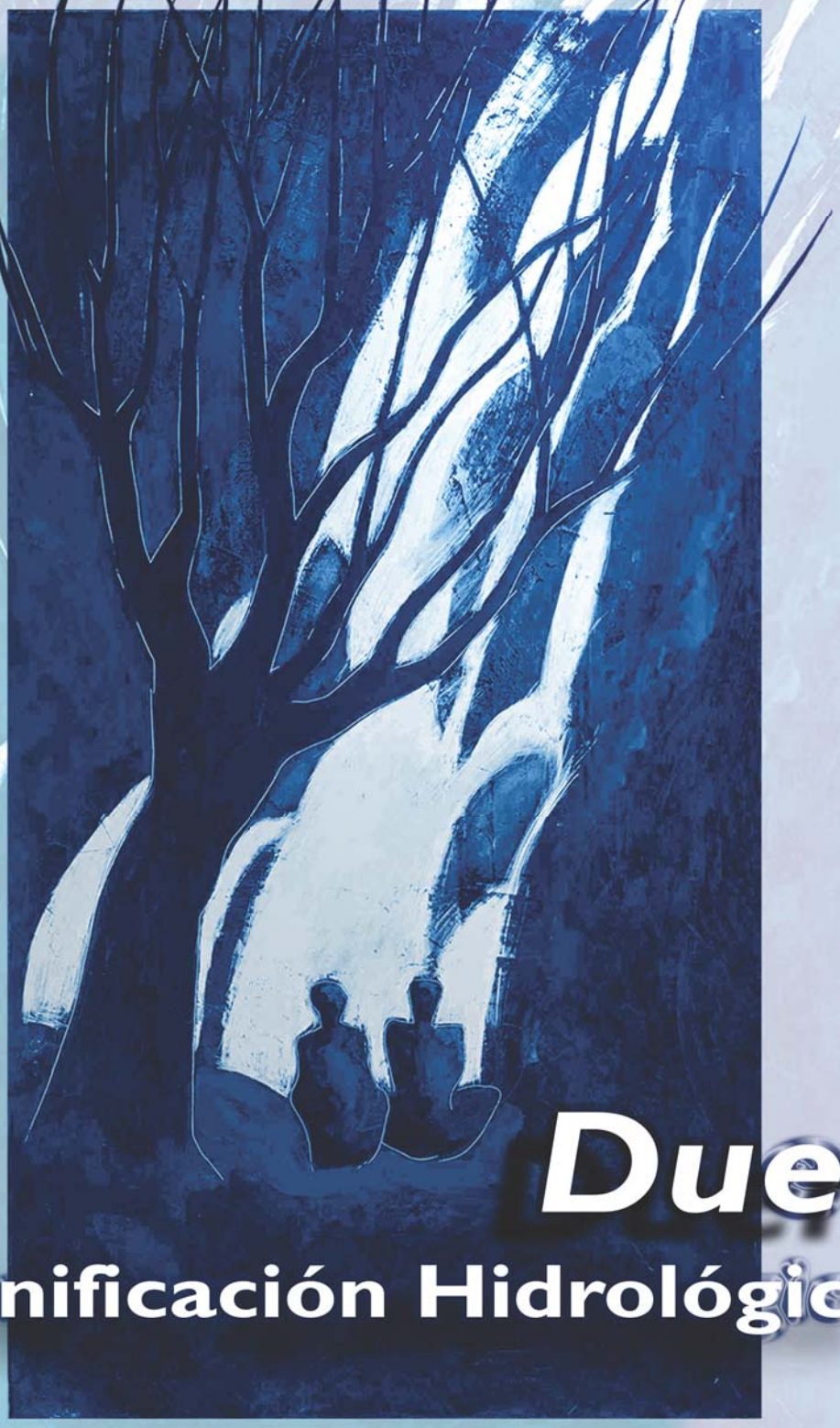
Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico

Anejos

II. Manual del Sistema de Información



Duero

Planificación Hidrológica

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

BORRADOR PARA CONSULTA PÚBLICA

PLAN HIDROLÓGICO DE LA PARTE ESPAÑOLA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

PROPUESTA DE PROYECTO DE PLAN HIDROLÓGICO DE CUENCA

ANEJO 11

Manual del sistema de información. Parte I: Formularios

Valladolid, 23 de Noviembre de 2010

DATOS DE CONTROL DEL DOCUMENTO:

Título del proyecto:	Plan Hidrológico de la parte española de la demarcación hidrográfica del Duero
Grupo de trabajo:	Planificación.
Título del documento:	Memoria
Descripción:	Manual de usuario de los formularios alfanuméricos de MÍRAME-IDEDuero.
Fecha de inicio (año/mes/día):	2007/11/13
Autor:	Olga Velloso (OVF). SITESA.
Contribuciones:	Francisco Vega González (FV). SITESA. Vanesa Hernández Bello (VHB). CHD. Javier Fernández Pereira (JFP). CHD. Pedro González (PGG). GMV.

REGISTRO DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO:

Fecha cambio (año/mes/día)	Autor de los cambios	Secciones afectadas / Observaciones
2007/11/13	Olga Velloso (OVF). SITESA.	Versión Inicial incluyendo proyectos para Gestión de Usuarios, Embalses, y Control de Versiones.
2007/11/28	David Herrero (DHR). SITESA.	Inclusión del mini proyecto Presas
2008/01/24	DHR/OVF - SITESA	Modificaciones de contraseña, cotas y datos de explotación de embalses, presas, ríos y fotos.
2008/02/04	DHR/OVF - SITESA	Inclusión del mini proyecto Lagos
2008/03/10	Jose Luis Sáenz (JSV) - SITESA	Inclusión del mini proyecto ampliación Lagos
2008/03/19	JSV - SITESA	Inclusión del proyecto Masas subterráneas y Canales
2008/05/15	DHR - SITESA	Inclusión del mini proyecto de Zonas Protegidas.
2008/05/19	JSV - SITESA	Inclusión del proyecto de Canalizaciones, explotaciones forestales y protecciones de márgenes.
2008/06/06	OVF - SITESA	Modificaciones de incidencias posteriores, detectadas e indicadas por la CHD mediante la aplicación mantis.
2008/10/15	JSV - SITESA	Inclusión del mini proyecto Presiones - Cobertura de cauces y Extracción de áridos
2008/10/10	CGG (Sitesa)	Inclusión del mini proyecto Redes de seguimiento.
2008-10-28	AGC (Eptisa TI)	Modificación de Redes de seguimiento, inclusión de dragados de ríos y extracción de aguas. Inclusión de mini proyecto Usos - Abastecimientos
2008/10/29	AGC (Eptisa TI)	Inclusión del mini proyecto Usos – Agrícolas

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

Fecha cambio (año/mes/día)	Autor de los cambios	Secciones afectadas / Observaciones
		Inclusión del mini proyecto Usos – Ganaderos Inclusión del mini proyecto Masa Subterránea – Tendencias y Explotación
2008/11/11	AGC (Eptisa TI)	Inclusión de mini proyecto Recrecimiento de lagos
2008/11/18	AGC (Eptisa TI)	Inclusión de mini proyecto Participación Pública
2008/11/25	AGC/OVF (Eptisa TI)	Actualización masas subterráneas y P. Pública.
2008/11/27	AGC (Eptisa TI)	Inclusión del Mini Proyecto: Usos Acuícolas
2008/12/04	ERV (Eptisa TI)	Inclusicón del Mini Proyecto Campos de Golf
2008/12/05	OVF (Eptisa TI)	Actualización de Canalizaciones
2008/12/17	OVF (Eptisa TI)	Inserción de descripción de campos para Unidades Elementales de Demanda y Unidades de Demanda Agraria. Inclusión de RIOS. Actualización de las presiones “Protección de Márgenes”
2009/01/02	OVF (Eptisa TI)	Actualización de imágenes e Inserción de descripción de campos para Usos Hidroeléctricos.
2009/01/07	OVF (Eptisa TI)	Comentarios sobre Presas- Cotas
2009/01/23	OVF (Eptisa TI)	Inclusión de descripciones de campos de Presiones.
2009/02/17	OVF (Eptisa TI)	Inclusión de descripciones de campos: Masas de río, usos de abastecimiento, Redes de Seguimiento (superficial y subterráneo) y masas subterráneas Actualización Nuevas Funcionalidades: Masas Subterráneas y UDAS/UEDAS.
2009/03/02	OVF (Eptisa TI)	Inclusión de descripciones de campos: Segmentos de Embalses y Presas/Azudes.
2009/03/12	OVF (Eptisa TI)	Inclusión de miniproyecto Objetivos Medioambientales en las Masas de Río
2009/03/12	OVF (Eptisa TI)	Inclusión de miniproyecto Informes
2009/05/25	Virginia Villanueva (Eptisa)	Inclusión de explicación de campos dentro de la pestaña Estado ecológico de masas de agua superficial río.
2010/03/15	PGG (GMV)	Gestión de las extracciones de agua: creación y modificación de datos.
2010/03/15	PGG (GMV)	Gestión de las piscifactorías
2010/03/15	PGG (GMV)	Gestión de las centrales térmicas
2010/03/15	PGG (GMV)	Gestión de las centrales hidroeléctricas
2010/03/15	PGG (GMV)	Gestión de las industrias
2010/03/15	PGG (GMV)	Gestión de los campos de golf
2010/03/15	PGG (GMV)	Gestión de los usos agrarios
2010/03/15	PGG (GMV)	Gestión de los usos ganaderos
2010/03/15	PGG (GMV)	Gestión de los abastecimientos
2010/03/15	PGG (GMV)	Gestión de los informes de compatibilidad
2010/11/19	Ariana de Diego (AdDM) Manuel Alonso (MAR) Jaime Cortés (JCG) TRAGSATEC.	Actualización de imágenes e inserción de descripción de campos para aguas subterráneas, centrales hidroeléctricas, centrales térmicas, abastecimientos (UDU y Núcleos), unidades de demanda agrícola, unidades elementales agrícolas, unidades de demanda ganadera, campos de golf y piscifactorías.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO PARA CONSULTA PÚBLICA:

Fecha de aprobación (año/mes/día)	
Responsable de aprobación	Víctor M. Arqued Esquía

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 22
1.1. Objetivo 23
2. INTRODUCCIÓN FUNCIONALIDAD BÁSICA 24
2.1. GESTIÓN DE USUARIOS 25
2.1.1. Autenticación - Inicio 25
2.1.2. Autenticación Correcta 26
2.1.2.1. Un único perfil 26
2.1.2.2. Varios Perfiles 28
2.1.2.3. Contraseña Caducada 29
2.1.3. Usuario Administrador 29
2.1.3.1. Usuarios 30
2.1.3.2. Gestión de Perfiles 40
2.1.3.3. Gestión de Organizaciones 42
2.1.3.4. Gestión de Orígenes 45
2.1.3.5. Cambio de Password 48
2.2. CONTROL DE VERSIONES 50
2.2.1. Crear Versión 50
2.2.2. Consultar Validaciones Pendientes 51
2.2.3. Consultar Versión 53
2.2.4. Validar Versión 53
2.2.5. Rechazar Versión 54
2.2.6. Consultar Histórico 55
2.3. RIOS 57
2.3.1.1. RIOS –Buscador 57
2.3.1.2. RIOS – Datos generales 58
2.4. MASAS Y SEGMENTOS DE RÍOS 60
2.4.1. Masas de río 60
2.4.1.1. Buscar Masas de río 61
2.4.1.2. Acceso a Masa de río 62
2.4.1.3. Pestaña “Datos Generales” 62
2.4.1.4. Pestaña “Segmentos” 64
2.4.1.5. Pestaña “Estaciones” 64
2.4.1.6. Pestaña “Estado” 65
2.4.1.7. Pestaña “Objetivos Medioambientales” 70
2.4.1.8. Ver Mapa General 72
2.4.1.9. Ver Mapa Masa Río 72
2.4.2. Segmentos de río 73
2.4.2.1. Buscar Segmentos 73
2.4.2.2. Acceso a Segmento 74
2.4.2.3. Pestaña “Datos Generales” 74
2.4.2.4. Pestaña “Fotos” 76
2.4.2.5. Pestaña “Presiones Asociadas” 76
2.4.2.6. Pestaña “Masas relacionadas” 77
2.4.2.7. Ver Mapa General 78
2.4.2.8. Ver Mapa Segmento Río 78
2.5. CANALES 79
2.5.1. Canal /vs/ masa de canal 79
2.5.1.1. Buscar Masas canales 80
2.5.1.2. Acceso a un canal 80
2.5.1.3. Canal – Pestaña “Datos generales” 81
2.5.1.4. Canal – Pestaña “Usos” 83
2.5.1.5. Canal – Pestaña “Segmentos” 84
2.5.2. Segmento de canal 85
2.5.2.1. Buscar Segmentos de canal. 86
2.5.2.2. Acceso a Segmento de canal 86
2.5.2.3. Segmento de canal – Pestaña “Datos generales” 87

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

2.5.2.4. Segmento de canal – Pestaña "Usos" 89
2.5.2.5. Segmento de canal – Pestaña "Aguas subterráneas" 90
2.5.2.6. Segmento de canal – Pestaña "Otros parámetros" 92
2.5.2.7. Segmento de canal – Pestaña "Masas relacionadas" 94
2.5.2.8. Segmento de canal – Pestaña "Fotos" 95
2.6. LAGOS 96
2.6.1. Masas de lago 96
2.6.1.1. Buscar Masas de lago 97
2.6.1.2. Acceso a Masa de lago 97
2.6.1.3. Pestaña "Datos Generales" 98
2.6.1.4. Pestaña "Segmentos" 99
2.6.1.5. Ver Mapa General 100
2.6.1.6. Ver Mapa Masa lago 100
2.6.2. Segmentos de lago 100
2.6.2.1. Buscar Segmentos 101
2.6.2.2. Acceso a Segmento 101
2.6.2.3. Pestaña "Datos Generales" 102
2.6.2.4. Pestaña "Características" 103
2.6.2.5. Pestaña "Datos de campo" 105
2.6.2.6. Pestaña "Fotos" 107
2.6.2.7. Pestaña "Masas relacionadas" 107
2.6.2.8. Ver Mapa General 108
2.6.2.9. Ver Mapa Segmento lago 108
2.7. EMBALSES 109
2.7.1. Masas de Embalse 109
2.7.1.1. Buscar Masas de Embalse 110
2.7.1.2. Acceso a Masa de Embalse 110
2.7.1.3. Pestaña "Datos Generales" 111
2.7.1.4. Petaña "Ecotipo" 112
2.7.1.5. Pestaña "S. Hidrológicas" 114
2.7.1.6. Pestaña "Usos" 115
2.7.1.7. Pestaña "Segmentos" 116
2.7.1.8. Ver Mapa General 117
2.7.1.9. Ver Mapa Masa Embalse 117
2.7.2. Segmentos de Embalse 118
2.7.2.1. Buscar Segmentos 119
2.7.2.2. Acceso a Segmento 119
2.7.2.3. Pestaña "Datos Generales" 120
2.7.2.4. Pestaña "Reglas de Explotación" 121
2.7.2.5. Pestaña "Curvas de Embalse" 123
2.7.2.6. Pestaña "Presas" 126
2.7.2.7. Pestaña "Masas embalse" 127
2.7.2.8. Ver Mapa General 127
2.7.2.9. Ver Mapa Segmento Embalse 128
2.8. MASAS DE AGUA SUBTERRÁNEA 129
2.8.1.1. Buscar Masas subterráneas 130
2.8.1.2. Acceso a Masa subterránea 130
2.8.1.3. Pestaña "Identificación" 131
2.8.1.4. Pestaña "Municipios" 134
2.8.1.5. Pestaña "Geo." (Geología) 135
2.8.1.6. Pestaña "Hidrogeo" (hidrogeología) 142
2.8.1.7. Pestaña "Sistemas dependientes" 149
2.8.1.8. Pestaña "Recurso" 151
2.8.1.9. Pestaña "Explotación" 159
2.8.1.10. Pestaña "Calidad Química" 162
2.8.1.11. Calidad Química – Niveles de Referencia 163
2.8.1.12. Calidad Química – Niveles Básicos 167
2.8.1.13. Calidad Química – Estratificación del agua subterránea para los Niveles Básicos 169

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

2.8.1.14. Calidad Química – Valores Umbral 172
2.8.1.15. Calidad Química – Evaluación del Estado Químico 175
2.8.1.16. Calidad Química – Determinación de Tendencias Contaminantes 177
2.8.1.17. Pestaña "Piezometría" 180
2.8.1.18. Pestaña "Zona No Saturada" 186
2.8.1.19. Pestaña "Usos del Suelo" 193
2.8.1.20. Pestaña "Estado" 195
2.9. ZONAS PROTEGIDAS 197
2.9.1.1. Zonas protegidas – Buscador 198
2.9.1.2. Zonas protegidas – Datos generales 198
2.9.1.3. Zonas Protegidas - Legislaciones 203
2.9.1.4. Zonas Protegidas – Masas relacionadas 206
2.9.1.5. Zonas Protegidas – Fotos 206
2.10. PRESIONES. PRESAS Y AZUDES 208
2.10.1.1. Buscar Presas y azudes 209
2.10.1.2. Acceso a Datos de Presas y azudes 209
2.10.1.3. Pestaña "Datos Generales" 210
2.10.1.4. Pestaña "Elem. Desagüe"(Elementos de desagüe) 212
2.10.1.5. Pestaña "Usos" 217
2.10.1.6. Pestaña "Masas Asociadas" 218
2.10.1.7. Pestaña "Vertederos" 219
2.10.1.8. Pestaña "Presupuestos" 224
2.10.1.9. Pestaña "Fotos" 229
2.10.1.10. Ver Mapa Presa 230
2.11. PRESIONES - CANALIZACIONES 231
2.11.1.1. Presiones - Canalizaciones – Buscador 231
2.11.1.2. Presiones - Canalizaciones – Datos generales 232
2.11.1.3. Presiones - Canalizaciones – Cortas/Desvíos 236
2.11.1.4. Presiones – Canalizaciones – Masas relacionadas 239
2.11.1.5. Presiones - Canalizaciones – Fotos 240
2.12. PRESIONES – EXPLOTACIONES FORESTALES 242
2.12.1.1. Presiones – Explotaciones forestales – Buscador 242
2.12.1.2. Presiones – Explotaciones forestales – Datos generales 243
2.12.1.3. Presiones – Explotaciones forestales – Masas relacionadas 246
2.12.1.4. Presiones – Explotaciones forestales – Fotos 247
2.13. PRESIONES – PROTECCIÓN DE MÁRGENES 248
2.13.1.1. Presiones – Protección de márgenes – Buscador 248
2.13.1.2. Presiones – Protección de márgenes – Datos generales 249
2.13.1.3. Presiones – Protección de márgenes – Masas relacionadas 252
2.13.1.4. Presiones – Protección de márgenes – Fotos 253
2.14. PRESIONES – COBERTURAS DE CAUCES 255
2.14.1.1. Presiones – Coberturas de cauces – Buscador 255
2.14.1.2. Presiones – Coberturas de cauces – Datos generales 256
2.14.1.3. Presiones – Coberturas de cauces – Masas asociadas 259
2.14.1.4. Presiones – Coberturas de cauces – Fotos 260
2.15. PRESIONES – EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS 262
2.15.1.1. Presiones – Extracción de áridos – Buscador 262
2.15.1.2. Presiones – Extracción de áridos – Datos generales 263
2.15.1.3. Presiones – Extracción de áridos – Masas relacionadas 266
2.15.1.4. Presiones – Extracción de áridos – Fotos 267
2.16. PRESIONES –DRAGADOS DE RÍOS 269
2.16.1.1. Presiones – Dragados de ríos – Buscador 269
2.16.1.2. Presiones – Dragados de ríos – Datos generales 270
2.16.1.3. Presiones – Dragados de ríos – Masas asociadas 273
2.16.1.4. Presiones – Dragados de ríos – Fotos 274
2.17. PRESIONES –TRASVASES 275
2.17.1.1. Presiones – Trasvases – Buscador 275
2.17.1.2. Presiones – Trasvases – Datos generales 276

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

2.17.1.3. Presiones – Trasvases – Masas asociadas 279
2.17.1.4. Presiones – Trasvases – Fotos 280
2.18. PRESIONES – EXTRACCIÓN DE AGUAS 282
2.18.1.1. Presiones – Extracción de aguas - Buscador 282
2.18.1.2. Presiones – Extracción de aguas – Datos generales 283
2.18.1.3. Presiones – Extracción de aguas – Datos Técnicos 287
2.18.1.4. Presiones – Extracción de aguas – Usos 291
2.18.1.5. Presiones – Extracción de aguas – Masas relacionadas 294
2.18.1.6. Presiones – Extracción de aguas – Fotos 295
2.19. PRESIONES – RECRECIMIENTO DE LAGOS 297
2.19.1.1. Presiones – Recrecimiento de lagos – Buscador 297
2.19.1.2. Presiones – Recrecimiento de lagos – Datos generales 298
2.19.1.3. Presiones – Recrecimiento de lagos – Usos 301
2.19.1.4. Presiones – Recrecimiento de lagos – Masas Asociadas 303
2.19.1.5. Presiones – Recrecimiento de lagos – Fotos 304
2.20. USOS – ELÉCTRICOS – CENTRALES TÉRMICAS 306
2.20.1.1. Usos – Eléctricos – Centrales Térmicas – Buscador 306
2.20.1.2. Usos – Eléctricos – Centrales Térmicas – Datos generales 307
2.20.1.3. Usos – Eléctricos – Centrales Térmicas – Fotos 310
2.20.1.4. Usos – Eléctricos – Centrales Térmicas – Volúmenes 311
2.20.1.1. Usos – Eléctricos – Centrales Térmicas – Captaciones 314
2.20.1.2. Usos – Eléctricos – Centrales Térmicas – Datos de Producción 317
2.20.1.3. Usos – Eléctricos – Centrales Térmicas – Informes de Compatibilidad asociados 320
2.21. USOS – ELÉCTRICOS – CENTRALES HIDROELÉCTRICAS 322
2.21.1.1. Usos – Eléctricos – Centrales Hidroeléctricas – Buscador 322
2.21.1.2. Usos – Eléctricos – Centrales Hidroeléctricas – Datos generales 323
2.21.1.3. Usos – Eléctricos – Centrales Hidroeléctricas – Datos técnicos 326
2.21.1.4. Usos – Eléctricos – Centrales Hidroeléctricas – Volúmenes 329
2.21.1.5. Usos – Eléctricos – Centrales Hidroeléctricas – Fotos 332
2.21.1.6. Usos – Eléctricos – Centrales Hidroeléctricas – Informes de Compatibilidad asociados 333
2.21.1.7. Usos – Eléctricos – Centrales Hidroeléctricas – Captaciones 334
2.22. USOS – ABASTECIMIENTOS 338
2.22.1.1. Usos – Abastecimientos 338
2.22.1.2. Usos – Abastecimientos – Datos generales 339
2.22.1.3. Usos – Abastecimientos – Núcleos 343
2.22.1.4. Usos – Abastecimientos – Captaciones 346
Usos – Abastecimientos – Volúmenes 347
2.22.1.5. Usos – Abastecimientos – Retornos 350
2.22.1.6. Usos – Abastecimientos – EDAR 353
2.22.1.7. Usos – Abastecimientos – Tendencias 358
2.22.1.8. Usos – Abastecimientos – Garantía y calidad 361
2.23. USOS – ABASTECIMIENTOS - NÚCLEOS 364
2.23.1.1. Usos – Abastecimientos – Núcleos – Buscador 364
2.23.1.2. Usos – Abastecimientos - Núcleos – Datos Generales 365
2.23.1.3. Usos – Abastecimientos - Núcleos – Volúmenes 368
2.23.1.1. Usos – Abastecimientos – Núcleos – Informes de Compatibilidad asociados 371
2.23.1.2. Usos – Industriales – Captaciones 372
2.24. USOS – AGRÍCOLAS – UNIDADES DE DEMANDA 376
2.24.1.1. Usos – Agrícolas – Unidad de Demanda – Buscador 376
2.24.1.2. Usos – Agrícolas – Unidad de Demanda – Datos generales 377
2.24.1.3. Usos – Agrícolas – Unidad de Demanda – C. Estructurales 381
2.24.1.1. Usos – Agrícolas – Unidad de Demanda – Volúmenes 384
2.24.1.2. Usos – Agrícolas – Tendencias 387
2.24.1.3. Usos – Agrícolas – Garantías y Calidad 390
2.24.1.4. Usos – Agrícolas – Variables Económicas 393
2.24.1.5. Usos – Agrícolas – Listado Unidades Elementales 395
2.25. USOS – AGRÍCOLAS – UNIDADES ELEMENTALES 397

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

2.25.1.1. Usos – Agrícolas – Unidades Elementales – Buscador....397
2.25.1.2. Usos – Agrícolas – Unidades Elementales – Datos Generales....398
2.25.1.3. Usos – Agrícolas – Unidades Elementales – Volúmenes....402
2.25.1.4. Usos – Agrícolas – Unidades Elementales – C.Estructurales....405
2.25.1.5. Usos – Agrícolas – Unidades Elementales – Tendencias....408
2.26. USOS – AGRÍCOLAS – NUEVOS RECINTOS....412
2.26.1.1. Usos – Agrícolas – Nuevos Recintos – Buscador....412
2.26.1.2. Usos – Agrícolas – Nuevos recintos – Datos Generales....413
2.26.1.3. Usos – Agrícolas – Nuevos Recintos – Volúmenes....416
2.26.1.4. Usos – Agrícolas – Nuevos Recintos – Informes de Compatibilidad asociados....419
2.26.1.5. Usos – Agrícolas – Nuevos Recintos – Captaciones....420
2.27. USOS – GANADEROS – UNIDADES DE DEMANDA....424
2.27.1.1. Usos – Ganaderos – Buscador....425
2.27.1.2. Usos – Ganaderos – Datos generales....426
2.27.1.3. Usos – Ganaderos – Volúmenes....428
2.27.1.4. Usos – Ganaderos – Tendencias....431
2.27.1.5. Usos – Ganaderos – Otros datos....433
2.28. USOS – GANDEROS – EXPLOTACIONES GANADERAS....437
2.28.1.1. Usos – Ganaderos – Explotaciones Ganaderas – Buscador....437
2.28.1.2. Usos – Ganaderos – Explotaciones Ganaderas – Datos Generales....438
2.28.1.3. Usos – Industriales – Volúmenes....441
2.28.1.4. Usos – Ganaderos – Explotaciones Ganaderas – Informes de Compatibilidad asociados 444
2.28.1.5. Usos – Industriales – Captaciones....445
2.29. USOS – ACUÍCOLAS....449
2.29.1.1. Usos – Acuícolas – Buscador....450
2.29.1.2. Usos – Acuícolas – Identificación....451
2.29.1.3. Usos – Acuícolas – C. Estructurales....453
2.29.1.4. Usos – Acuícolas – Demanda....458
2.29.1.5. Usos – Acuícolas – Concesión....461
2.29.1.6. Usos – Acuícolas – Garantía....465
2.29.1.7. Usos – Acuícolas – V. Económicas....467
2.29.1.8. Usos – Acuícolas – Calidad....470
2.29.1.9. Usos – Acuícolas – Fotos....472
2.29.1.10. Usos – Acuícolas – Volúmenes....473
2.29.1.11. Usos – Acuícolas – Captaciones....476
2.29.1.12. Usos – Acuícolas – Informes de Compatibilidad asociados....479
2.30. USOS – INDUSTRIALES....481
2.30.1.1. Usos – Industriales – Buscador....481
2.30.1.2. Usos – Industriales – Datos Generales....482
2.30.1.3. Usos – Industriales – Volúmenes....485
2.30.1.4. Usos – Industriales – Informes de Compatibilidad asociados....488
2.30.1.5. Usos – Industriales – Captaciones....489
2.31. USOS – CAMPOS DE GOLF....493
2.31.1.1. Usos – Campos de golf – Buscador....493
2.31.1.2. Usos – Campos de golf – Identificación....494
2.31.1.3. Usos – Campos de golf – C. Estructurales....497
2.31.1.4. Usos – Campos de golf – Demanda....500
2.31.1.5. Usos – Campos de golf – Captaciones....503
2.31.1.6. Usos – Campos de golf – Garantía....505
2.31.1.7. Usos – Campos de golf – Calidad....508
2.31.1.8. Usos – Campos de golf – Volúmenes....511
2.31.1.9. Usos – Campos de golf – Informes de Compatibilidad asociados....514
2.31.1.10. Usos – Campos de golf – Masas asociadas....515
2.31.1.11. Usos – Campos de golf – Fotos....516
2.31.1.12. RIOS – Masas relacionadas....519
2.32. CÁLCULO DE VOLÚMENES DE LOS USOS....521
2.33. REDES DE SEGUIMIENTO – SUPERFICIAL....524

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

2.33.1.1. Redes de Seguimiento –Superficial – Buscador 524
2.33.1.2. Redes de Seguimiento – Superficial – Datos generales 525
2.33.1.3. Redes de Seguimiento – Superficial – Programa 528
2.33.1.4. Redes de Seguimiento – Superficial – Resultados 531
2.33.1.5. Redes de Seguimiento – Superficial – Estaciones 532
2.34. REDES DE SEGUIMIENTO – SUBTERRÁNEA – CUANTITATIVA 534
2.34.1.1. Redes de Seguimiento – Subterránea - Cuantitativa – Buscador 534
2.34.1.2. Redes de Seguimiento – Subterránea – Cuantitativa – Datos generales 535
2.34.1.3. Redes de Seguimiento – Subterránea – Cuantitativa – Programa 538
2.34.1.4. Redes de Seguimiento – Subterránea – Cuantitativa – Masas controladas 541
2.34.1.5. Redes de Seguimiento – Subterráneo – Cuantitativa – Resultados 542
2.34.1.6. Redes de Seguimiento – Subterránea – Cuantitativas – Estaciones 543
2.35. REDES DE SEGUIMIENTO – SUBTERRÁNEA – QUÍMICA 545
2.35.1.1. Redes de Seguimiento – Subterránea – Química – Buscador 545
2.35.1.2. Redes de Seguimiento – Subterránea – Química – Datos generales 546
2.35.1.3. Redes de Seguimiento – Subterránea – Química – Programa 549
2.35.1.4. Redes de Seguimiento – Subterránea – Química – Masas controladas 552
2.35.1.5. Redes de Seguimiento – Subterráneo – Química – Resultados 553
2.35.1.6. Redes de Seguimiento – Subterránea – Química – Estaciones 554
2.36. REDES DE SEGUIMIENTO – ESTACIONES – SUBTERRÁNEAS 556
2.36.1.1. Redes de Seguimiento – Estaciones - Subterránea – Buscador 556
2.36.1.2. Redes de Seguimiento – Estaciones - Subterránea – Datos generales 557
2.36.1.3. Redes de Seguimiento – Estaciones – Subterránea – Subprogramas 560
2.36.1.4. Redes de Seguimiento – Estaciones – Subterránea – Masa Asociada 560
2.36.1.5. Redes de Seguimiento – Estaciones – Subterránea – Puntos de Muestreo 561
2.36.1.6. Redes de Seguimiento – Estaciones – Subterránea – Fotos 562
2.37. REDES DE SEGUIMIENTO – ESTACIONES –SUPERFICIALES 564
2.37.1.1. Redes de Seguimiento – Estaciones - Superficiales – Buscador 564
2.37.1.2. Redes de Seguimiento – Estaciones - Superficiales – Datos generales 565
2.37.1.3. Redes de Seguimiento – Estaciones – Superficial – Subprogramas 568
2.37.1.4. Redes de Seguimiento – Estaciones – Superficiales – Masa Asociada 568
2.37.1.5. Redes de Seguimiento – Estaciones – Superficiales – Puntos Muestreo 569
2.37.1.6. Redes de Seguimiento – Estaciones – Superficiales – Fotos 570
2.38. REDES DE SEGUIMIENTO – ESTACIONES (ASOCIADAS A SUBPROGRAMA) 572
2.38.1.1. Redes de Seguimiento – Estaciones (asociadas a Subprogramas) – Buscador generales572
2.38.1.2. Redes de Seguimiento – Estaciones (asociadas a Subprogramas) – Datos generales ...572
2.38.1.3. Redes de Seguimiento – Estaciones (asociadas a Subprogramas) – Elementos Biológicos 576
2.38.1.4. Redes de Seguimiento – Estaciones (asociadas a Subprogramas) – Elementos Hidromorfológicos 579
2.38.1.5. Redes de Seguimiento – Estaciones (asociadas a Subprogramas) – Elementos Físico-Químico 582
2.38.1.6. Redes de Seguimiento – Estaciones (asociadas a Subprogramas) – Subprogramas 584
2.38.1.7. Redes de Seguimiento – Estaciones (asociadas a Subprogramas) – Fotos 584
2.39. ADMINISTRACIÓN DE IMÁGENES 586
2.40. INFORMES 589

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Acceso Mírame-IDEDuero 24
Figura 2. Autenticación – Inicio 25
Figura 3. Autenticación – Error 26
Figura 4. Autenticación Perfil Técnico. 26
Figura 5. Autenticación Perfil Validador. 27
Figura 6. Autenticación Perfil Técnico o Validador de Participación. 27
Figura 7. Autenticación Perfil Administración. 28
Figura 8. Autenticación varios perfiles. 28
Figura 9. Autenticación – Contraseña Caducada. 29
Figura 10. Administrador – Administrar Sistema. 30
Figura 11. Usuarios – Pantalla Inicial. 30
Figura 12. Crear Nuevo Usuario – Botón. 32
Figura 13. Alta Usuario – Formulario. 33
Figura 14. Alta Usuario – Errores. 33
Figura 15. Alta Usuario Correcta. 34
Figura 16. Modificar Usuario – Pantalla 35
Figura 17. Modificar Usuario – Correcto. 36
Figura 18. Baja Usuario – Confirmación. 37
Figura 19. Bloqueo – Confirmación 38
Figura 20. Desbloqueo – Confirmación. 39
Figura 21. Reseteo Usuario – Confirmación. 40
Figura 22. Acceso Cambio Password. 41
Figura 23. Modificar Perfil – Pantalla. 41
Figura 24. Organizaciones – Pantalla Inicial. 42
Figura 25. Crear Nueva Organización – Botón. 43
Figura 26. Crear Nueva Organización – Formulario. 43
Figura 27. Creación Organización – Errores Formato 44
Figura 28. Modificar Organización – Formulario. 45
Figura 29. Orígenes – Página Inicial 45
Figura 30. Crear Nuevo Origen – Botón. 46
Figura 31. Crear Nuevo Origen – Formulario. 47
Figura 32. Modificar Origen – Formulario 47
Figura 33. Acceso Cambio Password 48
Figura 34. Pantalla Inicial Cambio Password. 49
Figura 35. Guardar – Formulario Versión. 50
Figura 36. Crear Versión. 51
Figura 37. Listado Entidades por Categoría 51
Figura 38. Búsqueda de pendientes de Validar 52
Figura 39. Versiones – Formulario. 52
Figura 40. Ver Formulario Modificado. 53
Figura 41. Validar Versión – Confirmación 54
Figura 42. Descartar Versión – Confirmación. 55
Figura 43. Consulta Histórico – Campos. 55
Figura 44. Consulta Histórico – Cambios. 56
Figura 45. Formulario de ríos. 57
Figura 46. Buscador 'RIOS'. 58
Figura 47. Datos generales 'RÍOS' 59
Figura 48. Navegación menú de masas de agua río. 60
Figura 49. Masas de río. 61
Figura 50. Masa de agua río. Datos Generales 62
Figura 51. Consulta Histórico – Botón. 64
Figura 52. Segmentos de río 64
Figura 53. Masas de agua río. Pestaña "Estaciones" 65
Figura 54. Masas de agua río. Pestaña Estado. 66

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

Figura 55. Nuevo Estado Ecológico 68
Figura 56. Nuevo Estado Químico. 69
Figura 57. Consulta Histórico – Indicador Ecológico 70
Figura 58. Consulta Histórico – Indicador Químico 70
Figura 59. Objetivos Medioambientales 71
Figura 60. Modificar Objetivo 71
Figura 61. Consulta Histórico – Botón 72
Figura 62. Segmentos de río 73
Figura 63. Datos Generales 74
Figura 64. Listado de presiones asociadas 76
Figura 65. Listado de Masas de río asociadas 77
Figura 66. Menú Canal 79
Figura 67. Buscador masas canal 80
Figura 68. Pestañas Canal 81
Figura 69. Canal. Pestaña “Datos generales” 82
Figura 70. Canales. Edición de canal. 83
Figura 71. Canal. Pestaña “Usos” 84
Figura 72. Segmentos 85
Figura 73. Menú Segmento canal 85
Figura 74. Buscador segmento de canal 86
Figura 75. Pestañas Segmento de canal 87
Figura 76. Segmento de canal. Datos generales 88
Figura 77. Segmento de canal. Edición Datos generales 89
Figura 78. Segmento de canal. Usos 90
Figura 79. Segmento de canal. Aguas subterráneas 91
Figura 80. Segmento de canal. Edición Datos Aguas subterráneas 92
Figura 81. Segmento de canal. Otros parámetros 93
Figura 82. Segmento de canal. Edición Otros parámetros 94
Figura 83. Segmento de canal. Masas relacionadas 95
Figura 84. Navegación menú lagos 96
Figura 85. Masas de lago 97
Figura 86. Masa de lago. Datos Generales 98
Figura 87. Masa de lago. Consulta Histórico – Botón 99
Figura 88. Masa de lago. Segmentos 100
Figura 89. Segmentos de lago. 101
Figura 90. Segmentos de lago. Datos Generales 102
Figura 91. Segmentos de lago. Características 104
Figura 92. Segmentos de lago. Datos de campo 106
Figura 93. Segmentos de lago. Listado de Masas de lago asociadas 108
Figura 94. Navegación menú Embalses 109
Figura 95. Masas de Embalse 110
Figura 96. Masa de agua embalse. Datos Generales 111
Figura 97. Masa de agua embalse. Consulta Histórico – Botón 112
Figura 98. Masa de agua embalse. Ecotipo 113
Figura 99. Masa de agua embalse. Consulta Histórico – Botón 114
Figura 100. Masa de agua embalse. Series Hidrológicas. 115
Figura 101. Masa de agua embalse. Usos 116
Figura 102. Masa de agua embalse. Segmentos 117
Figura 103. Masa de agua embalse. Abrir Mapa Masa de Embalse. 118
Figura 104. Segmentos de Embalse 119
Figura 105. Segmento de embalse. Datos Generales 120
Figura 106. Segmento de embalse. Reglas de Explotación 121
Figura 107. Datos Explotación. Modificación Junio 122
Figura 108. Segmento de embalse. Reglas de Explotación 122
Figura 109. Segmento de embalse. Reglas Explotación. Histórico Botón 123
Figura 110. Segmento de embalse. Curvas de Embalse 124
Figura 111. Segmento de embalse. Curvas - Modificación 125
Figura 112. Segmento de embalse. Curvas - Histórico Botón 126

PARA PUBLICAR CONSULTA PÚBLICA

Figura 113. Segmento de embalse. Listado de Presas asociadas 126
Figura 114. Segmento de embalse. Listado de Masas de embalse asociadas 127
Figura 115. Segmento de embalse. Abrir Mapa General Segmentos de Embalses 128
Figura 116. Menú Masa subterránea 129
Figura 117. Buscador masas subterráneas 130
Figura 118. Pestañas Masa subterránea 131
Figura 119. Masa subterránea. Identificación 132
Figura 120. Masa subterránea. Edición Identificación 134
Figura 121. Masa subterránea. Municipios 135
Figura 122. Masa subterránea. Geología 136
Figura 123. Masa subterránea. Modificaciones Ámbito Geoestructural 138
Figura 124. Masa subterránea. Alta Columna litológica 139
Figura 125. Masa subterránea. Edición Columnas litológicas 140
Figura 126. Masa subterránea. Histórico Unidades geológicas 141
Figura 127. Masa subterránea. Histórico Columnas litológicas 142
Figura 128. Masa subterránea. Hidrogeología 143
Figura 129. Masa subterránea. Límites Hidrogeológicos - Edición 145
Figura 130. Masa subterránea. Límites Hidrogeológicos – Inserción 145
Figura 131. Alta Acuíferos 146
Figura 132. Masa subterránea. Edición Hidrogeología 148
Figura 133. Masa subterránea. Histórico acuíferos 149
Figura 134. Masa subterránea. Sistemas dependientes 150
Figura 135.Asociación Sistemas dependientes 151
Figura 136. Masa subterránea. Recurso 152
Figura 137. Masa subterránea. Edición Recurso 153
Figura 138. Masa subterránea. Alta Recarga natural 154
Figura 139. Masa subterránea. Edición Recarga natural 155
Figura 140. Masa subterránea. Alta Recarga artificial 156
Figura 141. Masa subterránea. Edición Recarga artificial 157
Figura 142. Masa subterránea. Histórico recarga natural 158
Figura 143. Masa subterránea. Histórico recarga artificial 159
Figura 144. Masa subterránea. Explotación 160
Figura 145. Masa subterránea. Edición Explotación: Extracciones por bombeo 161
Figura 146. Masa subterránea. Edición Explotación: Derechos de uso inscrito 162
Figura 147. Masa subterránea. Parámetros de Niveles de Referencia 164
Figura 148. Inserción Parámetro Niveles de Referencia 165
Figura 149. Modificación Parámetro Niveles de Referencia 166
Figura 150. Parámetros de Niveles Básicos 167
Figura 151. Masa subterránea. Modificación Parámetro Niveles de Referencia 167
Figura 152. Masa subterránea. Inserción Parámetro Niveles Básicos 168
Figura 153. Masa subterránea. Modificación Parámetro Niveles Básicos 169
Figura 154. Masa subterránea. Estratificación de parámetros 170
Figura 155. Masa subterránea. Inserción Rango 171
Figura 156. Masa subterránea. Modificación Rango 172
Figura 157. Masa subterránea. Parámetros de Valores Umbral 173
Figura 158. Masa subterránea. Inserción Parámetro Valores Umbral 174
Figura 159. Modificación Parámetro Valores Umbral 174
Figura 160. Masa subterránea. Parámetros de Evaluación Estado Químico 176
Figura 161. Masa subterránea. Inserción Parámetro Evaluación Estado Químico 176
Figura 162. Modificación Parámetro Evaluación Estado Químico 177
Figura 163. Masa subterránea. Tendencias 178
Figura 164. Masa subterránea. Inserción Parámetro Tendencias 179
Figura 165. Masa subterránea. Modificación Parámetro Tendencias 180
Figura 166. Masa subterránea. Piezometría 181
Figura 167. Masa subterránea. Modificación Red de Seguimiento 183
Figura 168. Masa subterránea. Modificación Características Piezométricas 184
Figura 169. Masa subterránea. Inserción variación de almacenamiento. 185
Figura 170. Masa subterránea. Modificación 185

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

Figura 171. Masa subterránea. Zona No Saturada....187
Figura 172. Masa subterránea. Inserción Espesor....189
Figura 173. Masa subterránea. Modificación Espesor....189
Figura 174. Masa subterránea. Inserción Suelo Edáfico....190
Figura 175. Masa subterránea. Modificación Suelo Edáfico....191
Figura 176. Masa subterránea. Inserción Vulnerabilidad a la Contaminación....192
Figura 177. Masa subterránea. Modificación Vulnerabilidad a la Contaminación....192
Figura 178. Masa subterránea. Usos del Suelo....194
Figura 179. Masa subterránea. Estado....195
Figura 180. Zonas protegidas....197
Figura 181. Buscador 'Zonas de uso recreativo'....198
Figura 182. Datos generales 'Zonas húmedas'....199
Figura 183. Edición Datos generales 'LICs'....202
Figura 184. Otros datos....203
Figura 185. Legislaciones 'Abastecimiento subterráneo'....204
Figura 186. Masas relacionadas 'Zonas sensibles'....206
Figura 187. Fotos 'Zonas Sensibles'....207
Figura 188. Navegación menú presas y azudes....208
Figura 189. Formulario de búsqueda de presas y azudes....209
Figura 190. Presas y Azudes. Datos Generales....211
Figura 191. Presas y Azudes. Consulta Histórico – Botón....212
Figura 192. Presas y Azudes. Elementos de Desagüe....213
Figura 193. Presas y Azudes. Edición Elementos Desagüe – Formulario y Botón....214
Figura 194. Presas y Azudes. Consulta Histórico – Botón....215
Figura 195. Presas y Azudes. Nuevo Elemento – Botón....216
Figura 196. Presas y Azudes. Nuevo Elemento – Formulario....216
Figura 197. Usos - Formulario....217
Figura 198. Usos – Formulario Añadir/Eliminar....218
Figura 199. Masas Asociadas – Listado....219
Figura 200. Presas y Azudes. Vertederos - Listado....220
Figura 201. Presas y Azudes. Vertederos – Formulario Nuevas Compuertas....221
Figura 202. Presas y Azudes. Vertederos – Formulario Edición Compuertas....222
Figura 203. Presas y Azudes. Vertederos – Dialogo Eliminar Compuertas....223
Figura 204. Presas y Azudes. Vertederos – Histórico Compuertas....224
Figura 205. Presas y Azudes. Presupuestos – Listado y Formulario Búsqueda....225
Figura 206. Presupuestos – Formulario Edición....226
Figura 207. Presas y Azudes. Presupuestos – Formulario Nuevo....227
Figura 208. Presupuesto – Diálogo Eliminar....228
Figura 209. Presas y Azudes. Presupuestos – Histórico Presupuestos....229
Figura 210. Canalizaciones....231
Figura 211. Buscador 'Canalizaciones'....232
Figura 212. Datos generales 'Canalizaciones'....233
Figura 213. Edición Datos generales....235
Figura 214. Histórico Datos generales....236
Figura 215. Canalizaciones – Cortas/Desvíos....237
Figura 216. Edición Cortas/Desvíos....238
Figura 217. Modificación de una corta....238
Figura 218. Modificación de un desvío....239
Figura 219. Masas relacionadas....240
Figura 220. Fotos....241
Figura 221. Explotaciones forestales....242
Figura 222. Buscador 'Explotaciones forestales'....243
Figura 223. Datos generales 'Explotaciones forestales'....244
Figura 224. Edición Datos generales....245
Figura 225. Histórico Datos generales....246
Figura 226. Masas relacionadas....246
Figura 227. Fotos....247
Figura 228. Protección de márgenes....248

PARA LA CONSULTA PÚBLICA

Figura 229. Buscador 'Protección de márgenes' 249
Figura 230. Datos generales 'Protección de márgenes' 250
Figura 231. Edición Datos generales 251
Figura 232. Histórico Datos generales 252
Figura 233. Masas relacionadas 253
Figura 234. Fotos 253
Figura 235. Coberturas de cauces 255
Figura 236. Buscador 'Cobertura de cauces' 256
Figura 237. Datos generales 'Coberturas de cauces' 257
Figura 238. Edición Datos generales 258
Figura 239. Histórico Datos generales 259
Figura 240. Masas asociadas 260
Figura 241. Fotos 260
Figura 242. Extracción de áridos 262
Figura 243. Buscador 'Extracción de áridos' 263
Figura 244. Datos generales 'Extracción de áridos' 264
Figura 245. Edición Datos generales 265
Figura 246. Histórico Datos generales 266
Figura 247. Masas relacionadas 267
Figura 248. Fotos 267
Figura 249. Dragados de ríos 269
Figura 250. Buscador 'Dragados de ríos' 270
Figura 251. Datos generales 'Dragados de ríos' 271
Figura 252. Edición Datos generales 272
Figura 253. Histórico Datos generales 273
Figura 254. Masas asociadas 274
Figura 255. Fotos 274
Figura 256. Trasvases 275
Figura 257. Buscador 'Trasvases' 276
Figura 258. Datos generales 'Trasvases' 277
Figura 259. Edición Datos generales 278
Figura 260. Histórico Datos generales 279
Figura 261. Masas asociadas 280
Figura 262. Fotos 280
Figura 263. Extracción de aguas 282
Figura 264. Buscador 'Extracción de aguas' 283
Figura 265. Datos generales 'Extracción de aguas superficial' 284
Figura 266. Edición Datos generales 286
Figura 267. Histórico Datos generales 287
Figura 268. Volúmenes 'Extracción de aguas' 288
Figura 269. Edición Volúmenes 290
Figura 270. Histórico Volúmenes 291
Figura 271. Usos 'Extracción de aguas superficial' 292
Figura 272. Edición Usos 293
Figura 273. Histórico Usos 294
Figura 274. Masas relacionadas 295
Figura 275. Fotos 296
Figura 276. Recrecimiento de lagos 297
Figura 277. Buscador 'Recrecimiento de lagos' 298
Figura 278. Datos generales 'Recrecimiento de lagos' 299
Figura 279. Edición Datos generales 300
Figura 280. Histórico Datos generales 301
Figura 281. Usos 'Recrecimiento de lagos' 302
Figura 282. Edición Usos 303
Figura 283. Histórico Usos 303
Figura 284. Masas asociadas 304
Figura 285. Fotos 305
Figura 286. Centrales Térmicas 306

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

Figura 287. Buscador 'Centrales Térmicas' 307
Figura 288. Datos generales 'Centrales Térmicas' 308
Figura 289. Edición Datos generales 309
Figura 290. Histórico Datos generales 310
Figura 291. Fotos 311
Figura 292. Volúmenes Uso Central Térmica 312
Figura 293. Edición Volúmenes 313
Figura 294. Histórico Volúmenes 314
Figura 295. Captaciones Centrales Térmicas 315
Figura 296. Edición Captaciones 316
Figura 297. Histórico Captaciones 317
Figura 298. Datos producción Centrales Térmicas 318
Figura 299. Edición de Datos producción 319
Figura 300. Histórico de Datos producción 320
Figura 301. Informes de Compatibilidad asociados 'Uso Central Térmica' 321
Figura 302. Centrales Hidroeléctricas 322
Figura 303. Buscador 'Centrales Hidroeléctricas' 323
Figura 304. Datos generales 'Central Hidroeléctrica' 324
Figura 305. Edición Datos generales 325
Figura 306. Histórico Datos generales 326
Figura 307. Datos técnicos 'Centrales Hidroeléctrica' 327
Figura 308. Edición Datos técnicos 328
Figura 309. Históricos Datos técnicos 329
Figura 310. Volúmenes 'Uso Central Hidroeléctrica' 330
Figura 311. Edición Volúmenes 331
Figura 312. Histórico Volúmenes 332
Figura 313. Fotos 333
Figura 314. Informes de Compatibilidad asociados 'Uso Central Hidroeléctrica' 334
Figura 315. Captaciones 'Centrales Hidroeléctricas' 335
Figura 316. Edición Captaciones 336
Figura 317. Histórico Captaciones 337
Figura 318. Usos: Abastecimientos 338
Figura 319. Buscador 'Usos: Abastecimientos' 339
Figura 320. Datos generales 'Usos: Abastecimientos' 340
Figura 321. Edición Datos generales 342
Figura 322. Histórico Datos generales 343
Figura 323. Núcleos 'Usos: Abastecimientos' 344
Figura 324. Edición Núcleos 346
Figura 325. Histórico Núcleos 346
Figura 326. Captaciones 'Usos: Abastecimientos' 347
Figura 327. Volúmenes 'Usos: Abastecimientos' 348
Figura 328. Edición Volúmenes 349
Figura 329. Histórico Usos 350
Figura 330. Retornos 'Usos: Abastecimientos 351
Figura 331. Edición Retornos 352
Figura 332. Histórico Retornos 353
Figura 333. EDAR 'Usos: Abastecimientos' 354
Figura 334. EDAR 'Usos: Abastecimientos' 355
Figura 335. Edición EDAR 357
Figura 336. Histórico EDAR 358
Figura 337. Tendencias 'Usos: Abastecimientos' 359
Figura 338. Edición Tendencias 360
Figura 339. Histórico Tendencias 360
Figura 340. Garantía y calidad 'Usos: Abastecimientos' 361
Figura 341. Edición Garantía y calidad 362
Figura 342. Histórico Garantía y calidad 363
Figura 343. Usos Abastecimientos - Núcleos 364
Figura 344. Buscador 'Usos Abastecimientos – Núcleos' 365

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

Figura 345. Identificación 'Usos Abastecimientos – Núcleos'.....366
Figura 346. Edición Identificación 367
Figura 347. Histórico Identificación.....368
Figura 348. Volúmenes 'Usos Abastecimientos – Núcleos'.....369
Figura 349. Edición Volúmenes.....370
Figura 350. Histórico Volúmenes.....371
Figura 351. Informes de Compatibilidad asociados 'Usos Abastecimientos –Núcleos' 372
Figura 352. Captaciones 'Usos Abastecimientos – Núcleos'.....373
Figura 353. Edición Captaciones 374
Figura 354. Histórico Captaciones.....375
Figura 355. Usos Agrícolas.....376
Figura 356. Buscador 'Usos Agrícolas' 377
Figura 357. Datos generales 'Usos Agrícolas' 378
Figura 358. Edición Datos generales.....380
Figura 359. Histórico Sistemas de Explotación 381
Figura 360. Histórico Datos generales.....381
Figura 361. C. Estructurales 'Usos agrícolas'.....382
Figura 362. Edición C. Estructurales 384
Figura 363. Volúmenes 'Usos Agrícolas – Unidad de Demanda'.....385
Figura 364. Edición Volúmenes.....386
Figura 365. Histórico Volúmenes.....387
Figura 366. Tendencias 'Usos Agrícolas' 388
Figura 367. Edición Tendencias 389
Figura 368. Histórico Tendencias.....390
Figura 369. Garantías y Calidad 'Usos Agrícolas' 391
Figura 370. Edición Otros Datos 392
Figura 371. Histórico Otros Datos.....393
Figura 372. Variables Económicas 394
Figura 373. Unidades Elementales 396
Figura 374. Usos Industriales 397
Figura 375. Buscador 'Usos Agrícolas – Unidades Elementales 398
Figura 376. Identificación Unidades Elementales.....400
Figura 377. Edición Identificación 401
Figura 378. Histórico Identificación.....402
Figura 379. Volúmenes 'Usos Agrícolas – Unidades Elementales'.....403
Figura 380. Edición Volúmenes.....404
Figura 381. Histórico Volúmenes.....405
Figura 382. C.Estructurales 'Usos Agrícolas – Unidades Elementales' 406
Figura 383. Edición C.Estructurales 407
Figura 384. Histórico Identificación.....408
Figura 385. Tendencias 'Usos Agrícolas – Unidades Elementales'.....409
Figura 386. Edición Tendencias 410
Figura 387. Histórico Identificación.....411
Figura 388. Usos Industriales 412
Figura 389. Buscador 'Usos Agrícolas – Nuevos Recintos' 413
Figura 390. Identificación 'Usos Agrícolas – Nuevos Recintos' 414
Figura 391. Edición Identificación 415
Figura 392. Histórico Identificación.....416
Figura 393. Volúmenes 'Usos Agrícolas – Nuevos Recintos' 417
Figura 394. Edición Volúmenes.....418
Figura 395. Histórico Volúmenes.....419
Figura 396. Informes de Compatibilidad asociados 'Usos Industriales' 420
Figura 397. Captaciones 'Usos Agrícolas – Nuevos Recintos' 421
Figura 398. Edición Captaciones 422
Figura 399. Histórico Captaciones.....423
Figura 400. Usos ganaderos. Unidades de demanda. 424
Figura 401. Buscador 'Usos Ganaderos' 425
Figura 402. Datos generales 'Usos Ganaderos' 426

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

Figura 403. Edición Datos generales....427
Figura 404. Histórico Datos generales....428
Figura 405. Volúmenes 'Usos Ganaderos'....429
Figura 406. Edición Volúmenes....430
Figura 407. Histórico Volúmenes....431
Figura 408. Tendencias 'Usos Ganaderos'....431
Figura 409. Edición Tendencias....432
Figura 410. Histórico Tendencias....433
Figura 411. Otros datos 'Usos Ganaderos'....434
Figura 412. Edición Otros datos....435
Figura 413. Histórico 'Otros datos'....436
Figura 414. Usos Ganaderos – Explotaciones Ganaderas....437
Figura 415. Buscador 'Usos Ganaderos – Explotaciones Ganaderas'....438
Figura 416. Identificación 'Usos Ganaderos – Explotaciones Ganaderas'....439
Figura 417. Edición Identificación....440
Figura 418. Histórico Identificación....441
Figura 419. Volúmenes 'Usos Ganaderos – Explotaciones Ganaderas'....442
Figura 420. Edición Volúmenes....443
Figura 421. Histórico Volúmenes....444
Figura 422. Informes de Compatibilidad asociados 'Usos Ganaderos – Explotaciones Ganaderas'....445
Figura 423. Captaciones 'Usos Ganaderos – Explotaciones Ganaderas'....446
Figura 424. Edición Captaciones....447
Figura 425. Histórico Captaciones....448
Figura 427. Buscador 'Usos Acuícolas'....449
Figura 428. Usos Acuícolas....450
Figura 429. Identificación 'Usos Acuícolas'....451
Figura 430. Edición Identificación....452
Figura 431. Histórico Identificación....453
Figura 432. C. Estructurales 'Usos acuícolas'....455
Figura 433. Edición C. Estructurales....457
Figura 434. Histórico C. Estructurales....458
Figura 435. Demanda 'Usos Acuícolas'....459
Figura 436. Edición Demanda....460
Figura 437. Histórico Demanda....461
Figura 438. Concesión 'Usos Acuícolas'....462
Figura 439. Formulario de expedientes de concesiones....463
Figura 440. Formulario de expedientes de concesiones....464
Figura 441. Histórico Expedientes de concesiones....465
Figura 442. Garantía 'Usos Acuícolas'....466
Figura 443. Edición Garantía....467
Figura 444. Histórico Garantía....467
Figura 445. Variables Económicas....468
Figura 446. Edición V. Económicas....469
Figura 447. Histórico V. Económicas....470
Figura 448. Calidad 'Usos Acuícolas'....470
Figura 449. Histórico Calidad....472
Figura 450. Edición Calidad....472
Figura 451. Fotos 'Usos acuícolas'....473
Figura 452. Volúmenes 'Usos Acuícolas'....474
Figura 453. Edición Volúmenes....475
Figura 454. Histórico Volúmenes....476
Figura 455. Captaciones 'Usos Acuícolas'....477
Figura 456. Edición Captaciones....478
Figura 457. Histórico Captaciones....479
Figura 458. Informes de Compatibilidad asociados 'Usos Acuícolas'....480
Figura 459. Usos Industriales....481
Figura 460. Buscador 'Usos Industriales....482
Figura 461. Identificación 'Usos Industriales....483

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

Figura 462. Edición Identificación 484
Figura 463. Histórico Identificación....485
Figura 464. Volúmenes 'Usos Industriales....486
Figura 465. Edición Volúmenes....487
Figura 466. Histórico Volúmenes....488
Figura 467. Informes de Compatibilidad asociados 'Usos Industriales' 489
Figura 468. Captaciones 'Usos Industriales....490
Figura 469. Edición Captaciones 491
Figura 470. Histórico Captaciones....492
Figura 471. Usos Campos de golf 493
Figura 472. Buscador 'Usos Campos de golf' 494
Figura 473. Identificación 'Usos Campos de golf' 495
Figura 474. Edición Identificación 496
Figura 475. Histórico Identificación....497
Figura 476. C. Estructurales 'Usos Campos de golf' 498
Figura 477. Edición C. Estructurales 499
Figura 478. Histórico C. Estructurales 500
Figura 479. Demanda 'Usos Campo de golf' 501
Figura 480. Edición Demanda....502
Figura 481. Histórico Demanda....503
Figura 482. Captación 'Usos Campos de golf' 504
Figura 483. Formulario de expedientes de captaciones 505
Figura 484. Garantía 'Usos Campos de golf' 506
Figura 485. Histórico Garantía 507
Figura 486. Edición Garantía....508
Figura 487. Calidad 'Usos Campos de golf' 509
Figura 488. Histórico Calidad 510
Figura 489. Edición Calidad....511
Figura 490. Volúmenes 'Usos Campos de golf'....512
Figura 491. Edición Volúmenes....513
Figura 492. Histórico Volúmenes....514
Figura 493. Informes de Compatibilidad asociados 'Usos Campos de golf' 515
Figura 494. Masas asociadas 'Usos Campos de golf' 516
Figura 495. Fotos 'Usos Campos de golf' 517
Figura 496. Edición Datos generales....518
Figura 497. Histórico Datos generales....519
Figura 498. Histórico nombre alternativo 519
Figura 499. Masas relacionadas....520
Figura 500. Cálculo de volúmenes del caso 1.a....522
Figura 501. Cálculo de volúmenes del caso 1.b....522
Figura 502. Cálculo de volúmenes del caso 2.a....523
Figura 503. Cálculo de volúmenes del caso 2.b....523
Figura 504. Redes Seguimiento – Superficial....524
Figura 505. Buscador 'Redes de Seguimiento – Superficial' 525
Figura 506. Datos generales 'Redes de Seguimiento – Superficial' 526
Figura 508. Edición Datos generales....527
Figura 509. Histórico Datos generales....528
Figura 510. Programa 'Redes de Seguimiento – Superficial'....529
Figura 511. Edición Programa 530
Figura 512. Histórico Programa 531
Figura 513. Resultados 532
Figura 514. Estaciones....533
Figura 515. Redes de Seguimiento – Subterránea - Cuantitativa....534
Figura 516. Buscador 'Redes de Seguimiento – Subterránea - Cuantitativa'....535
Figura 517. Datos generales 'Redes de Seguimiento – Subterránea - Cuantitativa'....536
Figura 518. Edición Datos generales....537
Figura 519. Histórico Datos generales....538
Figura 520. Programa 'Redes de Seguimiento – Subterránea - Cuantitativa' 539

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

Figura 521. Edición Programa 540
Figura 522. Histórico Programa 541
Figura 523. Masas controladas 'Redes de Seguimiento – Subterránea - Cuantitativa' 542
Figura 524. Resultados 543
Figura 525. Estaciones.....543
Figura 526. Redes de Seguimiento – Subterránea - Química 545
Figura 527. Buscador 'Redes de Seguimiento – Subterránea – Química'.....546
Figura 528. Datos generales 'Redes de Seguimiento – Subterránea - Química' 547
Figura 529. Edición Datos generales.....548
Figura 530. Histórico Datos generales.....549
Figura 531. Programa 'Redes de Seguimiento – Subterránea - Química'.....550
Figura 532. Edición Programa 551
Figura 533. Histórico Programa 552
Figura 534. Masas controladas 'Redes de Seguimiento – Subterránea - Química' 553
Figura 535. Resultados 554
Figura 536. Estaciones.....555
Figura 537. Redes de Seguimiento – Estaciones – Subterránea' 556
Figura 538. Buscador 'Redes de Seguimiento – Estaciones – Subterránea' 557
Figura 539. Datos generales 'Redes de Seguimiento – Estaciones - Subterránea' 558
Figura 540. Edición Datos generales.....559
Figura 541. Histórico Datos generales.....560
Figura 542. Subprogramas 560
Figura 543. Masa Asociada.....561
Figura 544. Puntos de Muestreo 562
Figura 545. Fotos.....563
Figura 546. Estaciones - Superficiales 564
Figura 547. Buscador 'Estaciones – Superficiales' 565
Figura 548. Datos generales 'Estaciones - Superficiales'.....566
Figura 549. Edición Datos generales.....567
Figura 550. Histórico Datos generales.....568
Figura 551. Subprogramas 568
Figura 552. Masa Asociada.....569
Figura 553. Puntos de Muestreo 570
Figura 554. Fotos.....571
Figura 555. Estaciones (asociadas a Subprograma).....572
Figura 556. Datos generales 'Estaciones (asociadas a Subprogramas)' 573
Figura 557. Edición Datos generales.....574
Figura 558. Histórico Datos generales.....575
Figura 559. Masas asociadas 'Redes de Seguimiento – Estaciones (asociadas a subprogramas)' 576
Figura 560. Elementos Biológicos 'Estaciones (asociadas a Subprogramas)' 577
Figura 561. Edición Elementos Biológicos.....578
Figura 562. Histórico Programa 579
Figura 563. Elementos Hidromorfológicos 'Estaciones (asociadas a Subprogramas)' 580
Figura 564. Edición Elementos Hidromorfológicos 581
Figura 565. Histórico Elementos Hidromorfológicos 582
Figura 566. Elementos Físico-Químico 'Estaciones (asociadas a Subprogramas)' 582
Figura 567. Edición Elementos Físico-Químico.....583
Figura 568. Histórico Elementos Físico-Químico.....584
Figura 569. Subprogramas 584
Figura 570. Fotos.....585
Figura 571. Imágenes en LICs 586
Figura 572. Datos imagen - Visualización 588
Figura 573. Informe Listado Centrales Hidroeléctricas.....589
Figura 574. Descarga de Informe Listado Centrales Hidroeléctricas.....590
Figura 575. Informe Ficha de Caracterización Central Hidroeléctrica.....590
Figura 576. Descarga de Informe Listado Centrales Hidroeléctricas.....591
Figura 577. Descarga de Informe Ficha de Caracterización Central Hidroeléctrica.....591

PARA PODER CONSULTA PÚBLICA

ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS UTILIZADOS

CCAA..... Comunidades autónomas del estado español
CE ..... Comunidad Europea
CEE ..... Comunidad Económica Europea
CHD ..... Confederación Hidrográfica del Duero
DHD ..... Demarcación Hidrográfica del Duero
DMA..... Directiva Marco del Agua. Directiva 2000/60/CE, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política del agua.
INSPIRE..... Directiva 2007/2/CE, por la que se crea la infraestructura europea de datos espaciales
IPH ..... Instrucción de planificación hidrológica, aprobada por la orden ARM/2656/2008, de 10 de septiembre.
PH ..... Plan hidrológico
PHD..... Plan hidrológico de la cuenca del Duero
PHN..... Plan Hidrológico Nacional
EDAR..... Estación de Depuración de Aguas Residuales
HTML... ..... HyperText Markup Language (Lenguaje de Marcado de Hipertexto). Es el lenguaje de marcado predominante para la elaboración de páginas web.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el artículo 87.2 del Reglamento de la Planificación Hidrológica, el Comité de Autoridades Competentes de la demarcación promoverá la elaboración y mantenimiento de un sistema de información sobre el estado de las masas de agua que permita obtener una visión general del mismo, teniendo en cuenta también los objetivos ambientales específicos de las zonas protegidas. Este sistema de información, además de constituir un elemento básico para la planificación y elaboración de los programas de medidas, se utilizará para el seguimiento del Plan Hidrológico.

Además de esta motivación explicita, tanto el Reglamento como, en particular, la Instrucción de Planificación Hidrológica hacen referencia a la necesidad de disponer de un sistema de información para la definición de las masas de agua y para dar soporte al registro público de zonas protegidas. También se hace referencia a esta necesidad en el apartado 8 de la IPH, dedicado a los programas de medidas, cuando se indica que la estimación de los efectos de las medidas sobre el estado de las masas de agua de la demarcación hidrográfica se realizará utilizando modelos de acumulación de presiones y simulación de impactos basados en sistema de información geográfica.

Un interés añadido también radica en disponer la información en el formato digital requerido para su transmisión a la Unión Europea por el estado español. La Confederación Hidrográfica del Duero, como organismo de cuenca promotor del Plan deberá facilitar al estado la información digital correspondiente a la demarcación del Duero: tablas de datos y cartografías digitales.

A estas razones se une el interés de la Confederación por disponer de un banco de información que dé el adecuado soporte al proceso planificador y que permita desarrollar y consolidar circuitos de mejora continua sobre los propios datos.

Por todo ello, la Confederación Hidrográfica del Duero, recogiendo una iniciativa de la Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, ha abordado la construcción de un sistema gestor de esta información aprovechando la tecnología que ofrecen las bases de datos espaciales. Se trata de un proyecto piloto que se desarrolla en colaboración con otros grupos técnicos de diversos estados miembros de la Unión Europea y que persigue la definición de datos y de procedimientos normalizados de acuerdo con principios de interoperabilidad y transparencia. Para su construcción se han tenido en cuenta los siguientes requisitos de diseño:

1. Almacén y gestor de la información: El sistema ha de ser capaz de almacenar con garantía la voluminosa información a utilizar y, a su vez, permitir el establecimiento de las correspondientes relaciones entre campos, tablas y entidades espaciales, que garanticen la integridad de la base de datos, cuyo modelo recoge los requisitos de documentación que fija la Instrucción de Planificación Hidrológica.
2. Mantenimiento de distintas versiones de datos: El sistema ha de permitir el mantenimiento de distintas versiones de la información, que vienen a corresponder con distintos hitos en el trabajo. Por ejemplo, ha de quedar claro cual es la información con la que se aprueba el Plan Hidrológico y cual es la información actualizada posteriormente.
3. Único conductor de datos para el Plan Hidrológico del Duero: El sistema ha de ser el referente obligado para la información que su usa en la preparación del Plan y de sus ulteriores revisiones. Eso no significa necesariamente que la información deba estar contenida en el propio sistema sino que, cuando menos, debe ser el canalizador de la información que se use y de la que se pueda disponer a partir de servicios distribuidos que la ofrezcan.
4. Accesible a través de Web con autentificación: El sistema ha de resultar accesible a través de Internet a modo de páginas HTML. Deberá disponer de una parte pública sin restricciones de acceso a datos y servicios que tengan este carácter y otra parte restringida, accesible según distintos perfiles de usuario.
5. Plataforma acorde con la Directiva 2007/2/CE: Mediante la citada Directiva se crea la infraestructura europea de datos espaciales, ello supone una normalización de ámbito europeo en cuanto a servicios y datos espaciales, y a la adopción generaliza de redes de servicios distribuidos con información interoperable donde el responsable y productor del dato es quien lo soporta y lo ofrece a la comunidad.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

Es este sentido, nuestro sistema de información deberá contribuir eficazmente al fortalecimiento de la Infraestructura Española de Datos Espaciales que coordina el Ministerio de Fomento a través del Instituto Geográfico Nacional, y a su vez contribuir también eficazmente al fortalecimiento del Sistema de Información del Agua que desarrolla el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, a través de la Dirección General del Agua.

6. Plataforma generadora de informes objetivos: El sistema, apoyándose en la información que almacena y en aquella otra con la que es capaz de interoperar, debe producir diversos tipos de informes, entre los que cabe destacar los de transmisión de la información de nuestro Plan Hidrológico al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino para atender las obligaciones españolas, semejantes a las del resto de los estados miembro de la Unión Europea, de informe a la Comisión Europea; los informes sobre compatibilidad con el Plan Hidrológico del Duero de las solicitudes de uso privativo de las aguas por parte de los usuarios, y cualquier otro tipo de informe que en su momento requiera ser atendido y analizado a luz de las disposiciones establecidas en el Plan Hidrológico.
7. Plataforma normalizada para el intercambio con Portugal: Como se ha explicado inicialmente uno de los retos a los que nos enfrentamos es la preparación de un Plan Hidrológico de la demarcación internacional del Duero reuniendo información de las dos partes nacionales, portuguesa y española del Duero. Dado que ambos estados están obligados por Directiva Inspire (2007/2/CE, antes citada), parece la línea tecnológica más adecuada para favorecer los intercambios de información con el citado propósito, así como para atender otras obligaciones de intercambio derivadas de la aplicación del Convenio de Albufeira.
8. Favorecer la participación pública y la difusión de la información: Se trata de aprovechar los principios de la gobernanza electrónica, según la cual las administraciones públicas, apoyadas en las tecnologías de la información y la comunicación, mejoran la prestación de servicios y la difusión de la información, para que los interesados puedan involucrarse en la toma de decisiones que conlleva la producción del Plan Hidrológico, para que este resulte más útil y eficaz en la dirección de la consecución de los objetivos que persigue.
9. Situar a la Confederación Hidrográfica del Duero en la estela tecnológica adecuada: El esfuerzo económico y el tiempo requerido para la construcción de estos sistemas aconsejan que sean desarrollados de acuerdo con tecnologías que tengan proyección y sean independientes, residiendo el control del desarrollo en la propia Confederación Hidrográfica del Duero siempre que sea posible.

Este sistema de información (Mírame-IDEDuero), que también pretende ser soporte de los propios contenidos del Plan Hidrológico para su distribución a los ciudadanos, se espera completar cuando se presente la versión del Plan Hidrológico del Duero para iniciar su procedimiento de aprobación, pero actualmente ya es una realidad que puede visitarse a través de la página web de la Confederación Hidrográfica del Duero, o directamente escribiendo en el navegador la dirección: http://www.mirame.chduero.es/.

Superada esa fase, el sistema requerirá de un mantenimiento y de la incorporación de circuitos de mejora sobre la propia información, con el propósito de que cada vez sea más completa y más fiable.

1.1. Objetivo

El objeto del presente documento es realizar un manual de ayuda que sirva para explicar la funcionalidad de la aplicación de los formularios alfanuméricos de Mírame-IDEDuero. El objeto fundamental es que sirva para aquellos trabajos de caracterización de la cuenca fruto del proceso de elaboración del Plan Hidrológico de la parte española de la demarcación del Duero. Esto incluye la explicación detallada de cada herramienta así como los posibles errores o avisos que se pueden producir.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

2. INTRODUCCIÓN FUNCIONALIDAD BÁSICA

La aplicación Mírame-IDEDuero es accesible a cualquier usuario, vía URL mediante la siguiente dirección:

http://www.mirame.chduero.es

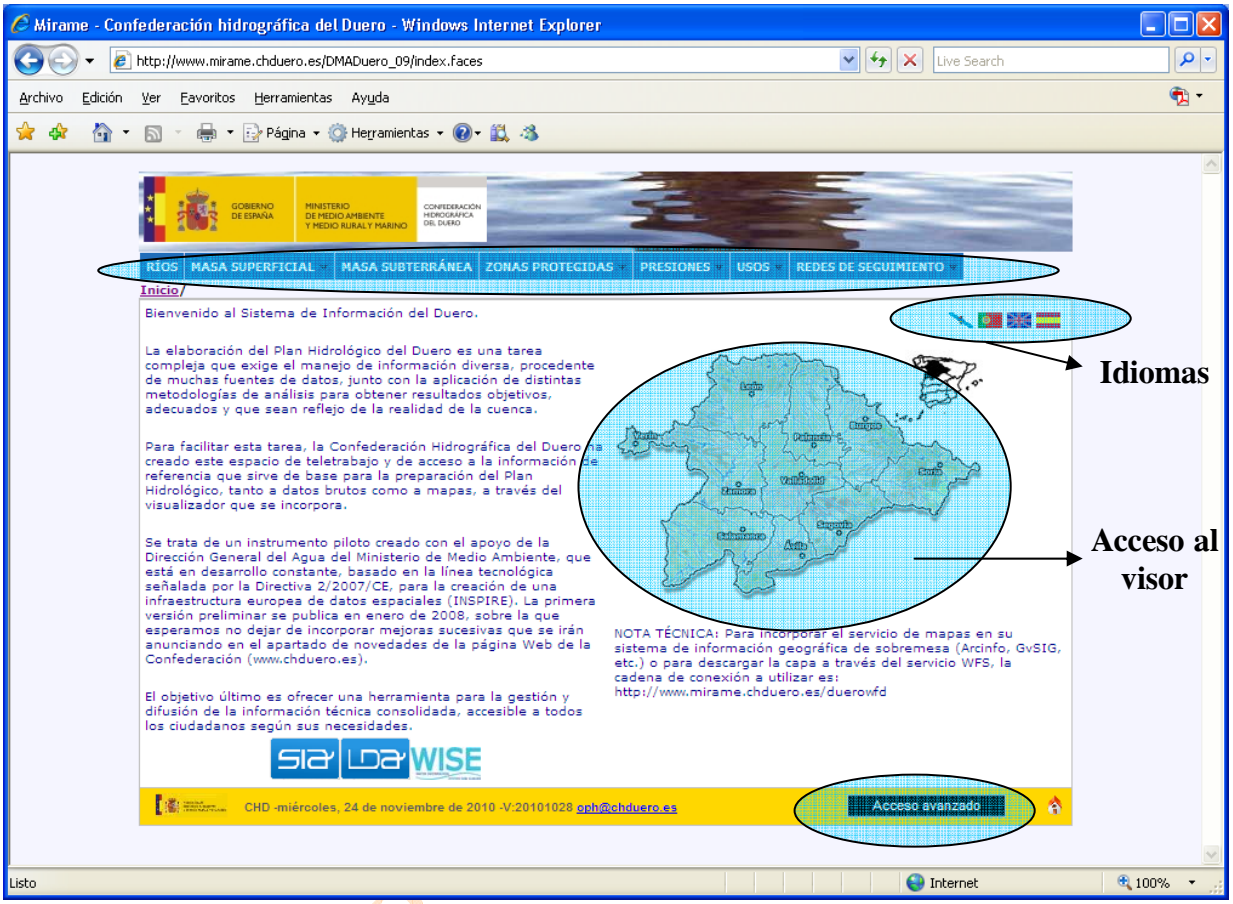


Figura 1. Acceso Mírame-IDEDuero

El acceso inicial a la aplicación, se corresponde con el de un usuario de sólo consulta o lectura, al que a partir de ahora denominaremos ***Ciudadano***.

En la parte superior se observa un menú con las distintas opciones que más adelante se detallarán.

En la parte central un texto introductoria a la aplicación y un mapa que sitúa el marco geográfico de la cuenca del Duero a nivel provincial. Haciendo clic sobre este mapa se puede acceder al visor de Mírame-IDEDuero.

El sistema permite manejar cuatro idiomas: Español, gallego, portugués e inglés.

En la parte inferior de la página, como subtítulos, aparecen las siglas de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), la versión y la fecha actual. Además, para aquellos usuarios avanzados, en la parte inferior se ha habilitado el botón de “acceso avanzado”.

BORRADOR

2.1. GESTIÓN DE USUARIOS

2.1.1. Autenticación - Inicio

Un usuario que ya esté dado de alta en el sistema, podrá pulsar Acceso avanzado accediendo a continuación a la página de autenticación:



Figura 2. Autenticación – Inicio

El siguiente paso es introducir datos en los dos campos y pulsar sobre Login.

Si es la primera vez que accede un nuevo usuario o no ha cambiado su contraseña inicial, deberá introducir el valor de contraseña por defecto (password).

Se permite limpiar estos campos pulsando Limpiar.

Si no se completan los dos campos, o se introducen datos no válidos (login y/o contraseña incorrecta, login dado de baja o bloqueado), y se pulsa sobre el botón Login, aparecerá el siguiente mensaje de error y los campos borrados para comenzar si se quiere de nuevo el proceso de autenticación:



BORRADOR CONSULTA

Figura 3. Autenticación – Error

2.1.2. Autenticación Correcta

Una vez que el usuario se ha autenticado correctamente en la aplicación, pueden darse tres casos:

2.1.2.1. Un único perfil

Si un usuario se autentica correctamente en la aplicación, y únicamente tiene asignado un perfil la aplicación accede directamente a la parte permitida para este perfil.

En función de los perfiles existentes hasta este momento en Mírame-IDEDuero, la página de inicio podrá ser una de las siguientes:



Figura 4. Autenticación Perfil Técnico.

BORRADOR



Figura 5. Autenticación Perfil Validador.



Figura 6. Autenticación Perfil Técnico o Validador de Participación.



Figura 7. Autenticación Perfil Administración.

2.1.2.2. Varios Perfiles

Por el contrario, si tiene el usuario tiene asignados varios perfiles, el sistema le preguntará con qué perfil quiere entrar en ese momento a la aplicación:

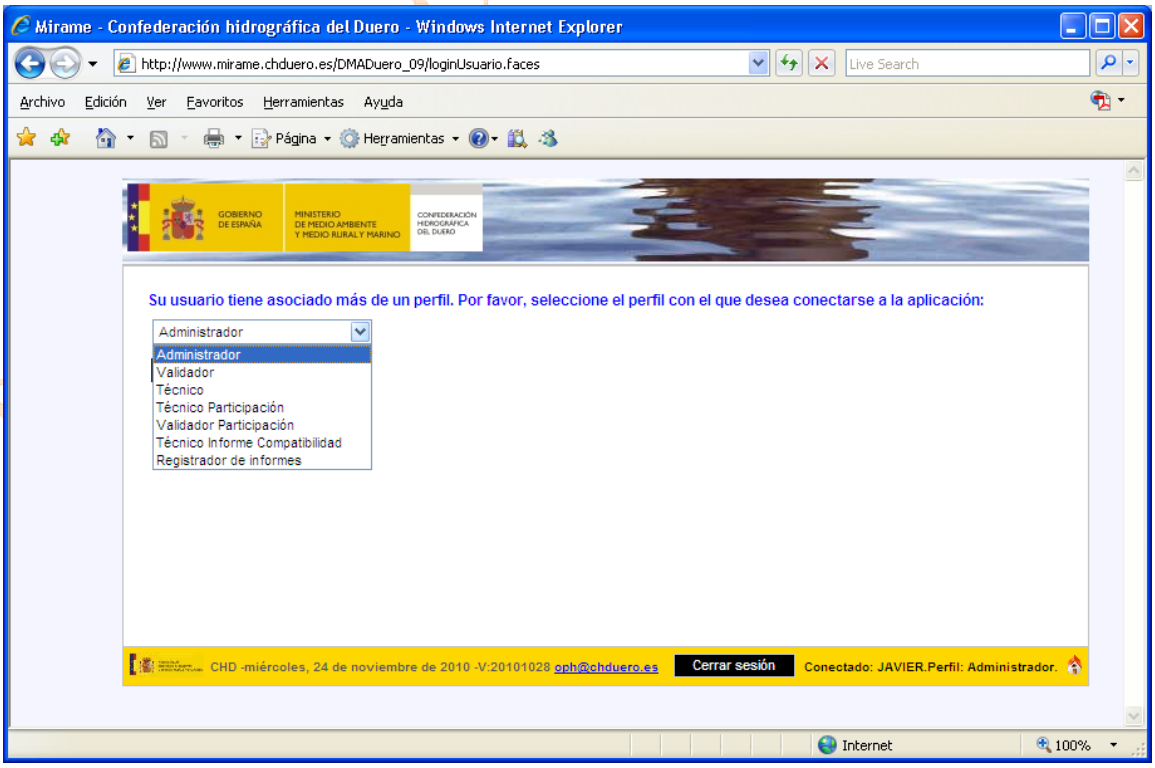


Figura 8. Autenticación varios perfiles.

2.1.2.3. Contraseña Caducada

Si el usuario se autentica correctamente en la aplicación, pero en ese momento tiene su contraseña caducada, se le mostrará a continuación la pantalla para cambiar la contraseña que se detalla en el apartado 2.1.6



Figura 9. Autenticación – Contraseña Caducada.

Estará obligado a actualizarla si quiere seguir utilizando la aplicación.

En todo momento, aparecerá en pantalla el icono situado en la parte inferior derecha de la pantalla. Hacer clic en este icono supone la redirección a la pantalla inicial de la aplicación en función del perfil que haya accedido.

2.1.3. Usuario Administrador

Para poder realizar las gestiones propias del administrador, es necesario que un usuario se autentique con perfil de *Administración*. A continuación deberá seleccionar dentro del menú *Administración*, el submenú *Administrar sistema*.

BORRADOR CONSULTA



Figura 10. Administrador – Administrar Sistema.

2.1.3.1. Usuarios

Para poder llevar a cabo el proceso de gestionar los usuarios que van a manejar la aplicación, el administrador deberá seleccionar la pestaña *Usuarios* (por defecto activa). Inicialmente observará unos campos de búsqueda, junto con un listado de todos los usuarios dados de alta en ese momento en la aplicación, más una serie de campos informativos de cada uno de ellos: Nombre, Apellidos y e-mail.

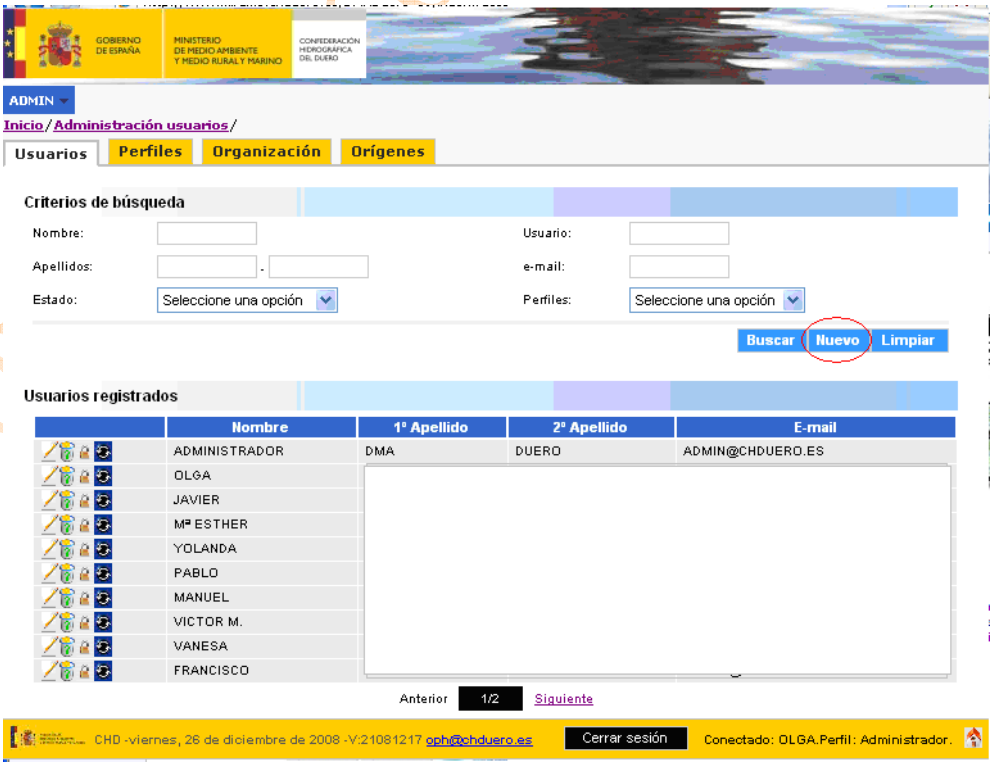


Figura 11. Usuarios – Pantalla Inicial.

2.1.3.1.1. Búsqueda de Usuarios

Desde esta pantalla inicial, se accede al listado completo de todos los usuarios dados de alta en la aplicación Mírame-IDEDuero.

Si se quiere acceder a uno en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

Criterios de Búsqueda:

- *Búsqueda de Usuarios por Datos Personales*

  Para buscar usuarios que cumplan una serie de filtros a nivel de datos personales, se deben completar aquellos campos que se consideren necesarios y pulsar sobre Buscar

- *Búsqueda de Usuarios por Estado*

  Si se quiere buscar todos aquellos usuarios en situación actual de bloqueo, se deberá seleccionar en la opción Estado, el valor *USUARIO BLOQUEADO* y pulsar sobre Buscar

- *Búsqueda de Usuarios por Perfil*

  Si se quiere buscar todos aquellos usuarios que tengan asociados un perfil concreto, se deberá seleccionar desde el campo *Perfiles* y pulsar sobre Buscar

- *Búsqueda de Todos los Usuarios*

  Para volver a visualizar todos los usuarios activos dados de alta en el sistema, se deberán borrar todos los campos de búsqueda, a mano o pulsando sobre Limpiar , y finalmente pulsar Buscar

Si existiesen más de 10 usuarios dados de alta en la aplicación, se activaría el proceso de paginación, pudiendo por lo tanto buscar usuarios mediante la pulsación de los enlaces Anterior 1/1 Siguiente Automáticamente se actualizaría el número de página actual que se encuentra entre ambos enlaces, en la figurar **1/1**. El primer 1 indica que nos encontramos en la página 1 y el segundo el número total de páginas. En cada página como máximo aparecen 10 registros.

2.1.3.1.2. Alta de Usuario

1. Desde la página inicial, pulsar sobre el botón Nuevo marcado en la figura inferior con un círculo rojo

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

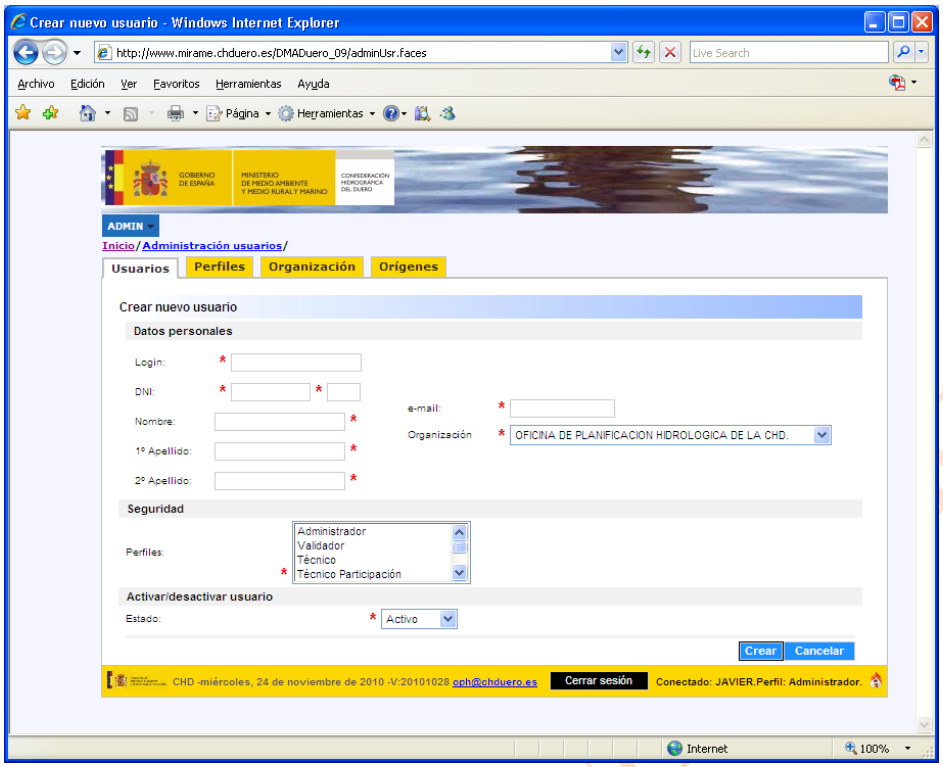


Figura 12. Crear Nuevo Usuario – Botón.

2. Rellenar como mínimo los campos obligatorios del formulario que aparece a continuación, marcados con un *, y pulsar sobre Aceptar

   Si se pulsa sobre Cancelar se interrumpe la creación y se retorna a la página inicial.

   Después de completar los campos oportunos y pulsar sobre Aceptar la aplicación responderá mostrando un mensaje en función de lo que haya ocurrido. Es decir, si por ejemplo no se introducido el campo obligatorio, aparecerá el mensaje en rojo Campo requerido situado al lado del campo, o si hay errores en el formato de los campos, o si no se ha introducido un DNI (dígitos+letra) o e-mail válido, aparecerá un mensaje.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

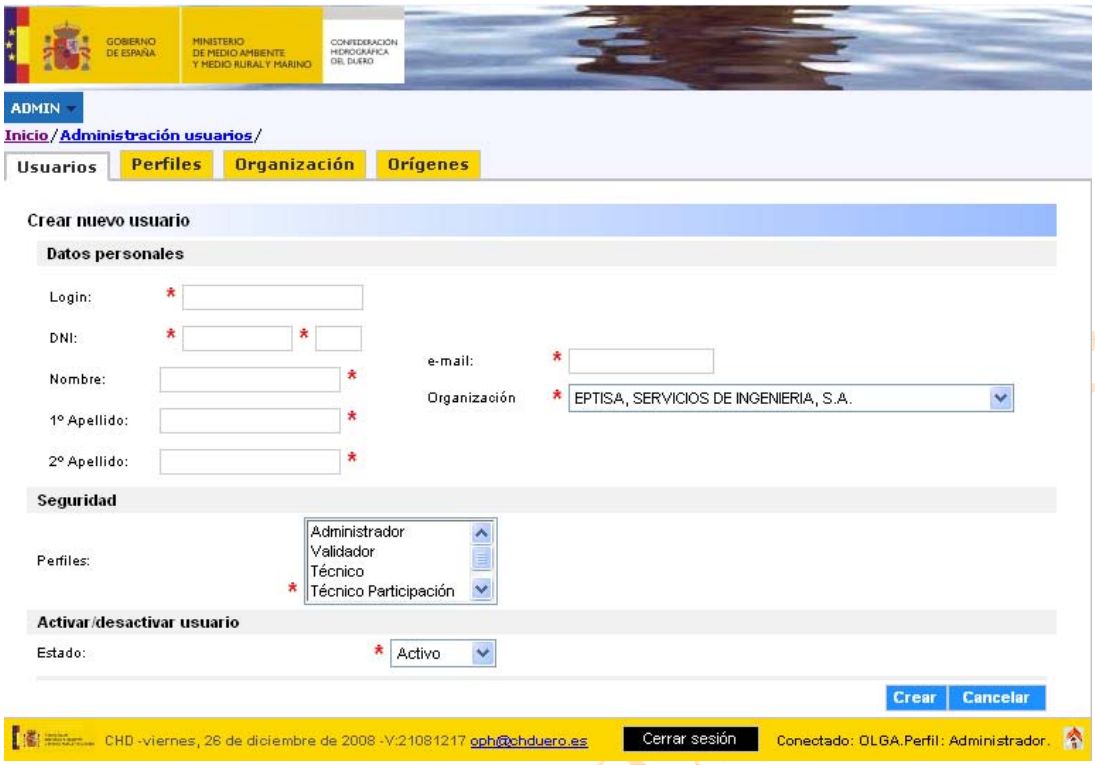


Figura 13. Alta Usuario – Formulario.

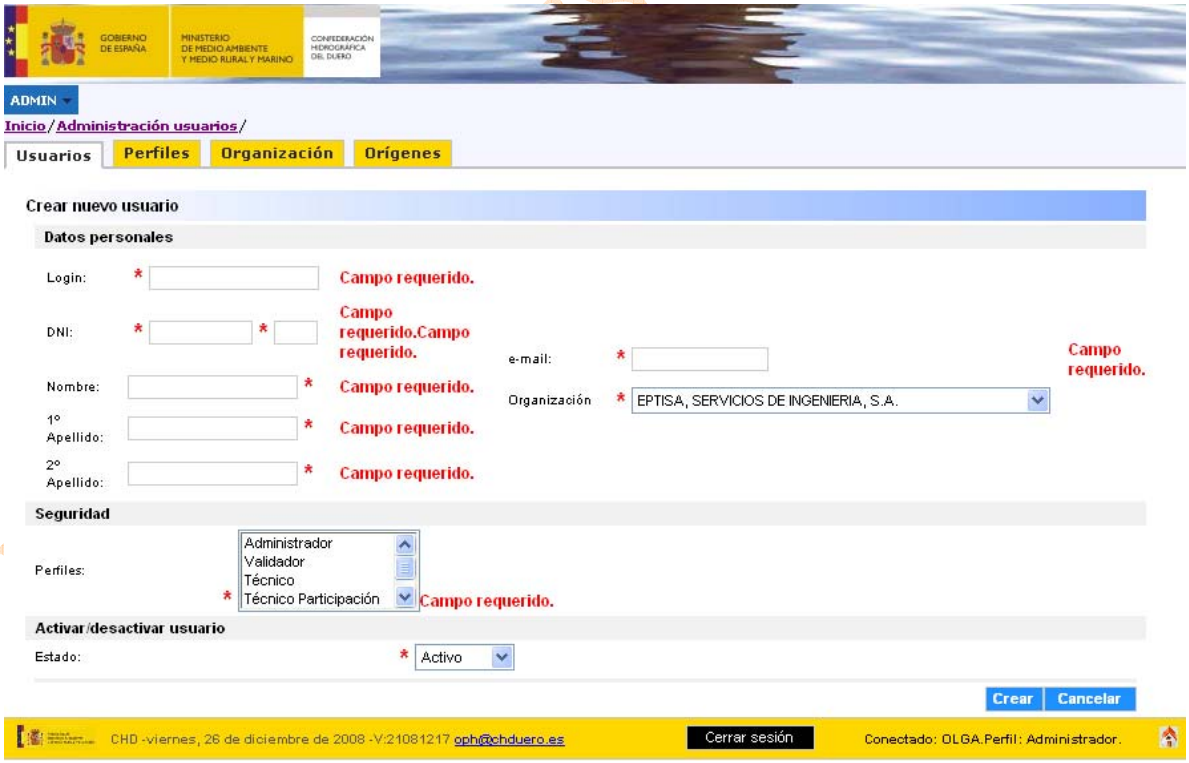


Figura 14. Alta Usuario – Errores.

Si se introduce un login que ya existe en el sistema, también se produce un error y se le impide la creación hasta que introduzca un nombre válido.

Si se introduce un DNI correcto que ya existe en el sistema, se comprueba si se trata de un usuario dado de baja en el sistema, en cuyo caso se le pregunta al administrador si quiere volver a darlo de alta en la aplicación y actualizar sus datos personales:

Si se pulsa a continuación sobre Guardar el usuario se actualizará y volverá a estar dado de alta en la aplicación.

Si el proceso de alta de usuario ha funcionado correctamente, la aplicación retorna a la página inicial de usuarios, mostrando un mensaje informativo y visualizando en la lista el nuevo usuario (siempre que cumpla con los filtros si los hubiese).

En este momento se le puede comunicar al usuario que ya está dado de alta con la contraseña password y que lo debe cambiar antes de 15 días, porque de otra forma el usuario será bloqueado automáticamente.

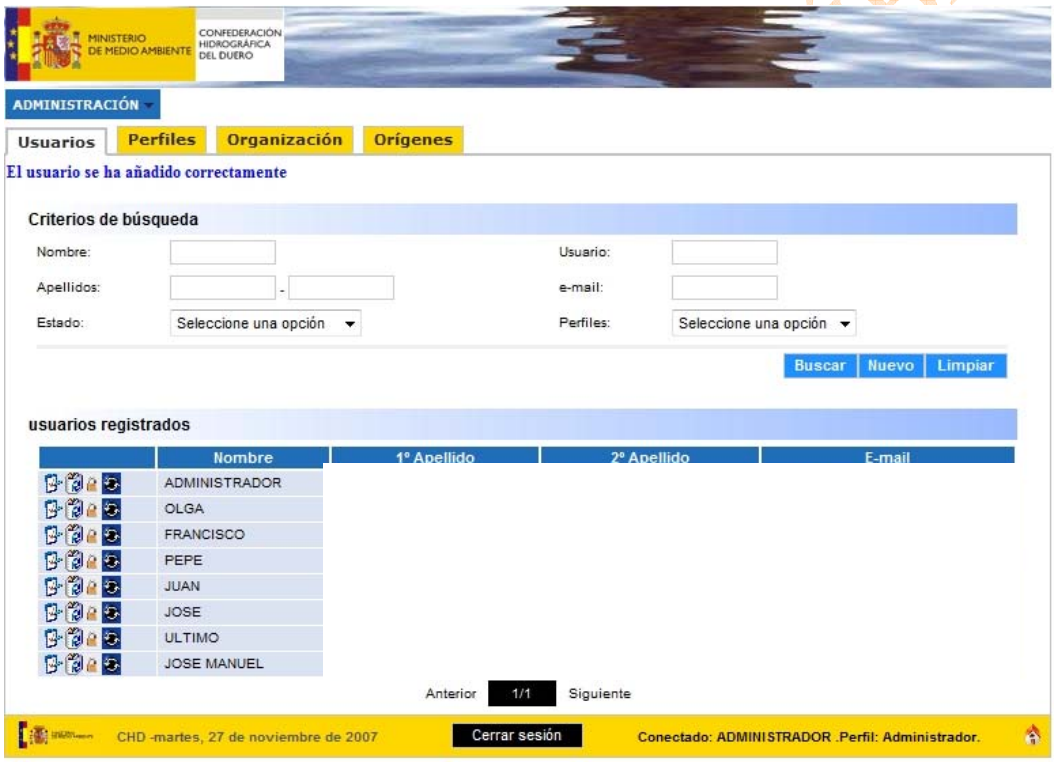


Figura 15. Alta Usuario Correcta.

BORRADOR PÚBLICA

2.1.3.1.3. Modificación de Usuario

El primer botón de la primera columna de cada usuario, permite la modificación de los datos asociados a cada uno de los usuarios.

Situándose sobre dicho icono del usuario que se quiera modificar, aparece un mensaje indicando su acción *Editar este usuario*. La aplicación se redirige al formulario dar de alta a un usuario, pero cargando los datos almacenados hasta ese momento para el usuario seleccionado:

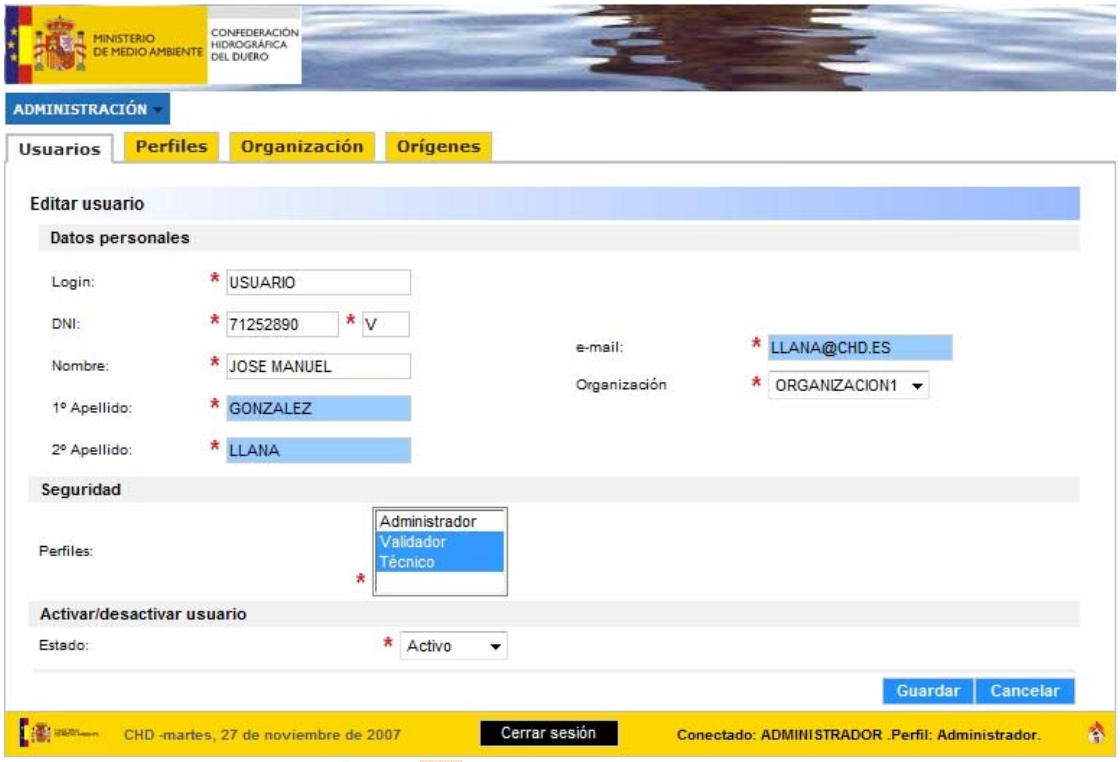


Figura 16. Modificar Usuario – Pantalla

Todos los campos son modificables. La modificación del campo Perfiles, es la única diferente al resto, debido a que es posible asociar más de un perfil al mismo usuario. Para realizar esta operación, se debe seleccionar uno de ellos y manteniendo pulsada la tecla control *'ctrl'* se puede seleccionar o quitar de la selección todos los perfiles que se quiera.

Después de realizar las modificaciones y pulsar sobre Aceptar la aplicación responderá mostrando un mensaje en función de lo que haya ocurrido como se ha indicado en la creación de un nuevo usuario. Si la modificación no ha producido errores de ningún tipo, el usuario visualizará la siguiente pantalla con el mensaje de edición correcta:

BORRADOR

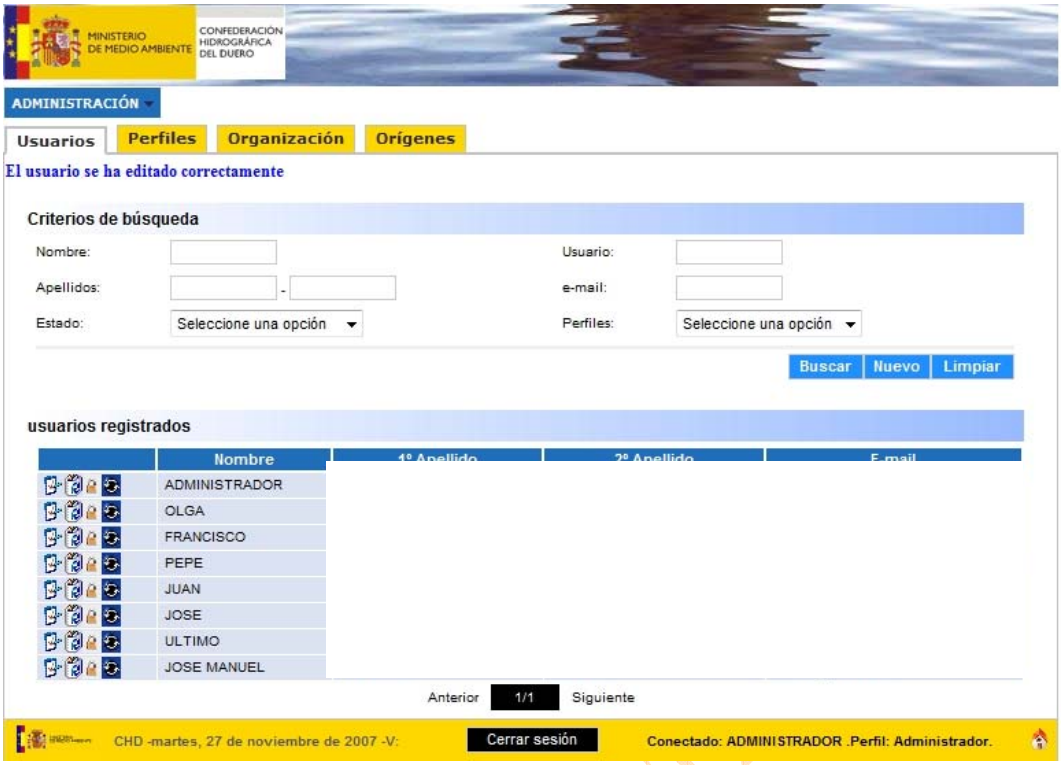


Figura 17. Modificar Usuario – Correcto.

2.1.3.1.4. Baja de Usuario

Un administrador puede en un momento dado, dar de baja a un usuario de la aplicación.
Para ello deberá localizarlo desde la página inicial de Usuarios, como ya se ha explicado, mediante búsqueda por filtros o mediante la paginación.

Una vez que le visualiza en pantalla, el administrador situando el ratón sobre el segundo icono de su misma línea, puede ver la acción del botón que está buscando *Eliminar este usuario*

Pulsando sobre este icono en la línea del usuario que se desea eliminar, aparecerá un mensaje pidiendo la confirmación de la acción que se va a llevar a cabo:

BORRADOR CONSULTA

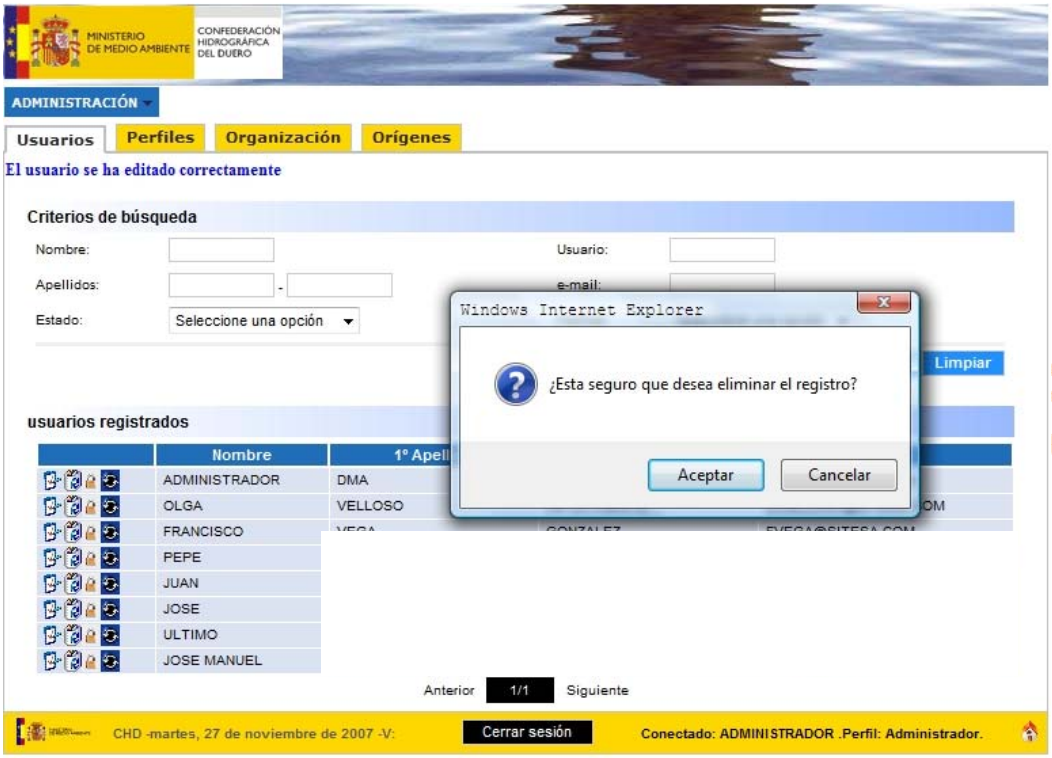


Figura 18. Baja Usuario – Confirmación.

Al pulsar sobre Aceptar se da de baja al usuario de la aplicación, mostrando un mensaje informativo de eliminación correcta y observando como resultado que dicho usuario ya no aparece en el listado.

2.1.3.1.5. Bloqueo/Desbloqueo de Usuarios

La aplicación Mírame-IDEDuero permite restringir el acceso temporal a la aplicación, teniendo por lo tanto un gran control sobre el acceso y los usuarios registrados.

Desde la página inicial, el tercer icono de cada usuario indica su estado actual, de tal forma que si aparece un candado cerrado es porque el usuario se encuentra activo en el sistema, y su pulsación provocará su bloqueo. Si por el contrario aparece un candado abierto indica que el usuario actualmente se encuentra en estado de bloqueado, y su pulsación le activará de nuevo en el sistema.

- *Bloqueo de Usuarios*

A través de la funcionalidad de bloqueo de usuarios es posible impedir en un momento dado que un usuario acceda a la aplicación. Buscando el usuario que se quiere bloquear, y situando el ratón sobre el tercer icono aparece un texto indicando la acción que se va a llevar a cabo *Desactivar a este usuario*

El sistema avisa mediante un mensaje de confirmación.

BORRADOR CONSULTA

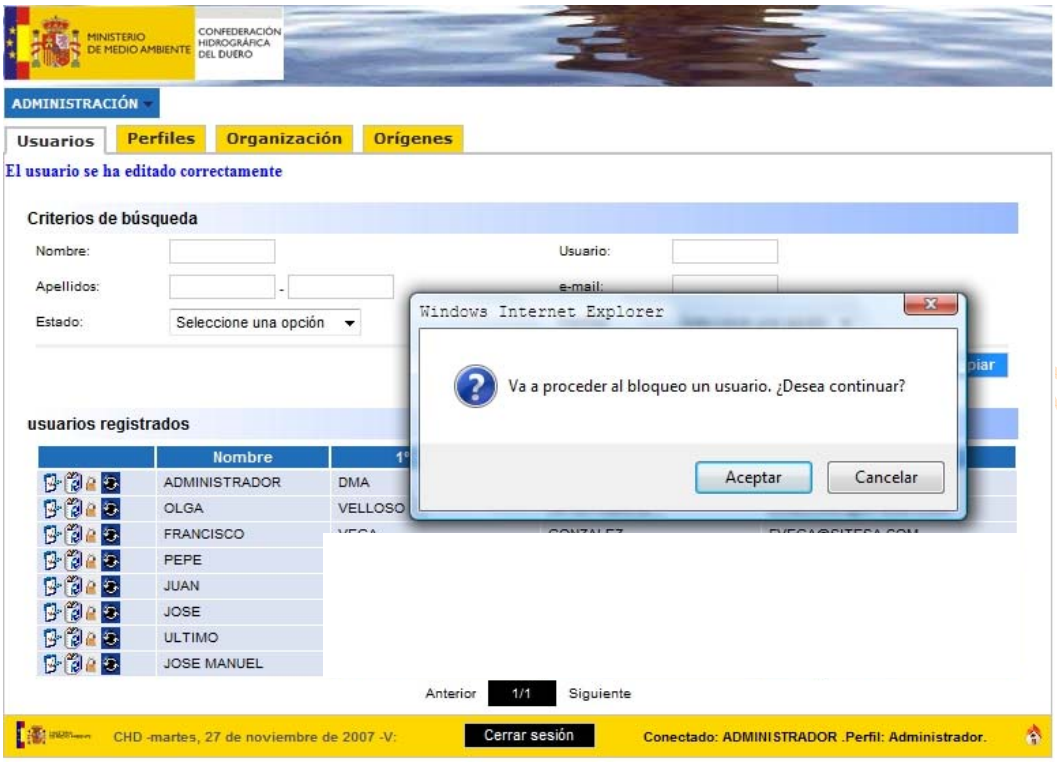


Figura 19. Bloqueo – Confirmación

Pulsar Aceptar modificará el estado del usuario seleccionado al de bloqueado, impidiéndole a partir de ese momento acceder a la aplicación a través del mensaje indicado en la Figura 4. Autenticación Error.

- *Desbloqueo de Usuarios*

A través de la funcionalidad de desbloqueo de usuarios es posible volver a permitir el acceso a la aplicación a un usuario que tenía restringido el acceso. Buscando el usuario que se quiere desbloquear, y situando el ratón sobre el tercer icono aparece un texto indicando la acción que se va a llevar a cabo *Activar a este usuario*.

Después de pulsar sobre el icono, el administrador visualizará un mensaje de confirmación.

BORRADOR CONSULTA

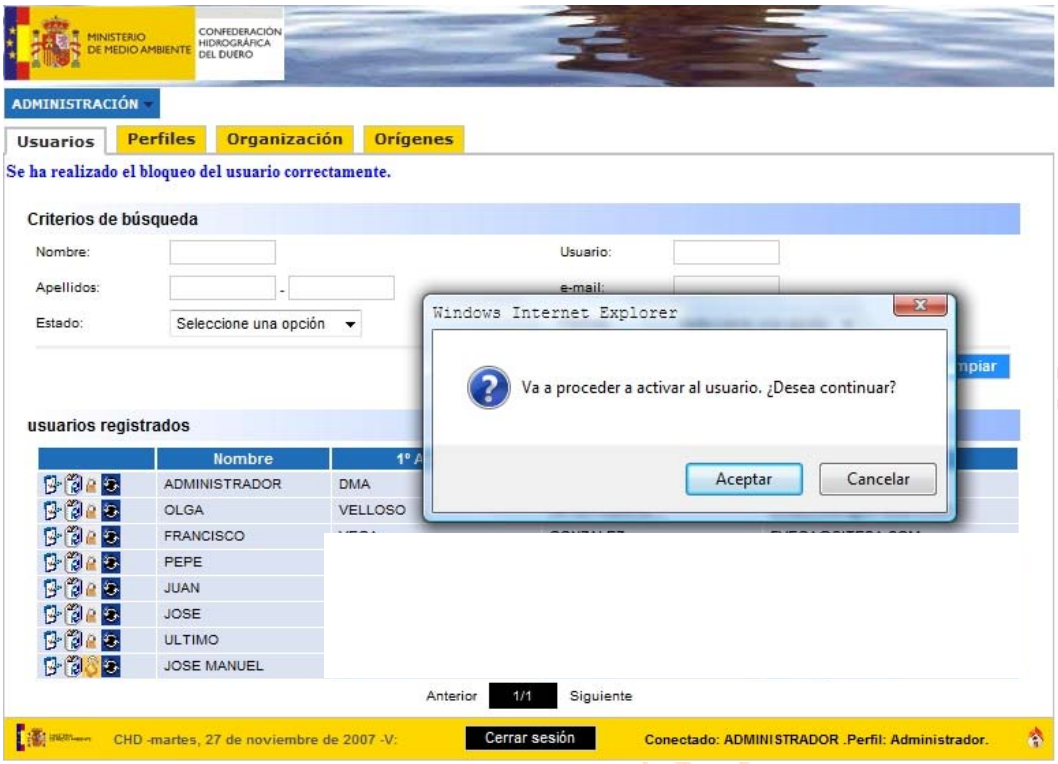
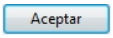


Figura 20. Desbloqueo – Confirmación.

Al pulsar  modificará el estado del usuario seleccionado al de activo en el sistema, pudiendo a partir de ese momento acceder a la aplicación mediante su login y password.

2.1.3.1.6. Reseteo de Usuarios

Otra funcionalidad de la aplicación Mírame-IDEDuero para el control de los usuarios registrados, es el de resetear usuarios. Esta funcionalidad consiste en volver a asignar a un usuario el estado inicial en la aplicación, es decir, asignarle el estado de activo y la contraseña por defecto. Es útil por ejemplo para aquellos usuarios que hayan olvidado su contraseña o se les haya caducado.

El icono  realiza esta acción. Situando el ratón sobre él, aparece el mensaje *Reestablecer la contraseña a este usuario*.

Pulsando sobre dicho icono, la aplicación le pide al administrador una confirmación para llevar a cabo esta acción.

BORRADOR CONSULTA

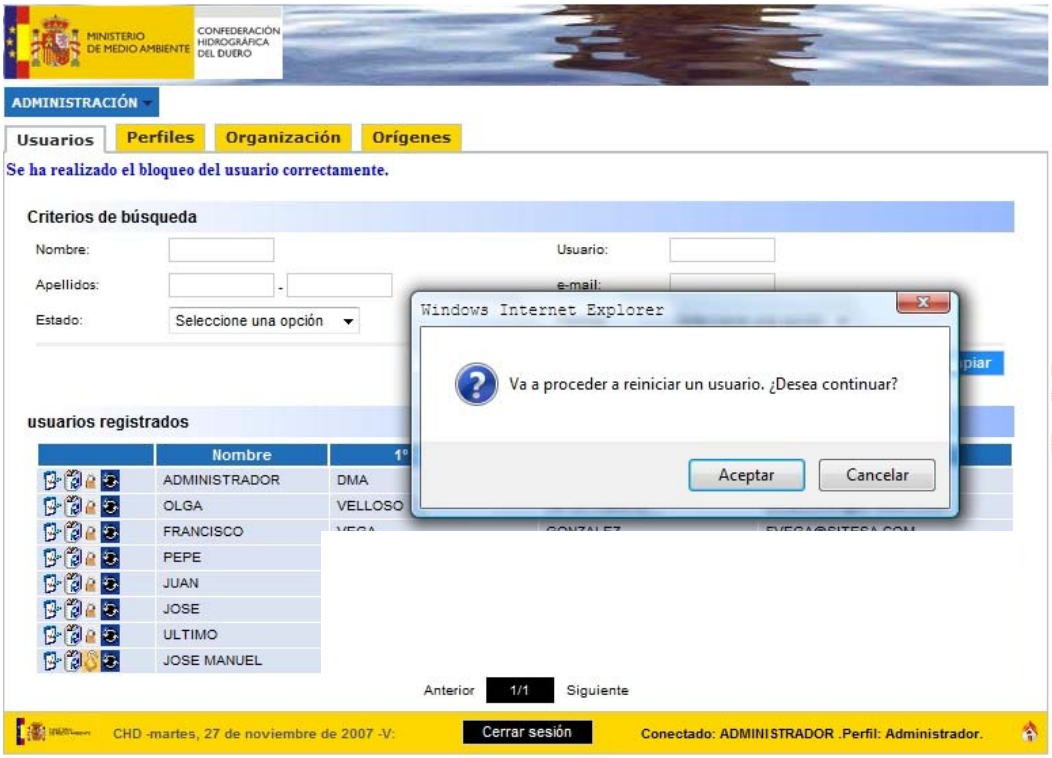


Figura 21. Reseteo Usuario – Confirmación.

Al pulsar Aceptar y si no se ha producido ningún error, el usuario volverá a estar activo en el sistema y teniendo además como contraseña la inicial (password).

2.1.3.2. Gestión de Perfiles

Al pulsar el administrador la pestaña de Perfiles, se obtiene un listado de todos los perfiles que existen en la aplicación, indicando el nombre del perfil, los comentarios asociados a cada uno, si actualmente están activos en la aplicación o no.

BORRADOR CONSULTA

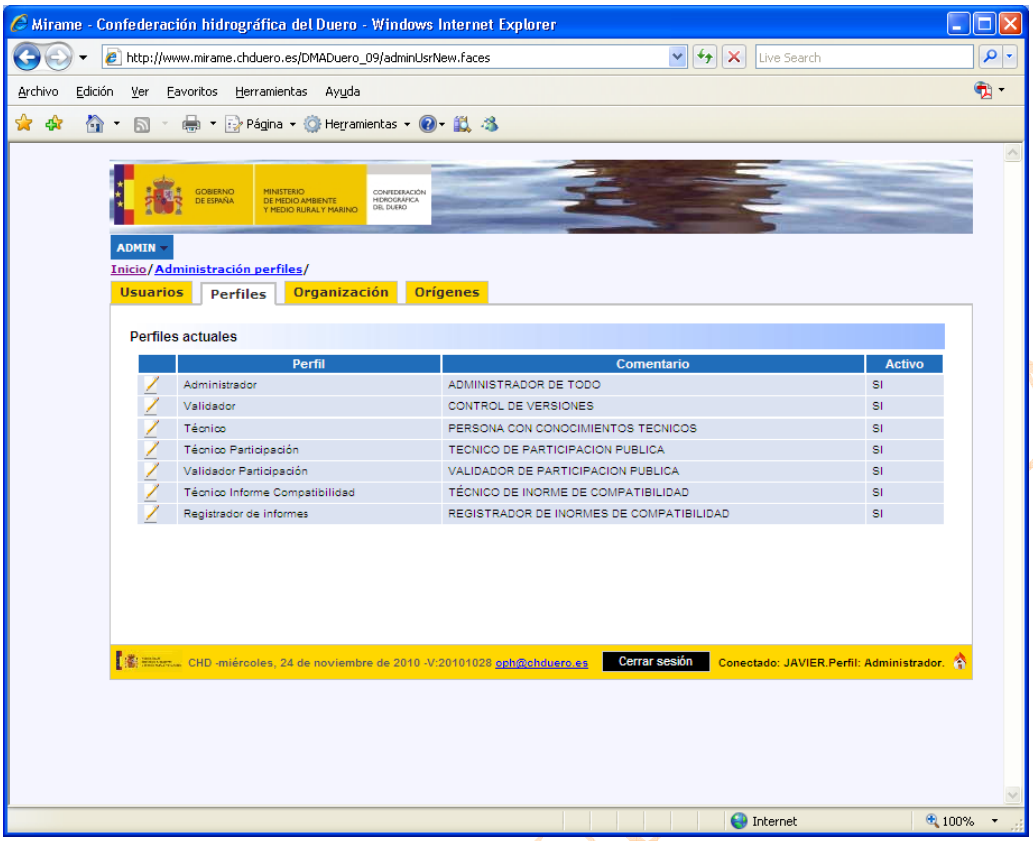


Figura 22. Acceso Cambio Password.

2.1.3.2.1. Modificación de Perfil

En la primera columna de cada perfil, existen dos botones, los cuales aparecen únicamente para los perfiles en estado activo, y permiten la modificación de los comentarios de un perfil, y su eliminación en la aplicación.

Al hacer clic en el icono permite visualizar el formulario de modificar un perfil. Aparece sobre el un mensaje indicando su acción *Editar perfil*.



Figura 23. Modificar Perfil – Pantalla.

El único campo que se puede modificar, es el de Comentario, por si se quiere añadir o quitar texto. Pulsando sobre Aceptar se modifica el perfil.

2.1.3.3. Gestión de Organizaciones

Al seleccionar la pestaña Organización, el administrador observará en un primer momento, todas las organizaciones existentes en ese momento en la aplicación, junto con una serie de campos informativos de cada organización.

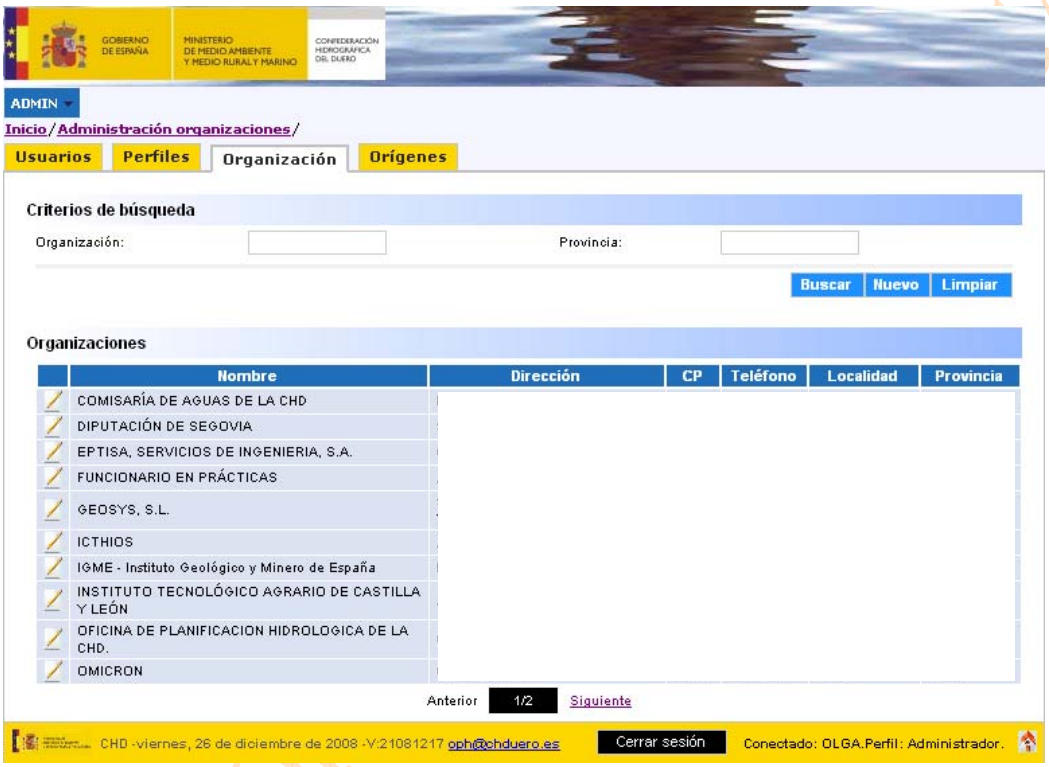


Figura 24. Organizaciones – Pantalla Inicial.

2.1.3.3.1. Búsqueda de Organización

Desde esta pantalla inicial, se accede al listado completo de todas las organizaciones dadas de alta en la aplicación Mírame-IDEDuero.

Si se quiere acceder a una en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

Si existiesen más de 10 organizaciones dadas de alta en la aplicación, se activaría el proceso de paginación, pudiendo por lo tanto buscar organizaciones mediante la pulsación de los enlaces de paginación Anterior 1/1 Siguiente Automáticamente se actualizaría el número de página actual que se encuentra entre ambos enlaces, en la figurar **1/1**. El primer 1 indica que nos encontramos en la página 1 y el segundo el número total de páginas. En cada página como máximo aparecen 10 registros.

BORRADOR

2.1.3.3.2. Crear Nueva Organización

1. Desde la página inicial, pulsar sobre Nuevo marcado en la figura inferior con un círculo rojo

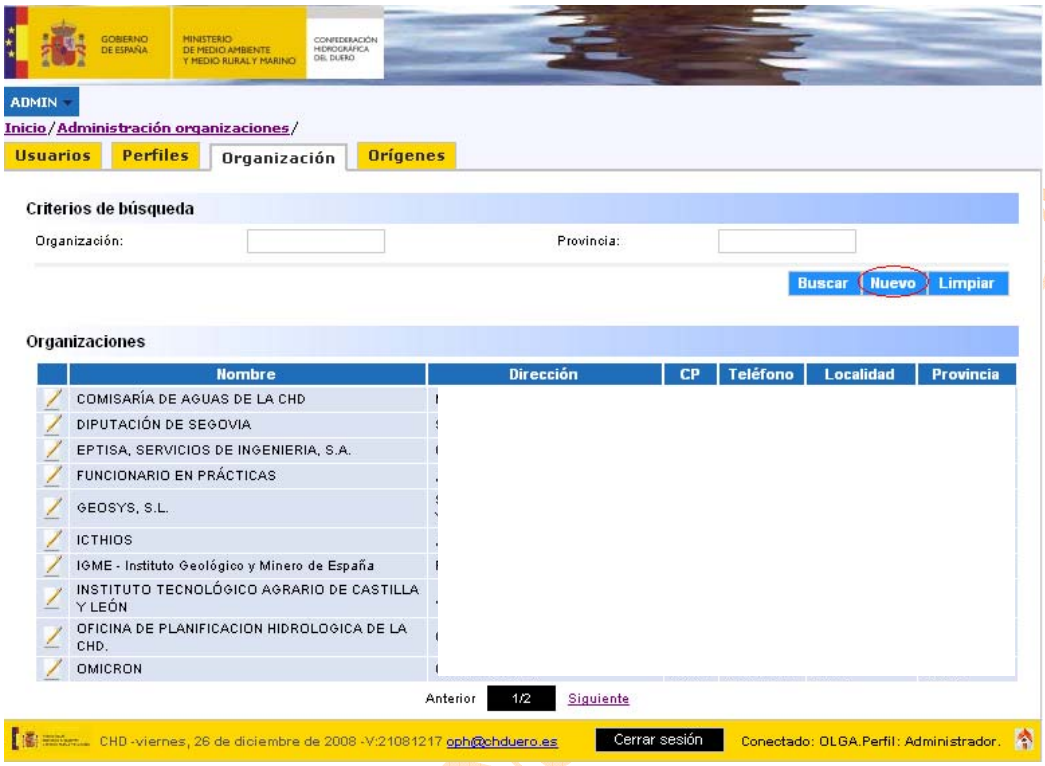


Figura 25. Crear Nueva Organización – Botón.

2. Rellenar como mínimo los campos obligatorios marcados con un *, y pulsar Aceptar

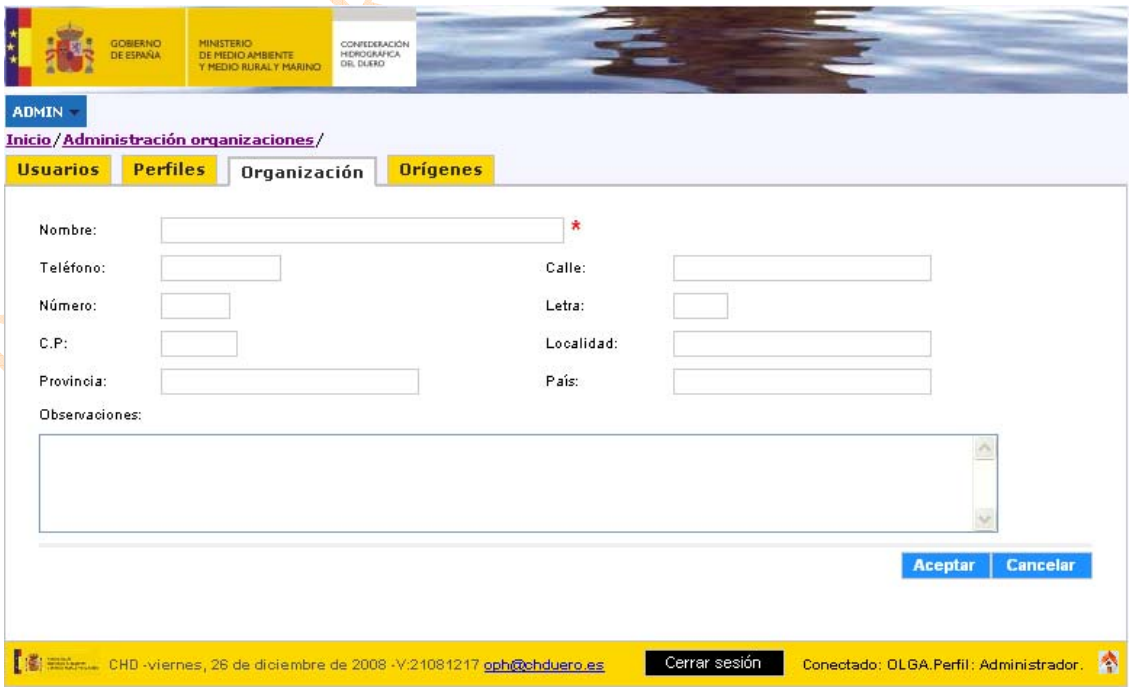


Figura 26. Crear Nueva Organización – Formulario.

Después de completar los campos oportunos y pulsar sobre Aceptar la aplicación responderá mostrando un mensaje en función de lo que haya ocurrido. Es decir, si por ejemplo no se introducido el campo obligatorio, aparecerá el mensaje en rojo Campo requerido situado al lado del campo.

Si lo que se ha introducido no corresponde con el formato adecuado del campo, por ejemplo en el campo Teléfono se introducen letras, el sistema mostrará un mensaje de error, como se indica a continuación.

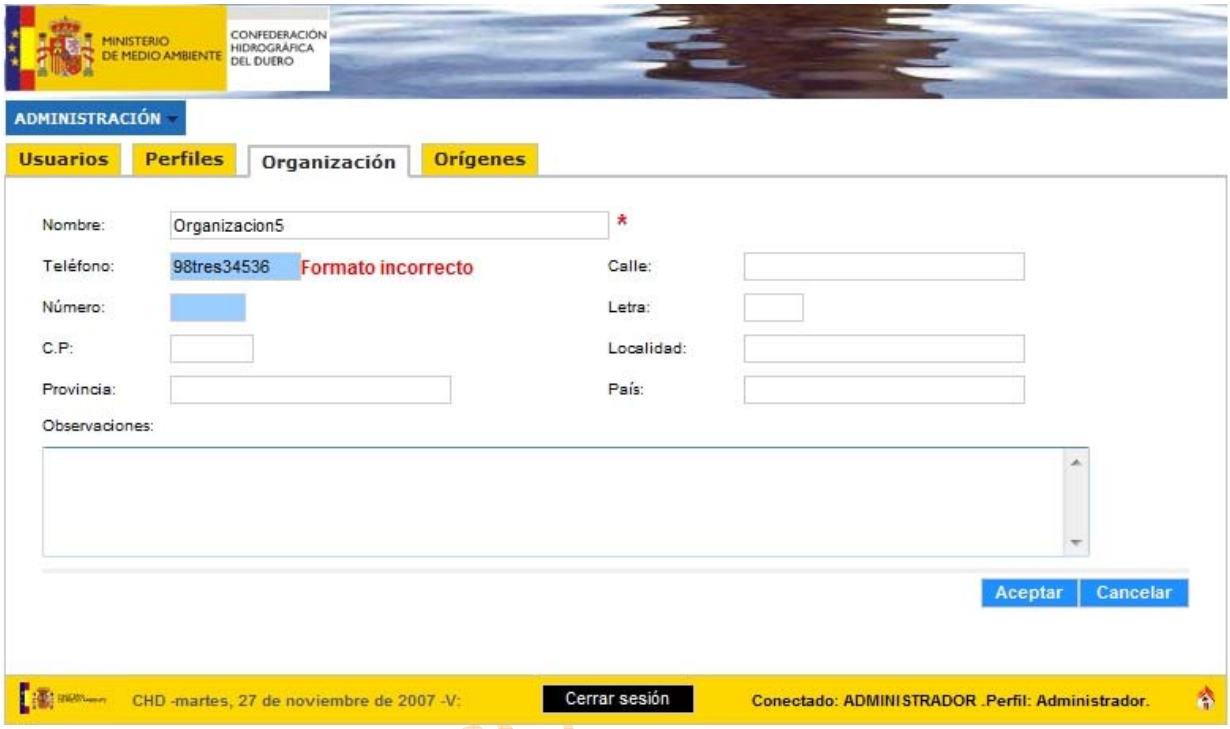


Figura 27. Creación Organización – Errores Formato

Si se introduce un nombre de organización que ya existe en el sistema, también se produce un error y se le impide la creación hasta que introduzca un nombre válido.

Si la creación de la organización ha funcionado correctamente, la aplicación retorna a la página inicial de organizaciones, mostrando un mensaje informativo y visualizando en la lista la nueva organización (siempre que cumpla con los filtros si los hubiese).

2.1.3.3.3. Modificar Organización

En la pantalla inicial de organizaciones, se observa que cada organización existente tiene un icono en la parte izquierda de su línea. Si se pulsa sobre dicho icono, se accederá al formulario de la organización seleccionada, con los datos que actualmente hay almacenados.

BORRADOR CHD

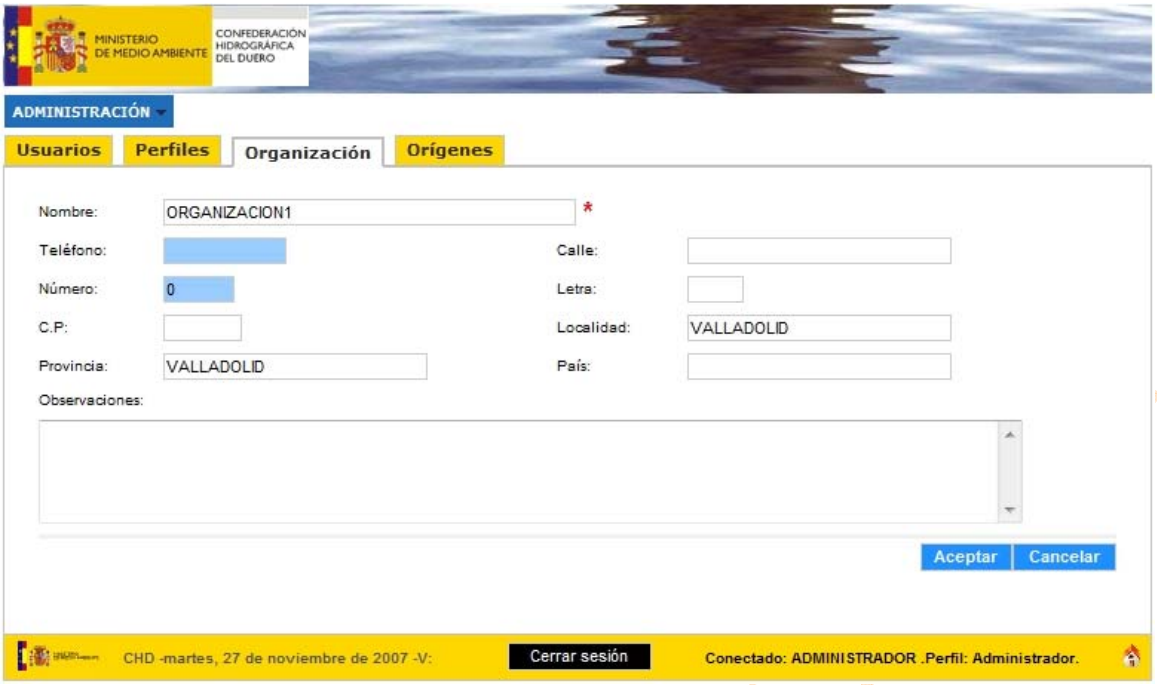


Figura 28. Modificar Organización – Formulario

Todos los campos son modificables. Después de realizar las modificaciones y pulsar sobre Aceptar, la aplicación responderá mostrando un mensaje en función de lo que haya ocurrido como se ha indicado en la creación de una nueva organización.

2.1.3.4. Gestión de Orígenes

Al seleccionar la pestaña *Orígenes*, el administrador observará en un primer momento, todos los orígenes existentes en ese momento en la aplicación, junto con una serie de campos informativos de cada origen: nombre y comentarios.

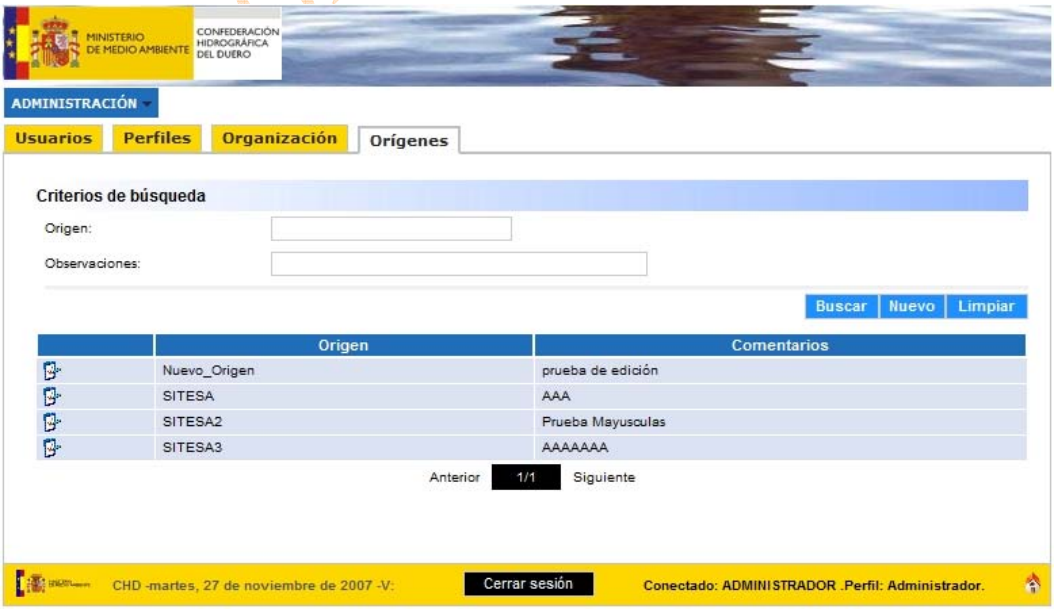


Figura 29. Orígenes – Página Inicial

2.1.3.4.1. Búsqueda de Orígenes

Accediendo a la página inicial, o pulsando sobre Buscar sin introducir criterios de búsqueda, se accede al listado completo de todos los orígenes dados de alta en la aplicación Mírame-IDEDuero.

Si se quiere acceder a uno en concreto, se puede localizar de dos maneras: navegando a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

Si existiesen más de 10 orígenes dadas de alta en la aplicación, se activaría el proceso de paginación, pudiendo por lo tanto buscar organizaciones mediante la pulsación de los enlaces de paginación Anterior 1/1 Siguiente Automáticamente se actualizaría el número de página actual que se encuentra entre ambos enlaces, en la figurar **1/1**. El primer 1 indica que nos encontramos en la página 1 y el segundo el número total de páginas. En cada página como máximo aparecen 10 registros.

2.1.3.4.2. Crear Nuevo Origen

1. Desde la página inicial, pulsar sobre Nuevo marcado en la figura inferior con un círculo rojo.
2.

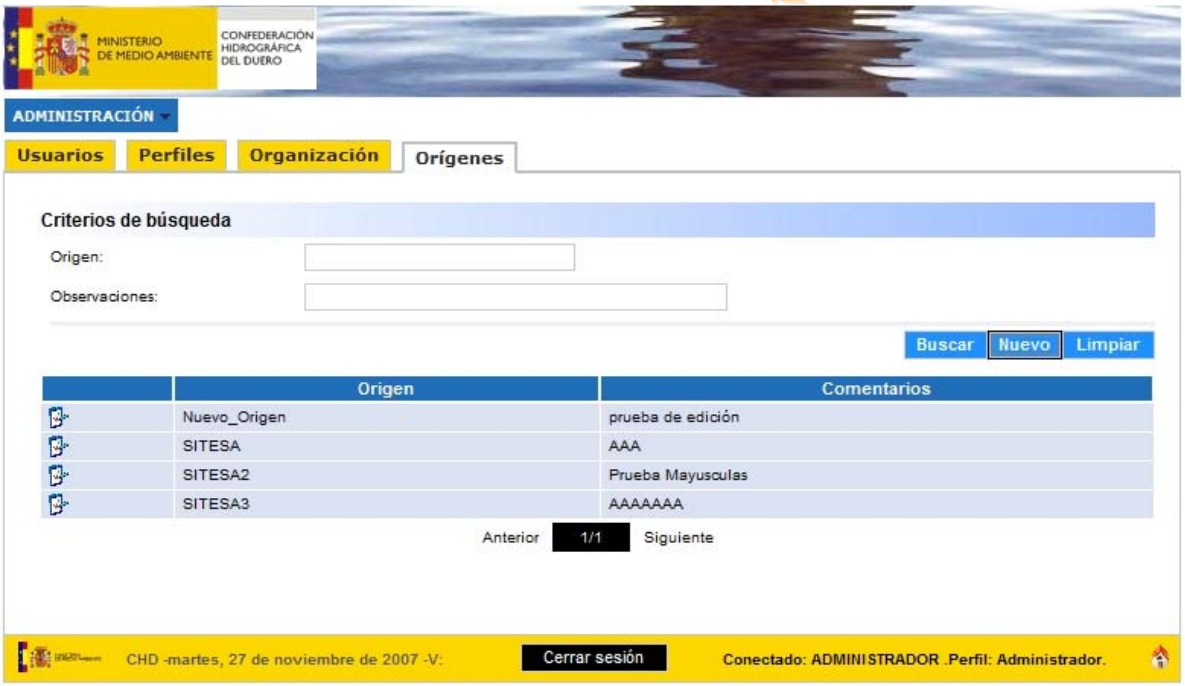


Figura 30. Crear Nuevo Origen – Botón.

2. Rellenar como mínimo los campos obligatorios marcados con un *, y pulsar Aceptar

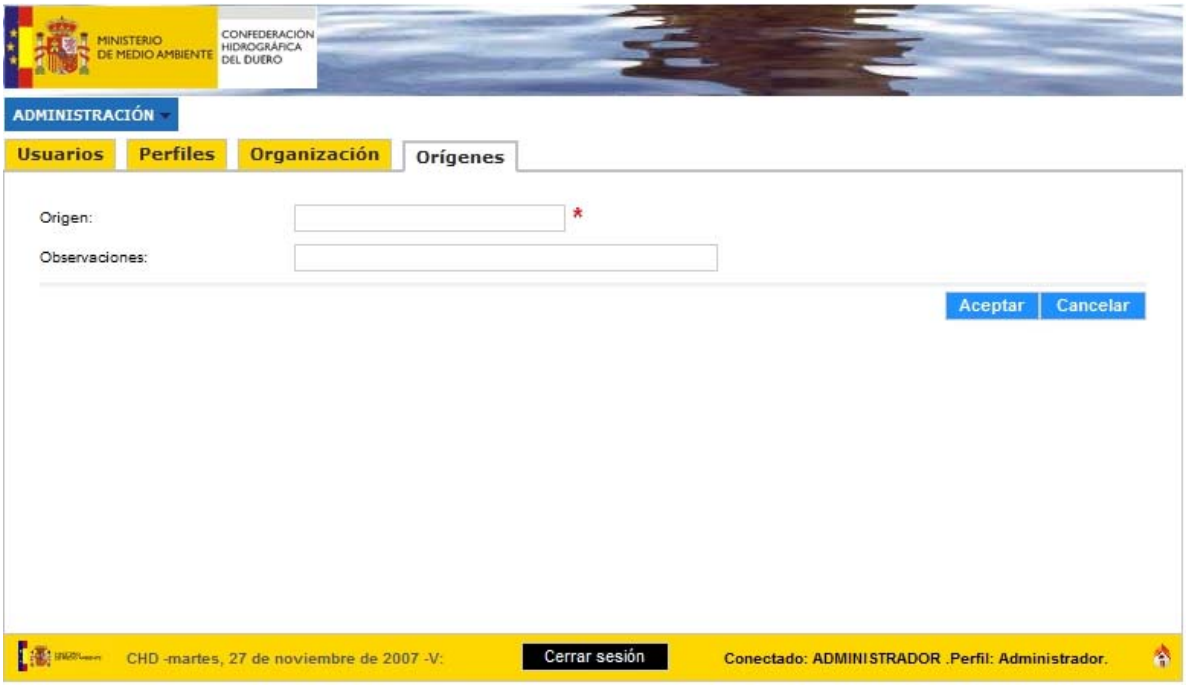


Figura 31. Crear Nuevo Origen – Formulario.

Después de completar los campos oportunos y pulsar sobre Aceptar la aplicación responderá mostrando un mensaje en función de lo que haya ocurrido. Es decir, si por ejemplo no se introducido el campo obligatorio, aparecerá el mensaje en rojo Campo requerido situado al lado del campo.

Si se ha introducido un nombre de origen que ya existe en la aplicación, aparecerá un mensaje informando de la situación e impidiendo la creación.

Si la creación del origen ha funcionado correctamente, la aplicación retorna a la página inicial de orígenes, mostrando un mensaje informativo y visualizando en la lista el nuevo origen (siempre que cumpla con los filtros si los hubiese).

2.1.3.4.3. Modificar Origen

En la pantalla inicial de orígenes, se observa que cada origen existente tiene un icono en la parte izquierda de su línea. Si se pulsa sobre dicho icono, se accederá al formulario del origen seleccionado, con los datos que actualmente hay almacenados.

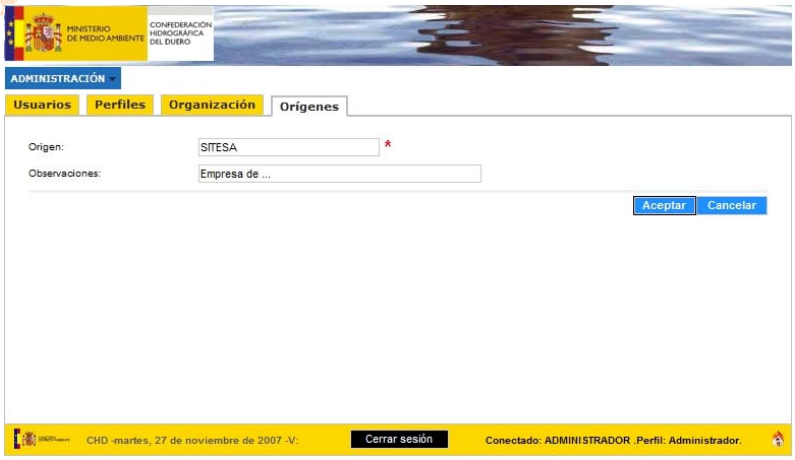


Figura 32. Modificar Origen – Formulario

BORRADOR CONSULTA

Todos los campos son modificables. Después de realizar las modificaciones y pulsar sobre Aceptar, la aplicación responderá mostrando un mensaje en función de lo que haya ocurrido como se ha indicado en la creación de una nueva organización.

2.1.3.5. Cambio de Password

Para cualquier tipo de perfil (excepto el de Ciudadano), la aplicación Mírame-IDEDuero debe dar la posibilidad al usuario de modificar su contraseña en cualquier momento, ya sea porque está próximo el día para que caduque, o por motivos de seguridad.

El acceso a esta funcionalidad, se realiza a través del menú *Administración* seleccionando la opción del submenú *Cambio Password*.



Figura 33. Acceso Cambio Password

El usuario en esta pantalla deberá introducir su antigua contraseña, y sustituirla por la nueva introduciéndola dos veces.

Se ha aplicado un mecanismo de seguridad de contraseñas, de tal manera que la aplicación obliga a los usuarios a introducir una contraseña de como mínimo 8 caracteres, siendo 4 de ellos letras y otros 4 dígitos.

El * en los tres campos indica que todos son obligatorios, y que por lo tanto hay que rellenarlos si se quiere modificar una contraseña.

BORRADOR PÚBLICA



Figura 34. Pantalla Inicial Cambio Password.

Por motivos de seguridad, la visualización de los datos que se van introduciendo se realiza de manera codificada, sustituyendo cada carácter por un punto.

Al pulsar Cambiar se establece la nueva contraseña solicitada.

BORRADOR CONSULTA PÚ

2.2. CONTROL DE VERSIONES

2.2.1. Crear Versión

Un usuario que se autentique a la aplicación con un perfil de Técnico puede modificar los datos de los formularios que sean accesibles y editables mediante su perfil.

Es necesario agrupar las modificaciones por un tipo de origen de información, una calidad y unos comentarios común, y por cada grupo, al terminar de actualizar dicho formulario, el usuario debe pulsar sobre Guardar A continuación se muestra el formulario de crear versión:

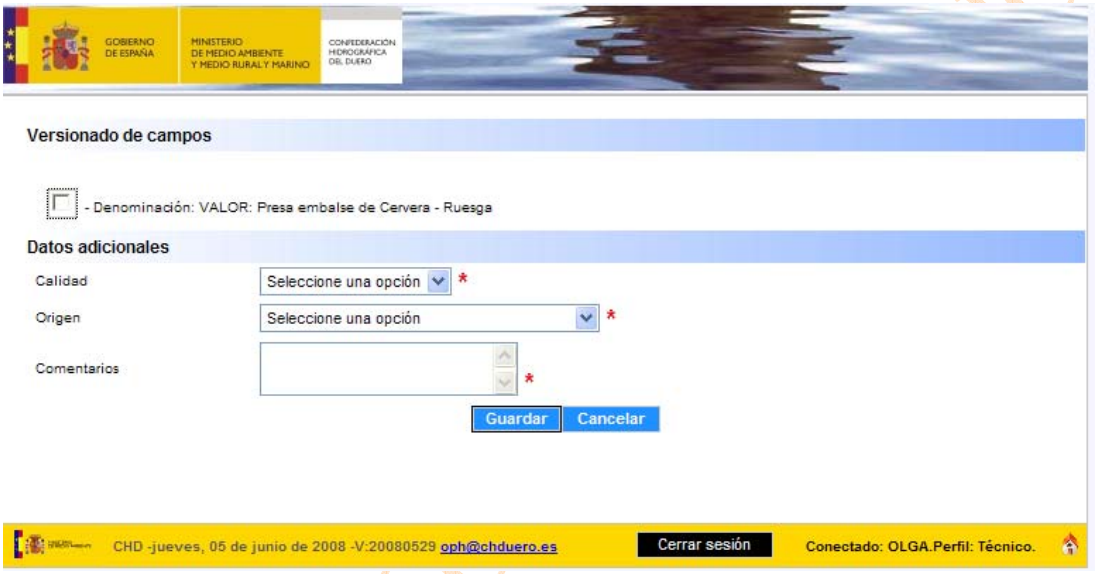


Figura 35. Guardar – Formulario Versión.

En la parte de *Versionado de campos* se listan aquellos campos que han sido modificados por el usuario, indicando el nuevo valor introducido.

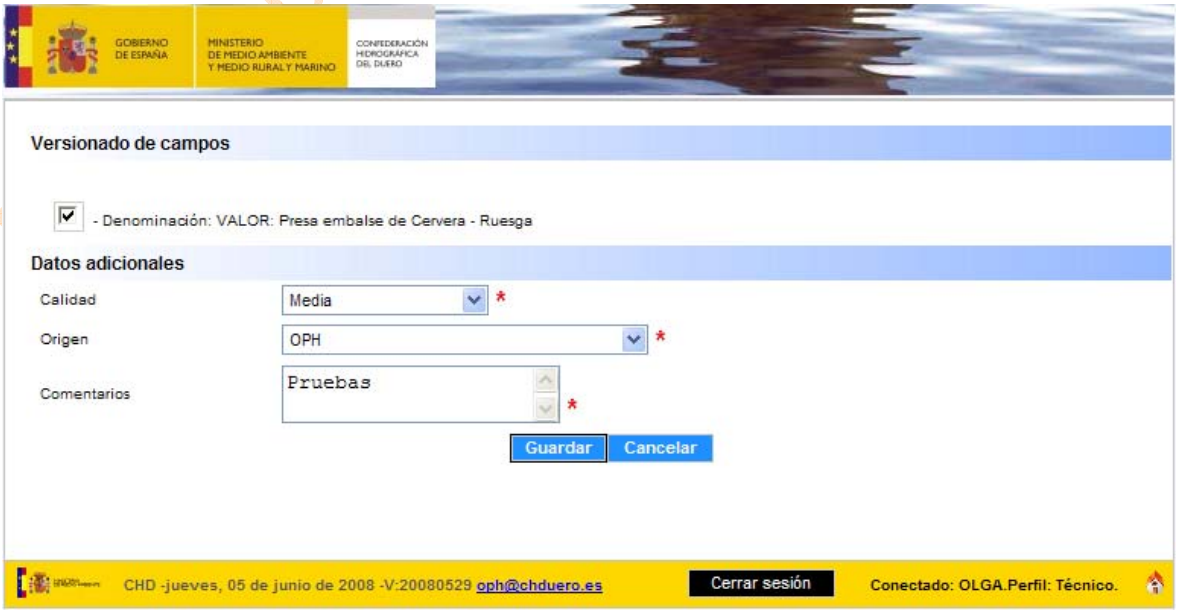


Figura 36. Crear Versión

Se debe seleccionar la casilla situada en la parte izquierda de cada campo modificado e introducir los datos comunes de calidad, origen y comentarios, ya que son todos obligatorios. Sin esta información no es posible crear una nueva versión.

Introduciendo toda esta información y pulsando sobre el botón Guardar se procederá a almacenar la versión del cambio.

Al terminar un proceso de guardado de información, la aplicación volverá a mostrar el formulario modificado **original**, es decir, no se visualizan las modificaciones que se acaban de efectuar. Esto es debido a que siempre se visualizan datos validados, y las modificaciones efectuadas están pendientes de validación. Hasta que un usuario con perfil validador no realice el proceso de cambiar su estado sin validar a validados, no serán visibles a cualquier usuario desde el formulario.

Aparecerá un mensaje indicando que se ha guardado correctamente.

2.2.2. Consultar Validaciones Pendientes

Un usuario que se autentique a la aplicación con un perfil de Validador según se ha descrito en el apartado de Autenticación, accederá directamente a una pantalla en la que se le indica con un listado el número de entidades agrupadas por categorías que tienen modificaciones pendientes de validación.

También puede retornar a este punto desde cualquier pantalla del validador, pulsando sobre el icono V situado en la parte inferior derecha de la pantalla.



Figura 37. Listado Entidades por Categoría

Pulsando sobre el icono de una de las entidades, el Validador accederá al listado de aquellas entidades con modificaciones. El Validador puede filtrar también por registros que tienen datos por validar.

CONSULTA PÚBLICA



Figura 38. Búsqueda de pendientes de Validar

Si se pulsa de nuevo el icono , se accede al formulario actual con los datos validados, y en la parte inferior para la pestaña con cambios, una tabla con las versiones pendientes de validación:

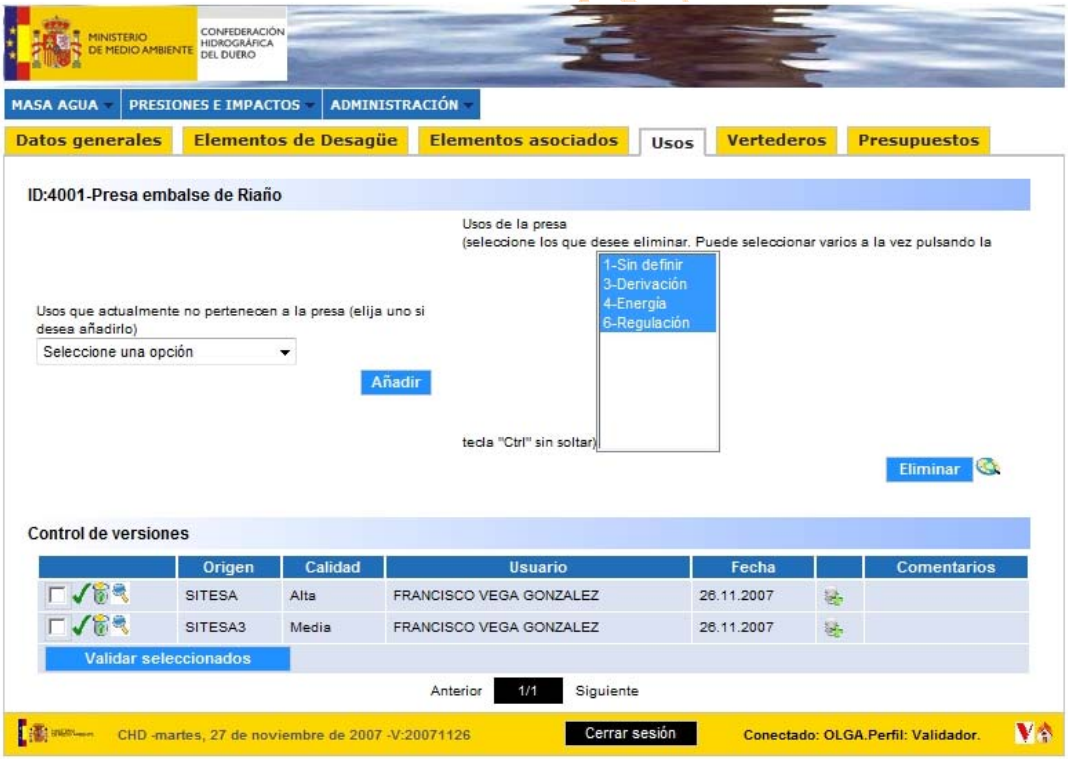


Figura 39. Versiones – Formulario.

La información inicial que aparece para cada versión, es el origen y calidad de los datos, el usuario que realizó la actualización, la fecha de modificación, el tipo de acción y los comentarios introducidos en la creación de la versión.

Además para cada versión, existen tres iconos, cuya funcionalidad se detalla a continuación de forma separada.

2.2.3. Consultar Versión

Dentro de la tabla de *Control de versiones* para un formulario concreto, es posible consultar los campos que se han modificado en dicha versión. El tercer icono de cada línea indica que tiene esta acción asociada:

Pulsando sobre él se accede al formulario asociado, pero con todos los campos vacíos, excepto los identificadores del formulario y los campos con las modificaciones.



Figura 40. Ver Formulario Modificado

2.2.4. Validar Versión

El proceso de validación de una versión, se realiza a través de la pulsación del primer icono de ✓ asociado a la versión que se quiere validar dentro de la tabla de "Control de versiones" para un formulario concreto.

Una vez que se pulsa sobre dicho icono, aparece un mensaje pidiendo al validador que confirme si se prosigue con la validación de dicha versión.

BORRADOR CO

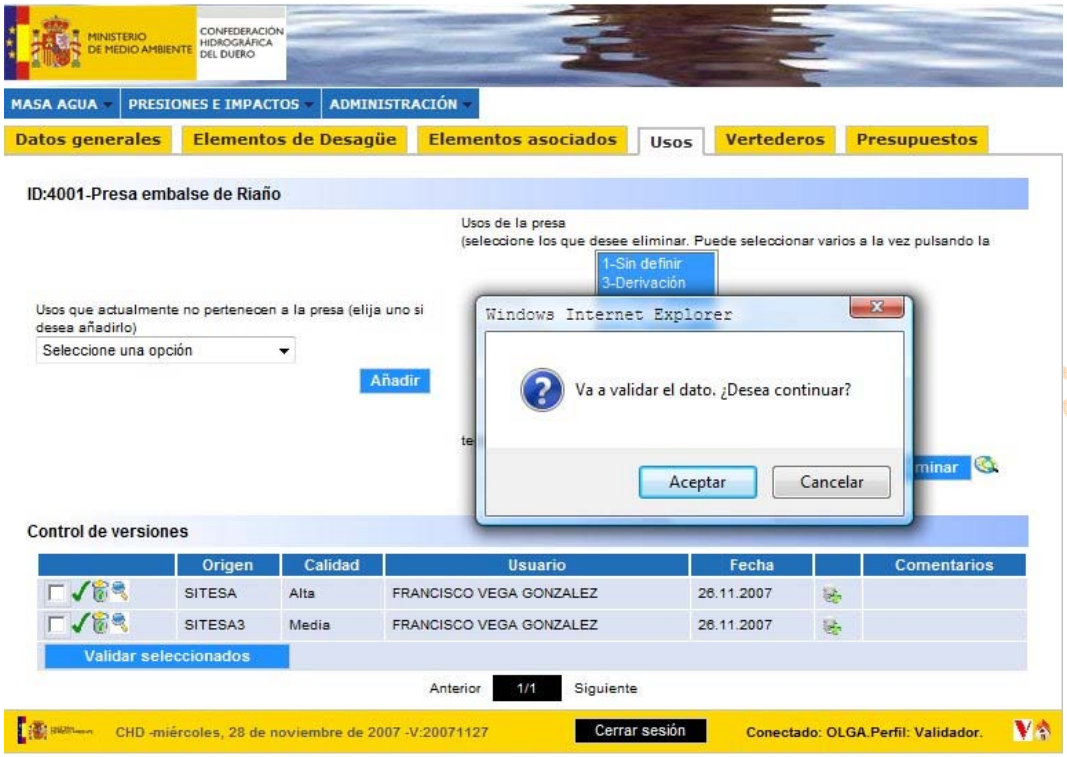


Figura 41. Validar Versión – Confirmación

Si se pulsa Aceptar aparece un mensaje informando de la operación, la versión pasa al estado de validación, desapareciendo por lo tanto del listado y además si se consulta en modo técnico o se retrocede para recargar el formulario, se observará que las modificaciones ya son visibles.

2.2.5. Rechazar Versión

El proceso de descartar una versión, se realiza a través de la pulsación del segundo icono de asociado a la versión que se quiere rechazar dentro de la tabla de *Control de versiones* para un formulario concreto.

Una vez que se pulsa sobre dicho icono, aparece un mensaje pidiendo al validador que confirme si se prosigue con la eliminación de dicha versión.

BORRADOR CONSULTA

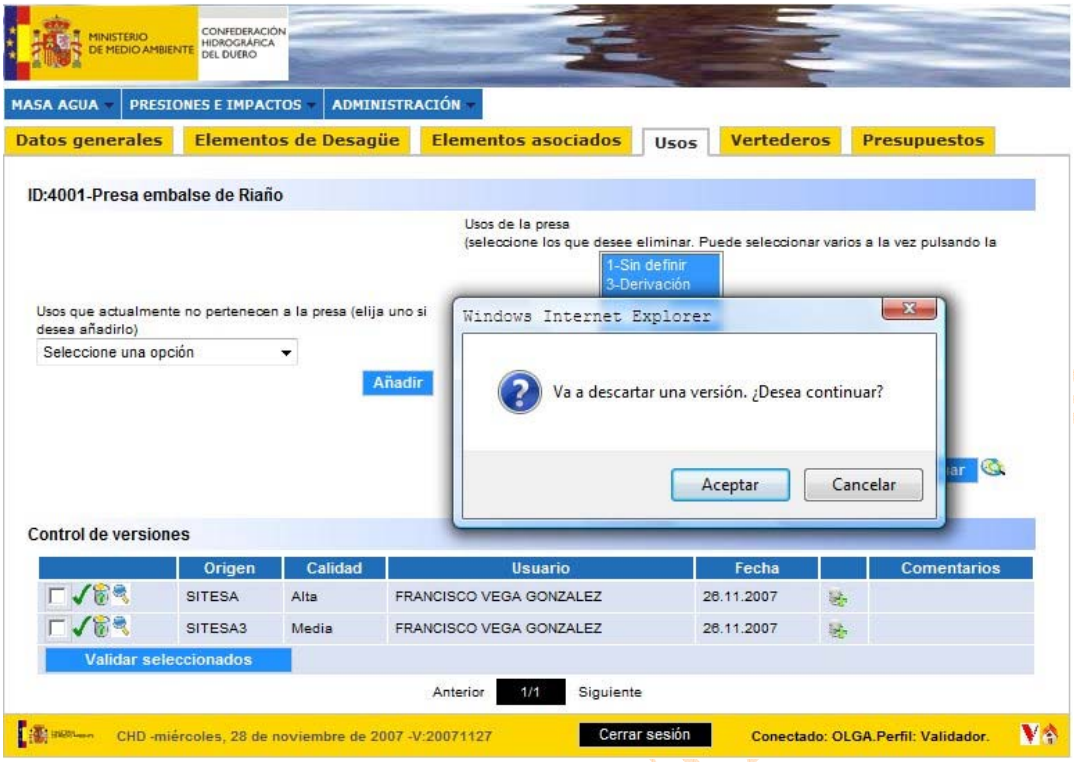


Figura 42. Descartar Versión – Confirmación.

Si se pulsa Aceptar aparece un mensaje informando de la operación, la versión se elimina, desapareciendo por lo tanto del listado.

2.2.6. Consultar Histórico

Una vez que se ha pulsado en Histórico desde uno cualquiera de los formularios, al usuario le aparece una lista desplegable que contiene todos los campos modificables del formulario.

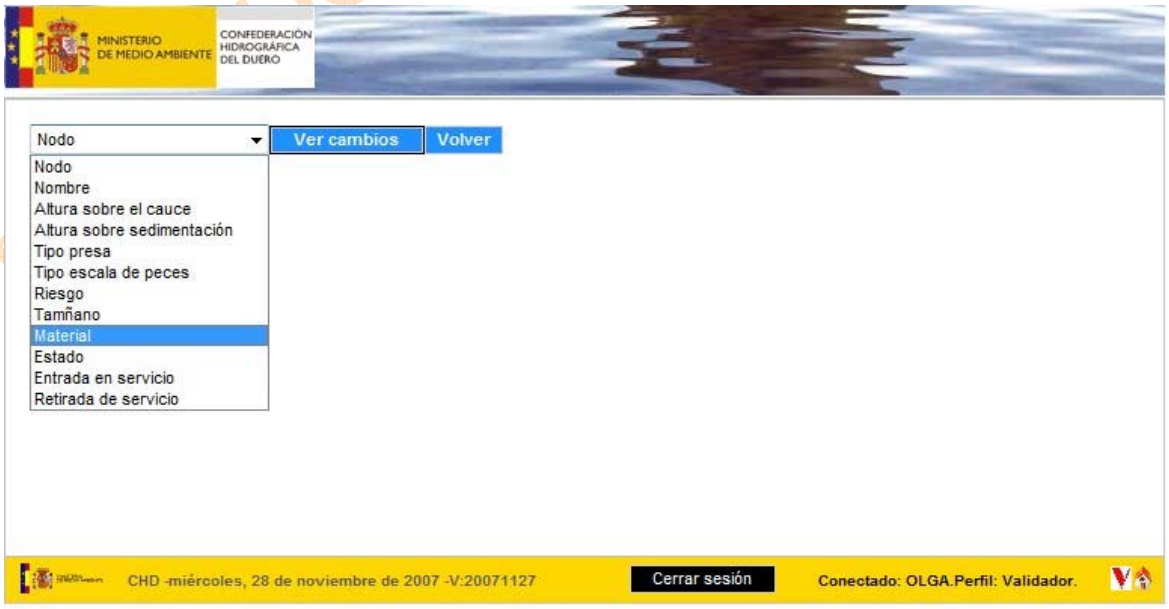


Figura 43. Consulta Histórico – Campos.

El usuario deberá seleccionar uno de ellos y pulsar sobre Ver cambios



Figura 44. Consulta Histórico – Cambios.

Se visualiza a modo de tabla, todos los valores que ha ido tomando el campo elegido, indicando además el usuario que realizó dichas modificaciones y cuándo. Pulsando sobre Volver la aplicación retorna al formulario.

BORRADOR CONSULTA

2.3. **RIOS**

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico o Validador, iniciando el acceso mediante la pulsación del menú *RIOS*.



Figura 45. Formulario de ríos.

2.3.1.1. RIOS –Buscador

Tras pulsar el enlace correspondiente en el menú se accede a un buscador donde se pueden consultar todos los ríos incluidos en el sistema.

Si se quiere acceder a uno en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/3911** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 1 páginas. Pulsando sobre las palabras Anterior 1/1 Siguiente nos desplazaríamos a la página precedente (1/3911) o sucesora (2/3911).

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Nombre* y/o *Código local* y pulsar sobre Buscar

Como resultado se obtiene el listado de todos los ríos, que cumplen todas las condiciones introducidas.

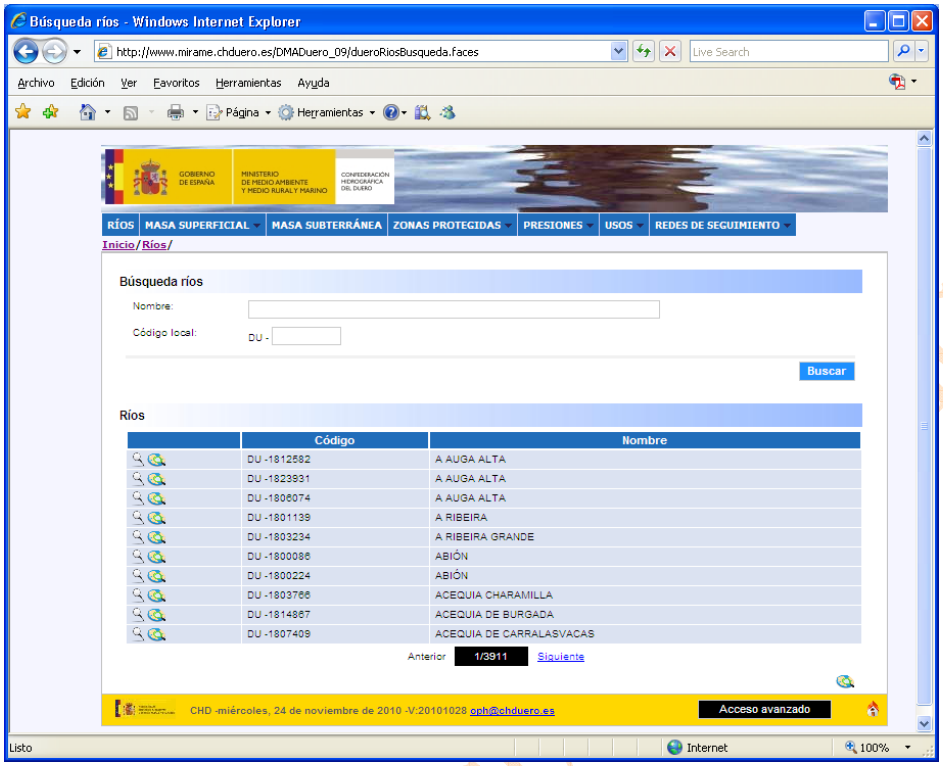


Figura 46. Buscador 'RIOS'.

2.3.1.2. RIOS – Datos generales

Pulsando sobre el icono 🔍 correspondiente a cada registro mostrado en el listado, se accede a la pantalla inicial de datos generales que contiene información general del dragado de río seleccionado.

2.3.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Datos Generales*, se accede al formulario inicial del dragado de río seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

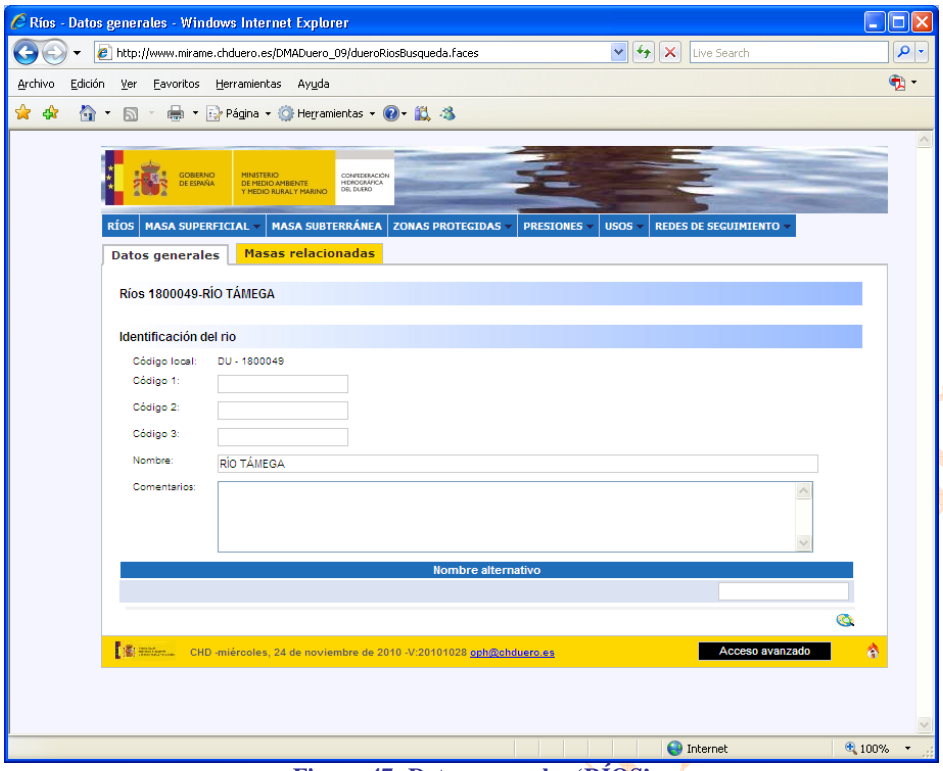


Figura 47. Datos generales 'RÍOS'

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

2.4. MASAS Y SEGMENTOS DE RÍOS

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico o Validador. Pulsando sobre el menú *Masa Superficial* se despliega un submenú con varias opciones, entre ellas la que hay que seleccionar: *Fluyente*.



Figura 48. Navegación menú de masas de agua río.

2.4.1. Masas de río

Tras seleccionar en el submenú la opción “Río” y a continuación “Masas Río”, se obtiene la página inicial de las masas de río:

BORRADOR

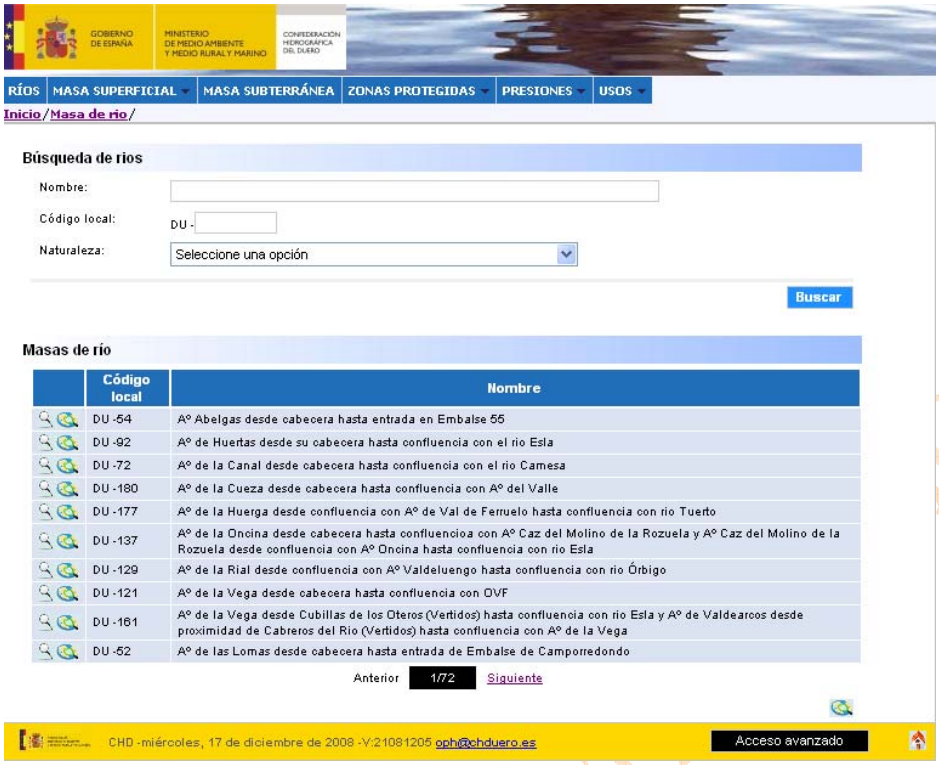


Figura 49. Masas de río.

2.4.1.1. Buscar Masas de río

Desde esta pantalla inicial, se accede al listado completo de todas las masas de río existentes en la aplicación Mírame-IDEDuero y ordenadas por nombre.

Si se quiere acceder a una en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación Anterior 1/1 Siguiente o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/72** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 72 páginas. Pulsando sobre las palabras *Anterior* o *Siguiente* nos desplazaríamos a la página precedente o sucesora.

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Nombre, Código* y/o *Naturaleza* y pulsar sobre Buscar Como resultado se obtiene el listado de todas las masas de ríos que cumplen todas las condiciones introducidas, es decir, si se introducen más de un campo, es porque se están buscando masas que cumplan todos los filtros.

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en el formulario de búsqueda del sistema de información para las masas de río:

- **Nombre**: denominación de la masa de agua.
- **Código local**: identificador único de la masa de agua.
- **Naturaleza:** Estas son las opciones:
  - 1-Natural
  - 3-Muy modificada
  - 4-Natural, candidata a muy modificada
  - 5-Muy modificada, en estudio su reclasificación a natural

Masas de río

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

- **Código local**: identificador único de la masa de agua.
- **Nombre**: denominación de la masa de agua.

2.4.1.2. Acceso a Masa de río

Situando el cursor sobre el primer icono lupa de la masa de río que se quiere consultar, aparece un texto indicando qué acción va a provocar la pulsación de dicho icono *Ver características del registro*.

Pulsando sobre dicho icono, se accederá al formulario general que contiene toda la información asociada a dicha masa, estructurada en dos pestañas: Datos Generales y Segmentos, los cuales se explican a continuación de manera más detallada.

2.4.1.3. Pestaña "Datos Generales"

2.4.1.3.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Datos generales*, se accede al formulario inicial de la masa de río seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.



Figura 50. Masa de agua río. Datos Generales

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las masas de río:

Identificación de la masa de agua

- **Código local**: identificador único de la masa de agua.
- **Año de Referencia**: año del escenario temporal en el que se enmarca la masa
  - 2007: si se trata de una masa de agua de referencia para el Plan Hidrológico.
- **Denominación**: nombre del conjunto de uno o varios ríos o tramos de río de características similares que conforman la masa de agua. Se ha tomado el nombre de la capa de ríos 1:25.000 del IGN, utilizando para su descripción referencias geográficas, como núcleos de población, LICS, ZEPAS, embalses, etc
- **Comentarios**.

Características de la masa de agua superficial

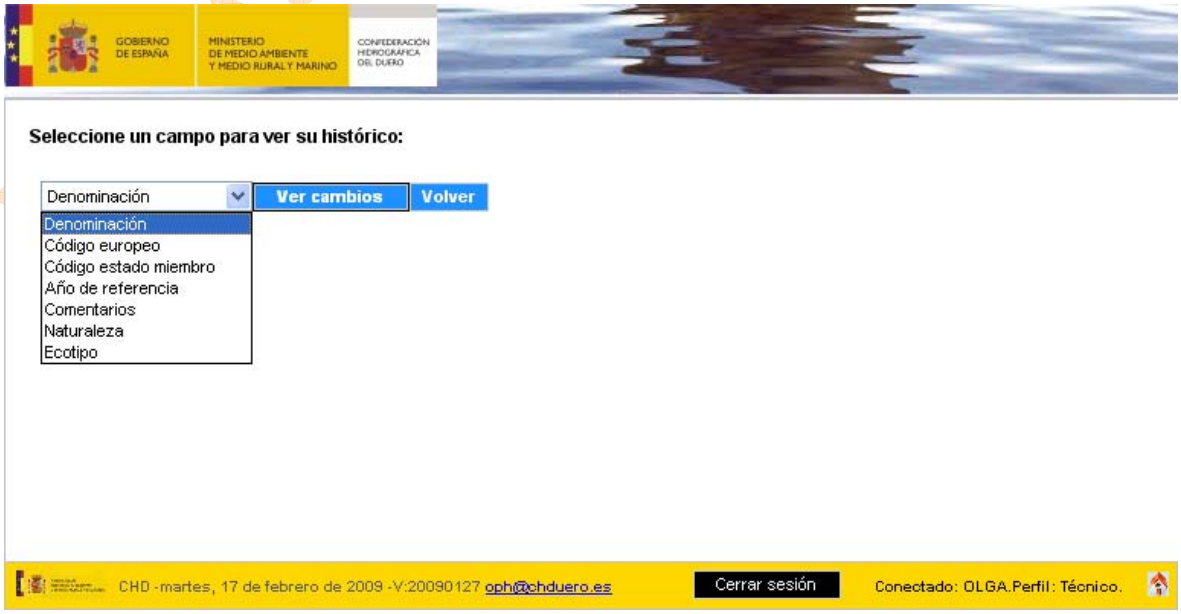
- **Naturaleza:** según esta tipología, la masa fluvial se puede considerar natural o estar muy modificada por el hombre. Estas son las opciones:
  - 1-Natural
  - 3-Muy modificada
  - 4-Natural, candidata a muy modificada
  - 5-Muy modificada, en estudio su reclasificación a natural
- **Ecotipo**: tipología según la cual se refleja como una masa integra cauces con similares características morfológicas y físico-químicas.

2.4.1.3.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos generales de una masa de río concreta, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar e introduciendo los cambios que considere oportunos, para finalmente pulsar el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

2.4.1.3.3. Consulta Histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador. La consulta comienza con la pulsación de Histórico



BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

Figura 51. Consulta Histórico – Botón.

El proceso detallado de consulta del histórico de un campo, se detalla más en profundidad en el apartado 2.2.6 de este documento.

2.4.1.4. Pestaña "Segmentos"

2.4.1.4.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Segmentos* se accede a los segmentos de río que están relacionados con la masa de río consultada. El formulario muestra un listado con los segmentos asociados, mostrando para cada uno de ellos, el código y el nombre. Además, desde cada uno de los segmentos es posible consultar sus características, haciendo clic en el primer icono, o abrir el mapa que muestra geográficamente dicho segmento accionando el botón .



Figura 52. Segmentos de río

2.4.1.4.2. Modificar Formulario

Los segmentos asociados a una masa de río son inalterables y no pueden modificarse desde la aplicación.

2.4.1.4.3. Consulta Histórico

Debido a que no es un formulario modificable, hay consulta del histórico en este formulario.

2.4.1.5. Pestaña "Estaciones"

2.4.1.5.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Estaciones* se accede al listado de estaciones superficiales existentes dentro de la red de seguimiento y que están relacionados con la masa de río consultada. Para cada estación se muestra, su código

BORRADOR PUBLICA

local y el nombre. Además, desde cada una de las estaciones, es posible consultar sus características, haciendo clic en el primer icono, o abrir el mapa que muestra geográficamente dicha estación accionando el botón



Figura 53. Masas de agua río. Pestaña "Estaciones"

2.4.1.6. Pestaña "Estado"

2.4.1.6.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Estado* se accede a un formulario dividido en tres partes: por un lado el "Estado ecológico, por otro lado el "Estado químico" y por último el "Estado final de la masa". En las dos primeras partes, se calcula el estado para cada uno de los indicadores existentes, dando como resultado un Estado final ya sea ecológico o químico.

En base a esta información, el experto determinará cuál es el Estado Ecológico y Químico Final de la masa, dando automáticamente como resultado de estos dos estados finales, el cálculo del "Estado de la masa" situado en la última parte.

BORRADOR CONSULTA

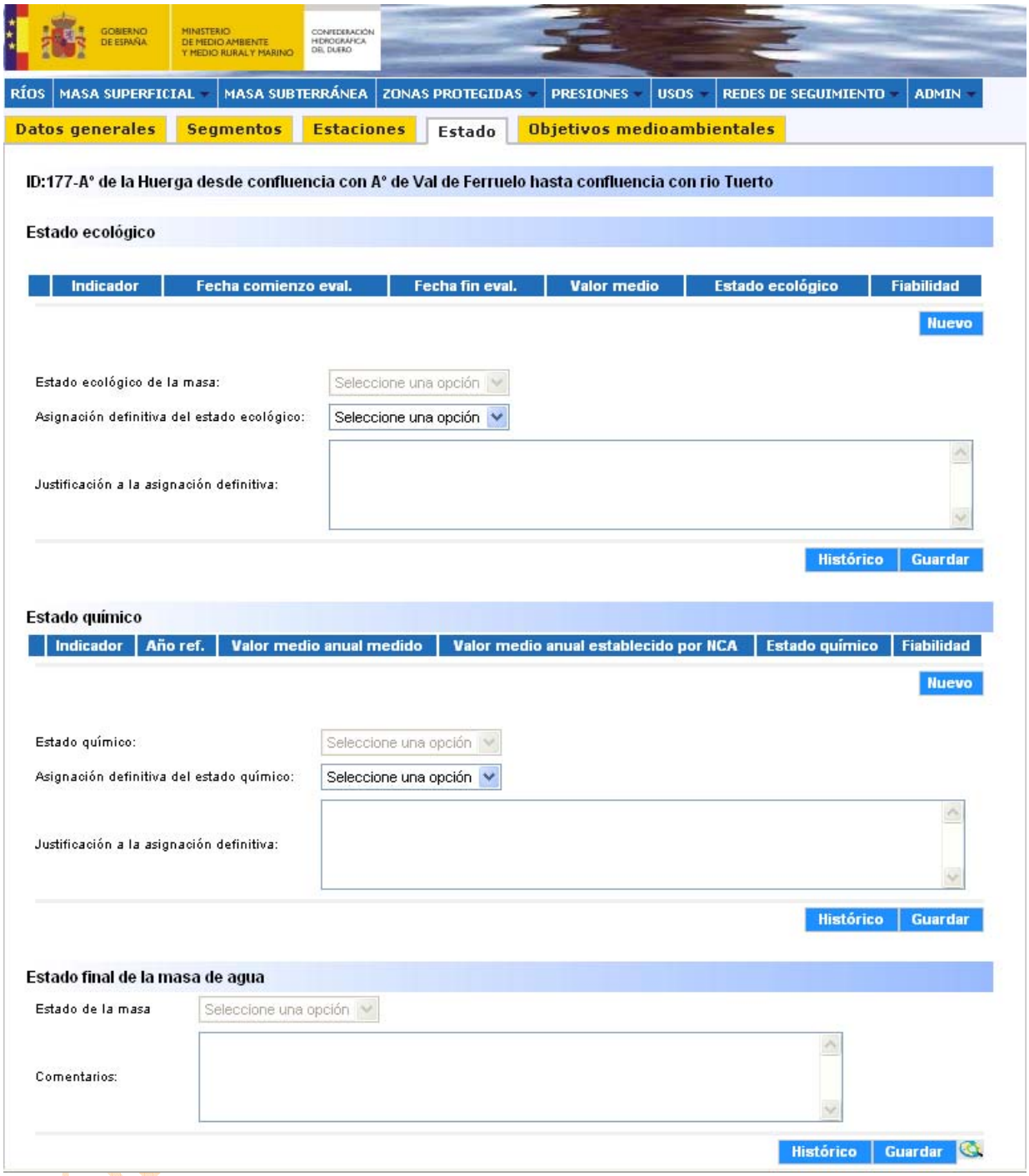


Figura 54. Masas de agua río. Pestaña Estado.

Estado ecológico

- **Estado ecológico de la masa:** el estado de una masa de agua expresa la calidad de la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas asociados a las aguas superficiales. Se determina a través de los valores de indicadores que miden la calidad de elementos físico-químicos, hidromorfológicos y biológicos, tomando el peor de los valores de dichos indicadores. Las categorías posibles de estado ecológico son *muy bueno, bueno, moderado, deficiente* y *malo*.
- **Asignación definitiva del estado ecológico:** de acuerdo al criterio de experto, puede establecerse una categoría de estado ecológico distinto al que determina el valor de los distintos indicadores analizados.
- **Justificación a la asignación definitiva:** comentarios que explican el motivo por el cual se considera que el estado ecológico es diferente al calculado mediante el valor de los indicadores de los elementos

físico-químicos, hidromorfológicos y biológicos. Puede suceder, por ejemplo, que exista un valor anómalo de algún indicador que haga pensar que hubo un fallo analítico en la medida y que es conveniente ignorar dicho valor.

Estado químico

- **Estado químico de la masa:** la clasificación del estado químico de una masa de agua superficial se realiza en función de una serie de normas de calidad ambiental (NCA) establecidas. El estado puede ser *peor que bueno*, si incumple alguna de las NCA, o *bueno*, si las cumple todas. Por norma, como mínimo se analiza el cumplimiento de las NCA respecto a las sustancias de la Lista I y Lista II prioritaria (anexo IV del Reglamento de Planificación Hidrológica).
- **Asignación definitiva del estado químico:** de acuerdo al criterio de experto, puede establecerse una categoría de estado distinto al que determina el valor de los distintos indicadores analizados.
- **Justificación a la asignación definitiva:** comentarios que expliquen el motivo por el cual se considera que el estado es diferente al calculado mediante el valor de los parámetros analizados.

Estado final de la masa de agua

- **Estado de la masa:** El estado final se corresponde con el peor valor del estado ecológico y el estado químico. Las categorías del estado son *muy bueno, bueno, moderado, deficiente* y *malo*. Este valor lo calcula el sistema de manera automática, de acuerdo a la categoría de los estados ecológico y químico.
- **Comentarios:** cualquier información adicional que se considere pertinente.

2.4.1.6.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar o eliminar los registros existentes tanto del estado ecológico, como del químico. Además también puede crear nuevos registros de indicadores no insertados hasta el momento, situándose en dicha pestaña y pulsando sobre el botón Nuevo. Para ello, se deberá introducir siempre los datos necesarios, y finalmente pulsar el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Estado ecológico-nuevo

- **Indicador:** denominación del indicador (puede ser un parámetro o un índice). Puede ser Fº-Qº, hidromorfológico o biológico.
- **Fecha comienzo evaluación:** fecha en la que se toma el primer valor del indicador correspondiente. Cuando se utiliza un único valor del indicador y no se hacen medias, esta fecha es igual a la fecha de fin de evaluación.
- **Fecha fin evaluación:** fecha en la que se toma el último valor del indicador correspondiente. Cuando se utiliza un único valor del indicador y no se hacen medias, esta fecha es igual a la fecha de comienzo de evaluación.
- **Valor medio:** promedio de los valores del indicador. Para ciertos indicadores no se hace un promedio, sino que se toma el valor más reciente medido.
- **Valor de referencia:** también llamado condición de referencia (CR). Es el valor que expresa, para ese indicador en concreto, la máxima calidad de la masa de agua.
- **EQR:** ecological quality ratio (ratio de calidad ecológica). Se calcula dividiendo al valor de indicador entre el valor de referencia (EQR=valor de indicador/CR). Los indicadores físico-químicos no requieren del valor de EQR para el cálculo del estado físico-químico.
- **Valor umbral:** valor que marca el límite del estado bueno con el moderado. Puede expresarse en términos de EQR o de valor del indicador. El valor umbral de un indicador depende del ecotipo de la masa de agua.
- **Estado ecológico:** categoría de estado que calcula el sistema automáticamente, de acuerdo al valor del indicador medido, al valor de referencia y los valores umbral de las cinco categorías de estado.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

- **Fiabilidad**: grado de confianza del valor del indicador. También expresa representatividad del mismo. Puede ser alta, media, baja o no especificada.
- **Comentarios:** cualquier información adicional que se considere pertinente. Cuando la fiabilidad del dato sea baja, se explica el motivo en este apartado.

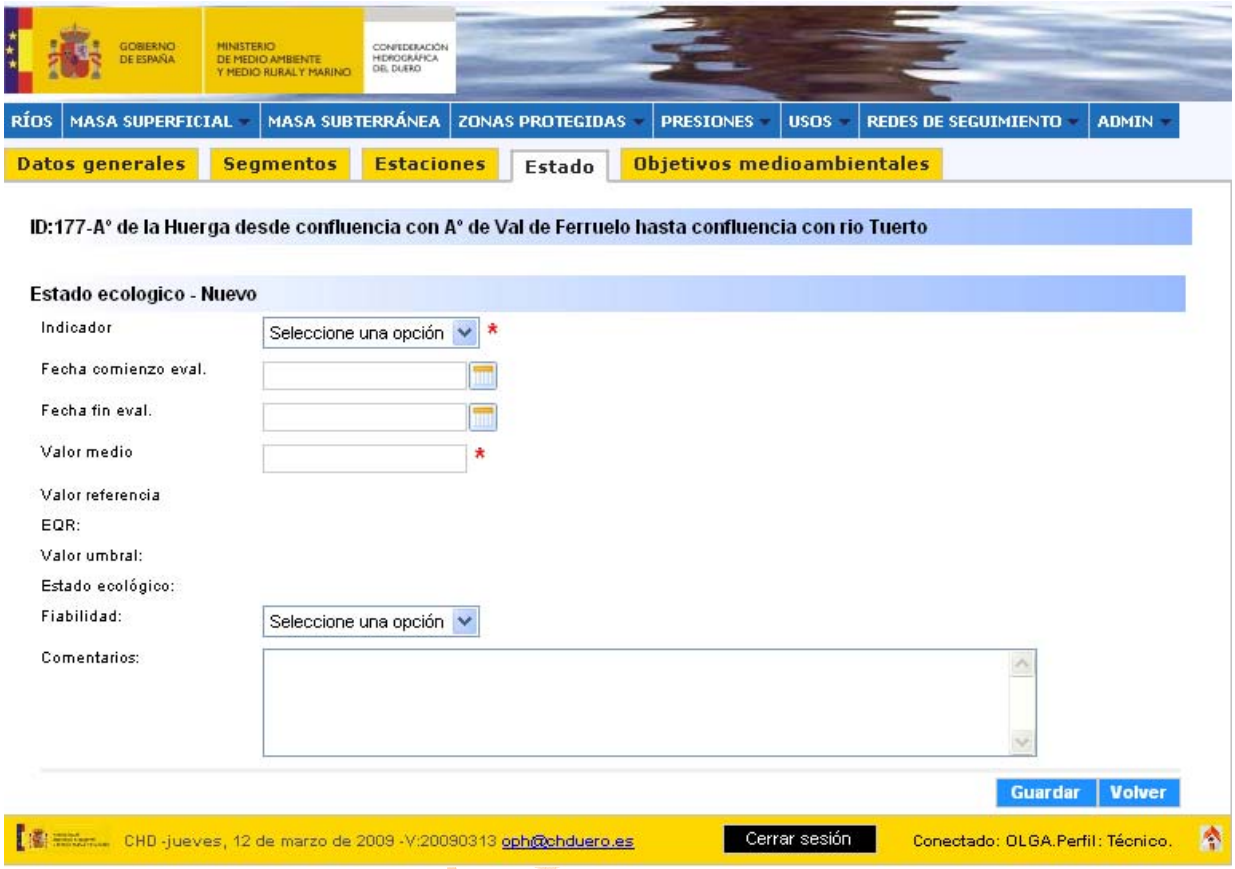


Figura 55. Nuevo Estado Ecológico

Estado químico-nuevo

- **Indicador:** denominación del indicador (los indicadores son las sustancias del Anexo I, parte A, de la Directiva 2008/105/CE, de 16 de diciembre de 2008, relativa a las normas de calidad ambiental en el ámbito de la política de aguas).
- **Año ref.:** año en el que se han tomado las medidas del indicador.
- **Valor medio anual medido:** valor del indicador que se corresponde con la media aritmética de las concentraciones medidas distintas veces durante el año, en cada punto de control representativo de la masa de agua.
- **Valor medio anual establecido por NCA:** valor (concentración) del indicador que no debe ser superado por la media aritmética de las concentraciones medidas distintas veces durante el año. Una concentración mayor a esta implica que la masa de agua no alcance el buen estado químico.
- **Valor máximo anual medido:** valor de la concentración más alta del indicador medida de la sustancia a lo largo de un año en una masa de agua.
- **Valor máximo admisible:** valor de la concentración del indicador medida en cualquier punto de control representativo de la masa de agua que no debe superarse. Una concentración mayor a esta implica que la masa de agua no alcance el buen estado químico.
- **Estado químico:** categoría de estado que calcula el sistema automáticamente, de acuerdo al valor del indicador medido y al valor máximo admisible.
- **Aumento de concentración en sedimentos o biota:** concentración del indicador en los sedimentos de la masa de agua o en la biota.

BORRADOR

- **Fiabilidad**: grado de confianza del valor del indicador. También expresa representatividad del mismo. Puede ser alta, media, baja o no especificada.
- **Comentarios:** cualquier información adicional que se considere pertinente. Cuando la fiabilidad del dato sea baja, se explica el motivo en este apartado.

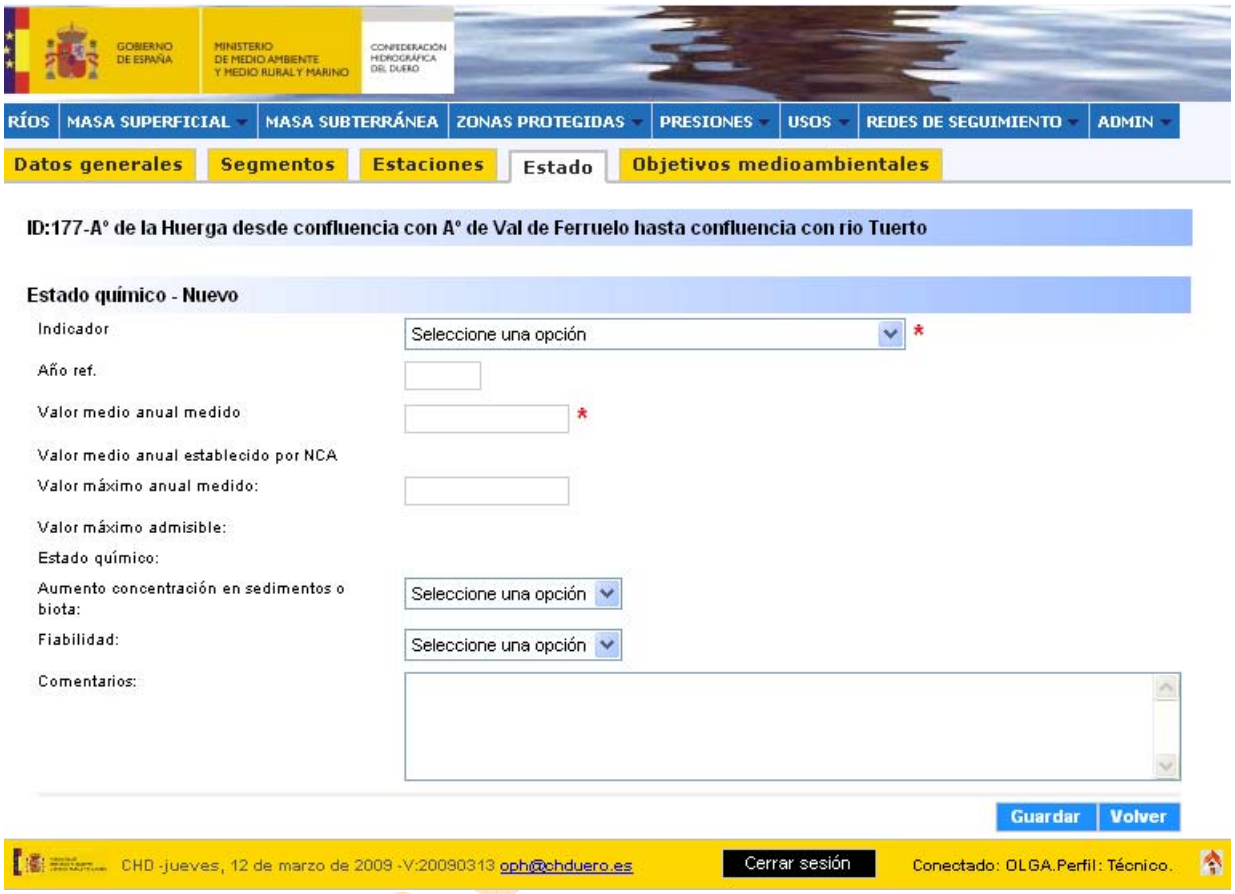


Figura 56. Nuevo Estado Químico.

2.4.1.6.3. Consulta Histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador. La consulta comienza con la pulsación del botón Histórico correspondiente, según lo que se quiera consultar.

BORRADOR

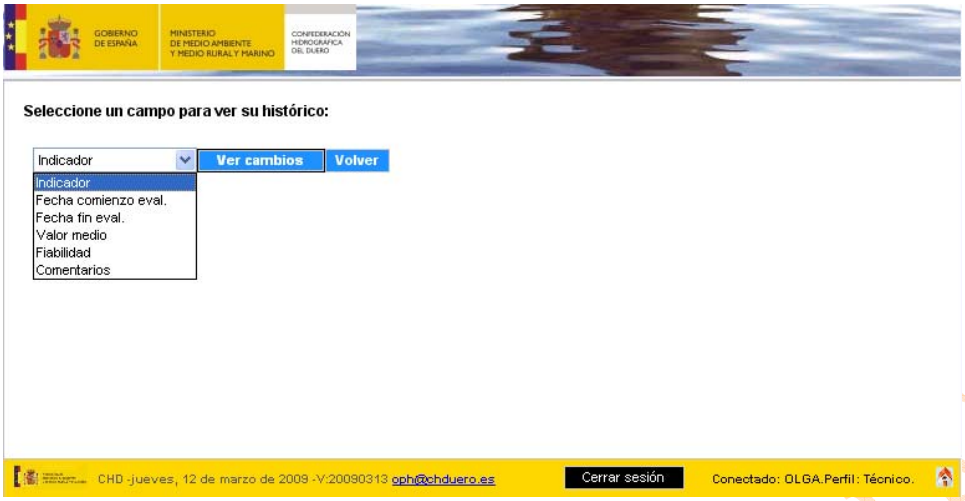


Figura 57. Consulta Histórico – Indicador Ecológico

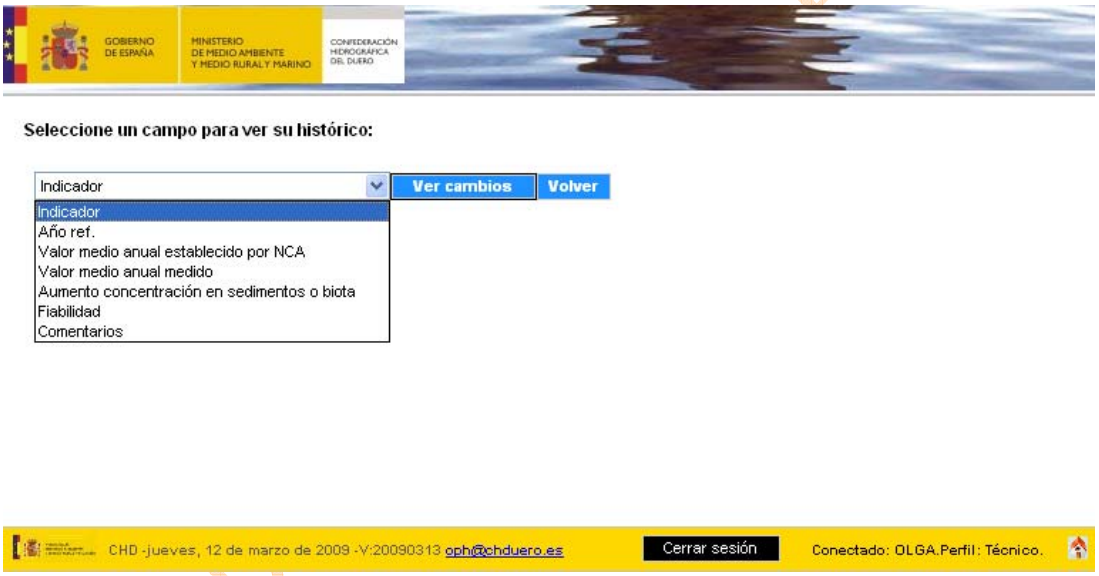


Figura 58. Consulta Histórico – Indicador Químico

2.4.1.7. Pestaña "Objetivos Medioambientales"

2.4.1.7.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Objetivos Medioambientales* se accede a un formulario, en el que se pretende recoger el cumplimiento o no en una determinada fecha de uno o varios objetivos medioambientales impuestos sobre la masa de río.

BORRADOR PÚBLICA



Figura 59. Objetivos Medioambientales

2.4.1.7.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los registros de los objetivos medioambientales para una masa de río concreta, situándose en dicha pestaña y pulsando sobre el botón Nuevo para insertar uno no existente, o modificar o incluso borrar alguno de los ya existentes. Para ello, deberá siempre introduciendo los datos que considere oportunos, y finalmente pulsar el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.



Figura 60. Modificar Objetivo

2.4.1.7.3. Consulta Histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador. La consulta comienza con la pulsación de Histórico

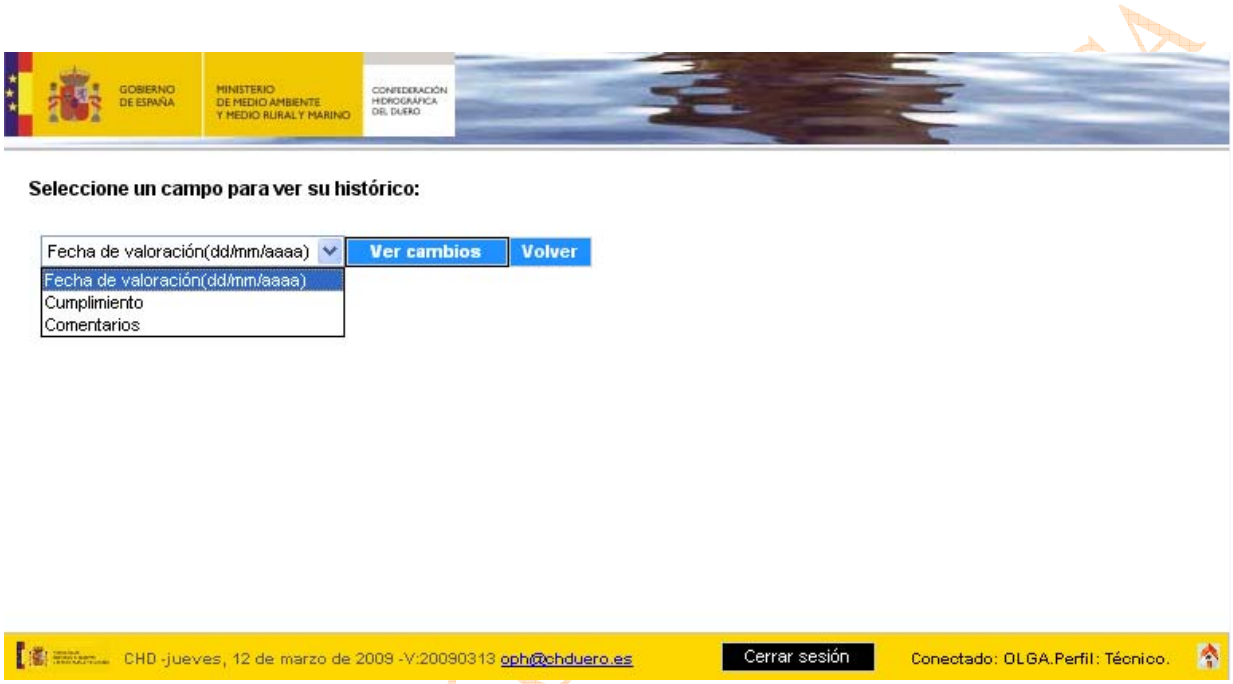


Figura 61. Consulta Histórico – Botón

El proceso detallado de consulta del histórico de un campo, se detalla más en profundidad en el apartado 2.2.6 de este documento.

2.4.1.8. Ver Mapa General

Para poder abrir el visor general que carga todas las masas de río existentes en la aplicación, hay que situarse en la página inicial de las masas de ríos, en la que existe la posibilidad de buscar por diversos filtros y pulsar sobre el enlace Mapa situado en la parte inferior derecha de la parte central de la pantalla.

2.4.1.9. Ver Mapa Masa Río

Para poder abrir el visor cargando únicamente una masa de río concreta, se puede realizar a través dos opciones: mediante la pulsación del icono Mapa de la página inicial de las masas de río, situado en la misma línea que la masa de río que se quiere consultar

O, una vez abierto el formulario correspondiente a la masa de río, en el botón Mapa situada en la parte inferior derecha de la pantalla.

BORRADOR

2.4.2. Segmentos de río

Tras seleccionar los Segmentos de río por el menú, se obtiene la página inicial de todos los segmentos de río.

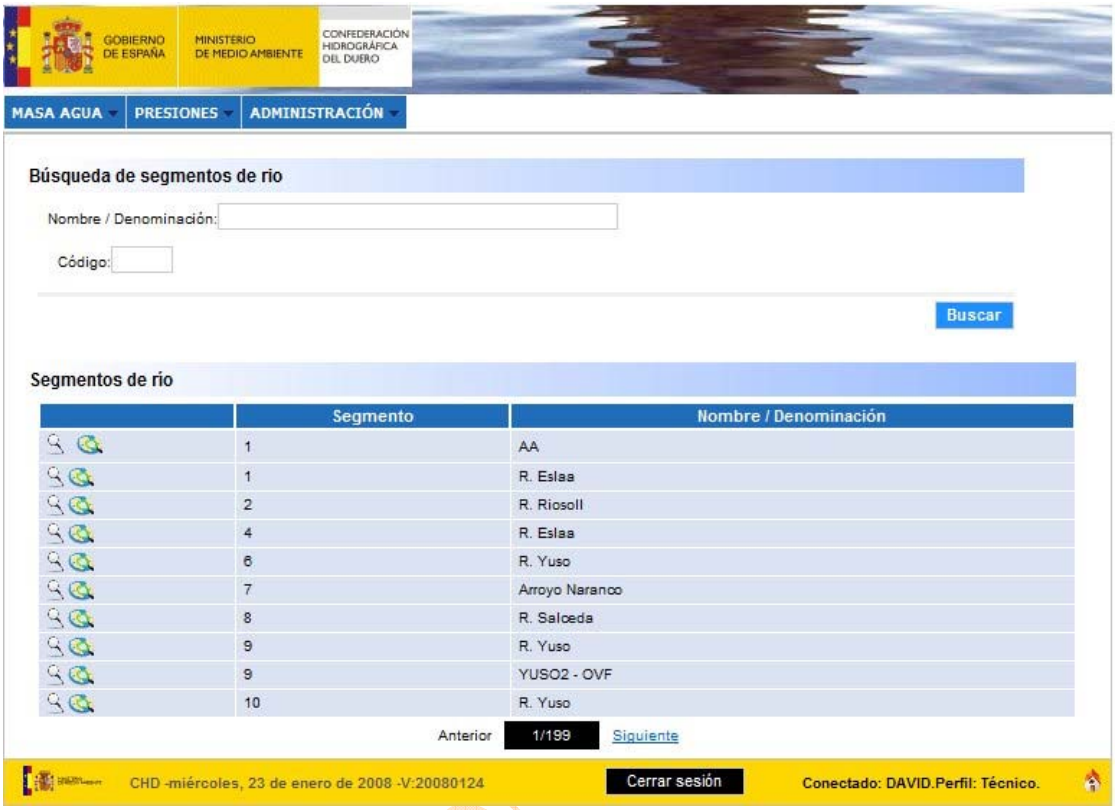


Figura 62. Segmentos de río

2.4.2.1. Buscar Segmentos

Desde esta pantalla inicial, se accede al listado completo de todos los segmentos de río existente en la aplicación Mírame-IDEDuero y ordenado por código.

Si se quiere acceder a uno en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/199** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 199 páginas. Pulsando sobre las palabras Anterior o Siguiente, nos desplazaríamos a la página precedente a la actual (1/199) o sucesora (2/199).

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Nombre* y/o código y pulsar sobre Buscar

Como resultado se obtiene el listado de todos los segmentos de río que cumplen todas las condiciones introducidas, es decir, si se introducen más de un campo, es porque se están buscando segmentos que cumplan todos los filtros.

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en el formulario de búsqueda en el sistema de información para los segmentos de río:

- **Nombre**: denominación utilizada más comúnmente de ese segmento de río.
- **Código local**: identificador único del segmento de río.

Segmentos de río

- **Código local**: identificador único del segmento de río.
- **Nombre/Denominación**: denominación utilizada más comúnmente del segmento de río. Se ha utilizado para ello la capa de ríos 1:25.000 del IGN.

2.4.2.2. Acceso a Segmento

Situando el cursor sobre el primer icono lupa del segmento de río que se quiere consultar, aparece un texto indicando qué acción va a provocar la pulsación de dicho icono *Ver características del registro*.

Pulsando sobre dicho icono, se accederá al formulario general que contiene toda la información asociada a dicho segmento, estructurada en pestañas: Datos Generales, Fotos, Presiones Asociadas y Masas relacionadas.

2.4.2.3. Pestaña "Datos Generales"

2.4.2.3.1. Formulario

Una vez seleccionado el segmento de río que se quiere consultar, aparece un formulario general dividido en varias pestañas. Por defecto, aparece activada la primera *Datos Generales* compuesta por un formulario que muestra los datos generales del segmento anteriormente seleccionado.

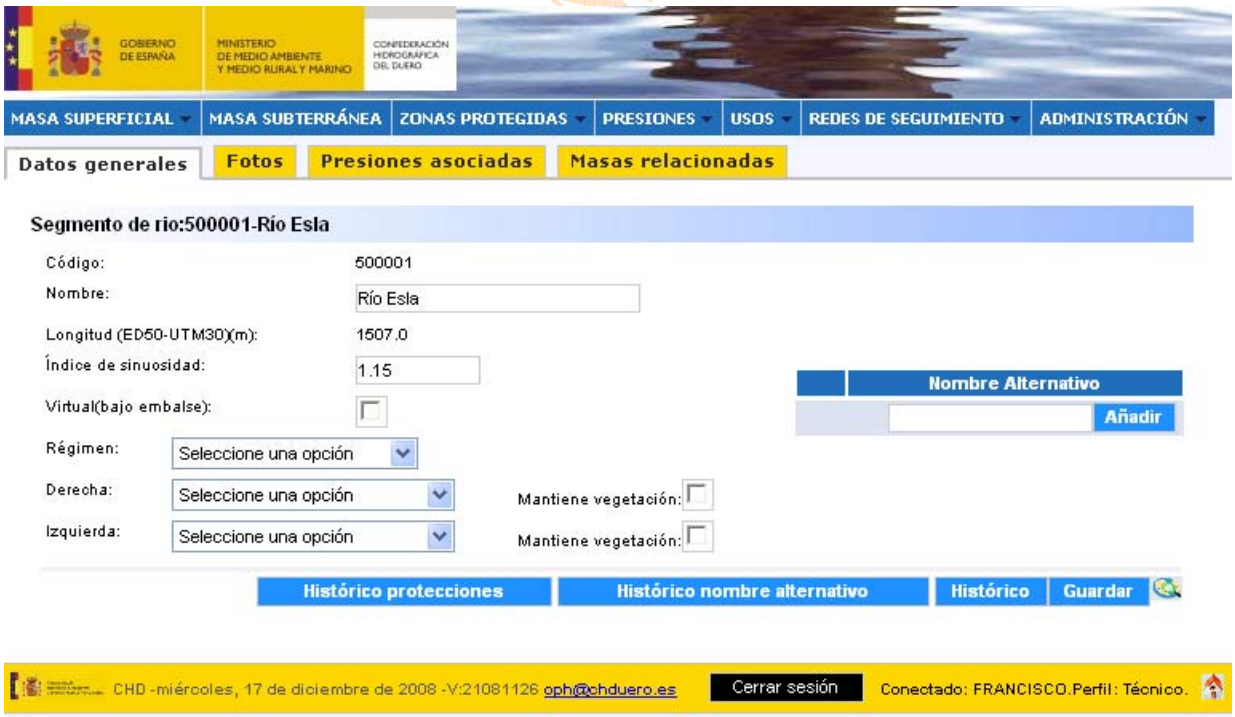


Figura 63. Datos Generales

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para los segmentos de río:

CONSULTA PÚBLICA

- **Código**: identificador único del segmento.
- **Nombre**: Se ha tomado el nombre de la capa de ríos 1:25.000 del IGN.
- **Longitud (ED50-UTM30)(m):** Extensión del segmento.
- **Índice de sinuosidad:** refleja el cociente entre la longitud real del segmento de agua y la longitud en línea recta entre sus nodos de inicio y fin.
- **Virtual (bajo embalse):** el agua fluye o no bajo una masa de agua embalse.
- **Régimen:** Es el régimen hidrológico que tiene lugar en el tramo de río contando la intervención humana significativa en su cuenca vertiente. Estas son las opciones:
    - Fluyente natural
    - Fluyente alterado
    - Caudal disminuido
    - Caudal aumentado
    - Desconocido
    - Otros
    - Sin catalogar
- **Derecha:** Características hidromorfológicas por su margen derecha. Estas son las opciones:
    - Natural
    - Defendida
    - Desconocido
    - Otros
    - Sin catalogar
- **Derecha. Mantiene vegetación:** Conserva o no su flora original en su margen derecha.
- **Izquierda:** Características hidromorfológicas por su margen derecha. Estas son las opciones:
    - Natural
    - Defendida
    - Desconocido
    - Otros
    - Sin catalogar
- **Izquierda. Mantiene vegetación:** Conserva o no su flora original en su margen izquierda.
- **Relación con la masa de agua subterránea:** en función de la disminución o aumento de caudal desde el nodo de origen hasta el nodo final del segmento de río, éste puede perder caudal a favor de la masa de agua subterránea o recibirlo, en otros casos puede ser variable. Estas son las opciones:
    - Ganador
    - Perdedor
    - Variable
- **Nombre alternativo**: En el caso de existir varios nombres, en este apartado se hará mención de los menos frecuentes.

2.4.2.3.2. Modificar Formulario

La parte superior de la pantalla contiene la información general del segmento de río, pudiendo realizar modificaciones con un perfil adecuado sobre los campos no resaltados en gris, y pulsando para finalizar el botón "Guardar".

En la parte inferior de la pantalla, aparece el listado con los nombres alternativos que han sido añadidos al segmento de río, pudiendo además eliminarlos, o añadir otros nuevos.

2.4.2.3.3. Consulta Histórico

Por último, para perfiles técnicos o validadores, es posible consultar el histórico de los distintos datos que se han asociado al segmento de río, pulsando sobre el botón "Histórico nombre alternativo", "Histórico" o "Histórico protecciones", según los campos a consultar.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

2.4.2.4. Pestaña "Fotos"

Esta pestaña permite consultar las imágenes asociadas a un determinado segmento de río.

Todas las operaciones que se realicen en esta pestaña afectaran a la relación de una imagen con el segmento de río seleccionado en el listado de la página inicial del módulo segmentos de ríos.

Para conocer con mas detalle el proceso de administración de imágenes consultar el apartado 2.6 Administración de imágenes.

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para los segmentos de río:

- **Código:** Identificador único de la foto
- **Segmento:** código de segmento de río al que hace referencia la foto
- **Preferente:** se indicará para aquellas fotos que tengan cierta prioridad para ser incluidas en informes que genere el sistema de Información.
- **Fecha:** momento en el que se realizó la fotografía.
- **Orientación:** ubicación geográfica desde la que realiza la fotografía.
- **Comentarios**

2.4.2.5. Pestaña "Presiones Asociadas"

2.4.2.5.1. Listado

Desde el segmento de río que se está consultando, y mediante la selección de la pestaña *Presiones asociadas*, se accede al listado con cada una de las presiones existentes en dicho segmento.

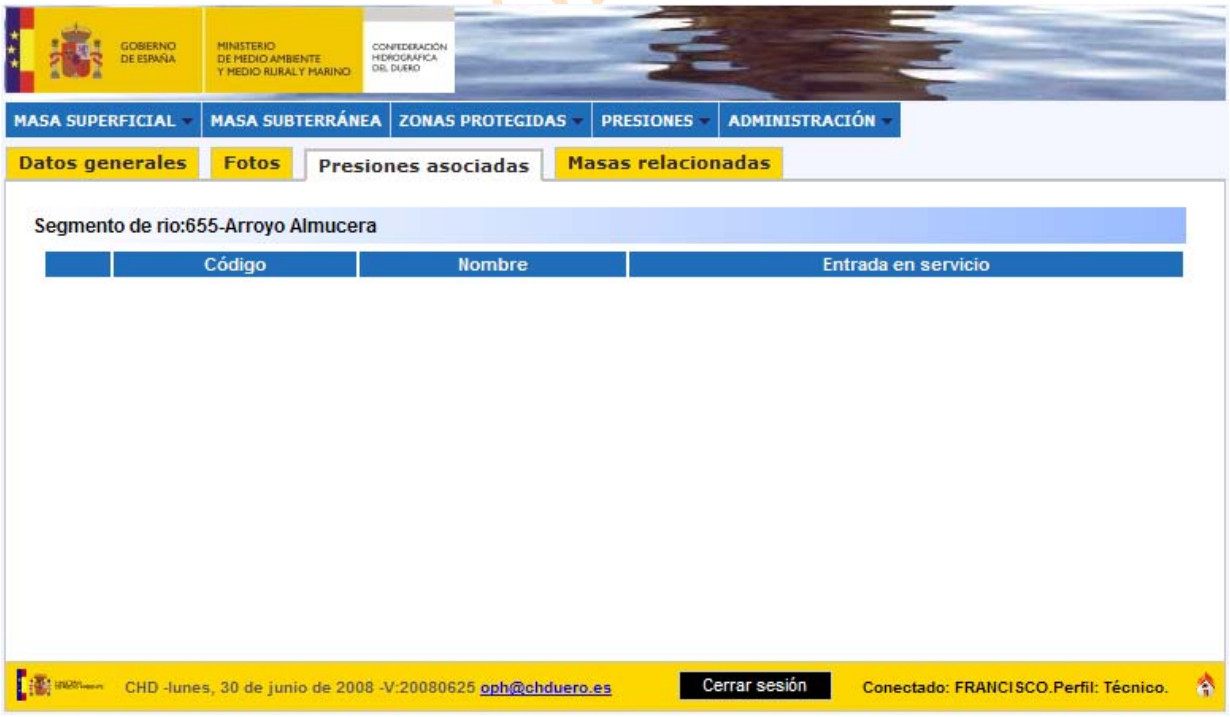


Figura 64. Listado de presiones asociadas

CONSULTA PÚBLICA

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para los segmentos de río:

- **Código: Identificador único de la foto**
- **Nombre: denominación utilizada más comúnmente de esa presión.**
- **Entrada en servicio: fecha de comienzo**

2.4.2.6. Pestaña "Masas relacionadas"

2.4.2.6.1. Listado

Desde el segmento de río consultado, y mediante la elección de la pestaña *Masas relacionadas*, se accede al listado de aquellas masas de río, masas de embalses o masas subterráneas que están espacialmente relacionadas con dicho segmento.

Pulsando sobre el primer icono se accede al formulario de la masa.

Pulsando el segundo icono se abre el visor con la masa visualizada en pantalla.

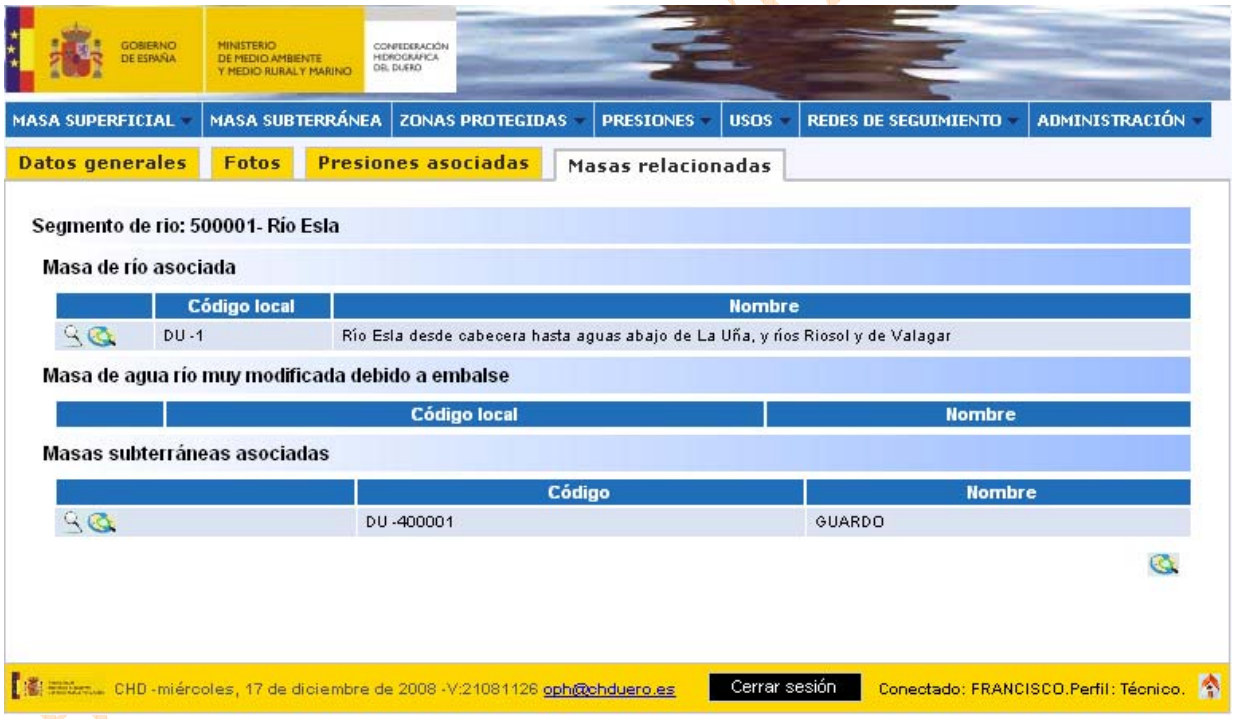


Figura 65. Listado de Masas de río asociadas

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para los segmentos de río:

Masa de agua río asociada

- **Código local: Identificador único de la masa de agua río.**
- **Nombre: denominación utilizada más comúnmente de esa masa de agua.**

Masa de agua río muy modificada debido a embalse

- **Código local: Identificador único de la masa de agua río muy modificada.**
- **Nombre: denominación utilizada más comúnmente de esa masa de agua.**

Masas subterráneas asociadas

- **Código local: Identificador único de la masa de agua subterránea.**
- **Nombre: denominación utilizada más comúnmente de dicha masa de agua.**

2.4.2.7. Ver Mapa General

Para poder abrir el visor general que carga todo los segmentos de río existentes en la aplicación, hay que situarse en la página inicial de los segmentos de río, en la que existe la posibilidad de buscar por diversos filtros y pulsar sobre el enlace Mapa situado en la parte inferior derecha de la parte central de la pantalla.

2.4.2.8. Ver Mapa Segmento Río

Para poder abrir el visor cargando únicamente un segmento de río concreto, se puede realizar a través dos opciones: mediante la pulsación del icono Mapa de la página inicial de los segmentos de ríos, situado en la misma línea que el segmento de río que se quiere consultar.

Otra posibilidad, es una vez abierto el formulario correspondiente al segmento de río, es pulsar sobre el botón Mapa situado en la parte inferior derecha de la pantalla.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

2.5. CANALES

2.5.1. Canal /vs/ masa de canal

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico o Validador. Seleccionamos del menú la casilla de Masa Superficial - Fluyente - Canal - Canal.

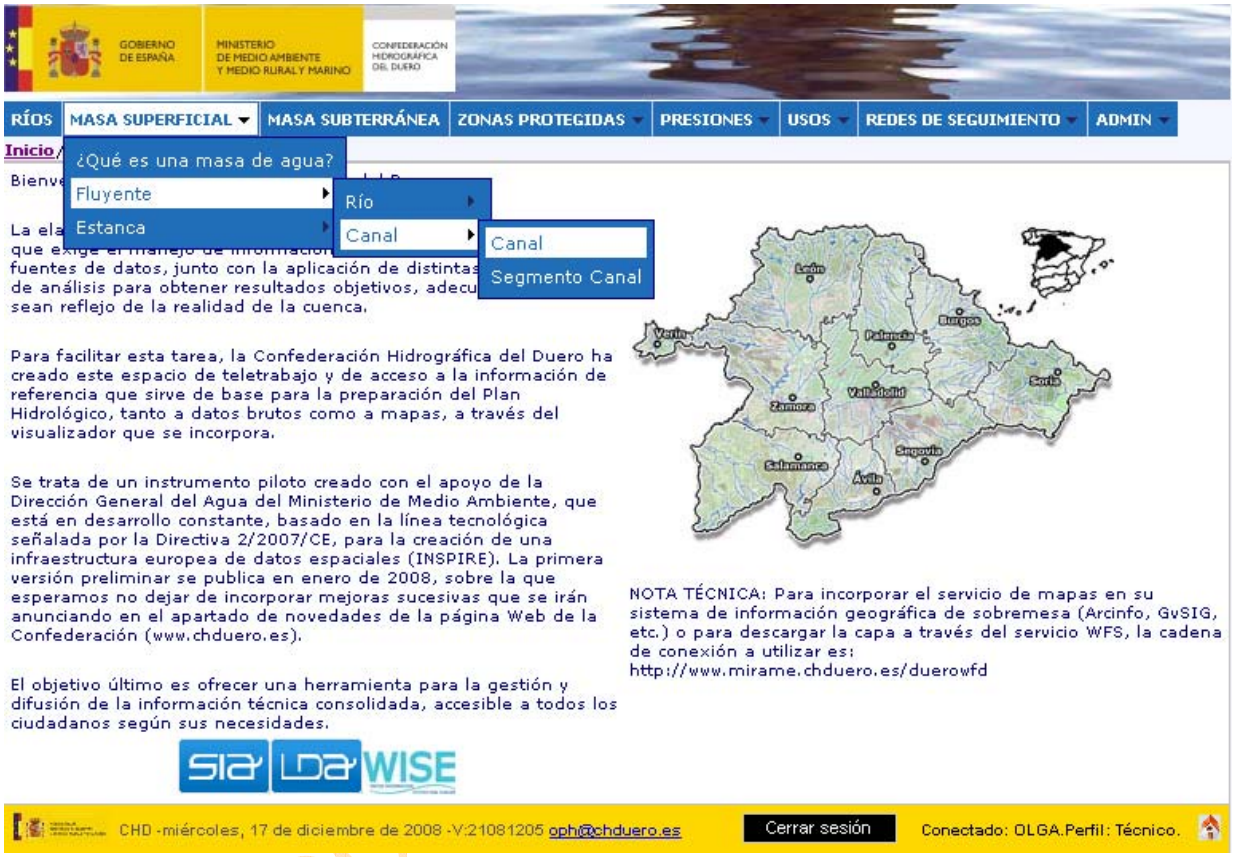


Figura 66. Menú Canal

Al seleccionar la casilla, el sistema carga en pantalla el buscador de canales.

BORRADOR

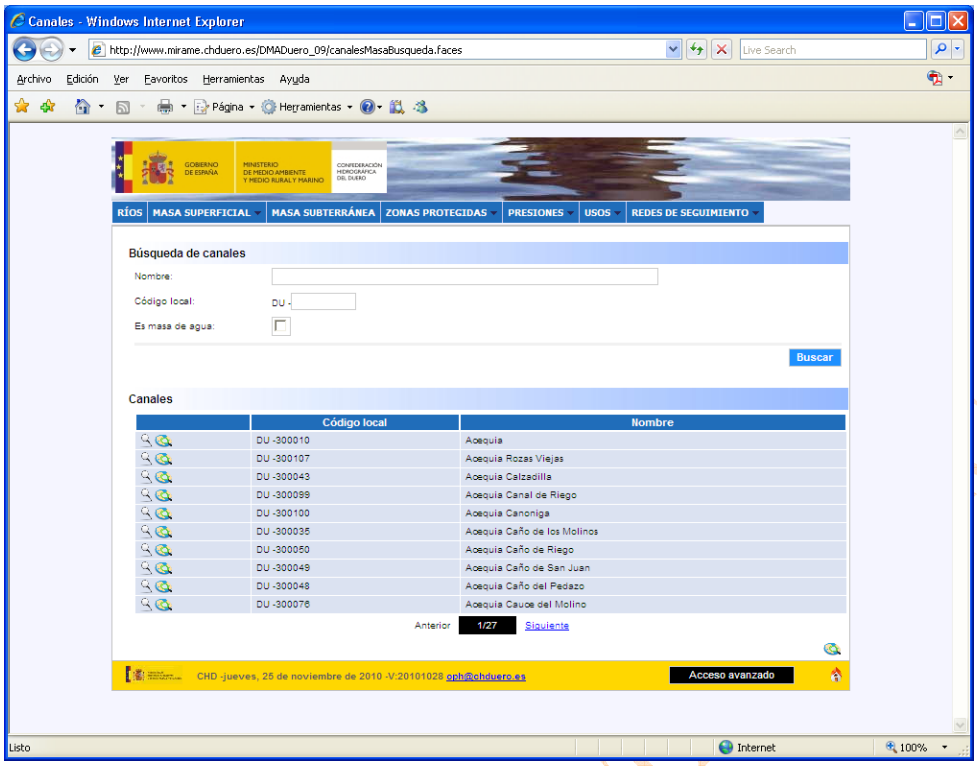


Figura 67. Buscador masas canal

2.5.1.1. Buscar Masas canales

Desde esta pantalla inicial, se accede al listado completo de todos los canales existentes en la aplicación Mírame-IDEDuero ordenados por nombre.

No todos los canales son masa de agua. El buscador permite filtrar por aquellos que sí lo son (casilla "Es masa de agua").

Si se quiere acceder a una en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación Anterior 1/1 Siguiente o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/26** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 26 páginas. Pulsando sobre las palabras *Anterior* o *Siguiente* nos desplazaríamos a la página precedente o sucesora.

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Nombre o Código local* y pulsar sobre Buscar. Como resultado se obtiene el listado de todos los canales que cumplen todas las condiciones introducidas, es decir, si se introducen más de un campo, es porque se están buscando masas que cumplan todos los filtros.

2.5.1.2. Acceso a un canal

Situando el cursor sobre el primer icono lupa de la masa de canal que se quiere consultar, aparece un texto indicando qué acción va a provocar la pulsación de dicho icono *Ver características del registro*.

Pulsando sobre dicho icono, se accederá al formulario general que contiene toda la información asociada a dicho canal, estructurada en tres pestañas: Datos generales, Usos y Segmentos, los cuales se explican a continuación de manera más detallada.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

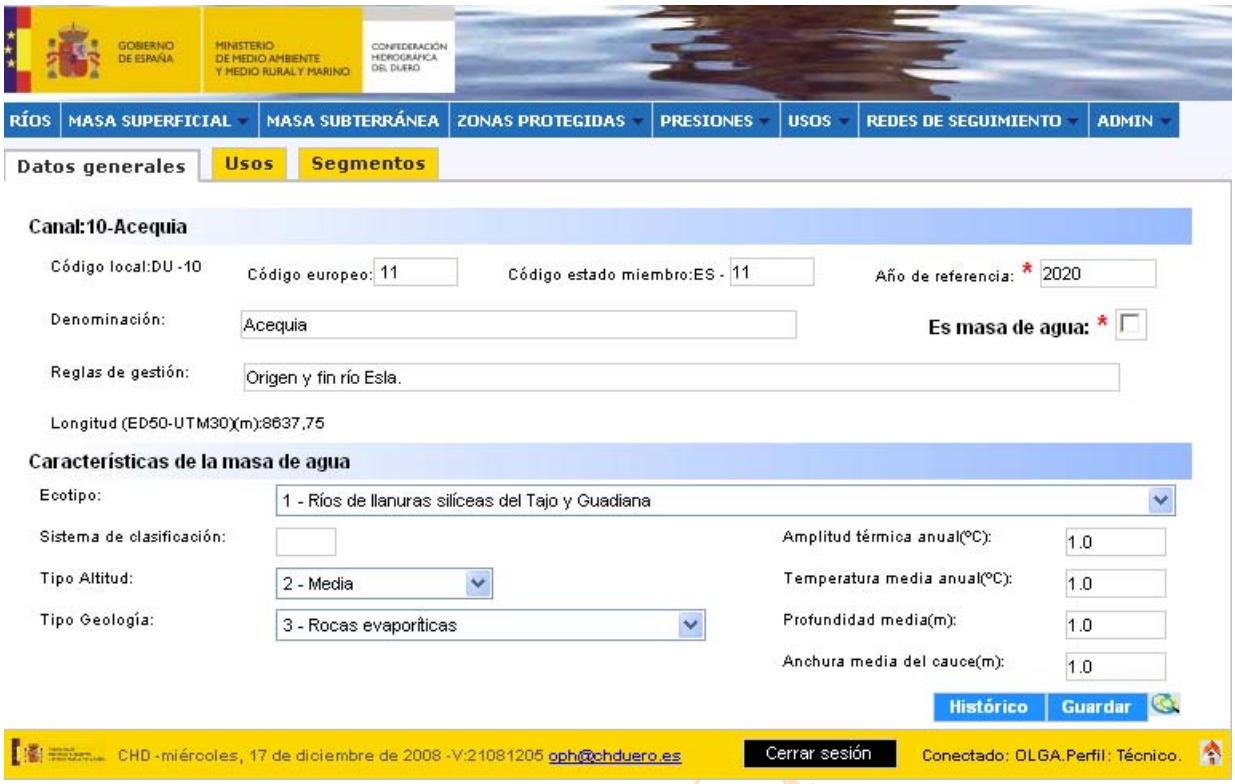


Figura 68. Pestañas Canal

2.5.1.3. Canal – Pestaña "Datos generales"

2.5.1.3.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña Datos generales, se accede al formulario inicial de la masa de canal seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para Ciudadano, o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CONSULTA

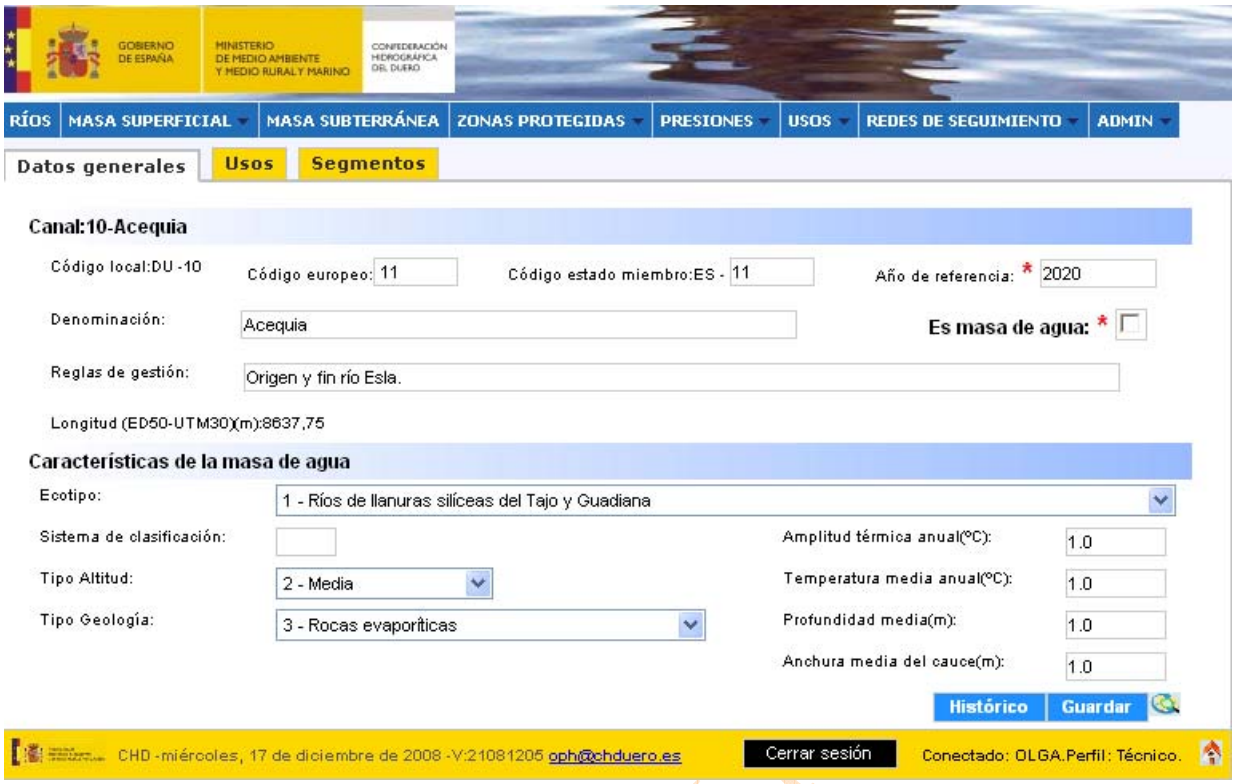


Figura 69. Canal. Pestaña "Datos generales"

La relación de campos disponibles, junto con una breve descripción de los mismos, se presenta a continuación:

- **Código local**: identificador único de la masa de canal.
- **Código europeo**: identificador a nivel europeo.
- **Código Estado Miembro (ES)**: identificador a nivel nacional.
- **Año de referencia**: año base que sintetiza la información alusiva al canal.
- **Denominación**: nombre del canal.
- **Es masa de agua:** consideración del canal como masa de agua o no; en caso de serlo se rellenarán los campos correspondientes al epígrafe *Características de la masa de agua*.
- **Comentarios:** información adicional sobre el canal.
- **Ecotipo**: tipología según la cual se refleja como una masa integra cauces con similares características morfológicas y físico-químicas
- **Tipo altitud**: clasificación cualitativa de la masa de agua canal en función de la altitud media de la masa de agua en metros sobre el nivel medio del mar.
- **Tipo geología**: geología predominante del cauce o de la sección tipo del canal.
- **Amplitud térmica anual**: valor medio para la masa de agua de la diferencia (en grados centígrados) entre la temperatura media del aire del mes más cálido y la temperatura media del aire del mes más frío, calculadas para el periodo 1940-1995.
- **Temperatura media anual**: valor medio para la masa de agua de la temperatura media anual del aire (en ºC), calculada para el periodo 1940-1995.
- **Profundidad media**: calado medio del canal.
- **Anchura media del cauce**: anchura en metros de la sección tipo del canal.

BORRADOR CONSULTA

2.5.1.3.2. *Modificar Formulario*

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de una masa concreta, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar e introduciendo los cambios que considere oportunos. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.



Figura 70. Canales. Edición de canal.

2.5.1.3.3. *Consulta Histórico*

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador. La consulta comienza con la pulsación del botón Histórico. Para más detalle, consultar el apartado 2.2.6.

2.5.1.4. *Canal – Pestaña "Usos"*

2.5.1.4.1. *Formulario*

Pulsando sobre la segunda pestaña Usos, se accede al formulario inicial del canal seleccionado. Dicho formulario muestra un listado, Usos asociados al canal. El formulario con los listados no es modificable.

BORRADOR CON



Figura 71. Canal. Pestaña "Usos".

2.5.1.5. Canal – Pestaña "Segmentos"

2.5.1.5.1. Formulario

Pulsando sobre la tercera pestaña Segmentos, se accede al formulario inicial de los datos de Segmentos del canal seleccionado. Dicho formulario muestra los segmentos asociados al canal inicialmente seleccionado.
Si pulsamos sobre el icono 🔍. El sistema nos enviará al módulo de Segmentos de canal, posteriormente descrito, informándonos de las características del segmento seleccionado.



PARA CONSULTA

Figura 72. Segmentos

2.5.2. Segmento de canal

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico o Validador. Seleccionamos del menú la casilla de Segmento Canal.

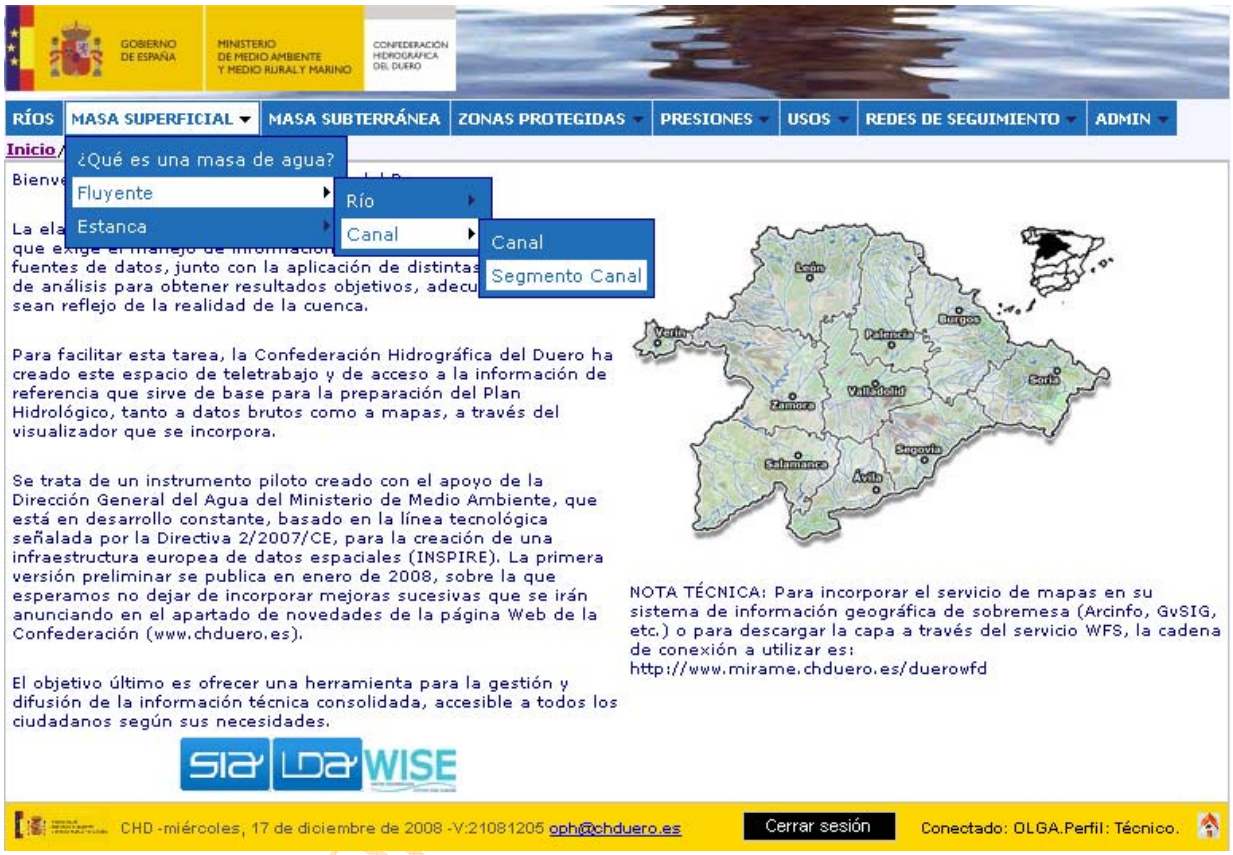


Figura 73. Menú Segmento canal

Al seleccionar la casilla, el sistema carga en pantalla el buscador de segmento de canal.

BORRADOR

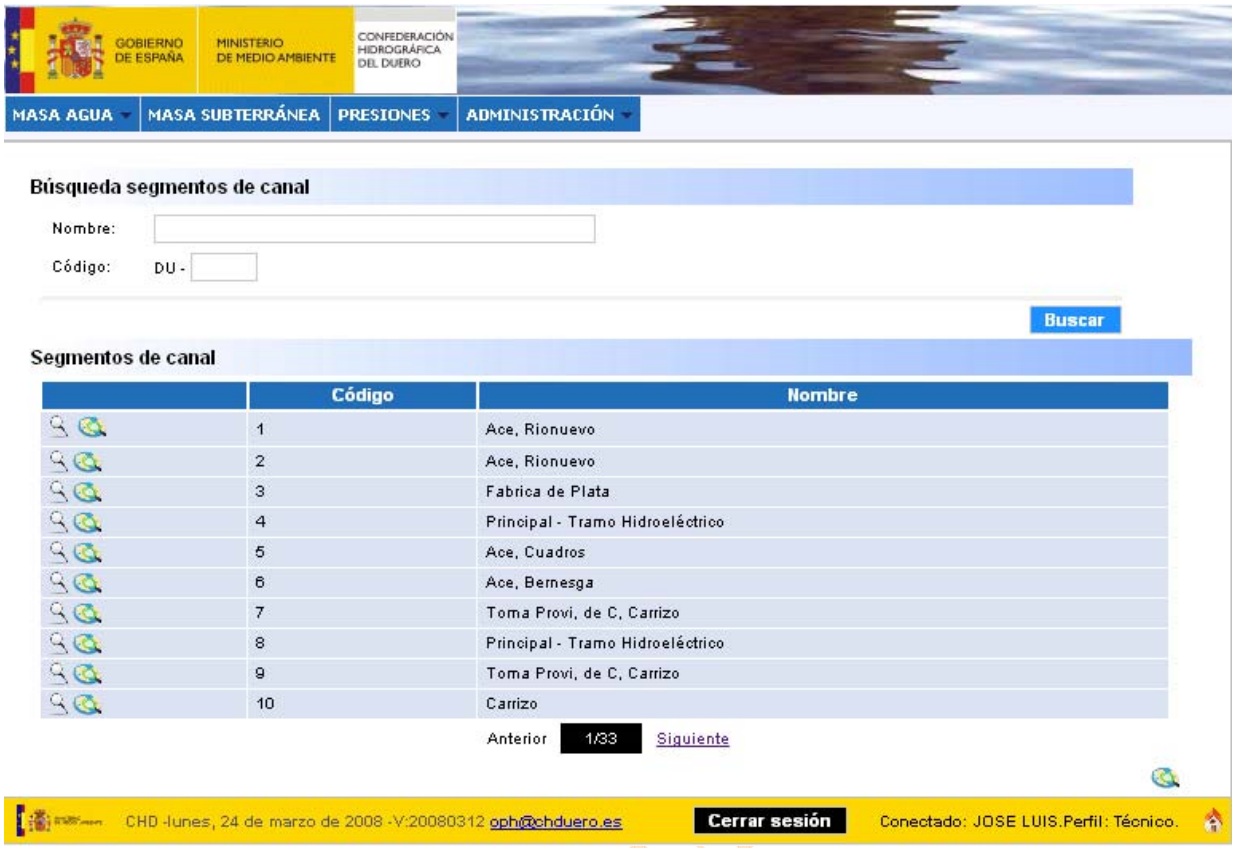


Figura 74. Buscador segmento de canal

2.5.2.1. Buscar Segmentos de canal.

Desde esta pantalla inicial, se accede al listado completo de todos los segmentos de canal, existentes en la aplicación Mírame-IDEDuero y ordenados por nombre.

Si se quiere acceder a una en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación Anterior 1/1 Siguiente o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/33** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 33 páginas. Pulsando sobre las palabras *Anterior* o *Siguiente* nos desplazaríamos a la página precedente o sucesora.

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Nombre o Código* y pulsar sobre Buscar. Como resultado se obtiene el listado de todos los segmentos de canal que cumplen todas las condiciones introducidas, es decir, si se introducen más de un campo, es porque se están buscando segmentos que cumplan todos los filtros.

2.5.2.2. Acceso a Segmento de canal

Situando el cursor sobre el primer icono lupa del segmento de canal que se quiere consultar, aparece un texto indicando qué acción va a provocar la pulsación de dicho icono *Ver características del registro*.

Pulsando sobre dicho icono, se accederá al formulario general que contiene toda la información asociada a dicho segmento, estructurado en seis pestañas: Datos generales, Usos, Aguas subterráneas, Otros parámetros, Masas relacionadas y Fotos, los cuales se explican a continuación de manera más detallada.

BORRADOR CONSULTA

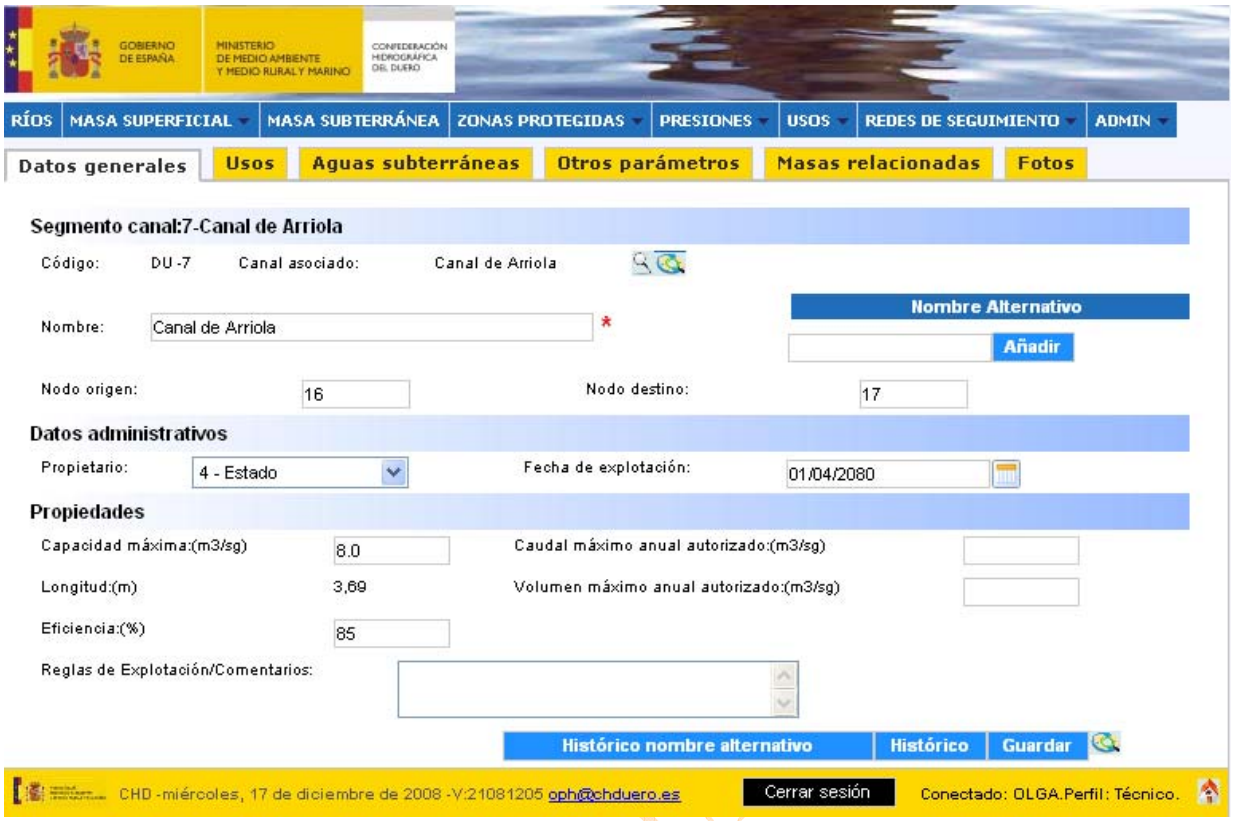


Figura 75. Pestañas Segmento de canal

2.5.2.3. Segmento de canal – Pestaña "Datos generales"

2.5.2.3.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña Datos Generales, se accede al formulario inicial del segmento de canal seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para Ciudadano, o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

En el caso de que el segmento de canal tenga una masa de canal asociada, se informará el campo 'Canal asociado' y se mostrará los iconos . Pulsando sobre el primer icono  nos redirigirá a la pantalla de datos generales de masa de canal enlazando con el apartado 2.9.1.3. Al pulsar sobre el segundo icono lanzará el visor de la aplicación mostrando la masa de canal asociada.

BORRADOR CONSULTA



Figura 76. Segmento de canal. Datos generales

La relación de campos disponibles, a la que se añade una breve descripción de los mismos, se presenta a continuación:

- **Código**: identificador único del segmento.
- **Canal asociado**: canal que forma el todo del que el segmento es una mera parte.
- **Nombre**: denominación característica y principal del segmento.
- **Nombre alternativo**: denominación suplementaria aplicada al segmento.
- **Nodo origen**: punto o elemento de referencia (identificado por unas coordenadas geográficas) que se considera como inicio del segmento.
- **Nodo destino**: punto o elemento de referencia (identificado por unas coordenadas geográficas)) que se considera como final del segmento.
- **Propietario**: titular encargado de la gestión y explotación de la infraestructura.
- **Fecha de explotación**: datación del comienzo del servicio o explotación de la infraestructura.
- **Capacidad máxima**: caudal de diseño de la infraestructura; el dato se expresa en m^3/s.
- **Caudal máximo autorizado**: caudal concedido, expresado en m^3/s, para el uso al que se destina el segmento de canal.
- **Volumen máximo anual autorizado**: volumen global anual que ha de transportar la infraestructura según lo dispuesto en la concesión.
- **Longitud**: distancia en metros entre la sección de origen y la sección terminal del segmento considerado.
- **Eficiencia**: relación, expresada en tanto por ciento, entre el caudal circulante en la sección final del segmento y la sección inicial.
- **Reglas de gestión/Comentarios**: información sobre la explotación del canal (por ejemplo, funcionamiento únicamente durante la campaña de riego) o cualesquier otros datos adicionales que sean de interés y no tengan cabida en otro campo.

BORRADOR CONSULTA

2.5.2.3.2. *Modificar Formulario*

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de un segmento concreto, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar e introduciendo los cambios que considere oportunos. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

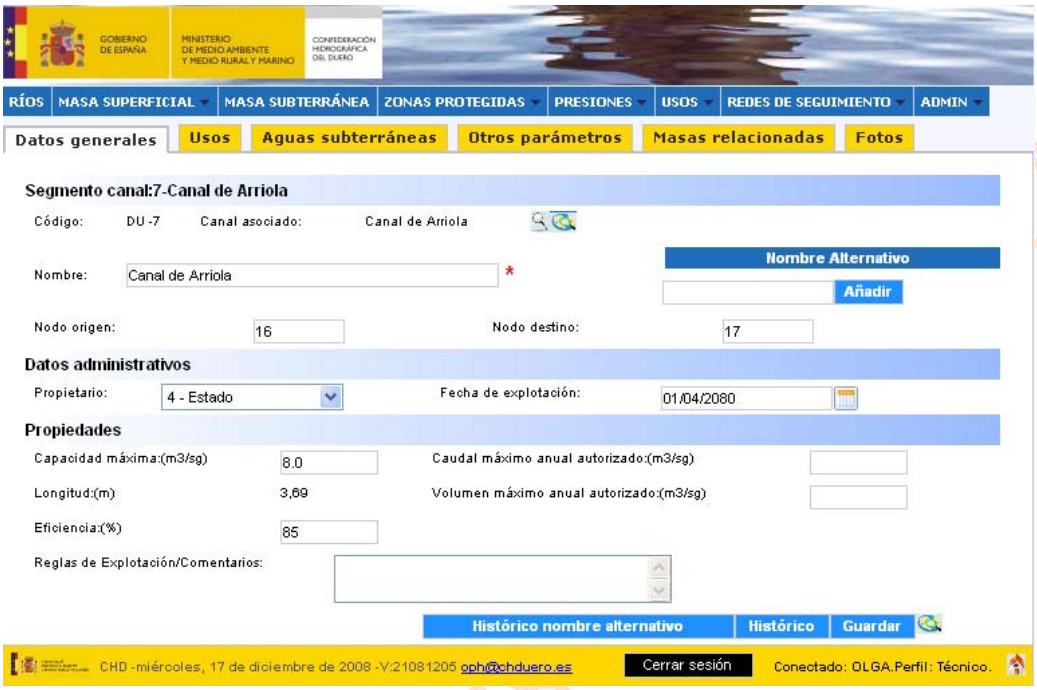


Figura 77. Segmento de canal. Edición Datos generales

2.5.2.3.3. *Consulta Histórico*

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador. La consulta comienza con la pulsación del botón Histórico. Para más detalle, consultar el apartado 2.2.6.

2.5.2.4. *Segmento de canal – Pestaña "Usos"*

2.5.2.4.1. *Formulario*

Al consultar un segmento de canal y pulsar sobre su pestaña *Usos*, se accede al formulario que muestra un listado de todos los posibles usos. Los usos que actualmente tiene asociados el segmento aparecen a la derecha y marcados por una línea azul.

A la izquierda aparece una lista desplegable con los usos que actualmente no tiene seleccionados el segmento.

BORRADOR CONSULTA

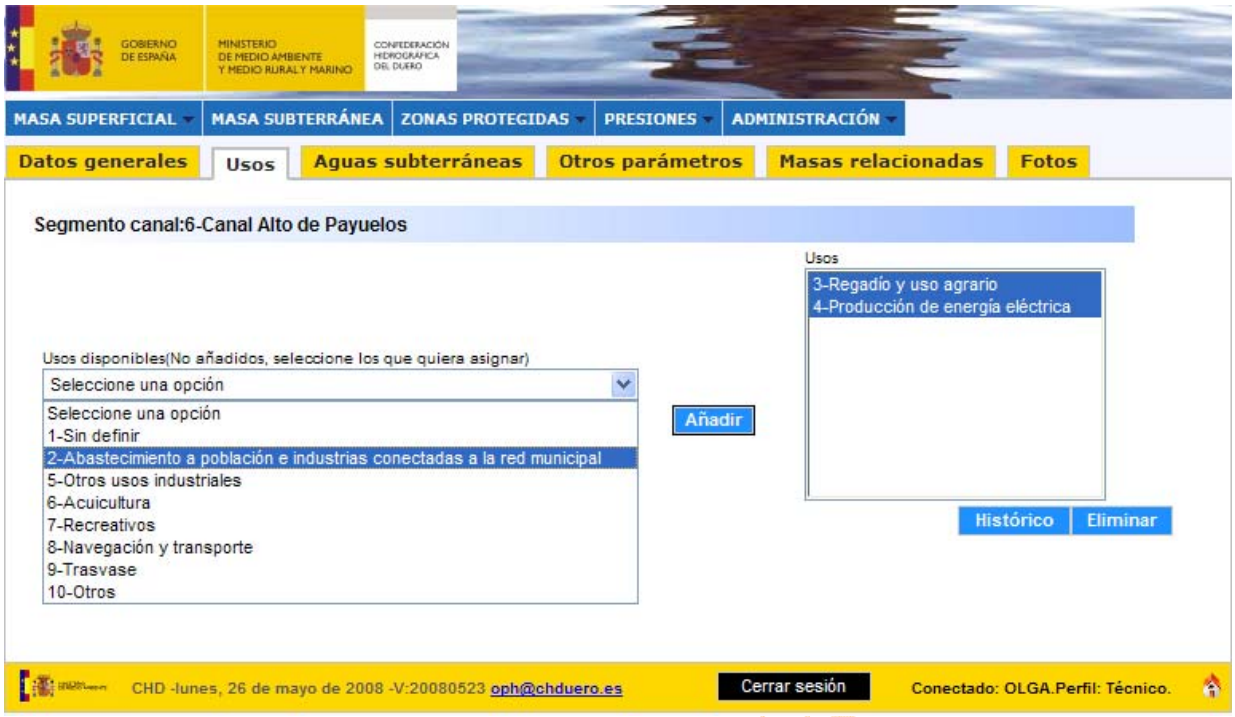


Figura 78. Segmento de canal. Usos

BORRADOR CONSULTA

2.5.2.4.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los usos asociados a un segmento de canal.

Si lo que quiere es asociar un nuevo uso al segmento, deberá elegir uno de ellos, seleccionándolo en el listado desplegable que le aparece a la izquierda de la pantalla, y a continuación pulsar sobre el botón "Añadir". Para finalizar correctamente la asociación, deberá crear una versión de dicha modificación (ver con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión).

Si lo que se quiere es eliminar uno o varios usos que ya tiene asociado el segmento de canal, el técnico o validador, deberá seleccionarlos en la parte derecha de la pantalla y a continuación pulsar sobre el botón "Eliminar". Para finalizar correctamente la eliminación, deberá crear una versión de dicha modificación (ver con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión).

2.5.2.5. Segmento de canal – Pestaña "Aguas subterráneas"

2.5.2.5.1. Formulario

Pulsando sobre la tercera pestaña *Aguas Subterráneas*, se accede al formulario inicial del segmento de canal seleccionado. El formulario no es editable para los usuarios que accedan a la página como *Ciudadano,* al contrario, podrán modificar los registros los usuarios con perfil Técnico o Validador.

Para visualizar las características de un registro especifico, pulsar sobre el icono del mismo. El sistema cargará un formulario con los datos del registro.

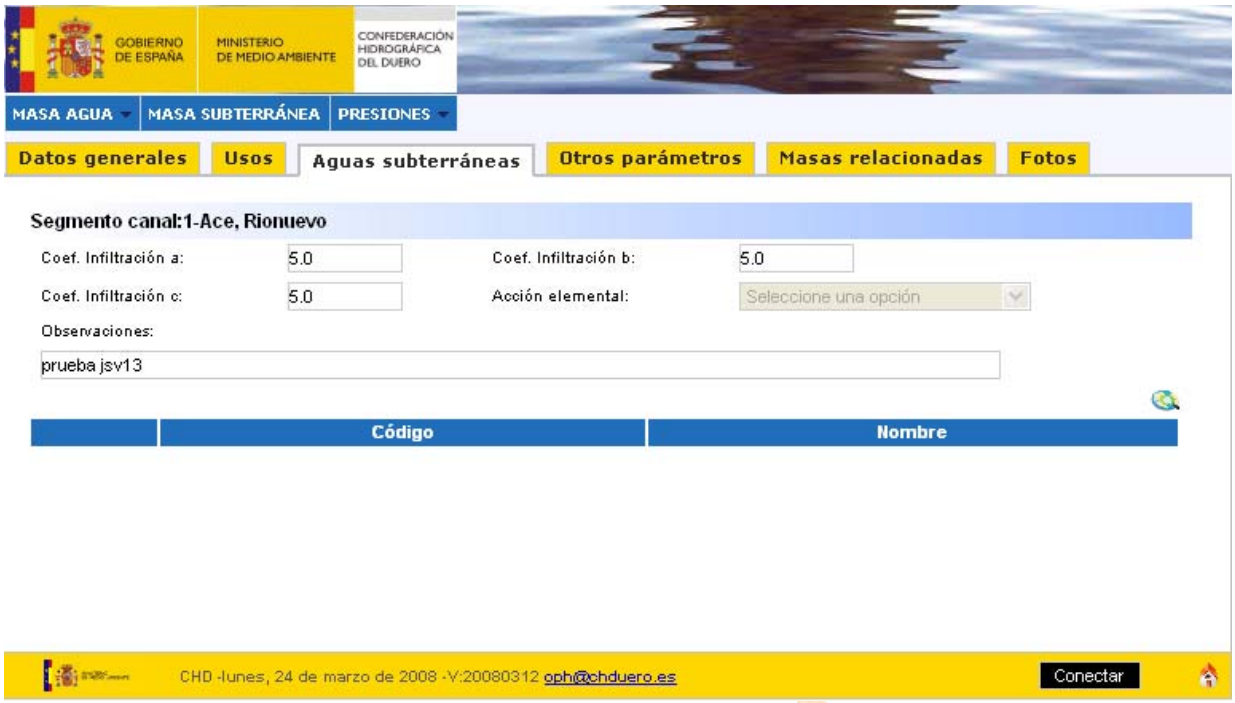


Figura 79. Segmento de canal. Aguas subterráneas

En este epígrafe se analiza la posible interacción entre el segmento de canal y las masas de aguas subterráneas. Los campos a considerar se describen brevemente:

- **Coeficiente de infiltración a**: parámetro de la ecuación $P=a+b\cdot V^c$, que evalúa la pérdida o ganancia de agua entre el canal y la masa de agua subterránea.
- **Coeficiente de infiltración b**: parámetro de la ecuación $P=a+b\cdot V^c$, que evalúa la pérdida o ganancia de agua entre el canal y la masa de agua subterránea.
- **Coeficiente de infiltración c:** parámetro de la ecuación $P=a+b\cdot V^c$, que evalúa la pérdida o ganancia de agua entre el canal y la masa de agua subterránea.
- **Acción elemental:** acción que se ejerce sobre el acuífero; representa la interacción entre el segmento y la masa de agua subterránea.
- **Observaciones:** cualquier explicación adicional sobre la relación entre el segmento de canal y la masa de agua subterránea.

2.5.2.5.2. Edición

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de una masa subterránea, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar e introduciendo los cambios que considere oportunos. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

BORRADOR CONSULTA

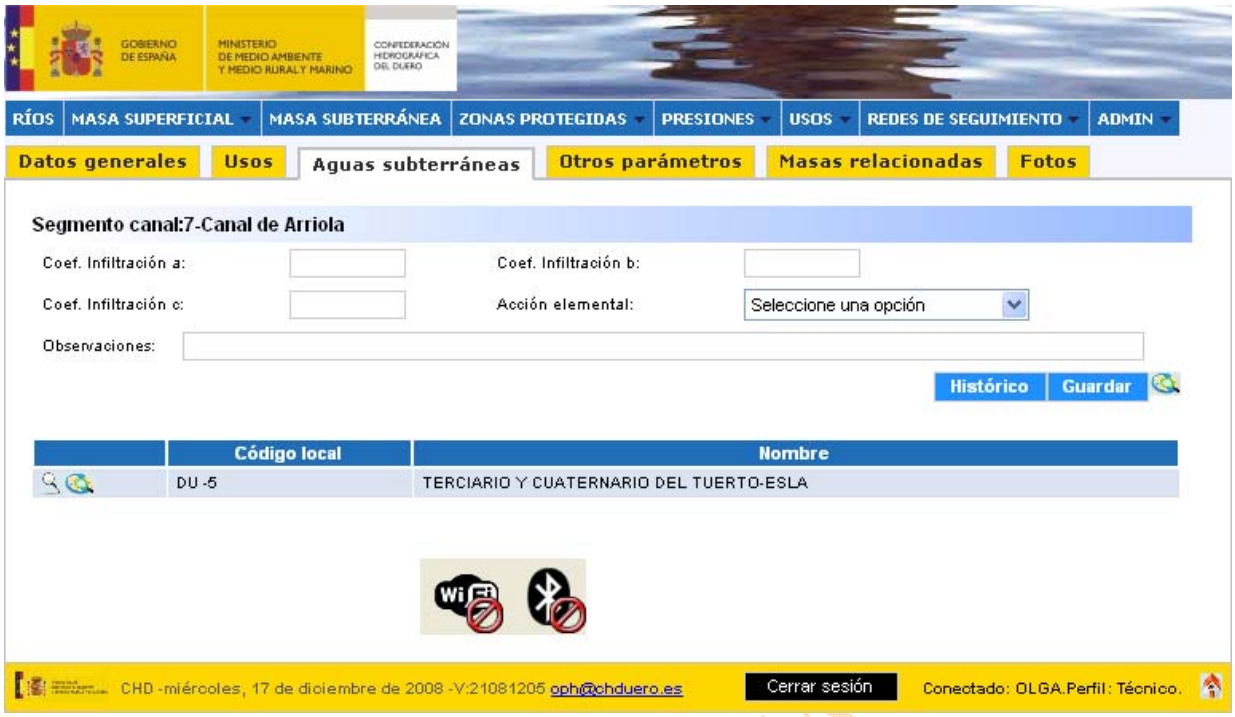


Figura 80. Segmento de canal. Edición Datos Aguas subterráneas

BORRADOR CONSULTA

2.5.2.5.3. Consulta Histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador. La consulta comienza con la pulsación del botón Histórico.

Para más detalle, consultar el apartado 2.2.6 de este documento.

2.5.2.6. Segmento de canal – Pestaña "Otros parámetros"

2.5.2.6.1. Formulario

Pulsando sobre la cuarta pestaña *Otros parámetros*, se accede al formulario inicial de los datos de *parámetros* del segmento seleccionado. El formulario no es editable para los usuario que accedan a la página como *Ciudadano,* al contrario, podrán modificar los registros los usuarios con perfil Técnico o Validador.



Figura 81. Segmento de canal. Otros parámetros

La información contenida en este epígrafe se refiere a diversos aspectos técnicos y tipológicos de la infraestructura que se exponen y comentan a continuación:

- **Tipo de conducción**: clasifica la tipología básica de la conducción, es decir, si se trata de un canal, de una acequia o una tubería, o si por el contrario no hay una catalogación precisa (desconocido o sin clasificar).
- **Material**: constituyente mayoritario que da forma y consistencia a la infraestructura.
- **Dispositivo de conexión en el origen**: elemento o infraestructura en la que tiene su comienzo el segmento de canal.
- **Sección**: forma de la estructura.
- **Número de puntos de impulsión**: en el caso de que existan discontinuidades en la traza del canal motivadas por diferentes elevaciones del terreno, y que sean subsanadas mediante bombeo entre dos niveles, se indicará el número de estaciones o puntos de bombeo.
- **Número de ventosas**: cuando se hayan dispuesto elementos para controlar la presencia de aire en la conducción, tanto en lo referido a su eliminación como inyección, se hará constar el número de los mismos.
- **Número de acueductos**: para dar continuidad a la traza del segmento y salvar desniveles se construyen estructuras denominadas acueductos; en este caso se indicará el número de ellos.
- **Longitud total de los acueductos**: longitud global en metros de los elementos definidos como acueductos.
- **Número de sifones**: estructura que permite salvar intersecciones a nivel con caminos u otras infraestructuras.
- **Longitud total de los sifones**: longitud global en metros de los elementos definidos como sifones.
- **Número de túneles**: número de tramos del canal que adoptan esta tipología.
- **Longitud total de los túneles:** longitud global en metros de todos los tramos de túnel.
- **Número de rápidos:** secciones del canal donde se incrementa la velocidad del flujo y se produce una variación del régimen.
- **Número de compuertas:** cómputo de los diversos dispositivos de cierre o de control de la capacidad de transporte con los que cuenta un determinado segmento de canal.
- **Número de desagües:** número de dispositivos para evacuar el excedente de caudal.

BORRADOR CONSULTA

- **Estado:** calificación cualitativa de la situación de la infraestructura en lo que concierne a la eficiencia de su capacidad de transporte y su aspecto general.

2.5.2.6.2. Edición

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de un segmento concreto, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar e introduciendo los cambios que considere oportunos. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

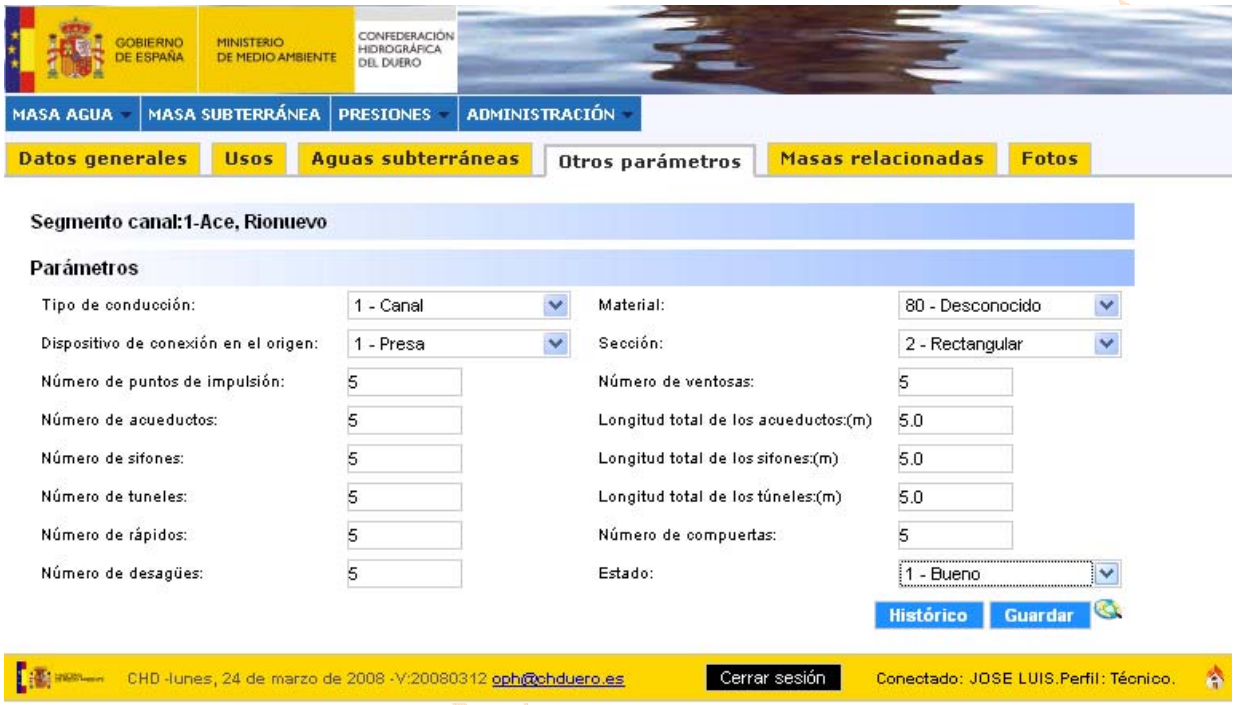


Figura 82. Segmento de canal. Edición Otros parámetros

2.5.2.6.3. Consulta Histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

2.5.2.7. Segmento de canal – Pestaña "Masas relacionadas"

2.5.2.7.1. Formulario

BORRADOR

Pulsando sobre la cuarta pestaña *Masas relacionadas*, se accede al formulario de masas relacionadas a un segmento. Dicho formulario muestra tres listados, Masas de embalse, Masas de ríos y Masas de lagos.



Figura 83. Segmento de canal. Masas relacionadas

Masas de embalse relacionadas: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos del embalse seleccionado enlazando con el punto del documento 2.2.1.3.

Masas de ríos relacionadas: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos del río seleccionado enlazando con el punto del documento 2.5.1.3.

Masas de lagos relacionadas: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos del lago seleccionado enlazando con el punto del documento 2.7.1.3.

2.5.2.8. Segmento de canal – Pestaña "Fotos"

Esta pestaña permite asociar imágenes a un determinado segmento de canal.

Todas las operaciones que se realicen en esta pestaña afectarán a la relación de una imagen con el segmento seleccionado en el listado de la página inicial del módulo segmentos de canal.

Para conocer con más detalle el proceso de administración de imágenes consultar el apartado 2.6 Administración de imágenes.

BORRADOR CONSULTA

2.6. **LAGOS**

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico o Validador. Pulsando sobre el menú *Masa Superficial* se despliega un submenú con varias opciones, entre ellas: *Estanca*.

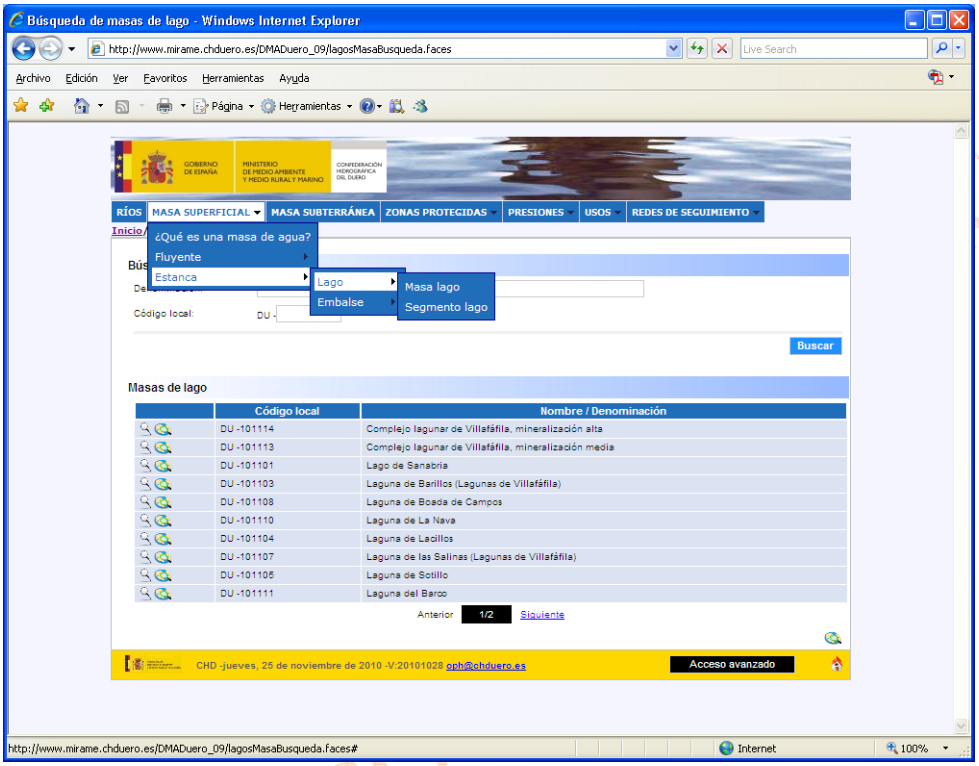


Figura 84. Navegación menú lagos

2.6.1. Masas de lago

Tras seleccionar las Masas de lago, por el menú Estanca→ Lago→ Masa Lago, se obtiene la página inicial de dichas masas de lago:

BORRADOR CHD

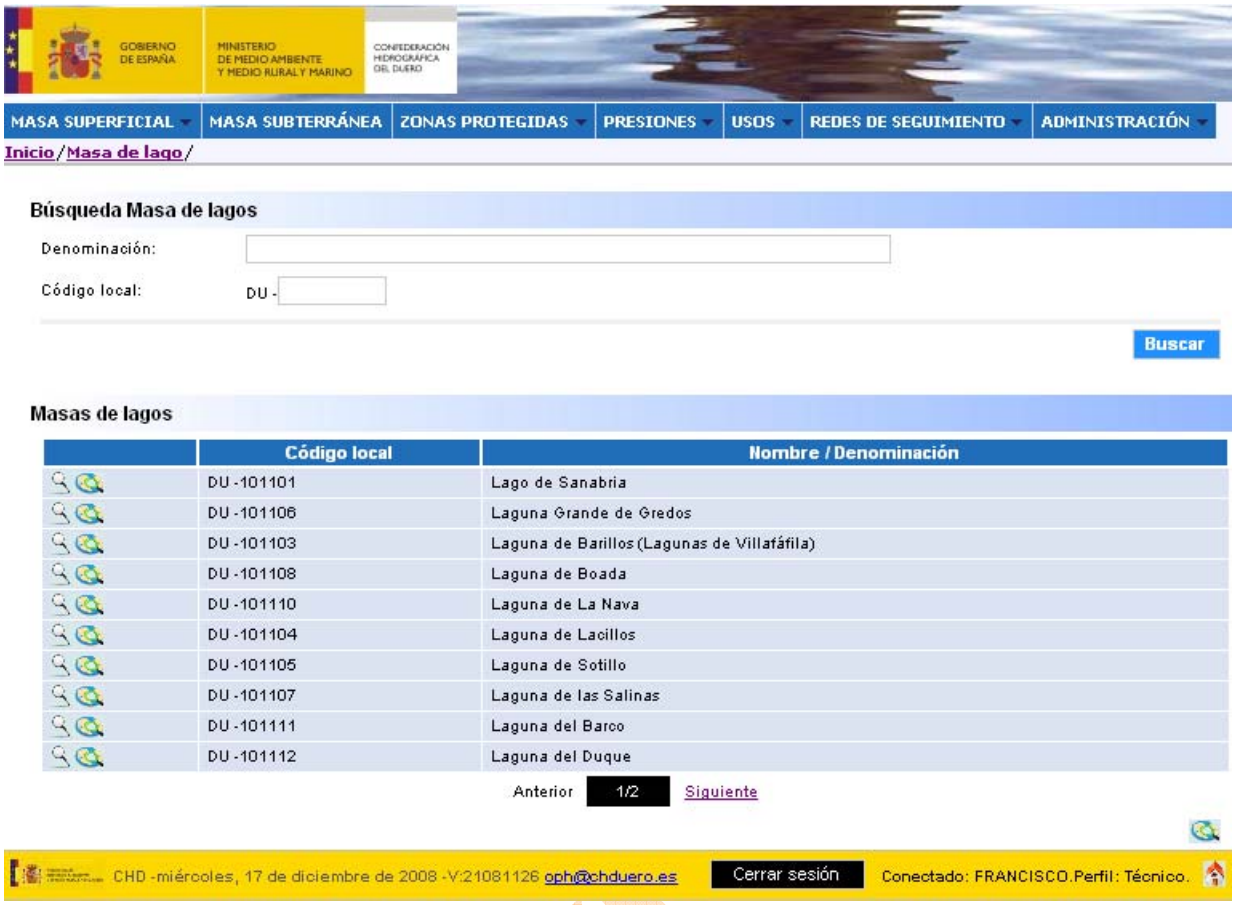


Figura 85. Masas de lago

BORRADOR CONS

2.6.1.1. Buscar Masas de lago

Desde esta pantalla inicial, se accede al listado completo de todas las masas de lago existentes en la aplicación Mírame-IDEDuero y ordenadas por nombre.

Si se quiere acceder a una en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación Anterior 1/1 Siguiente o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/2** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 2 páginas. Pulsando sobre las palabras *Anterior* o *Siguiente* nos desplazaríamos a la página precedente o sucesora.

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Denominación* y/o *Código local* y pulsar sobre Buscar. Como resultado se obtiene el listado de todas las masas de lago que cumplen todas las condiciones introducidas, es decir, si se introducen más de un campo, es porque se están buscando masas que cumplan todos los filtros.

2.6.1.2. Acceso a Masa de lago

Situando el cursor sobre el primer icono lupa de la masa de lago que se quiere consultar, aparece un texto indicando qué acción va a provocar la pulsación de dicho icono *Ver características del registro*.

Pulsando sobre dicho icono, se accederá al formulario general que contiene toda la información asociada a dicha masa, estructurada en dos pestañas: Datos Generales y Segmentos, los cuales se explican a continuación de manera más detallada.

2.6.1.3. Pestaña "Datos Generales"

2.6.1.3.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Datos generales*, se accede al formulario inicial de la masa de lago seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.



Figura 86. Masa de lago. Datos Generales

La relación de campos disponibles, junto con una breve descripción de los mismos, se presenta a continuación:

- **Código:** código interno de la CHD.
- **Año de referencia:** año base que sintetiza la información alusiva al lago.
- **Código europeo:** identificador a nivel europeo.
- **Código estado miembro**: identificador a nivel nacional.
- **Denominación**: nombre más representativo del lago.
- **Comentarios**: información adicional sobre la masa de lago.
- **Naturaleza**: clasificación en función de las condiciones originales y la situación actual de una masa de agua superficial de tipo lago.
- **Ecotipo**: clasificación de la tipología del lago.

2.6.1.3.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos generales de una masa de lago concreta, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar e introduciendo los cambios que considere oportunos. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

2.6.1.3.3. Consulta Histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador. La consulta comienza con la pulsación de Histórico



Figura 87. Masa de lago. Consulta Histórico – Botón

El proceso detallado de consulta del histórico de un campo, se detalla más en profundidad en el apartado 2.2.6 de este documento.

2.6.1.4. Pestaña "Segmentos"

2.6.1.4.1. Formulario

Pulsando sobre la última pestaña *Segmentos* se accede a los segmentos de lago que están relacionados con la masa de lago consultada. El formulario muestra un listado con los segmentos asociados, mostrando para cada uno de ellos, el código y el nombre. Además, desde cada uno de los segmentos es posible consultar sus características, haciendo clic en el primer icono, o abrir el mapa que muestra geográficamente dicho segmento accionando el botón

BORRADOR



Figura 88. Masa de lago. Segmentos

2.6.1.4.2. *Modificar Formulario*

Los segmentos asociados a una masa de lago son inalterables y no pueden modificarse desde la aplicación.

2.6.1.4.3. *Consulta Histórico*

Debido a que no es un formulario modificable, no hay consulta del histórico en este formulario.

2.6.1.5. *Ver Mapa General*

Para poder abrir el visor general que carga todas las masas de lago existentes en la aplicación, hay que situarse en la página inicial de las masas de lago, en la que existe la posibilidad de buscar por diversos filtros y pulsar sobre el enlace Mapa situado en la parte inferior derecha de la parte central de la pantalla.

2.6.1.6. *Ver Mapa Masa lago*

Para poder abrir el visor cargando únicamente una masa de lago concreta, se puede realizar a través dos opciones: mediante la pulsación del icono Mapa de la página inicial de las masas de lago, situado en la misma línea que la masa de lago que se quiere consultar, o una vez abierto el formulario correspondiente a la masa de lago, en el botón Mapa situada en la parte inferior derecha de la pantalla.

2.6.2. Segmentos de lago

Tras seleccionar los Segmentos de lago por el menú, se obtiene la página inicial de todos los segmentos de lago.

BORRADOR CONSULTA

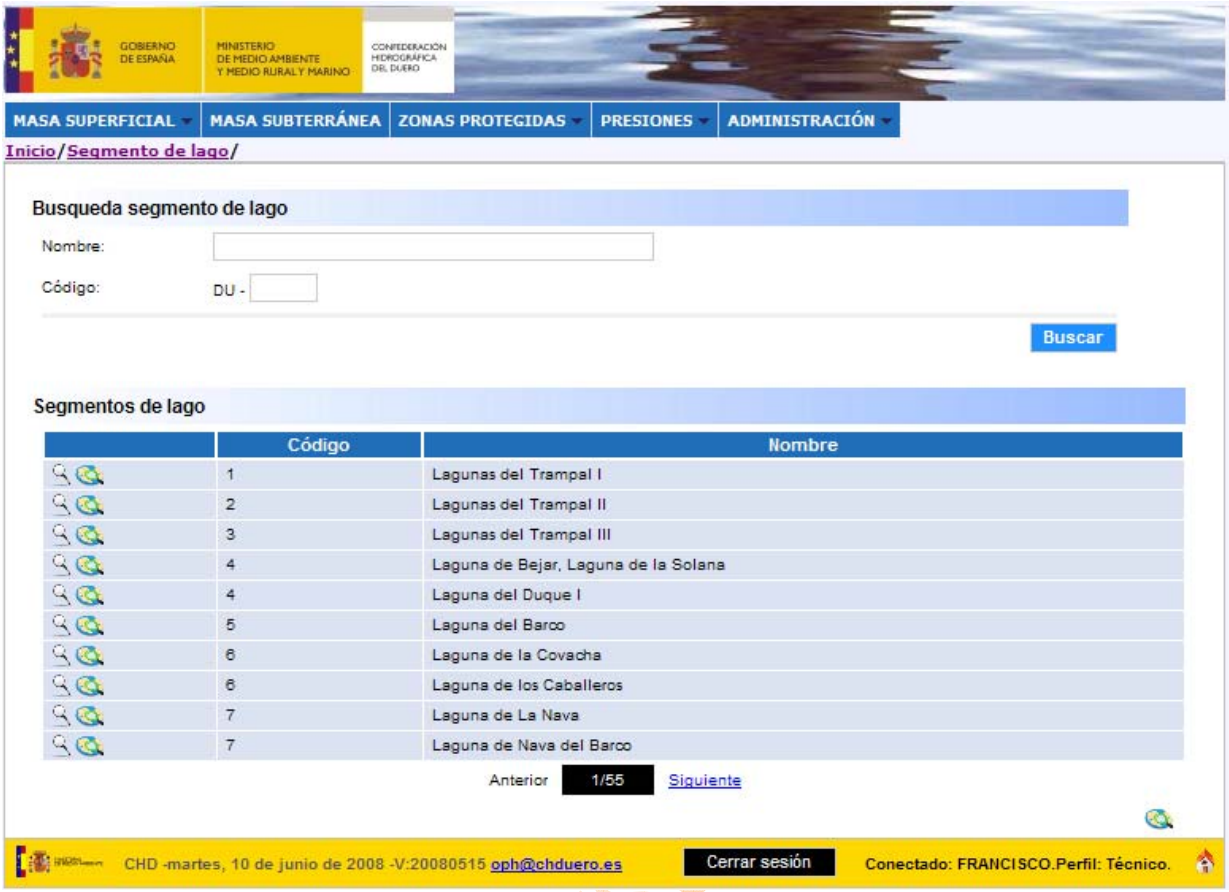


Figura 89. Segmentos de lago.

2.6.2.1. Buscar Segmentos

Desde esta pantalla inicial, se accede al listado completo de todos los segmentos de lago existente en la aplicación Mírame-IDEDuero y ordenado por código.

Si se quiere acceder a uno en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/55** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 55 páginas. Pulsando sobre las palabras Anterior o Siguiente, nos desplazaríamos a la página precedente a la actual (1/55) o sucesora (2/55).

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Nombre* y/o *Código* y pulsar sobre Buscar

Como resultado se obtiene el listado de todos los segmentos de lago que cumplen todas las condiciones introducidas, es decir, si se introducen más de un campo, es porque se están buscando segmentos que cumplan todos los filtros.

2.6.2.2. Acceso a Segmento

Situando el cursor sobre el primer icono lupa del segmento de lago que se quiere consultar, aparece un texto indicando qué acción va a provocar la pulsación de dicho icono *Ver características del registro*.

BORRADOR CONSULTA

Pulsando sobre dicho icono, se accederá al formulario general que contiene toda la información asociada a dicho segmento, estructurada en pestañas: Datos Generales, Características, Datos de campo, Fotos y Masas relacionadas.

2.6.2.3. Pestaña "Datos Generales"

2.6.2.3.1. Formulario

Una vez seleccionado el segmento de lago que se quiere consultar, aparece un formulario general dividido en varias pestañas. Por defecto, aparece activada la primera *Datos Generales* compuesta por un formulario que muestra los datos generales del segmento anteriormente seleccionado.

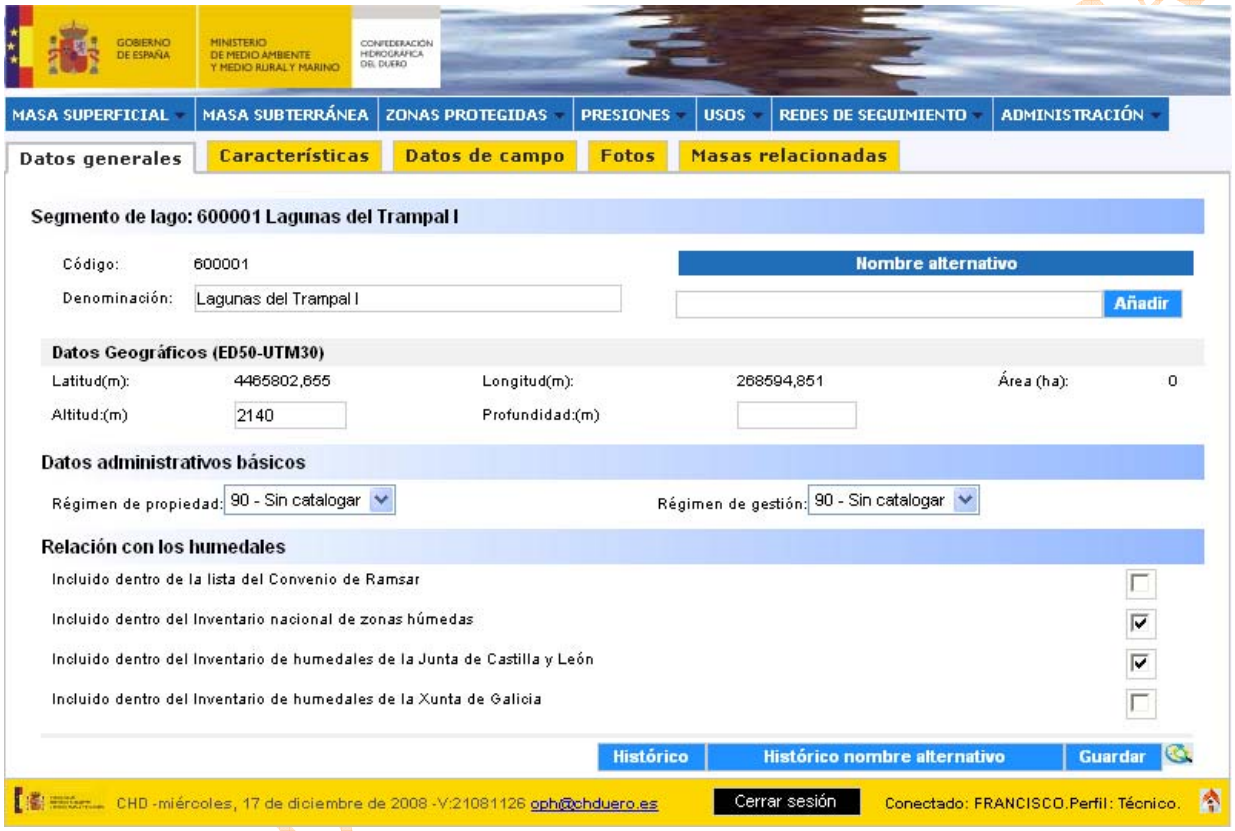


Figura 90. Segmentos de lago. Datos Generales

La relación de campos disponibles y su descripción se muestran a continuación:

- **Código:** código interno de la CHD
- **Denominación**: nombre más representativo o conocido del lago.
- **Nombre alternativo**: denominación suplementaria aplicada al segmento.
- **Latitud y longitud:** coordenadas geográficas del centroide del segmento de lago.
- **Área:** superficie, en hectáreas, correspondiente al perímetro de máxima inundación en situación actual del segmento de lago.
- **Altitud:** cota sobre el nivel del mar de la lámina de agua del lago correspondiente a la máxima inundación.
- **Profundidad**: profundidad máxima del lago correspondiente a la lámina de máxima inundación en situación actual.
- **Régimen de propiedad**: titular que tiene la encomienda de la gestión del lago.

BORRADOR

- **Relación con los humedales**: se contempla la posibilidad de que esté incluido en la lista del Convenio de Ramsar, en el Inventario nacional de zonas húmedas, en el Inventario de humedales de la Junta de Castilla y León o en el Inventario de humedales de la Xunta de Galicia.

2.6.2.3.2. Modificar Formulario

La parte superior de la pantalla contiene la información general del segmento de lago, pudiendo realizar modificaciones con un perfil adecuado sobre el campo denominación que indica el nombre principal del segmento, y pulsando para finalizar el botón "Guardar".

En la parte derecha nos encontramos con el listado de nombres alternativos del segmento de lago. Estos pueden ser eliminados o se permite también añadir nuevos al sistema.

2.6.2.3.3. Consulta Histórico

Para la consulta del histórico de estos cambios, hay que pulsar uno de los dos botones: "Histórico" o "Histórico nombre alternativo", según los campos a consultar.

2.6.2.4. Pestaña "Características"

2.6.2.4.1. Formulario

Una vez seleccionado el segmento de lago que se quiere consultar, aparece un formulario general dividido en varias pestañas. Por defecto, aparece activada la primera *Datos Generales* compuesta por un formulario que muestra los datos generales del segmento anteriormente seleccionado. Seleccionaremos la pestaña Características, el sistema muestra el formulario con las características del segmento seleccionado.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

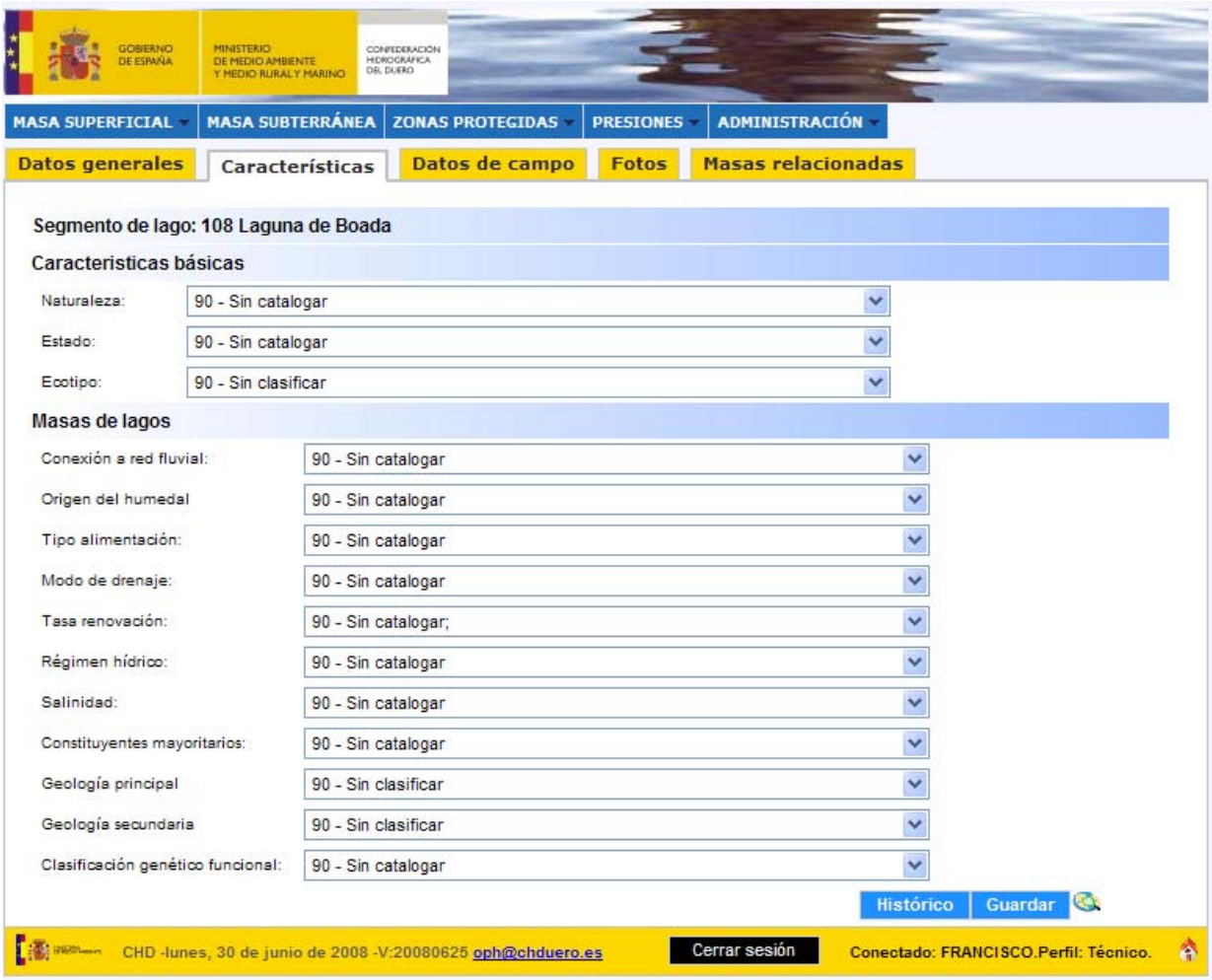


Figura 91. Segmentos de lago. Características

Los campos que conforman este epígrafe se describen a continuación:

- **Naturaleza:** clasificación en función de las condiciones originales y la situación actual de un segmento de lago.
- **Estado**: calificación de la situación actual del segmento de lago.
- **Ecotipo**: clasificación de la tipología del segmento de lago.
- **Conexión a red fluvial**: expresa la relación de la cubeta del lago con la red fluvial inmediata.
- **Origen del humedal**: factor predominante en la génesis del lago.
- **Tipo de alimentación**: descripción del origen predominante de la aportación.
- **Modo de drenaje**: tipología del segmento de lago en lo que se refiere al sistema de evacuación de sus aguas, o bien la intercomunicación del mismo con otras masas de agua superficial o subterránea.
- **Tasa de renovación**: indica el tiempo medio de residencia del agua.
- **Régimen hídrico**: variable relativa a la frecuencia y persistencia de la inundación de la cubeta.
- **Salinidad**: en función de la conductividad se efectúa un análisis cualitativo del nivel de sales del segmento de lago.
- **Constituyentes mayoritarios**: tipo de agua predominante que conforma el segmento del lago; las opciones se resumen en aguas sulfatadas cálcicas, aguas bicarbonatadas cálcicas, aguas sulfatadas sódicas, aguas sulfatadas magnésico-sódicas y otras variedades.
- **Geología principal**: refleja las características geológicas fundamentales de la cubeta.
- **Geología secundaria**: características geológicas adicionales de la cubeta.
- **Clasificación genético funcional**: catalogación del segmento de lago según su génesis.

BORRADOR CC

2.6.2.4.2. Modificar Formulario

Podremos realizar modificaciones oportunas con un perfil adecuado sobre el campo denominación que indica el nombre principal del segmento, y pulsando para finalizar el botón "Guardar".

2.6.2.4.3. Consulta Histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador. La consulta comienza con la pulsación del botón 

. Para más detalle consultar el apartado 2.2.6 de este documento.

2.6.2.5. Pestaña "Datos de campo"

2.6.2.5.1. Formulario

Una vez seleccionado el segmento de lago que se quiere consultar, aparece un formulario general dividido en varias pestañas. Por defecto, aparece activada la primera *Datos Generales* compuesta por un formulario que muestra los datos generales del segmento anteriormente seleccionado. Seleccionaremos la pestaña *Datos de campo*, el sistema muestra el formulario con los datos de campo asociados al segmento previamente seleccionado.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

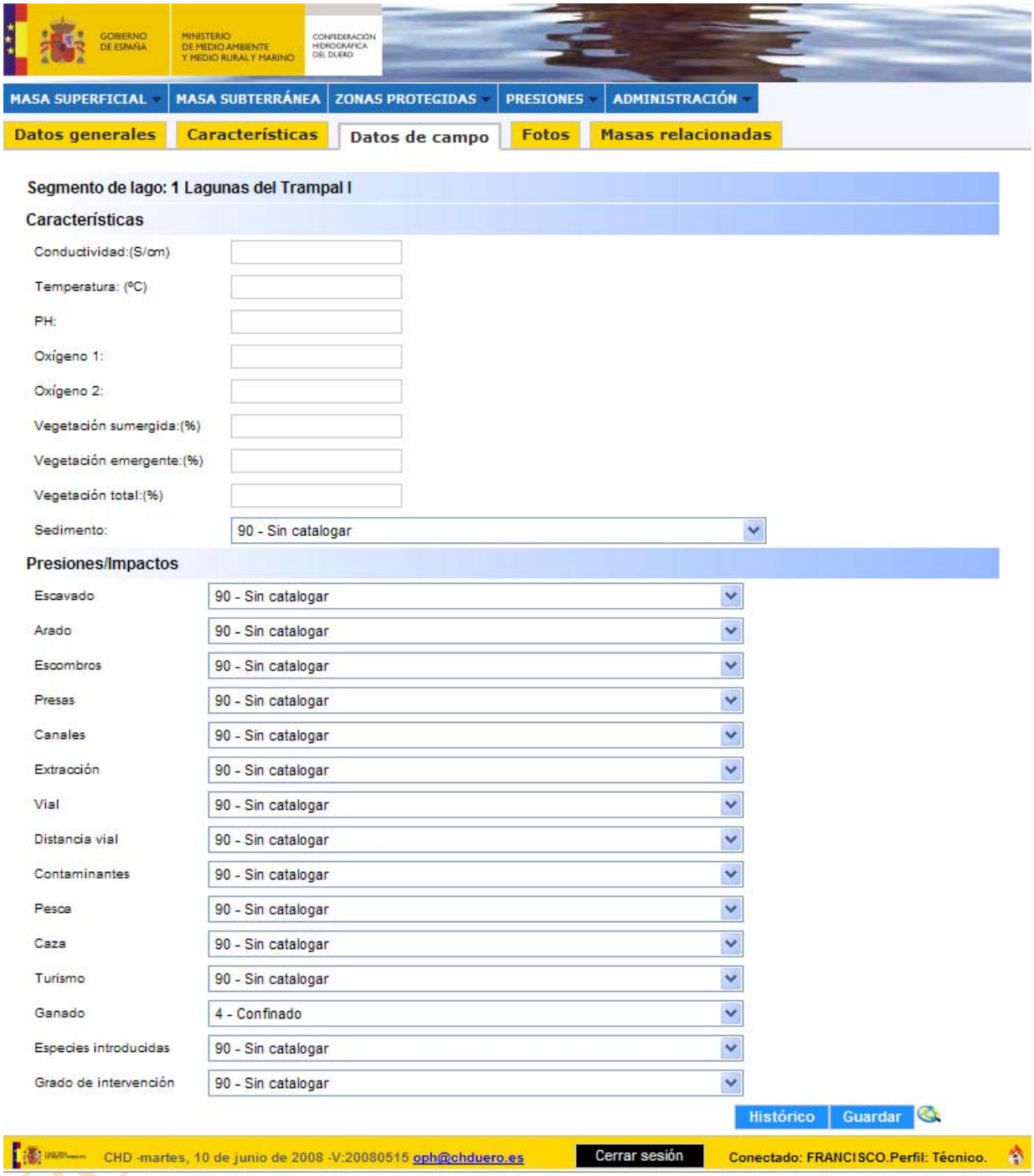


Figura 92. Segmentos de lago. Datos de campo

Las características básicas se describen mediante los siguientes campos:

- **Conductividad:** conductividad eléctrica a 20º C.
- **Temperatura**: temperatura del agua.
- **PH**: estado de acidificación del lago.
- **Oxígeno 1**: oxígeno disuelto.
- **Oxígeno 2**: tasa de saturación del oxígeno.
- **Vegetación sumergida:** porcentaje de vegetación por debajo del nivel del agua.

- **Vegetación emergente:** porcentaje de vegetación que se extiende por encima del nivel del agua.
- **Vegetación total:** porcentaje de vegetación ribereña y/o no catalogada como sumergida o emergente.
- **Sedimento:** material que se acumula en la cubeta del lago.

A continuación se relacionan y detallan las presiones que se pudieran estar ejerciendo sobre el segmento de lago:

- **Excavado:** indicación de la constatación o no de algún tipo de excavación, o bien el desconocimiento de tal impacto.
- **Arado**: zona de la cubeta y aledaños que ha sido arada.
- **Escombros**: lugar de la cubeta y aledaños donde se ha depositado escombro.
- **Presas:** indicación de la existencia o no de algún tipo de presa, o bien el desconocimiento de tal impacto.
- **Canales:** indica si el lago sirve como punto de derivación o término de un canal.
- **Extracción:** indicación de la constatación o no de algún tipo de excavación, o bien el desconocimiento de tal impacto.
- **Vial:** incidencia de algún tipo de vía de comunicación en el entorno del lago.
- **Distancia vial:** separación entre el perímetro de máxima inundación en situación actual del segmento de lago y la infraestructura viaria.
- **Contaminantes:** lugar de la cubeta y aledaños donde se ha observado el efecto de algún contaminante.
- **Pesca:** vinculación del entorno del segmento de lago con esta actividad.
- **Caza:** vinculación del entorno del segmento de lago con esta actividad.
- **Turismo:** vinculación del entorno del segmento de lago con esta actividad.
- **Ganado:** vinculación del entorno del segmento de lago con esta actividad y definición de la tipología si se conoce.
- **Especies introducidas:** indicación de la existencia o no de especies alóctonas, o bien el desconocimiento de tal impacto.
- **Grado de intervención:** valoración cualitativa de las presiones antrópicas sobre el segmento de lago.

2.6.2.5.2. Modificar Formulario

Podremos realizar modificaciones oportunas con un perfil adecuado sobre el campo denominación que indica el nombre principal del segmento, y pulsando para finalizar el botón “Guardar”.

2.6.2.5.3. Consulta Histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador. La consulta comienza con la pulsación del botón Histórico. Para más detalle consultar el apartado 2.2.6 de este documento.

2.6.2.6. Pestaña “Fotos”

Esta pestaña permite consultar las imágenes asociadas a un determinado segmento de lago.

Todas las operaciones que se realicen en esta pestaña afectarán a la relación de una imagen con el segmento seleccionado en el listado de la página inicial del módulo segmentos de lago.

Para conocer con más detalle el proceso de administración de imágenes consultar el apartado 2.6 Administración de imágenes.

2.6.2.7. Pestaña “Masas relacionadas”

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

2.6.2.7.1. Listado

Desde el segmento de lago consultado, y mediante la elección de la pestaña *Masas relacionadas*, se accede a los listados de masas de lago y masas subterráneas que están relacionadas espacialmente con el segmento consultado.
Pulsando sobre el primer icono se accede al formulario de la masa de lago o de la masa subterránea.
Pulsando el segundo icono se abre el visor con la masa seleccionada visualizada en pantalla.

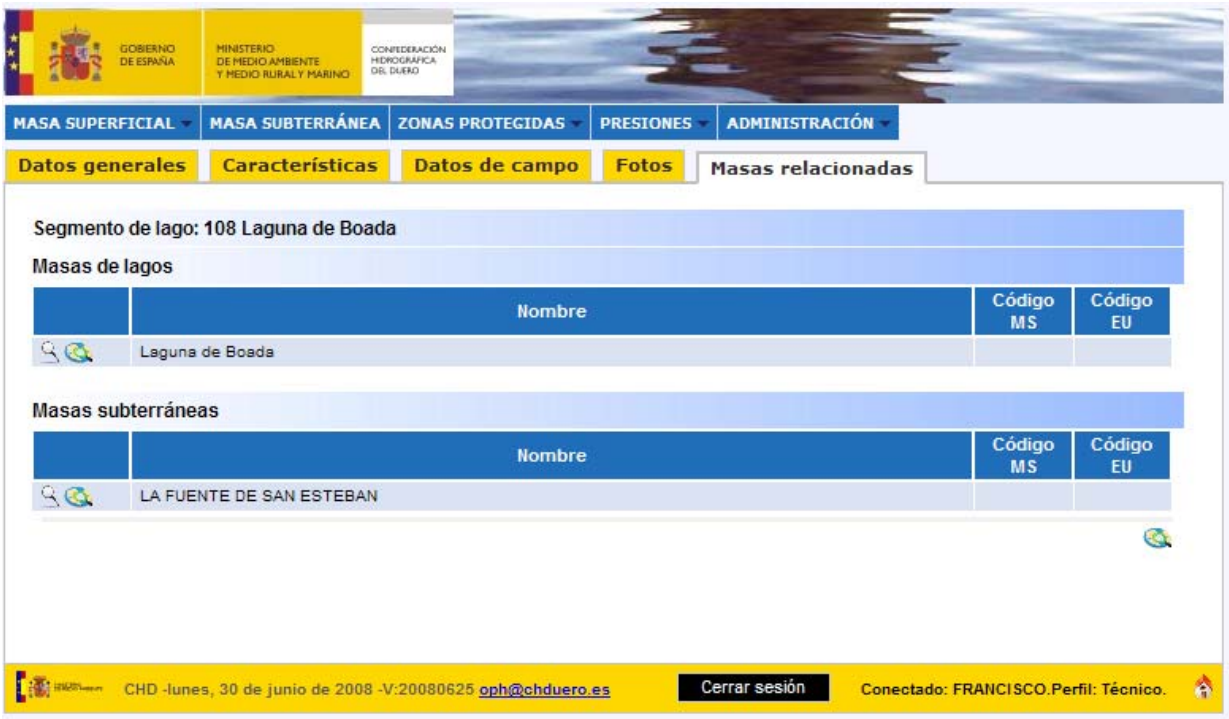


Figura 93. Segmentos de lago. Listado de Masas de lago asociadas

2.6.2.8. Ver Mapa General

Para poder abrir el visor general que carga todo los segmentos de lago existentes en la aplicación, hay que situarse en la página inicial de los segmentos de lago, en la que existe la posibilidad de buscar por diversos filtros y pulsar sobre el enlace Mapa situado en la parte inferior derecha de la parte central de la pantalla.

2.6.2.9. Ver Mapa Segmento lago

Para poder abrir el visor cargando únicamente un segmento de lago concreto, se puede realizar a través dos opciones: mediante la pulsación del icono Mapa de la página inicial de los segmentos de lago, situado en la misma línea que el segmento de lago que se quiere consultar.

Otra posibilidad, es una vez abierto el formulario correspondiente al segmento de lago, es pulsar sobre el botón Mapa situado en la parte inferior derecha de la pantalla.

BORRADOR CE

2.7. EMBALSES

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico o Validador. Pulsando sobre el menú *Masa Superficial* se despliega un submenú con la opción *Estanca*.

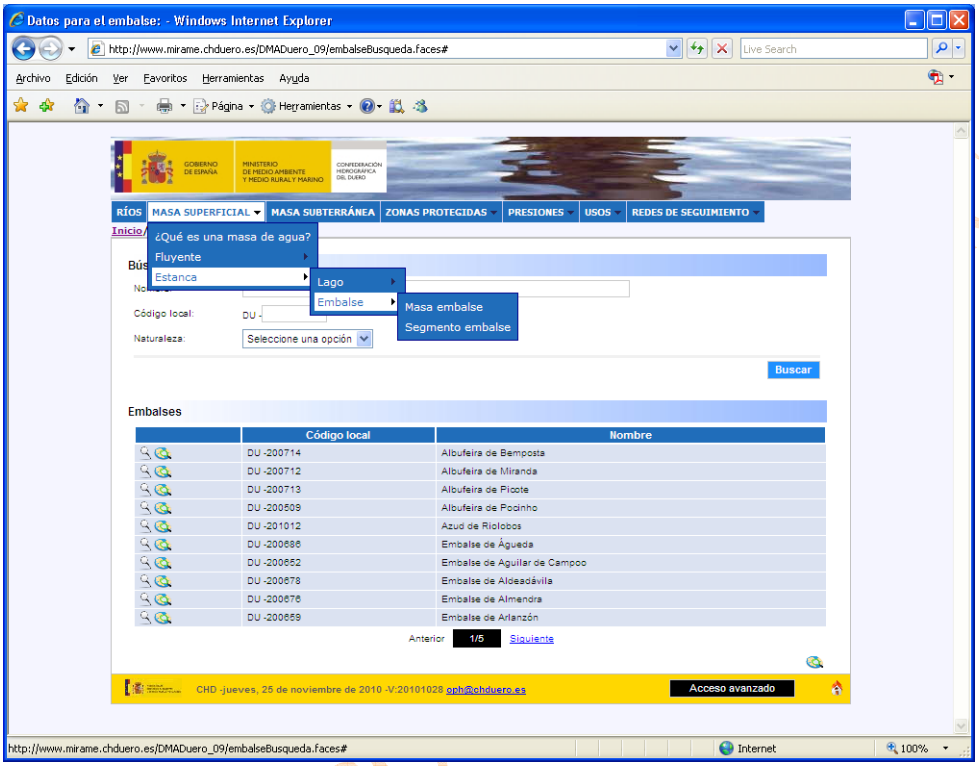


Figura 94. Navegación menú Embalses.

2.7.1. Masas de Embalse

Tras seleccionar las Masas de Embalses, por el menú, se obtiene la página inicial de dichas masas de embalse:

BORRADOR CHD

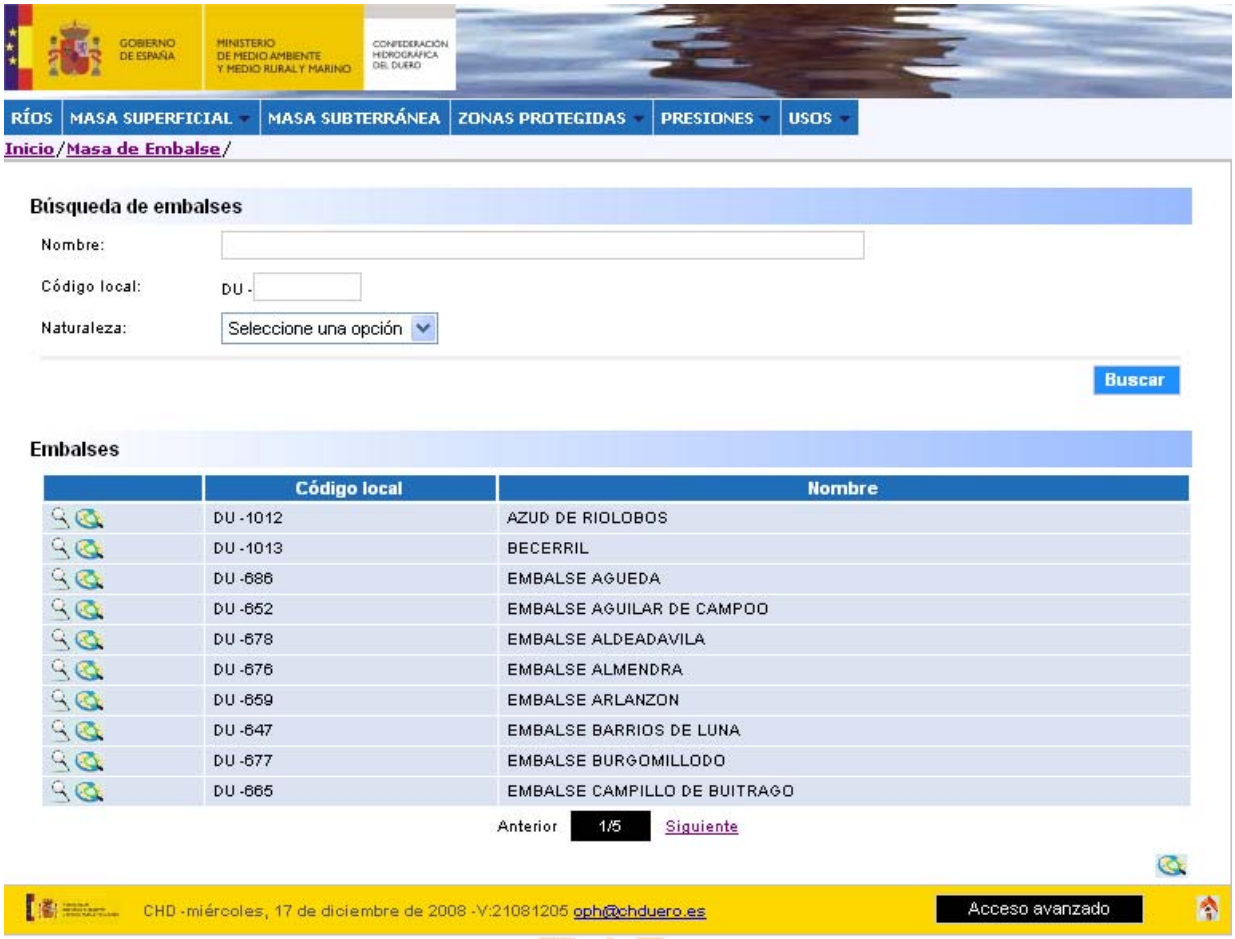


Figura 95. Masas de Embalse

BORRADOR CONF

2.7.1.1. Buscar Masas de Embalse

Desde esta pantalla inicial, se accede al listado completo de todas las masas de embalse existentes en la aplicación Mírame-IDEDuero y ordenadas por nombre.

Si se quiere acceder a una en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación Anterior 1/1 Siguiente o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/5** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 5 páginas. Pulsando sobre las palabras *Anterior* o *Siguiente* nos desplazaríamos a la página precedente o sucesora.

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Nombre, Código* y/o tipo de *Naturaleza* y pulsar sobre Buscar Como resultado se obtiene el listado de todas las masas de embalses que cumplen todas las condiciones introducidas, es decir, si se introducen más de un campo, es porque se están buscando masas que cumplan todos los filtros.

2.7.1.2. Acceso a Masa de Embalse

Situando el cursor sobre el primer icono lupa de la masa de embalse que se quiere consultar, aparece un texto indicando qué acción va a provocar la pulsación de dicho icono *Ver características del registro*.

Pulsando sobre dicho icono, se accederá al formulario general que contiene toda la información asociada a dicha masa, estructurada en cinco pestañas: Datos Generales, Ecotipo, Series Hidrológicas, Usos y Segmentos, los cuales se explican a continuación de manera más detallada.

2.7.1.3. Pestaña "Datos Generales"

2.7.1.3.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Datos generales*, se accede al formulario inicial de la masa de embalse seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

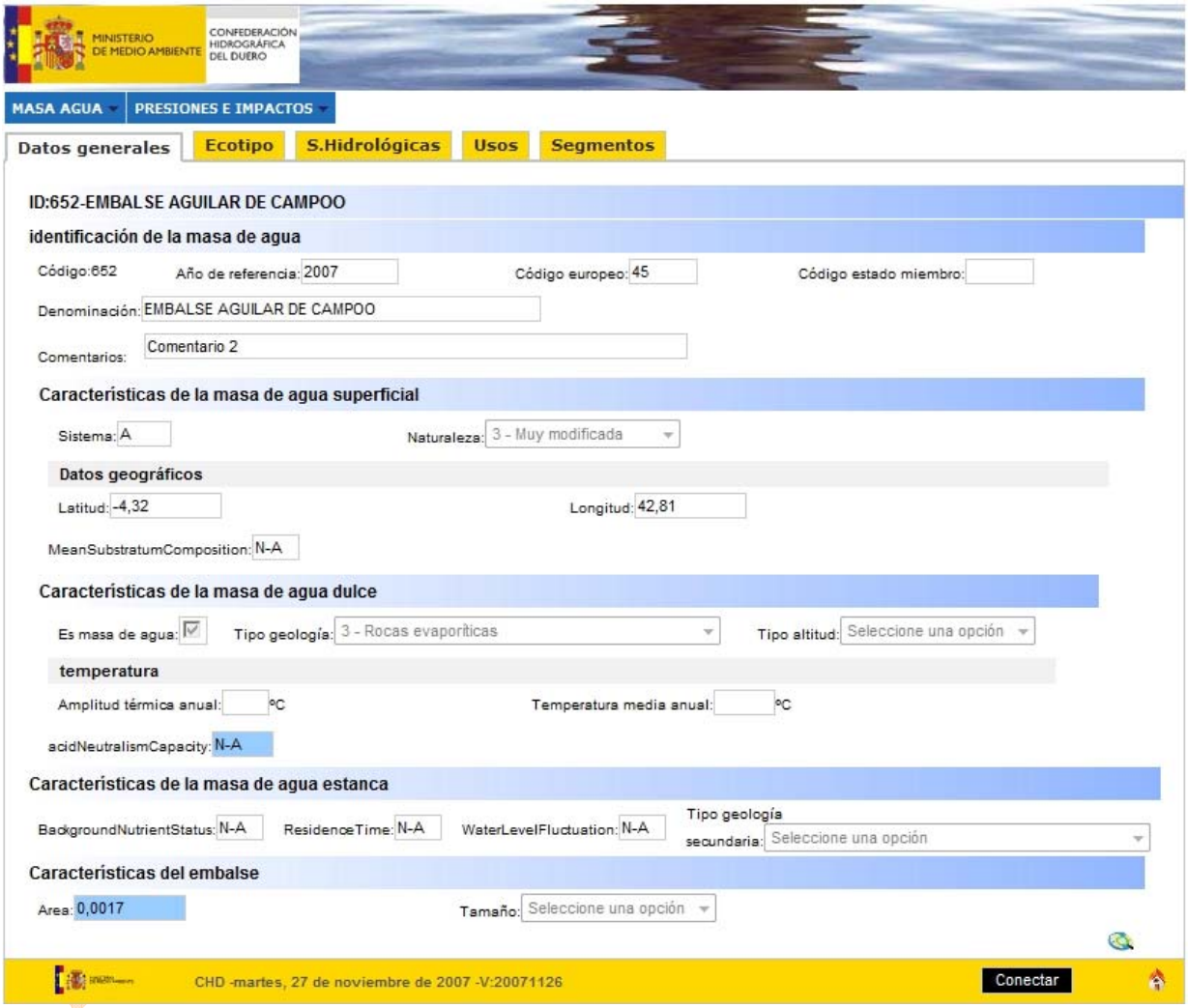


Figura 96. Masa de agua embalse. Datos Generales

2.7.1.3.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos generales de una masa de embalse concreta, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar e introduciendo los cambios que considere oportunos. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

2.7.1.3.3. Consulta Histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador. La consulta comienza con la pulsación de Histórico

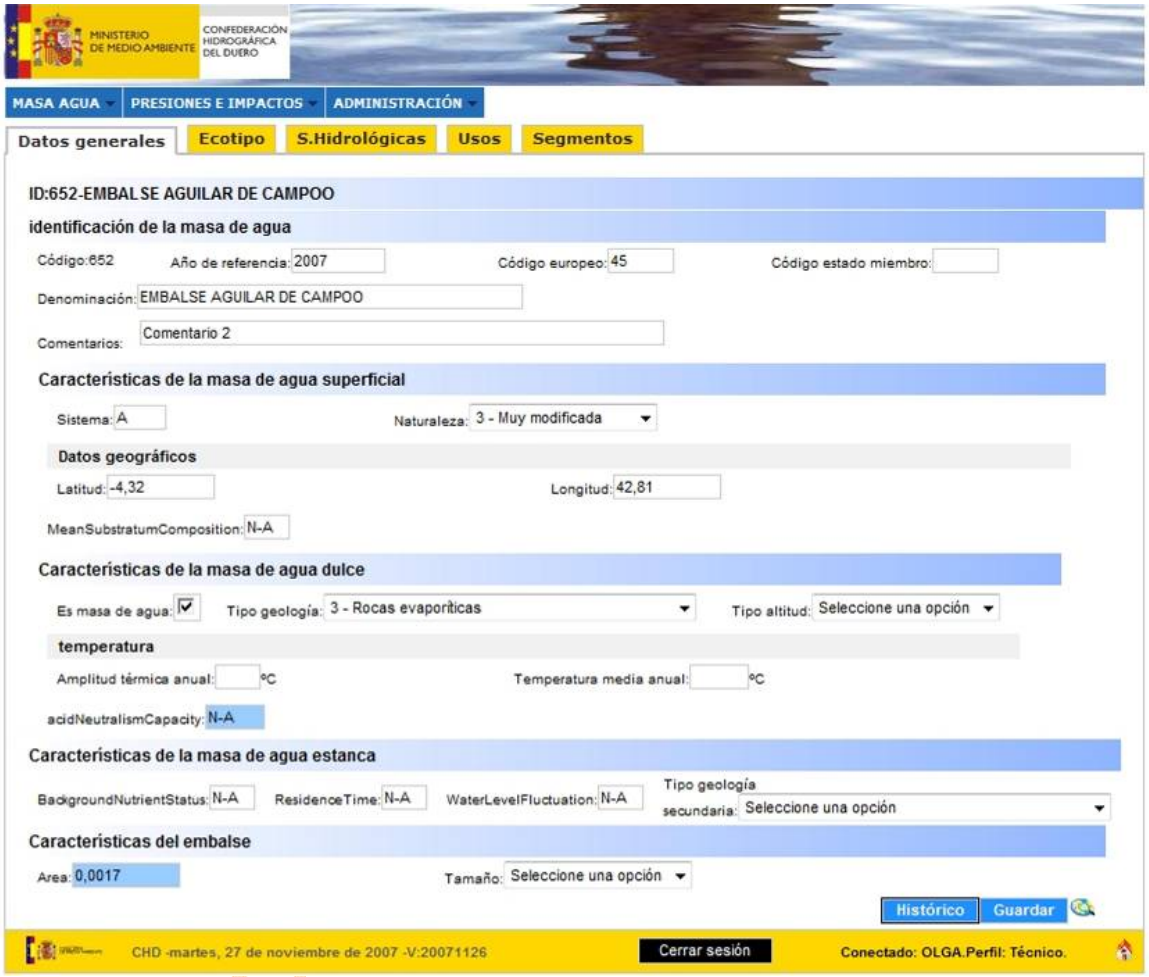


Figura 97. Masa de agua embalse. Consulta Histórico – Botón

El proceso detallado de consulta del histórico de un campo, se detalla más en profundidad en el apartado 2.2.6 de este documento.

2.7.1.4. Petaña "Ecotipo"

2.7.1.4.1. Formulario

Una vez seleccionada la masa de embalse que se quiere consultar, pulsando sobre la segunda pestaña se accede a su información sobre el *Ecotipo*. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR

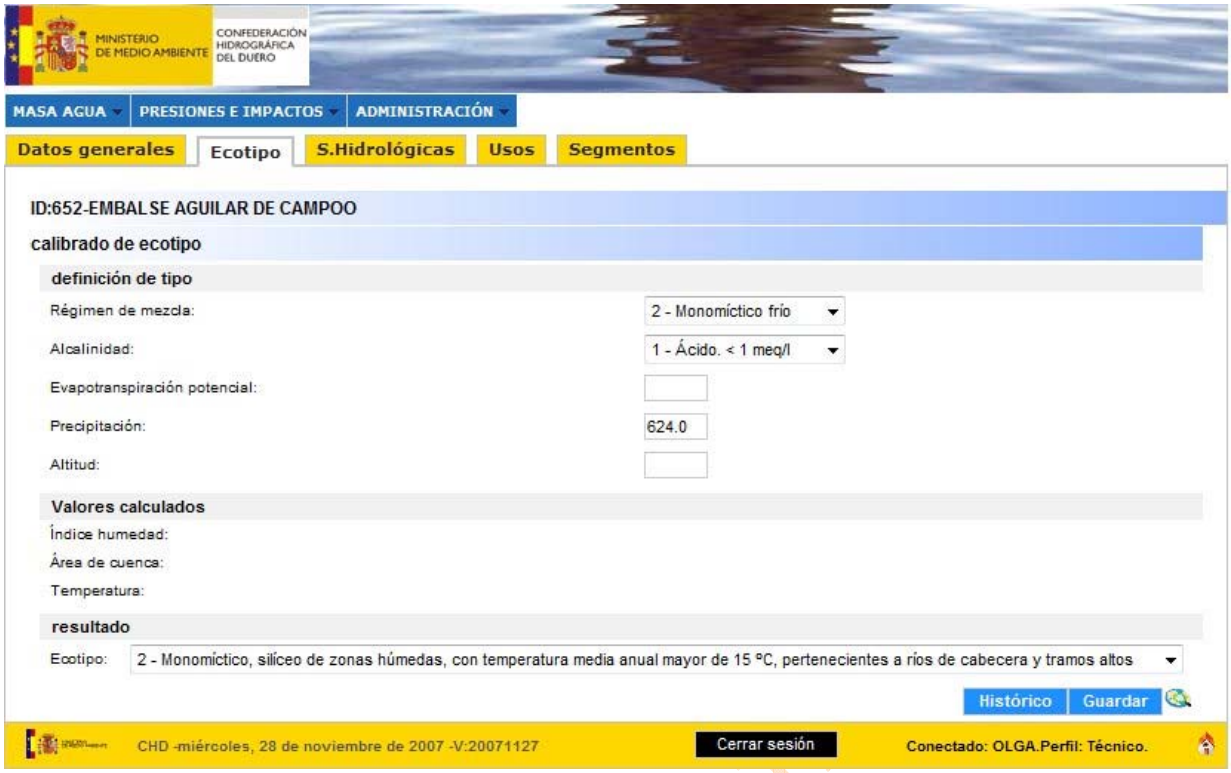


Figura 98. Masa de agua embalse. Ecotipo

2.7.1.4.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del ecotipo de una masa de embalse, situándose sobre los campos que quiera modificar e introduciendo los cambios que considere oportunos. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

2.7.1.4.3. Consulta Histórico

Desde este formulario y mediante la pulsación de Histórico es posible acceder a las modificaciones que un campo en concreto ha ido teniendo a lo largo del tiempo.

BORRADOR CONSULTA

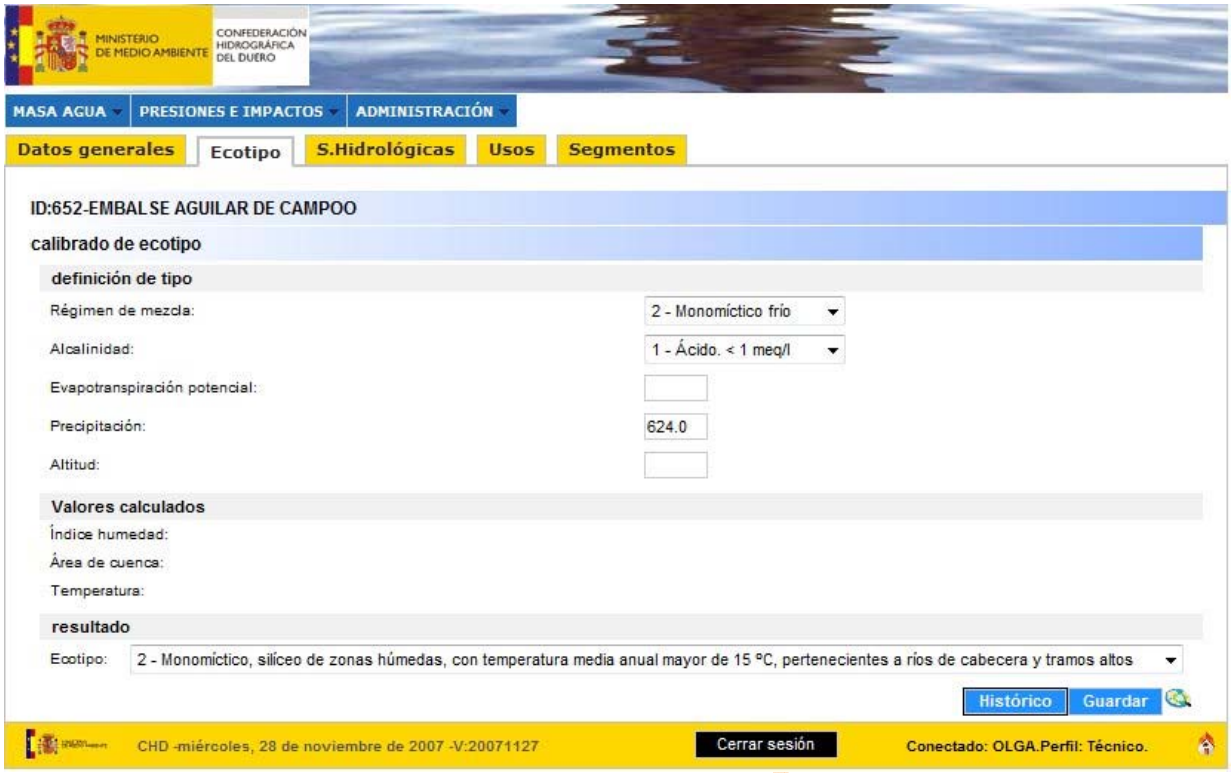


Figura 99. Masa de agua embalse. Consulta Histórico – Botón

El proceso detallado de consulta del histórico de un campo, se explica más en profundidad en el apartado 2.2.6 de este documento.

2.7.1.5. Pestaña "S. Hidrológicas"

2.7.1.5.1. Formulario

Pulsando sobre la tercera pestaña se accede a la información de las *Series Hidrológicas* de la masa de embalse. Este formulario muestra su información en base a la elección de un año y un mes, y pulsando finalmente sobre Buscar se recargan en la parte inferior los valores de cada una de las variables.

BORRADOR CONSULTA

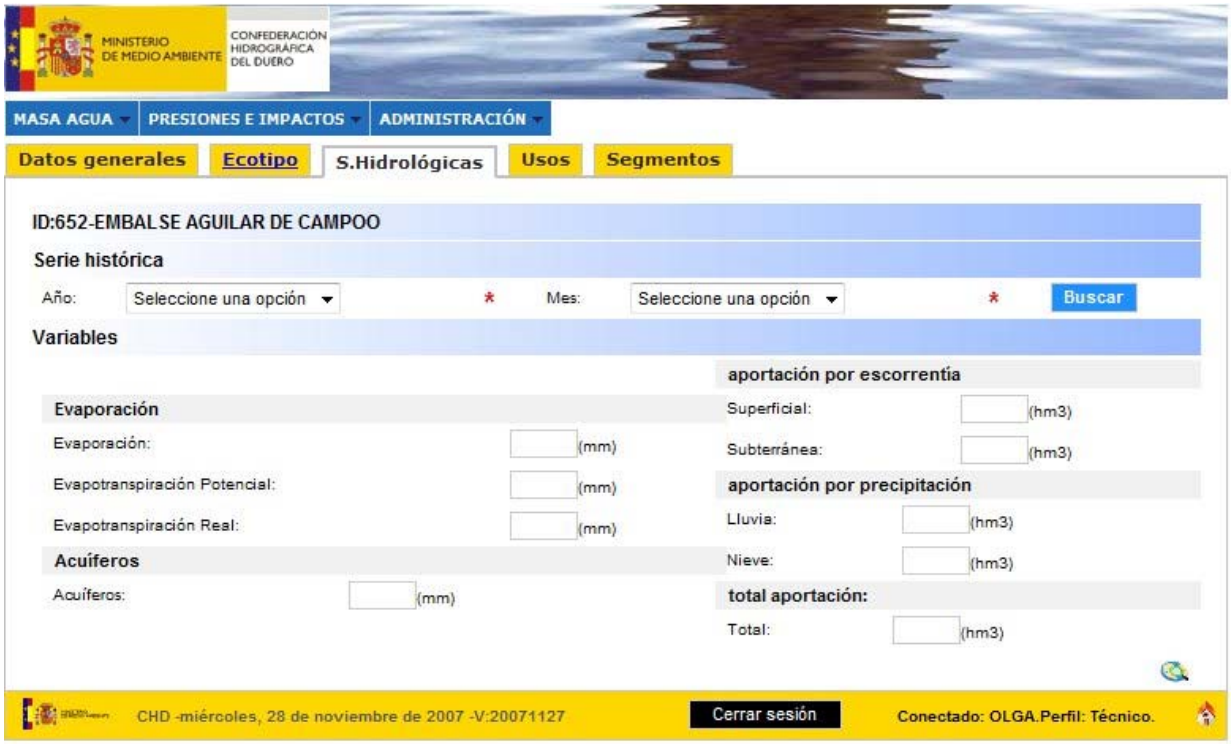


Figura 100. Masa de agua embalse. Series Hidrológicas.

2.7.1.5.2. Modificar Formulario

Los datos series hidrológicas no pueden ser modificados, ya que recogen series temporales de información que no van a variar nunca, son inalterables.

2.7.1.5.3. Consulta Histórico

Al no ser datos modificables, no es posible consultar su histórico.

2.7.1.6. Pestaña "Usos"

2.7.1.6.1. Formulario

Al consultar una masa de embalse y pulsar sobre su cuarta pestaña *Usos*, se accede al formulario que muestra un listado de todos los posibles usos. Los usos que actualmente tiene asociados la masa, aparecen marcados por una línea azul.

BORRADOR CONSULTA



Figura 101. Masa de agua embalse. Usos

2.7.1.6.2. *Modificar Formulario*

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los usos asociados a una masa de embalse. Para ello, deberá pulsar la tecla del teclado ctrl, y mientras la deja pulsada, puede con el ratón seleccionar (aparece una línea azul marcándole) o quitar de la selección (desaparece la línea azul) los usos que considere oportunos para dicha masa. Finalmente pulsará Guardar para la creación de la versión (ver con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión).

2.7.1.7. *Pestaña "Segmentos"*

2.7.1.7.1. *Formulario*

Pulsando sobre la última pestaña *Segmentos* se accede a los segmentos de embalse que están relacionados con la masa de embalse consultada. El formulario muestra un listado con los segmentos asociados, mostrando para cada uno de ellos, el código y el nombre. Además, desde cada uno de los segmentos es posible consultar sus características, haciendo clic en o abrir el mapa que muestra geográficamente dicho segmento accionando

BORRADOR CONSULTA



Figura 102. Masa de agua embalse. Segmentos

2.7.1.7.2. Modificar Formulario

Los segmentos asociados a una masa de embalse son inalterables y no pueden modificarse desde la aplicación.

2.7.1.7.3. Consulta Histórico

Debido a que no es un formulario modificable, hay consulta del histórico en este formulario.

2.7.1.8. Ver Mapa General

Para poder abrir el visor general que carga todas las masas de embalses existentes en la aplicación, hay que situarse en la página inicial de las masas de embalse, en la que existe la posibilidad de buscar por diversos filtros y pulsar sobre el enlace Mapa situado en la parte inferior derecha de la parte central de la pantalla.

2.7.1.9. Ver Mapa Masa Embalse

Para poder abrir el visor cargando únicamente una masa de embalse concreta, se puede realizar a través dos opciones: mediante la pulsación del icono Mapa de la página inicial de las masas de embalse, situado en la misma línea que la masa de embalse que se quiere consultar.

BORRADOR CONSULTA

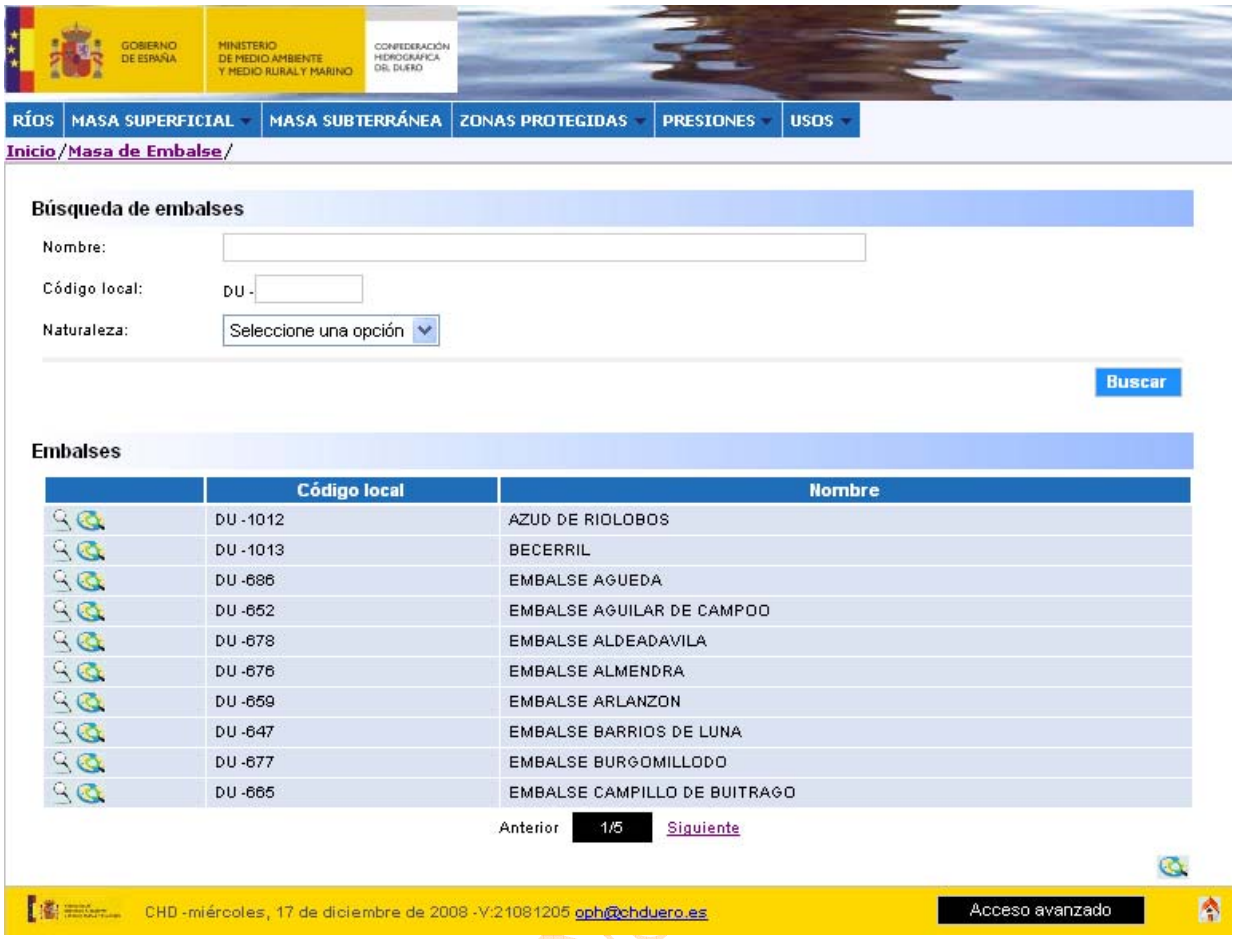


Figura 103. Masa de agua embalse. Abrir Mapa Masa de Embalse.

O una vez abierto el formulario correspondiente a la masa de embalse, en el botón Mapa situada en la parte inferior derecha de la pantalla.

2.7.2. Segmentos de Embalse

Tras seleccionar los Segmentos de Embalse, por el menú, se obtiene la página inicial de todos los segmentos de embalse.

BORRADOR CONSULTA

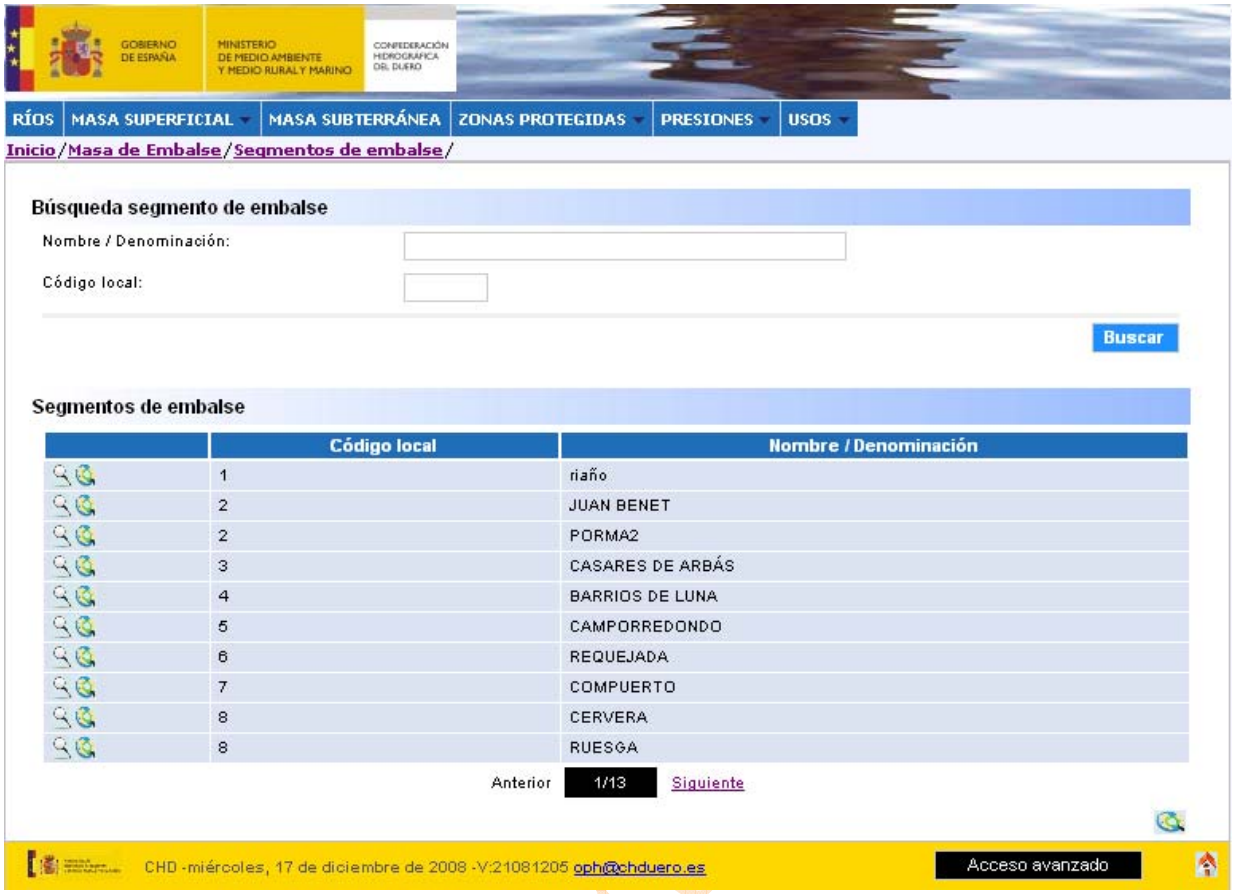


Figura 104. Segmentos de Embalse

BORRADOR CONSULTA

2.7.2.1. Buscar Segmentos

Desde esta pantalla inicial, se accede al listado completo de todos los segmentos de embalse existente en la aplicación Mírame-IDEDuero y ordenado por código.

Si se quiere acceder a uno en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/1** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 1 páginas. Pulsando sobre las palabras Anterior 1/1 Siguiente nos desplazaríamos a la página precedente (1/1) o sucesora (1/1).

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Nombre* y/o código y pulsar sobre Buscar

Como resultado se obtiene el listado de todos los segmentos de embalses que cumplen todas las condiciones introducidas, es decir, si se introducen más de un campo, es porque se están buscando segmentos que cumplan todos los filtros.

2.7.2.2. Acceso a Segmento

Situando el cursor sobre el primer icono lupa del segmento de embalse que se quiere consultar, aparece un texto indicando qué acción va a provocar la pulsación de dicho icono *Ver características del registro*.

Pulsando sobre dicho icono, se accederá al formulario general que contiene toda la información asociada a dicho segmento, estructurada en pestañas: Datos Generales, Reglas de Explotación, Curvas de Embalse, Presas y Masas embalse.

2.7.2.3. Pestaña "Datos Generales"

2.7.2.3.1. Formulario

Una vez seleccionado el segmento de embalse que se quiere consultar, aparece un formulario general dividido en varias pestañas. Por defecto, aparece activada la primera *Datos Generales* compuesta por un formulario que muestra los datos generales del segmento anteriormente seleccionado.

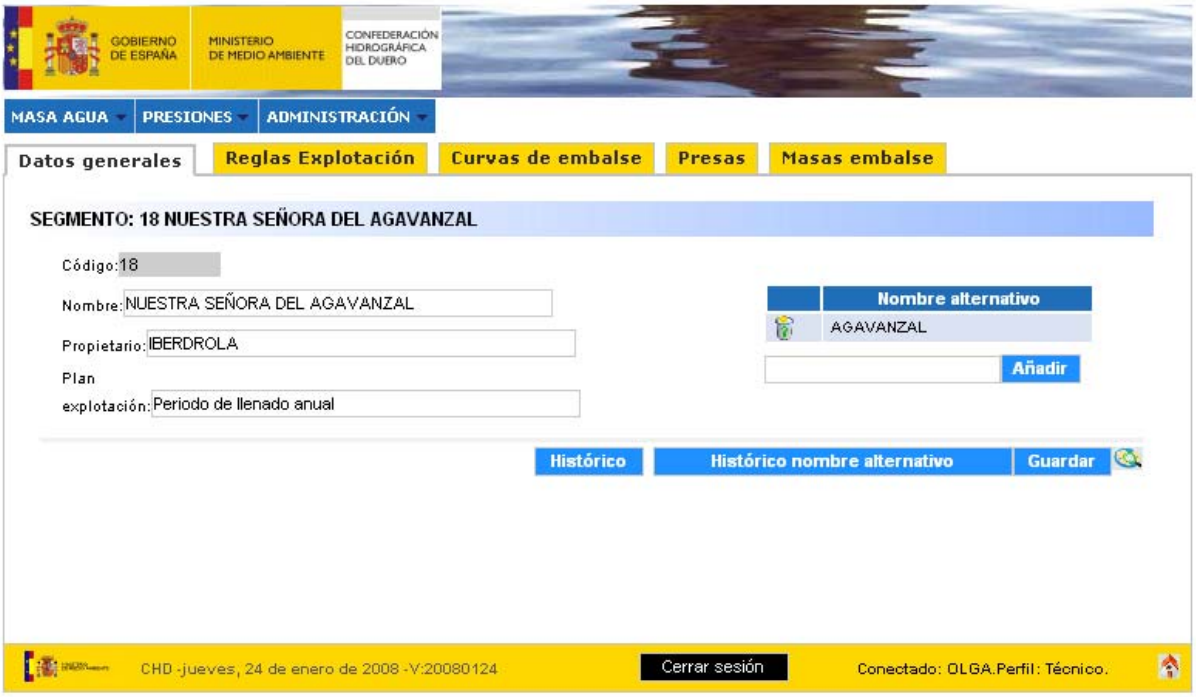


Figura 105. Segmento de embalse. Datos Generales

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para los segmentos de embalse:

- **Código:** Identificador numérico de 6 dígitos característico de cada segmento de embalse.
- **Nombre:** Denominación utilizada más comúnmente para ese segmento de embalse.
- **Nombre alternativo:** En caso de la existencia de varios nombres, en este apartado se hará mención de los menos frecuentes.
- **Propietario:** Será considerado como tal la persona física o jurídica, de derecho público o privado, que tenga inscrito en el Registro de Seguridad de Presas y Embalses el título para construir o explotar una presa o un embalse.
- **Plan de explotación:** Régimen u observación a la que se adscribe la finalidad del embalse.
- **Relación con la masa de agua subterránea**: Según la conexión de la masa con el acuífero, podemos considerar que el embalse puede ser ganador si recibe agua de la masa subterránea; perdedor en el caso de que la aporte; variable si depende de la situación, pudiendo ser indistintamente perdedor o ganador; independiente cuando no tiene vínculo con la masa o desconocido.

BORRADOR

2.7.2.4. Pestaña "Reglas de Explotación"

2.7.2.4.1. Listado

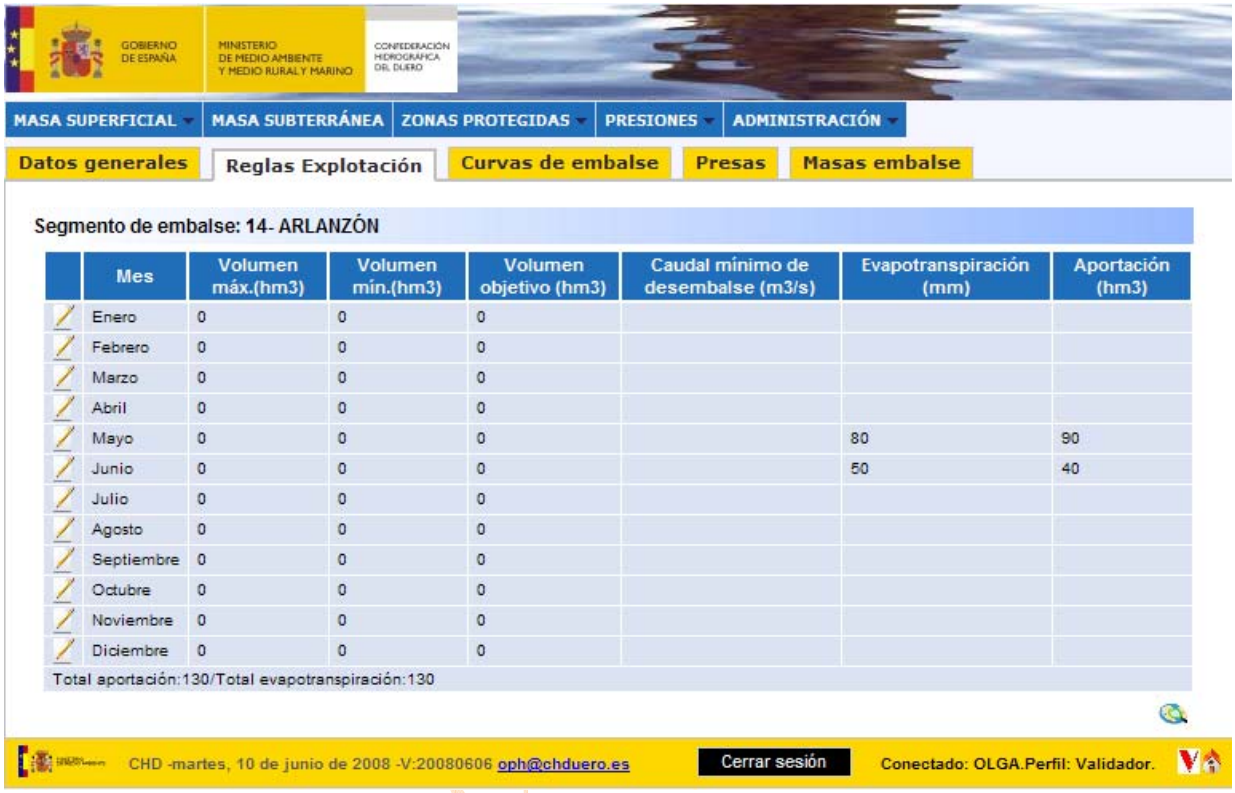


Figura 106. Segmento de embalse. Reglas de Explotación

A continuación se describen brevemente los parámetros que describen mes a mes el modus operandi del embalse.

- **Volumen máximo:** Volumen que contiene el segmento considerado en su régimen normal de explotación. Habrá de coincidir, como caso límite, con el máximo nivel normal del embalse. Este valor podrá ser inferior a la capacidad del embalse cuando haya que dejar resguardos para laminación de avenidas. Siempre se señala en hm3.
- **Volumen mínimo:** Menor volumen de explotación del embalse. Concierne a aquel volumen de agua por debajo del cual el embalse dejaría de cumplir su finalidad. En un aprovechamiento meramente hidroeléctrico coincidiría con el volumen muerto de turbinación. Cuando no haya información expresa, se indicará el volumen muerto, es decir, el que está por debajo del desagüe de fondo. También, podrá ponerse como volumen mínimo el fijado por la comisión de desembalse al finalizar la campaña de riego.
- **Volumen objetivo:** Es la cantidad de agua que se tenderá a mantener en el embalse; las unidades utilizadas serán hm3. Está comprendido entre el volumen máximo y el mínimo. Normalmente tenderá a coincidir con el volumen máximo.
- **Caudal mínimo para desembalse:** Cantidad de agua, fijada por la comisión de desembalse, que ha de evacuarse, al menos, para el mantenimiento del cauce. Las unidades son m3/s.
- **Evaporación:** Cantidad de agua que pasa del embalse a la atmósfera mensualmente; los valores estarán indicados en mm.

BORRADOR

- **Aportación:** Cantidad de agua que llega al embalse, ya sea por precipitaciones (lluvia o nieve), caudales de ríos que desembocan en él o aguas subterráneas. Este dato se dará en hm3.

2.7.2.4.2. Modificar Datos

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos de explotación de un segmento de embalse, pulsando sobre el icono de la primera columna del mes que quiera editar.

Figura 107. Datos Explotación. Modificación Junio

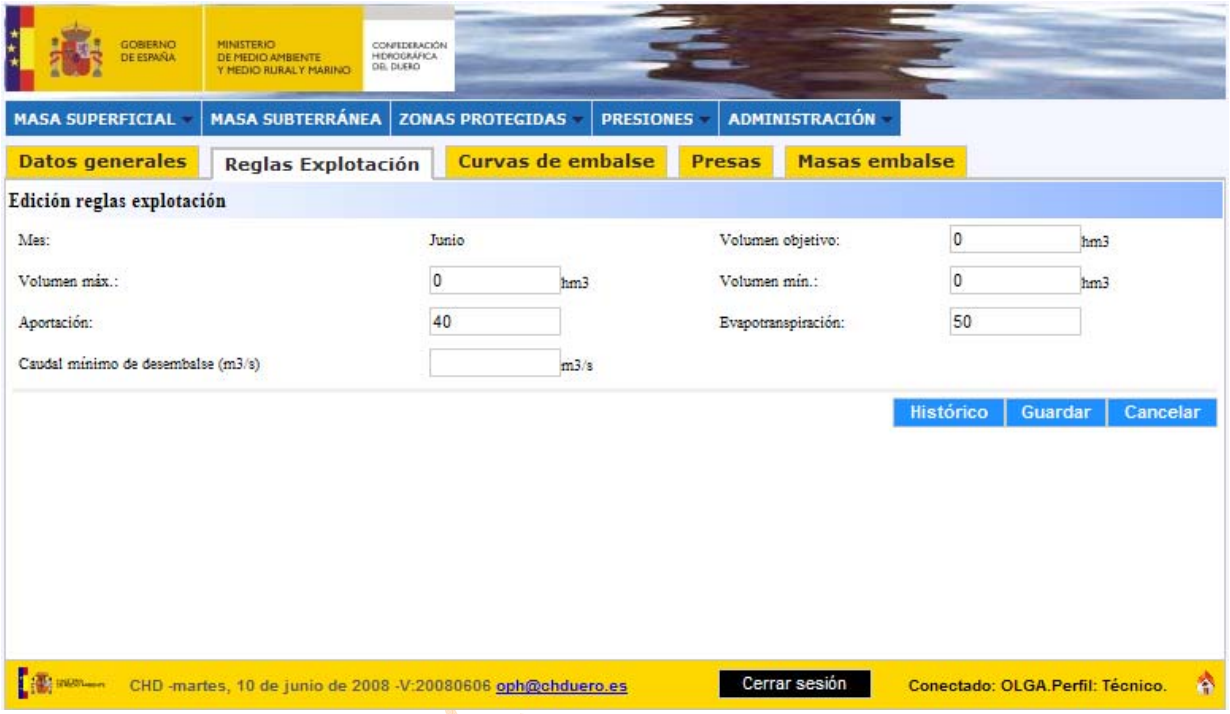


Figura 108. Segmento de embalse. Reglas de Explotación

Situándose sobre los campos que quiera modificar e introduciendo los cambios que considere oportunos, el usuario tras la pulsar Guardar enlazará con el proceso de crear versión, detallado en el apartado 2.2.1.

2.7.2.4.3. Consulta Histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con el acceso al segmento elegido, y llegando a la pantalla de modificación del formulario, tal y como se ha indicado en el apartado anterior. Desde esta pantalla, el usuario pulsará Histórico enlazando con lo se explica en el apartado del control de versiones 2.2.6.

BORRADOR

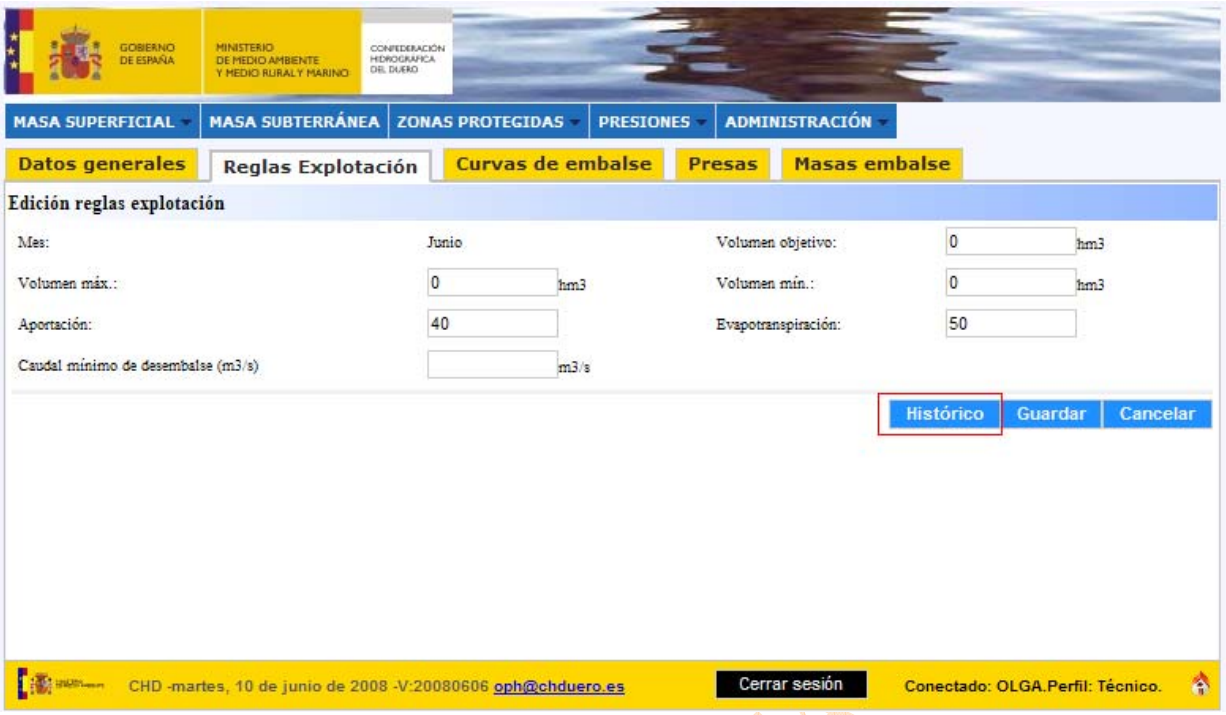


Figura 109. Segmento de embalse. Reglas Explotación. Histórico Botón

2.7.2.5. Pestaña "Curvas de Embalse"

2.7.2.5.1. Formulario

Desde el segmento de embalse que se quiere consultar, y mediante la selección de la segunda pestaña *Curvas de embalse*, se accede al formulario que contiene un listado ordenado de menor a mayor cota, con cada una de las curvas existentes en dicho segmento e información asociada.

BORRADOR CONSULTA



Figura 110. Segmento de embalse. Curvas de Embalse

Curvas que definen la evolución de la lámina de agua en cuanto a la superficie ocupada y el volumen existente, en un instante considerado, para cada cota relativa o absoluta característica del embalse.

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario: que describen mes a mes el modus operandi del embalse.

- **Cota:** Altura de la lámina de agua sobre el nivel del mar. Estará comprendida entre la cota del cauce y la cota del máximo nivel normal de embalse.
- **Volumen:** Es la cantidad de agua que tendremos a la cota medida. Los datos se expresan en hm3.
- **Área:** Es la superficie de la lámina de agua a ese volumen. Se expresará en ha.
- **Tipo de cota:** Se expresa la significación de algunos puntos de medida. Se destacan los siguientes: volumen muerto, nivel para avenida extrema, nivel para avenida de proyecto, cota de coronación, vertedero, máximo nivel normal, cota mínima de explotación o cota mínima del cauce.

2.7.2.5.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar las curvas de embalse de un segmento de embalse, pulsando sobre el icono de la primera columna de la curva que quiera editar.

A continuación se muestra la pantalla de edición de ese dato:

BORRADOR CONSULTA

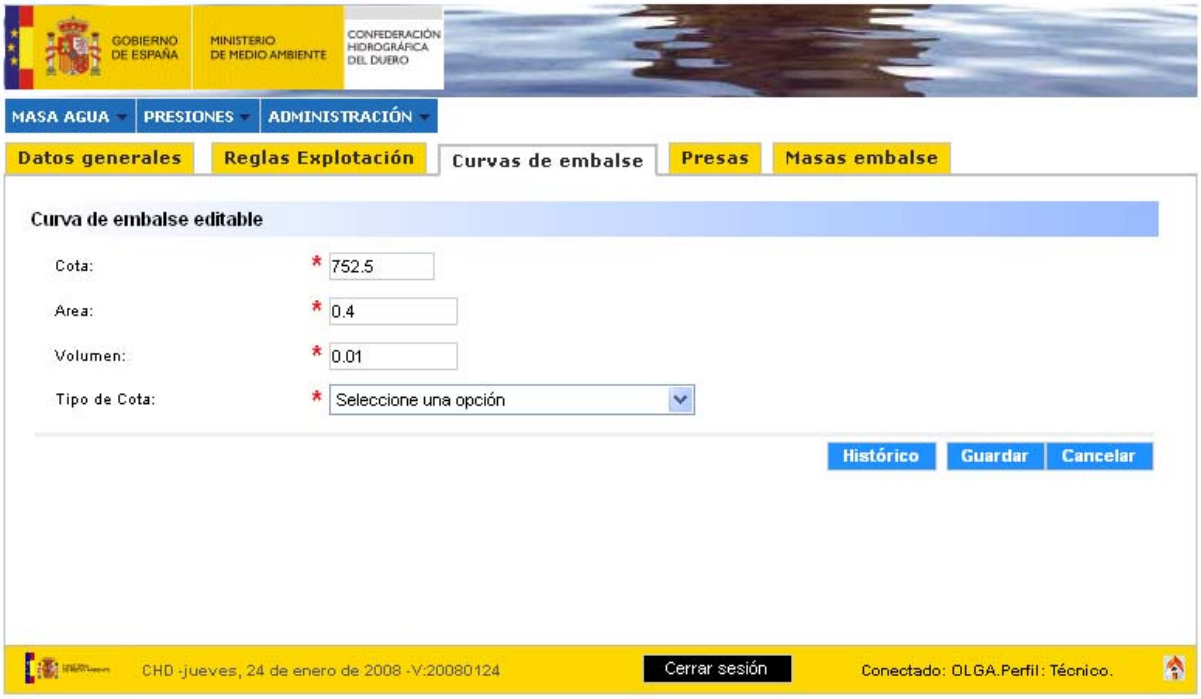


Figura 111. Segmento de embalse. Curvas - Modificación

Situándose sobre los campos que quiera modificar e introduciendo los cambios que considere oportunos, el usuario tras pulsar Guardar enlazará con el proceso de crear versión, detallado en el apartado 2.2.1.

2.7.2.5.3. Consulta Histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.
La consulta comienza con el acceso al segmento elegido, y llegando a la pantalla de modificación del formulario, tal y como se ha indicado en el apartado anterior. Desde esta pantalla, el usuario pulsará Histórico y enlazará con un listado desplegable con los campos que pueden ser consultados. Se explica más detalladamente en el apartado 2.2.6 de este documento.

BORRADOR CONSULTA

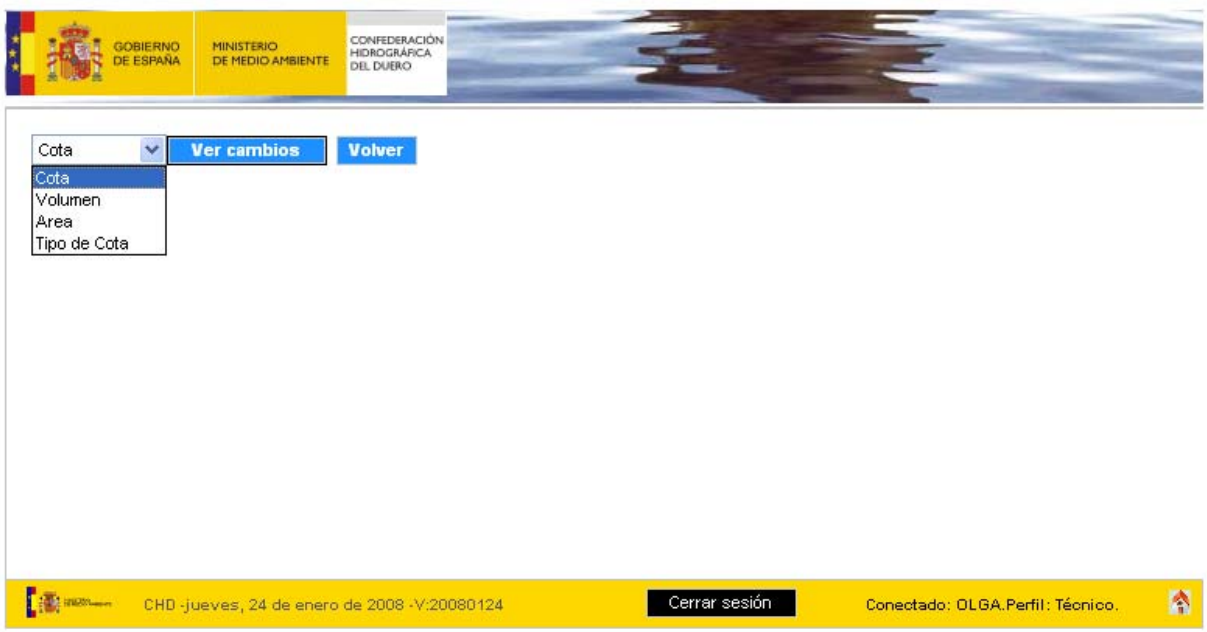


Figura 112. Segmento de embalse. Curvas - Histórico Botón

2.7.2.6. Pestaña "Presas"

2.7.2.6.1. Listado

Desde el segmento de embalse que se quiere consultar, y mediante la elección de la pestaña Presas, se accede al listado con cada una de las presas existentes en dicho segmento.

Todo segmento de embalse tendrá al menos una presa vinculada.



Figura 113. Segmento de embalse. Listado de Presas asociadas

2.7.2.7. Pestaña "Masas embalse"

2.7.2.7.1. Listado

Desde el segmento de embalse que se quiere consultar, y mediante la elección de la pestaña Masas embalse, se accede al listado de masas de embalse que contienen dicho segmento.

Especifica si ese segmento de embalse forma parte de alguna masa.

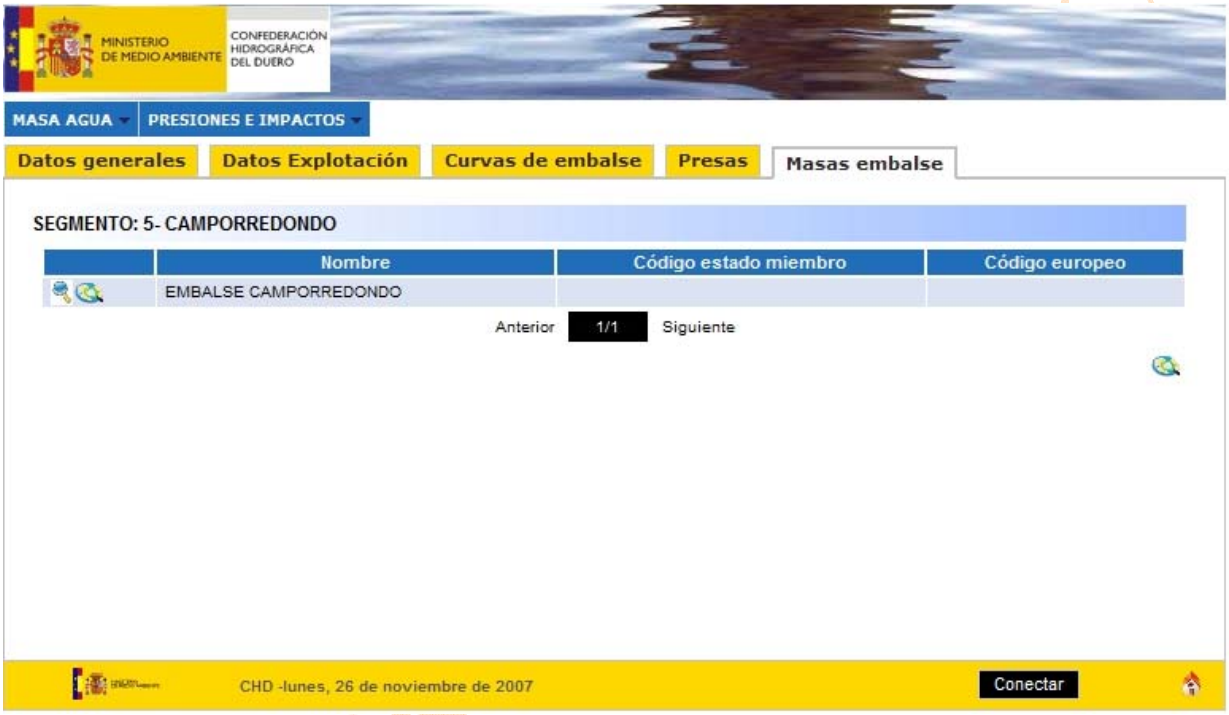


Figura 114. Segmento de embalse. Listado de Masas de embalse asociadas

2.7.2.8. Ver Mapa General

Para poder abrir el visor general que carga todo los segmentos de embalses existentes en la aplicación, hay que situarse en la página inicial de los segmentos de embalse, en la que existe la posibilidad de buscar por diversos filtros y pulsar sobre el enlace Mapa situado en la parte inferior derecha de la parte central de la pantalla.

BORRADOR



Figura 115. Segmento de embalse. Abrir Mapa General Segmentos de Embalses

2.7.2.9. Ver Mapa Segmento Embalse

Para poder abrir el visor cargando únicamente una masa de embalse concreta, se puede realizar a través dos opciones: mediante la pulsación del icono Mapa de la página inicial de las masas de embalse, situado en la misma línea que la masa de embalse que se quiere consultar.

O una vez abierto el formulario correspondiente al segmento de embalse, en el botón Mapa situado en la parte inferior derecha de la pantalla.

BORRADOR CONSULTA

2.8. MASAS DE AGUA SUBTERRÁNEA

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico o Validador. Seleccionamos del menú la casilla de "MASA SUBTERRÁNEA".



Figura 116. Menú Masa subterránea

Al seleccionar este menú, el sistema carga en pantalla el listado de todas las existentes en el sistema, y el buscador de masas subterráneas.

BORRADOR

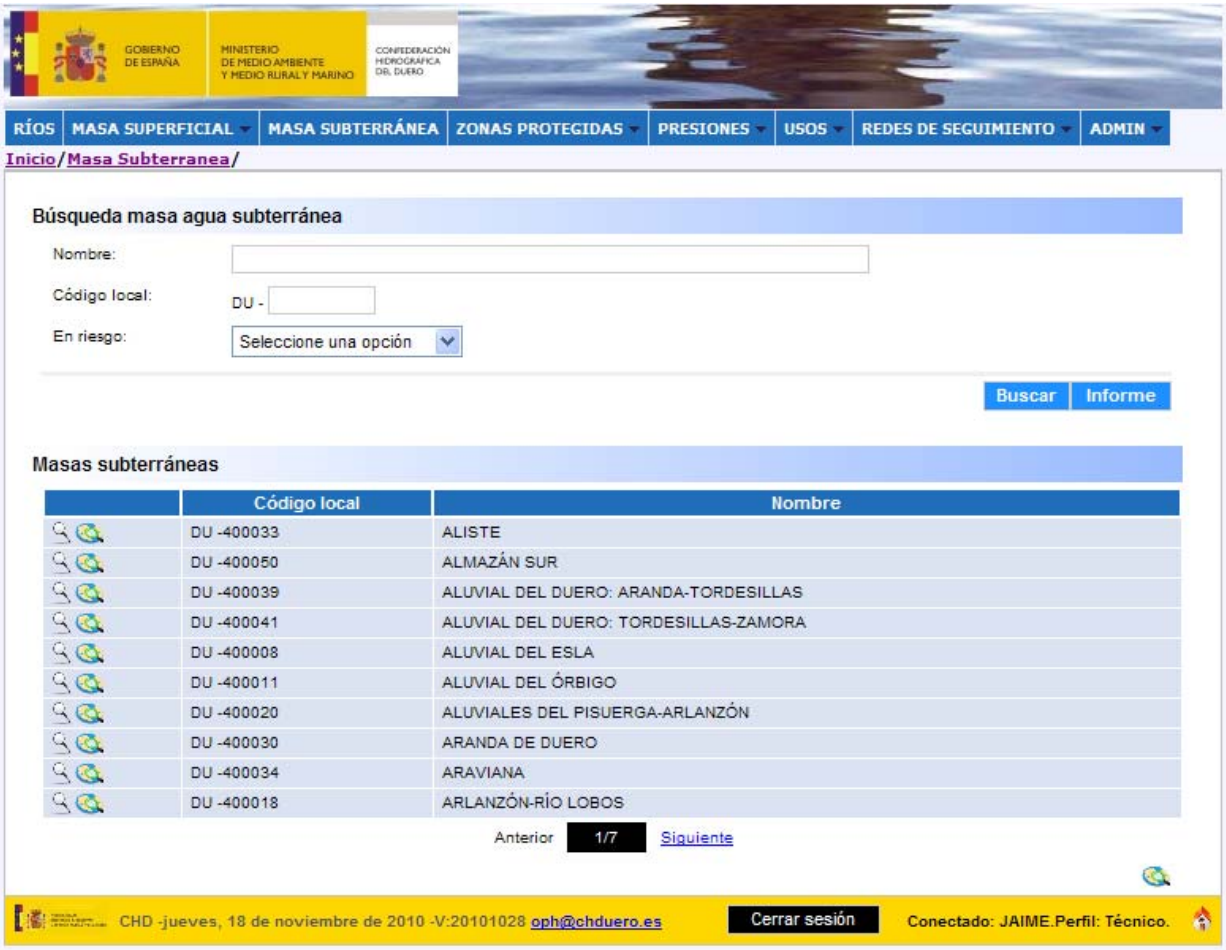


Figura 117. Buscador masas subterráneas

BORRADOR CON

2.8.1.1. Buscar Masas subterráneas

Desde esta pantalla inicial, se accede al listado completo de todas las masas subterráneas existentes en la aplicación Mírame-IDEDuero y ordenadas por nombre.

Si se quiere acceder a una en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación Anterior 1/1 Siguiente o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/7** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 7 páginas. Pulsando sobre las palabras *Anterior* o *Siguiente* nos desplazaríamos a la página precedente o sucesora.

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Nombre, Código local o En riesgo* y pulsar sobre Buscar. Como resultado se obtiene el listado de todas las masas subterráneas que cumplen todas las condiciones introducidas, es decir, si se introducen más de un campo, es porque se están buscando masas que cumplan todos los filtros.

2.8.1.2. Acceso a Masa subterránea

Situando el cursor sobre el primer icono lupa de la masa subterránea que se quiere consultar, aparece un texto indicando qué acción va a provocar la pulsación de dicho icono *Ver características del registro*.

Pulsando sobre dicho icono, se accederá al formulario general que contiene toda la información asociada a dicha masa, estructurada en una serie de pestañas, las cuales se explican a continuación de manera más detallada.

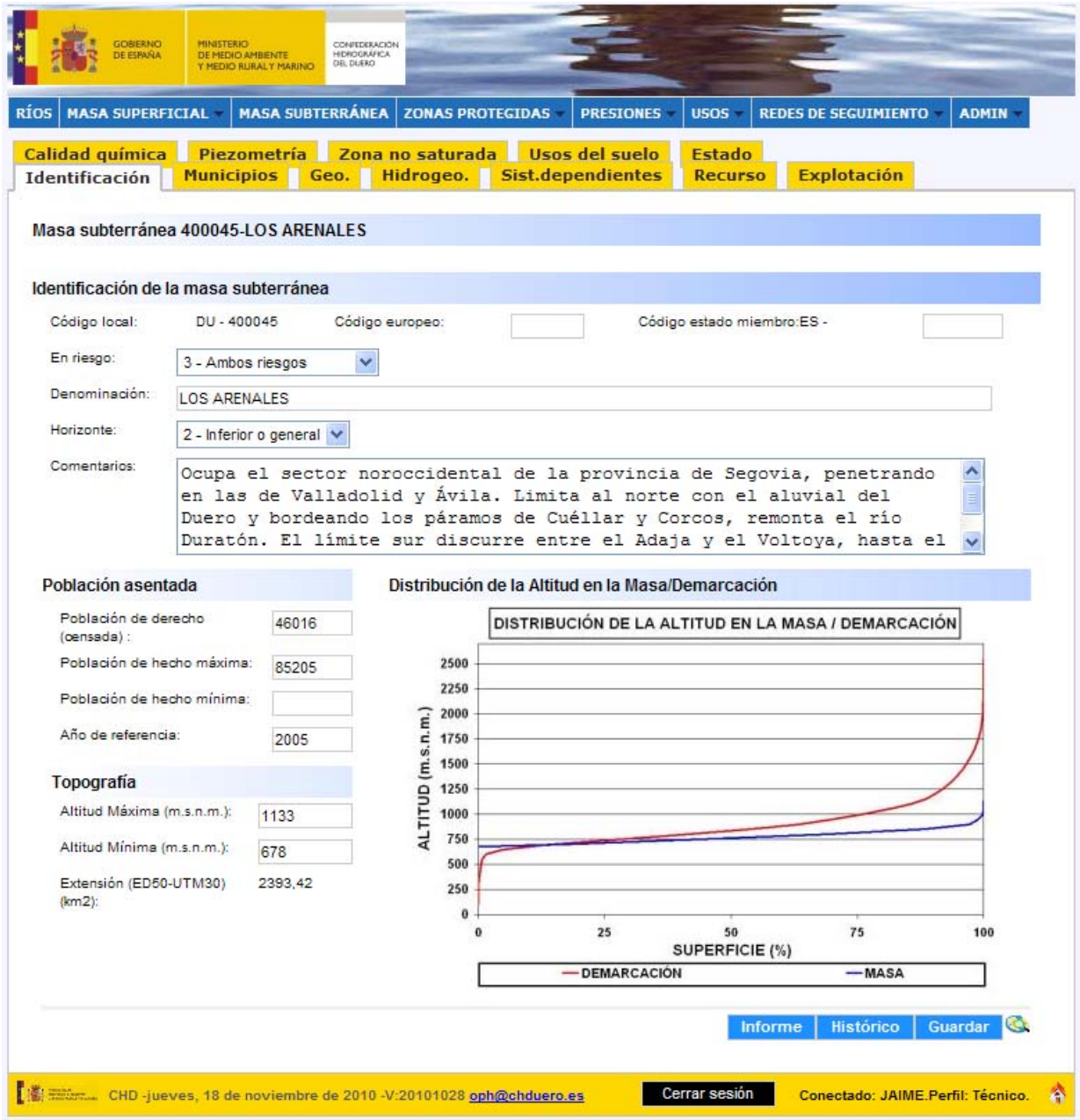


Figura 118. Pestañas Masa subterránea

2.8.1.3. Pestaña "Identificación"

2.8.1.3.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Identificación*, se accede al formulario inicial de la masa subterránea seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

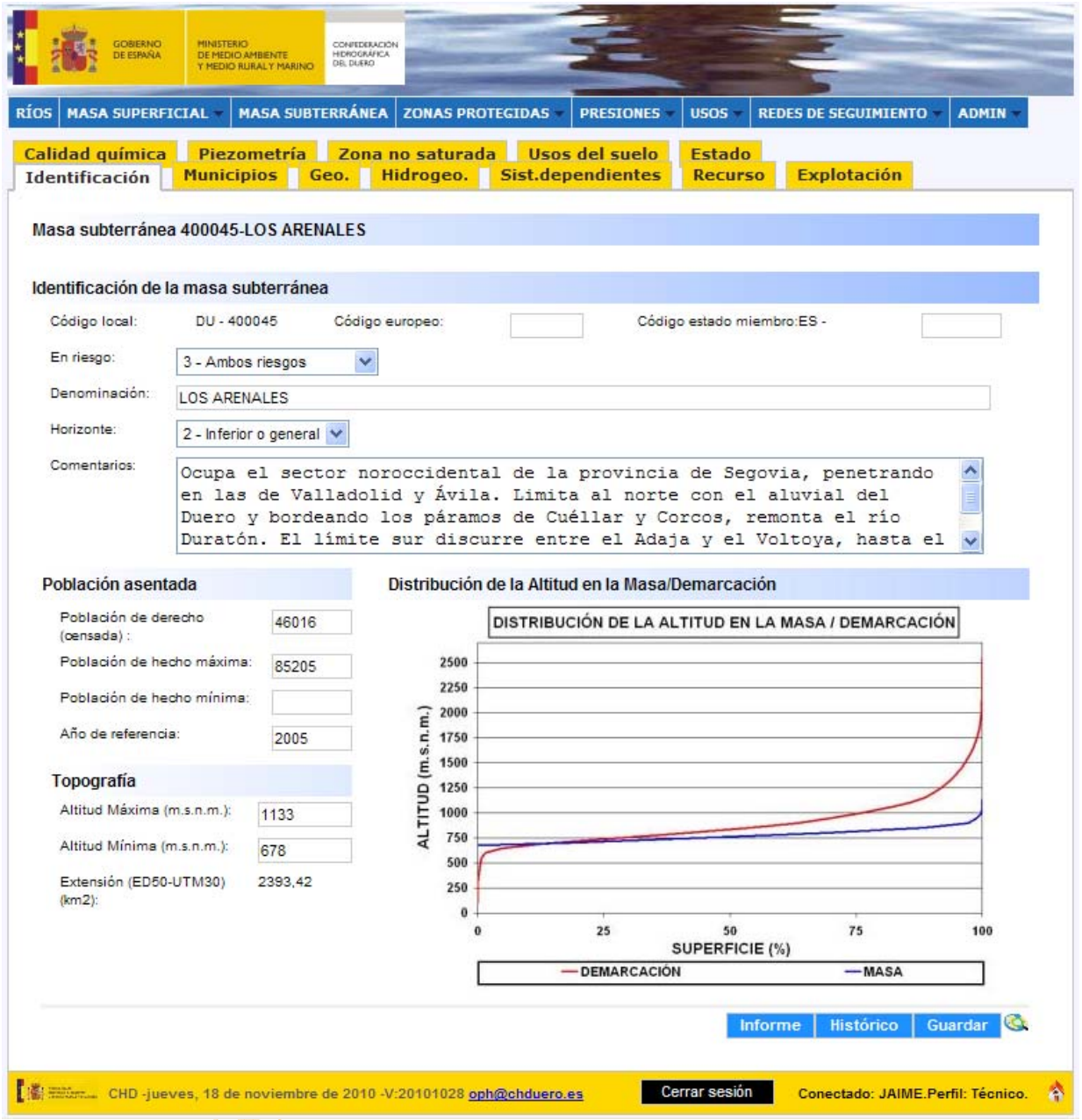


Figura 119. Masa subterránea. Identificación

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las masas de agua subterránea:

Identificación de la masa de agua subterránea.

- **Código local**: identificador único de la unidad elemental.
- **Código europeo**: identificador a nivel Europeo.
- **Código Estado Miembro (ES)**: identificador a nivel Europeo.
- **En riesgo**: Caracterización de la masa en función del riesgo de no alcanzar los objetivos medioambientales descritos en el artículo 4 de la Directiva 2000/60/CE. Se divide en riesgo cuantitativo, cualitativo, ambos riesgos o sin riesgo. Para el caso del riesgo cualitativo, la estimación se basa en datos recopilados de las redes de seguimiento de la CHD e IGME. El riego cuantitativo se evalúa por medio de mediciones en la red de piezometría de la CHD y del IGME, datos de ALBERCA y del trabajo: "Integración de las masas de agua en el modelo de gestión de la cuenca hidrográfica del Duero. Determinación de los parámetros de simulación (coeficientes de almacenamiento)."

BORRADOR

- **Denominación**: nombre de la masa de agua.
- **Horizonte**: La cuenca del Duero ha sido modelada en dos capas subhorizontales de masas de agua subterránea. La sección más superficial y que contiene 12 de las 64 masas de agua subterránea de la cuenca se identifica como: horizonte superior y está compuesta por las masas de agua con una limitación clara en su potencia, como son los aluviales, las rañas y los páramos. Bajo ellas y de forma general en el resto de la cuenca se disponen las 52 masas restantes que completan el total de las 64 masas de agua subterránea delimitadas, se clasifican como masas del horizonte inferior o general.
- **Comentario**: Recoge una breve descripción geográfica de la masa.

Población asentada

Recogida a partir de los datos del censo de 2005. Los núcleos se contabilizan íntegramente en las masas donde se proyecta el mayor porcentaje de su superficie.

- **Población de derecho**: Población censada en los núcleos inscritos en la masa de agua subterránea.
- **Población de hecho máxima**: Cálculo establecido a partir del número de viviendas de cada municipio (INE 2005) multiplicadas por un coeficiente de 3,4 HAB/Vivienda. Los núcleos se contabilizan íntegramente en las masas donde se proyecta el mayor porcentaje de su superficie.
- **Año de referencia**: se contabilizan según las cifras del INE 2005

Topografía

- **Altitud máxima**: Altitud máxima dentro de la superficie definida por el contorno de la masa de agua subterránea en superficie. El valor se haya a partir de datos MDT (Modelo Digital del Terreno con rejilla de 25x25m.) correlacionados con valores de mapas topográficos 1:25.000 para mayor exactitud de la cota.
- **Altitud mínima:** Altitud mínima dentro de la superficie definida por el contorno de la masa de agua subterránea en superficie. El valor se haya a partir de datos MDT.

Distribución de la altitud en la Masa/Demarcación

En este gráfico se muestra la altitud del terreno delimitado por la masa de agua subterránea que se sitúa debajo o por la Demarcación, así como la altitud a la que se encuentran. En el eje horizontal se representan los valores de la superficie de la masa de agua subterránea y de la Demarcación en forma de porcentaje. En el eje vertical la altitud correspondiente. De esta forma se identifica qué cantidad de superficie de la masa o de la Demarcación se encuentra a una determinada cota.

2.8.1.3.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de una masa concreta, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar e introduciendo los cambios que considere oportunos. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

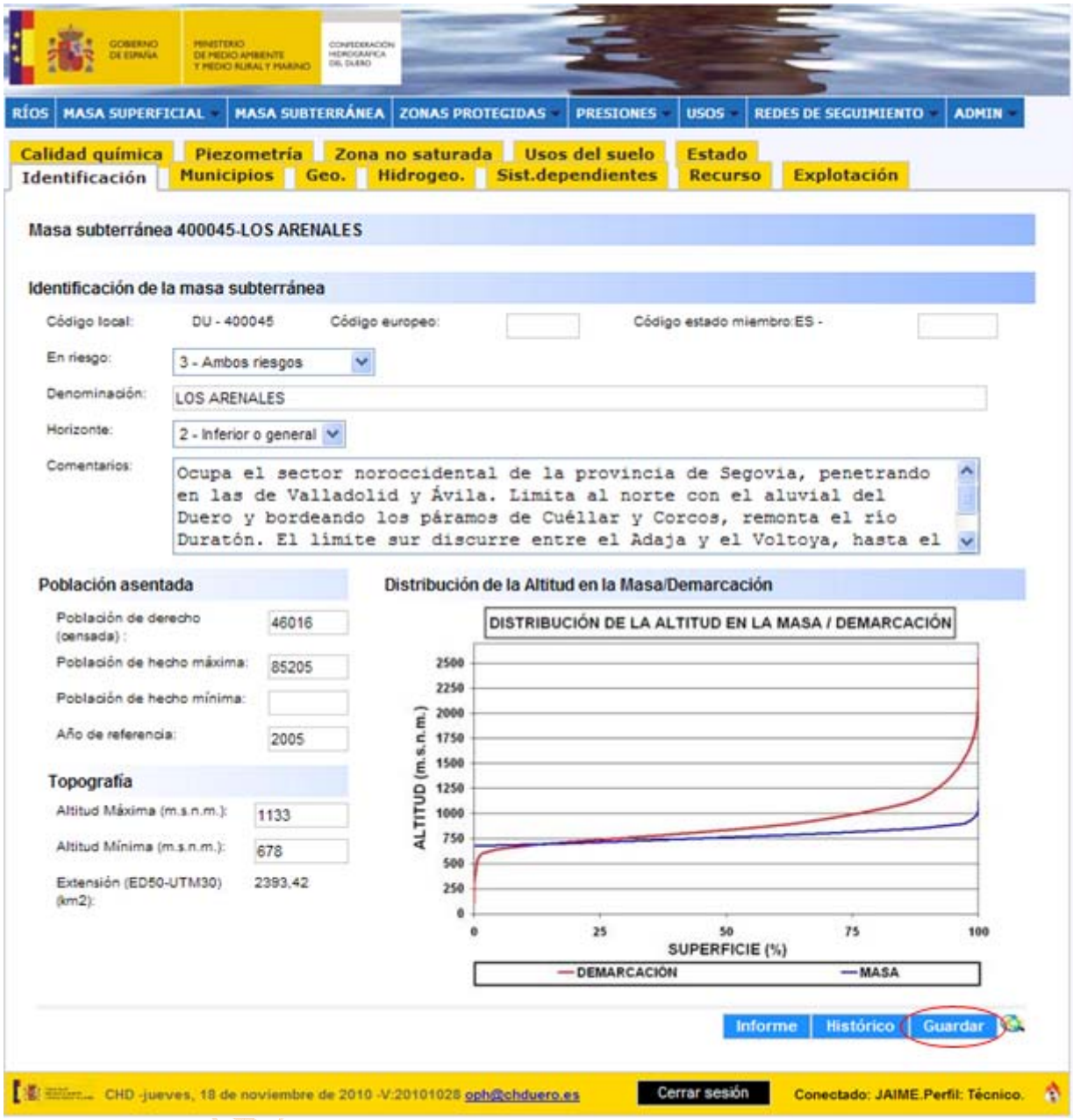


Figura 120. Masa subterránea. Edición Identificación

2.8.1.3.3. Consulta Histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador. La consulta comienza con la pulsación del botón Histórico. Para más detalle consultar el apartado 2.2.6 "Consulta de Histórico" de este documento.

2.8.1.4. Pestaña "Municipios"

2.8.1.4.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Municipios*, se accede a un formulario de consulta, que visualiza a modo de listado, todos aquellos municipios junto a su provincia correspondiente, que se encuentran dentro de la proyección de la masa de agua subterránea consultada.



Figura 121. Masa subterránea. Municipios

2.8.1.5. Pestaña "Geo." (Geología)

2.8.1.5.1. Formulario

Pulsando sobre la segunda pestaña *Geo.*, se accede al formulario inicial de la masa subterránea seleccionada. Dicho formulario muestra dos listados, Unidades geológicas y Columnas litológicas de techo a muro. El

formulario con los listados no es editable para los usuario que accedan a la página como *Ciudadano,* al contrario, podrán modificar los registros los usuarios con perfil Técnico o Validador.

Para visualizar las características de un registro especifico, pulsar sobre el icono del mismo. El sistema cargará un formulario con los datos del registro.



Figura 122. Masa subterránea. Geología

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las masas de agua subterránea:

Ámbito geoestructural

- **Unidades geológicas**: Unidades propuestas históricamente para esta zona. Propuestos en publicaciones como el mapa tectónico y de principales unidades geológicas de España. J.A. Vera et al. (2004) Geología de España. SGE-IGME, Madrid.

Columna litológica tipo, de techo a base

En esta serie de elementos se describe la columna litoestratigráfica tipo de la masa en cuestión desde las formaciones más recientes a las más antiguas en sentido descendente en el tiempo.

Los valores de litología y extensión del se obtienen del mapa litoestratigráfico y de permeabilidades elaborado por el IGME, por medio de cruces de información georreferenciada.

Los valores de edad y espesor se calibran con los valores de las Hojas de la SERIE MAGNA a escala 1:50.000 correspondientes a la zona de la masa y correlacionándolos con los obtenidos del anterior mapa del IGME y el modelo de balances de aguas subterráneas del Duero.

Comentarios

Breve descripción de las características geológicas más reseñables de la masa elaborada a partir de la versión anterior del Sistema de Información de la CHD.

2.8.1.5.2. Edición

Ámbito geoestructural

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede eliminar o añadir unidades geológicas, asociados a la masa de agua subterránea consultada.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

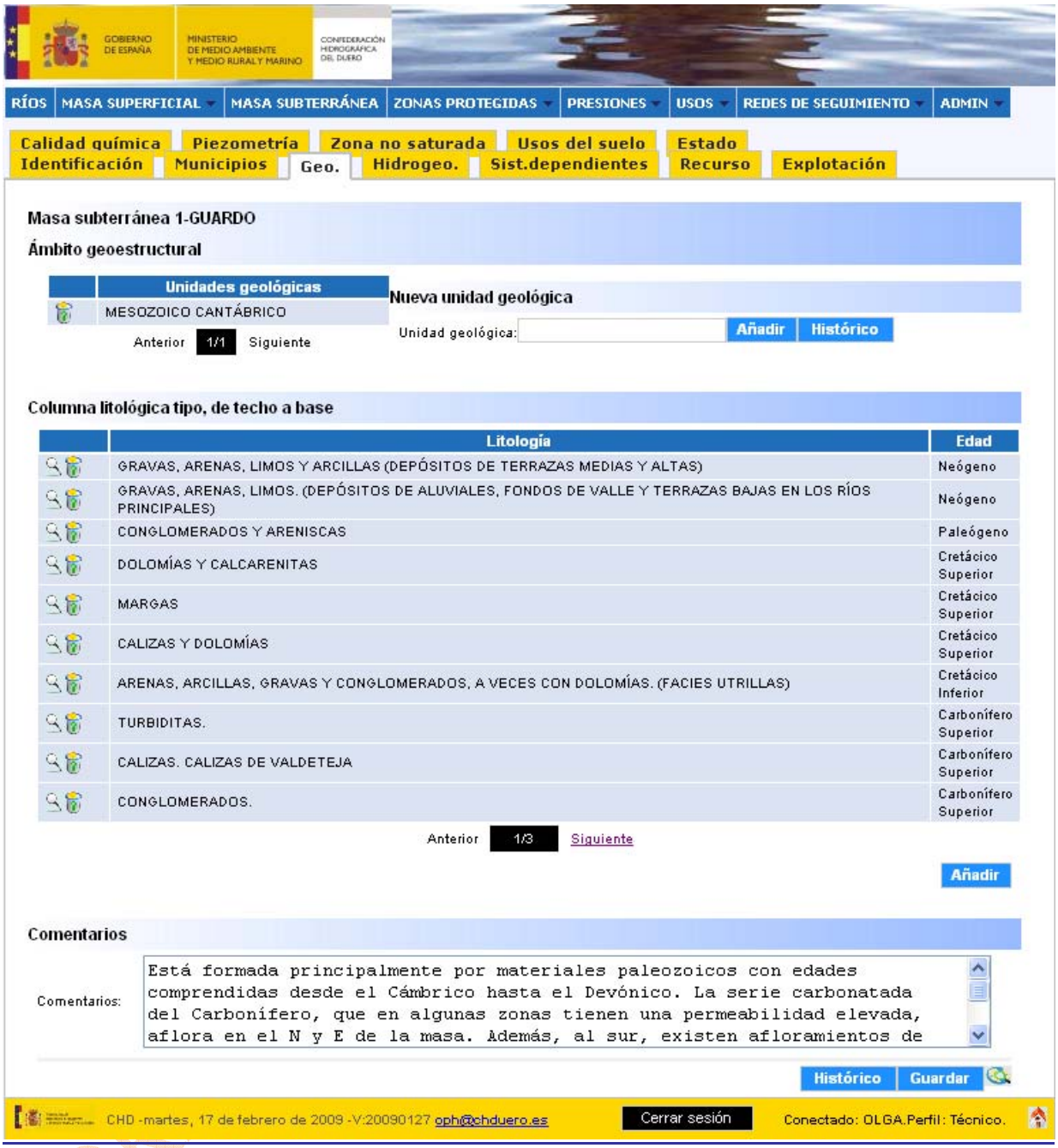


Figura 123. Masa subterránea. Modificaciones Ámbito Geoestructural

Columnas litológicas con techo a base

Podremos modificar, eliminar o dar de alta nuevas columnas litológicas.

Alta: Si queremos dar de alta una nueva columna litológica debemos de pulsar el botón añadir correspondiente a la tabla de columnas litológicas.
El sistema carga en pantalla el formulario con los campos de columnas litológicas a informar.



Figura 124. Masa subterránea. Alta Columna litológica

Una vez insertada la información en los campos, se pulsará el botón "Guardar". Los pasos finales a seguir se detallan en el punto 2.2.1 del documento, correspondientes al proceso del versionado.

Eliminar: Desde la pantalla inicial de Geología presionamos el icono correspondiente al registro a eliminar. Los pasos a seguir se detallan en el punto 2.2.1 del documento.

Modificación: Desde la pantalla inicial de Geología pulsamos el icono , correspondiente al registro que queremos modificar.
El sistema carga los datos del registro.



Figura 125. Masa subterránea. Edición Columnas litológicas

Modificamos los campos deseados y pulsamos el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

2.8.1.5.3. Consulta Histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador. La consulta comienza con la pulsación del botón Histórico. Para más detalle consultar el apartado 2.2.6 "Consulta de Histórico" de este documento.

Unidades geológicas: Pulsamos sobre el botón histórico correspondiente a la tabla de las unidades.

BORRADOR CONSULTA



Figura 126. Masa subterránea. Histórico Unidades geológicas

Columnas litológicas con base a techo: Tras seleccionar la columna litológica a consultar, se pulsa sobre el botón histórico correspondiente.

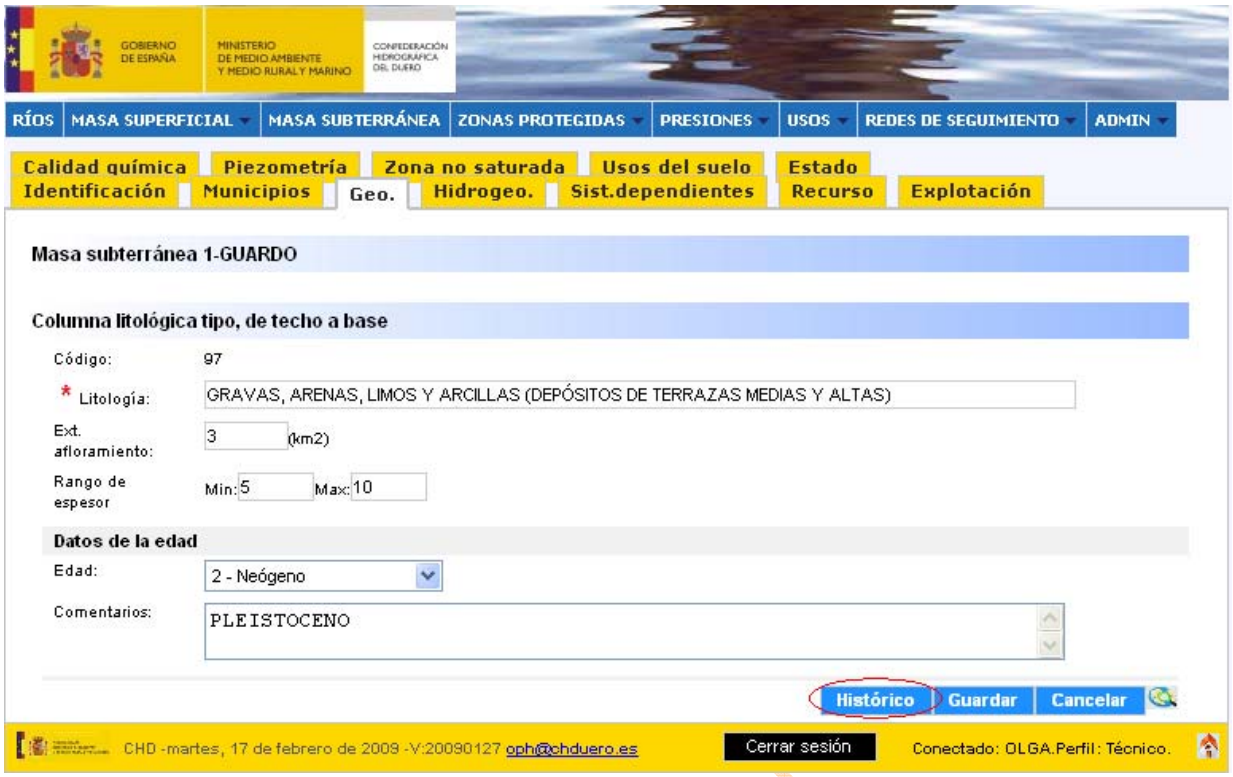


Figura 127. Masa subterránea. Histórico Columnas litológicas

El proceso detallado de consulta del histórico de un campo, se detalla más en profundidad en el apartado 2.2.6 de este documento.

2.8.1.6. Pestaña "Hidrogeo" (hidrogeología)

2.8.1.6.1. Formulario

Pulsando sobre la tercera pestaña *Hidrogeo.*, se accede al formulario inicial de los datos de *Hidrogeología* de la masa seleccionada. Dicho formulario muestra dos listados, Límites Hidrogeológicos y Acuíferos. El formulario con los listados no es editable para los usuario que accedan a la página como *Ciudadano,* al contrario, podrán modificar los registros los usuarios con perfil Técnico o Validador.

BORRADOR CONSULTA

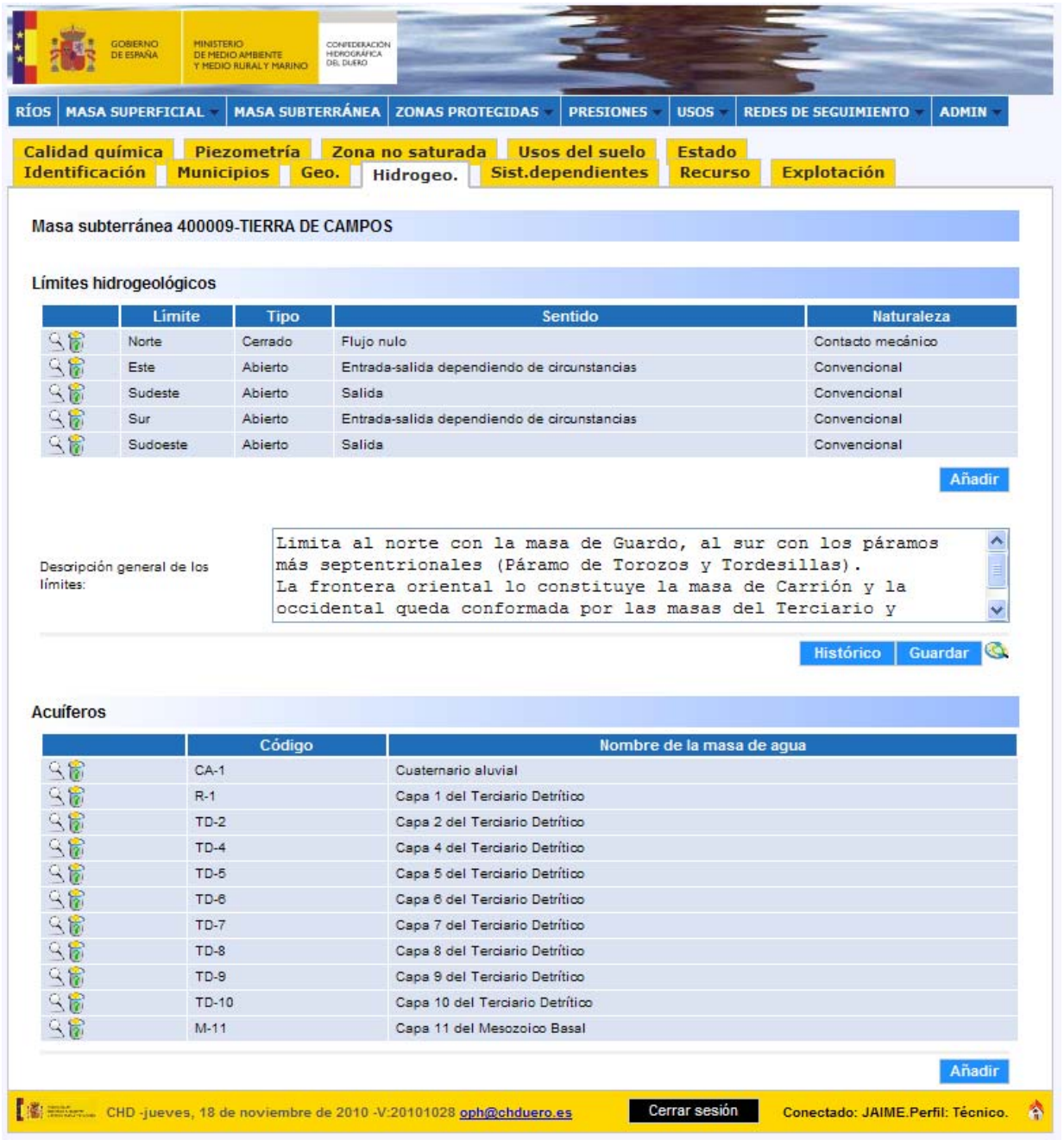


Figura 128. Masa subterránea. Hidrogeología

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las masas de agua subterránea:

Límites hidrogeológicos

- **Límite**: Dirección geográfica de la rosa de los vientos.
- **Tipo**: Describe la relación existente con el límite de la masa de agua.
    - **Abierto:** Cuando la salida o entrada de caudal desde la masa adyacente se produce de forma continuada y sin dificultades reseñables.
    - **Cerrado:** Cuando la salida o entrada de caudal desde la masa adyacente no se produce debido a la litología de la propia masa o de la masa limítrofe.

  - **Semipermeable:** La relación con las masas adyacentes se da de modo semipermeable, normalmente definido por la base de los aluviales conformada por materiales arcillosos que funcionan con acuitardos.
  - **Otros:** Utilizado en los casos de que el límite lo dibuje una divisoria hidrogeográfica.
  - **Desconocido.**
- **Naturaleza**: Describe el tipo de contacto definido en el límite
  - **Contacto mecánico:** Conformado por elementos geoestructurales como fallas o pliegues
  - **Impermeable de base:** Cuando la parte inferior de la masa funciona como un acuífugo o acuitardo.
  - **Impermeable de techo:** Cuando la parte superior de la masa funciona como un acuífugo o acuitardo
  - **Umbral piezométrico:** Se produce un intercambio de caudal cuando se supera un cierto valor piezométrico
  - **Convencional:** Cuando las masas en contacto tienen similares características o con los ríos que circulan por su superficie.
  - **Otros.**
  - **Desconocido.**
- **Sentido**: Evolución del caudal de la masa descrita con las masas limítrofes.
  - **Entrada:** Recibe aportes de la masa limítrofe en esa dirección.
  - **Salida:** Proporciona caudal a la masa limítrofe en esa dirección.
  - **Entrada-Salida dependiendo de las condiciones:** Relacionado con masas, en su mayor parte superficiales, con las que se mantiene un relación fluctuante dependiendo del tramo del que se hable y de la posición piezométrica del año.
  - **Flujo nulo**: No se considera ningún flujo relevante entre los materiales situados a ambos lados del límite
  - **Otros**
  - **Desconocido**
- **Comentario:** Breve descripción de los límites que configuran la masa, con relaciones espaciales e hidrogeológicas**.**

Acuíferos

- **Código:** Código identificativos.
- **Nombre:** Nombre identificativo.

2.8.1.6.2. Edición

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de una masa concreta, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar e introduciendo los cambios que considere oportunos. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Edición Límites Hidrogeológicos:

Seleccionando un límite existente, a través del botón “lupa” se accede a su formulario para su modificación.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

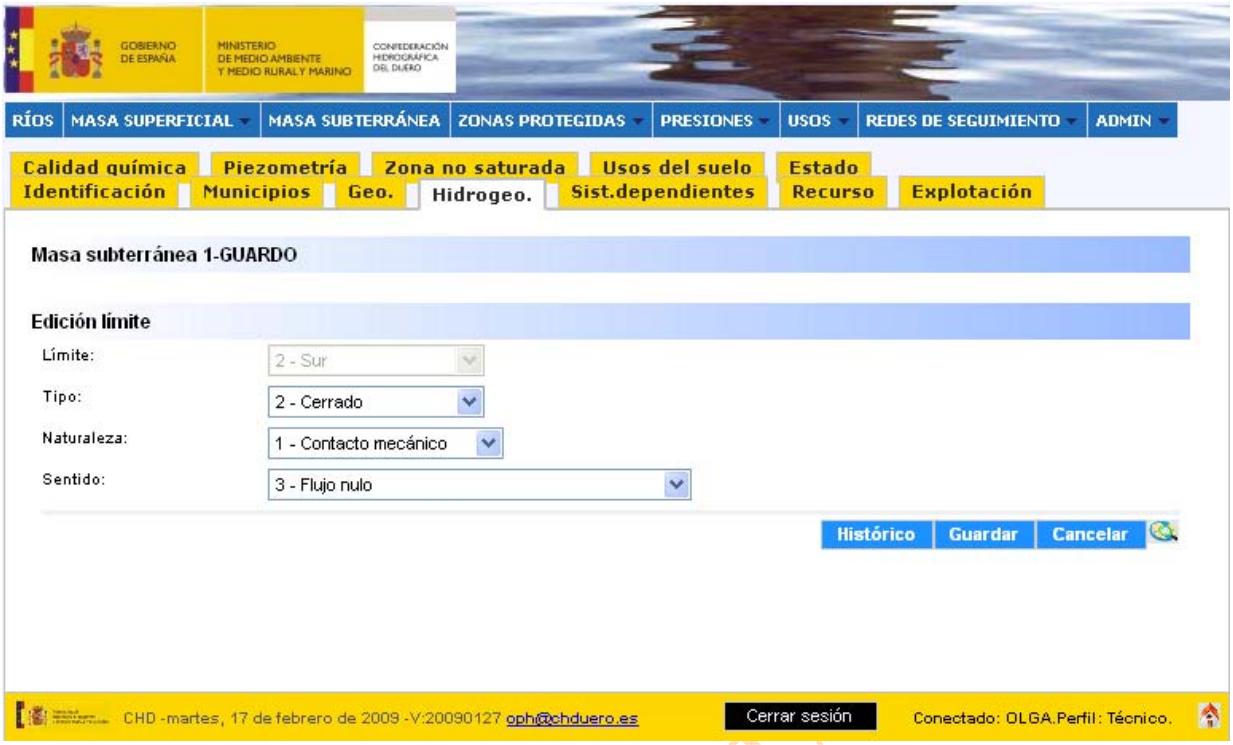


Figura 129. Masa subterránea. Límites Hidrogeológicos - Edición

Pulsando sobre el botón "Añadir" se accede al formulario para la inserción de un nuevo límite hidrogeológico.

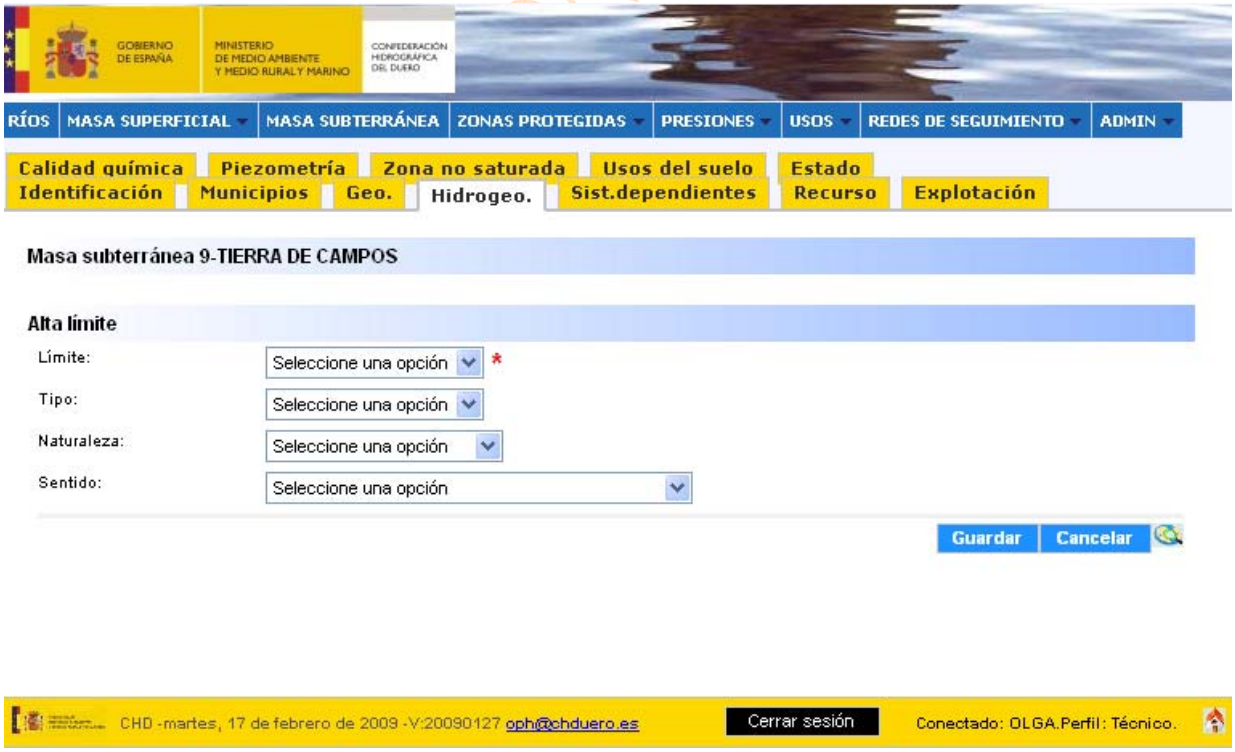


Figura 130. Masa subterránea. Límites Hidrogeológicos – Inserción

También se permite la eliminación de un límite, pulsando sobre el icono "papelera" del límite que se quiere borrar.

Edición Acuíferos:

Podremos eliminar, modificar o dar de alta nuevos acuíferos.

Alta: Si queremos dar de alta un nuevo acuífero debemos de pulsar el botón añadir correspondiente a la tabla de acuíferos.

El sistema carga en pantalla el formulario con los campos del acuífero a informar.

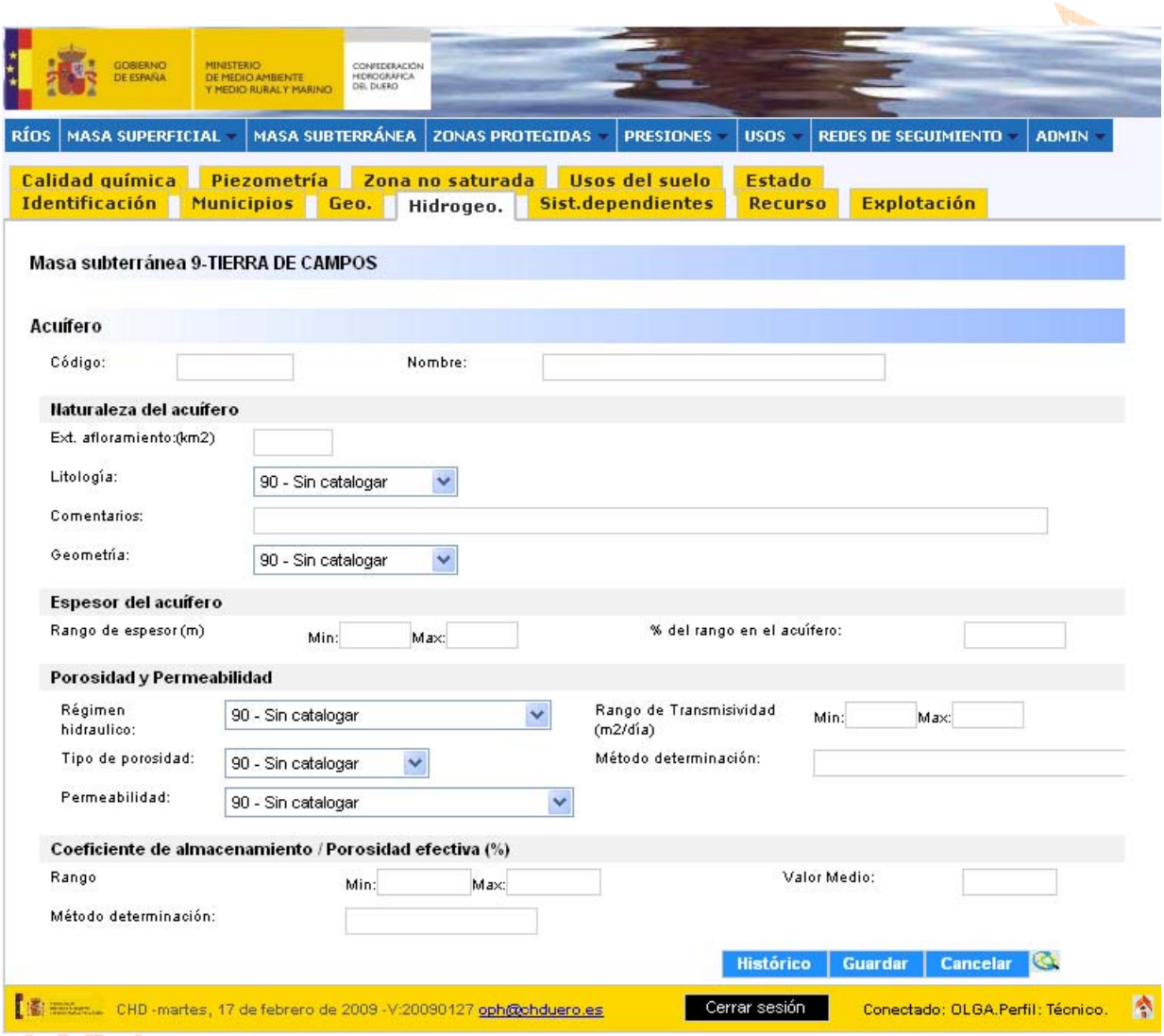


Figura 131. Alta Acuíferos

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las masas de agua subterránea:

Acuíferos

- **Código:** Código identificativos.
- **Nombre:** Nombre identificativo.

Naturaleza del acuífero

Calculado por medio de relación entre el modelo de MODFLOW definido en el estudio "Modelización hidrogeológica esquemática de la cuenca del Duero", y el mapa litoestratigráfico del IGME

- **Extensión del afloramiento:** Calculado por medio de capas georreferenciadas
- **Litología:** agrupada en grandes tipos de litología. Detrítico aluvial, detrítico no aluvial, carbonatado, metamórfico, volcánico, ígneo, otros.
- **Comentarios:** Definido a partir de los datos del mapa litoestratigráfico del IGME
- **Geometría:** Describe la forma del acuífero. Tabular, plegada, sinclinal, anticlinal, compleja, otros.

Espesor del acuífero

- **Rango de espesor:** Se computa por medio de superposición de los acuíferos del modelo hidrogeológico citado anteriormente. Máximo y Mínimo.
- **% del rango en el acuífero:** Porcentaje de la superficie de la masa que queda representado por la proyección en planta del acuífero.

Porosidad y permeabilidad.

- **Régimen hidráulico:** Dependiendo de si la superficie freática del acuífero se encuentra bajo materiales que lo confinan como acuitardos o acuíferos, se ha distinguido entro libre, confinado, predominantemente libre o predominantemente confinado, otros.
- **Rango de Transmisividad (m²/día):** Este parámetro nos indica la cantidad de agua que puede ser transmitida horizontalmente a través de un espesor unidad y bajo un gradiente hidráulico igual a 1. Definido a partir de la relación entre la permeabilidad descrita en el modelo y el espesor máximo y mínimo del acuífero en la masa. Los valores de la permeabilidad varían en función de las litologías incluidas en el acuífero, pudiendo darse las menores transmisividades en las zonas con mayor espesor si la litología es semipermeable.
- **Tipo de porosidad:** Indica el proceso por el que se ha formado la porosidad en los materiales que conforman el acuífero, se encuentra íntimamente ligado a la litología del acuífero. Intergranular, fisuración, karstificación, otros (cuando se encuentran varios tipos dentro de un acuífero)
- **Método de determinación:** Los valores de la porosidad, permeabilidad y transmisividad se basan en los valores del modelo hidrogeológico descrito anteriormente, estudios locales y referencias bibliográficas como los valores definidos por Custodio, Doménico, Smith & W, Freeze, Fetter, Sanders en sus publicaciones.
- **Permeabilidad:** Es el parámetro que detalla la facilidad del acuífero para transmitir agua a través de él. Los valores han sido definidos en el modelo definido anteriormente.

Coeficiente de Almacenamiento/Porosidad efectiva (%)

Obtenido por medio de los valores descritos en el modelo hidrogeológico y por bibliografía. La porosidad eficaz define el volumen agua liberado al decender el nivel piezométrico del acuífero en 1 unidad en una columna con superficie unidad. El coeficiente de almacenamiento coincide con esta definición pero se utiliza en acuíferos confinados, donde el volumen de agua liberado se basa en la relación con el esqueleto litológico que compone el acuífero y la presión a la que se haya sometido.

- **Rango:** Valores máximos y mínimos.
- **Valor medio:** Estimado a partir de la suma de los valores máximos y mínimos del acuífero y ponderados por el espesor máximo de cada tipo de litología dentro de cada acuífero.
- **Método de determinación:** Los valores de la porosidad, permeabilidad y transmisividad se basan en los valores del modelo hidrogeológico descrito anteriormente, estudios locales y referencias bibliográficas.

Insertando la información en los campos y pulsamos el botón guardar. Los pasos a seguir se detallan en el punto 2.2.1 del documento.

Eliminar: Desde la pestaña de Hidrogeología se presiona el icono  correspondiente al registro a eliminar. Los pasos a seguir se detallan en el punto 2.2.1 del documento.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

Modificación: Desde la pantalla inicial de Hidrogeología pulsamos el icono , correspondiente al registro que queremos modificar.
El sistema carga los datos del registro.

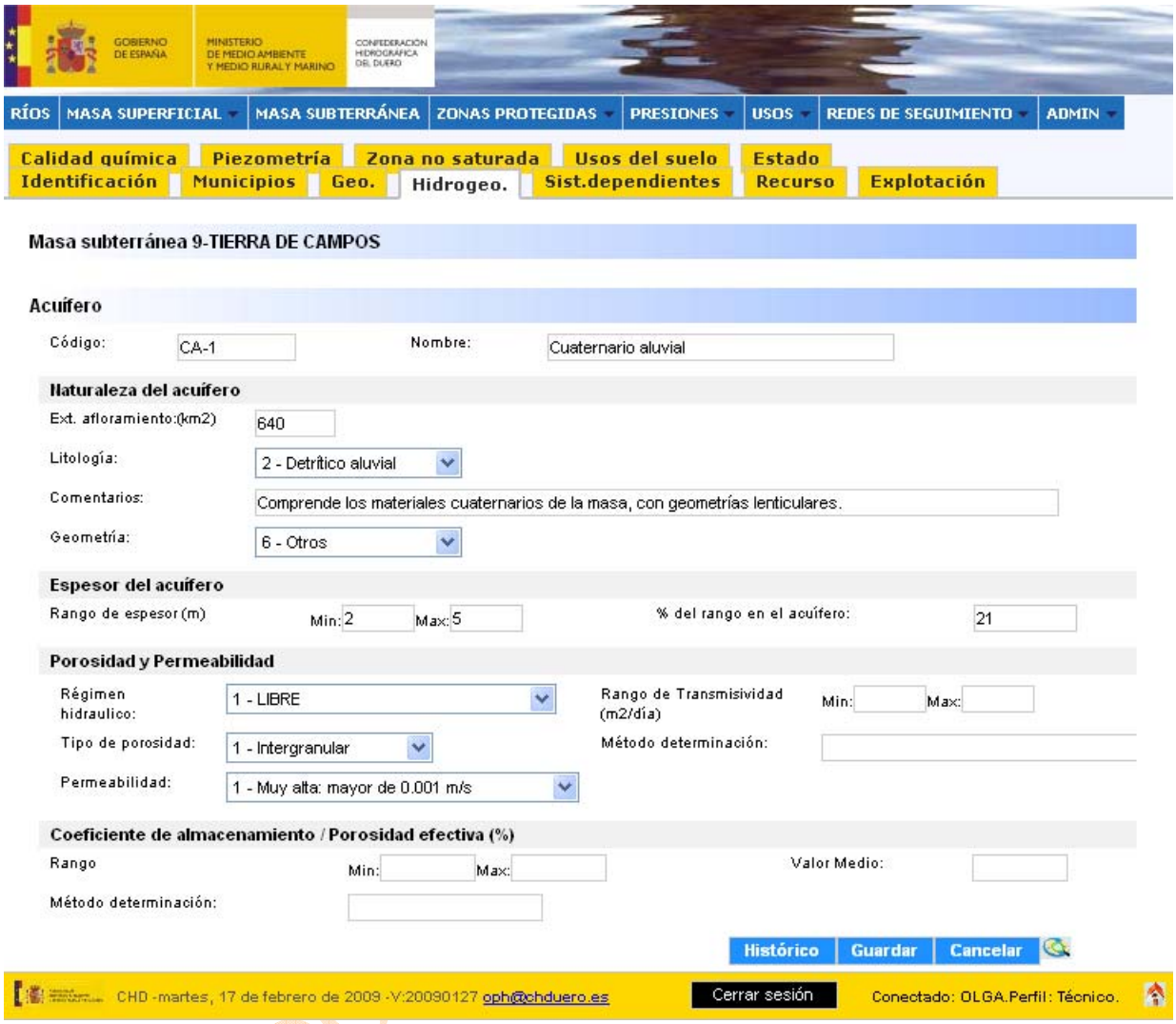


Figura 132. Masa subterránea. Edición Hidrogeología

Modificamos los campos deseados y pulsamos el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

2.8.1.6.3. Consulta Histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

Acuífero: Pulsamos sobre el botón histórico correspondiente a al formulario de acuíferos.

BORRADOR

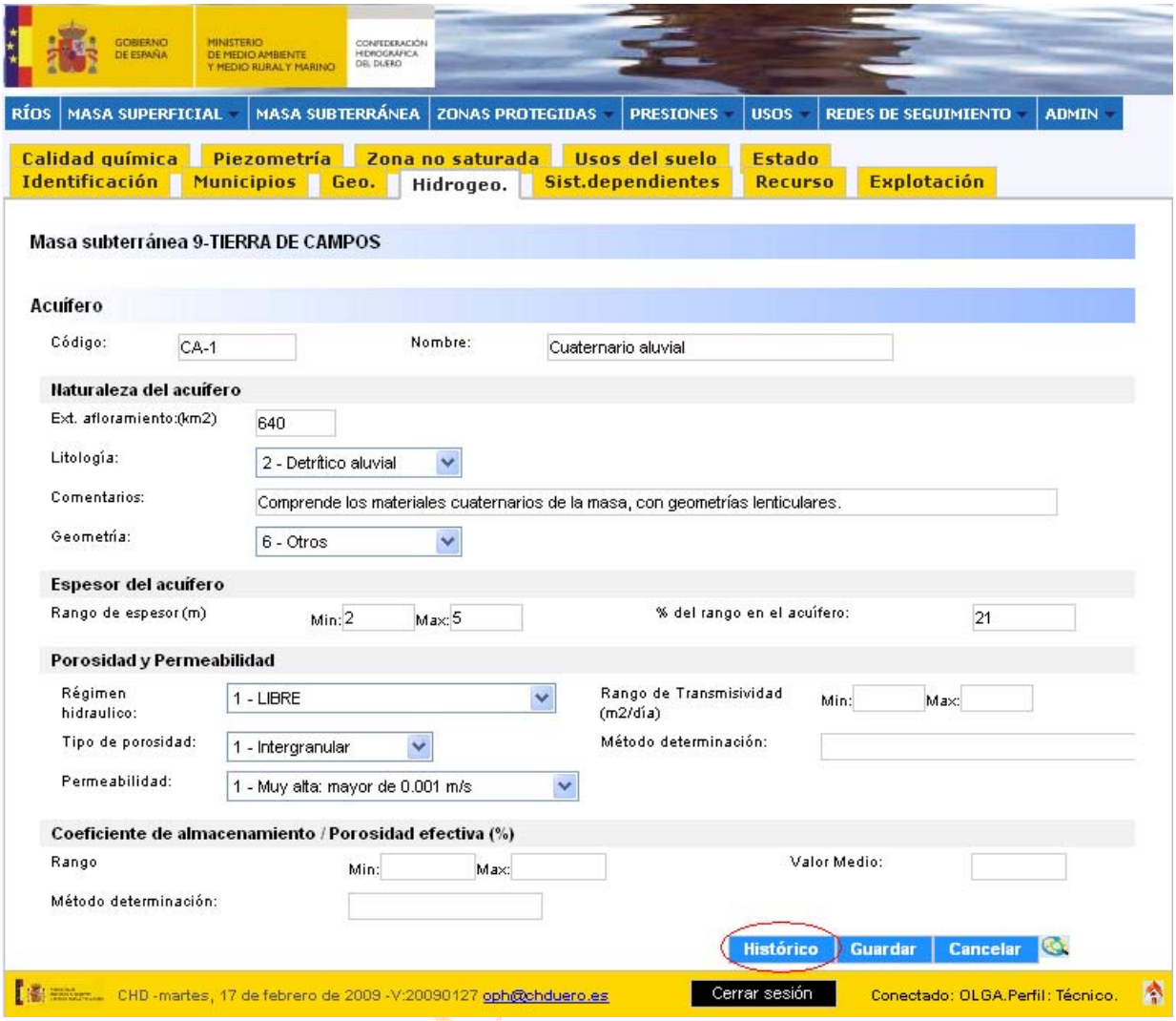


Figura 133. Masa subterránea. Histórico acuíferos

El proceso detallado de consulta del histórico de un campo, se detalla más en profundidad en el apartado 2.2.6 de este documento.

2.8.1.7. Pestaña "Sistemas dependientes"

2.8.1.7.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Sist.Dependientes*, se accede al formulario de los sistemas dependientes a la masa subterránea.

Se basa en un cruce de información geográfica entre las masas de agua subterránea y los tramos de aguas superficiales con los que se encuentra relacionado más de forma topográfica que hidrogeológica. Las zonas húmedas incluidas en las listas han sido identificadas como de origen hipogénico o mixto, lo que indica una dependencia con las masas subterráneas sobre las que se encuentran

BORRADOR

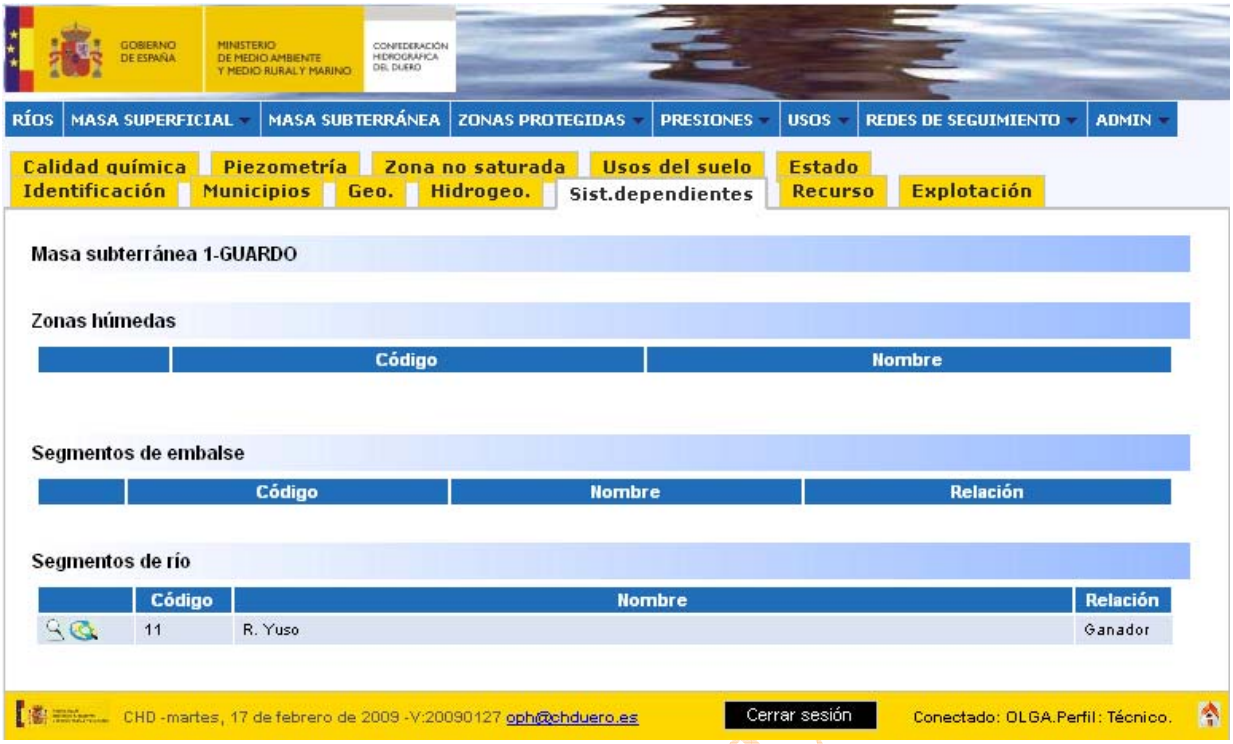


Figura 134. Masa subterránea. Sistemas dependientes

Zonas Húmedas: Para ver las características de esta asociación, pulsar sobre el icono.

Segmentos de Embalse: Para ver las características de esta asociación, pulsar sobre el icono.

Segmentos de río: Para ver las características de esta asociación, pulsar sobre el icono.

BORRADOR CONSULTA

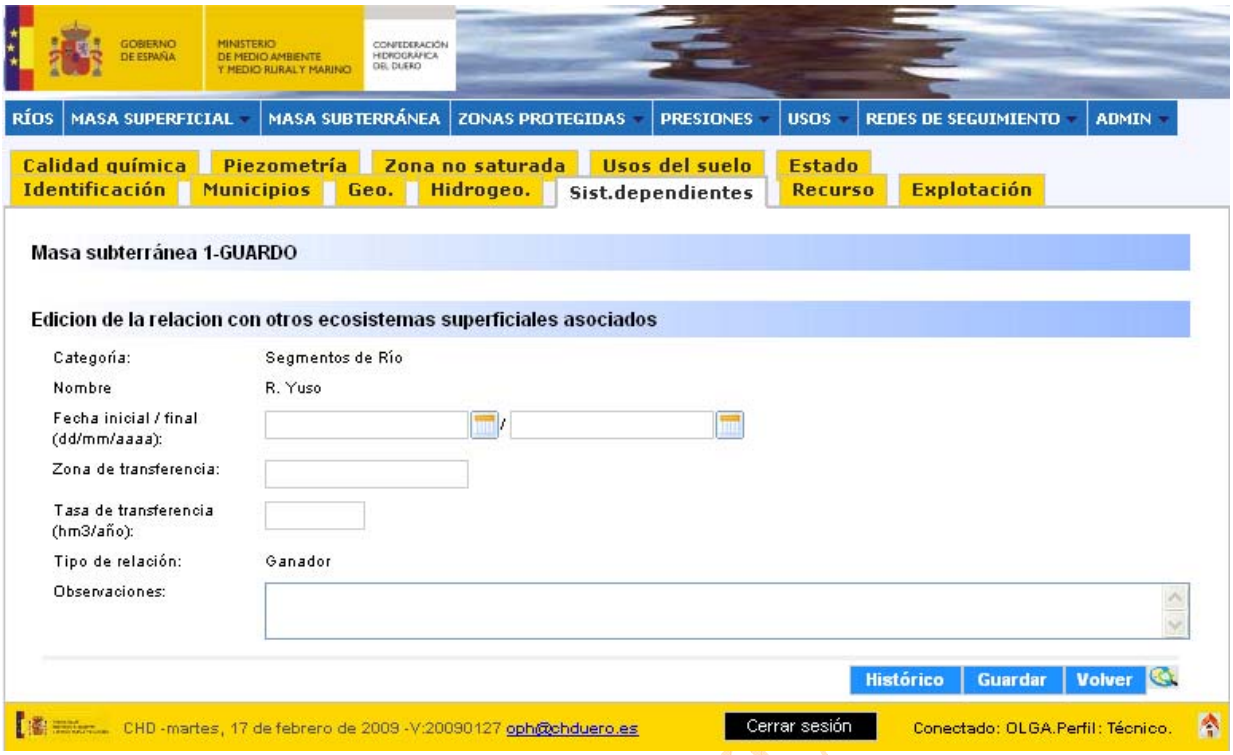


Figura 135.Asociación Sistemas dependientes

2.8.1.8. Pestaña "Recurso"

2.8.1.8.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Recurso*, se accede al formulario que contiene toda la información relativa a recargas asociada a la masa subterránea seleccionada. Dicho formulario muestra la información dividida en dos secciones: Recarga Natural y Recarga Artificial, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

Para visualizar las características de un registro hay que presionar el icono del registro deseado.

BORRADOR CONSULTA

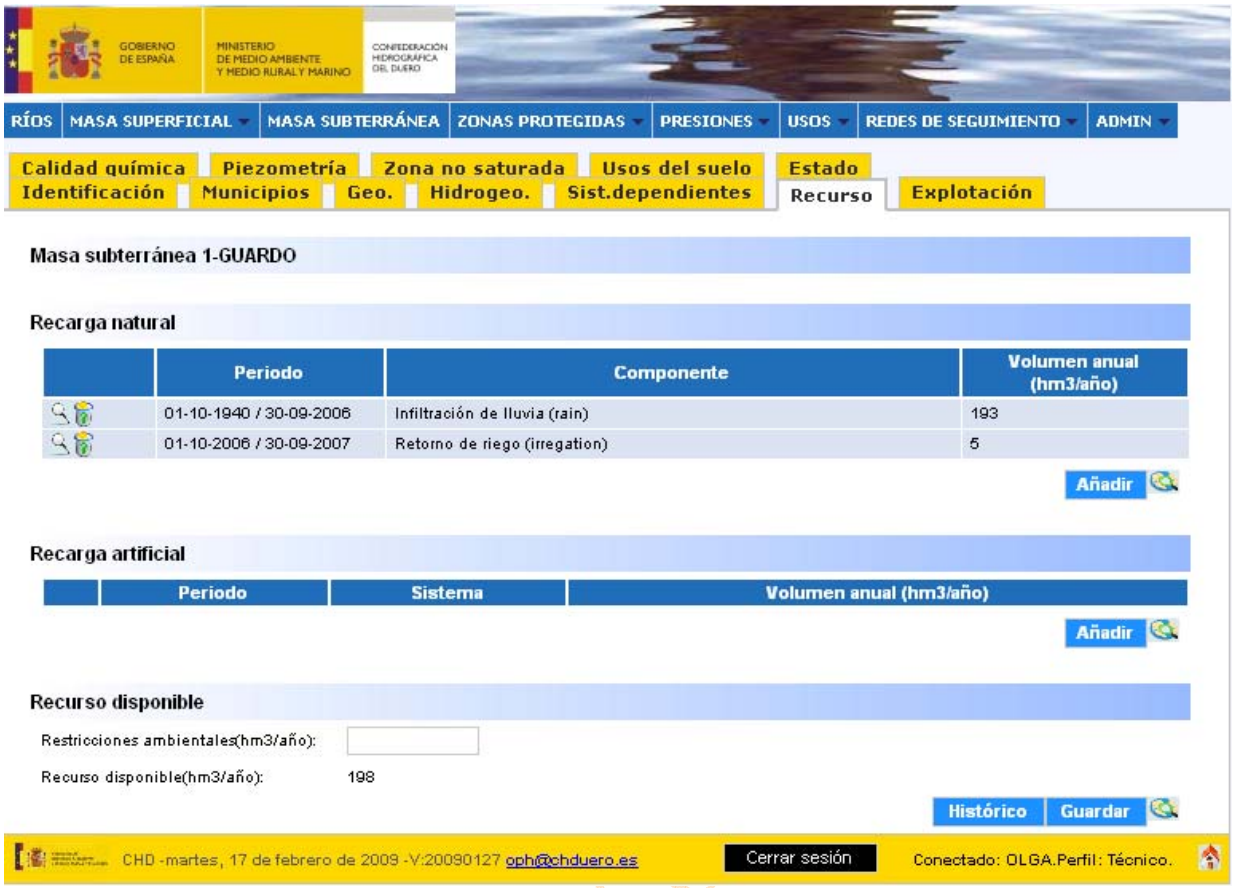


Figura 136. Masa subterránea. Recurso

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las masas de agua subterránea:

Recarga natural

- **Infiltración por lluvia**: Dato obtenido del producto del área correspondiente a la proyección de la masa subterránea en superficie por la media de infiltración de agua de lluvia en ese mismo área obtenida de los datos de SIMPA**.**
- **Retorno de riegos:** Datos obtenidos a partir de demandas brutas superficiales y subterráneas y coeficientes de infiltración en el terreno deducidos a partir de los modelos de gestión del agua de la cuenca.
- **Recarga desde ríos, lagos y embalses:** Aportes superficiales de agua a la masa subterránea
- **Aportación lateral desde otras masas:** Valor calculado por balance de volúmenes de agua almacenados en masas subterráneas contiguas.
- **Rechazo:** Parte del aporte por lluvia que no es infiltrado en el acuífero debido a la baja permeabilidad y espesor del mismo y que se pierde como escorrentía superficial o subsuperficial

Los datos reflejan los periodos de simulación de datos, de los que se obtienen los volúmenes posteriores.

Recarga artificial.

Se estiman los volúmenes infiltrados en el terreno por medio de recargas artificiales como sondeos, drenes, zanjas, galerías…

Recurso disponible.

Restricciones ambientales: La estimación de los caudales ecológicos superficiales como un 20% de los caudales medios anuales supone la utilización de ese mismo porcentaje en las restricciones ambientales del regimen natural de las masas de agua subterránea para este fin.

Recurso disponible: Resultado del balance entre salidas y restricciones ambientales, y las entradas de recarga en la masa, tanto naturales como artificiales.

2.8.1.8.2. Edición

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario del recurso disponible, o de una recarga natural o artificial concreta, situándose en dicha pestaña, seleccionando la recarga a modificar y finalmente situándose sobre los campos que quiera modificar e introduciendo los cambios que considere oportunos. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

PÚBLICA

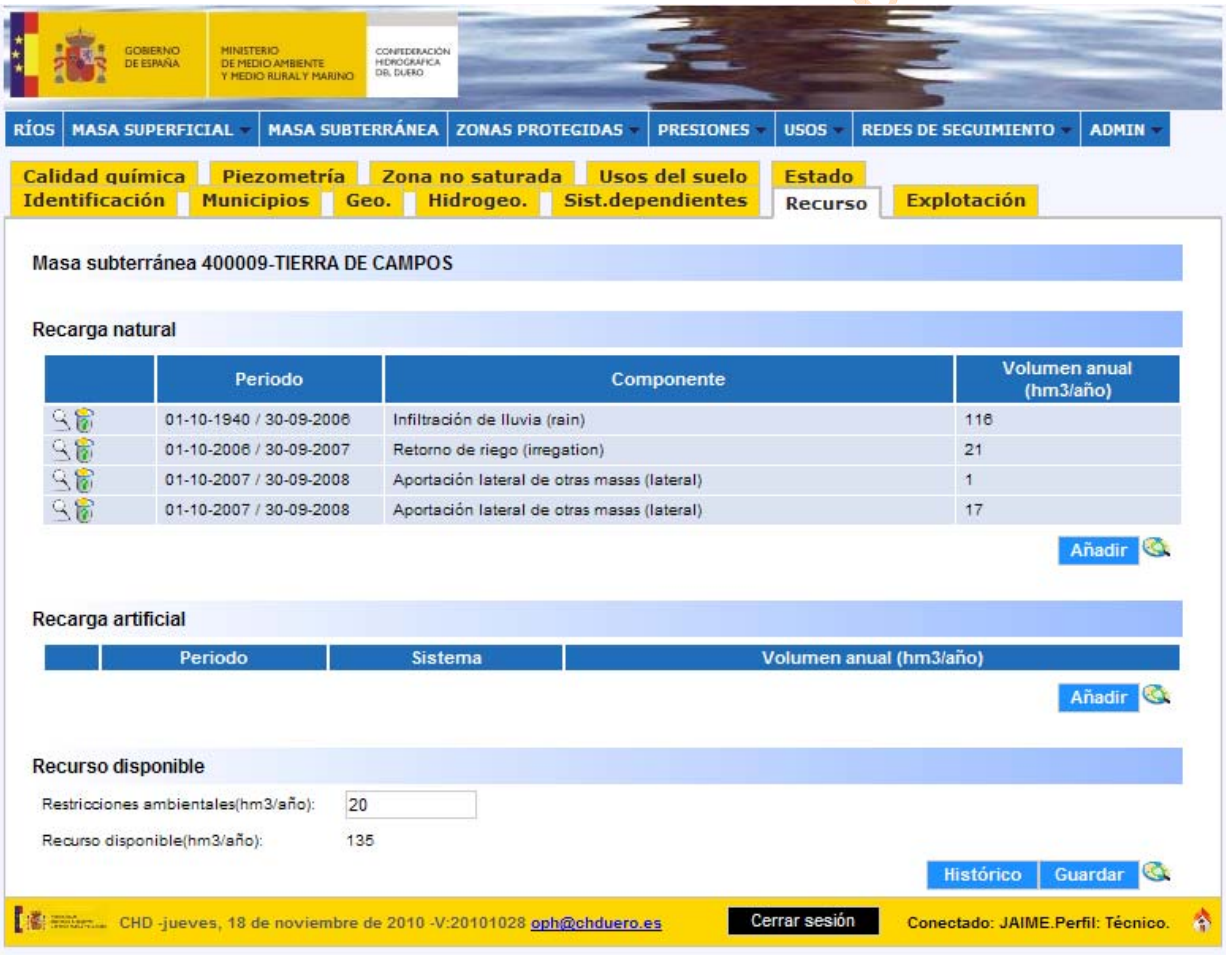


Figura 137. Masa subterránea. Edición Recurso

Recarga natural

Podremos modificar, eliminar o dar de alta nuevas recargas naturales.

Alta: Si queremos dar de alta una nueva recarga natural debemos de pulsar el botón añadir correspondiente a la tabla de Recargas naturales.
El sistema carga en pantalla el formulario con los campos de Recarga natural.

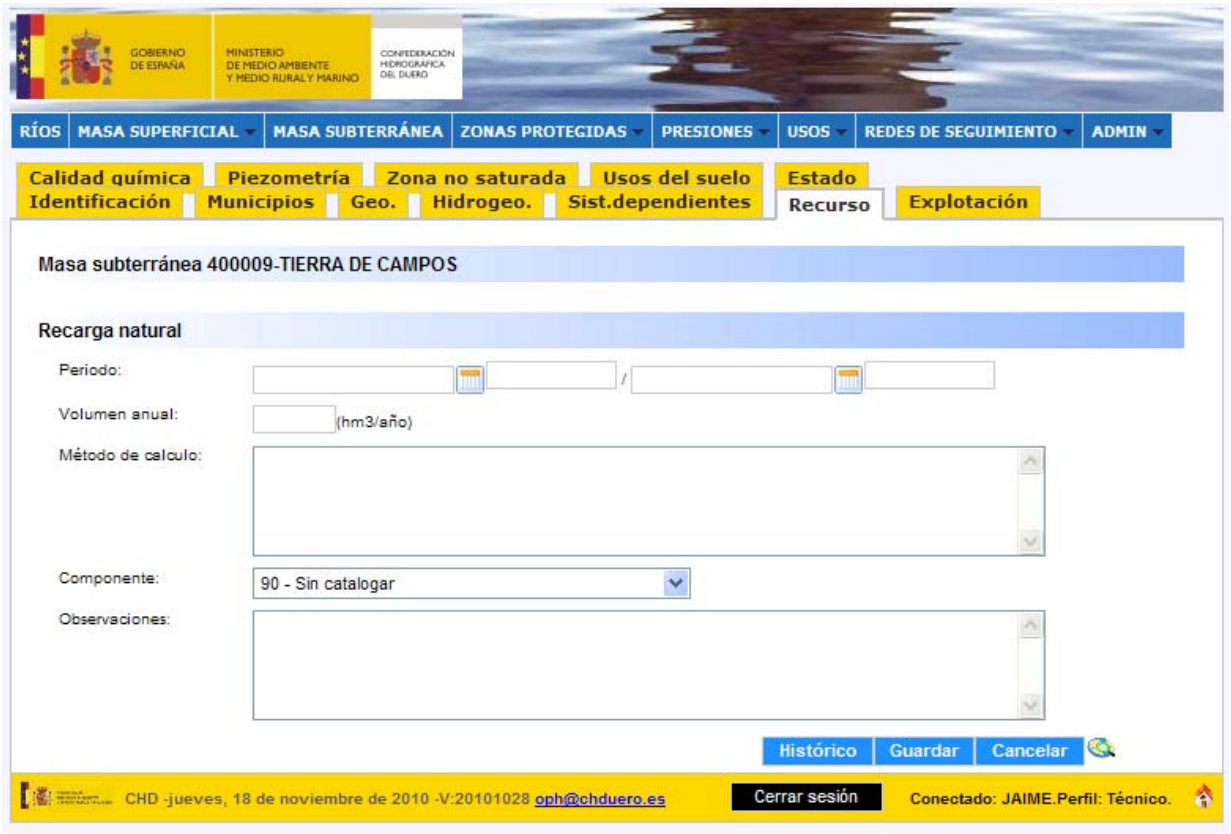


Figura 138. Masa subterránea. Alta Recarga natural

Insertamos la información en los campos y pulsamos el botón guardar. Los pasos a seguir se detallan en el punto 2.2.1 del documento.

Eliminar: Desde la pantalla inicial de Recurso, presionamos el icono correspondiente al registro de recarga natural a eliminar. Los pasos a seguir se detallan en el punto 2.2.1 del documento.

Modificación: Desde la pantalla inicial de Recurso pulsamos el icono , correspondiente al registro de recarga natural que queremos modificar.
El sistema carga los datos del registro.

BORRADOR CO



Figura 139. Masa subterránea. Edición Recarga natural

Modificamos los campos deseados y pulsamos el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Recarga artificial

Podremos modificar, eliminar o dar de alta nuevas recargas artificiales.

Alta: Si queremos dar de alta una nueva recarga artificial debemos de pulsar el botón añadir correspondiente a la tabla de Recargas artificiales.
El sistema carga en pantalla el formulario con los campos de Recarga artificial.

BORRADOR CONSU

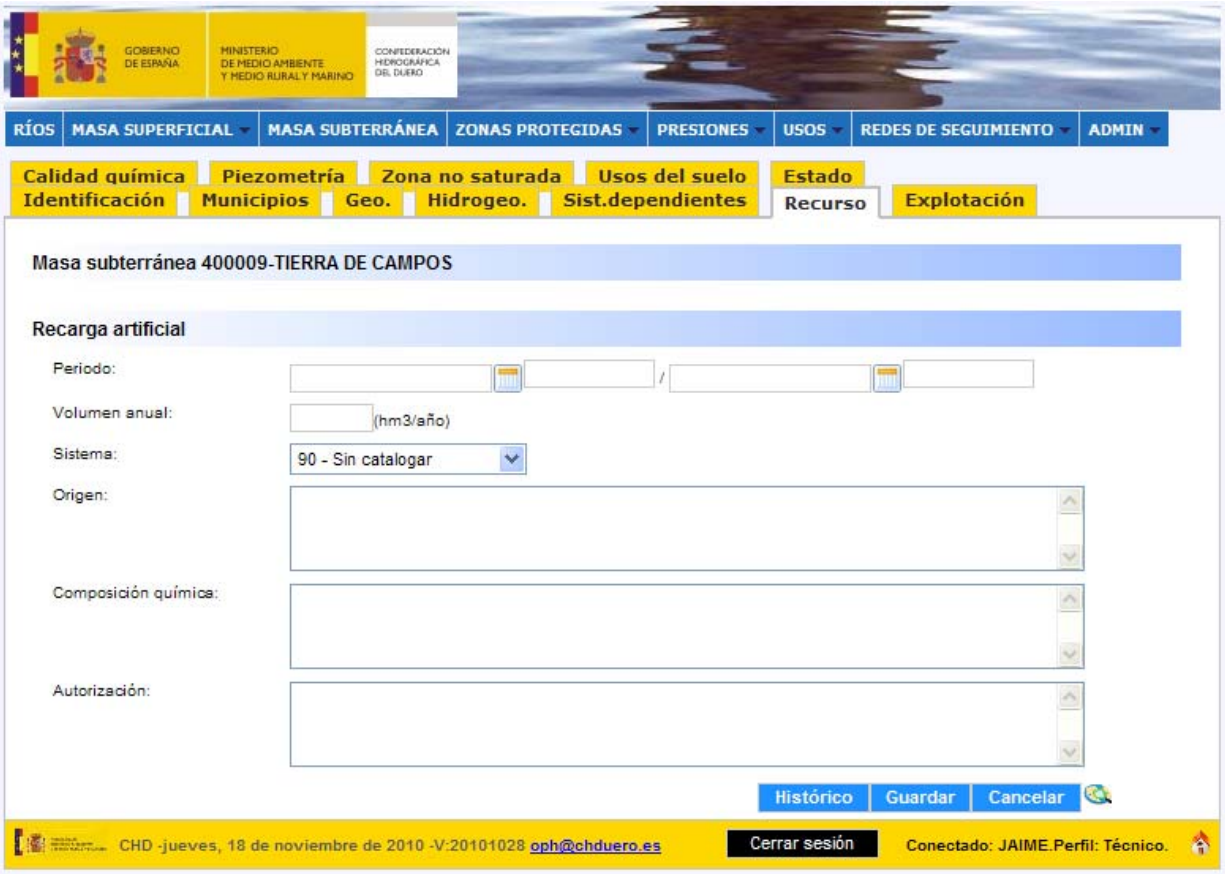


Figura 140. Masa subterránea. Alta Recarga artificial

Insertamos la información en los campos y pulsamos el botón “Guardar”. Los pasos a seguir se detallan en el punto 2.2.1 del documento.

Eliminar: Desde la pantalla inicial de Recurso, presionamos el icono correspondiente al registro a eliminar. Los pasos a seguir se detallan en el punto 2.2.1 del documento.

Modificación: Desde la pantalla inicial de Recurso pulsamos el icono , correspondiente al registro que queremos modificar.
El sistema carga los datos del registro.

BORRADOR CONSULTA

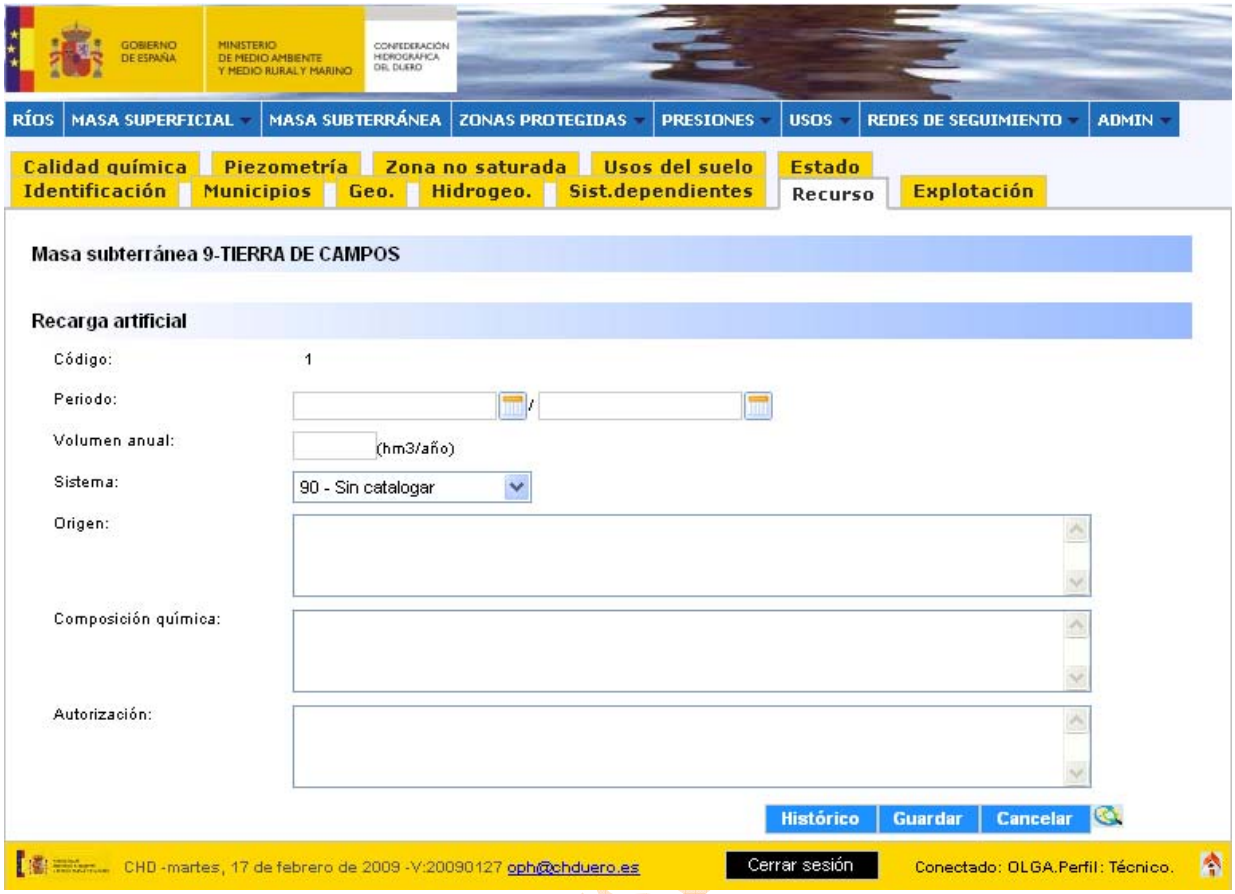


Figura 141. Masa subterránea. Edición Recarga artificial

Modificamos los campos deseados y pulsamos el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

2.8.1.8.3. Consulta Histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador. La consulta comienza con la pulsación de Histórico

Recarga natural: Pulsamos sobre el botón histórico correspondiente al formulario de modificación.

BORRADOR CONSULTA

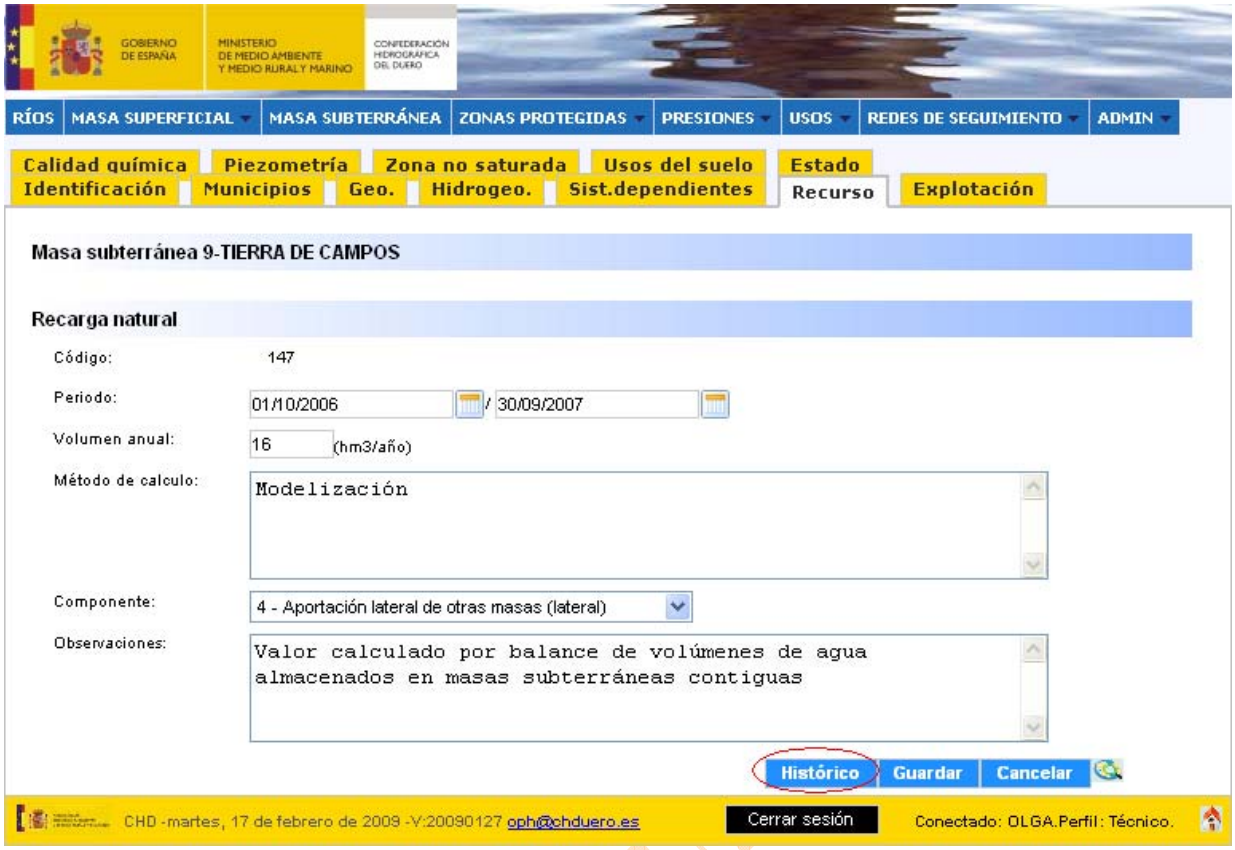


Figura 142. Masa subterránea. Histórico recarga natural

Recarga artificial: Pulsamos sobre el botón histórico correspondiente al formulario de modificación.

BORRADOR CONSULTA

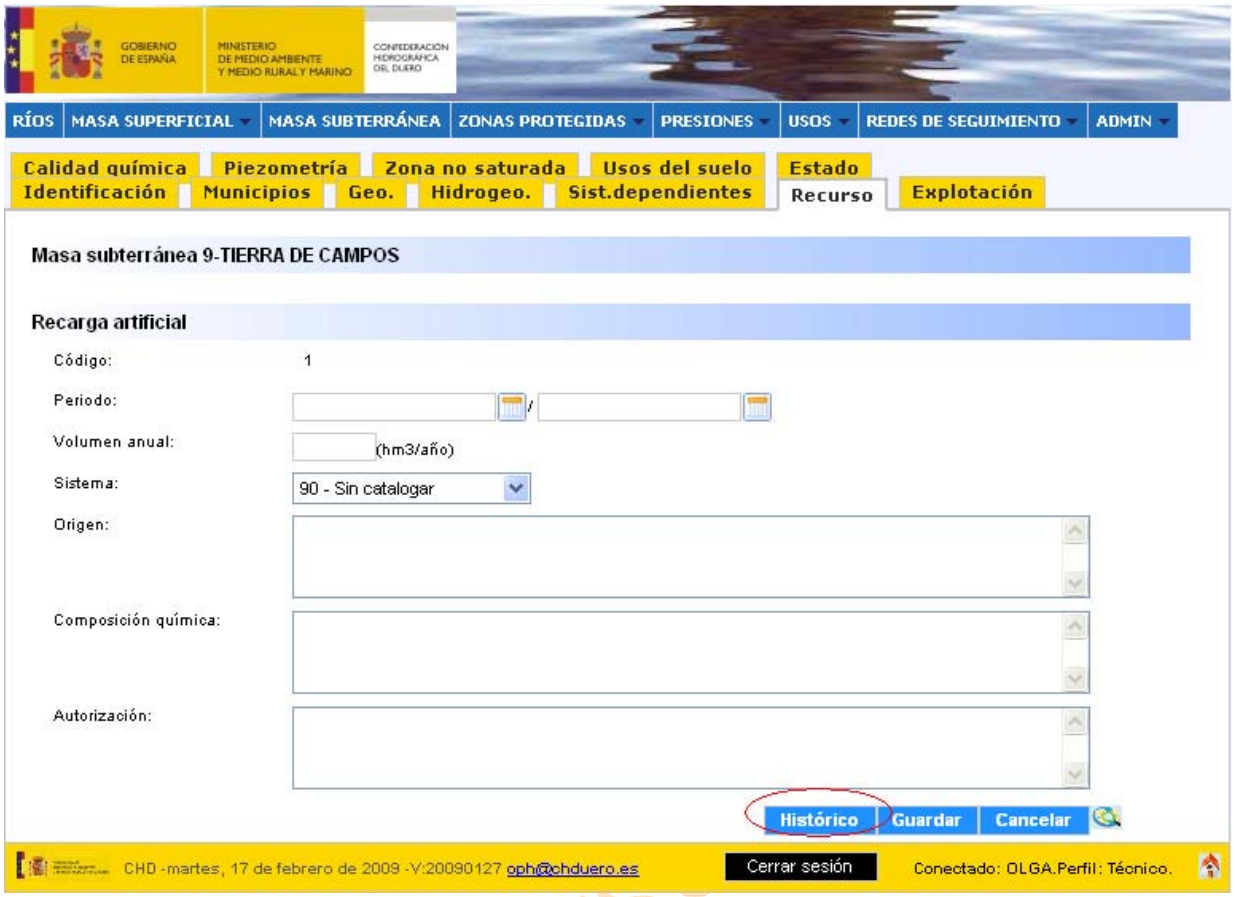


Figura 143. Masa subterránea. Histórico recarga artificial

El proceso detallado de consulta del histórico de un campo, se detalla más en profundidad en el apartado 2.2.6 de este documento.

2.8.1.9. Pestaña "Explotación"

2.8.1.9.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Explotación*, se accede al formulario que contiene toda la información relativa a la explotación asociada a la masa subterránea seleccionada. Dicho formulario muestra la información dividida en dos secciones: Extracción por bombeo y Derecho de uso inscrito, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

Para visualizar las características de un registro hay que presionar el icono del registro deseado.

BORRADOR CONSULTA

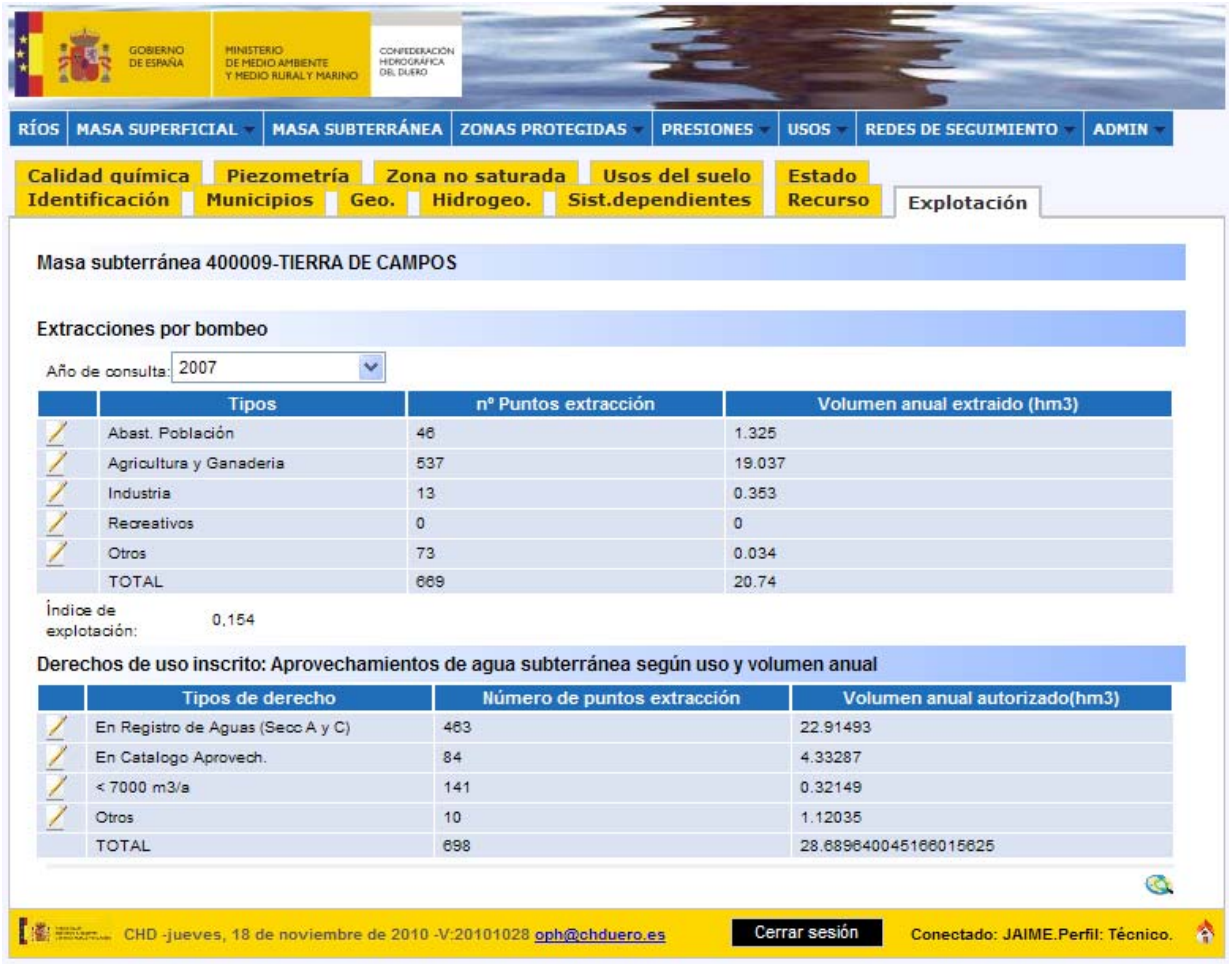


Figura 144. Masa subterránea. Explotación

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las masas de agua subterránea:

Extracciones por bombeo

Obtenido a por medio de estudios como "Integración de las masas de agua subterráneas en el modelo de gestión de la cuenca hidrográfica del Duero", "Valoración del coste de del uso de las aguas subterráneas en la cuenca del Duero" y valores de los modelos de gestión de las aguas del Duero (AQUATOOL).

- **Año de consulta:** se elige entre 2007 y 2008 para el año sobre el que se quiere recibir información.
  - **Tipo:** hace referencia al uso que se le da al volumen extraído. Abastecimiento y población, agricultura y ganadería, industrial, recreativo y otros.
  - **Número de puntos de extracción.**
  - **Volumen extraído (hm³).**

Derechos de uso inscrito: Aprovechamientos de agua subterránea según uso y volumen anual.

Son los datos obtenidos de la base de datos ALBERCA.

BORRADOR CO

- **Tipos de derecho:** Derechos a los que se adscriben las concesiones. Secciones A y C, Catálogo de Aprovechamientos, menor de 7000m³/año, otros.
    - **Tipo:** uso para el que se destina cada concesión o aprovechamiento.
    - **Puntos de extracción**: puntos con ese mismo tipo de derecho y destinados al mismo uso dentro de la masa.
    - **Volumen autorizado:** Volumen máximo autorizado de extracción para el total de los puntos de extracción de cada uso y derecho.

Índice de explotación

Relación entre el volumen total inscrito y el recurso disponible de la masa.

2.8.1.9.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de Explotación de una masa subterránea concreta, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar e introduciendo los cambios que considere oportunos. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

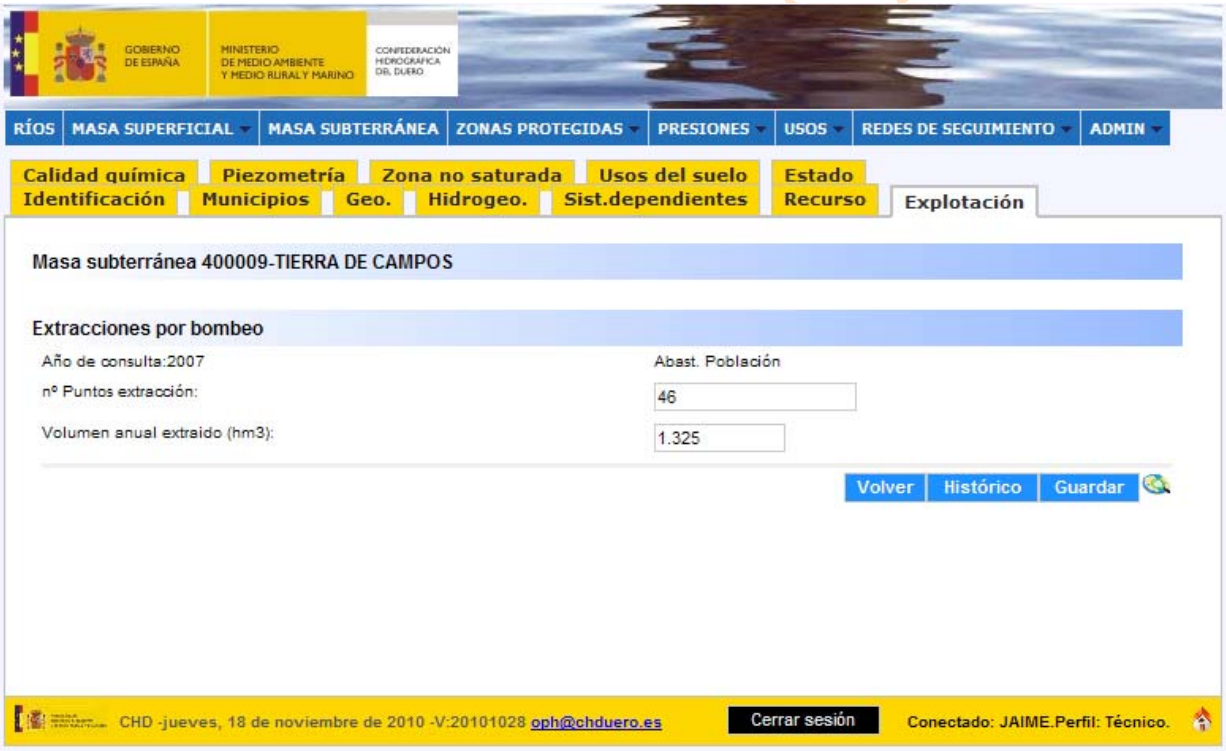


Figura 145. Masa subterránea. Edición Explotación: Extracciones por bombeo

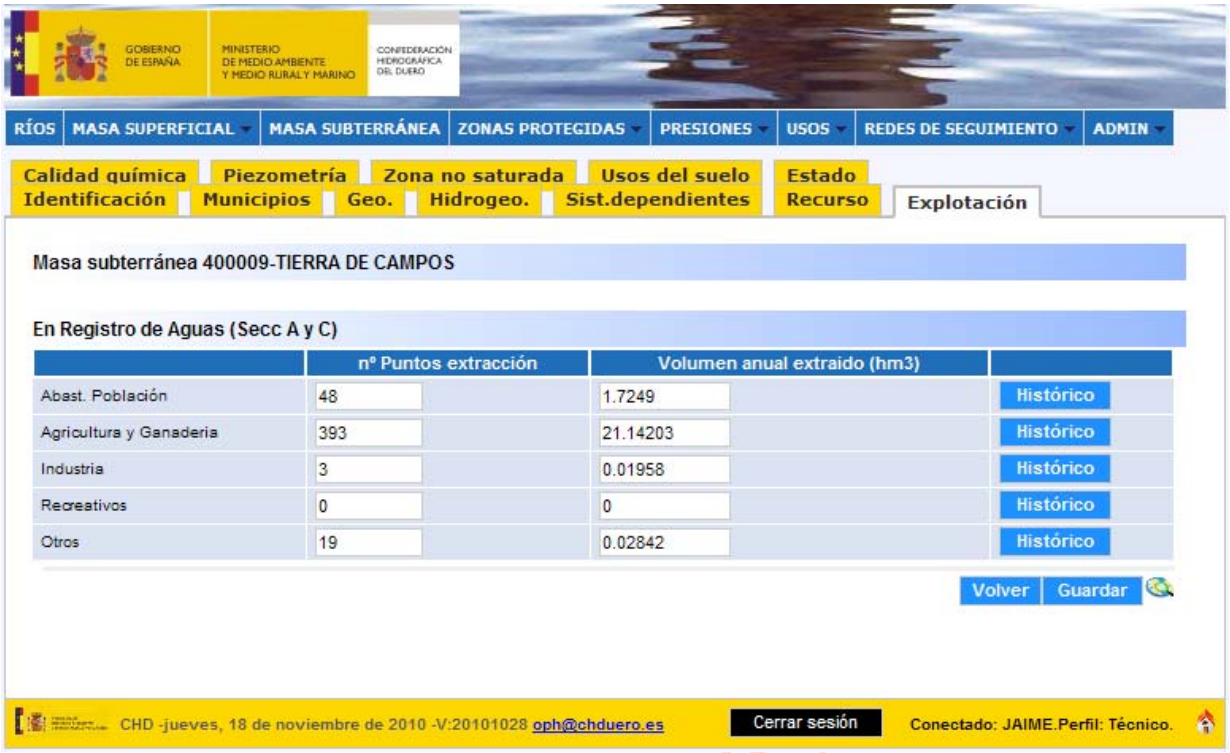


Figura 146. Masa subterránea. Edición Explotación: Derechos de uso inscrito

2.8.1.9.3. Consulta Histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador. La consulta comienza con la pulsación del botón Histórico. Para más detalle, consultar el apartado 2.2.6.

2.8.1.10. Pestaña "Calidad Química"

En esta pestaña se valoran los datos obtenidos de las diferentes redes que operan o han operado en la caracterización de las aguas subterráneas del Duero.

Los valores definidos dentro de esta pestaña: Niveles de referencia, niveles básicos, Evaluación del estado y Determinación de tendencias, tienen en común los siguientes campos:

- **Periodo:** fechas entre las que se han tomado los valores
- **Parámetro:** Los componentes de las aguas subterráneas que se miden y que son identificativos de la calidad de la masa así como indicadores de puntos de contaminación puntual o difusa.
- **Nº de estaciones:** Conjunto de puntos de control que muestrean la masa durante el periodo definido anteriormente.
- **Número de datos:** Total de muestras valoradas en el periodo definido.
- **Valores:** máximo, mínimo, mediana, percentiles: 25, 75, 90, de los datos obtenidos en esa masa durante el tiempo definido anteriormente.

Los diferentes niveles medidos se concretan como:

- **Niveles de referencia:** Los niveles de referencia se definen como los valores obtenidos de la red de calidad que representan el estado de menor antropización de las aguas, es decir, los valores menos

BORRADOR CONSULTA

condicionados por la acción humana. Se escogen lo valores válidos más antiguos y que definen el estado menos alterado del que se tiene constancia. Se utilizan como base para definir los siguientes valores umbral.

- **Niveles básicos:** Son los calculados a partir de las muestras recogidas en las redes definidas en la DMA para los años 2007 y 2008. Son los que van a marcar en parte la evaluación de estado químico de la masa de agua subterránea.
- **Determinación de tendencias:** tendrá lugar por primera vez en 2009 y se utilizan para valorar la evolución de las tendencias contaminantes de la masa y relacionarlas con los valores umbral definidos. El punto de inversión de tendencias se estima en un 75% del valor umbral definido para esta masa y parámetro.
- **Valores Umbral:** son las normas de calidad definidas a diferentes niveles, desde europeo hasta de confederación, que suponen las normas de calidad exigidas para cada masa de agua. Esta valoración se basa en normas de calidad europeas y otras definidas por la CHD en función de los valores de referencia obtenidos en la masa y con una valoración del tipo de acuífero y condiciones singulares de cada masa de agua.
- **Evaluación del estado:** La evaluación del estado va a relacionar los valores medios de los puntos de control de la masa durante los años 2007-2008 con los valores umbral. Se estima la superficie representativa de la muestra y se valora la extensión afectada de la masa en relación a la superficie total de la masa. Además se tienen en cuenta posibles efectos de salinización, relación con las masas superficiales relacionadas así como los humedales, perímetros de protección de aguas destinadas a consumo humano. Toda esta información se detalla en los comentarios de la pestaña.
- **Estratificación del agua subterránea para los niveles básicos:** Los contenidos medios de nitratos, temperatura del agua, conductividad de la masa, definidos a diferentes rangos en función de la profundidad del sondeo realizado.
-

2.8.1.11. Calidad Química – Niveles de Referencia

2.8.1.11.1. Formulario-Listado de Parámetros

Pulsando sobre la pestaña *Calidad Química*, y a continuación seleccionando en la lista desplegable con nombre "Tipo de calidad química a consultar" el valor "*Niveles de Referencia*", se accede al formulario que contiene toda la información relativa a los parámetros de medición de niveles de referencia para la masa subterránea seleccionada.
Dicho formulario muestra un listado de parámetros con información estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

Para visualizar las características de un registro hay que presionar el icono del registro deseado.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA



Parámetro	Nº estaciones/Nº datos	Perc.25	Perc.75	Periodo
Nitratos(mg/L)	39/324	0.63	14.075	19-09-1975 - 18-11-2008
Arsénico(mg/L)	19/131	0.0025	0.0025	11-12-2001 - 18-11-2008
Plomo(mg/L)	20/92	0.01	0.01	24-06-1988 - 18-11-2008
Mercurio(mg/L)	10/73	0.0001	0.0001	11-12-2001 - 27-10-2005
Amonio Total(mg NH4/L)	30/306	0.32	0.32	13-02-1978 - 18-11-2008
Cloruro(mg/L)	19/168	10	63.0525	19-06-2000 - 18-11-2008
Sulfato(mg/L)	45/360	10	29	19-09-1975 - 18-11-2008
Conductividad Eléctrica a 20ºC(µS/Cm)	37/318	314	551.75	19-09-1975 - 17-04-2008
Temperatura agua (ºC)	19/153	15.2	20.2	19-06-2000 - 18-11-2008
pH (ud pH)	47/346	7.7	8.2	19-09-1975 - 18-11-2008
Dureza Total (mg CaCO3/L)	19/82	66.625	176.225	19-06-2000 - 18-11-2008
Alcalinidad (mg CaCO3/L)	19/88	134.75	209.5	19-06-2000 - 18-11-2008
Bicarbonatos (mg CaCO3/L)	47/359	153	231	19-09-1975 - 18-11-2008
Calcio (mg/L)	47/361	22.9	37.8	19-09-1975 - 18-11-2008
Sodio (mg/L)	46/360	15.85	78.7	19-09-1975 - 18-11-2008
Potasio (mg/L)	47/352	2	5	19-09-1975 - 18-11-2008
Magnesio (mg/L)	47/359	7	17	19-09-1975 - 18-11-2008
DQO (mg O2/L)	16/199	0.25	1	25-05-1984 - 27-10-2005

Figura 147. Masa subterránea. Parámetros de Niveles de Referencia

2.8.1.11.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede añadir nuevos parámetros de referencia, modificar los datos de alguno existente o eliminar alguno.

Inserción Nuevo parámetro:
Pulsando el botón "Nuevo", se accede al formulario, para la asociación de la masa subterránea con un nuevo parámetro para la medición de los niveles de referencia.

BORRADOR

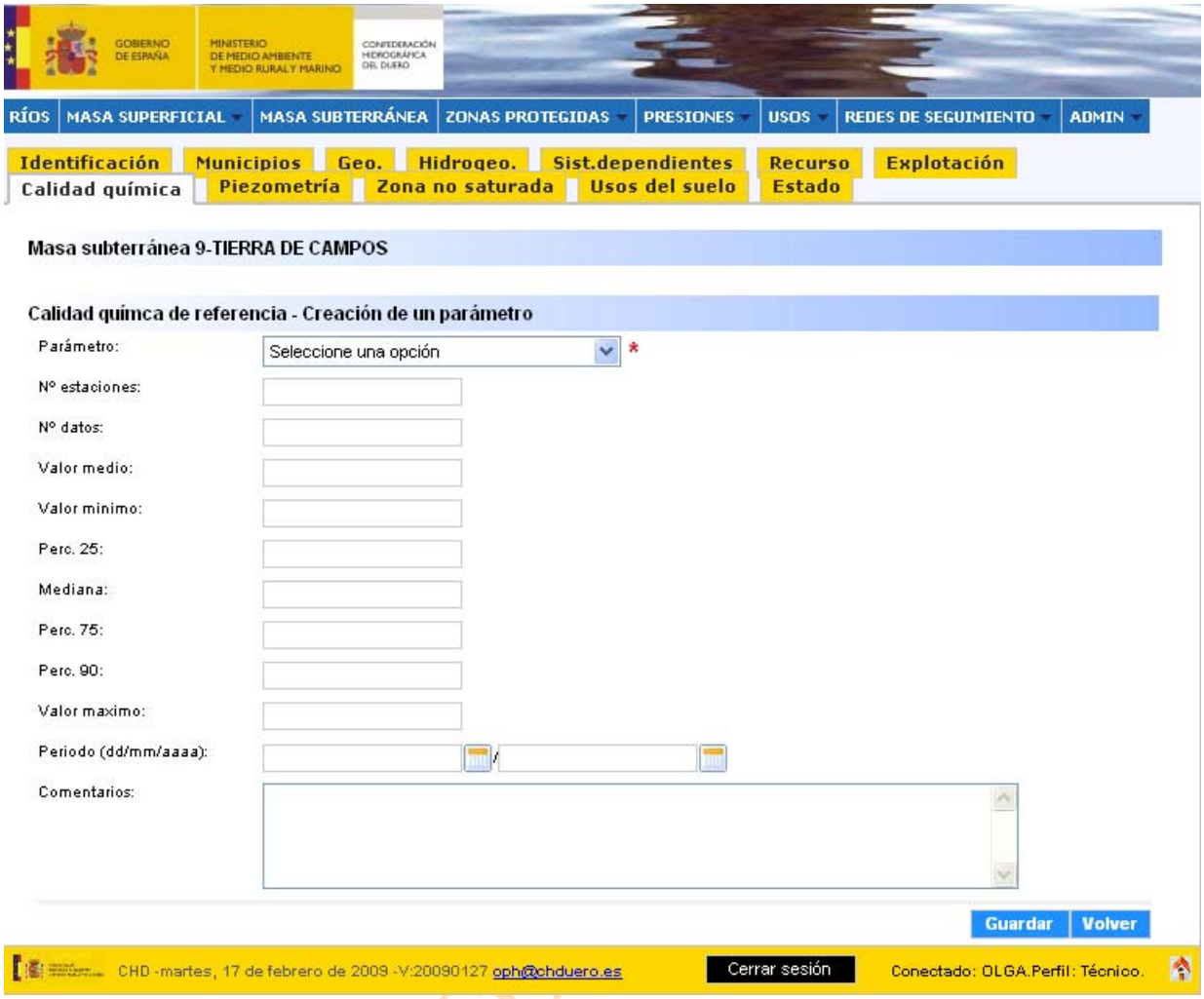


Figura 148. Inserción Parámetro Niveles de Referencia

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Modificación parámetro:

Pulsando sobre el icono del parámetro a modificar, se accede al formulario donde se realizarán las modificaciones oportunas.

BORRADOR

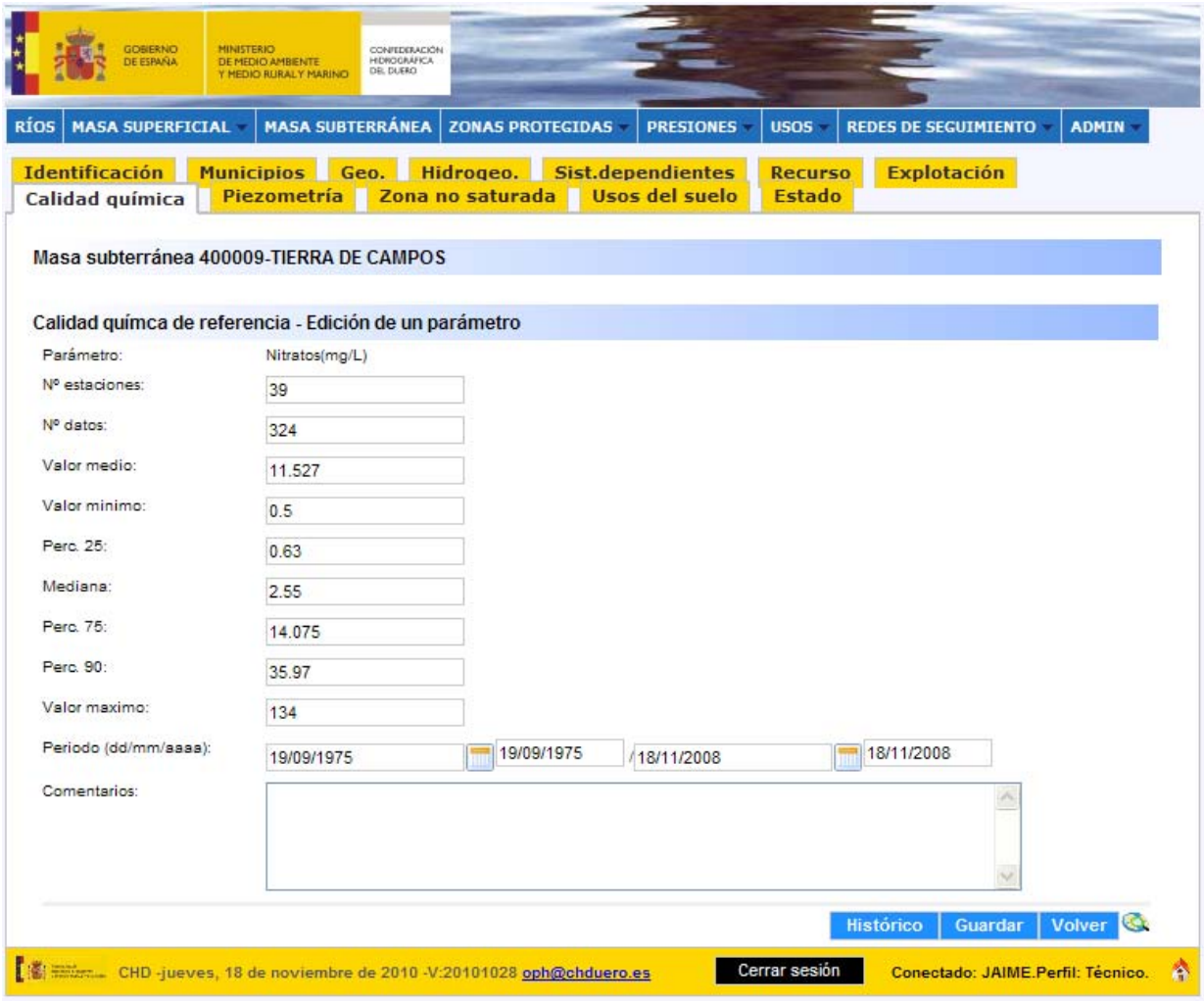


Figura 149. Modificación Parámetro Niveles de Referencia

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Eliminación parámetro:

Pulsando sobre el icono del parámetro a eliminar, y confirmando la acción, el parámetro se borraría del listado.

El proceso final de la eliminación se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

2.8.1.11.3. Consulta Histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo de cada parámetro existente, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador. La consulta comienza con la pulsación del botón Histórico. Para más detalle, consultar el apartado 2.2.6.

BORRADOR

2.8.1.12. Calidad Química – Niveles Básicos

2.8.1.12.1. Formulario-Listado de Parámetros

Pulsando sobre la pestaña *Calidad Química*, y a continuación seleccionando en la lista desplegable con nombre "Tipo de calidad química a consultar" el valor "*Niveles Básicos*", se accede al formulario que contiene toda la información relativa a los parámetros de medición de niveles básicos para la masa subterránea seleccionada.
Dicho formulario muestra un listado de parámetros con información estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

Para visualizar las características de un registro hay que presionar el icono del registro deseado.

Figura 150. Parámetros de Niveles Básicos

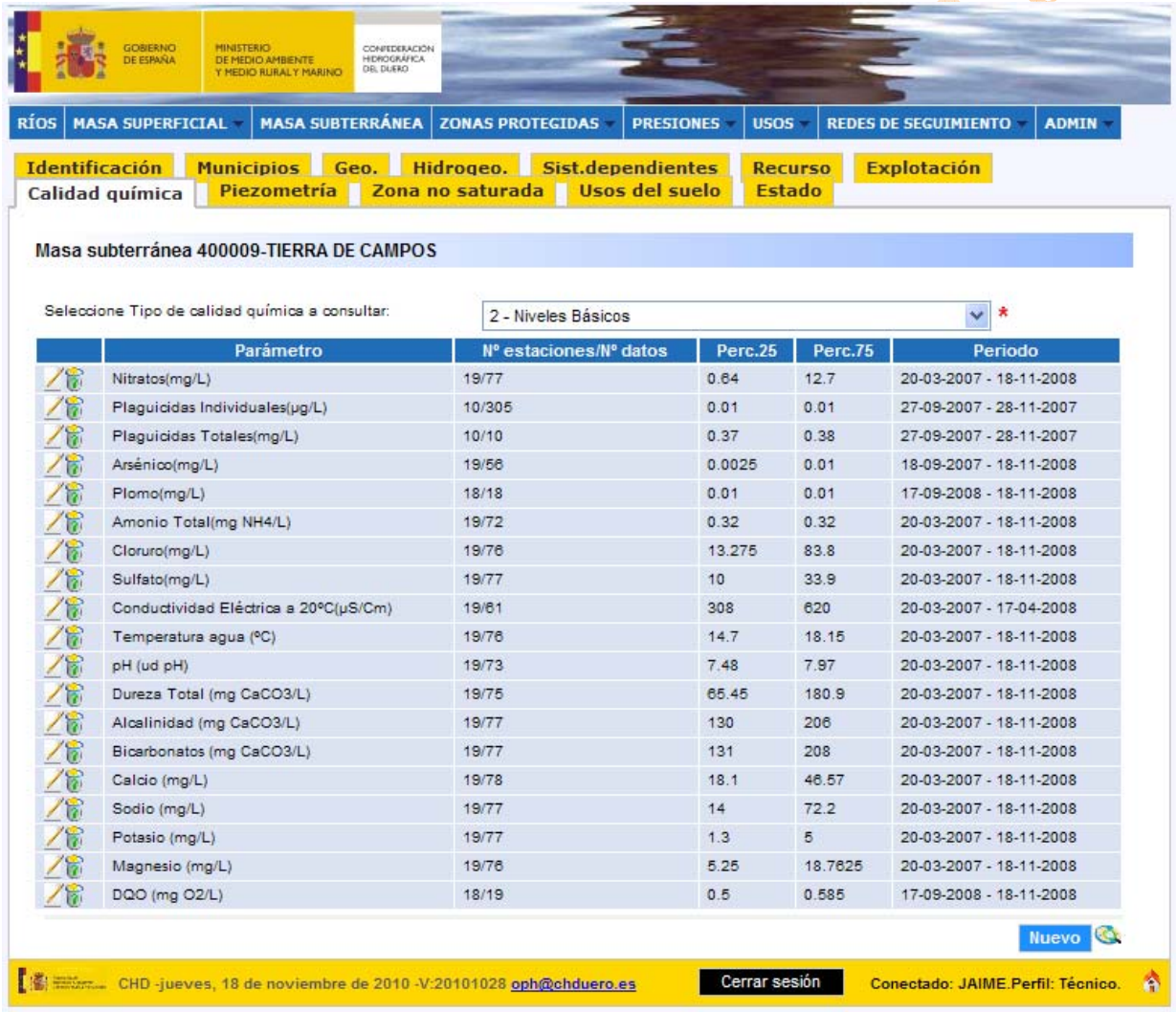


Figura 151. Masa subterránea. Modificación Parámetro Niveles de Referencia

2.8.1.12.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede añadir nuevos parámetros de niveles básicos, modificar los datos de alguno existente o eliminar alguno.

Inserción Nuevo parámetro:
Pulsando el botón "Nuevo", se accede al formulario, para la asociación de la masa subterránea con un nuevo parámetro para la medición de los niveles básicos.

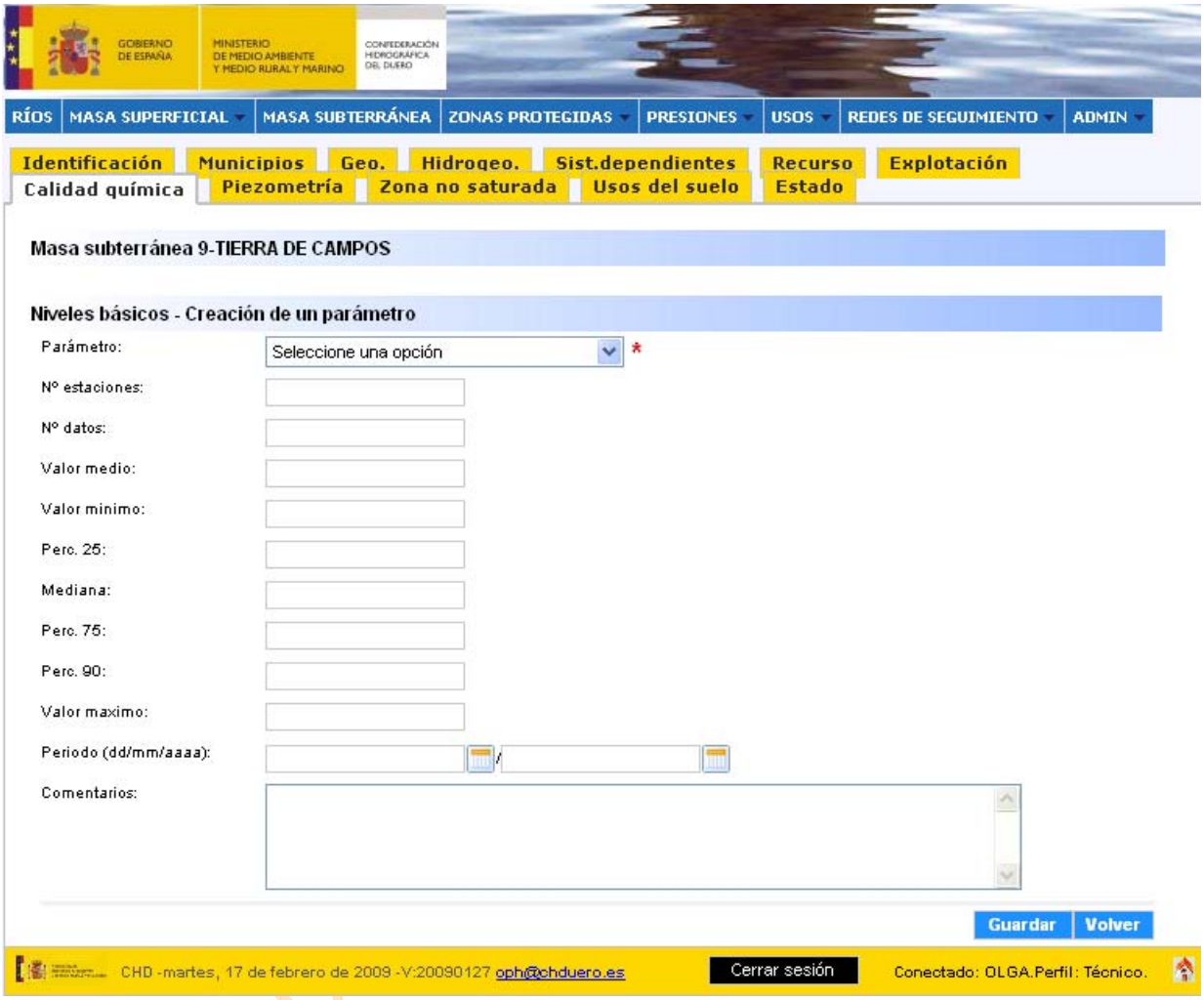


Figura 152. Masa subterránea. Inserción Parámetro Niveles Básicos

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Modificación parámetro:

Pulsando sobre el icono del parámetro a modificar, se accede al formulario donde se realizarán las modificaciones oportunas.

BORRADOR

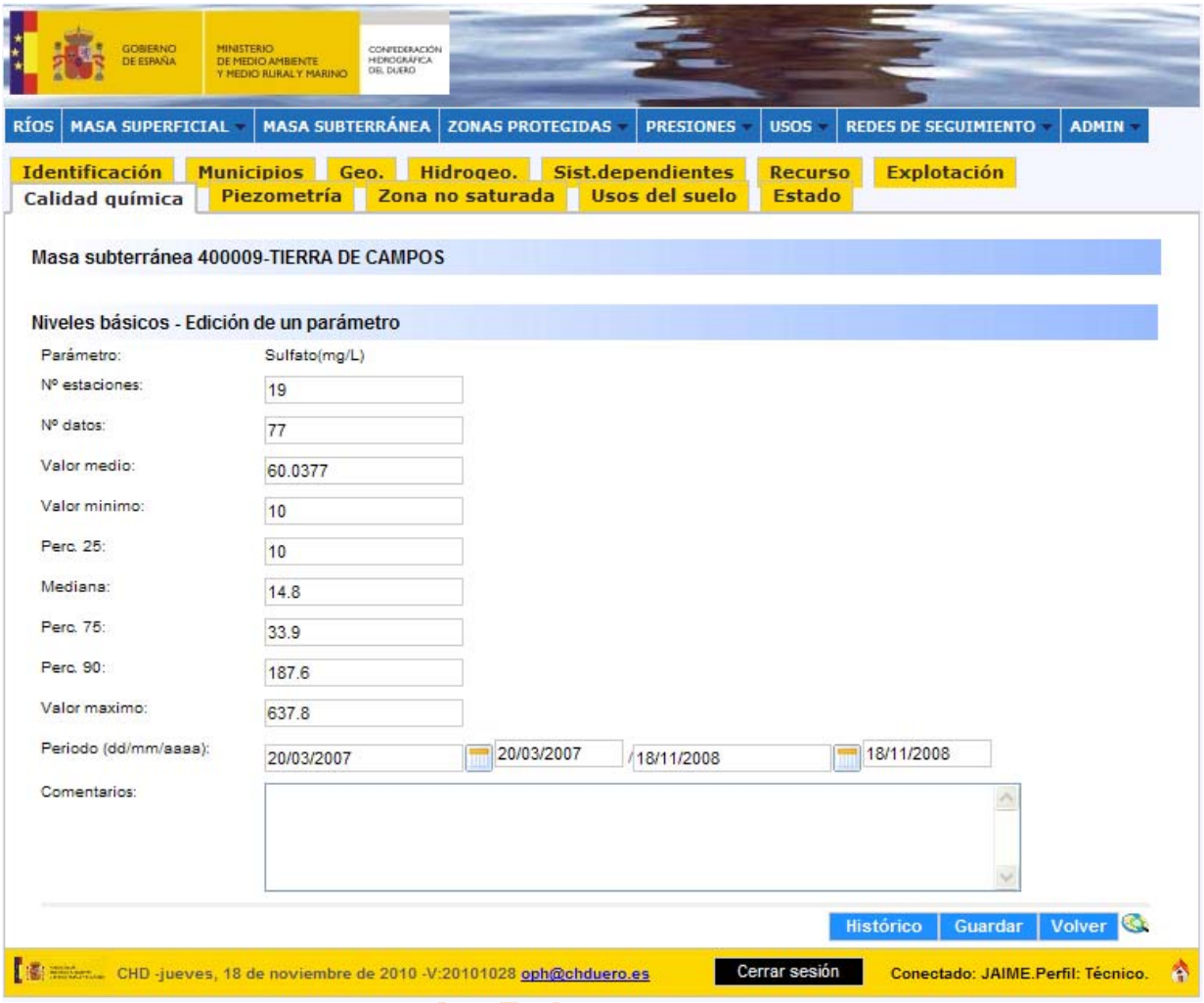


Figura 153. Masa subterránea. Modificación Parámetro Niveles Básicos

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Eliminación parámetro:

Pulsando sobre el icono del parámetro a eliminar, y confirmando la acción, el parámetro desaparecerá del listado.
El proceso final de la eliminación se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

2.8.1.12.3. Consulta Histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo de cada parámetro existente, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador. La consulta comienza con la pulsación del botón Histórico. Para más detalle, consultar el apartado 2.2.6.

2.8.1.13. Calidad Química – Estratificación del agua subterránea para los Niveles Básicos

2.8.1.13.1. Formulario-Listado de Rangos de Profundidad

BORRADOR

Pulsando sobre la pestaña *Calidad Química*, y a continuación seleccionando en la lista desplegable con nombre "Tipo de calidad química a consultar" el valor "*Estatificación del agua subterránea para los Niveles Básicos*", se accede al formulario que contiene toda la información relativa a los rangos de profundidad para la masa subterránea seleccionada.

Dicho formulario muestra un listado de rangos de profundidad con información estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

Para visualizar las características de un registro hay que presionar el icono del registro deseado.



Figura 154. Masa subterránea. Estratificación de parámetros

2.8.1.13.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede añadir nuevos rangos de estratificación, modificar los datos de alguno existente o eliminar alguno.

Inserción Nuevo Rango:
Pulsando el botón "Nuevo", se accede al formulario, para la asociación de la masa subterránea con un nuevo rango de profundidad.

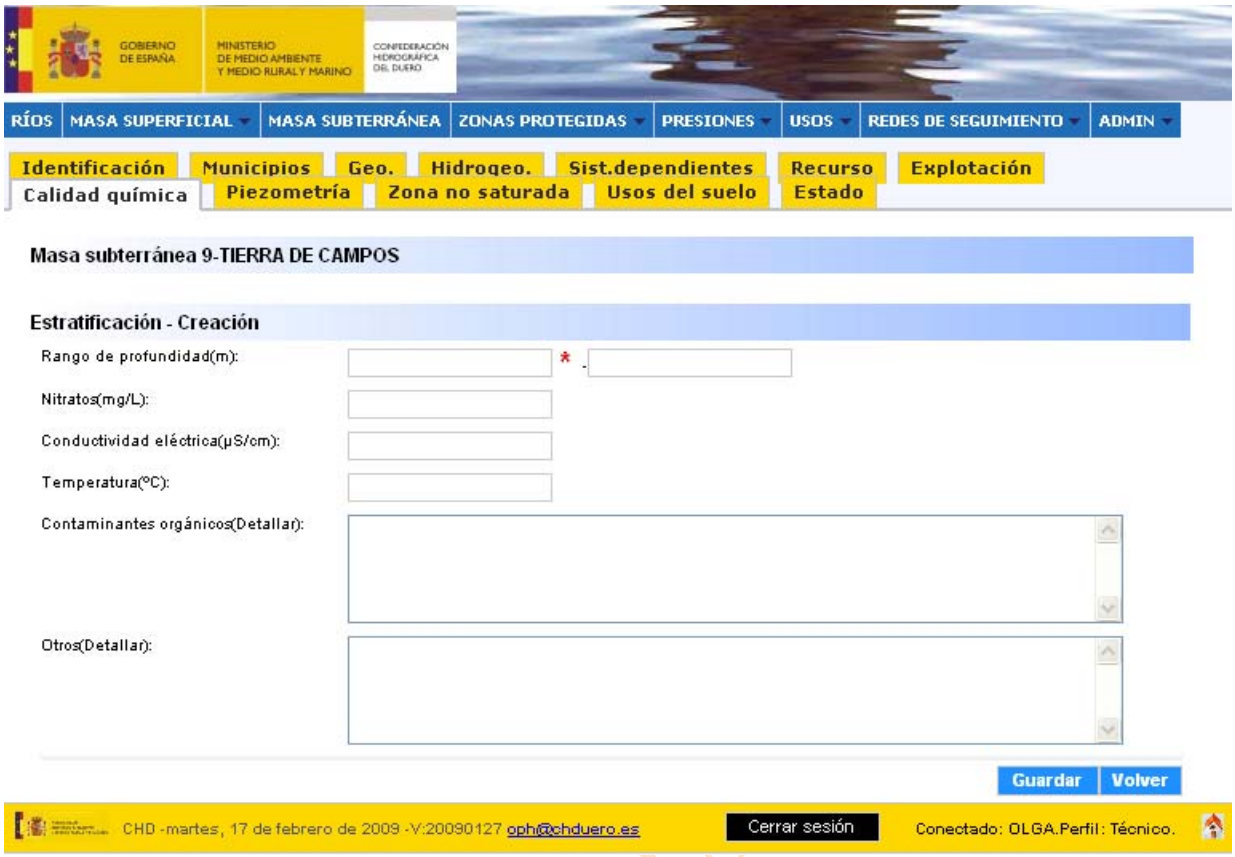


Figura 155. Masa subterránea. Inserción Rango

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Modificación rango:

Pulsando sobre el icono del rango a modificar, se accede al formulario donde se realizarán las modificaciones oportunas.

BORRADOR CONSULTA

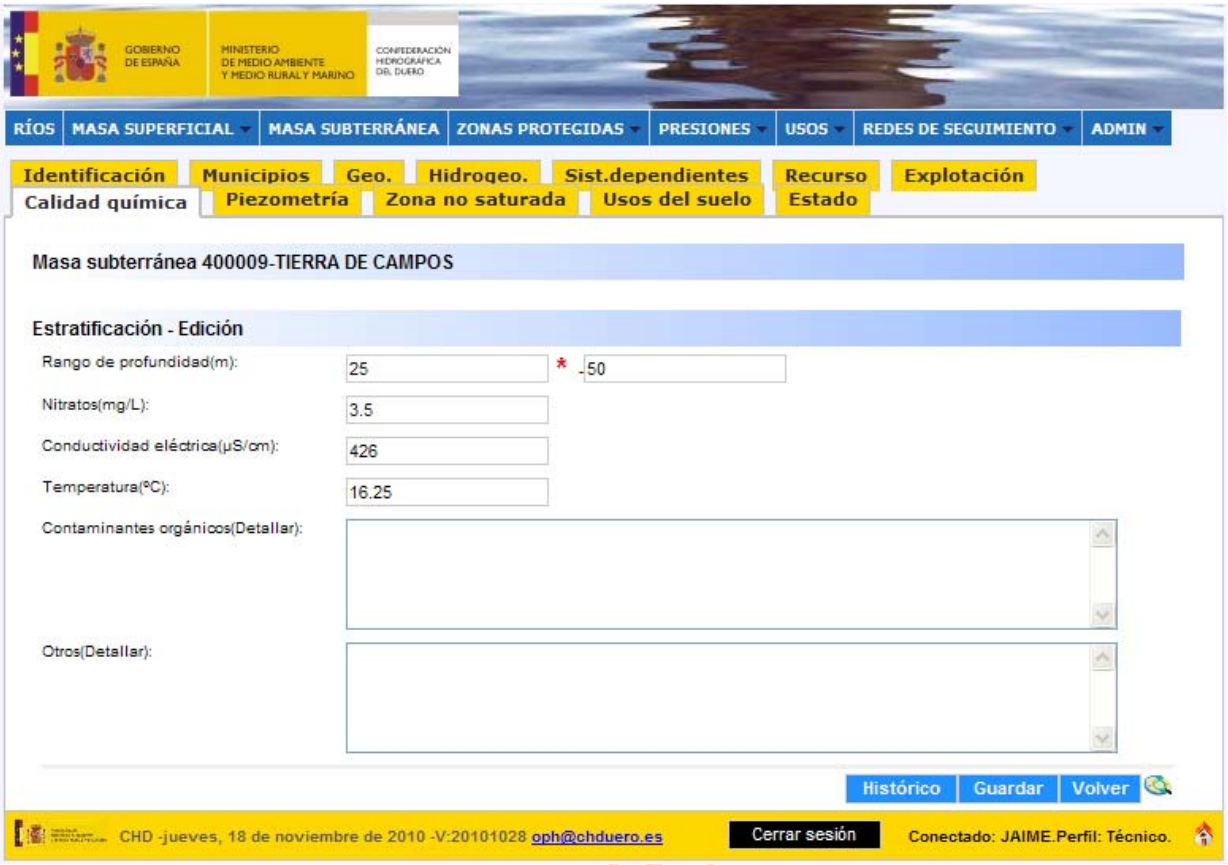


Figura 156. Masa subterránea. Modificación Rango

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Eliminación rango:

Pulsando sobre el icono del rango de profundidad a eliminar, y confirmando la acción, el rango desaparecerá del listado.
El proceso final de la eliminación se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

2.8.1.13.3. Consulta Histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo de cada rango existente, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador. La consulta comienza con la pulsación del botón Histórico. Para más detalle, consultar el apartado 2.2.6.

2.8.1.14. Calidad Química – Valores Umbral

2.8.1.14.1. Formulario-Listado de Parámetros

BORRADOR CONSE

Pulsando sobre la pestaña *Calidad Química*, y a continuación seleccionando en la lista desplegable con nombre "Tipo de calidad química a consultar" el valor "*Valores Umbral*", se accede al formulario que contiene toda la información relativa a los parámetros de medición de valores umbral para la masa subterránea seleccionada.
Dicho formulario muestra un listado de parámetros con información estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

Para visualizar las características de un registro hay que presionar el icono del registro deseado.

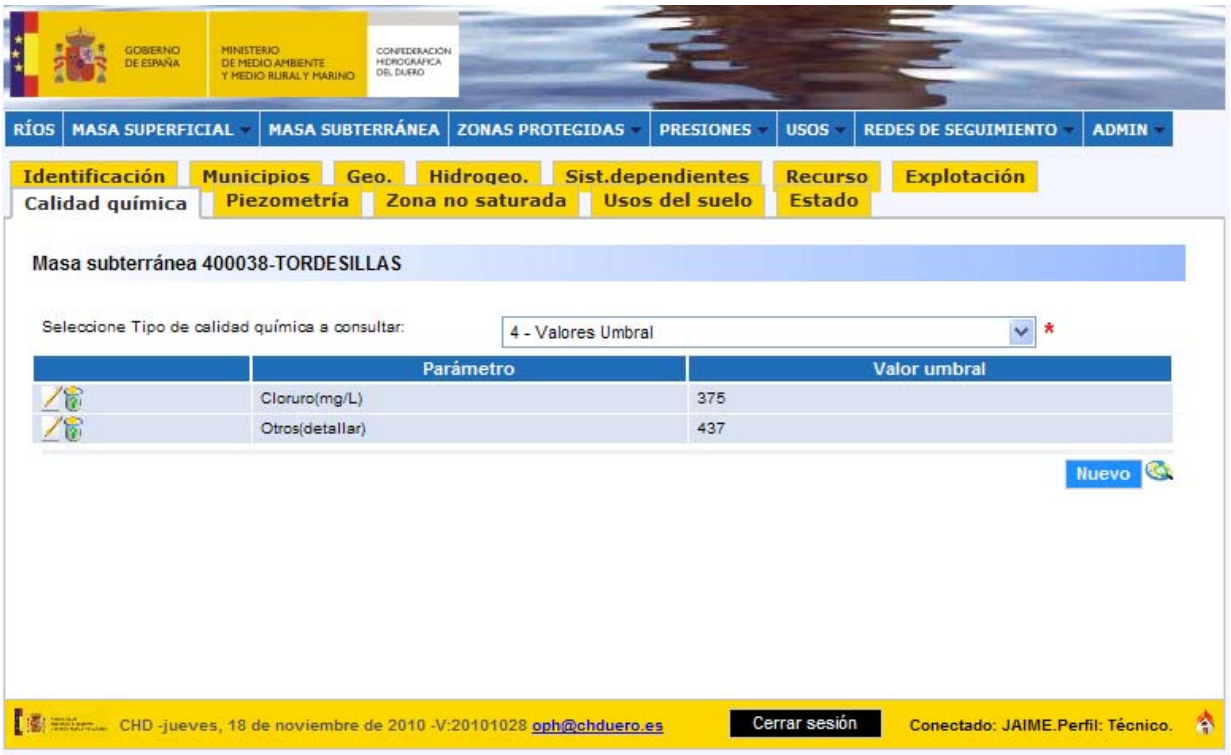


Figura 157. Masa subterránea. Parámetros de Valores Umbral

2.8.1.14.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede añadir nuevos parámetros de valores umbral, modificar los datos de alguno existente o eliminar alguno.

Inserción Nuevo parámetro:
Pulsando el botón "Nuevo", se accede al formulario, para la asociación de la masa subterránea con un nuevo parámetro para la medición de los valores umbral.

BORRADOR

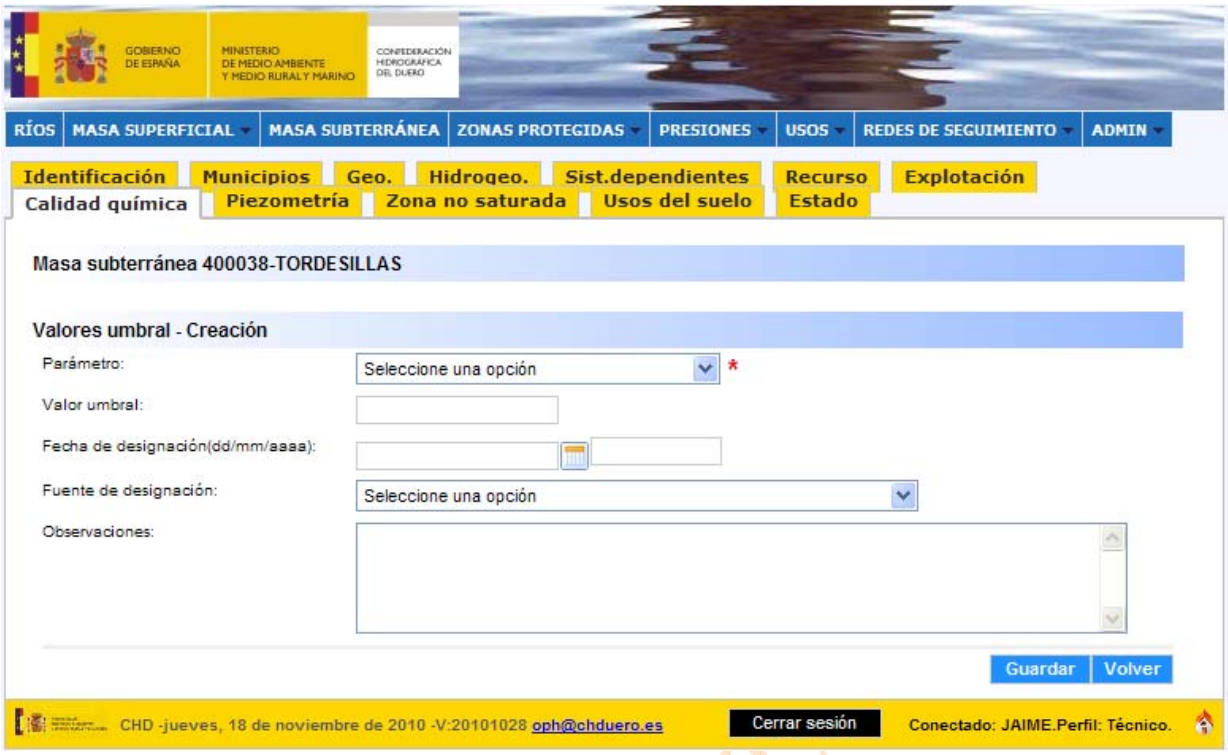


Figura 158. Masa subterránea. Inserción Parámetro Valores Umbral

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Modificación parámetro:

Pulsando sobre el icono del parámetro a modificar, se accede al formulario donde se realizarán las modificaciones oportunas.

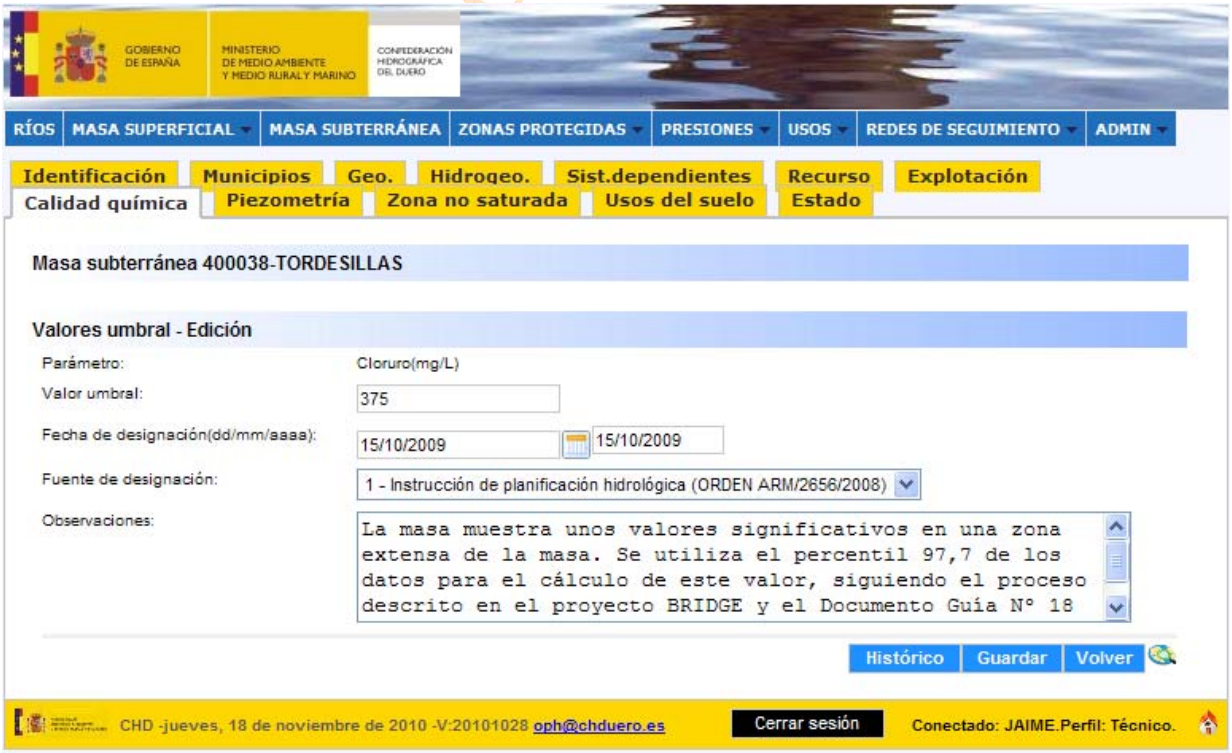


Figura 159. Modificación Parámetro Valores Umbral

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Eliminación parámetro:

Pulsando sobre el icono del parámetro a eliminar, y confirmando la acción, el parámetro desaparecerá del listado.

El proceso final de la eliminación se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

2.8.1.14.3. Consulta Histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo de cada parámetro existente, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador. La consulta comienza con la pulsación del botón Histórico. Para más detalle, consultar el apartado 2.2.6.

2.8.1.15. Calidad Química – Evaluación del Estado Químico

2.8.1.15.1. Formulario-Listado de Parámetros

Pulsando sobre la pestaña *Calidad Química*, y a continuación seleccionando en la lista desplegable con nombre "Tipo de calidad química a consultar" el valor "*Evaluación del Estado Químico*", se accede al formulario que contiene toda la información relativa a los parámetros de medición del estado químico para la masa subterránea seleccionada.

Dicho formulario muestra un listado de parámetros con información estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

Para visualizar las características de un registro hay que presionar el icono del registro deseado.



CONSULTA PÚBLICA

Figura 160. Masa subterránea. Parámetros de Evaluación Estado Químico

2.8.1.15.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede añadir nuevos parámetros de niveles básicos, modificar los datos de alguno existente o eliminar alguno.

Inserción Nuevo parámetro:
Pulsando el botón "Nuevo", se accede al formulario, para la asociación de la masa subterránea con un nuevo parámetro para la medición del estado químico.

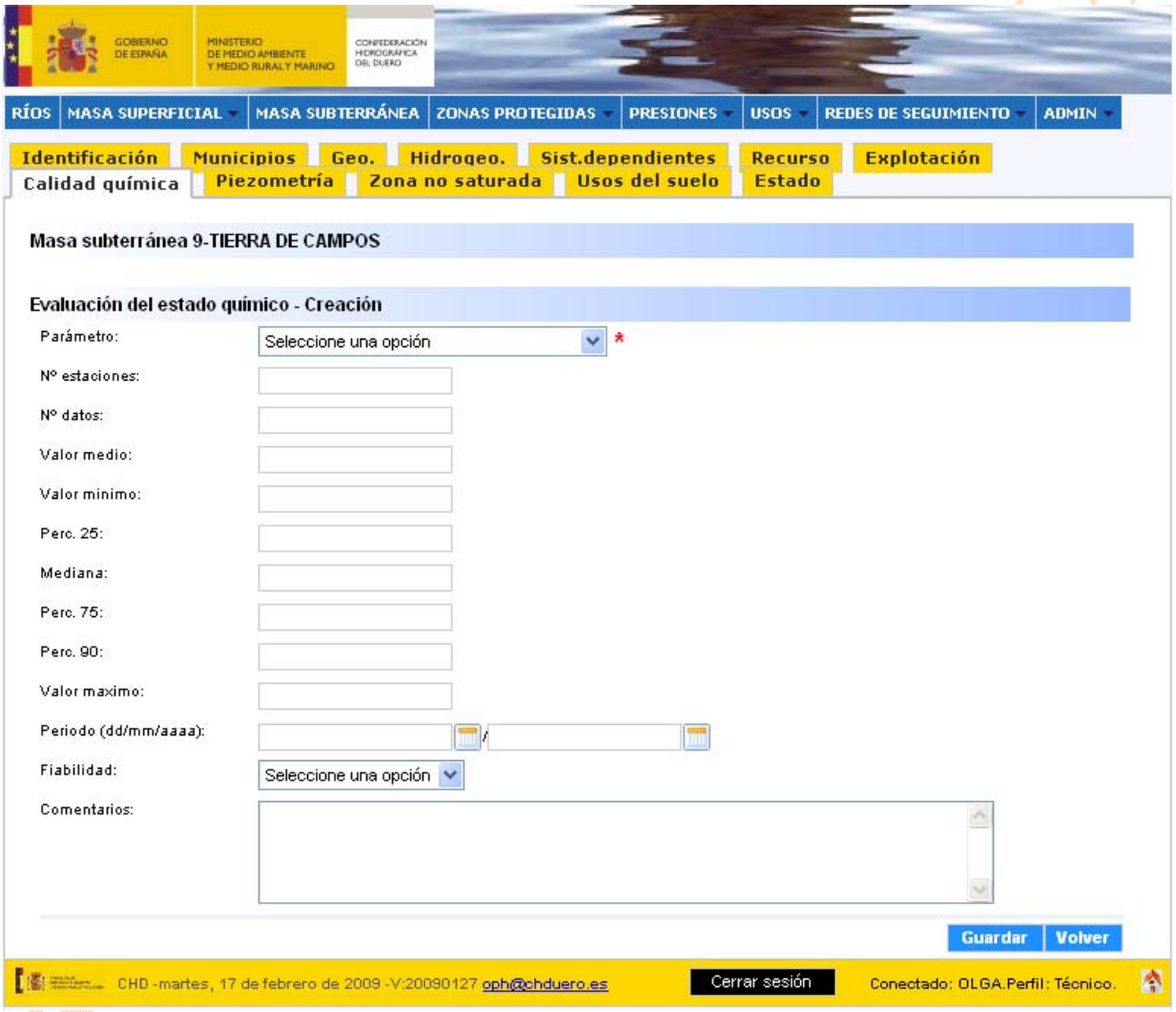


Figura 161. Masa subterránea. Inserción Parámetro Evaluación Estado Químico

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Modificación parámetro:

Pulsando sobre el icono  del parámetro a modificar, se accede al formulario donde se realizarán las modificaciones oportunas.

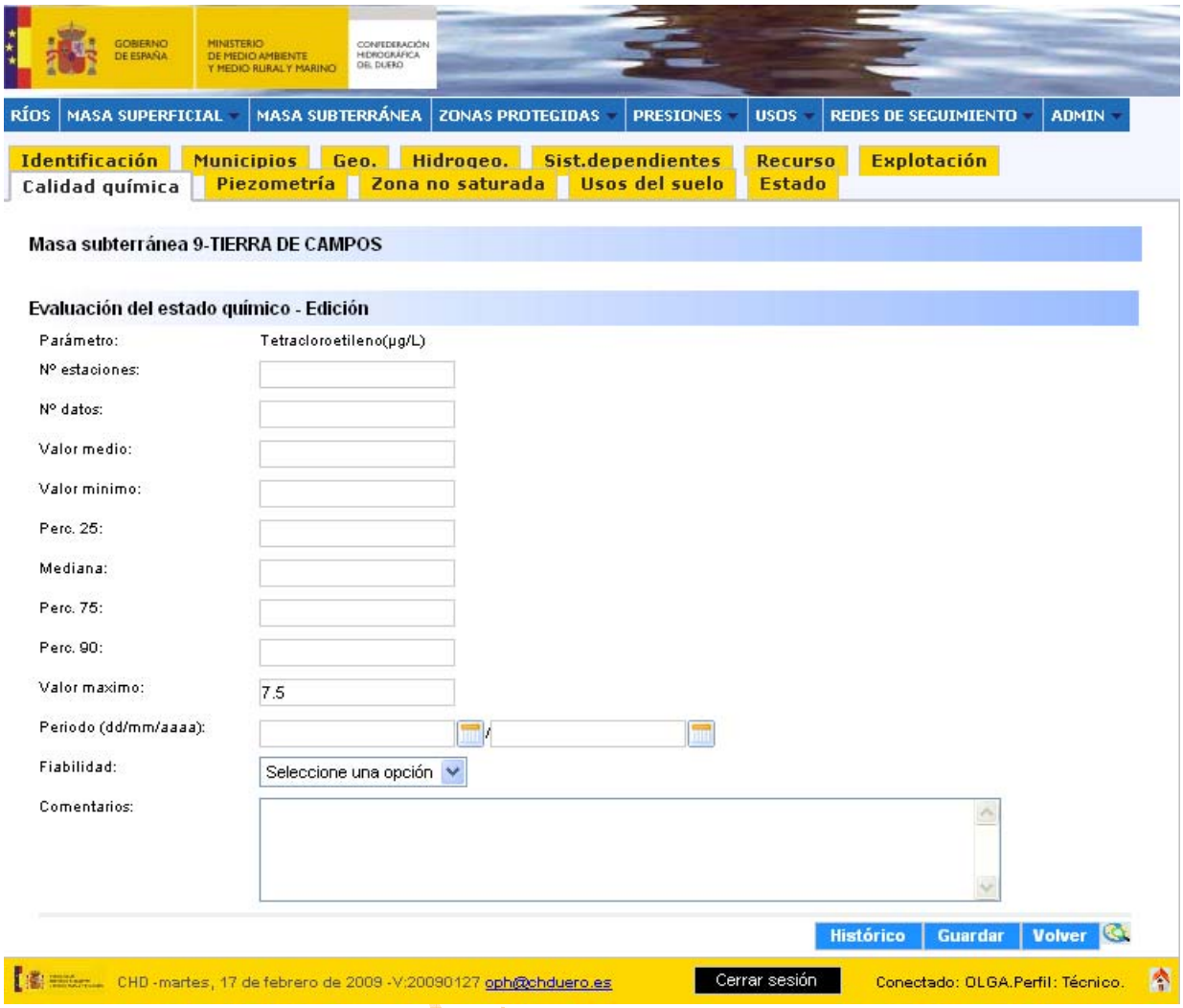


Figura 162. Modificación Parámetro Evaluación Estado Químico

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Eliminación parámetro:

Pulsando sobre el icono del parámetro a eliminar, y confirmando la acción, el parámetro desaparecerá del listado.
El proceso final de la eliminación se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

2.8.1.15.3. Consulta Histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo de cada parámetro existente, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador. La consulta comienza con la pulsación del botón Histórico. Para más detalle, consultar el apartado 2.2.6.

2.8.1.16. Calidad Química – Determinación de Tendencias Contaminantes

2.8.1.16.1. Formulario-Listado de Parámetros

Pulsando sobre la pestaña *Calidad Química*, y a continuación seleccionando en la lista desplegable con nombre "Tipo de calidad química a consultar" el valor "*Determinación de Tendencias Contaminantes"*, se accede al

BORRADOR

formulario que contiene toda la información relativa a la tendencia asociada a la masa subterránea seleccionada. Dicho formulario muestra la información estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

Para visualizar las características de un registro hay que presionar el icono del registro deseado.



Figura 163. Masa subterránea. Tendencias

2.8.1.16.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede añadir nuevos parámetros de determinación de tendencias contaminantes, modificar los datos de alguno existente o eliminar alguno.

Inserción Nuevo parámetro:
Pulsando el botón "Nuevo", se accede al formulario, para la asociación de la masa subterránea con un nuevo parámetro para la determinación de las tendencias contaminantes.

BORRADOR CON

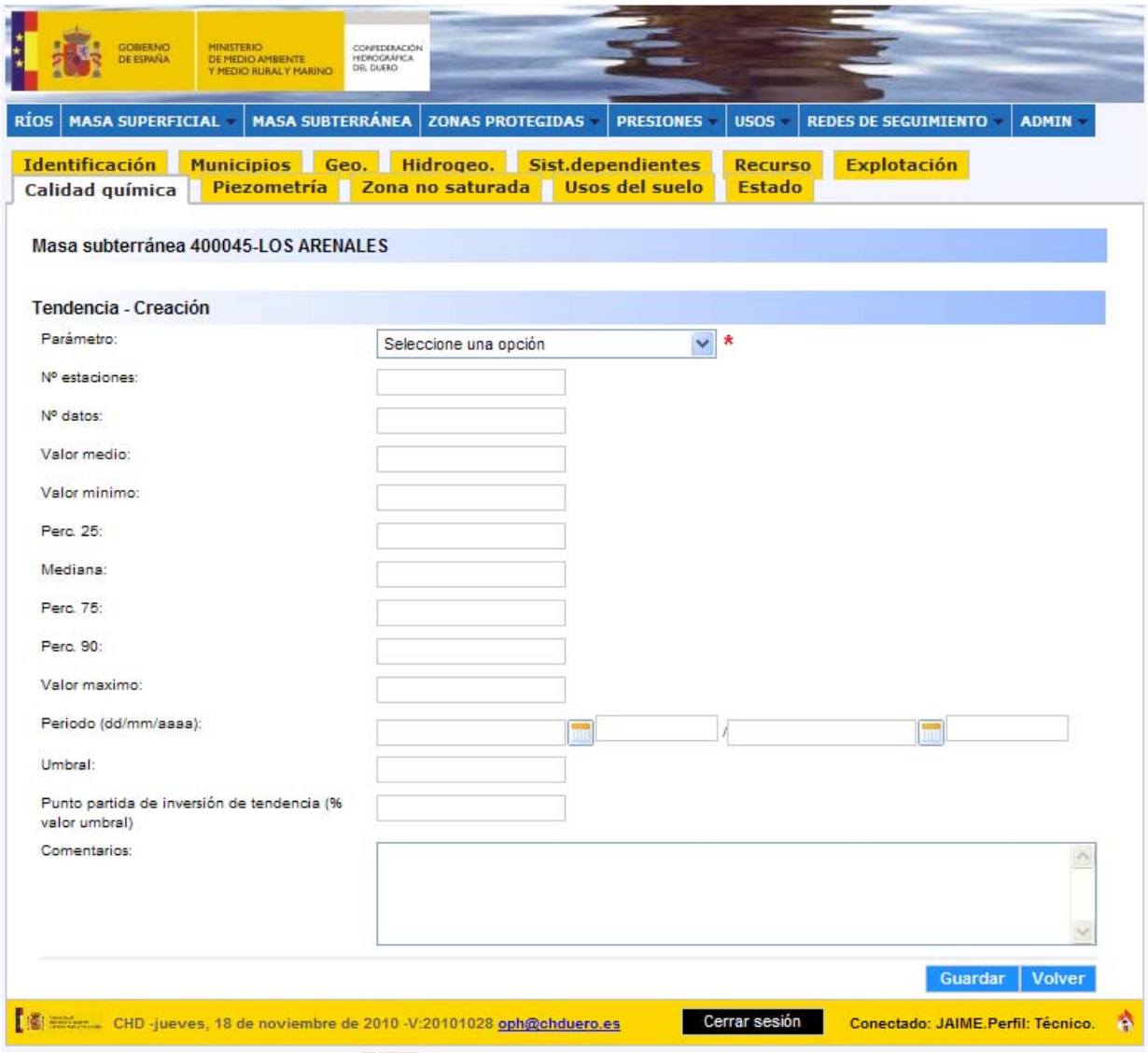


Figura 164. Masa subterránea. Inserción Parámetro Tendencias

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Modificación parámetro:

Pulsando sobre el icono del parámetro a modificar, se accede al formulario donde se realizarán las modificaciones oportunas.

BORRADOR

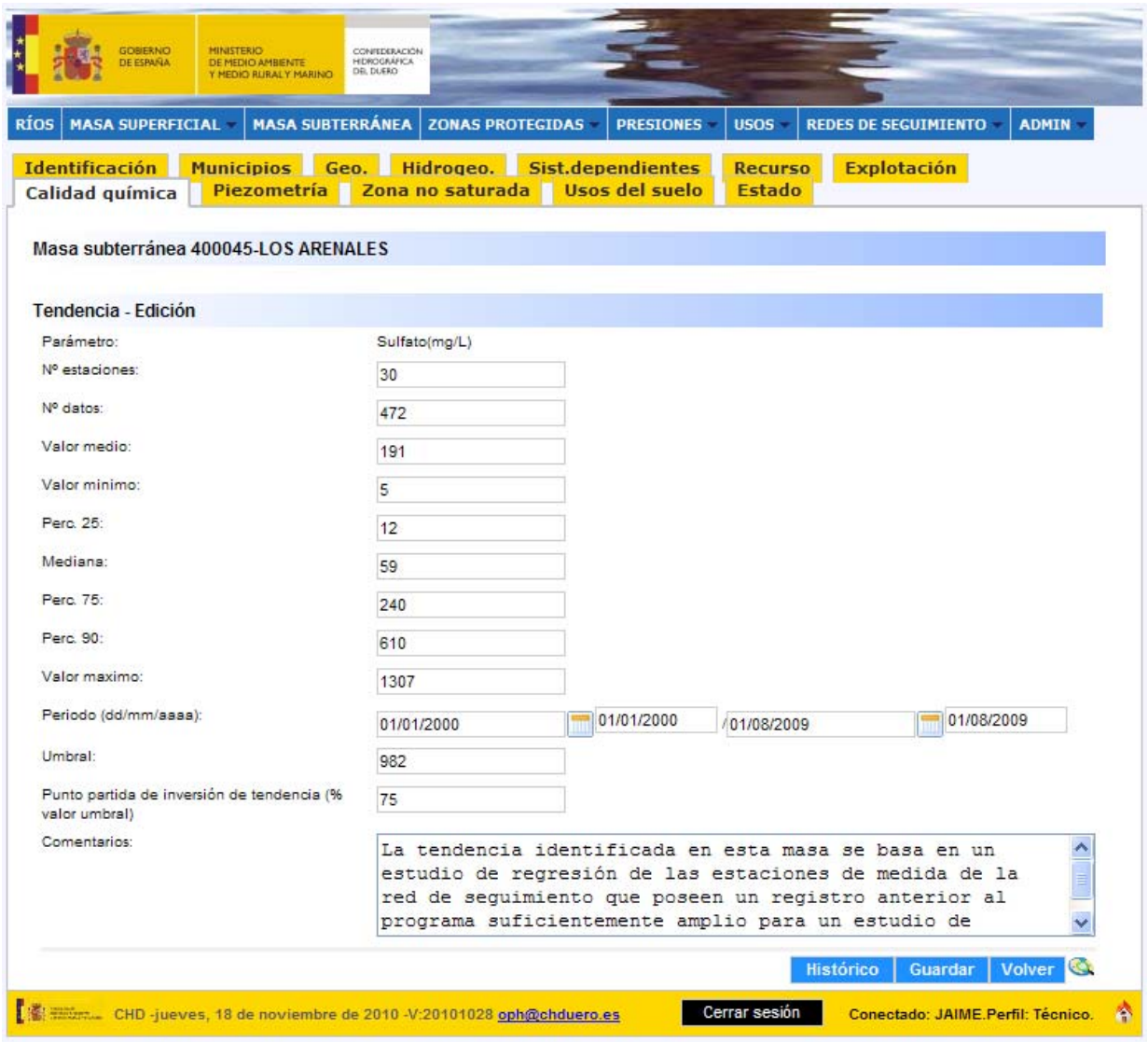


Figura 165. Masa subterránea. Modificación Parámetro Tendencias

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Eliminación parámetro:

Pulsando sobre el icono del parámetro a eliminar, y confirmando la acción, el parámetro desaparecerá del listado.

El proceso final de la eliminación se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

2.8.1.16.3. Consulta Histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador. La consulta comienza con la pulsación del botón Histórico. Para más detalle, consultar el apartado 2.2.6.

2.8.1.17. Pestaña "Piezometría"

BORRADOR

2.8.1.17.1. *Formulario*

Pulsando sobre la pestaña *Piezometría*, se accede al formulario que contiene toda la información relativa a los valores piezométricos asociados a la masa subterránea seleccionada. Dicho formulario muestra la información estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

Para visualizar las características de un registro hay que presionar el icono del registro deseado.

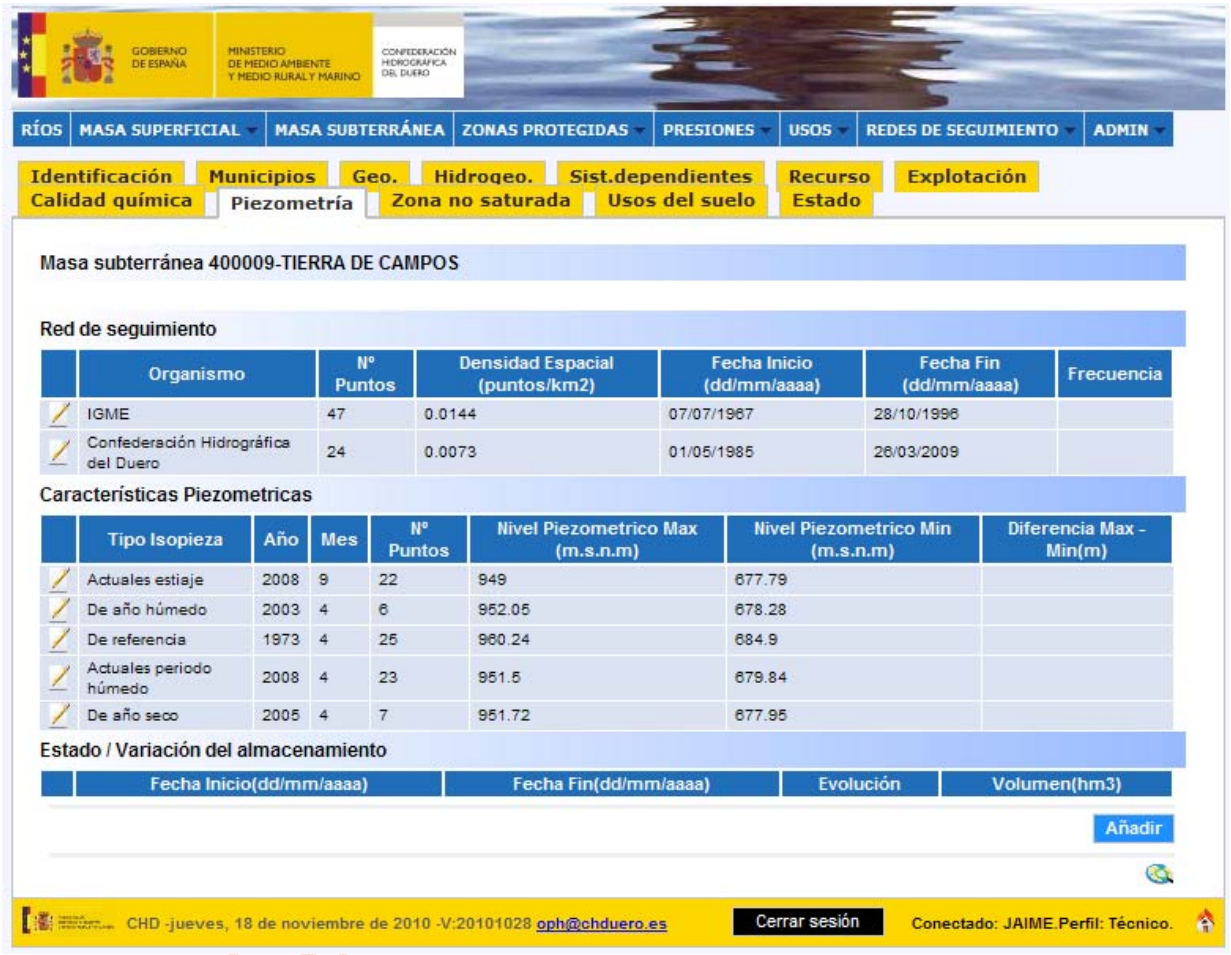


Figura 166. Masa subterránea. Piezometría

Los valores de piezometría de la cuenca se basan en los datos obtenidos por las redes de piezometría gestionadas por el IGME y por la CHD.

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las masas de agua subterránea:

Red de seguimiento

Se da la opción de elegir entre las redes de la CHD o del IGME.

- **Numero de puntos:** Conjunto de puntos de control que estudian la masa durante el periodo definido.

- **Densidad espacial:** relación del número de estaciones que miden el nivel del agua subterránea de la red especificada durante el espacio de tiempo definido y la superficie total de la masa de agua subterránea.
- **Periodo:** tiempo transcurrido entre la primera y última medida de la red en esa masa.
- **Frecuencia:** frecuencia del muestreo en la masa y llevadas a cabo por la red definida.

Características piezométricas

Las características piezométricas hacen referencia a la altitud que alcanza el agua subterránea cuando se efectúa una perforación.

Se definen diferentes periodos de medida caracterizados por situaciones meteorológicas diferenciadas.

- **De referencia:** Los niveles de referencia se definen como los valores obtenidos de la red que representan el estado de menor antropización de las aguas. Se escogen lo valores válidos más antiguos y que definen el estado menos alterado del que se tiene constancia.

- **Actuales estiaje:** define el estado piezométrico del año 2008 durante los meses de estiaje
- **Actuales periodo húmedo:** define el estado piezométrico de los años recientes 2008, en los meses de periodo húmedo.
- **Año seco:** valoración piezométrica de años secos.
- **Año húmedo:** valoración piezométrica de años húmedos.

En estos periodos y en las masas en las que se tiene un registro amplio de la piezometría se han estimado los datos medidos en los estaciones con una mayor continuidad de datos en el tiempo, así como el mapa general de piezometría de referencia o actual. Se evitan así máximos y mínimos no correlacionables anual o geográficamente, que no se identificarían con la idea de piezometría general de la masa que se quiere mostrar en este apartado.

Para todos ellos se definen los siguientes campos:

- **Periodo:** fechas entre las que se han tomado los valores
- **Numero de puntos:** Conjunto de puntos de control que estudian la masa durante el periodo definido.
- **Nivel piezométrico máximo (m.s.n.m):** Medida con el valor más alto dentro de la masa y el periodo especificados
- **Nivel piezométrico mínimo (m.s.n.m):** Medida con el valor más bajo dentro de la masa y el periodo especificados
- **Diferencia (Max-Min):** amplitud máxima entro los valores máximo y mínimo registrados en la masa.
- **Rango de oscilación estacional:** Media de la diferencia máxima de los valores obtenidos en los piezómetros dentro de una masa.
- **Sentido de flujo:** Dirección hacia la que fluye el torrente subterráneo de las zonas de piezometría más elevada a las más deprimidas.
- **Gradiente:** valor estimado en tanto por mil que supone la relación entre la diferencia de alturas piezométricas máxima y mínima de una masa y la distancia que separa esos puntos. Para su modelización se tienen en cuenta las isopiezas generales del modelo hidrogeológico determinadas en los mapas piezométricos de referencia y actuales.

Estado/variación del almacenamiento

Evalúa la evolución piezométrica de la masa. Para ello se han integrado los valores de los puntos de control en un programa que convierte esos valores aislados en una superficie piezométrica continua sobre toda la masa. Restando las capas de los diferentes años sabemos los metros de diferencia entre ambos años

- **Periodo:** fechas inicial y final de las mediciones

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

- **Evolución:** llenado, vaciado o sin variación, son las posibilidades de evolución del nivel del agua en la masa.
- **Volumen:** Multiplicación del valor del volumen obtenido de la resta de los años controlados por la porosidad eficaz media de la masa.

2.8.1.17.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede añadir nuevos registros, modificar los datos de alguno existente o eliminar alguno.

2.8.1.17.3. Red de Seguimiento

Modificación registro:

Pulsando sobre el icono del registro a modificar, se accede al formulario donde se realizarán las modificaciones oportunas.

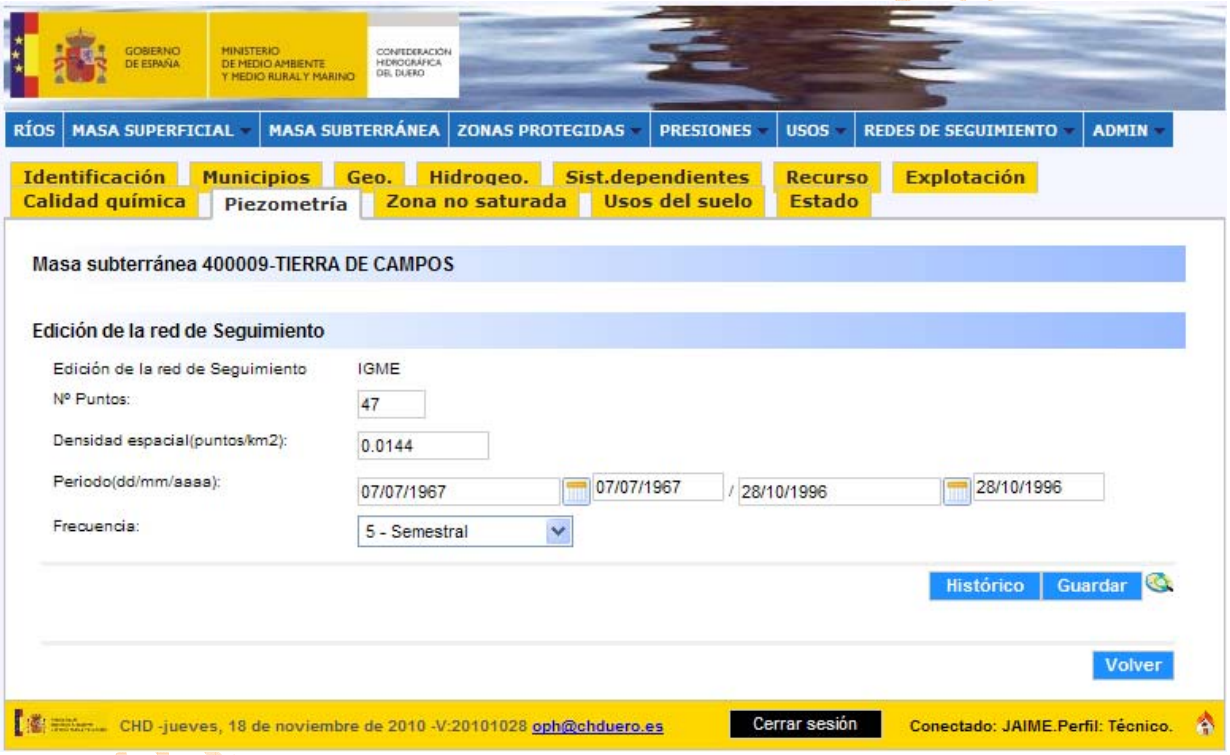


Figura 167. Masa subterránea. Modificación Red de Seguimiento

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

2.8.1.17.4. Características Piezométricas

Modificación registro:

Pulsando sobre el icono del registro a modificar, se accede al formulario donde se realizarán las modificaciones oportunas.

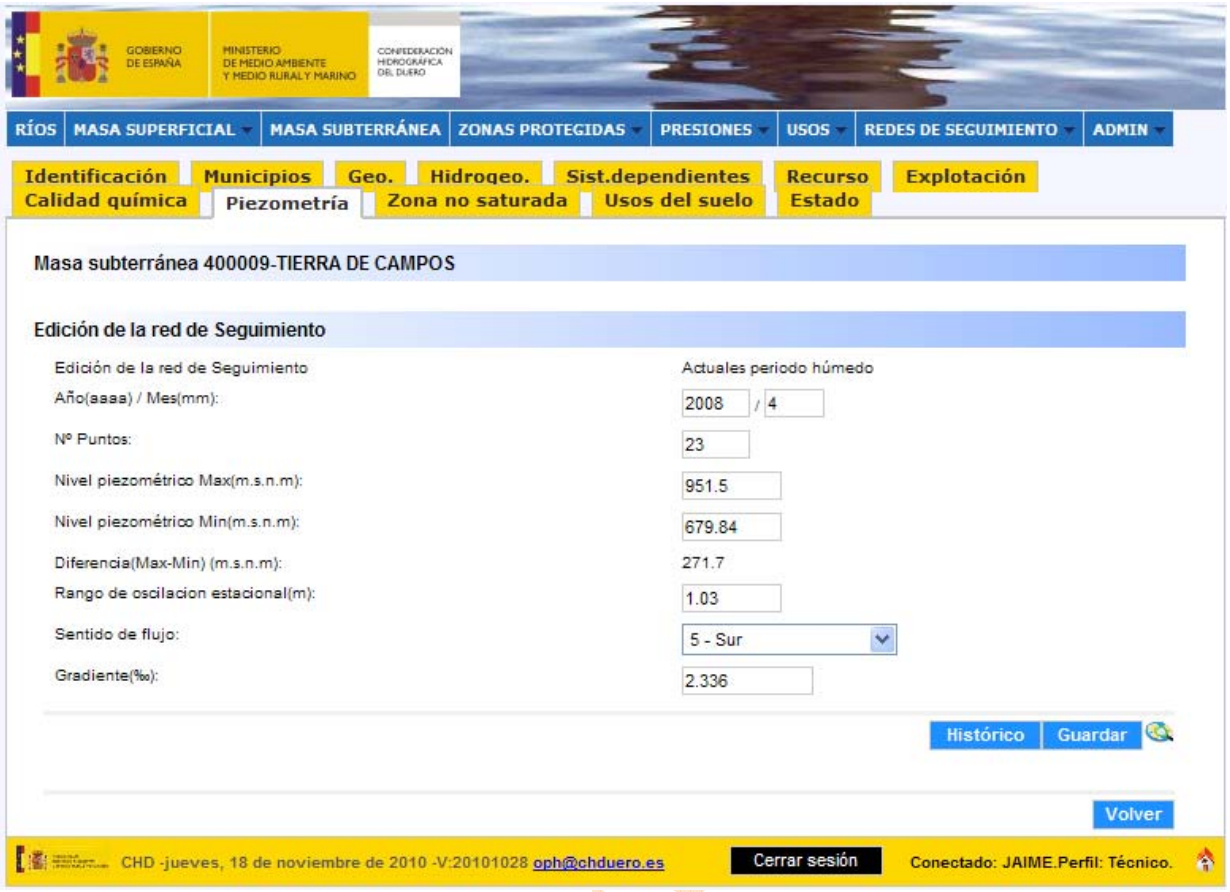


Figura 168. Masa subterránea. Modificación Características Piezométricas

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

2.8.1.17.5. Estado/Variación del Almacenamiento

Inserción registro:
Pulsando el botón "Nuevo", se accede al formulario, para la asociación de la masa subterránea con un nuevo registro de estado o variación del almacenamiento.

BORRADOR CONSULTA

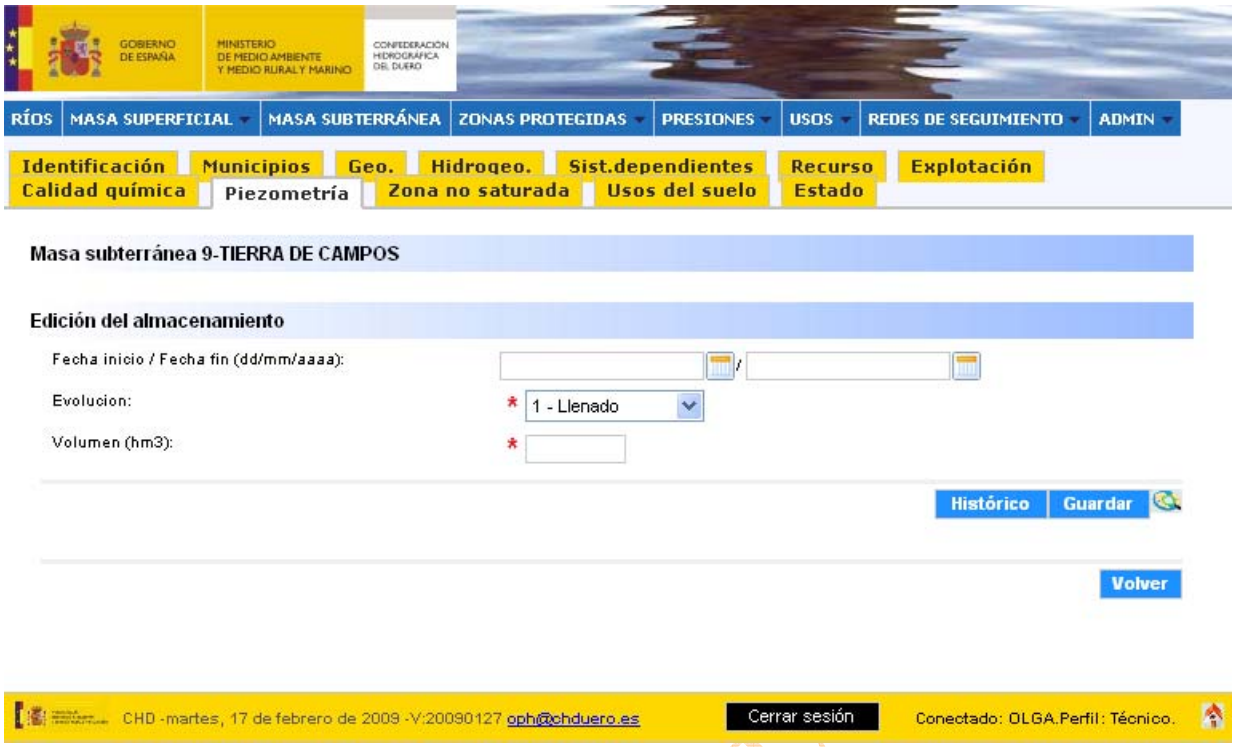


Figura 169. Masa subterránea. Inserción variación de almacenamiento.

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Modificación registro:

Pulsando sobre el icono del registro a modificar, se accede al formulario donde se realizarán las modificaciones oportunas.

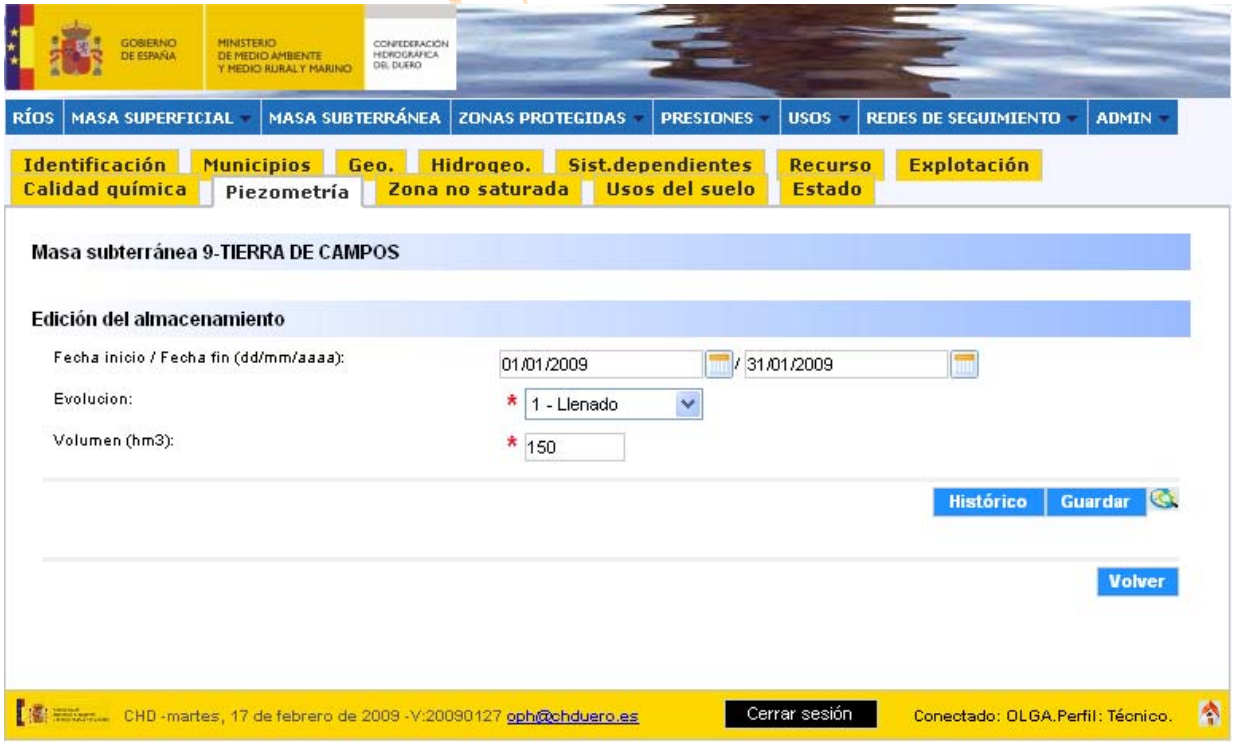


Figura 170. Masa subterránea. Modificación

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Eliminación registro:

Pulsando sobre el icono del registro a eliminar, y confirmando la acción, el registro desaparecerá del listado. El proceso final de la eliminación se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

2.8.1.17.6. Consulta Histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador. La consulta comienza con la pulsación del botón Histórico. Para más detalle, consultar el apartado 2.2.6.

2.8.1.18. Pestaña "Zona No Saturada"

2.8.1.18.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Zona No Saturada*, se accede al formulario que contiene toda la información relativa a la zona no saturada asociada a la masa subterránea seleccionada. Dicho formulario muestra la información estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

Para visualizar las características de algún registro hay que presionar el icono del registro deseado.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

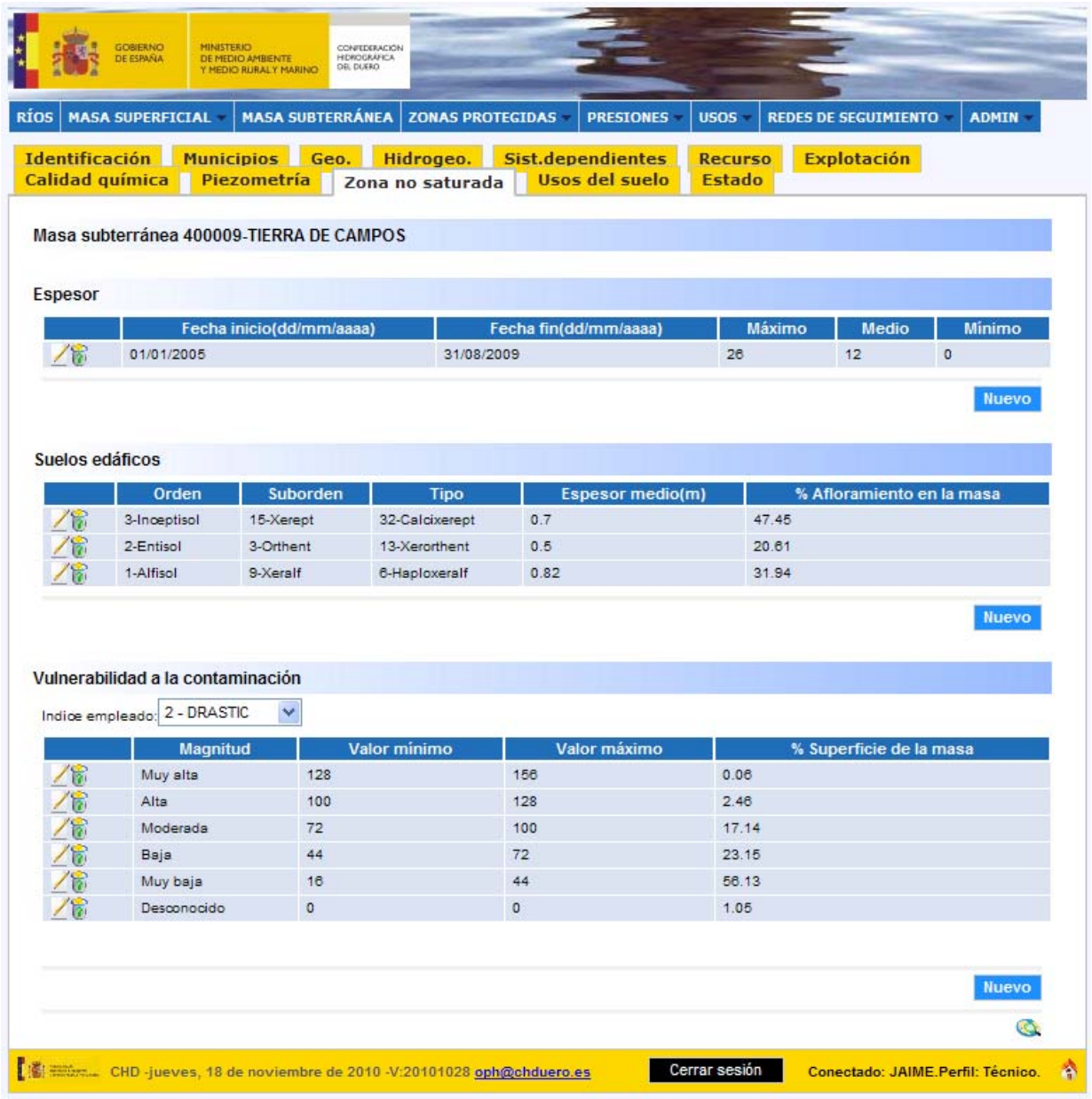


Figura 171. Masa subterránea. Zona No Saturada

La zona no saturada está representado por la parte de terreno situada entre la superficie y el nivel freático.

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las masas de agua subterránea:

Espesor

Definido a partir de la resta entre la media de los valores de los piezómetros del año definido y MDT (Modelo Digital del Terreno con rejilla de 25x25m.).

- **Fecha inicio:** inicio de toma de medidas
- **Fecha fin:** fin de toma de medidas de los piezómetros
- **Valor máximo:** valor de mayor del espesor de la zona no saturada.
- **Valor mínimo:** valor de menor del espesor de la zona no saturada.
- **Valor medio:** valor medio de espesor de la zona no saturada.

Suelos edáficos

Datos de la capa de suelos definida por el siguiendo la clasificación de la USDA (Departamento de Agricultura de los Estados Unidos), reflejados en el Mapa de Suelos de España 1:1M (IGN)

- **Orden, suborden, tipo:** definen el tipo de suelo.
- **Espesor:** Se estiman a partir de catas de realizadas para la "Base de datos estudio de propiedades edafológicas de los suelos españoles" realizada por el CIEMAT, CSN y ENRESA. En el caso de no disponer de medidas para el suelo, se incluye el dato calculado a partir de las medidas del mismo tipo de suelo en masas con similares características litológicas.
- **% de aflojamiento en la masa:** Porcentaje de superficie que representa el suelo dentro de la extensión total de la masa.

Vulnerabilidad a la contaminación

Los diferentes tipos de materiales, la recarga de lluvia, la permeabilidad del terreno, la profundidad del nivel del agua y la pendiente del terreno son parámetros clave para conocer la vulnerabilidad del acuífero a la contaminación. En este caso se sigue el estudio realizado por el CEDEX en 2002 para estimar esta vulnerabilidad en la mayoría de los casos. En las masas de agua para las que no está definido este estudio se ha calculado un coeficiente basado en el mismo estudio que sigue el método DRASTIC para calcular este parámetro.

- **Índice empleado:** CEDEX 2002, para las zonas en las que está definido el estudio, DRASTIC y GOD son dos tipos de coeficientes que sirven para estimar los parámetros de vulnerabilidad del acuífero que se utilizarán en las zonas no incluidas en el estudio del CEDEX.
- **Magnitud:** valoración de la vulnerabilidad del acuífero.
- **Valor máximo:** Valor máximo adimensional que indica la vulnerabilidad del acuífero.
- **Valor mínimo:** Valor mínimo adimensional que indica la vulnerabilidad del acuífero.
- **% Superficie en la masa:** Porcentaje de superficie calificada con esa magnitud de vulnerabilidad en el total de la masa.

2.8.1.18.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede añadir nuevos registros, modificar los datos de alguno existente o eliminar alguno.

2.8.1.18.3. Espesor

Inserción registro:
Pulsando el botón "Nuevo", se accede al formulario, para la asociación de la masa subterránea con un nuevo registro de espesor.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

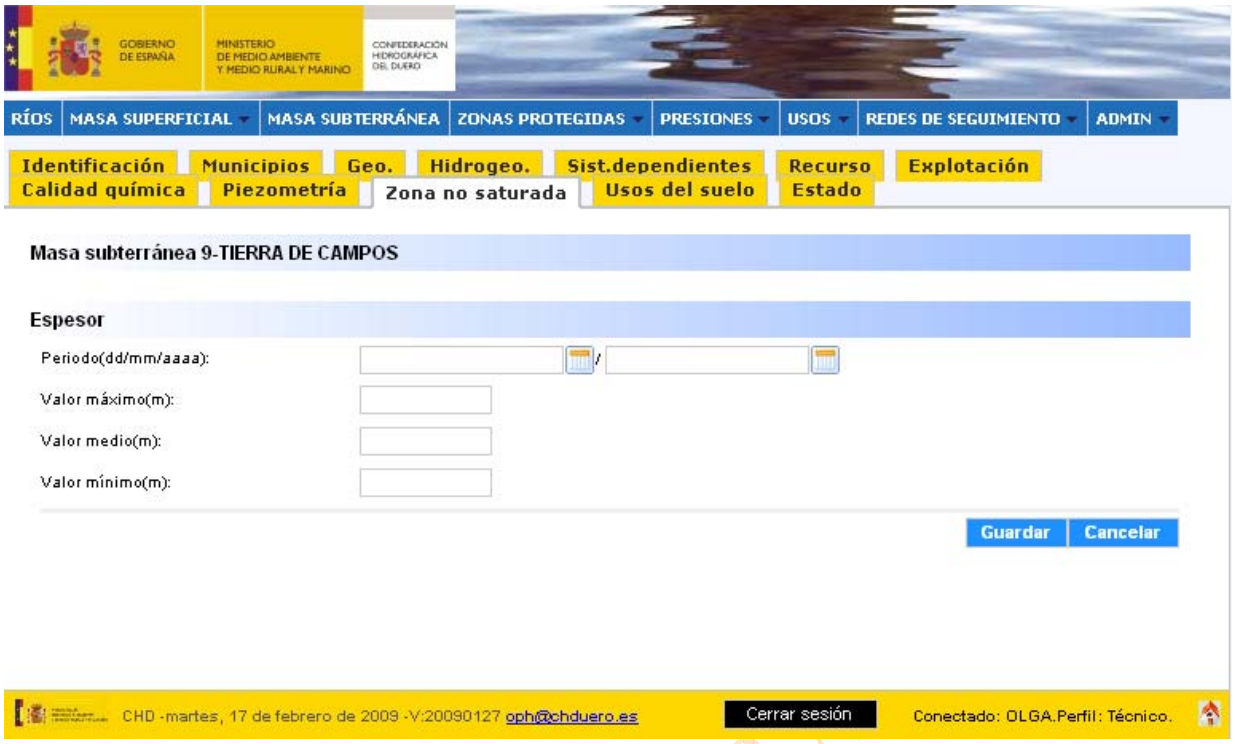


Figura 172. Masa subterránea. Inserción Espesor

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Modificación registro:

Pulsando sobre el icono del registro a modificar, se accede al formulario donde se realizarán las modificaciones oportunas.

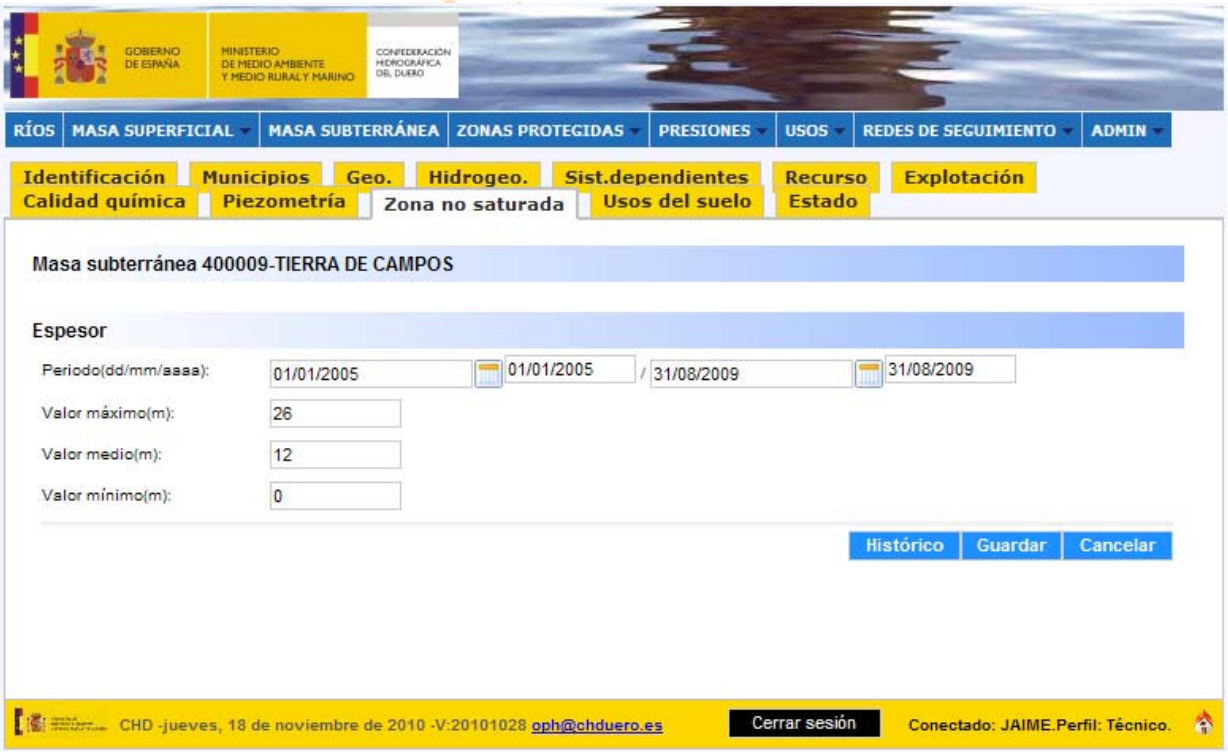


Figura 173. Masa subterránea. Modificación Espesor

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Eliminación registro:

Pulsando sobre el icono del registro a eliminar, y confirmando la acción, el resgistro desaparecerá del listado.

El proceso final de la eliminación se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

2.8.1.18.4. Suelo Edáfico

Inserción registro:

Pulsando el botón "Nuevo", se accede al formulario, para la asociación de la masa subterránea con un nuevo registro de suelo edáfico.



Figura 174. Masa subterránea. Inserción Suelo Edáfico

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Modificación registro:

Pulsando sobre el icono del registro a modificar, se accede al formulario donde se realizarán las modificaciones oportunas.

BORRADOR PÚBLICA

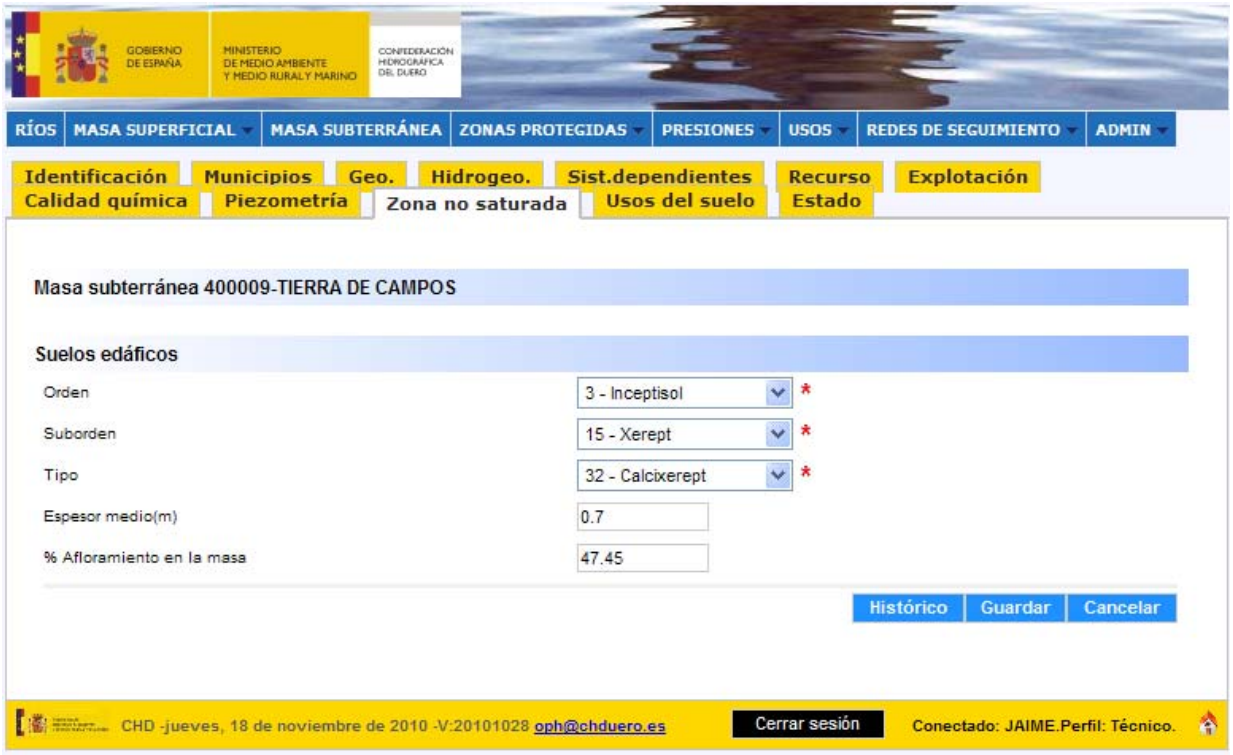


Figura 175. Masa subterránea. Modificación Suelo Edáfico

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Eliminación registro:

Pulsando sobre el icono del registro a eliminar, y confirmando la acción, el registro desaparecerá del listado. El proceso final de la eliminación se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

2.8.1.18.5. Vulnerabilidad a la Contaminación

Inserción registro:

Pulsando el botón "Nuevo", se accede al formulario, para la asociación de la masa subterránea con un nuevo registro de vulnerabilidad de la contaminación.

BORRADOR CONSULTA

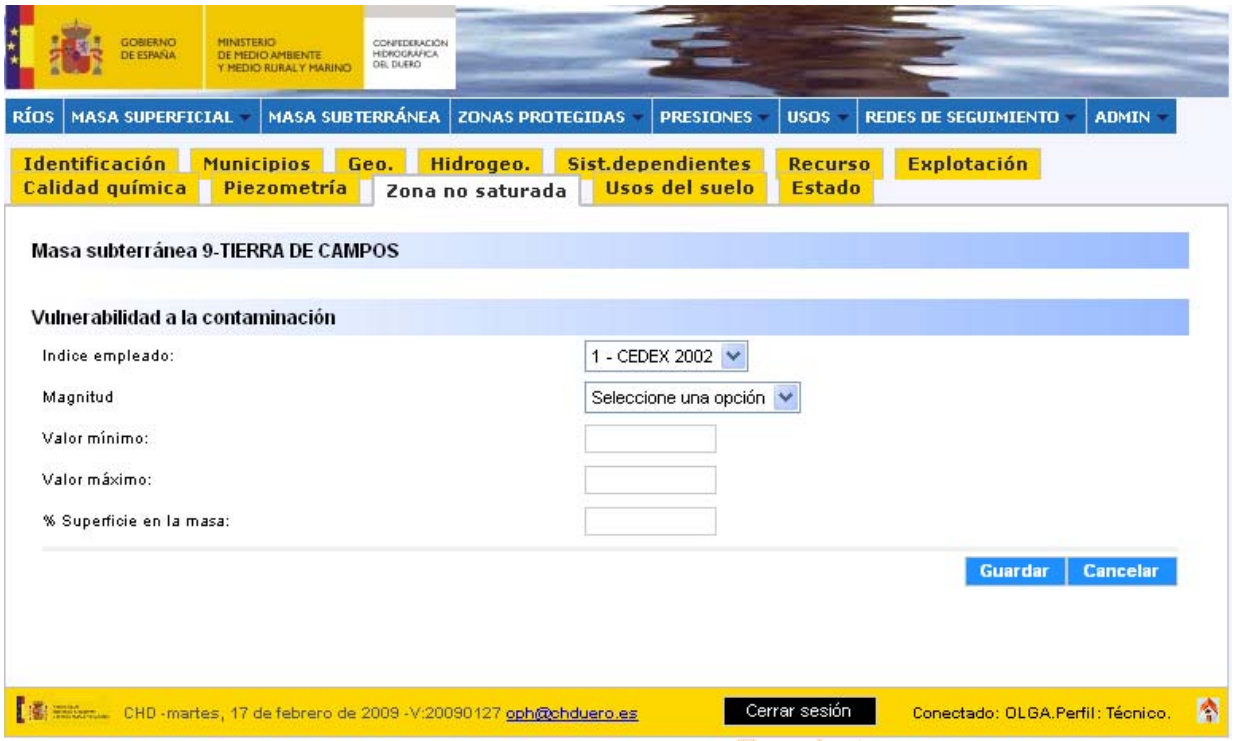


Figura 176. Masa subterránea. Inserción Vulnerabilidad a la Contaminación

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Modificación registro:

Pulsando sobre el icono del registro a modificar, se accede al formulario donde se realizarán las modificaciones oportunas.



Figura 177. Masa subterránea. Modificación Vulnerabilidad a la Contaminación

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Eliminación registro:

Pulsando sobre el icono del registro a eliminar, y confirmando la acción, el registro desaparecerá del listado. El proceso final de la eliminación se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

2.8.1.18.6. Consulta Histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que haya tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador. La consulta comienza con la pulsación del botón Histórico.

Para más detalle, consultar el apartado 2.2.6.

2.8.1.19. Pestaña "Usos del Suelo"

2.8.1.19.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Usos del Suelo*, se accede al formulario que contiene toda la información relativa a los usos del suelo asociados a la masa subterránea seleccionada. Dicho formulario muestra la información estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

Para visualizar las características de un registro, es necesario en primer lugar elegir un tipo de fuente de información y finalmente un tipo de actividad.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

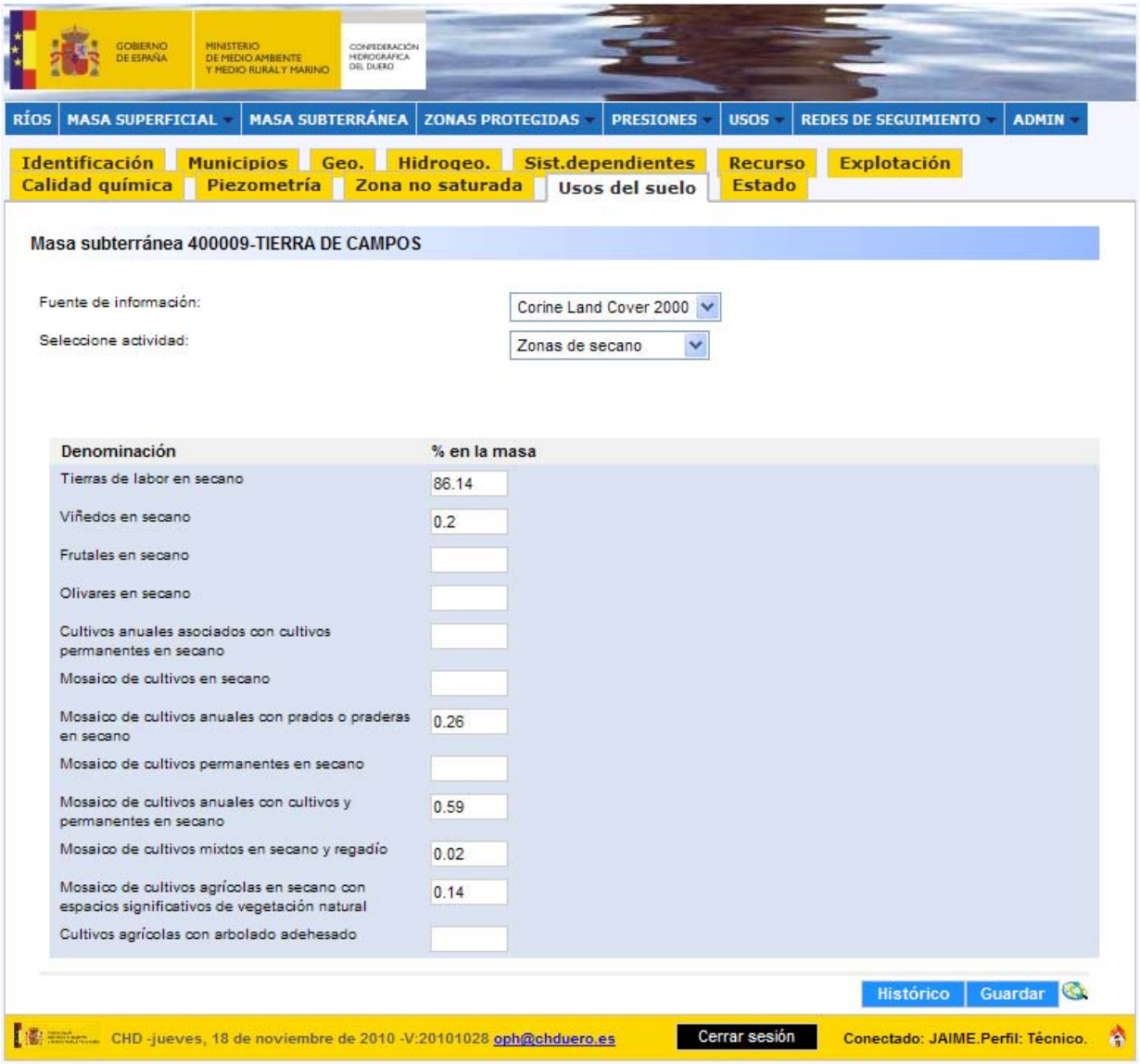


Figura 178. Masa subterránea. Usos del Suelo

Los usos del suelo están definidos a partir de las coberturas creadas por Corine Landcover 2000, que mediante imagen de satélite y con un posterior tratamiento puede diferenciar entre diferentes tipos de utilización del suelo, de los que posteriormente se realiza una relación porcentual entre la superficie destinada a cada uso y el total de la extensión de la masa.

2.8.1.19.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de una masa concreta, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar (eligiendo previamente la fuente de información y la actividad) e introduciendo los cambios que considere oportunos. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

2.8.1.19.3. Consulta Histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido

modificaciones validadas previamente por un perfil validador. La consulta comienza con la pulsación del botón Histórico. Para más detalle, consultar el apartado 2.2.6.

2.8.1.20. Pestaña "Estado"

2.8.1.20.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Estado*, se accede al formulario que contiene toda la información relativa al estado de la masa subterránea consultada. Dicho formulario muestra la información estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

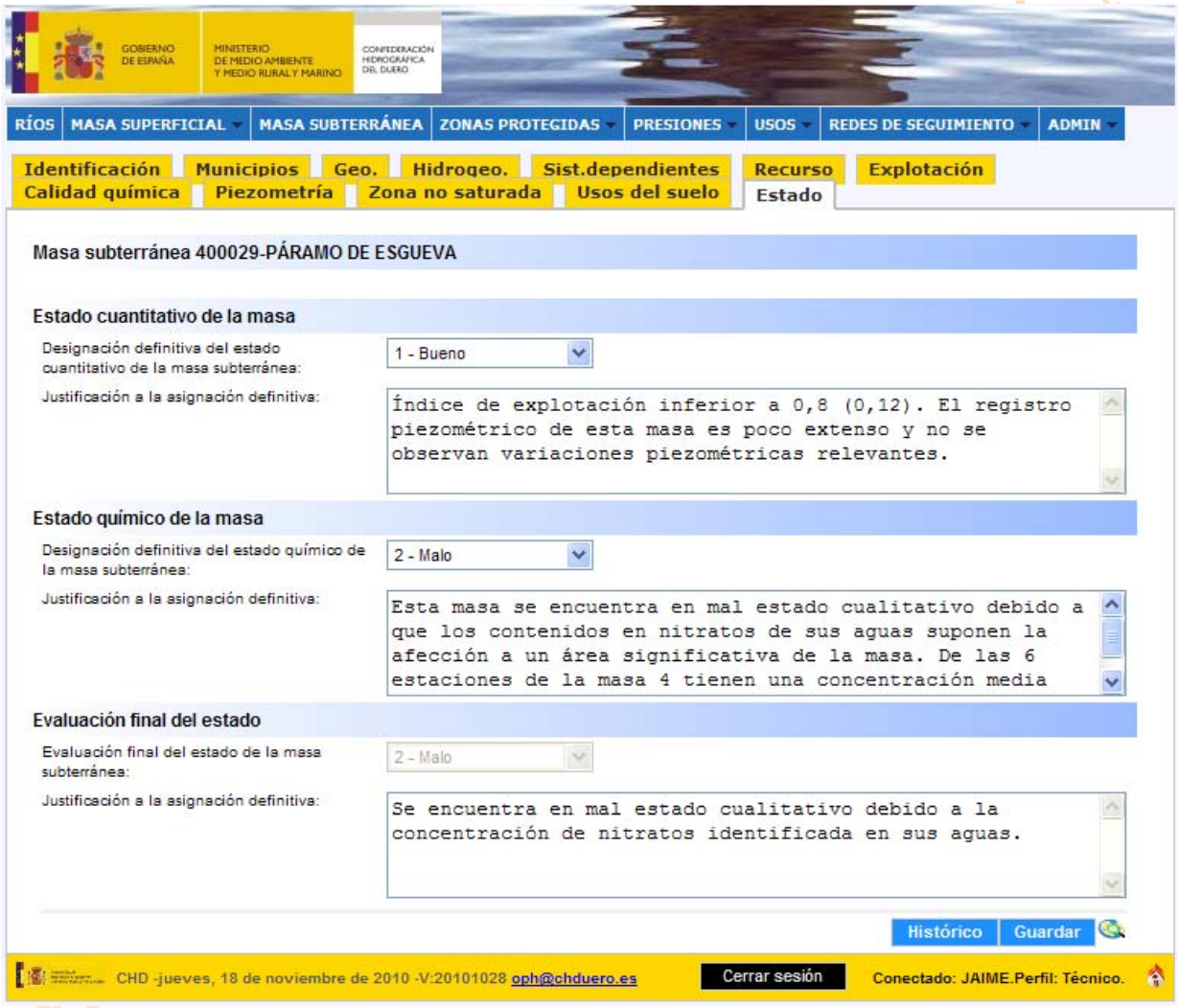


Figura 179. Masa subterránea. Estado

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las masas de agua subterránea:

Estado cuantitativo

En este apartado se señalan las causas del buen o mal estado de la masa en cuanto a la cantidad de agua que es capaz de almacenar en relación a la explotación que sufre actualmente.

Estado químico

En este apartado se muestran las causas del buen o mal estado de la masa relativo al empeoramiento de las condiciones químicas que presenta la masa y que se muestran en los puntos de control del estado químico de las aguas subterráneas de la cuenca.

Estado general

El mal estado cuantitativo o químico supone el mal estado general de la masa y en este apartado se realiza una descripción de los motivos para la clasificación final de la misma.

2.8.1.20.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de una masa concreta, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar e introduciendo los cambios que considere oportunos. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

2.8.1.20.3. Consulta Histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que haya tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador. La consulta comienza con la pulsación del botón 

. Para más detalle, consultar el apartado 2.2.6.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

2.9. ZONAS PROTEGIDAS

La funcionalidad de Zonas protegidas está compuesta por varias entidades que dibujan el mapa de zonas que cumplen una función económica, de abastecimiento, conservación ecológica, etc.

El módulo de Zonas protegidas incluye mapas indicativos de la ubicación de cada zona protegida, información ambiental y estado de conservación, descripción de la legislación comunitaria, nacional o local con arreglo a la cual ha sido designada, y un listado de fotografías detalle del área al que se encuentran sujetas.

Las entidades incluidas en el listado de zonas protegidas del sistema son las que se detallan a continuación:

- Abastecimiento superficial
- Abastecimiento subterráneo
- Zonas de uso recreativo
- Zonas vulnerables
- Zonas sensibles
- LIC – Lugares de interés comunitario
- ZEPA – Zonas de protección de aves
- Aguas minerales y termales
- Zonas húmedas
- Tramos piscícolas

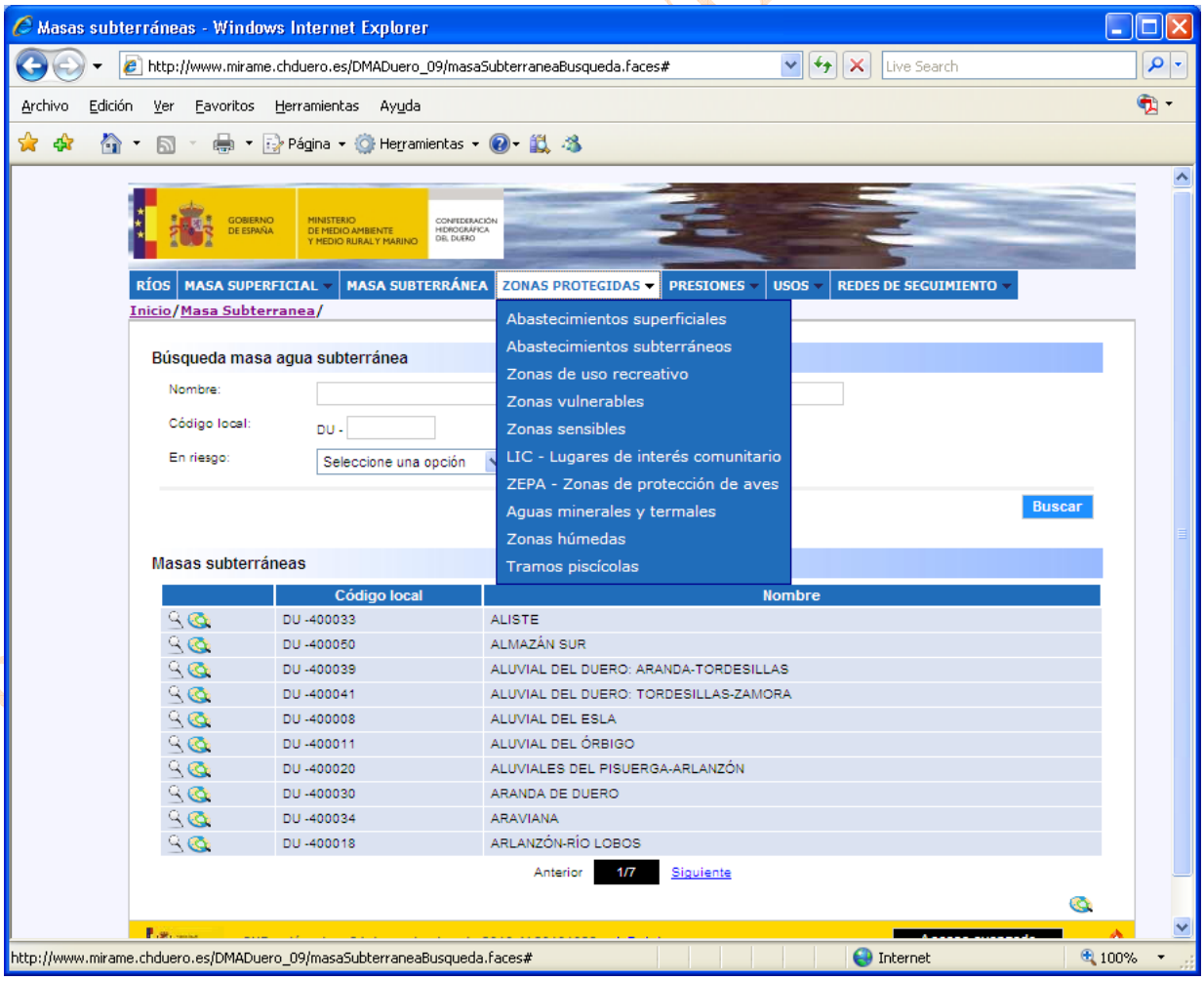


Figura 180. Zonas protegidas

2.9.1.1. Zonas protegidas – Buscador

El acceso a zonas protegidas presenta la misma secuencia de acciones. Tras pulsar el enlace correspondiente a una de las entidades contenidas en el menú de zonas protegidas se accede a un buscador y listado de igual formato para todas las entidades, donde se puede consultar todas zonas protegidas incluidas en el sistema que atienden a dicho criterio de entidad.

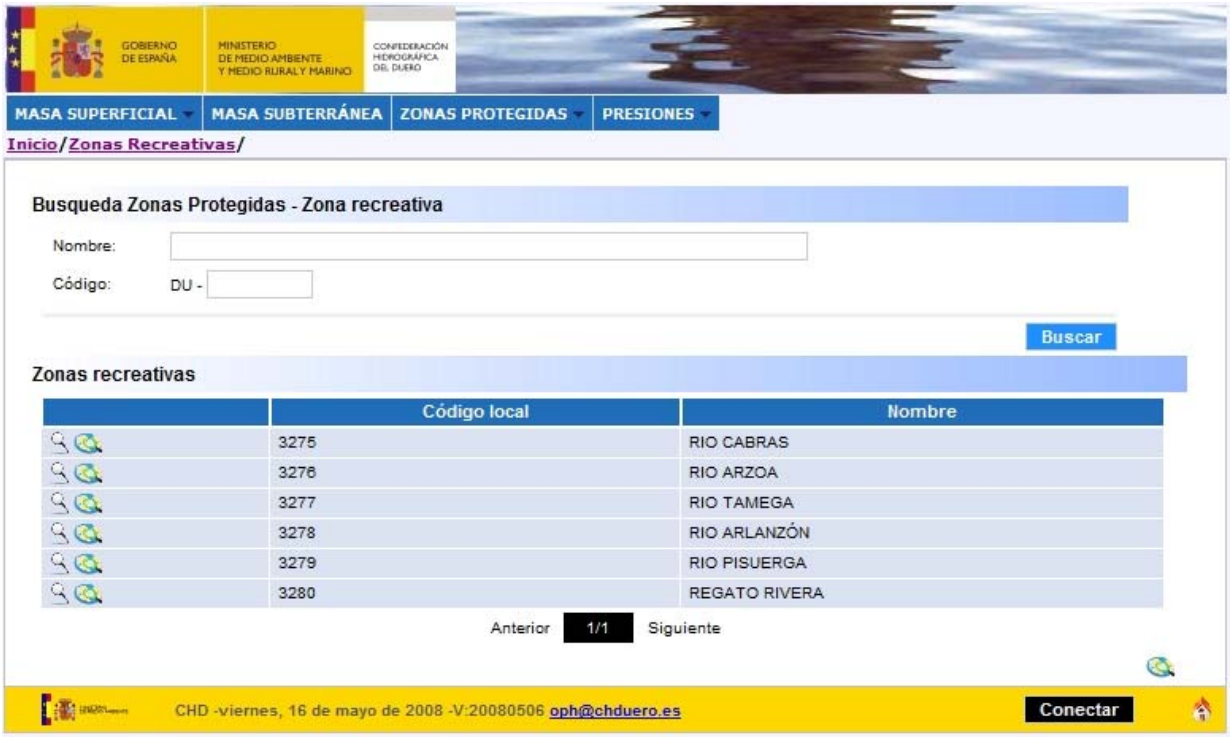


Figura 181. Buscador 'Zonas de uso recreativo'

2.9.1.2. Zonas protegidas – Datos generales

Pulsando sobre el icono 🔍 correspondiente a cada registro mostrado en los diferentes buscadores, se accede a la pantalla inicial de datos generales que contiene información general a todas las zonas protegidas y la particular de la entidad seleccionada si se tuviera información adicional solo relevante para un tipo de zona protegida en concreto.

La edición, histórico, validación de datos, y consulta de la información se realiza de la misma manera para todas ellas.

2.9.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Datos Generales*, se accede al formulario inicial de cualquier tipo de zona protegida seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR

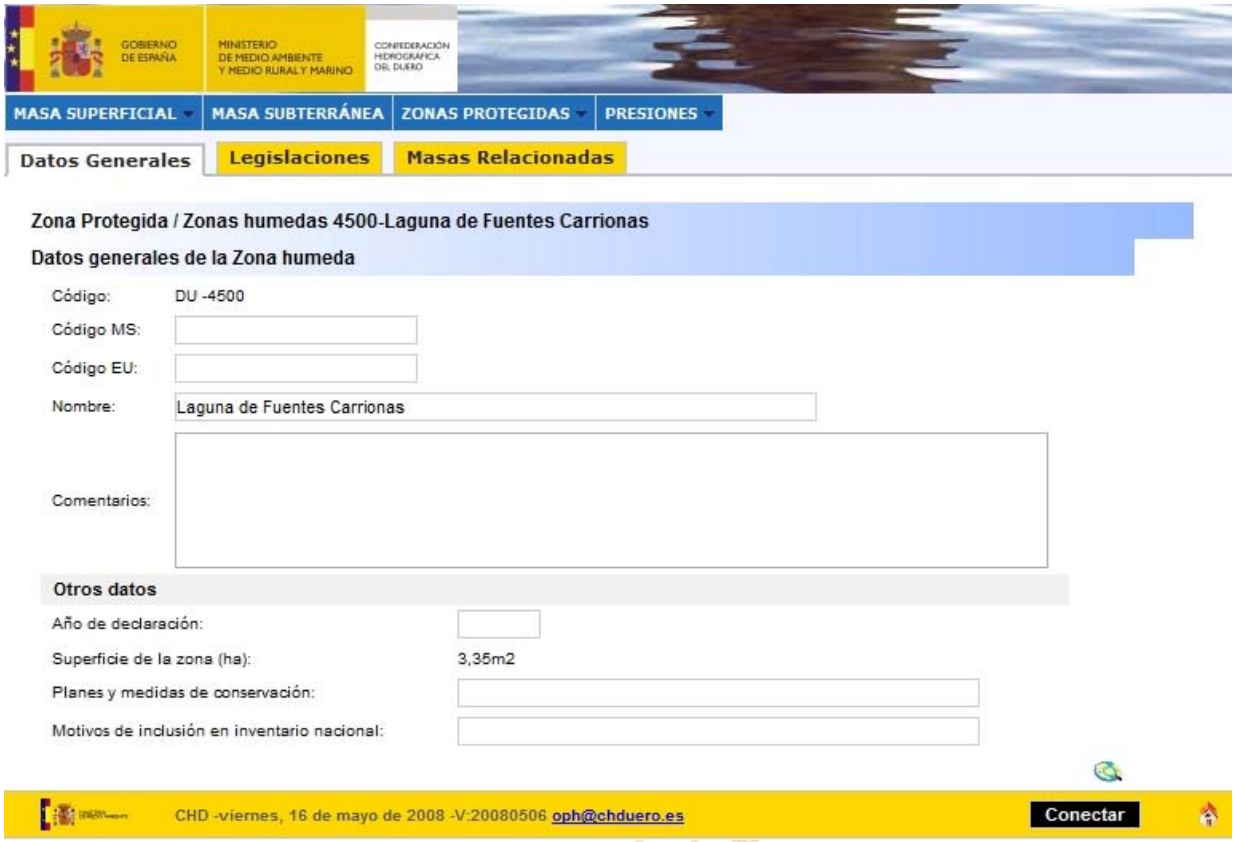


Figura 182. Datos generales 'Zonas húmedas'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario de "Datos Generales" para cada tipo de zona protegida dentro del sistema de información:

Zonas de Captación de Agua Superficial para Uso Humano

- **Código local:** código interno de la CHD.
- **Código MS:** Código a nivel nacional de la zona de captación.
- **Código EU**: sin rellenar
- **Nombre**: sin rellenar, no hay nombre para las captaciones de momento.
- **Comentarios**.

Zonas de Captación de Agua Subterránea para Uso Humano

- **Código local:** código interno de la CHD.
- **Código MS:** Código del elemento a nivel nacional.
- **Código EU**: sin rellenar
- **Nombre**: sin rellenar, no hay nombre para las captaciones de momento.
- **Comentarios**.

LICs y ZEPAs

Datos generales

- **Código local:** código interno de la CHD.
- **Código MS:** Código del elemento a nivel nacional.

BORRADOR CONSULTA

- **Código EU**: identificador único del LIC/ZEPA a nivel europeo
- **Nombre**: nombre oficial del LIC LIC/ZEPA.
- **Comentarios**: se explica si el LIC/ZEPA tiene hábitats relacionados con el medio acuático, y en caso de tenerlos, se especifican los códigos de estos hábitats. Los códigos son los oficiales de la Directiva 92/43/CEE, Anexo I.

Otros Datos

- **Relacionado con el medio hídrico**: Cuando en el LIC/ZEPA hay hábitats relacionados con el medio acuático se marca la casilla. La casilla no se marca en los siguientes casos:

  - no hay hábitats relacionados con el medio hídrico.
  - espacios que tiene únicamente **uno o dos hábitats** del Anexo I de la Directiva relacionados con ecosistemas acuáticos, cuando la superficie de ese/esos hábitat/s supone **menos del 2% de la superficie** total del espacio y, además, ninguno de ellos se considera prioritario y siempre que ese espacio no esté directamente relacionado con el medio fluvial (por ejemplo, que sea un LIC para la protección de riberas o lagunas).
  - se excluyen también los espacios cuya superficie en la DHD es pequeña (menor a 1.000 ha o un escaso porcentaje de la superficie total del espacio) y la superficie de los hábitats relacionados con ecosistemas acuáticos dentro de ese espacio no supera el 1%, sean o no prioritarios. a no ser que la superficie de estos hábitat sea menor al 2%

- **Año designación:** año en que la comunidad autónoma proponer por primera vez el LIC/ZEPA para su designación. En el caso de los LIC, el año de designación por parte de la Comisión Europea puede consultarse en el apartado de legislaciones en la Decisión correspondiente de la CE.
- **Superficie:** hectáreas que ocupa el LIC/ZEPA dentro de la parte española de la DHD.

Zonas de Uso Recreativo

Datos generales

- **Código local:** código interno de la CHD.
- **Código MS:** Código del elemento a nivel nacional.
- **Código EU:** código oficial del punto de muestreo de la zona de baño en el sistema Náyade, al que titulan PM EUROSTAT. Cuando la zona de baño tiene varios puntos de muestreo, se pone siempre el que acaba en *A1*.
- **Nombre:** nombre oficial de la zona de baño en el sistema Náyade
- **Comentarios:** se detallan el municipio y la provincia donde está la zona de baño.

Otros Datos

- **Año designación:** año en que se declara por primera la zona de baño de manera oficial, lo cual implica que los resultados de los muestreos de la calidad de agua de baño sean reportados desde España a la Unión Europea.

Zonas Vulnerables

Datos generales

- **Código local:** código interno de la CHD.
- **Código MS:** Código del elemento a nivel nacional.
- **Código EU:** sin rellenar

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

- **Nombre:** nombre oficial de la zona vulnerable, extraído del Decreto de designación de las zonas vulnerables (Decreto xxxxx *-está por aprobar-)*
- **Comentarios:** se detalla el municipio donde está la zona vulnerable.

Otros Datos

- **Año declaración:** año en que se aprueba la zona vulnerable por Decreto de la comunidad autónoma.
- **Superficie:** hectáreas que ocupa la zona dentro de la parte española de la DHD.

Zonas Sensibles

Datos generales

- **Código local:** código interno de la CHD.
- **Código MS:** Código del elemento a nivel nacional.
- **Código EU:** sin rellenar
- **Nombre:** nombre oficial de la zona sensible, extraído de la Resolución de 10 de julio de 2006, de designación de las zonas sensibles.
- **Comentarios:** se detalla el nombre que tenía la zona sensible la primera vez que se designó como tal (puede ser mediante Resolución de 25 de mayo de 1998 de la Secretaría de Estado de Aguas y Costas o mediante Resolución de 10 de julio de 2006).

Otros Datos

- **Año declaración:** año en que se designa la zona sensible por primera vez.
- **Superficie:** hectáreas que ocupa la zona dentro de la parte española de la DHD.
- **Aglomeraciones de más de 10.**000 he: aglomeraciones de más de 10.000 habitantes equivalentes que, según la resolución de 10 de julio de 2006 se encuentran en la subcuenca vertiente al embalse y contribuyen a la acumulación de nutrientes en sus aguas.
- **Criterio aplicado:** criterio aplicado para designar la zona sensible, de los que aparecen el Anexo II del R.D. 509/1996. en el caso de las zonas sensibles designadas por Portugal se indica la legislación correspondiente.
- **Nutriente a reducir:** nutriente (fósforo y/o nitrógeno) que genera problemas de eutrofización en la zona sensible y que debe ser reducido a través de un tratamiento más riguroso.
- **Subcuenca vertiente:** nombre de la subcuenca (generalmente, el mismo nombre que la zona sensible)

Aguas Minerales y Termales

Identificación del agua mineral o termal

- **Código local:** código interno de la CHD.
- **Nombre:** nombre del perímetro.

Zonas Húmedas

Datos generales

- **Código local:** código interno de la CHD.
- **Código MS:** Código del elemento a nivel nacional.
- **Código EU:** sin rellenar
- **Nombre:** nombre de la laguna
- **Comentarios**

Otros Datos

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

- **Año declaración:** sin rellenar.
- **Superficie:** hectáreas que ocupa la laguna. (Se corresponde con la superficie del polígono que representa el vaso de la laguna, independientemente de que este o no cubierto por una lámina de agua)
- **Planes y medidas de conservación:**
- **Motivos de inclusión en inventario nacional:**

Tramos Piscícolas

Datos generales

- **Código local:** código interno de la CHD.
- **Nombre:** nombre oficial del tramo, extraído del inventario del ICONA.
- **Longitud:** kilómetros de río por los que se extiende la zona protegida

2.9.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de una entidad concreta catalogada como zona protegida, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar e introduciendo los cambios que considere oportunos. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

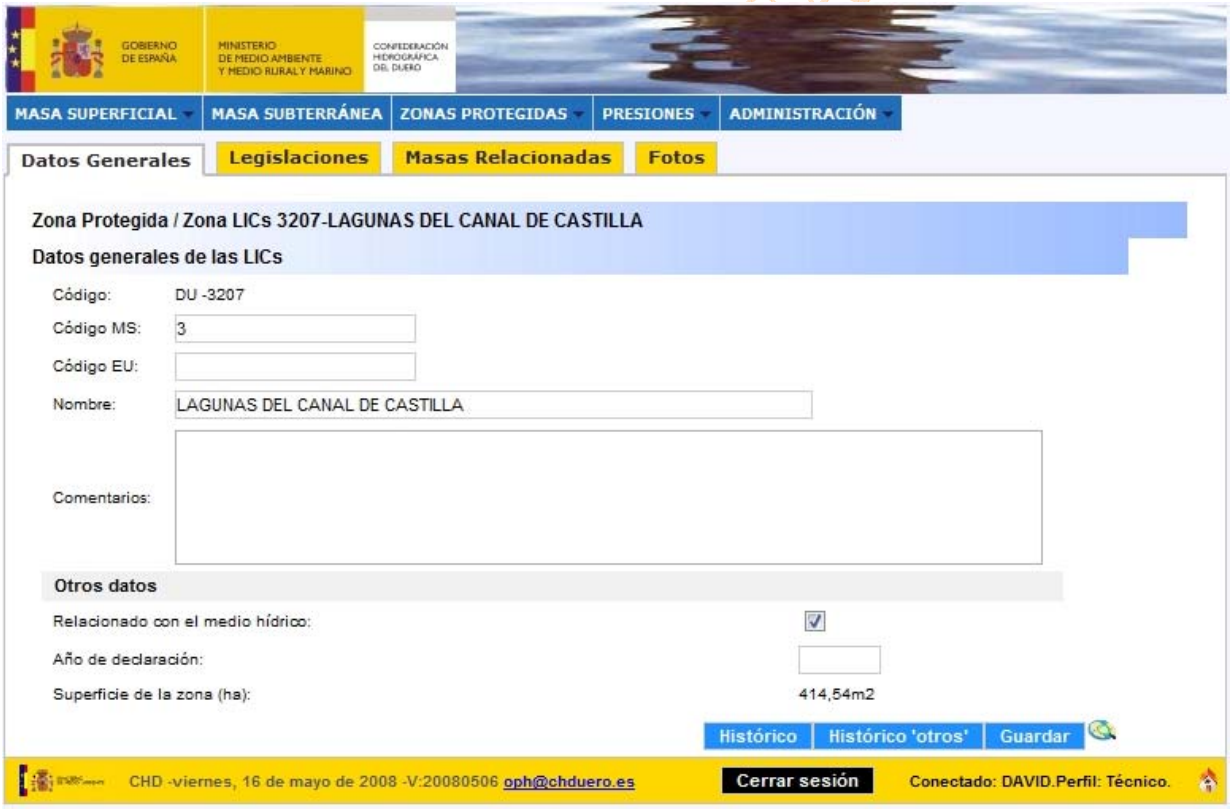


Figura 183. Edición Datos generales 'LICs'

2.9.1.2.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico o en el caso de existir datos no comunes a todas las entidades pulsando el botón Histórico 'otros' que inicia la consulta de los datos propios indicados en el bloque 'otros datos'.

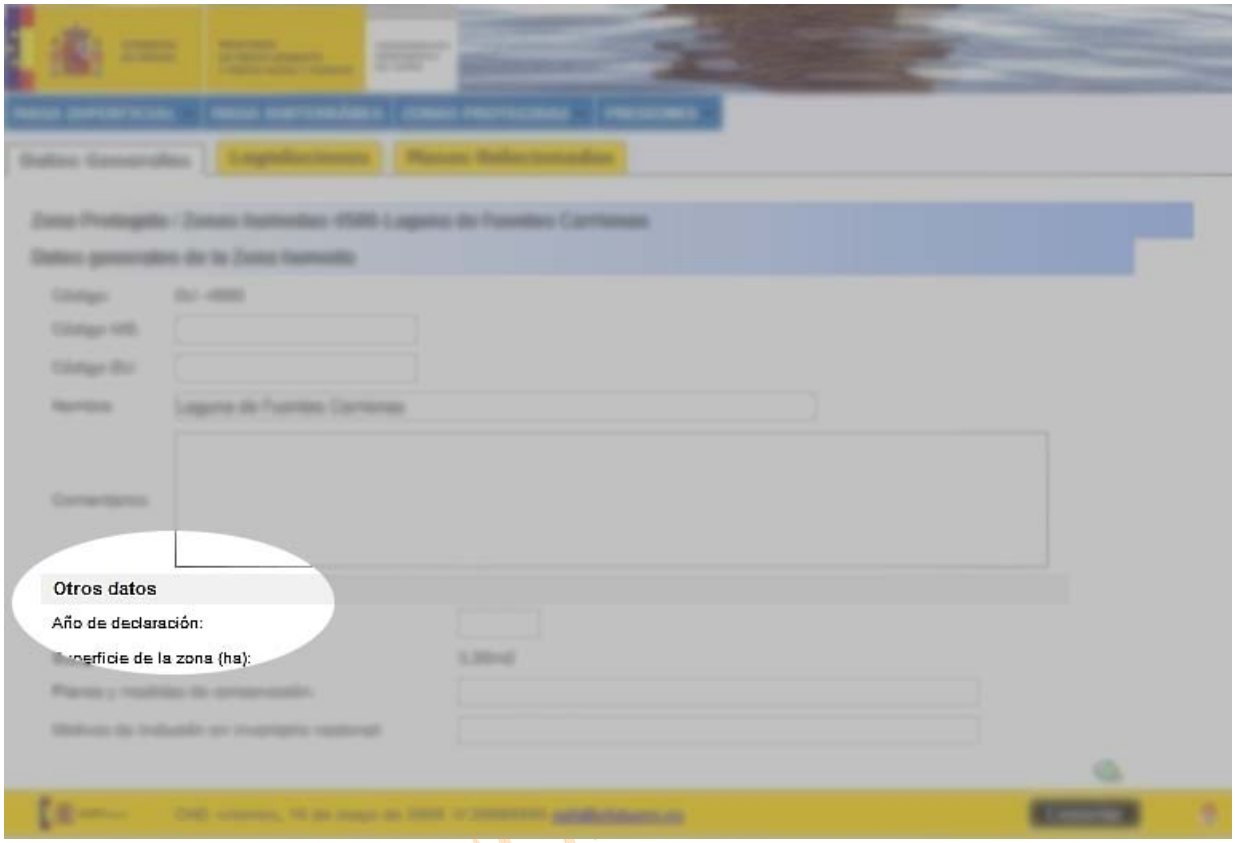


Figura 184. Otros datos

2.9.1.3. Zonas Protegidas - Legislaciones

2.9.1.3.1. Formulario

Al consultar una entidad catalogada como zona protegida y pulsar sobre su pestaña *Legislaciones*, se accede al formulario que muestra un listado de todas las posibles legislaciones. Las legislaciones que actualmente tiene asociadas la entidad aparecen en un segundo listado.

BORRADOR



Figura 185. Legislaciones 'Abastecimiento subterráneo'

En todos los formularios, además de la información descrita en el apartado de "Datos Generales", se incluyen las pestañas "Legislaciones" y "Masas relacionadas".

En la pestaña **legislaciones** se incluyen aquellas normas (europeas, nacionales, autonómicas y locales, en su caso) que están relacionadas con la designación de la zona protegida a la que se refieren.

Ejemplo: en el caso de la ZEPA de Picos de Europa en Castilla y León se incluye la Directiva Aves, la ley española que transpone esta directiva (Ley 42/2007, de Biodiversidad), la ley autonómica de conservación de la naturaleza correspondiente (Ley 8/1991 de espacios naturales de Castilla y León), el acto concreto por el que la comunidad autónoma aprueba su propuesta de designación de esa ZEPA y otras posibles normas relacionadas con este espacio (por ejemplo, la Ley 12/1994 de declaración del Parque regional de "Picos de Europa en Castilla y León")

2.9.1.3.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar las legislaciones asociadas a una determinada zona protegida. Las operaciones permitidas son las de eliminar o añadir legislaciones desde el combo superior.

2.9.1.3.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de legislaciones, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico.

BORRADOR CONSULTA

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

2.9.1.4. Zonas Protegidas – Masas relacionadas

2.9.1.4.1. Formulario

Pulsando sobre pestaña *Masas relacionadas*, se accede al formulario de masas relacionadas a la zona protegida en curso. Dicho formulario muestra listados de Masas de embalse, Masas de ríos, Masas de lagos, y Masas subterráneas, en función de la entidad sobre la que se este operando.



Figura 186. Masas relacionadas 'Zonas sensibles'

Masas de agua de río muy modificado debido a embalse relacionadas: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos del embalse seleccionado enlazando con el punto del documento 2.2.1.3.

Masas de ríos relacionadas: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos del río seleccionado enlazando con el punto del documento 2.5.1.3.

Masas de lagos relacionadas: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos del lago seleccionado enlazando con el punto del documento 2.7.1.3.

Masas subterráneas relacionadas: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos de la masa subterránea seleccionada enlazando con el punto del documento 2.8.1.3.

2.9.1.5. Zonas Protegidas – Fotos

Esta pestaña permite consultar las fotografías asociadas a la zona protegida. Esta funcionalidad está restringida a los siguientes tipos de entidad:

- Zonas de uso recreativo
- Zonas sensibles

BORRADOR

- LIC – Lugares de interés comunitario
- ZEPA – Zona de protección de aves

Todas las operaciones que se realicen en esta pestaña afectarán a la relación de una imagen con la zona protegida seleccionada en el listado de la página inicial del módulo zonas protegidas.



Figura 187. Fotos 'Zonas Sensibles'

Para conocer con más detalle el proceso de administración de imágenes consultar el apartado 2.6 Administración de imágenes.

BORRADOR CON

2.10. **PRESIONES. PRESAS Y AZUDES**

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico o Validador. Pulsando sobre el menú *Presiones* se despliega un submenú con la opción *Presas y azudes*.

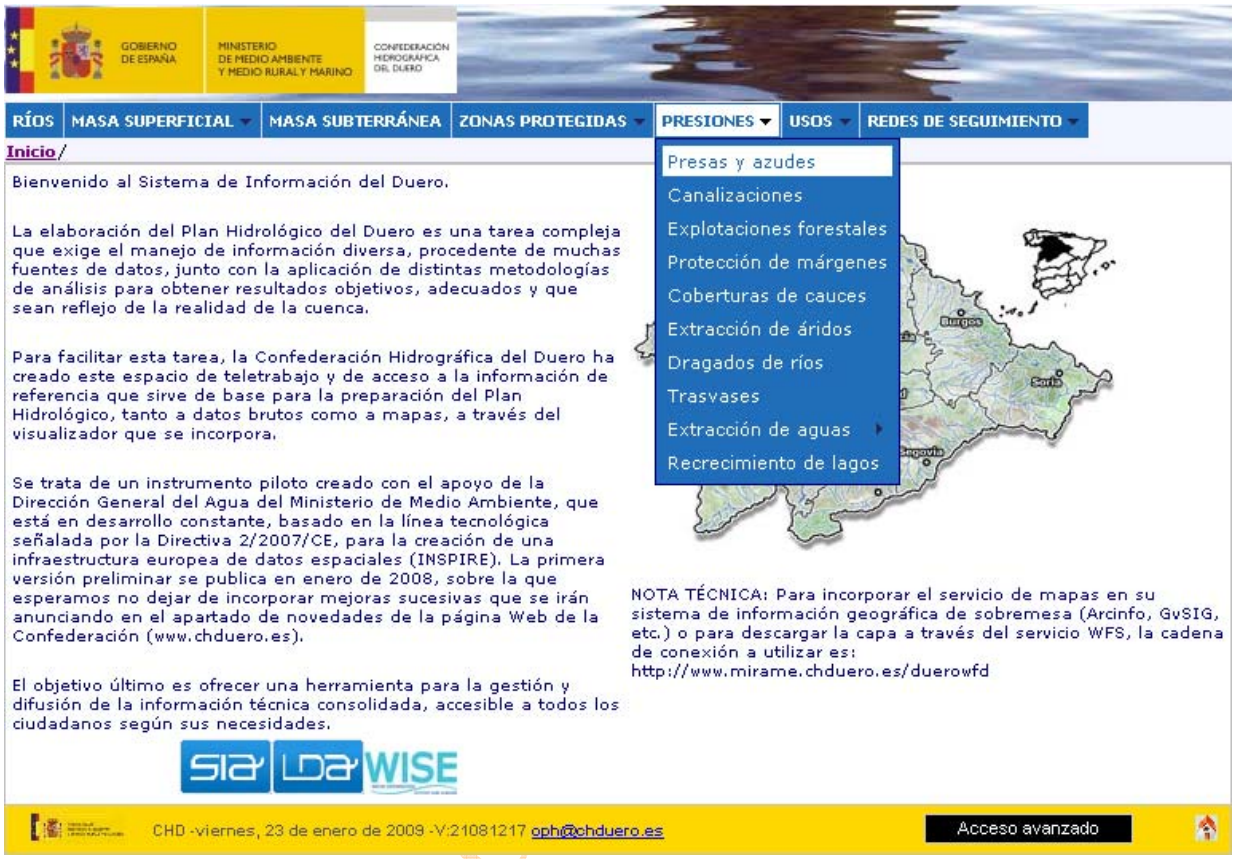


Figura 188. Navegación menú presas y azudes

Podríamos definirlas como estructura artificial que, limitando en todo o en parte el contorno de un recinto enclavado en el terreno, esté destinada al almacenamiento de agua dentro del mismo (BOE nº 14 de 16 de Enero de 2008).

Haciendo clic en la opción disponible se mostrara el aplicativo se redirige hacia un buscador general.

BORRADOR

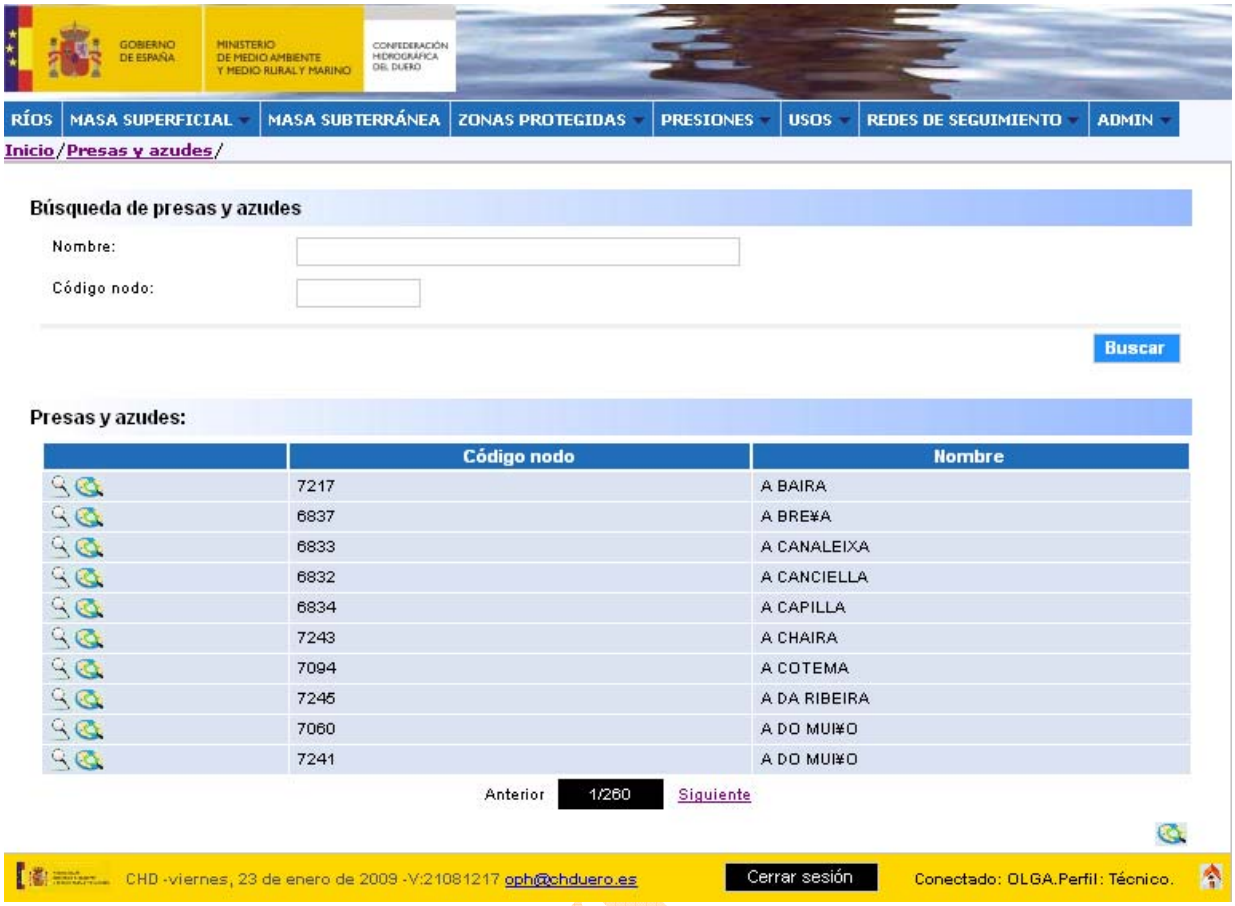


Figura 189. Formulario de búsqueda de presas y azudes

2.10.1.1. Buscar Presas y azudes

Desde esta pantalla inicial, se accede al listado completo de todos los elementos considerados como presas o azudes que se encuentran informados en la aplicación Mírame-IDEDuero 9. El listado se encuentra ordenado por nombre.

Si se quiere acceder a una en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/260** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 260 páginas. Pulsando sobre Anterior 1/1 Siguiente nos desplazaríamos a la página precedente o sucesiva.
La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo "Nombre" y/o alguno códigos nodo y pulsar Buscar

Como resultado se obtiene el listado de todas las presas que cumplen todas las condiciones introducidas.

2.10.1.2. Acceso a Datos de Presas y azudes

Situando el cursor sobre el primer icono lupa de la presa o azud que se quiere consultar, aparece un texto indicando qué acción va a provocar la pulsación de dicho icono *Ver características del registro*.

Pulsando sobre dicho icono, se accederá a la pantalla de inicio que permite la consulta de toda la información asociada a dicha presa, estructurada en forma de pestañas.

BORRADOR CONS

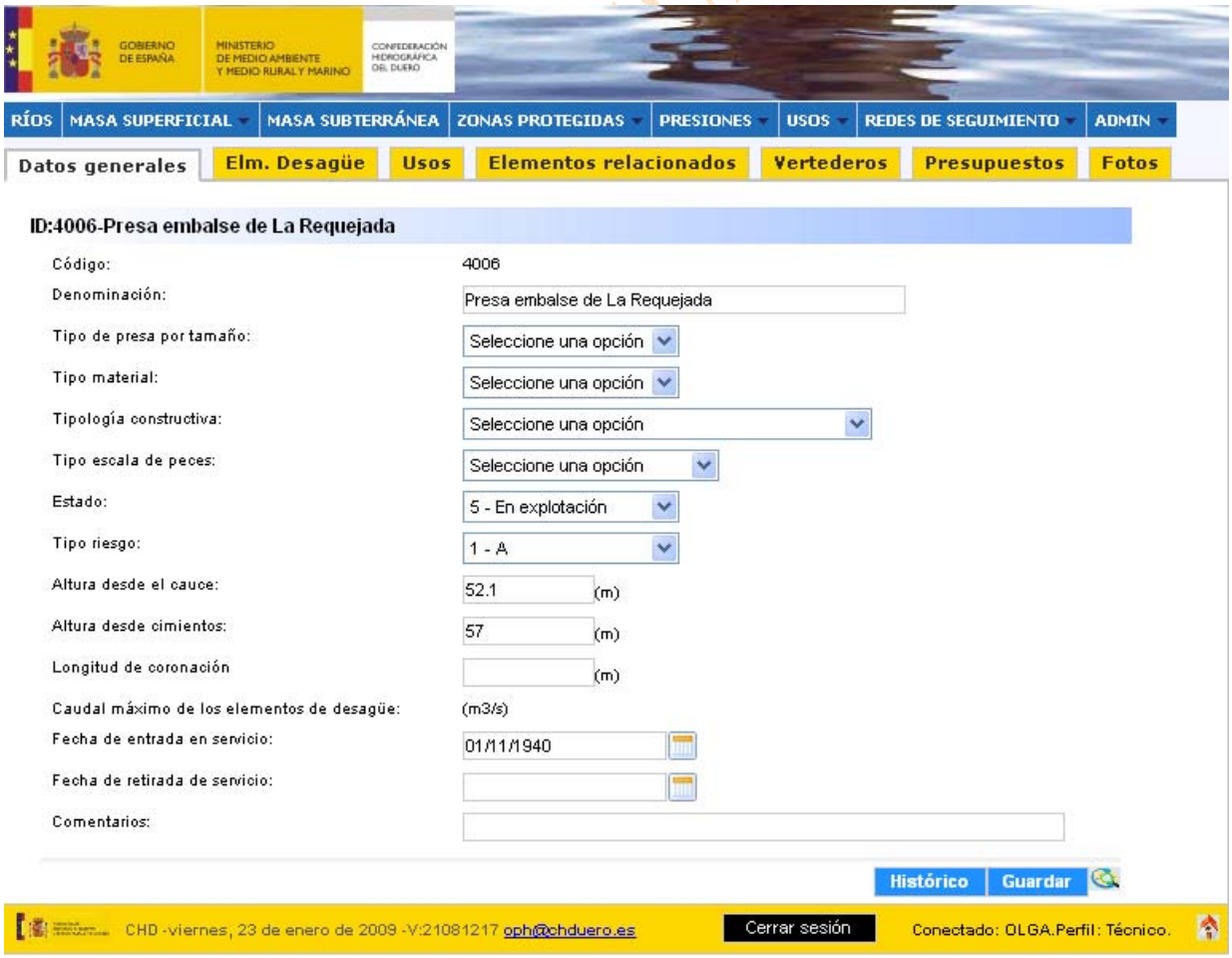
- Datos generales
- Elementos de desagüe
- Usos
- Masas asociados
- Vertederos
- Presupuestos
- Fotos

2.10.1.3. Pestaña "Datos Generales"

2.10.1.3.1. Formulario Datos Generales

Pulsando sobre la primera pestaña *Datos generales*, se accede al formulario inicial de la presa o azud seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados (perfil Ciudadano) o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación (perfil Técnico o Validador).

Si el elemento seleccionado es una presa, aparecen además los campos 'Caudal máximo de los elementos de desagüe', 'Tipo riesgo' y 'Altura desde cimientos'.
En cuanto a los campos *Fecha de entrada en servicio*, y *Fecha de retirada de servicio*, deben ser coherentes, es decir, la fecha de retirada no puede ser anterior a la de entrada de servicio.



VERSIÓN PÚBLICA

Figura 190. Presas y Azudes. Datos Generales

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo presas y azudes sobre las masas de agua superficial:

Información de la presión

- **Código**: Código identificador único de la presión del tipo presa/azud.
- **Denominación**: Nombre de la presa/azud.
- **Tipo de presa por tamaño**: En función de sus dimensiones se considera gran presa aquella cuya altura es superior a 15 metros y la que, teniendo una altura entre 10 y 15 metros, tenga una capacidad de embalse superior a 1 hectómetro cúbico. Se considerará pequeña presa la que no cumple las condiciones de gran presa (BOE nº 14 de 16 de Enero de 2008).
- **Tipo material**: Componente con el que está construida la presa.
- Puede ser de hormigón, mampostería, escollera, tierra u otro.
- **Tipología constructiva**: Clase de estructura construida..
- **Tipo escala de peces**: Se especifica si existe o no, y en caso positivo, el tipo de estructura que sirve de escala.
- **Estado**: Designa las fases en la vida de la presa, entendiendo como tales las distintas situaciones que se diferencian en el desarrollo y utilización de la misma. En función de la actividad principal de la presa desarrollada durante el periodo correspondiente, las fases de la presa se denominan: proyecto, construcción, puesta en carga, explotación y puesta fuera de servicio.
- **Tipo riesgo**: En función del riesgo potencial que pueda derivarse de su posible rotura o uso incorrecto, se clasificará en una de las tres categorías:
    - Categoría A: Presas cuya rotura o funcionamiento incorrecto puedan afectar gravemente a núcleos urbanos o a servicios esenciales, o producir daños materiales o medioambientales muy importantes.
    - Categoría B: Presas cuya rotura o funcionamiento incorrecto pueda ocasiones daños materiales o medioambientales importantes o afectar a un grupo reducido de viviendas.
    - Categoría C: Presas cuya rotura o funcionamiento incorrecto puede producir daños materiales de moderada importancia y sólo incidentalmente pérdidas de vidas humanas. En todo caso, a esta categoría pertenecerán todas las presas no incluidas dentro de las categorías A o B..
- **Altura desde el cauce**: Es la diferencia entre la cota de coronación (la más elevada de la estructura resistente de la presa) y la del punto más bajo del cauce del río interceptado por el paramento de aguas abajo de la presa.
- **Altura desde cimientos**: Es la diferencia entre la cota de coronación y la del punto más bajo de la superficie general de cimientos, sin tener en cuenta obras circunstanciales, tales como rastrillo, pantallas de impermeabilización o rellenos de grietas.
- **Longitud de coronación**: Longitud de la presa de orilla a orilla
- **Caudal máximo de los elementos de desagüe**: Es la máxima cantidad de agua que puede pasar por los órganos de desagüe controlables, lo que exceptúa a los aliviaderos; se expresa en m3/s. Es un campo calculado a partir de los datos de caudales introducidos en el epígrafe “Elementos de desagüe”.
- **Fecha de entrada de servicio**: Año, mes y día de la puesta en servicio de la presa. Si sólo tenemos el año, la fecha que se consignará será el 31 de diciembre del año correspondiente.
- **Fecha de retirada de servicio**: Coincide con la situación fuera de servicio de la presa. Procederemos de la misma forma que con la fecha de entrada en servicio.
- **Comentarios**: Observaciones sobre cualquier aspecto de la presa que se considere reseñable, y que incluya información no contenida en los ítems anteriores o bien la complete.

2.10.1.3.2. Modificar Formulario Datos Generales

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos generales de una presa o azud en concreto, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar e introduciendo los cambios que considere oportunos. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado de crear Versión.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

Como restricción adicional para el cumplimiento de la IPH v10.6, se obliga al usuario a superar el valor de 10 m. para el campo 'Altura desde el cauce' si la tipología seleccionada indica que la entidad es de tipo presa, y en el caso de que se elija una entidad azud, el campo altura deberá ser inferior a los 10m.

En cuanto a los campos *Fecha de entrada en servicio*, y *Fecha de retirada de servicio*, deben ser coherentes, es decir, la fecha de retirada no puede ser anterior a la de entrada de servicio.

2.10.1.3.3. Consulta Histórico Datos Generales

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador. La consulta comienza con la pulsación del botón Histórico situado en la parte inferior derecha de la pantalla de Datos Generales.

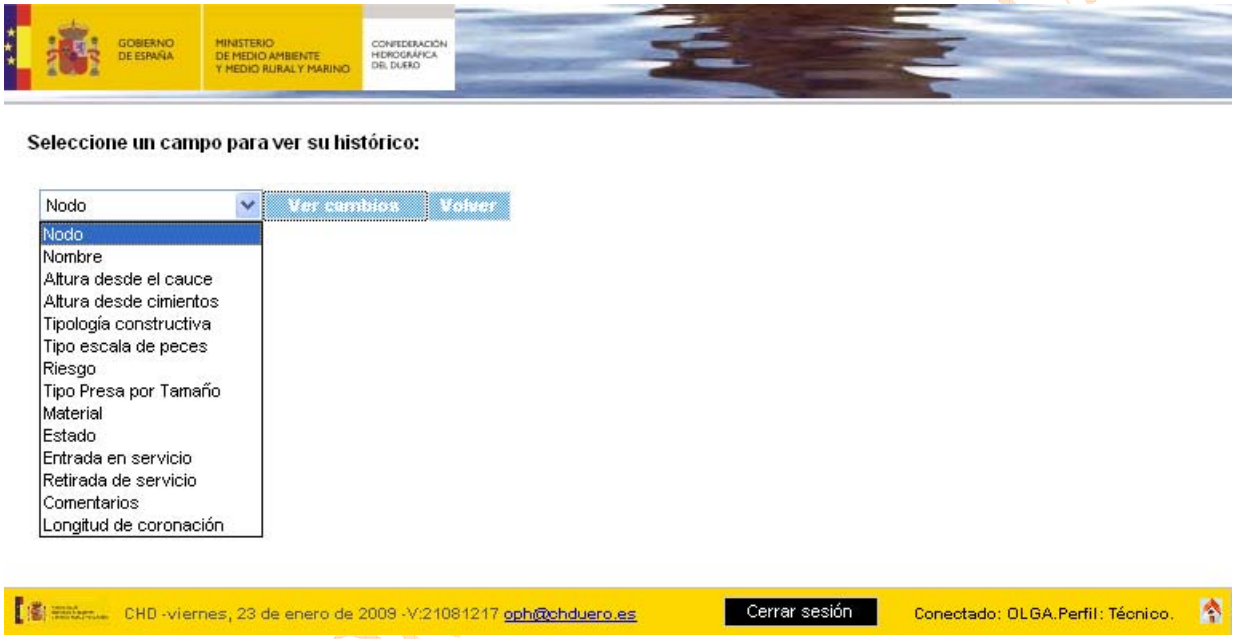


Figura 191. Presas y Azudes. Consulta Histórico – Botón

El proceso detallado de consulta del histórico de un campo, se detalla más en profundidad en el apartado versionado correspondiente de este documento 2.2.6.

2.10.1.4. Pestaña "Elem. Desagüe"(Elementos de desagüe)

En este epígrafe, se especificará para cada distinto elemento de desagüe, su tipo, cota a la que está y su caudal de desagüe máximo.

Capítulo referido a los órganos de desagüe controlables (lo que exceptúa aliviaderos) tales como desagüe de fondo, desagüe de medio fondo, tomas de abastecimiento, toma de la central hidroeléctrica…

2.10.1.4.1. Listado Elementos de Desagüe

Una vez seleccionada la presa o azud que se quiere consultar, pulsando sobre la pestaña se accede a su información sobre *Elementos de Desagüe*. Este listado muestra su información estructurada en forma de tabla,

BORRADOR PÚBLICA

en modo no editable es decir, sin acceso al formulario de edición (perfil Ciudadano) o editable, es decir, con iconos activos que enlazan con el formulario de edición (perfil Técnico o Validador).



Figura 192. Presas y Azudes. Elementos de Desagüe

Si se quiere indicar que no se conoce una cota en concreto, se almacenará en el campo Cota, el valor 0, y la aplicación mostrará en pantalla el valor "DESCONOCIDO".

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo presas y azudes sobre las masas de agua superficial:

Elementos de Desagüe

- **Cota**: Altura a la que se encuentra el elemento de desagüe, en metros msnm.
- **Caudal**: Caudal desaguado, en m^3/s
- **Tipo Cota**: Tipo de elemento de desagüe o toma.
-

2.10.1.4.2. Modificar Formulario Elementos de Desagüe

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos de los elementos de desagüe que se encuentran en el listado de elementos de desagüe de la presa.

Haciendo clic sobre el icono de edición en la parte izquierda de cada registro, se cargara un formulario que permita la edición de los campos asociados a esta entidad de la presa.

BORRADOR CONSULTA

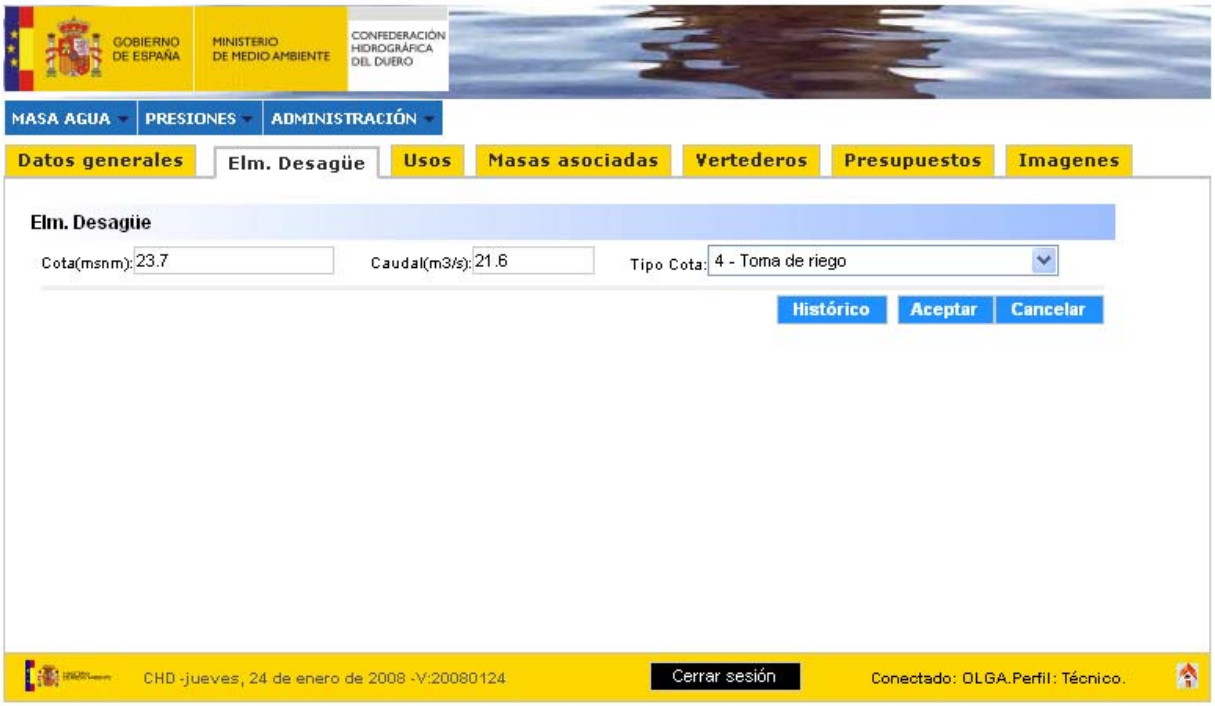


Figura 193. Presas y Azudes. Edición Elementos Desagüe – Formulario y Botón

Existe la posibilidad de guardar los datos pulsando Aceptar lo que enlazaría con el módulo del versionado y finalmente generaría una nueva versión del registro. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

2.10.1.4.3. Consulta Histórico Elementos de Desagüe

Desde este formulario de edición y pulsando Histórico es posible acceder a las modificaciones que un campo en concreto ha ido teniendo a lo largo del tiempo.
El proceso detallado de consulta del histórico de un campo, se explica más en profundidad en el apartado 2.2.6 de este documento.

BORRADOR CONSULTA

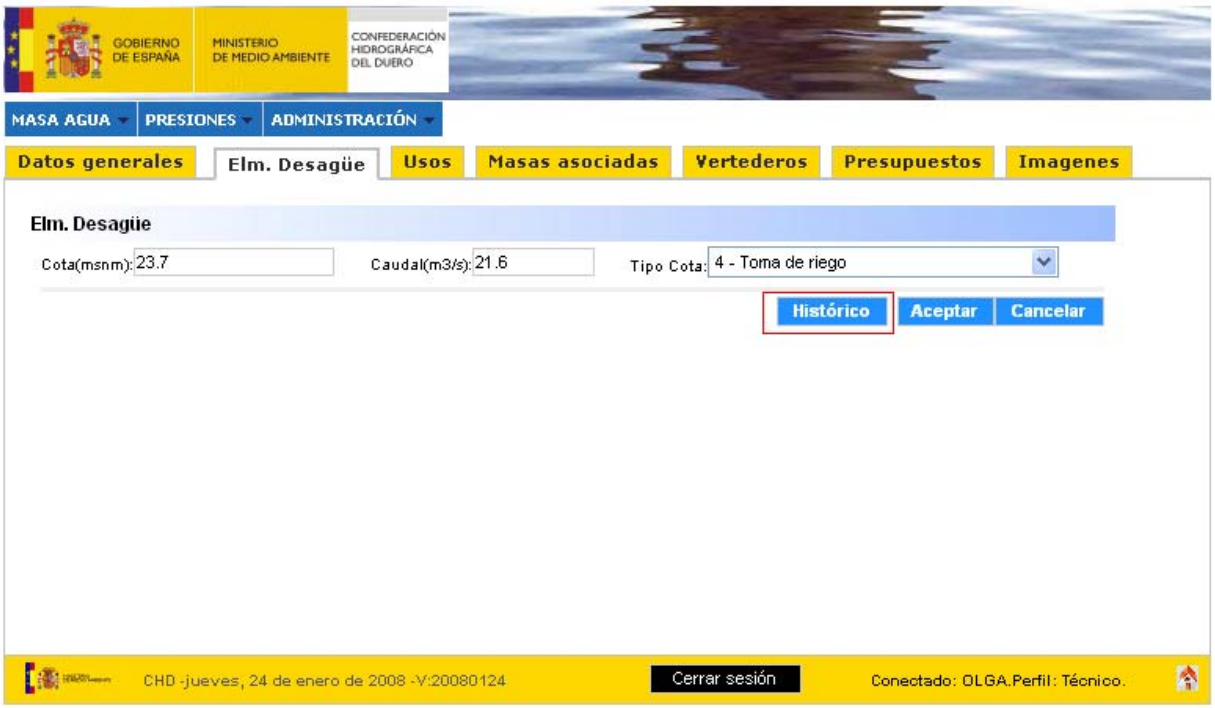


Figura 194. Presas y Azudes. Consulta Histórico – Botón

2.10.1.4.4. Nuevo Elementos de Desagüe

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede añadir nuevos elementos de desagüe a la presa o azud.

Desde el listado principal de Elementos de Desagüe, pulsando sobre Nuevo accedemos a un formulario con los campos por informar, mediante el cual podemos añadir un nuevo elemento de desagüe a la presa.

BORRADOR CONSULTA

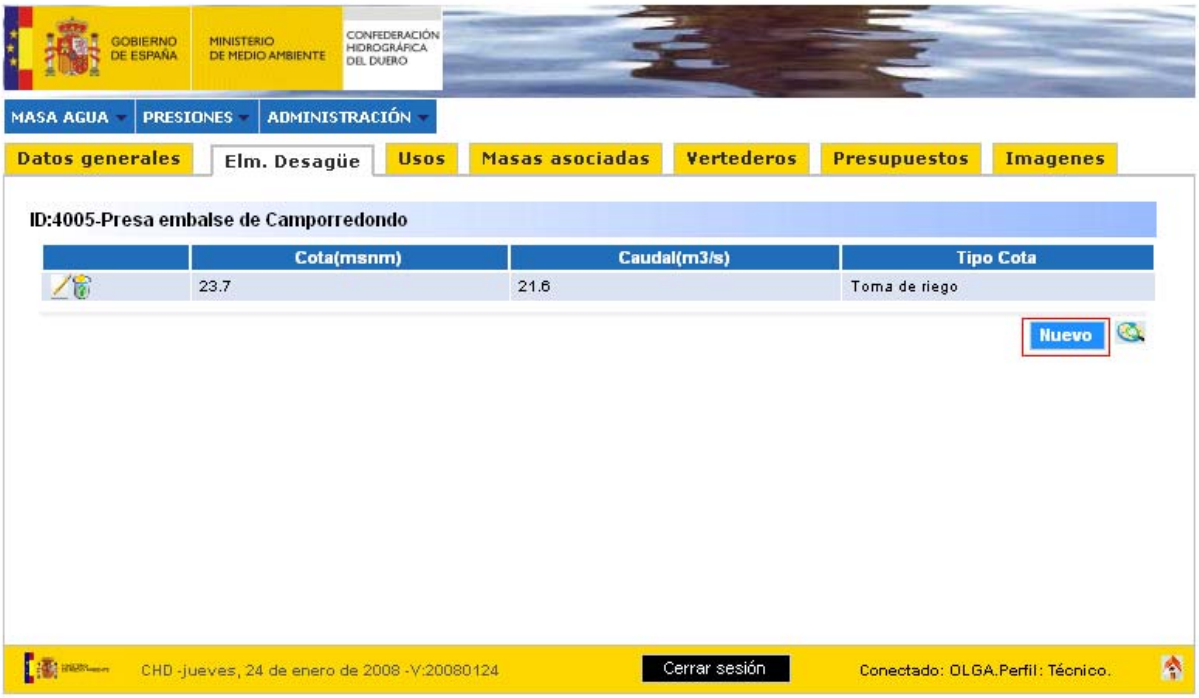


Figura 195. Presas y Azudes. Nuevo Elemento – Botón

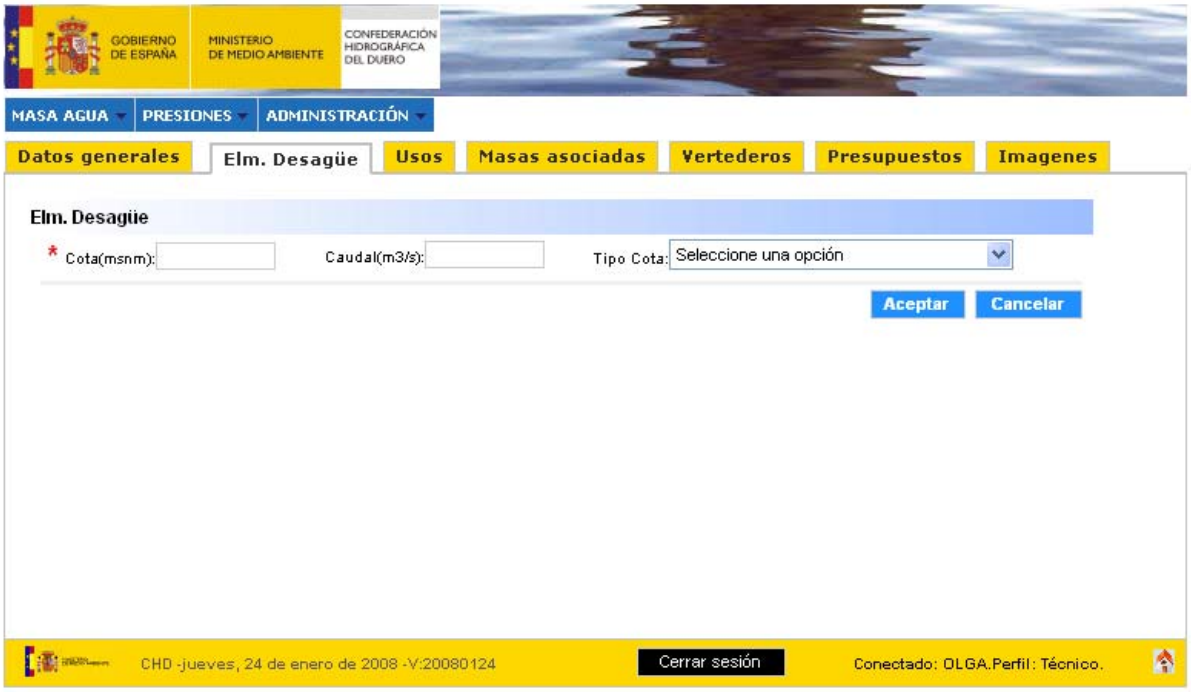


Figura 196. Presas y Azudes. Nuevo Elemento – Formulario

2.10.1.5. Pestaña "Usos"

Se relacionarán las distintas actividades o aprovechamientos que se deriven de la presencia de la obra de fábrica.

2.10.1.5.1. Formulario

Al consultar una presa o azud y pulsar sobre su cuarta pestaña *Usos*, se accede al formulario que muestra un listado de los usos actualmente asignados a una presa, y un combo que permite añadir mas usos a los actualmente dispuestos.

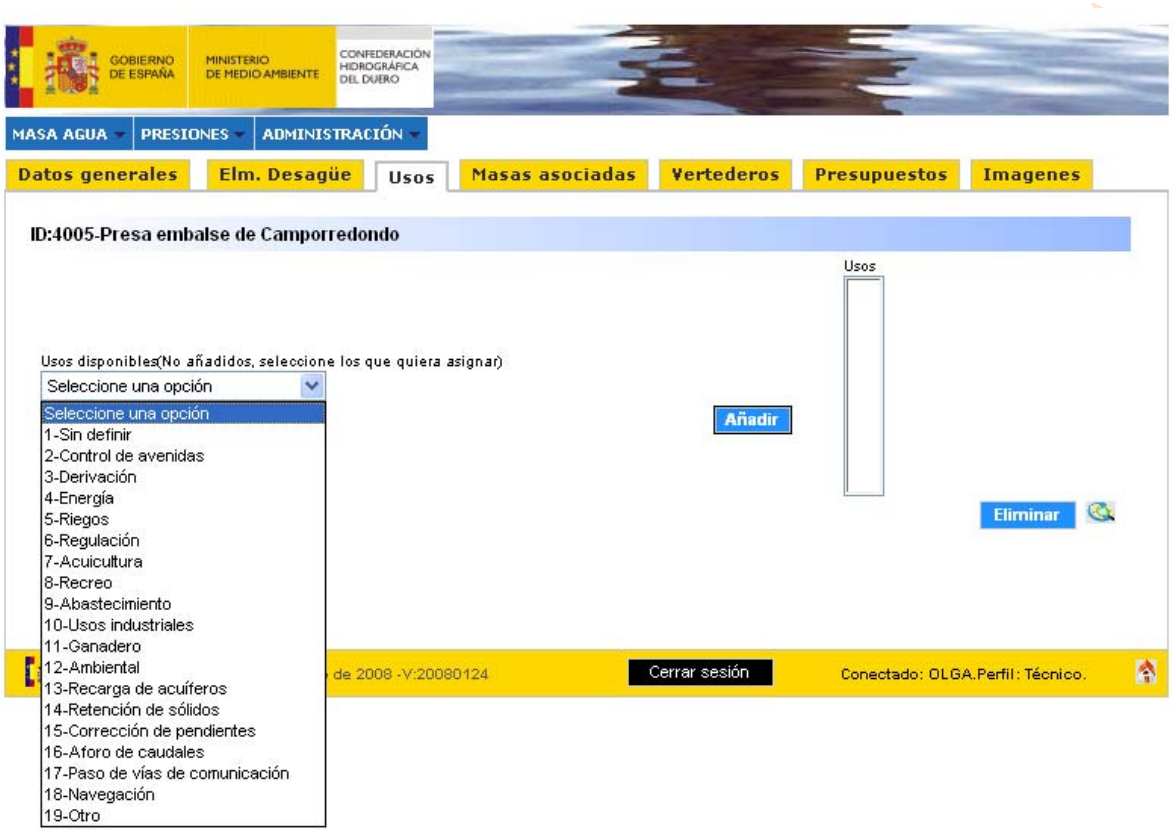


Figura 197. Usos - Formulario

Se define el uso/s al que se destina la presa/azud.

2.10.1.5.2. Modificar Formulario Usos

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los usos asociados a una presa o azud. Para ello, deberá seleccionar uno de los usos disponibles en el combo de la derecha y pulsar Añadir para la creación de la versión (ver con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión).

Por otro lado un usuario con perfil Técnico o Validador puede eliminar los usos asociados a una presa o azud. Seleccionara tantos usos como quiera eliminar del listado de la derecha usando la tecla 'ctrl' del teclado y el botón derecho del ratón e inmediatamente después pulsara Eliminar para la creación de la versión (ver con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión).

BORRADOR

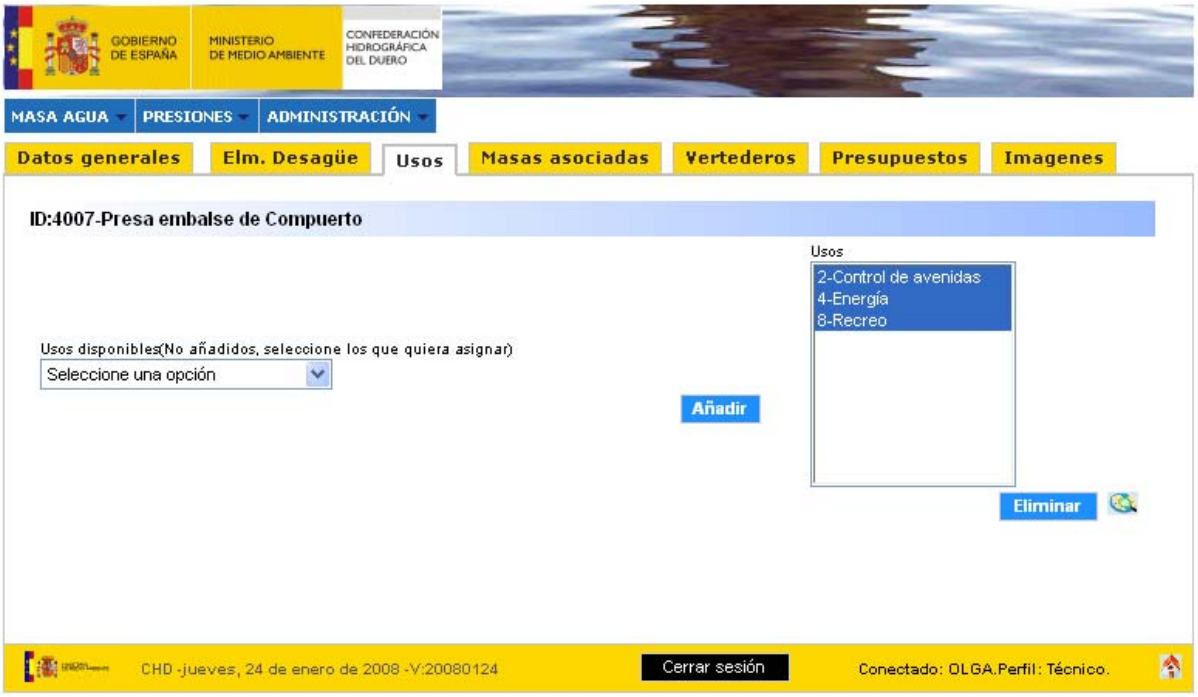


Figura 198. Usos – Formulario Añadir/Eliminar

2.10.1.6. Pestaña "Masas Asociadas"

Se especificará la masa a la que pertenece el embalse al que está vinculada la presa.
Pulsando la pestaña "Masas Asociadas" de la presa o azud, se muestra información en base a las masas de agua a las que se encuentra relacionada.

2.10.1.6.1. Embalses Asociados

La parte superior de la pantalla muestra los embalses asociados a esa presa. Haciendo clic sobre los iconos de la parte izquierda de cada registro podemos acceder a su información detallada tal y como se explica en el punto (referencia) e este documento, o abrir el visor del mapa para el elemento embalse acorde a lo explicado en el punto (referencia).

2.10.1.6.2. Ríos Asociados

La parte superior de la pantalla muestra los ríos asociados a ese azud. Haciendo clic sobre los iconos de la parte izquierda de cada registro podemos acceder a su información detallada tal y como se explica en el punto (referencia) e este documento, o abrir el visor del mapa para el elemento embalse acorde a lo explicado en el punto (referencia).

2.10.1.6.3. Masas de agua asociados

La parte inferior de la pantalla muestra otro tipo de masas de agua asociados a esa presa o azud. Haciendo clic sobre los iconos de la parte izquierda de cada registro podemos acceder a su información detallada tal y como se explica en el punto (referencia) e este documento, o abrir el visor del mapa para el elemento embalse acorde a lo explicado en el punto (referencia).

BORRADOR CONSULTA



Figura 199. Masas Asociadas – Listado

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo presas y azudes sobre las masas de agua superficial:

Masa de río muy modificada debido al embalse

- **Identificador de masa**: Código de la masa de agua afectada.
- **Nombre**: Nombre de la masa de agua afectada.

Otras masas de agua asociadas

- **Nombre:** Nombre de las otras masas de agua afectadas.

2.10.1.7. Pestaña "Vertederos"

2.10.1.7.1. Listado Vertederos

Pulsando sobre la pestaña *Vertederos*, se accede a un listado de puntos de vertido relacionados espacialmente con la presa o azud. Cada uno de ellos, contiene entre otros datos las compuertas que configuran el punto de vertido de aguas en concreto.

BORRADOR CONSULTA

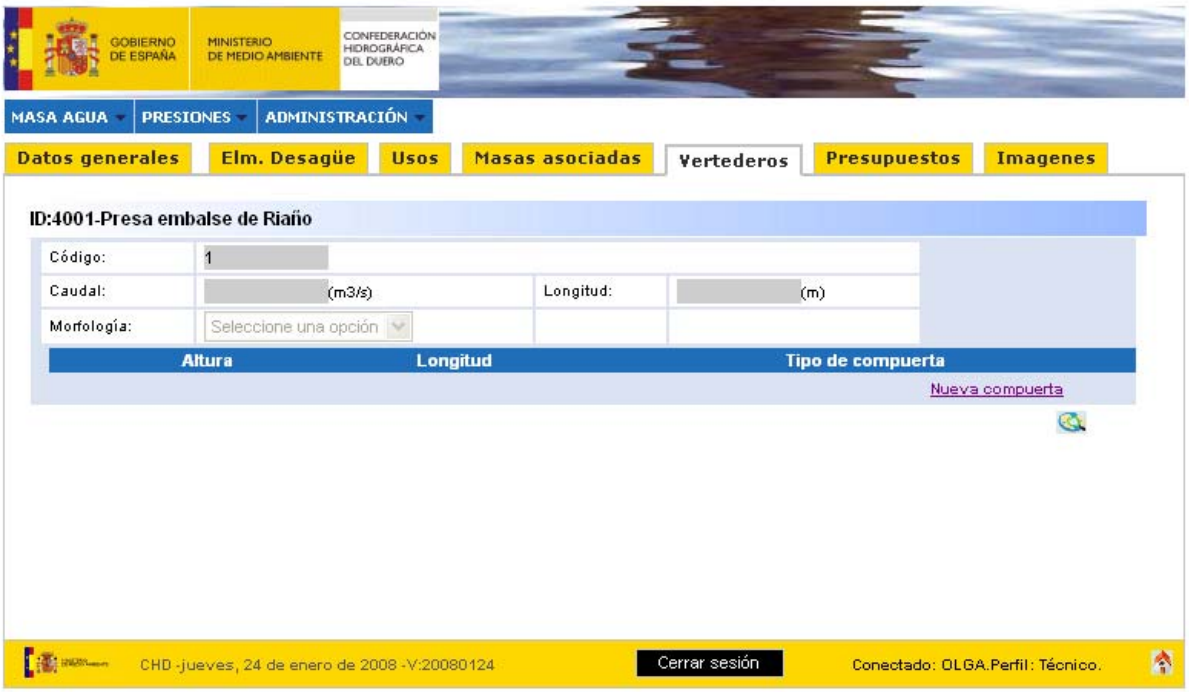


Figura 200. Presas y Azudes. Vertederos - Listado

Este formulario, también contiene un enlace "Nueva Compuerta" para poder dar de alta a nuevos elementos de tipo compuerta asociados al vertedero existente.
Si existiesen ya compuertas, aparecería un listado de ellas, y en cada fila aparecerían iconos para su modificación o eliminación.

2.10.1.7.2. Formulario Nuevas Compuertas

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede agregar nuevas compuertas asociadas al listado de vertederos de la presa o azud.

Haciendo clic sobre el enlace *Nueva Compuerta* en la parte inferior derecha del listado, se cargara un formulario que permita la informar los datos de la nueva compuerta.

BORRADOR CONSULTA

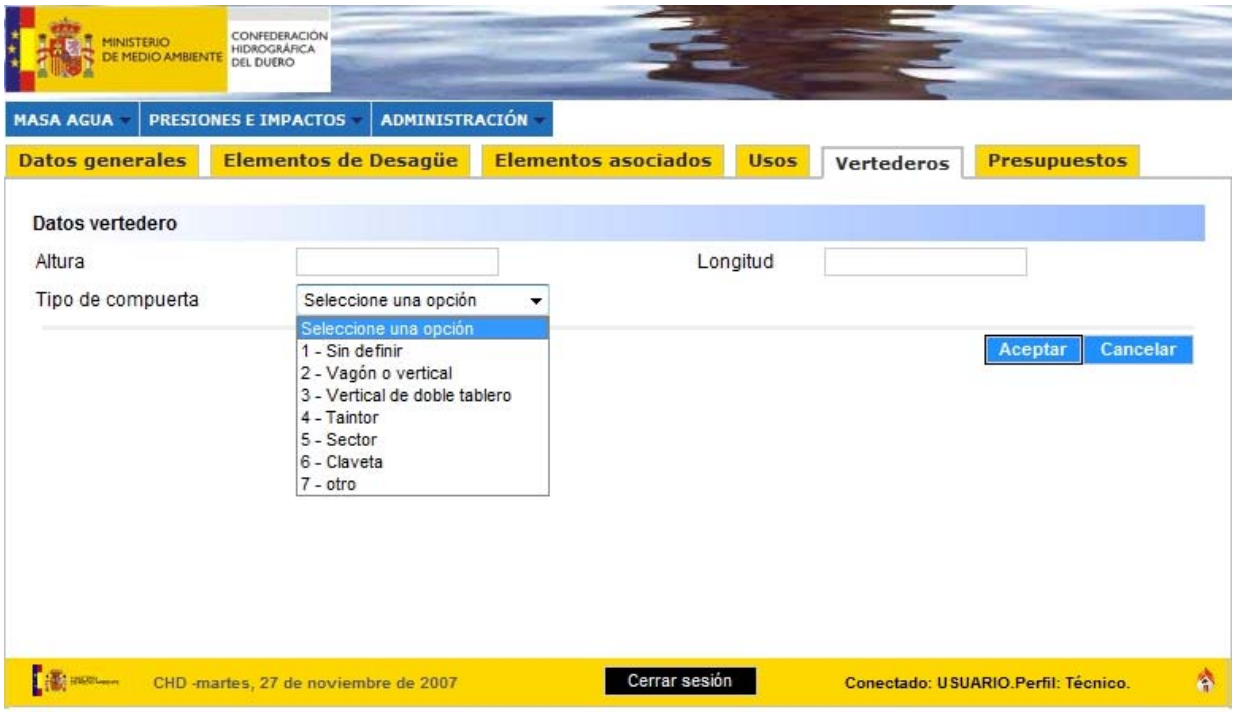


Figura 201. Presas y Azudes. Vertederos – Formulario Nuevas Compuertas

Existe la posibilidad de guardar los datos pulsando Aceptar lo que generaría una nueva versión del registro. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

2.10.1.7.3. Formulario Edición de Compuertas

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos de las compuertas que se encuentran asociadas en el listado de vertederos de la presa o el azud.

Haciendo clic sobre el icono de edición en la parte izquierda de cada registro, se cargara un formulario que permita la edición de los campos asociados a esta entidad de la presa y azud.

BORRADOR CONSULTA

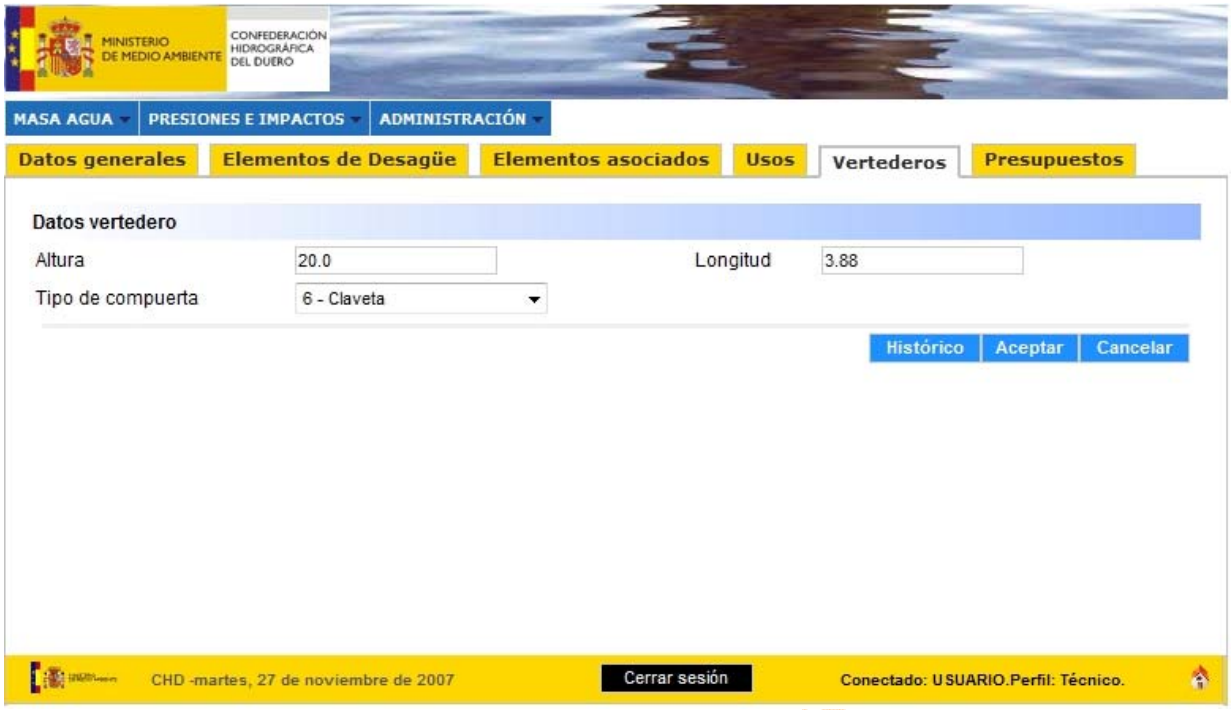


Figura 202. Presas y Azudes. Vertederos – Formulario Edición Compuertas

Existe la posibilidad de guardar los datos pulsando Guardar lo que generaría una nueva versión del registro. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

2.10.1.7.4. Eliminar Compuertas

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede eliminar registros correspondientes a las compuertas que se encuentran asociadas en el listado de vertederos de la presa o azud.

Haciendo clic sobre el icono en la parte izquierda de cada registro, se cargara un formulario que permita la edición de los campos asociados a esta entidad de la presa o azud.

BORRADOR CONSULTA

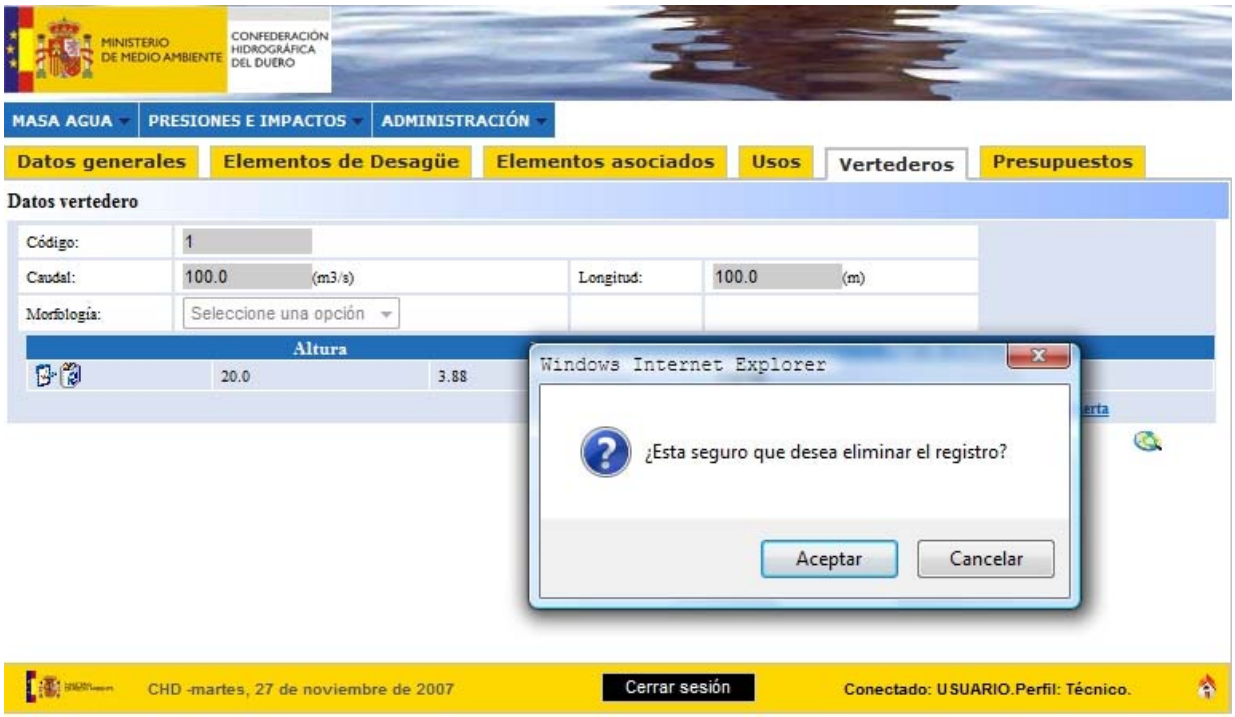
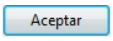


Figura 203. Presas y Azudes. Vertederos – Dialogo Eliminar Compuertas

Pulsar el botón de 

generaría una nueva versión del registro. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

2.10.1.7.5. Consulta Histórico

Un usuario que acceda a estos formularios con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación del botón 

BORRADOR CONSULTA



Figura 204. Presas y Azudes. Vertederos – Histórico Compuertas

El proceso detallado de consulta del histórico de un campo, se detalla más en profundidad en el apartado 2.2.6 de este documento.

2.10.1.8. Pestaña "Presupuestos"

En este apartado tendremos una relación de los distintos proyectos y modificaciones que se han realizado, así como el que finalmente se llevó a cabo, con el correspondiente importe o cuantía económica. Se aportarán también los datos del proyectista, empresa constructora así como las fechas en las que se realizó la obra.

2.10.1.8.1. Listado y Formulario Búsqueda Presupuestos

Al pulsar la pestaña *Presupuestos* se accede a un listado de los presupuestos asociados a la presa o azud y un formulario de búsqueda que filtra los resultados en función de un proyecto determinado.

BORRADOR CONSULTA

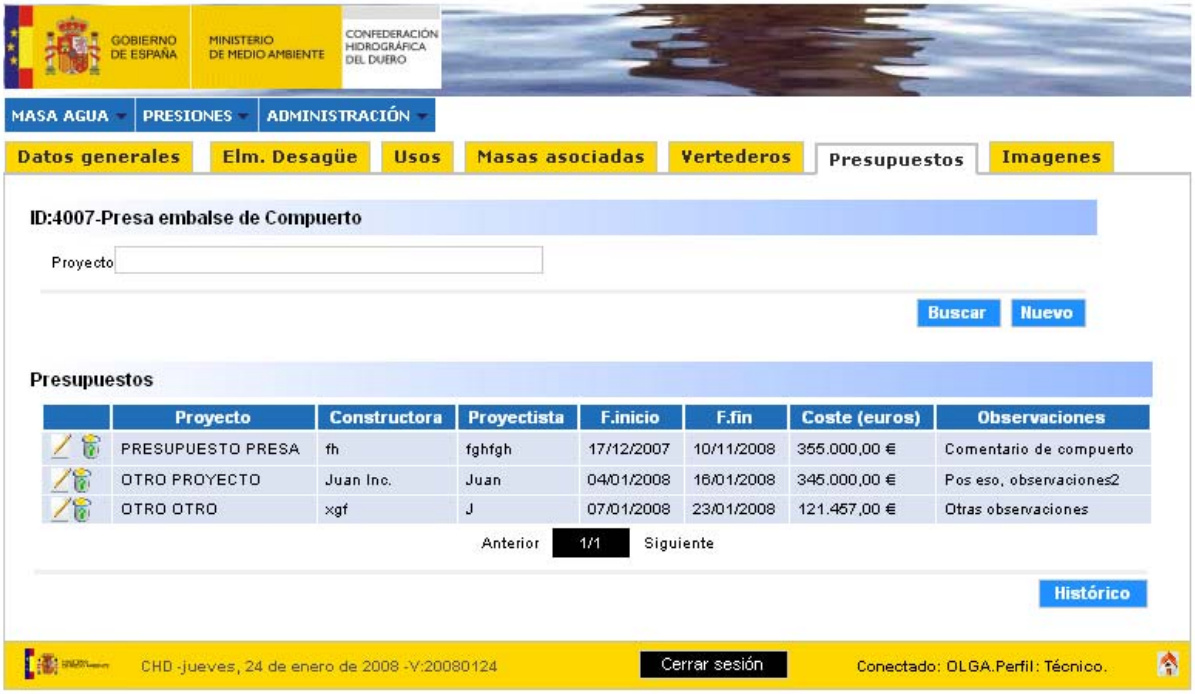


Figura 205. Presas y Azudes. Presupuestos – Listado y Formulario Búsqueda

Pulsando en los iconos modificar, eliminar, o en Nuevo, se pueden editar, eliminar y añadir datos en el sistema.

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo presas y azudes sobre las masas de agua superficial:

Presupuestos

- **Proyecto**: Nombre del proyecto.
- **Constructora**: Empresa que llevó a cabo la ejecución del proyecto.
- **Proyectista**: Empresa proyectista.
- **F. inicio**: Fecha de inicio de las obras de ejecución del proyecto.
- **F. fin**: Fecha de finalización de las obras de ejecución del proyecto.
- **Coste** (Euros): El coste, en euros, del proyecto.
- **Observaciones**: Comentarios e información adicional.

2.10.1.8.2. Formulario Edición de Presupuestos

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos de los presupuestos que se encuentran asociadas a la presa o azud.

Haciendo clic sobre el icono de edición en la parte izquierda de cada registro, se cargará un formulario que permita la edición de los campos asociados a esta entidad de la presa y azud.



Figura 206. Presupuestos – Formulario Edición

Existe la posibilidad de guardar los datos pulsando Guardar lo que generaría una nueva versión del registro. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

2.10.1.8.3. Formulario Nuevo Presupuesto

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede agregar nuevos presupuestos.

Haciendo clic sobre Nuevo en la parte inferior derecha del formulario de búsqueda, se cargará un formulario que permita la informar los datos del nuevo presupuesto.

BORRADOR CONSULTA

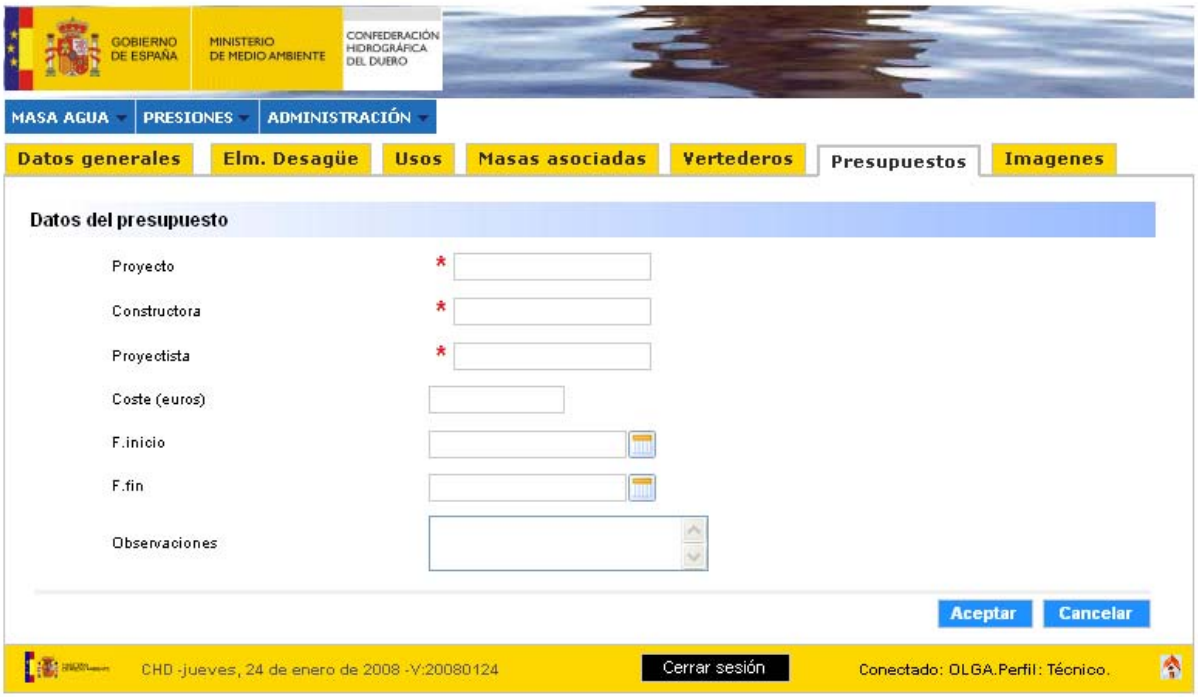


Figura 207. Presas y Azudes. Presupuestos – Formulario Nuevo

Existe la posibilidad de guardar los datos pulsando Aceptar lo que generaría una nueva versión del registro. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

2.10.1.8.4. Eliminar Presupuesto

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede eliminar registros correspondientes presupuestos que se encuentran asociadas en el listado de vertederos de la presa o azud.

Haciendo clic sobre el icono en la parte izquierda de cada registro, se mostrará un mensaje pidiendo la confirmación para el borrado del presupuesto asociado a la presa o azud.

BORRADOR CONSULTA

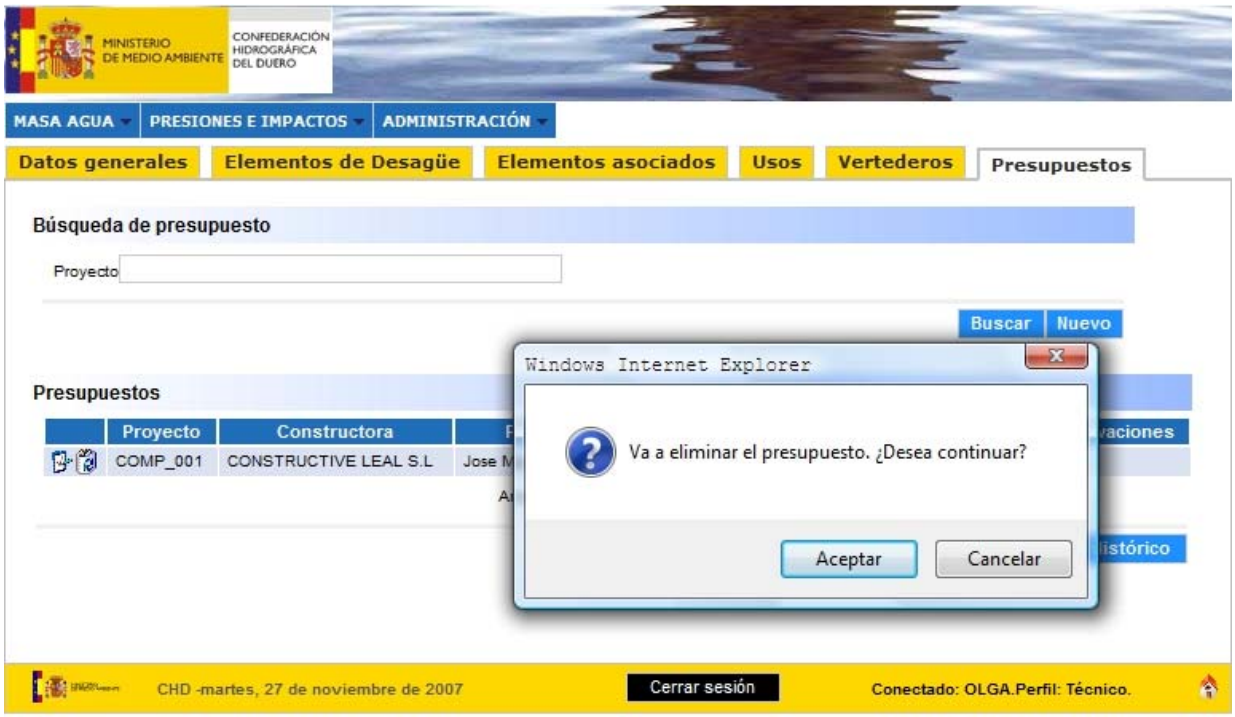


Figura 208. Presupuesto – Diálogo Eliminar

Pulsar el botón de Aceptar generaría una nueva versión del registro, y en función del perfil (validador o técnico) desaparecería del listado de presupuestos, o permanecería en pantalla, quedando pendiente de validar el borrado. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

2.10.1.8.5. Consulta Histórico

Un usuario que acceda a estos formularios con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación del botón Histórico

BORRADOR CONSULTA

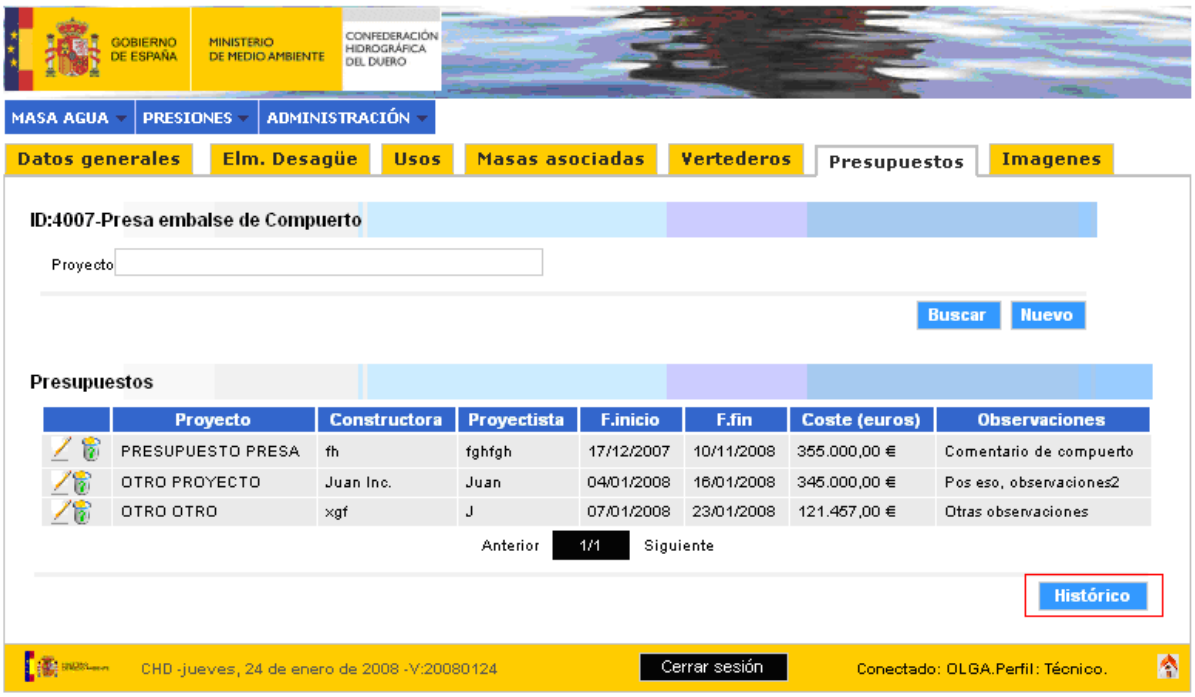


Figura 209. Presas y Azudes. Presupuestos – Histórico Presupuestos

El proceso detallado de consulta del histórico de un campo, se detalla más en profundidad en el apartado 2.2.6 de este documento.

2.10.1.9. Pestaña "Fotos"

Imagen de la presa o del embalse al que pertenece.

Esta pestaña permite consultar las imágenes asociadas a un determinado nodo de una presa o azud.

Todas las operaciones que se realicen en esta pestaña afectarán a la relación de una imagen con la presa o azud seleccionado en el listado de la pagina inicial del modulo de presas y azudes.

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo presas y azudes sobre las masas de agua superficial:

Imágenes

Se incluyen fotografías para la identificación visual de presas/azudes.

- **Código**: Código de identificación de la presión.
- **Presa**: Nombre de la presión.
- **Preferente**: Preferencia de la fotografía con respecto de otras existentes.
- **Fecha**: Fecha en la que se realizó la fotografía.
- **Orientación**: Orientación de la fotografía: Norte, Sur, Este u Oeste
- **Comentarios**: Información adicional que se considera importante incluir.

Para conocer con más detalle el proceso de administración de imágenes consultar el apartado 2.6 Administración de imágenes.

BORRADOR CONSULTA

2.10.1.10. Ver Mapa Presa

Para poder abrir el visor general que carga el mapa de la presa o azud, existen dos posibilidades.

Desde la página inicial de presas y azudes, al hacer clic en el icono situado en la parte inferior derecha de la parte central de la pantalla se abre el visor del mapa, y la capa de presas cargada en el mismo.

Durante la navegación por las diversas pestañas que contienen los datos de una presa o azud en concreto en la parte inferior derecha de cada formulario o listado se puede hacer clic en el icono que enlaza con el visor del mapa y muestra la situación de la presa o el azud en el mismo.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

2.11. PRESIONES - CANALIZACIONES

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico o Validador. Pulsando sobre el menú *Presiones* se despliega un submenú con varias entidades entre las cuales se encuentra *Canalizaciones*.



Figura 210. Canalizaciones

2.11.1.1. Presiones - Canalizaciones – Buscador

El acceso a canalizaciones presenta la misma secuencia de acciones. Tras pulsar el enlace correspondiente en el menú se accede a un buscador donde se pueden consultar todas las canalizaciones incluidas en el sistema.

BORRADOR

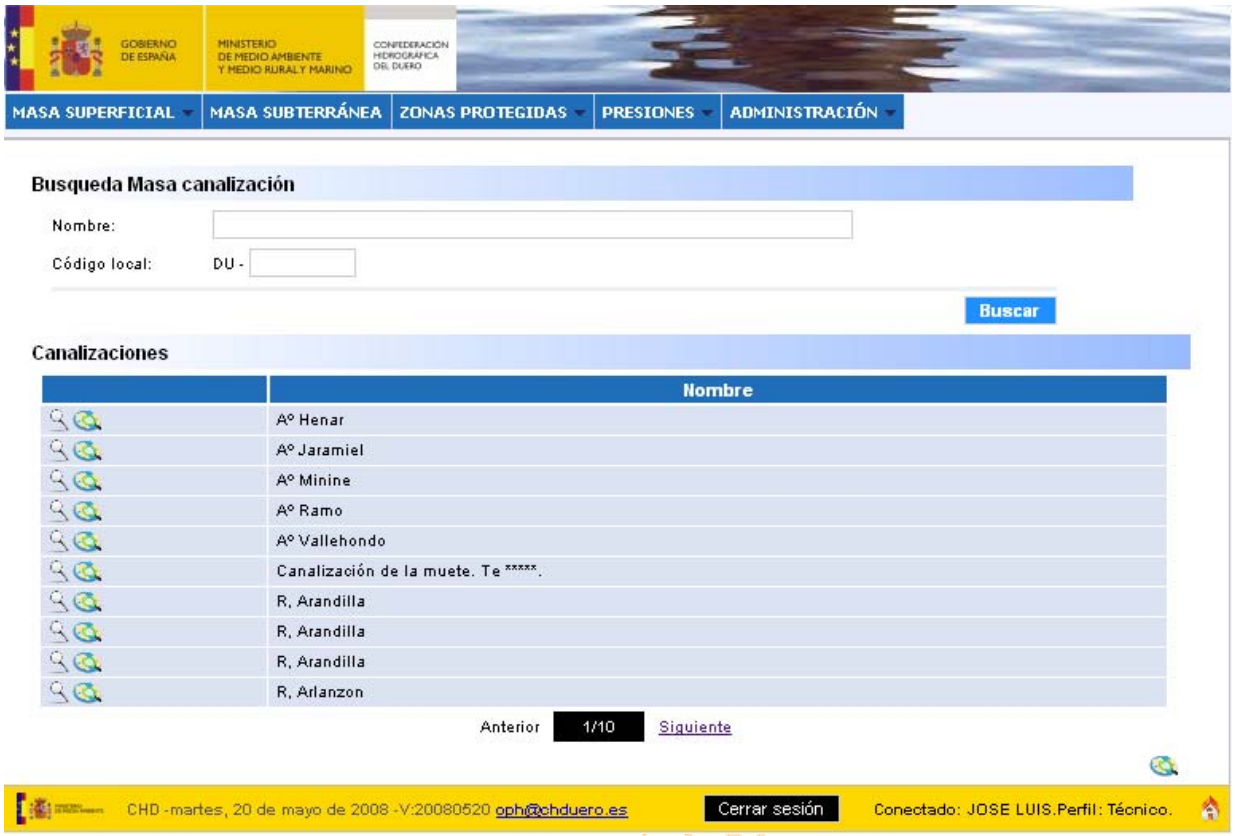


Figura 211. Buscador 'Canalizaciones'

2.11.1.2. Presiones - Canalizaciones – Datos generales

Pulsando sobre el icono 🔍 correspondiente a cada registro mostrado en los diferentes buscadores, se accede a la pantalla inicial de datos generales que contiene información general de la canalización seleccionada.

2.11.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Datos Generales*, se accede al formulario inicial de de la canalización seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CONSULTA



Figura 212. Datos generales 'Canalizaciones'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo canalización sobre las masas de agua superficial:

Información de la presión

- **Código local**: Código identificador único de la presión del tipo canalización.
- **Denominación**: Nombre del río en el que se sitúa la canalización.
- **Punto inicial**: Coordenadas del punto de inicio de la canalización.
- **Punto final**: Coordenadas del punto final de la canalización.
- **Longitud de la canalización**: Longitud de la canalización, en metros.
- **Longitud del tramo de río afectado**: Longitud del tramo de río que se ve afectada por la canalización.
- **Finalidad de la canalización**: Finalidad con la que se ha construido la canalización.
- **Uso del suelo en el antiguo cauce o en la zona protegida**: Uso del suelo establecido sobre el antiguo cauce.
- **Comentarios**: Observaciones e información adicional que se considera importante incluir.
- **Material de revestimiento del lecho:** Tipo de material de revestimiento del lecho.

Datos sobre la sección del cauce de avenidas

Talud margen derecha/izquierda:

- **Material de revestimiento:** Tipo de material de revestimiento de la margen derecha/izquierda del cauce de avenidas.
- **Inclinación en grados:** Talud, en grados, de la margen derecha/izquierda del cauce de avenidas.
- **Periodo de retorno de diseño de protección frente a las avenidas (años):** Periodo de retorno de protección en el caso de protección frente a avenidas, en años.

Datos sobre la nueva sección de aguas bajas

Talud margen derecha/izquierda:

- **Material de revestimiento:** Tipo de material de revestimiento de la margen derecha/izquierda del cauce de aguas bajas.
- **Inclinación en grados:** Talud, en grados, de la margen derecha/izquierda del cauce de de aguas bajas.

Gráfico: Sección transversal

Sección transversal de la canalización, obtenida mediante toma de datos en campo.

2.11.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de una entidad concreta catalogada como canalización, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar e introduciendo los cambios que considere oportunos. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

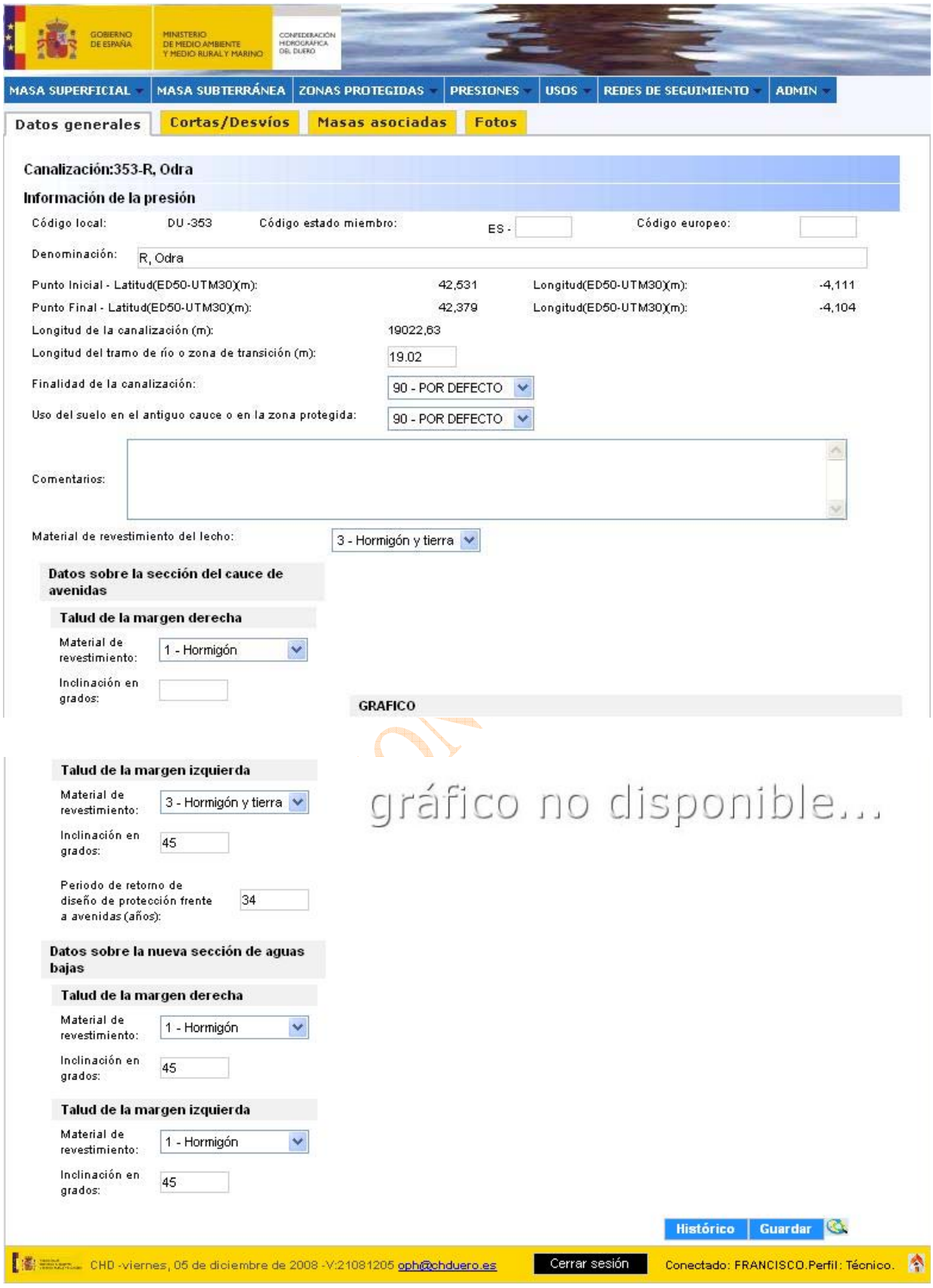


Figura 213. Edición Datos generales

2.11.1.2.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

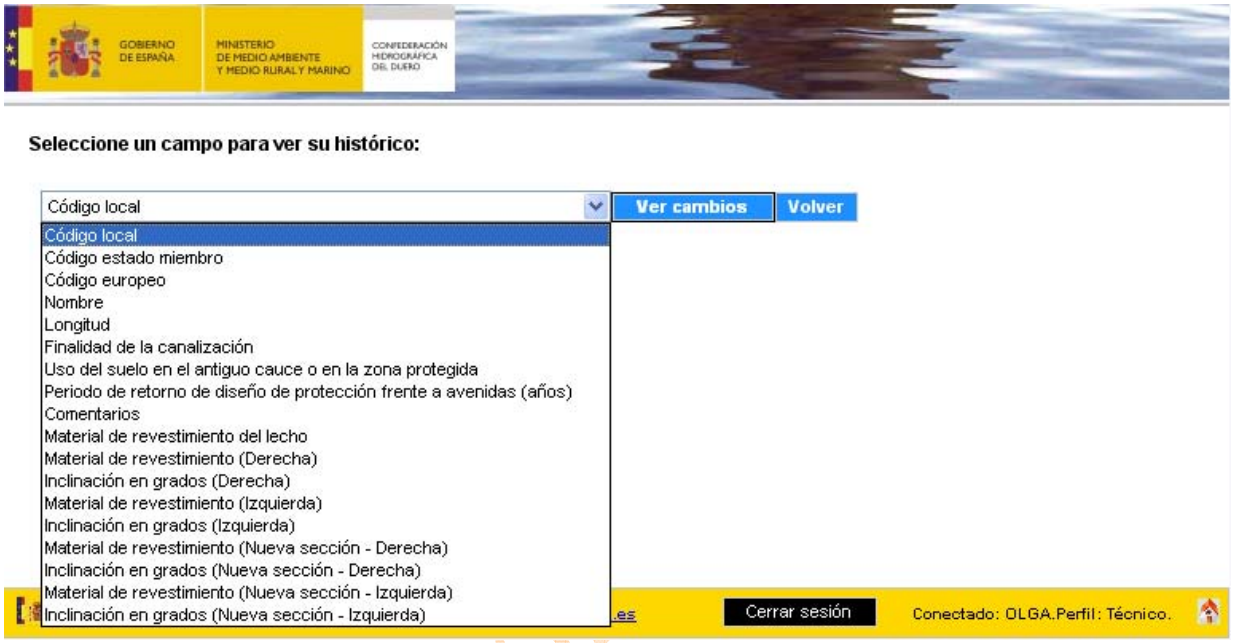


Figura 214. Histórico Datos generales

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.11.1.3. Presiones - Canalizaciones – Cortas/Desvíos

2.11.1.3.1. Formulario

Al consultar una entidad catalogada como canalización y pulsar sobre su pestaña *Cortas/Desvíos*, se accede al formulario que muestra dos listados. El primer listado muestra las Cortas y el segundo los Desvíos.

BORRADOR CO



Figura 215. Canalizaciones – Cortas/Desvíos

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo canalización sobre las masas de agua superficial:

Información de las cortas

Se describen las cortas existentes en la canalización que suponen una pérdida de un tramo de río natural de longitud > 100m.

- **Coord. inicio**: Coordenadas de inicio de corta.
- **Coord. fin:** Coordenadas de fin de corta.
- **Longitud del meandro (m):** Longitud del meandro, en metros.
- **Uso:** Uso del suelo establecido sobre la corta.
- **Período de retorno (años):** Periodo de retorno, en años.

Información de los desvíos

Se describen los desvíos existentes en la canalización que suponen una pérdida de un tramo de río natural > 100m.

- **Coord. Inicio:** Coordenada de inicio del desvío.
- **Coord. Fin:** Coordenada de fin de del desvío.
- **Longitud (m):** Longitud del desvío, en metros.
- **Uso:** Uso del suelo establecido sobre el desvío.
- **Periodo de retorno (años):** Periodo de retorno, en años.

Modificar Formulario

Podremos modificar tanto las cortas como los desvíos:

BORRADOR CONSULTA P



Figura 216. Edición Cortas/Desvíos

Cortas

Podremos modificar las cortas existentes. Para ello pulsaremos sobre el icono de la corta que vayamos a modificar.

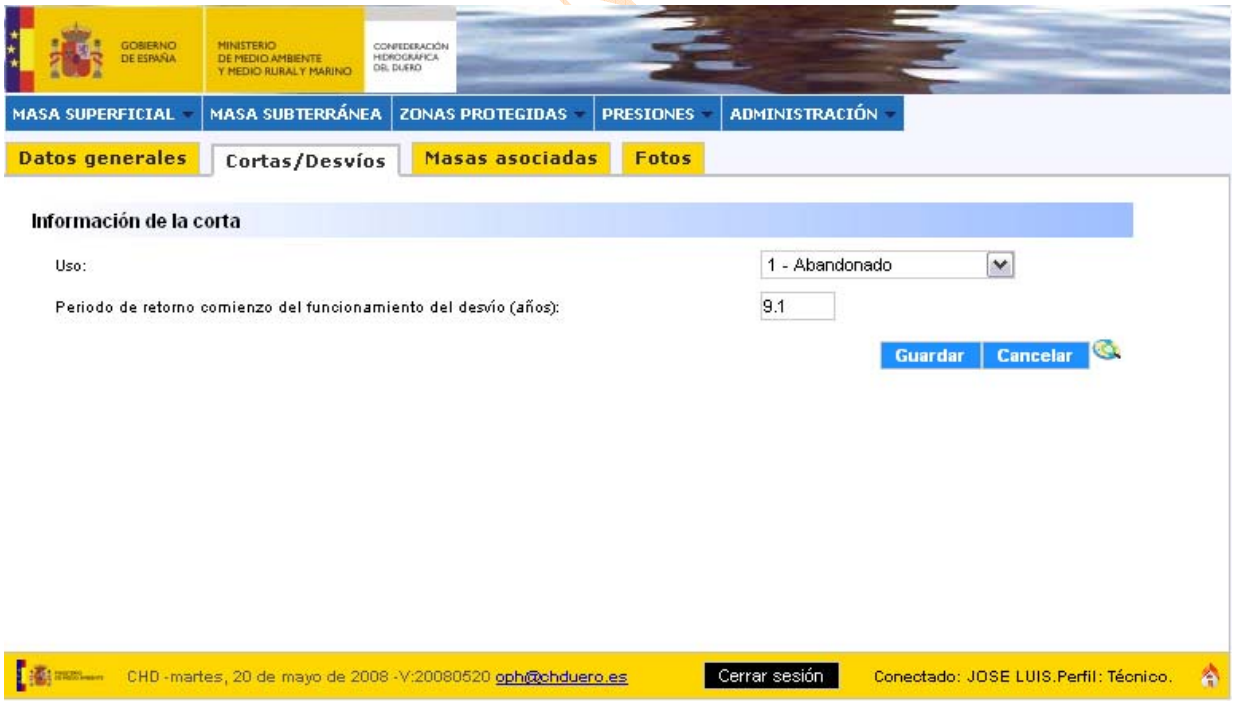


Figura 217. Modificación de una corta

Modificamos los campos deseados y pulsamos el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Desvíos

Podremos modificar los desvíos existentes. Para ello pulsaremos sobre el icono del desvío que vayamos a modificar.

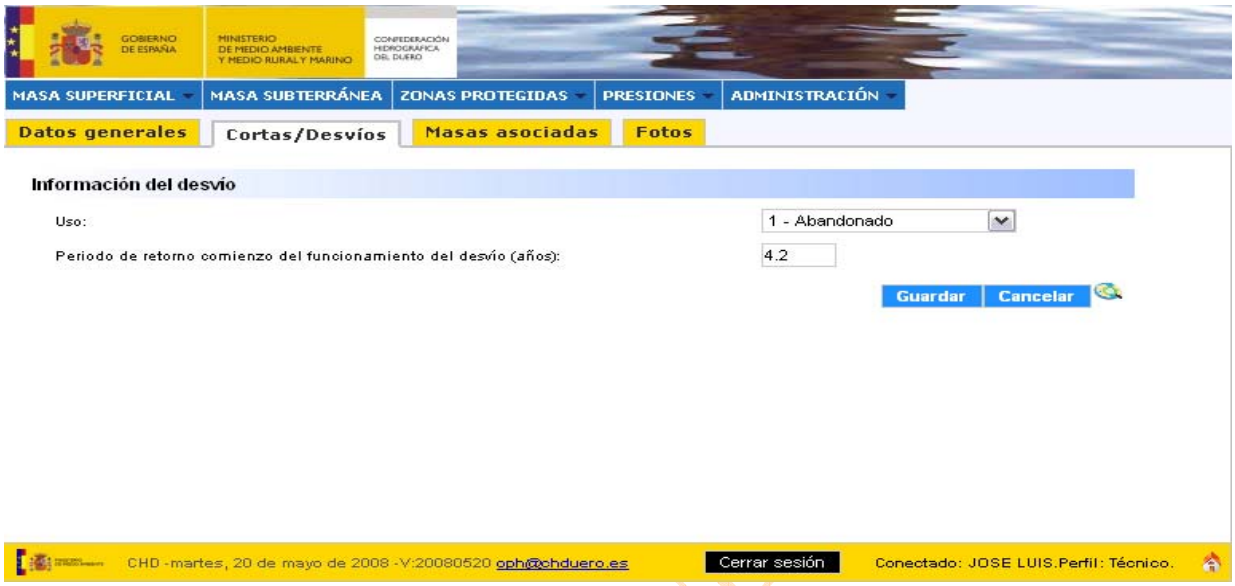


Figura 218. Modificación de un desvío

Modificamos los campos deseados y pulsamos el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

2.11.1.4. Presiones – Canalizaciones – Masas relacionadas

2.11.1.4.1. Formulario

BORRADOR CONSULTA

Pulsando sobre pestaña *Masas relacionadas*, se accede al formulario de masas relacionadas a la canalización en curso. Dicho formulario muestra listados Masas de ríos.



Figura 219. Masas relacionadas

Masas de ríos relacionadas: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos del río seleccionado enlazando con el punto del documento 2.5.1.3.

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo canalización sobre las masas de agua superficial:

Masas de ríos relacionadas

- **Código**: Código de la masa de agua relacionada.
- **Nombre**: Nombre de la masa de agua relacionada.

2.11.1.5. Presiones - Canalizaciones – Fotos

Esta pestaña permite consultar las fotografías asociadas a la canalización.

Todas las operaciones que se realicen en esta pestaña afectarán a la relación de una imagen con la canalización seleccionada.

BORRADOR CONSULTA



Figura 220. Fotos

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo canalización sobre las masas de agua superficial:

Se incluyen fotografías para la identificación visual de la canalización.

- **Código:** Código de la fotografía.
- **Código de presión:** Código identificador de la presión del tipo canalización.
- **Preferente:** Preferencia de la fotografía con respecto de otras existentes.
- **Fecha:** Fecha en la que se realizó la fotografía.
- **Orientación:** Se indica si es Norte, Sur, Este u Oeste.
- **Comentarios:** Observaciones e información adicional que se considera importante incluir.

Para conocer con más detalle el proceso de administración de imágenes consultar el apartado 2.6 Administración de imágenes.

BORRADOR CONSULTA

2.12. PRESIONES – EXPLOTACIONES FORESTALES

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico o Validador. Pulsando sobre el menú *Presiones* se despliega un submenú con varias entidades entre las cuales se encuentra *Explotaciones forestales*.

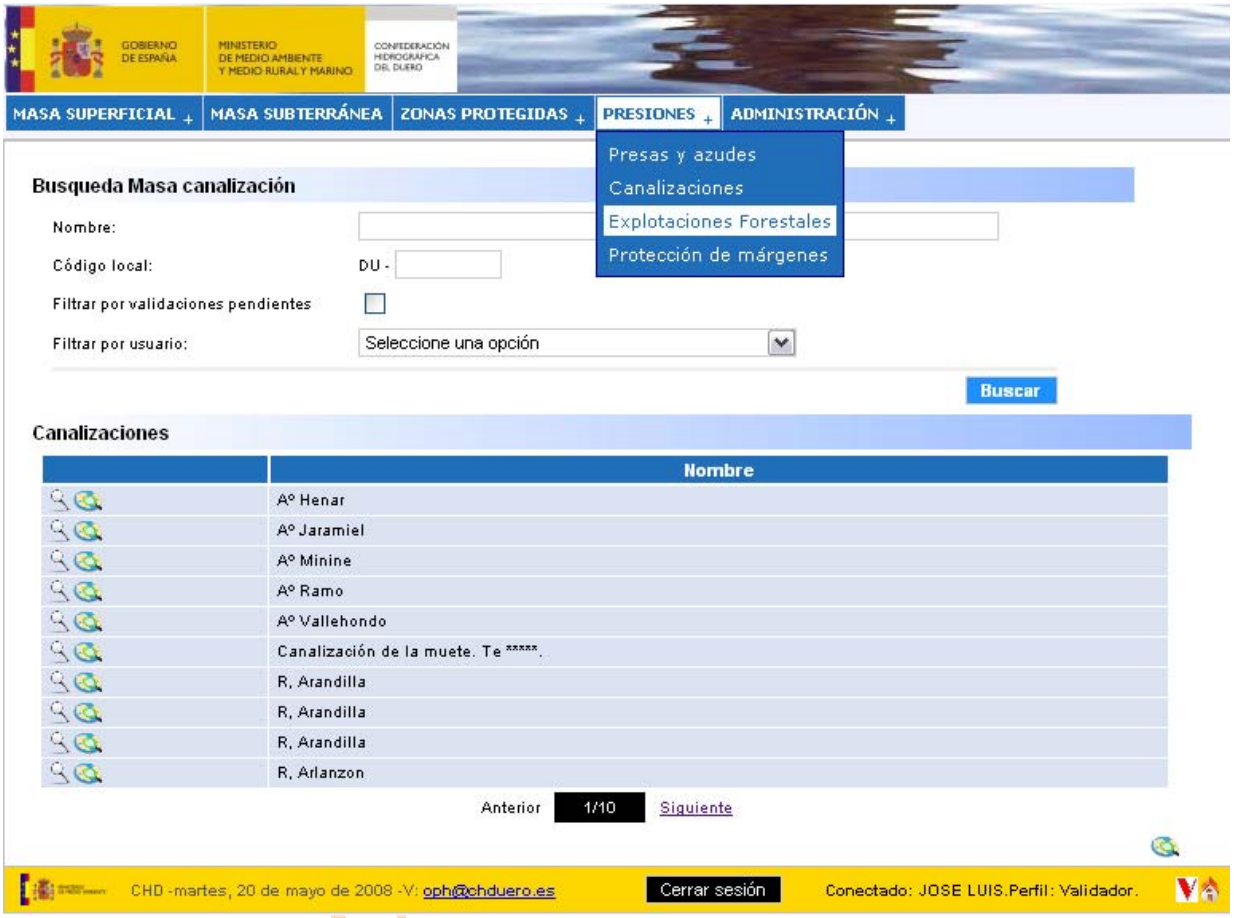


Figura 221. Explotaciones forestales

2.12.1.1. Presiones – Explotaciones forestales – Buscador

El acceso a explotaciones forestales presenta la misma secuencia de acciones. Tras pulsar el enlace correspondiente en el menú se accede a un buscador donde se pueden consultar todas las explotaciones forestales incluidas en el sistema.

BORRADOR

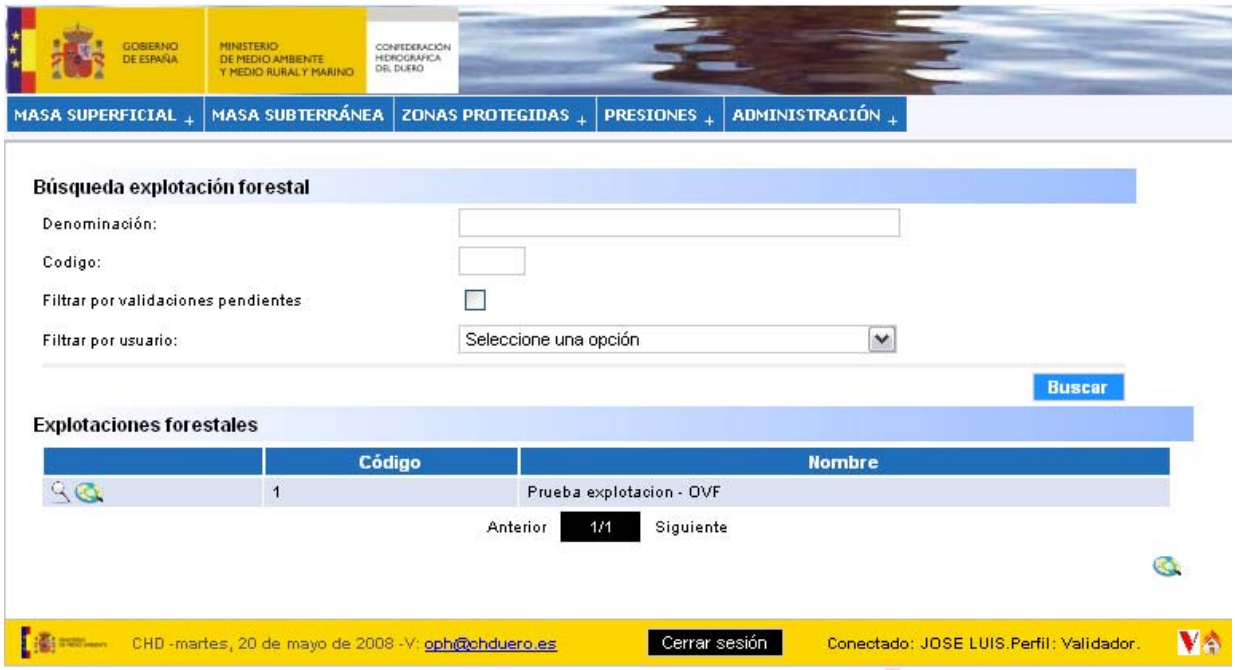


Figura 222. Buscador 'Explotaciones forestales'

2.12.1.2. Presiones – Explotaciones forestales – Datos generales

Pulsando sobre el icono 🔍 correspondiente a cada registro mostrado en los diferentes buscadores, se accede a la pantalla inicial de datos generales que contiene información general de la explotación seleccionada.

2.12.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Datos Generales*, se accede al formulario inicial de de la explotación seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CONSULTA

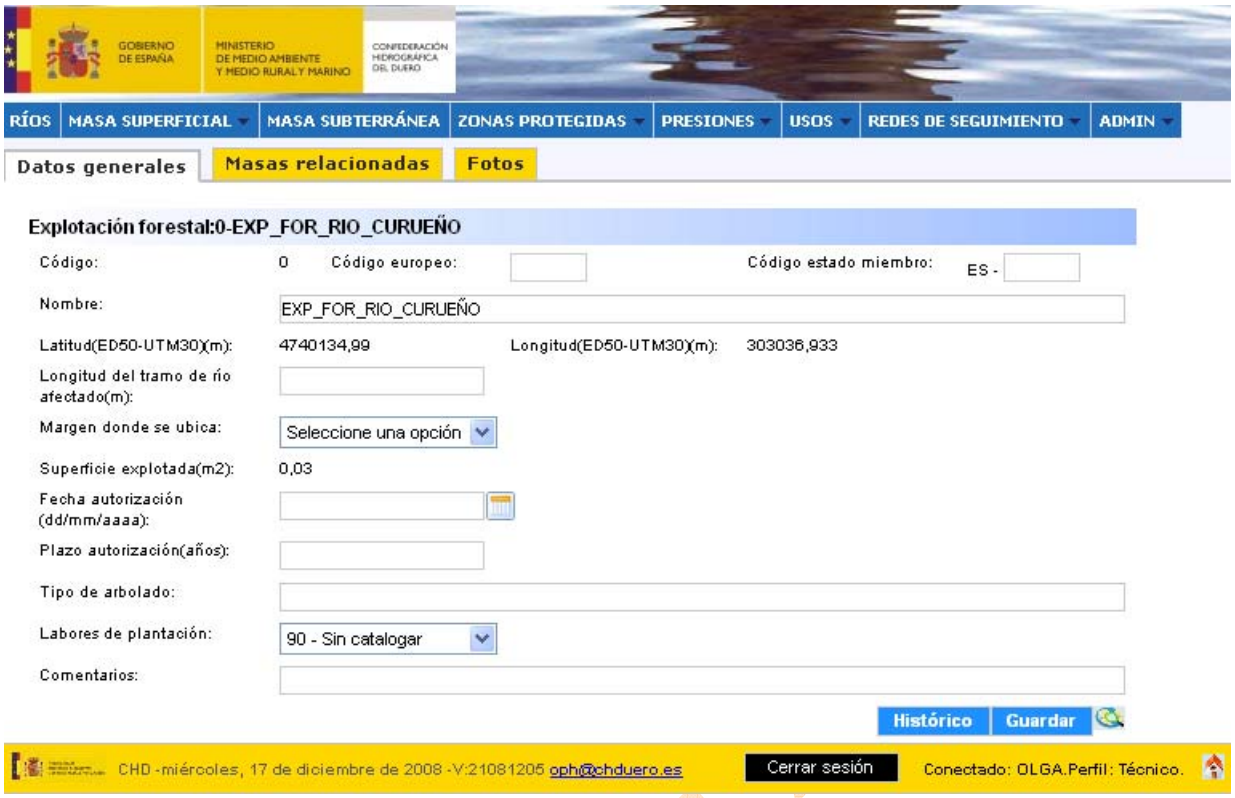


Figura 223. Datos generales 'Explotaciones forestales'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo explotaciones forestales en zona de policía sobre las masas de agua superficial:

- **Código**: Código identificador único de la presión del tipo explotación forestal
- **Nombre**: Nombre del río en el que se sitúa la explotación forestal.
- **Latitud/Longitud**: Coordenadas de la presión.
- **Longitud del tramo de río afectado**: Longitud del río que se ve afectado por la explotación forestal, en metros.
- **Margen donde se ubica**: Margen del río en el que se ubica la explotación forestal.
- **Superficie explotada (m^2)**: Superficie de suelo que ocupa la explotación forestal.
- **Fecha autorización (dd/mm/aaaa)**: Fecha de autorización para realización de la actividad mencionada.
- **Plazo de autorización (años)**: Fecha de finalización de la autorización para llevar a cabo la actividad.
- **Tipo de arbolado**: Especies vegetales que forman la explotación forestal.
- **Labores de plantación**: Labores de plantación.
- **Comentarios**: Observaciones e información adicional que se considera importante incluir.

BORRADOR CONSULTA

2.12.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de una entidad concreta catalogada como explotación forestal, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar e introduciendo los cambios que considere oportunos. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

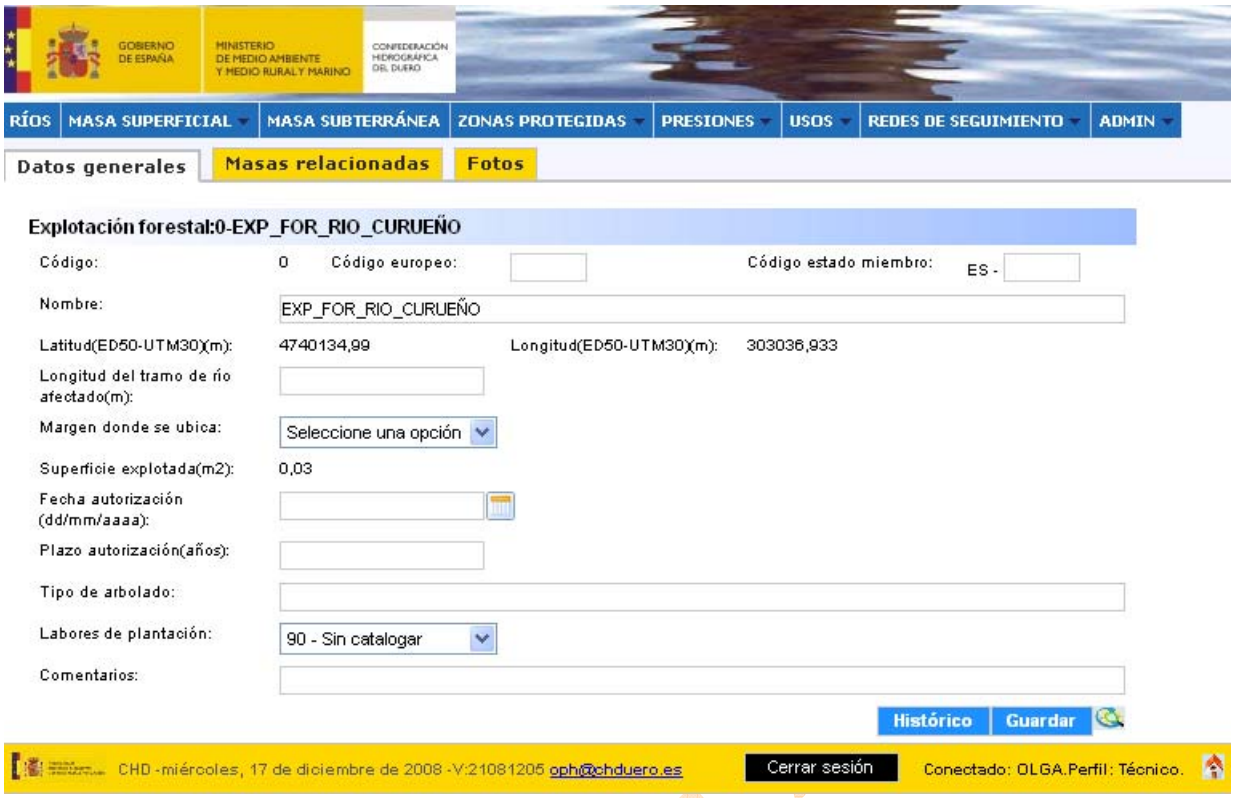


Figura 224. Edición Datos generales

2.12.1.2.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

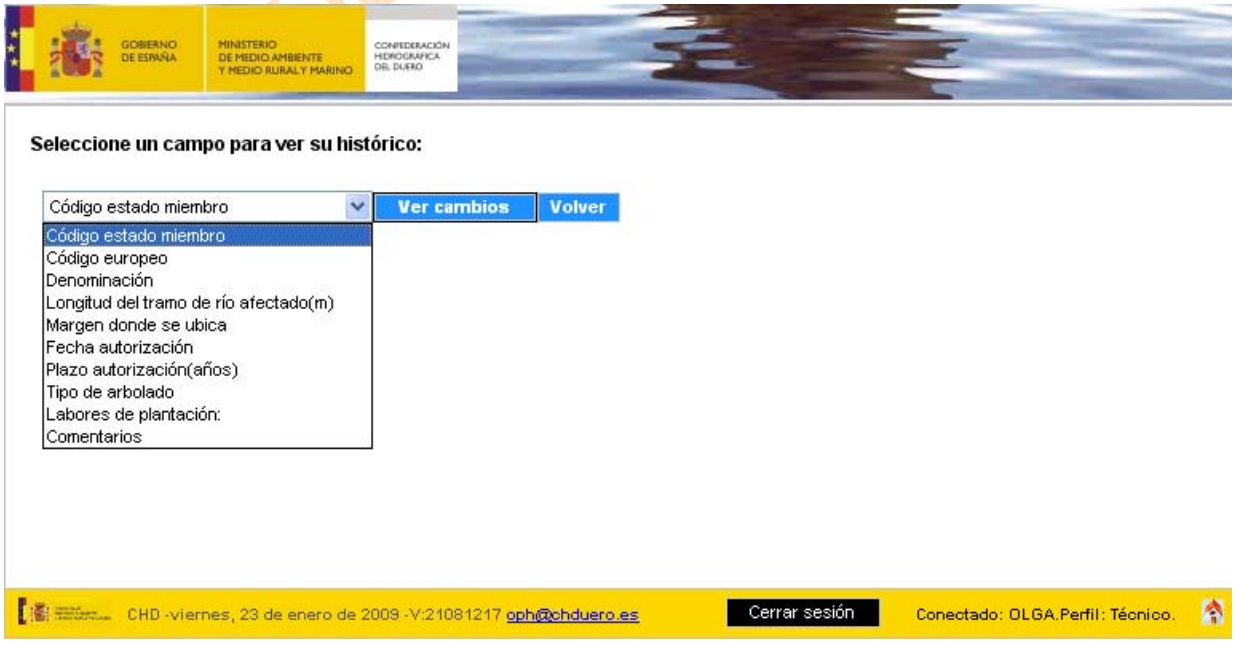


Figura 225. Histórico Datos generales

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.12.1.3. Presiones – Explotaciones forestales – Masas relacionadas

2.12.1.3.1. Formulario

Pulsando sobre pestaña *Masas relacionadas*, se accede al formulario de masas relacionadas a la explotación en curso. Dicho formulario muestra un listado de las Masas de ríos que están contenidas dentro de la subcuenca que interfiere espacialmente con la explotación forestal, y un listado de todas las masas subterráneas relacionadas espacialmente con la explotación directamente.



Figura 226. Masas relacionadas

Masas de ríos relacionadas: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos de la masa de agua río seleccionada enlazando con el punto del documento 2.5.1.3.

Masas de ríos relacionadas: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos de la masa subterránea seleccionada enlazando con el punto del documento 2.8.1.3.

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo explotaciones forestales en zona de policía sobre las masas de agua superficial:

Masas de ríos relacionadas

- **Código**: Código identificador de la masa de agua afectada.
- **Nombre:** Nombre de la masa de agua afectada.

BORRADOR

2.12.1.4. Presiones – Explotaciones forestales – Fotos

Esta pestaña permite consultar las fotografías asociadas a la explotación forestal.
Todas las operaciones que se realicen en esta pestaña afectarán a la relación de una imagen con la explotación forestal previamente seleccionada.



Figura 227. Fotos

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo explotaciones forestales en zona de policía sobre las masas de agua superficial:

Se incluyen fotografías para la identificación visual de la explotación forestal.

- **Código**: Código de la fotografía.
- **Código presión**: Código identificador de la presión del tipo explotación forestal.
- **Preferente**: Preferencia de la fotografía respecto a otras existentes.
- **Fecha**: Fecha en la cual se realizó la foto.
- **Orientación**: Se indica si es Norte, Sur , Este u Oeste.
- **Comentarios**: Observaciones e información adicional que se considera importante incluir.

Para conocer con más detalle el proceso de administración de imágenes consultar el apartado 2.6 Administración de imágenes.

2.13. PRESIONES – PROTECCIÓN DE MÁRGENES

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico o Validador. Pulsando sobre el menú *Presiones* se despliega un submenú con varias entidades entre las cuales se encuentra *Protección de márgenes*.

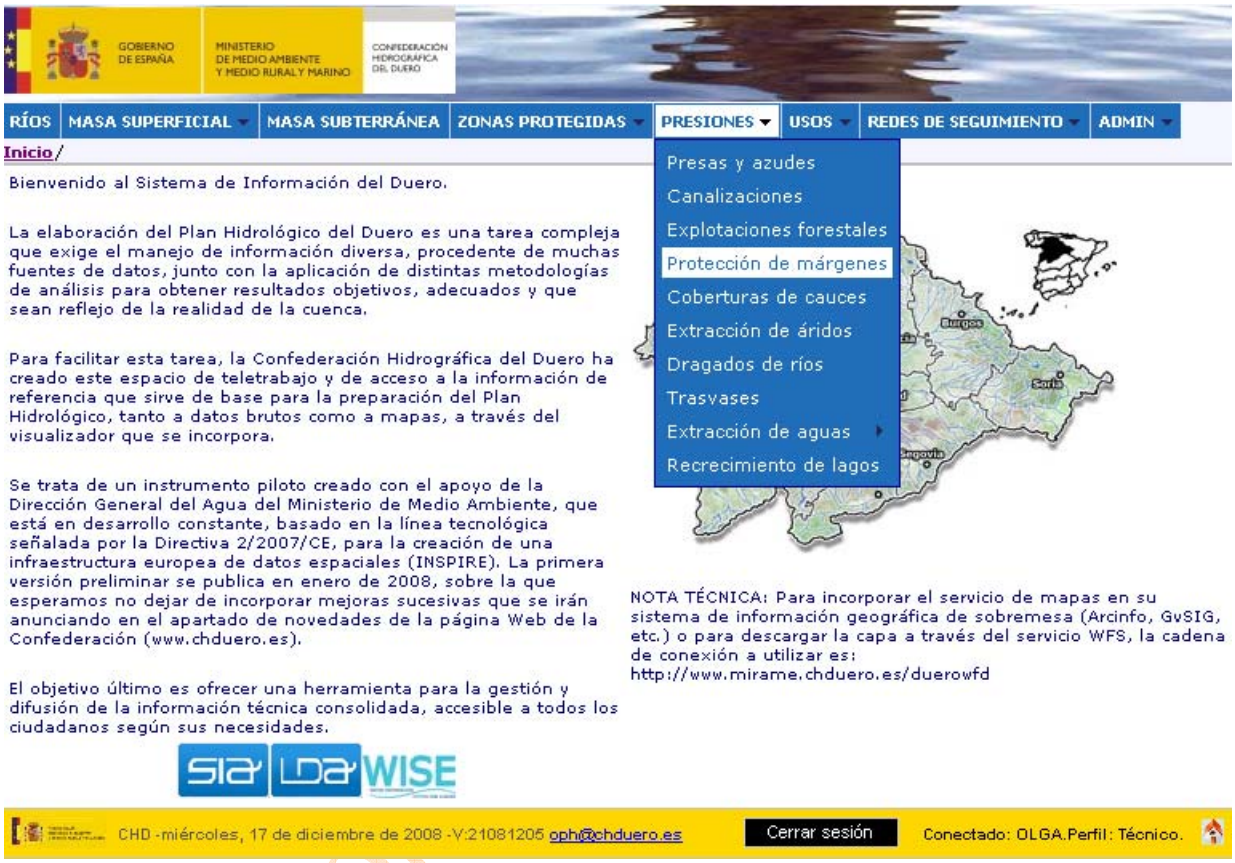


Figura 228. Protección de márgenes

2.13.1.1. Presiones – Protección de márgenes – Buscador

El acceso a Protección de márgenes presenta la misma secuencia de acciones. Tras pulsar el enlace correspondiente en el menú se accede a un buscador donde se pueden consultar todas las protecciones de márgenes incluidas en el sistema.

BORRADOR

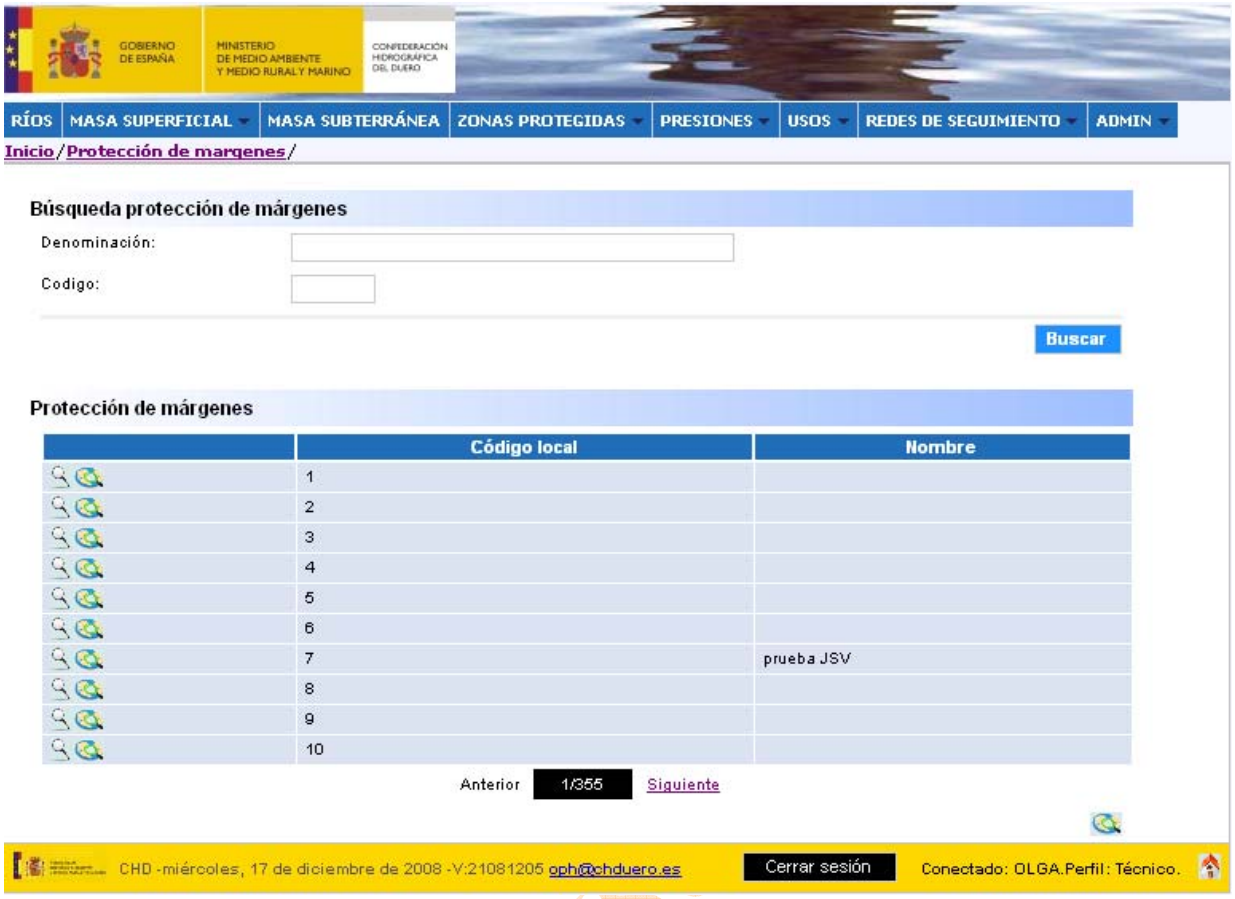


Figura 229. Buscador 'Protección de márgenes'

2.13.1.2. Presiones – Protección de márgenes – Datos generales

Pulsando sobre el icono 🔍 correspondiente a cada registro mostrado en los diferentes buscadores, se accede a la pantalla inicial de datos generales que contiene información general de la protección de margen seleccionada.

2.13.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña Datos Generales, se accede al formulario inicial de de la protección de margen seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para Ciudadano, o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CONSULTA

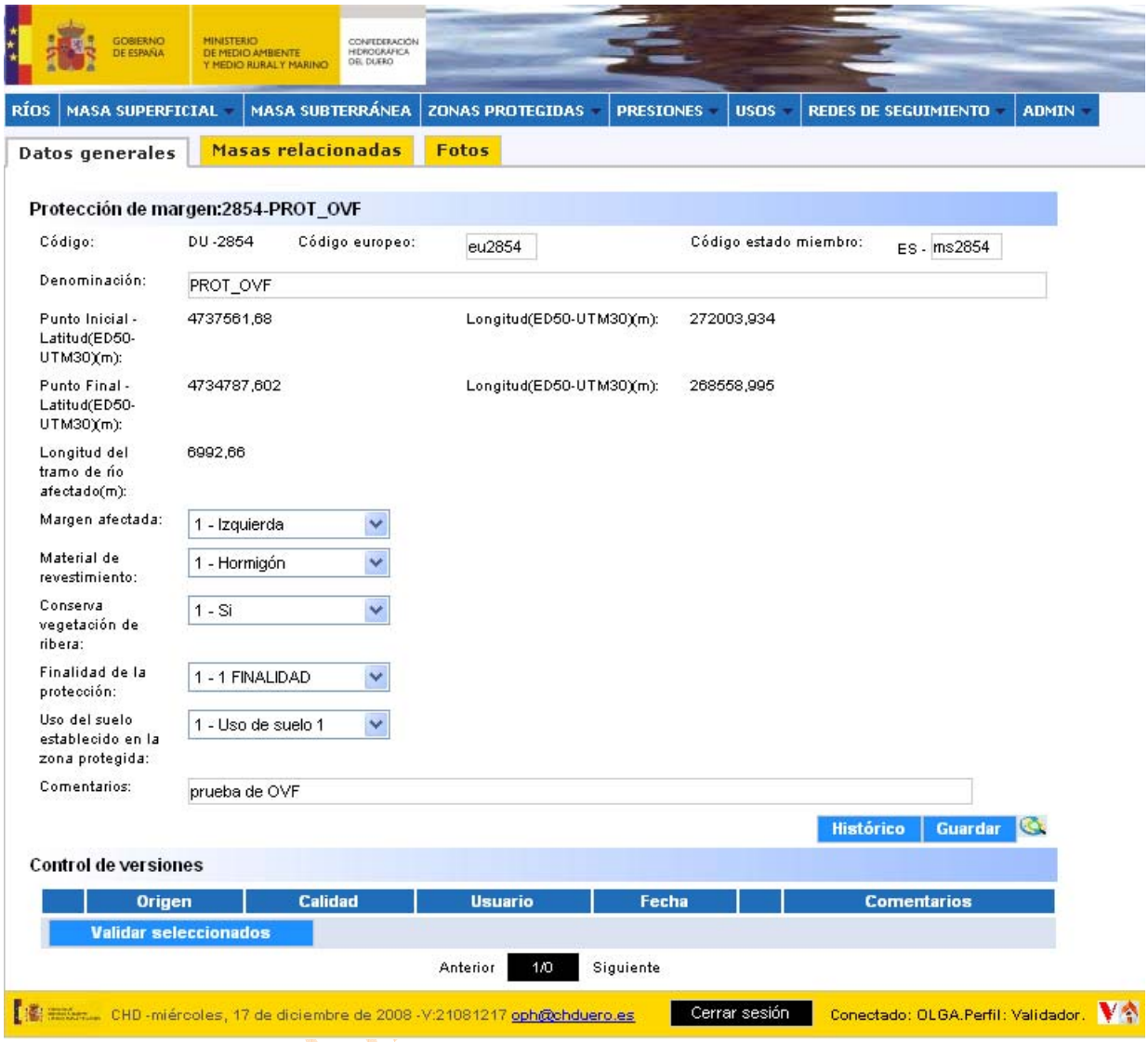


Figura 230. Datos generales 'Protección de márgenes'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo protección de márgenes sobre las masas de agua superficial:

Información de la presión

- **Código**: Código identificador único de la presión del tipo protección de márgenes.
- **Denominación**: Nombre del río en el que se sitúa la protección de márgenes.
- **Punto inicial**: Coordenadas del punto de inicio de la protección de márgenes.
- **Punto final**: Coordenadas del punto final de la protección de márgenes.
- **Longitud del tramo de río afectado**: Longitud del tramo de río que se ve afectada por la protección de márgenes.
- **Margen afectada**: Margen del río que se ve afectada por la protección.
- **Material de revestimiento**: Tipo de material de revestimiento.
- **Conserva vegetación de ribera**: Indica si se conserva o se ha eliminado la vegetación de ribera en la superficie colindante con el río.

BORRADOR

- **Finalidad de la protección**: Finalidad con la que se ha construido la protección de márgenes.
- **Uso de suelo establecido en la zona protegida**: Uso del suelo establecido en la zona protegida o defendida.
- **Comentarios**: Observaciones e información adicional que se considera importante incluir.

2.13.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de una protección de margen, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar e introduciendo los cambios que considere oportunos. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

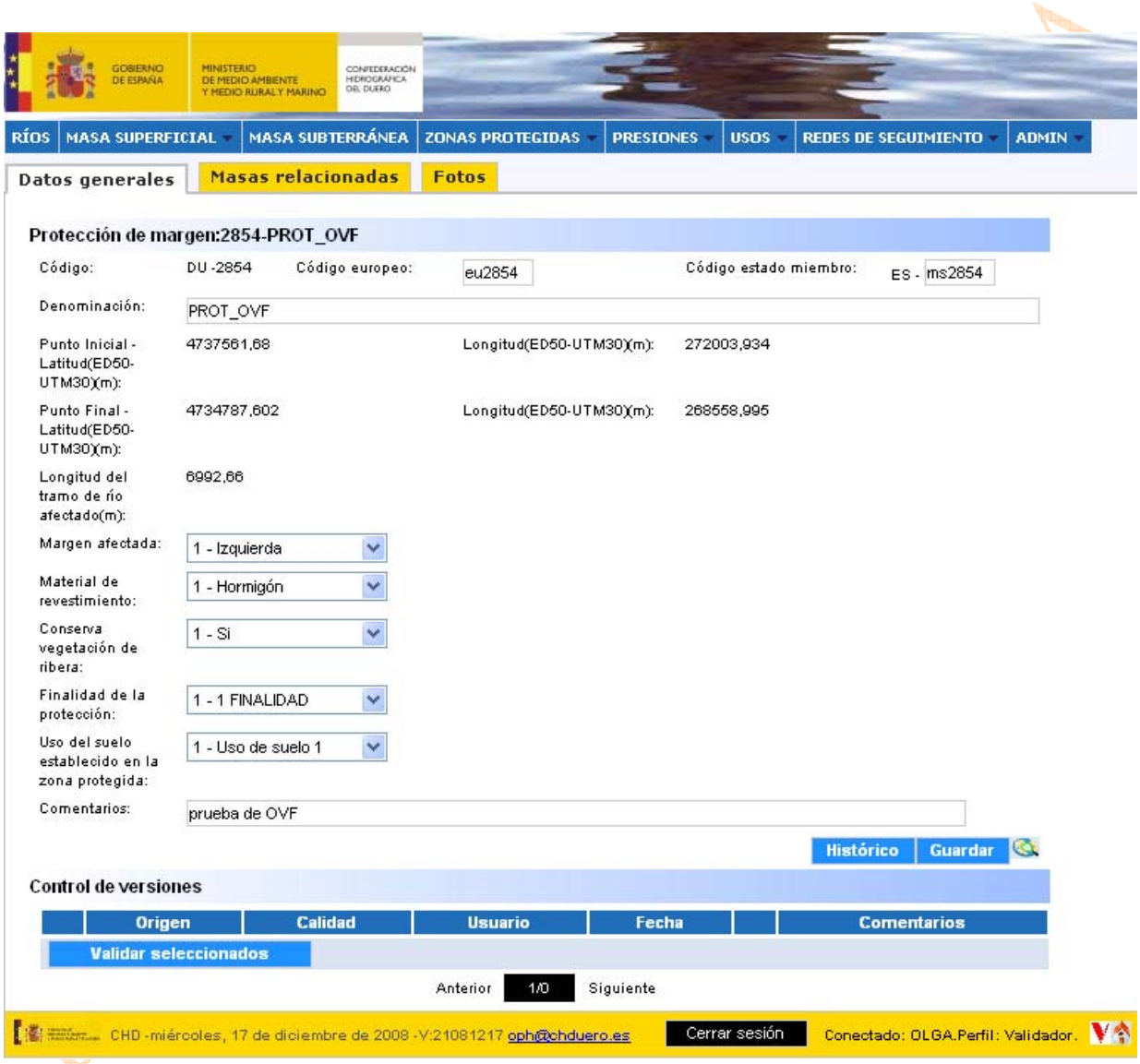


Figura 231. Edición Datos generales

2.13.1.2.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

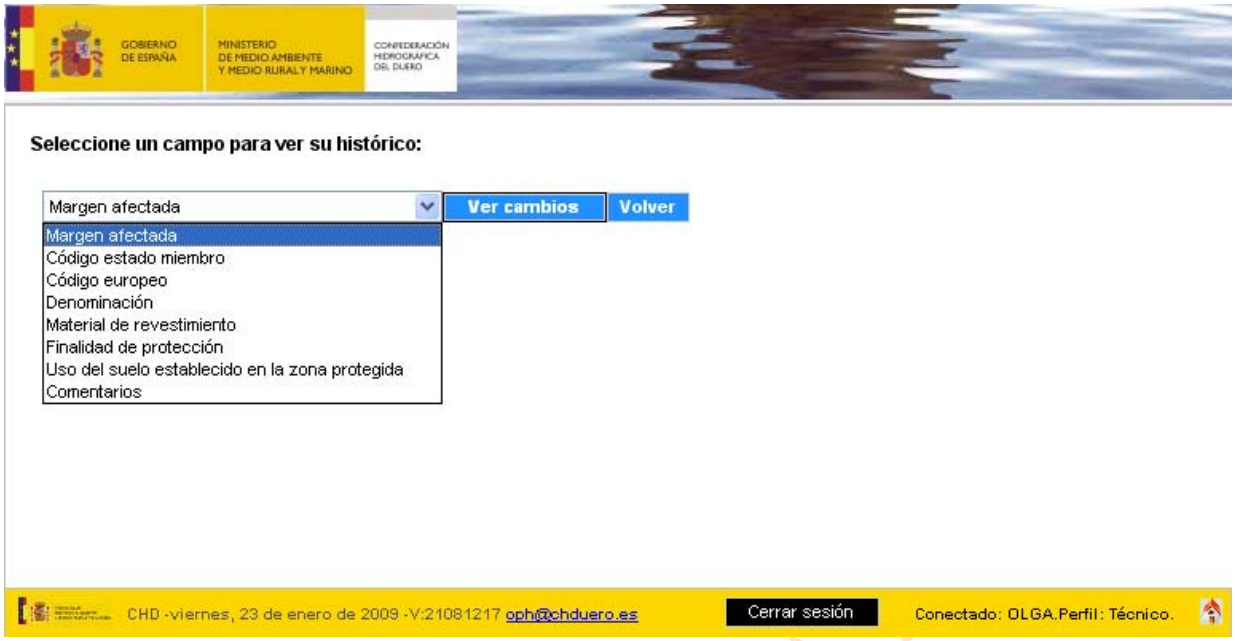


Figura 232. Histórico Datos generales

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.13.1.3. Presiones – Protección de márgenes – Masas relacionadas

2.13.1.3.1. Formulario

Pulsando sobre pestaña *Masas relacionadas*, se accede al formulario de masas relacionadas a la protección del margen. Dicho formulario muestra listados Masas de ríos.

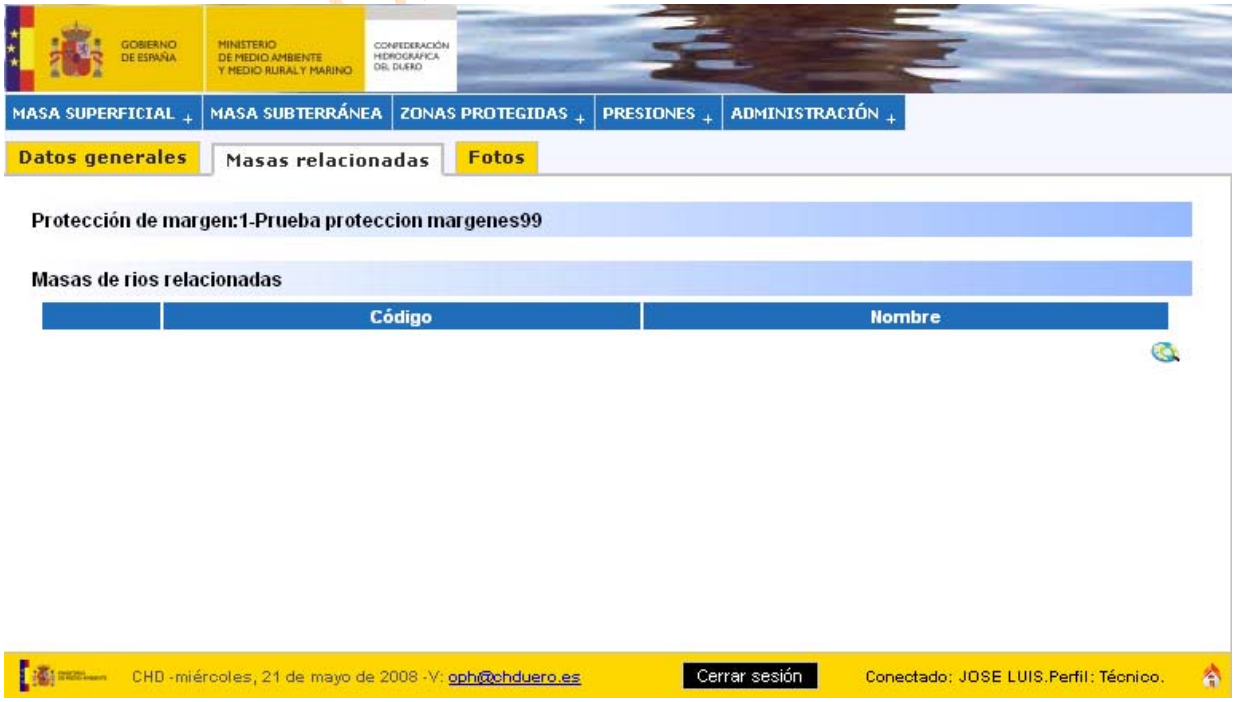


Figura 233. Masas relacionadas

Masas de ríos relacionadas: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos del río seleccionado enlazando con el punto del documento 2.5.1.3.

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo protección de márgenes sobre las masas de agua superficial:

Masas de ríos relacionadas

- **Código**: Código de la masa de agua relacionada.
- **Nombre**: Nombre de la masa de agua relacionada.

2.13.1.4. Presiones – Protección de márgenes – Fotos

Esta pestaña permite consultar las fotografías asociadas a la protección del margen.
Todas las operaciones que se realicen en esta pestaña afectarán a la relación de una imagen con la protección de margen previamente seleccionada.

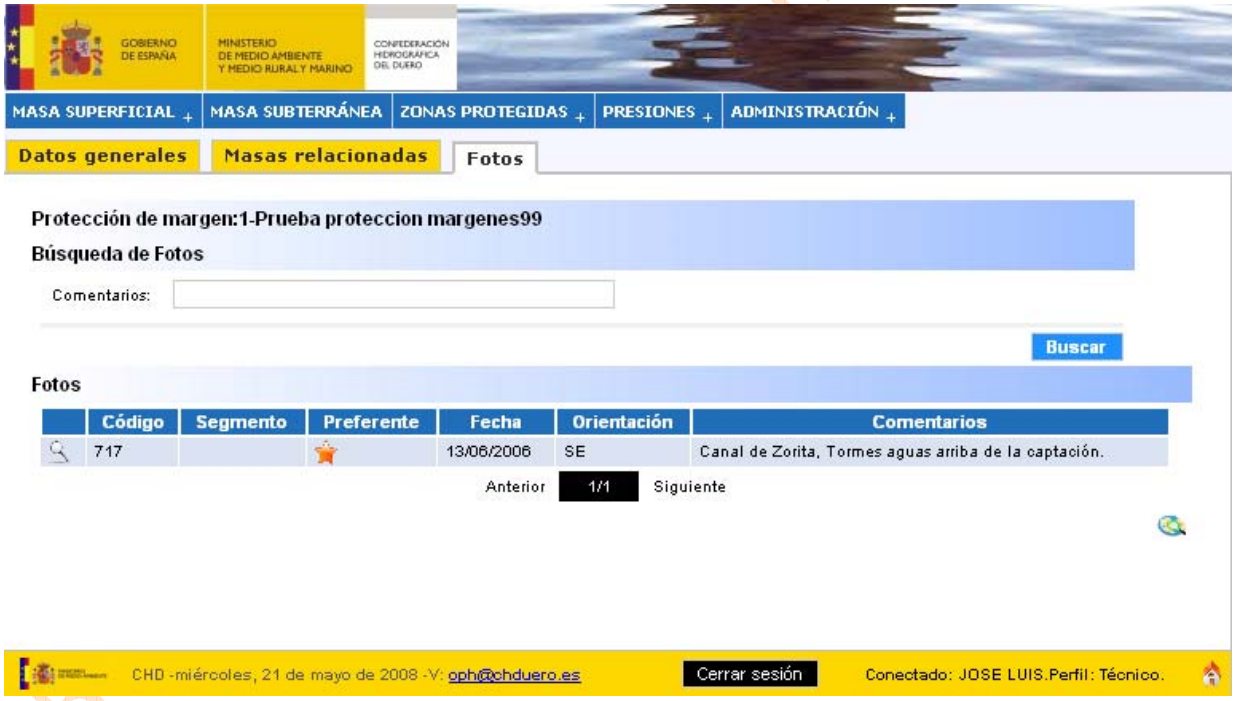


Figura 234. Fotos

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo protección de márgenes sobre las masas de agua superficial:

Se incluyen fotografías para la identificación visual de la protección de márgenes.

- **Código**: Código de la fotografía.
- **Código presión**: Código identificador de la presión del tipo protección de márgenes.
- **Preferente**: Preferencia de la fotografía con respecto de otras existentes.

- **Fecha**: Fecha en la cual se realizó la fotografía.
- **Orientación**: Se indica si es Norte, Sur , Este u Oeste
- **Comentarios**: Observaciones e información adicional que se considera importante incluir.

Para conocer con más detalle el proceso de administración de imágenes consultar el apartado 2.6 Administración de imágenes.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

2.14. PRESIONES – COBERTURAS DE CAUCES

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico o Validador. Pulsando sobre el menú *Presiones* se despliega un submenú con varias entidades entre las cuales se encuentra *Cobertura de cauces*.



Figura 235. Coberturas de cauces

2.14.1.1. Presiones – Coberturas de cauces – Buscador

El acceso a Coberturas de cauces presenta la misma secuencia de acciones. Tras pulsar el enlace correspondiente en el menú se accede a un buscador donde se pueden consultar todas las coberturas de cauce incluidas en el sistema.

Si se quiere acceder a una en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/1** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 1 páginas. Pulsando sobre las palabras Anterior 1/1 Siguiente nos desplazaríamos a la página precedente (1/1) o sucesora (1/1).

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Denominación* y/o *Código* y pulsar sobre Buscar

Como resultado se obtiene el listado de todas las coberturas de cauce, que cumplen todas las condiciones introducidas.



Figura 236. Buscador 'Cobertura de cauces'

2.14.1.2. Presiones – Coberturas de cauces – Datos generales

Pulsando sobre el icono 🔍 correspondiente a cada registro mostrado en el listado, se accede a la pantalla inicial de datos generales que contiene información general de la cobertura de cauce seleccionada.

2.14.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Datos Generales*, se accede al formulario inicial de la cobertura de cauce seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CONSULTA

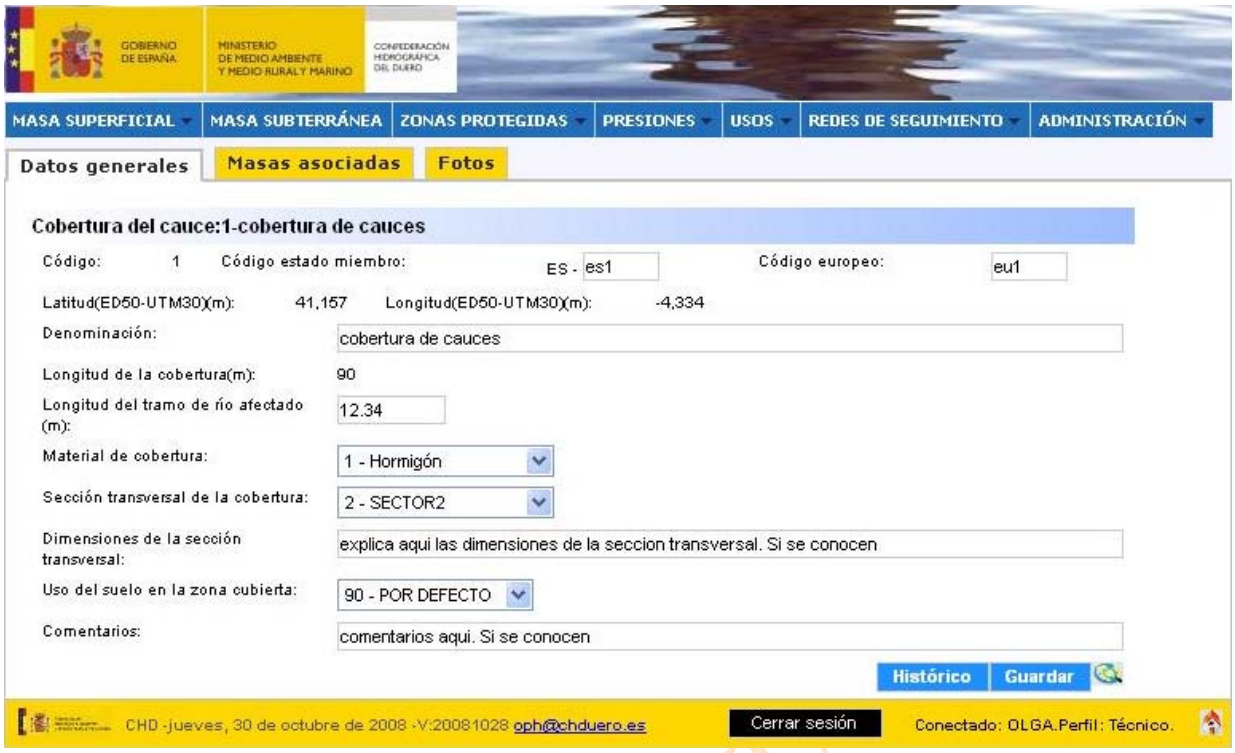


Figura 237. Datos generales 'Coberturas de cauces'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo cobertura de cauce sobre las masas de agua superficial:

Información de la presión

- **Código:** Código identificador de la cobertura de cauce.
- **Denominación:** Nombre de la cobertura.
- **Punto inicial:** Coordenadas del punto de inicio de la cobertura de cauce.
- **Punto final:** Coordenadas del punto de fin de la cobertura de cauce.
- **Longitud de la cobertura (m):** Longitud de la cobertura, en metros.
- **Longitud del tramo de río afectado (m):** Longitud del tramo de río que se ve afectada por la cobertura.
- **Material de la cobertura:** Tipo de material de la cobertura.
- **Sección transversal de la cobertura:** Indica el tipo de sección trasversal de la cobertura.
- **Dimensiones de la sección transversal:** Dimensiones de la sección transversal: anchura y altura. En caso de sección circular se indicará el diámetro; y si la sección es abovedada se indicará la altura hasta comienzo del arco y la altura de la clave del arco.
- **Usos del suelo en la zona cubierta:** Uso del suelo establecido en la zona cubierta.
- **Comentarios:** Observaciones e información adicional que se considera importante incluir.

2.14.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de una cobertura de cauces, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

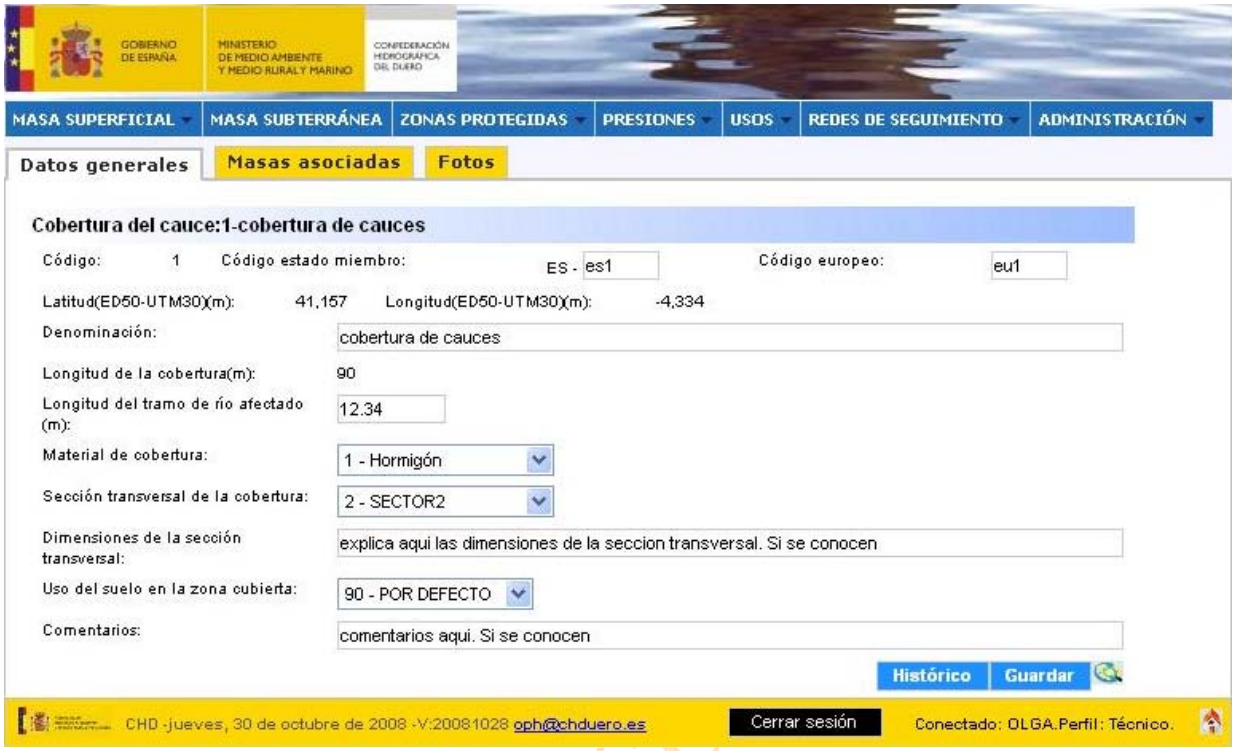


Figura 238. Edición Datos generales

2.14.1.2.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

BORRADOR CONSULTA

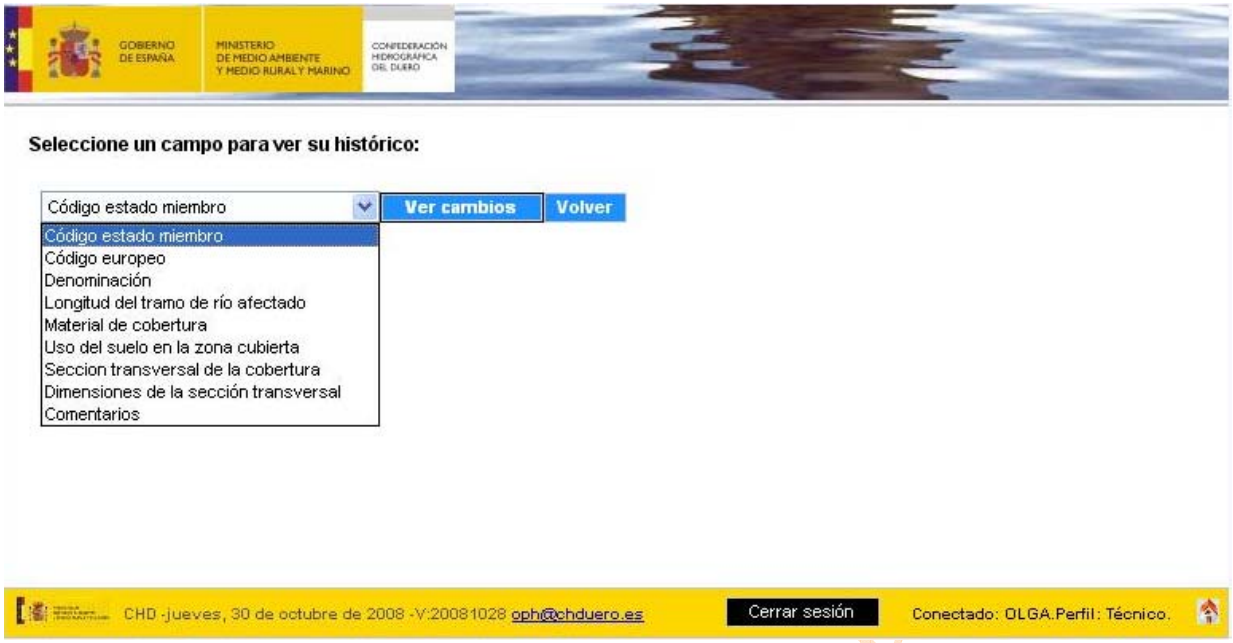


Figura 239. Histórico Datos generales

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.14.1.3. Presiones – Coberturas de cauces – Masas asociadas

2.14.1.3.1. Formulario

Pulsando sobre pestaña *Masas asociadas*, se accede al formulario de masas relacionadas a las coberturas de cauces. Dicho formulario muestra listados Masas de ríos.

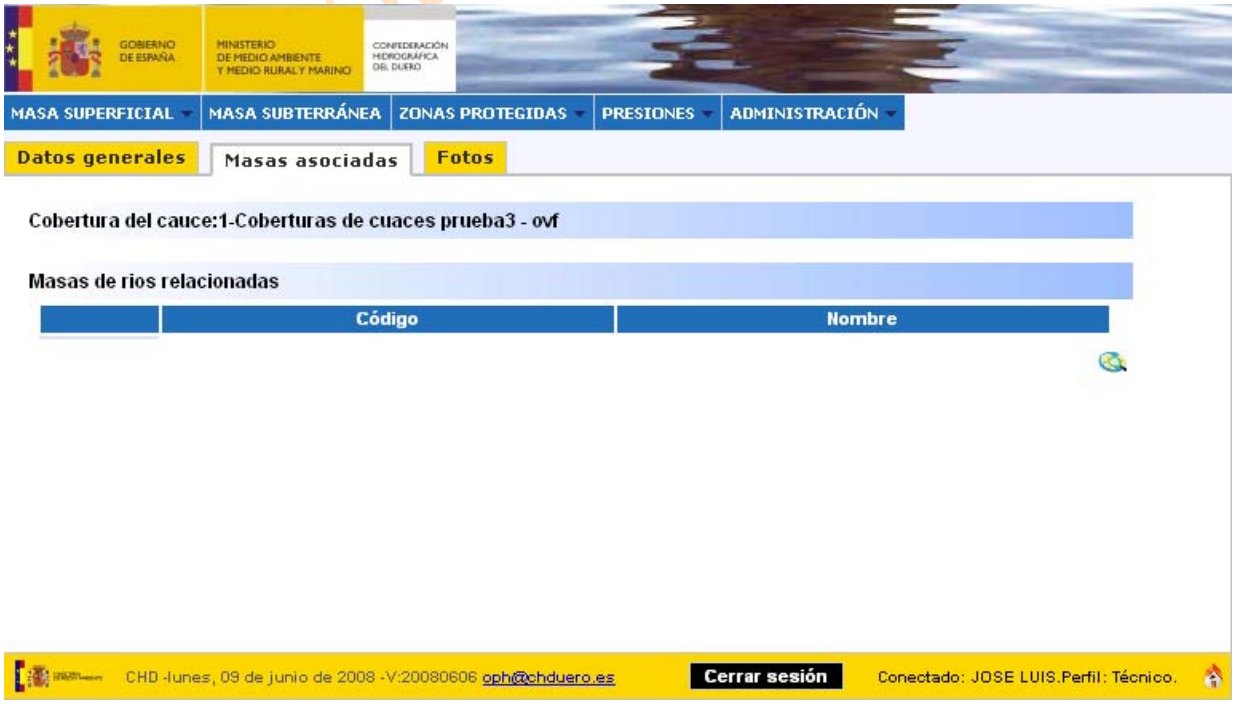


Figura 240. Masas asociadas

Masas de ríos relacionadas: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos del río seleccionado enlazando con el punto del documento 2.5.1.3.

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo cobertura de cauce sobre las masas de agua superficial:

Masas de ríos relacionadas

- **Código**: Código de la masa de agua relacionada.
- **Nombre**: Nombre de la masa de agua relacionada.

2.14.1.4. Presiones – Coberturas de cauces – Fotos

Esta pestaña permite consultar las fotografías asociadas a la cobertura de cauce.
Todas las operaciones que se realicen en esta pestaña afectarán a la relación de una imagen con la cobertura de cauce previamente seleccionada.



Figura 241. Fotos

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo cobertura de cauce sobre las masas de agua superficial:

Se incluyen fotografías para una identificación visual de la presión.

- **Código:** Código identificador de la fotografía.
- **Código de la presión:** Código identificador de la presión.
- **Preferencia:** Orden de preferencia con respecto de otras fotografías existentes.

- **Fecha:** Fecha en la cual se tomó la fotografía.
- **Orientación:** Se indica si es Norte, Sur, Este u Oeste.
- **Comentarios:** Observaciones e información adicional que se considera importante incluir.

Para conocer con más detalle el proceso de administración de imágenes consultar el apartado 2.6 Administración de imágenes.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

2.15. PRESIONES – EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico o Validador. Pulsando sobre el menú *Presiones* se despliega un submenú con varias entidades entre las cuales se encuentra *Extracción de áridos*.



Figura 242. Extracción de áridos

2.15.1.1. Presiones – Extracción de áridos – Buscador

El acceso a Extracción de áridos presenta la misma secuencia de acciones. Tras pulsar el enlace correspondiente en el menú se accede a un buscador donde se pueden consultar todas las extracciones incluidas en el sistema. Si se quiere acceder a una en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/4** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 4 páginas. Pulsando sobre las palabras Anterior 1/1 Siguiente nos desplazaríamos a la página precedente (1/4) o sucesora (2/4).

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Denominación* y/o *Código* y pulsar sobre Buscar

Como resultado se obtiene el listado de todas las extracciones de áridos, que cumplen todas las condiciones introducidas.

BORRADOR

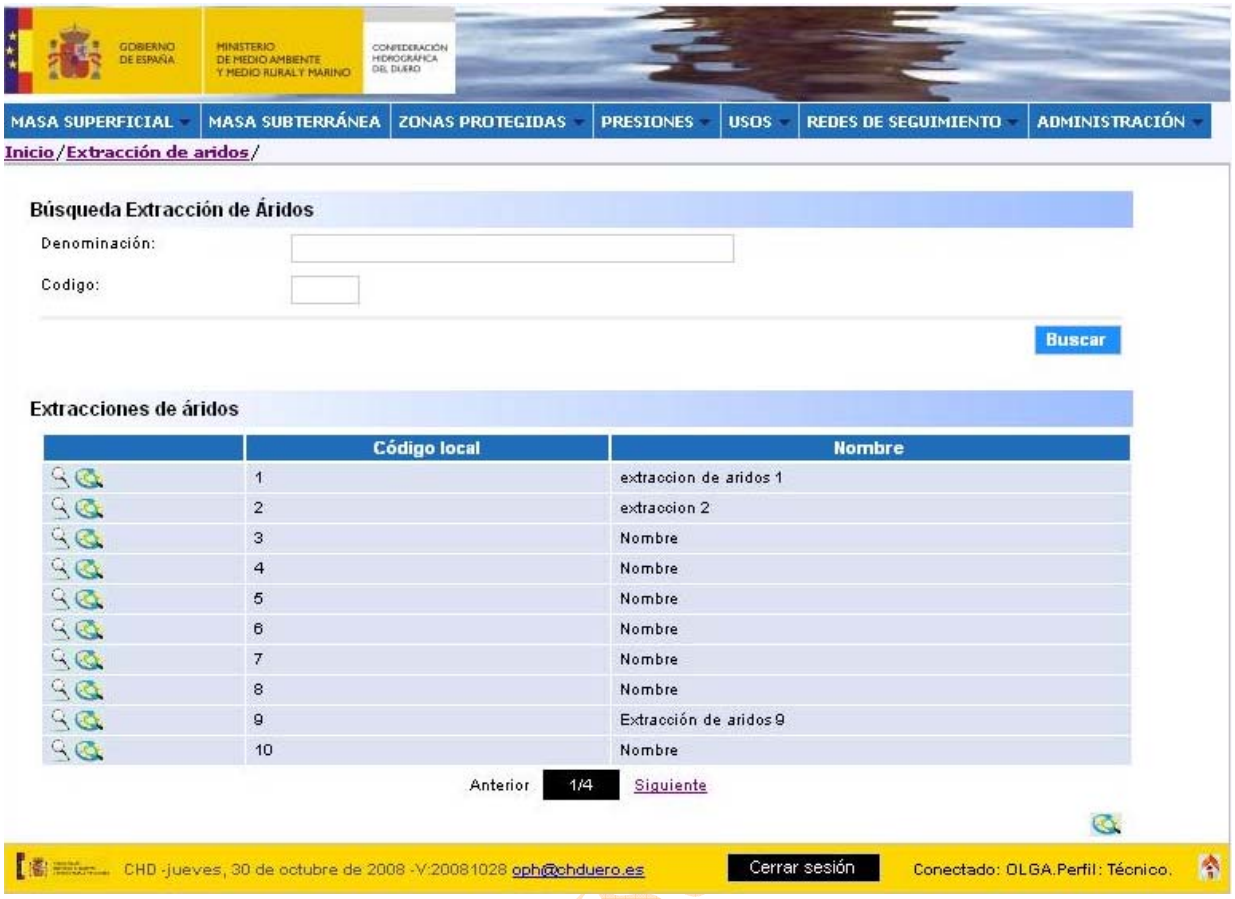


Figura 243. Buscador 'Extracción de áridos'

2.15.1.2. Presiones – Extracción de áridos – Datos generales

Pulsando sobre el icono 🔍 correspondiente a cada registro mostrado en el listado, se accede a la pantalla inicial de datos generales que contiene información general de la extracción de áridos seleccionada.

2.15.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Datos Generales*, se accede al formulario inicial de de la extracción de áridos seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CONSULTA

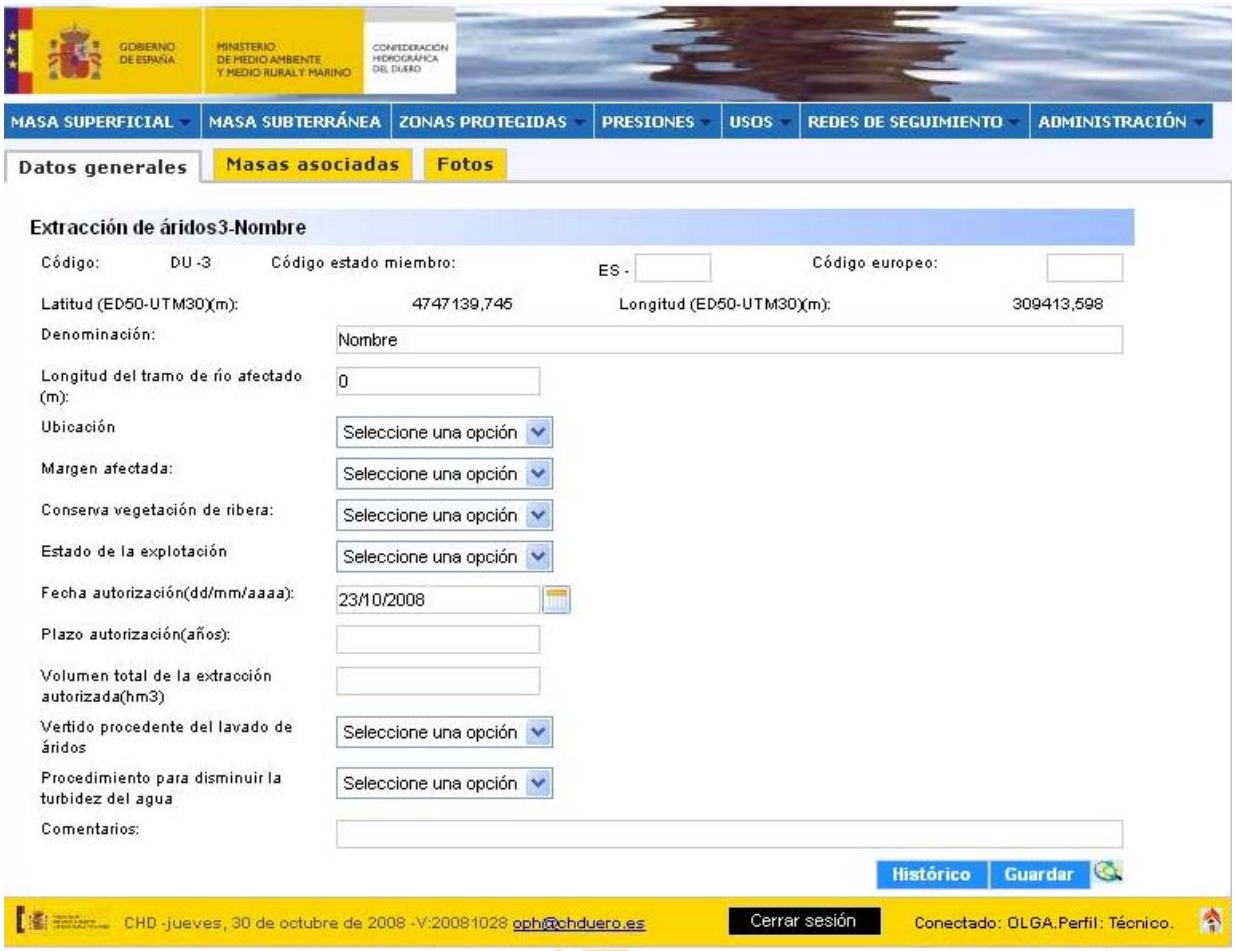


Figura 244. Datos generales 'Extracción de áridos'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo extracción de áridos sobre las masas de agua superficial:

Información de la presión

- **Código**: Código identificador único de la presión del tipo extracción de áridos
- **Denominación**: Nombre de la extracción de áridos.
- **Latitud/Longitud**: Coordenadas de la extracción de áridos.
- **Longitud del tramo de río afectado (m):** Longitud del tramo de río que se ve afectada por la explotación de áridos, en metros.
- **Ubicación:** Localización de la extracción de áridos respecto al cauce.
- **Margen afectada:** Margen del río afectada por la extracción de áridos (izquierda, derecha o ambas).
- **Conserva vegetación de rivera:** Indica si se conserva o se ha eliminado la vegetación de ribera en la superficie colindante con el río.
- **Fecha autorización (dd/mm/aaaa)**: Fecha de autorización para la extracción de áridos.
- **Plazo de autorización (años):** Plazo de la autorización para extracción de áridos.
- **Volumen total de extracción autorizada (hm^3):** Volumen total de extracción autorizado.
- **Vertido procedente del lavado de áridos:** Indica si se produce el vertido al río del agua procedente del lavado de los áridos.
- **Procedimiento para disminuir la turbidez de agua:** Muestra si existen mecanismos en la planta de extracción de áridos para disminuir la turbidez del cauce afectado.
- **Comentarios:** Observaciones e información adicional que se considera importante incluir.

BORRADOR CON

2.15.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de una extracción de áridos, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

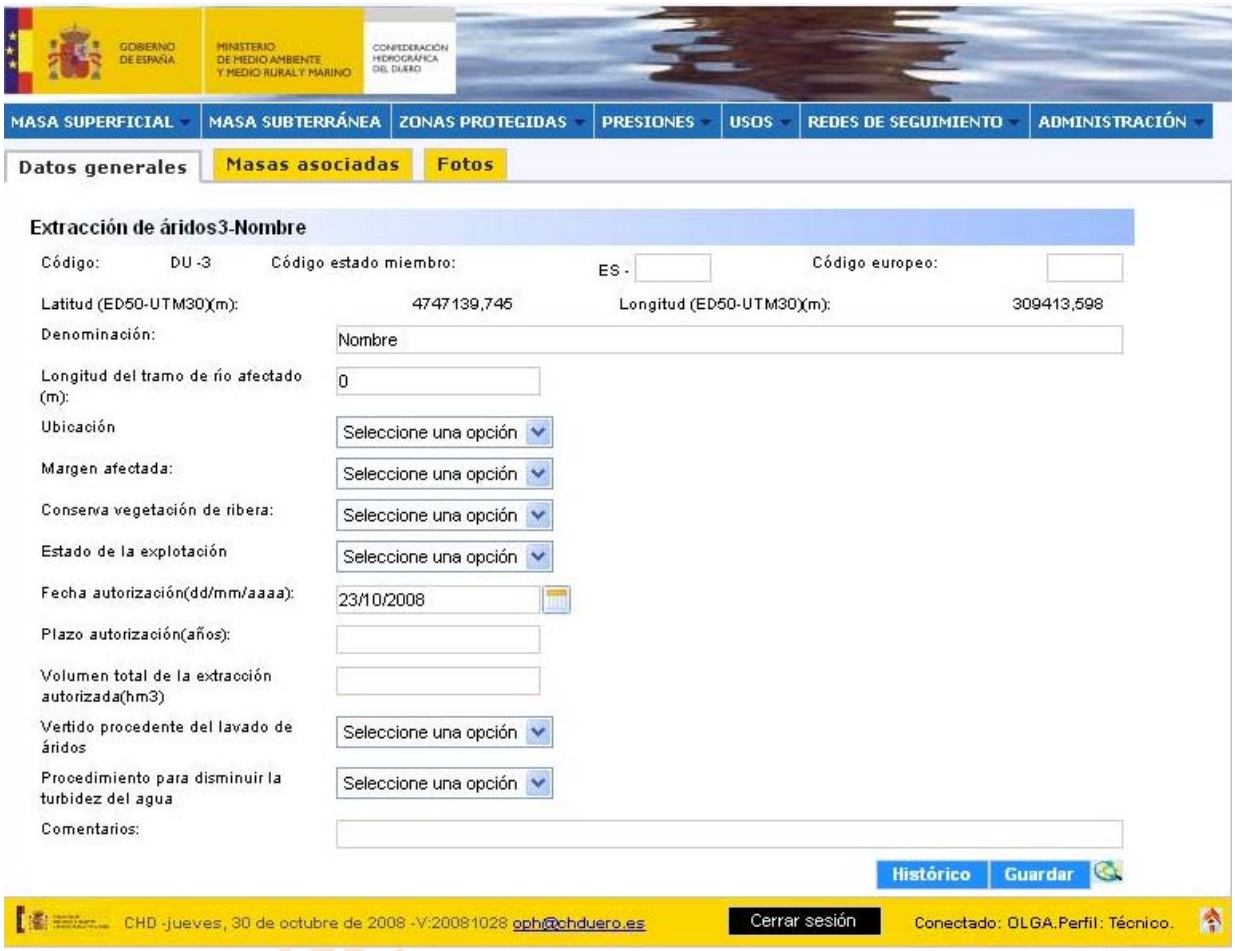


Figura 245. Edición Datos generales

2.15.1.2.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

BORRADOR

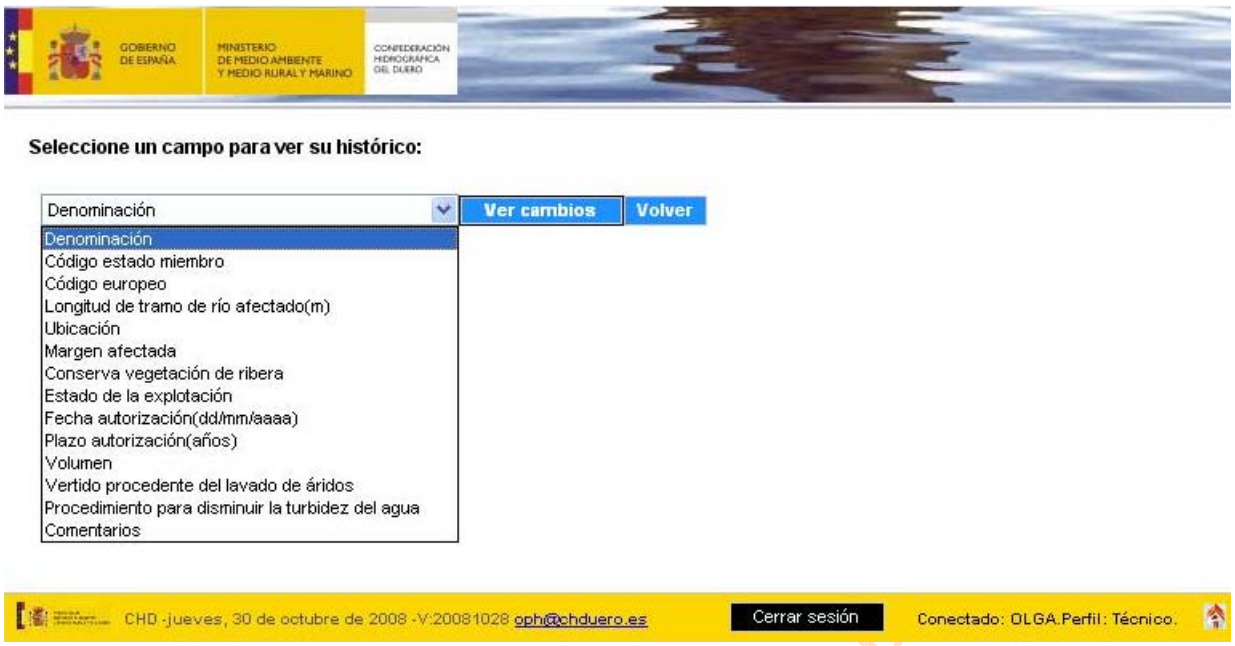


Figura 246. Histórico Datos generales

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.15.1.3. Presiones – Extracción de áridos – Masas relacionadas

2.15.1.3.1. Formulario

Pulsando sobre pestaña *Masas relacionadas*, se accede al formulario de masas relacionadas a la extracción de áridos. Dicho formulario muestra un listado con las Masas de ríos relacionadas espacialmente con la extracción de árido consultada.



PARA CONSULTA P

Figura 247. Masas relacionadas

Masas de ríos relacionadas: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos del río seleccionado enlazando con el punto del documento 2.5.1.3.

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo extracción de áridos sobre las masas de agua superficial:

Masas de ríos relacionadas

- **Código:** Código identificador de la masa de agua afectada.
- **Nombre:** Nombre de la masa de agua afectada.

2.15.1.4. Presiones – Extracción de áridos – Fotos

Esta pestaña permite consultar las fotografías asociadas a la extracción de áridos.
Todas las operaciones que se realicen en esta pestaña afectarán a la relación de una imagen con la extracción previamente seleccionada.



Figura 248. Fotos

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo extracción de áridos sobre las masas de agua superficial:

Se incluyen fotografías para la identificación visual de la extracción de áridos.

- **Código:** Código identificador de la fotografía.
- **Código de la presión:** Código identificador de la presión del tipo extracción de áridos.
- **Preferente:** Preferencia de la fotografía con respecto de otras existentes.
- **Fecha:** Fecha en la que se realizó la fotografía.

BORRADOR PÚBLICA

- **Orientación:** Se define si es Norte, Sur, Este u Oeste.
- **Comentarios:** Observaciones e información adicional que se considera importante incluir.

Para conocer con más detalle el proceso de administración de imágenes consultar el apartado 2.6 Administración de imágenes.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

2.16. PRESIONES –DRAGADOS DE RÍOS

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico o Validador. Pulsando sobre el menú *Presiones* se despliega un submenú con varias entidades entre las cuales se encuentra *Dragados de ríos*.



Figura 249. Dragados de ríos

2.16.1.1. Presiones – Dragados de ríos – Buscador

El acceso a Dragados de ríos presenta la misma secuencia de acciones. Tras pulsar el enlace correspondiente en el menú se accede a un buscador donde se pueden consultar todas las extracciones incluidas en el sistema.
Si se quiere acceder a una en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/1** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 1 páginas. Pulsando sobre las palabras Anterior 1/1 Siguiente nos desplazaríamos a la página precedente (1/1) o sucesora (1/1).

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Denominación* y/o *Código* y pulsar sobre Buscar

Como resultado se obtiene el listado de todos los dragados de ríos, que cumplen todas las condiciones introducidas.

BORRADOR

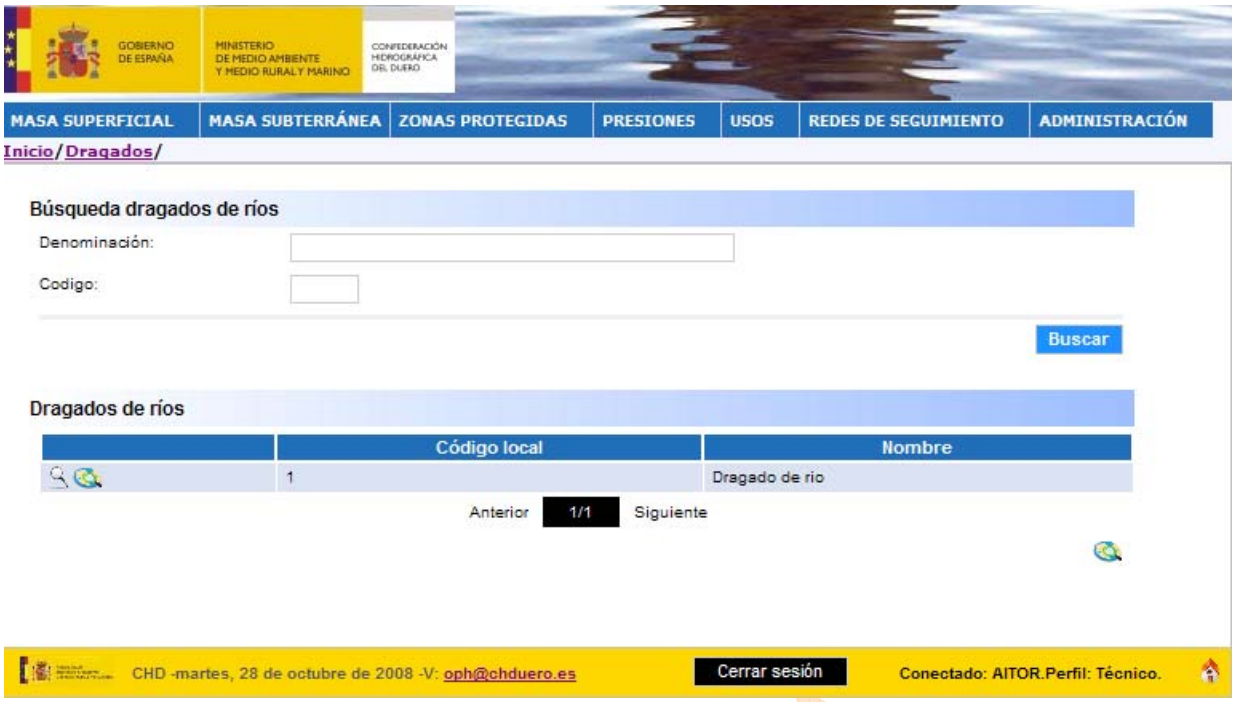


Figura 250. Buscador 'Dragados de ríos'

2.16.1.2. Presiones – Dragados de ríos – Datos generales

Pulsando sobre el icono 🔍 correspondiente a cada registro mostrado en el listado, se accede a la pantalla inicial de datos generales que contiene información general del dragado de río seleccionado.

2.16.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Datos Generales*, se accede al formulario inicial del dragado de río seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para Ciudadano, o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CONSULTA

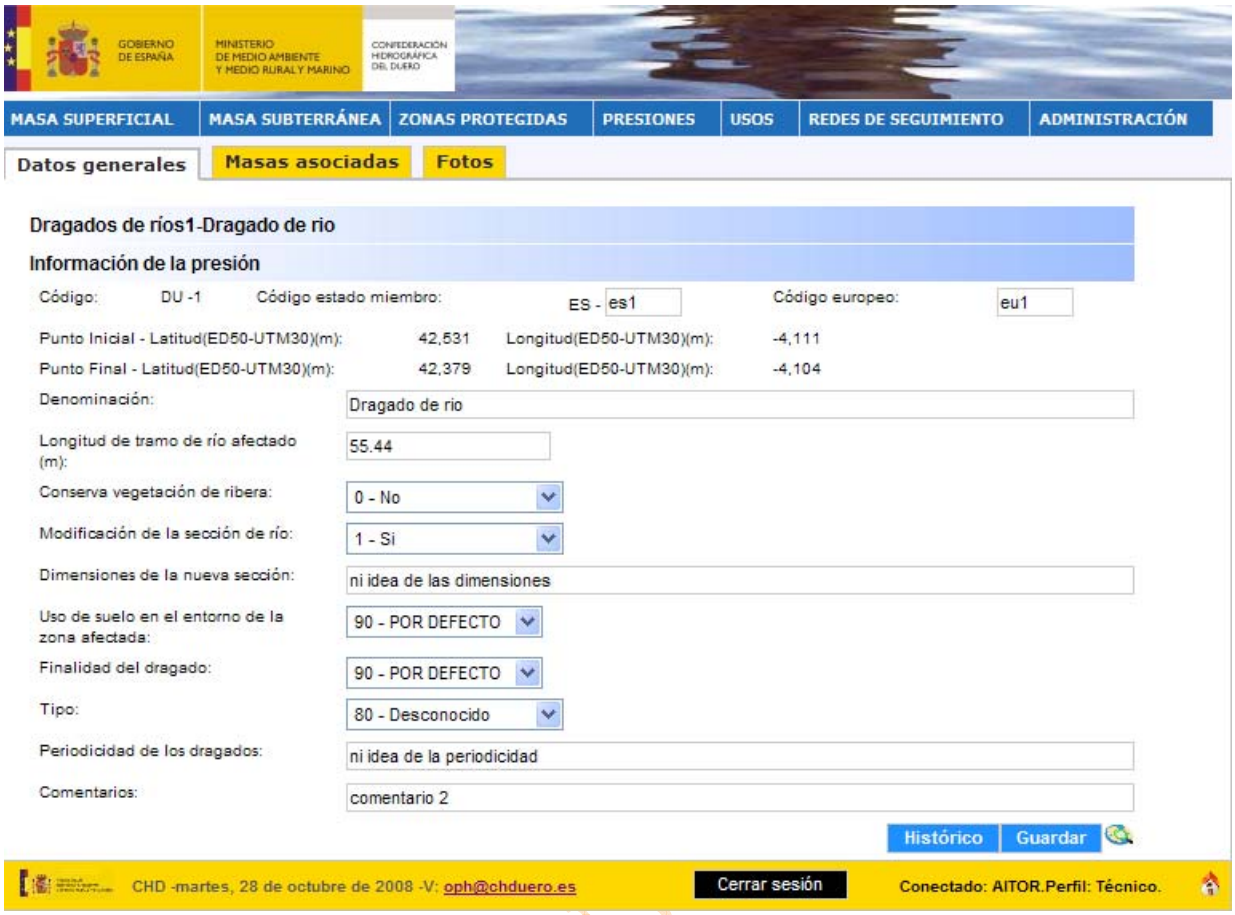


Figura 251. Datos generales 'Dragados de ríos'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en los formularios del sistema de información para las presiones del tipo dragado sobre las masas de agua superficial:

- **Código local**: Código identificador único de la presión del tipo dragado.
- **Denominación**: Nombre del río en el que se sitúa el dragado.

2.16.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de un dragado de río, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

BORRADOR CONSULTA

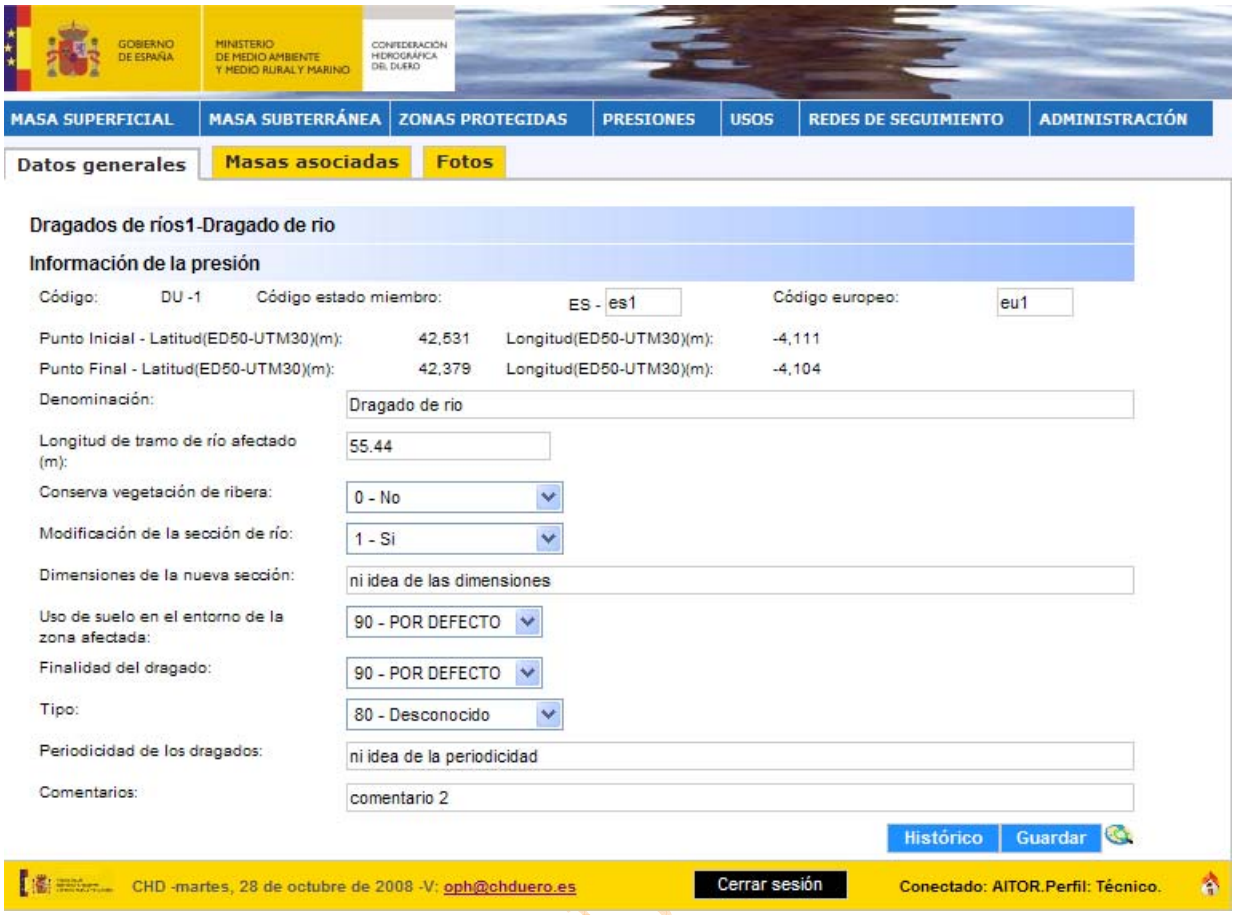


Figura 252. Edición Datos generales

2.16.1.2.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

BORRADOR CONSULTA



Figura 253. Histórico Datos generales

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.16.1.3. Presiones – Dragados de ríos – Masas asociadas

2.16.1.3.1. Formulario

Pulsando sobre pestaña *Masas asociadas*, se accede al formulario de masas asociadas al Dragado de río. Dicho formulario muestra un listado con las Masas de ríos relacionadas espacialmente con el Dragado de río consultado.

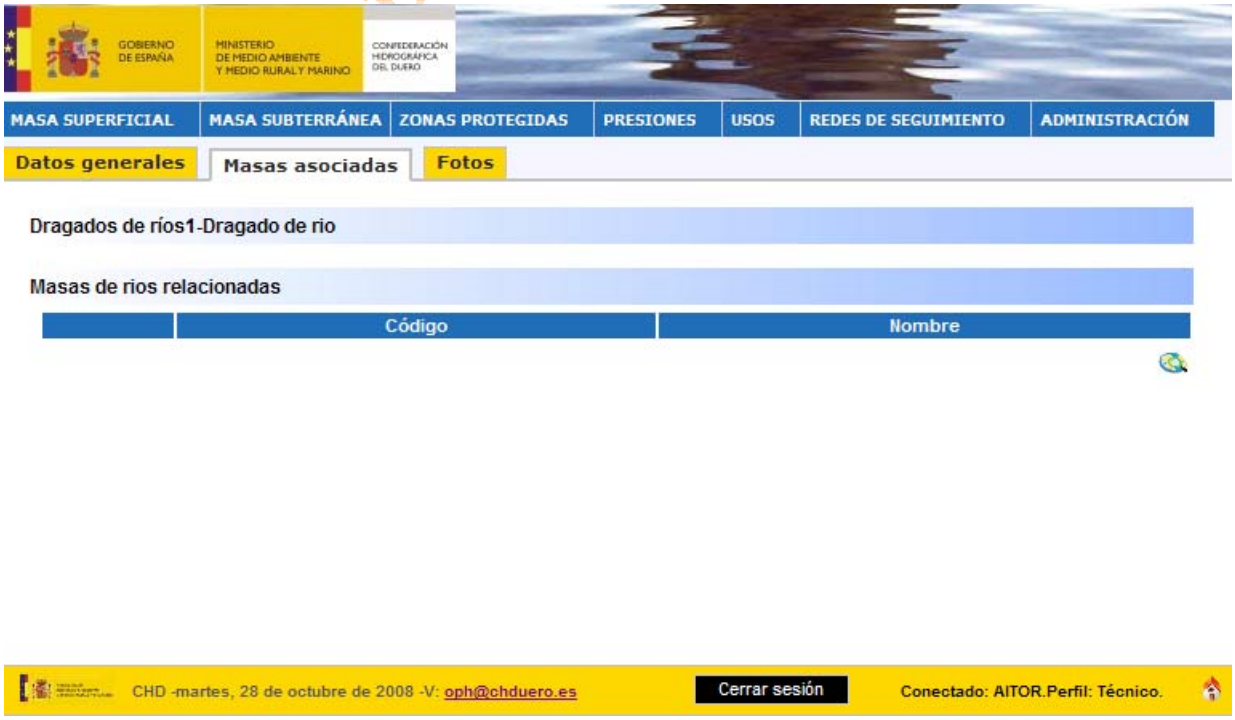


Figura 254. Masas asociadas

Masas de ríos relacionadas: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos del río seleccionado enlazando con el punto del documento 2.5.1.3.

2.16.1.4. Presiones – Dragados de ríos – Fotos

Esta pestaña permite consultar las fotografías asociadas al dragado de río.
Todas las operaciones que se realicen en esta pestaña afectarán a la relación de una imagen con el dragado previamente seleccionado.

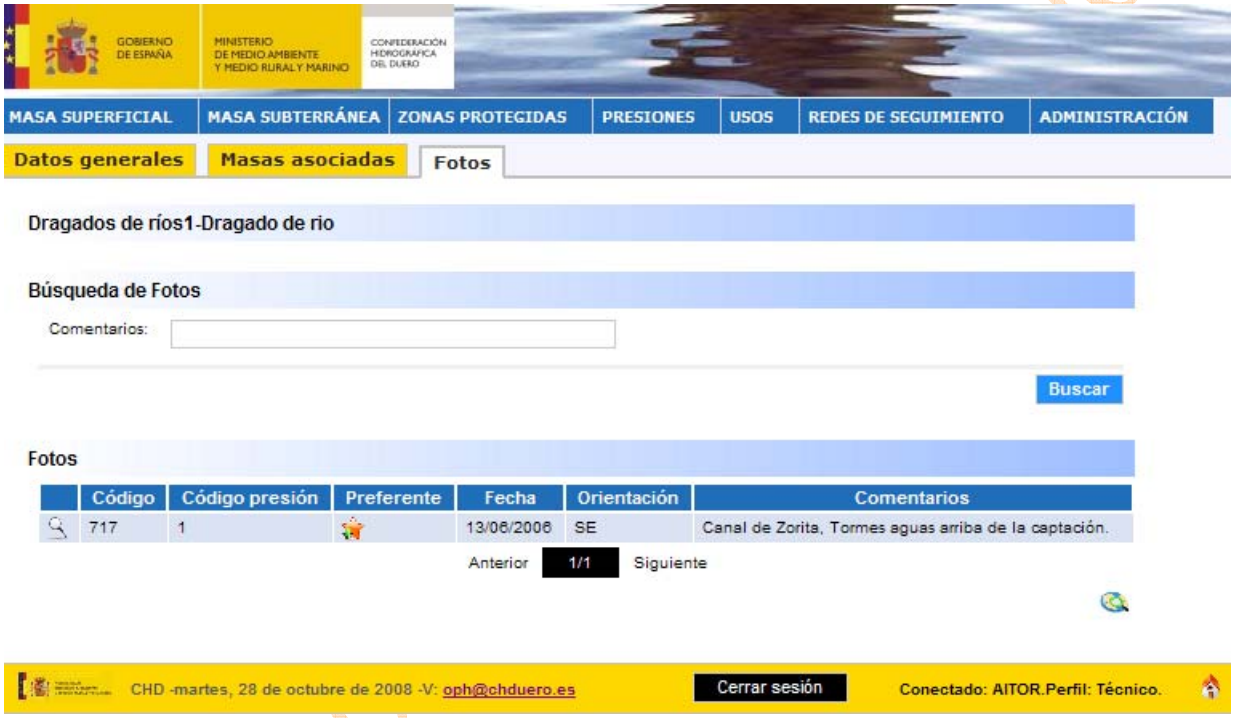


Figura 255. Fotos

Para conocer con más detalle el proceso de administración de imágenes consultar el apartado 2.6 Administración de imágenes.

BORRADOR

2.17. PRESIONES –TRASVASES

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico o Validador. Pulsando sobre el menú *Presiones* se despliega un submenú con varias entidades entre las cuales se encuentra *Trasvases*



Figura 256. Trasvases

2.17.1.1. Presiones – Trasvases – Buscador

El acceso a Trasvases presenta la misma secuencia de acciones. Tras pulsar el enlace correspondiente en el menú se accede a un buscador donde se pueden consultar todos los trasvases incluidos en el sistema.
Si se quiere acceder a uno en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/1** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 1 páginas. Pulsando sobre las palabras Anterior 1/1 Siguiente nos desplazaríamos a la página precedente (1/1) o sucesora (1/1).

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Nombre* y/o *Código* y pulsar sobre Buscar

Como resultado se obtiene el listado de todos los trasvases, que cumplen todas las condiciones introducidas.

BORRADOR

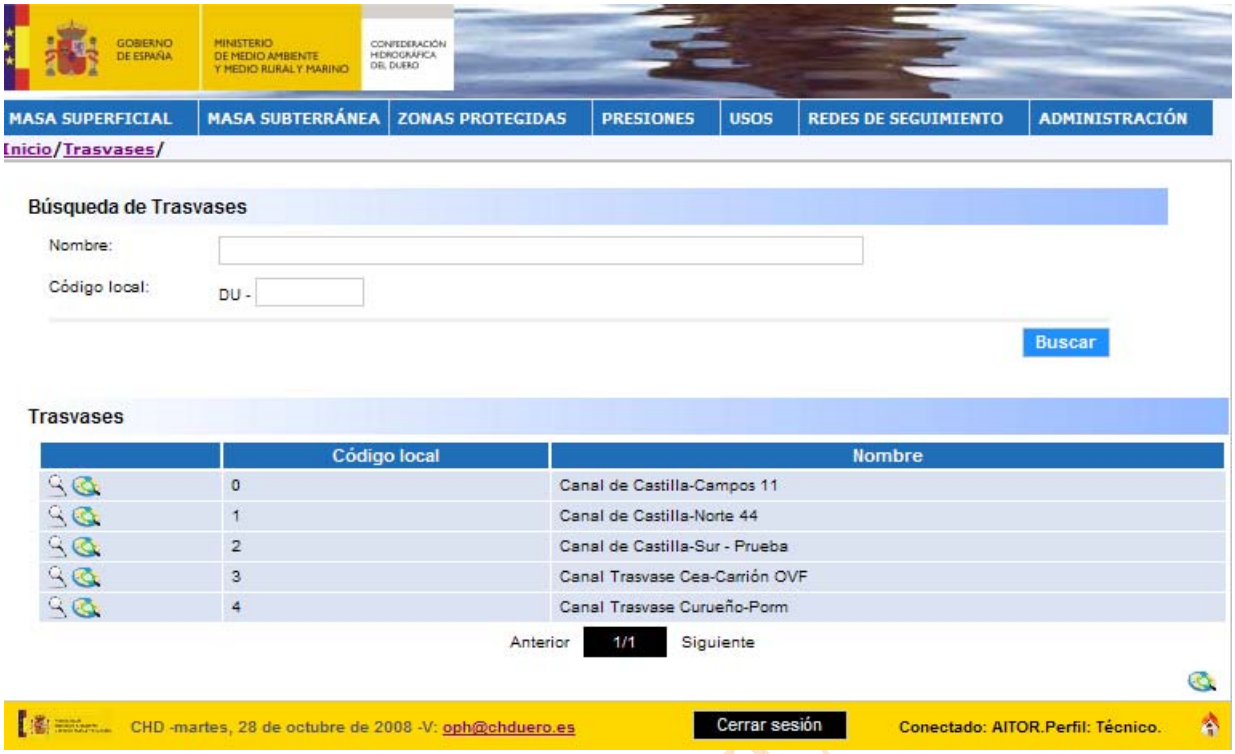


Figura 257. Buscador 'Trasvases'

2.17.1.2. Presiones – Trasvases – Datos generales

Pulsando sobre el icono 🔍 correspondiente a cada registro mostrado en el listado, se accede a la pantalla inicial de datos generales que contiene información general del trasvase seleccionado.

2.17.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Datos Generales*, se accede al formulario inicial del trasvase seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CONSULTA

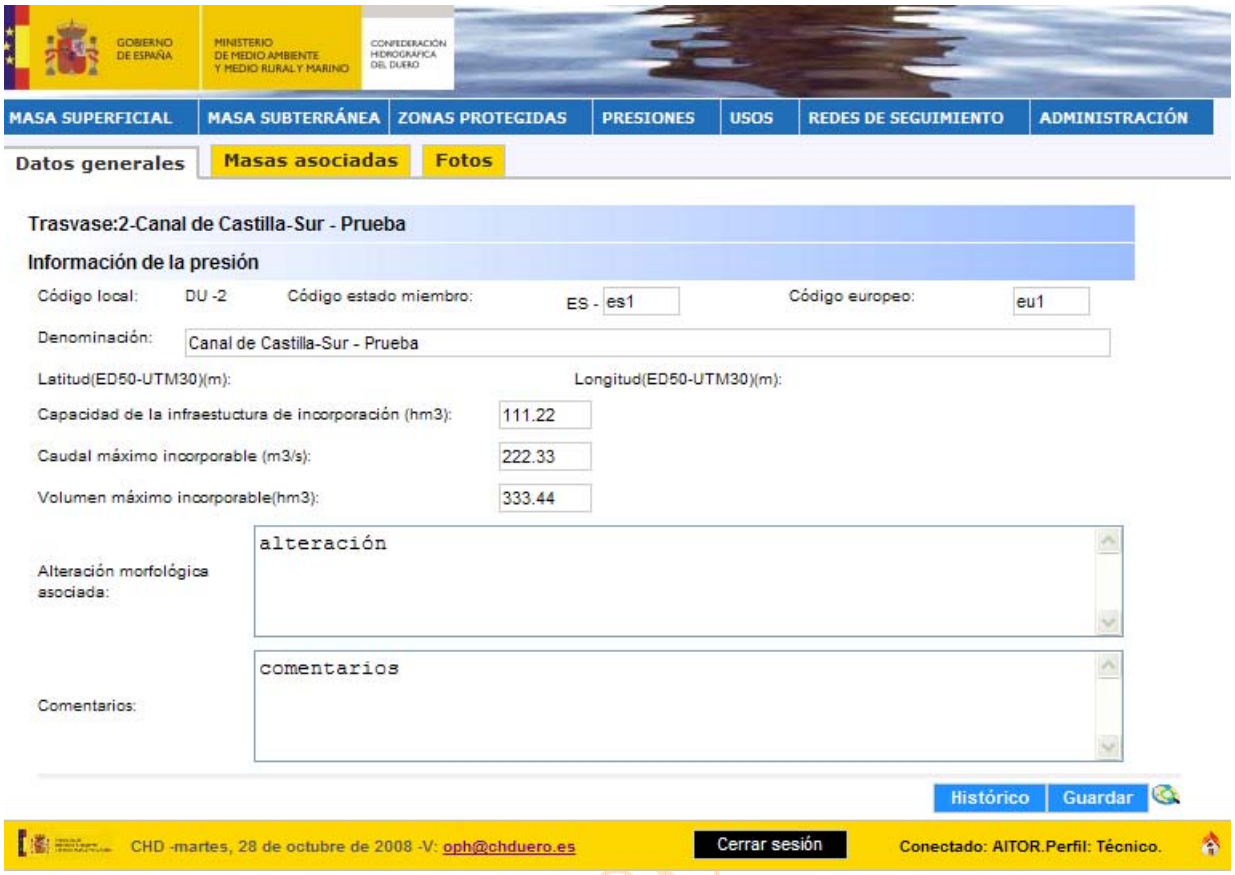


Figura 258. Datos generales 'Trasvases'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo trasvase sobre las masas de agua superficial:

Información de la presión

- **Código local**: Código identificador único de la presión del tipo trasvases.
- **Denominación**: Nombre del trasvase.
- **Punto inicial**: Coordenadas del punto de captación del trasvase.
- **Punto final**: Coordenadas del punto de incorporación del trasvase.
- **Capacidad de la infraestructura de incorporación (hm^3):** Capacidad máxima de la infraestructura de incorporación a la masa de agua.
- **Caudal máximo incorporable (m^3/s):** Caudal máximo que puede incorporarse a la masa de agua receptora de acuerdo con la concesión del trasvase.
- **Volumen máximo incorporable (m^3/s):** Volumen máximo que puede incorporarse a la masa de agua receptora de acuerdo con la concesión del trasvase
- **Alteración morfológica asociada:** Tipo de alteración morfológica asociada a la incorporación del trasvase.
- **Comentarios:** Observaciones e información adicional que se considera importante incluir.

2.17.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de un trasvase, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

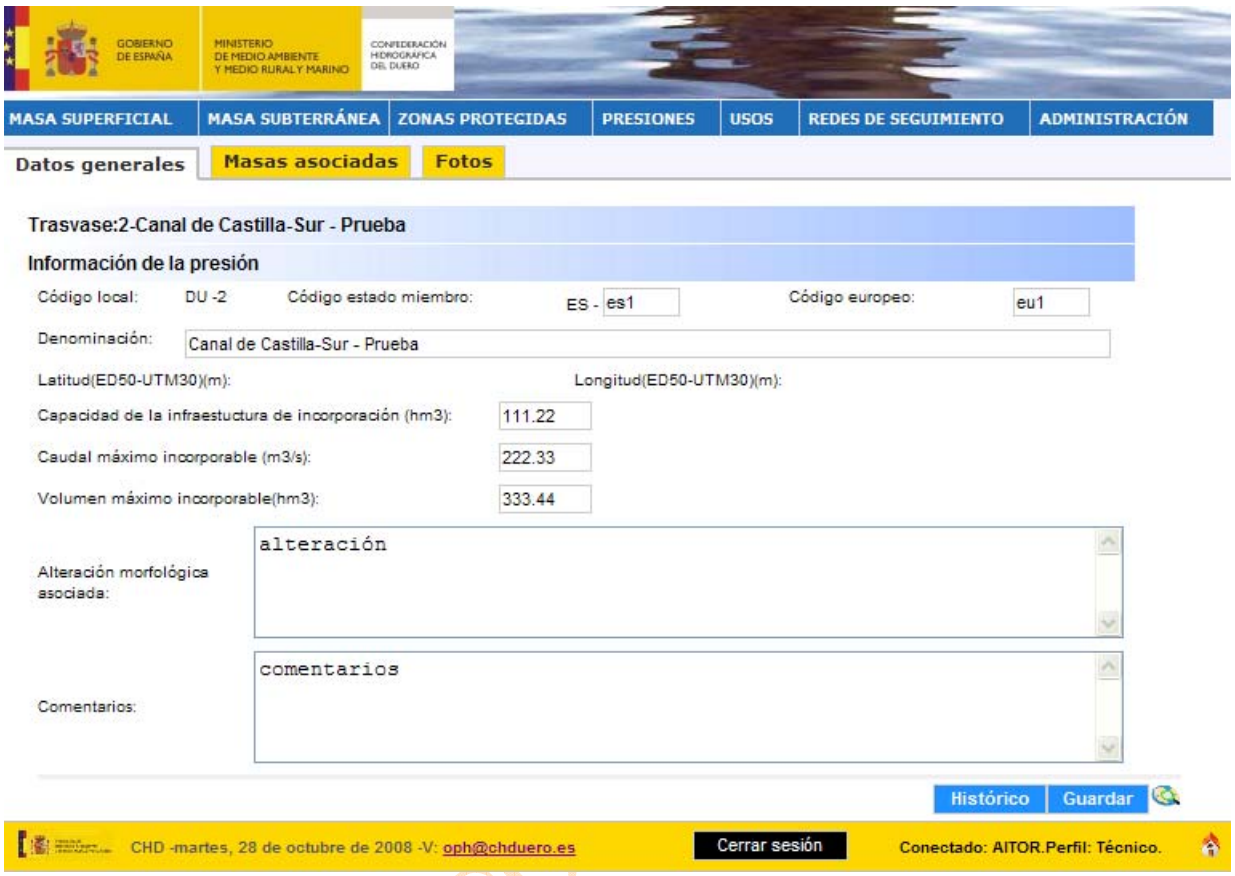


Figura 259. Edición Datos generales

2.17.1.2.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

BORRADOR CC



Figura 260. Histórico Datos generales

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.17.1.3. Presiones – Trasvases – Masas asociadas

2.17.1.3.1. Formulario

Pulsando sobre pestaña *Masas asociadas*, se accede al formulario de masas asociadas al Trasvase. Dicho formulario muestra un listado con las Masas de ríos de destino y de origen relacionadas espacialmente con el Trasvase consultado.



Figura 261. Masas asociadas

Masas de ríos relacionadas: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos del río seleccionado enlazando con el punto del documento 2.5.1.3.

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo trasvase sobre las masas de agua superficial:

Masas de agua río ORIGEN

- **Código:** Código identificador de la masa de agua de origen.
- **Nombre:** Nombre de la masa de agua de origen.

Masa de agua río DESTINO

- **Código:** Código identificador de la masa de agua de destino.
- **Nombre:** Nombre de la masa de agua de destino.

2.17.1.4. Presiones – Trasvases – Fotos

Esta pestaña permite consultar las fotografías asociadas al Trasvase.
Todas las operaciones que se realicen en esta pestaña afectarán a la relación de una imagen con el trasvase previamente seleccionado.

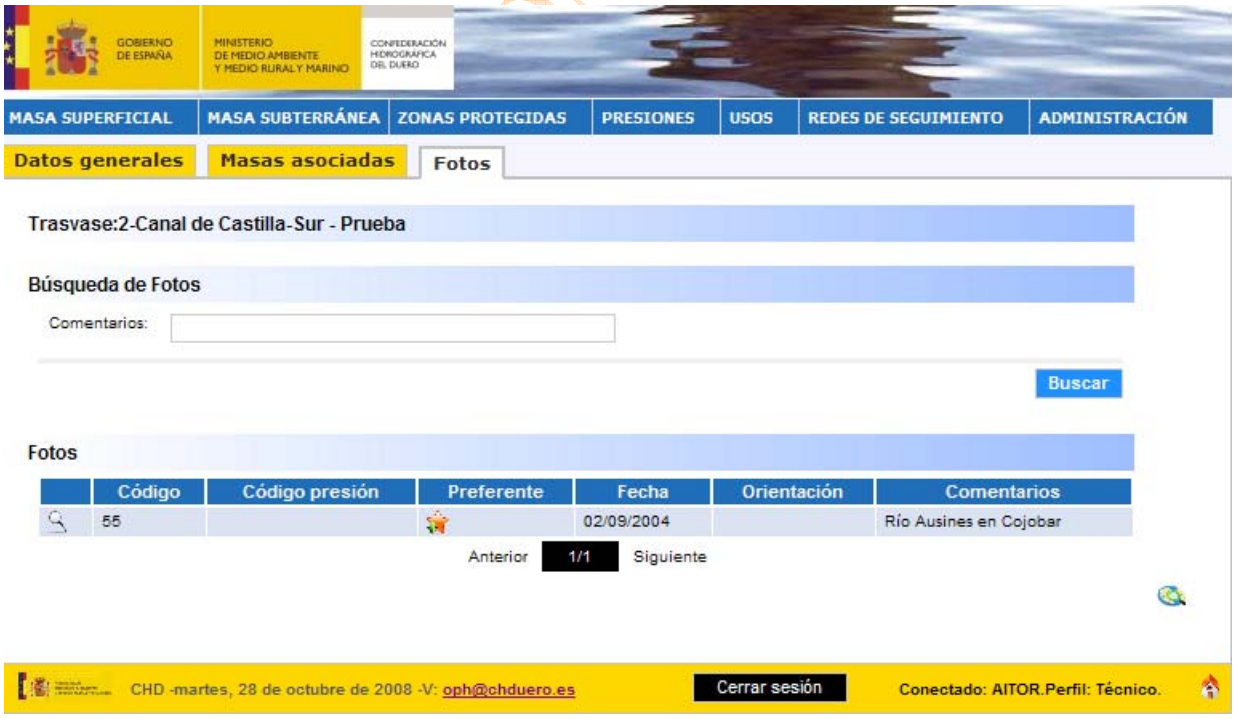


Figura 262. Fotos

CONSULTA PÚBLICA

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo trasvase sobre las masas de agua superficial:

Se incluyen fotografías para la identificación visual del trasvase.

- **Código:** Código identificador de la fotografía.
- **Código de la presión:** Código identificador del trasvase.
- **Preferente:** Preferencia de la fotografía con respecto de otras existentes.
- **Fecha:** Fecha en la que se realizó la fotografía.
- **Orientación:** Se indica si es Norte, Sur, Este u Oeste.
- **Comentarios:** Observaciones e información adicional que se considera importante incluir.

Para conocer con más detalle el proceso de administración de imágenes consultar el apartado 2.6 Administración de imágenes.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

2.18. PRESIONES – EXTRACCIÓN DE AGUAS

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico, Técnico de Compatibilidad o Validador. Pulsando sobre el menú *Presiones* se despliega un submenú con varias entidades entre las cuales se encuentra *Extracción de aguas*.

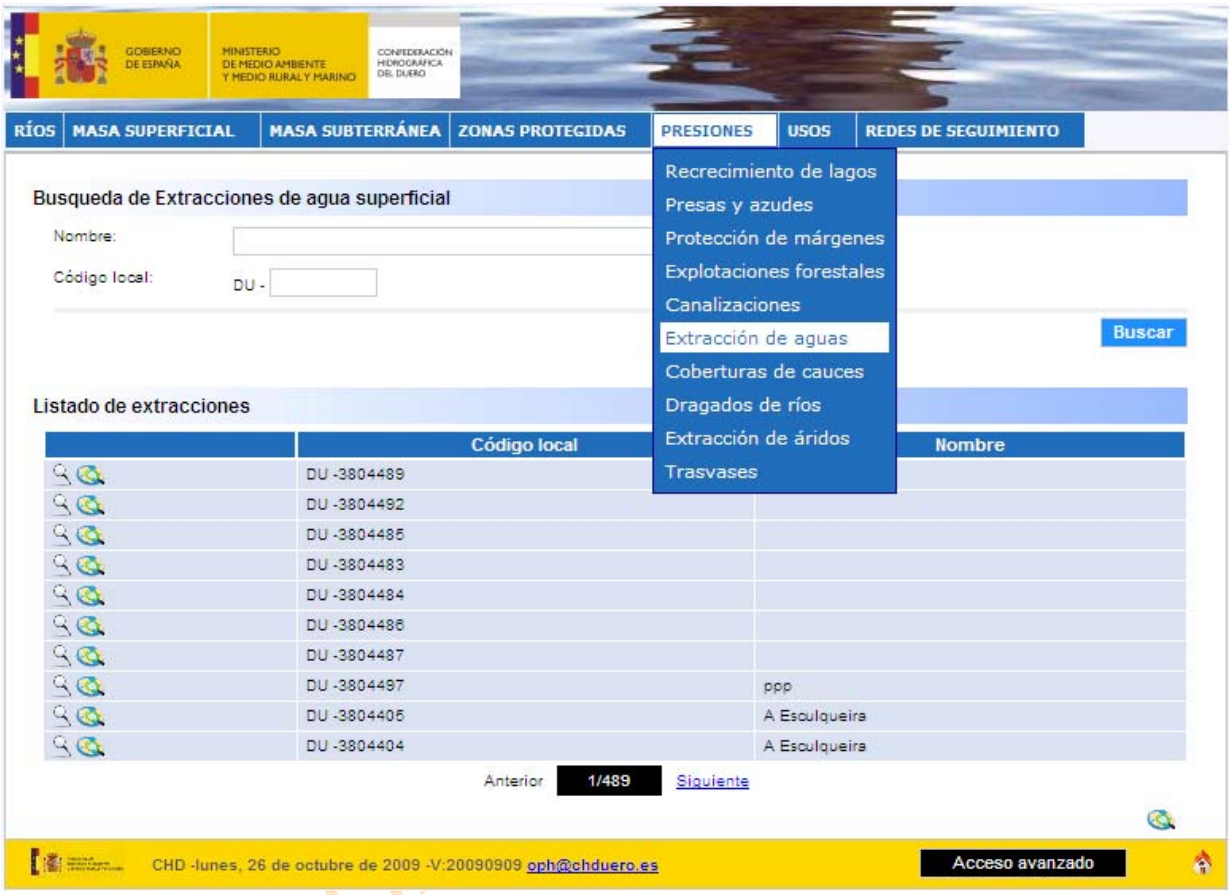


Figura 263. Extracción de aguas

2.18.1.1. Presiones – Extracción de aguas - Buscador

El acceso a Extracción de aguas presenta la misma secuencia de acciones. Tras pulsar el enlace correspondiente en el menú se accede a un buscador donde se pueden consultar todas las extracciones de aguas incluidas en el sistema.
Si se quiere acceder a uno en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/1** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 1 páginas. Pulsando sobre las palabras Anterior 1/1 Siguiente nos desplazaríamos a la página precedente (1/1) o sucesora (1/1).

Otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Nombre* y/o *Código* y pulsar sobre Buscar

Como resultado se obtiene el listado de todas las extracciones de agua, que cumplen todas las condiciones introducidas.

BORRADOR

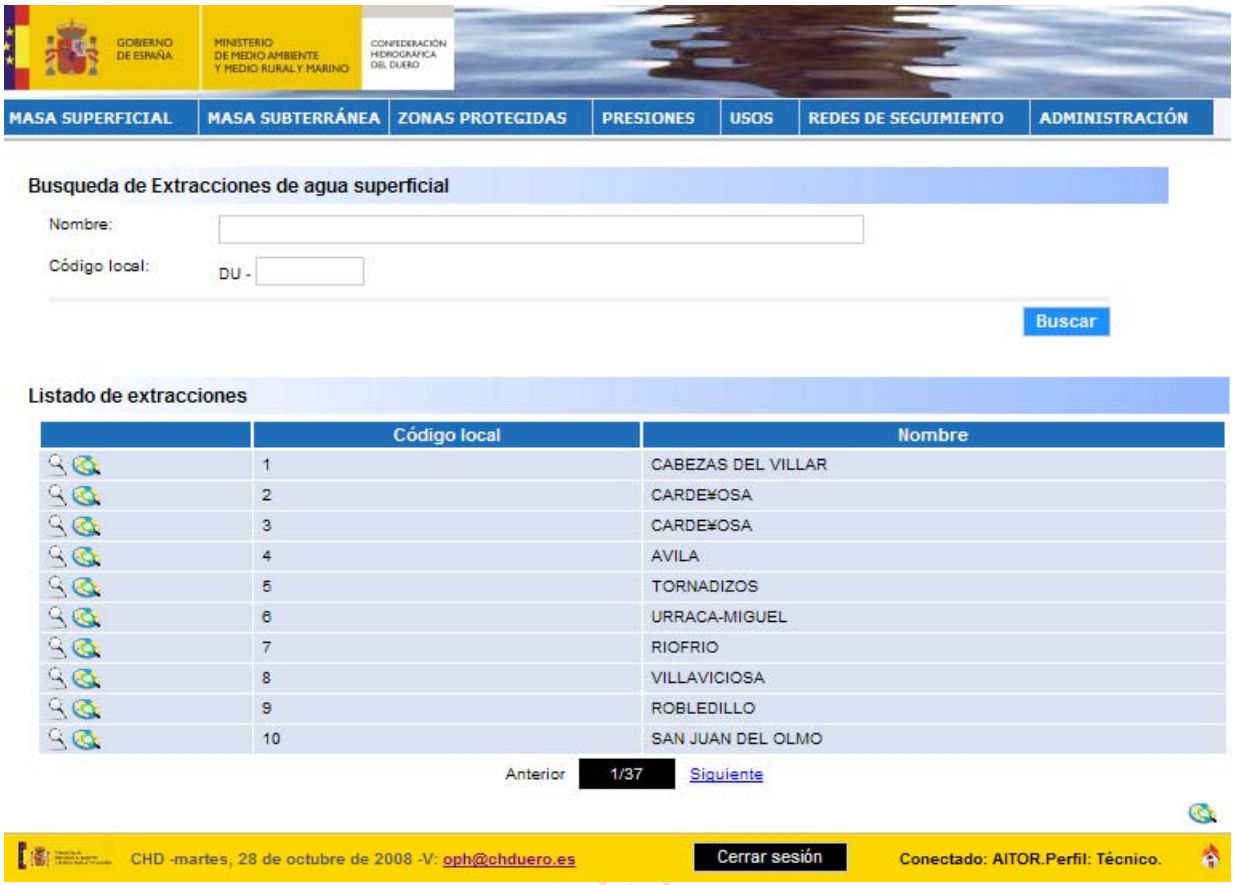


Figura 264. Buscador 'Extracción de aguas'

Una opción que aparecerá en el menú del buscador sólo para el Técnico de Compatibilidad será la de crear nuevas captaciones. Esto se realizará mediante el botón Nuevo que aparecerá al lado del de buscar y que abrirá en una nueva ventana el visor desde el cual se podrá digitalizar una nueva captación.

2.18.1.2. Presiones – Extracción de aguas – Datos generales

Pulsando sobre el icono 🔍 correspondiente a cada registro mostrado en el listado, se accede a la pantalla inicial de datos generales que contiene información general de la extracción de aguas superficial seleccionada.

2.18.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Datos Generales*, se accede al formulario inicial de la extracción de aguas seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Compatibilidad o Validador.

BORRADOR CONS

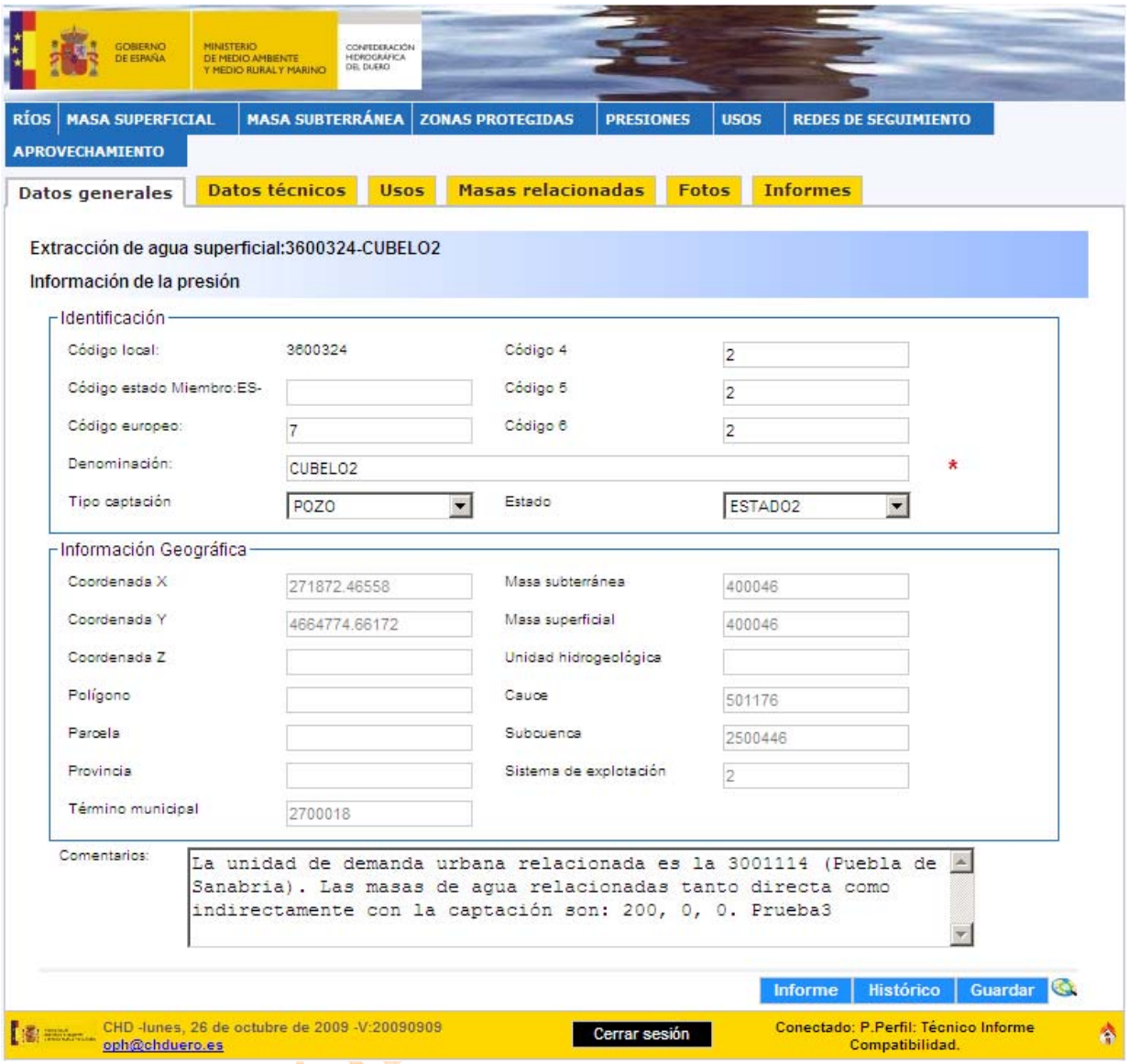


Figura 265. Datos generales 'Extracción de aguas superficial'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo extracción de aguas:

Información de Identificación

- **Código concesión**: Código identificador de la concesión para extracción de aguas superficiales.
- **Denominación**: Nombre del municipio en la que se encuentran la concesión.
- **Tipo de captación:** Tipo de extracción de agua.
- **Estado:** Estado en el que se encuentra actualmente la extracción de agua.

Información Geográfica

- **Coordenadas**: Coordenadas en el sistema de referencia ED50 de la geometría de la extracción.
- **Polígono**: Identificador del polígono en el que se encuentra la extracción.
- **Parcela**: Identificador de la parcela en la que se encuentra la extracción.
- **Provincia**: Provincia en la que se encuentra la extracción.

BORRADOR

- **Término municipal**: Identificador del municipio en el que se encuentra la extracción.
- **Masa subterránea**: Identificador de la masa superficial en la que se encuentra la extracción.
- **Masa superficial**: Identificador de la masa superficial en la que se encuentra la extracción.
- **Unidad hidrogeológica**: Identificador de la unidad hidrogeológica en la que se encuentra la extracción.
- **Cauce**: Identificador del cauce asociado a la extracción.
- **Subcuenca**: Identificador de la subcuenca en la que se encuentra la extracción.
- **Sistema de explotación**: Identificador del sistema de explotación en el que se encuentra la extracción.

2.18.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario de una extracción de aguas, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

El perfil Técnico además de poder guardar la información del formulario también podrá ver todas las modificaciones que ha realizado él mismo en una tabla de versionado en la parte inferior de la pantalla. Sin embargo no podrá validar ésta información, tan sólo podrá borrar y visualizar los cambios que se recojan en la tabla.

El perfil Técnico de Compatibilidad cuando guarda sus modificaciones se validan automáticamente de forma que es validador de sus propias modificaciones en el formulario.

Además, la información acerca de la ubicación geográfica de la extracción de agua será para cualquier perfil sólo de lectura. Esta información sólo se introduce en el sistema cuando se digitaliza una captación con la opción del menú búsqueda de extracciones de agua antes comentada.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

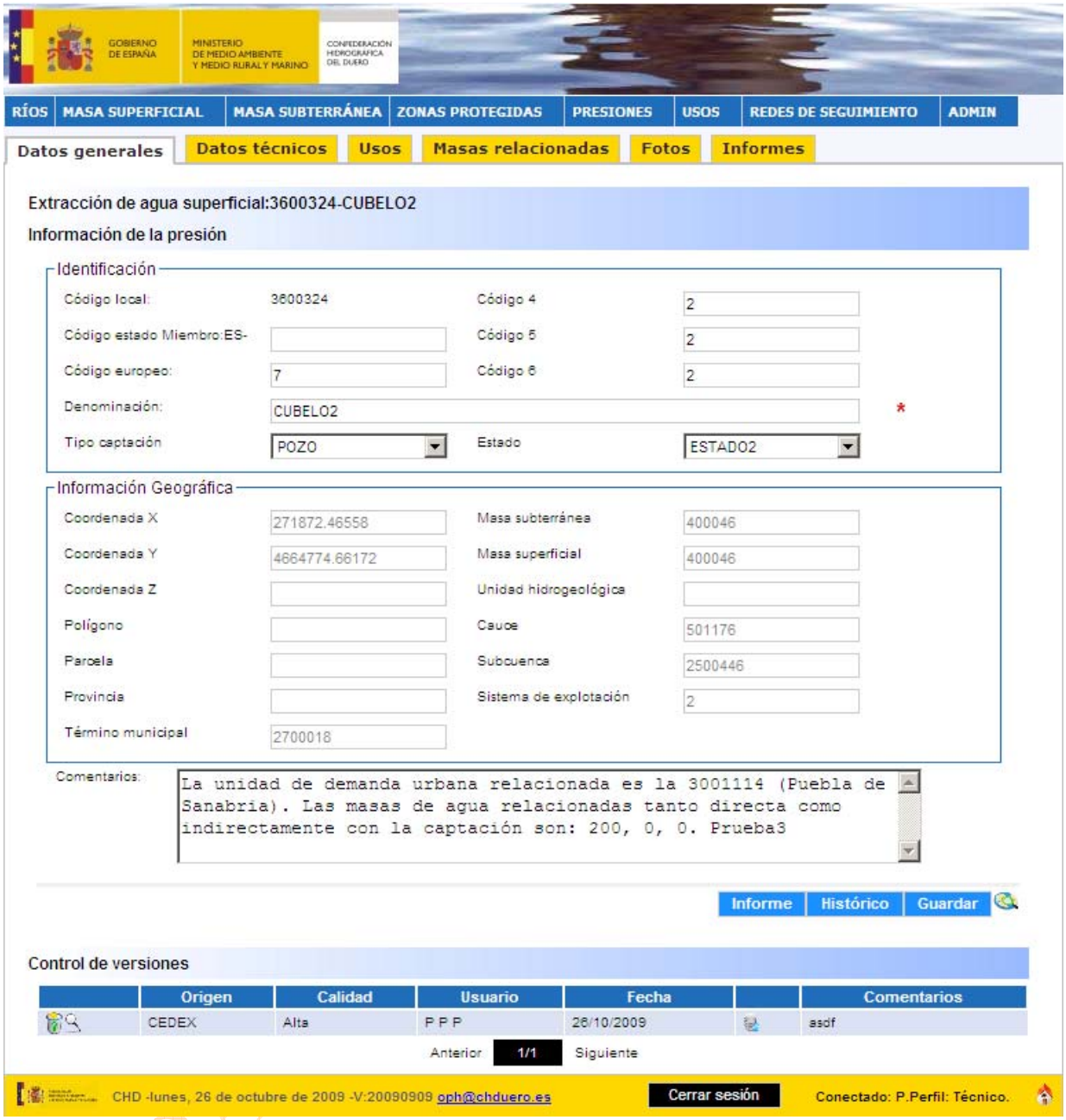


Figura 266. Edición Datos generales

BORRADOR

2.18.1.2.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

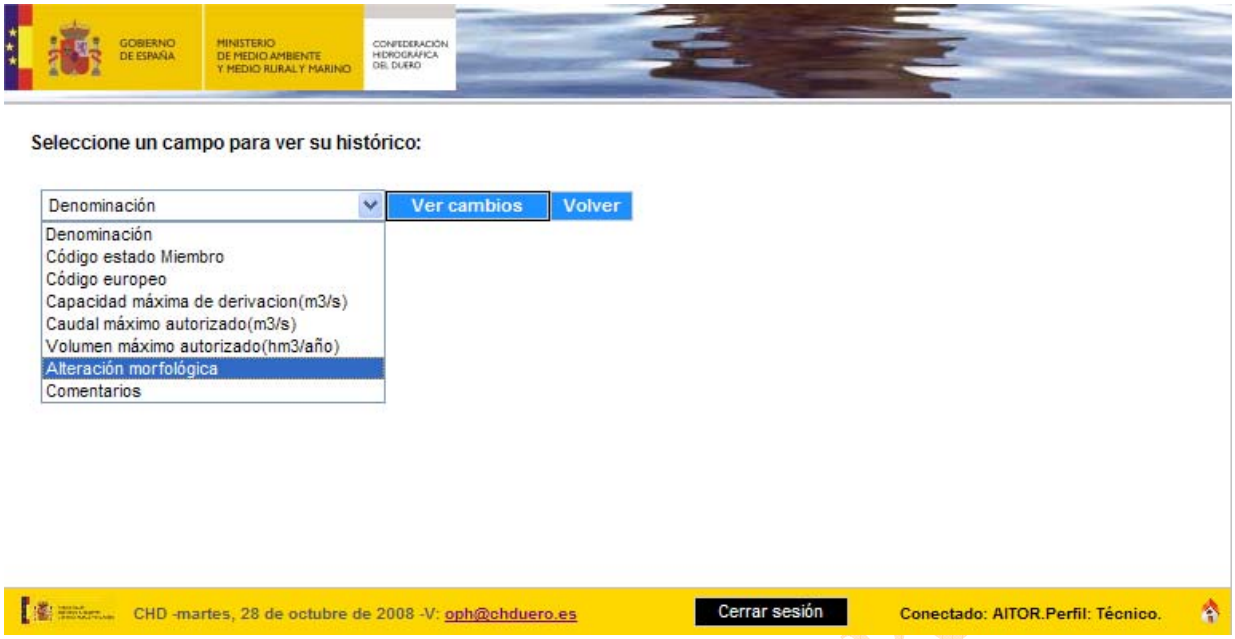


Figura 267. Histórico Datos generales

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.18.1.3. Presiones – Extracción de aguas – Datos Técnicos

2.18.1.3.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña Datos Técnicos se accede al formulario de los datos técnicos asociados a la extracción de agua. Tales datos serán: instalación de bombeo, contador, azud, pozo, galería y piezometría. Dicho formulario muestra toda la información ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para Ciudadano, o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Compatibilidad o Validador.

BORRADOR CONSULTA PÚ

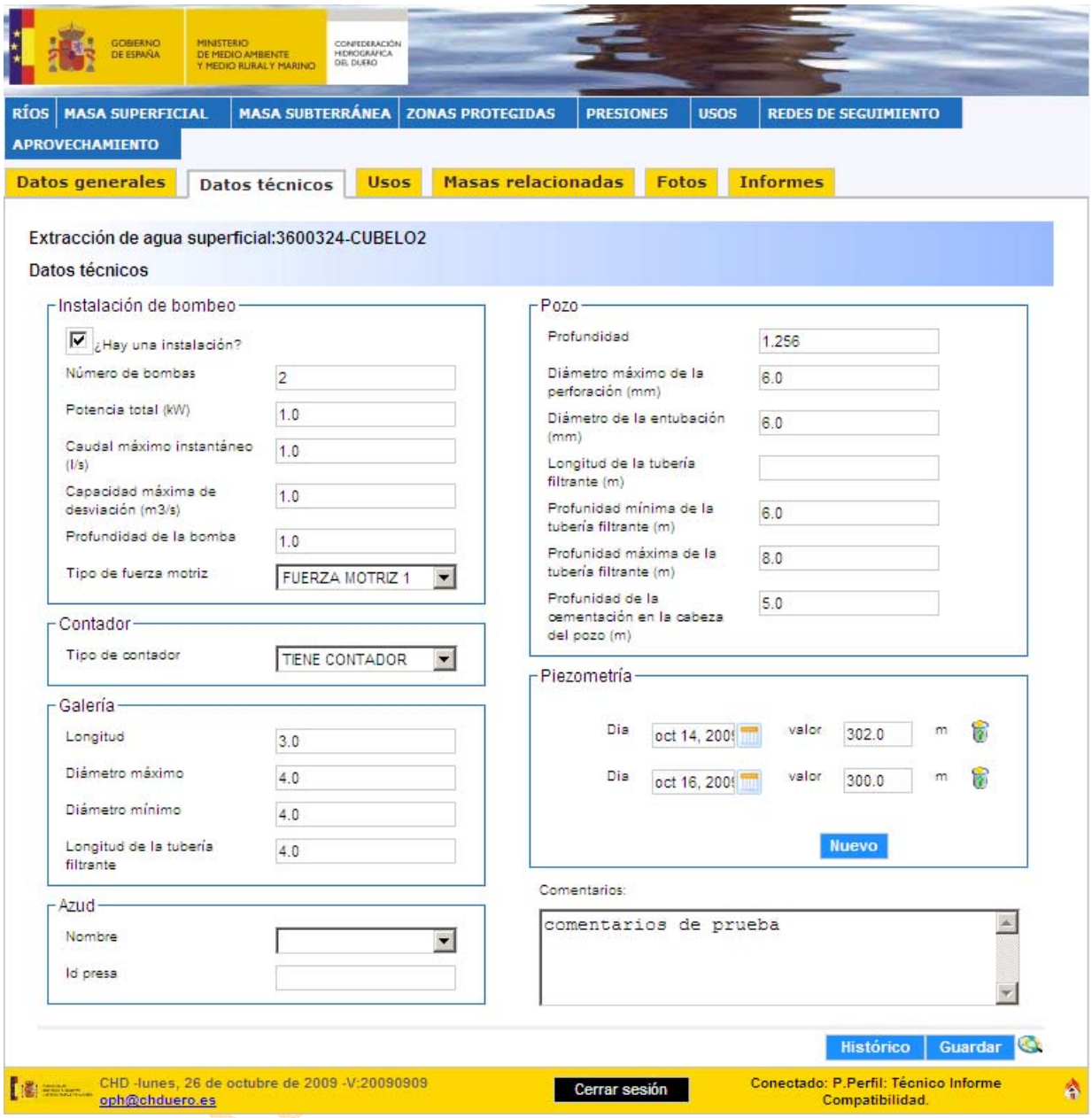


Figura 268. Volúmenes 'Extracción de aguas'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo extracción de aguas:

Información de la Instalación de Bombeo

- **¿Hay una instalación?:** Indica si la extracción de agua tiene asociada una instalación de bombeo o no.
- **Número de bombas**: Número de bombas de la instalación.
- **Potencia total**: Potencia total de la instalación.
- **Caudal máximo instantáneo**: Caudal máximo instantáneo que puede extraer la instalación.
- **Capacidad máxima de desviación**: Capacidad máxima de desviación de la instalación.
- **Profundidad de la bomba**: Profundidad de la bomba de la instalación.
- **Tipo de fuerza motriz**: Tipo de fuerza motriz que tiene la instalación.

Información del Contador

BORRADOR

- **Tipo de contador:** Indica el tipo de contador (si es que tiene) de la instalación.

Información del Azud

- **Nombre:** Indica el nombre del azud de la que extrae (si es que lo hace) el agua de la captación.

Información de la Galería

- **Longitud:** Longitud de la galería de la que se extrae el agua.
- **Diámetro máximo:** Diámetro máximo de la galería de la que se extrae el agua
- **Diámetro mínimo**: Diámetro mínimo de la galería de la que se extrae el agua
- **Longitud de la tubería filtrante**: Longitud de la tubería filtrante de la galería.

Información del Pozo

- **Profundidad:** Profundidad del pozo.
- **Diámetro máximo de la perforación:** Diámetro máximo de la perforación del pozo.
- **Diámetro de la entubación:** Diámetro de la entubación de la que se recoge el agua.
- **Longitud de la tubería filtrante:** Longitud de la tubería filtrante de extracción de agua.
- **Profundidad mínima de la tubería filtrante:** Profundidad mínima de la tubería filtrante de la extracción de agua.
- **Profundidad máxima de la tubería filtrante:** Profundidad máxima de la tubería filtrante de extracción de agua.
- **Profundidad de la cementación en la cabeza del pozo:** Profundidad de la cementación de la cabeza del pozo.

Información de la Piezometría

- **Día:** Día de la realización de la medición de la piezometría.
- **Valor:** Valor de la medición de la piezometría.

2.18.1.3.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario de una extracción de aguas, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón “Guardar”. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

El perfil Técnico además de poder guardar la información del formulario también podrá ver todas las modificaciones que ha realizado él mismo en una tabla de versionado en la parte inferior de la pantalla. Sin embargo no podrá validar ésta información, tan sólo podrá borrar y visualizar los cambios que se recojan en la tabla.

El perfil Técnico de Compatibilidad cuando guarda sus modificaciones se validan automáticamente de forma que es validador de sus propias modificaciones en el formulario.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

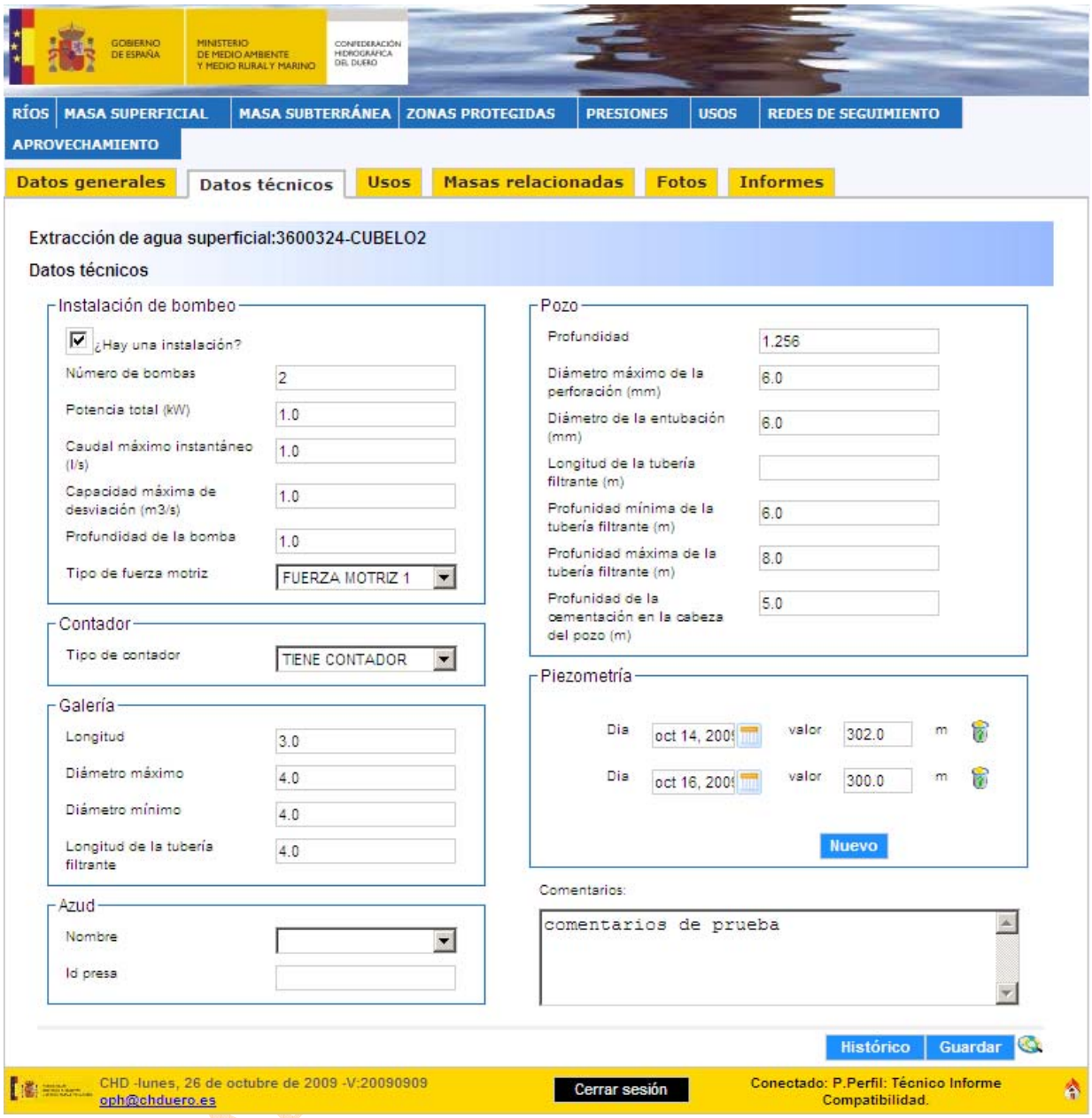


Figura 269. Edición Volúmenes

2.18.1.3.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

BORRADOR

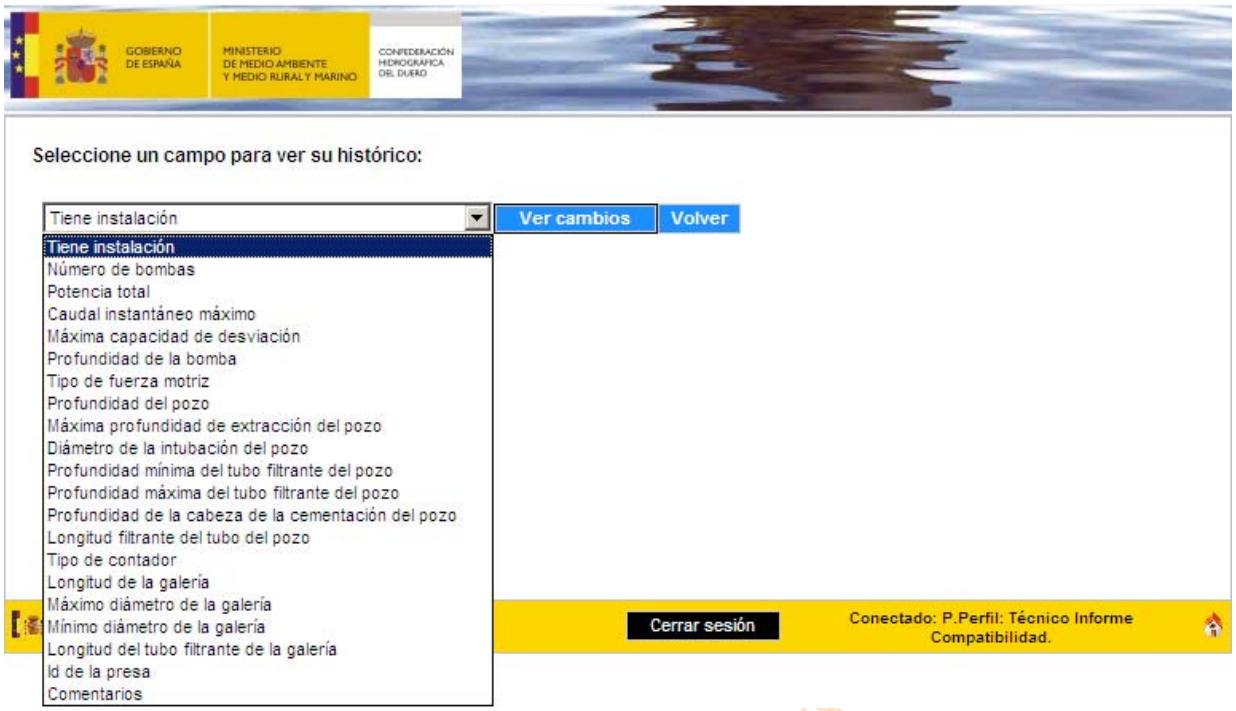


Figura 270. Histórico Volúmenes

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.18.1.4. Presiones – Extracción de aguas – Usos

2.18.1.4.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Usos*, se accede a una serie de opciones que podemos añadir como Usos Activos, y los usos a los que se destina la extracción. Dicha estructura puede mostrarse como no editable, es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano* y para Técnico de Compatibilidad, o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CONSULTA

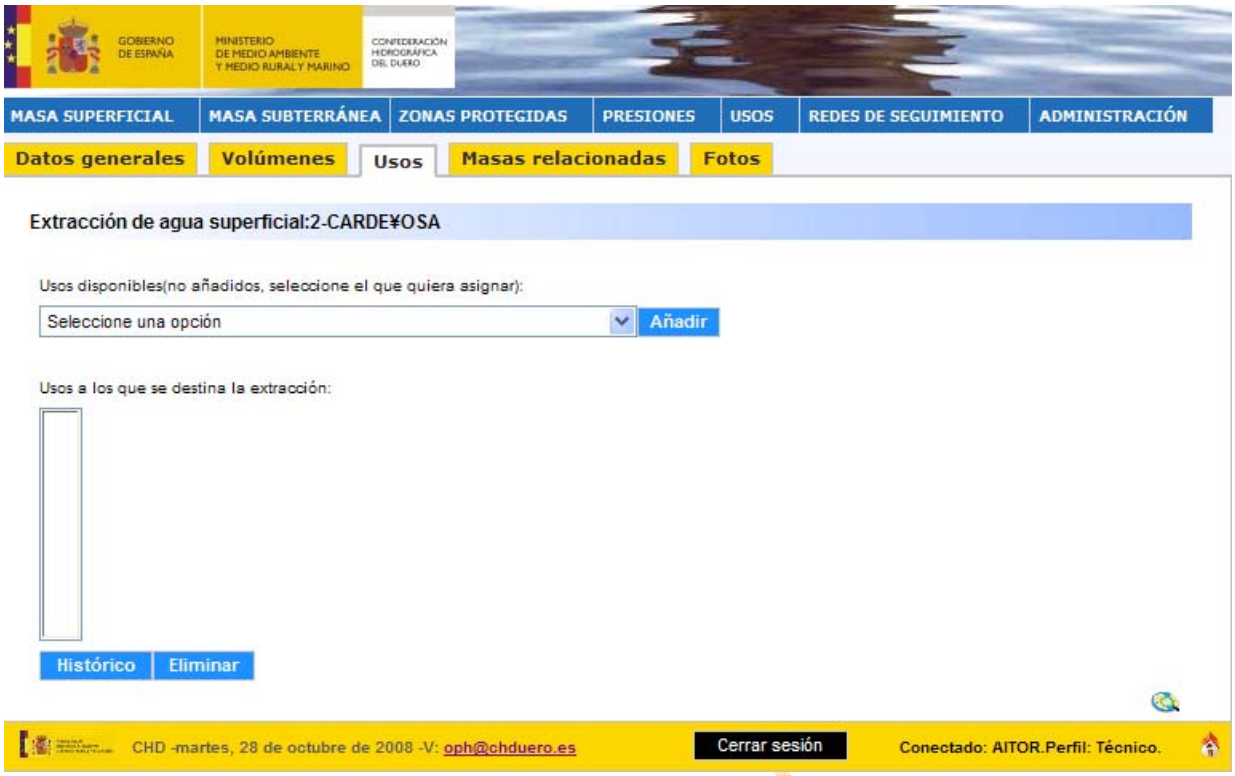


Figura 271. Usos 'Extracción de aguas superficial'

Usos a los que se destinada el agua extraída.

2.18.1.4.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los elementos usos disponibles, añadiendo o eliminando los ya añadidos, y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión. Además, en la tabla inferior se puede ver el listado de usos relacionados con dicha extracción de agua que se han asociado a la misma en la pestaña captaciones de cada uso.

BORRADOR CONSULTA

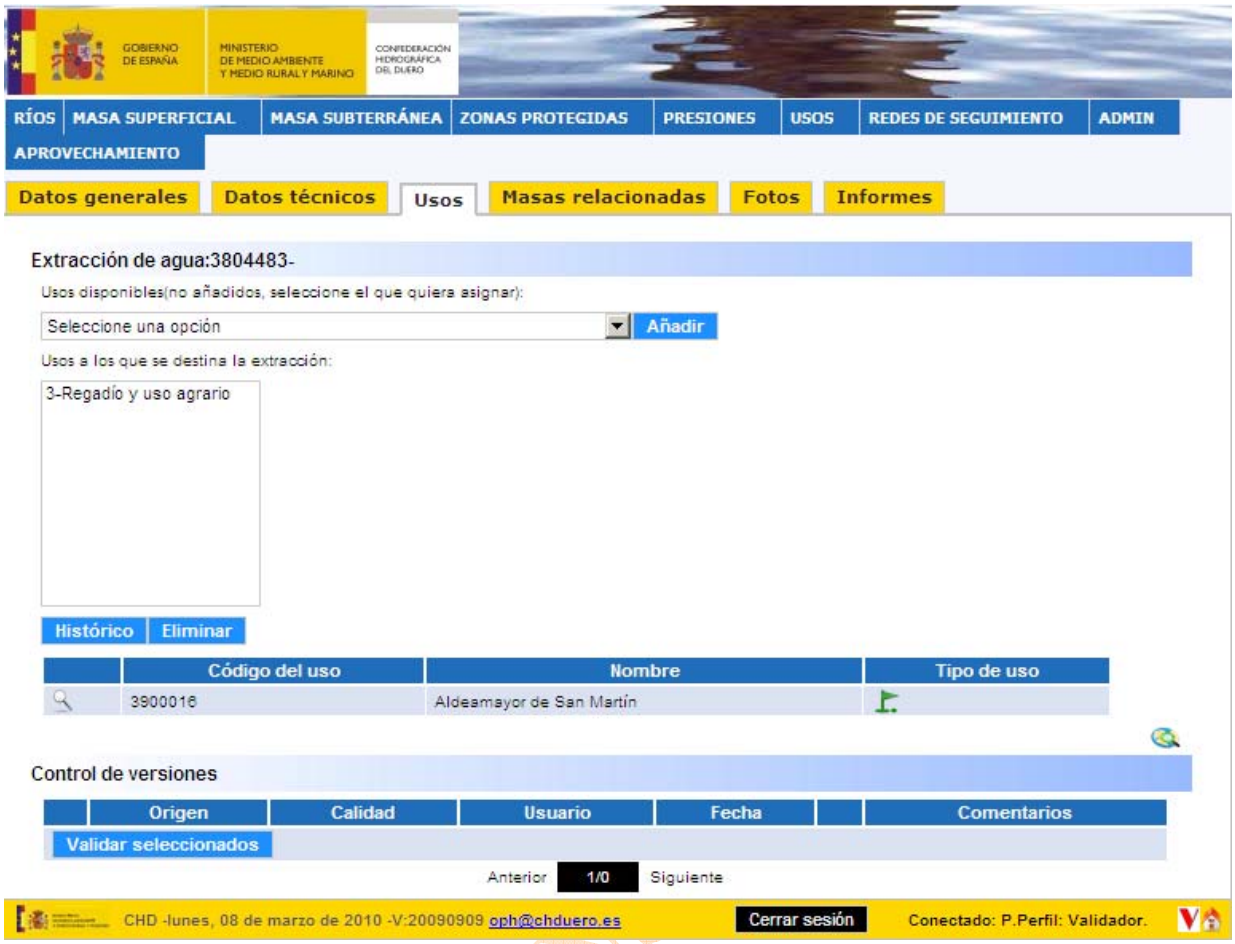


Figura 272. Edición Usos

BORRADOR CONF

2.18.1.4.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de los cambios que se han realizado en los usos disponibles, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

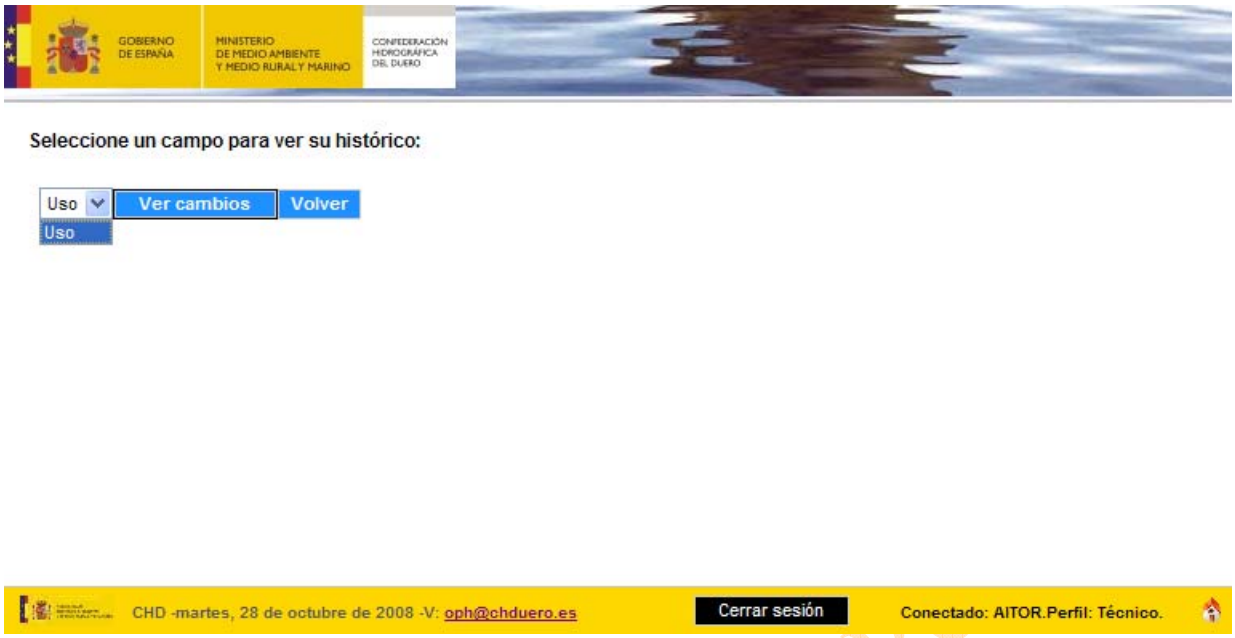


Figura 273. Histórico Usos

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.18.1.5. Presiones – Extracción de aguas – Masas relacionadas

2.18.1.5.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Masas relacionadas*, se accede al formulario de masas subterráneas (horizonte A y B) asociadas a dicha extracción de aguas. Dicho formulario muestra un listado con las Masas subterránea superior (horizonte A) e inferior (horizonte B).

BORRADOR CONSULTA PÚ

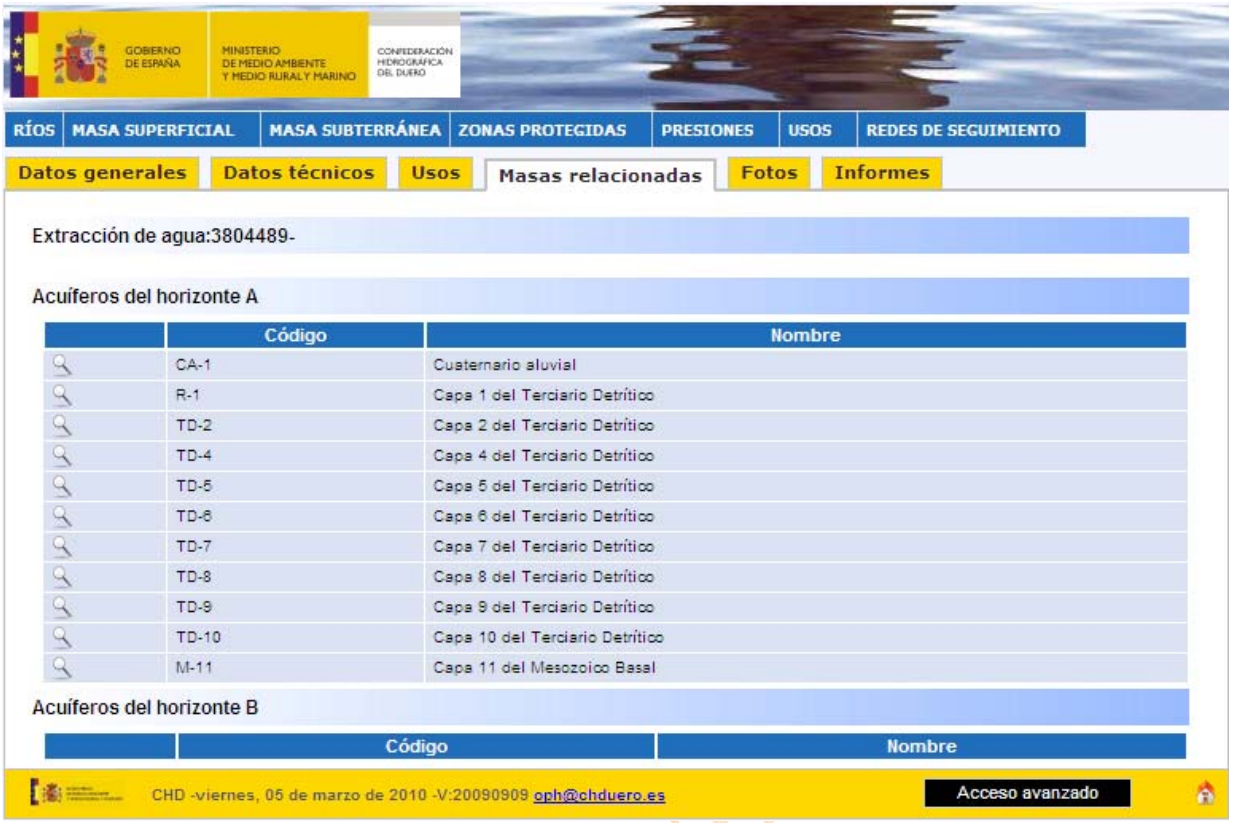


Figura 274. Masas relacionadas

Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos de la masa de agua seleccionada enlazando con el punto del documento 2.5.1.3.

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo extracción de aguas superficiales:

- **Código**: Código de la masa de agua relacionada.
- **Nombre**: Nombre de la masa de agua relacionada.

2.18.1.6. Presiones – Extracción de aguas – Fotos

Esta pestaña permite consultar las fotografías asociadas a la extracción de aguas.
Todas las operaciones que se realicen en esta pestaña afectarán a la relación de una imagen con el trasvase previamente seleccionado.

BORRADOR CONSULTA

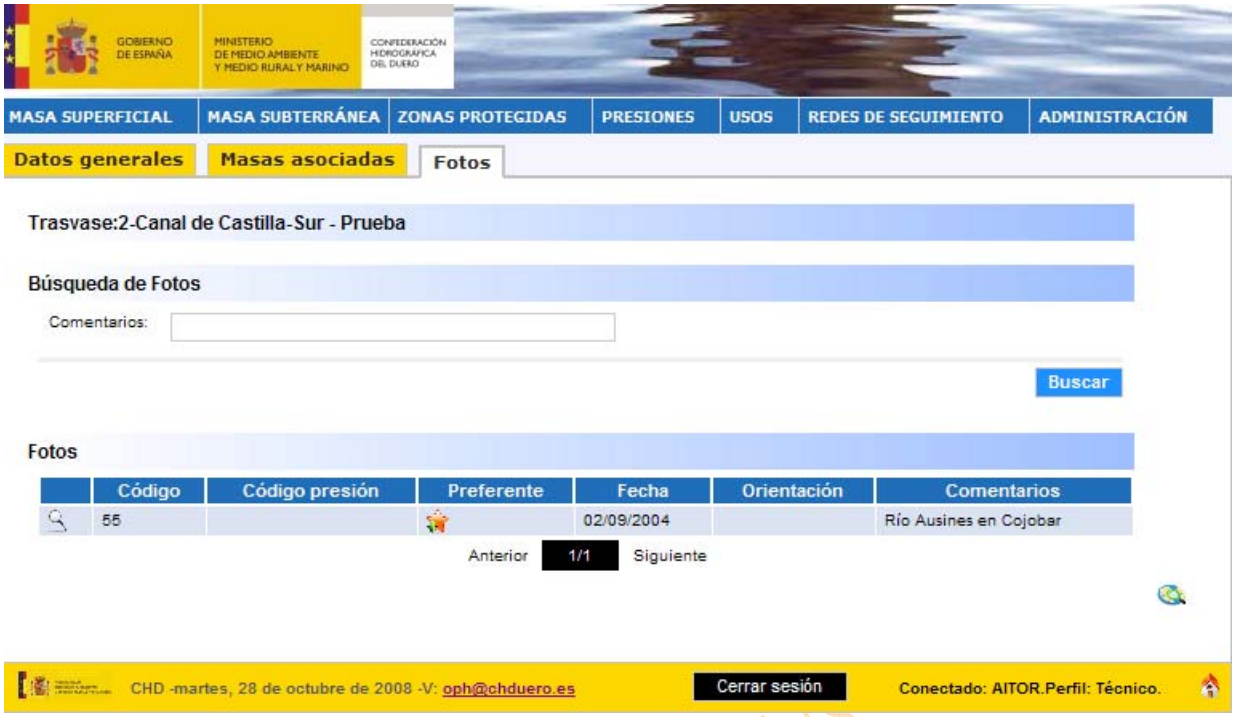


Figura 275. Fotos

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo extracción de aguas:

Se incluyen fotografías para la identificación visual de la extracción.

- **Código:** Código de la fotografía.
- **Código de presión:** Código identificador de la presión del tipo extracción de agua superficial.
- **Preferente:** Preferencia de la fotografía con respecto de otras existentes.
- **Fecha:** Fecha en la que se realizó la fotografía.
- **Orientación:** Se indica si es Norte, Sur, Este u Oeste.
- **Comentarios:** Observaciones e información adicional que se considera importante incluir.

Para conocer con más detalle el proceso de administración de imágenes consultar el apartado 2.6 Administración de imágenes.

BORRADOR CONSULTA

2.19. PRESIONES – RECRECIMIENTO DE LAGOS

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico o Validador. Pulsando sobre el menú *Presiones* se despliega un submenú con varias entidades entre las cuales se encuentra *Recrecimiento de lagos*.



Figura 276. Recrecimiento de lagos

2.19.1.1. Presiones – Recrecimiento de lagos – Buscador

El acceso a Recrecimiento de lagos presenta la misma secuencia de acciones. Tras pulsar el enlace correspondiente en el menú se accede a un buscador donde se pueden consultar todos recrecimientos de lagos incluidos en el sistema.
Si se quiere acceder a uno en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/1** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 1 páginas. Pulsando sobre las palabras Anterior 1/1 Siguiente nos desplazaríamos a la página precedente (1/1) o sucesora (1/1).

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Nombre* y/o *Código* y pulsar sobre Buscar

Como resultado se obtiene el listado de todos los recrecimientos de lagos, que cumplen todas las condiciones introducidas.

BORRADOR CON

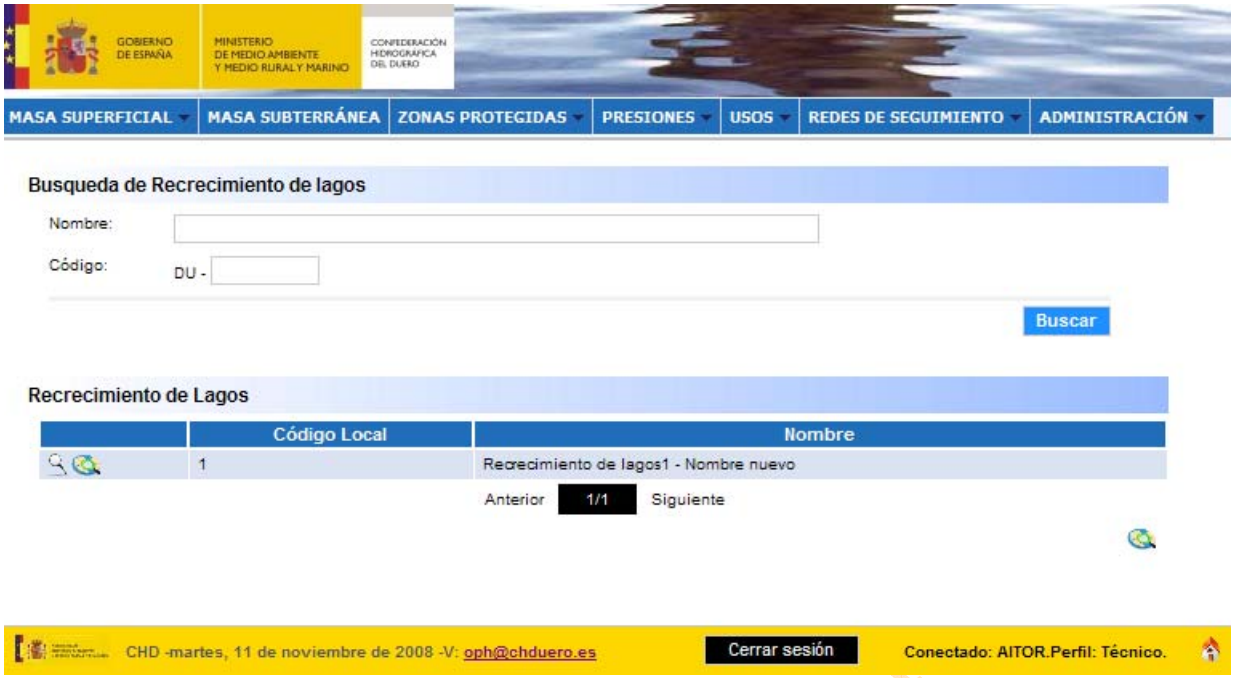


Figura 277. Buscador 'Recrecimiento de lagos'

2.19.1.2. Presiones – Recrecimiento de lagos – Datos generales

Pulsando sobre el icono 🔍 correspondiente a cada registro mostrado en el listado, se accede a la pantalla inicial de datos generales que contiene información general del Recrecimiento de lagos seleccionado.

2.19.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Datos Generales*, se accede al formulario inicial del Recrecimiento de lagos seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CONSULTA

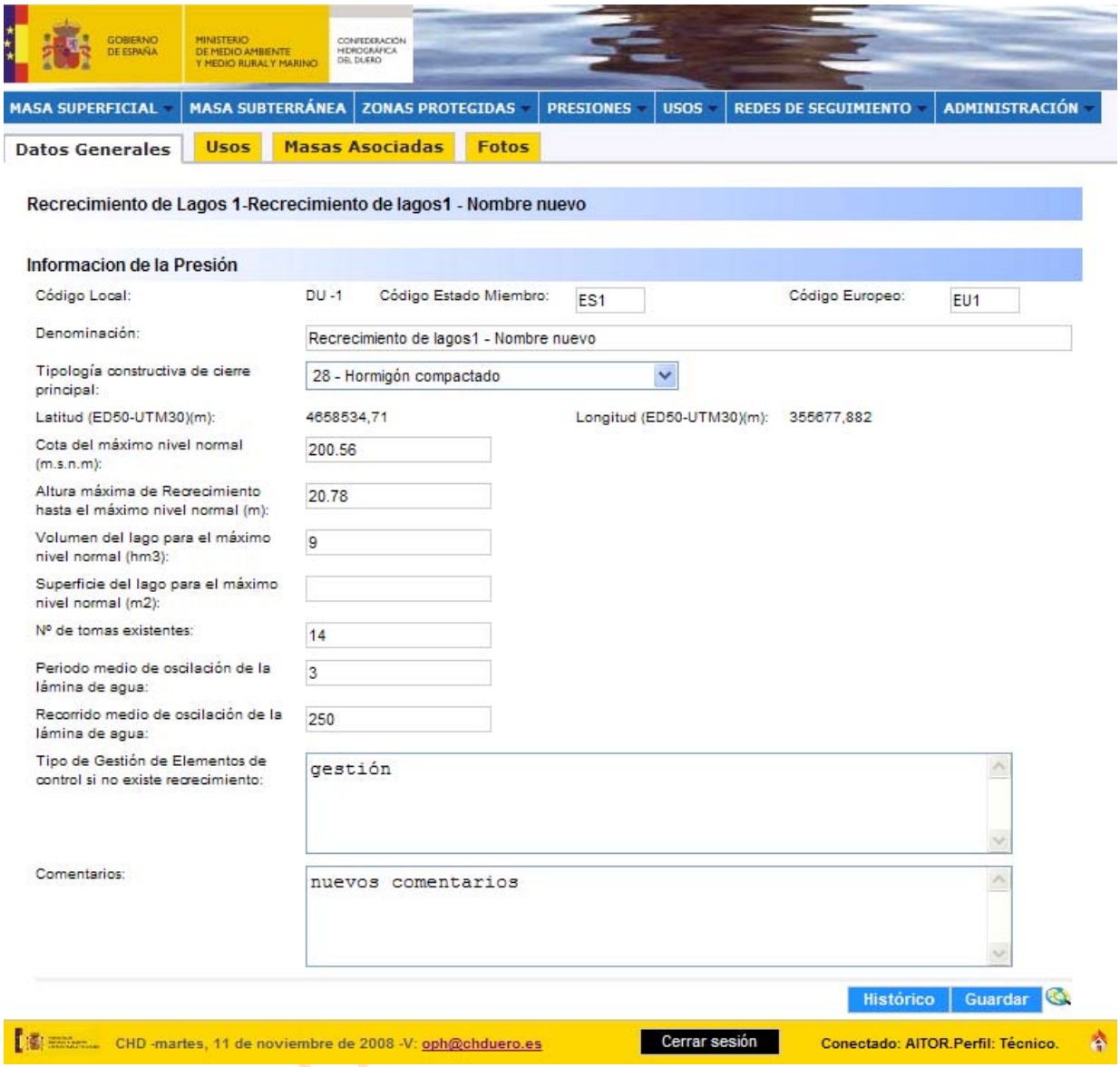


Figura 278. Datos generales 'Recrecimiento de lagos'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo recrecimiento de lagos sobre las masas de agua superficial:

Información de la presión

- **Código local**: Código identificador único de la presión del tipo recrecimiento de lagos.
- **Denominación**: Nombre del lago recrecido.
- **Latitud/Longitud**: Coordenadas del cierre principal.
- **Cota del máximo nivel normal (m.s.n.m):** Cota del máximo nivel normal, en metros snm.
- **Altura máxima de recrecimiento hasta el máximo nivel normal (m):** Altura máxima de recrecimiento hasta el máximo nivel normal, en metros.
- **Volumen del lago para el máximo nivel normal (hm^3):** Volumen del lago para el máximo nivel normal.
- **Superficie del lago para el máximo nivel normal (m^2):** Superficie del lago para el máximo nivel normal.
- **Nº de tomas existentes:** Número de tomas existentes en el lago.

BORRADOR

- **Periodo medio de oscilación de la lámina de agua:** Periodo medio de oscilación de la lámina de agua, en días.
- **Recorrido medio de oscilación de la lámina de agua:** Recorrido medio de oscilación de la lámina de agua, en metros.
- **Tipo de gestión de elementos de control si no existe recrecimiento:** Tipo de gestión realizada de compuertas y otros elementos para el control de desagüe.
- **Comentarios:** Observaciones e información adicional que se considera importante incluir.

2.19.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de un Recrecimiento de lagos, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

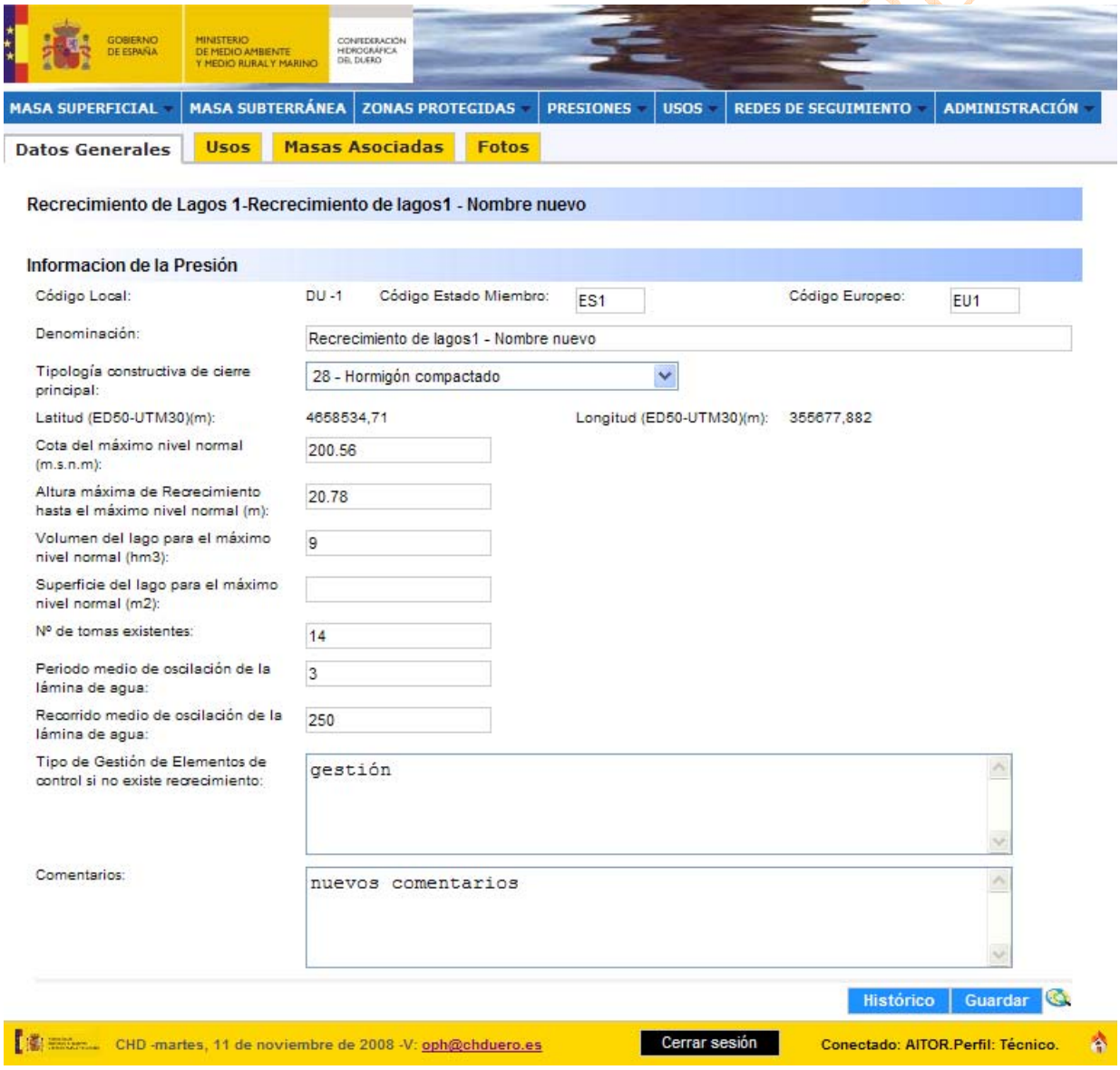


Figura 279. Edición Datos generales

2.19.1.2.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

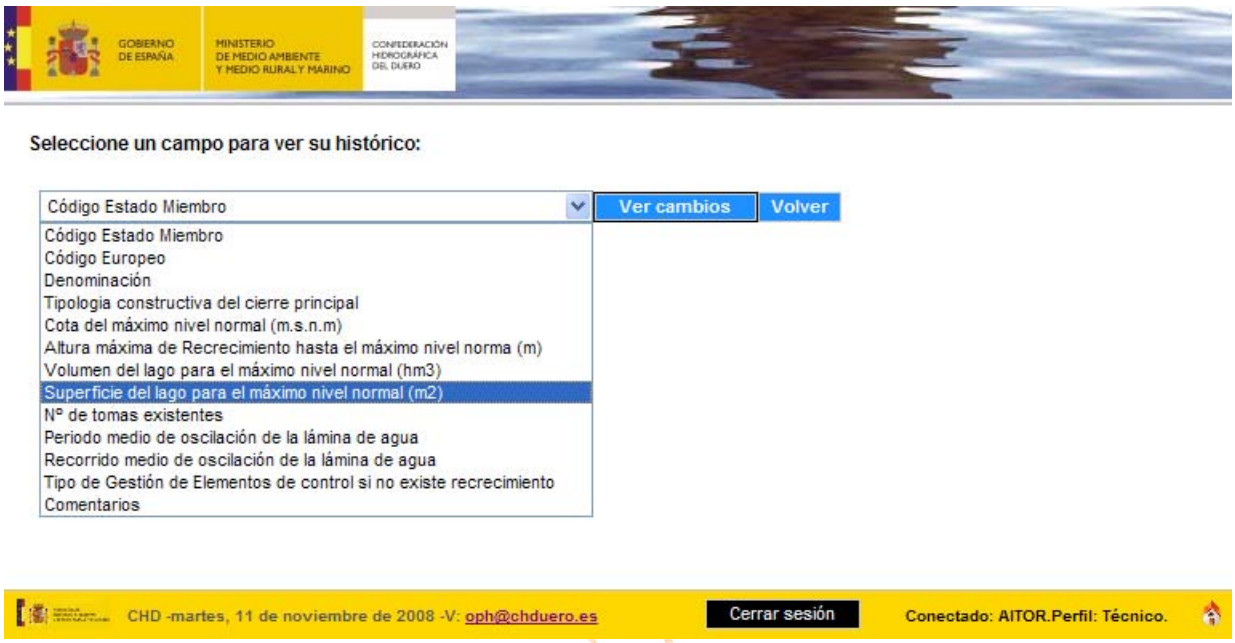


Figura 280. Histórico Datos generales

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.19.1.3. Presiones – Recrecimiento de lagos – Usos

2.19.1.3.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Usos*, se accede a una serie de opciones que podemos añadir como Usos Activos, y los usos a los que se destina el recrecimiento. Dicha estructura puede mostrarse como no editable, es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CONS



Figura 281. Usos 'Recrecimiento de lagos'

Usos a los que se destina el recrecimiento.

2.19.1.3.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los elementos de usos disponibles, añadiendo o eliminando los ya añadidos, y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.



OR CONSULTA

Figura 282. Edición Usos

2.19.1.3.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de los cambios que se han realizado en los usos disponibles, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.



Figura 283. Histórico Usos

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.19.1.4. Presiones – Recrecimiento de lagos – Masas Asociadas

2.19.1.4.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Masas Asociadas*, se accede al formulario de masas relacionadas al recrecimiento de lago. Dicho formulario muestra un listado con las Masas de agua de lago relacionadas espacialmente con el recrecimiento de lago consultado.

BORRADOR

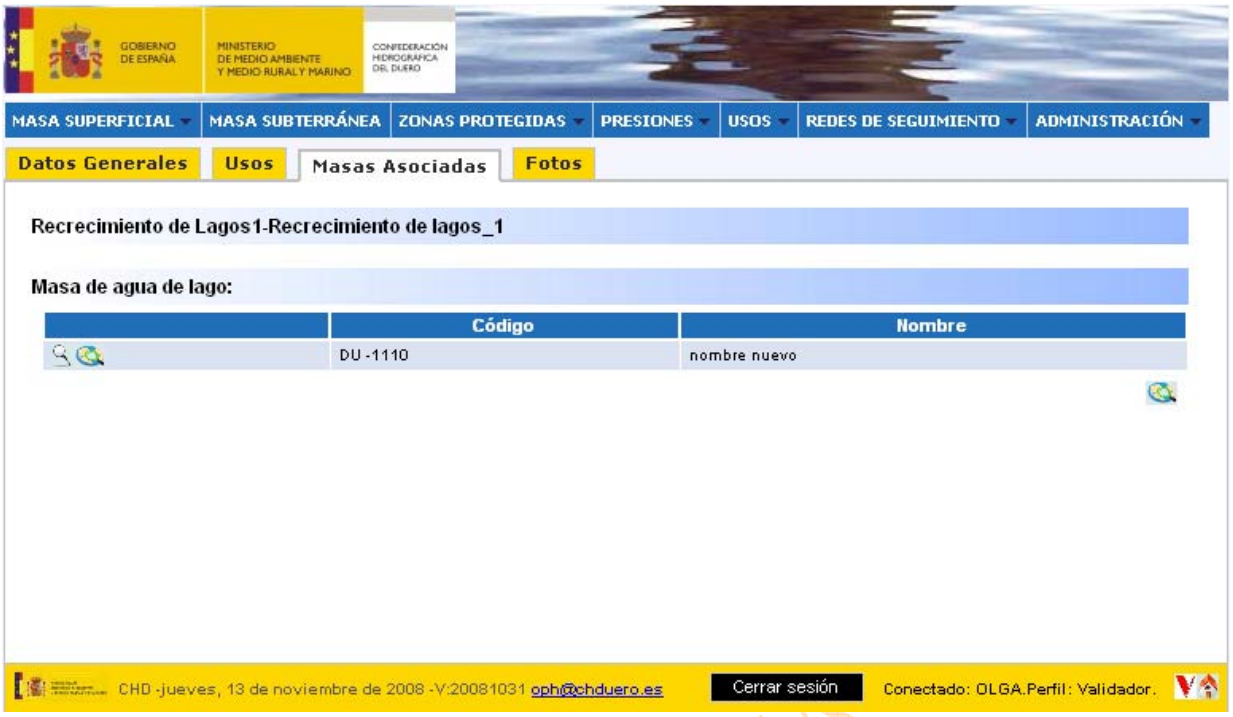


Figura 284. Masas asociadas

Masas de agua de lago relacionadas: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos de la masa de agua de lago seleccionada enlazando con el punto del documento 2.7.1.3.

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo recrecimiento de lagos sobre las masas de agua superficial:

Masa de agua de lago

- **Código:** Código identificador de la masa de agua.
- **Nombre:** Nombre de la masa de agua afectada.

2.19.1.5. Presiones – Recrecimiento de lagos – Fotos

Esta pestaña permite consultar las fotografías asociadas al recrecimiento de lago.
Todas las operaciones que se realicen en esta pestaña afectarán a la relación de una imagen con el recrecimiento previamente seleccionado.

BORRADOR CONSULTA



Figura 285. Fotos

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las presiones del tipo recrecimiento de lagos sobre las masas de agua superficial:

Se incluyen fotografías para la identificación visual del recrecimiento.

- **Código:** Código identificador de la fotografía.
- **Código de la presión:** Código identificador del recrecimiento.
- **Preferente:** Preferencia de la fotografía con respecto de otras existentes**.**
- **Fecha:** Fecha en la que se realizó la fotografía.
- **Orientación:** Se indica si es Norte, Sur, Este u Oeste.
- **Comentarios:** Observaciones e información adicional que se considera importante incluir.

Para conocer con más detalle el proceso de administración de imágenes consultar el apartado 2.6 Administración de imágenes.

BORRADOR CONSULTA

2.20. USOS – ELÉCTRICOS – CENTRALES TÉRMICAS

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. Pulsando sobre el menú *Usos* se despliega un submenú en el que se encuentra *Eléctricos* y a su vez de despliega otro submenú donde se encuentra *Centrales Térmicas*.



Figura 286. Centrales Térmicas

2.20.1.1. Usos – Eléctricos – Centrales Térmicas – Buscador

El acceso a Centrales Térmicas presenta la misma secuencia de acciones. Tras pulsar el enlace correspondiente en el menú se accede a un buscador donde se pueden consultar todas las centrales térmicas incluidas en el sistema.

Si se quiere acceder a una en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/1** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 1 páginas. Pulsando sobre las palabras Anterior 1/1 Siguiente nos desplazaríamos a la página precedente (1/1) o sucesora (1/1).

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Denominación* y/o *Código* y pulsar sobre Buscar

BORRADOR

Es posible crear una central térmica nueva mediante el botón Nuevo que está visible para el Técnico de Informes de Compatibilidad. Pulsando dicho botón tendremos acceso al visor con el cual podremos digitalizar el punto correspondiente a la central.

Como resultado se obtiene el listado de todas las centrales térmicas, que cumplen todas las condiciones introducidas.

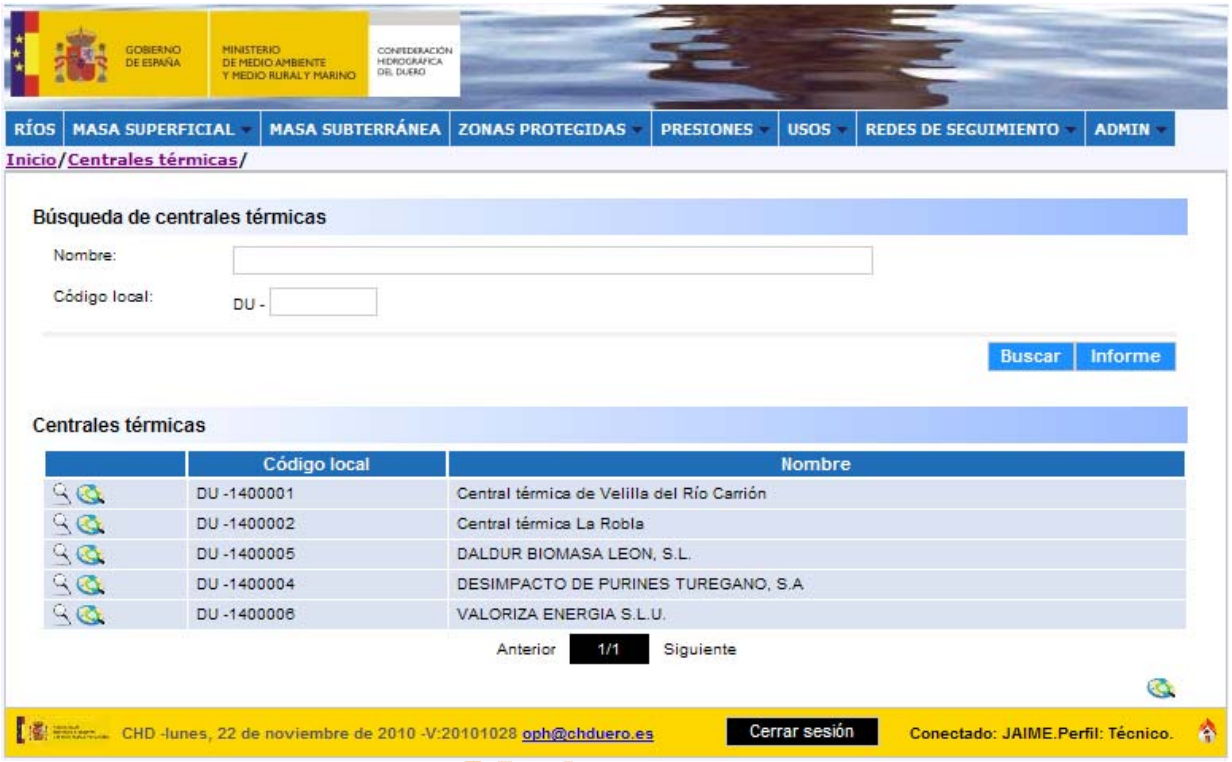


Figura 287. Buscador 'Centrales Térmicas'

2.20.1.2. Usos – Eléctricos – Centrales Térmicas – Datos generales

Pulsando sobre el icono 🔍 correspondiente a cada registro mostrado en el listado, se accede a la pantalla inicial de datos generales que contiene información general de la central térmica seleccionada.

2.20.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Datos Generales*, se accede al formulario inicial de la central térmica seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. Todos los datos son susceptibles de ser modificados excepto los datos geográficos que se obtienen automáticamente cuando se crea una central térmica nueva.

BORRADOR CC

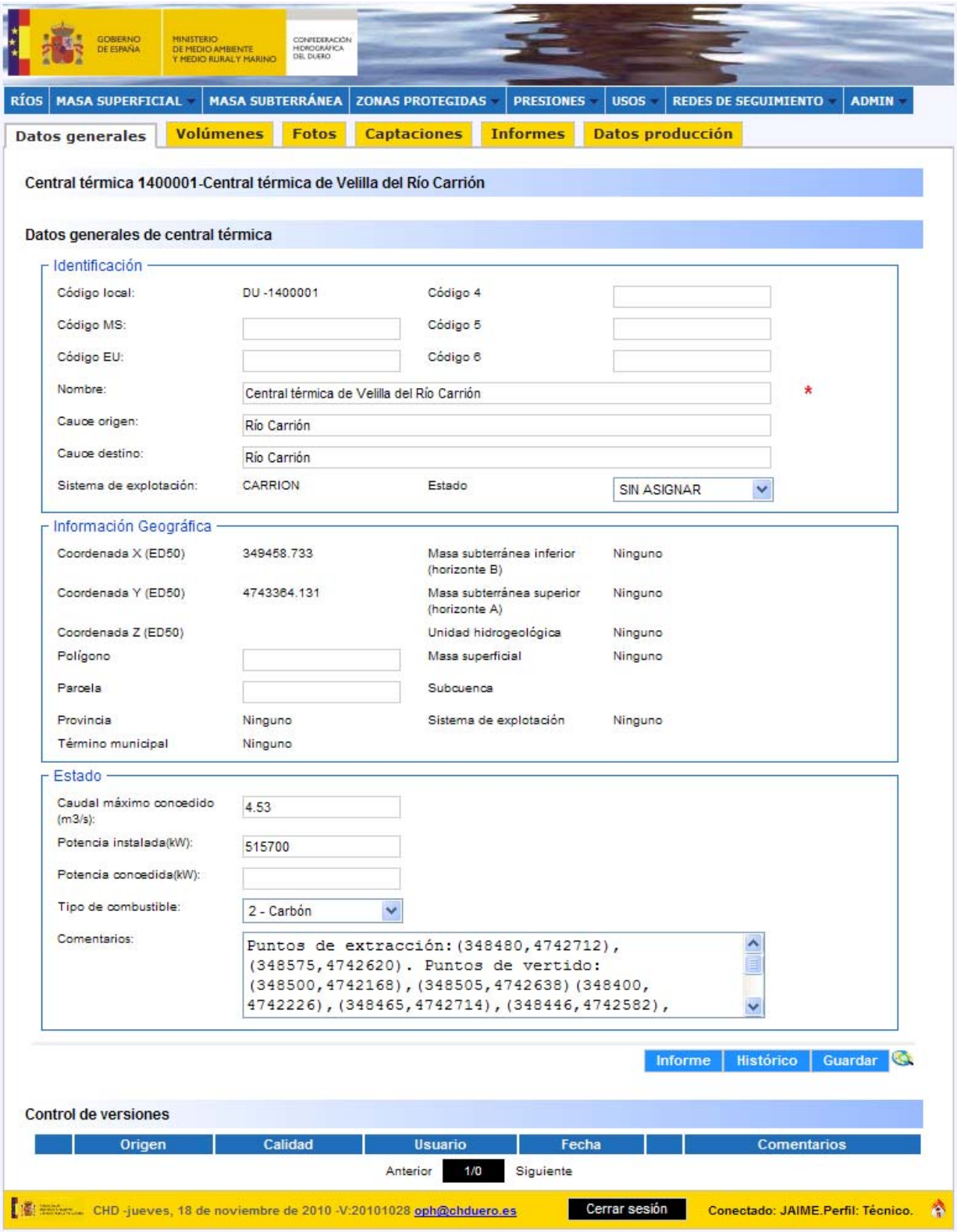


Figura 288. Datos generales 'Centrales Térmicas'

2.20.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario de una central térmica, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

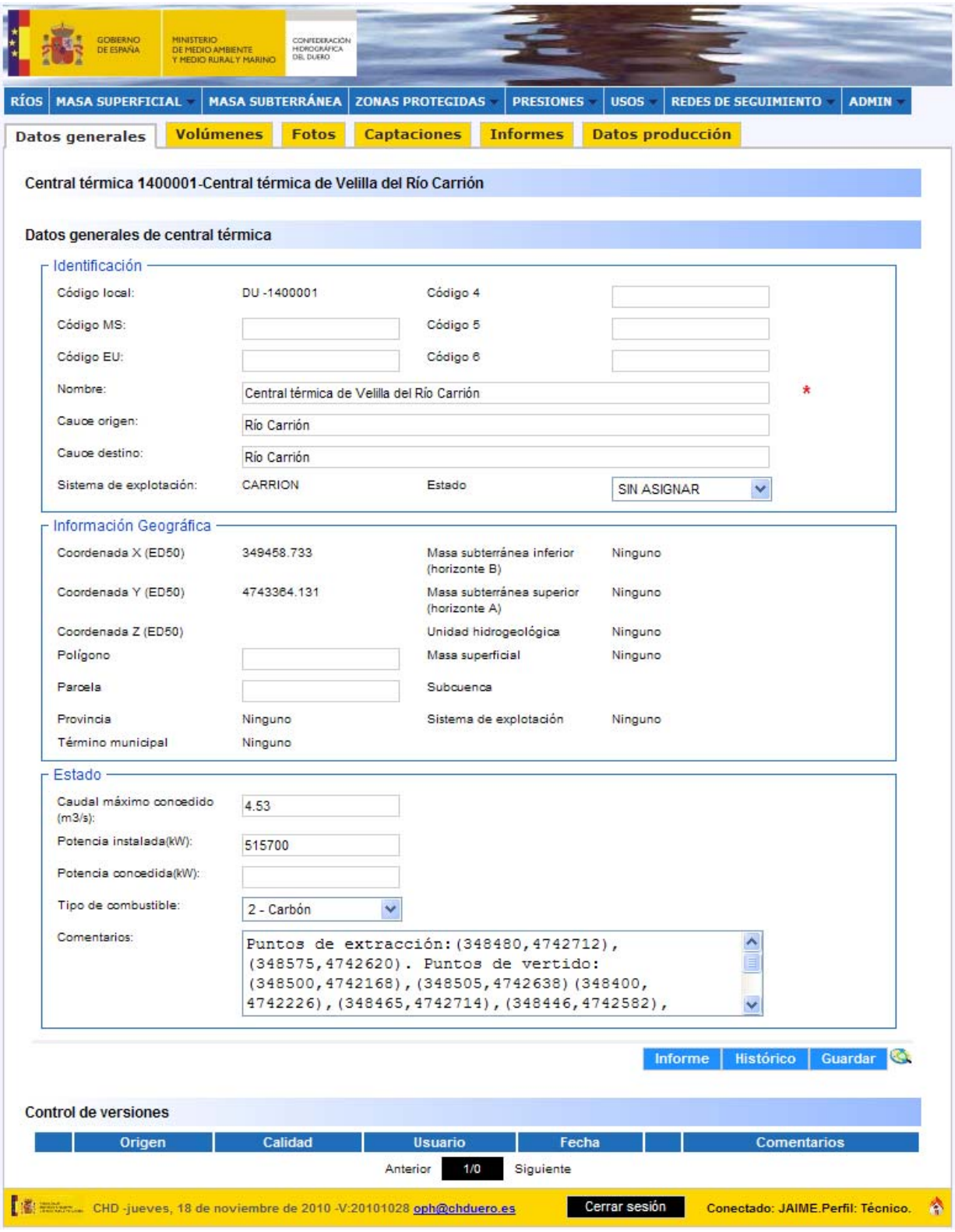


Figura 289. Edición Datos generales

2.20.1.2.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

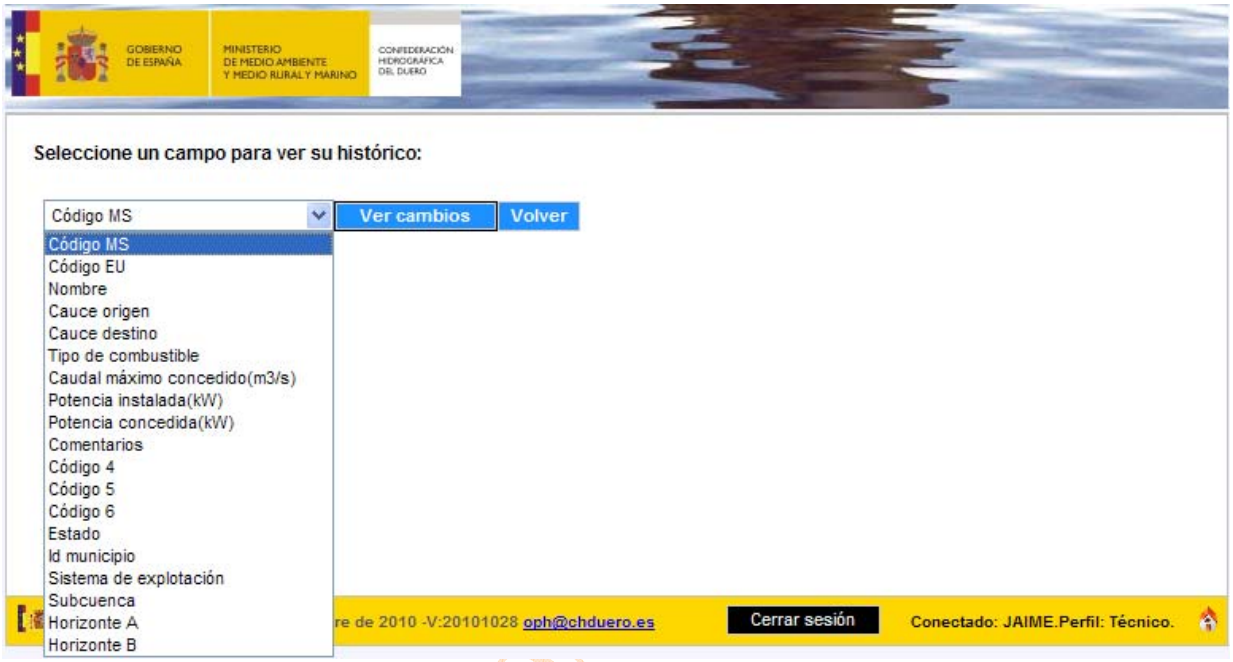


Figura 290. Histórico Datos generales

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.20.1.3. Usos – Eléctricos – Centrales Térmicas – Fotos

Esta pestaña permite consultar las fotografías asociadas a la central térmica.
Todas las operaciones que se realicen en esta pestaña afectarán a la relación de una imagen con central térmica previamente seleccionada.

BORRADOR CO



Figura 291. Fotos

Para conocer con más detalle el proceso de administración de imágenes consultar el apartado 2.6 Administración de imágenes.

2.20.1.4. Usos – Eléctricos – Centrales Térmicas – Volúmenes

2.20.1.4.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Volúmenes*, se accede al formulario con los datos asociados a la información de la calidade la central térmica seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. En este formulario tenemos el botón Limpiar para borrar los valores de volúmenes de la tabla. Con el botón Calcular podemos obtener los valores de volúmenes compatibles para cada mes y totales tal cual se explica en la sección 2.43.

BORRADOR CONSULTA

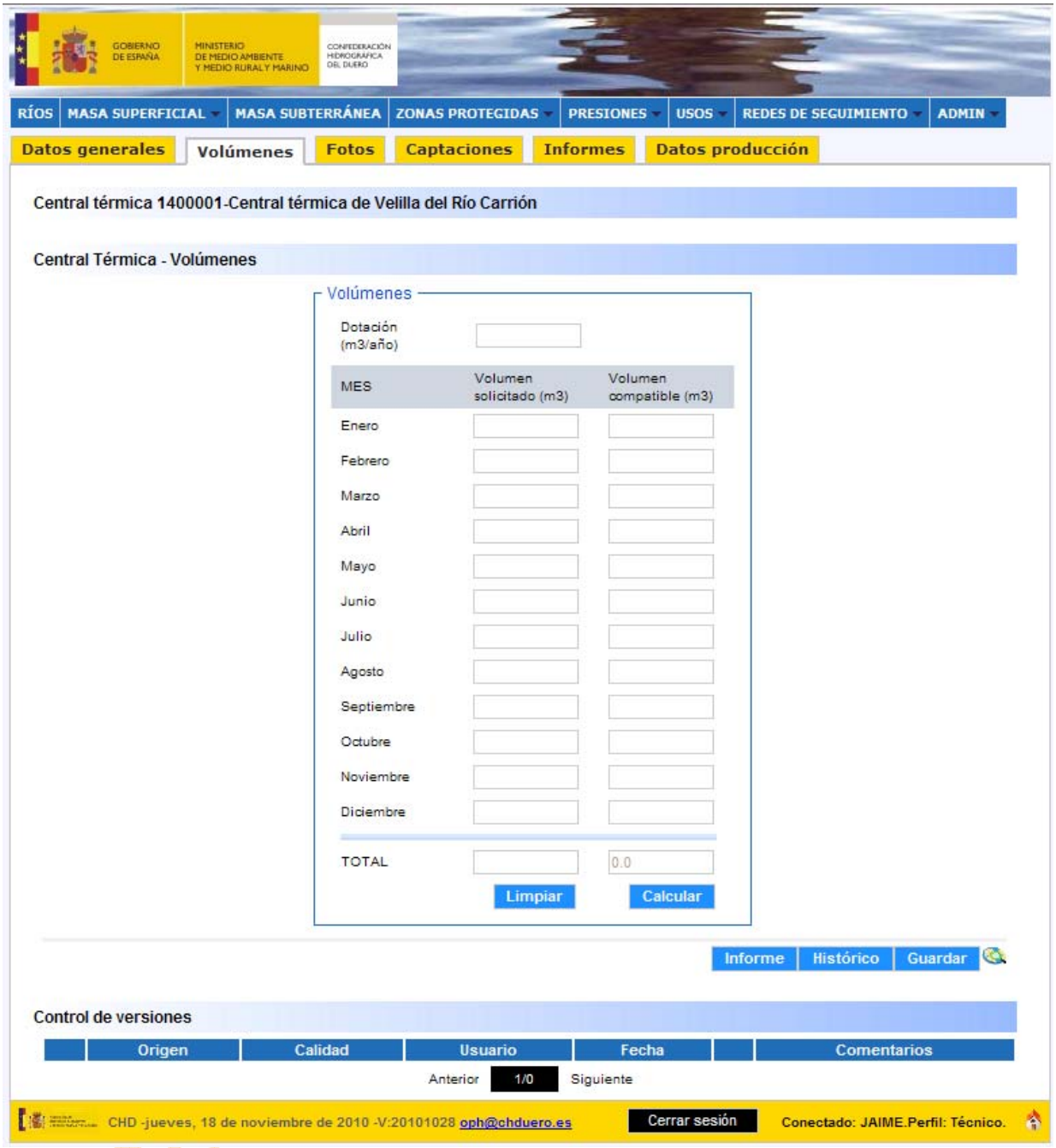


Figura 292. Volúmenes Uso Central Térmica

BORR

2.20.1.4.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario de Volúmenes de una central térmica, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón “Guardar”. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

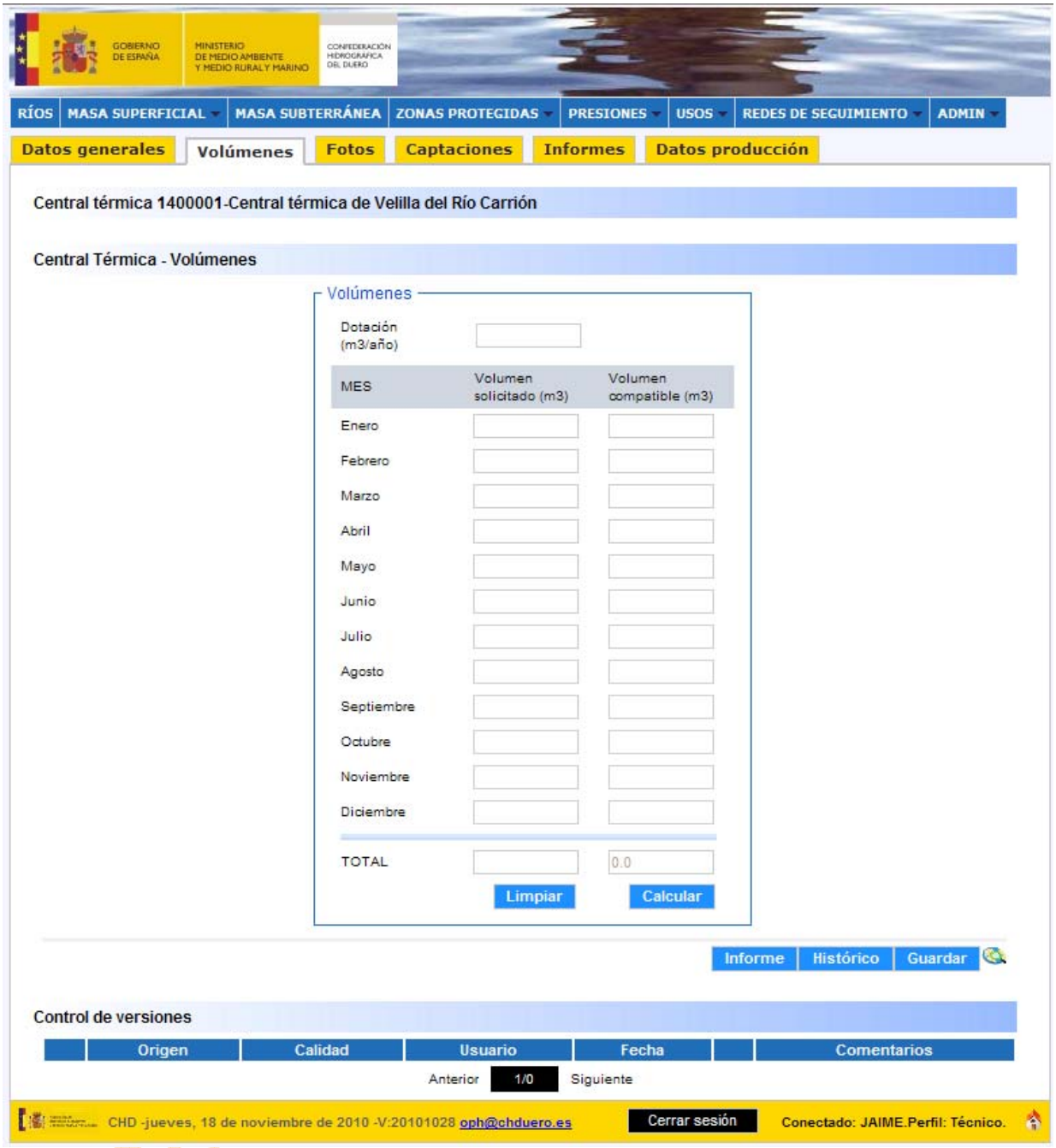


Figura 293. Edición Volúmenes

2.20.1.4.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

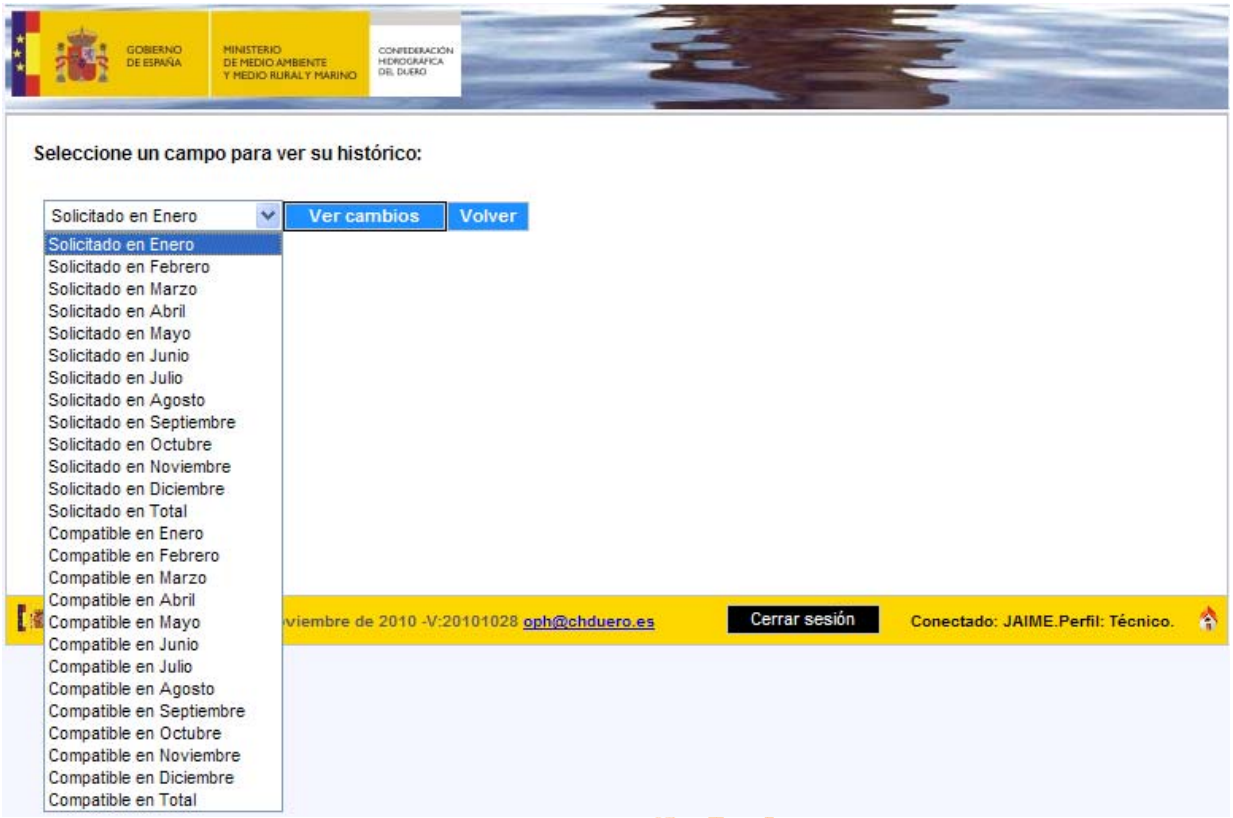


Figura 294. Histórico Volúmenes

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.20.1.1. Usos – Eléctricos – Centrales Térmicas – Captaciones

2.20.1.1.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña Captaciones, se accede al formulario con los datos asociados a la información de la calidad de la central térmica seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. La tabla superior muestra las captaciones (extracciones de agua) que tiene asociado actualmente la central térmica. La parte inferior es un buscador de captaciones.

BORRADOR CONSULTA

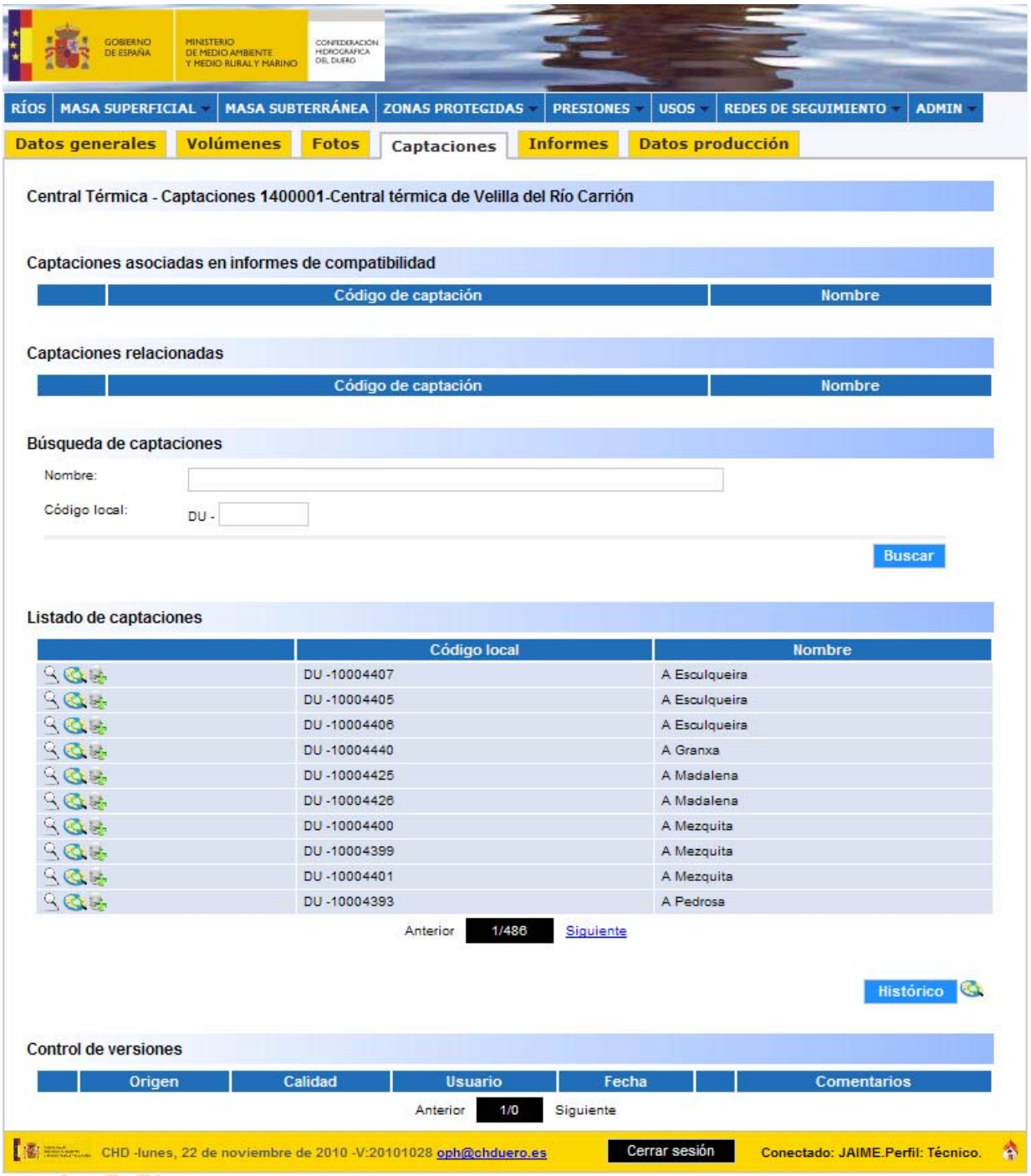


Figura 295. Captaciones Centrales Térmicas

2.20.1.1.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario de Captaciones de una central térmica, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón “Guardar”. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Pulsando el botón  del listado inferior del buscador se puede asociar dicha captación a la actual central térmica. Mientras que con el botón  desligamos la captación del uso.

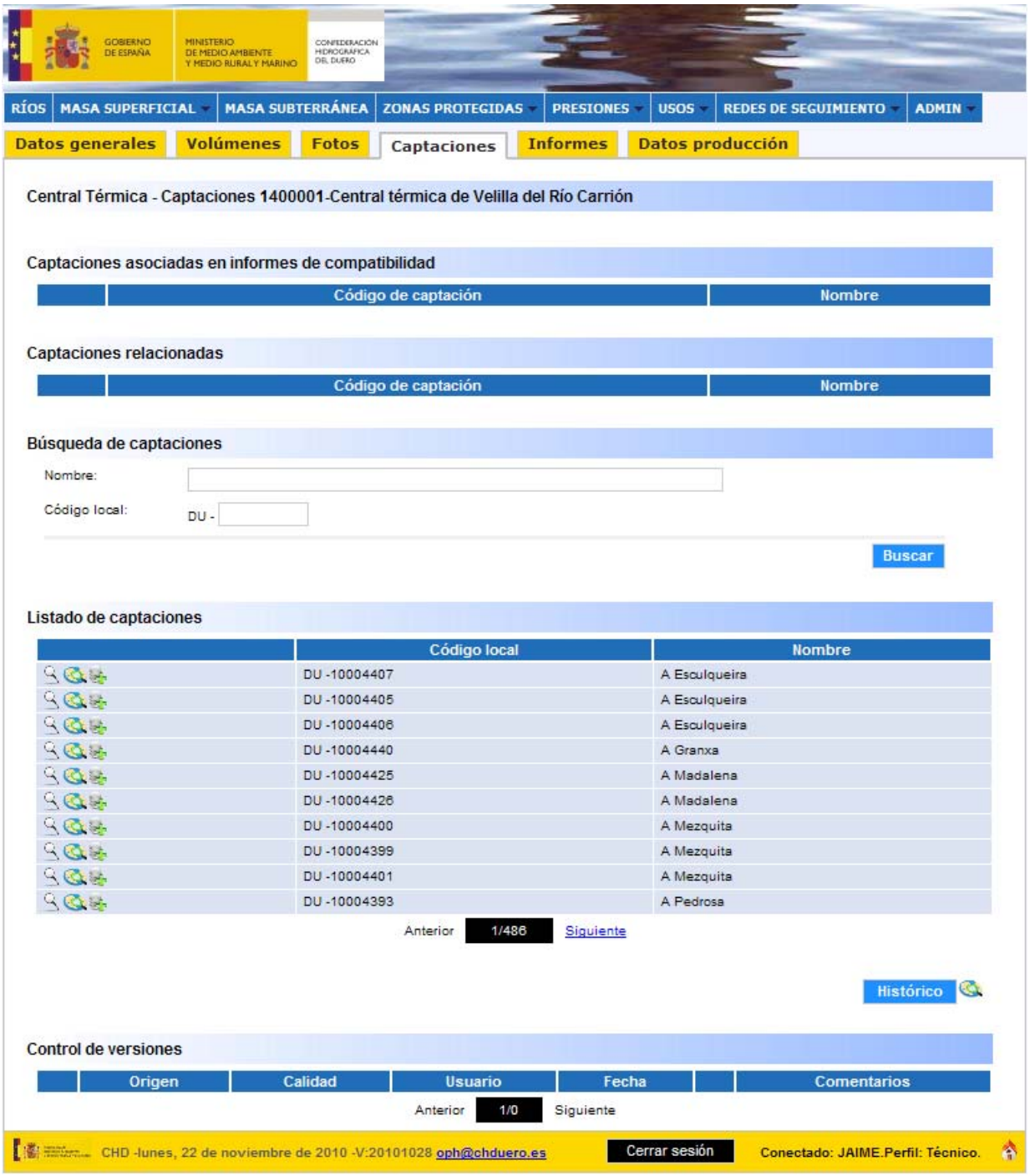


Figura 296. Edición Captaciones

2.20.1.1.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.



Figura 297. Histórico Captaciones

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.20.1.2. Usos – Eléctricos – Centrales Térmicas – Datos de Producción

2.20.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña "Datos producción", se accede al formulario con los datos asociados a la producción eléctrica de la central térmica seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una tabla, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. La información de la tabla se muestra para cada uno de los años que recoge el combo superior.

BORRADOR CONSULTA

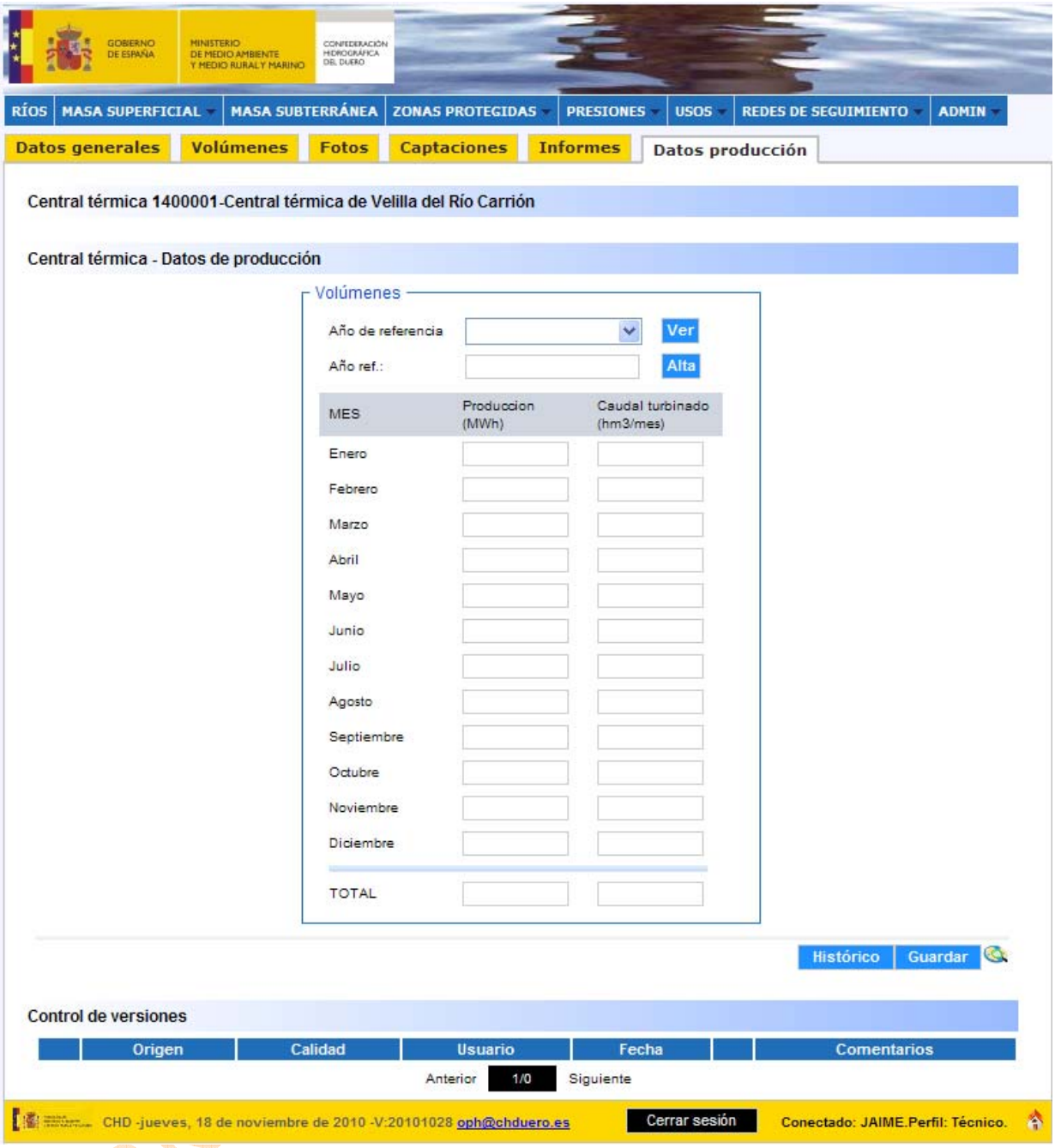


Figura 298. Datos producción Centrales Térmicas

BORRADOR

2.20.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario "Datos producción" de una central térmica, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Insertando un nuevo año en el campo "Año ref." y pulsando el botón "Alta" podemos crear una entrada nueva para ese año concreto que pasará al combo de años disponible.

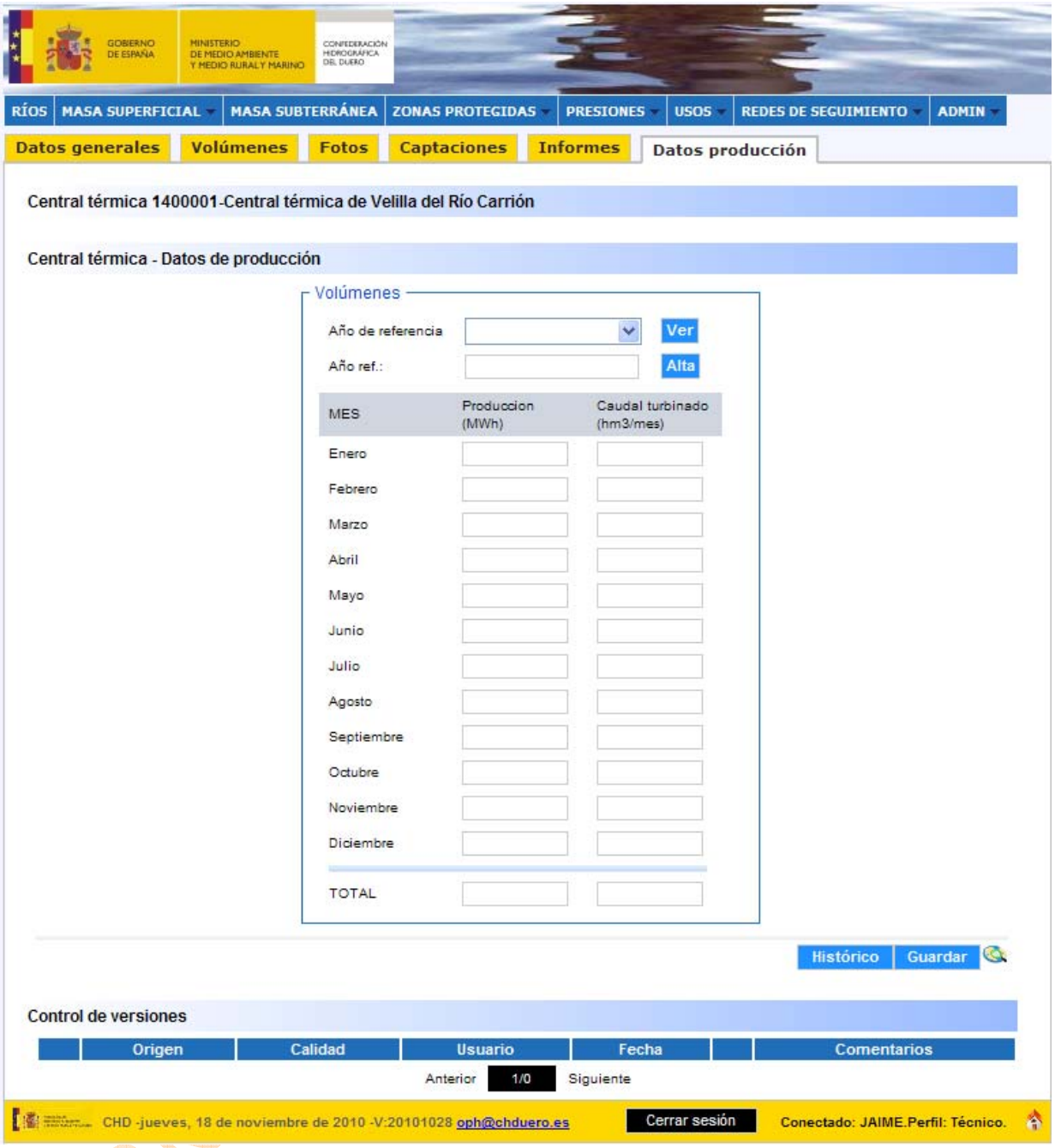


Figura 299. Edición de Datos producción

2.20.1.2.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

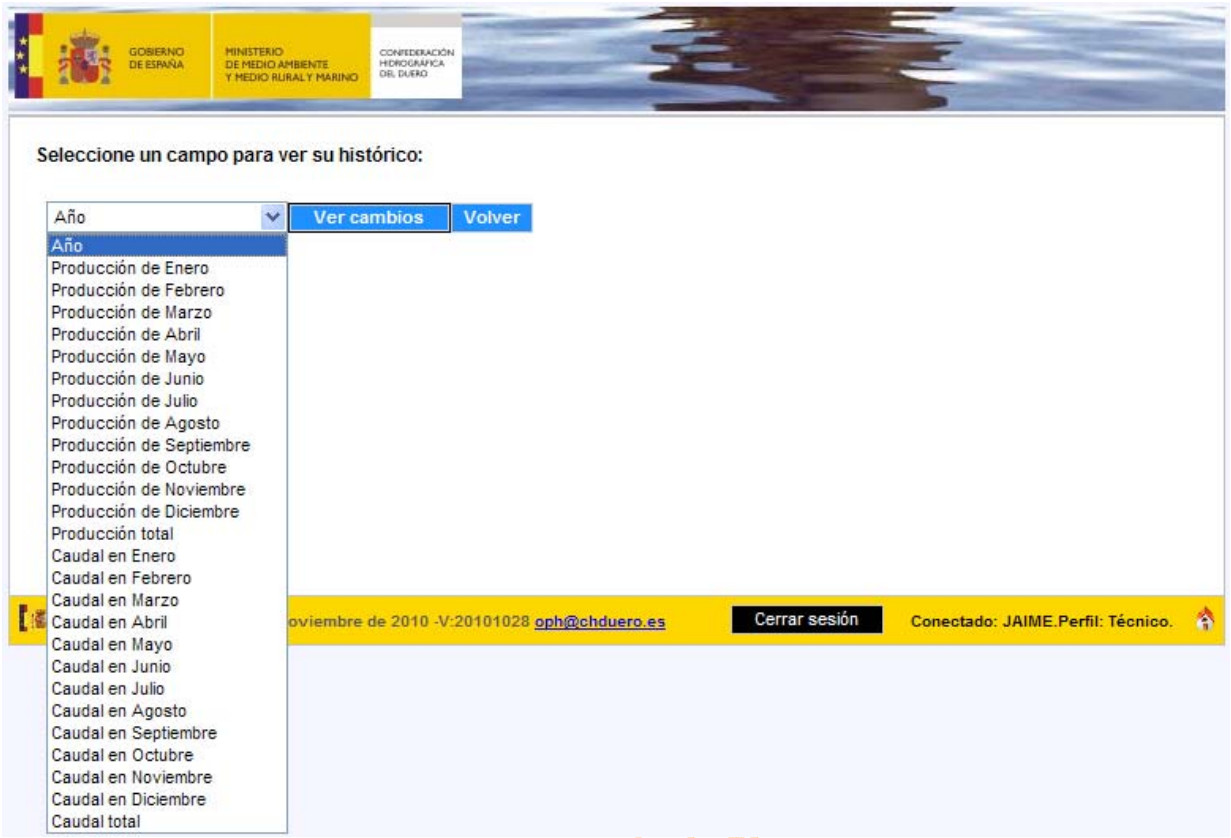


Figura 300. Histórico de Datos producción

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.20.1.3. Usos – Eléctricos – Centrales Térmicas – Informes de Compatibilidad asociados

2.20.1.3.1. Listado

Pulsando sobre la pestaña *Informes*, se accede al listado de informes de compatibilidad asociados a la central térmica seleccionada. Cualquier usuario puede acceder a las características de uno de los informes, pulsando sobre su correspondiente icono 🔍

BORRADOR CONSULTA



Figura 301. Informes de Compatibilidad asociados 'Uso Central Térmica'

BORRADOR CONSULTA

2.21. USOS – ELÉCTRICOS – CENTRALES HIDROELÉCTRICAS

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. Pulsando sobre el menú *Usos* se despliega un submenú en el que se encuentra *Eléctricos* y a su vez de despliega otro submenú donde se encuentra *Centrales Hidroeléctricas*.



Figura 302. Centrales Hidroeléctricas

2.21.1.1. Usos – Eléctricos – Centrales Hidroeléctricas – Buscador

El acceso a Centrales Hidroeléctricas presenta la misma secuencia de acciones. Tras pulsar el enlace correspondiente en el menú se accede a un buscador donde se pueden consultar todas las centrales hidroeléctricas incluidas en el sistema.

Si se quiere acceder a una en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/26** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 26 páginas. Pulsando sobre las palabras Anterior 1/1 Siguiente nos desplazaríamos a la página precedente (1/26) o sucesora (1/26).

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Denominación* y/o *Código* y pulsar sobre Buscar

BORRADOR

Se puede crear una central hidroeléctrica nueva con el botón Nuevo . Este botón abrirá el visor para que podamos digitalizar el punto correspondiente a la central y obtendremos toda la información geográfica relativa a este uso.

Como resultado se obtiene el listado de todas las centrales hidroeléctricas, que cumplen todas las condiciones introducidas.

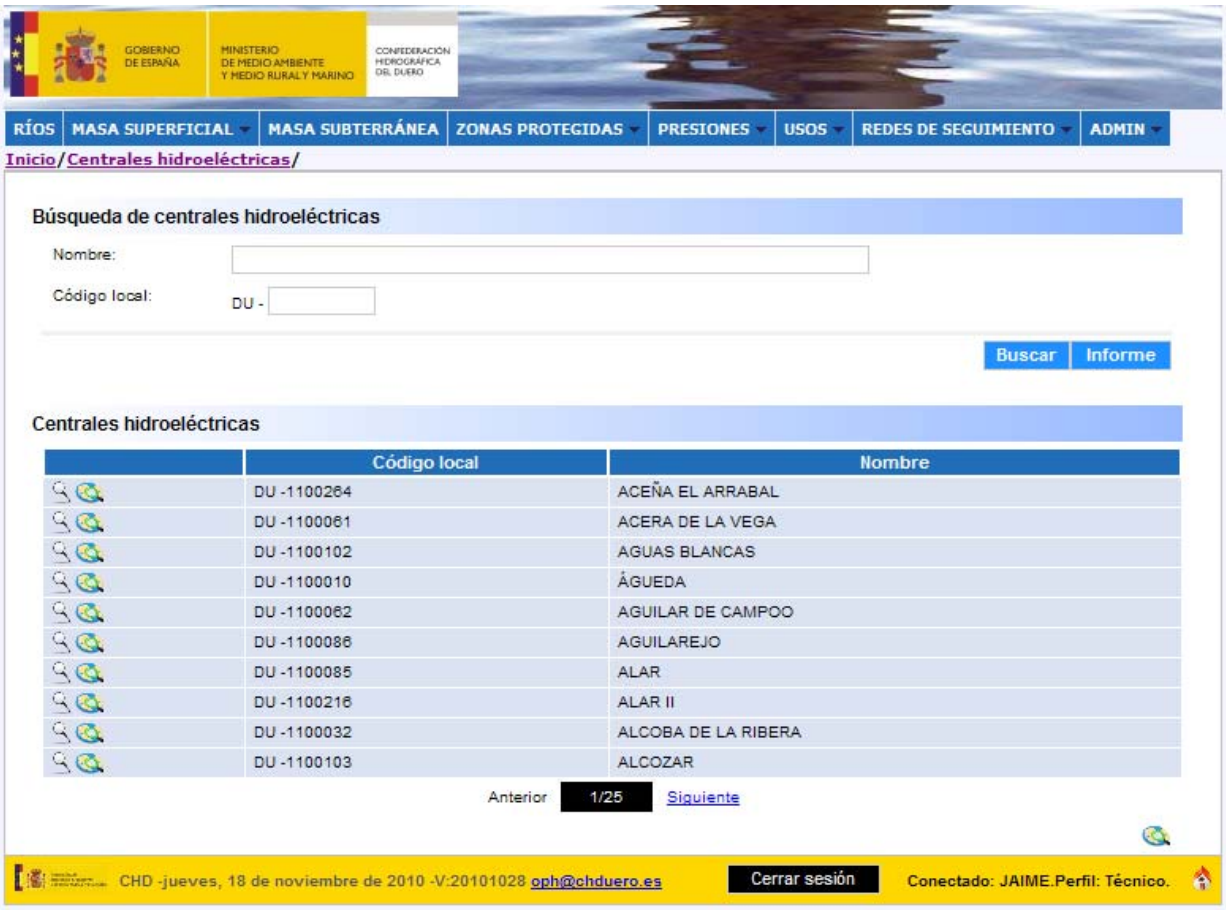


Figura 303. Buscador 'Centrales Hidroeléctricas'

2.21.1.2. Usos – Eléctricos – Centrales Hidroeléctricas – Datos generales

2.21.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Datos Generales*, se accede al formulario inicial de la central hidroeléctrica seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador.

Los únicos valores que no se pueden editar son aquellos relativos con información geográfica puesto que estos se obtienen de forma automática en la creación de una nueva central hidroeléctrica.

BORRADOR

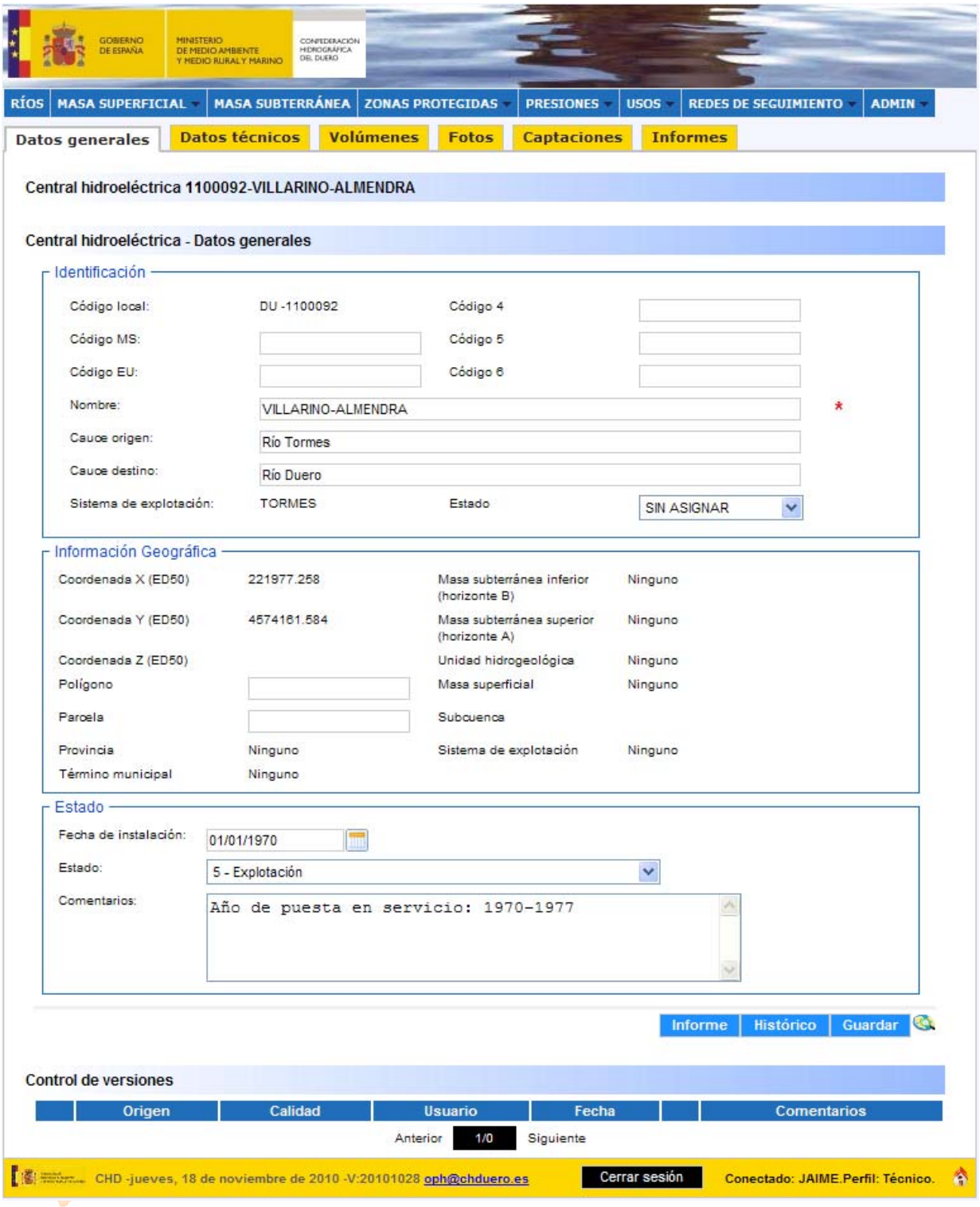


Figura 304. Datos generales 'Central Hidroeléctrica'

2.21.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario de una central hidroeléctrica, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

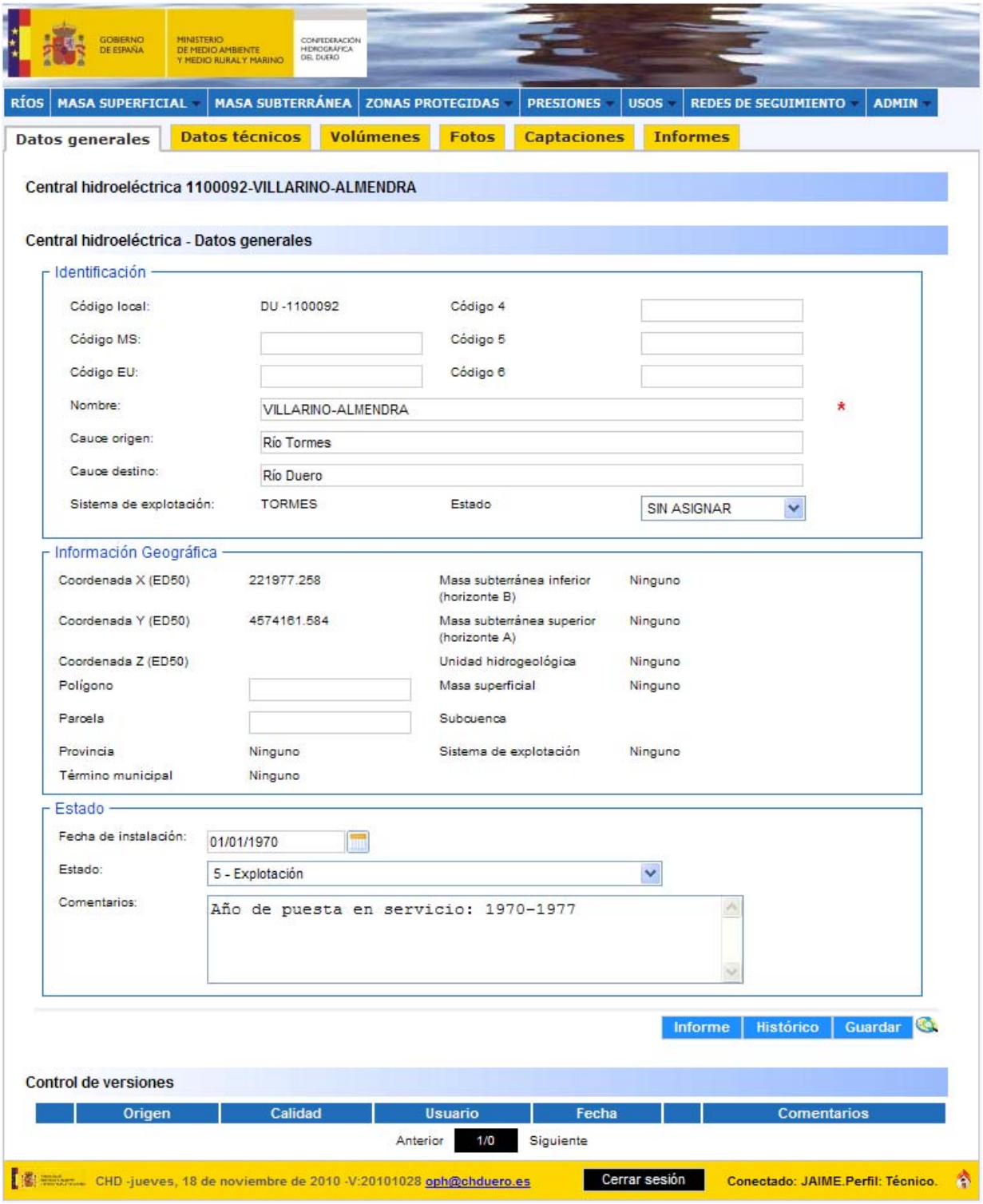


Figura 305. Edición Datos generales

2.21.1.2.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

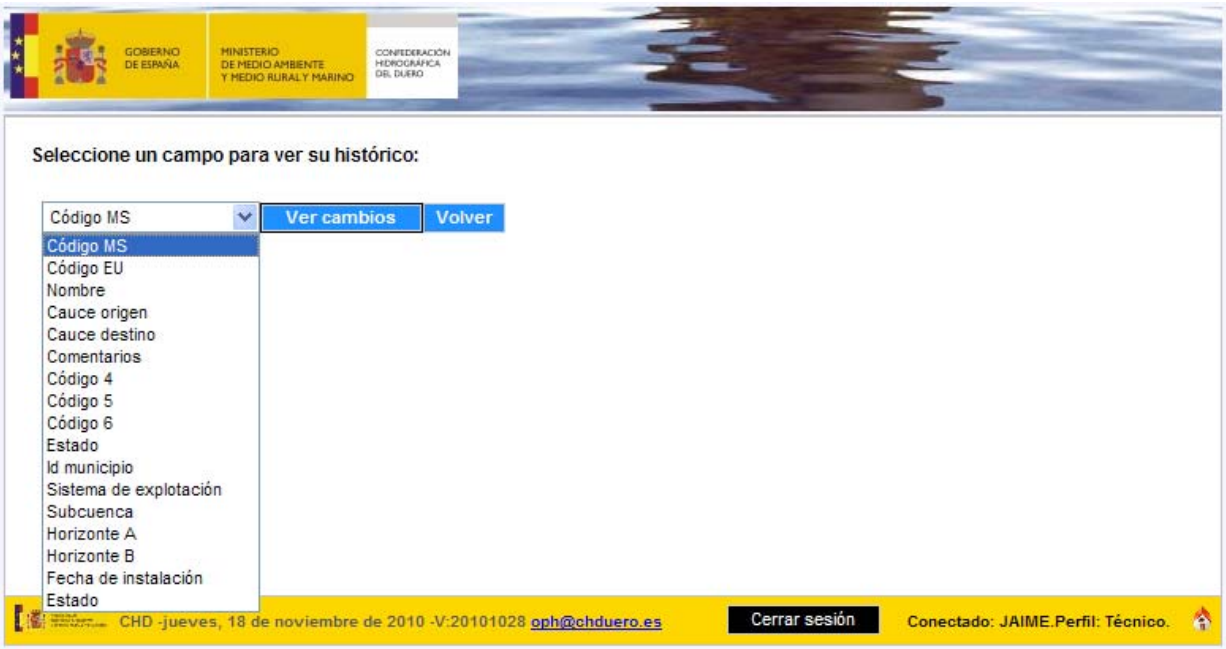


Figura 306. Histórico Datos generales

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.21.1.3. Usos – Eléctricos – Centrales Hidroeléctricas – Datos técnicos

2.21.1.3.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Datos técnicos*, se accede al formulario administrativo inicial de la central hidroeléctrica seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador.

BORRADOR CONSULTA

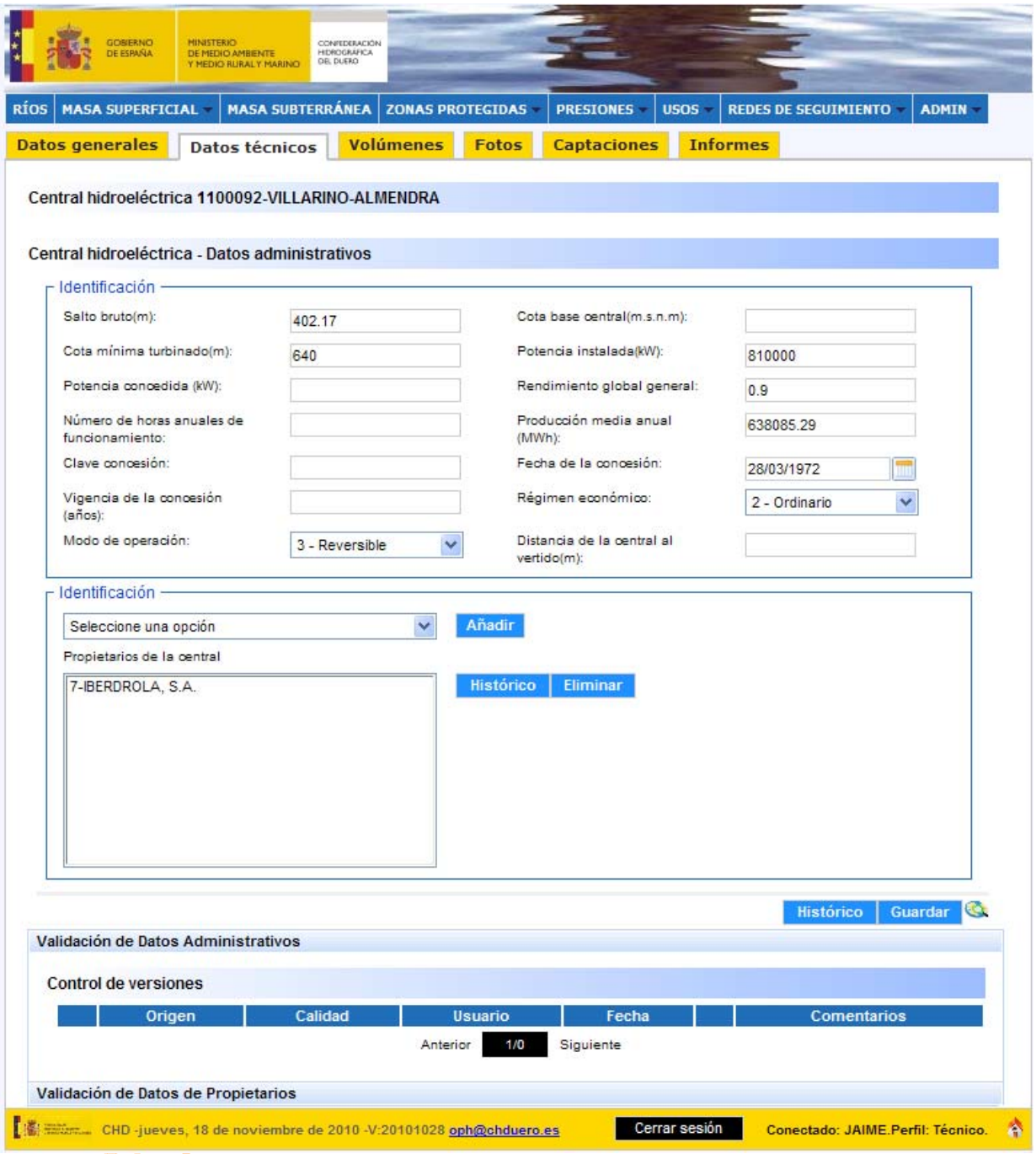


Figura 307. Datos técnicos 'Centrales Hidroeléctrica'

2.21.1.3.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos técnicos del formulario de una central hidroeléctrica, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

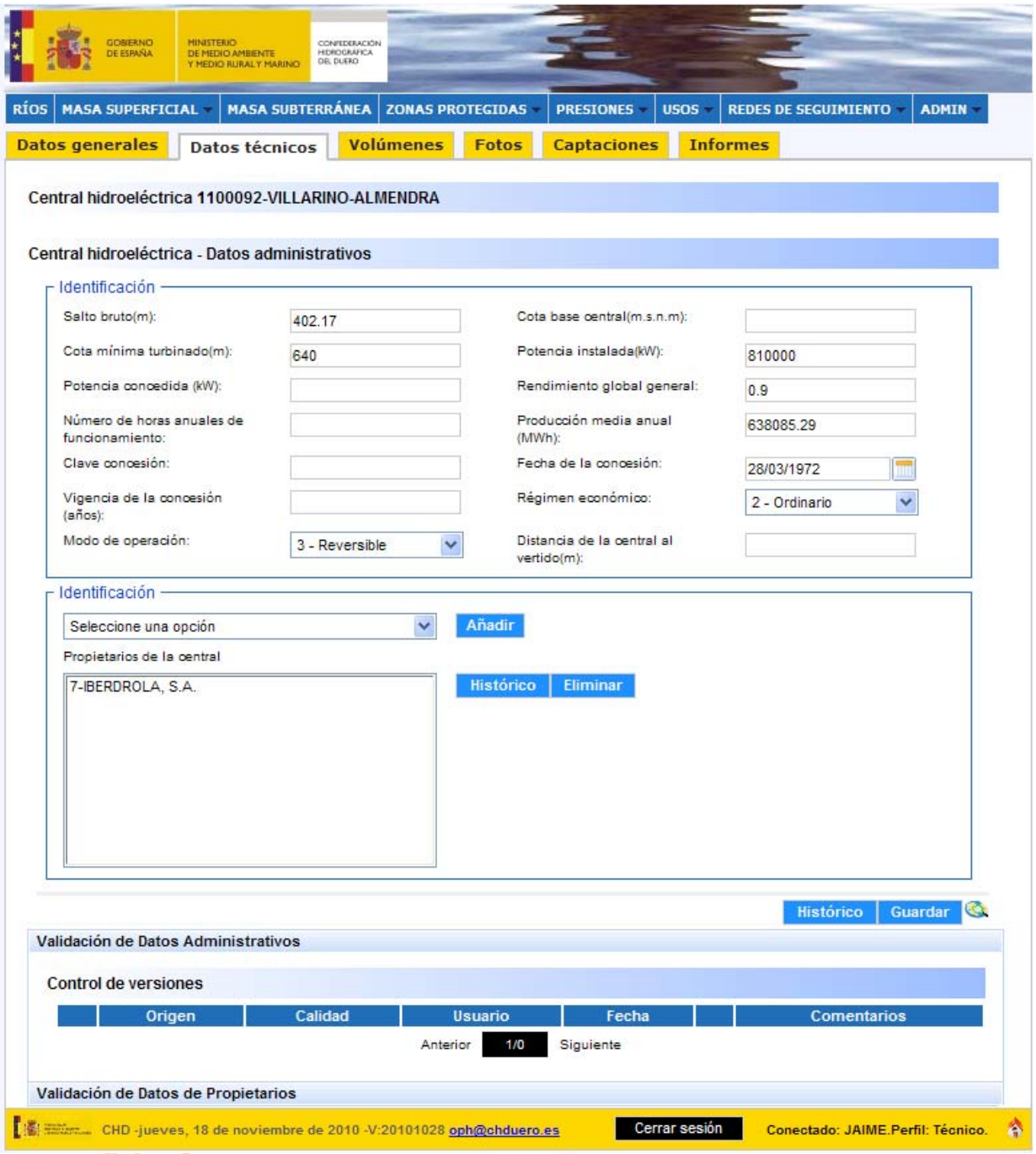


Figura 308. Edición Datos técnicos

2.21.1.3.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

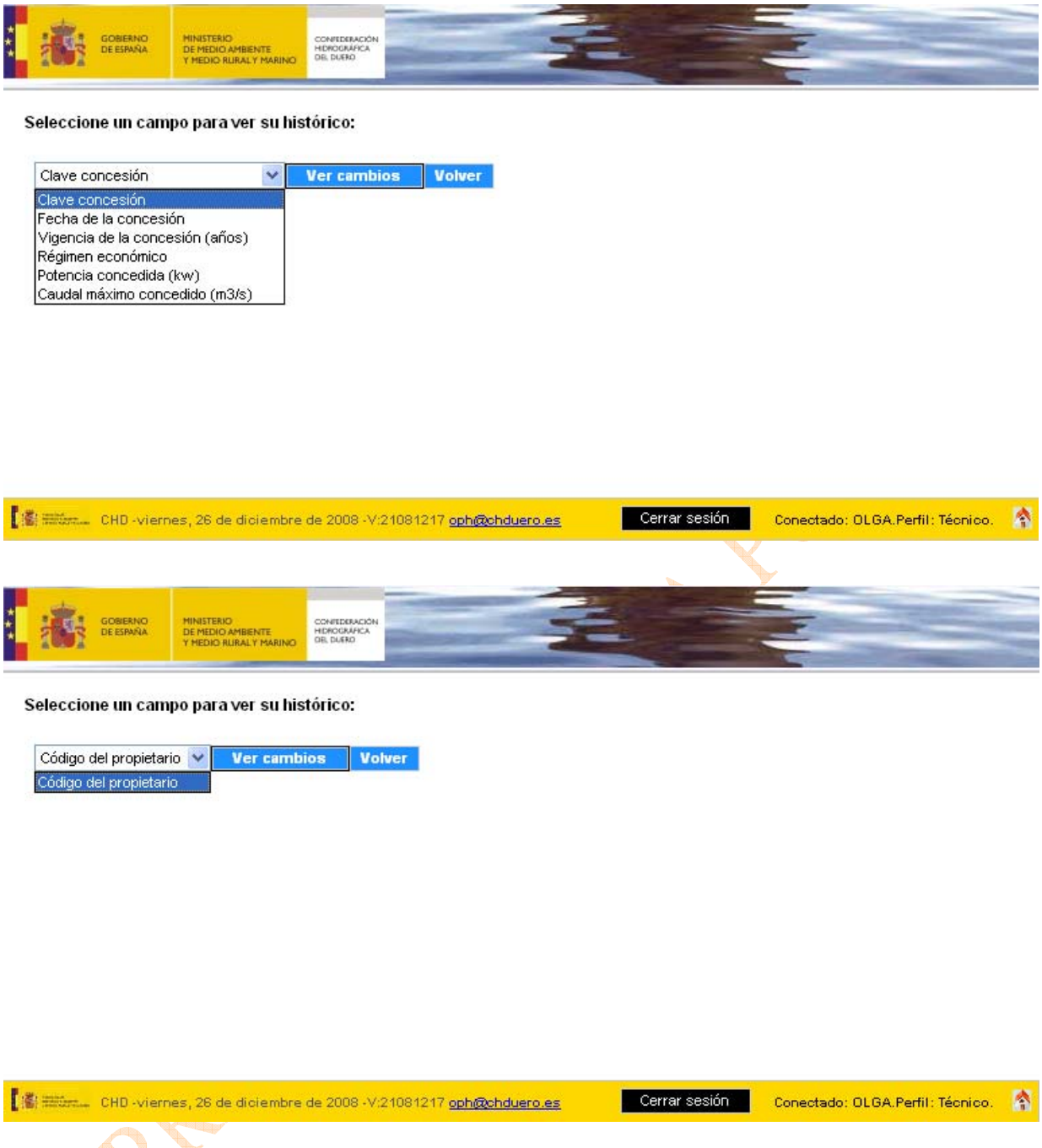


Figura 309. Históricos Datos técnicos

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.21.1.4. Usos – Eléctricos – Centrales Hidroeléctricas – Volúmenes

2.21.1.4.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Volúmenes*, se accede al formulario con los datos asociados a la información de los volúmenes de la central hidroeléctrica seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. En este formulario tenemos el botón Limpiar para borrar los

valores de volúmenes de la tabla. Con el botón Calcular podemos obtener los valores de volúmenes compatibles para cada mes y totales tal cual se explica en la sección 2.43.

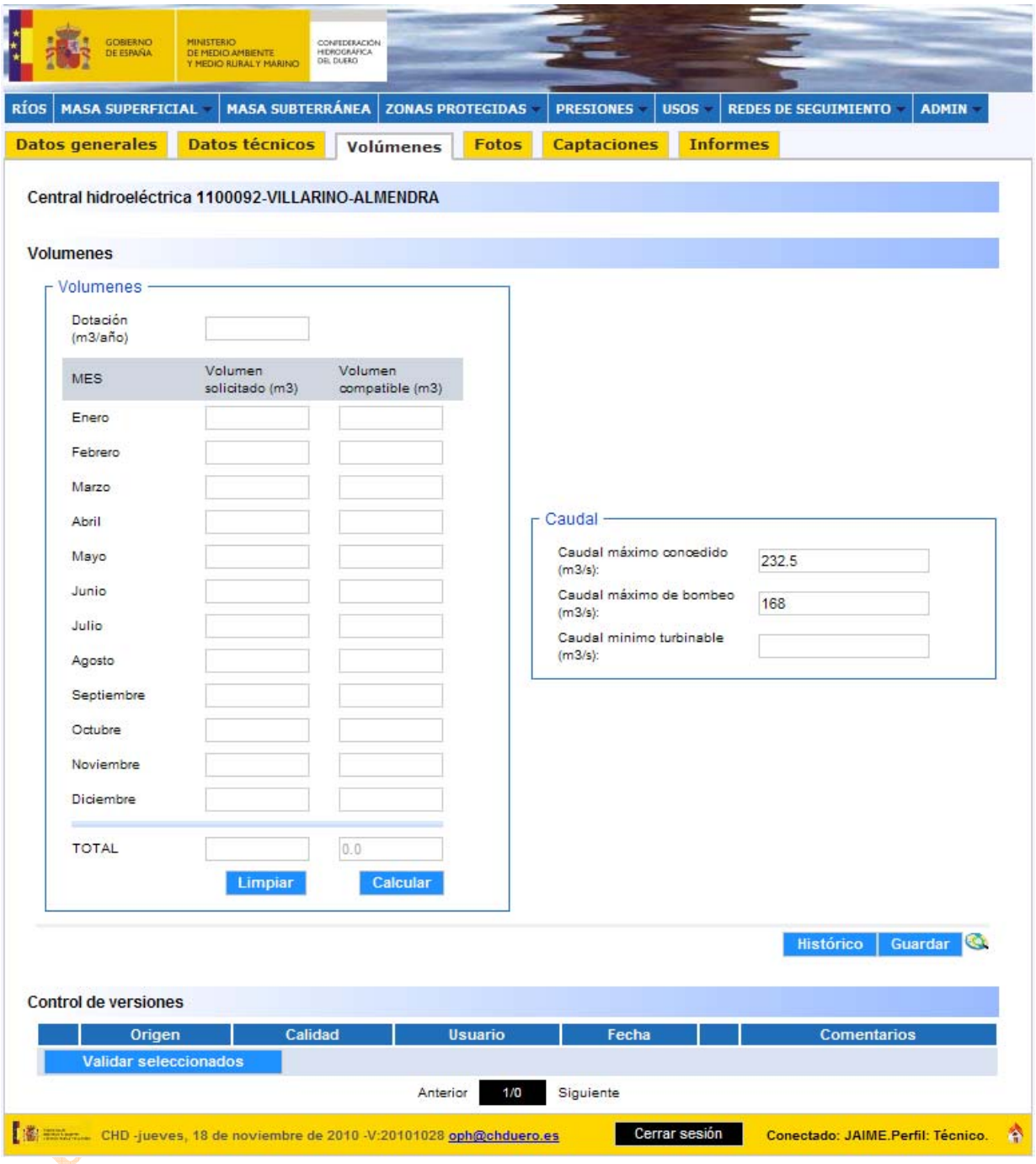


Figura 310. Volúmenes 'Uso Central Hidroeléctrica'

2.21.1.4.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario de Volúmenes de una central hidroeléctrica, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

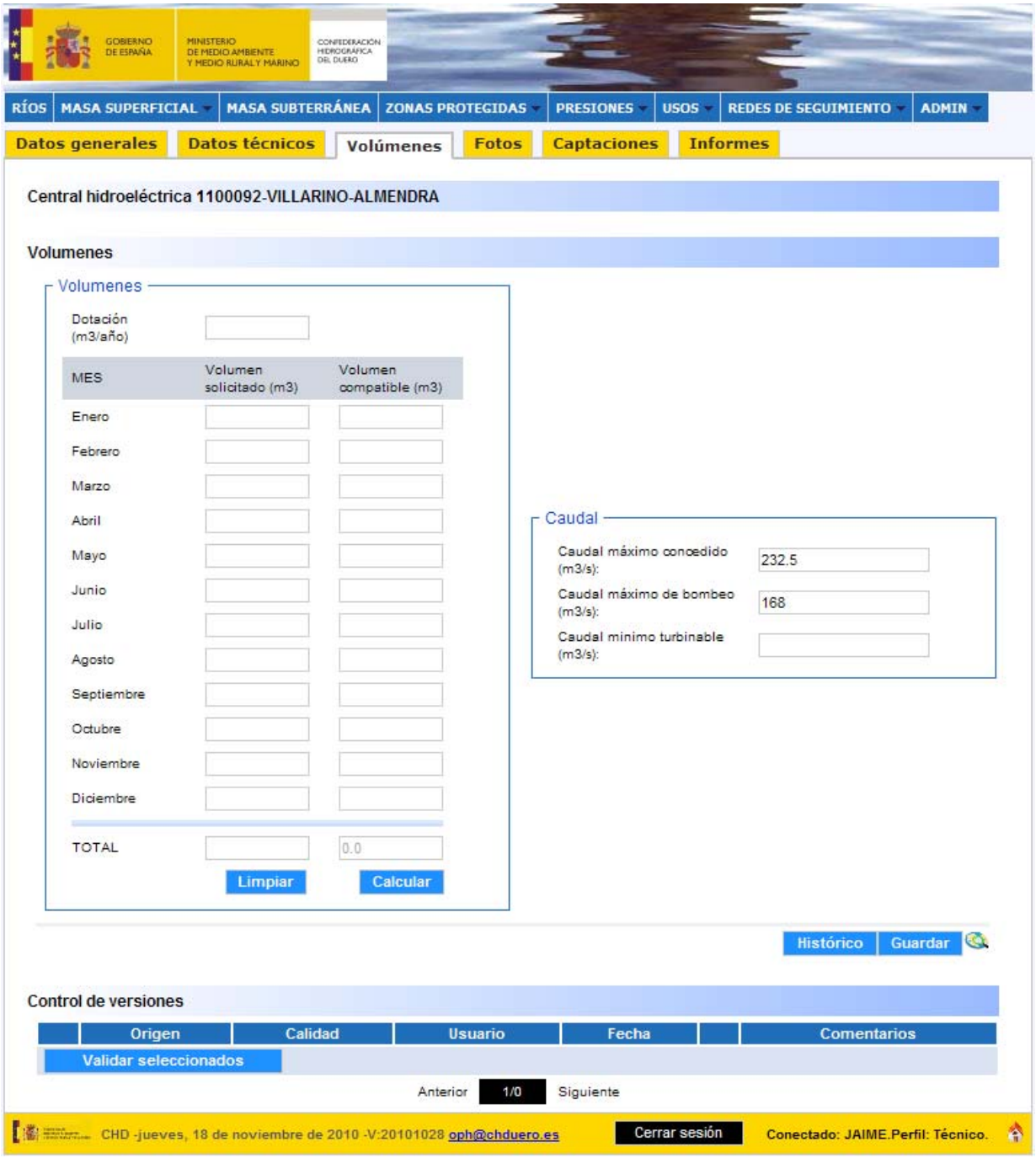


Figura 311. Edición Volúmenes

2.21.1.4.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

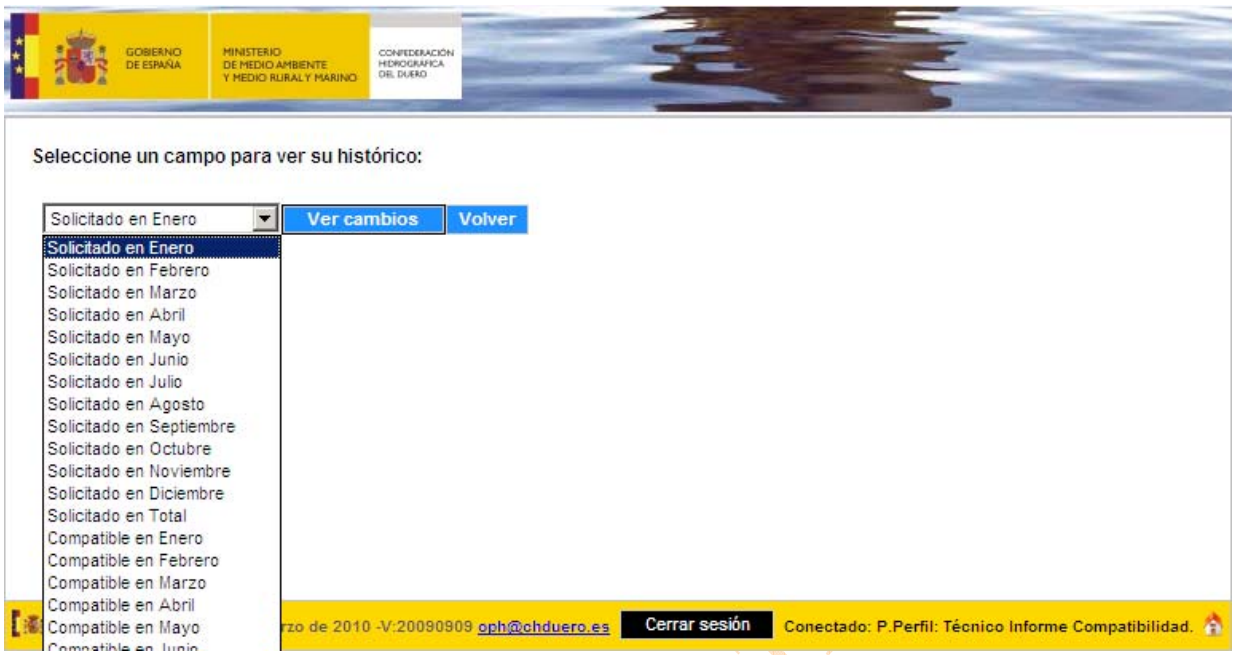


Figura 312. Histórico Volúmenes

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.21.1.5. Usos – Eléctricos – Centrales Hidroeléctricas – Fotos

Esta pestaña permite consultar las fotografías asociadas a la central hidroeléctrica.
Todas las operaciones que se realicen en esta pestaña afectarán a la relación de una imagen con central hidroeléctrica previamente seleccionada.
Se trata de un trabajo de campo realizado para los trabajos preparatorios del Plan Hidrológico del Duero 2009.

BORRADOR CONSULTA



Figura 313. Fotos

Para conocer con más detalle el proceso de administración de imágenes consultar el apartado 2.6 Administración de imágenes.

2.21.1.6. Usos – Eléctricos – Centrales Hidroeléctricas – Informes de Compatibilidad asociados

2.21.1.6.1. Listado

Pulsando sobre la pestaña *Informes*, se accede al listado de informes de compatibilidad asociados a la central hidroeléctrica seleccionada. Cualquier usuario puede acceder a las características de uno de los informes, pulsando sobre su correspondiente icono 🔍

BORRADOR CONSULTA

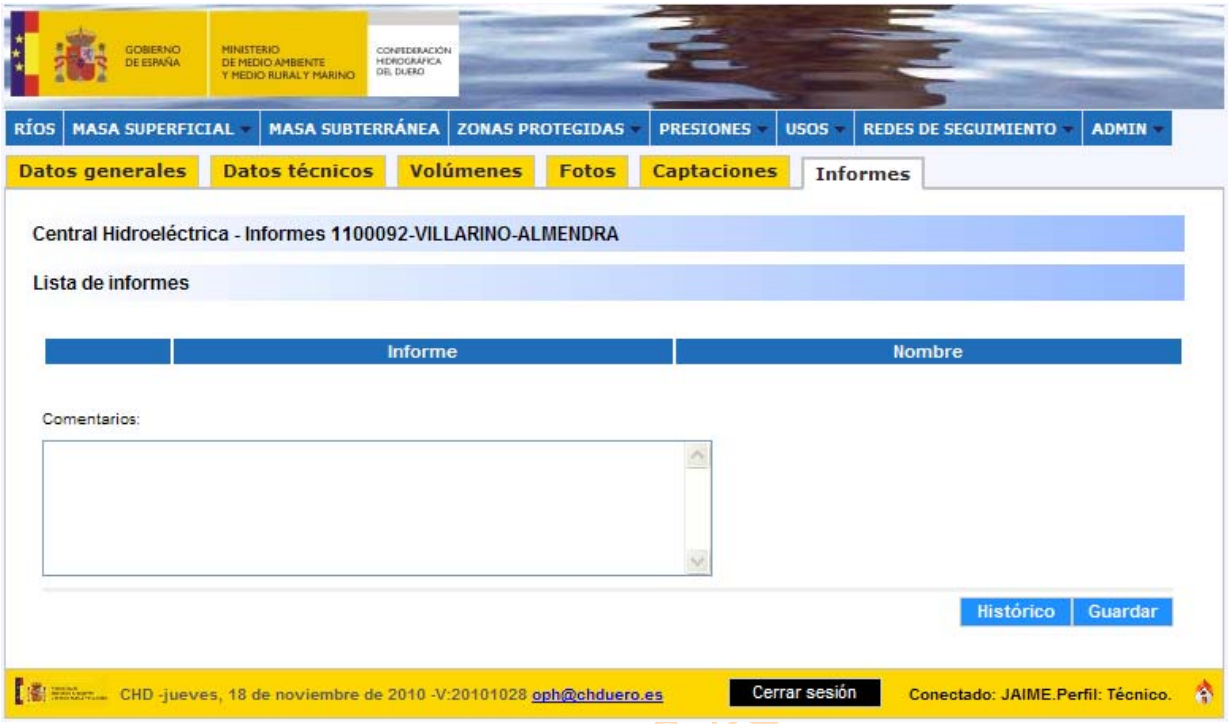


Figura 314. Informes de Compatibilidad asociados 'Uso Central Hidroeléctrica'

2.21.1.7. Usos – Eléctricos – Centrales Hidroeléctricas – Captaciones

2.21.1.7.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña Captaciones, se accede al formulario con los datos asociados a la información de la calidad de la central hidroeléctrica seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. La tabla superior muestra las captaciones (extracciones de agua) que tiene asociado actualmente la central hidroeléctrica. La parte inferior es un buscador de captaciones.

BORRADOR CONSULTA

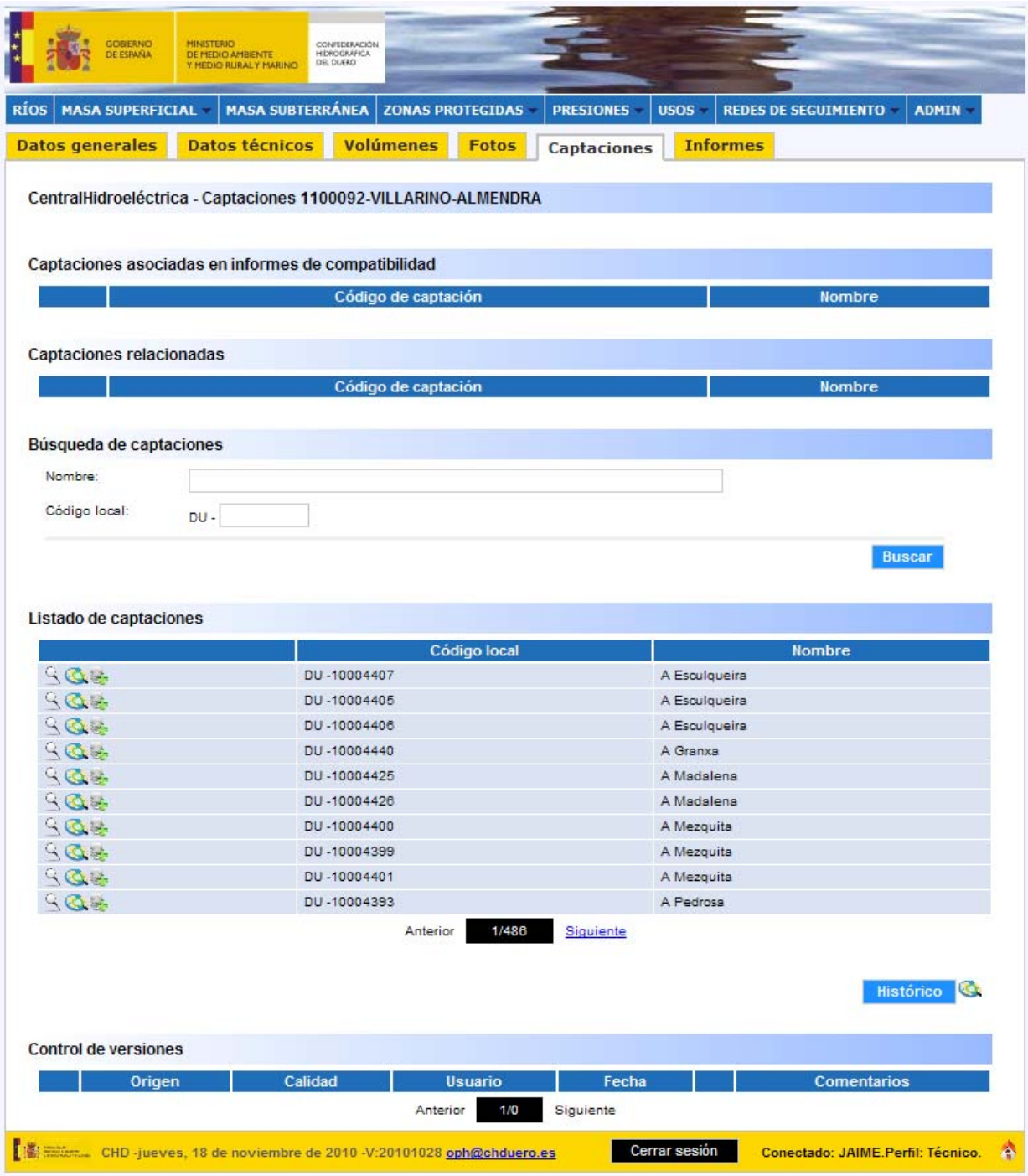


Figura 315. Captaciones 'Centrales Hidroeléctricas'

2.21.1.7.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario de Captaciones de una central hidroeléctrica, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Pulsando el botón  del listado inferior del buscador se puede asociar dicha captación a la actual central térmica. Mientras que con el botón  desligamos la captación del uso.

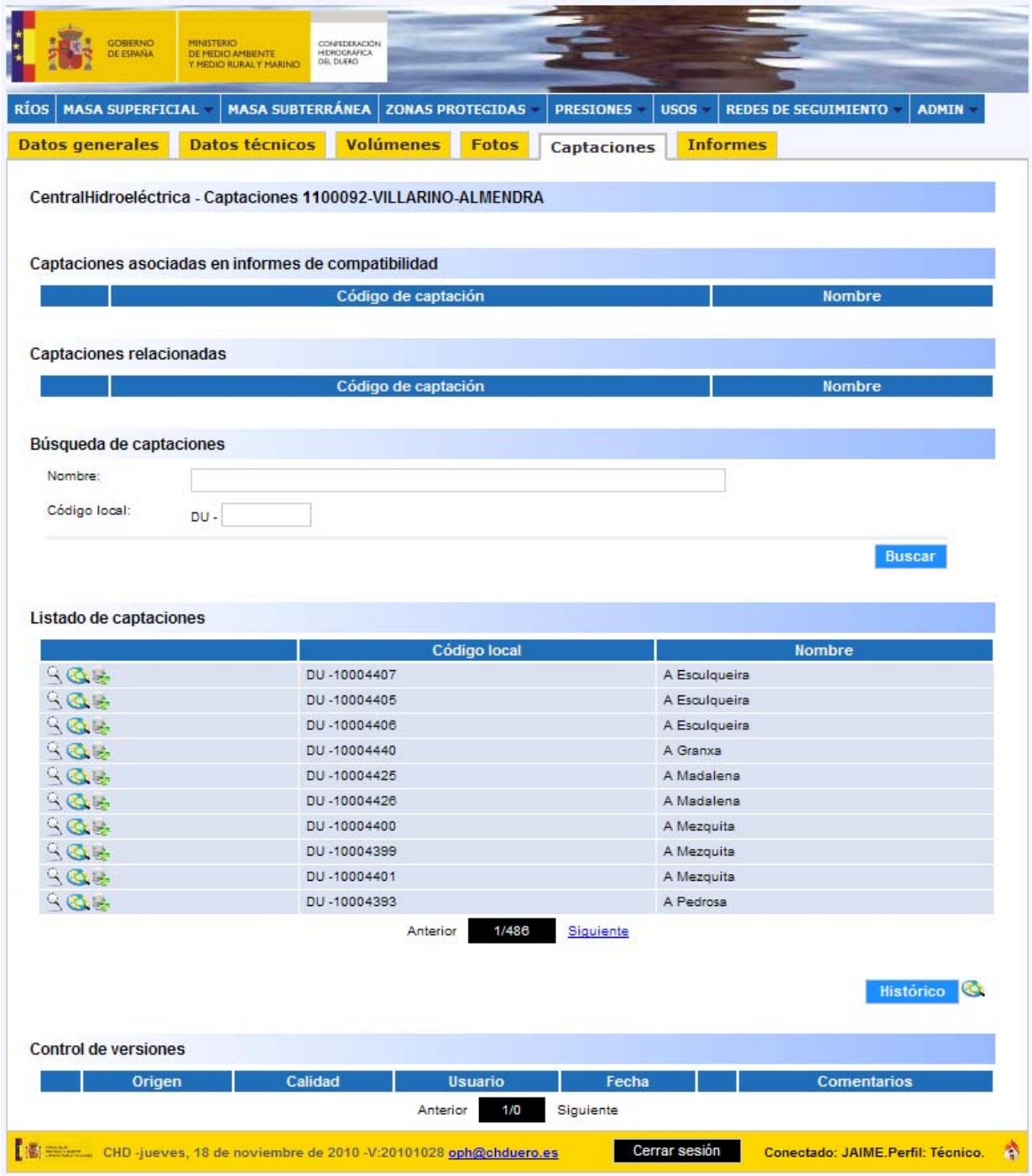


Figura 316. Edición Captaciones

2.21.1.7.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

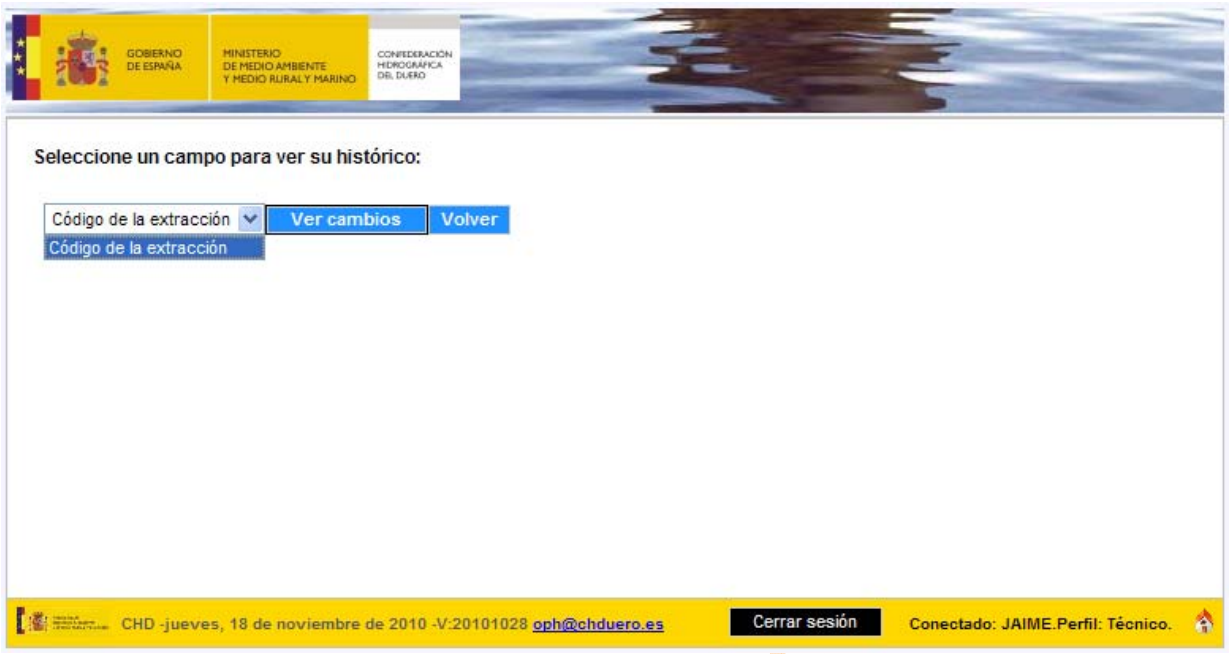


Figura 317. Histórico Captaciones

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

BORRADOR CONSULTA

2.22. USOS – ABASTECIMIENTOS

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico o Validador. Pulsando sobre el menú *Usos* se despliega un submenú con varias entidades entre las cuales se encuentra *Abastecimientos*.



Figura 318. Usos: Abastecimientos

2.22.1.1. Usos – Abastecimientos

El acceso a Usos de abastecimientos presenta la misma secuencia de acciones. Tras pulsar el enlace correspondiente en el menú se accede a un buscador donde se pueden consultar todos los usos de abastecimientos incluidos en el sistema.
Si se quiere acceder a uno en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/492** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 1 páginas. Pulsando sobre las palabras Anterior 1/1 Siguiente nos desplazaríamos a la página precedente (1/1) o sucesora (1/1).

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Nombre* y/o *Código* y pulsar sobre Buscar

Como resultado se obtiene el listado de todos los abastecimientos que cumplen las condiciones introducidas.

BORRADOR

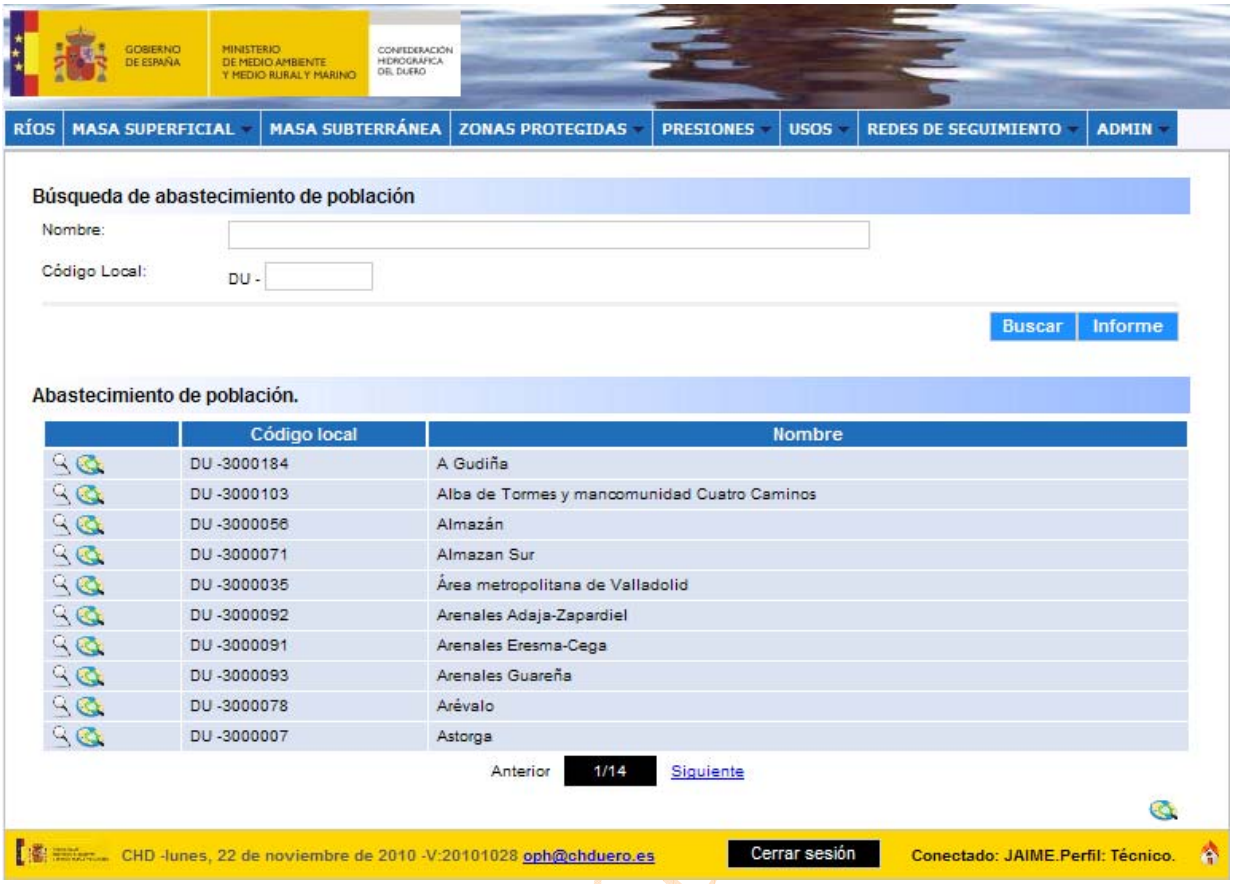


Figura 319. Buscador 'Usos: Abastecimientos'

2.22.1.2. Usos – Abastecimientos – Datos generales

Pulsando sobre el icono 🔍 correspondiente a cada registro mostrado en el listado, se accede a la pantalla inicial de datos generales que contiene información general del abastecimiento seleccionado.

2.22.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Datos Generales*, se accede al formulario inicial del abastecimiento seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CONSULTA

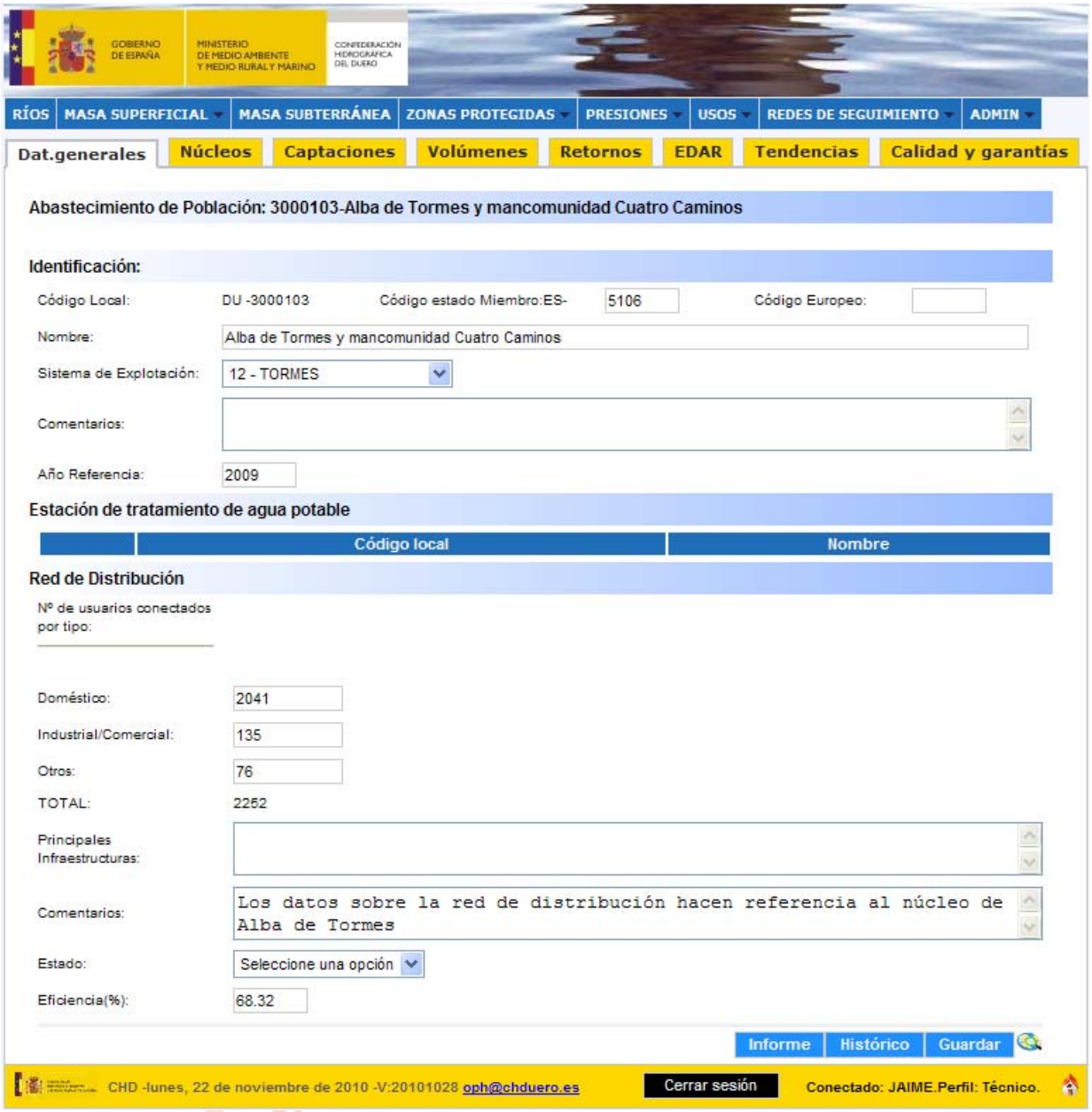


Figura 320. Datos generales 'Usos: Abastecimientos'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en el formulario "Datos Generales" del sistema de información para las unidades de demanda urbana (UDU):

Identificación de la unidad de demanda urbana

- **Código local**: identificador único de la Unidad de Demanda Urbana (UDU).
- **Nombre**: nombre de la unidad de demanda. Inicialmente se ha tomado el nombre de la aglomeración urbana o de la Mancomunidad. En el caso de las UDU cuyo origen del recurso es agua subterránea el nombre hace referencia a la masa de agua subterránea asignada a la UDU.
- **Sistema de Explotación**: nombre del sistema de explotación asignado en función de la toma.
- **Comentarios**.
- **Año de Referencia**: año del escenario temporal al que pertenece la unidad elemental
  - 2008: si se trata de una UDU actual.

- 2015: UDU que se estima empezará a abastecerse en el escenario tendencial 2015.
- 2027: UDU que se estima empezará a abastecerse en el escenario tendencial 2027.

Red de distribución

- **Número de usuarios Conectados por Tipo:**
  - **Doméstico:** número de usuarios domésticos.
  - **Industrial:** número de usuarios conectados a la red de distribución de tipo industrial
  - **Otros:** usuarios conectados pertenecientes a otro tipo (ayuntamiento, servicio de limpieza, etc
- **Principales infraestructuras:** descripción de las características de las infraestructuras vinculadas al sistema de abastecimiento (tomas, embalses, conducciones, etc)
- **Comentarios.**
- **Estado:** Estado de conservación de las infraestructuras de abastecimiento: (Bueno, aceptable, malo, desconocido, sin clasificar)
- **Eficiencia (%):** Eficiencia en la red de abasteciendo. Se ha calculado a partir de las pérdidas en la red.

2.22.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de un abastecimiento, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón “Guardar”. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

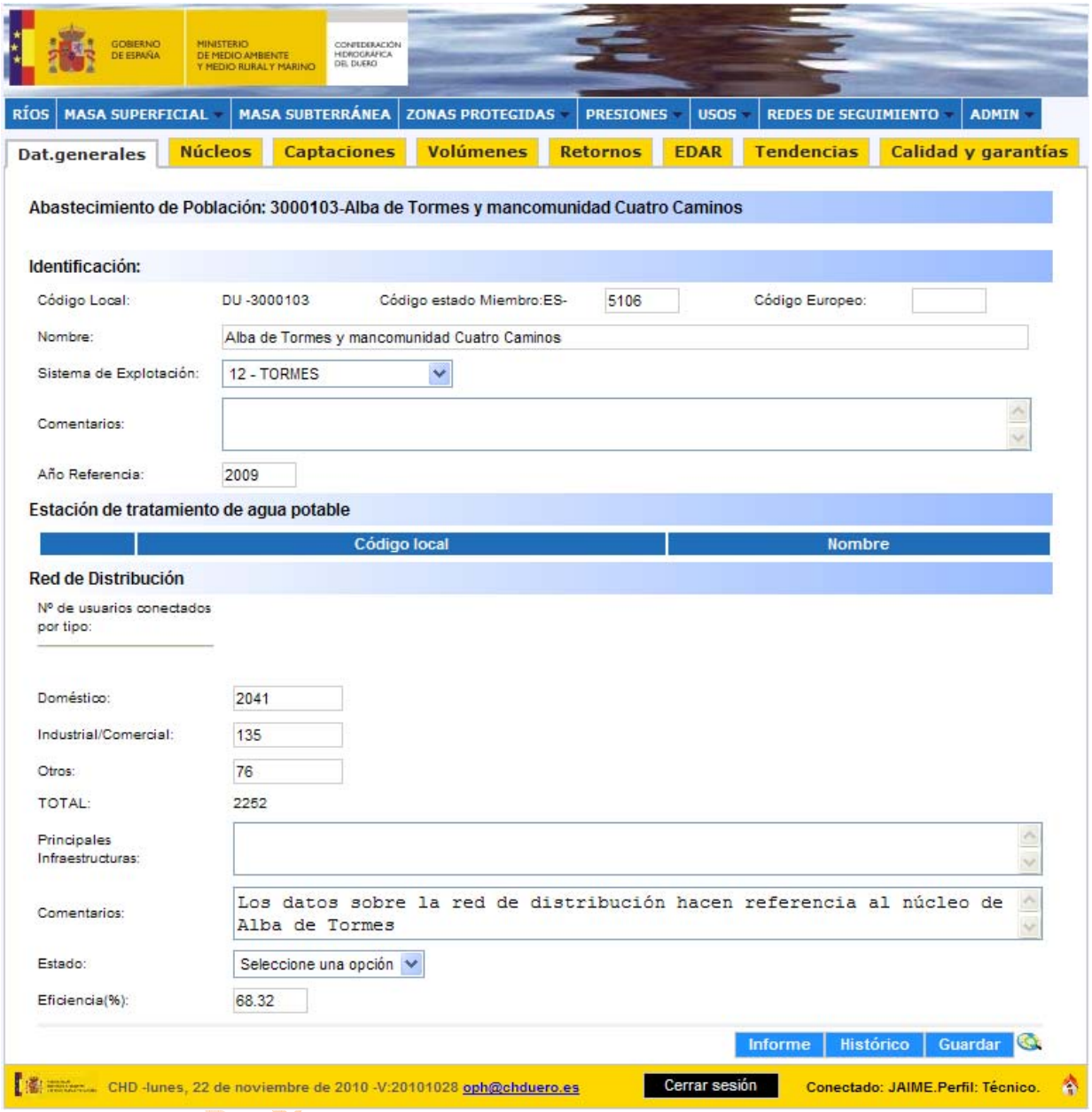


Figura 321. Edición Datos generales

2.22.1.2.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

BORRADOR

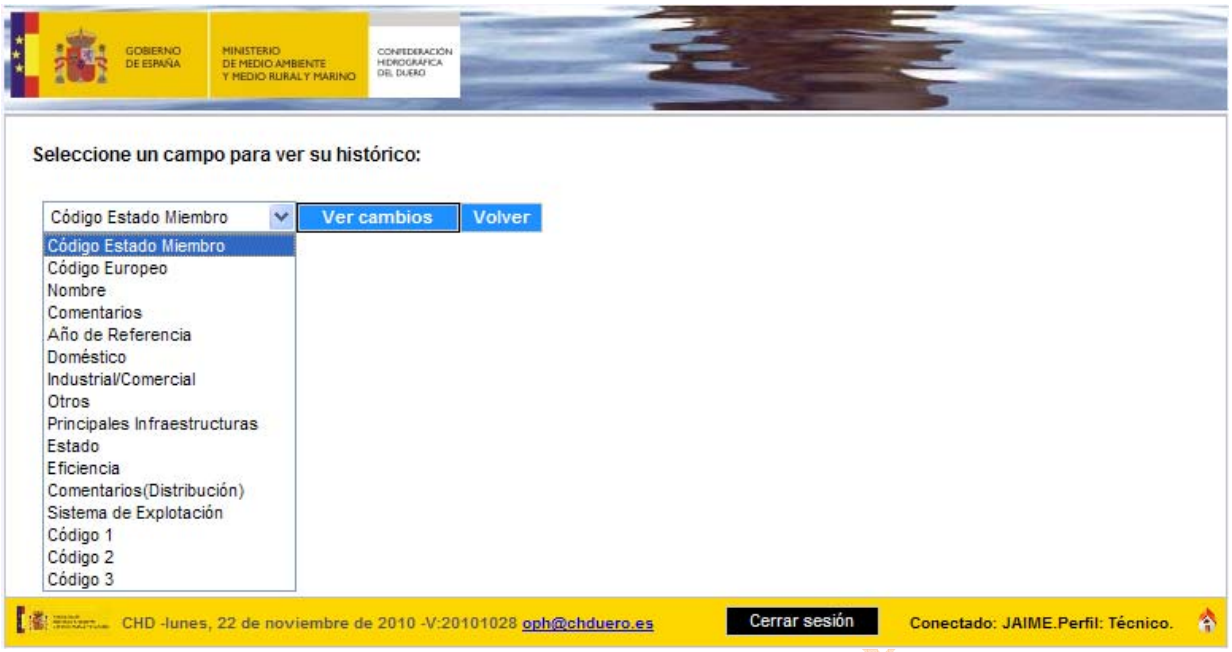


Figura 322. Histórico Datos generales

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.22.1.3. Usos – Abastecimientos – Núcleos

Pulsando sobre la pestaña Núcleos accedemos a la información de los núcleos de población asignados al abastecimiento.

2.22.1.3.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña Núcleos, se accede a la información de las poblaciones asociadas al abastecimiento. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en un listado y una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CONSULTA P

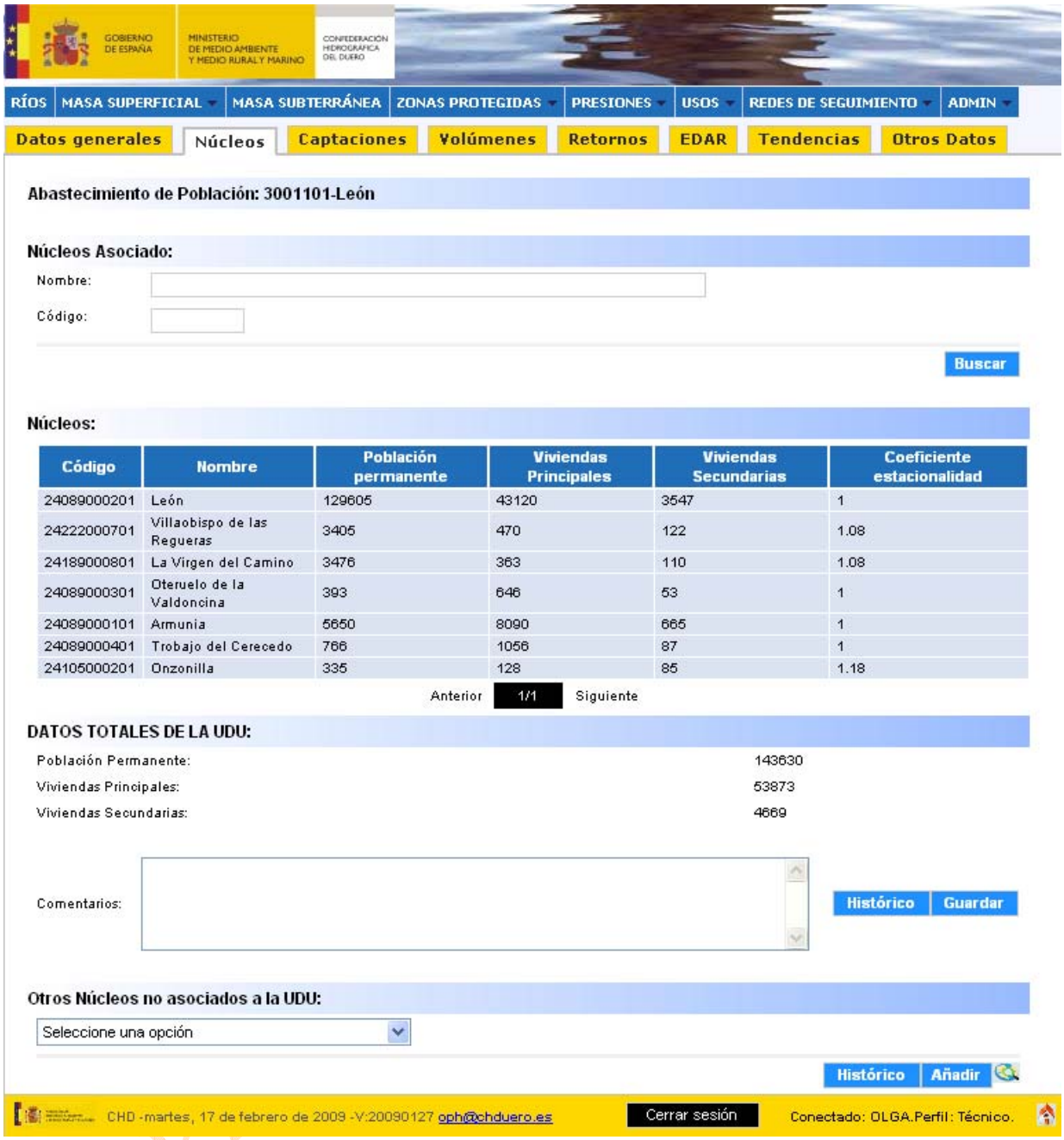


Figura 323. Núcleos 'Usos: Abastecimientos'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en el formulario "Núcleos" del sistema de información para las unidades de demanda urbana (UDU):

Núcleos asociados

- **Código:** Código INE del núcleo de población.
- **Nombre:** nombre del núcleo de población asociado a la UDU.
- **Población permanente:** Población fija del núcleo de población, según el censo del año 2005.
- **Viviendas principales:** número de viviendas de primera residencia asociadas al núcleo de población. INE 2005

- **Viviendas secundarias:** viviendas utilizadas como segunda residencia asociadas al núcleo de población. INE 2005
- **Coeficiente de estacionalidad:** coeficiente calculado como la división entre la población máxima estacional y la población permanente. Fuente: Ministerio de Administraciones Públicas.
- **Comentarios.**

2.22.1.3.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de un abastecimiento, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

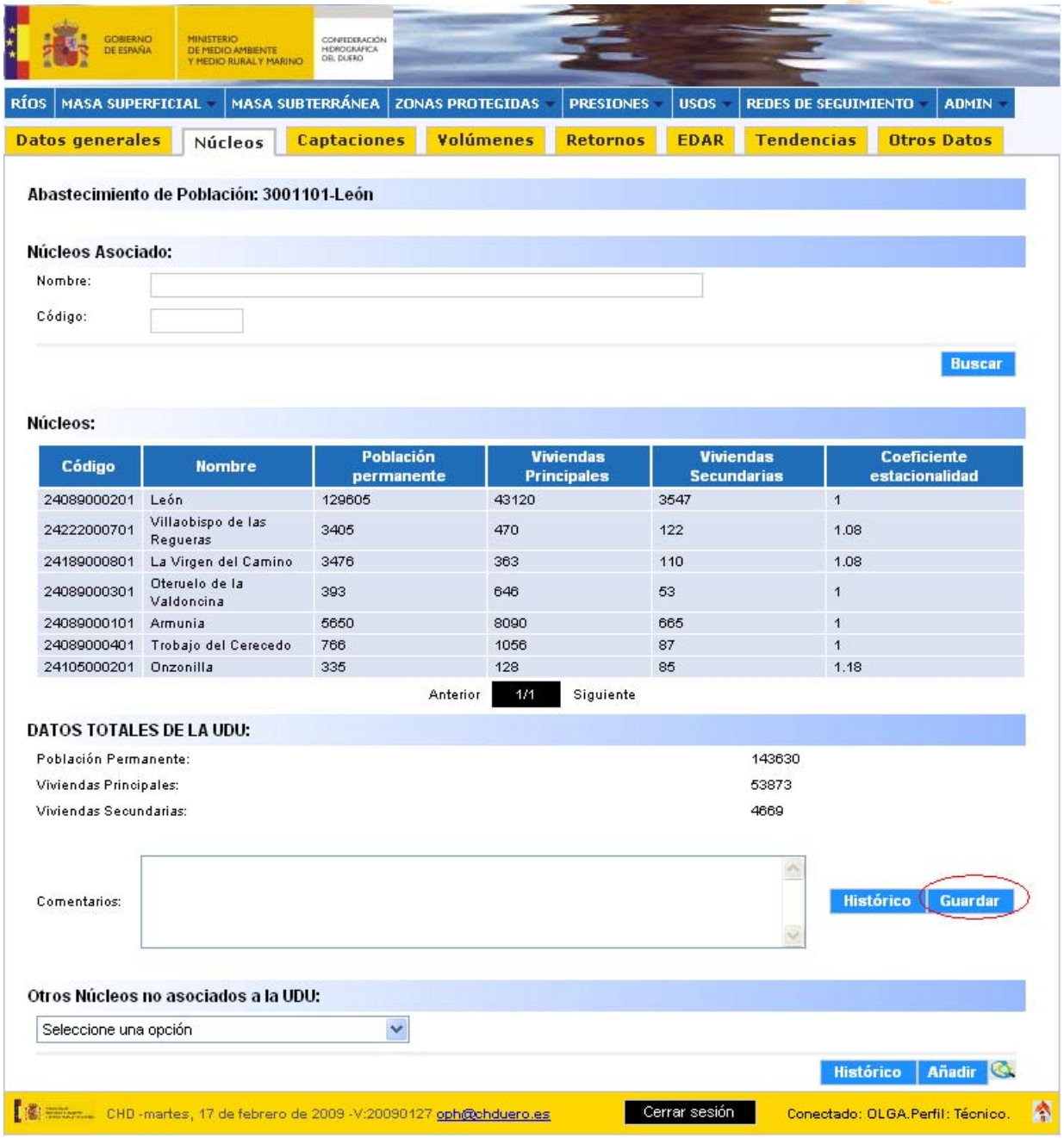


Figura 324. Edición Núcleos

2.22.1.3.3. *Consulta histórico*

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

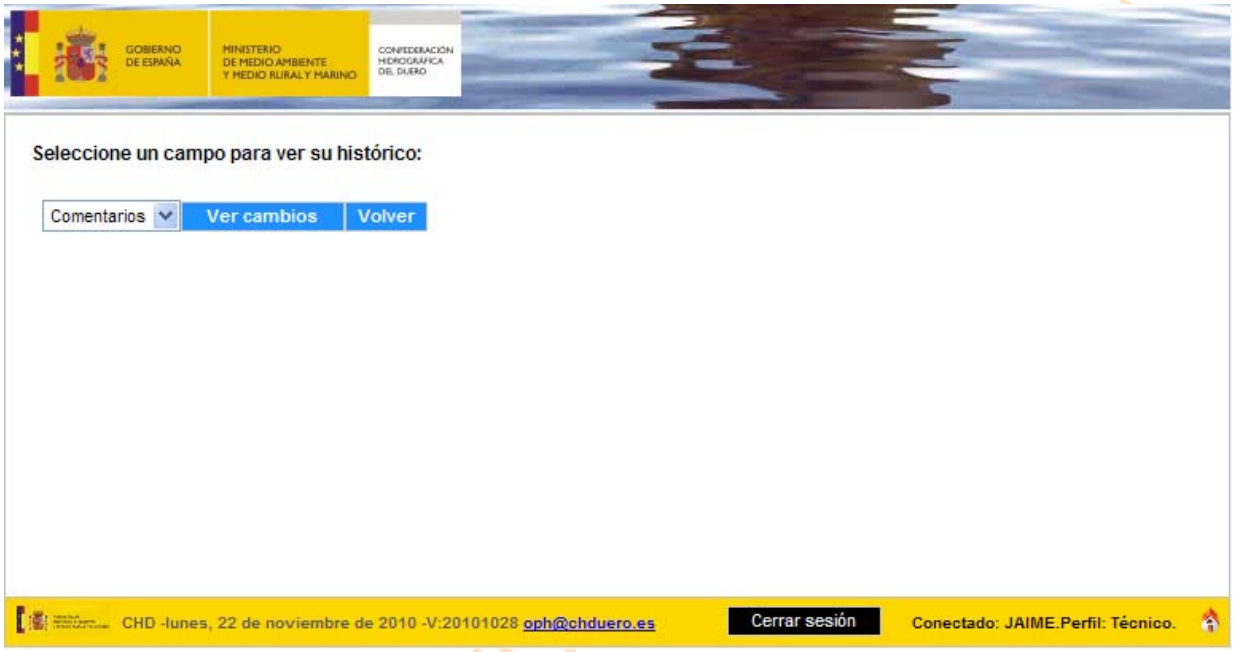


Figura 325. Histórico Núcleos

En este caso hay dos botones de histórico, uno para el campo "Comentarios" y otro para cada caso de modificación

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.22.1.4. *Usos – Abastecimientos – Captaciones*

2.22.1.4.1. *Formulario*

Pulsando sobre la pestaña Captaciones, accedemos a la información sobre las captaciones asociadas a la UDU.

BORRADOR

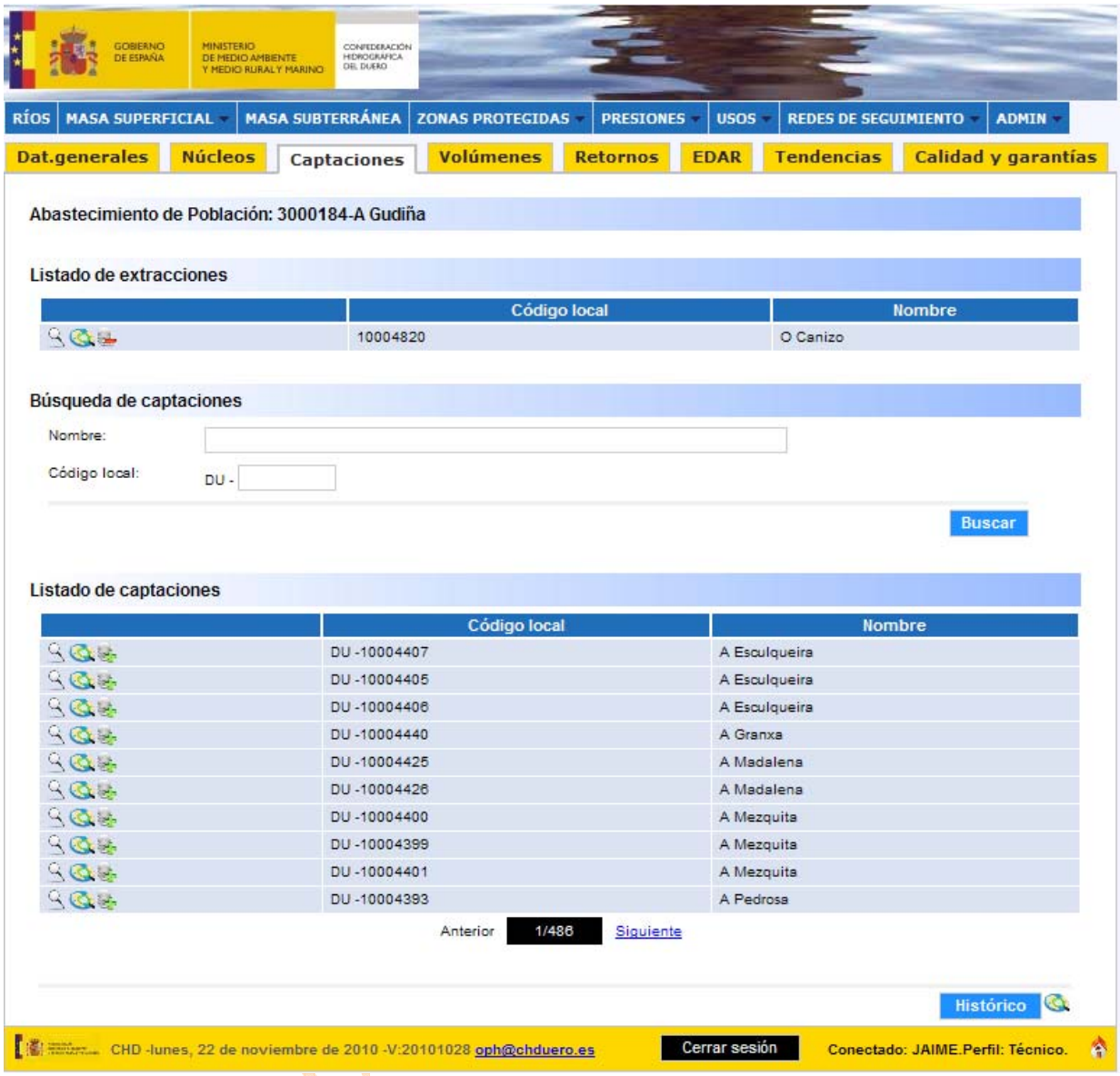


Figura 326. Captaciones 'Usos: Abastecimientos'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en el formulario "Captaciones" del sistema de información para las unidades de demanda urbana (UDU):

Listado de extracciones

Código local: Identificador único de la extracción de agua que atiende a la Unidad de Demanda Urbana

Nombre: Nombre del núcleo de población en la que se encuentra la extracción de agua.

Usos – Abastecimientos – Volúmenes

2.22.1.4.2. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Volúmenes*, accedemos a la información sobre los volúmenes asociados a los núcleos del abastecimiento. Dicha estructura puede mostrarse como no editable, es decir, con todos los campos

BORRADOR

desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

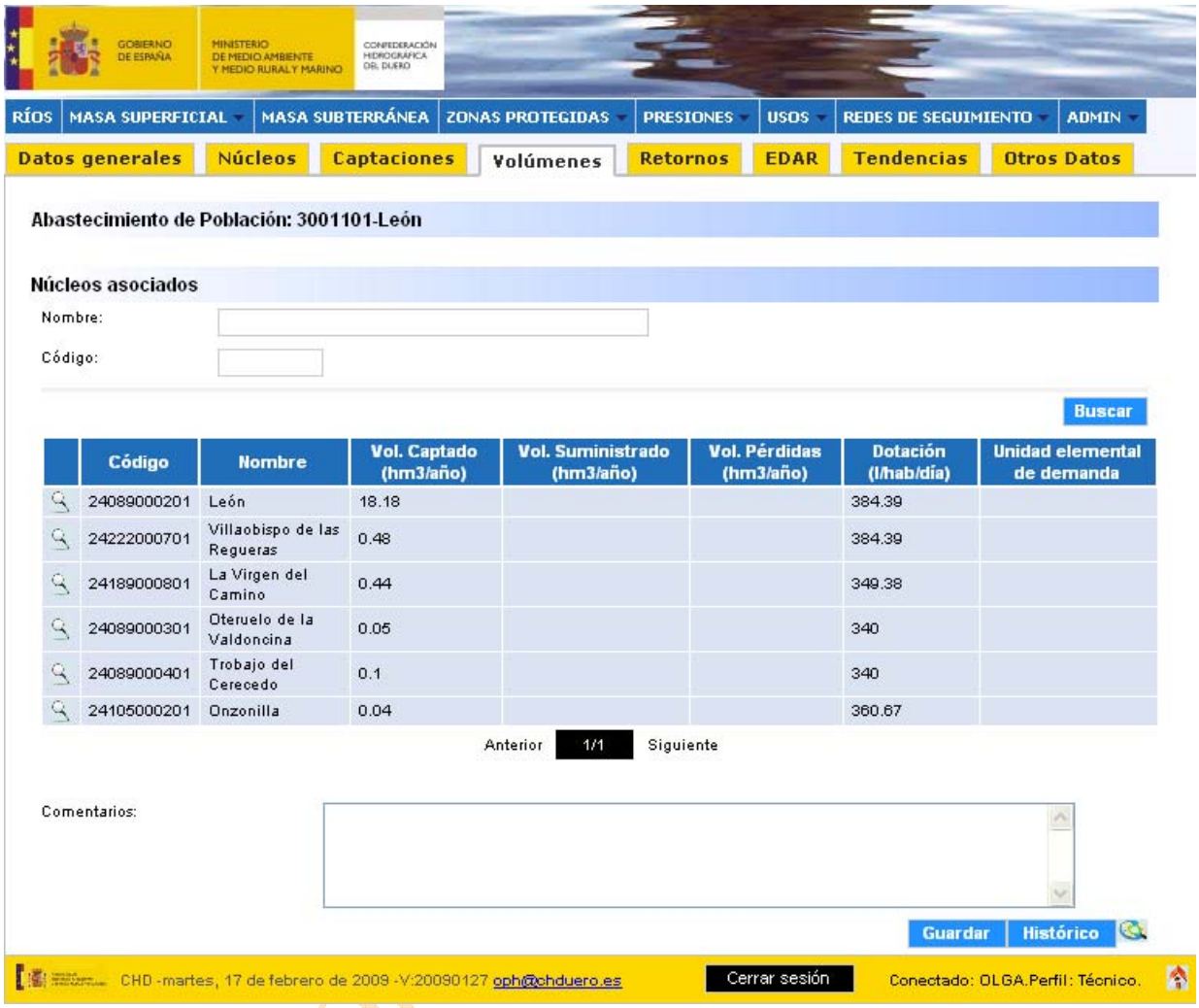


Figura 327. Volúmenes 'Usos: Abastecimientos'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en el formulario "Volúmenes" del sistema de información para las unidades de demanda urbana (UDU):

Núcleos asociados

- **Código:** Código INE del núcleo de población.
- **Nombre:** nombre del núcleo de población asociado a la UDU.
- **Vol. Captado (hm³/año):** Es el volumen de agua bruto, incluyendo consumo y pérdidas. que necesita el núcleo de población en un año. Se expresa en hm³.
- **Vol. Suministrado (hm³/año):** Es el volumen de agua real que necesita el núcleo de población. No incluye las pérdidas. Se calcula como la diferencia entre el volumen captado menos el volumen de perdidas. Se expresa en hm³.
- **Vol. Pérdidas (hm³/año):** Es el volumen de agua que se pierde en la red de abastecimiento. Desde los puntos de extracción hasta el suministro al usuario. Se expresa en hm³.
- **Dotación (l/hab/día):** Es la dotación bruta demandada por el núcleo de población en un año. Se expresa en litros por habitante y día.

BORRADOR

- **Unidad elemental de demanda:** Es la unidad básica a la que pertenece el núcleo de población. Varias unidades elementales conforman una UDU.
- **Comentarios.**

Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar las condiciones de calidad del retorno asociado a los volúmenes del abastecimiento. Una vez modificados, se pulsa sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

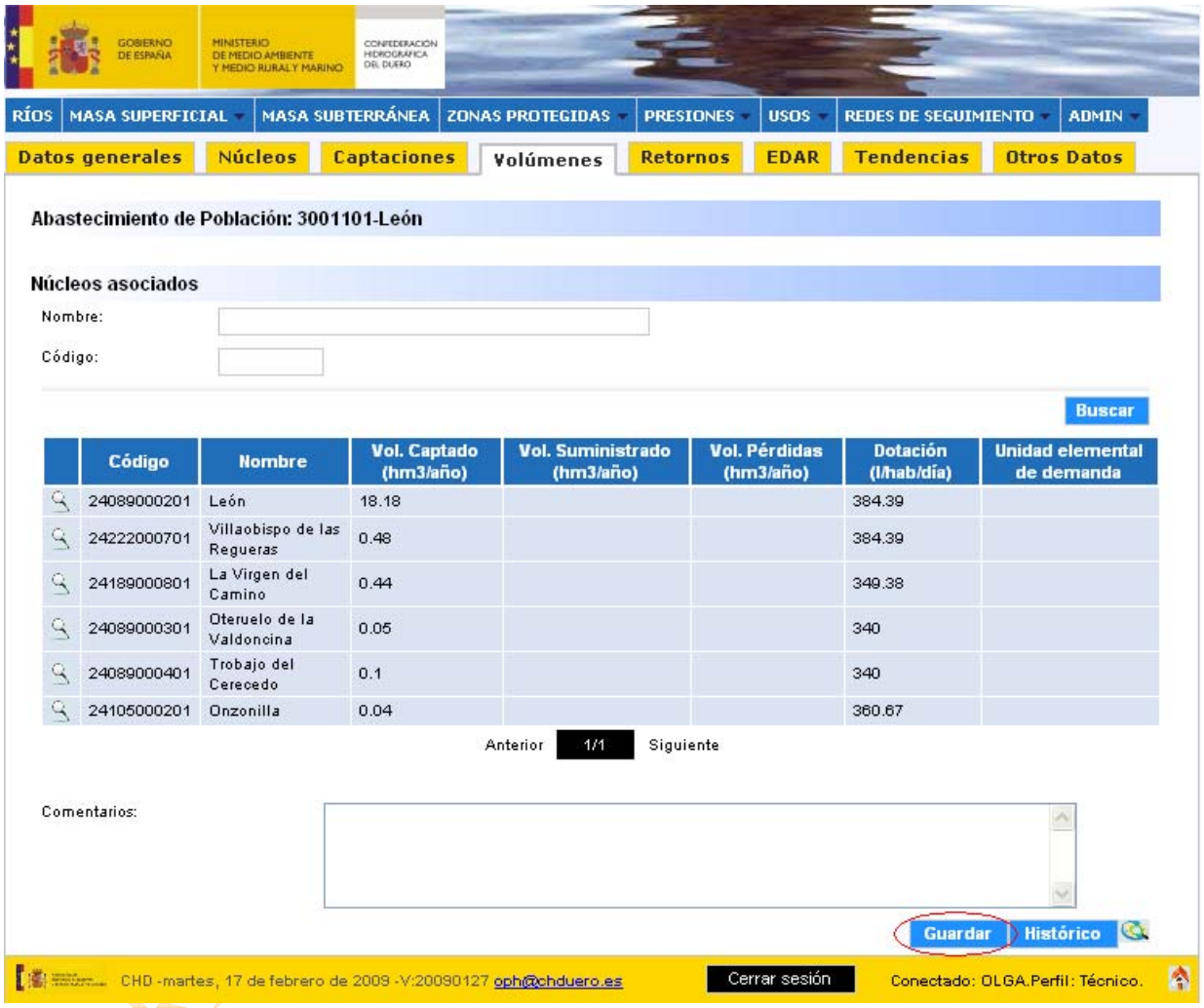


Figura 328. Edición Volúmenes

2.22.1.4.3. *Consulta histórico*

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de los cambios que se han realizado en los usos disponibles, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

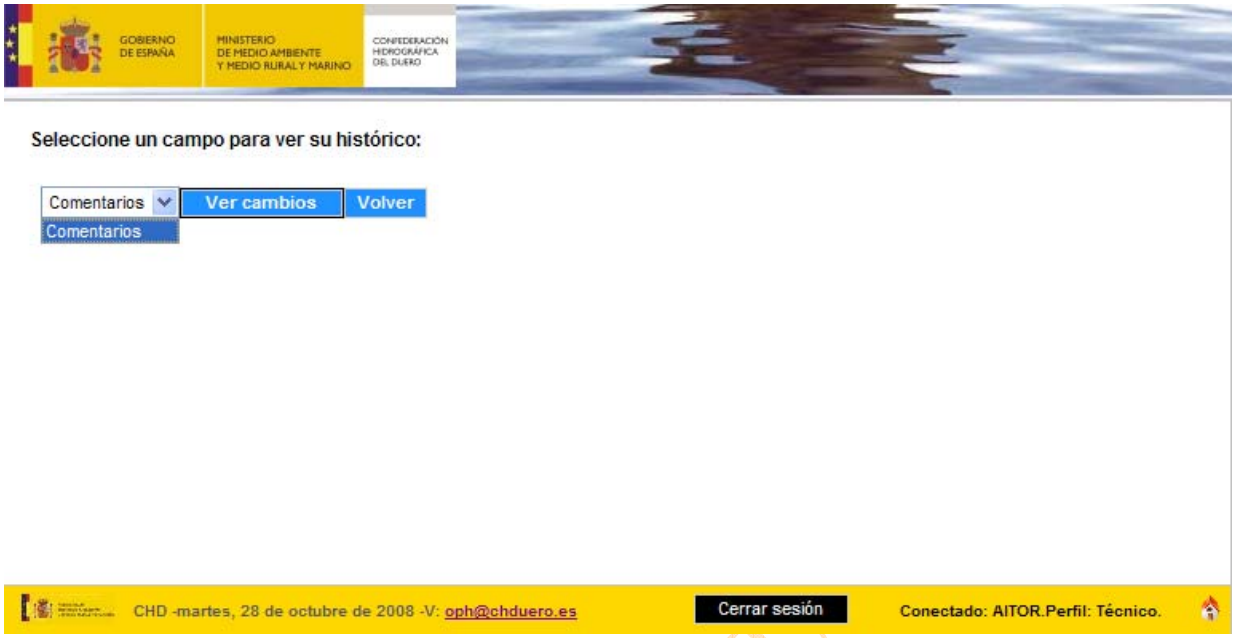


Figura 329. Histórico Usos

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.22.1.5. Usos – Abastecimientos – Retornos

2.22.1.5.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Retornos*, se accede al formulario de Retornos del abastecimiento. Dicho formulario muestra una estructura con los retornos y las redes de saneamiento asociadas al abastecimiento. Dicha estructura puede mostrarse como no editable, es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CONSULTA

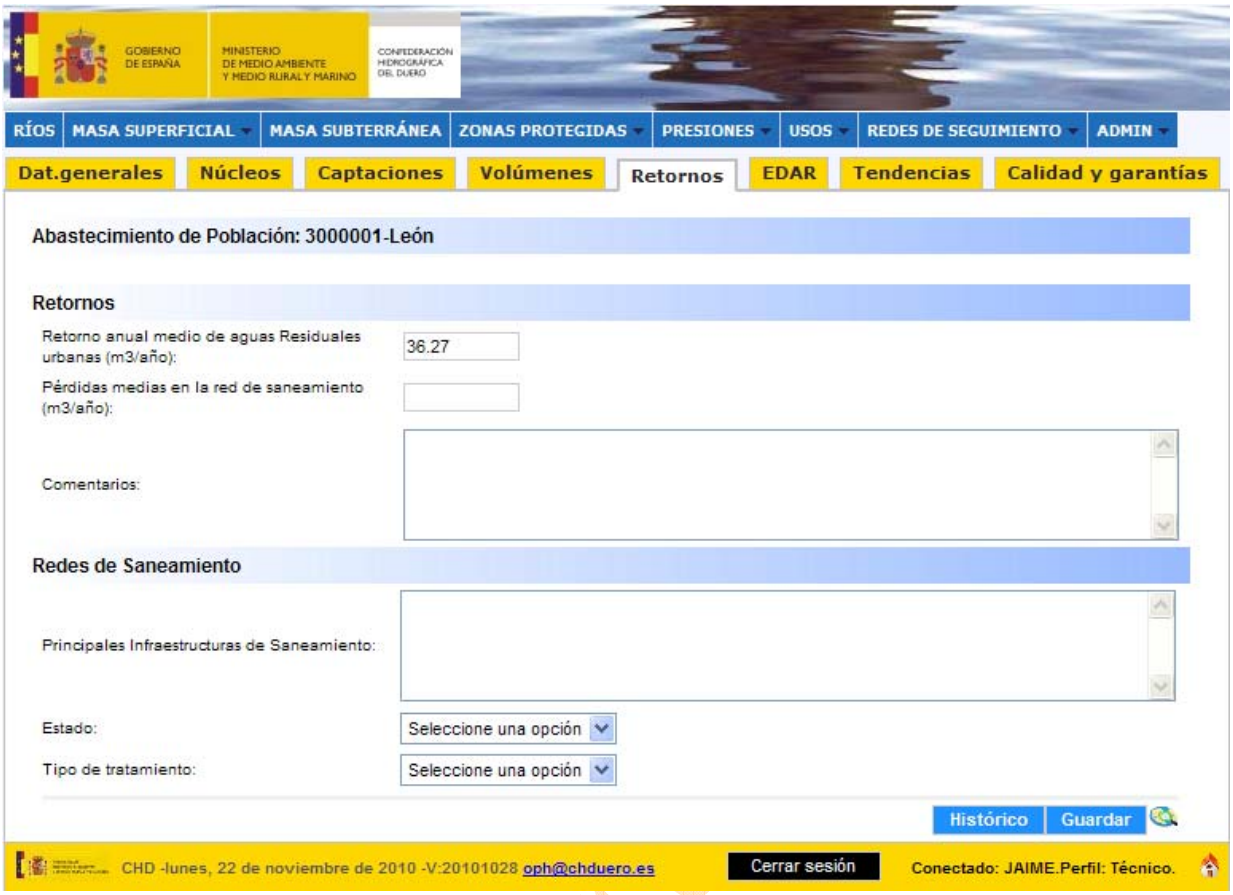


Figura 330. Retornos 'Usos: Abastecimientos

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en el formulario "Retornos" del sistema de información para las unidades de demanda urbana (UDU):

Retornos:

- **Retorno anual medio de aguas Residuales urbanas (m³/año):** Volumen de agua que retorna al sistema en forma de vertido.
- **Pérdidas medias en la red de saneamiento (m³/año):** volumen de pérdidas en la red de saneamiento.
- **Comentarios.**

Redes de Saneamiento:

- **Principales Infraestructuras de Saneamiento:** descripción de las características de las infraestructuras vinculadas al sistema de saneamiento o depuración (alcantarillado, depuradoras, etc)
- **Estado:** Estado de conservación de las infraestructuras de saneamiento: (Bueno, aceptable, malo, desconocido, sin clasificar).
- **Disponen de Redes unitarias o separativas:** Disposición o no de una red paralela para captura y tratamiento de las aguas pluviales.

2.22.1.5.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los retornos o las redes de saneamiento del abastecimiento. Una vez modificados, se pulsa sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

BORRADOR CONSULTA

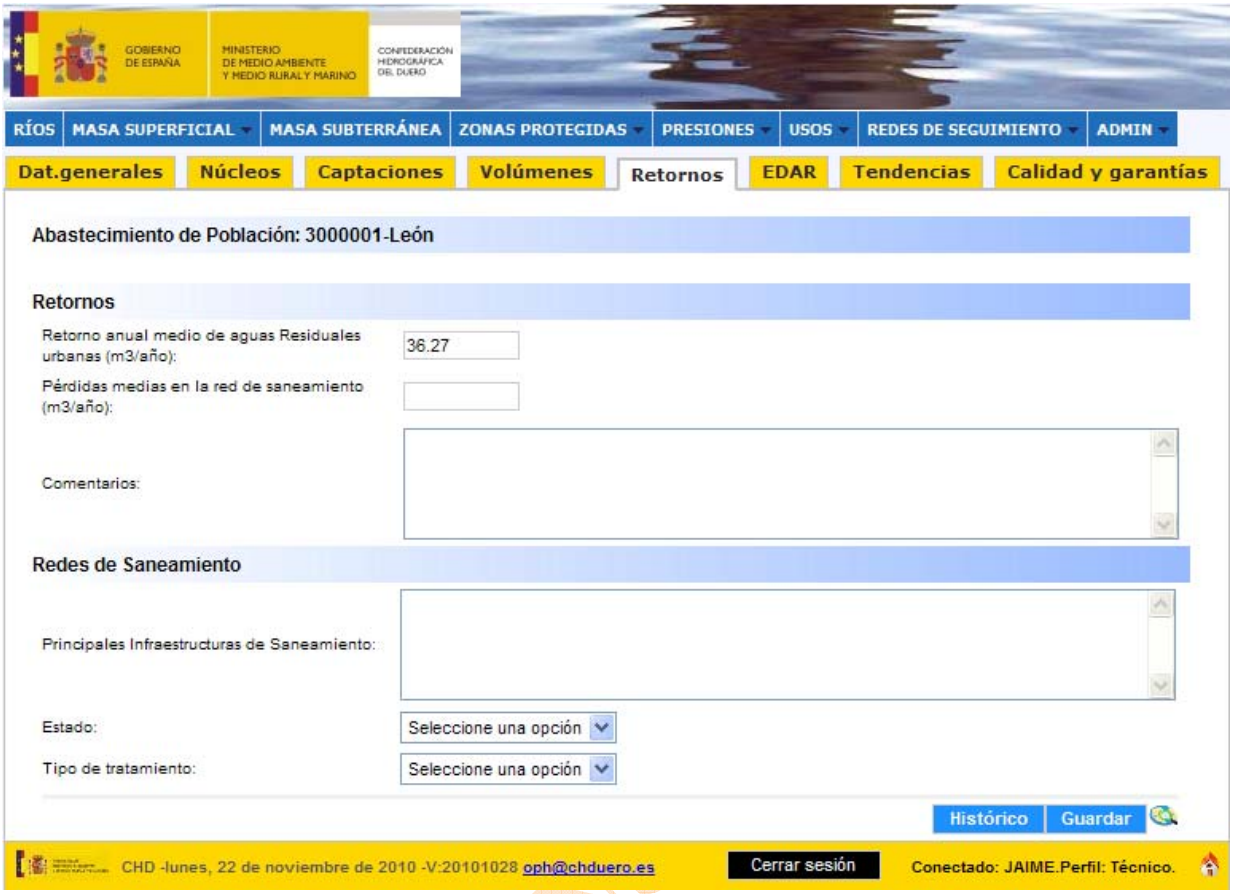


Figura 331. Edición Retornos

2.22.1.5.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de los cambios que se han realizado en los usos disponibles, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

BORRADOR CONF



Figura 332. Histórico Retornos

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.22.1.6. Usos – Abastecimientos – EDAR

2.22.1.6.1. Buscador

Pulsando sobre la pestaña *EDAR*, se accede a un menú de búsqueda para las distintas EDAR asociadas al abastecimiento.
Si se quiere acceder a uno en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/1** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 1 páginas. Pulsando sobre las palabras Anterior 1/1 Siguiente nos desplazaríamos a la página precedente (1/1) o sucesora (1/1).

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Denominación* y/o *Código* y pulsar sobre Buscar

Como resultado se obtiene el listado de todas las EDAR que cumplen las condiciones introducidas.
Además podremos añadir otras EDAR seleccionándola y pulsando sobre el botón 'añadir'

BORRADOR CONSULTA PÚ

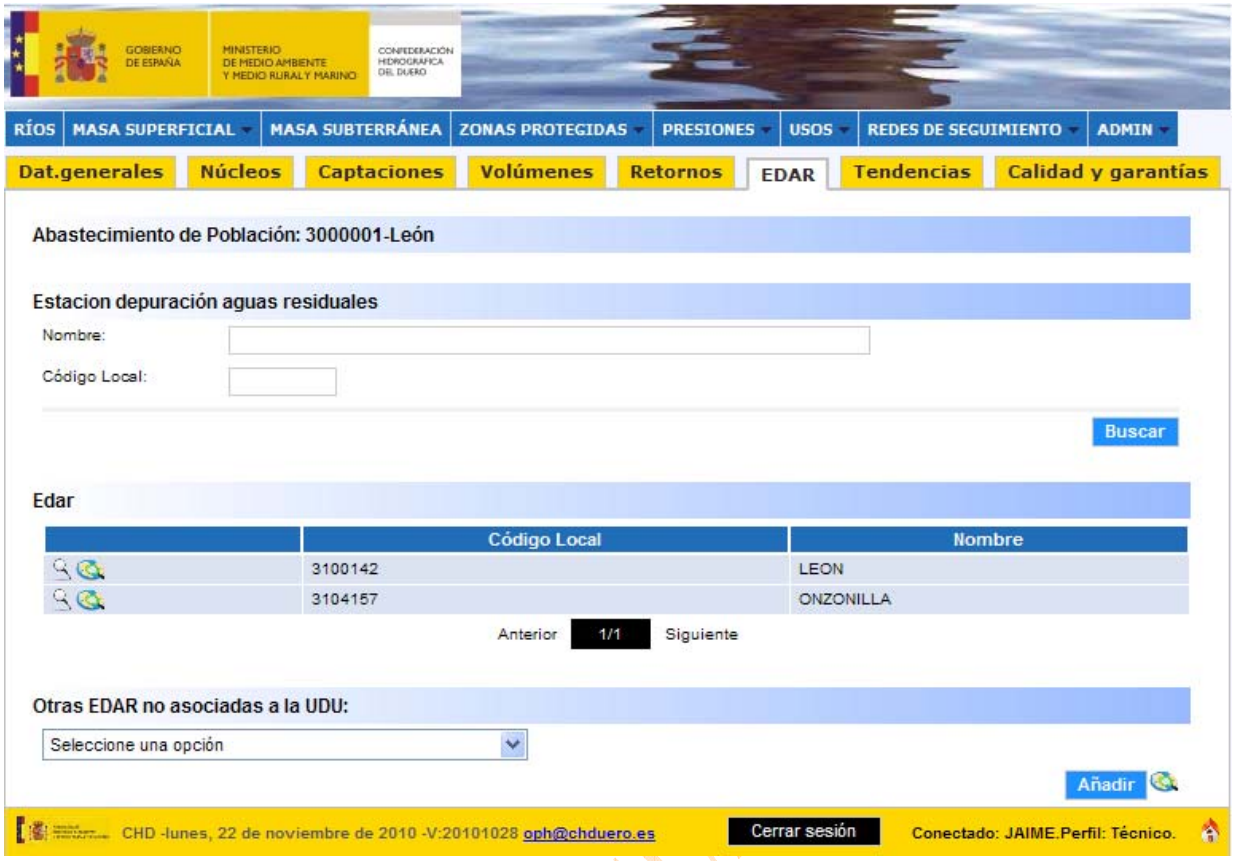


Figura 333. EDAR 'Usos: Abastecimientos'

2.22.1.6.2. Formulario

Pulsando sobre el icono 🔍 correspondiente a cada registro mostrado en el listado, se accede a los datos de la EDAR que contiene su formulario. Este muestra una estructura que puede mostrarse como no editable, es decir, con todos los campos desactivados para Ciudadano, o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CONSULTA

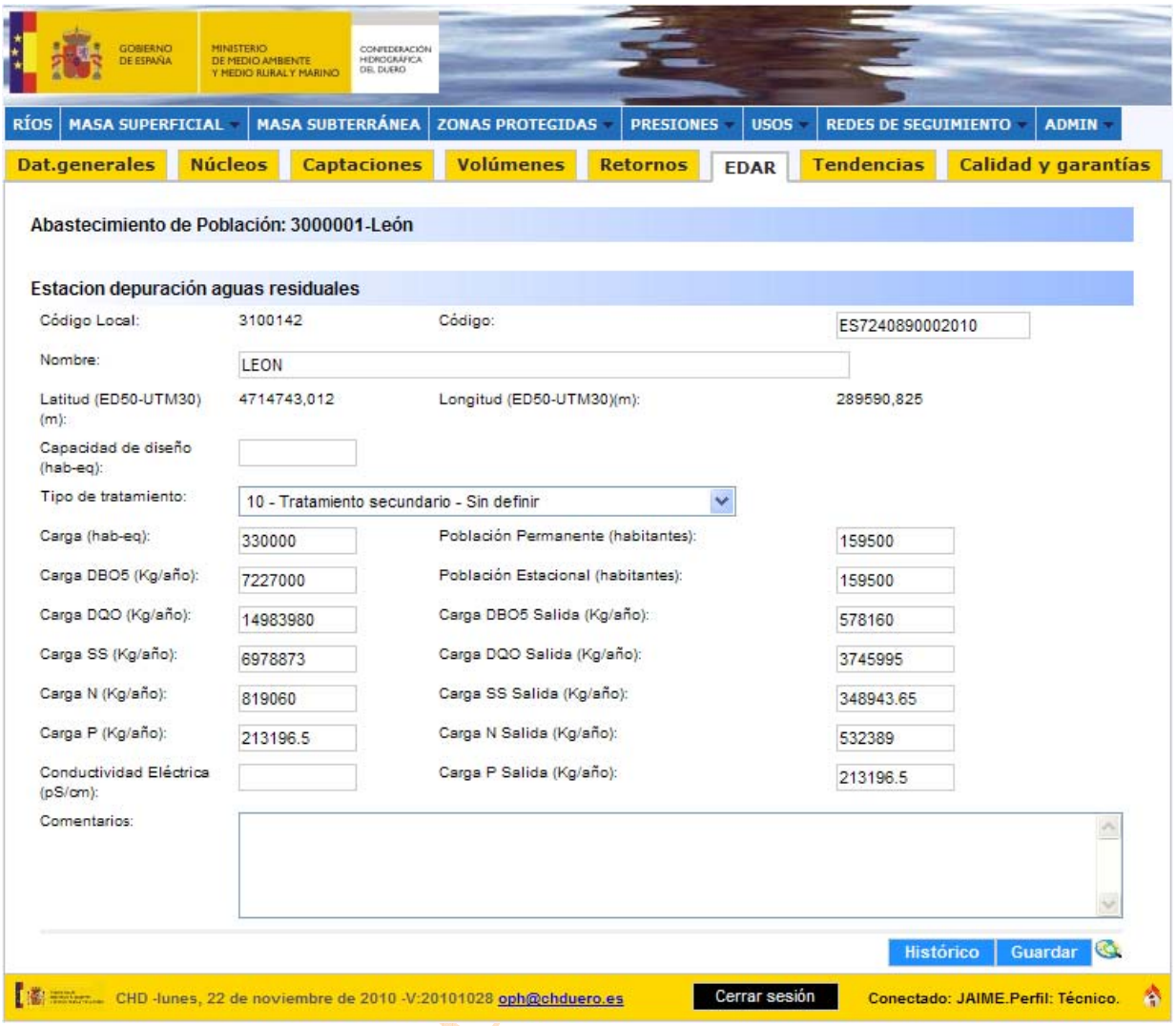


Figura 334. EDAR 'Usos: Abastecimientos'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en el formulario "EDAR" del sistema de información para las unidades de demanda urbana (UDU):

Estación Depuración Aguas Residuales:

- **Código local:** Código de la Estación.
- **Nombre:** Nombre de la Estación de Depuración Aguas Residuales que sirve a la UDU.
- **Capacidad de diseño (hab-eq):** Capacidad de carga de la EDAR en el momento en el que fue construida.
- **Tipo de tratamiento:** procedimiento que mejora la calidad del efluente vertido. Puede ser:
    - Tratamiento primario: consistente en separar la contaminación presente en el agua en suspensión, flotación o arrastre.
    - Tratamiento secundario: proceso de tratamiento biológico.
    - Tratamiento más riguroso: proceso que incluye tratamientos físico-químicos.
    - Tratamiento más riguroso_N: proceso que incluye tratamientos físico-químicos con reducción de nitrógeno.
    - Tratamiento más riguroso_P: proceso que incluye tratamientos físico-químicos con reducción de fósforo.
    - Tratamiento más riguroso_N+P: proceso que incluye tratamientos físico-químicos con reducción de fósforo y nitrógeno.

BORRADOR

  - Otros
  - Desconocido
  - Sin catalogar
- **Carga (hab-eq):** Carga real soportada por la depuradora expresada como la contaminación producida en hab-eq.
- **Población permanente (habitantes):** población fija conectada a la estación.
- **Población estacional (habitantes):** población máxima estacional conectada a la estación.
- **Carga DBO5 (kg/año):** Carga de entrada expresada como demanda bioquímica de oxígeno a los 5 días.
- **Carga DQO (kg/año):** Carga de entrada expresada como demanda química de oxígeno.
- **Carga SS (kg/año):** Carga de entrada de sólidos en suspensión.
- **Carga N (kg/año):** Carga de entrada de nitrógeno.
- **Carga P (kg/año):** Carga de entrada de fósforo.
- **Carga DBO5 Salida (kg/año):** Carga de demanda bioquímica de oxígeno a los 5 días vertida asumiendo que el tratamiento de aguas instaurado funciona de manera óptima
- **Carga DQO Salida (kg/año):** Carga de demanda química de oxígeno vertida asumiendo que el tratamiento de aguas instaurado funciona de manera óptima.
- **Carga SS Salida (kg/año):** Carga de sólidos en suspensión vertida asumiendo que el tratamiento de aguas instaurado funciona de manera óptima.
- **Carga N Salida (kg/año):** Carga de nitrógeno vertida asumiendo que el tratamiento de aguas instaurado funciona de manera óptima.
- **Carga P Salida (kg/año):** Carga de nitrógeno vertida asumiendo que el tratamiento de aguas instaurado funciona de manera óptima.
- **Conductividad eléctrica**: conductividad eléctrica, expresada en μS/cm.
- **Comentarios**

2.22.1.6.3. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los campos de la EDAR del abastecimiento. Una vez modificados, se pulsa sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

BORRADOR CONS

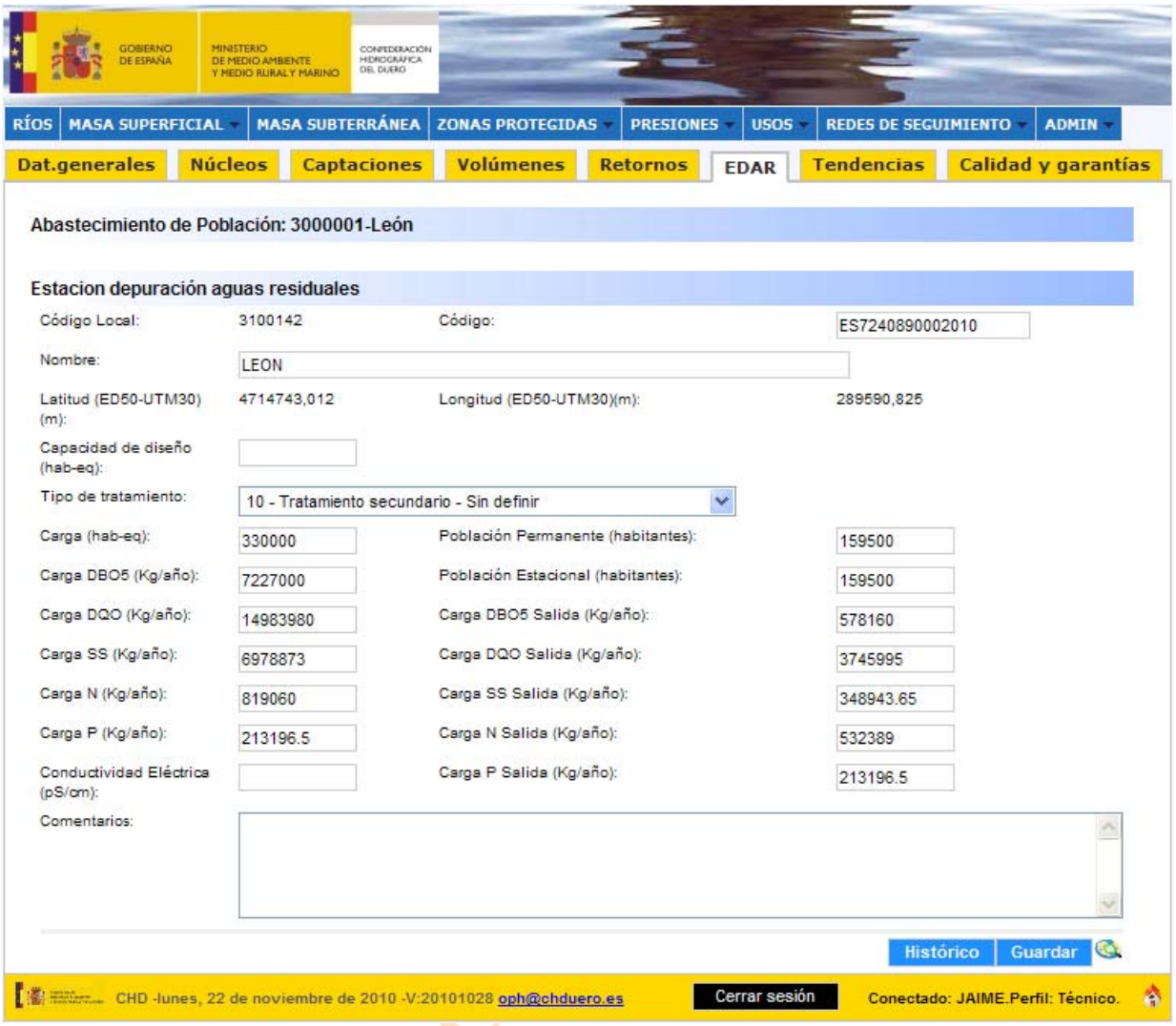


Figura 335. Edición EDAR

2.22.1.6.4. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de los cambios que se han realizado en los usos disponibles, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

BORRADOR

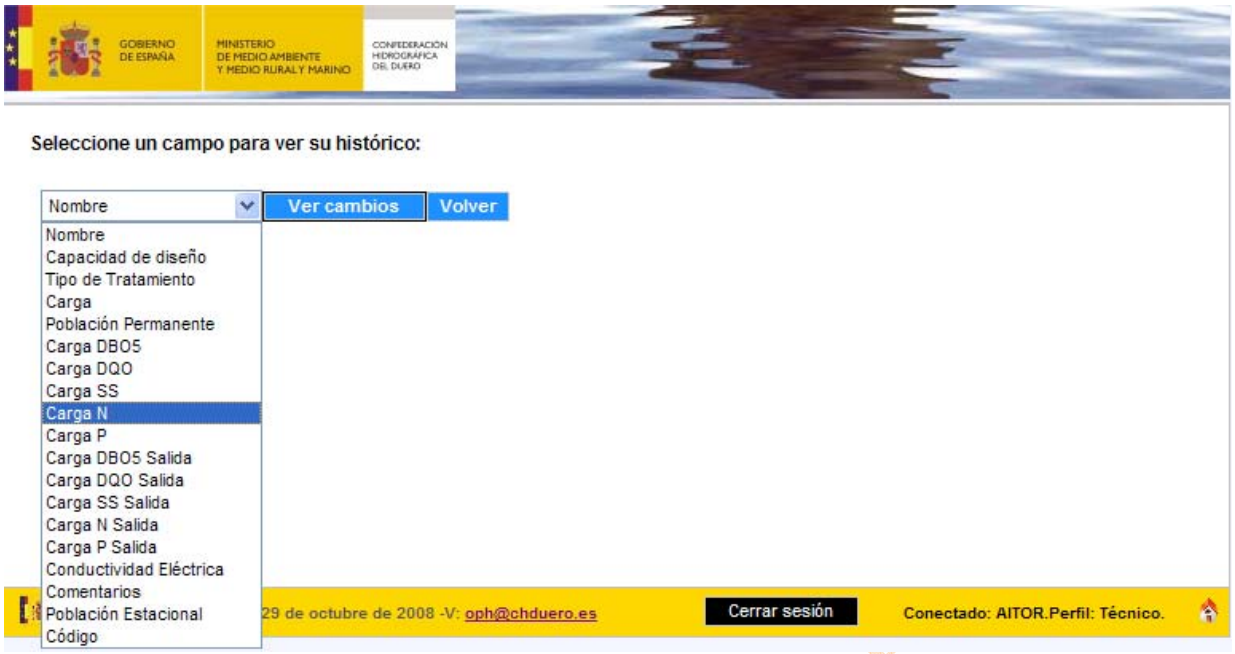


Figura 336. Histórico EDAR

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.22.1.7. Usos – Abastecimientos – Tendencias

2.22.1.7.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Tendencias*, se accede al formulario de Tendencias del abastecimiento. Dicho formulario muestra una estructura de campos, con un campo fundamental de selección para el año de la consulta. Una vez seleccionado un año, automáticamente se cargarán el resto de campos con su información asociada. Dicha estructura puede mostrarse como no editable, es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CONSULTA P

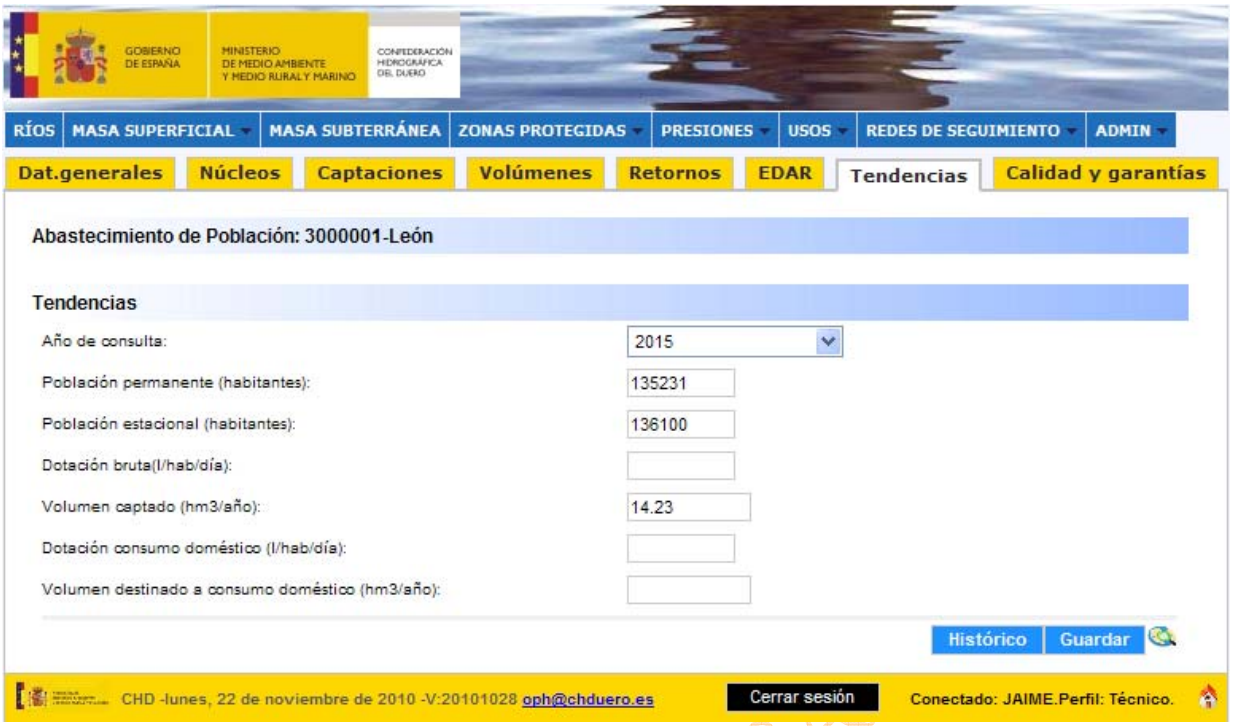


Figura 337. Tendencias 'Usos: Abastecimientos'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en el formulario "Tendencias" del sistema de información para las unidades de demanda urbana (UDU):

- **Año de consulta:** escenario tendencial para el que se consideran los datos
- **Población permanente (habitantes):** población fija conectada a la UDU en el escenario tendencial considerado.
- **Población estacional (habitantes):** población máxima estacional conectada a la UDU en el escenario tendencial considerado.
- **Dotación bruta (l/hab/día):** Dotación bruta demandada por la UDU.
- **Volumen captado (m3/día):** Es el volumen de agua bruta, incluyendo consumo y pérdidas que necesitará la unidad de demanda en el escenario considerado.
- **Dotación consumo doméstico (l/hab/día):** Dotación de consumo doméstico en litros por habitante y día en el escenario considerado
- **Volumen destinado a consumo doméstico (m3/año):** Volumen de agua para consumo doméstico en el escenario considerado.

2.22.1.7.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar las tendencias. En primer lugar es necesario seleccionar un año de consulta. A continuación, es posible modificar cualquiera de los campos para finalmente pulsar sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

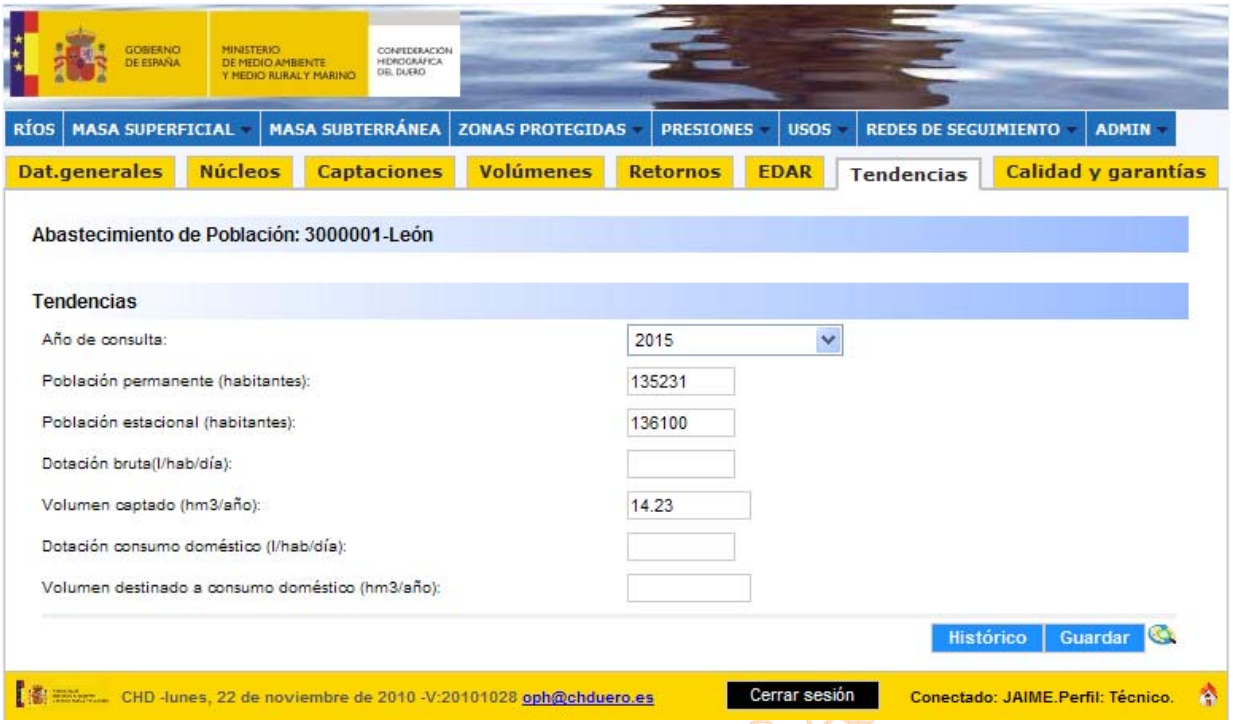


Figura 338. Edición Tendencias

2.22.1.7.3. *Consulta histórico*

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de los cambios que se han realizado en los usos disponibles, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

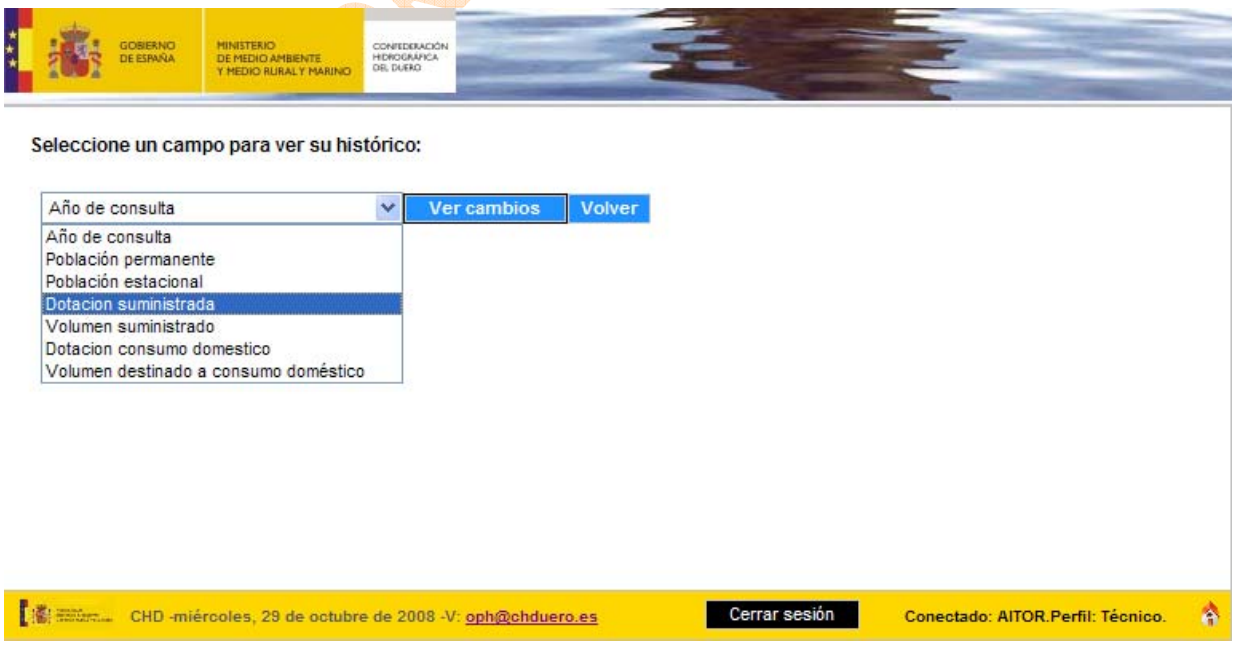


Figura 339. Histórico Tendencias

BORRADOR CONSULTA

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.22.1.8. Usos – Abastecimientos – Garantía y calidad

2.22.1.8.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Garantía y calidad*, se accede al formulario de *Garantía y calidad* del abastecimiento. Dicho formulario muestra una estructura de campos donde podemos ver la calidad y el nivel de garantía del abastecimiento. Dicha estructura puede mostrarse como no editable, es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

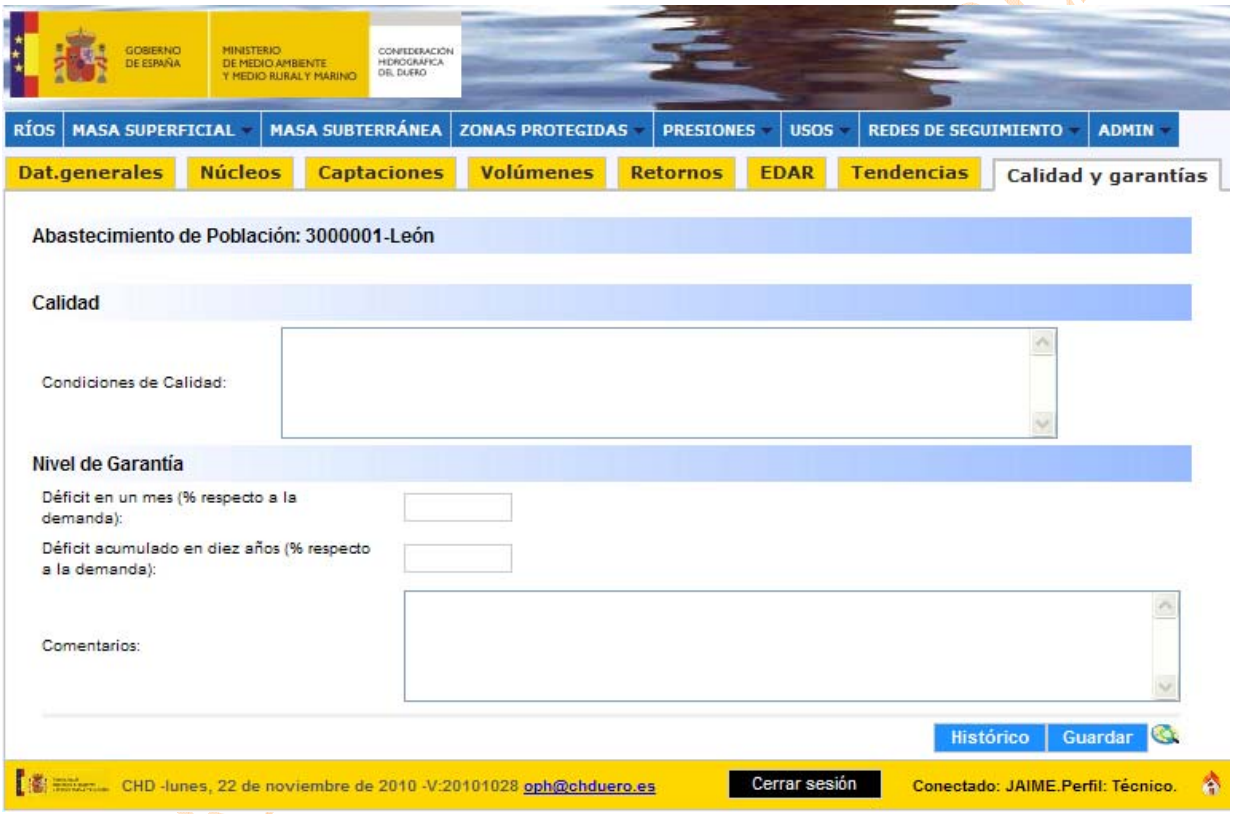


Figura 340. Garantía y calidad 'Usos: Abastecimientos'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en el formulario "Otros datos" del sistema de información para las unidades de demanda urbana (UDU):

Calidad

- **Condiciones de calidad**: condiciones de calidad requeridas por la legislación y por las normativas que se consideran adecuadas.

Nivel de Garantía

- **Déficit en un mes (% respecto a la demanda)**: Porcentaje de fallo en el suministro de agua referido a lo demandado ese mes en la Unidad de Demanda Urbana.
- **Déficit acumulado en diez años (% respecto a la demanda)**: Porcentaje de fallo en el suministro de agua referido a la suma de lo demandado en diez años consecutivos.
- **Comentarios**

2.22.1.8.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los campos de Otros datos. Una vez modificadas, se pulsa sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

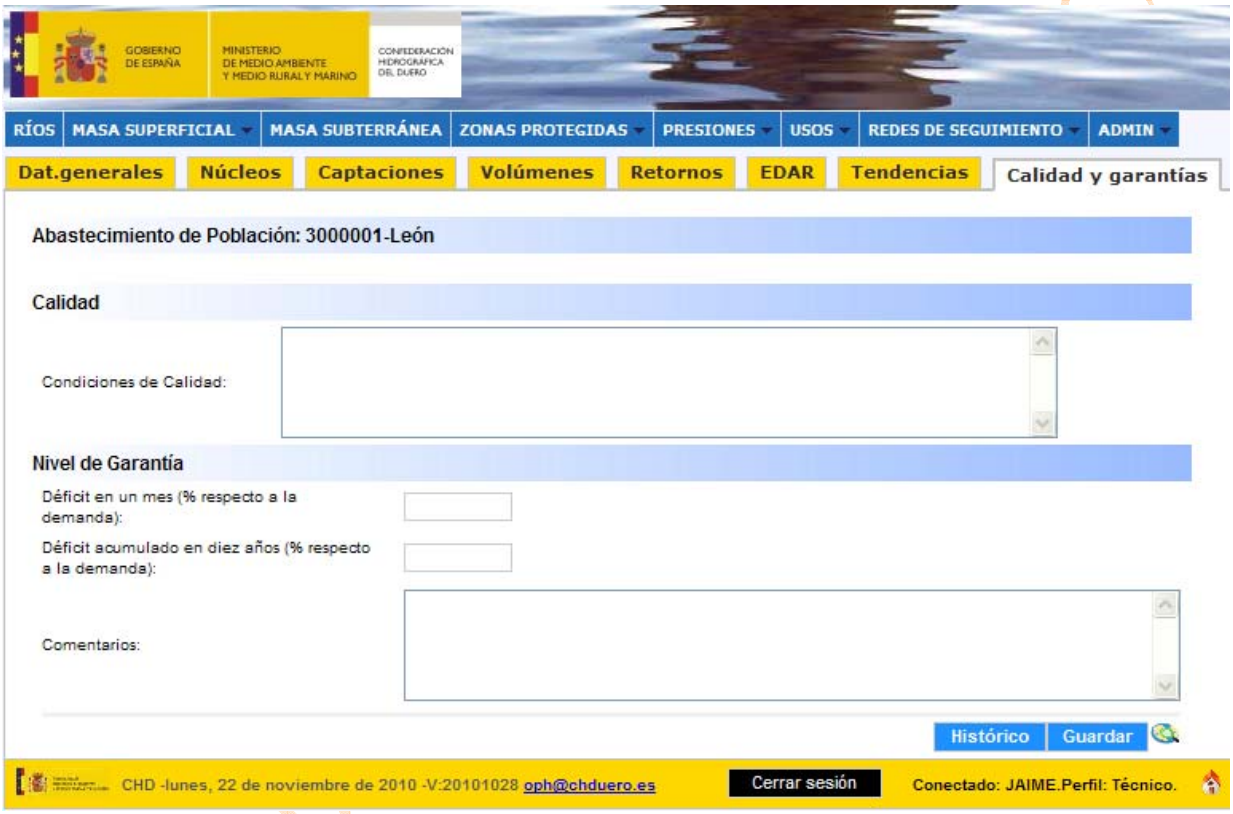


Figura 341. Edición Garantía y calidad

2.22.1.8.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de los cambios que se han realizado en los usos disponibles, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

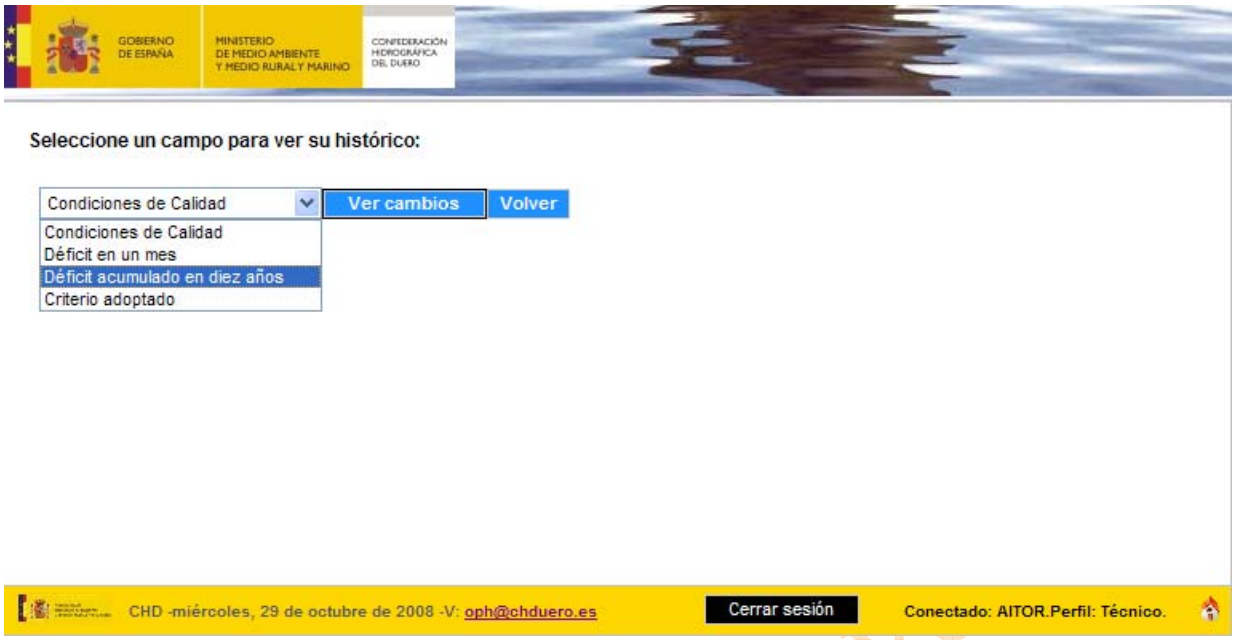


Figura 342. Histórico Garantía y calidad

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

BORRADOR CONSULTA P

2.23. USOS – ABASTECIMIENTOS - NÚCLEOS

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. Pulsando sobre el menú *Usos* se despliega un submenú en el que se encuentra *Núcleo*.



Figura 343. Usos Abastecimientos - Núcleos

2.23.1.1. Usos – Abastecimientos – Núcleos – Buscador

El acceso a Industriales correspondiente a Usos presenta la misma secuencia de acciones. Tras pulsar el enlace correspondiente en el menú se accede a un buscador donde se pueden consultar todos los núcleos incluidos en el sistema.

Si se quiere acceder a uno en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/3** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 1 página. Pulsando sobre las palabras Anterior 1/1 Siguiente nos desplazaríamos a la página precedente (1/3) o sucesora (1/3).

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Nombre* y/o *Código* Local y pulsar sobre Buscar

BORRADOR

Como resultado se obtiene el listado de todos los usos industriales, que cumplen todas las condiciones introducidas.

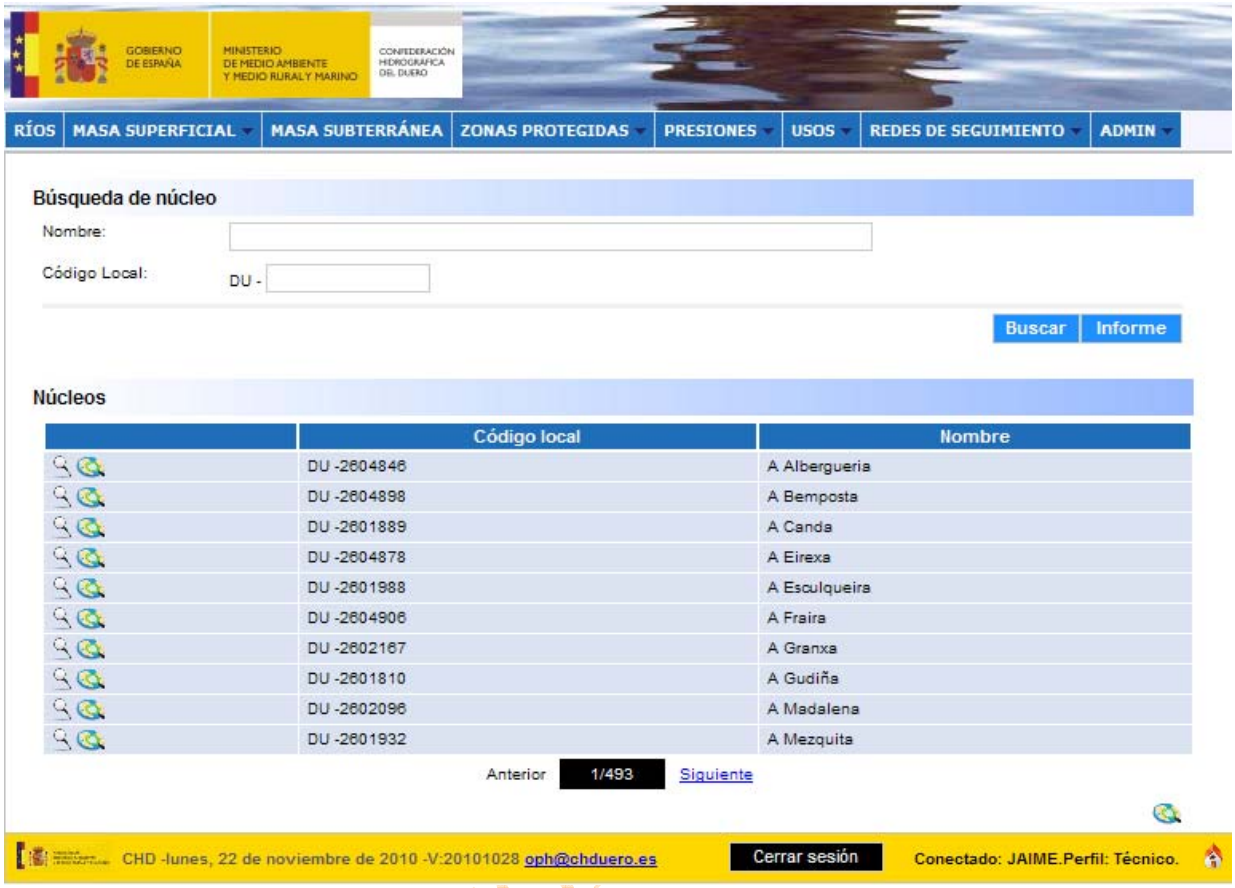


Figura 344. Buscador 'Usos Abastecimientos – Núcleos'

2.23.1.2. Usos – Abastecimientos - Núcleos – Datos Generales

2.23.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Datos Generales*, se accede al formulario inicial del núcleo seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. Los únicos datos que no se pueden editar son los relativos a la geometría del núcleo.

BORRADOR CO

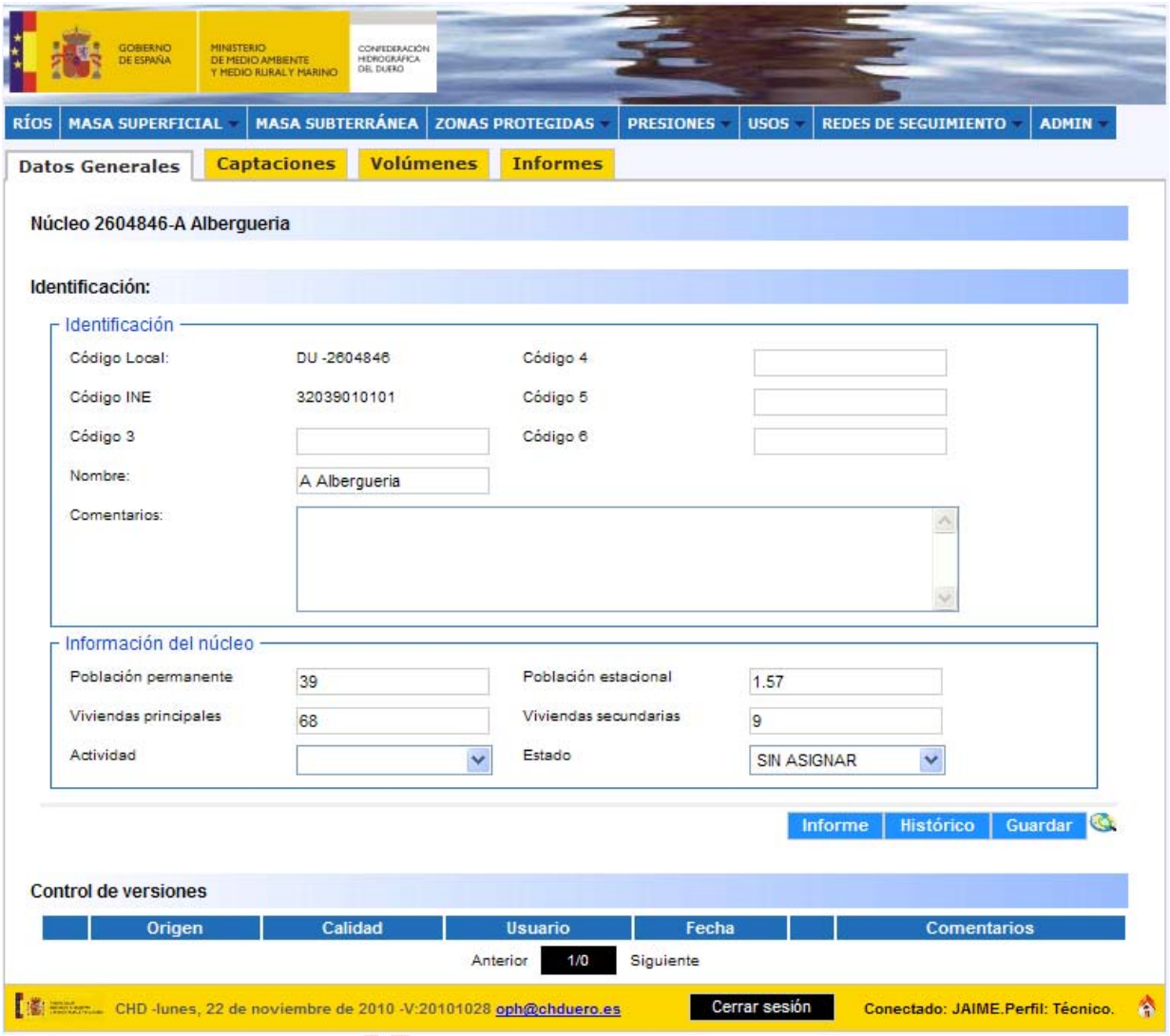


Figura 345. Identificación 'Usos Abastecimientos – Núcleos'

BORRADOR

2.23.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario de un núcleo, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

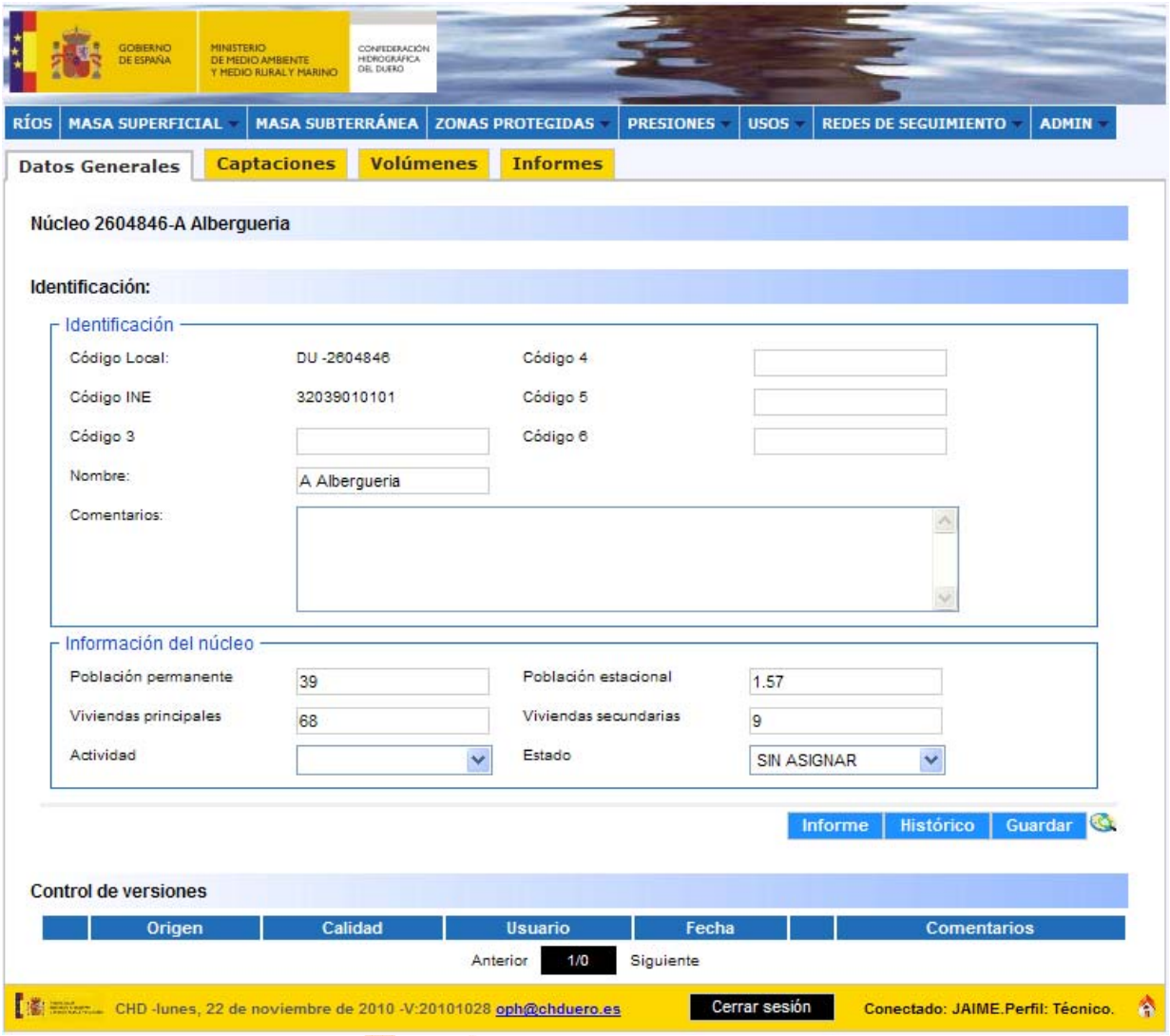


Figura 346. Edición Identificación

BORRADOR

2.23.1.2.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

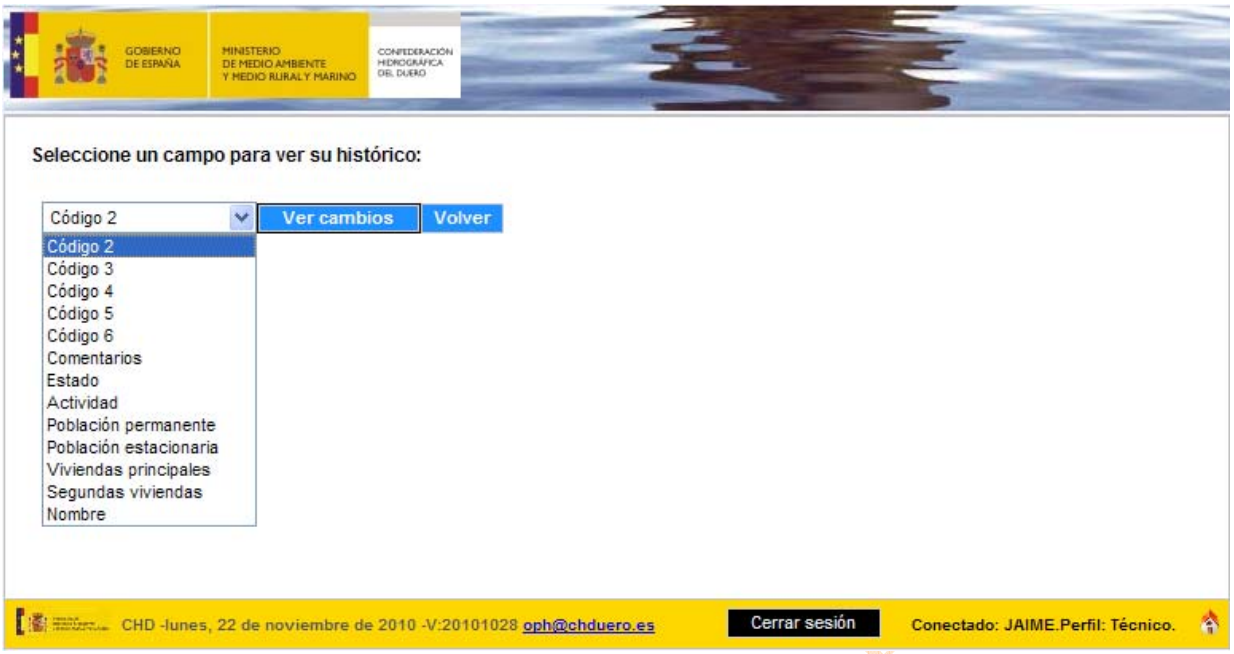


Figura 347. Histórico Identificación

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.23.1.3. Usos – Abastecimientos - Núcleos – Volúmenes

2.23.1.3.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Volúmenes*, se accede al formulario con los datos asociados a la información de la calidad de los núcleos seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. En este formulario tenemos el botón Limpiar para borrar los valores de volúmenes de la tabla. Con el botón Calcular podemos obtener los valores de volúmenes compatibles para cada mes y totales tal cual se explica en la sección 2.43.

BORRADOR CONSULTA P

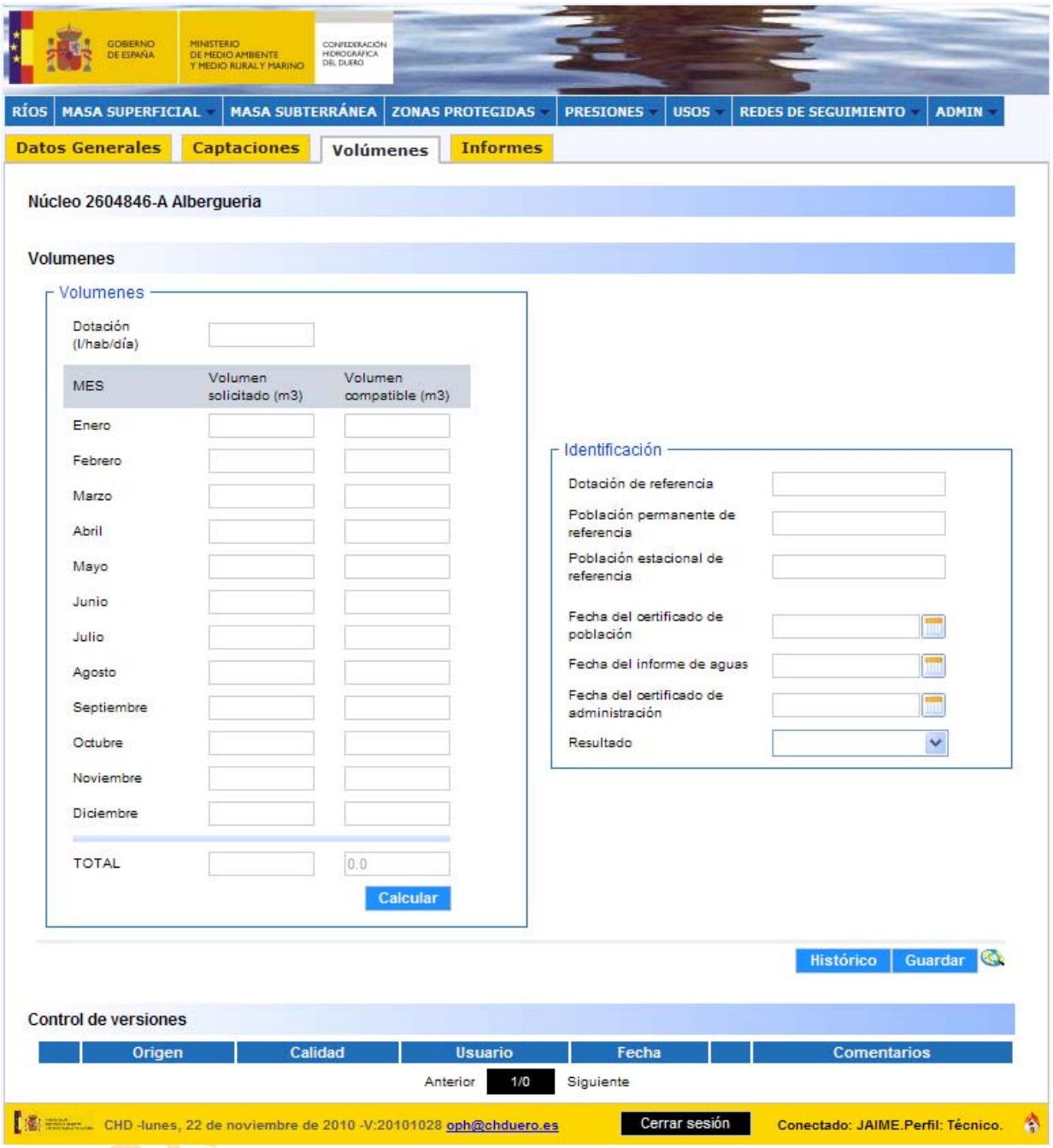


Figura 348. Volúmenes 'Usos Abastecimientos – Núcleos'

BORR

2.23.1.3.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario de Calidad de un núcleo, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

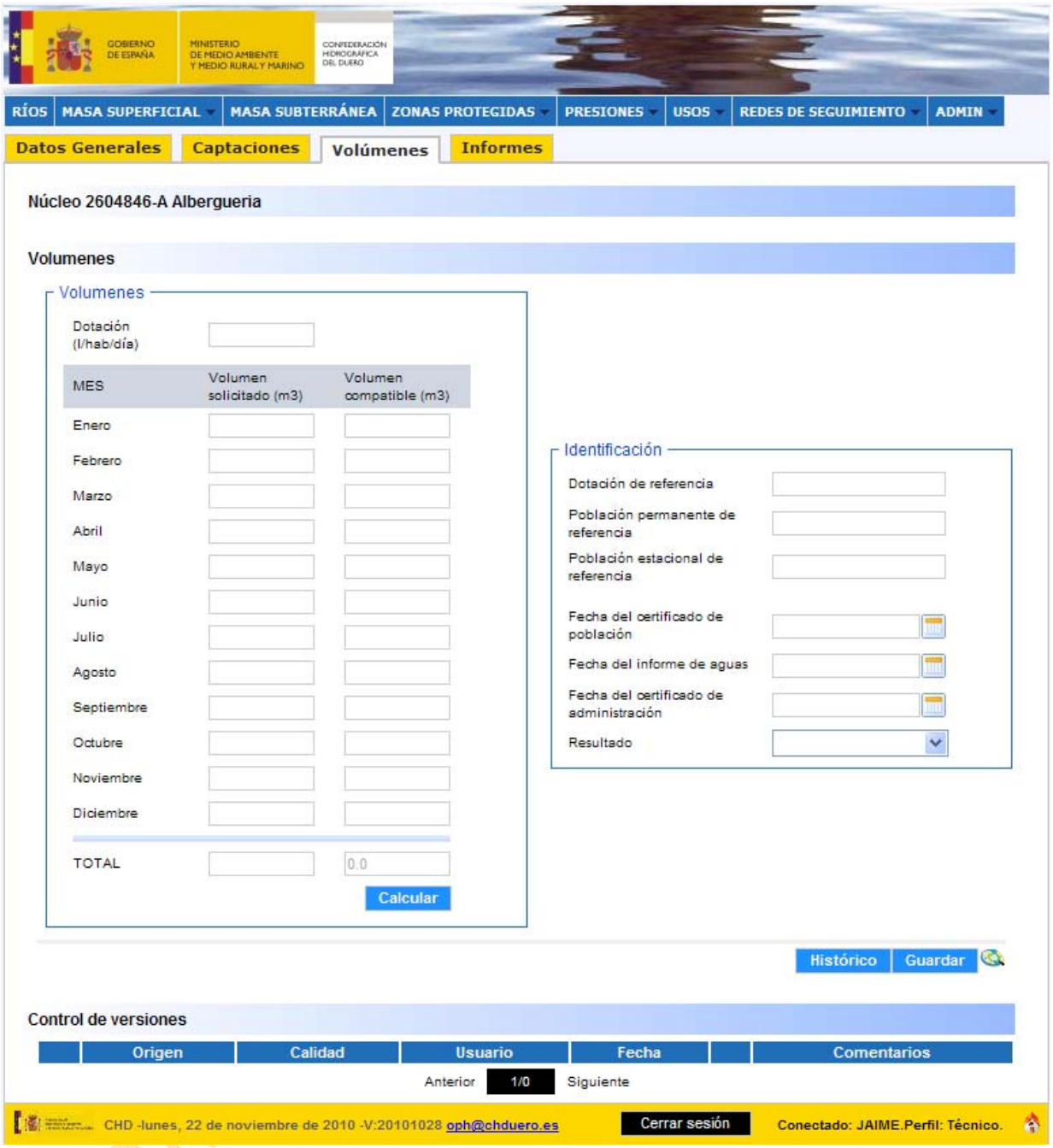


Figura 349. Edición Volúmenes

2.23.1.3.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

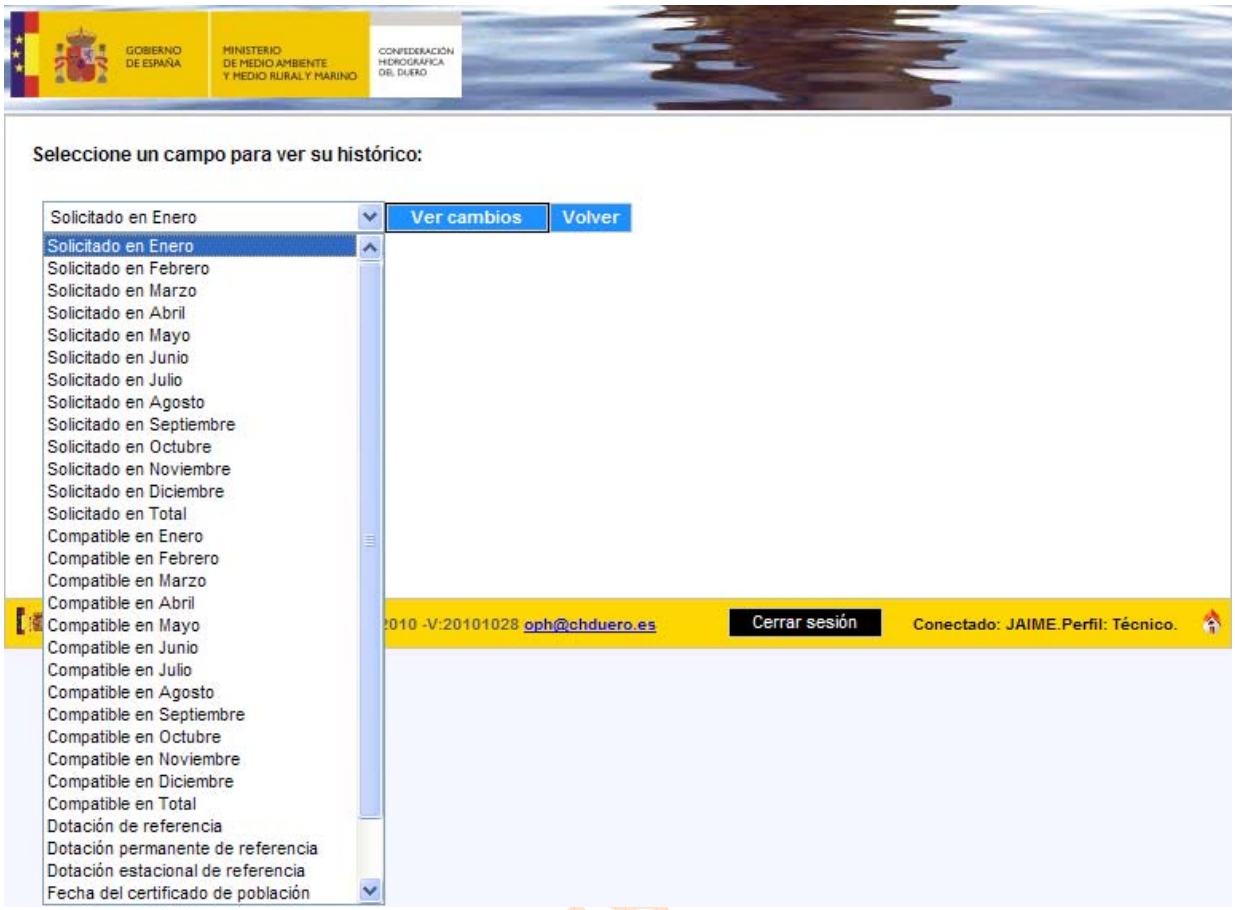


Figura 350. Histórico Volúmenes

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.23.1.1. Usos – Abastecimientos – Núcleos – Informes de Compatibilidad asociados

2.23.1.1.1. Listado

Pulsando sobre la pestaña *Informes*, se accede al listado de informes de compatibilidad asociados al núcleo seleccionado. Cualquier usuario puede acceder a las características de uno de los informes, pulsando sobre su correspondiente icono 🔍

BORRADOR CONS

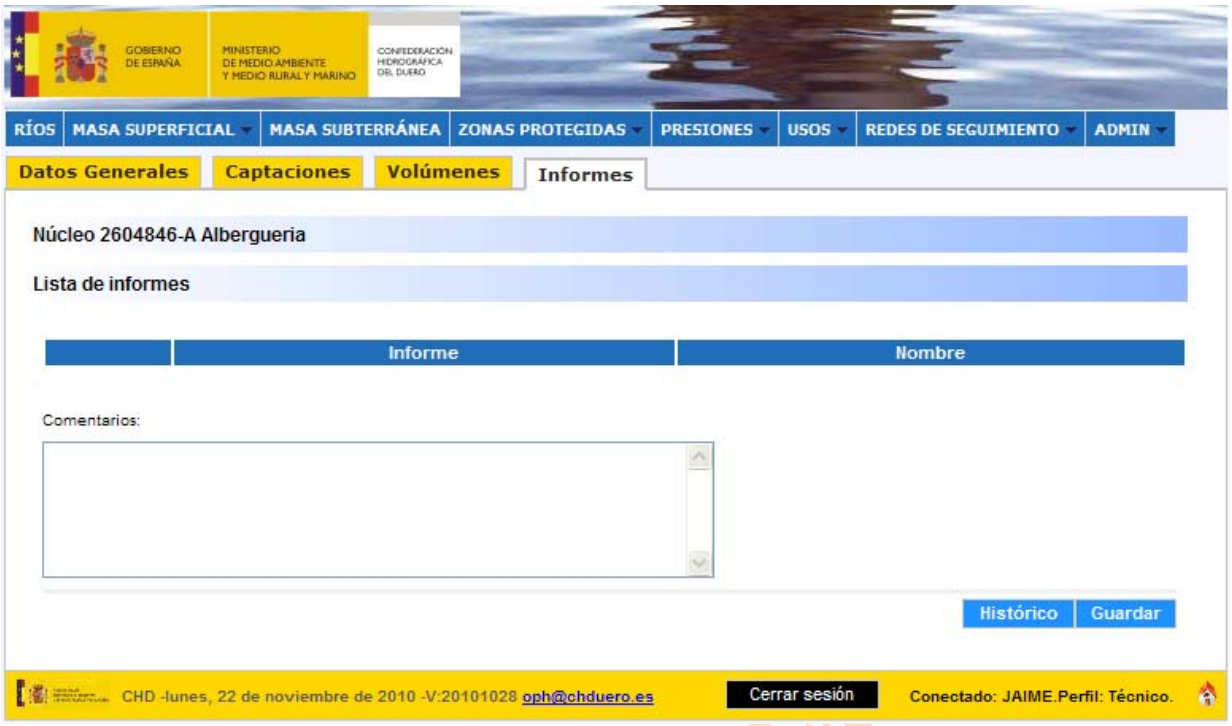


Figura 351. Informes de Compatibilidad asociados 'Usos Abastecimientos –Núcleos'

2.23.1.2. Usos – Industriales – Captaciones

2.23.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña Captaciones, se accede al formulario con los datos asociados a la información de la calidad del núcleo seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. La tabla superior muestra las captaciones (extracciones de agua) que tiene asociado actualmente el núcleo. La parte inferior es un buscador de captaciones.

BORRADOR CONSULTA

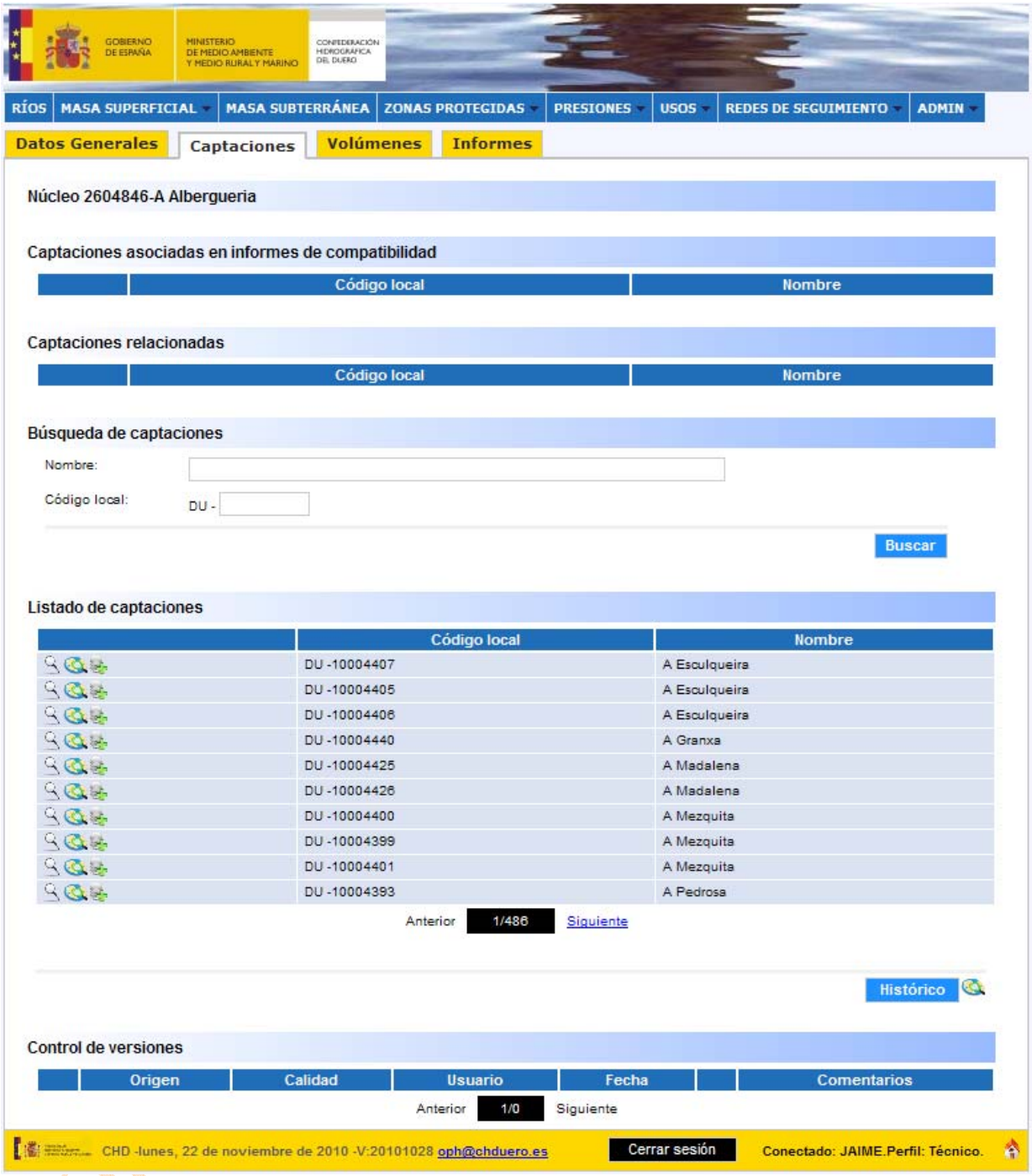


Figura 352. Captaciones 'Usos Abastecimientos – Núcleos'

2.23.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario de Calidad de un núcleo, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Pulsando el botón  del listado inferior del buscador se puede asociar dicha captación al actual núcleo. Mientras que con el botón  desligamos la captación del uso.

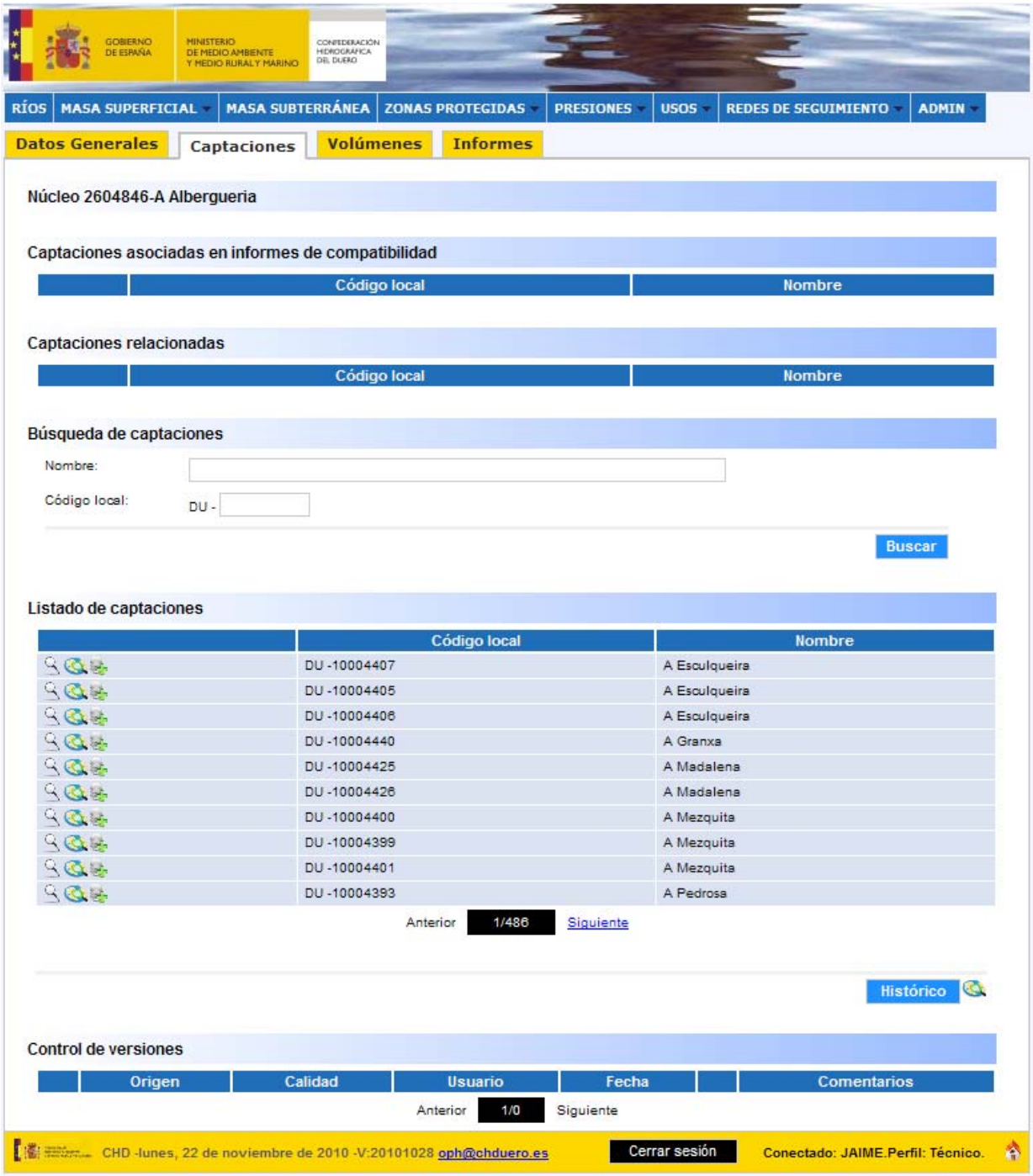


Figura 353. Edición Captaciones

2.23.1.2.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

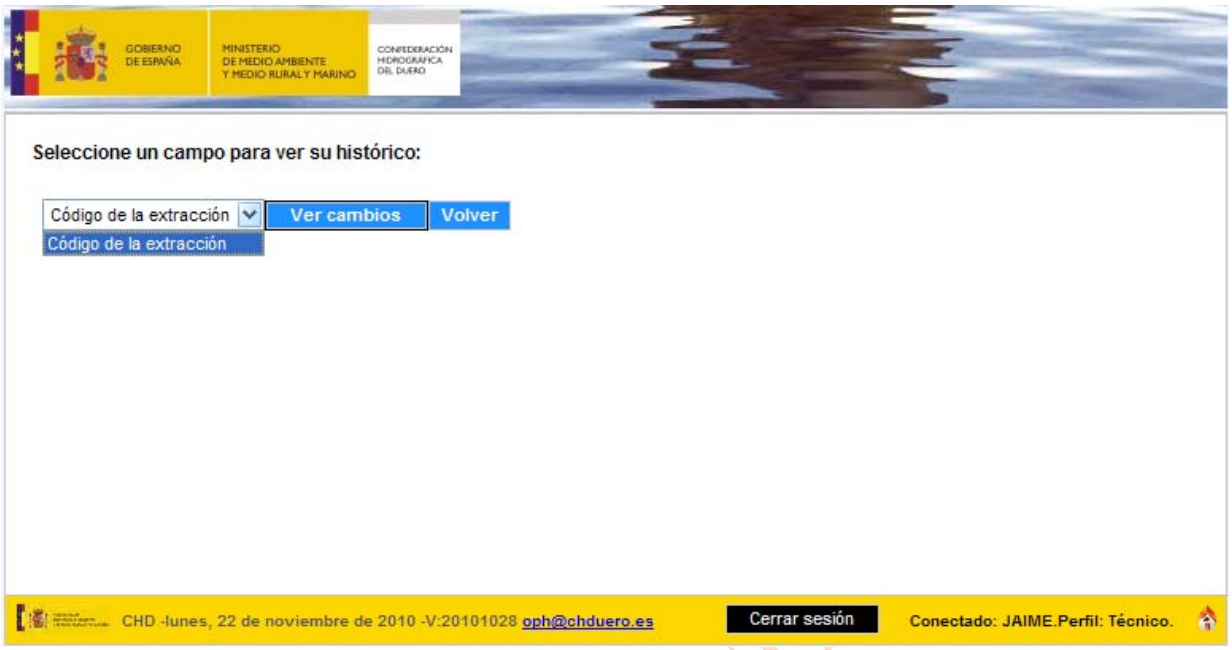


Figura 354. Histórico Captaciones

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

BORRADOR CONSULTA

2.24. USOS – AGRÍCOLAS – UNIDADES DE DEMANDA

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico o Validador. Pulsando sobre el menú *Usos* se despliega un submenú en el que se encuentra *Agrícolas*.

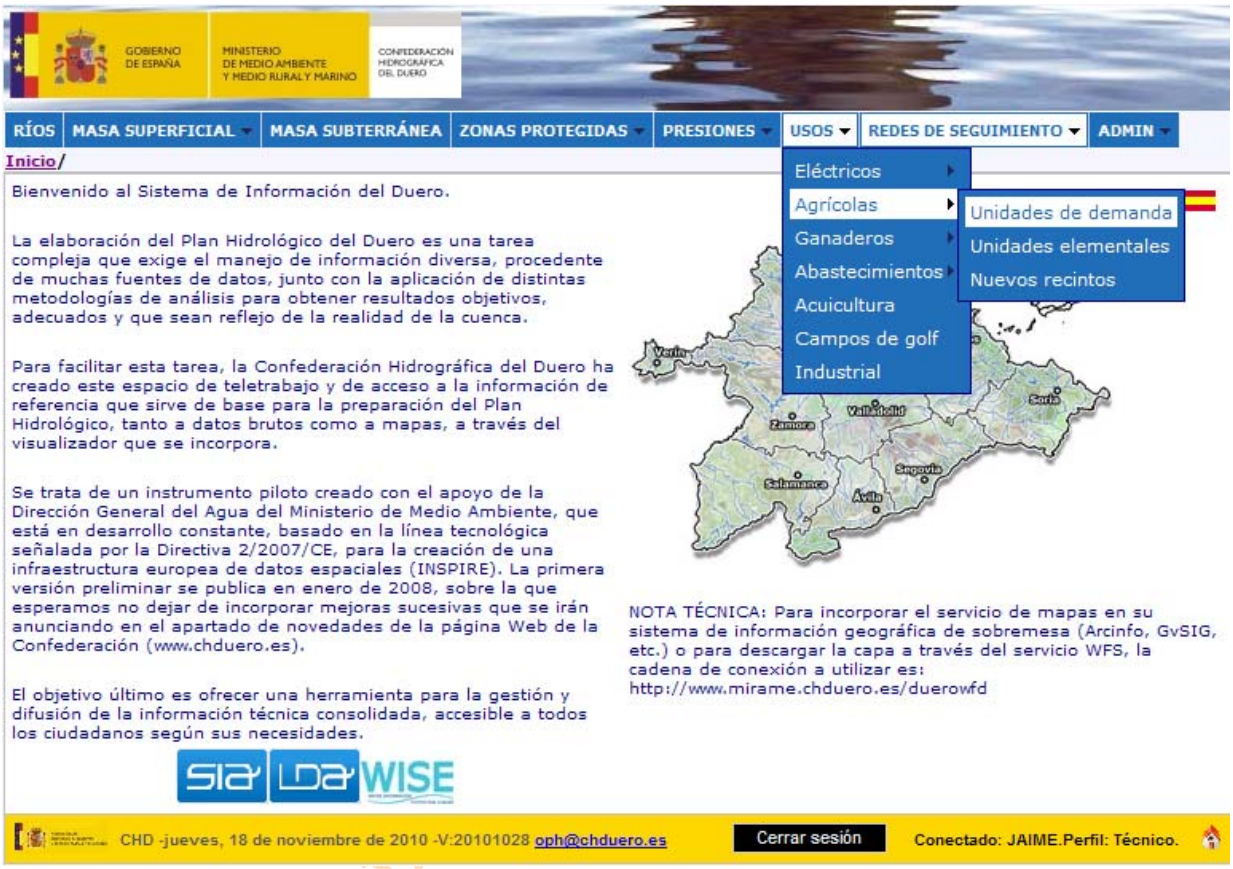


Figura 355. Usos Agrícolas

2.24.1.1. Usos – Agrícolas – Unidad de Demanda – Buscador

El acceso a Agrícolas correspondiente a Usos presenta la misma secuencia de acciones. Tras pulsar el enlace correspondiente en el menú se accede a un buscador donde se pueden consultar todos los usos agrícolas incluidos en el sistema.

Si se quiere acceder a una en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/27** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 1 página. Pulsando sobre las palabras Anterior 1/1 Siguiente nos desplazaríamos a la página precedente (1/27) o sucesora (2/27).

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Nombre* y/o *Código local* y pulsar sobre Buscar

Como resultado se obtiene el listado de todos los usos agrícolas, que cumplen todas las condiciones introducidas.

BORRADOR

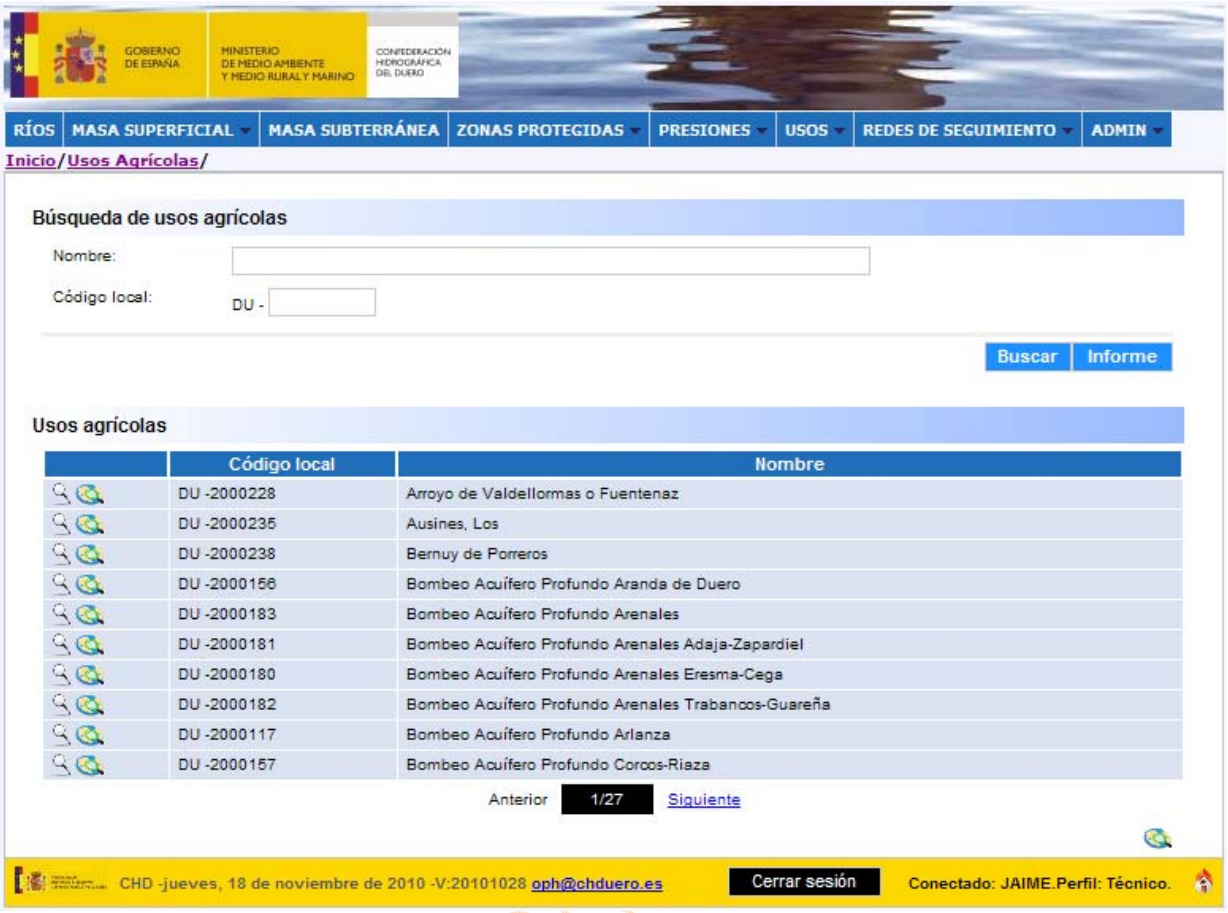


Figura 356. Buscador 'Usos Agrícolas'

2.24.1.2. Usos – Agrícolas – Unidad de Demanda – Datos generales

2.24.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Datos Generales*, se accede al formulario inicial del uso agrícola seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CON

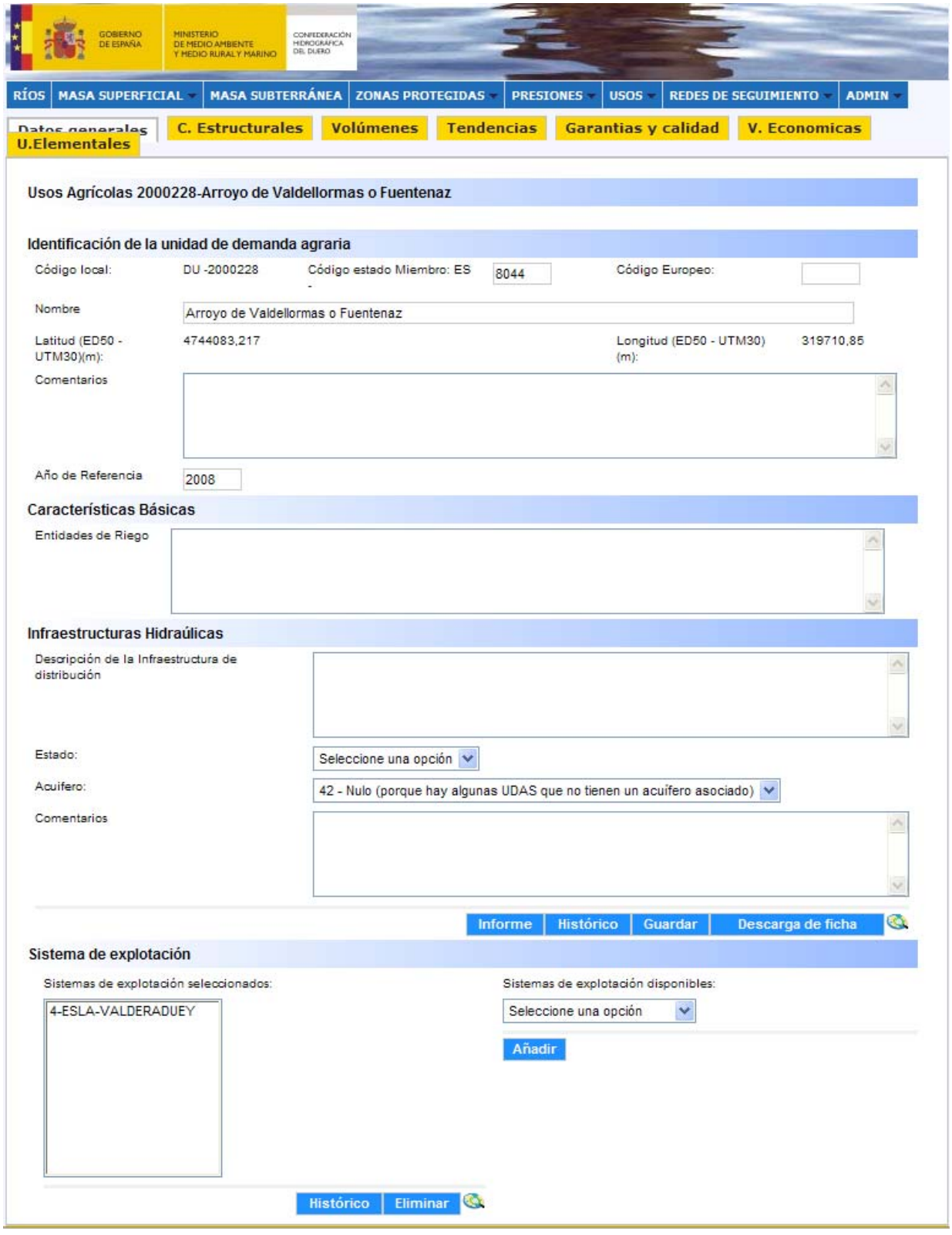


Figura 357. Datos generales 'Usos Agrícolas'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en los formularios del sistema de información para las unidades de demanda agraria (UDA): Datos Generales

Identificación de la unidad elemental de demanda

- **Código local**: identificador único de la UDA.
- **Nombre**: nombre de la UDA.
- **Comentarios**.
- **Año de Referencia**: año del escenario temporal al que pertenece la UDA:
  - 2008: si se trata de una UDA actual.
  - 2015: UDA que se estima empezará a regarse en el escenario tendencial 2015.
  - 2027: UDA que se estima empezará a regarse en el escenario tendencial 2027.

Características Básicas

- **Entidades de Riego**: relación de comunidades de regantes asociadas a esa UDA.

Infraestructuras Hidraúlicas

- **Descripción de la Infraestructura de distribución**: breve descripción de las características y estado de conservación de la toma, de la red primaria y secundaria (si es revestido, no revestido o tubería).
- **Estado**: estado de la infraestructura. Bueno, aceptable o malo.
- **Acuífero**: nombre del acuífero del que toma la UDA.
- **Comentarios.**

Sistema de explotación

- **Sistema de Explotación seleccionados**: nombre de los sistemas de explotación asignados en función de la toma.

2.24.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de un uso agrícola, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón “Guardar”. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

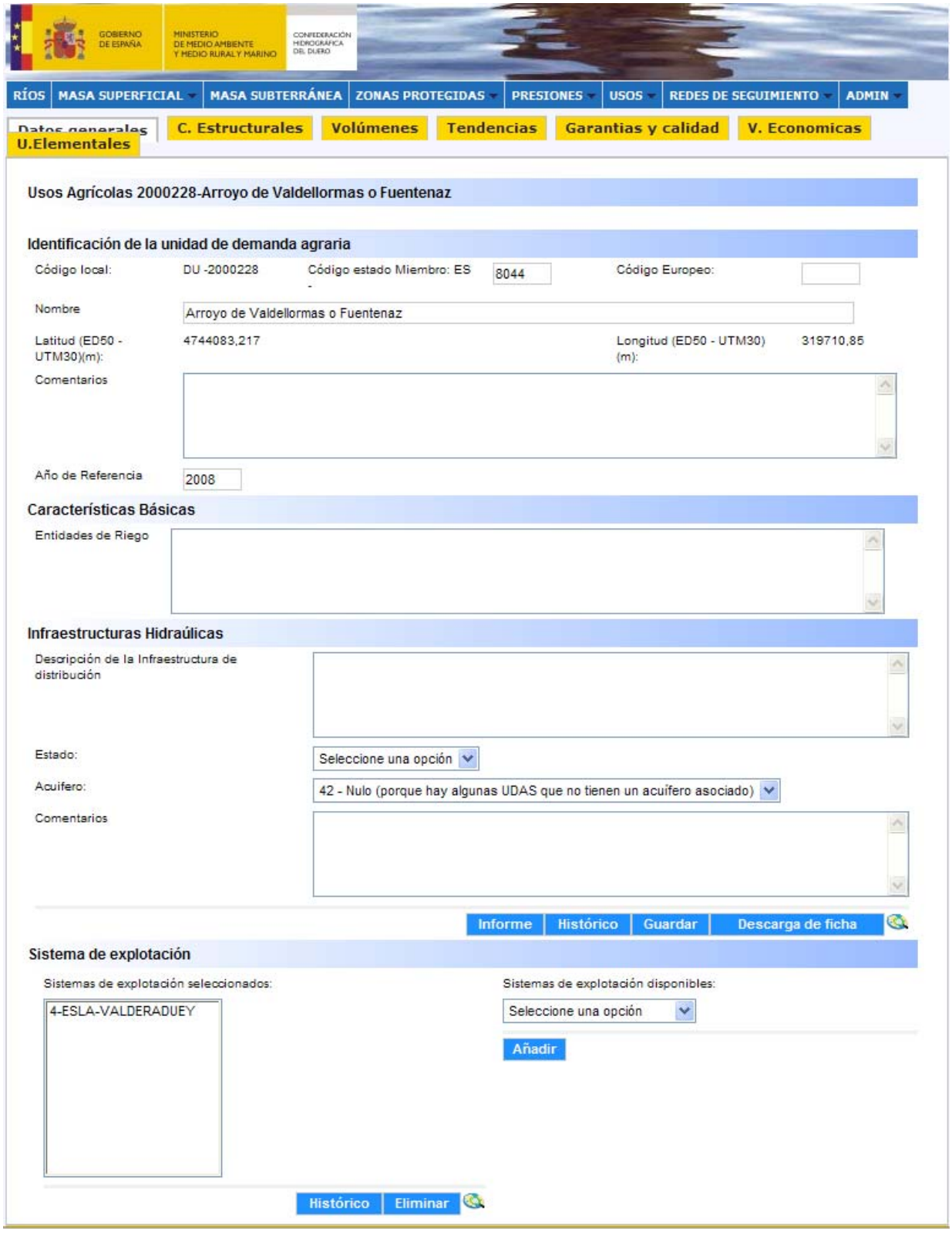


Figura 358. Edición Datos generales

2.24.1.2.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.



Figura 359. Histórico Sistemas de Explotación

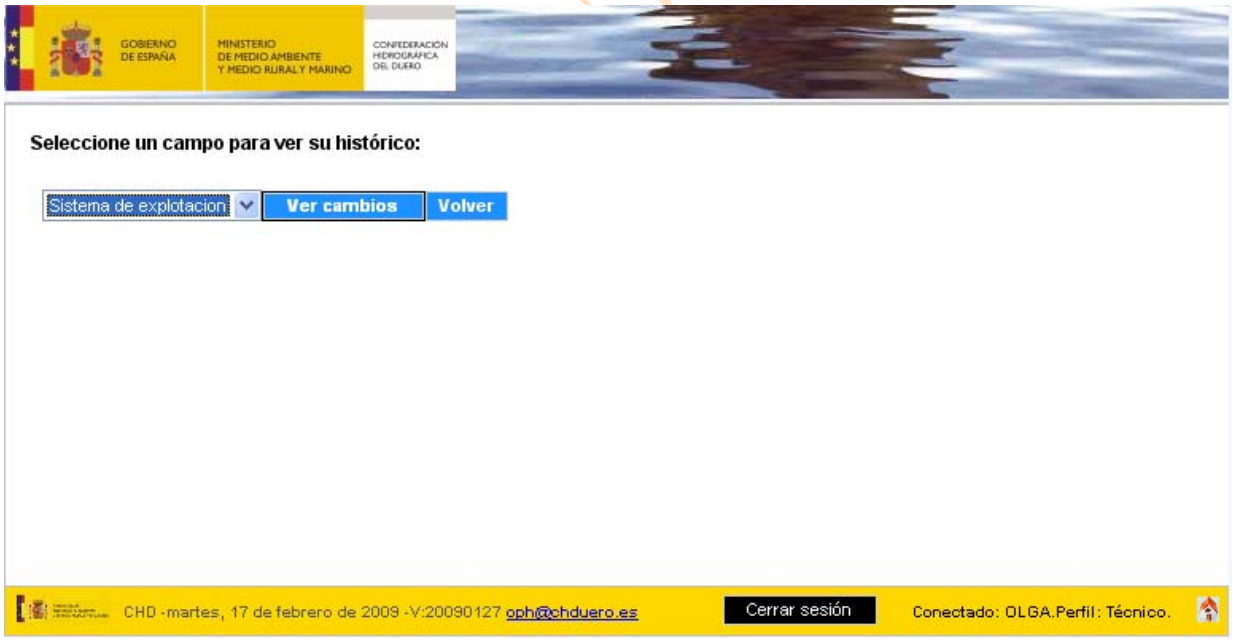


Figura 360. Histórico Datos generales

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.24.1.3. Usos – Agrícolas – Unidad de Demanda – C. Estructurales

2.24.1.3.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *C.Estructurales*, se accede al formulario con los datos asociados a las características estructurales del uso agrícola seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

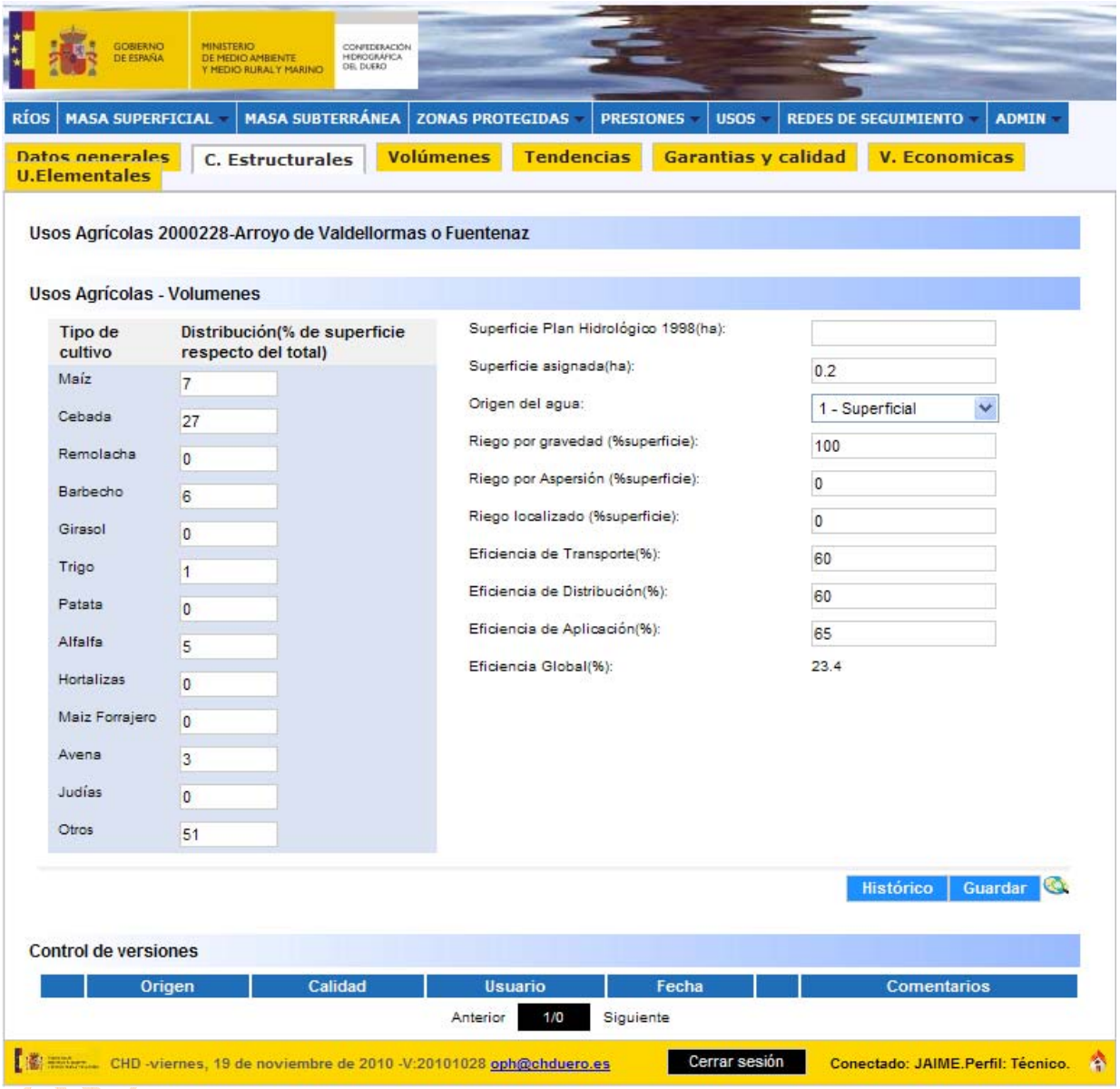


Figura 361. C. Estructurales 'Usos agrícolas'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en los formularios del sistema de información para las unidades de demanda agraria (UDA): Características Estructurales

Distribución (% de superficie respecto del total)

- **Maíz y resto de cultivos**: porcentaje promedio de cada cultivo, ponderado según las UELs que pertenecen a la UDA.

- **Superficie Plan Hidrológico 1998 (ha)**: superficie asignada en el Plan Hidrológico de la cuenca del Duero de 1998.
- **Superficie asignada (ha)**: superficie asignada en la situación actual. Es la suma de las superficies asignadas a las UELs que pertenecen a una UDA.
- **Origen del agua**: origen del agua de riego. Superficial, subterráneo o mixto.
- **Riego por gravedad (%superficie)**: porcentaje de superficie regada con aplicación de riego por gravedad.
- **Riego por aspersión (%superficie)**: porcentaje de superficie regada con aplicación de riego por aspersión.
- **Riego localizado (%superficie)**: porcentaje de superficie regada con aplicación de riego localizado.
- **Eficiencia de Transporte (%)**: eficiencia de transporte ponderada, en la red primaria.
- **Eficiencia de Distribución (%)**: eficiencia de distribución ponderada, en la red secundaria.
- **Eficiencia de Aplicación (%)**: eficiencia de aplicación ponderada en el sistema de riego.
- **Eficiencia Global (%)**: eficiencia técnica global ponderada.
- **Volumen anual real (hm^3)**: volumen anual real. Es la suma de los volúmenes reales de las UELs que pertenecen a la UDA.
- **Volumen demandado (hm^3)**: volumen de agua demandado. Es la suma de los volúmenes demandados por las UELs que pertenecen a la UDA.
- **Dotación de riego neta (m^3/ha)**: dotación neta anual.
- **Dotación de riego bruta (m^3/ha)**: dotación bruta anual. Calculada a partir del volumen demandado y de la superficie asignada.
- **Reparto mensual (%)**: porcentaje mensual de la dotación neta.
- **Volumen servido (hm^3)**: volumen suministrado a la UDA según el modelo de simulación AQUATOOL.
- **Volumen retornado (hm^3)**: volumen de retorno de la UDA calculado según el modelo de simulación AQUATOOL.

2.24.1.3.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de un uso agrícola, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

BORRADOR CON

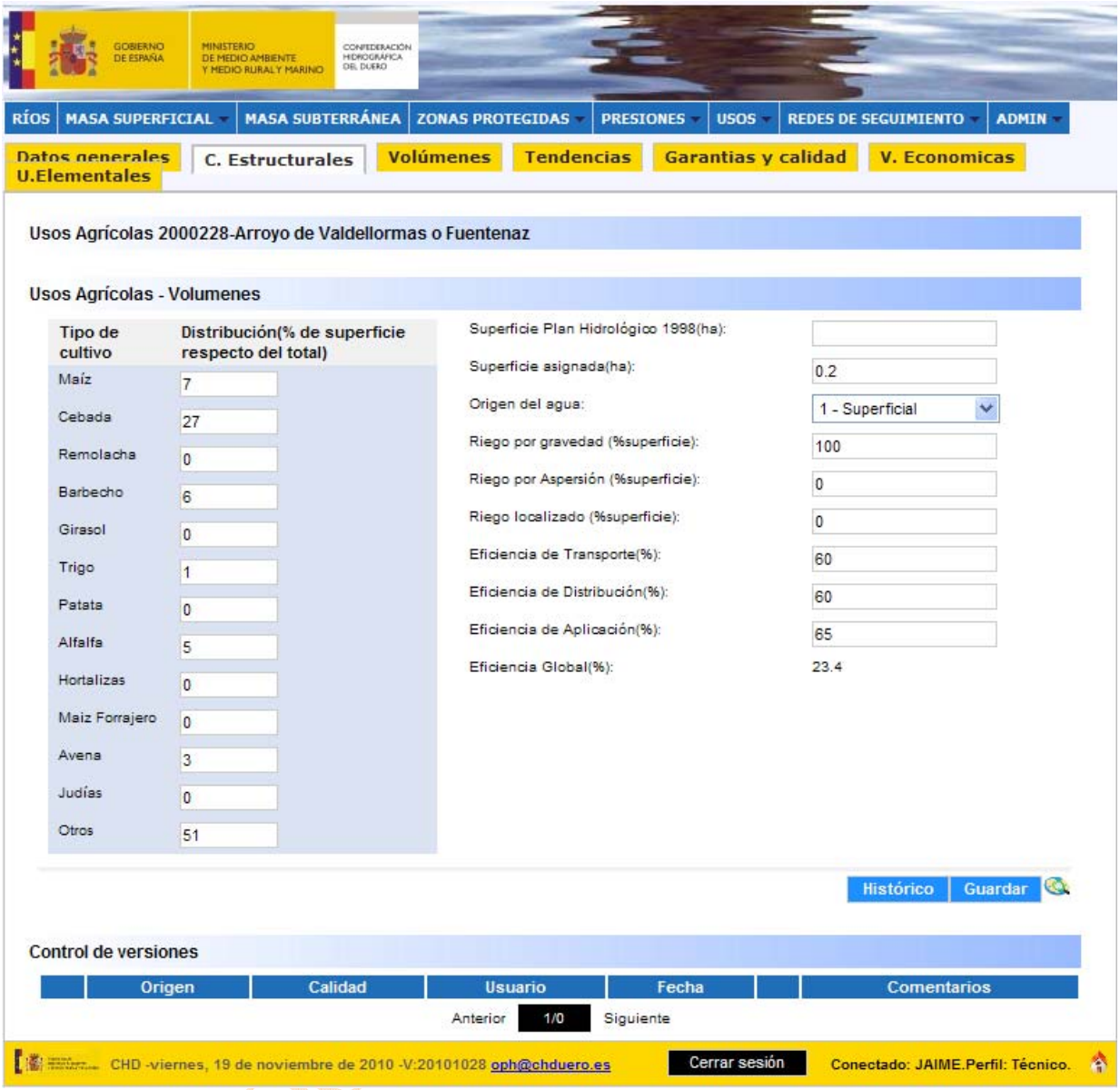


Figura 362. Edición C. Estructurales

2.24.1.1. Usos – Agrícolas – Unidad de Demanda – Volúmenes

2.24.1.1.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Volúmenes*, se accede al formulario con los datos asociados a la información de la calidad del uso agrícola seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador.

BORRADOR

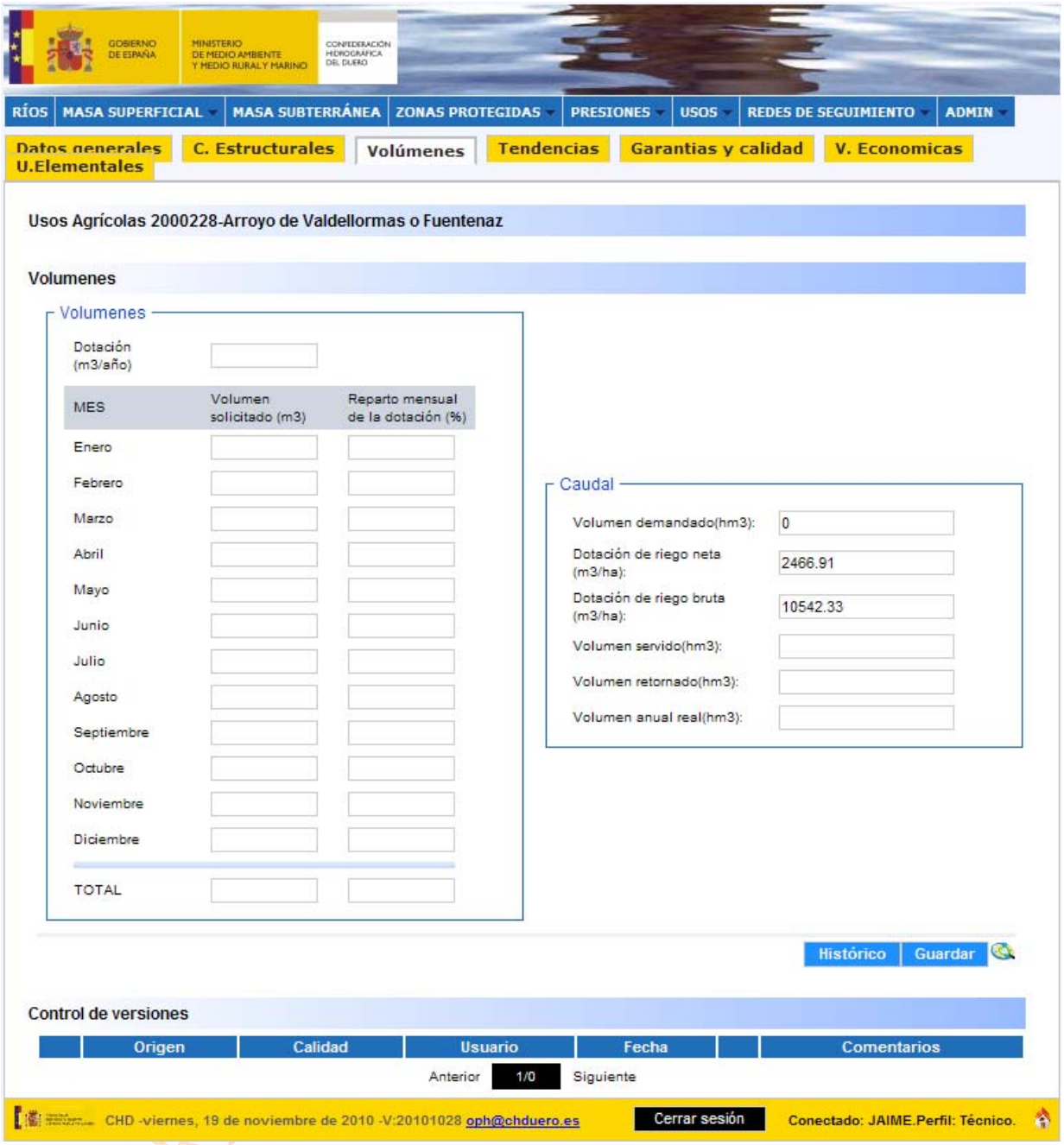


Figura 363. Volúmenes 'Usos Agrícolas – Unidad de Demanda'

BORRADOR

2.24.1.1.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario de Calidad de un uso acuícola, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

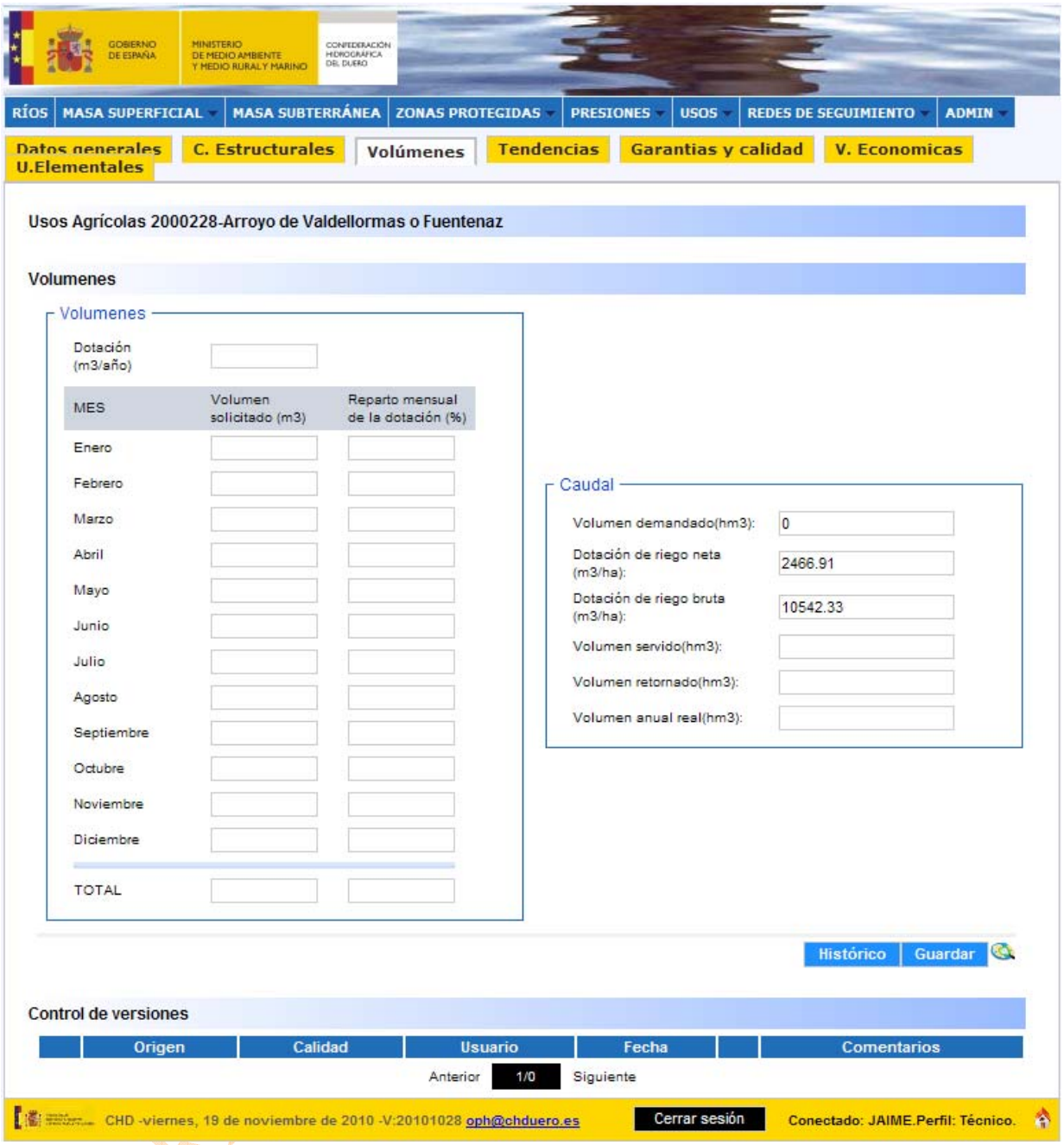


Figura 364. Edición Volúmenes

2.24.1.1.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

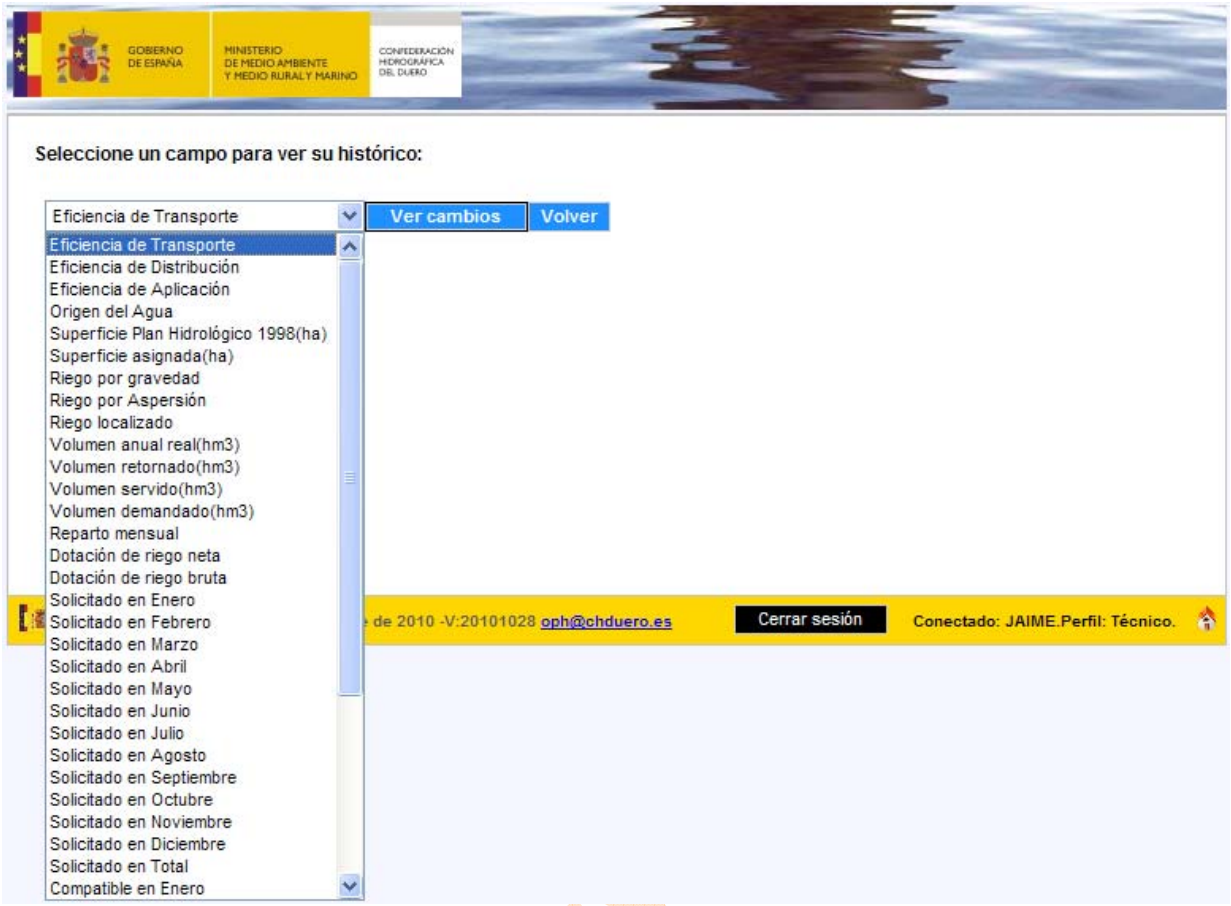


Figura 365. Histórico Volúmenes

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.24.1.2. Usos – Agrícolas – Tendencias

2.24.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Tendencias*, se accede al formulario con los datos asociados a las características estructurales del uso agrícola seleccionado, dependiendo del año seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada basada siempre en un año de consulta, y estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CONS

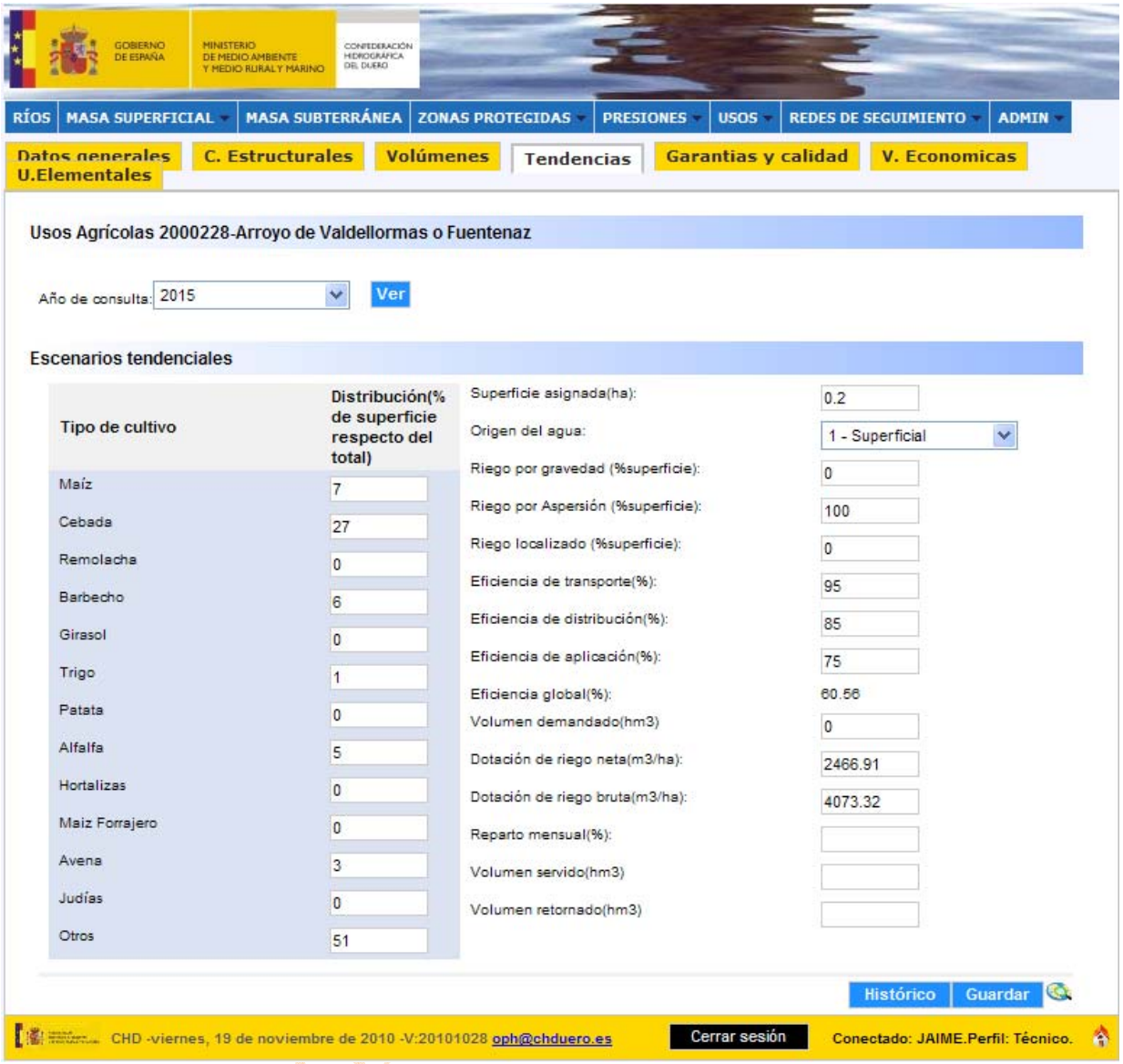


Figura 366. Tendencias 'Usos Agrícolas'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en los formularios del sistema de información para las unidades de demanda agraria (UDA): Tendencias

Distribución (% de superficie respecto del total)

- **Maíz y resto de cultivos**: porcentaje promedio de cada cultivo, ponderado según las UELs que pertenecen a la UDA.

El resto de campos son iguales que en la pestaña C. Estructurales, pero para cada escenario tendencial.

2.24.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de tendencias de un uso agrícola, eligiendo un año de consulta y a continuación, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

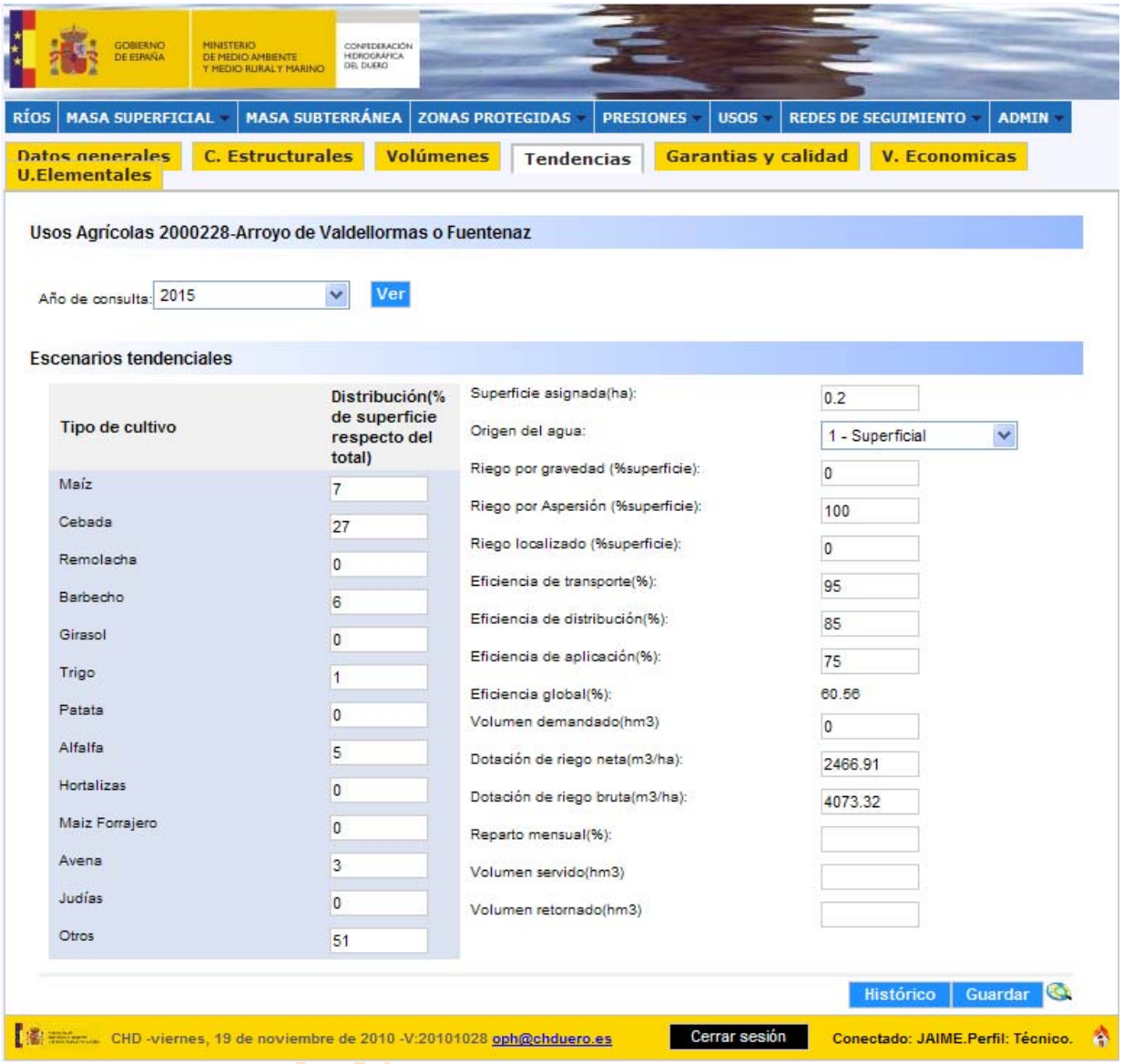


Figura 367. Edición Tendencias

2.24.1.2.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

BORRADOR

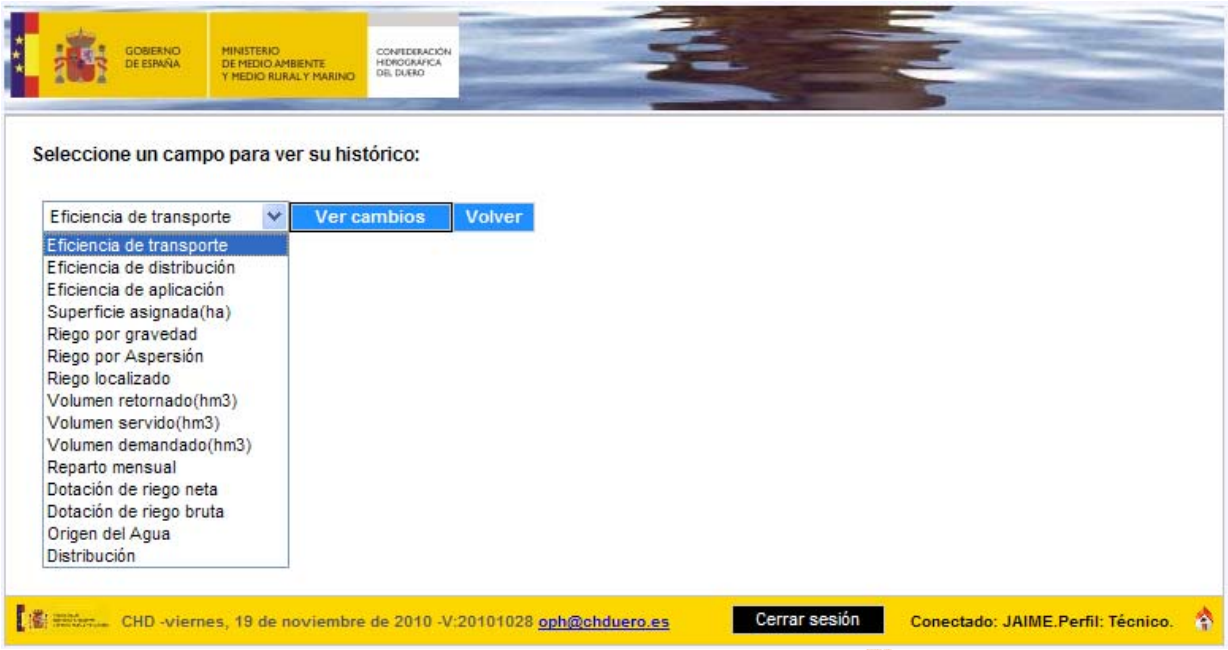


Figura 368. Histórico Tendencias

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.24.1.3. Usos – Agrícolas – Garantías y Calidad

2.24.1.3.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Garantías y Calidad*, se accede al formulario con los datos asociados a las condiciones de calidad, nivel de garantía y retornos del uso agrícola seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CONSULTA P

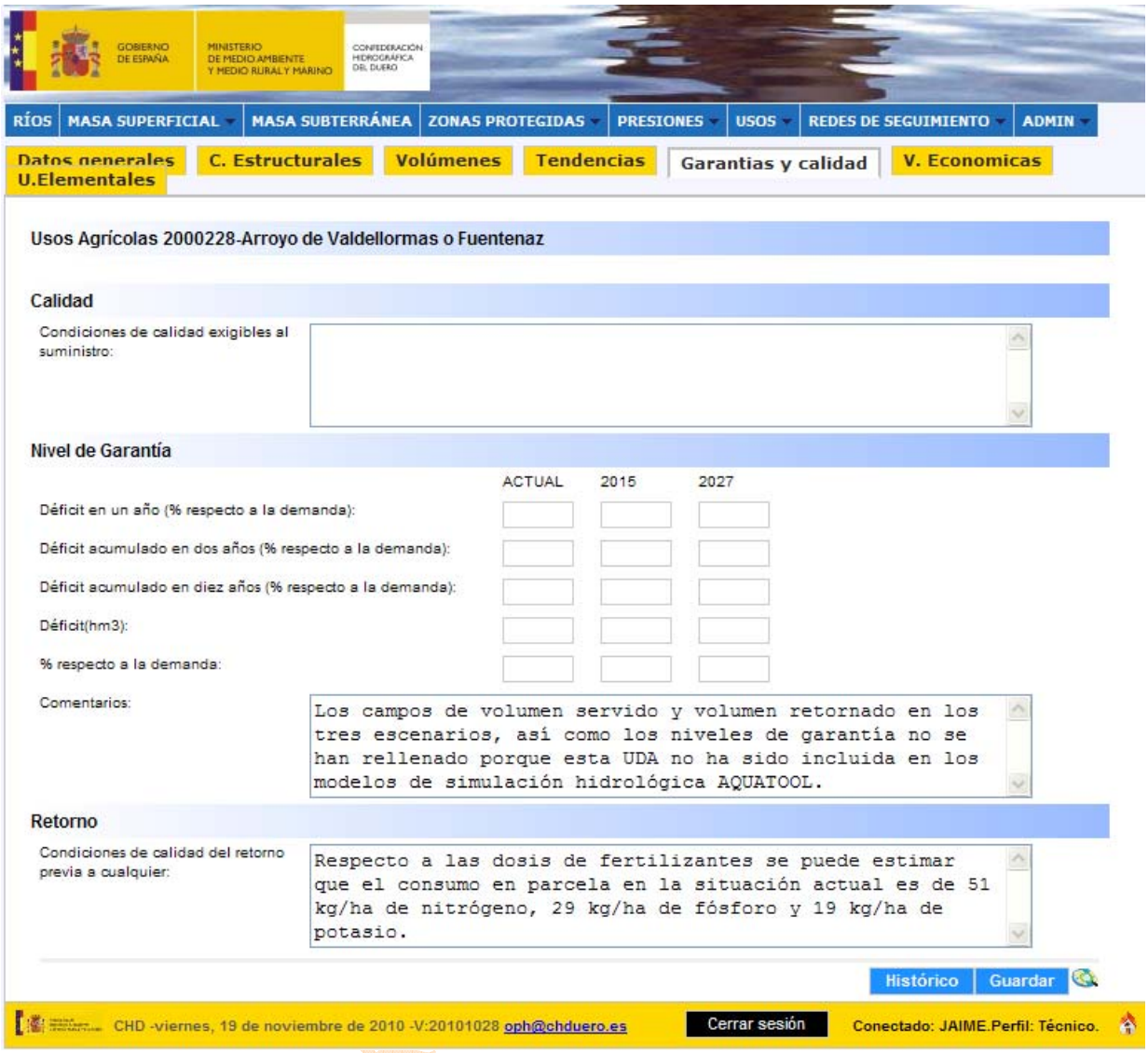


Figura 369. Garantías y Calidad 'Usos Agrícolas'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en los formularios del sistema de información para las unidades de demanda agraria (UDA): Garantías y Calidad

Calidad

- **Condiciones de calidad exigibles al suministro**: condiciones de calidad requeridas por la legislación y por las normativas que se consideran adecuadas.

Nivel de Garantía

- **Déficit en un año**: déficit en un año.
- **Déficit acumulado en dos años**: suma de déficit en dos años consecutivos.
- **Déficit acumulado en diez años**: suma de déficit en diez años consecutivos.
- **Déficit (hm^3)**: volumen demandado, en hm^3, con déficit.
- **% respecto a la demanda**: % de volumen demandado con déficit. Se calcula como el déficit en hm^3 entre el volumen demandado.
- **Comentarios**.

BORRADOR

Retorno

- **Condiciones de calidad del retorno previas a cualquier tratamiento**: se determina la calidad a partir de las dosis de fertilizantes, en kg/ha de nitrógeno, fósforo y potasio.

2.24.1.3.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de otros datos de un uso agrícola, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

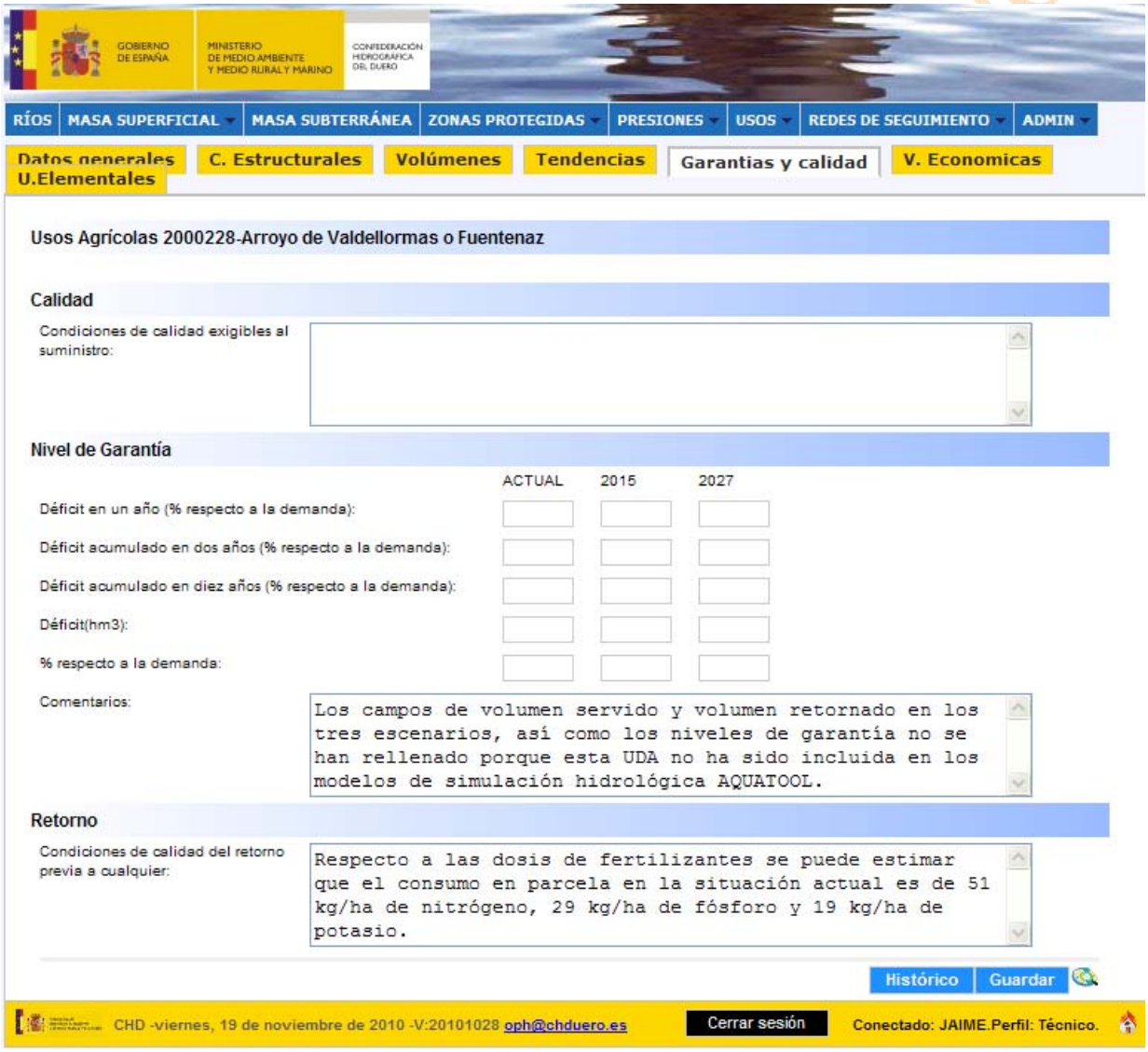


Figura 370. Edición Otros Datos

2.24.1.3.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

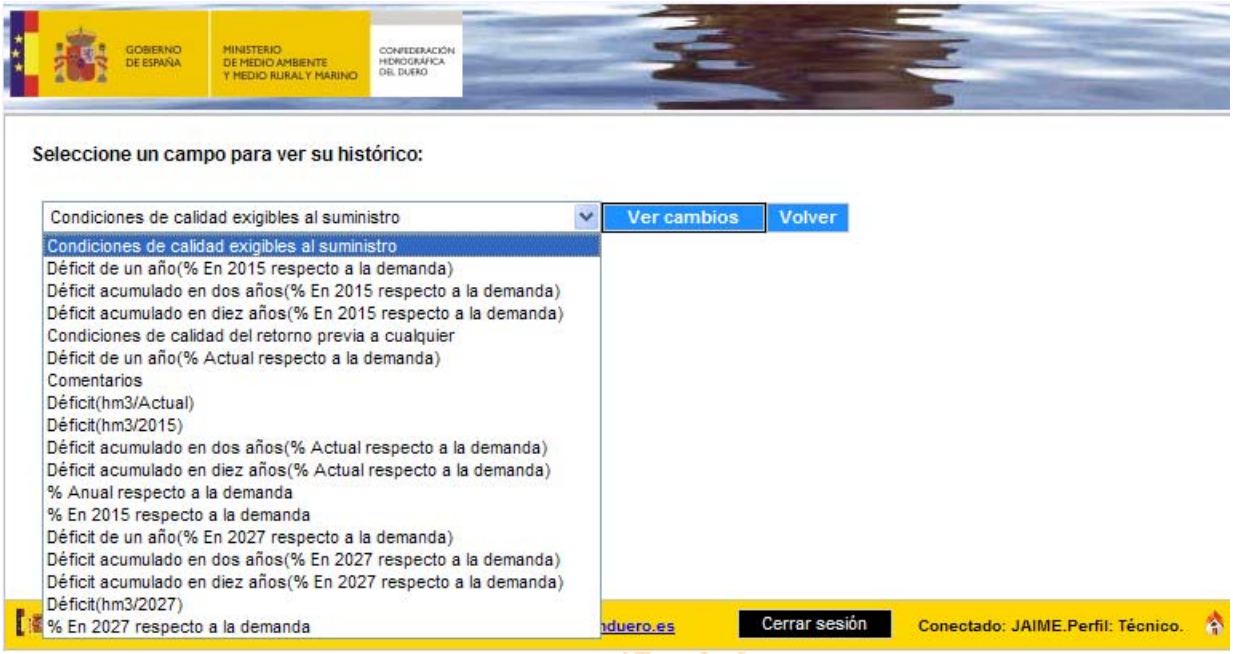


Figura 371. Histórico Otros Datos

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.24.1.4. Usos – Agrícolas – Variables Económicas

Pulsando sobre la pestaña V. Económicas, se accede a una serie de campos, que en función de un año de consulta, muestras una serie de campos y finalmente unos totales calculados a partir de ellos.

BORRADOR CONSULTA

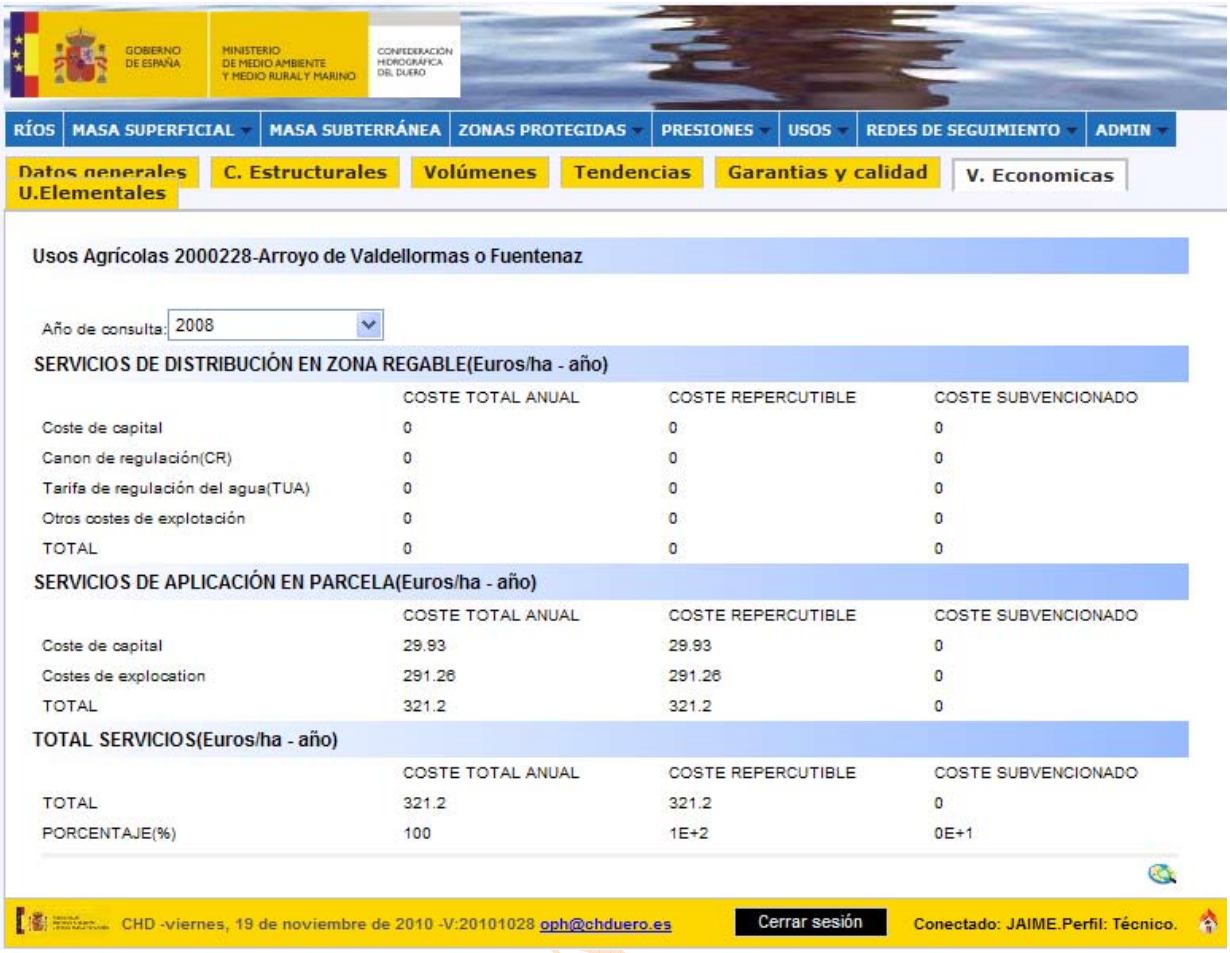


Figura 372. Variables Económicas

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las unidades de demanda agraria (UDA):

- **Coste total anual:** Es el coste total al año de los servicios de riego expresado en € por hectárea.
- **Coste repercutible:** Es la parte del coste total anual que es soportada o que recae directamente en los usuarios del agua expresado en € por hectárea.
- **Coste subvencionado:** Es la parte del coste total anual expresado en € por hectárea, que es financiada por los distintos entes públicos, tanto estatales como autonómicos y locales.

SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN EN ZONA REGABLE: Son los servicios que comprenden desde la captación del agua y su distribución en alta hasta que se pone a disposición de las entidades de riego.

- **Coste de Capital:** Es el coste en € por hectárea derivado de las inversiones en activos fijos necesarias para la prestación de los correspondientes servicios de riego (modernización y mejora de regadíos existentes e inversiones en nuevos regadíos).
- **Canon de regulación (CR):** Es la tasa pública expresada en € por hectárea que han de satisfacer los beneficiados por las obras de regulación (embalses) de las aguas superficiales o subterráneas, financiadas total o parcialmente con cargo al Estado, para compensar los costes de inversión y gastos de mantenimiento.
- **Tarifa de utilización del agua (TUA):** Es la tasa pública expresada en e por hectárea que satisfacen los beneficiados por otras obras hidráulicas específicas (especialmente canales) financiadas total o parcialmente a cargo del Estado.

BORRADOR CON

- **Otros costes de explotación:** Se refiere a los costes de funcionamiento o derivados del uso de los insumos variables necesarios para la prestación de los servicios, expresados en € por hectárea. Estos costes incluyen costes de personal, arrendamiento, suministros, mantenimiento e impuestos.
- **Total:** Es el resultado del calculo de la suma de los cuatro conceptos anteriores.

SERVICIOS DE APLICACIÓN EN PARCELA: Son los servicios que comprenden desde que el agua llega al pie de la superficie a regar hasta que el agua es distribuida y puesta a disposición de los cultivos.

- **Coste de Capital:** Estos costes expresados en € por hectárea a nivel de parcela recogen los conceptos referentes a la amortización (coste inicial entre años de vida útil) y los costes por intereses (tipos de interés por el coste inicial / 2).
- **Costes de explotación:** Estos costes expresados en € por hectárea a nivel de parcela consideran los costes de la mano de obra, la energía y los costes de mantenimiento.
- **Total:** Es el resultado del calculo de la suma de los dos conceptos anteriores.

TOTAL SERVICIOS: Es el coste total de los servicios de agua de riego, resultado de la suma de los costes de los servicios de distribución en zona regable y los costes de los servicios de aplicación en parcela.

- **Total:** Es el resultado de la suma de los costes totales de los servicios de distribución en zona regable y los costes totales de los servicios de aplicación en parcela.
- **Porcentaje %**: Representa el tanto por ciento de los costes totales de los servicios de agua de riego que es repercutido a los usuarios finales y el tanto por ciento que es subvencionado por las administraciones públicas.

2.24.1.5. Usos – Agrícolas – Listado Unidades Elementales

Pulsando sobre la pestaña *U. Elementales*, se accede a un buscador con los datos asociados de las unidades elementales del uso agrícola seleccionado.

Si se quiere acceder a una en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/1** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 1 página. Pulsando sobre las palabras Anterior 1/1 Siguiente nos desplazaríamos a la página precedente (1/1) o sucesora (1/1).

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Nombre* y/o *Código local* y pulsar sobre Buscar

Como resultado se obtiene el listado de todas las unidades elementales, que cumplen todas las condiciones introducidas.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

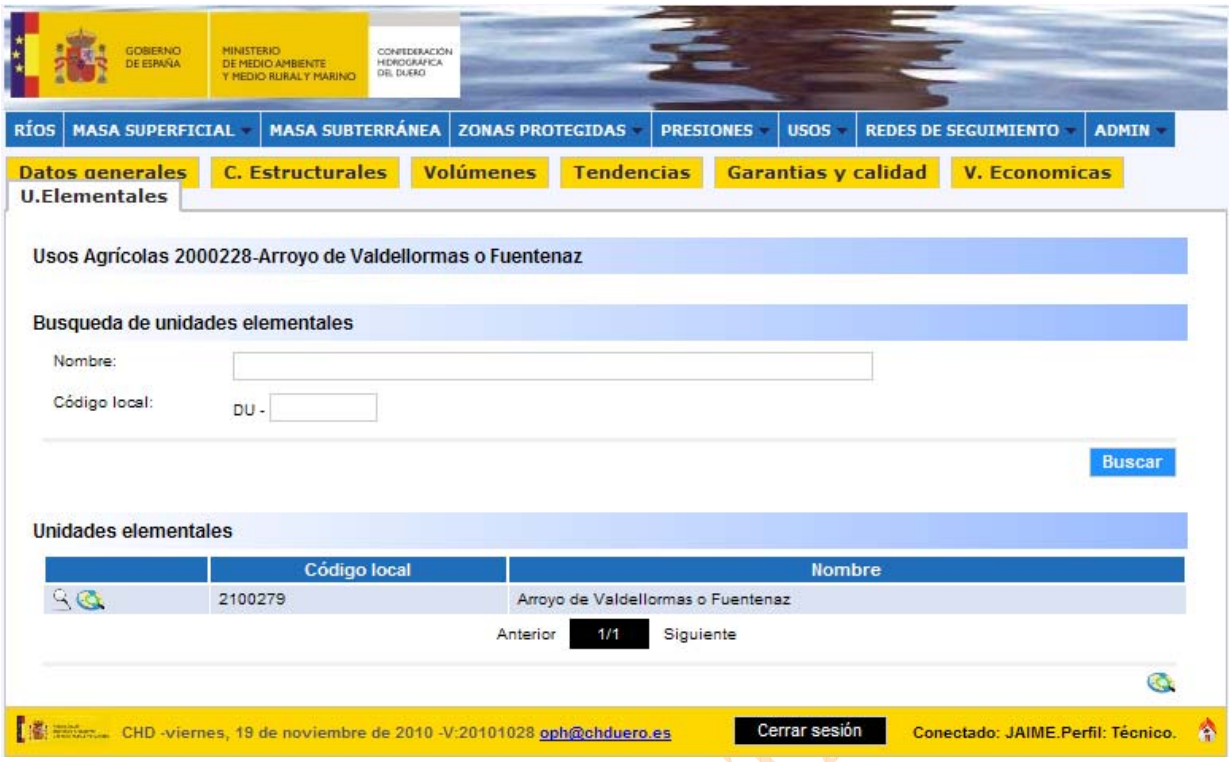


Figura 373. Unidades Elementales

BORRADOR CONSULTA

2.25. USOS – AGRÍCOLAS – UNIDADES ELEMENTALES

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. Pulsando sobre el menú *Usos* se despliega un submenú en el que se encuentra *Agrícolas* y dentro de éste *Unidades Elementales*.



Figura 374. Usos Industriales

2.25.1.1. Usos – Agrícolas – Unidades Elementales – Buscador

El acceso a Unidades Elementales correspondiente a Usos presenta la misma secuencia de acciones. Tras pulsar el enlace correspondiente en el menú se accede a un buscador donde se pueden consultar todos los usos industriales incluidos en el sistema.

Si se quiere acceder a uno en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/92** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 1 página. Pulsando sobre las palabras Anterior 1/1 Siguiente nos desplazaríamos a la página precedente (1/92) o sucesora (2/92).

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Nombre* y/o *Código* Local y pulsar sobre Buscar

BORRADOR

Si se ha entrado al sistema con el perfil de Técnico de Informes de Compatibilidad se puede crear un uso industrial nuevo mediante el botón Nuevo

Como resultado se obtiene el listado de todos los usos industriales, que cumplen todas las condiciones introducidas.



Figura 375. Buscador 'Usos Agrícolas – Unidades Elementales

BORRADOR

2.25.1.2. Usos – Agrícolas – Unidades Elementales – Datos Generales

2.25.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña Datos Generales, se accede al formulario inicial del uso acuícola seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para Ciudadano, o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. Los únicos datos que no se pueden editar son los relativos a la geometría de la unidad elemental.

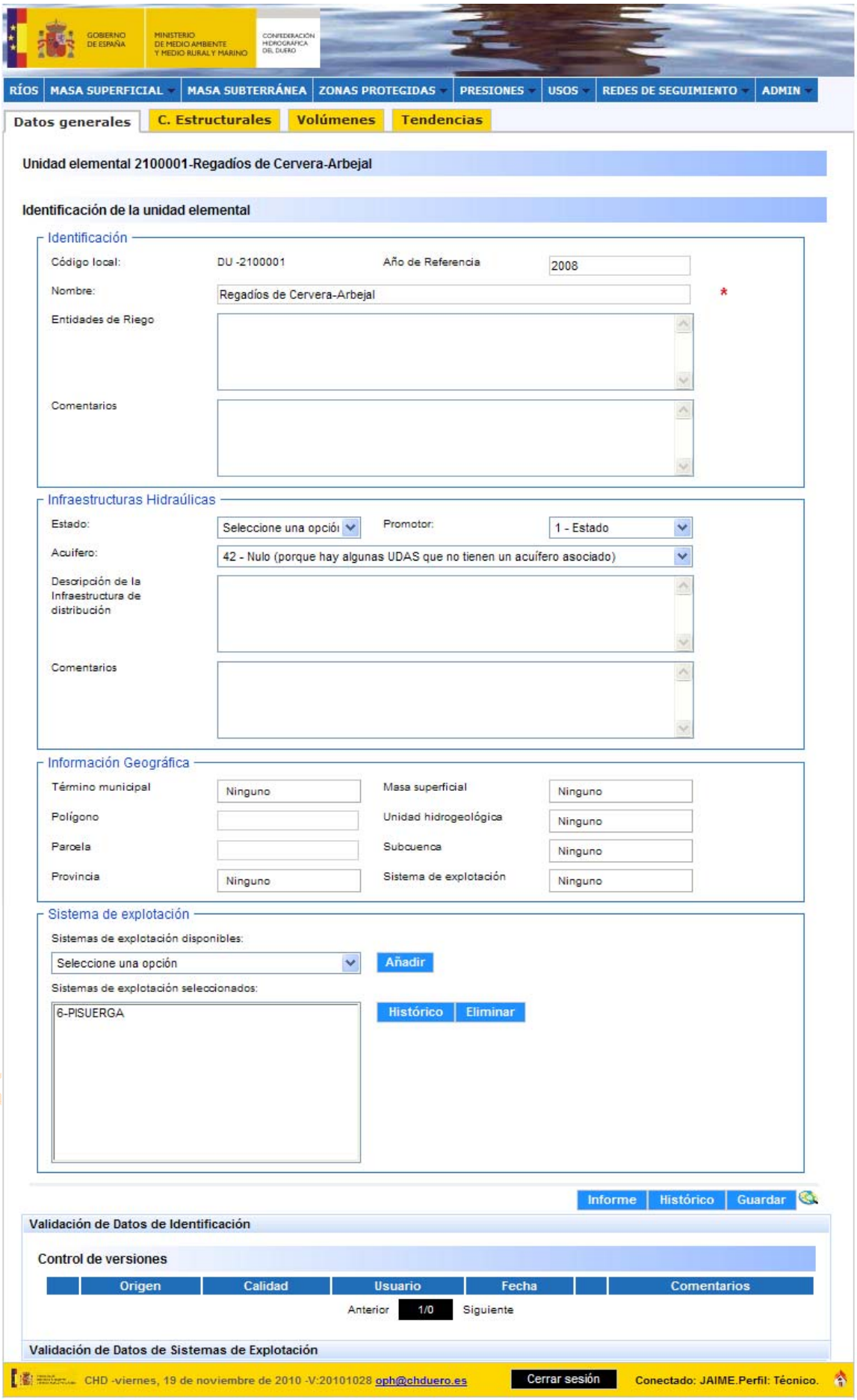

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO
RÍOS
MASA SUPERFICIAL
MASA SUBTERRÁNEA
ZONAS PROTEGIDAS
PRESIONES
USOS
REDES DE SEGUIMIENTO
ADMIN
Datos generales
C. Estructurales
Volúmenes
Tendencias
Unidad elemental 2100001-Regadíos de Cervera-Arbejal
Identificación de la unidad elemental
Identificación
Código local:
DU -2100001
Año de Referencia
2008
Nombre:
Regadíos de Cervera-Arbejal
Entidades de Riego
Comentarios
Infraestructuras Hidraúlicas
Estado:
Seleccione una opció
Promotor:
1 - Estado
Acuífero:
42 - Nulo (porque hay algunas UDAS que no tienen un acuífero asociado)
Descripción de la Infraestructura de distribución
Comentarios
Información Geográfica
Término municipal
Ninguno
Masa superficial
Ninguno
Polígono
Unidad hidrogeológica
Ninguno
Parcela
Subcuenca
Ninguno
Provincia
Ninguno
Sistema de explotación
Ninguno
Sistema de explotación
Sistemas de explotación disponibles:
Seleccione una opción
Añadir
Sistemas de explotación seleccionados:
6-PISUERGA
Histórico
Eliminar
Informe
Histórico
Guardar
Validación de Datos de Identificación
Control de versiones
Origen
Calidad
Usuario
Fecha
Comentarios
Anterior
1/0
Siguiente
Validación de Datos de Sistemas de Explotación
CHD -viernes, 19 de noviembre de 2010 -V:20101028 oph@chduero.es
Cerrar sesión
Conectado: JAIME.Perfil: Técnico.

Figura 376. Identificación Unidades Elementales

2.25.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario de una unidad elemental, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

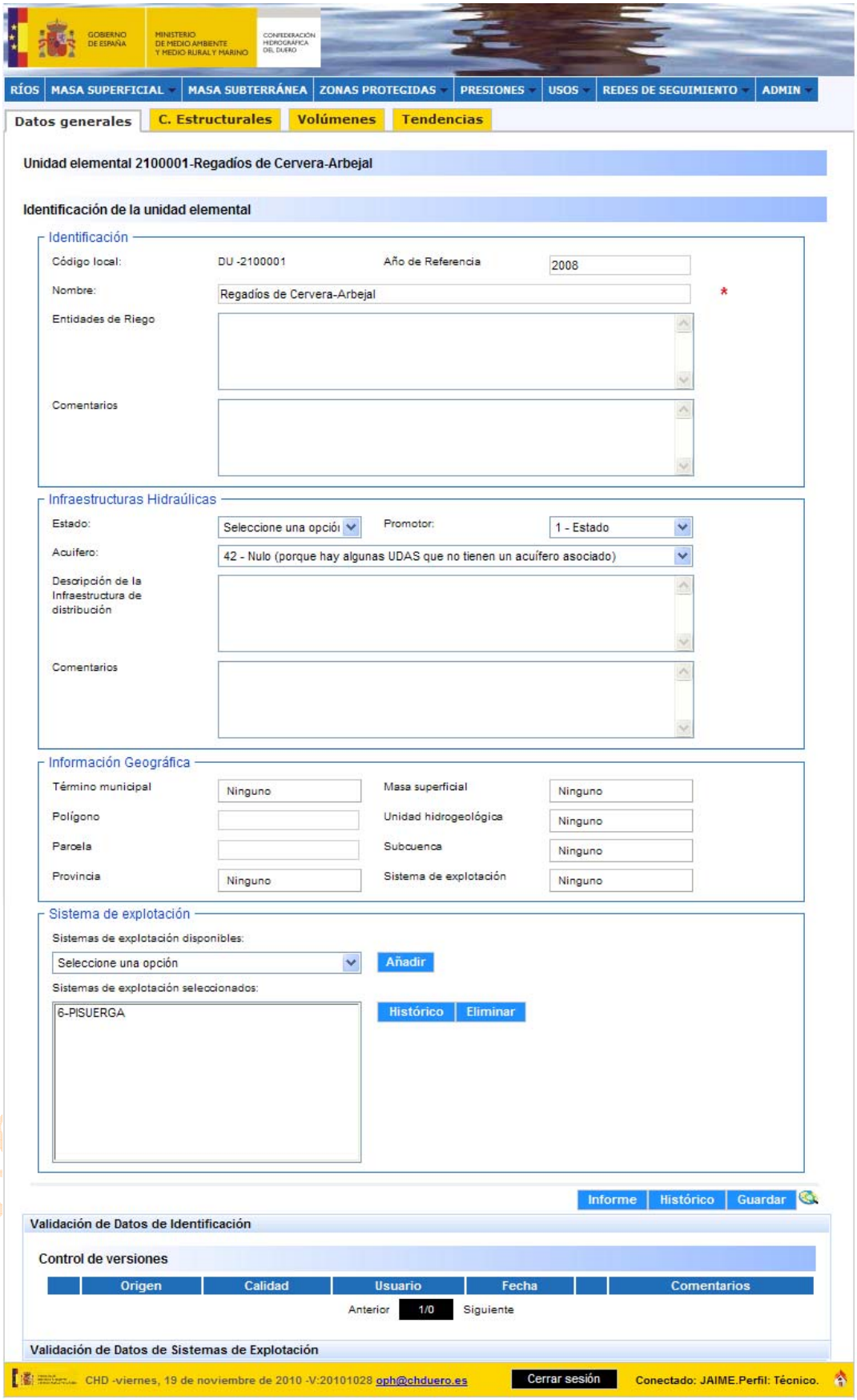


Figura 377. Edición Identificación

2.25.1.2.3. *Consulta histórico*

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

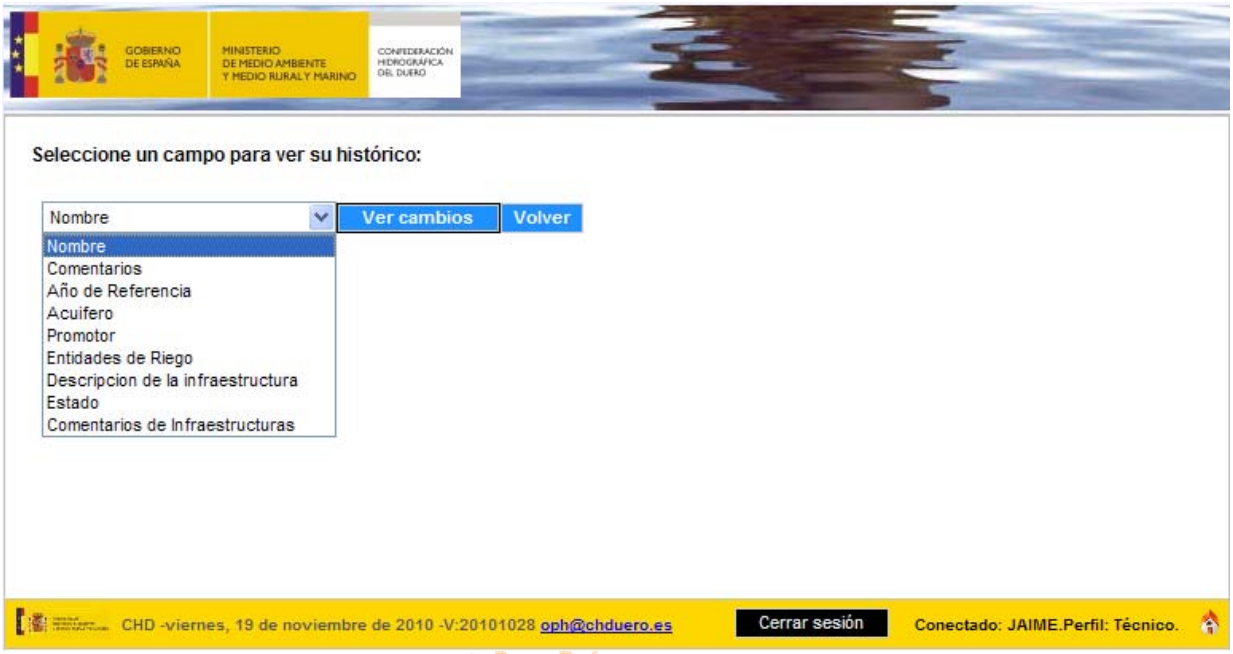


Figura 378. Histórico Identificación

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.25.1.3. *Usos – Agrícolas – Unidades Elementales – Volúmenes*

2.25.1.3.1. *Formulario*

Pulsando sobre la pestaña *Volúmenes*, se accede al formulario con los datos asociados a la información de la calidad de la unidad elemental seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador.

BORRADOR CO

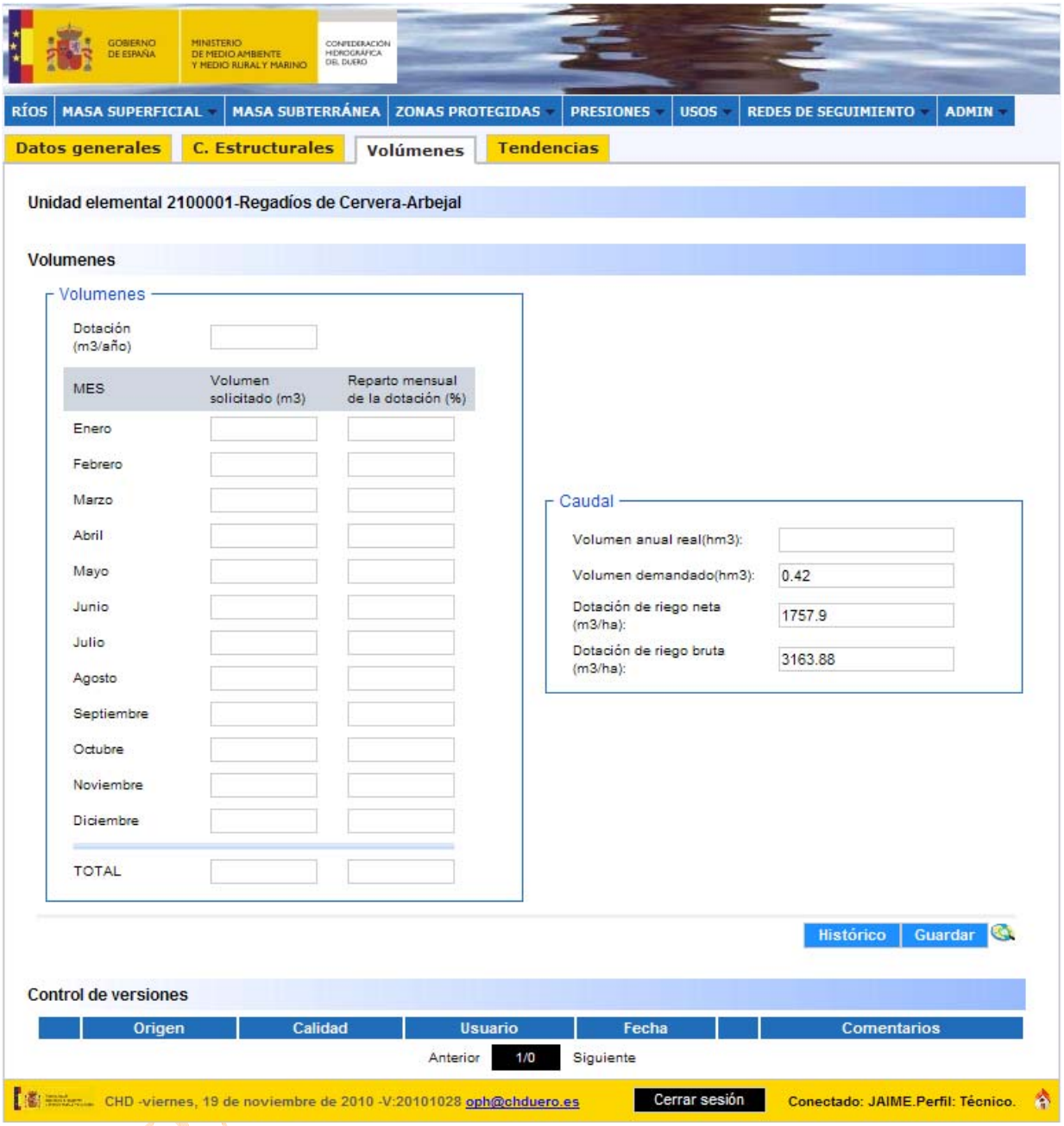


Figura 379. Volúmenes 'Usos Agrícolas – Unidades Elementales'

BORRADOR

2.25.1.3.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario de Calidad de una unidad elemental, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

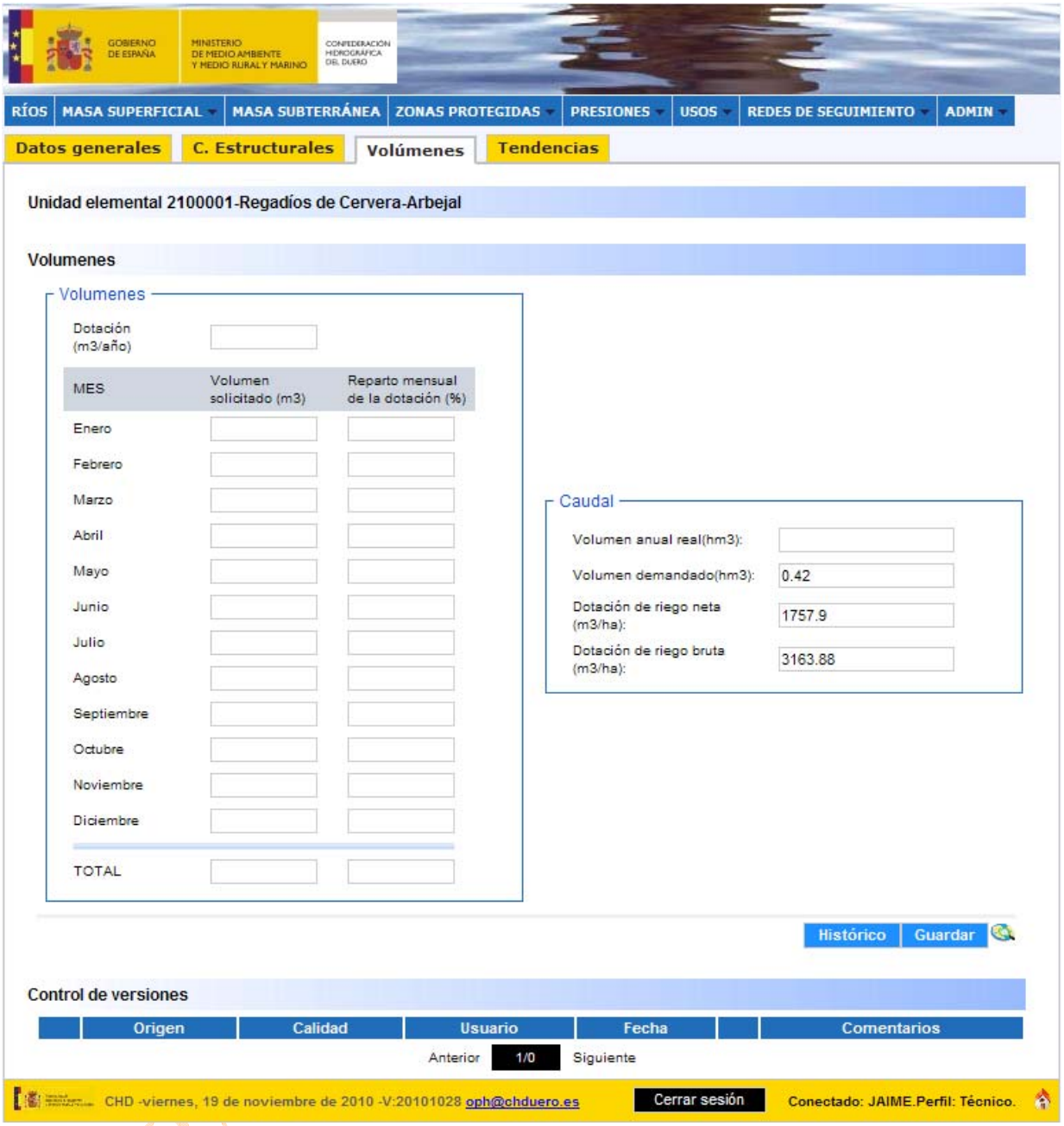


Figura 380. Edición Volúmenes

2.25.1.3.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

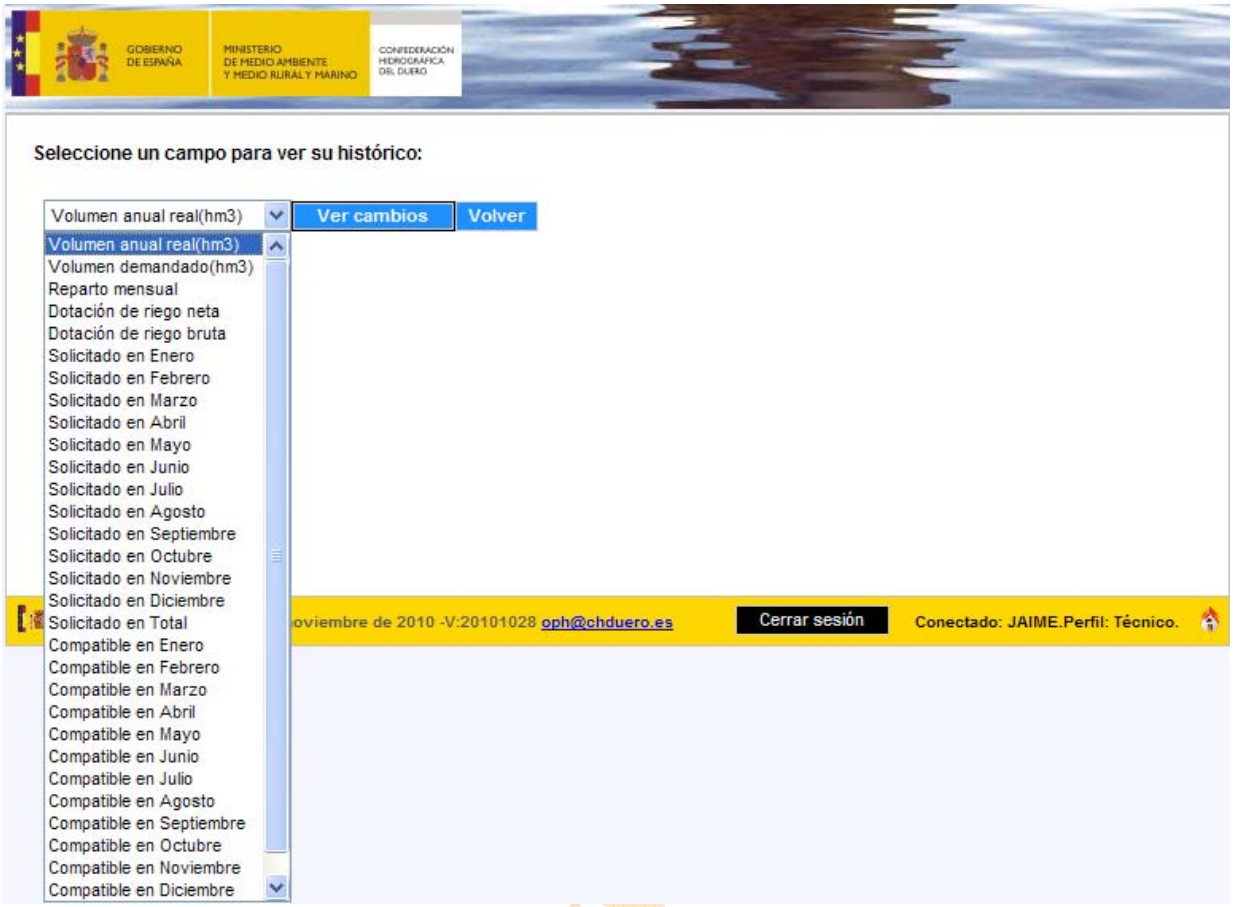


Figura 381. Histórico Volúmenes

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.25.1.4. Usos – Agrícolas – Unidades Elementales – C.Estructurales

2.25.1.4.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *C.Estructurales*, se accede al formulario inicial de la unidad elemental seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador.

BORRADOR CONS

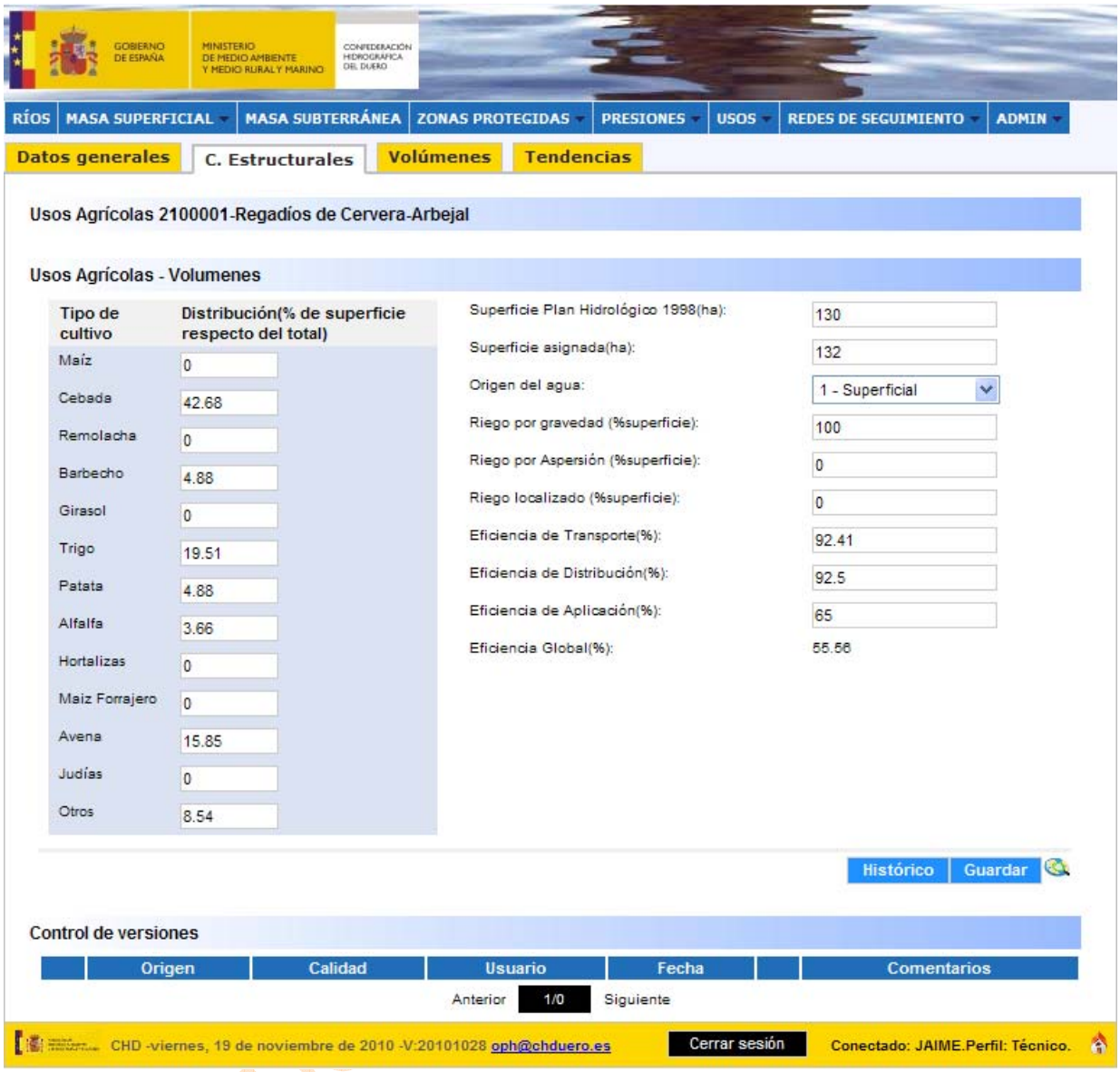


Figura 382. C.Estructurales 'Usos Agrícolas – Unidades Elementales'

BORRADOR

2.25.1.4.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario de una unidad elemental, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

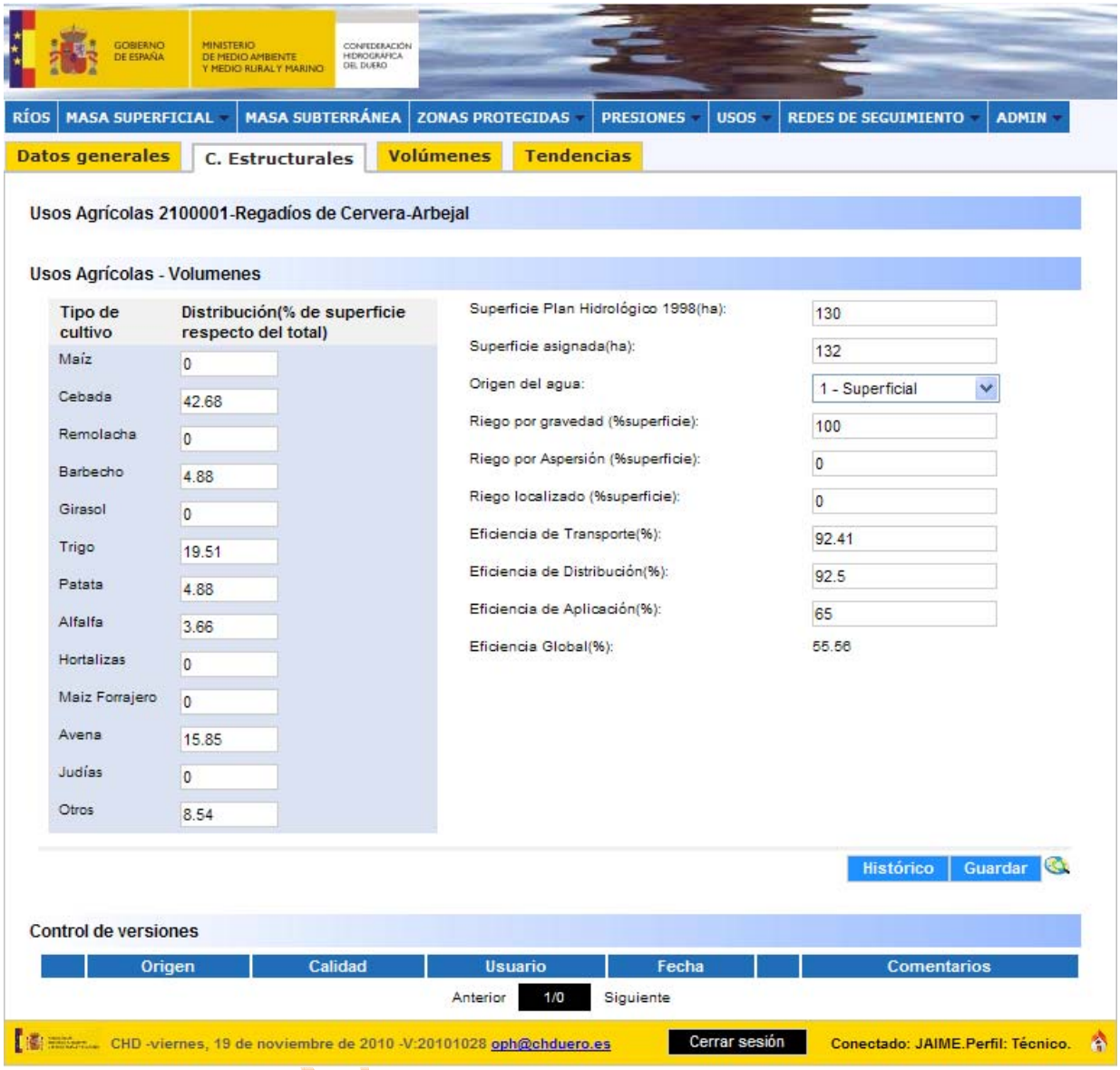


Figura 383. Edición C.Estructurales

2.25.1.4.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

BORRADOR

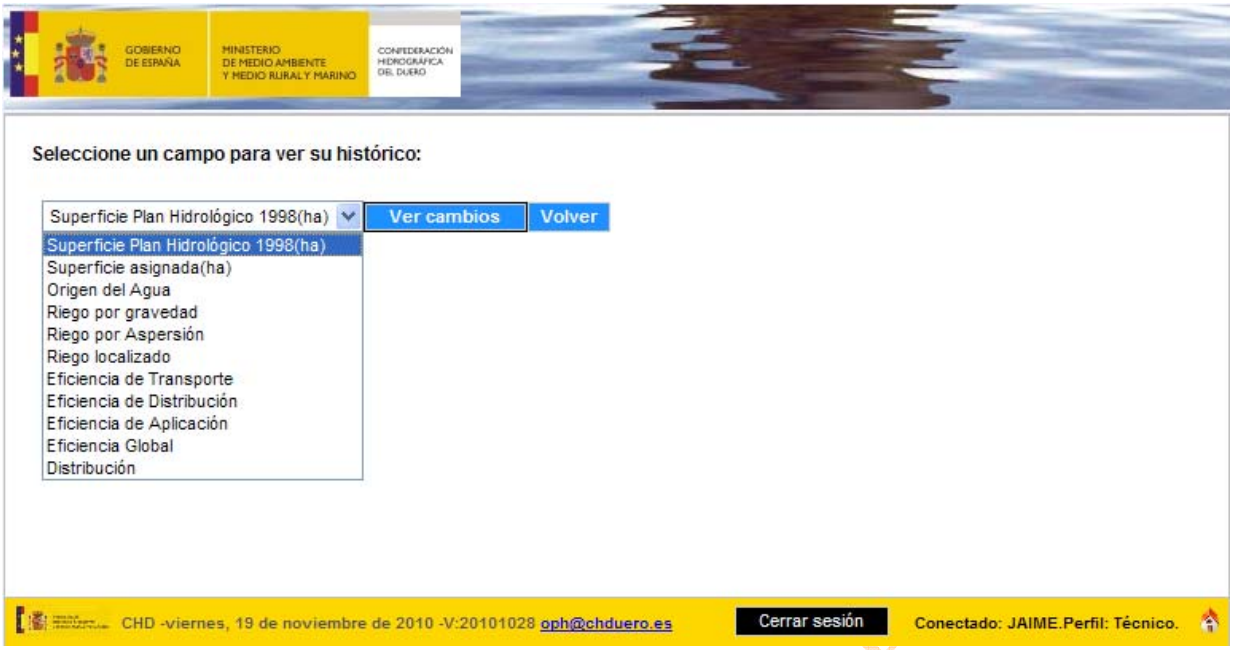


Figura 384. Histórico Identificación

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.25.1.5. Usos – Agrícolas – Unidades Elementales – Tendencias

2.25.1.5.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Tendencias*, se accede al formulario inicial de la unidad elemental seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador.

BORRADOR CONSULTA P

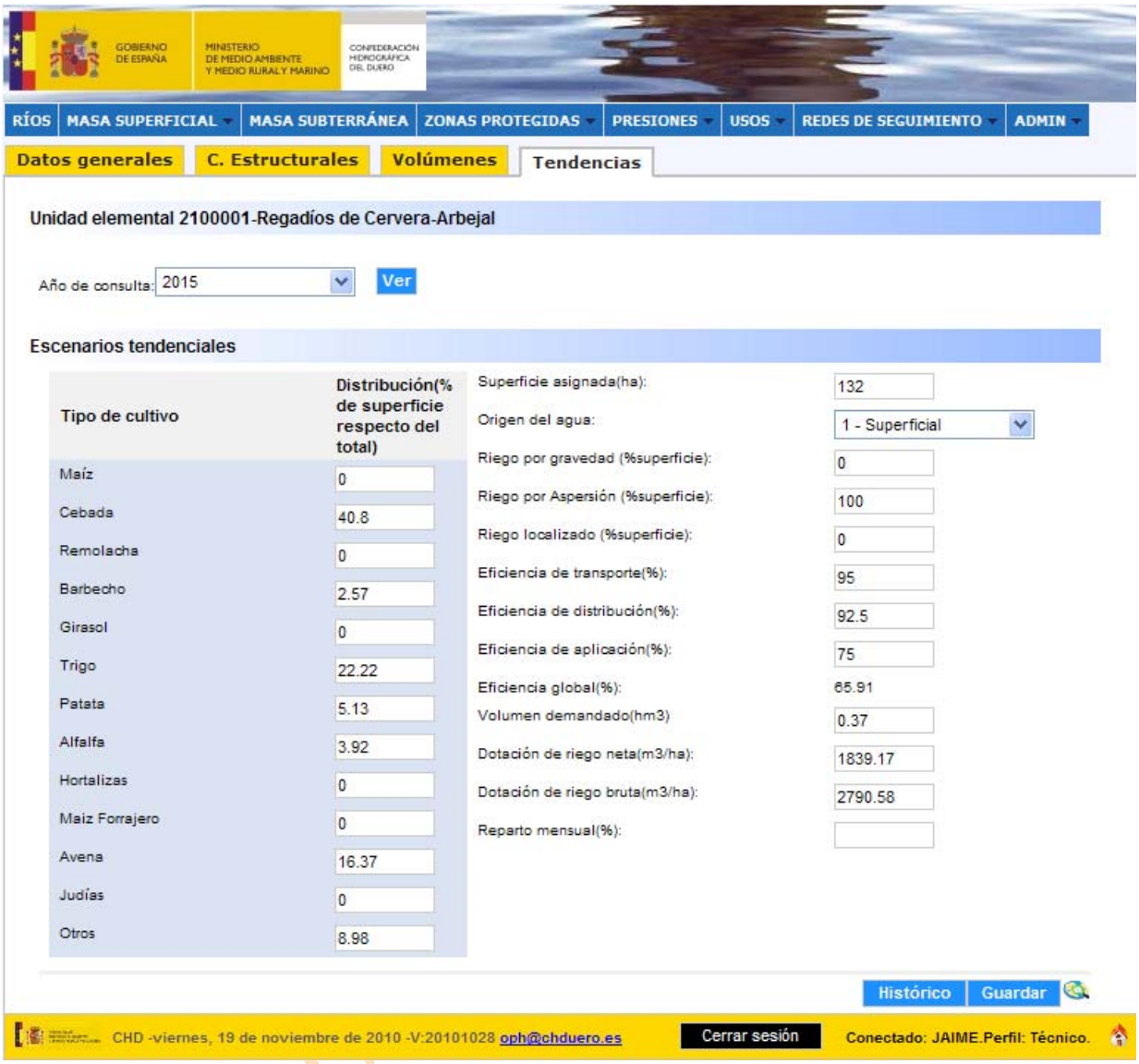


Figura 385. Tendencias 'Usos Agrícolas – Unidades Elementales'

BORRADOR

2.25.1.5.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario de una unidad elemental, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

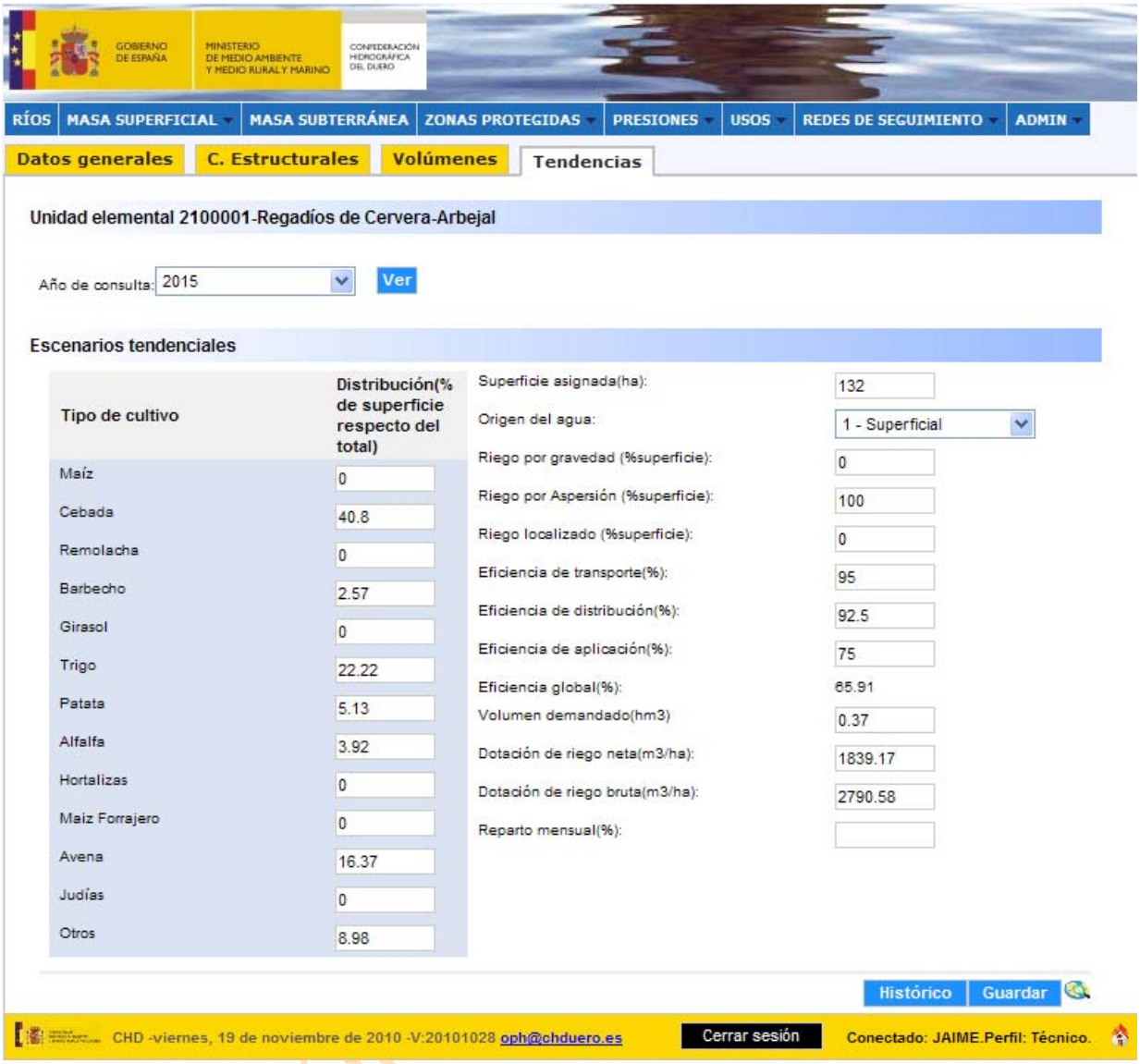


Figura 386. Edición Tendencias

BORRADOR

2.25.1.5.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

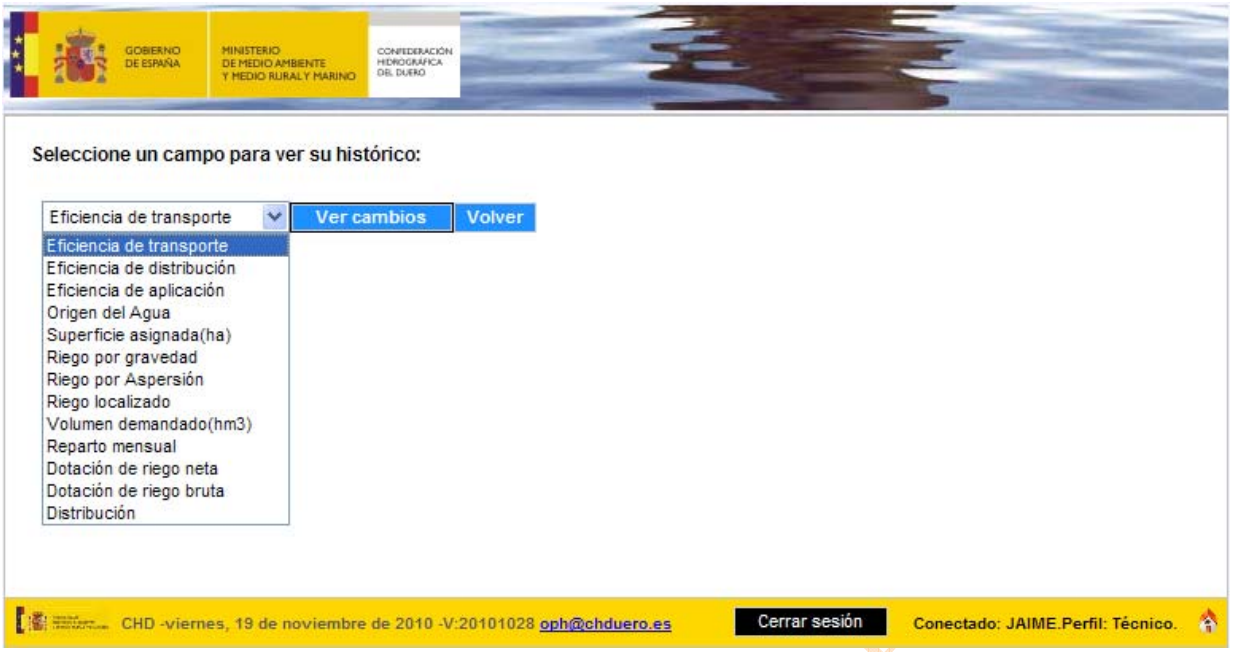


Figura 387. Histórico Identificación

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

BORRADOR CONSULTA P

2.26. USOS – AGRÍCOLAS – NUEVOS RECINTOS

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. Pulsando sobre el menú *Usos* se despliega un submenú en el que se encuentra *Agrícola* y tras éste *Nuevos Recintos*.

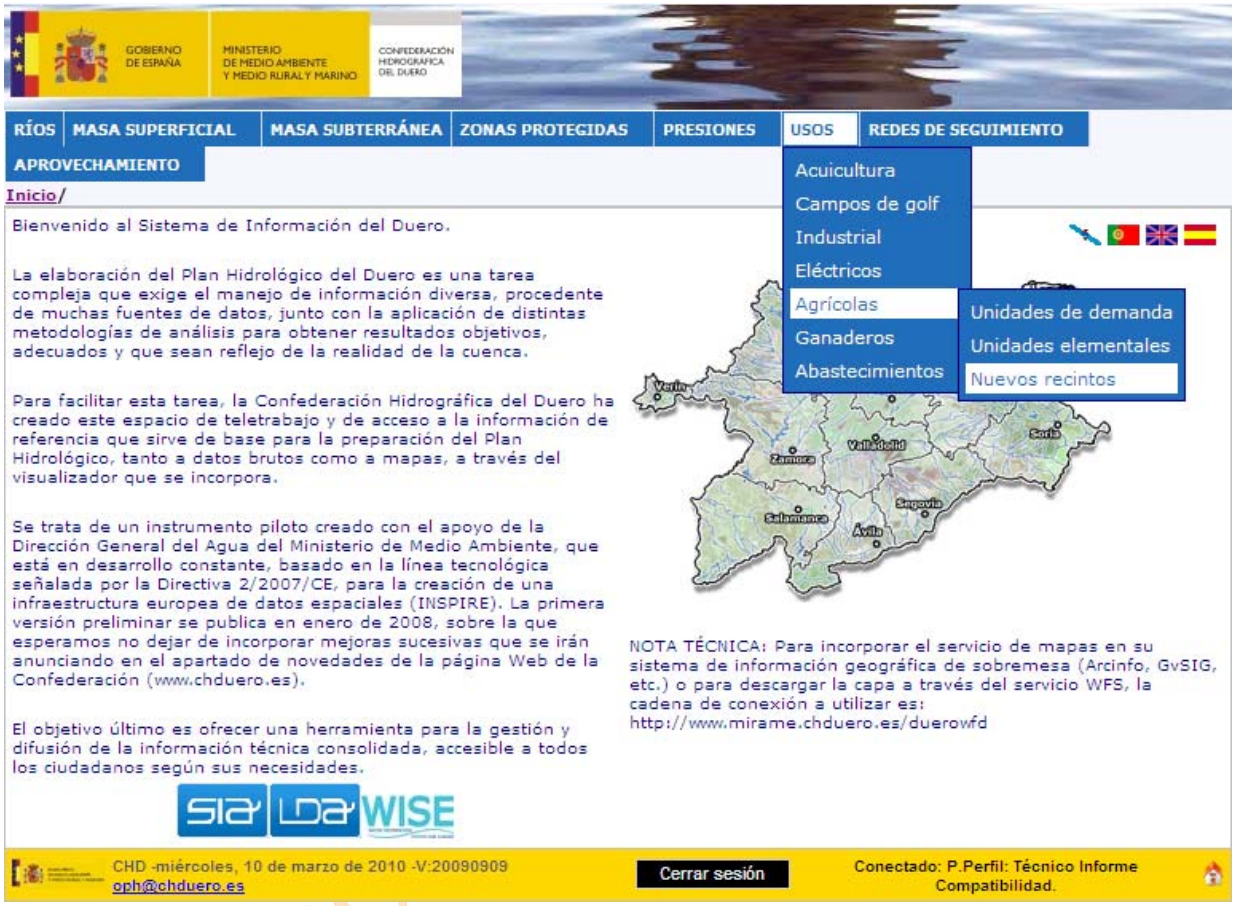


Figura 388. Usos Industriales

2.26.1.1. Usos – Agrícolas – Nuevos Recintos – Buscador

El acceso a Nuevos Recintos correspondiente a Usos presenta la misma secuencia de acciones. Tras pulsar el enlace correspondiente en el menú se accede a un buscador donde se pueden consultar todos los usos industriales incluidos en el sistema.

Si se quiere acceder a uno en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/3** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 1 página. Pulsando sobre las palabras Anterior 1/1 Siguiente nos desplazaríamos a la página precedente (1/3) o sucesora (1/3).

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Nombre* y/o *Código* Local y pulsar sobre Buscar

Si se ha entrado al sistema con el perfil de Técnico de Informes de Compatibilidad se puede crear un uso industrial nuevo mediante el botón Nuevo

Como resultado se obtiene el listado de todos los usos industriales, que cumplen todas las condiciones introducidas.

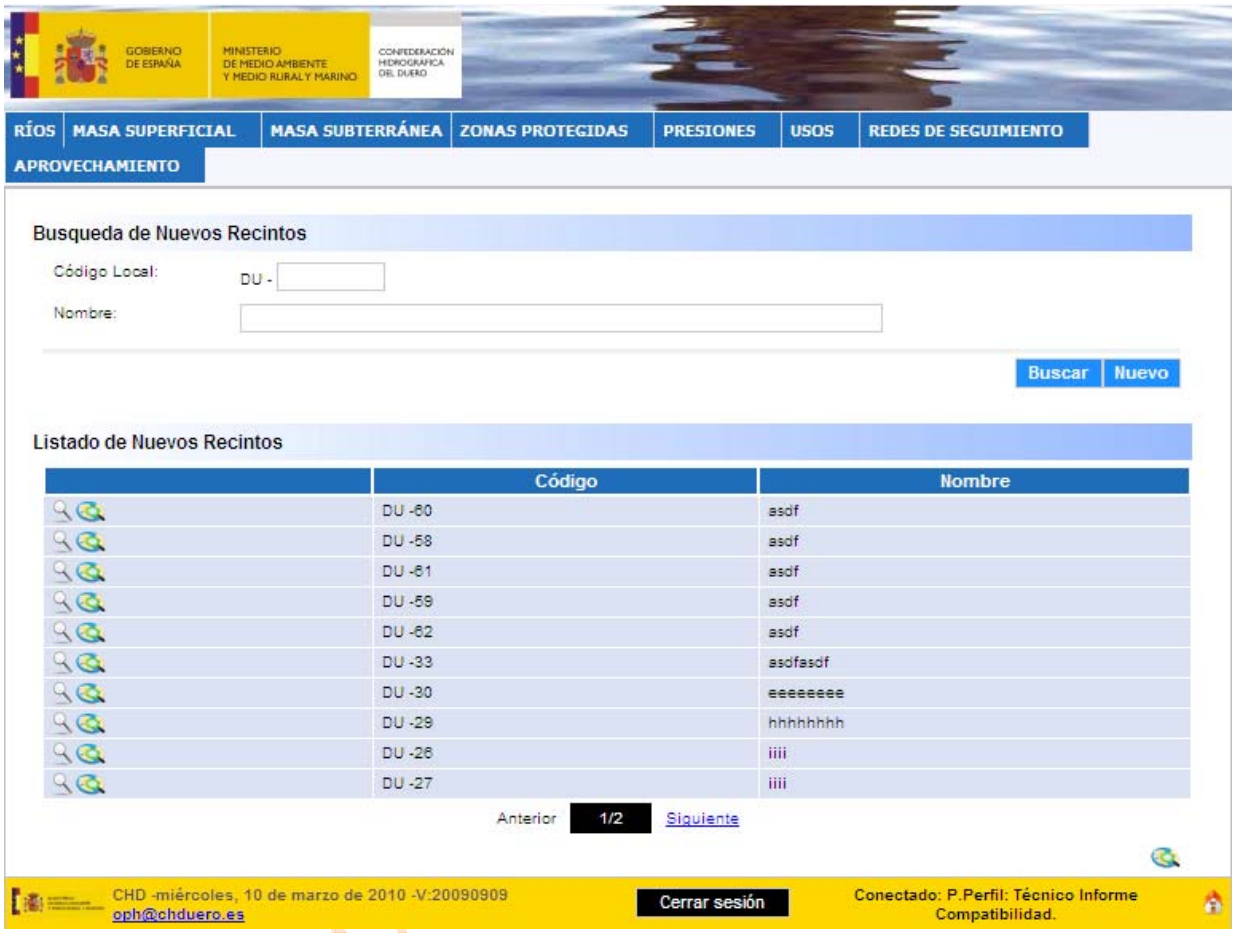


Figura 389. Buscador 'Usos Agrícolas – Nuevos Recintos'

BORRADOR

2.26.1.2. Usos – Agrícolas – Nuevos recintos – Datos Generales

2.26.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Datos Generales*, se accede al formulario inicial del uso acuícola seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. Los únicos datos que no se pueden editar son los relativos a la geometría del nuevo recinto.

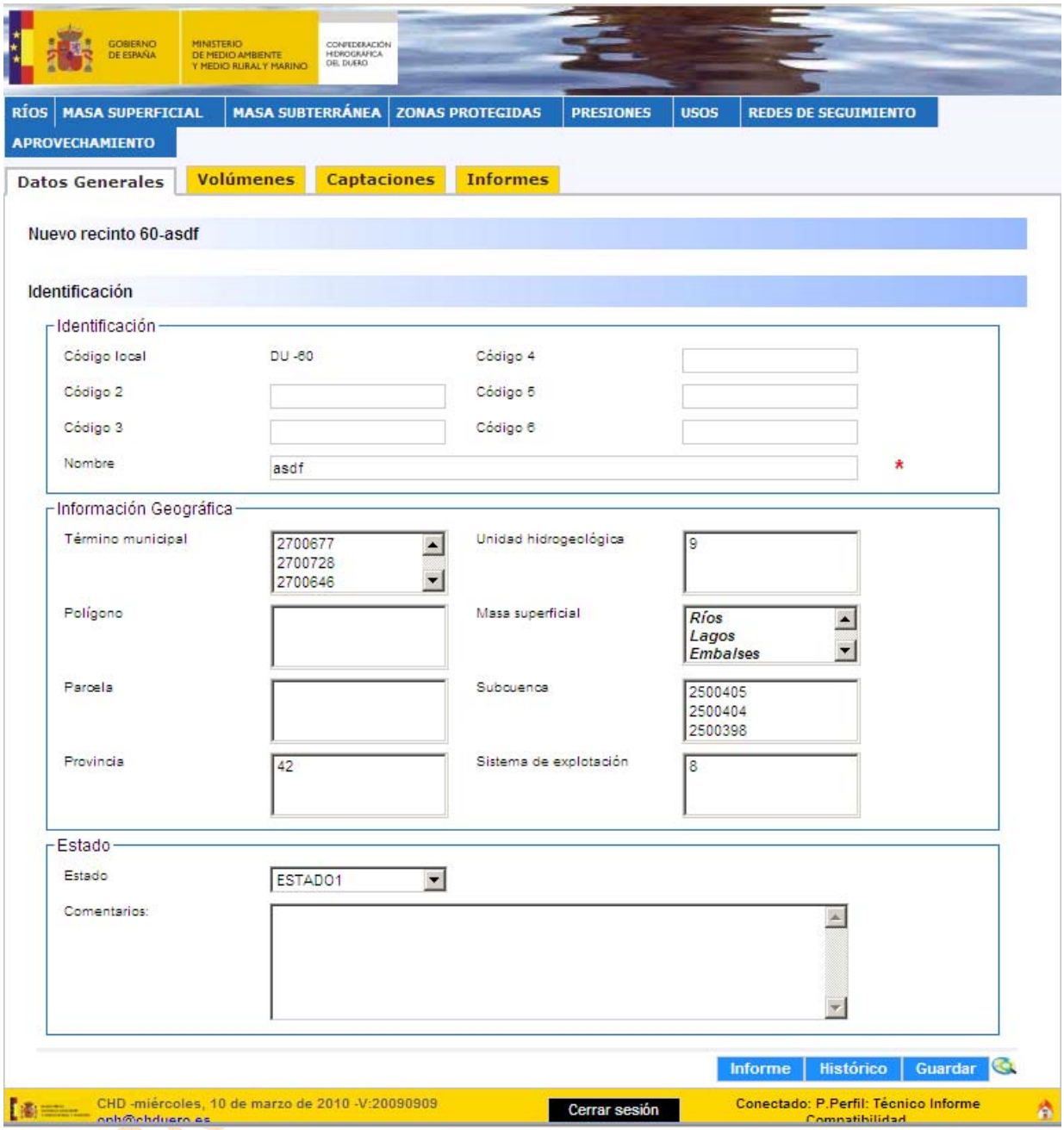


Figura 390. Identificación 'Usos Agrícolas – Nuevos Recintos'

BORR

2.26.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario de un nuevo recinto, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

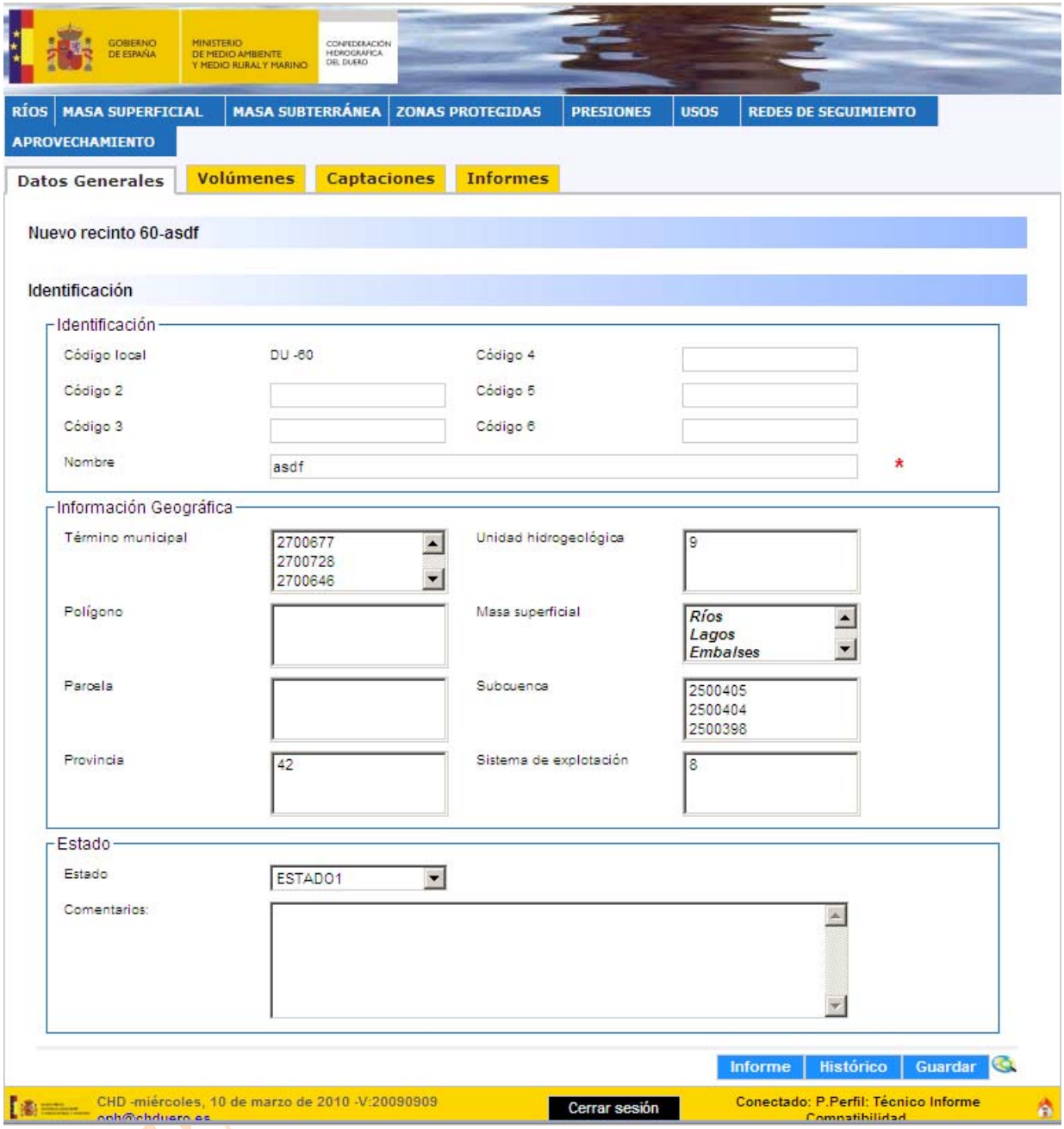


Figura 391. Edición Identificación

2.26.1.2.3. *Consulta histórico*

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

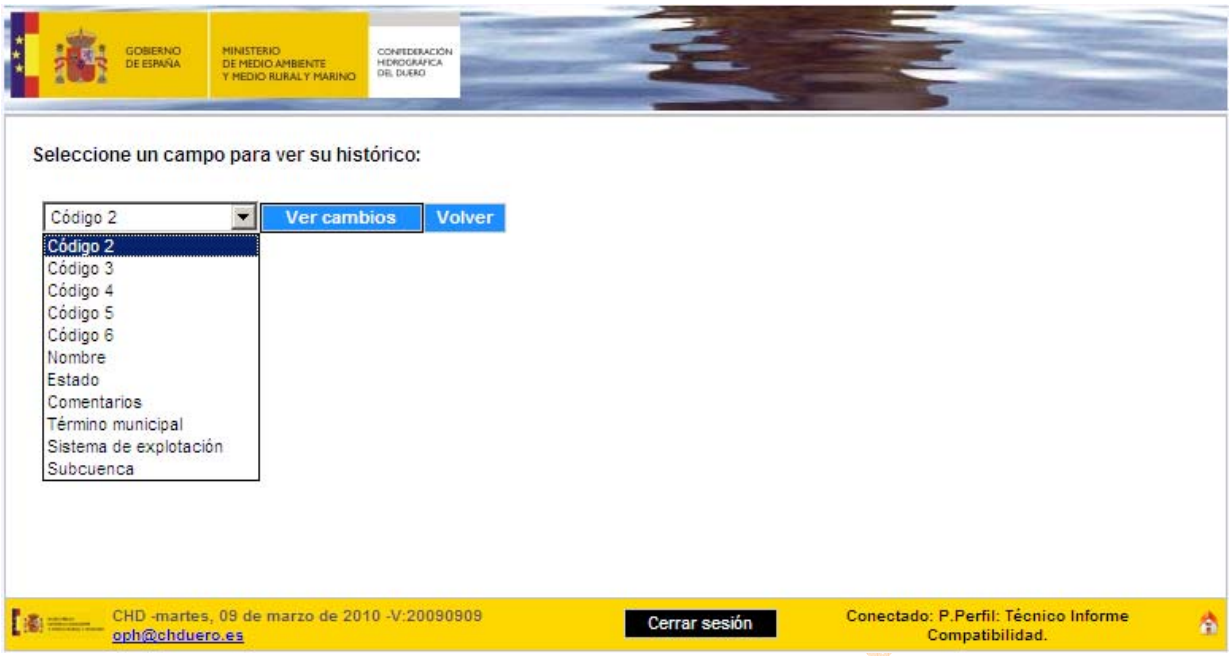


Figura 392. Histórico Identificación

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.26.1.3. Usos – Agrícolas – Nuevos Recintos – Volúmenes

2.26.1.3.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Volúmenes*, se accede al formulario con los datos asociados a la información de la calidad del nuevo recinto seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. En este formulario tenemos el botón Limpiar para borrar los valores de volúmenes de la tabla. Con el botón Calcular podemos obtener los valores de volúmenes compatibles para cada mes y totales tal cual se explica en la sección 2.43.

BORRADOR CONSULTA P

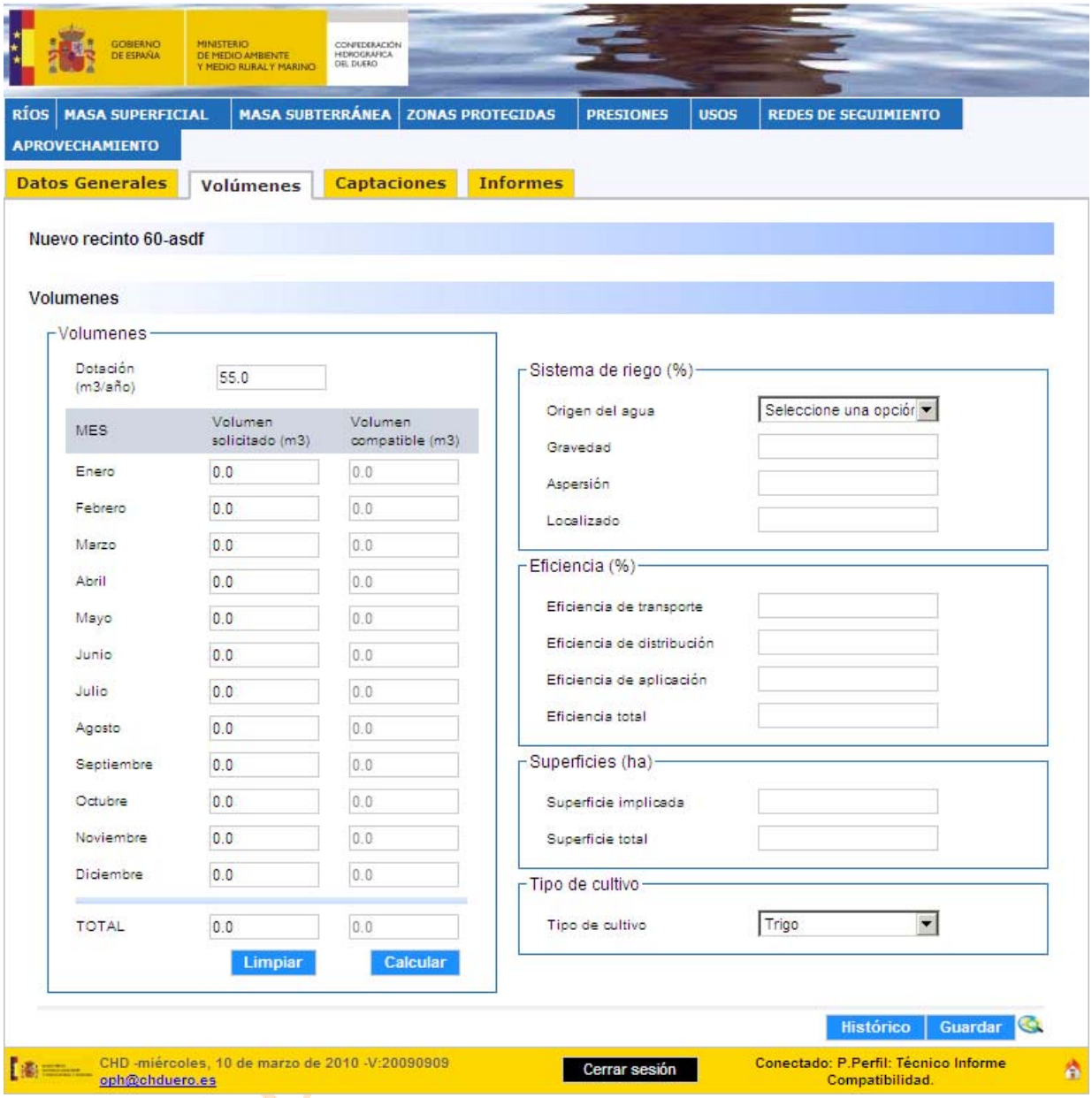


Figura 393. Volúmenes 'Usos Agrícolas – Nuevos Recintos'

BORRADOR

2.26.1.3.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario de Calidad de un nuevo recinto, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

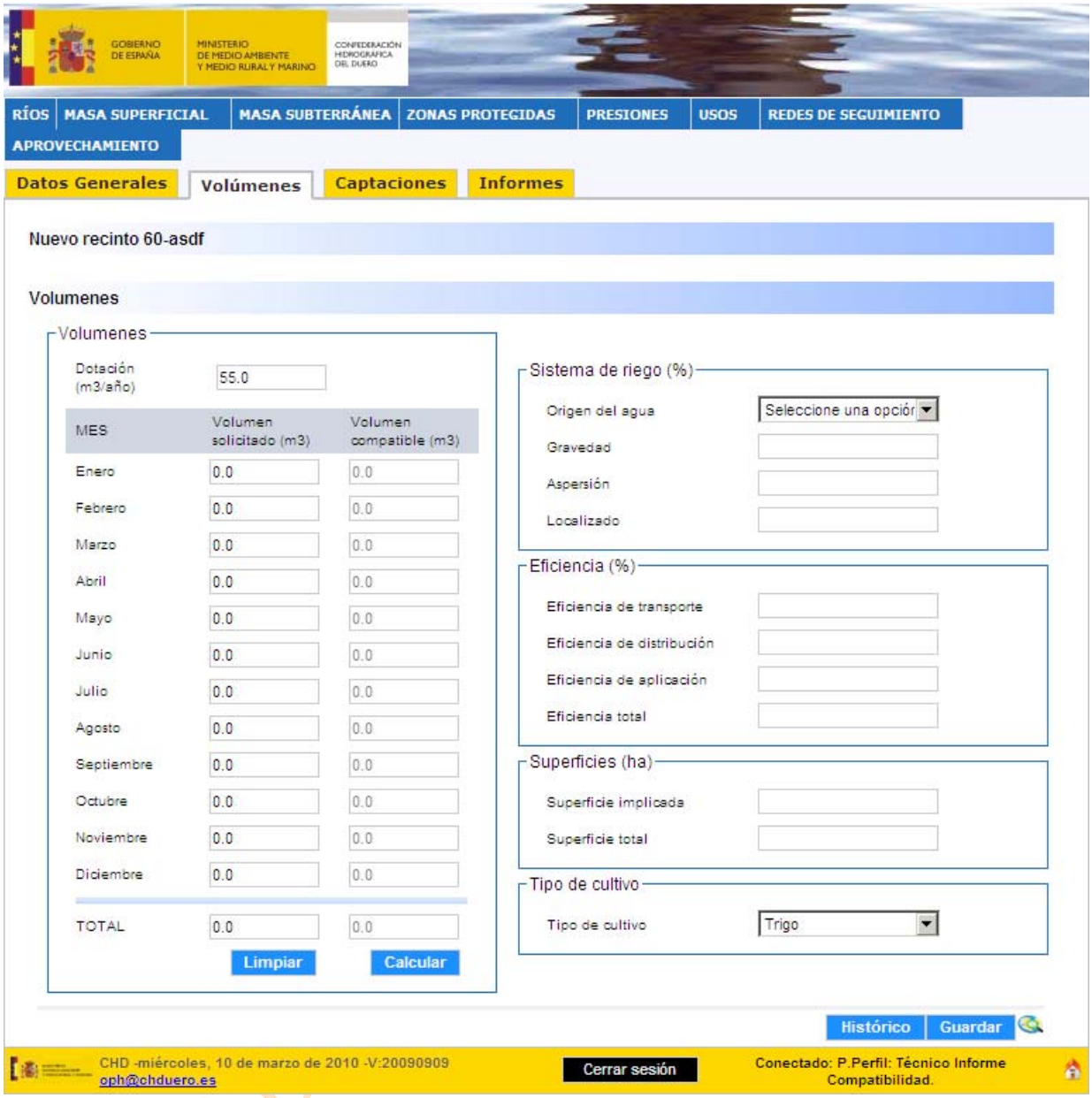


Figura 394. Edición Volúmenes

2.26.1.3.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

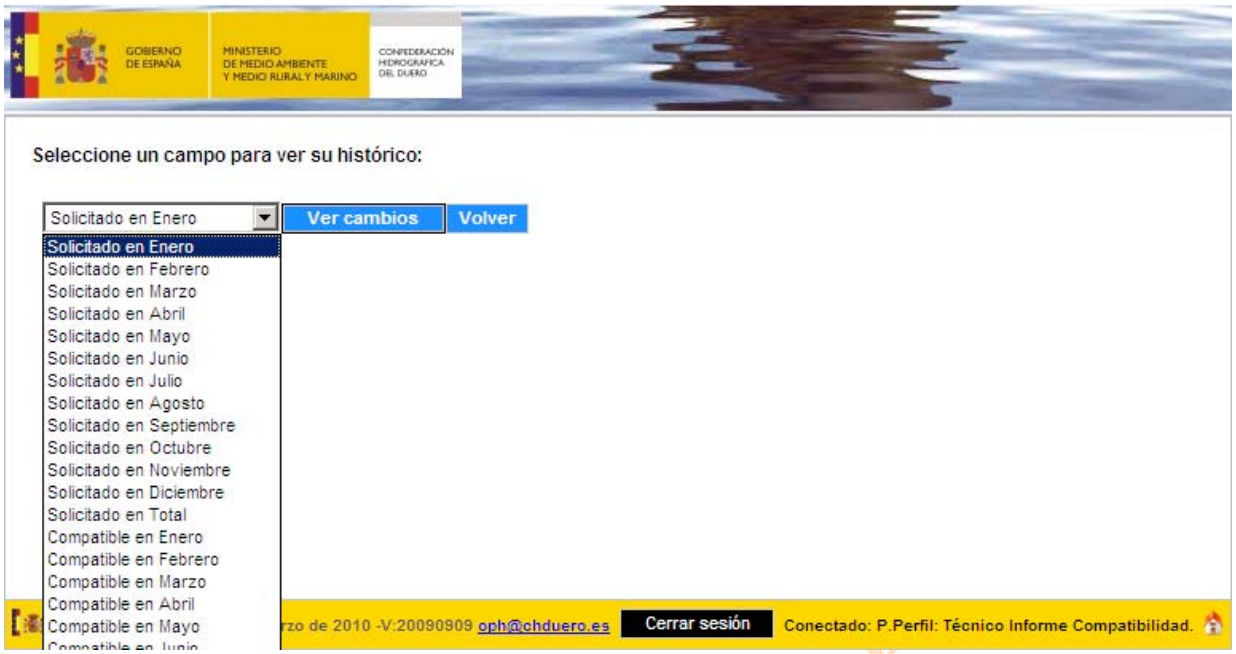


Figura 395. Histórico Volúmenes

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.26.1.4. Usos – Agrícolas – Nuevos Recintos – Informes de Compatibilidad asociados

2.26.1.4.1. Listado

Pulsando sobre la pestaña *Informes*, se accede al listado de informes de compatibilidad asociados al nuevo recinto seleccionado. Cualquier usuario puede acceder a las características de uno de los informes, pulsando sobre su correspondiente icono 🔍

BORRADOR CONSULTA P

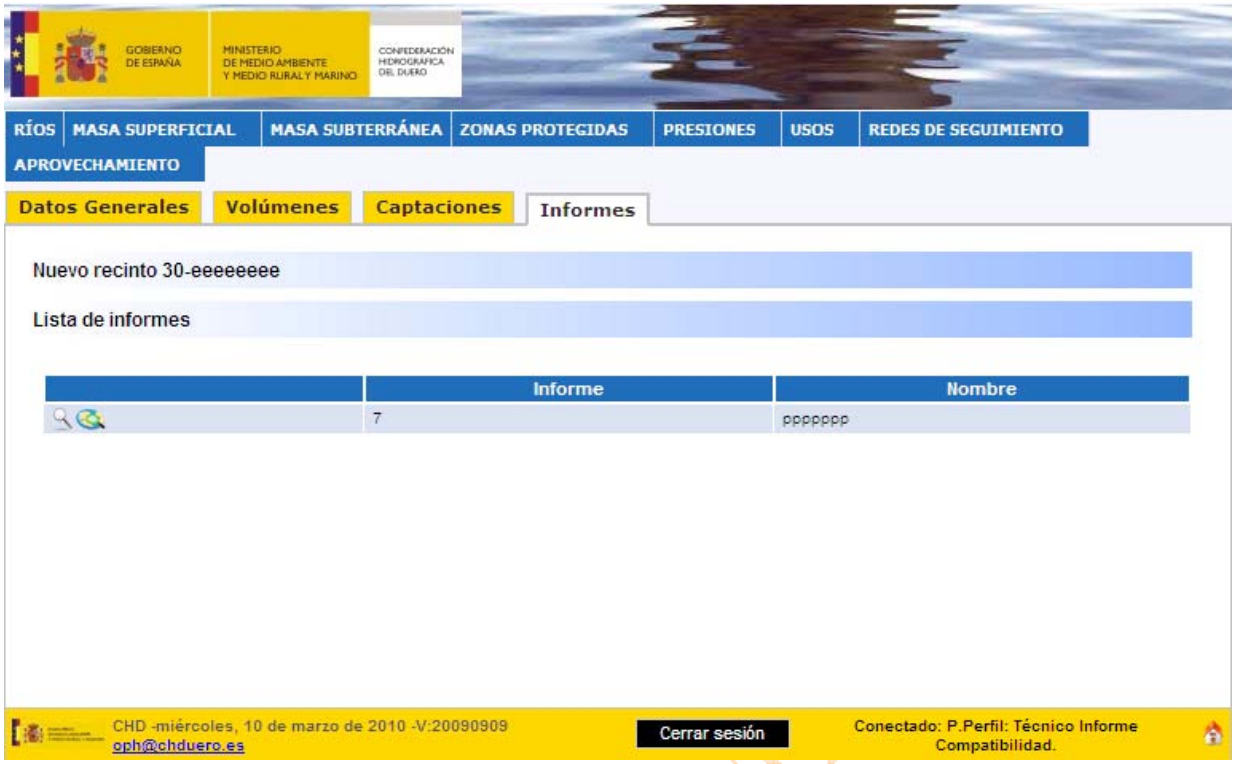


Figura 396. Informes de Compatibilidad asociados 'Usos Industriales'

BORRADOR CONSULTA

2.26.1.5. Usos – Agrícolas – Nuevos Recintos – Captaciones

2.26.1.5.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña Captaciones, se accede al formulario con los datos asociados a la información de la calidad del nuevo recinto seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. La tabla superior muestra las captaciones (extracciones de agua) que tiene asociado actualmente el nuevo recinto. La parte inferior es un buscador de captaciones.

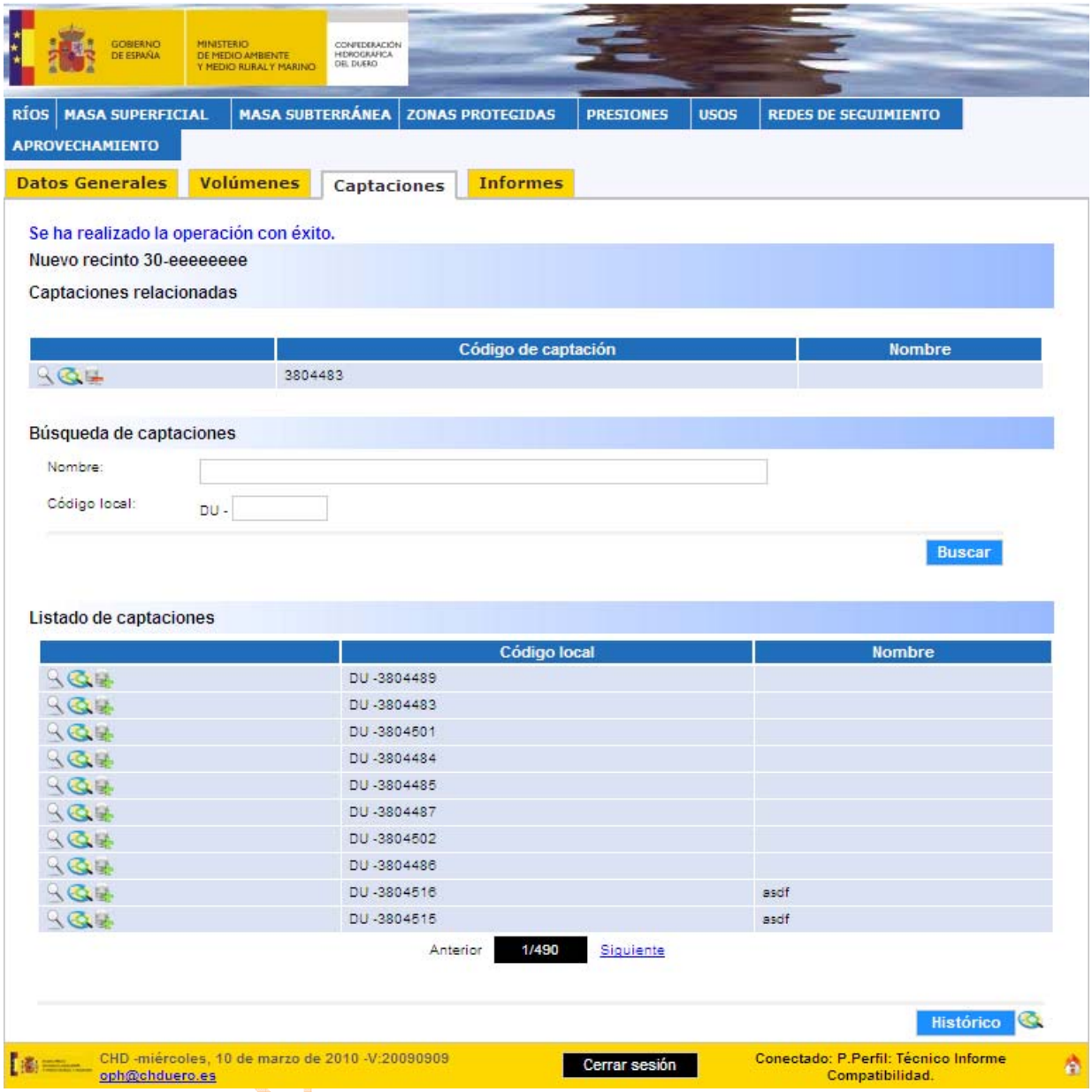


Figura 397. Captaciones 'Usos Agrícolas – Nuevos Recintos'

BORRADOR

2.26.1.5.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario de Calidad de un nuevo recinto, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Pulsando el botón  del listado inferior del buscador se puede asociar dicha captación al actual nuevo recinto. Mientras que con el botón  desligamos la captación del uso.

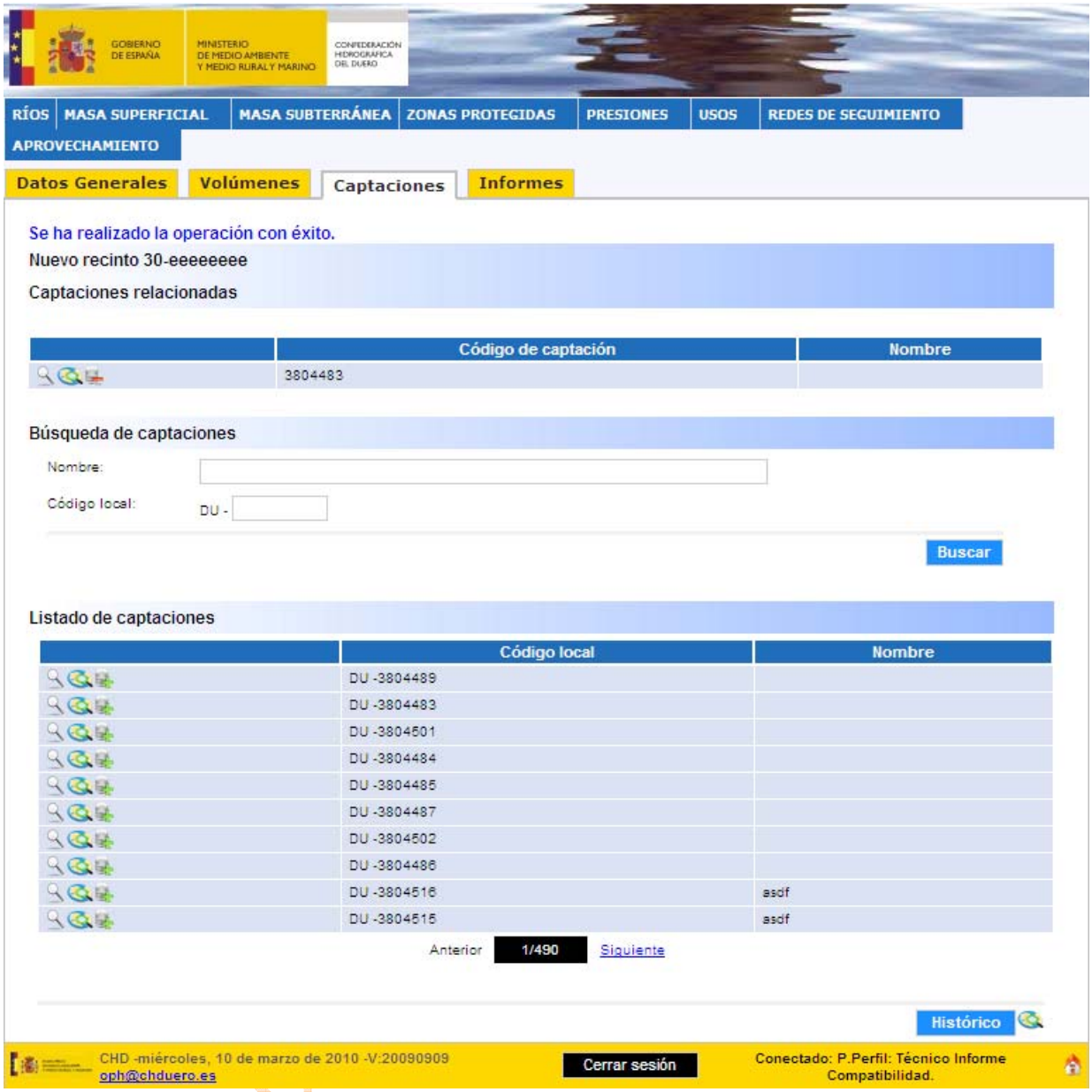


Figura 398. Edición Captaciones

2.26.1.5.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

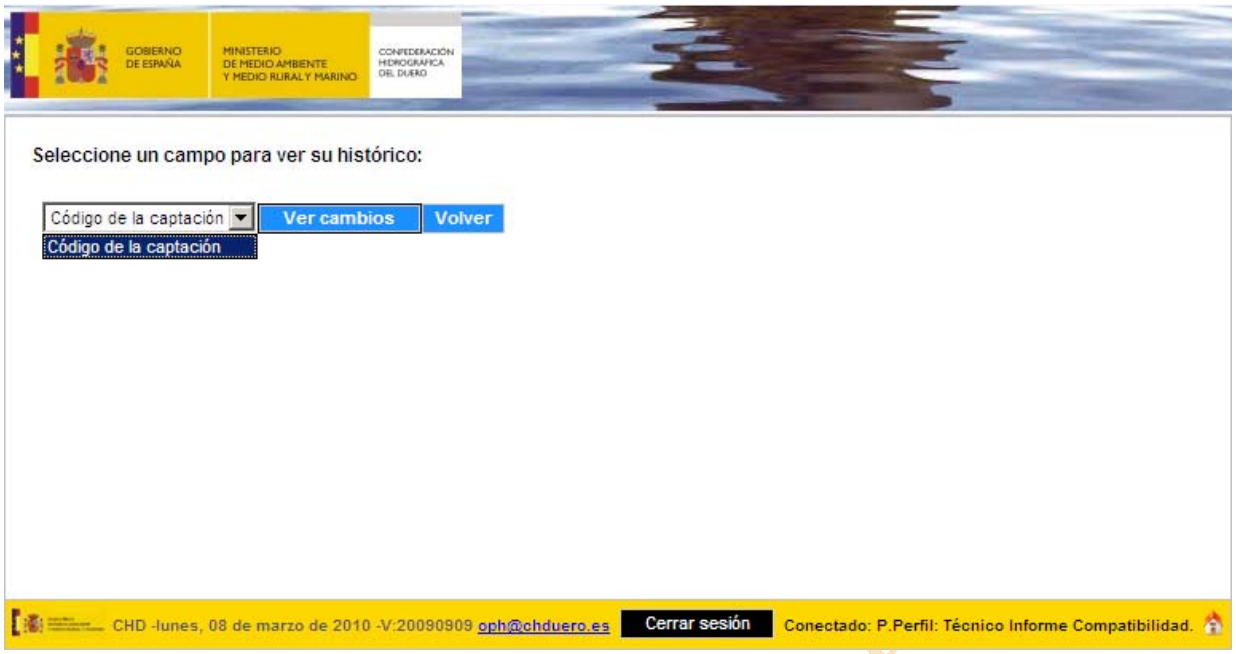


Figura 399. Histórico Captaciones

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

BORRADOR CONSULTA P

2.27. USOS – GANADEROS – UNIDADES DE DEMANDA

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico o Validador. Pulsando sobre el menú *Usos* se despliega un submenú en el que se encuentra *Ganaderos*.



Figura 400. Usos ganaderos. Unidades de demanda.

BORRADOR

2.27.1.1. Usos – Ganaderos – Buscador

El acceso a Ganaderos correspondiente a Usos presenta la misma secuencia de acciones. Tras pulsar el enlace correspondiente en el menú se accede a un buscador donde se pueden consultar todos los usos ganaderos incluidos en el sistema.

Si se quiere acceder a una en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/198** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 1 página. Pulsando sobre las palabras Anterior 1/1 Siguiente nos desplazaríamos a la página precedente (1/198) o sucesora (2/198).

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Nombre* y/o *Código* y pulsar sobre Buscar

Se puede crear una unidad de demanda nueva mediante el botón Nuevo

Como resultado se obtiene el listado de todos los usos ganaderos, que cumplen todas las condiciones introducidas.

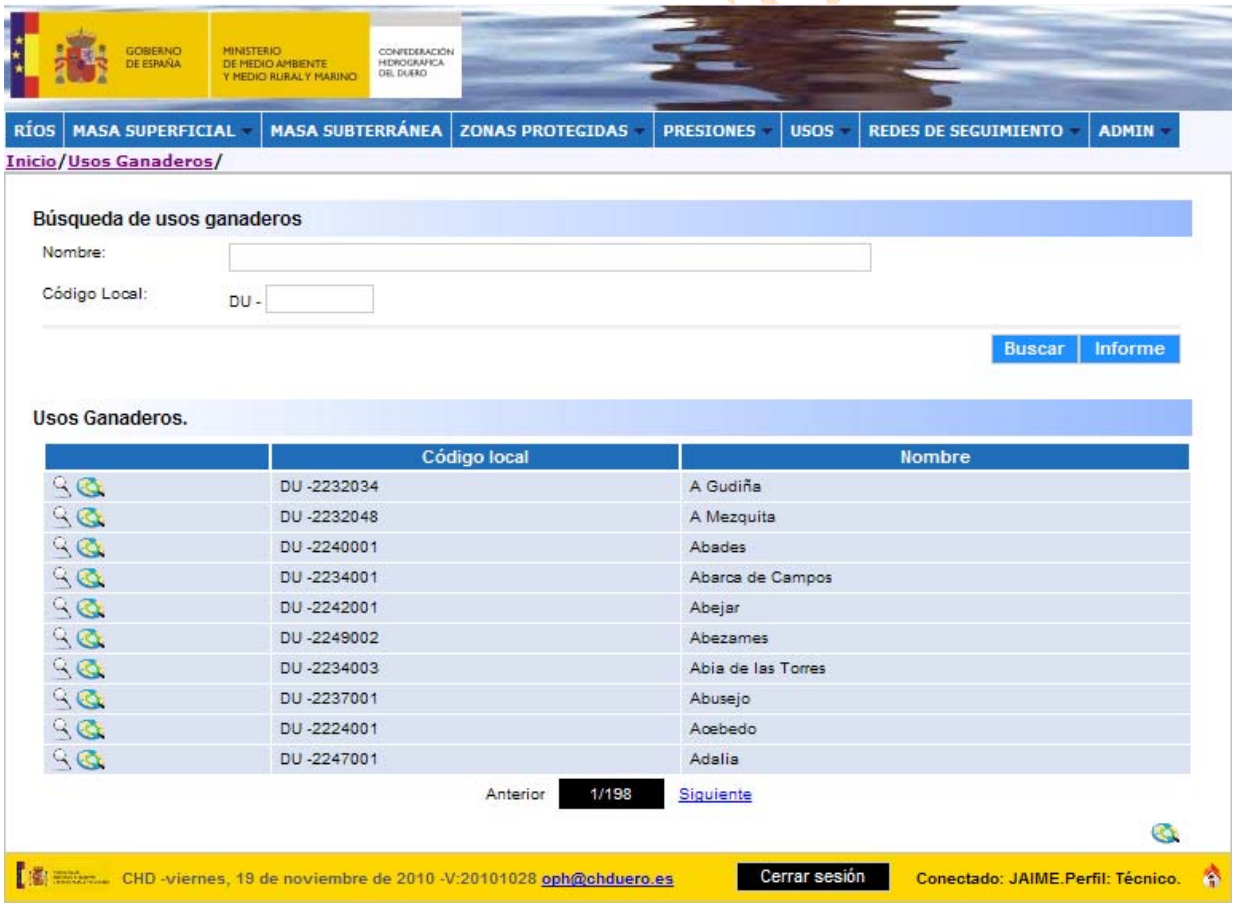


Figura 401. Buscador 'Usos Ganaderos'

VERSIÓN PÚBLICA

2.27.1.2. Usos – Ganaderos – Datos generales

2.27.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Datos Generales*, se accede al formulario inicial del uso ganadero seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador.

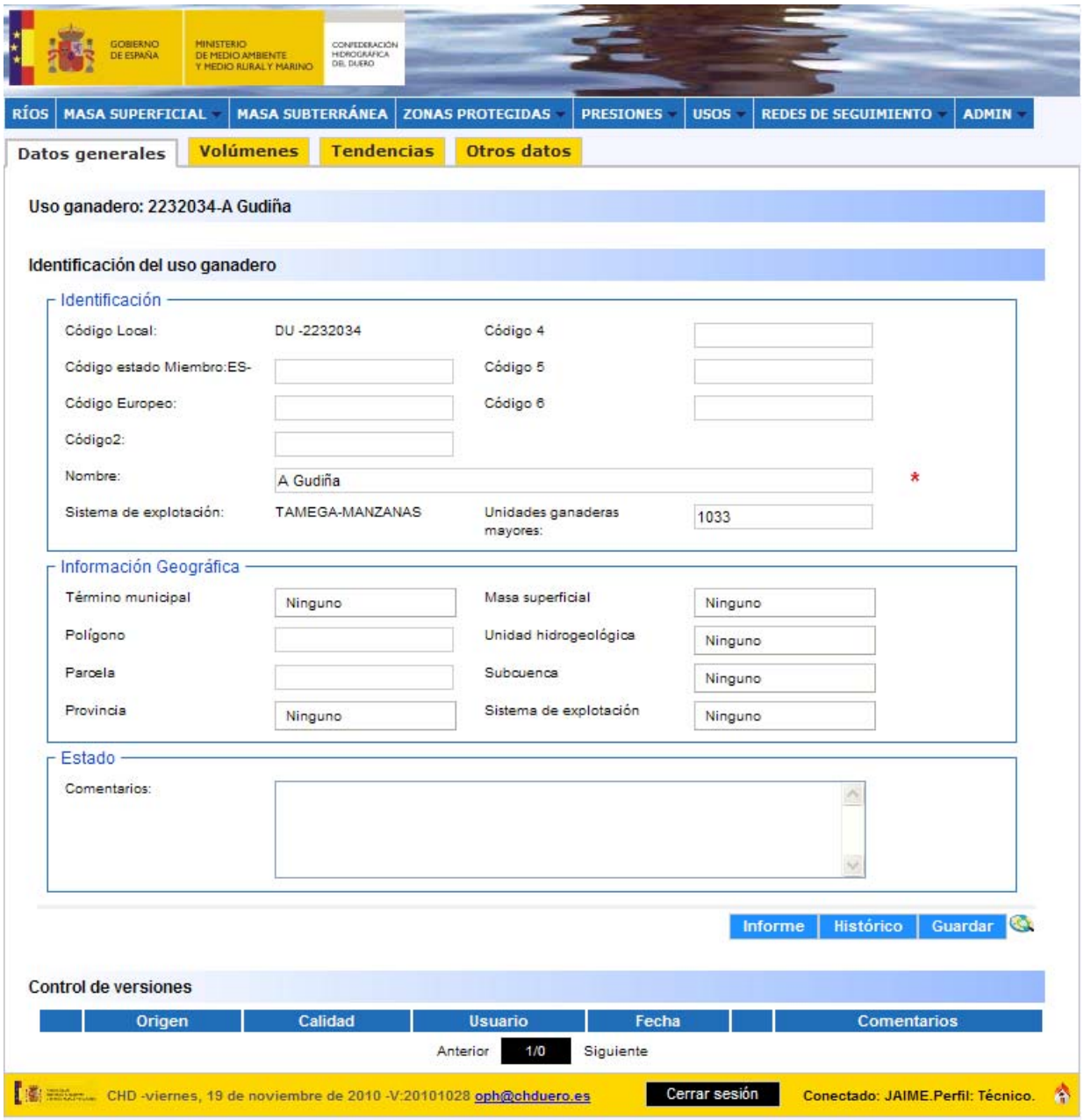


Figura 402. Datos generales 'Usos Ganaderos'

2.27.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatiblidad o Validador puede modificar los datos del formulario de un uso ganadero, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

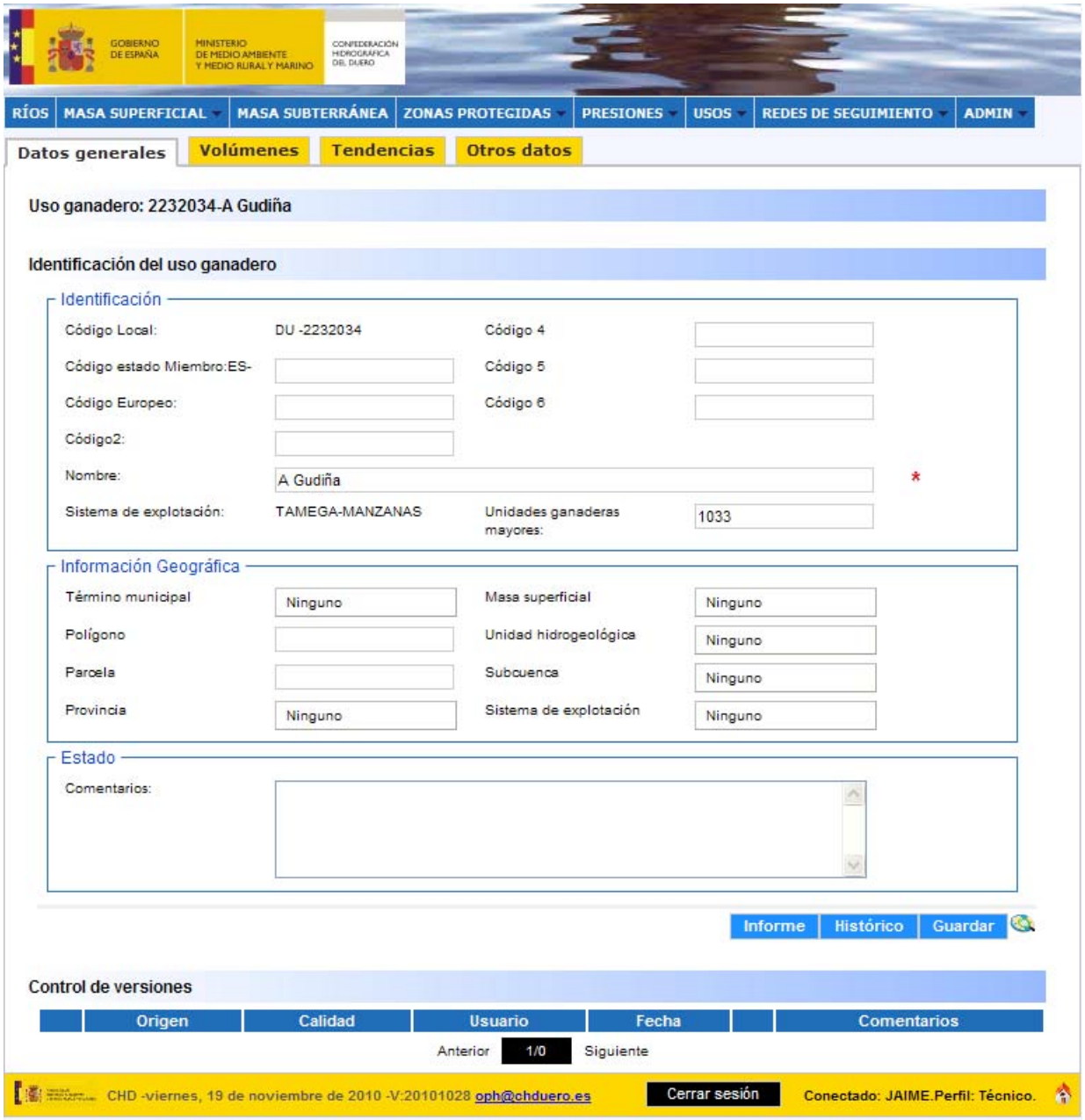


Figura 403. Edición Datos generales

2.27.1.2.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

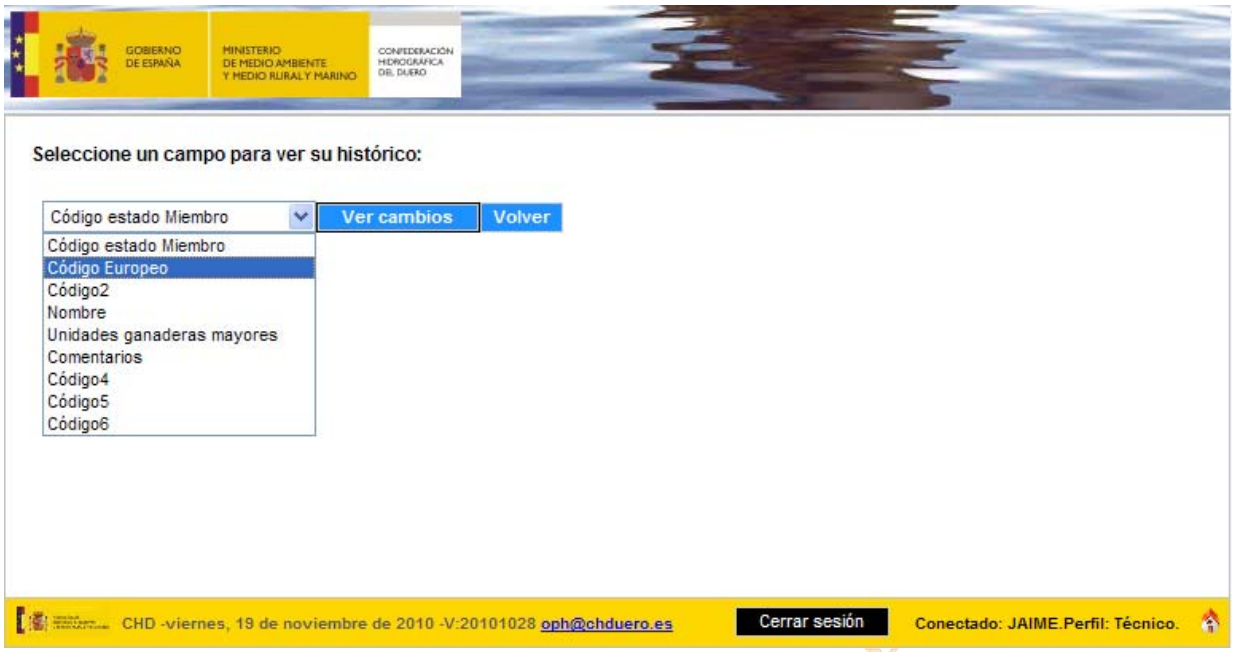


Figura 404. Histórico Datos generales

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.27.1.3. Usos – Ganaderos – Volúmenes

2.27.1.3.1. Listado Volúmenes

Una vez seleccionado el uso ganadero que se quiere consultar, pulsando sobre la pestaña se accede a su información sobre *Volúmenes*. Este listado muestra su información estructurada en forma de tabla, en modo no editable es decir, sin acceso al formulario de edición (perfil Ciudadano) o editable, es decir, con iconos activos que enlazan con el formulario de edición (perfil Técnico o Validador).

BORRADOR CONSULTA P



Figura 405. Volúmenes 'Usos Ganaderos'

2.27.1.3.2. Modificar Formulario Volúmenes

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de un uso ganadero, Pulsando sobre el icono 🔍 del tipo de ganado que quiera modificar, e introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

BORRADOR CONSULTA

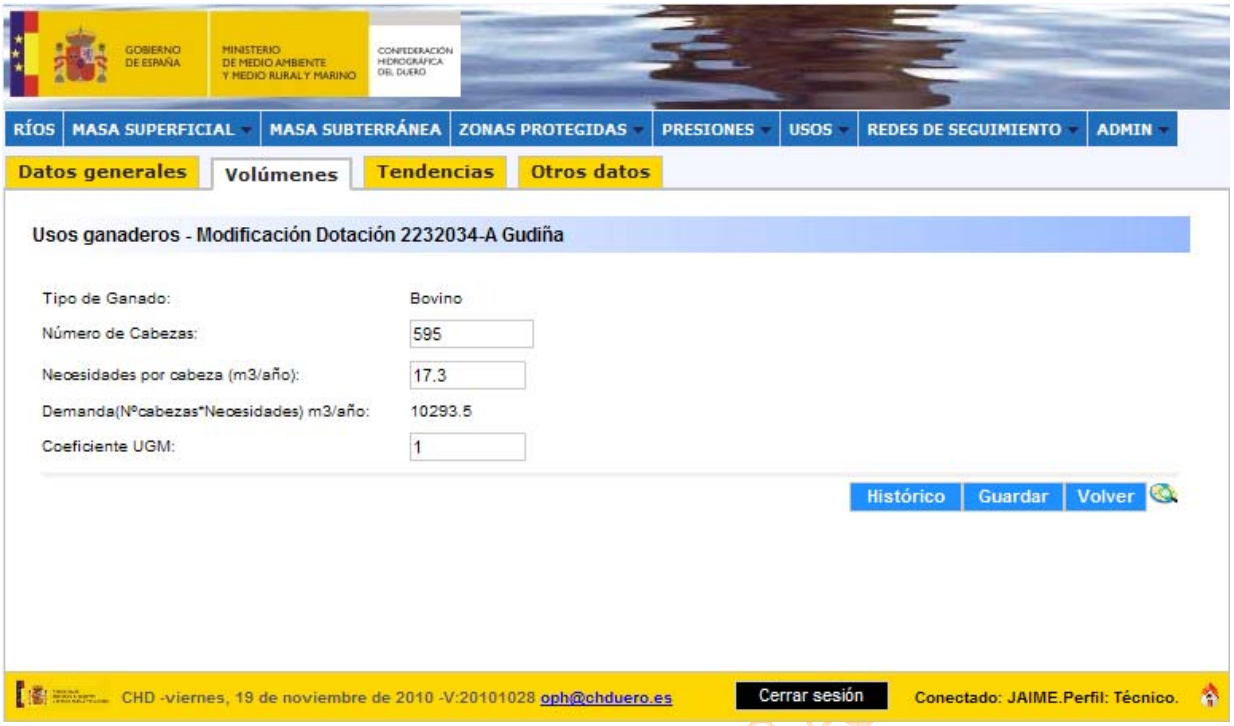
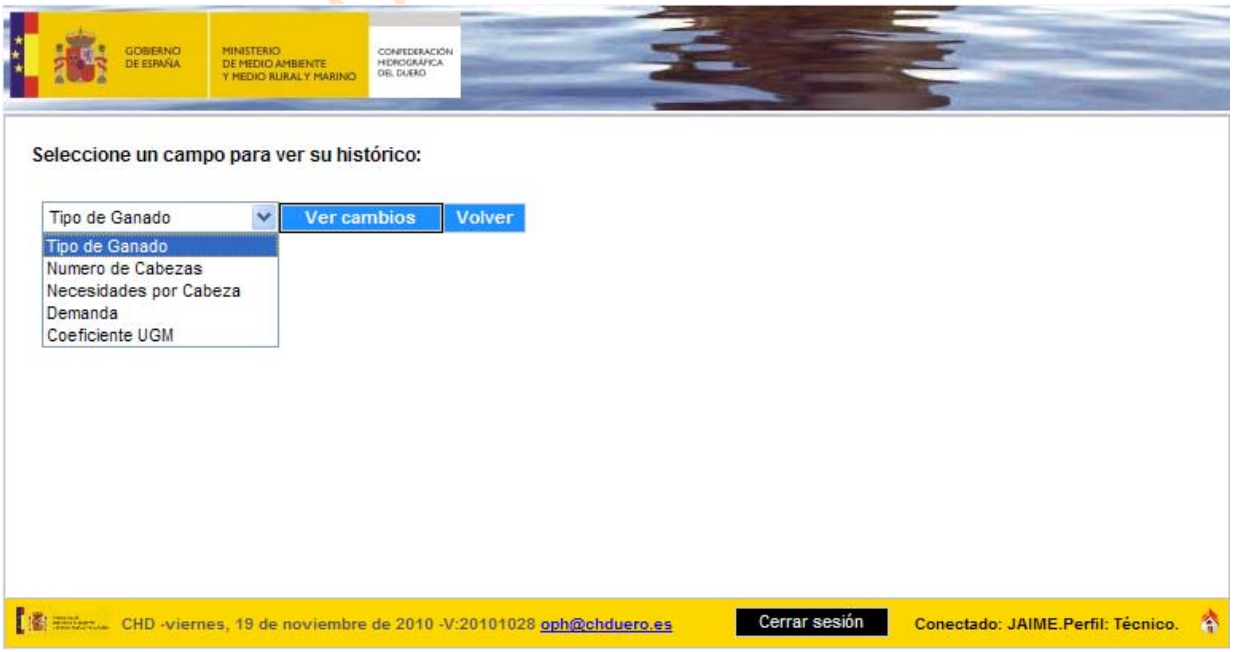


Figura 406. Edición Volúmenes

2.27.1.3.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza pulsando sobre el icono 🔍 del tipo de ganado que quiera consultar y a continuación mediante la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.



OR CONSULTA

Figura 407. Histórico Volúmenes

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.27.1.4. Usos – Ganaderos – Tendencias

2.27.1.4.1. Listado Tendencias

Una vez seleccionado el uso ganadero que se quiere consultar, pulsando sobre la pestaña se accede a su información sobre *Tendencias*. Este listado muestra su información estructurada en forma de tabla, en modo no editable es decir, sin acceso al formulario de edición (perfil Ciudadano) o editable, es decir, con iconos activos que enlazan con el formulario de edición (perfil Técnico o Validador). Inicialmente, los campos no muestran valores, puesto que es necesario seleccionar un año de consulta, para visualizar sus datos correspondientes.



Figura 408. Tendencias 'Usos Ganaderos'

2.27.1.4.2. Modificar Formulario Tendencias

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de un uso ganadero. Para ello, debe seleccionar el tipo de ganado que quiere modificar y pulsar sobre su icono 🔍 correspondiente. De esta manera se accede a otra pantalla, en la que podrá introducir los cambios que considere oportunos y pulsar sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

BORRADOR

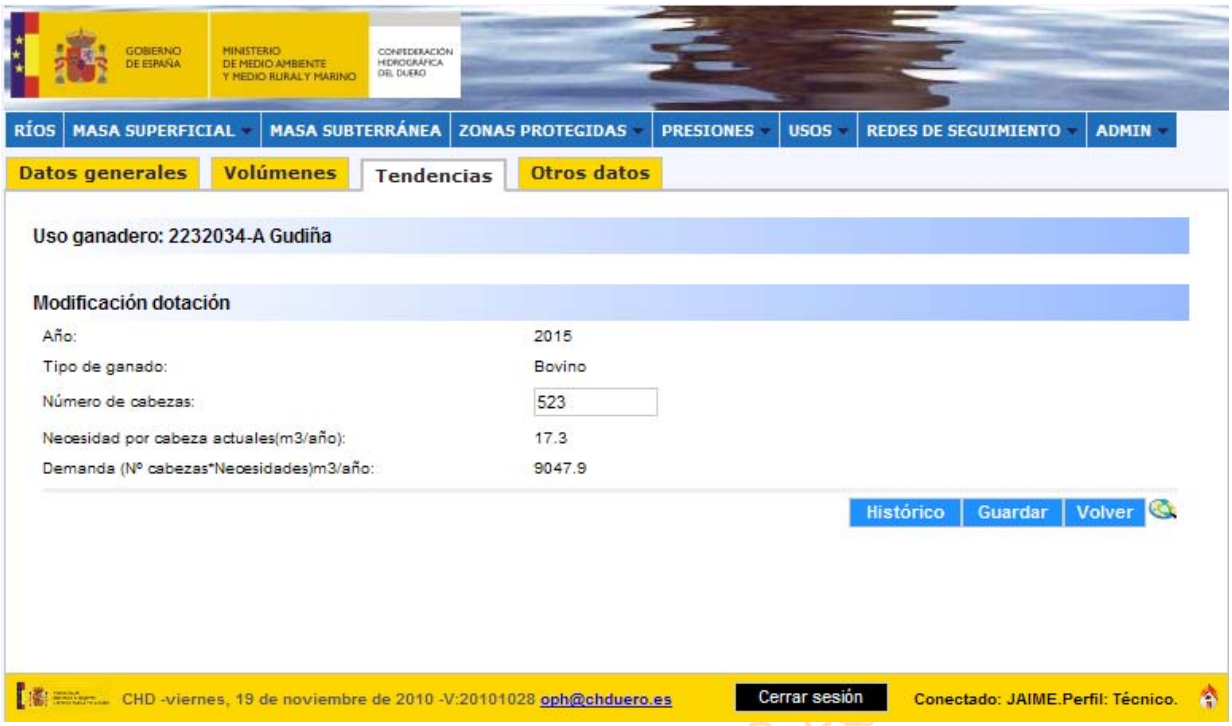


Figura 409. Edición Tendencias

BORRADOR CONSULTA

2.27.1.4.3. *Consulta histórico*

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza desde la pantalla de edición de un tipo de ganado concreto y a través de la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

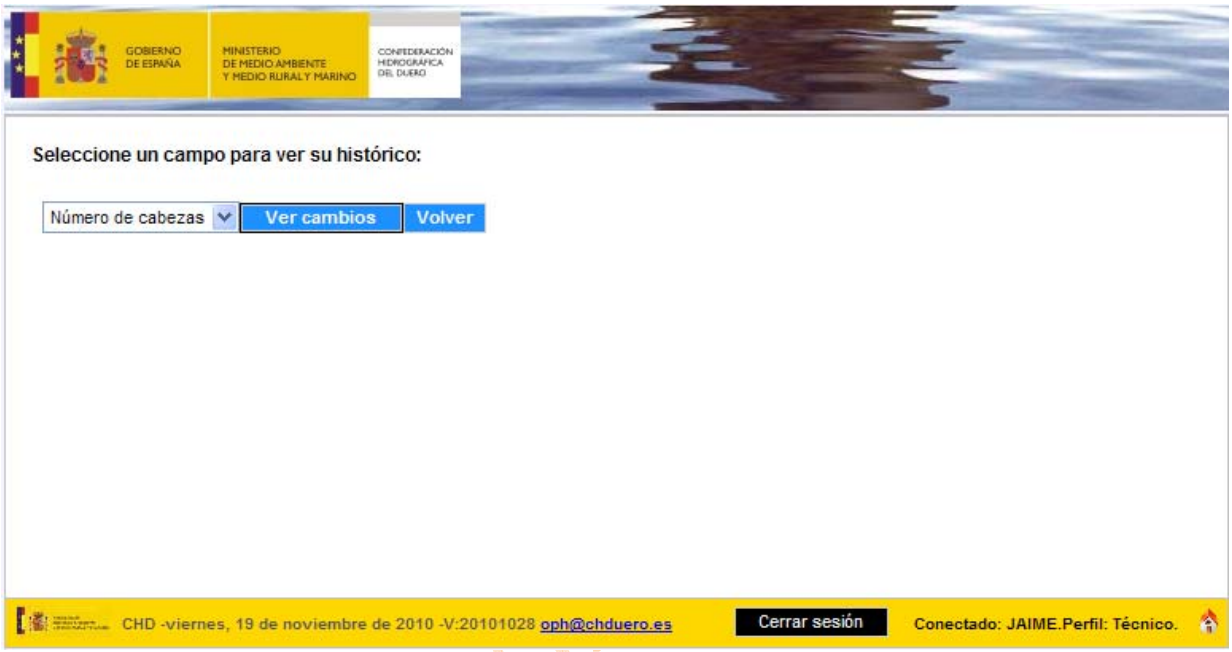


Figura 410. Histórico Tendencias

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.27.1.5. *Usos – Ganaderos – Otros datos*

2.27.1.5.1. *Formulario*

Pulsando sobre la pestaña *Otros datos*, se accede al formulario de condiciones de calidad y nivel de garantía del uso ganadero seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CO

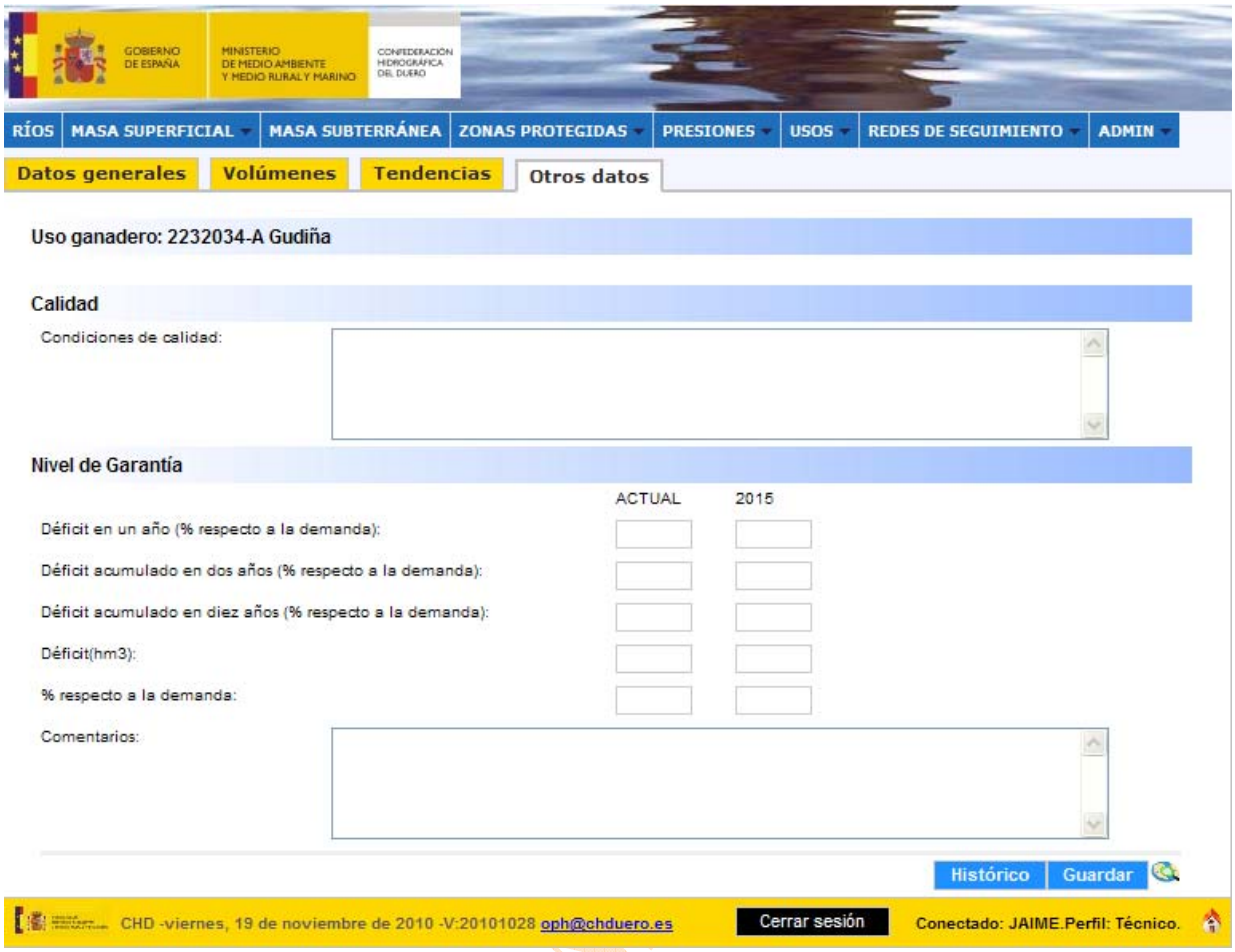


Figura 411. Otros datos 'Usos Ganaderos'

BORRADOR CON

2.27.1.5.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de un uso ganadero, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

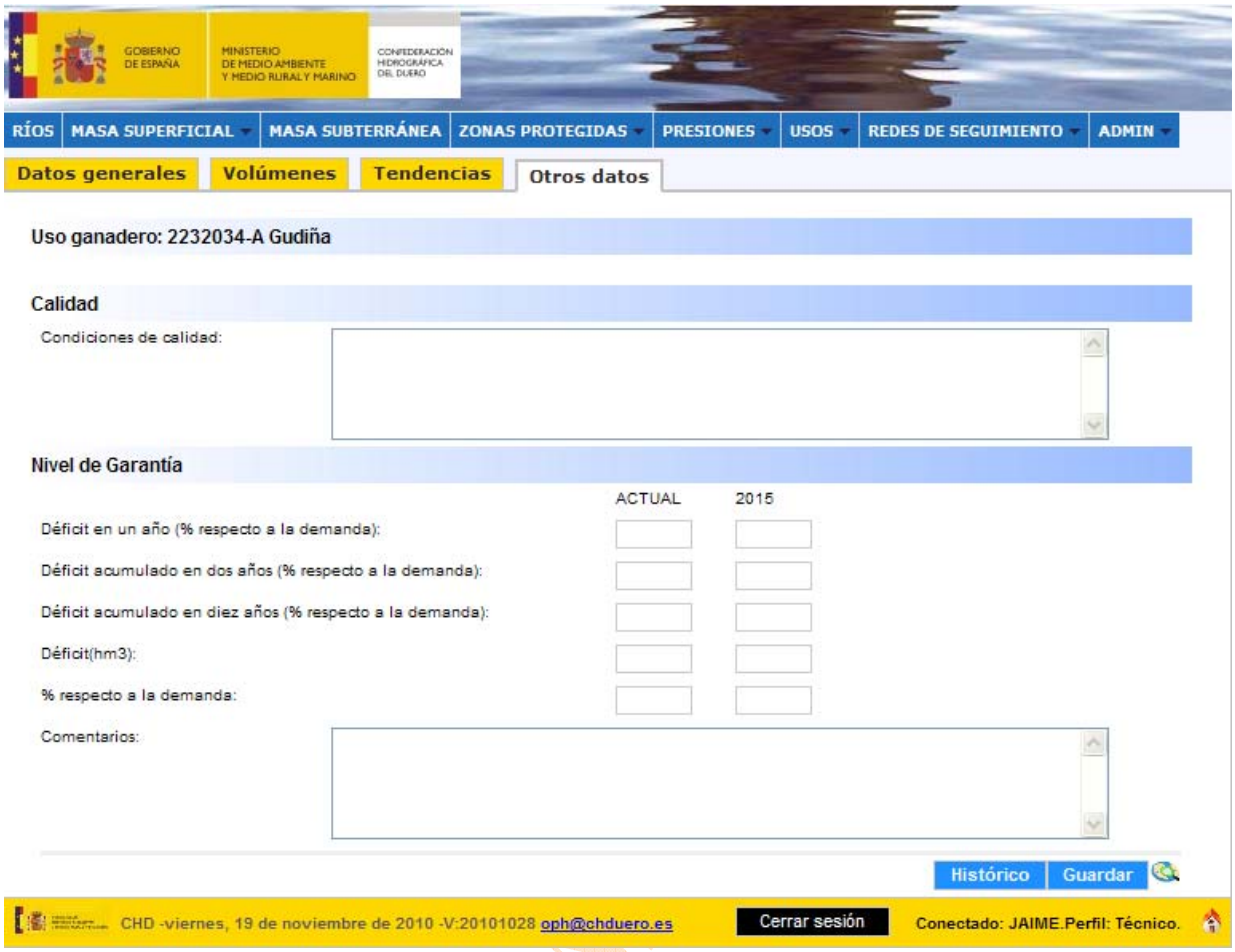


Figura 412. Edición Otros datos

2.27.1.5.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

BORRADOR CON



Figura 413. Histórico 'Otros datos'

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

BORRADOR CONSULTA P

2.28. USOS – GANDEROS – EXPLOTACIONES GANADERAS

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. Pulsando sobre el menú *Usos* se despliega un submenú en el que se encuentra *Ganaderos* y desde éste *Explotaciones Ganaderas*..



Figura 414. Usos Ganaderos – Explotaciones Ganaderas

2.28.1.1. Usos – Ganaderos – Explotaciones Ganaderas – Buscador

El acceso a Industriales correspondiente a Usos presenta la misma secuencia de acciones. Tras pulsar el enlace correspondiente en el menú se accede a un buscador donde se pueden consultar todos las explotaciones ganaderas incluidos en el sistema.

Si se quiere acceder a uno en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/3** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 1 página. Pulsando sobre las palabras Anterior 1/1 Siguiente nos desplazaríamos a la página precedente (1/3) o sucesora (1/3).

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Nombre* y/o *Código* Local y pulsar sobre Buscar

BORRADOR

Si se ha entrado al sistema con el perfil de Técnico de Informes de Compatibilidad se puede crear una explotación ganadera nueva mediante el botón Nuevo

Como resultado se obtiene el listado de todos los usos industriales, que cumplen todas las condiciones introducidas.

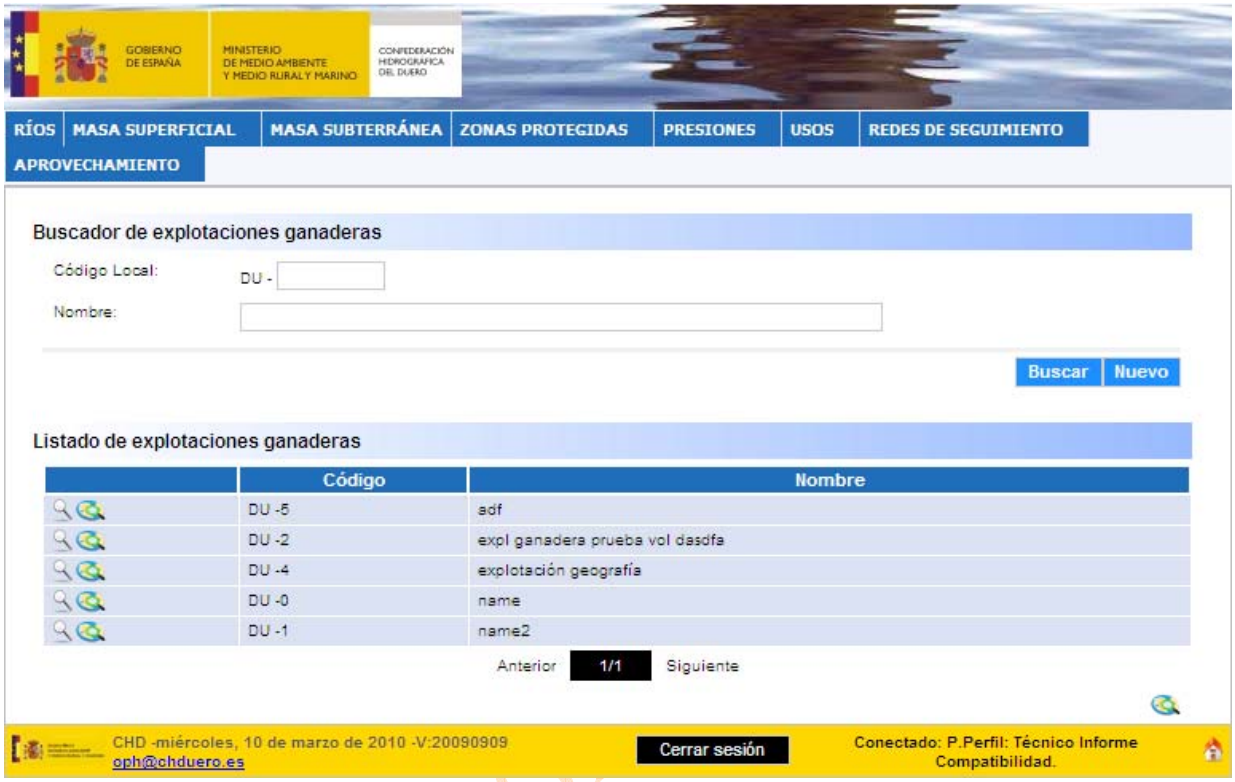


Figura 415. Buscador 'Usos Ganaderos – Explotaciones Ganaderas'

2.28.1.2. Usos – Ganaderos – Explotaciones Ganaderas – Datos Generales

2.28.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Datos Generales*, se accede al formulario inicial del uso acuícola seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. Los únicos datos que no se pueden editar son los relativos a la geometría de la explotación ganadera.

BORRADOR CO

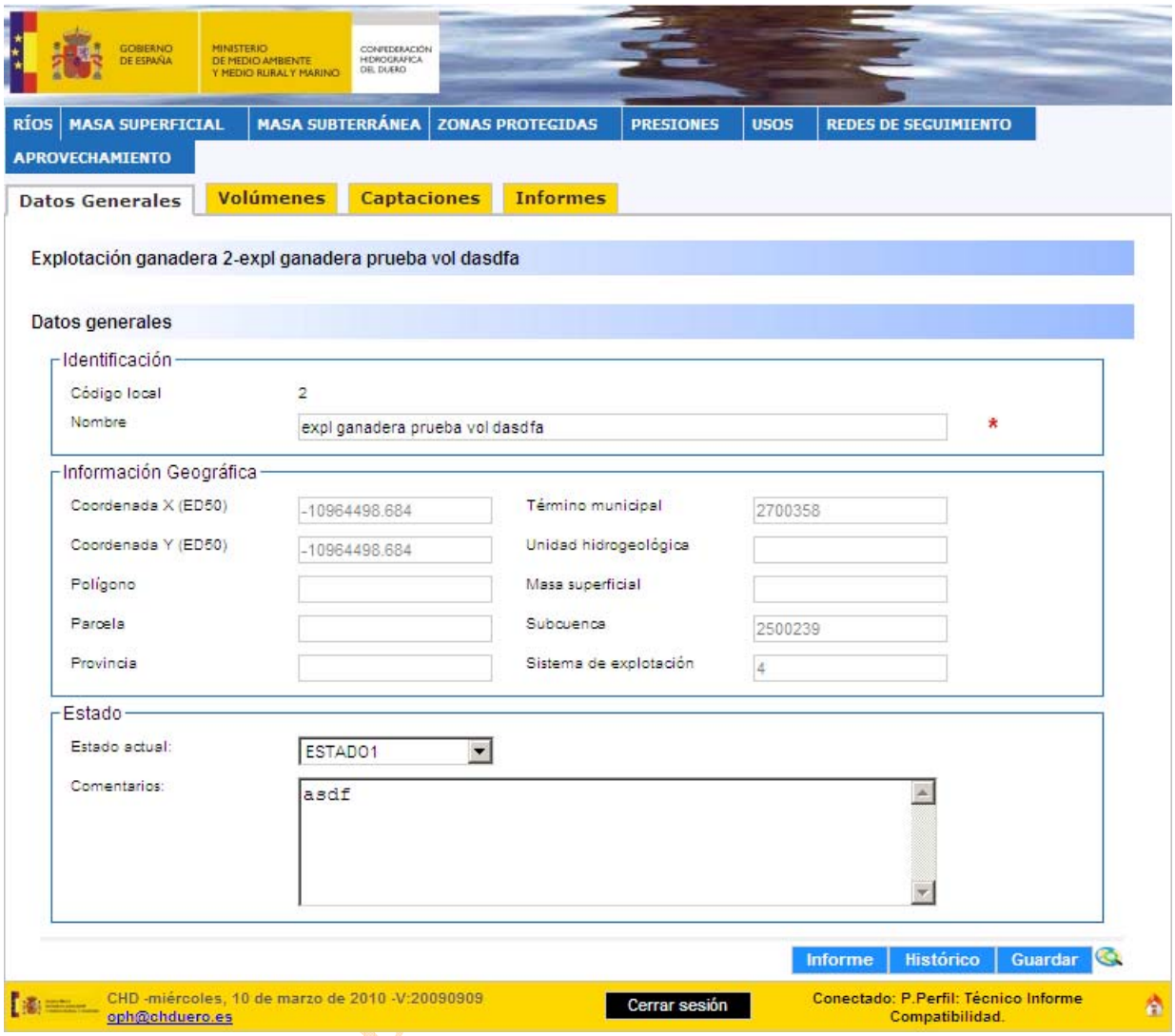


Figura 416. Identificación 'Usos Ganaderos – Explotaciones Ganaderas'

BORRADOR

2.28.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario de una explotación ganadera, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

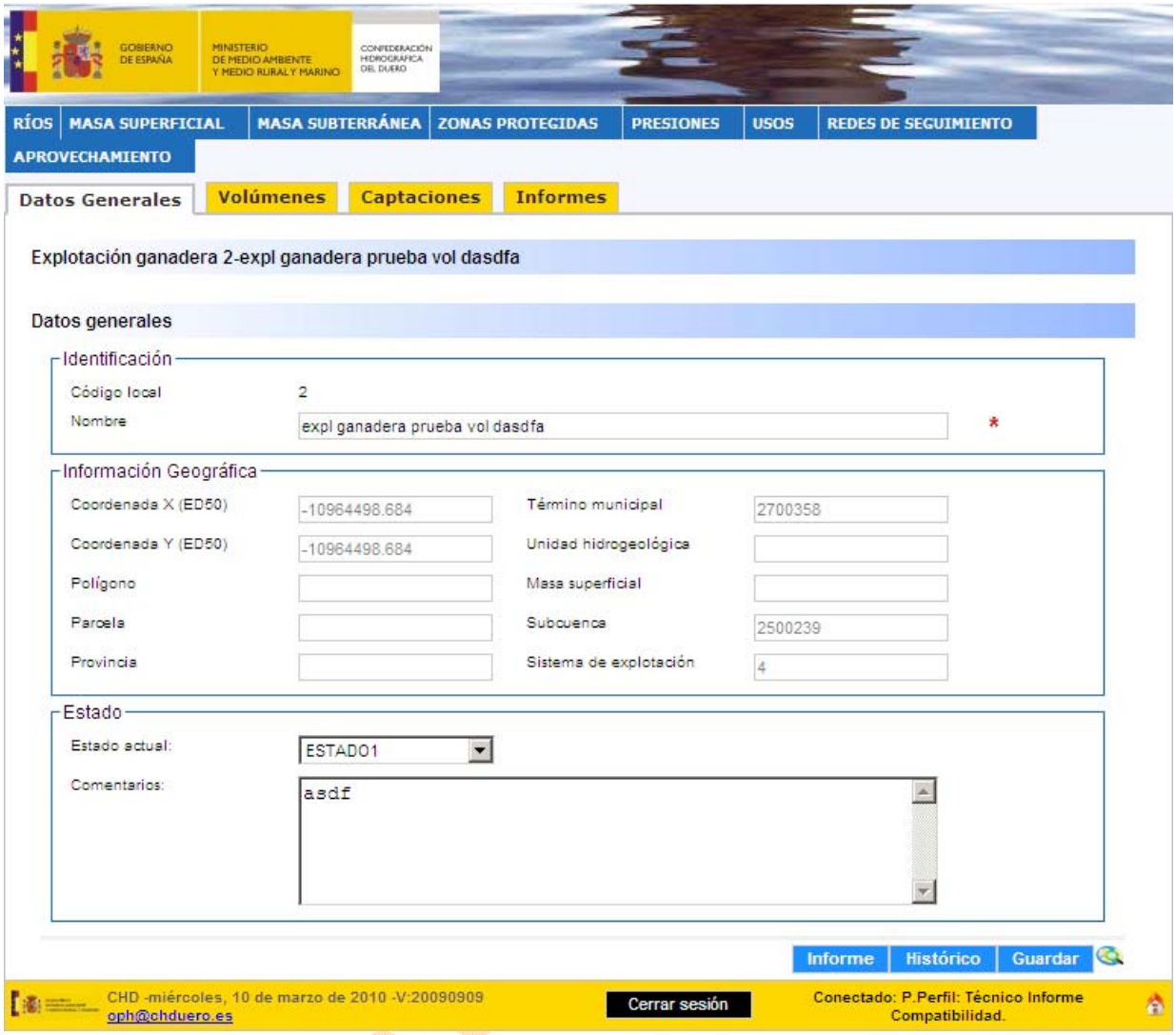


Figura 417. Edición Identificación

2.28.1.2.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

BORRADOR

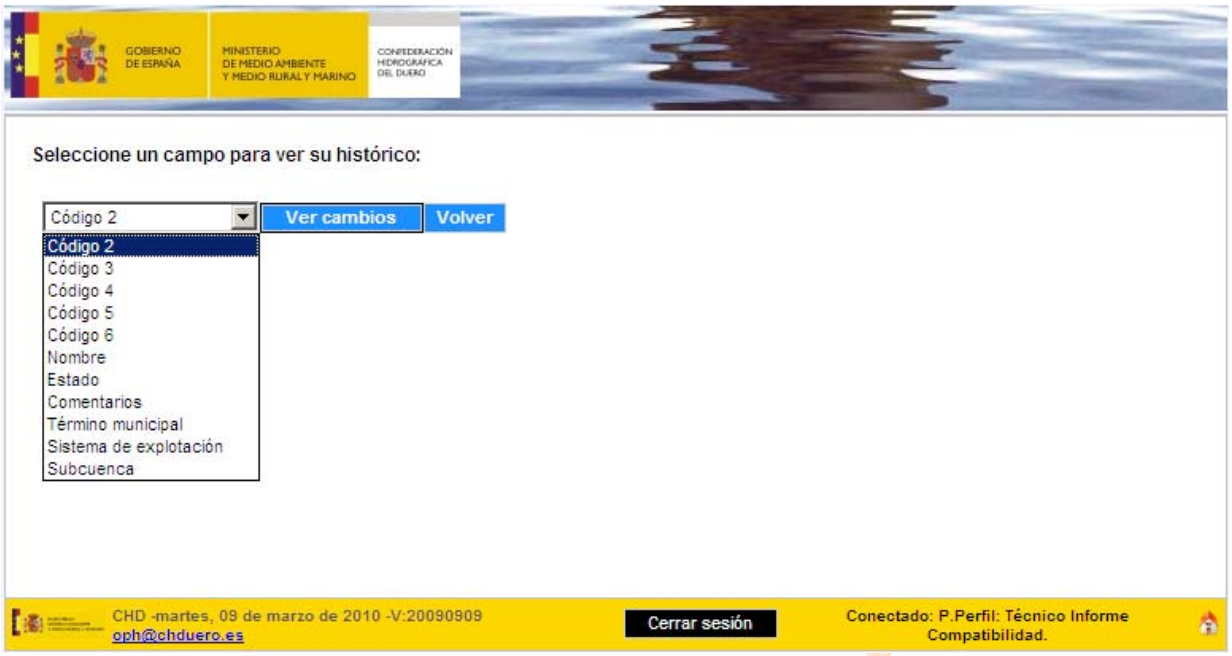


Figura 418. Histórico Identificación

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.28.1.3. Usos – Industriales – Volúmenes

2.28.1.3.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Volúmenes*, se accede al formulario con los datos asociados a la información de la calidad de la explotación ganadera seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. En este formulario tenemos el botón Limpiar para borrar los valores de volúmenes de la tabla. Con el botón Calcular podemos obtener los valores de volúmenes compatibles para cada mes y totales tal cual se explica en la sección 2.43.

BORRADOR CONSULTA P

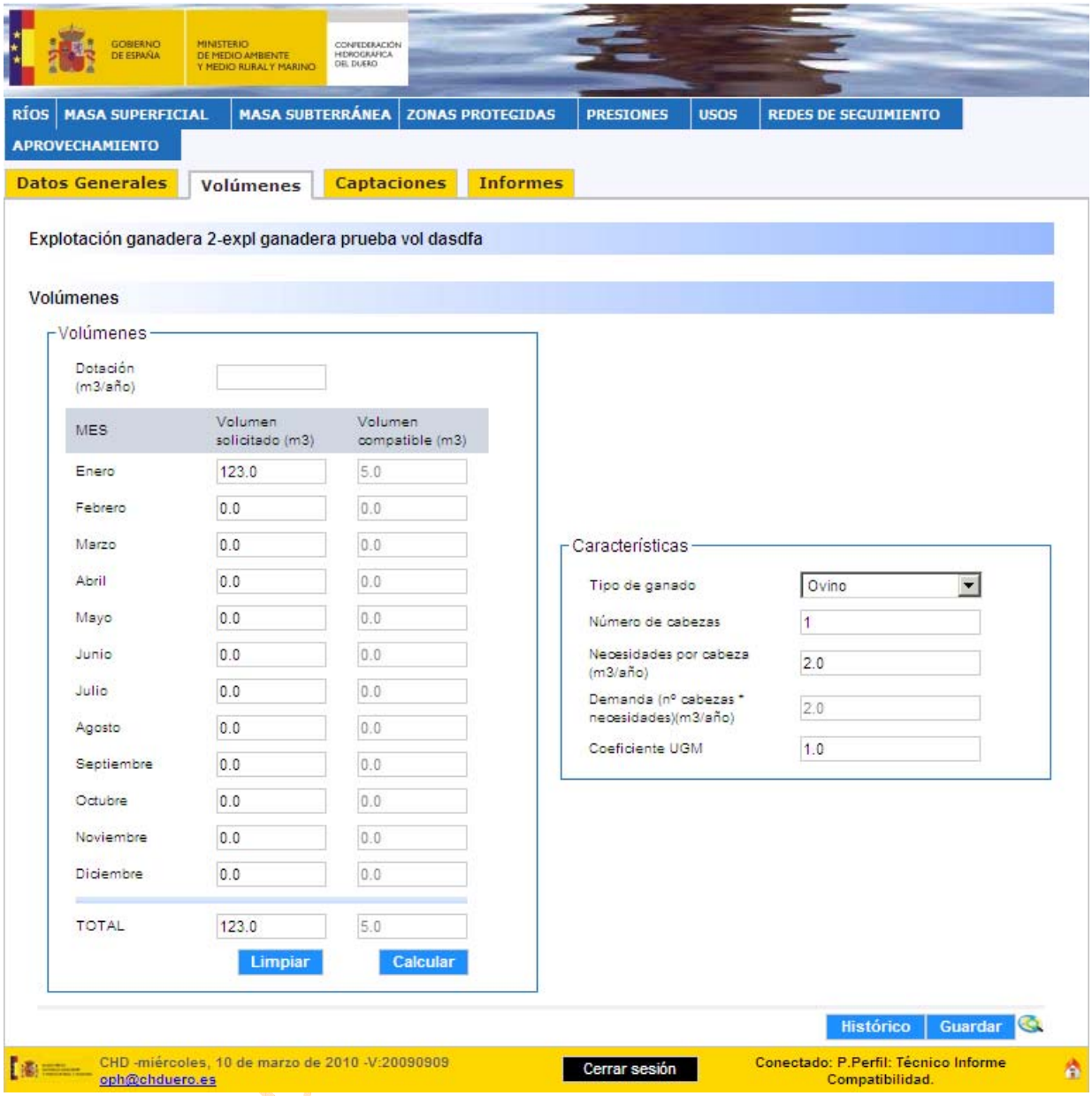


Figura 419. Volúmenes 'Usos Ganaderos – Explotaciones Ganaderas'

BORRADOR

2.28.1.3.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario de Calidad de una explotación ganadera, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

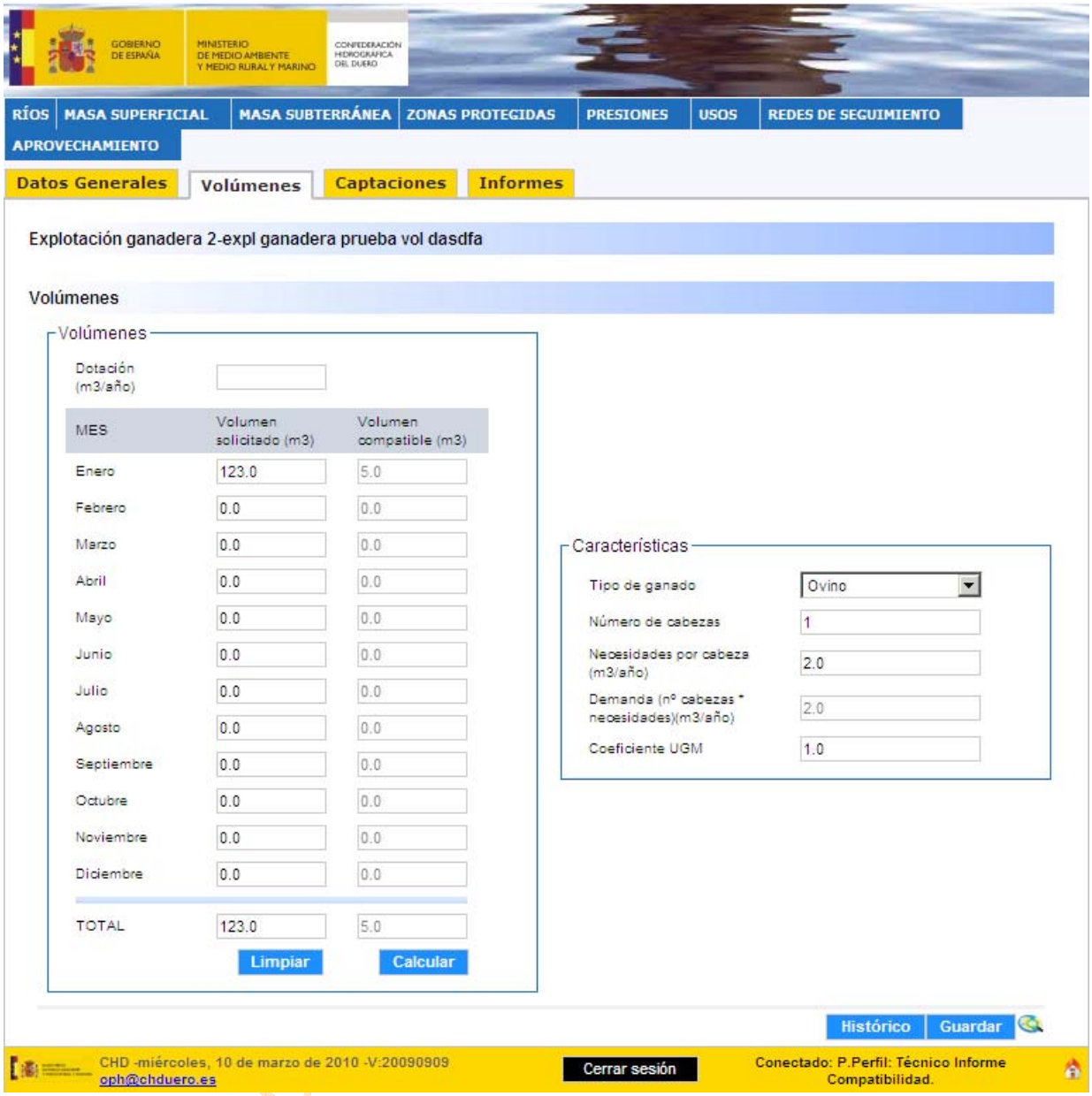


Figura 420. Edición Volúmenes

2.28.1.3.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

BORRADOR

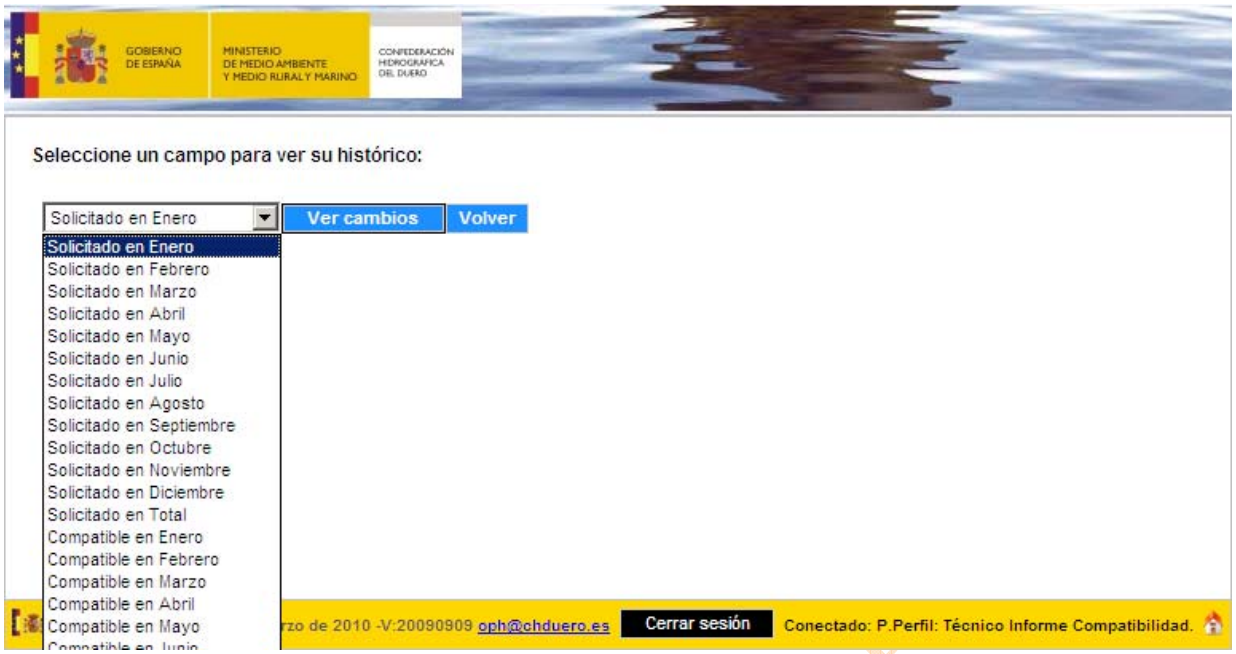


Figura 421. Histórico Volúmenes

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.28.1.4. Usos – Ganaderos – Explotaciones Ganaderas – Informes de Compatibilidad asociados

2.28.1.4.1. Listado

Pulsando sobre la pestaña *Informes*, se accede al listado de informes de compatibilidad asociados a la explotación ganadera seleccionada. Cualquier usuario puede acceder a las características de uno de los informes, pulsando sobre su correspondiente icono 🔍

BORRADOR CONSULTA P

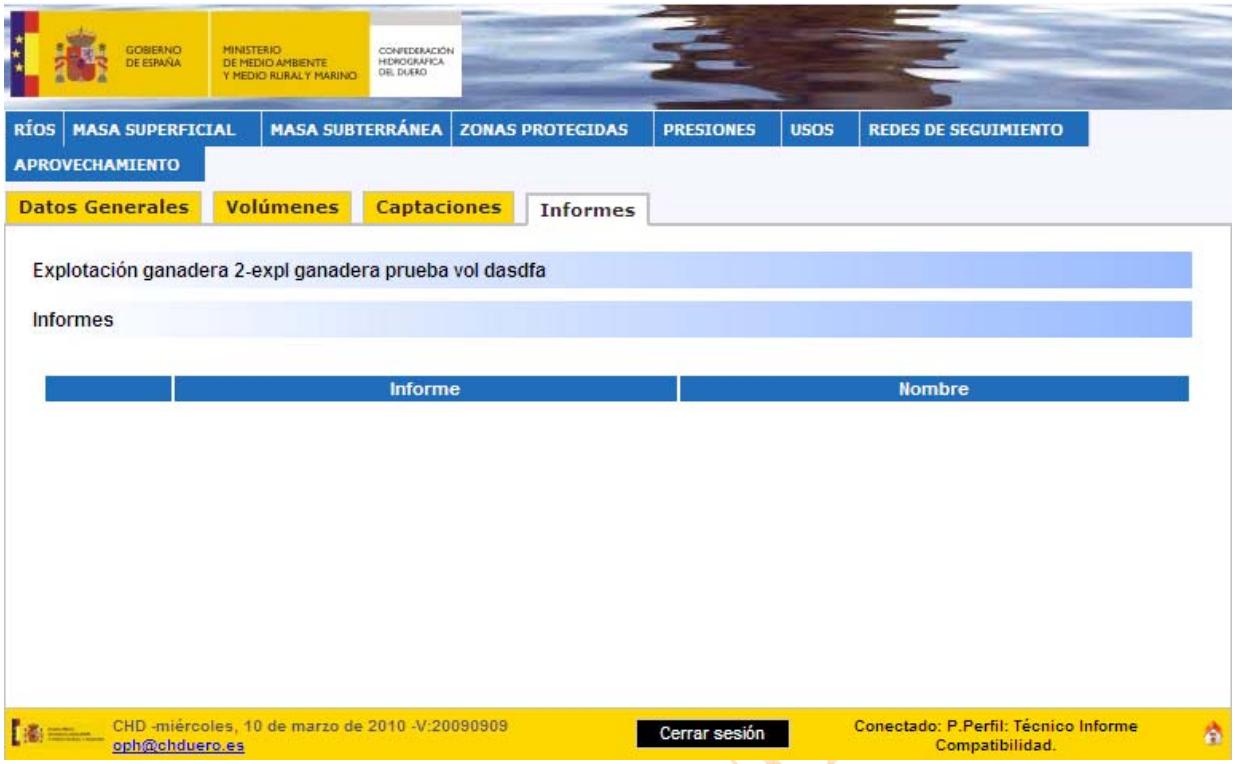


Figura 422. Informes de Compatibilidad asociados 'Usos Ganaderos – Explotaciones Ganaderas'

2.28.1.5. Usos – Industriales – Captaciones

2.28.1.5.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña Captaciones, se accede al formulario con los datos asociados a la información de la calidad de la explotación ganadera seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. La tabla superior muestra las captaciones (extracciones de agua) que tiene asociado actualmente la explotación ganadera. La parte inferior es un buscador de captaciones.

BORRADOR CONSULTA

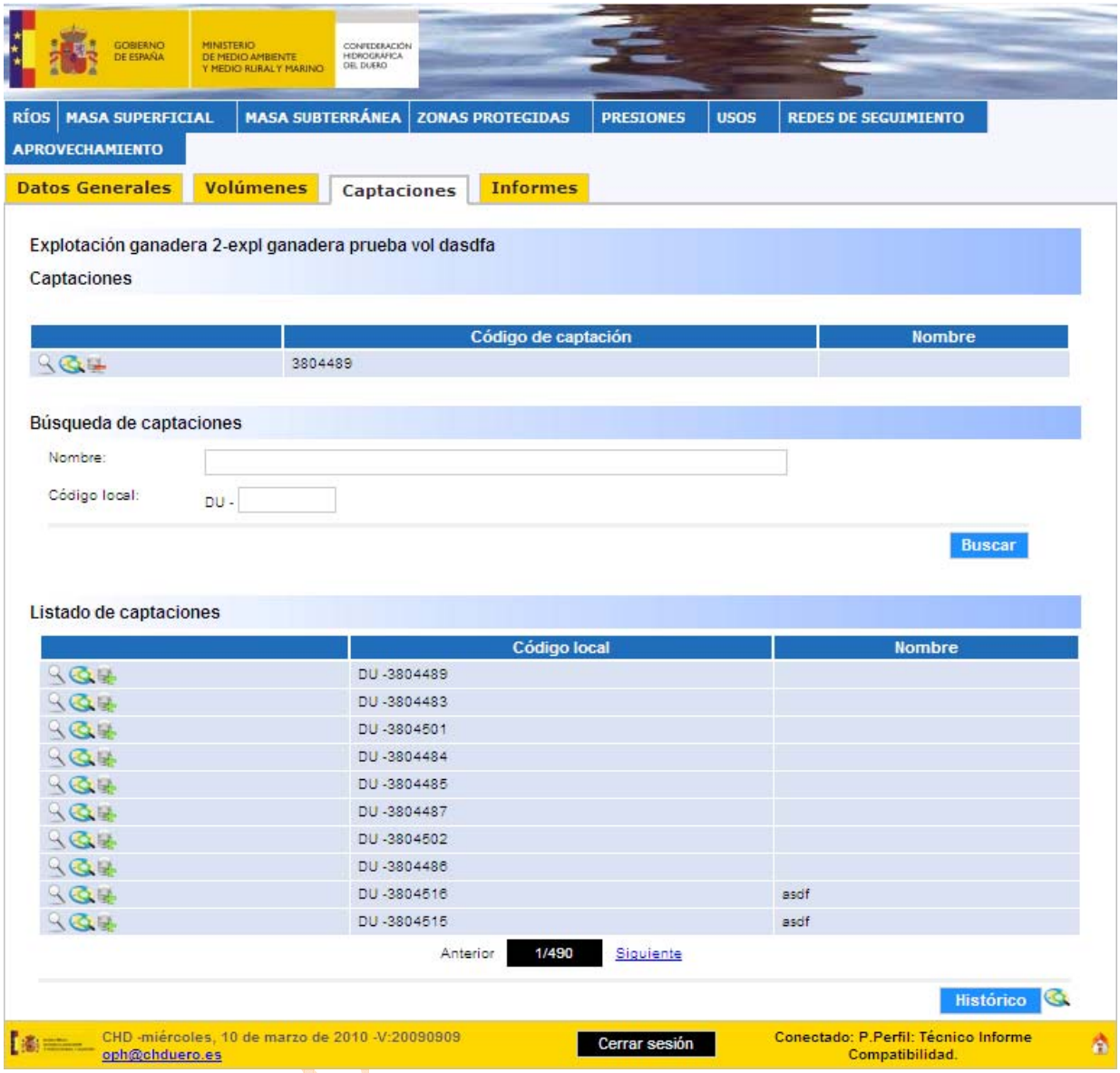


Figura 423. Captaciones 'Usos Ganaderos – Explotaciones Ganaderas'

BORRADOR

2.28.1.5.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario de Calidad de una explotación ganadera, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Pulsando el botón  del listado inferior del buscador se puede asociar dicha captación al actual explotación ganadera. Mientras que con el botón  desligamos la captación del uso.

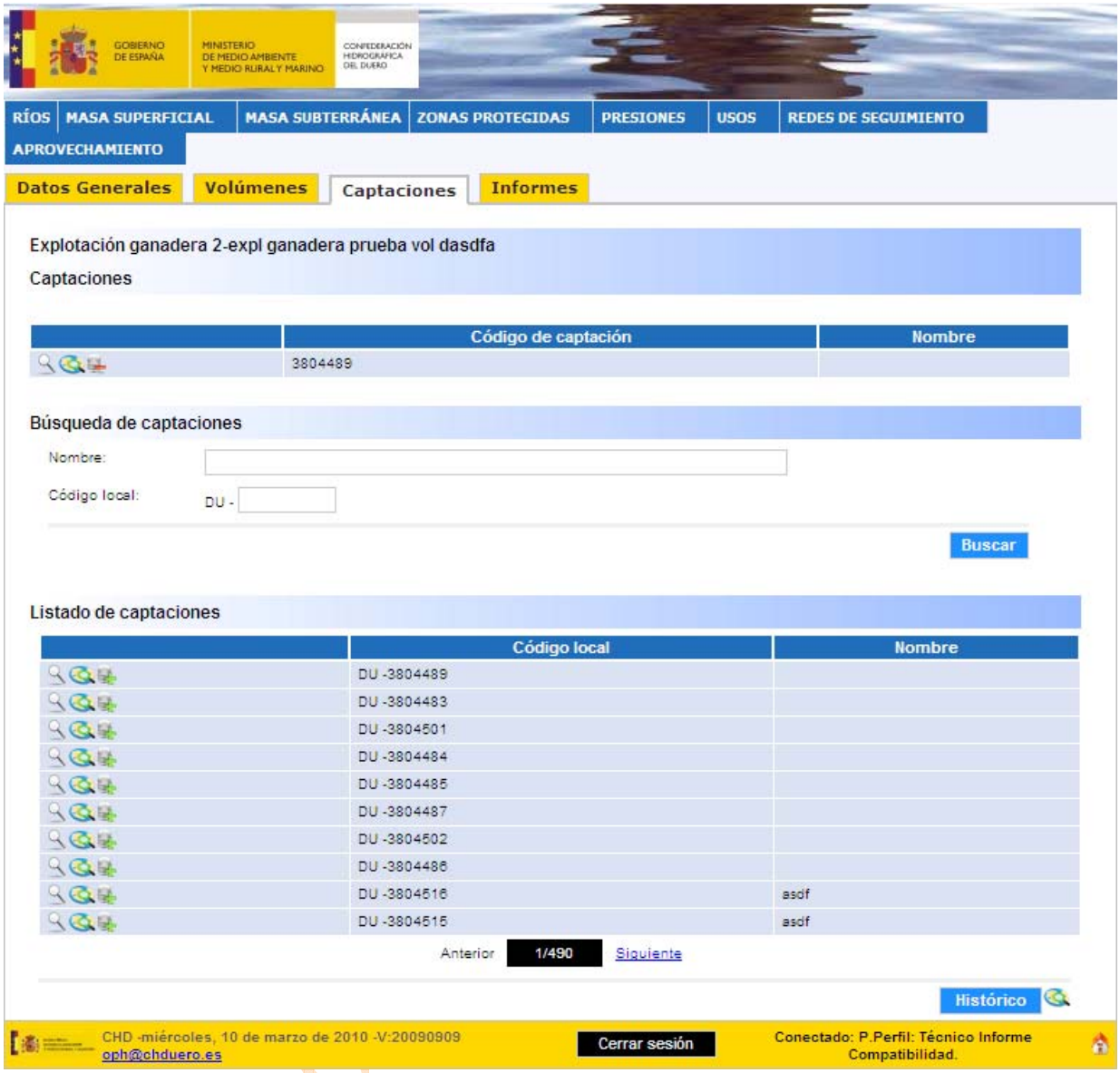


Figura 424. Edición Captaciones

2.28.1.5.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

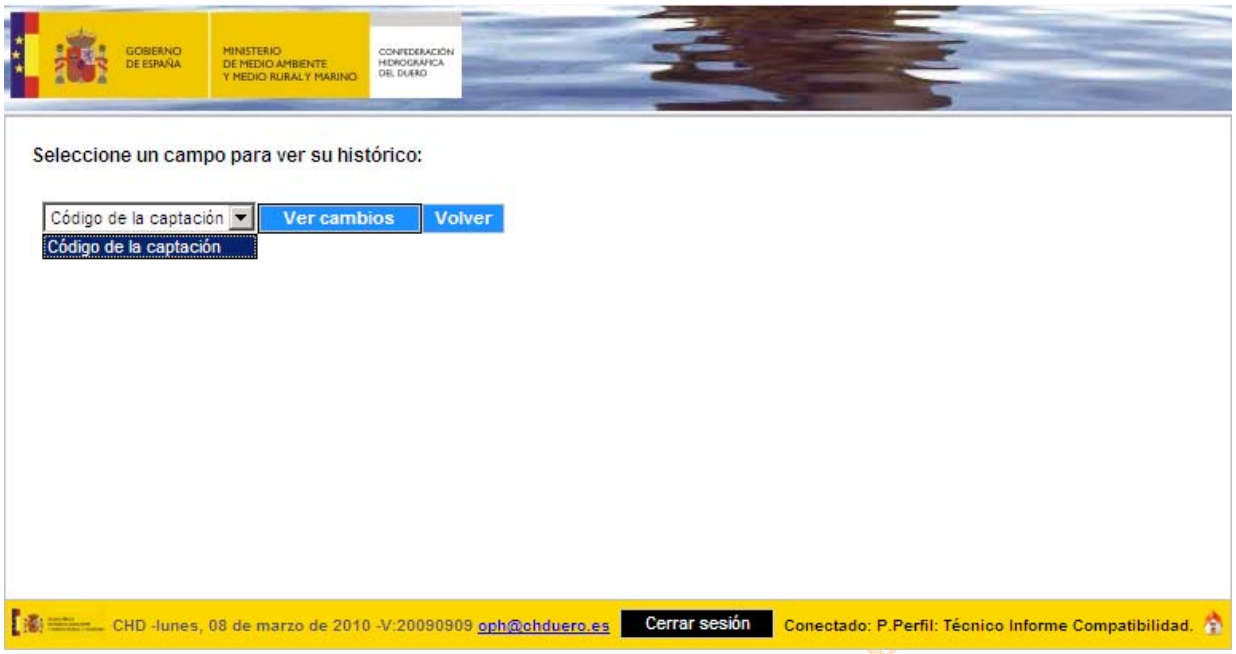


Figura 425. Histórico Captaciones

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

BORRADOR CONSULTA P

2.29. USOS – ACUÍCOLAS

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico o Validador. Pulsando sobre el menú *Usos* se despliega un submenú en el que se encuentra *Acuícolas*.



Figura 426. Buscador 'Usos Acuícolas'

BORRADOR

2.29.1.1. Usos – Acuícolas – Buscador

El acceso a Acuícolas correspondiente a Usos presenta la misma secuencia de acciones. Tras pulsar el enlace correspondiente en el menú se accede a un buscador donde se pueden consultar todos los usos acuícolas incluidos en el sistema.

Si se quiere acceder a uno en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/3** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 1 página. Pulsando sobre las palabras Anterior 1/1 Siguiente nos desplazaríamos a la página precedente (1/3) o sucesora (1/3).

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Nombre* y/o *Código* Local y pulsar sobre Buscar

Si se ha entrado al sistema con el perfil de Técnico de Informes de Compatibilidad se puede crear un uso acuícola nuevo mediante el botón Nuevo

Como resultado se obtiene el listado de todos los usos acuícolas, que cumplen todas las condiciones introducidas.

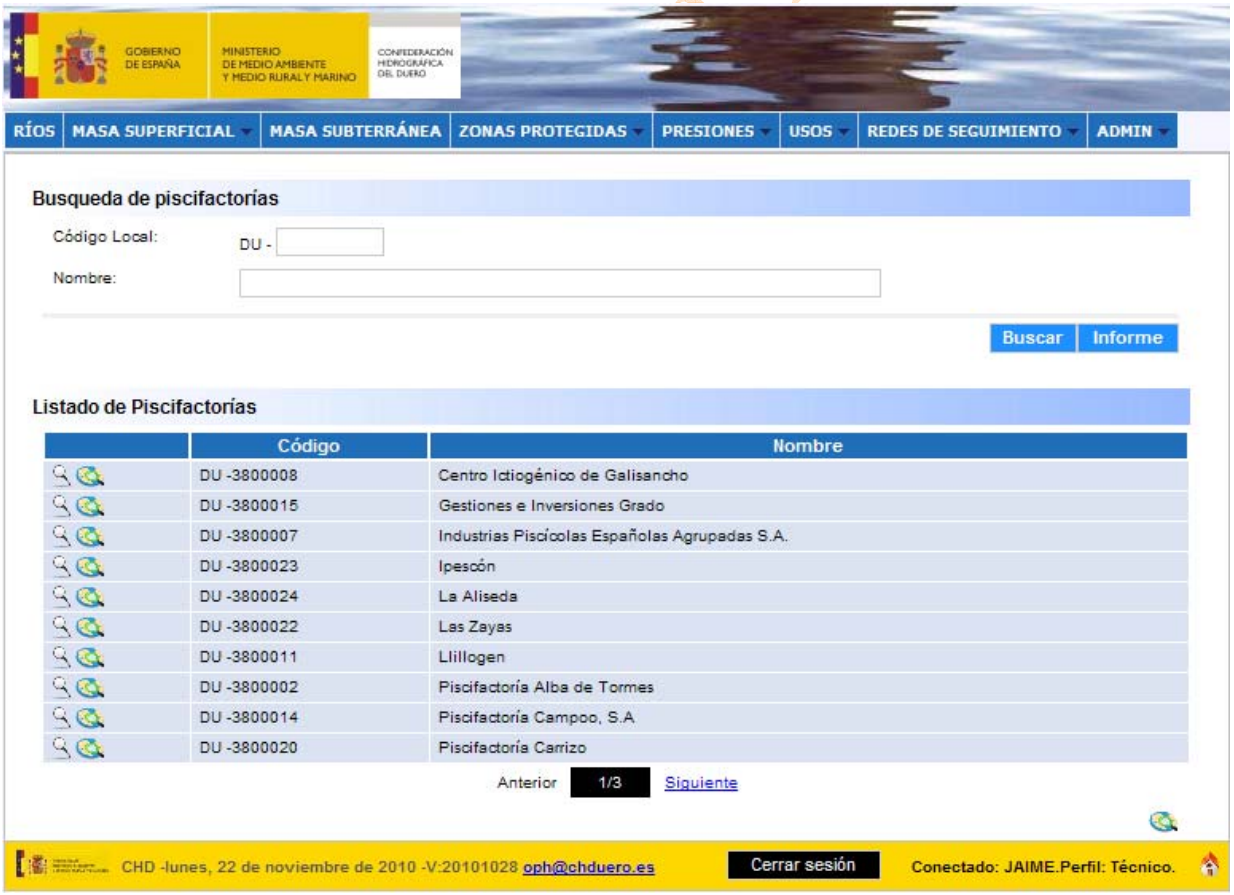


Figura 427. Usos Acuícolas

TA PÚBLICA

2.29.1.2. Usos – Acuícolas – Identificación

2.29.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Identificación*, se accede al formulario inicial del uso acuícola seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. Los únicos datos que no se pueden editar son los relativos a la geometría del uso acuícola.

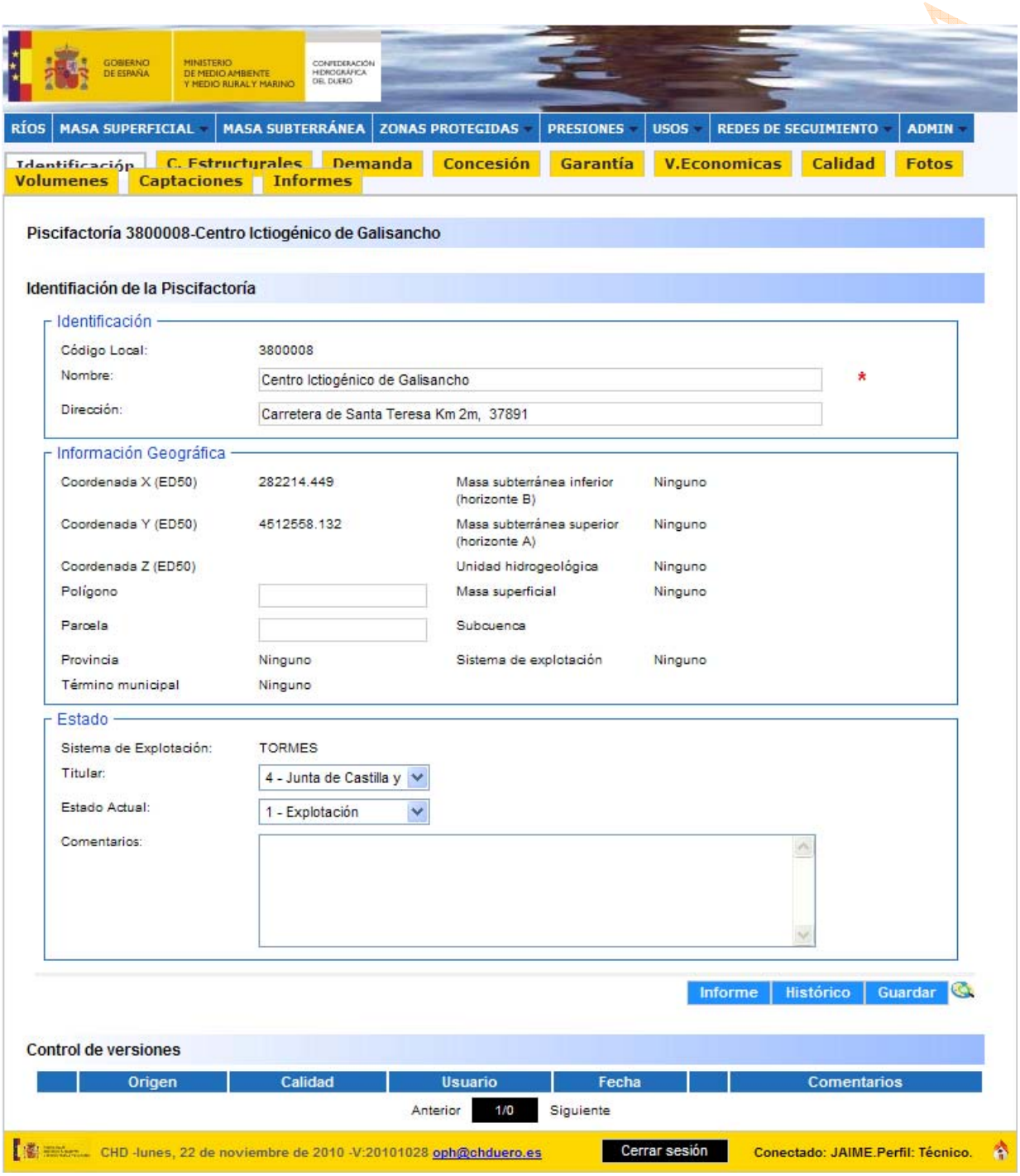


Figura 428. Identificación 'Usos Acuícolas'

2.29.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario de un uso acuícola, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

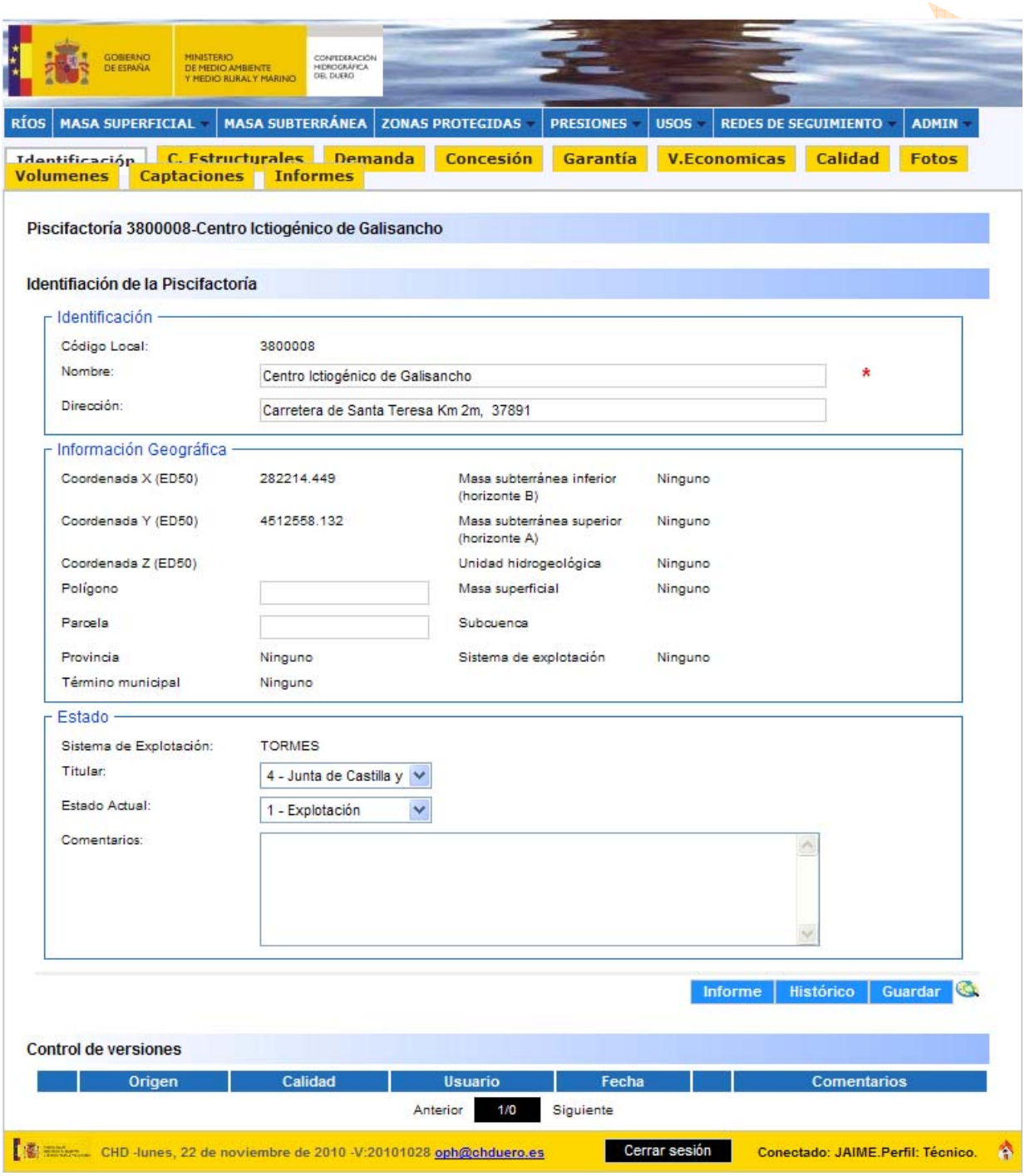


Figura 429. Edición Identificación

2.29.1.2.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

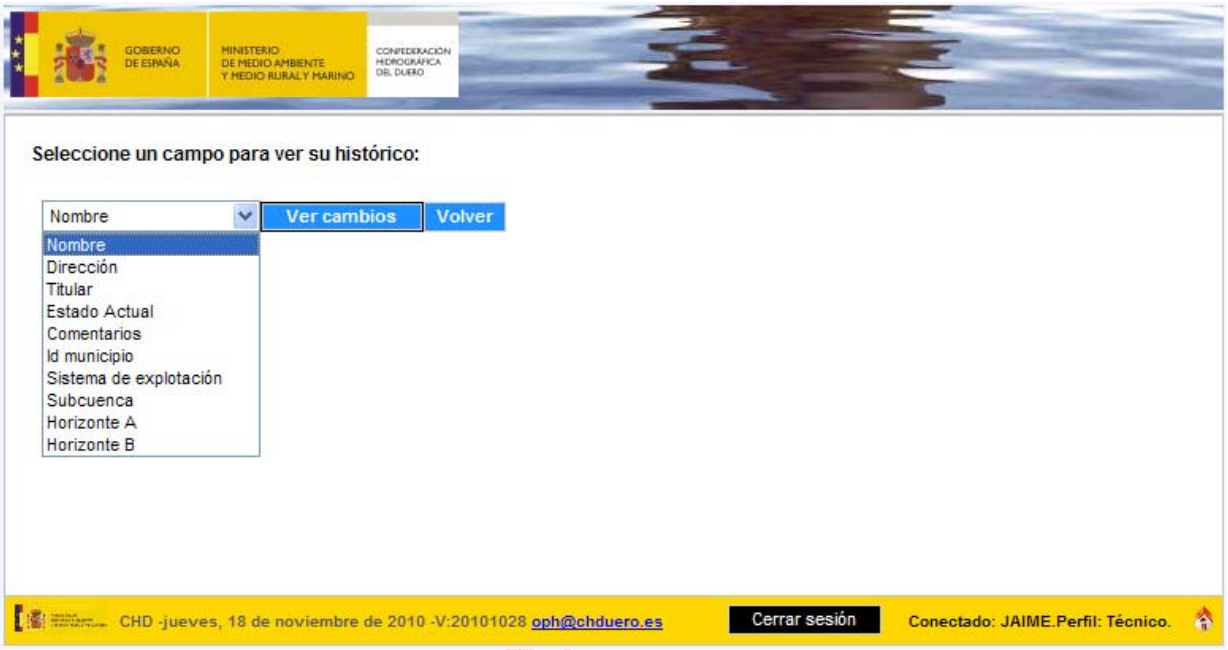


Figura 430. Histórico Identificación

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.29.1.3. Usos – Acuícolas – C. Estructurales

2.29.1.3.1. Formulario

BORRADOR CO

Pulsando sobre la pestaña *C. Estructurales*, se accede al formulario con los datos asociados a las características estructurales del uso acuícola seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

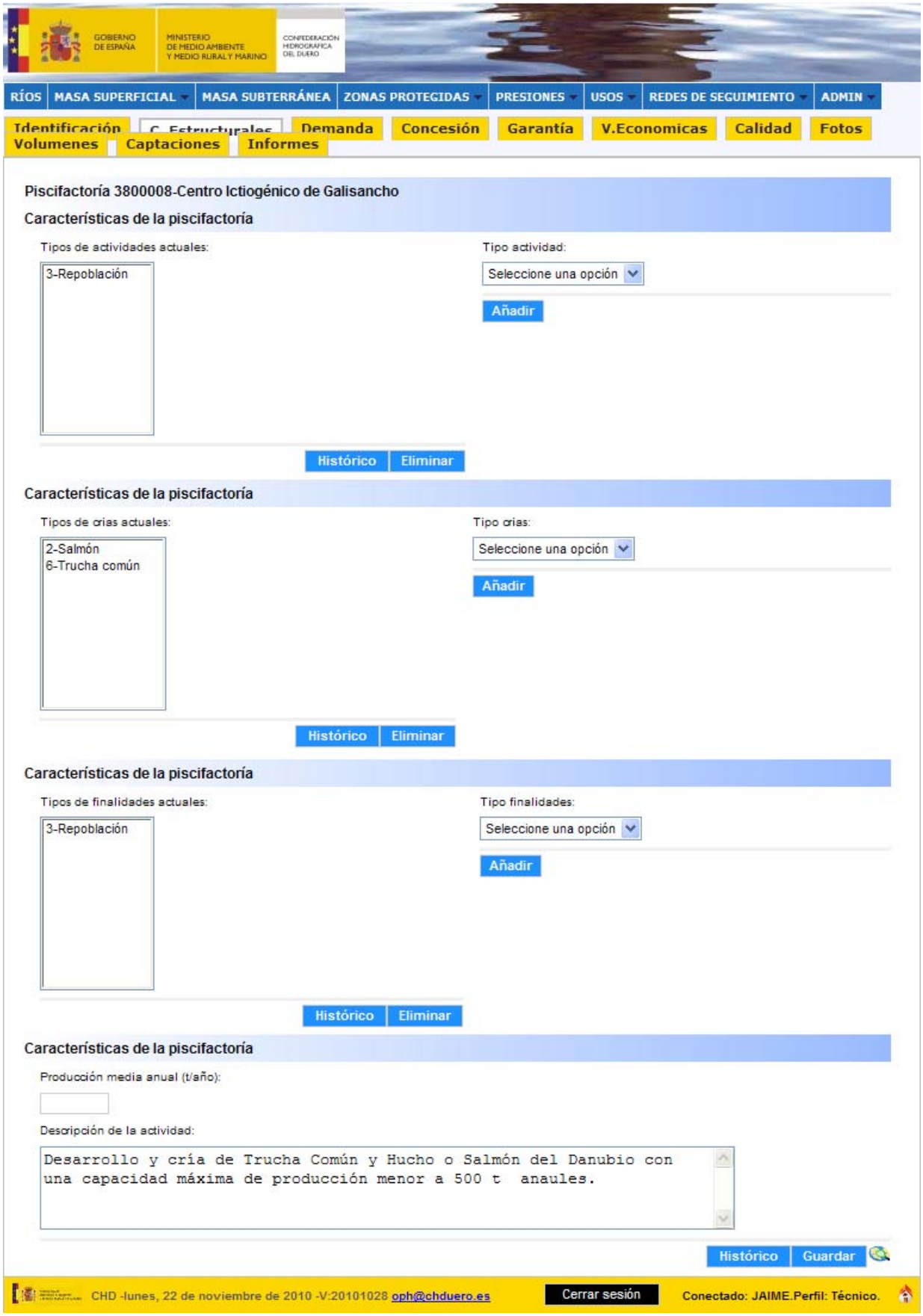


Figura 431. C. Estructurales 'Usos acuícolas'

2.29.1.3.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar las características estructurales del formulario de un uso acuícola, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Añadir", o "Eliminar", según corresponda. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

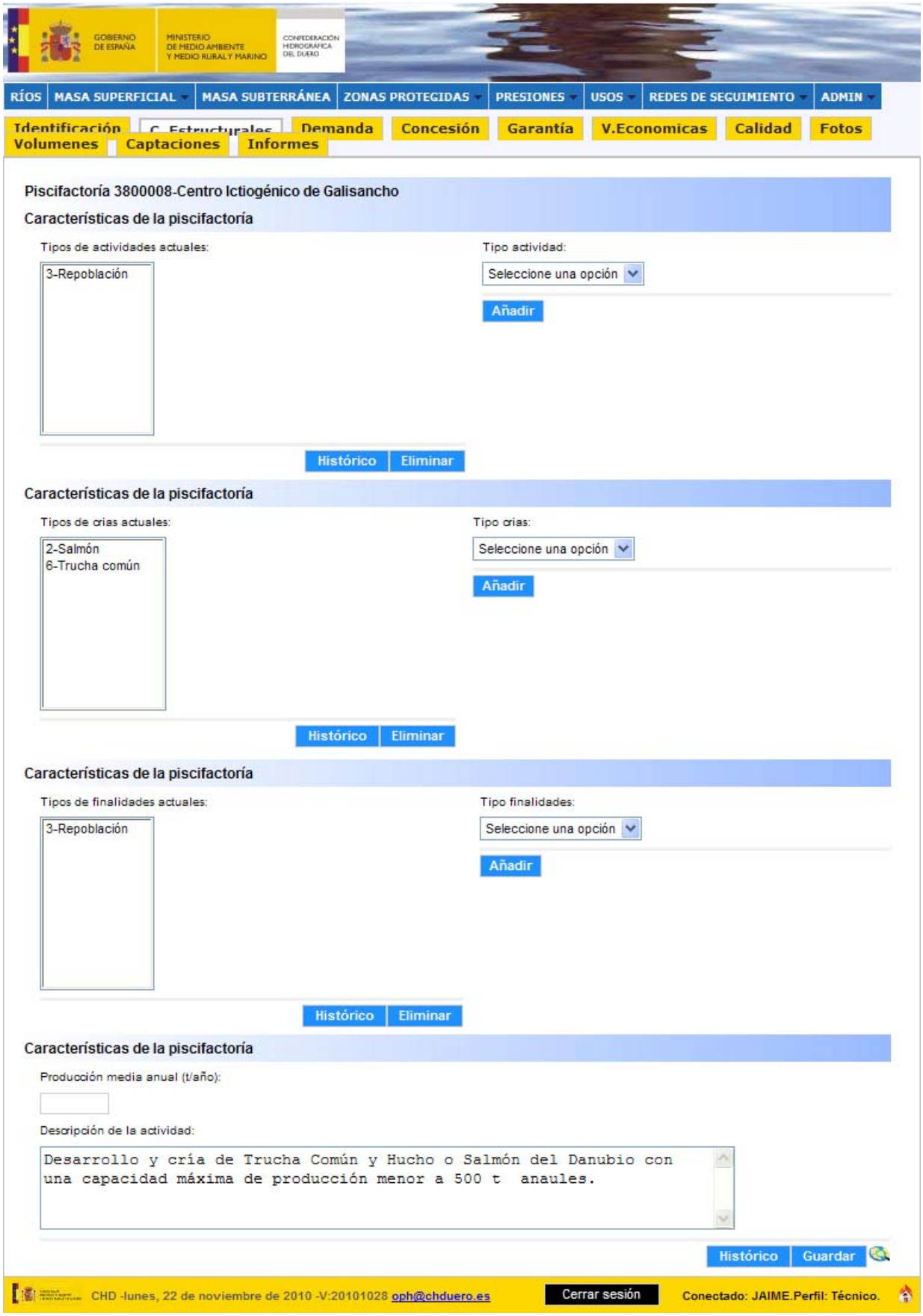


Figura 432. Edición C. Estructurales

2.29.1.3.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador. En este caso disponemos de tres botones de histórico, uno por cada tipo de característica estructural.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

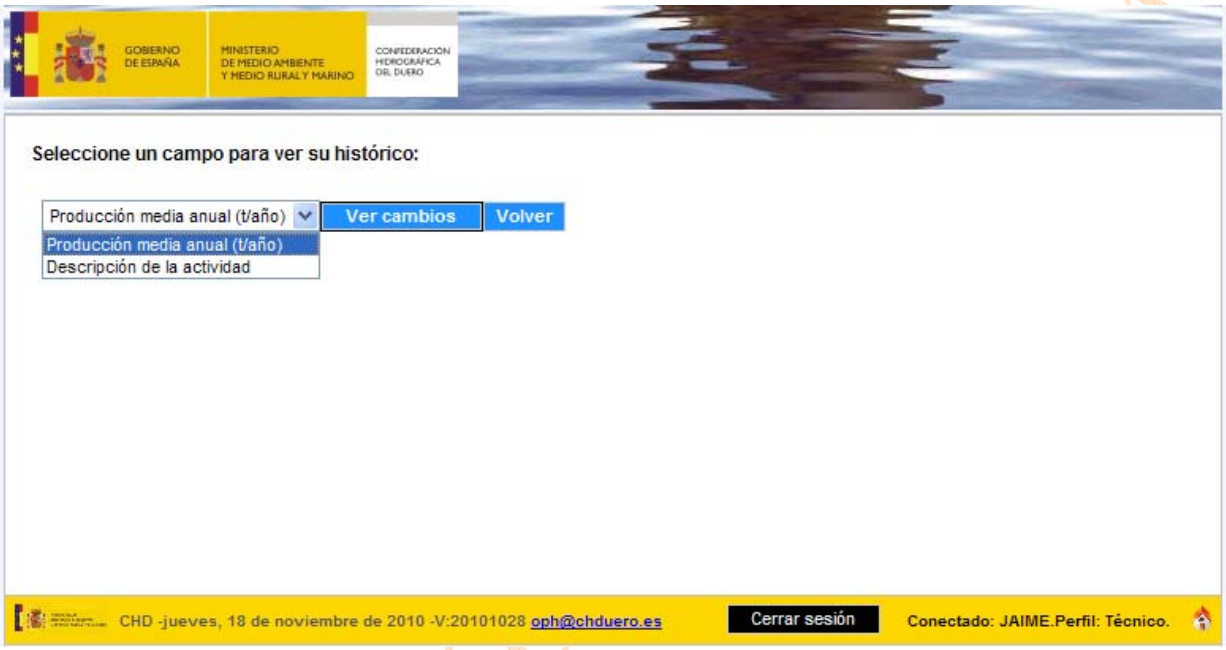


Figura 433. Histórico C. Estructurales

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.29.1.4. Usos – Acuícolas – Demanda

2.29.1.4.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Demanda*, se accede al formulario con los datos asociados a las características estructurales del uso acuícola seleccionado. Dicho formulario muestra un grafico con la información de la demanda, y un campo (Volumen demandado), ya sea en modo no editable es decir, desactivado para *Ciudadano,* o editable, es decir, activo permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CONSULTA

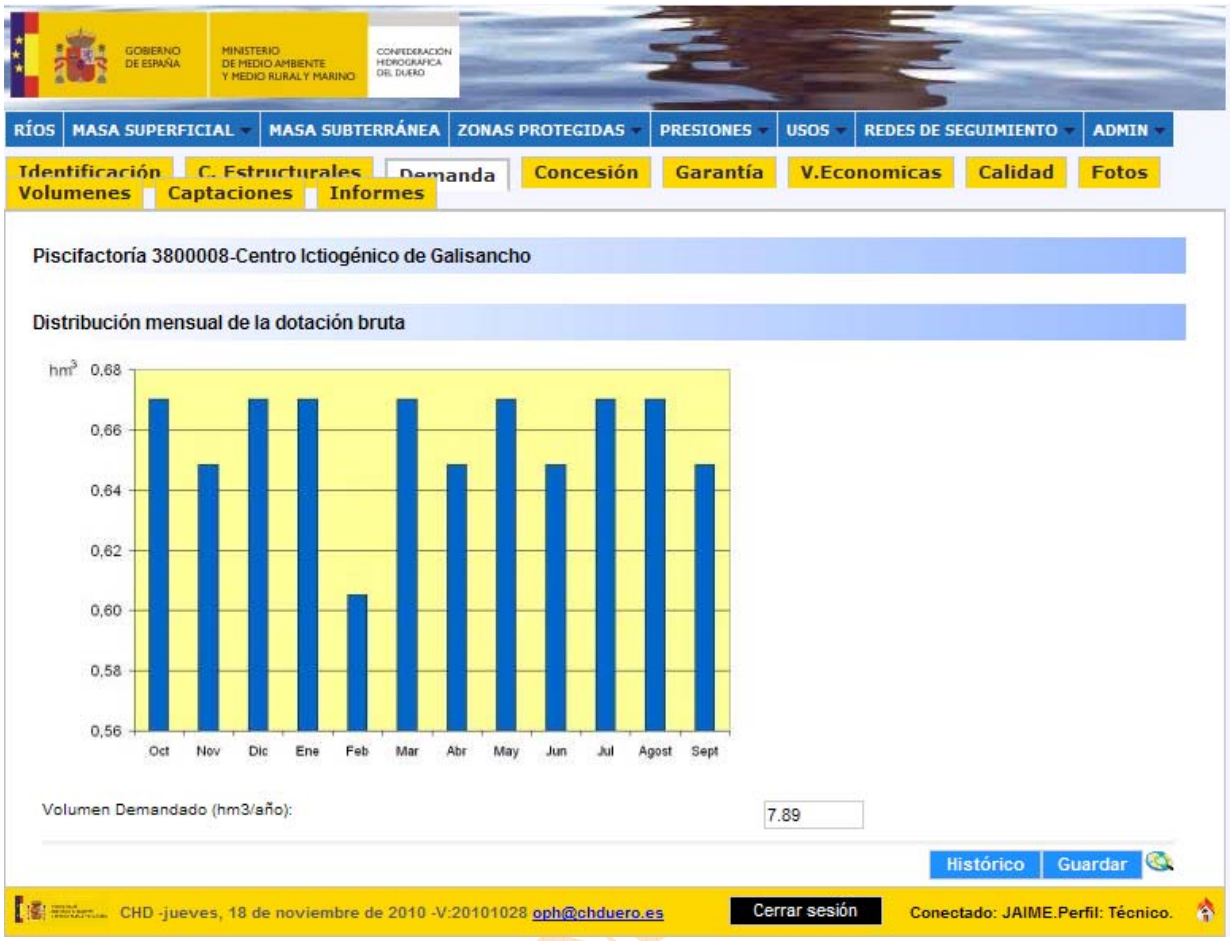


Figura 434. Demanda 'Usos Acuícolas'

BORRADOR CONF

2.29.1.4.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de Demanda de un uso acuícola, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

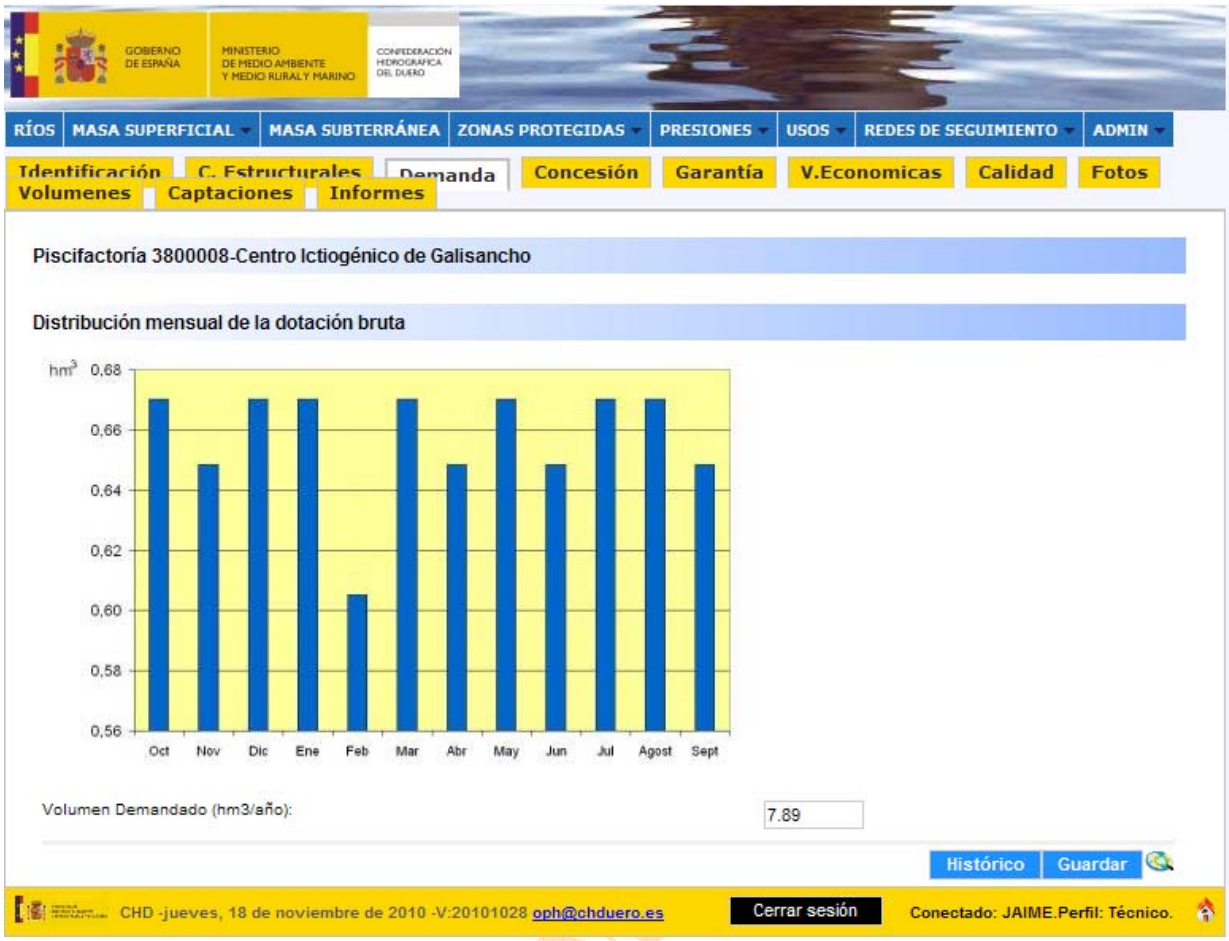


Figura 435. Edición Demanda

2.29.1.4.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico del campo Volumen, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

BORRADOR CONF

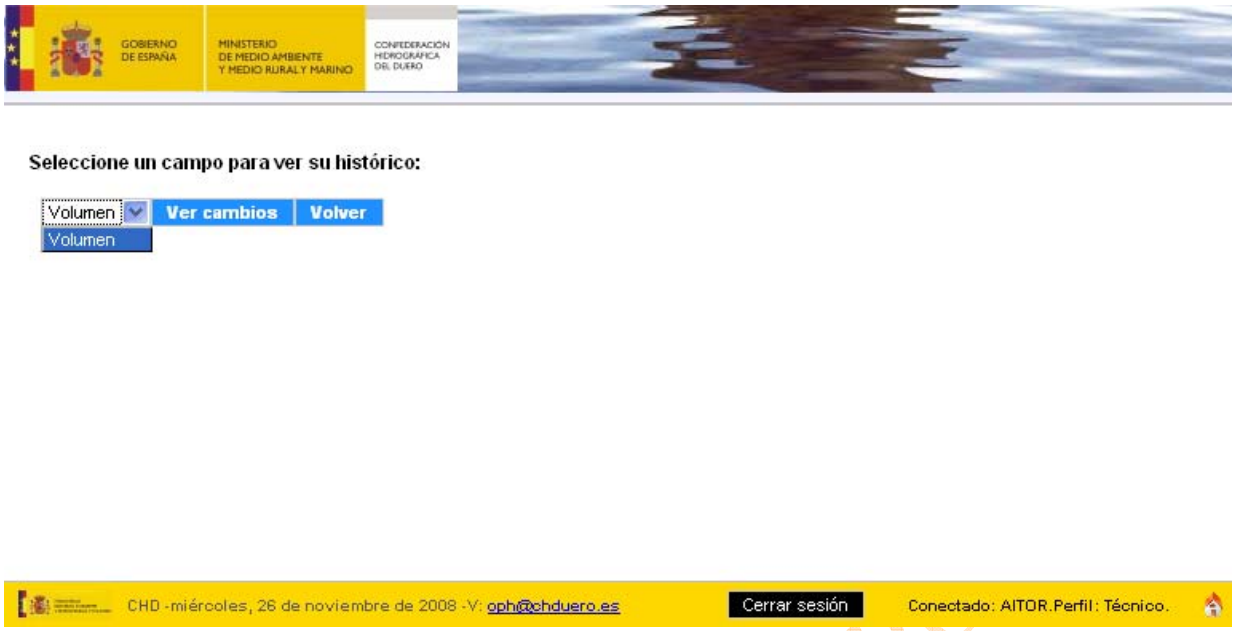


Figura 436. Histórico Demanda

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.29.1.5. Usos – Acuícolas – Concesión

2.29.1.5.1. Listado

Pulsando sobre la pestaña *Concesión*, se accede al listado de expedientes de concesiones asociados al uso acuícola seleccionado. Cualquier usuario puede acceder a las características de uno de los expedientes, pulsando sobre su correspondiente icono 🔍

BORRADOR CONSULTA PÚ



Figura 437. Concesión 'Usos Acuícolas'

2.29.1.5.2. Características de los expedientes - formulario

Cualquier usuario puede acceder a las características de uno de los expedientes, pulsando sobre su correspondiente icono 🔍, y acceder a su formulario, donde se muestra la información estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano*, o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para *Técnico o Validador*.

BORRADOR CONSULTA

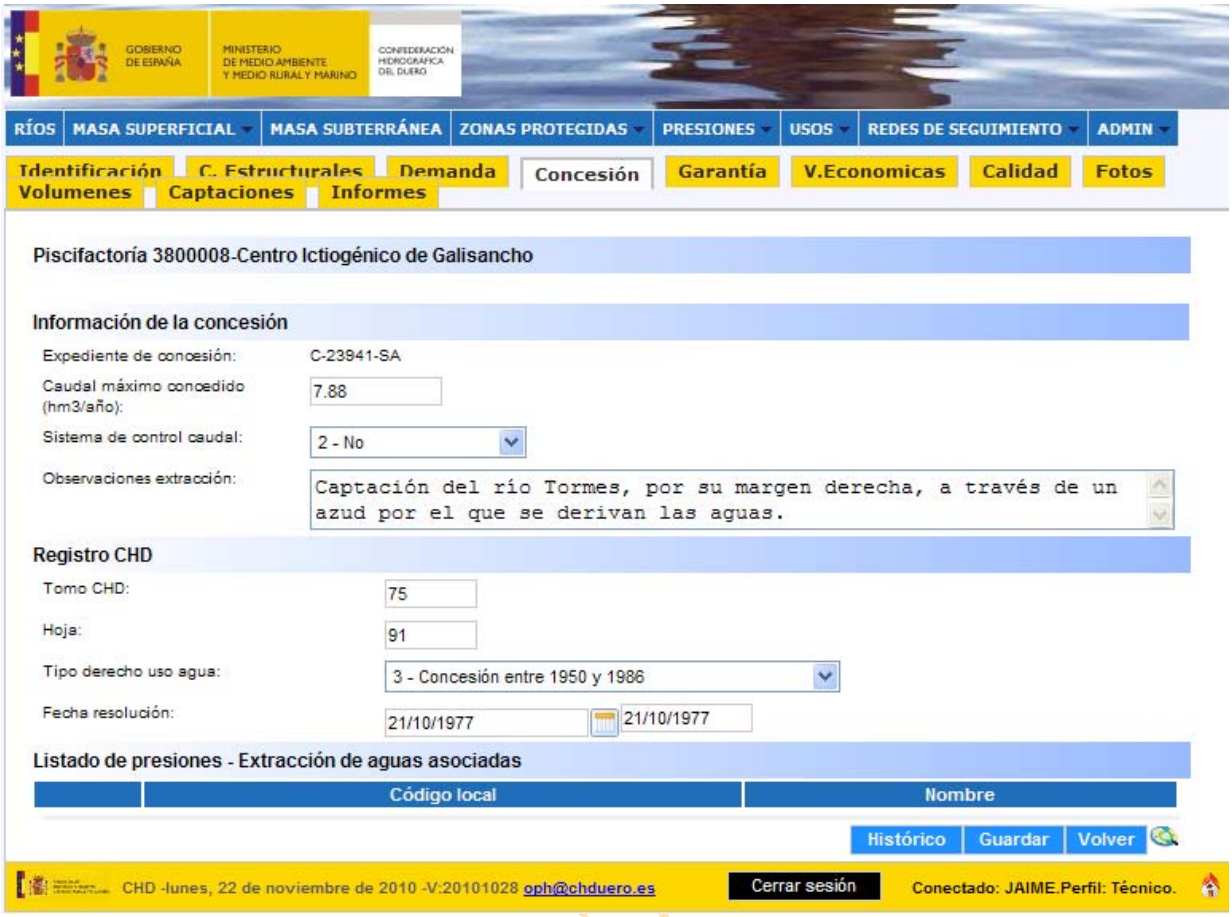


Figura 438. Formulario de expedientes de concesiones

2.29.1.5.3. Características de los expedientes – Modificar formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario del expediente de concesión de un uso acuícola, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

BORRADOR CONS

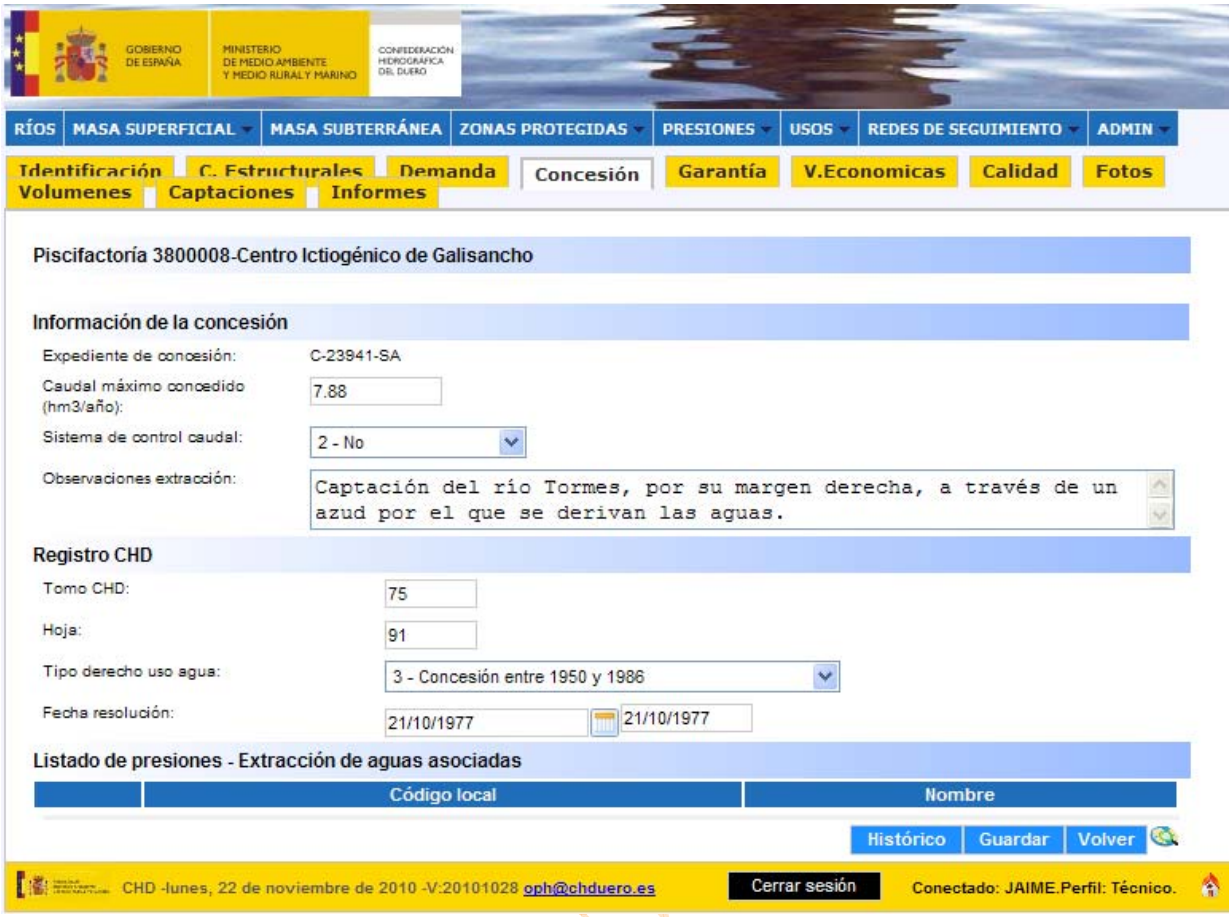


Figura 439. Formulario de expedientes de concesiones

2.29.1.5.4. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

BORRADOR CONS

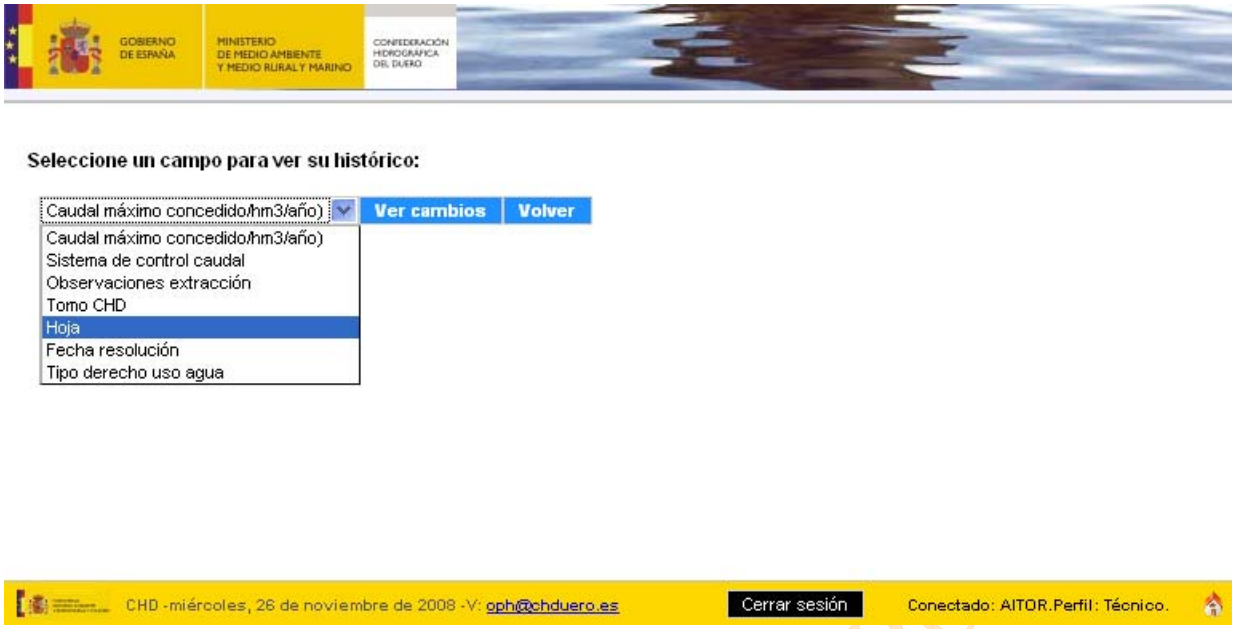


Figura 440. Histórico Expedientes de concesiones

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.29.1.6. Usos – Acuícolas – Garantía

2.29.1.6.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Garantía*, se accede al formulario con los datos asociados al nivel de garantía del uso agrícola seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CONSULTA PÚ

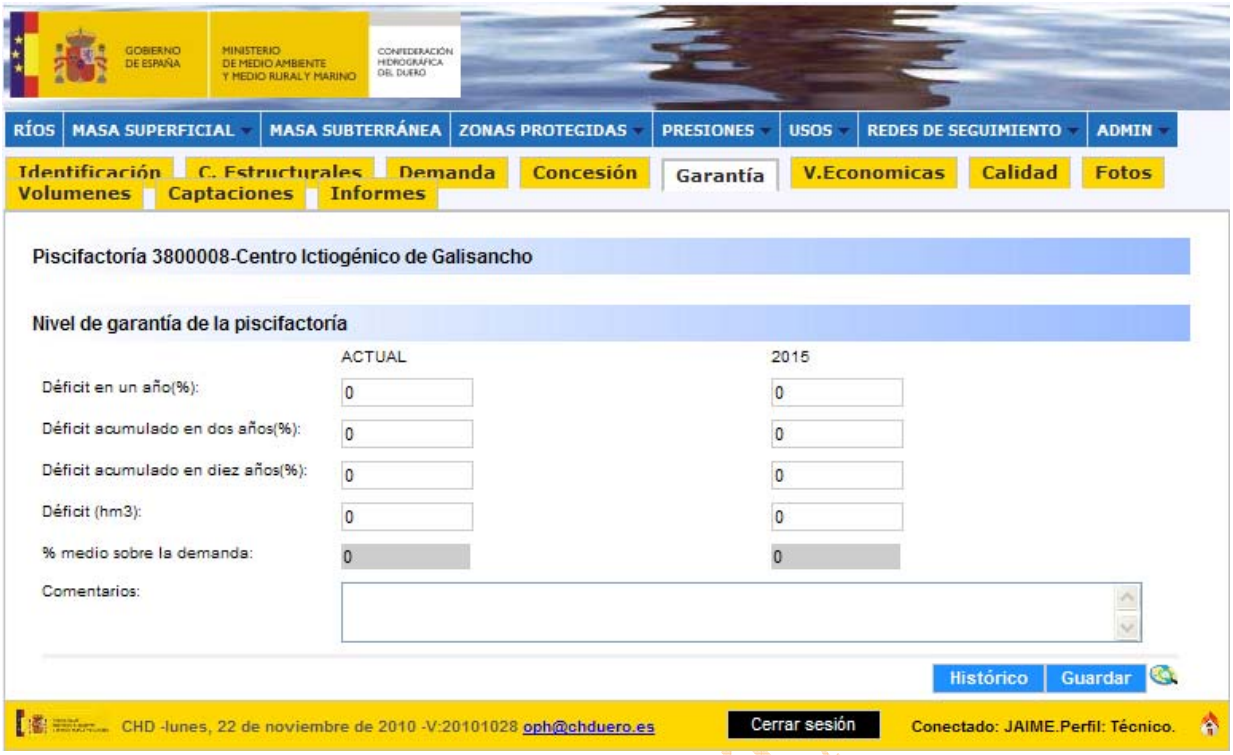


Figura 441. Garantía 'Usos Acuícolas'

2.29.1.6.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de Garantía de un uso acuícola, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

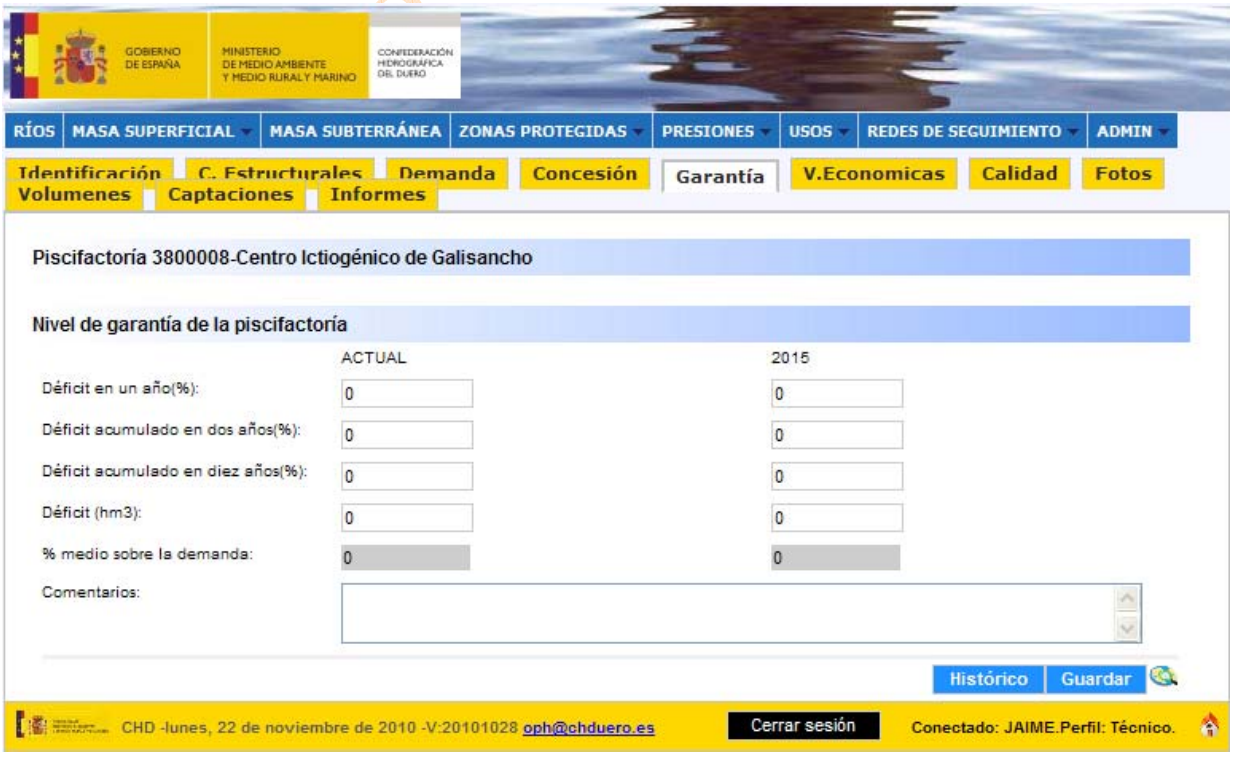


Figura 442. Edición Garantía

2.29.1.6.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

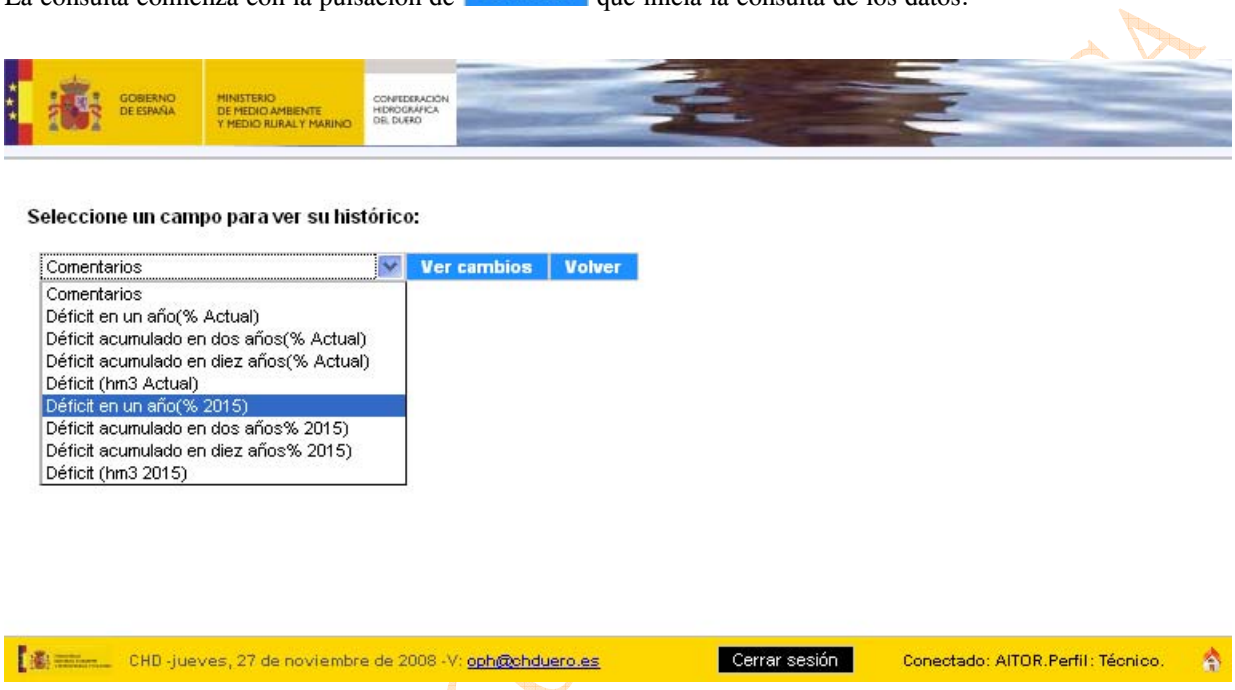


Figura 443. Histórico Garantía

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.29.1.7. Usos – Acuícolas – V. Económicas

Pulsando sobre la pestaña V. Económicas, se accede a una serie de campos, que en función de un año de consulta, muestras una serie de datos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para *Técnico* o *Validador*, y finalmente unos totales calculados a partir de ellos.

BORRADOR CONSULTA



Figura 444. Variables Económicas

2.29.1.7.1. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de V. económicas de un uso acuícola, situándose en dicha pestaña, seleccionando un año de consulta, situándose sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

BORRADOR CONSULTA



Figura 445. Edición V. Económicas

2.29.1.7.2. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador, y haya seleccionado inicialmente el año de consulta.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

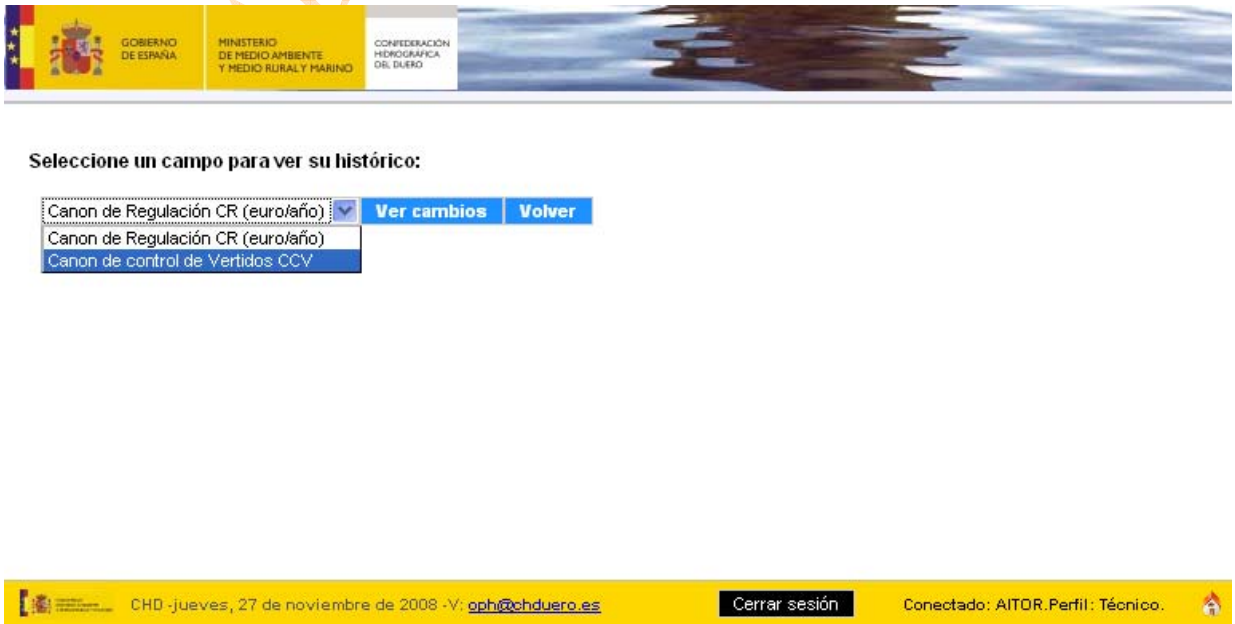


Figura 446. Histórico V. Económicas

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.29.1.8. Usos – Acuícolas – Calidad

2.29.1.8.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Calidad*, se accede al formulario con los datos asociados a la información de la calidad del uso agrícola seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

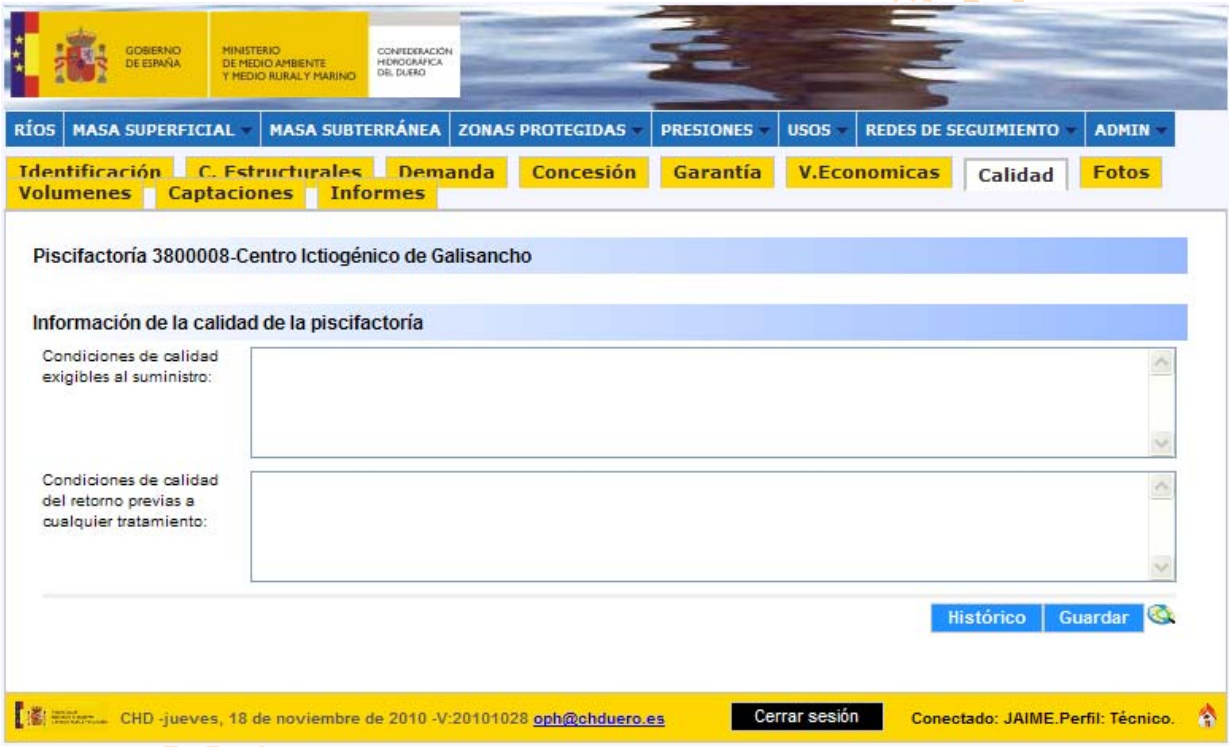
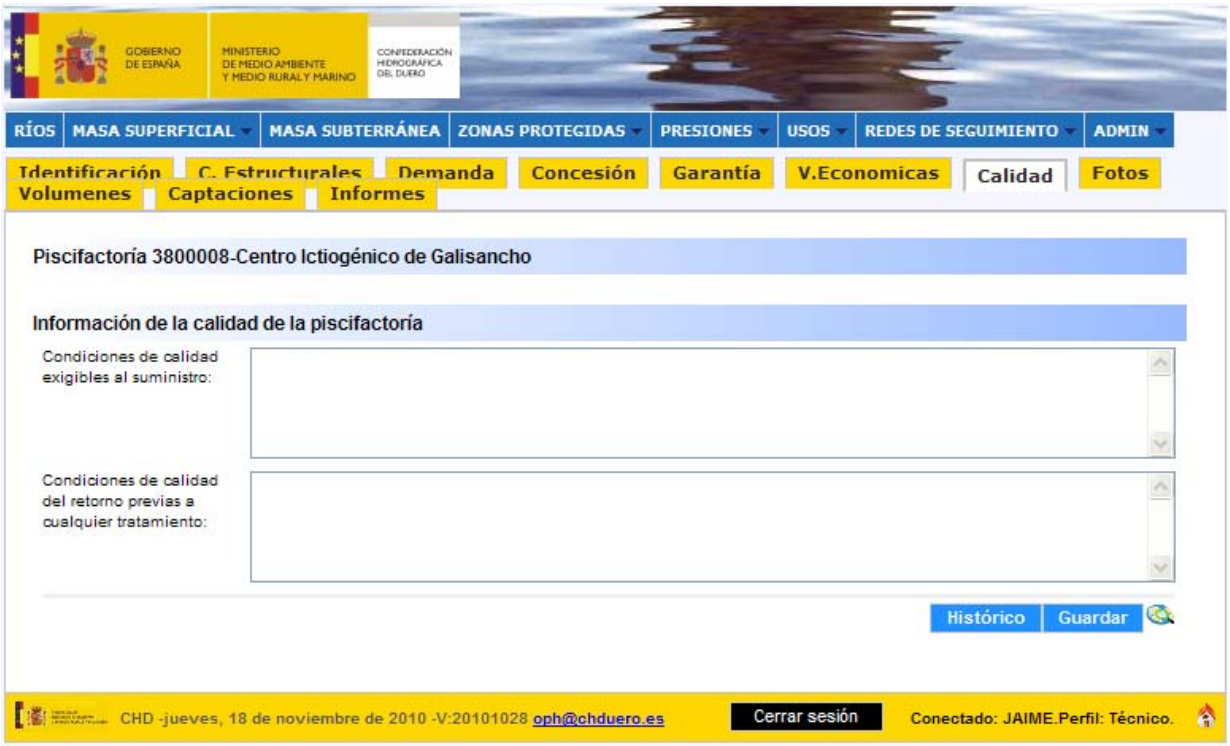


Figura 447. Calidad 'Usos Acuícolas'

2.29.1.8.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de Calidad de un uso acuícola, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.



BORRADOR CONSULTA

Figura 448. Histórico Calidad

2.29.1.8.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

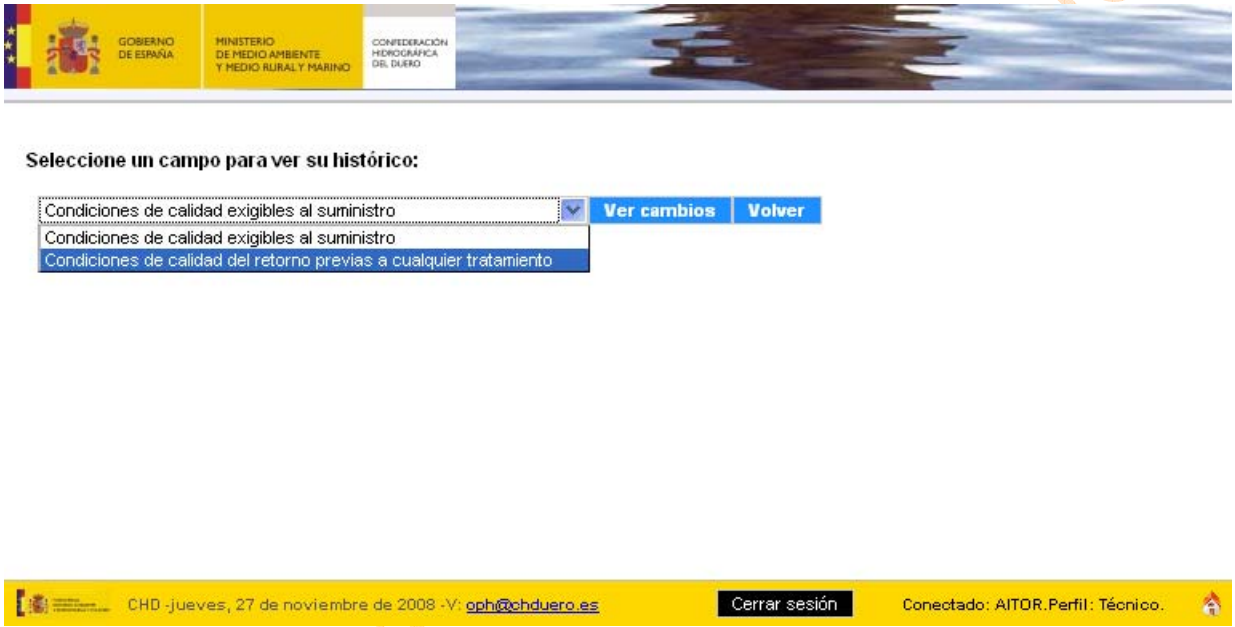


Figura 449. Edición Calidad

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.29.1.9. Usos – Acuícolas – Fotos

Esta pestaña permite consultar las fotografías asociadas al uso acuícola seleccionado.
Todas las operaciones que se realicen en esta pestaña afectarán a la relación de una imagen con el uso acuícola previamente seleccionado.

BORRADOR

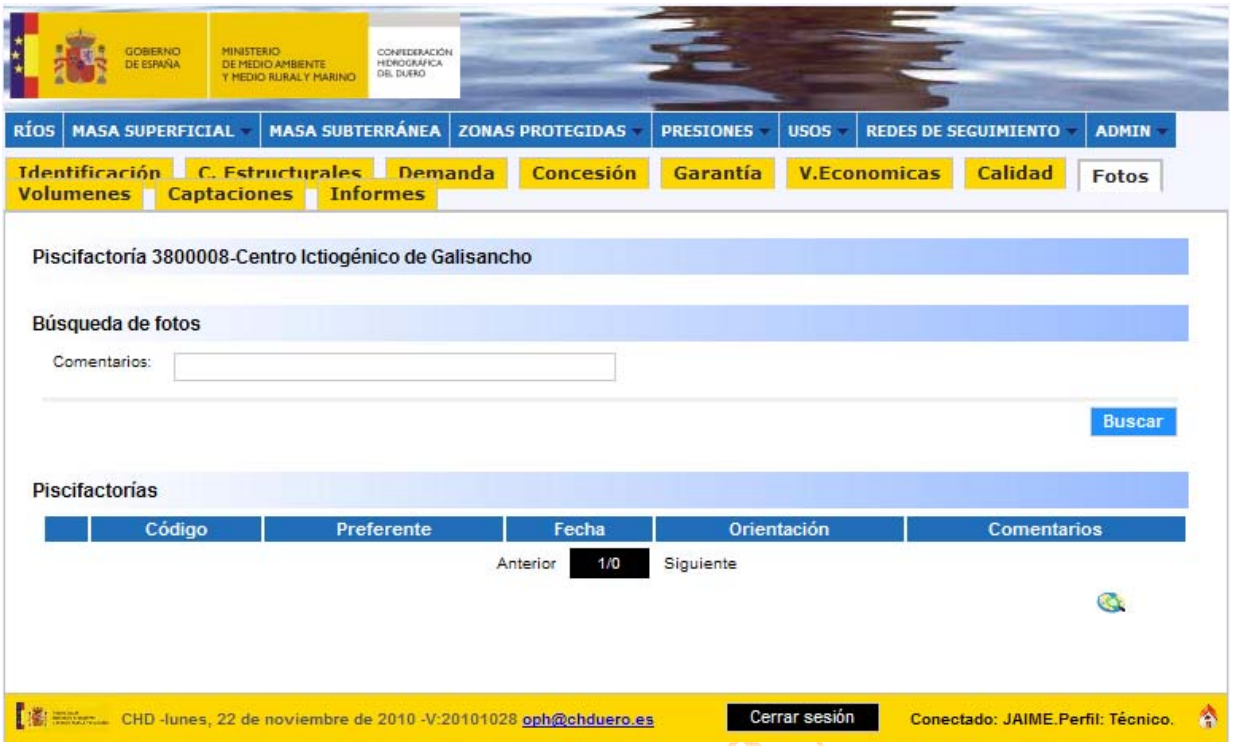


Figura 450. Fotos 'Usos acuícolas'

Para conocer con más detalle el proceso de administración de imágenes consultar el apartado 2.6 Administración de imágenes.

2.29.1.10. Usos – Acuícolas – Volúmenes

2.29.1.10.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Volúmenes*, se accede al formulario con los datos asociados a la información de la calidad del uso agrícola seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. En este formulario tenemos el botón Limpiar para borrar los valores de volúmenes de la tabla. Con el botón Calcular podemos obtener los valores de volúmenes compatibles para cada mes y totales tal cual se explica en la sección 2.43.

BORRADOR CONSULTA

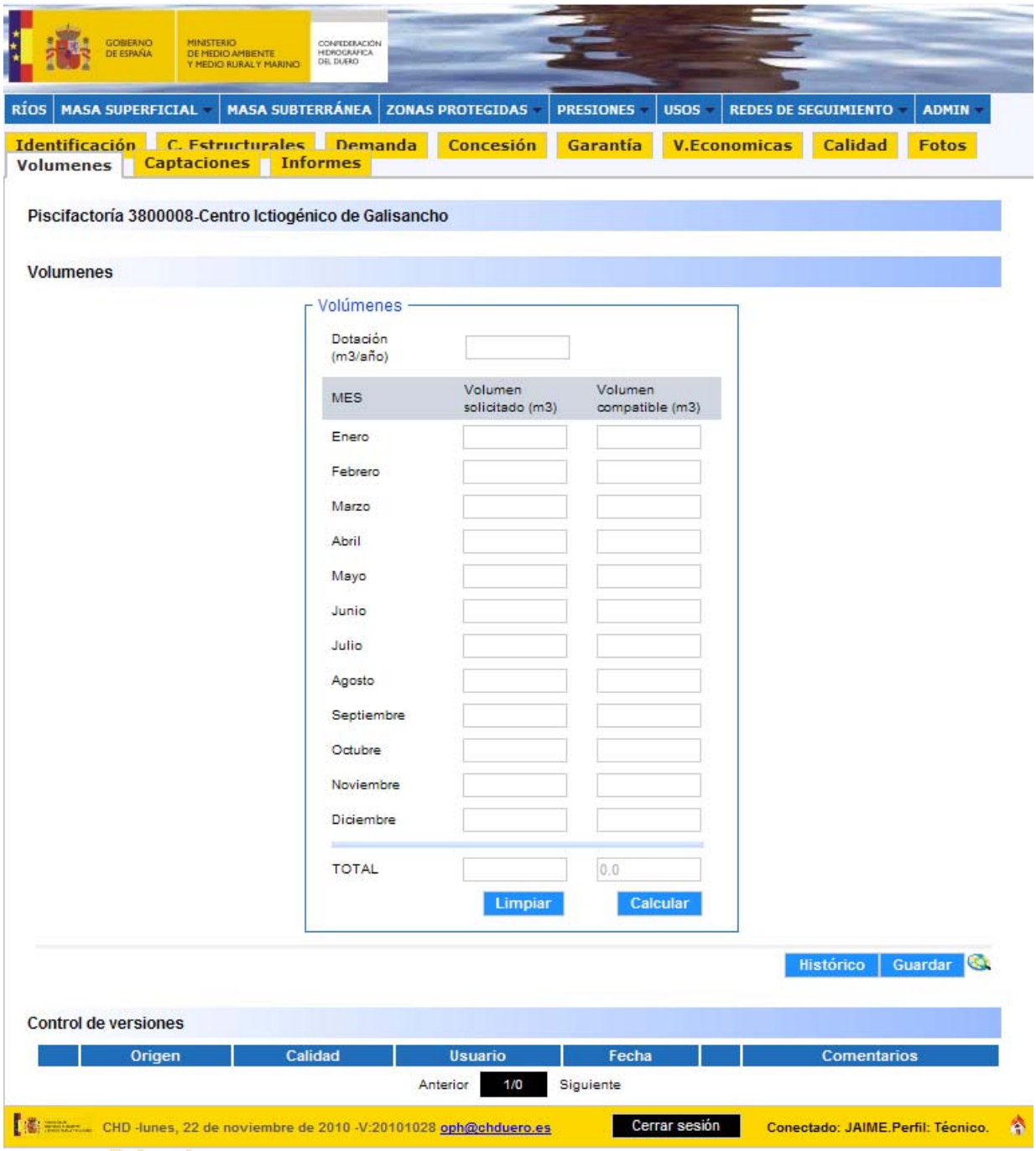


Figura 451. Volúmenes 'Usos Acuícolas'

2.29.1.10.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario de Calidad de un uso acuícola, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

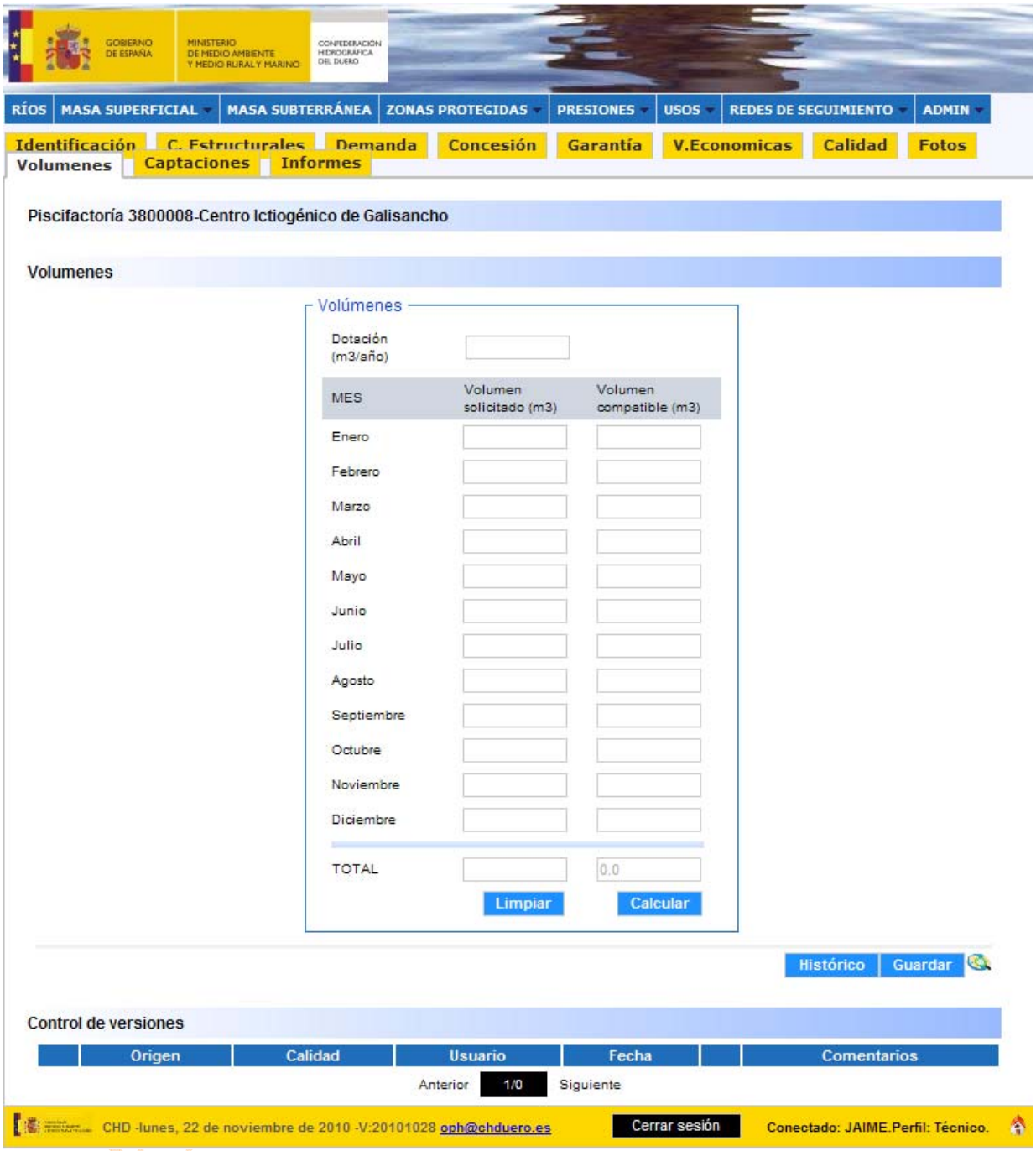


Figura 452. Edición Volúmenes

2.29.1.10.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

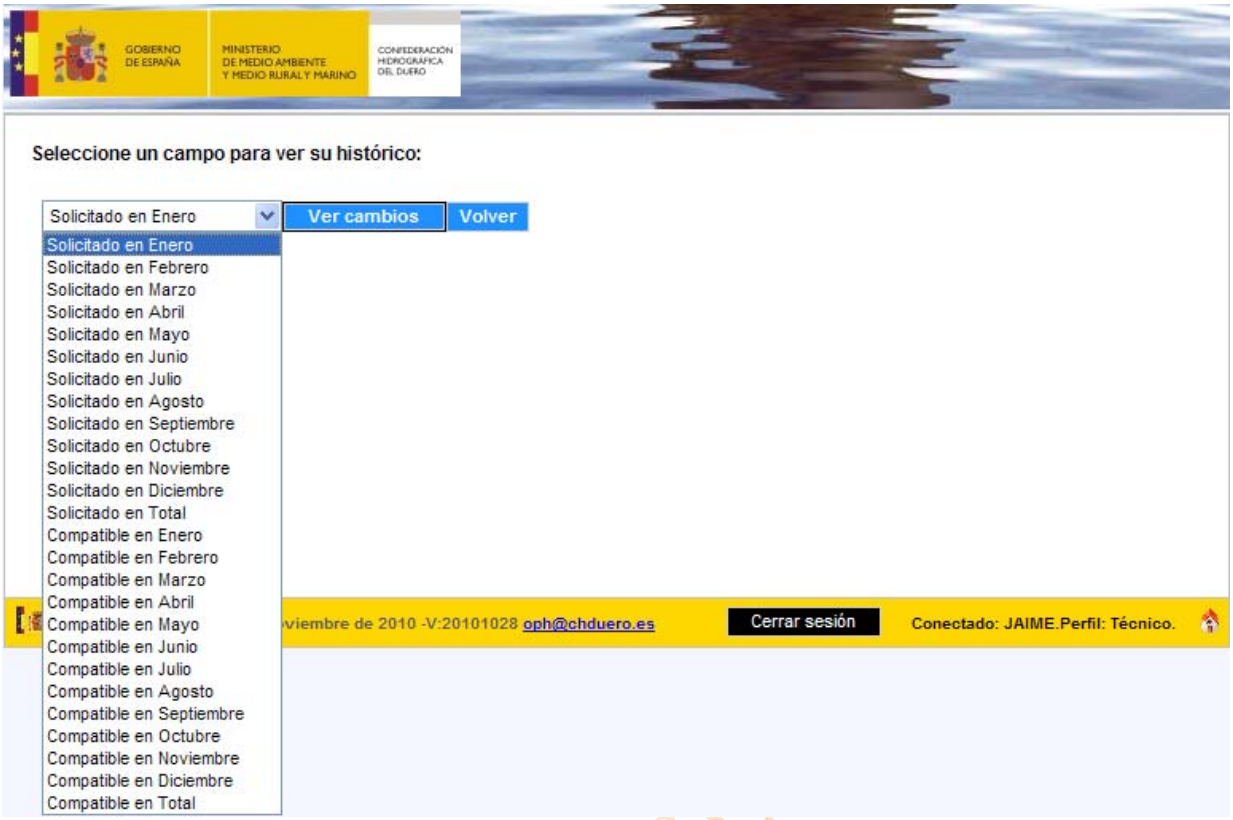


Figura 453. Histórico Volúmenes

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.29.1.11. Usos – Acuícolas – Captaciones

2.29.1.11.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña Captaciones, se accede al formulario con los datos asociados a la información de la calidad del uso agrícola seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. La tabla superior muestra las captaciones (extracciones de agua) que tiene asociado actualmente el uso acuícola. La parte inferior es un buscador de captaciones.

BORRADOR CONSULTA

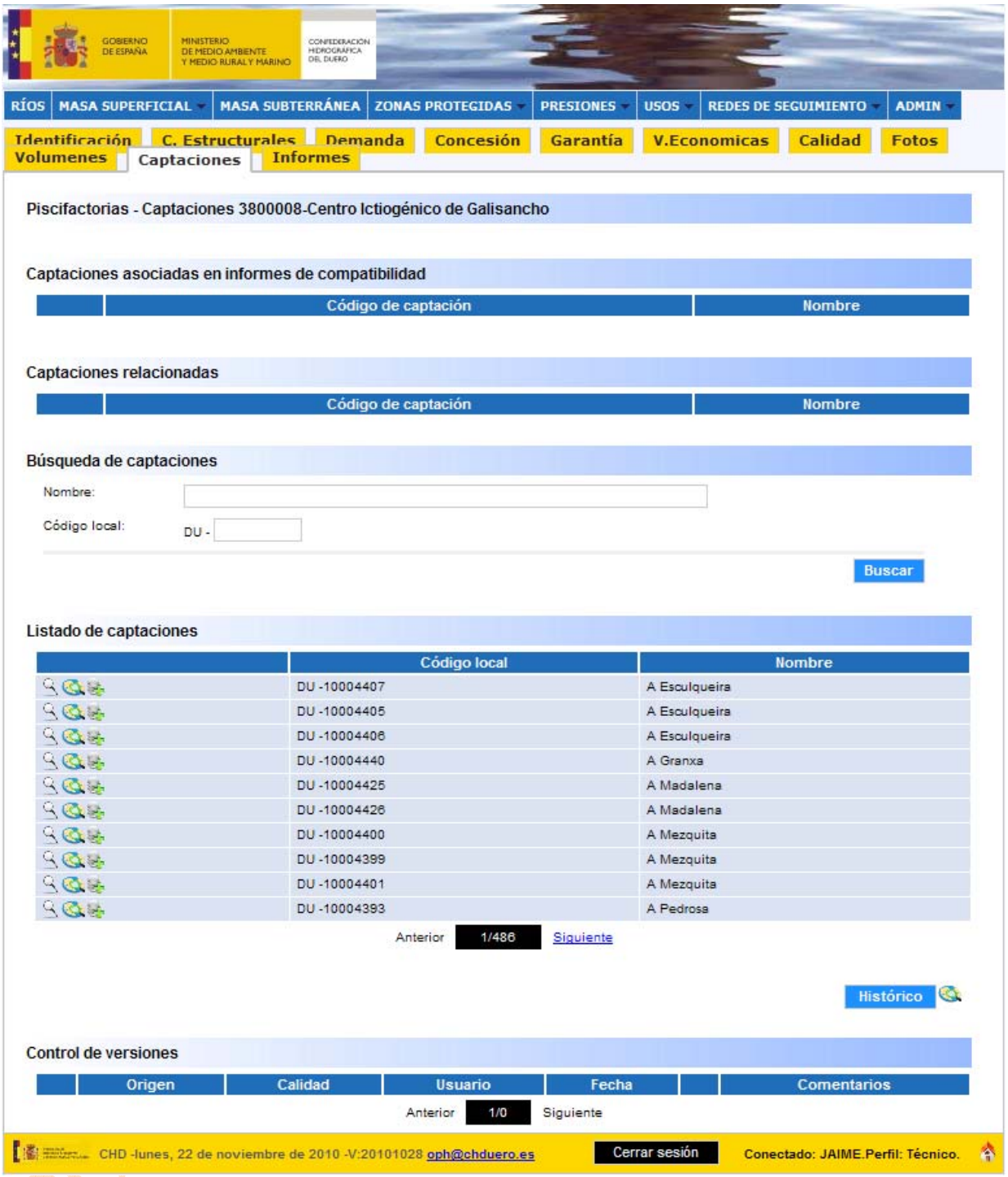


Figura 454. Captaciones 'Usos Acuícolas'

2.29.1.11.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario de Calidad de un uso acuícola, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Pulsando el botón  del listado inferior del buscador se puede asociar dicha captación al actual uso acuícola. Mientras que con el botón  desligamos la captación del uso.

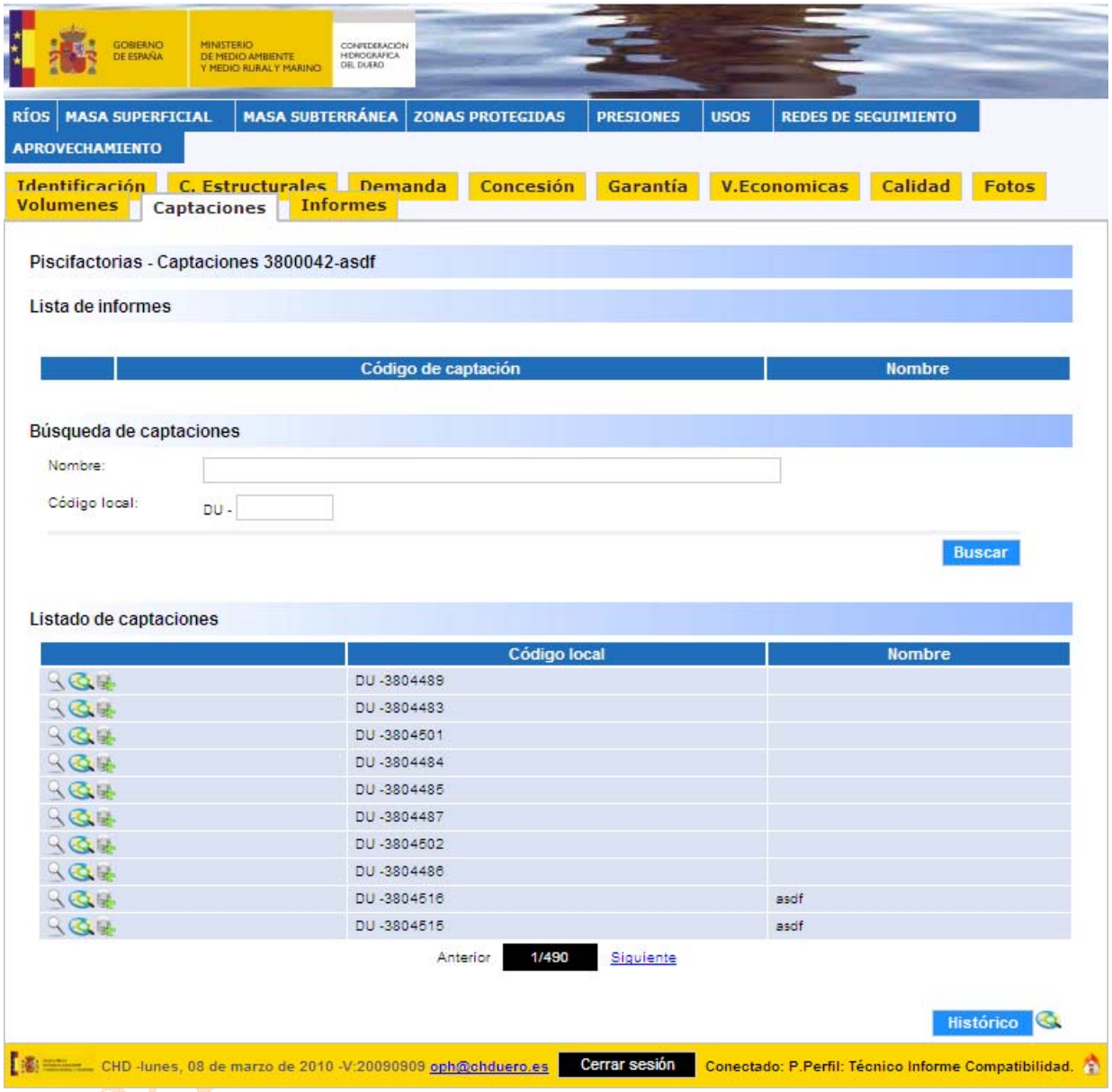


Figura 455. Edición Captaciones

2.29.1.11.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

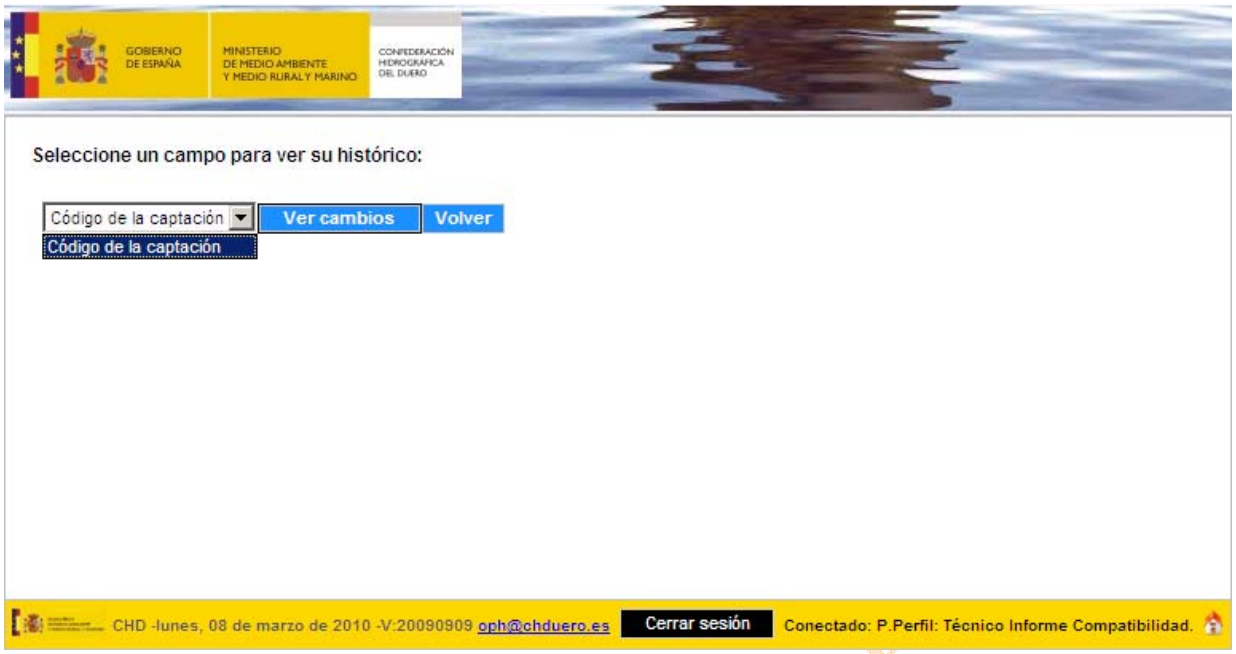


Figura 456. Histórico Captaciones

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.29.1.12. Usos – Acuícolas – Informes de Compatibilidad asociados

2.29.1.12.1. Listado

Pulsando sobre la pestaña *Informes*, se accede al listado de informes de compatibilidad asociados al uso acuícola seleccionado. Cualquier usuario puede acceder a las características de uno de los informes, pulsando sobre su correspondiente icono 🔍

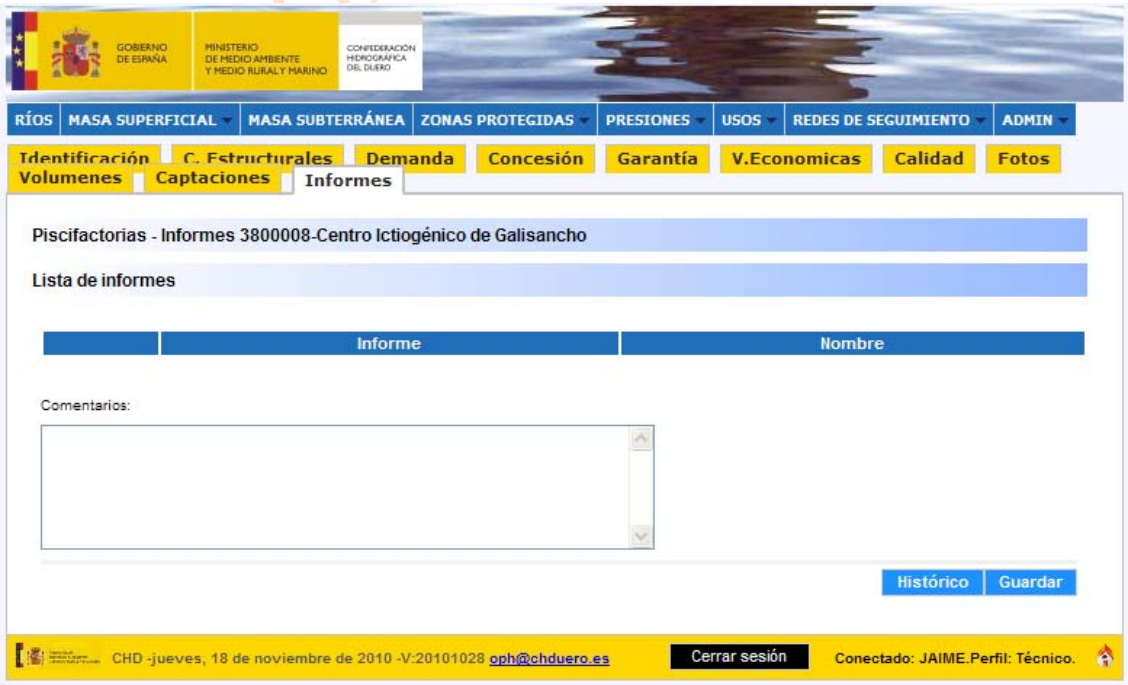


Figura 457. Informes de Compatibilidad asociados 'Usos Acuícolas'

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

2.30. USOS – INDUSTRIALES

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. Pulsando sobre el menú *Usos* se despliega un submenú en el que se encuentra *Industrial*.

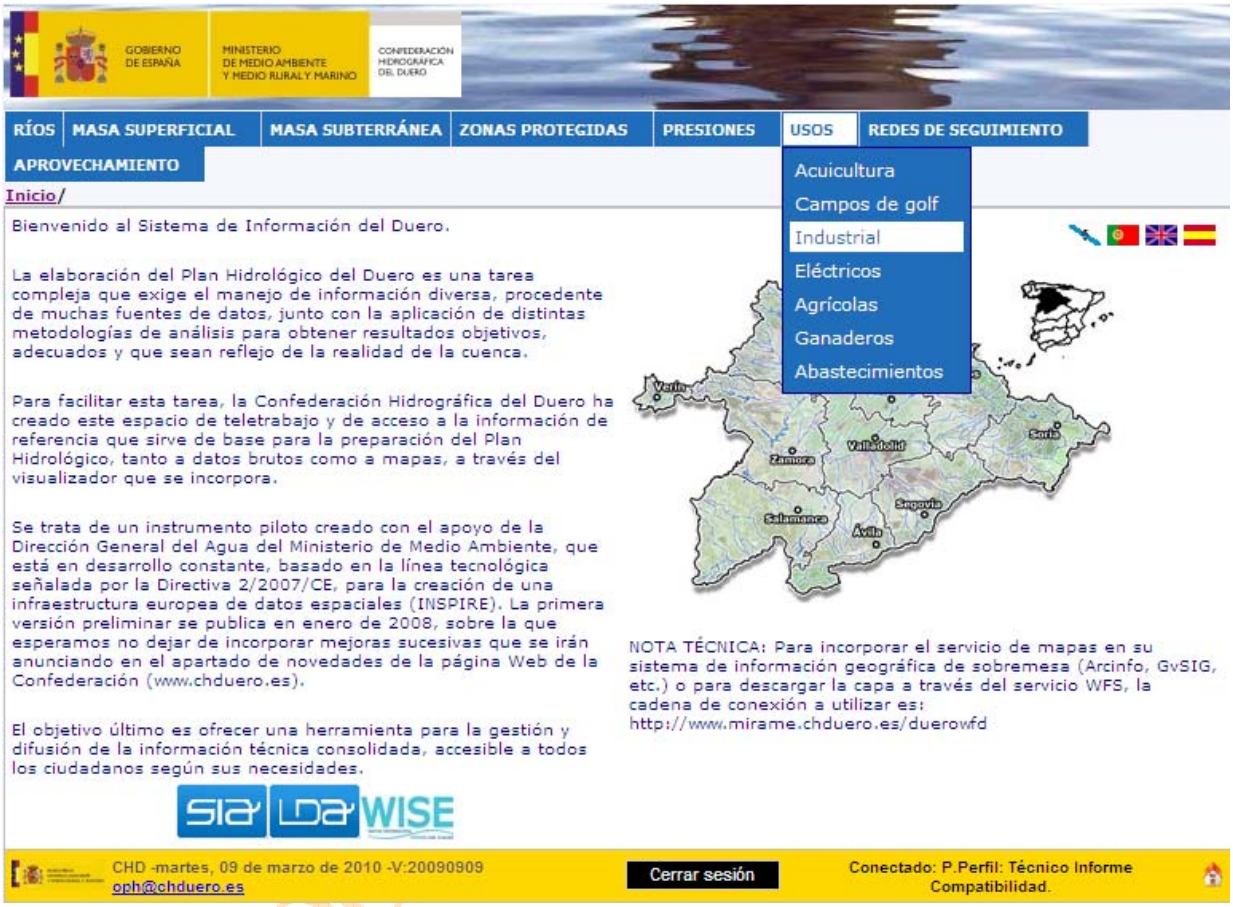


Figura 458. Usos Industriales

2.30.1.1. Usos – Industriales – Buscador

El acceso a Industriales correspondiente a Usos presenta la misma secuencia de acciones. Tras pulsar el enlace correspondiente en el menú se accede a un buscador donde se pueden consultar todos los usos industriales incluidos en el sistema.

Si se quiere acceder a uno en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/3** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 1 página. Pulsando sobre las palabras Anterior 1/1 Siguiente nos desplazaríamos a la página precedente (1/3) o sucesora (1/3).

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Nombre* y/o *Código* Local y pulsar sobre Buscar

BORRADOR

Si se ha entrado al sistema con el perfil de Técnico de Informes de Compatibilidad se puede crear un uso industrial nuevo mediante el botón Nuevo

Como resultado se obtiene el listado de todos los usos industriales, que cumplen todas las condiciones introducidas.

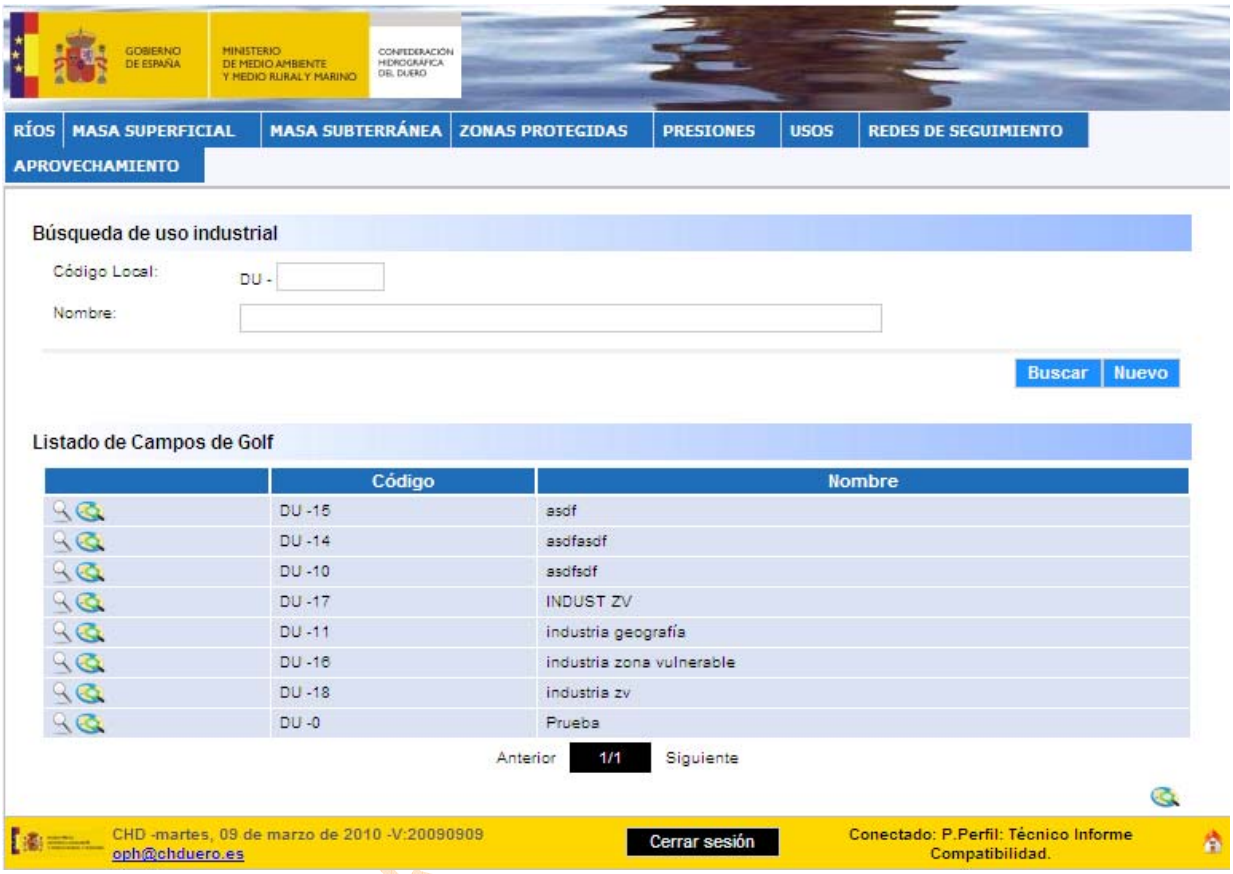


Figura 459. Buscador 'Usos Industriales

BORRADOR

2.30.1.2. Usos – Industriales – Datos Generales

2.30.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Datos Generales*, se accede al formulario inicial del uso acuícola seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. Los únicos datos que no se pueden editar son los relativos a la geometría del uso industrial.

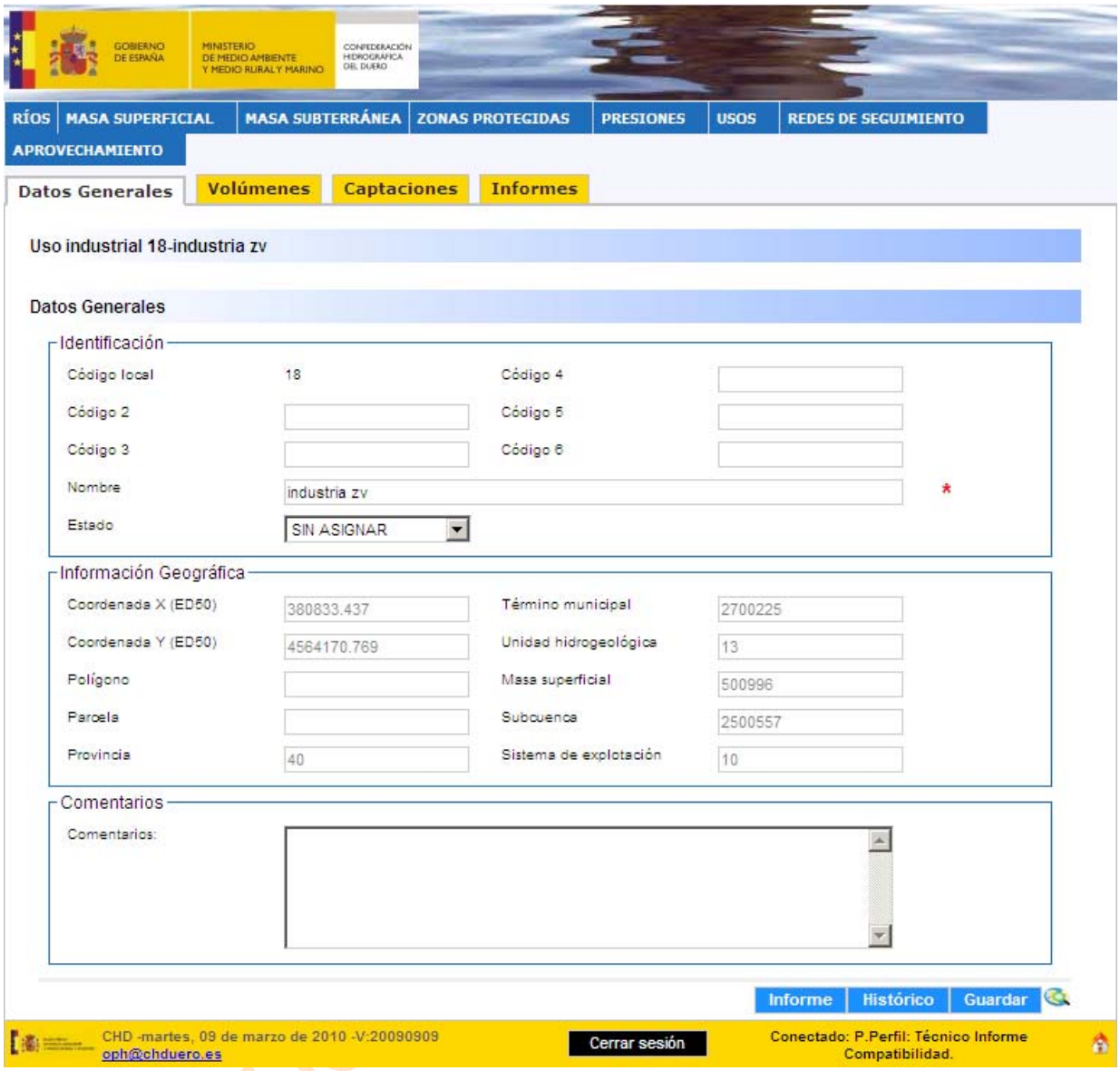


Figura 460. Identificación 'Usos Industriales

BORRADOR

2.30.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario de un uso industrial, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

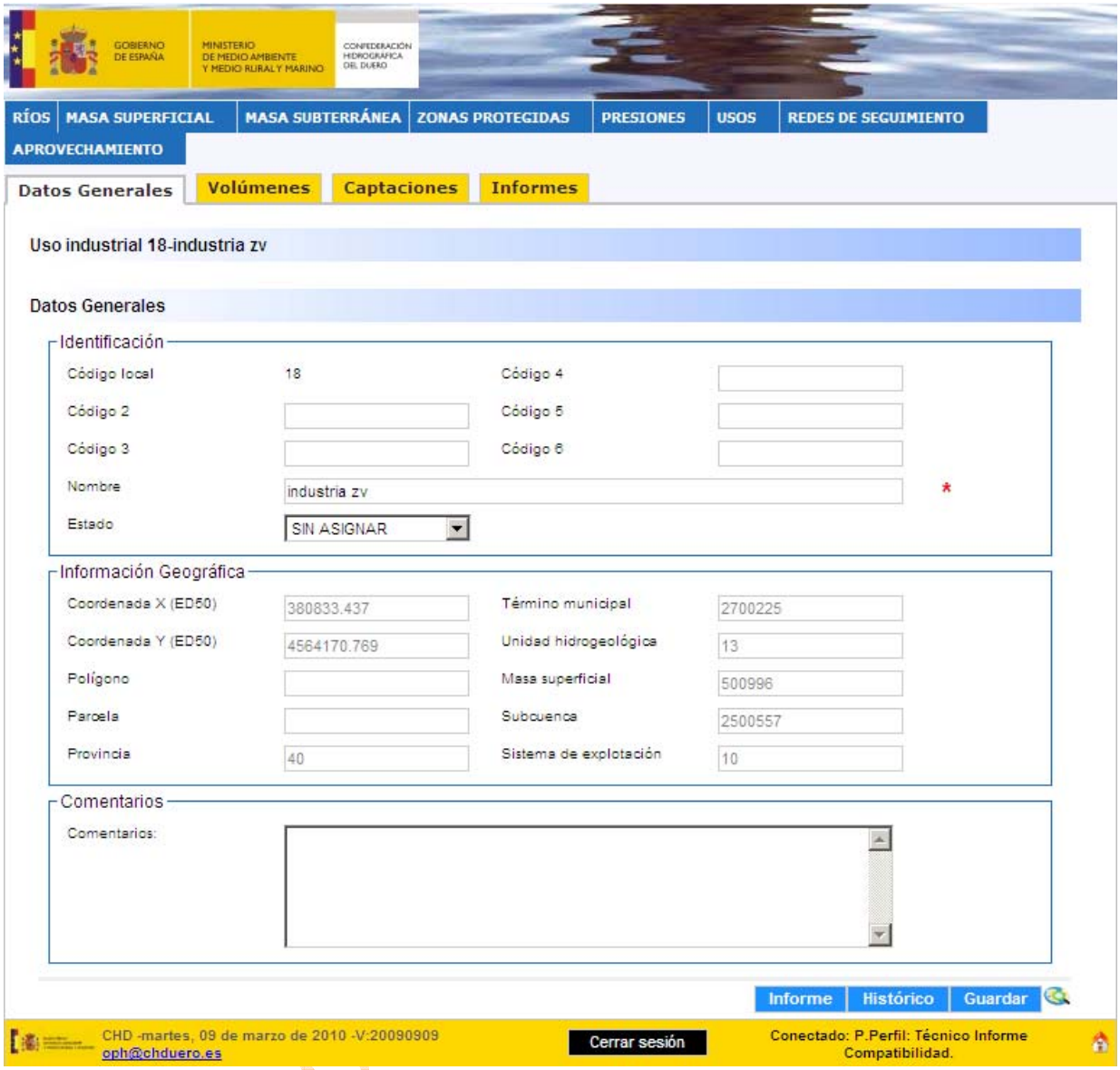


Figura 461. Edición Identificación

2.30.1.2.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

BORRADOR

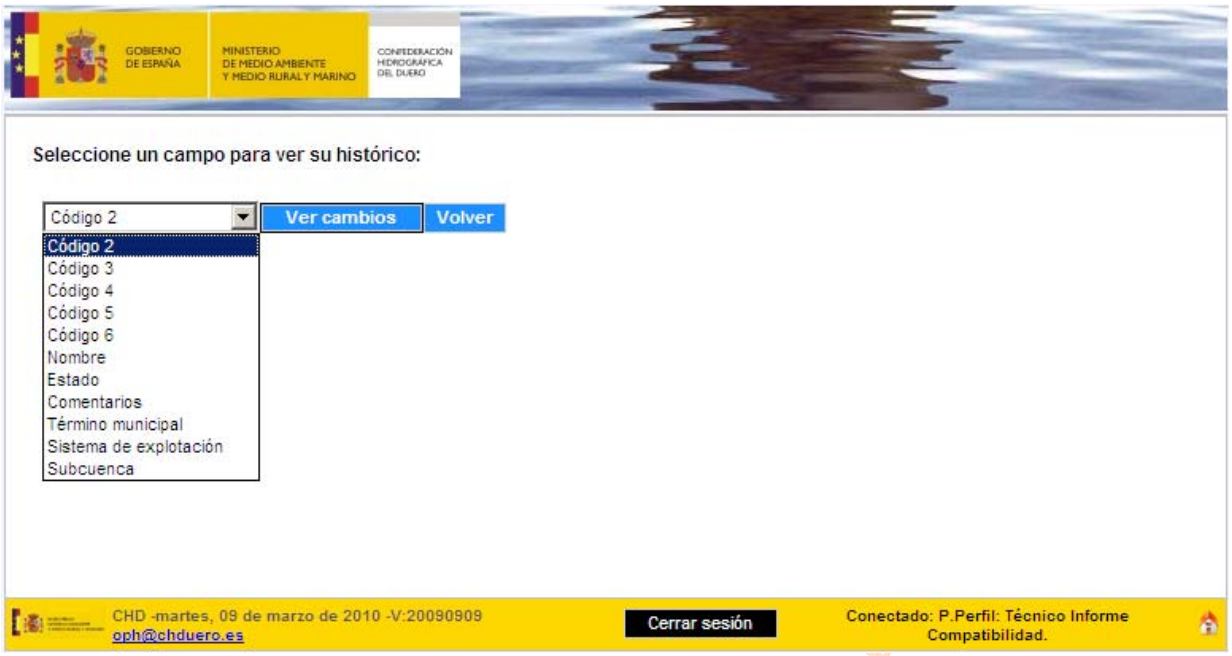


Figura 462. Histórico Identificación

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.30.1.3. Usos – Industriales – Volúmenes

2.30.1.3.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Volúmenes*, se accede al formulario con los datos asociados a la información de la calidad del uso industrial seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. En este formulario tenemos el botón Limpiar para borrar los valores de volúmenes de la tabla. Con el botón Calcular podemos obtener los valores de volúmenes compatibles para cada mes y totales tal cual se explica en la sección 2.43.

BORRADOR CONSULTA P

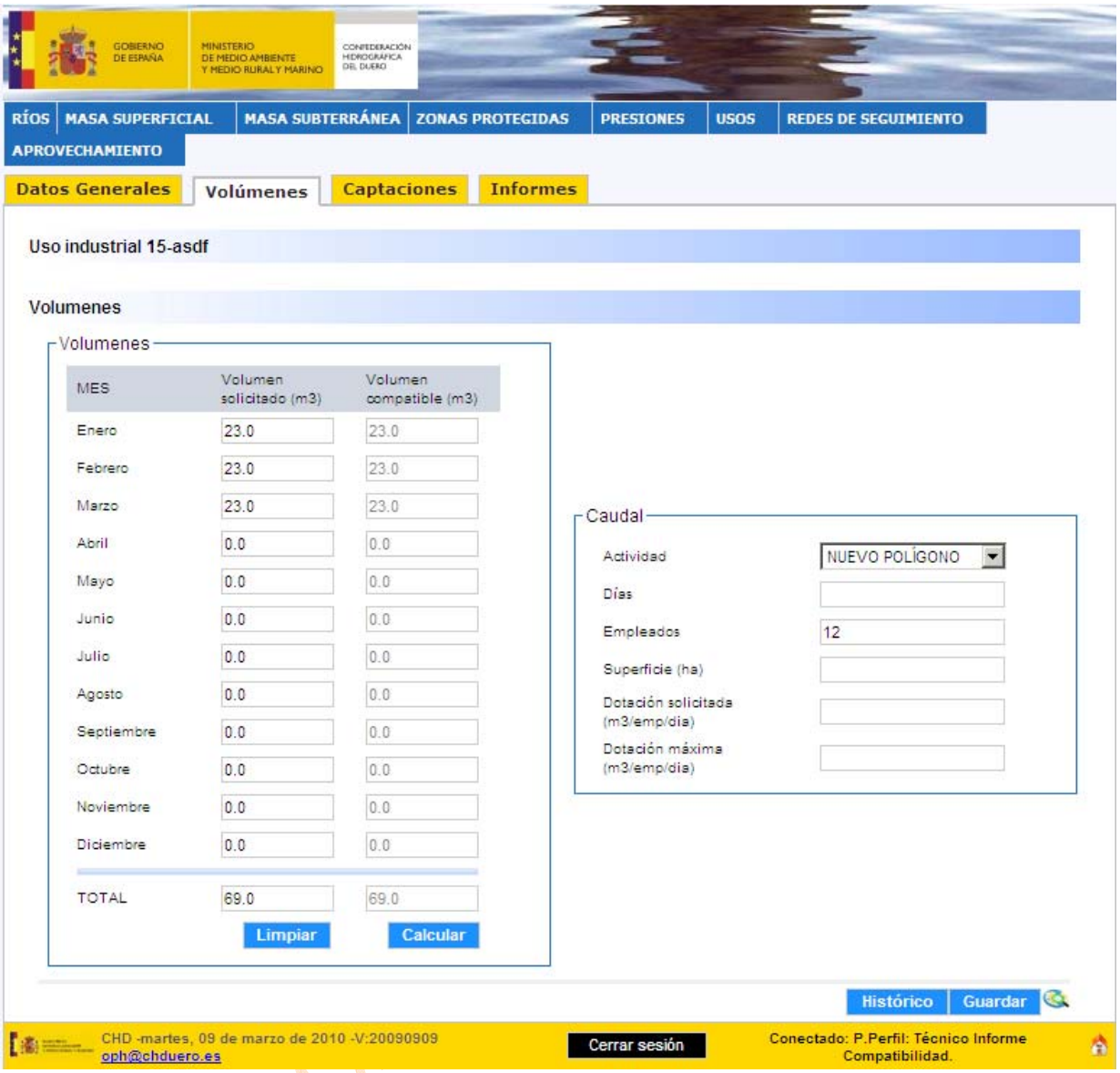


Figura 463. Volúmenes 'Usos Industriales

BORRADOR

2.30.1.3.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario de Calidad de un uso industrial, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

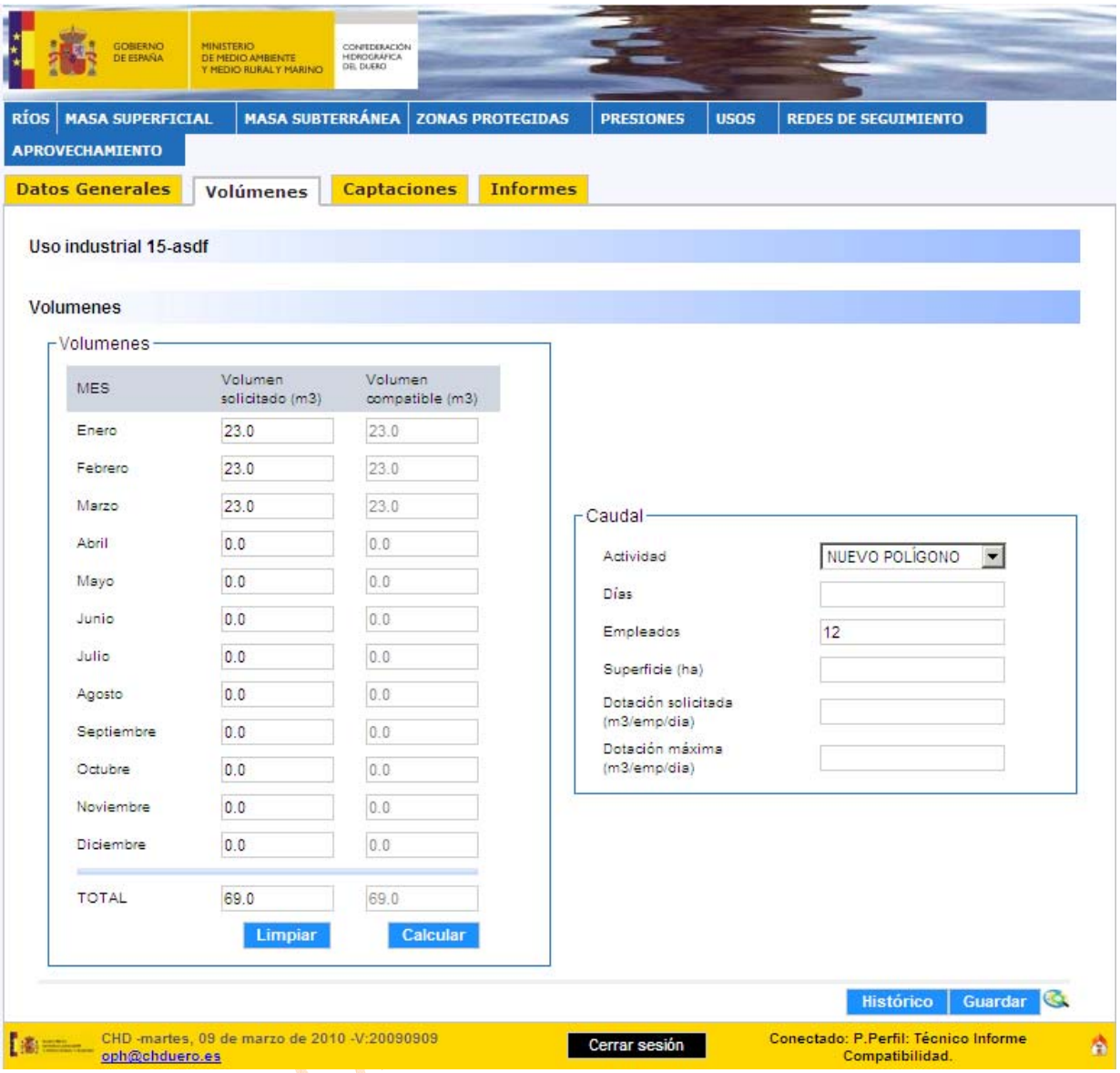


Figura 464. Edición Volúmenes

2.30.1.3.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

BORRADOR

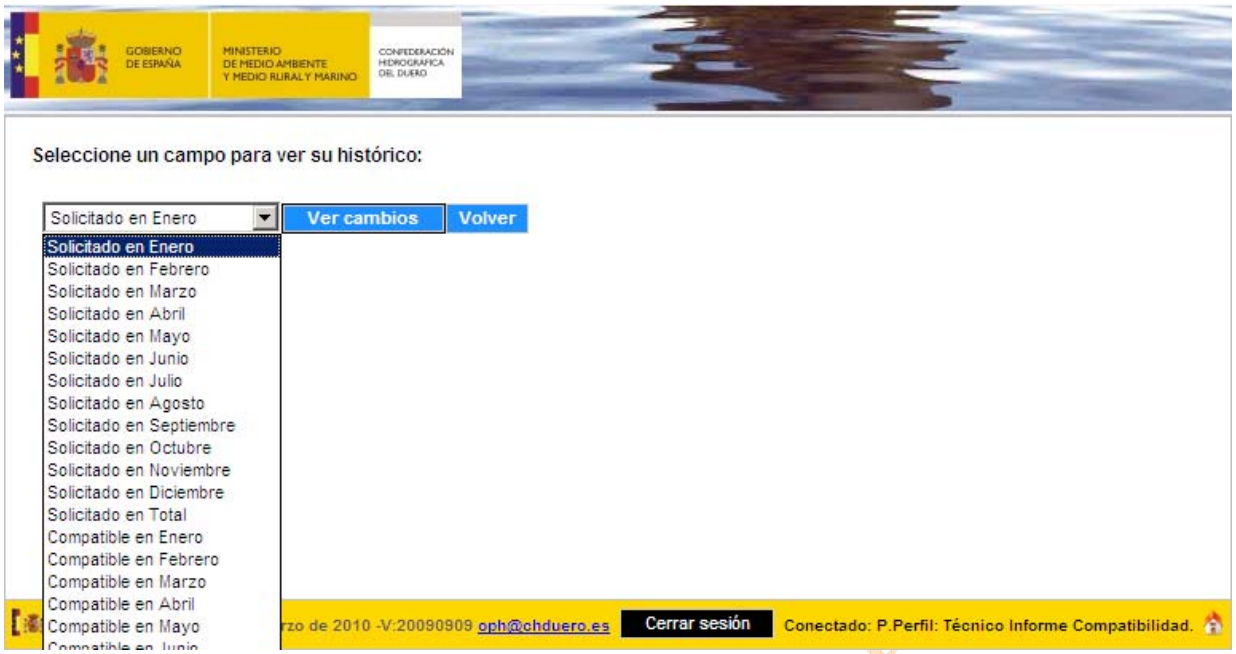


Figura 465. Histórico Volúmenes

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.30.1.4. Usos – Industriales – Informes de Compatibilidad asociados

2.30.1.4.1. Listado

Pulsando sobre la pestaña *Informes*, se accede al listado de informes de compatibilidad asociados al uso industrial seleccionado. Cualquier usuario puede acceder a las características de uno de los informes, pulsando sobre su correspondiente icono 🔍

BORRADOR CONSULTA P

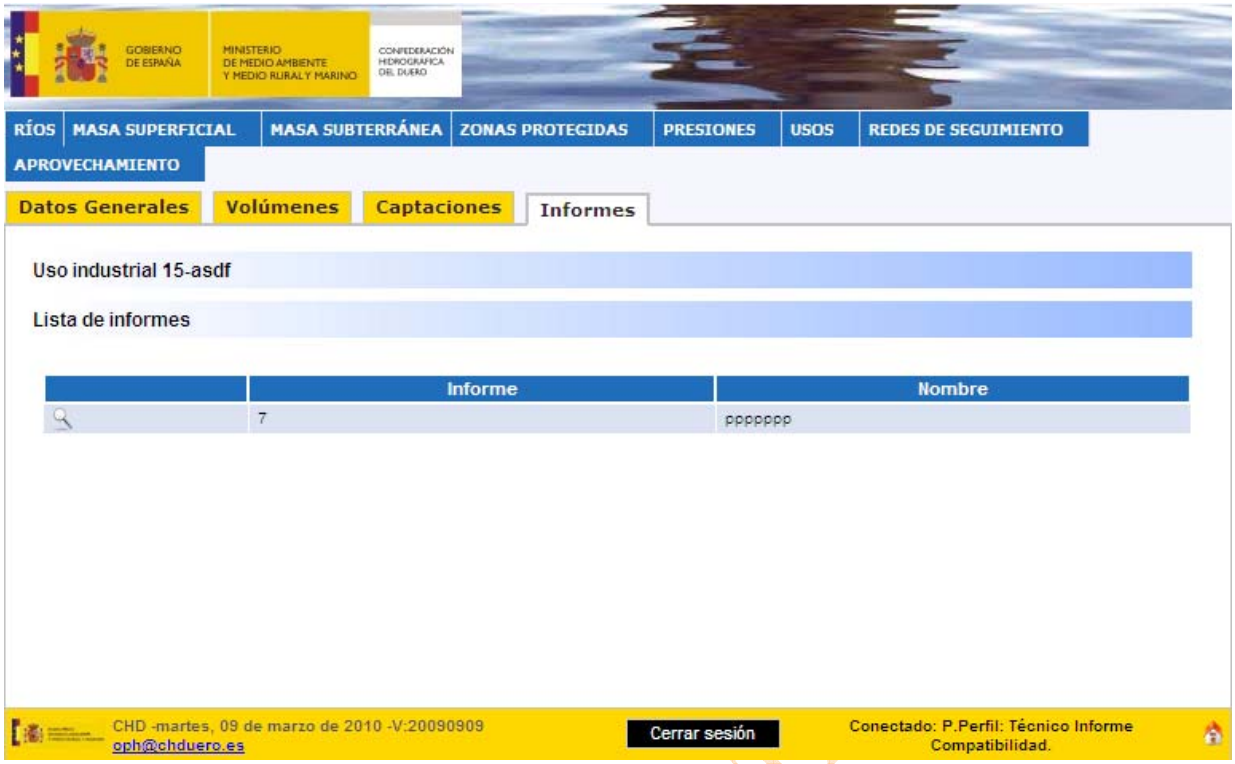


Figura 466. Informes de Compatibilidad asociados 'Usos Industriales'

2.30.1.5. Usos – Industriales – Captaciones

2.30.1.5.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña Captaciones, se accede al formulario con los datos asociados a la información de la calidad del uso industrial seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. La tabla superior muestra las captaciones (extracciones de agua) que tiene asociado actualmente el uso industrial. La parte inferior es un buscador de captaciones.

BORRADOR CONSULTA

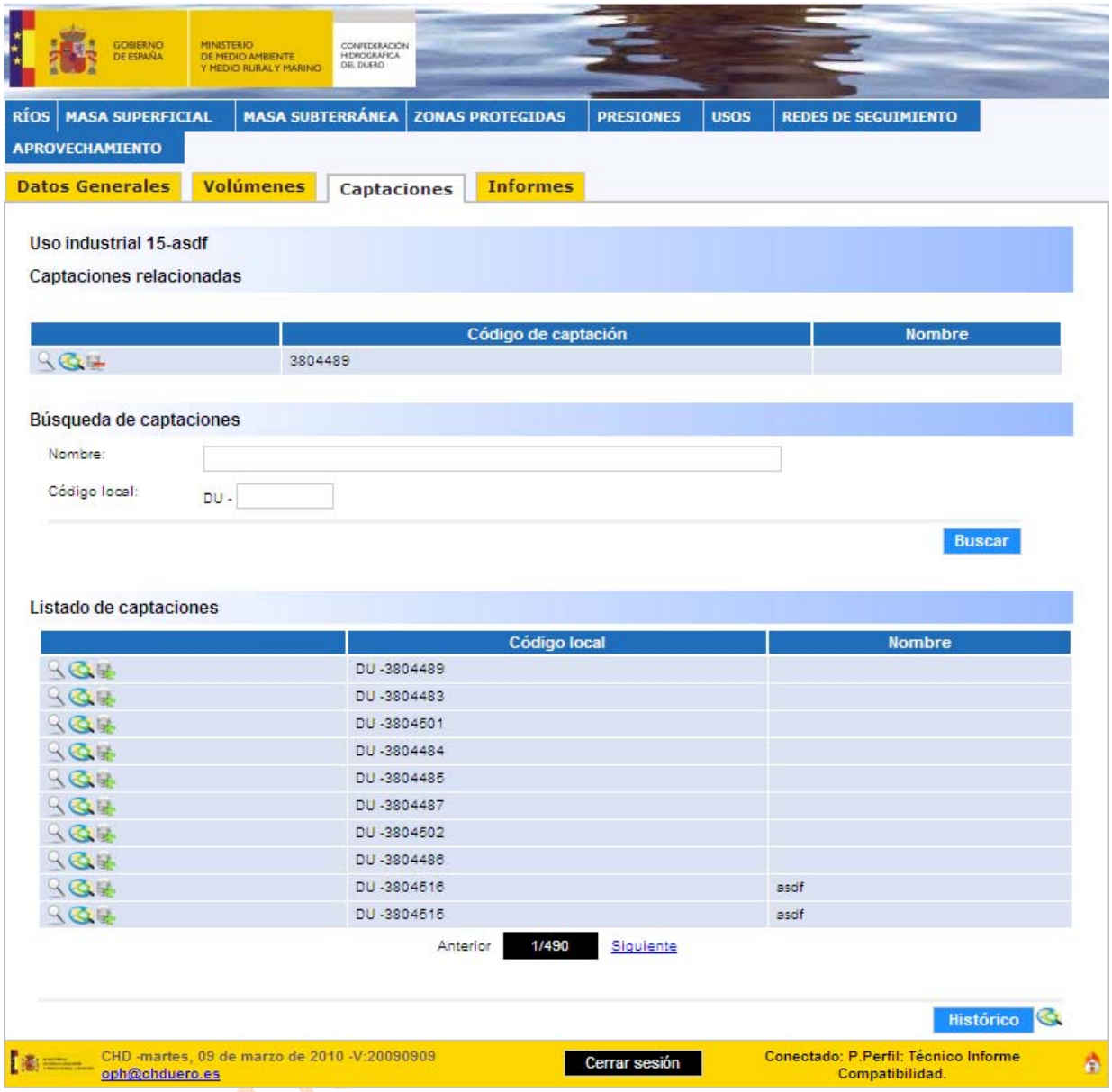


Figura 467. Captaciones 'Usos Industriales

2.30.1.5.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario de Calidad de un uso industrial, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

Pulsando el botón  del listado inferior del buscador se puede asociar dicha captación al actual uso acuícola. Mientras que con el botón  desligamos la captación del uso.

BORRADOR

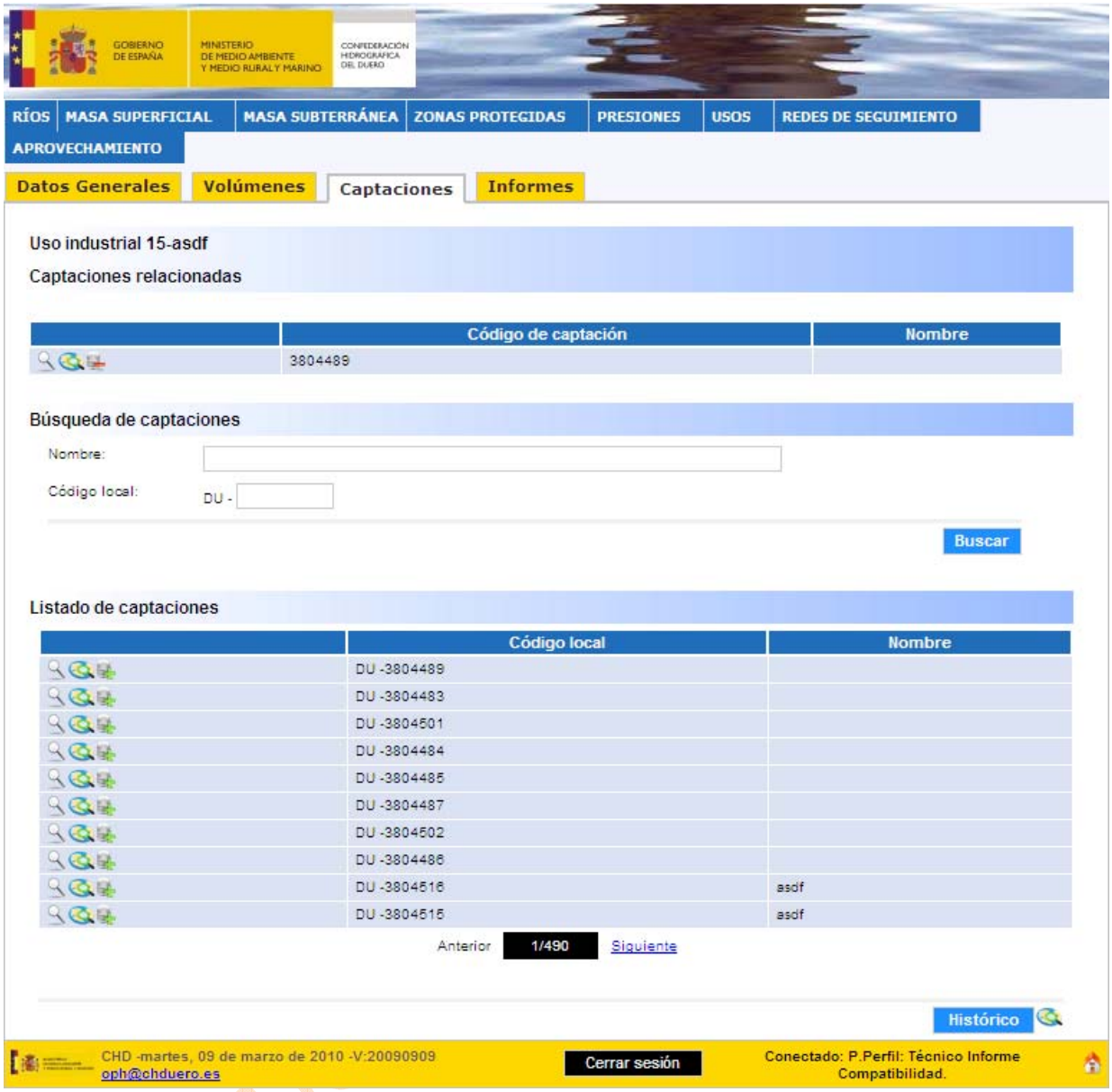


Figura 468. Edición Captaciones

2.30.1.5.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

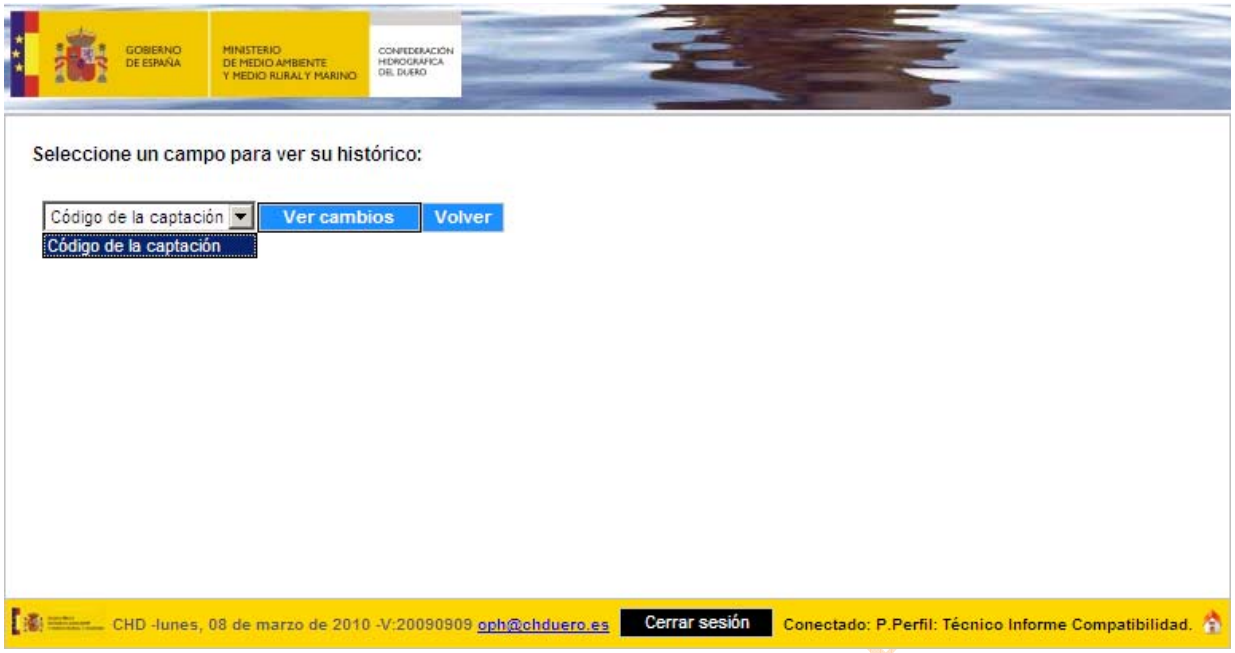


Figura 469. Histórico Captaciones

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

BORRADOR CONSULTA P

2.31. USOS – CAMPOS DE GOLF

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. Pulsando sobre el menú *Usos* se despliega un submenú en el que se encuentra *Campos de golf*.



Figura 470. Usos Campos de golf

2.31.1.1. Usos – Campos de golf – Buscador

El acceso a Campos de golf correspondiente a Usos presenta la misma secuencia de acciones. Tras pulsar el enlace correspondiente en el menú se accede a un buscador donde se pueden consultar todos los usos campos de golf incluidos en el sistema.

Si se quiere acceder a uno en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/3** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 3 páginas. Pulsando sobre las palabras Anterior 2/3 Siguiente nos desplazaríamos a la página precedente (1/3) o sucesora (3/3).

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Nombre* y/o *Código* Local y pulsar sobre Buscar

BORRADOR

Para crear un nuevo campo de golf debemos haber entrado en el sistema como usuario "Técnico de Informes de Compatibilidad". En este caso tendremos un botón Nuevo desde el cual accederemos al visor con el cual podremos digitalizar un polígono para obtener la información geográfica del campo de golf.

Como resultado se obtiene el listado de todos los usos campos de golf, que cumplen todas las condiciones introducidas.

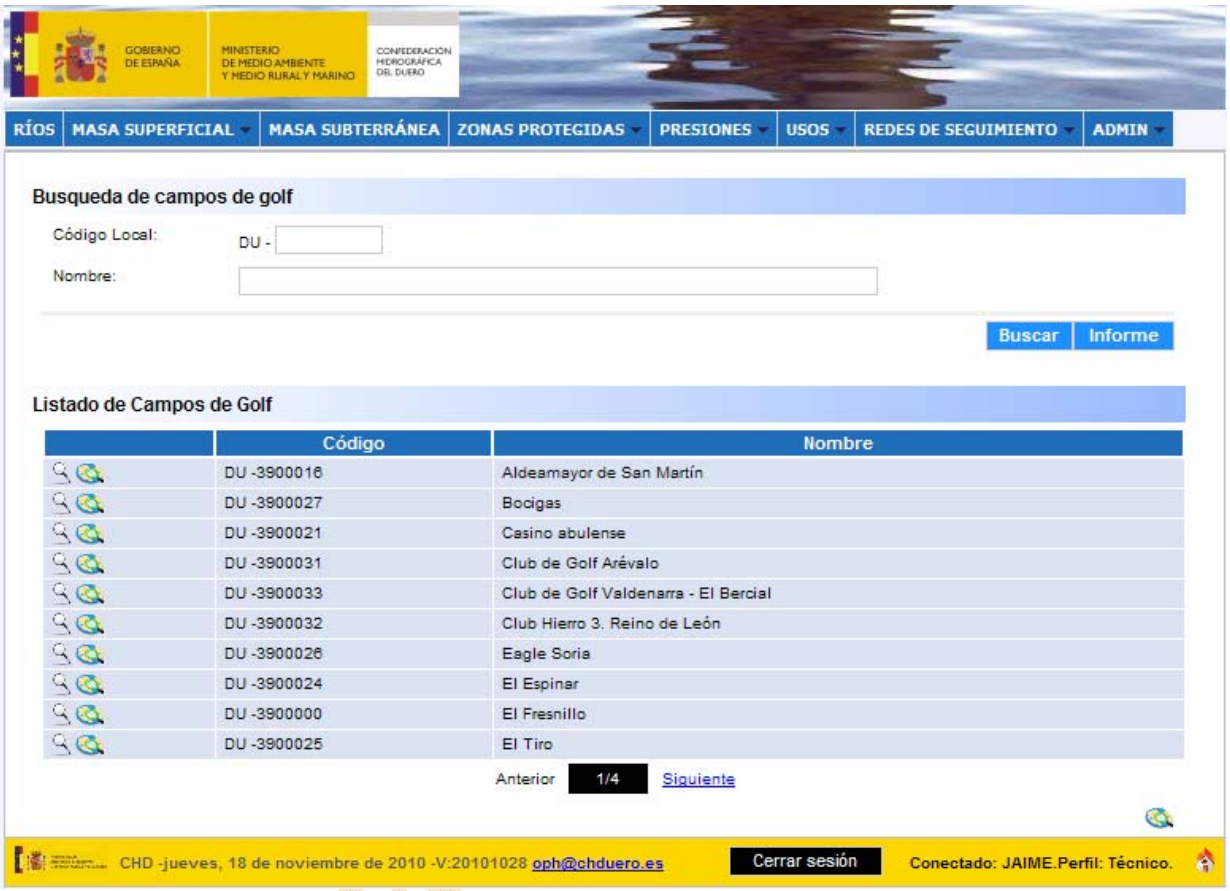


Figura 471. Buscador 'Usos Campos de golf'

2.31.1.2. Usos – Campos de golf – Identificación

2.31.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Identificación*, se accede al formulario inicial del uso campo de golf seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. Únicamente no se permite introducir los datos geográficos puesto que estos han sido obtenidos automáticamente en la creación del campo de golf.

BORRADOR

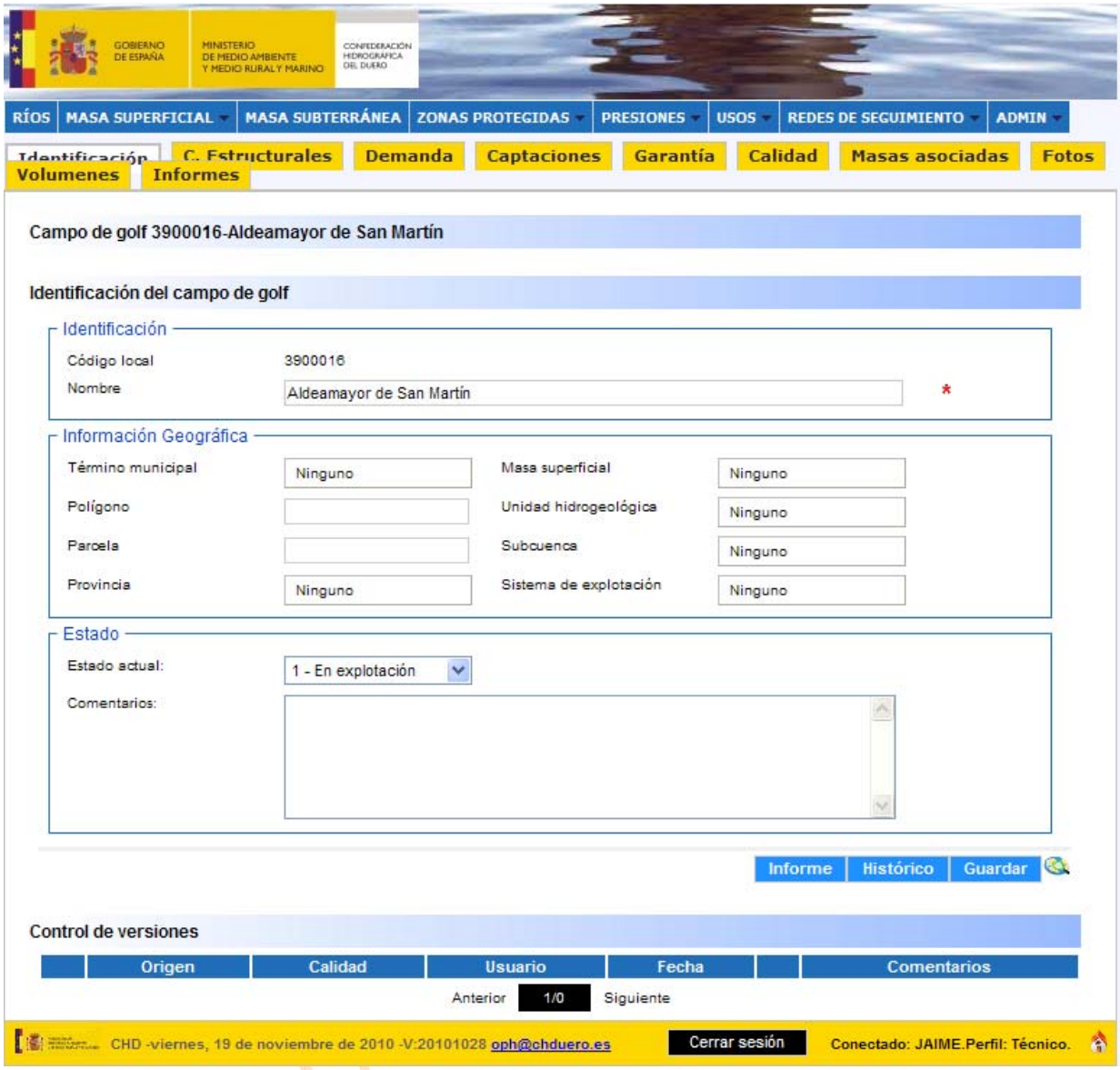


Figura 472. Identificación 'Usos Campos de golf'

2.31.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario de un uso campo de golf, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

BORRADOR

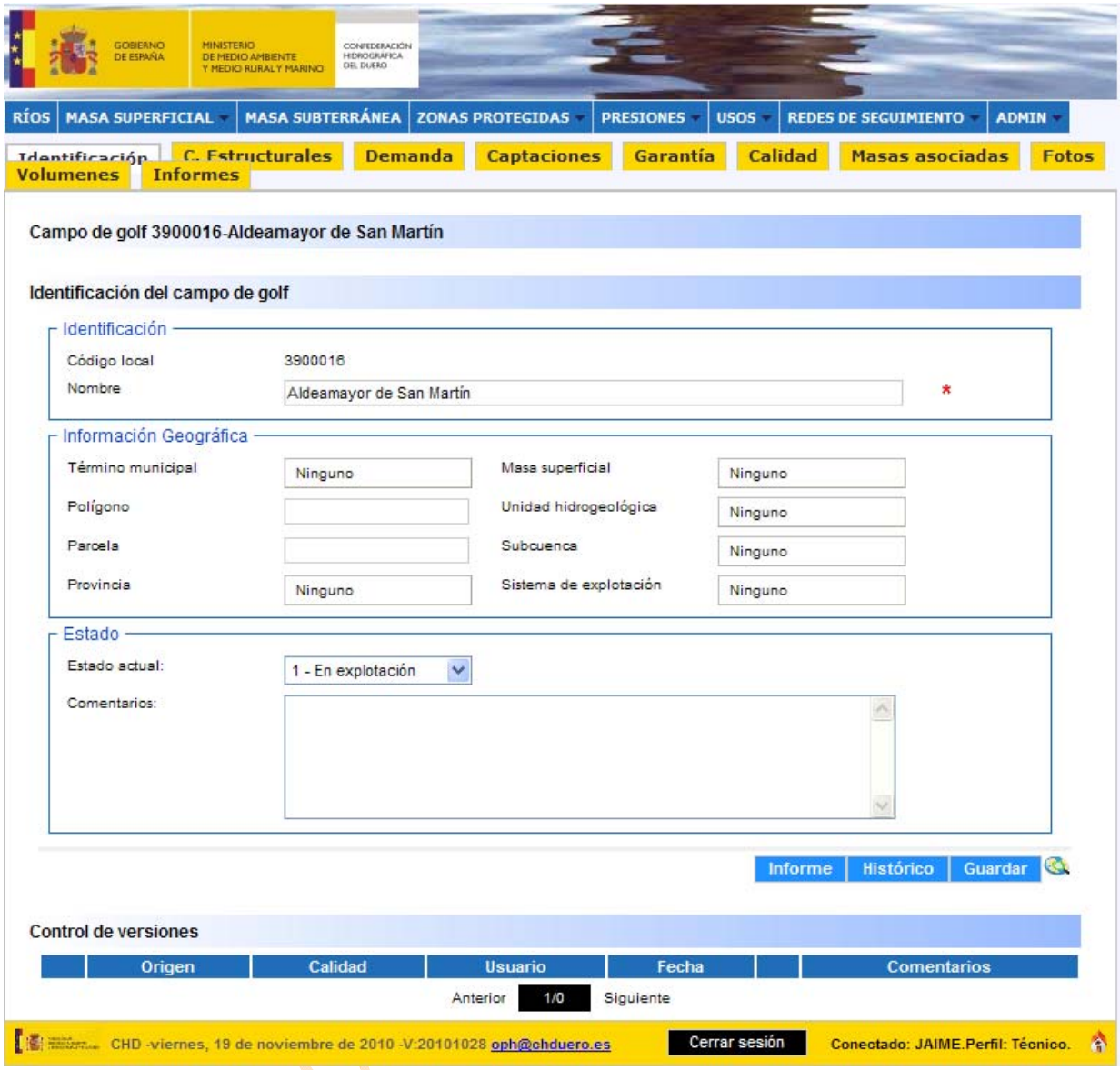


Figura 473. Edición Identificación

2.31.1.2.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

BORRADOR

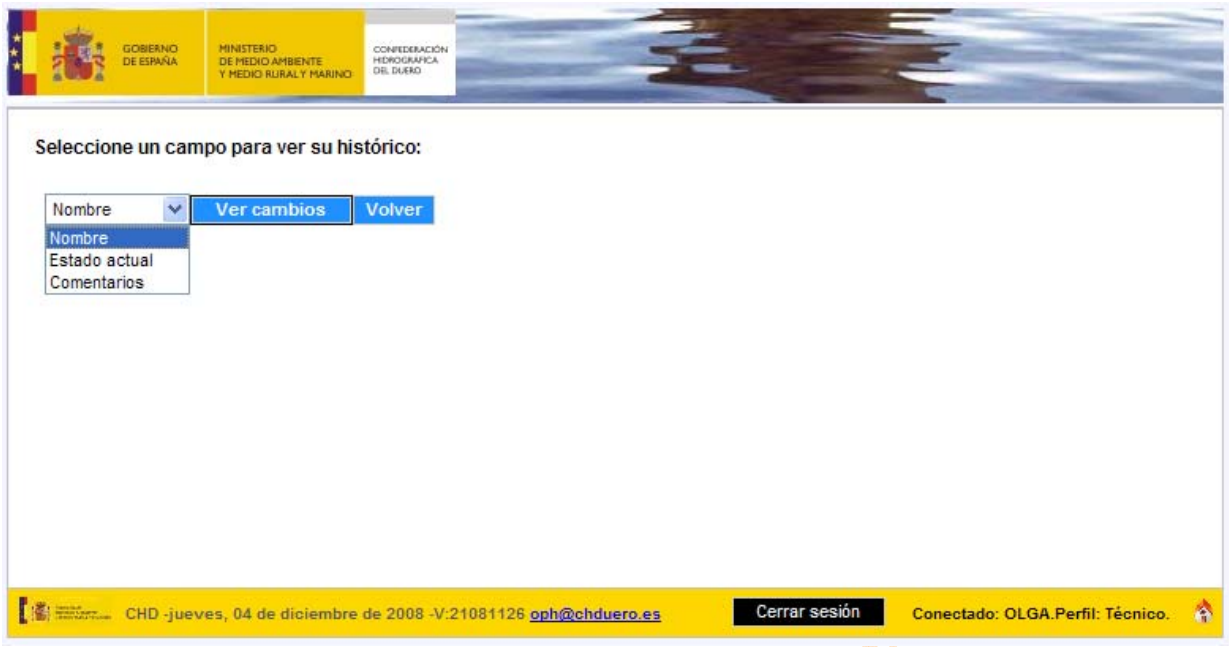


Figura 474. Histórico Identificación

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.31.1.3. Usos – Campos de golf – C. Estructurales

2.31.1.3.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *C.Estructurales*, se accede al formulario con los datos asociados a las características estructurales del uso campo de golf seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CONSULTA P

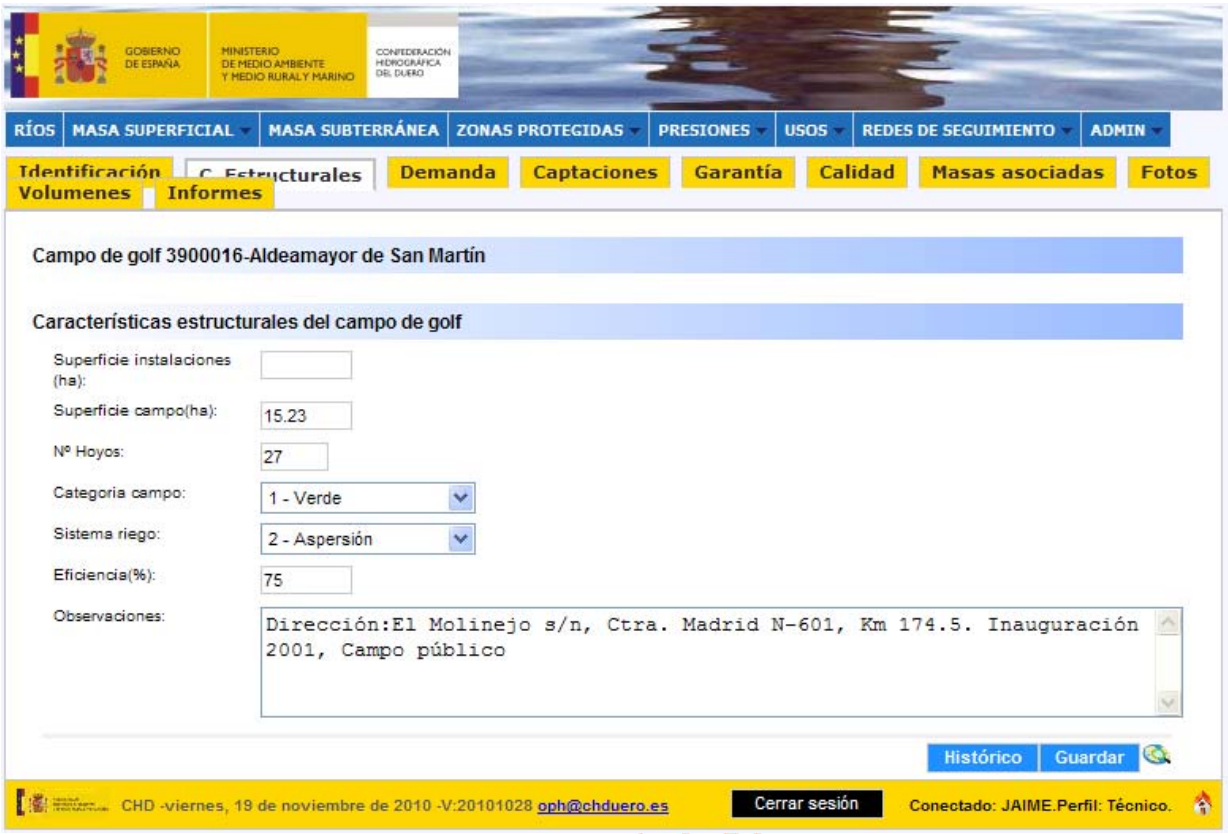


Figura 475. C. Estructurales 'Usos Campos de golf'

2.31.1.3.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar las características estructurales del formulario de un uso campo de golf, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Añadir", o "Eliminar", según corresponda. Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

BORRADOR CONSULTA

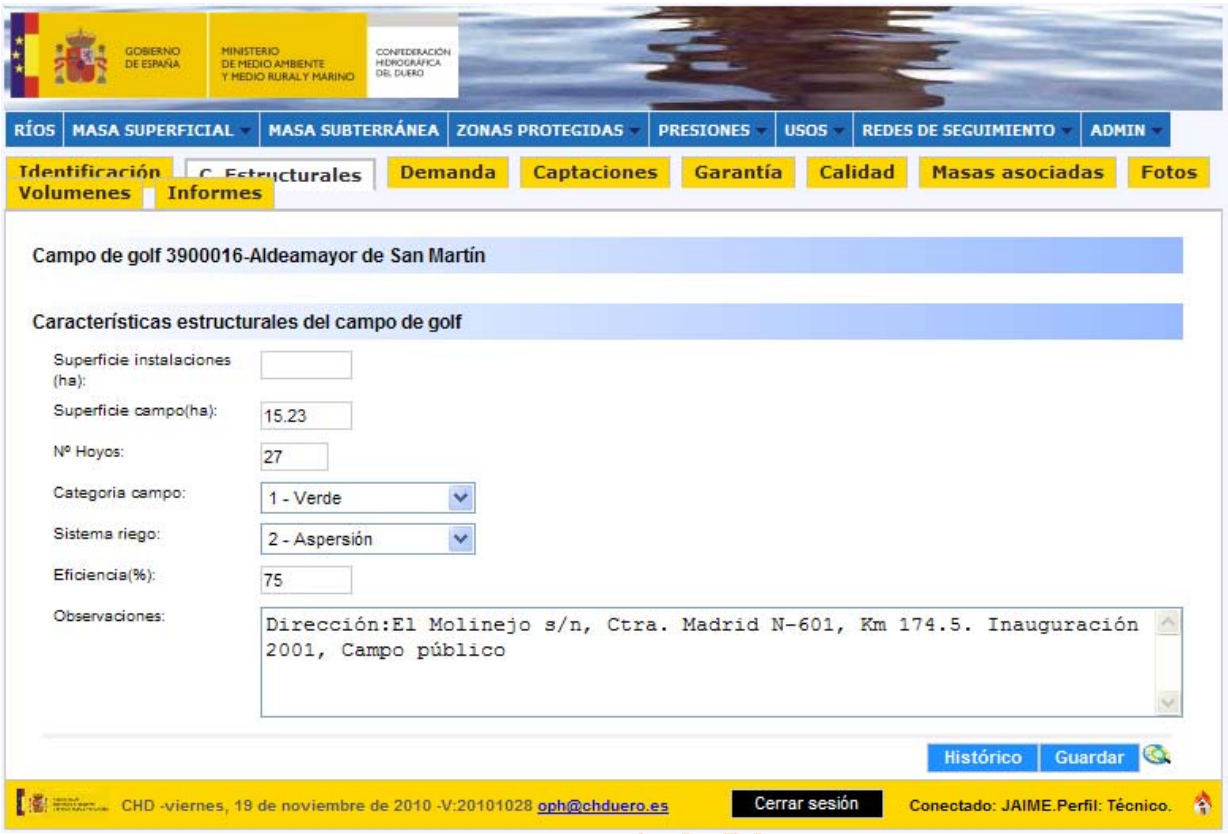


Figura 476. Edición C. Estructurales

2.31.1.3.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador. En este caso disponemos de tres botones de histórico, uno por cada tipo de característica estructural.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

BORRADOR CONSULTA

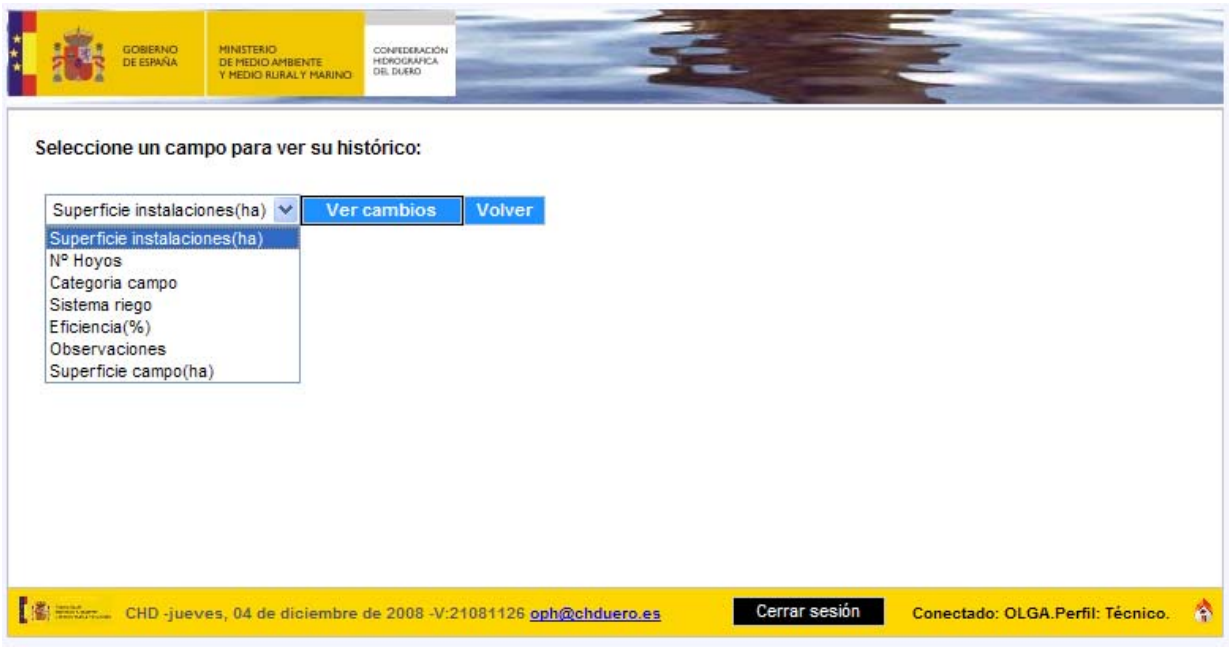


Figura 477. Histórico C. Estructurales

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.31.1.4. Usos – Campos de golf – Demanda

2.31.1.4.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Demanda*, se accede al formulario con los datos asociados a las características estructurales del uso campo de golf seleccionado. Dicho formulario muestra un grafico con la información de la demanda, y un campo (Volumen demandado), ya sea en modo no editable es decir, desactivado para *Ciudadano,* o editable, es decir, activo permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CONSULTA P



Figura 478. Demanda 'Usos Campo de golf'

BORRADOR

2.31.1.4.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de Demanda de un uso campo de golf, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.



Figura 479. Edición Demanda

2.31.1.4.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de los campos Volumen, con los valores que han tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil Validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

BORRADOR

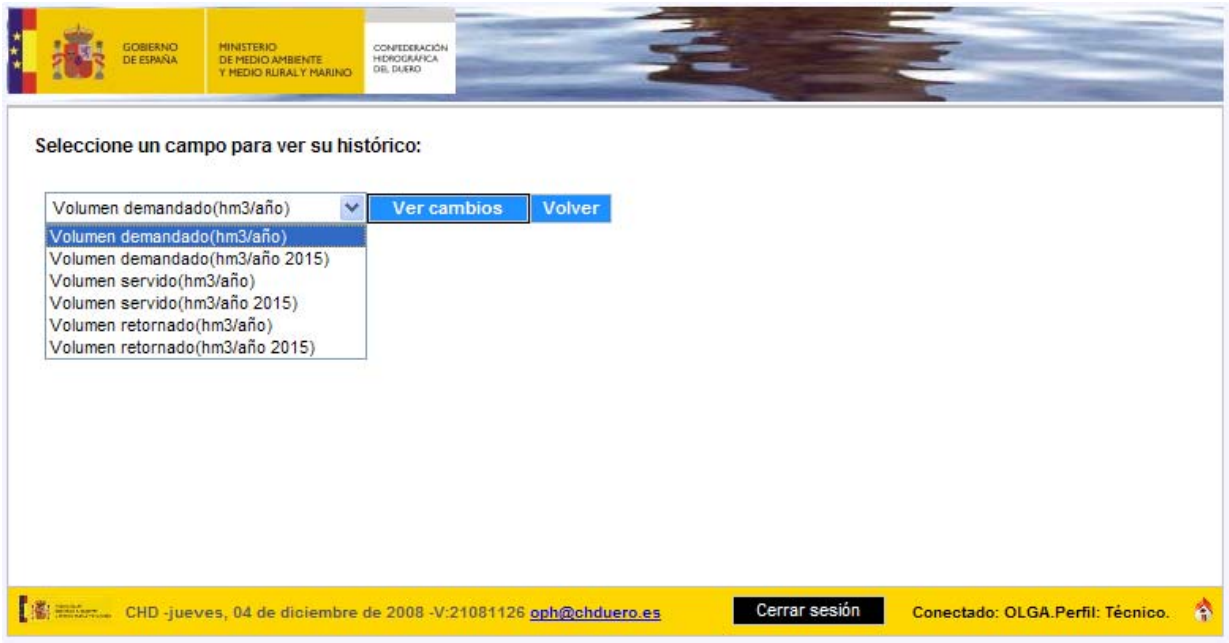


Figura 480. Histórico Demanda

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.31.1.5. Usos – Campos de golf – Captaciones

2.31.1.5.1. Listado

Pulsando sobre la pestaña *Captaciones*, se accede al listado de expedientes de captaciones (extracciones de agua) asociadas al uso campo de golf seleccionado. Los perfiles Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador pueden asociar nuevas captaciones al campo de golf. En la parte inferior se encuentra un buscador de captaciones. Una vez se ha localizado la captación a la cual se desea asociar el campo de golf actual se pulsa sobre el botón. Todas las captaciones asociadas se muestran en la lista superior. También existe la posibilidad de desligar una captación del campo de golf. Esto se hará mediante el botón. Cualquier usuario puede acceder a las características de una de las captaciones, pulsando sobre su correspondiente icono.

BORRADOR CONSULTA P

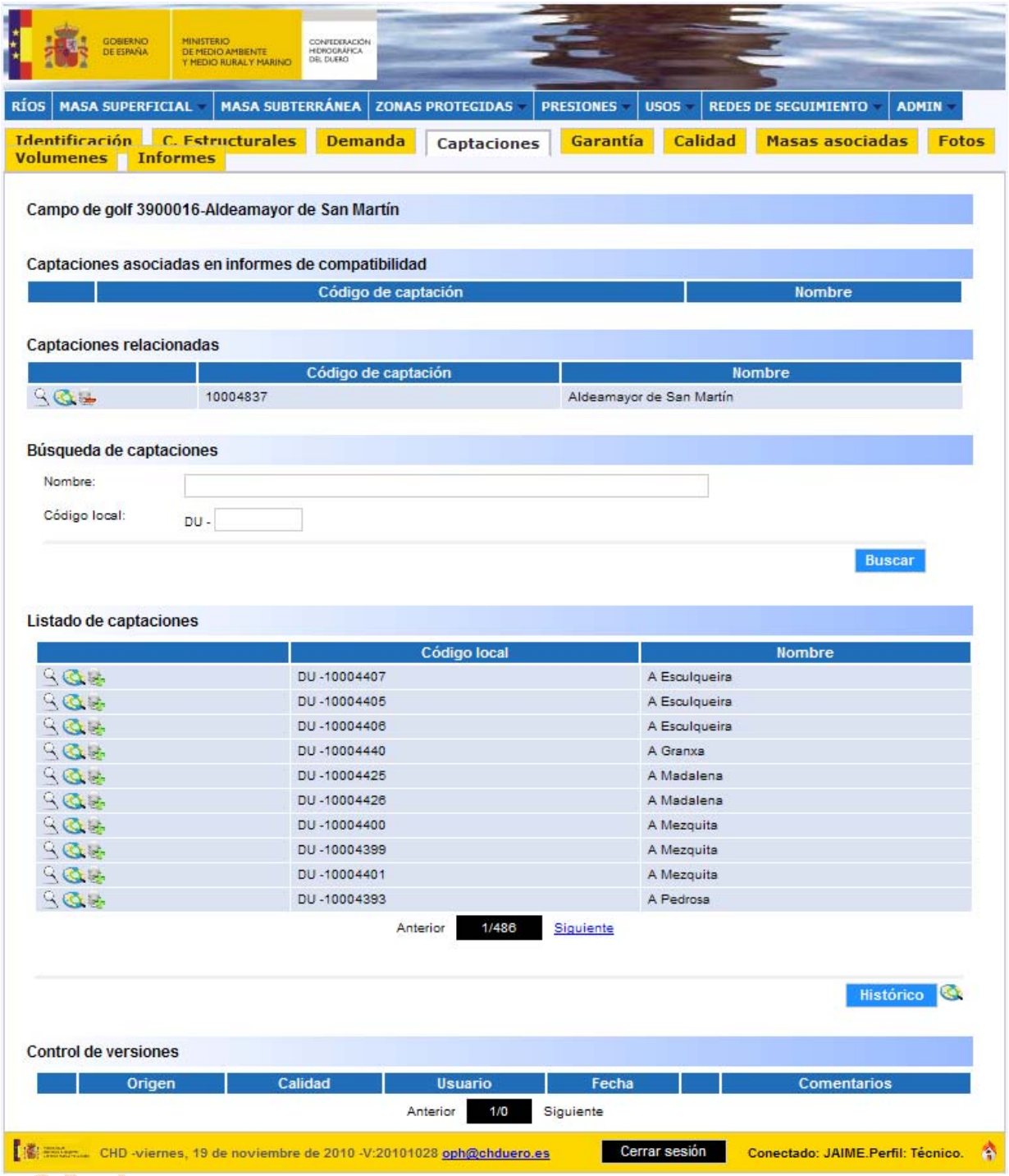


Figura 481. Captación 'Usos Campos de golf'

2.31.1.5.2. Características de las extracciones de agua- formulario

Cualquier usuario puede acceder a las características de uno de las extracciones de agua, pulsando sobre su correspondiente icono 🔍, y acceder a su formulario, donde se muestra la información estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano*, o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para *Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador*.

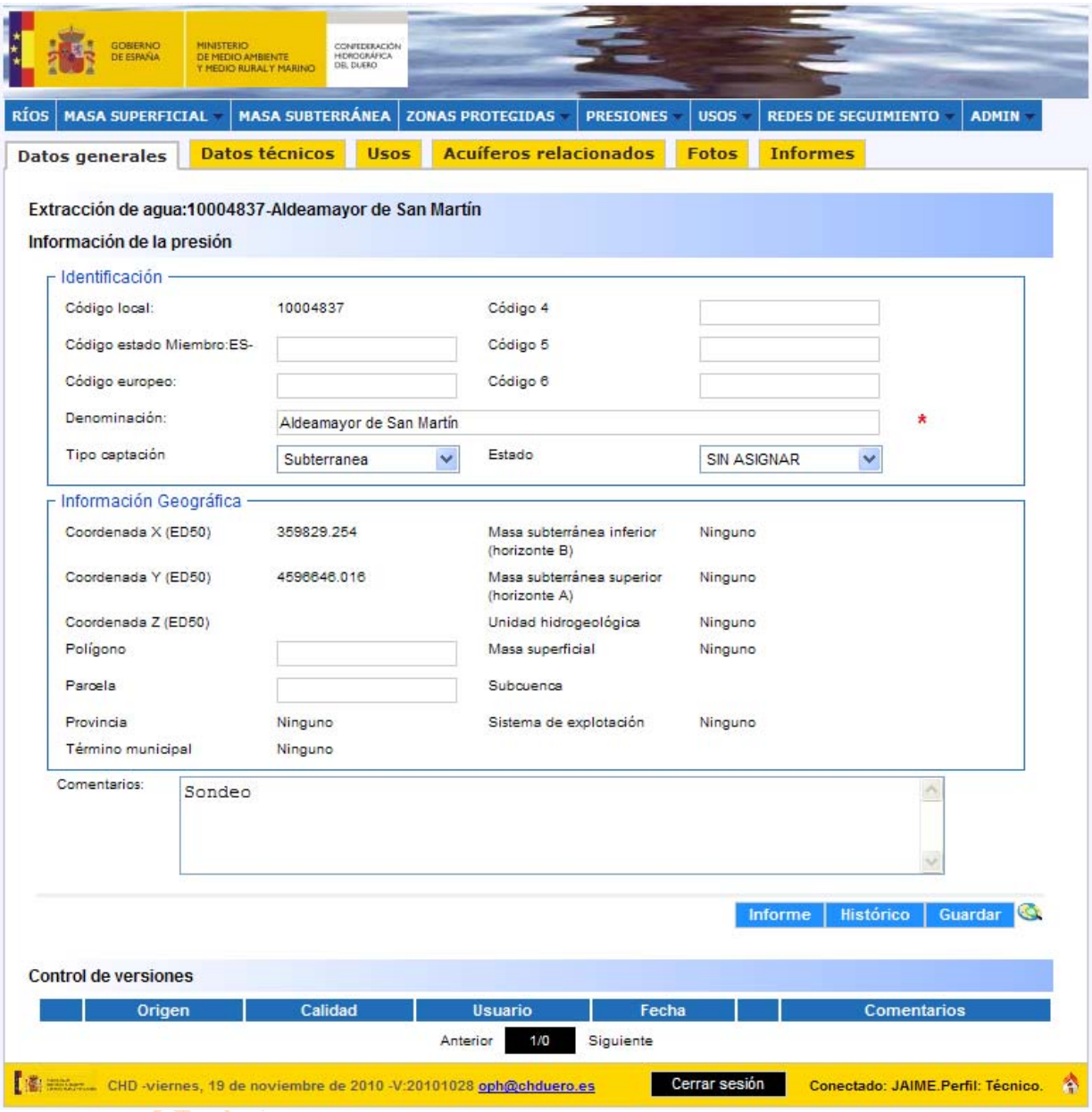


Figura 482. Formulario de expedientes de captaciones

2.31.1.6. Usos – Campos de golf – Garantía

2.31.1.6.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Garantía*, se accede al formulario con los datos asociados al nivel de garantía del uso campo de golf seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

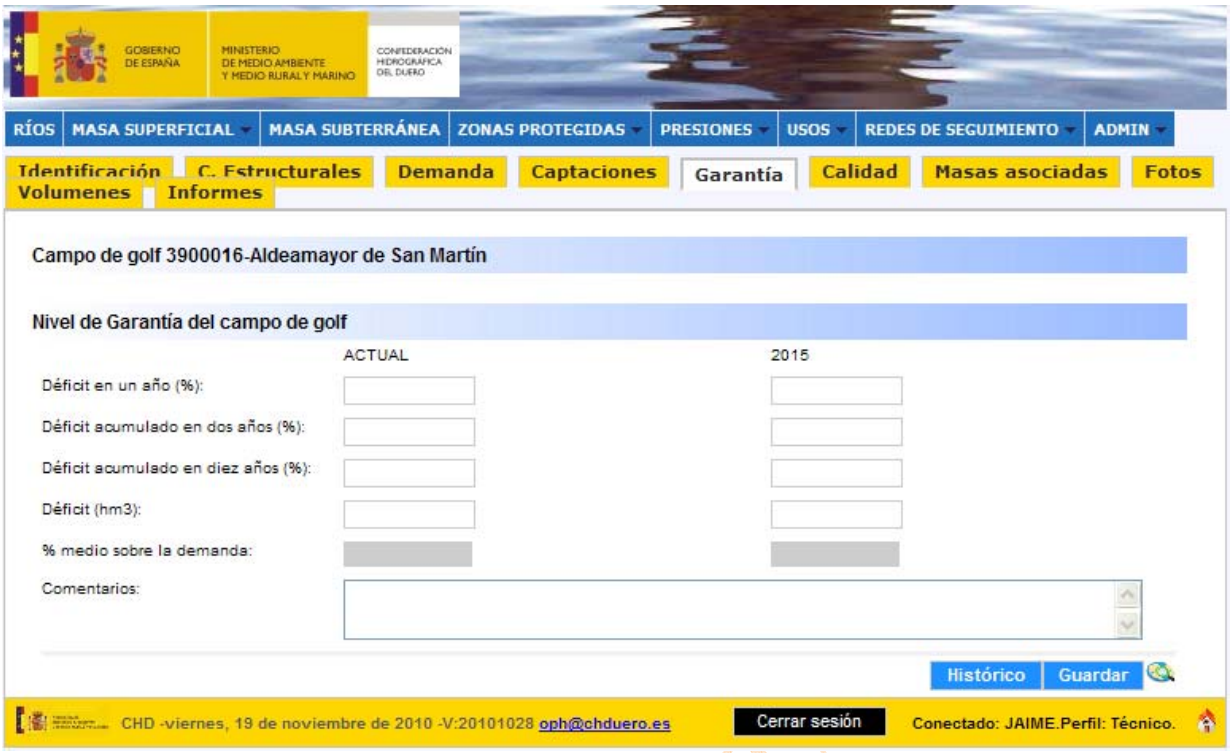


Figura 483. Garantía 'Usos Campos de golf'

2.31.1.6.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de Garantía de un uso campo de golf, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

BORRADOR CONSULTA

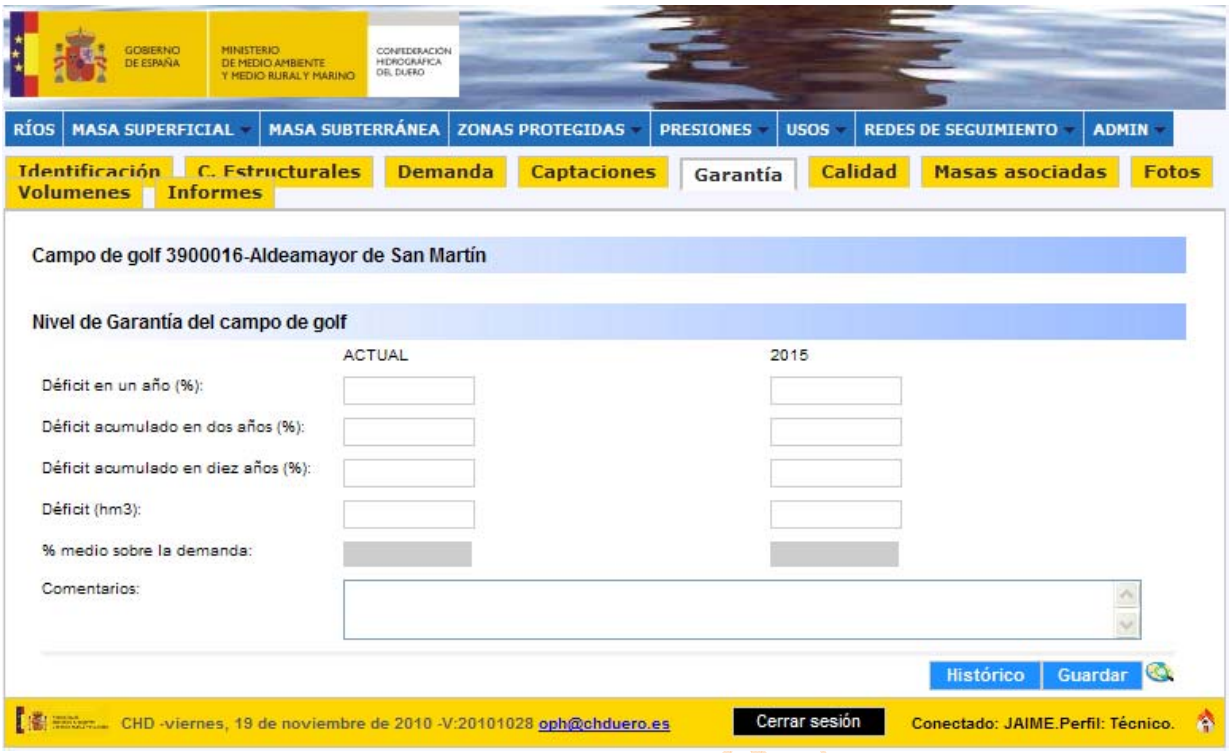


Figura 484. Histórico Garantía

BORRADOR CONSULTA

2.31.1.6.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

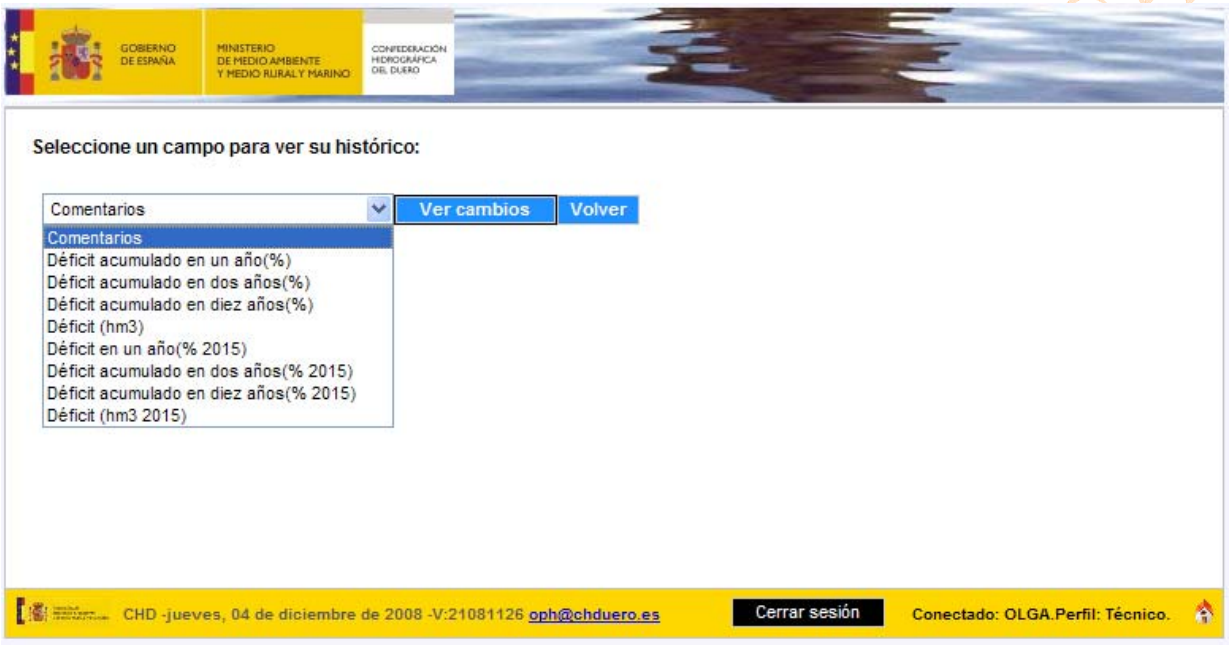


Figura 485. Edición Garantía

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.31.1.7. Usos – Campos de golf – Calidad

2.31.1.7.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Calidad*, se accede al formulario con los datos asociados a la información de la calidad del uso campo de golf seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR

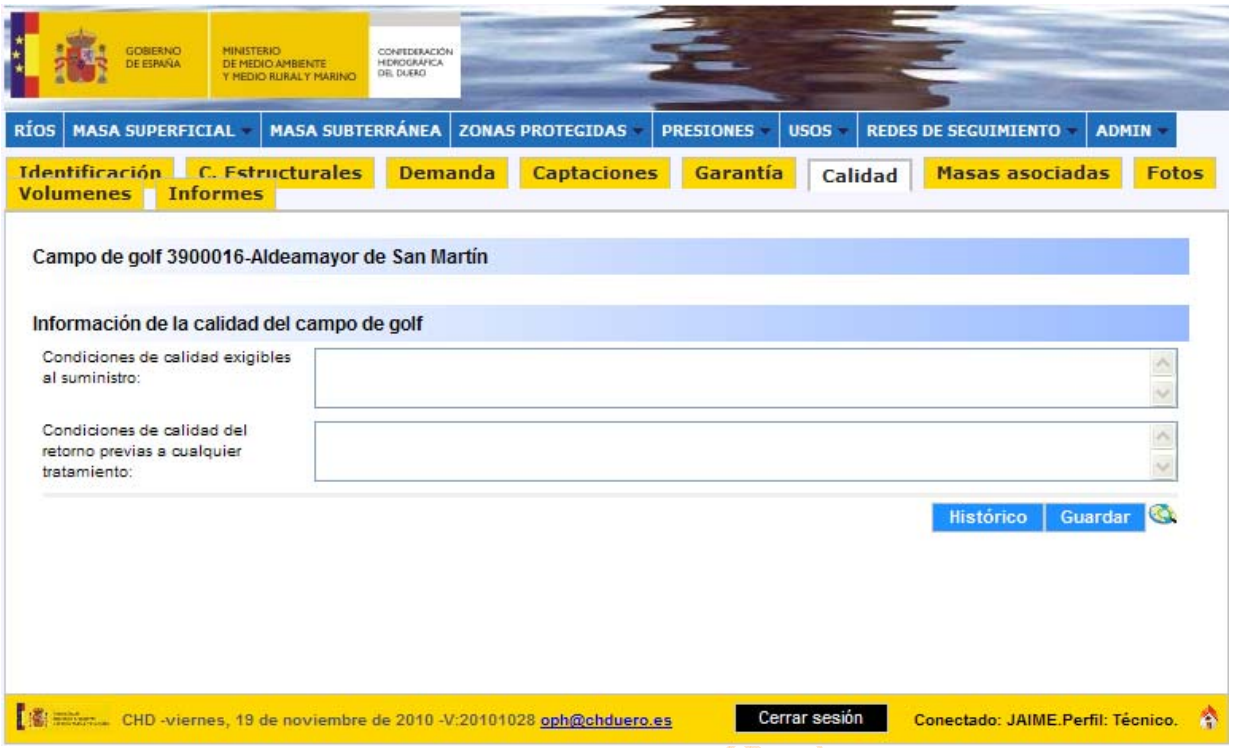


Figura 486. Calidad 'Usos Campos de golf'

2.31.1.7.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de Calidad de un uso campo de golf, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

BORRADOR CONSULTA

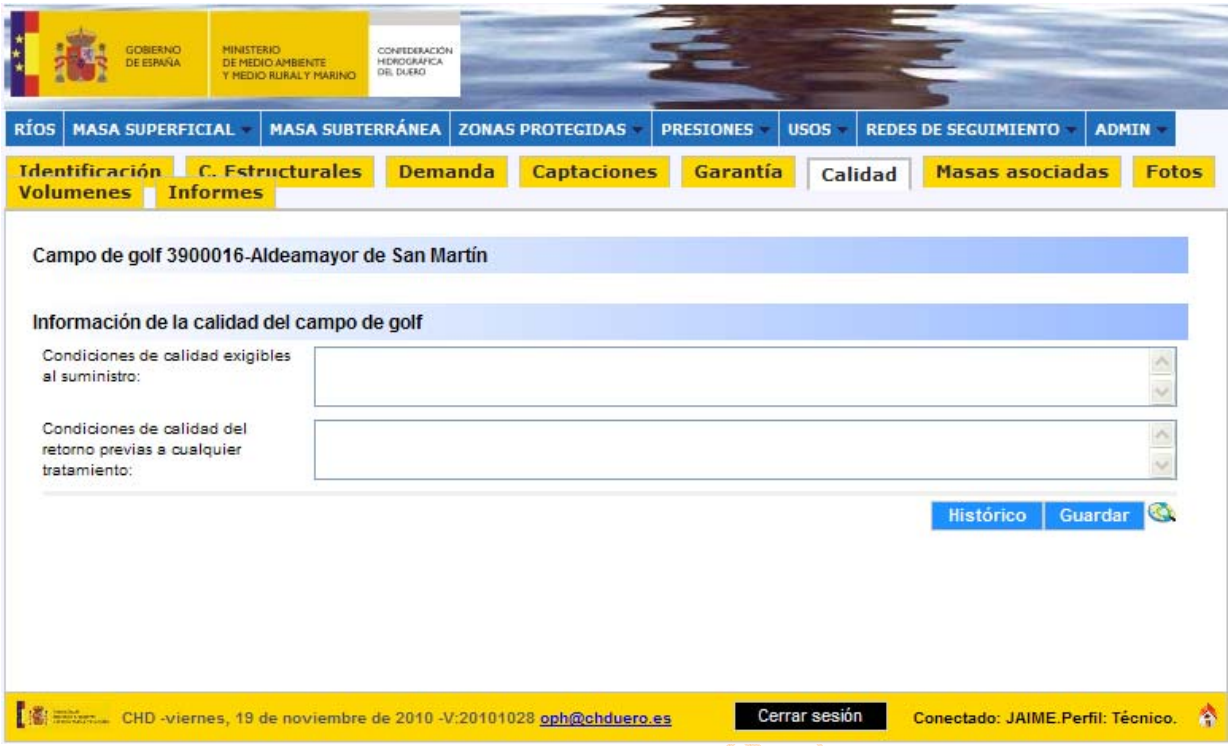


Figura 487. Histórico Calidad

BORRADOR CONSULTA

2.31.1.7.3. *Consulta histórico*

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

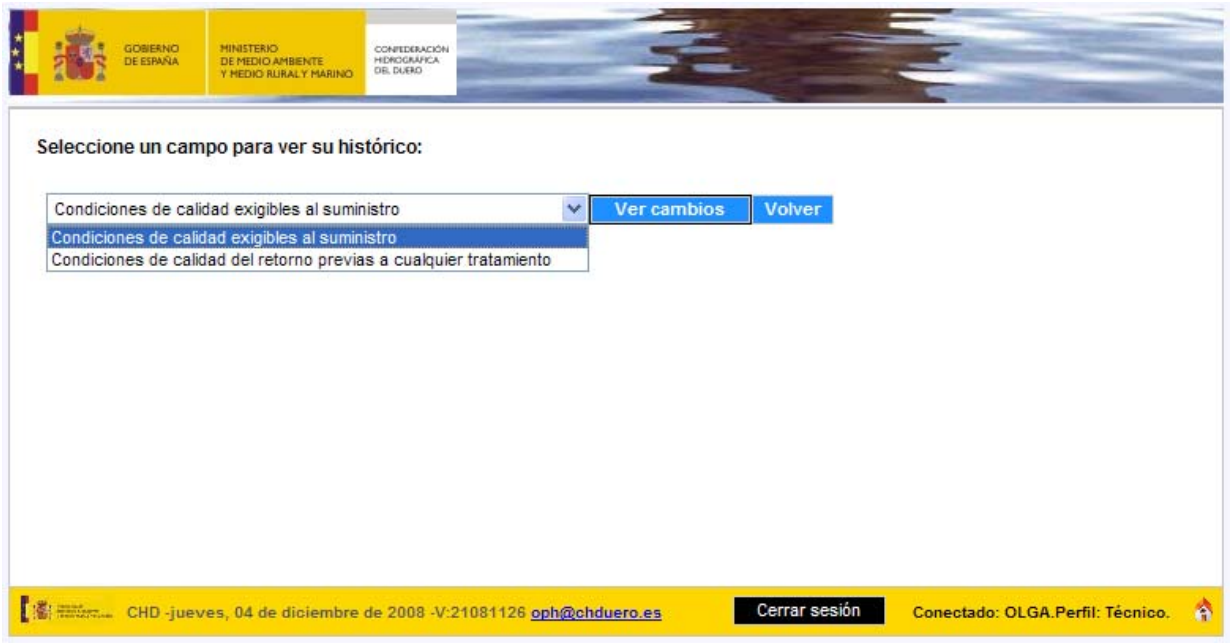


Figura 488. Edición Calidad

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.31.1.8. *Usos – Campos de golf – Volúmenes*

2.31.1.8.1. *Formulario*

Pulsando sobre la pestaña *Volúmenes*, se accede al formulario con los datos asociados a la información de la calidad del uso campo de golf seleccionado. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador. El botón Limpiar borra todos los valores de la tabla de volúmenes. El botón Calcular sirve para el cálculo de los volúmenes solicitados y compatibles tal cual se explica en la sección 2.43.

BORRADOR CO

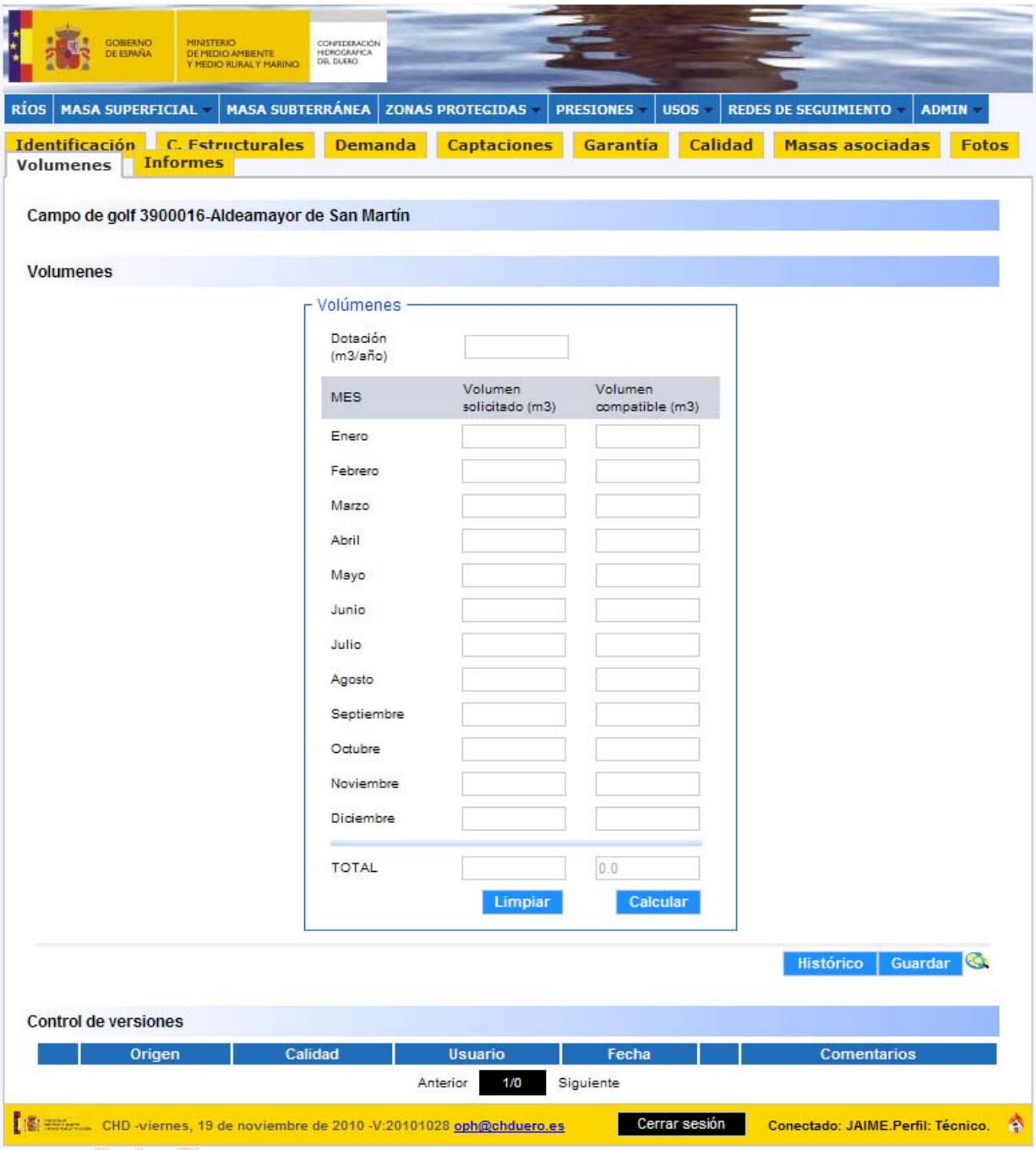


Figura 489. Volúmenes 'Usos Campos de golf'

2.31.1.8.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador puede modificar los datos del formulario de Volúmenes de un uso campo de golf, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

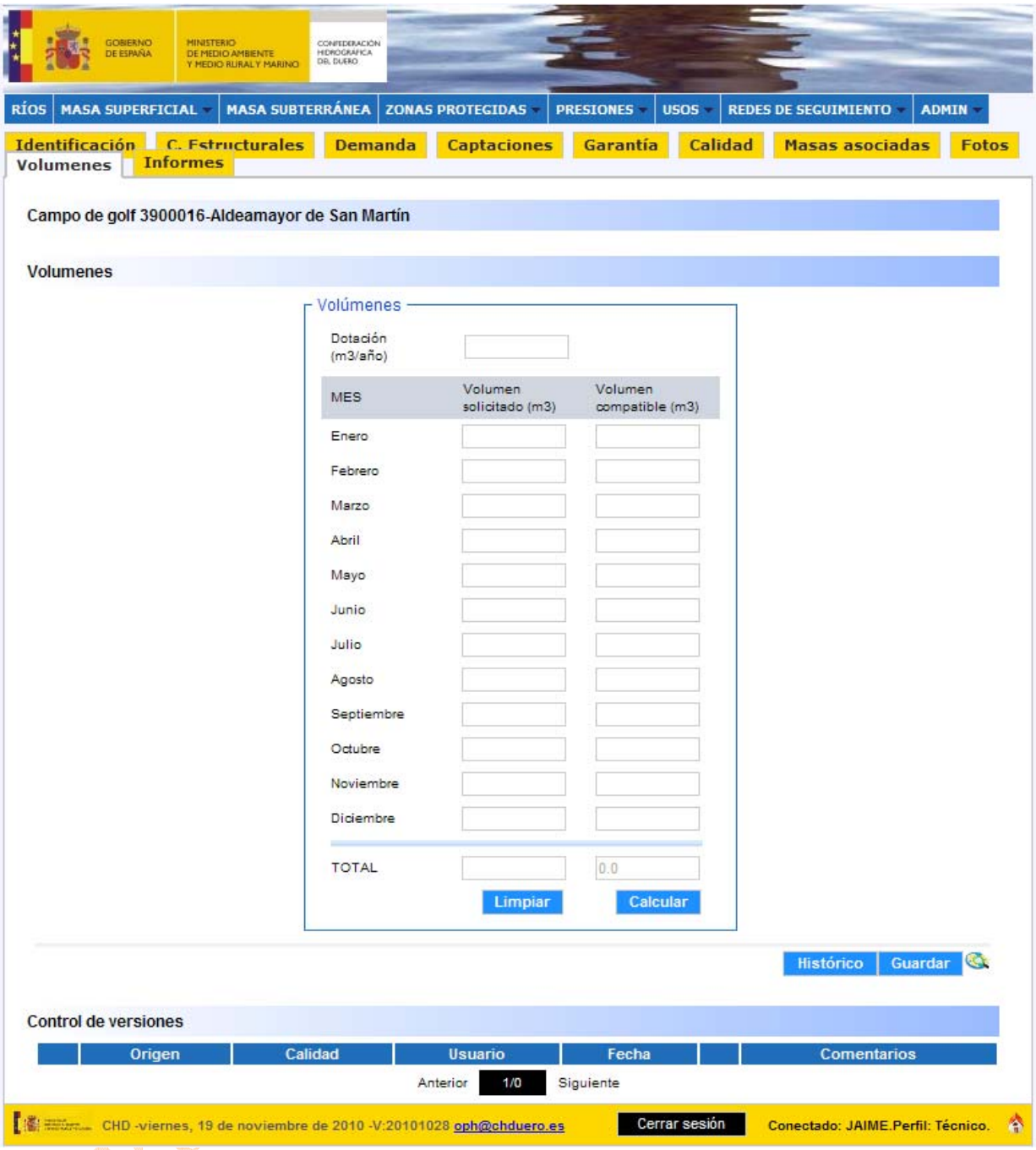


Figura 490. Edición Volúmenes

2.31.1.8.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico, Técnico de Informes de Compatibilidad o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

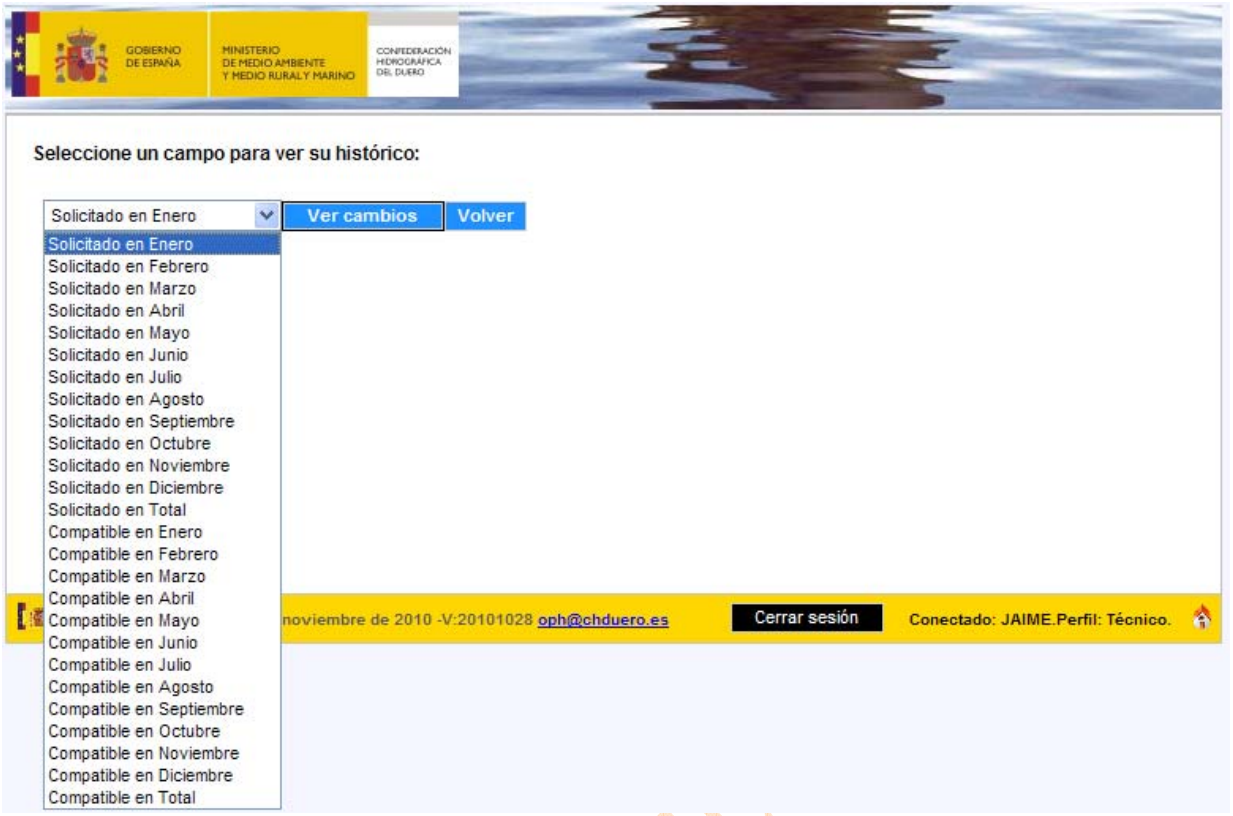


Figura 491. Histórico Volúmenes

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.31.1.9. Usos – Campos de golf – Informes de Compatibilidad asociados

2.31.1.9.1. Listado

Pulsando sobre la pestaña *Informes*, se accede al listado de informes de compatibilidad asociados al uso campo de golf seleccionado. Cualquier usuario puede acceder a las características de uno de los informes, pulsando sobre su correspondiente icono 🔍

BORRADOR CONSULTA

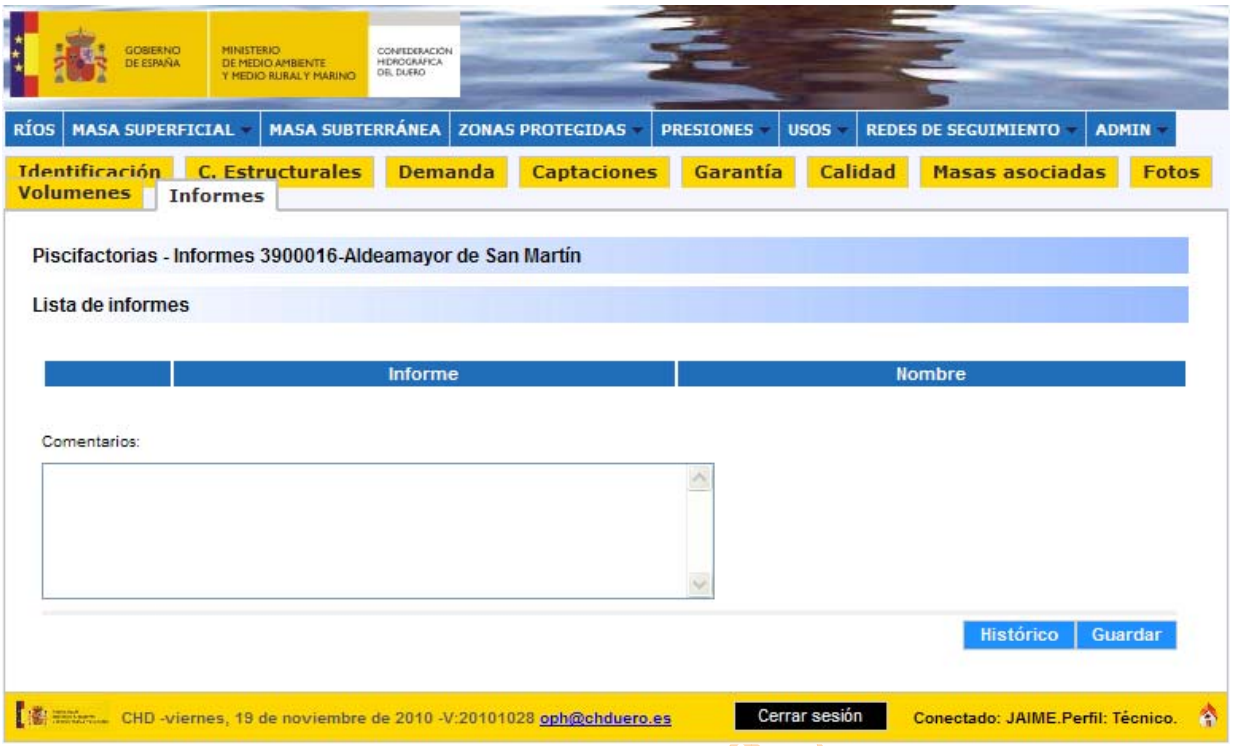


Figura 492. Informes de Compatibilidad asociados 'Usos Campos de golf'

BORRADOR CONSULTA

2.31.1.10. Usos – Campos de golf – Masas asociadas

2.31.1.10.1. Listado

Pulsando sobre la pestaña *Masas asociadas*, se accede al listado de masas de agua asociadas al uso campo de golf seleccionado. Cualquier usuario puede acceder a las características de una de las masas de agua, pulsando sobre su correspondiente icono 🔍

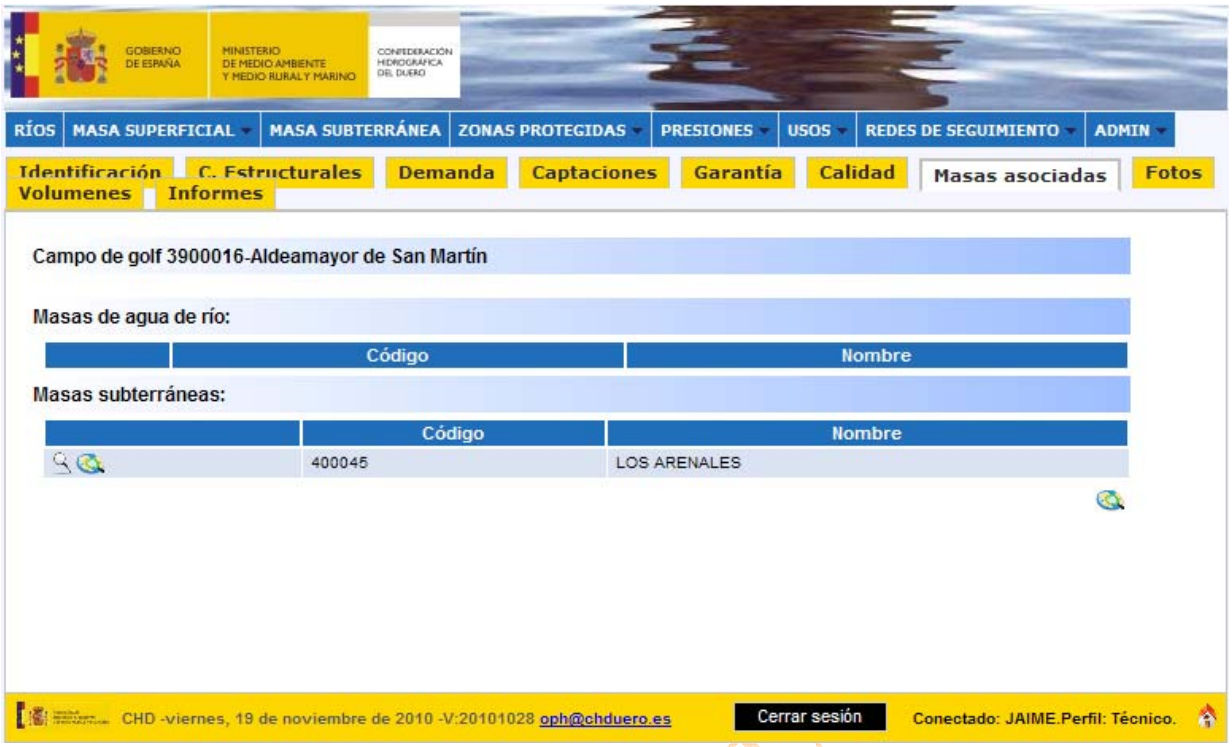


Figura 493. Masas asociadas 'Usos Campos de golf'

BORRADOR CONSULTA

2.31.1.11. Usos – Campos de golf – Fotos

Esta pestaña permite consultar las fotografías asociadas al uso campo de golf seleccionado.
Todas las operaciones que se realicen en esta pestaña afectarán a la relación de una imagen con el uso campo de golf previamente seleccionado.

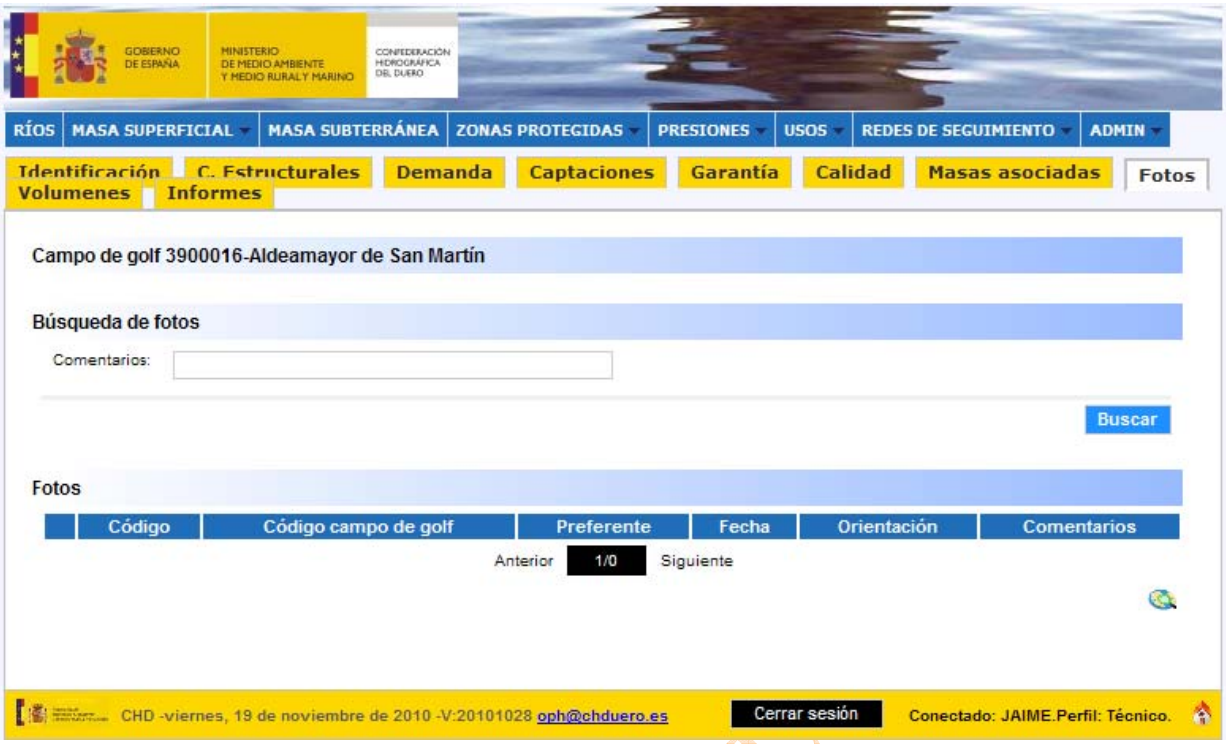


Figura 494. Fotos 'Usos Campos de golf'

Para conocer con más detalle el proceso de administración de imágenes consultar el apartado 2.6 Administración de imágenes.

2.31.1.11.1. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de un río, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar", o también puede introducir nuevos nombres alternativos para el río, introduciendo el nombre y pulsando sobre el botón "Añadir". Este proceso de modificaciones, se detalla con más precisión en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

BORRADOR CONSULTA

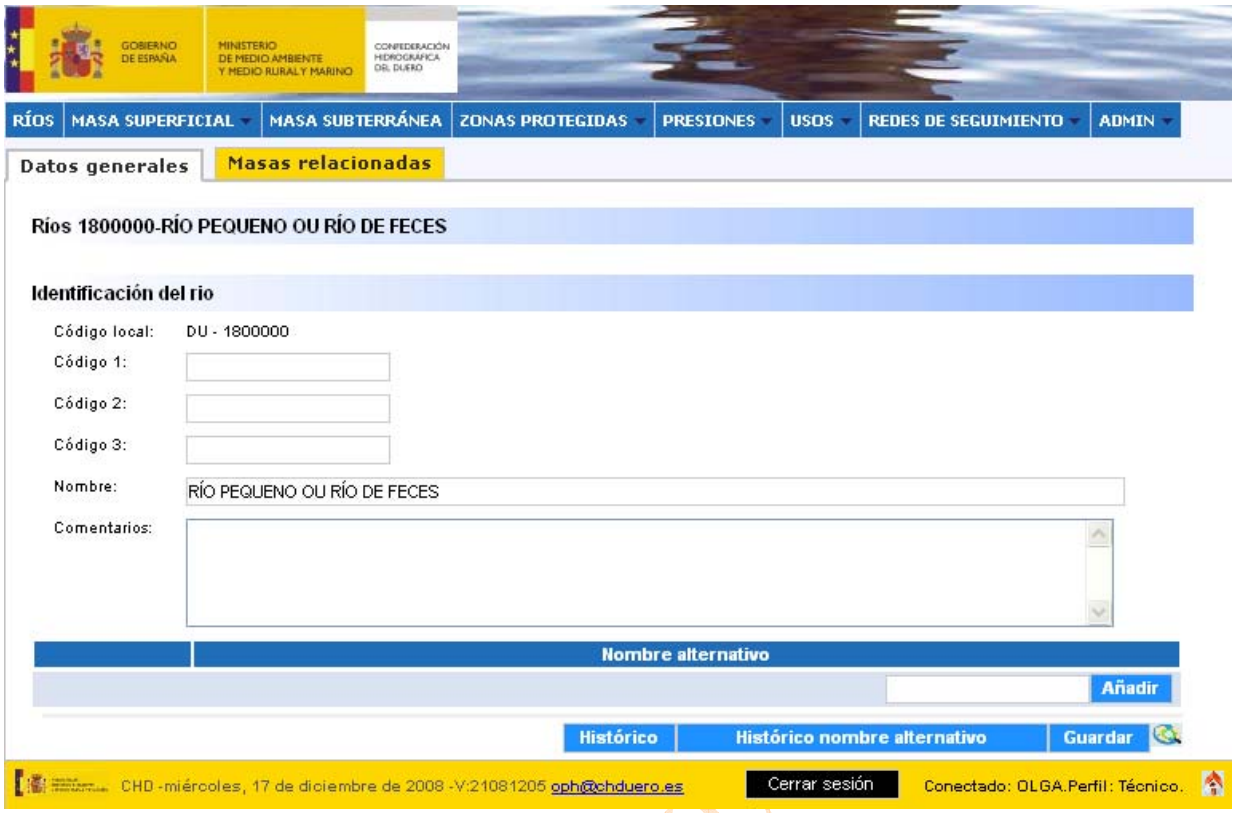
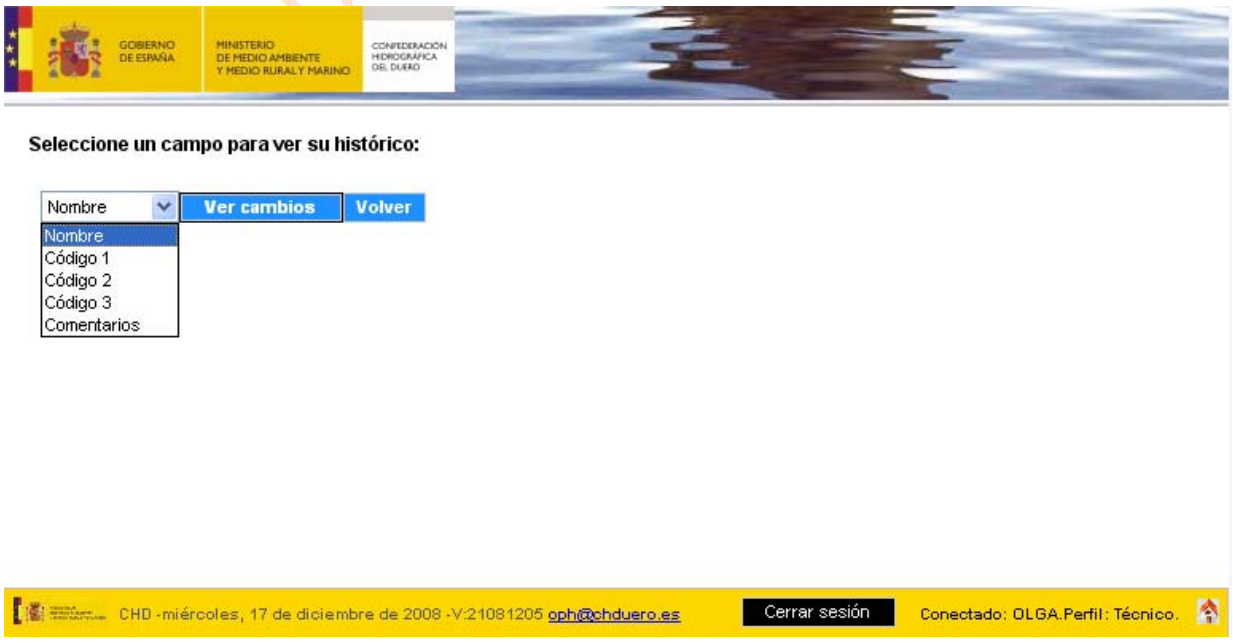


Figura 495. Edición Datos generales

2.31.1.11.2. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.



DOR CONSUL

Figura 496. Histórico Datos generales

Así mismo, también se puede consultar el histórico de los nombres alternativos que han sido validados con anterioridad, mediante la pulsación del botón Histórico nombre alternativo

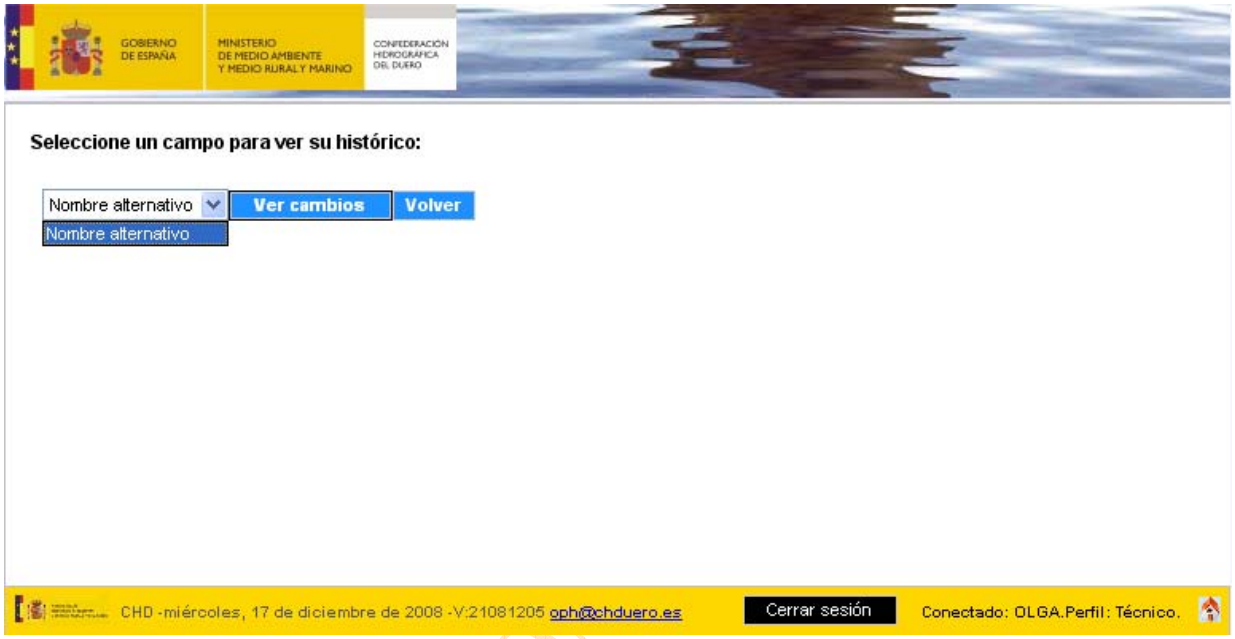


Figura 497. Histórico nombre alternativo

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.31.1.12. RIOS – Masas relacionadas

2.31.1.12.1. Formulario

Pulsando sobre pestaña *Masas relacionadas*, se accede al formulario de masas asociadas al Río. Dicho formulario muestra un listado con las Masas de ríos, las Masas de embalse y las Masas subterráneas relacionadas espacialmente con el Río consultado.

BORRADOR CO



Figura 498. Masas relacionadas

Masas de agua río asociadas: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos de la masa de agua río seleccionada enlazando con el punto del documento 2.5.1.3.

Masas de agua río muy modificado debido a embalse asociadas: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos de la masa de embalse seleccionada enlazando con el punto del documento 2.3.1.3.

Masas subterráneas asociadas: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos de la masa subterránea seleccionada enlazando con el punto del documento 2.8.1.3.

BORRADOR CONSULTA

2.32. CÁLCULO DE VOLÚMENES DE LOS USOS

Nota: Esta información es aplicable a los técnicos del sistema de información.

En todos los usos del sistema hay una pestaña volúmenes que contiene una tabla en la que aparecen los volúmenes solicitados y volúmenes compatibles con el Plan Hidrológico.

En dichas tablas hay un botón limpiar que borra todos los campos de estas tablas. El otro botón es el de calcular que sirve para el cálculo automático del volumen compatible a partir de los datos introducidos en la columna de volumen solicitado. Éste cálculo se realiza, provisionalmente, de la siguiente forma:

1. Cuando tenemos la tabla vacía, si se introduce un valor para el volumen solicitado total y se pulsa a calcular.
    a. Si el volumen total solicitado es menor que el volumen máximo compatible se multiplica el solicitado total por cada uno de los coeficientes del calendario que tiene el sistema guardados para cada mes. De esta forma se reparte el volumen total para cada mes del año.
    b. Si el volumen total solicitado es mayor que el volumen máximo compatible se pone como volumen total compatible el máximo y se multiplica éste por cada coeficiente del calendario para calcular los volúmenes compatibles mensuales.
2. Cuando tenemos la tabla vacía, si se introducen los valores del volumen solicitado para uno o más meses y se pulsa calcular.
    a. Si el volumen total, resultado de la suma de todos los volúmenes mensuales introducidos, es menor que el volumen total compatible del sistema se coge como volúmenes mensuales compatibles los mismos que los volúmenes solicitados.
    b. Si el volumen total, resultado de la suma de todos los volúmenes mensuales introducidos, es mayor que el volumen total compatible del sistema se carga en los volúmenes compatibles el producto del volumen máximo compatible y el coeficiente aplicable a cada uno de los meses.

A lo largo de la elaboración del plan se irán introduciendo las reglas de gestión que, finalmente, se deban aplicar.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

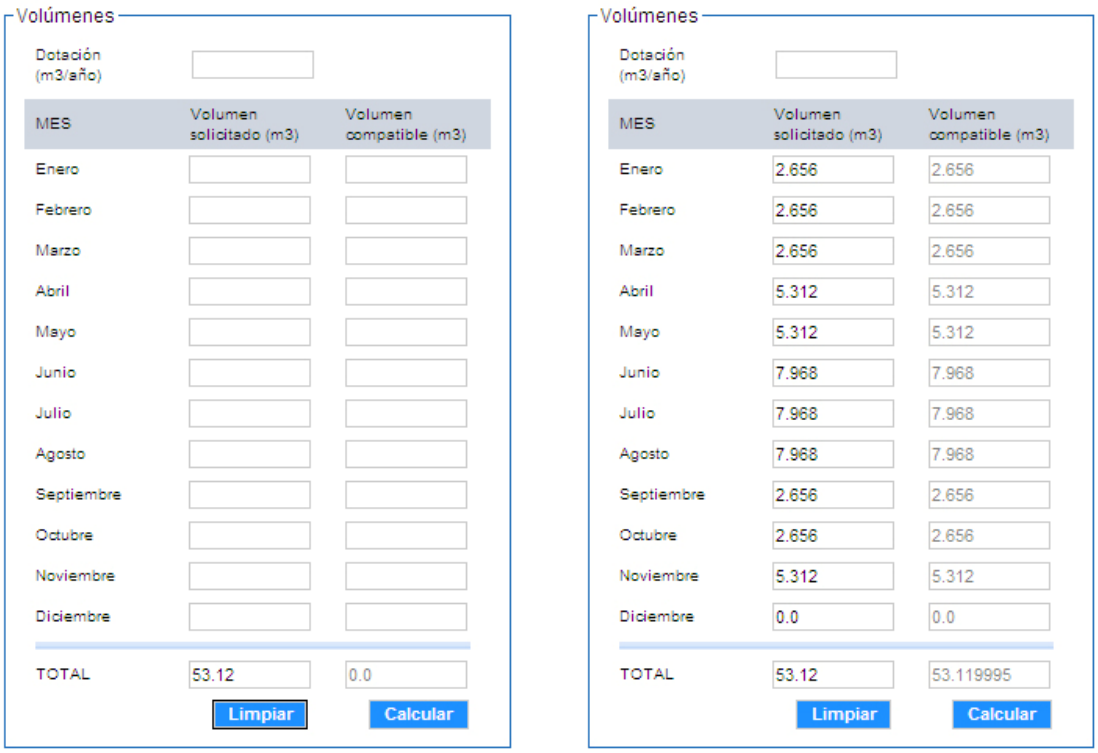


Figura 499. Cálculo de volúmenes del caso 1.a

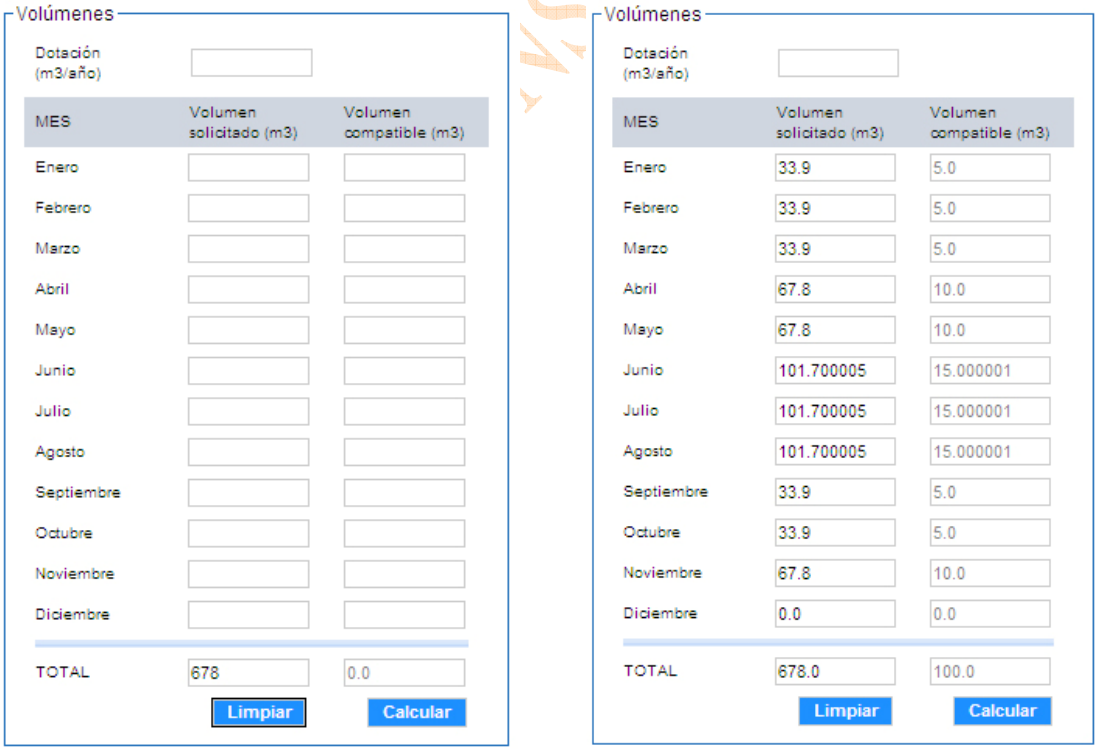


Figura 500. Cálculo de volúmenes del caso 1.b

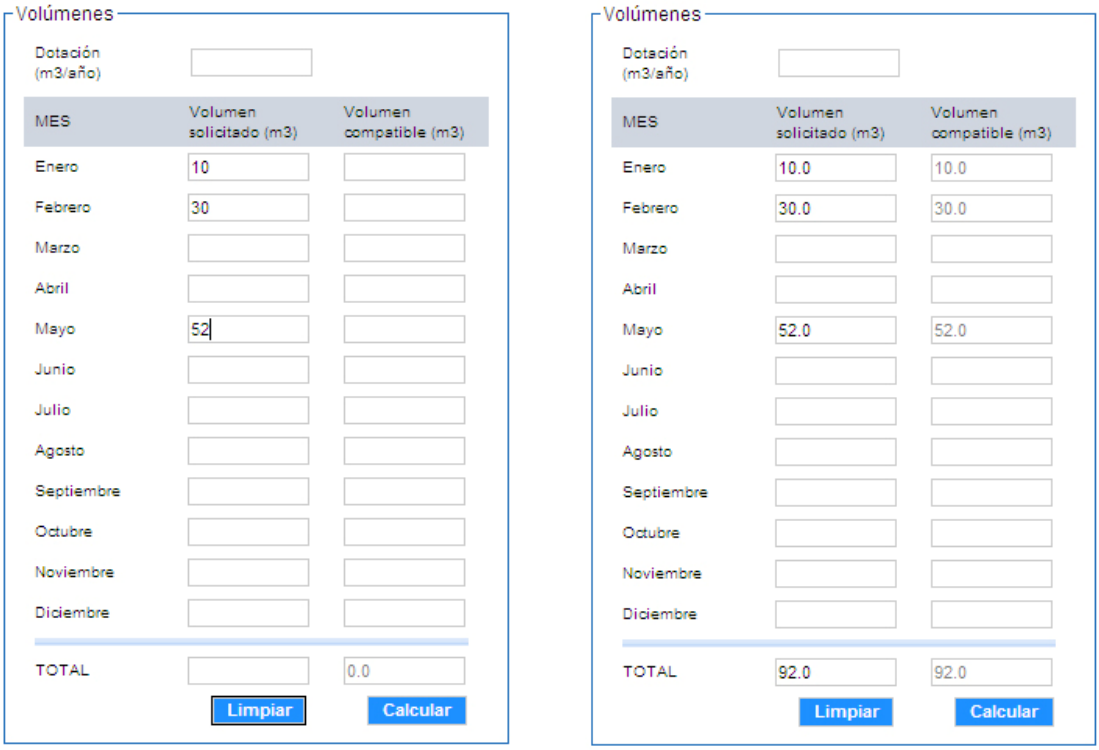


Figura 501. Cálculo de volúmenes del caso 2.a

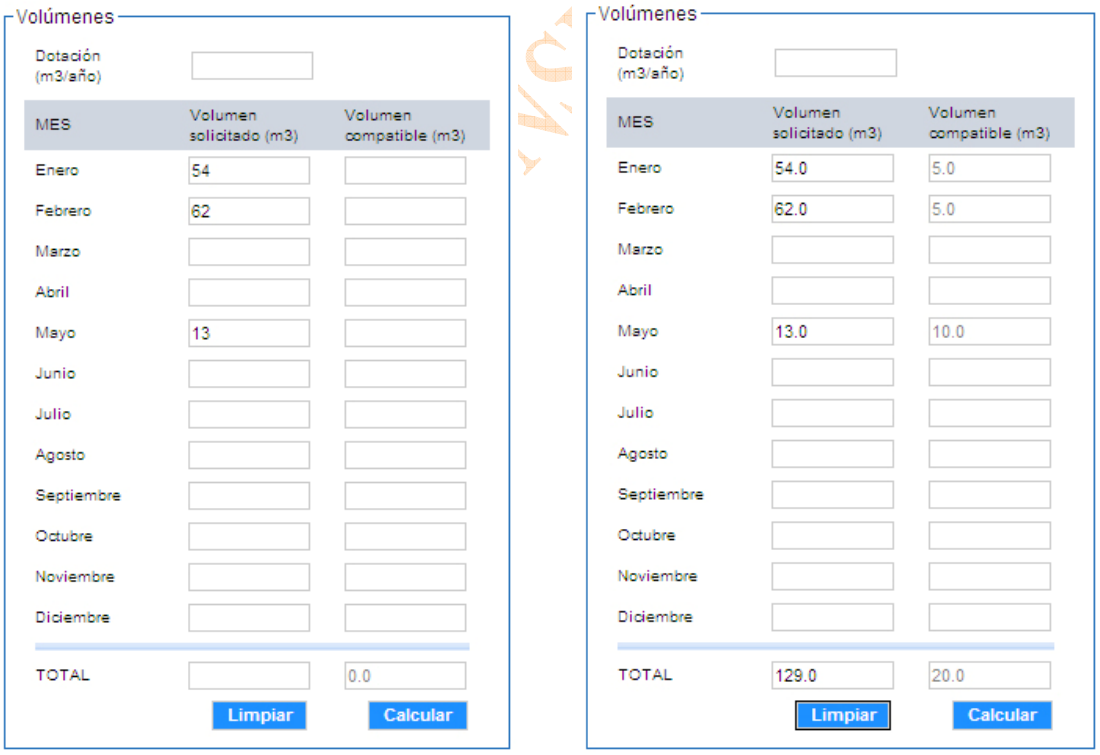


Figura 502. Cálculo de volúmenes del caso 2.b

2.33. REDES DE SEGUIMIENTO – SUPERFICIAL

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico o Validador. Pulsando sobre el menú *Redes de Seguimiento* se despliega un submenú en el que se encuentra *Superficial*.



Figura 503. Redes Seguimiento – Superficial

BORRADOR

2.33.1.1. Redes de Seguimiento –Superficial – Buscador

El acceso a Redes superficiales correspondiente a Redes de Seguimiento presenta la misma secuencia de acciones. Tras pulsar el enlace correspondiente en el menú se accede a un buscador donde se pueden consultar todas las redes superficiales incluidas en el sistema.

Si se quiere acceder a una en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/1** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 1 página. Pulsando sobre las palabras Anterior 1/8 Siguiente nos desplazaríamos a la página precedente (1/8) o sucesora (8/8).

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Nombre* y/o *Código* y pulsar sobre Buscar

Como resultado se obtiene el listado de todos los ríos, que cumplen todas las condiciones introducidas.



Figura 504. Buscador 'Redes de Seguimiento – Superficial'

Situando el cursor sobre el primer icono lupa de la Red que se quiere consultar, aparece un texto indicando qué acción va a provocar la pulsación de dicho icono *Ver características del registro*.

Pulsando sobre dicho icono, se accederá al formulario general que contiene toda la información asociada a dicha red, estructurada en cuatro pestañas: Datos Generales, Programa, Resultados y Estaciones, los cuales se explican a continuación de manera más detallada.

2.33.1.2. Redes de Seguimiento – Superficial – Datos generales

2.33.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Datos Generales*, se accede al formulario inicial de la red. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CONF



Figura 505. Datos generales 'Redes de Seguimiento – Superficial'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las redes de seguimiento superficial:

- **Código local:** código de numeración del subprograma en Mirame.
- **Código MS:** código del subprograma a nivel nacional
- **Código EU**: sin rellenar
- **Nombre**: nombre del subprograma.
- **Fecha de entrada en servicio:** fecha en la que se da de alta el programa de manera oficial por parte del área de Calidad de las aguas de la CHD.
- **Fecha de retirada de servicio:** fecha en la que se da de baja el subprograma, en su caso.
- **Criterio de selección de los puntos:** se explica la manera en que se han seleccionado los puntos de control (muestreo) que forman parte de este subprograma de seguimiento.
- **Comentarios**.

2.33.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de una red, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

BORRADOR CONSULTA



Figura 506. Edición Datos generales

2.33.1.2.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de 

que inicia la consulta de los datos.

BORRADOR CONSULTA



Figura 507. Histórico Datos generales

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.33.1.3. Redes de Seguimiento – *Superficial – Programa*

2.33.1.3.1. Formulario

Pulsando sobre la segunda pestaña *Programa*, se accede al formulario del programa inicial de la red. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CONSULTA P



Figura 508. Programa 'Redes de Seguimiento – Superficial'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las redes de seguimiento superficial:

- **Código local:** código de numeración del programa en Mirame.
- **Nombre**: nombre completo del programa.
- **Descripción**: se explica el objetivo del programa y cómo se ha llevado a cabo el diseño del mismo.
- **Tipo**: se selecciona si el programa es de vigilancia, operativo, etc.
- **Fecha de entrada en servicio:** fecha en que se da de alta el programa por parte del área de Calidad de las aguas de la CHD.
- **Razón del retraso si lo hubiese:** si ha habido retraso respecto a la fecha en que debía ponerse en marcha el programa (a más tardar el 31 de diciembre de 2006), se explica el motivo del retraso.
- **Comentarios**.

2.33.1.3.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar el programa del formulario de una red, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

BORRADOR CONSULTA



Figura 509. Edición Programa

2.33.1.3.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

BORRADOR CONSULTA



Figura 510. Histórico Programa

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.33.1.4. Redes de Seguimiento – Superficial – Resultados

Esta pestaña permite consultar las fotografías asociadas a la red de seguimiento superficial. Para sacar el mapa de resultados se debe seleccionar Tipo de Mapa, a continuación se cargarán los años para el tipo de mapa seleccionado, elegimos un Año de consulta y posteriormente el sistema mostrará los meses pertenecientes al año que ha sido seleccionado. Seleccionamos un Mes y pulsamos sobre el botón 'Cargar….'. El sistema cargará en pantalla la imagen asociada a los parámetros de búsqueda.

BORRADOR CONSULTA P

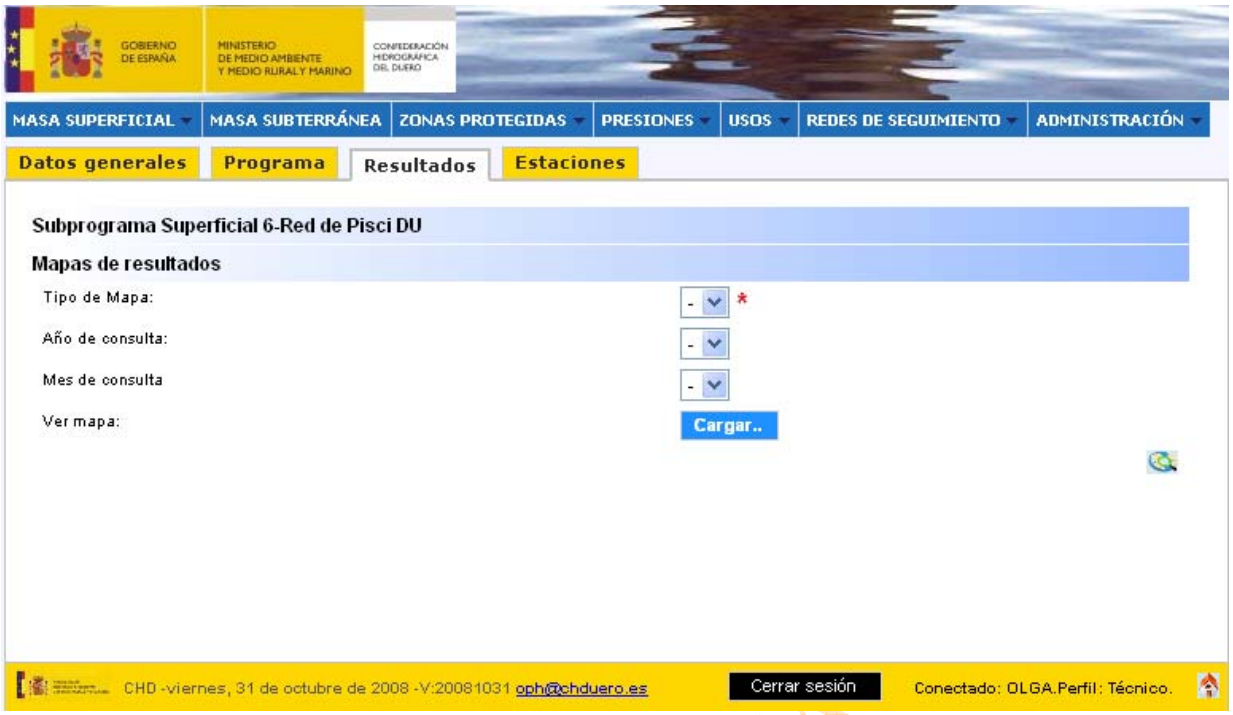


Figura 511. Resultados

Permite visualizar un mapa que representa, para un año y un mes concretos, los resultados de los muestreos (estado de las aguas) en las estaciones incluidas en este subprograma.

2.33.1.5. Redes de Seguimiento – Superficial – Estaciones

Esta pestaña es un buscador que permite consultar las estaciones relacionadas con el río previamente seleccionado.

Listado de estaciones que configuran ese subprograma.

BORRADOR CONSULTA

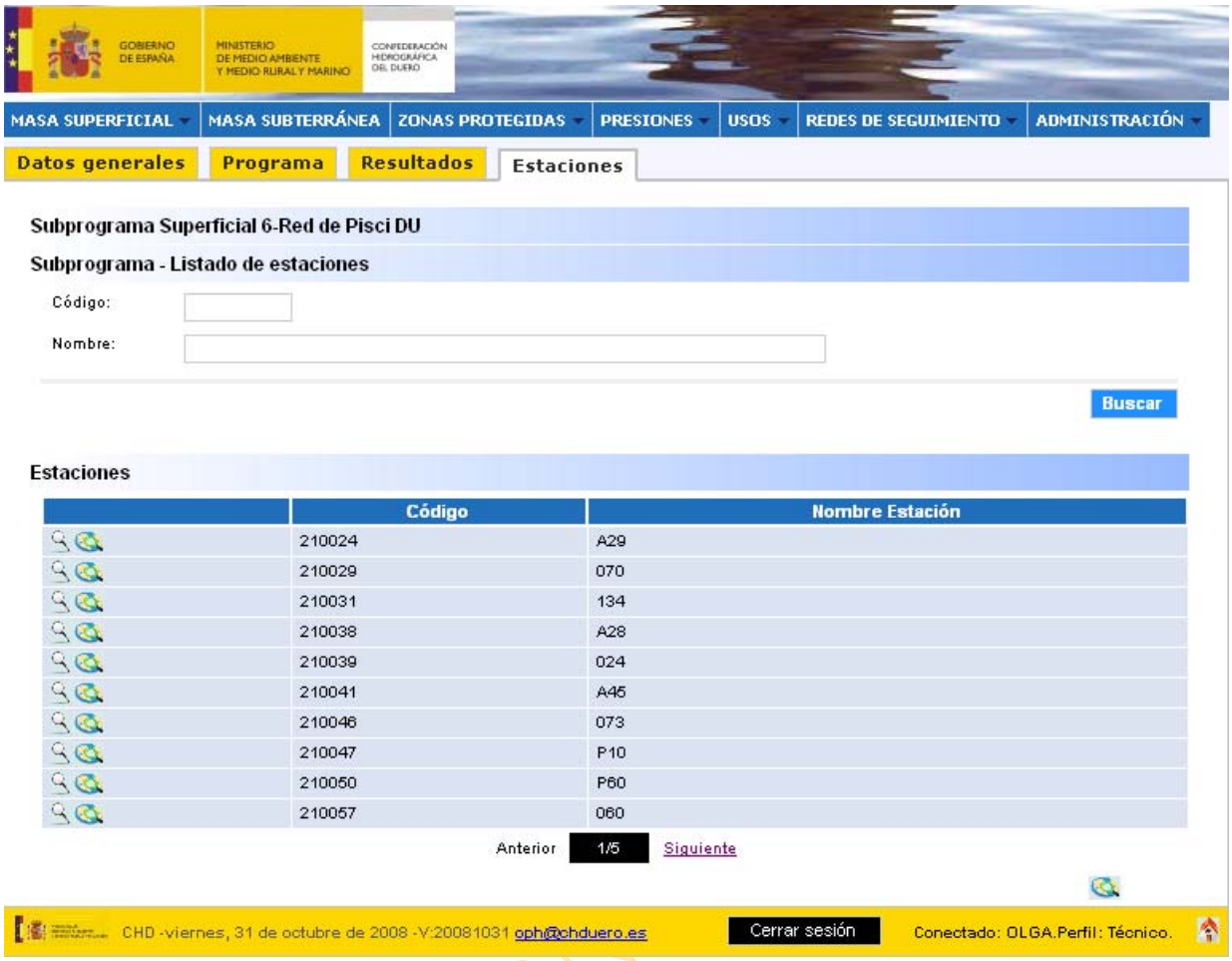


Figura 512. Estaciones

Para conocer más detalles sobre este buscador consultar el apartado 2.21 Estaciones (asociadas a Subprogramas).

BORRADOR CO

2.34. REDES DE SEGUIMIENTO – SUBTERRÁNEA – CUANTITATIVA

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico o Validador. Pulsando sobre el menú *Redes de Seguimiento* se despliega un submenú en el que se encuentra *Subterránea* y a su vez de despliega otro submenú donde se encuentra *Cuantitativa*.



Figura 513. Redes de Seguimiento – Subterránea - Cuantitativa

2.34.1.1. Redes de Seguimiento – Subterránea - Cuantitativa – Buscador

El acceso a Cuantitativa correspondiente a Redes de Seguimiento presenta la misma secuencia de acciones. Tras pulsar el enlace correspondiente en el menú se accede a un buscador donde se pueden consultar todos las redes de seguimiento subterráneas cuantitativas incluidas en el sistema.

Si se quiere acceder a una en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/1** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 1 página. Pulsando sobre las palabras Anterior 1/1 Siguiente nos desplazaríamos a la página precedente (1/1) o sucesora (1/1).

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Denominación* y/o *Código* y pulsar sobre Buscar

BORRADOR

Como resultado se obtiene el listado de todas las redes de seguimiento subterráneas cuantitativas, que cumplen todas las condiciones introducidas.

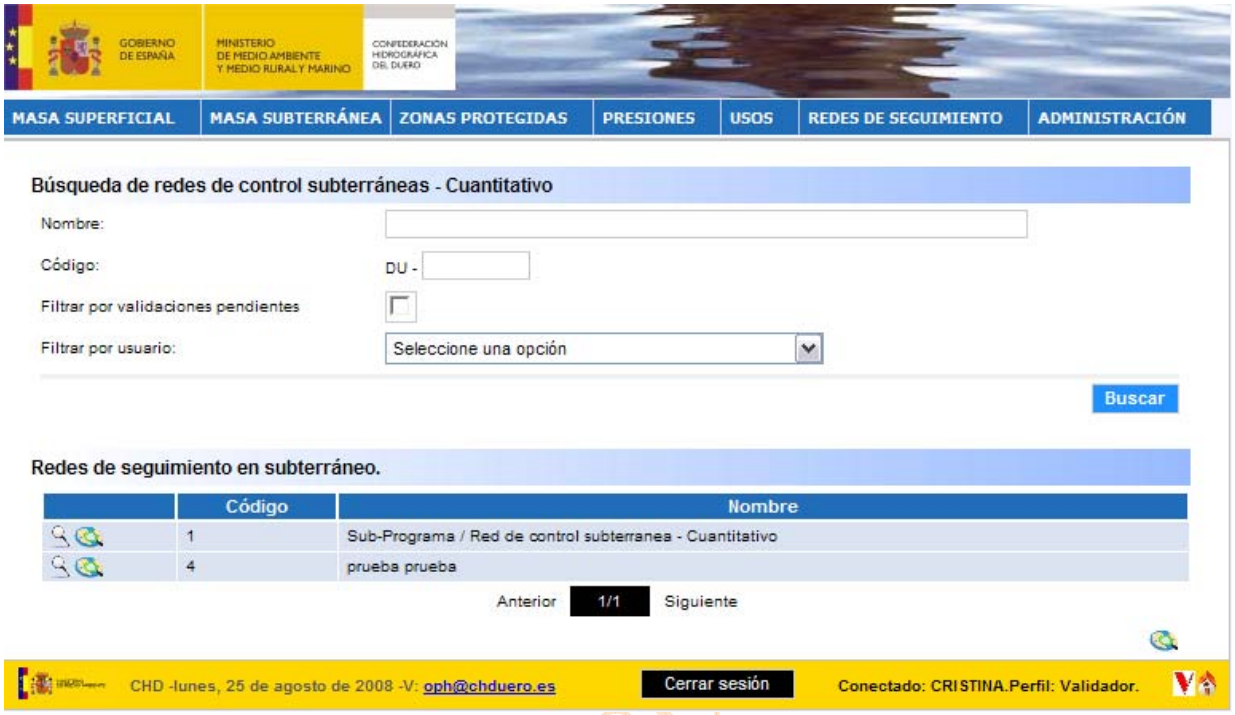


Figura 514. Buscador 'Redes de Seguimiento – Subterránea - Cuantitativa'

Situando el cursor sobre el primer icono lupa de la red que se quiere consultar, aparece un texto indicando qué acción va a provocar la pulsación de dicho icono *Ver características del registro*.
Pulsando sobre dicho icono, se accederá al formulario general que contiene toda la información asociada a dicha red, estructurada en las pestañas: Datos Generales, Programa, Masas controladas, Resultados y Estaciones, los cuales se explican a continuación de manera más detallada.

2.34.1.2. Redes de Seguimiento – Subterránea – Cuantitativa – Datos generales

2.34.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Datos Generales*, se accede al formulario inicial de la red de seguimiento subterránea cuantitativa seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CONSULTA

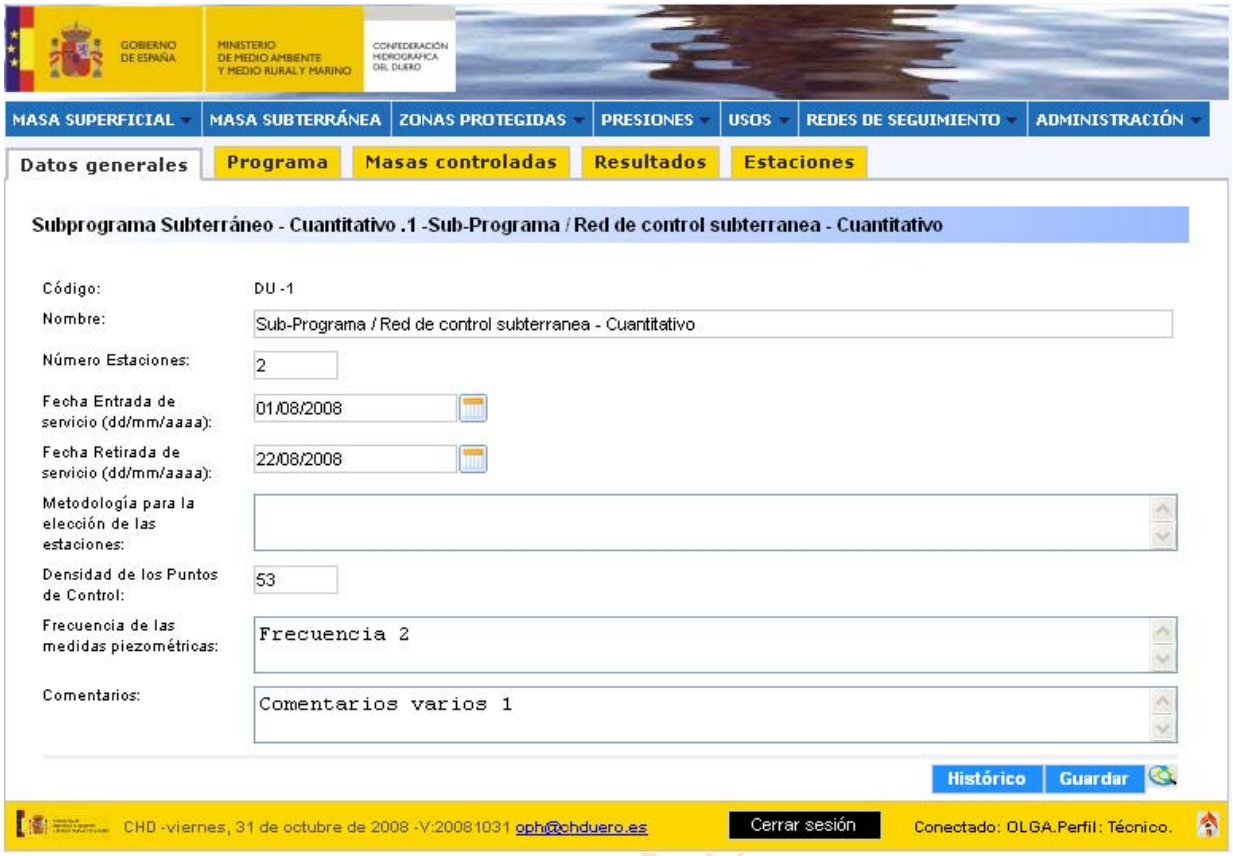


Figura 515. Datos generales 'Redes de Seguimiento – Subterránea - Cuantitativa'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las redes de seguimiento subterráneas cuantitativas

- **Código:** código de numeración del subprograma en Mirame. Código del subprograma para la OPH.
- **Nombre**: nombre del subprograma.
- **Número Estaciones**: nº de estaciones existentes en el subprograma
- **Fecha de entrada en servicio:** fecha en la que se da de alta el programa de manera oficial por parte del área de Calidad de las aguas de la CHD.
- **Fecha de retirada de servicio:** fecha en la que se da de baja el subprograma, en su caso.
- **Metodología para la elección de las estaciones:** se explica la manera en que se han seleccionado los puntos de control (muestreo) que forman parte de este subprograma de seguimiento.
- **Densidad de los puntos de control:** número de puntos de control por unidad de superficie de las masas de agua subterránea.
- **Frecuencia de las medidas piezométricas.** Número de veces que se toman las medidas del nivel de las aguas subterráneas a lo largo de un periodo de tiempo. **Comentarios**.

2.34.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de una red de seguimiento subterránea cuantitativa, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

BORRADOR CONSULTA

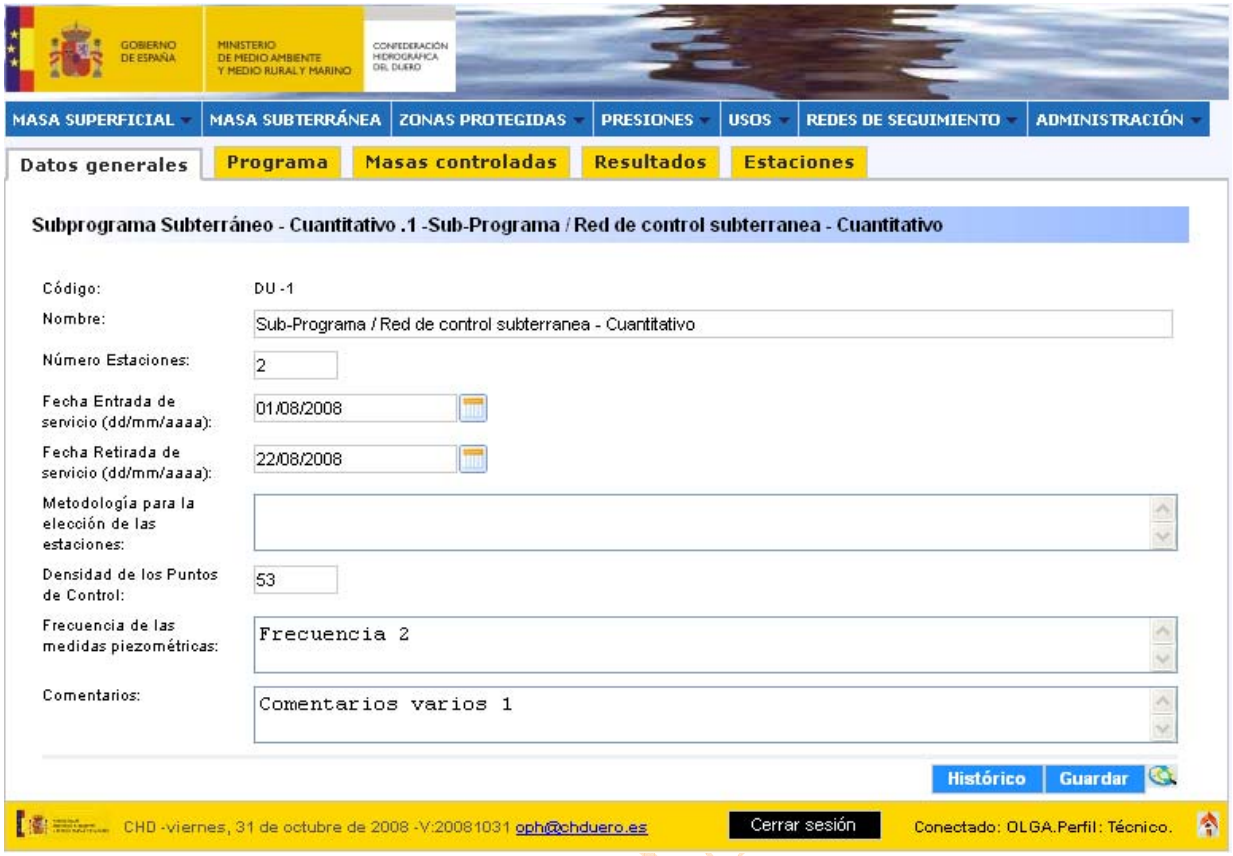


Figura 516. Edición Datos generales

2.34.1.2.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

BORRADOR CONSULTA



Figura 517. Histórico Datos generales

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.34.1.3. Redes de Seguimiento – *Subterránea – Cuantitativa – Programa*

2.34.1.3.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Programa*, se accede al formulario del programa inicial de la red de seguimiento subterránea cuantitativa seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CONSULTA PÚ

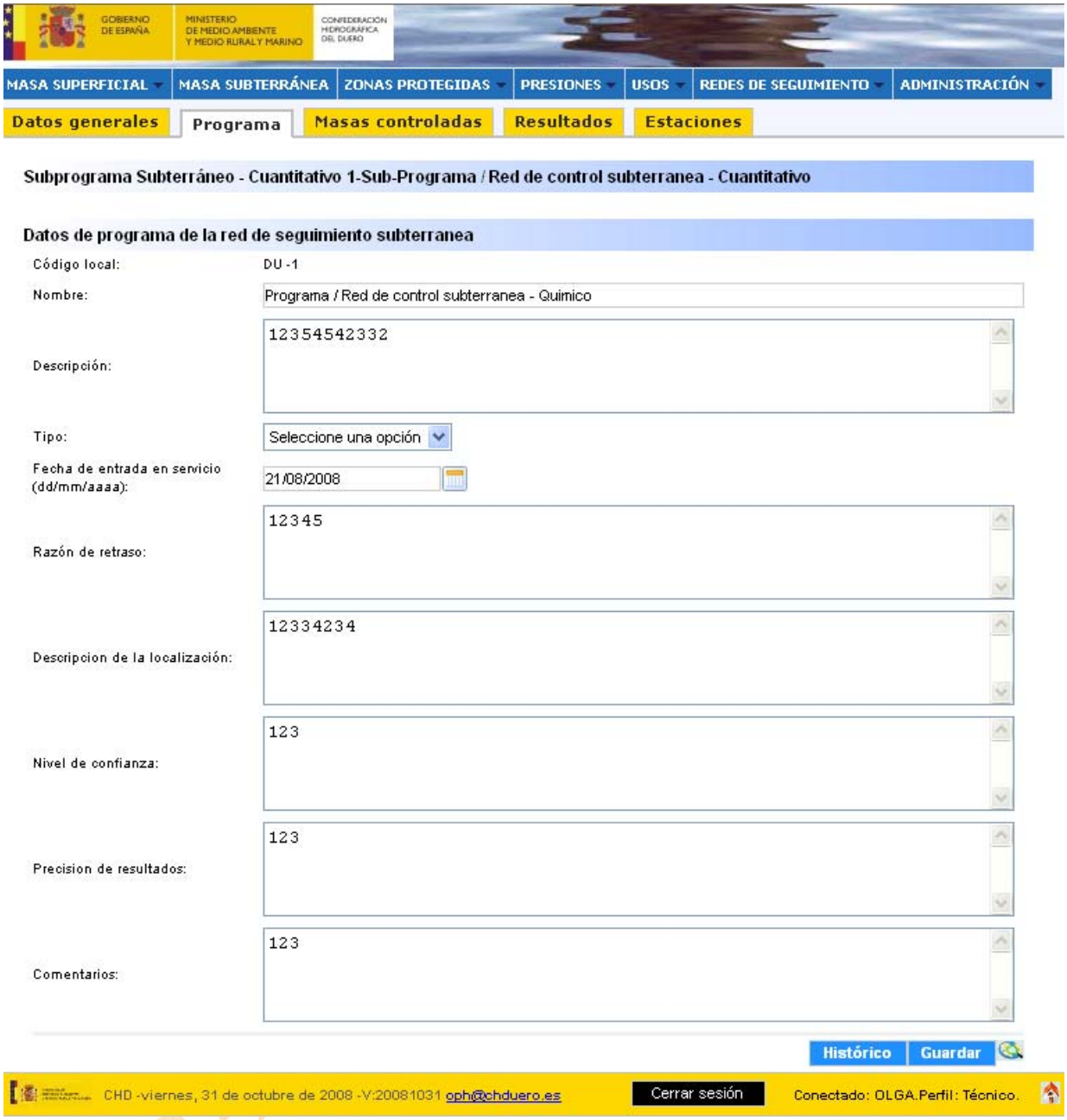


Figura 518. Programa 'Redes de Seguimiento – Subterránea - Cuantitativa'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las redes de seguimiento subterráneas cuantitativas

- **Código local:** código de numeración del subprograma en Mirame. Código del subprograma para la OPH.
- **Nombre**: nombre completo del programa.
- **Descripción**: se explica el objetivo del subprograma y cómo se ha llevado a cabo el diseño del mismo.
- **Tipo**: cuantitativo, en este caso.
- **Fecha de entrada en servicio:** fecha en que se da de alta el subprograma por parte del área de Calidad de las aguas de la CHD.
- **Razón del retraso si lo hubiese:** si ha habido retraso respecto a la fecha en que debía ponerse en marcha el subprograma (a más tardar el 31 de diciembre de 2006), se explica el motivo del retraso.
- **Comentarios**.

2.34.1.3.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar el programa del formulario de una red de seguimiento subterránea cuantitativa, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

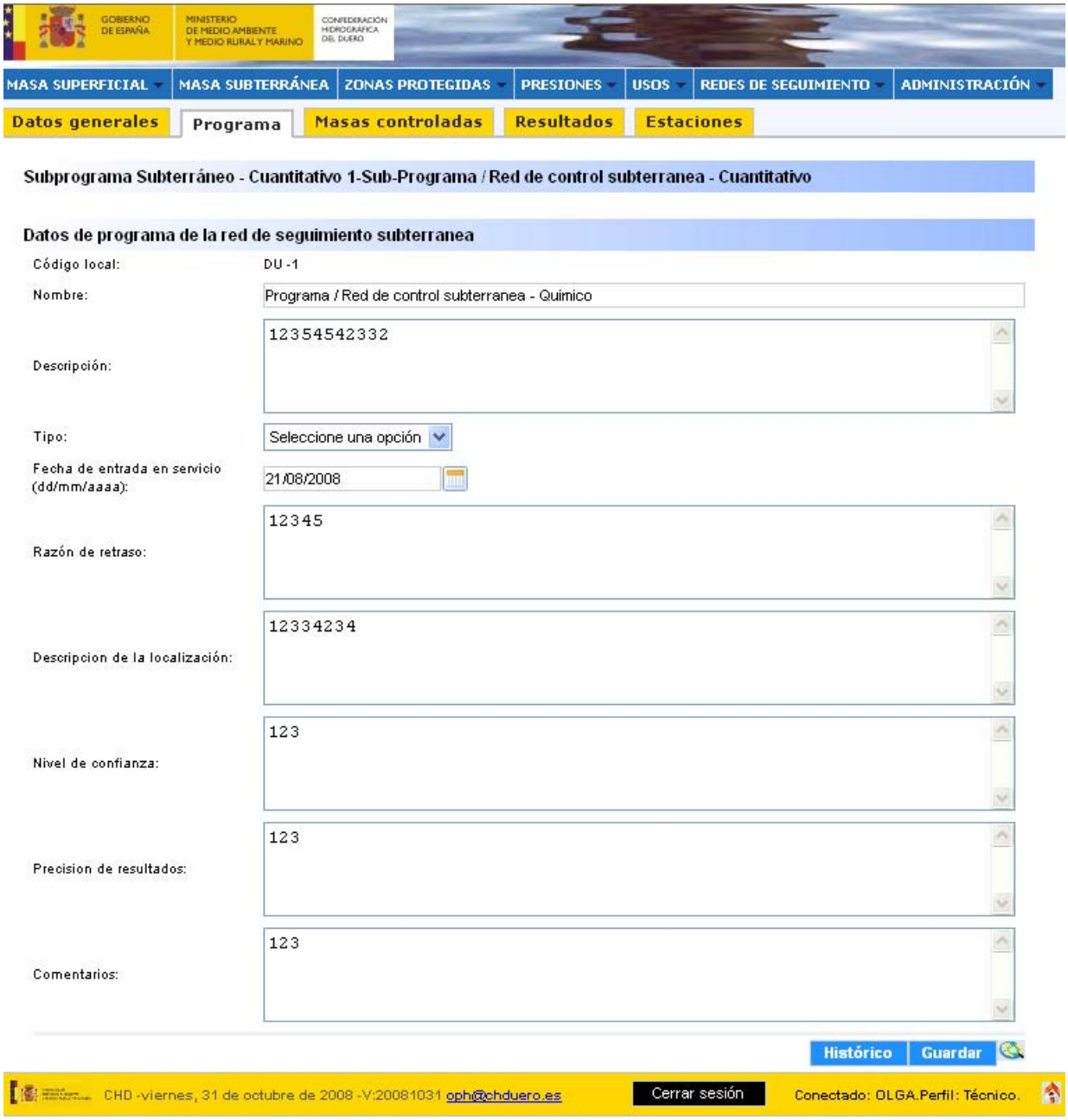


Figura 519. Edición Programa

2.34.1.3.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

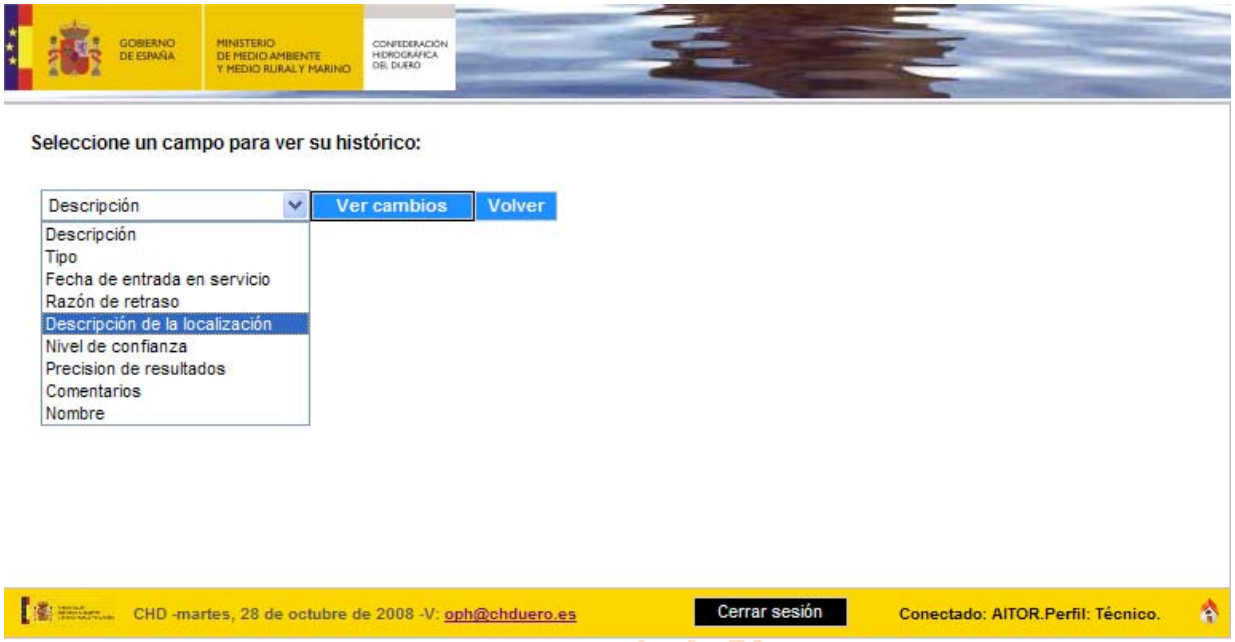


Figura 520. Histórico Programa

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.34.1.4. Redes de Seguimiento – *Subterránea – Cuantitativa – Masas controladas*

2.34.1.4.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Masas controladas*, se accede al formulario de las Masas controladas inicial de la red de seguimiento subterránea cuantitativa seleccionada. Dicho formulario muestra tres listados correspondientes a masas de agua de río, masas de agua de lago, y masas de agua de embalse.

BORRADOR CONSULTA



Figura 521. Masas controladas 'Redes de Seguimiento – Subterránea - Cuantitativa'

Cada una de estas Masas se detallan con más detalle en los apartados 2.5, 2.7, y 2.3 respectivamente.

2.34.1.5. Redes de Seguimiento – Subterráneo – Cuantitativa – Resultados

Esta pestaña permite visualizar un mapa que representa, para un año y un mes concretos, los resultados de los muestreos (estado de las aguas) en las estaciones incluidas en este subprograma.

Para sacar el mapa de resultados se debe seleccionar Tipo de Mapa, Año de consulta y Mes de consulta.

BORRADOR CONSULTA



Figura 522. Resultados

2.34.1.6. Redes de Seguimiento – Subterránea – Cuantitativas – Estaciones

Esta pestaña es un buscador que permite consultar las estaciones relacionadas con esa red de seguimiento subterránea cuantitativa.
Listado de estaciones que configuran este subprograma.

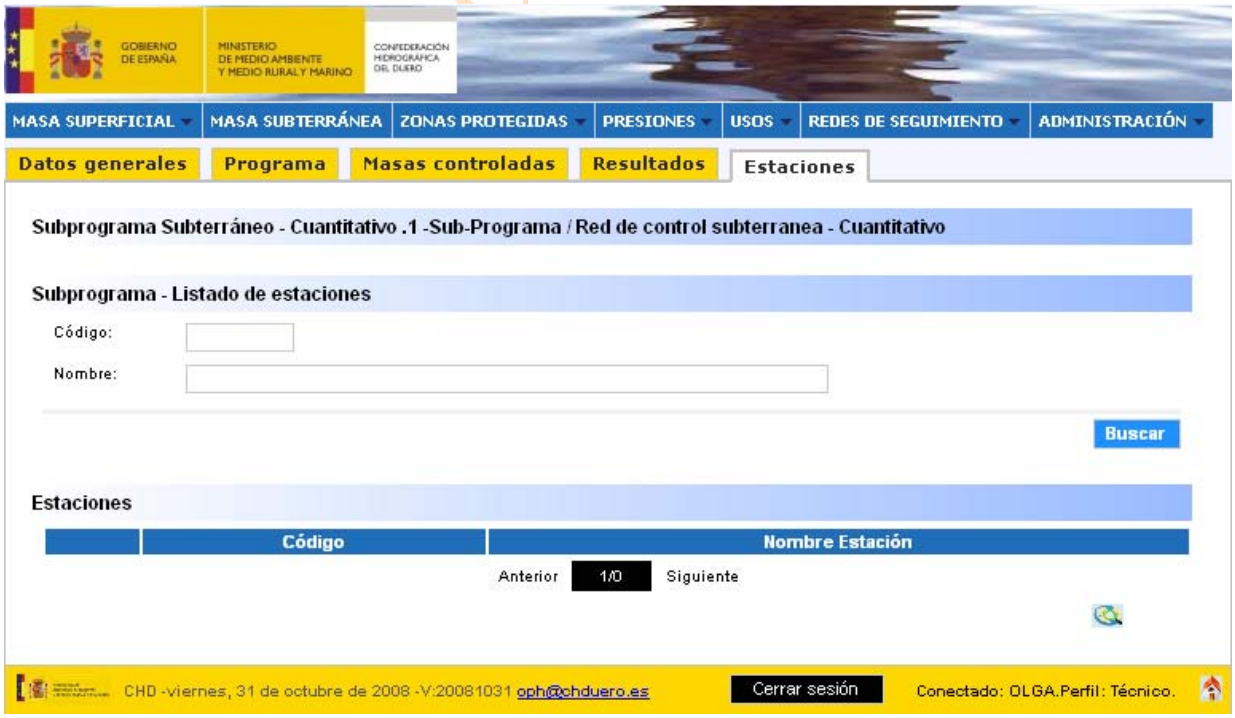


Figura 523. Estaciones

CONSULTA

Para conocer más detalles sobre este buscador consultar el apartado 2.24 Estaciones.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

2.35. REDES DE SEGUIMIENTO – SUBTERRÁNEA – QUÍMICA

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico o Validador. Pulsando sobre el menú *Redes de Seguimiento* se despliega un submenú en el que se encuentra *Subterránea* y a su vez de despliega otro submenú donde se encuentra *Química*.

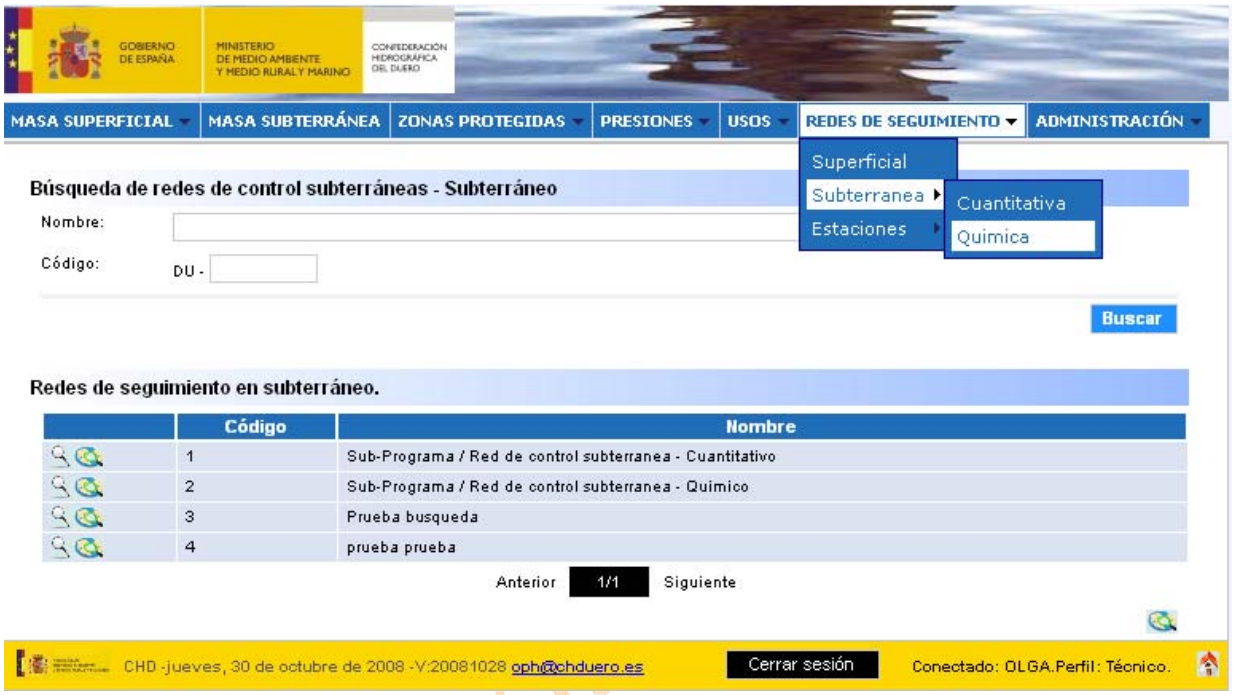


Figura 524. Redes de Seguimiento – Subterránea - Química

2.35.1.1. Redes de Seguimiento – Subterránea – Química – Buscador

El acceso a Química correspondiente a Redes de Seguimiento presenta la misma secuencia de acciones. Tras pulsar el enlace correspondiente en el menú se accede a un buscador donde se pueden consultar todas las redes de seguimiento subterráneas químicas incluidas en el sistema.

Si se quiere acceder a una en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/1** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 1 página. Pulsando sobre las palabras Anterior 1/1 Siguiente nos desplazaríamos a la página precedente (1/1) o sucesora (1/1).

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Denominación* y/o *Código* y pulsar sobre Buscar

Como resultado se obtiene el listado de todas las redes de seguimiento subterráneas químicas, que cumplen todas las condiciones introducidas.

BORRADOR CO

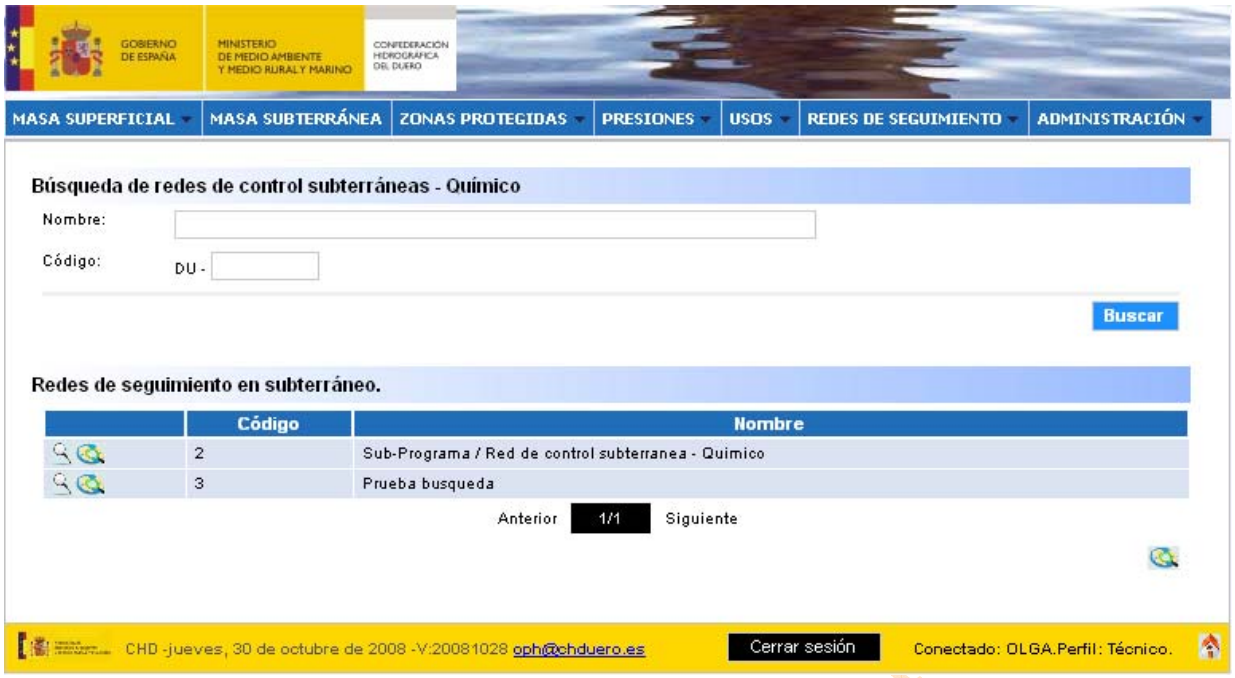


Figura 525. Buscador 'Redes de Seguimiento – Subterránea – Química'

Situando el cursor sobre el primer icono lupa de la red que se quiere consultar, aparece un texto indicando qué acción va a provocar la pulsación de dicho icono *Ver características del registro*.
Pulsando sobre dicho icono, se accederá al formulario general que contiene toda la información asociada a dicha red, estructurada en cinco pestañas: Datos Generales, Programa, Masas controladas, Resultados y Estaciones, los cuales se explican a continuación de manera más detallada.

2.35.1.2. Redes de Seguimiento – Subterránea – Química – Datos generales

2.35.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Datos Generales*, se accede al formulario inicial de la red de seguimiento subterránea química seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CONSULTA

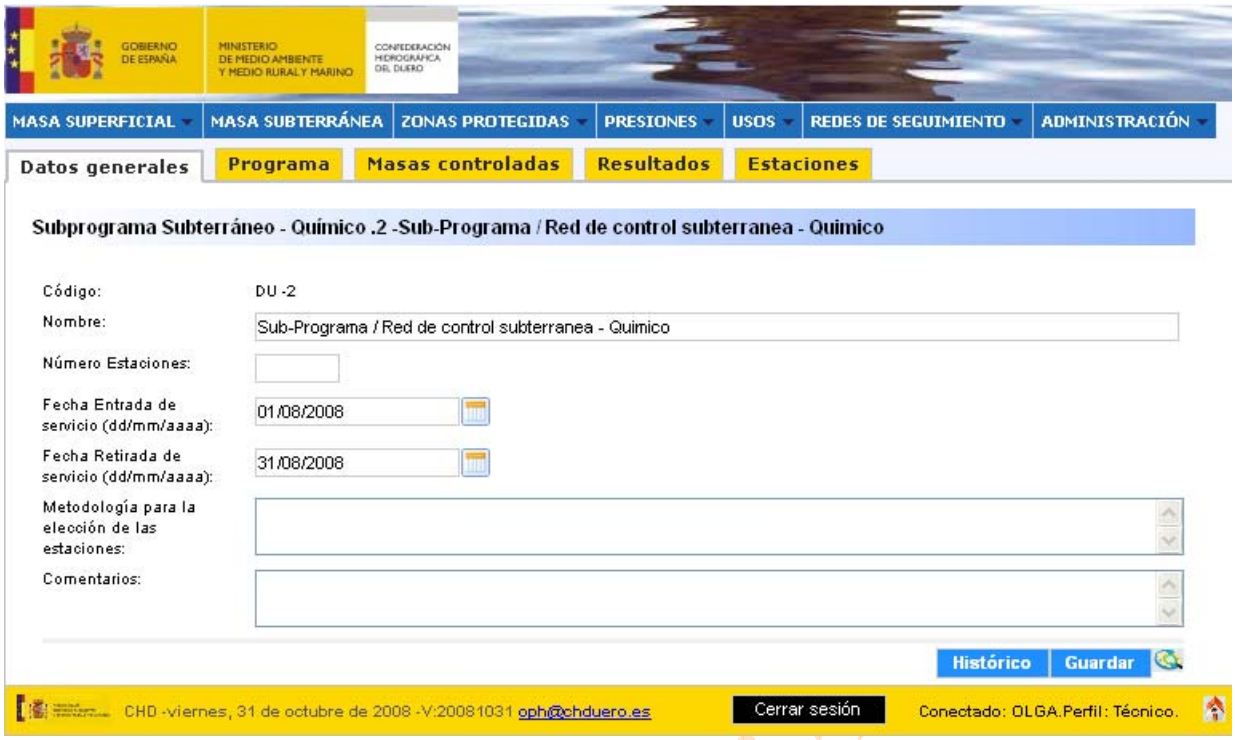


Figura 526. Datos generales 'Redes de Seguimiento – Subterránea - Química'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las redes de seguimiento subterráneas químicas

- **Código:** código de numeración del subprograma en Mirame. Código del subprograma para la OPH.
- **Nombre**: nombre del subprograma.
- **Número Estaciones**
- **Fecha de entrada en servicio:** fecha en la que se da de alta el programa de manera oficial por parte del área de Calidad de las aguas de la CHD.
- **Fecha de retirada de servicio:** fecha en la que se da de baja el subprograma, en su caso.
- **Metodología para la elección de las estaciones:** se explica la manera en que se han seleccionado los puntos de control (muestreo) que forman parte de este subprograma de seguimiento.
- **Comentarios**.

2.35.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de una red de seguimiento subterránea química, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

BORRADOR CONSULTA

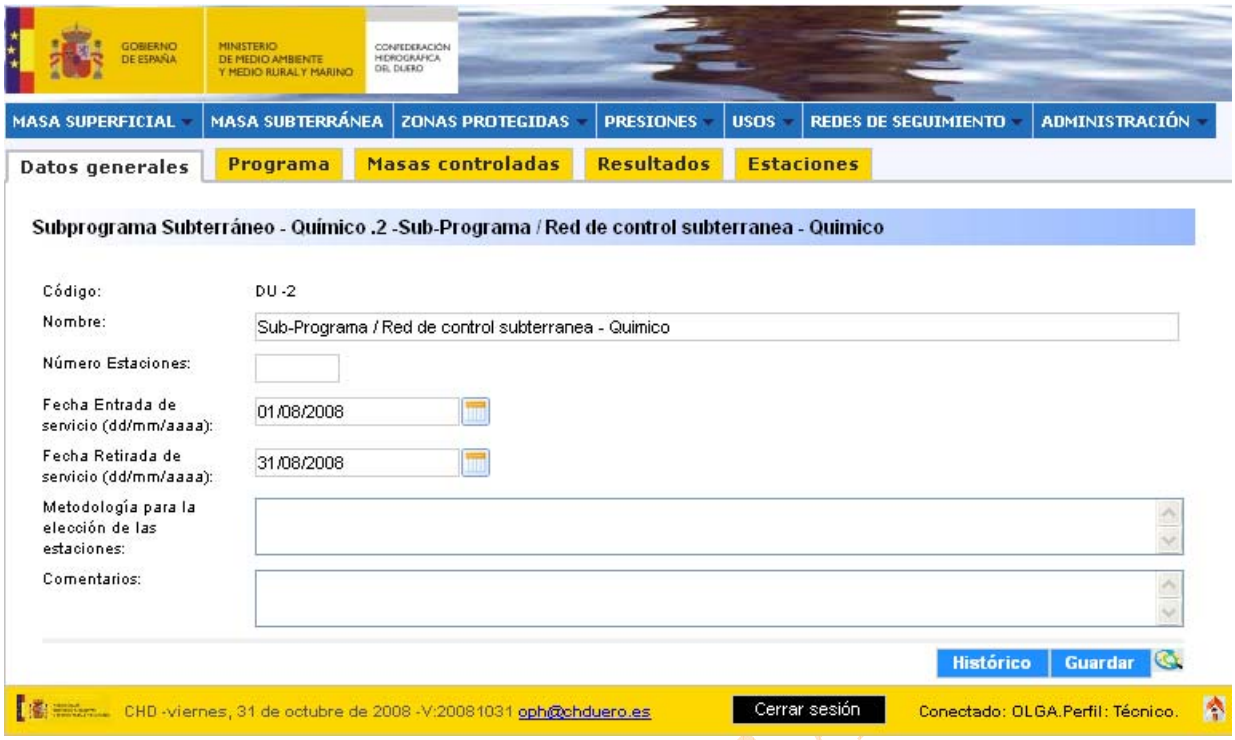


Figura 527. Edición Datos generales

2.35.1.2.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.



Figura 528. Histórico Datos generales

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.35.1.3. Redes de Seguimiento – *Subterránea – Química – Programa*

2.35.1.3.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Programa*, se accede al formulario del programa inicial de la red de seguimiento subterránea química seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

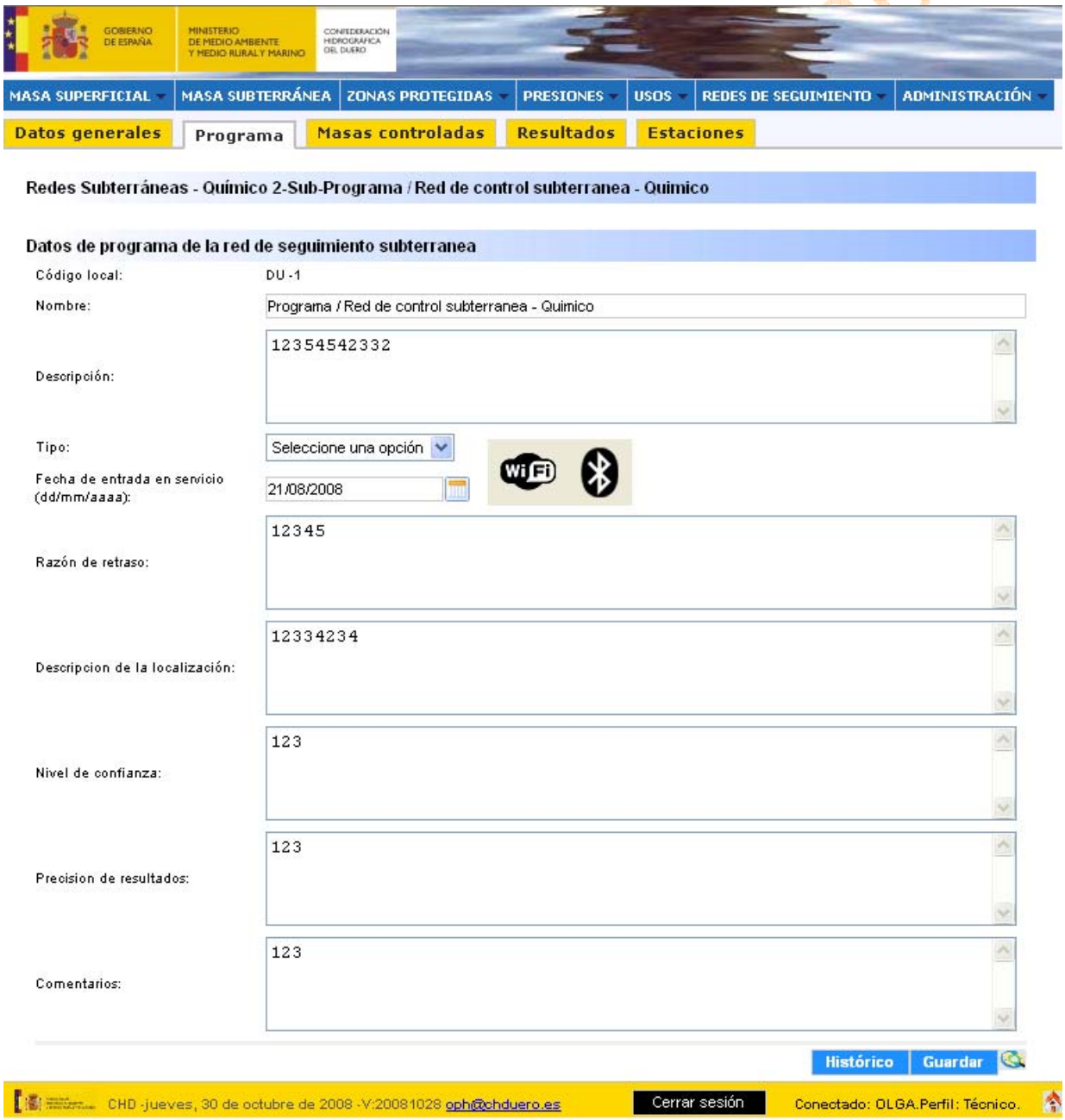


Figura 529. Programa 'Redes de Seguimiento – Subterránea - Química'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las redes de seguimiento subterráneas químicas:

- **Código local:** código de numeración del subprograma en Mirame. Código del subprograma para la OPH.
- **Nombre**: nombre completo del programa.
- **Descripción**: se explica el objetivo del subprograma y cómo se ha llevado a cabo el diseño del mismo.
- **Tipo**: cuantitativo, en este caso.
- **Fecha de entrada en servicio:** fecha en que se da de alta el subprograma por parte del área de Calidad de las aguas de la CHD.
- **Razón del retraso si lo hubiese:** si ha habido retraso respecto a la fecha en que debía ponerse en marcha el subprograma (a más tardar el 31 de diciembre de 2006), se explica el motivo del retraso.
- **Comentarios**.

2.35.1.3.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar el programa del formulario de una red de seguimiento subterránea química, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

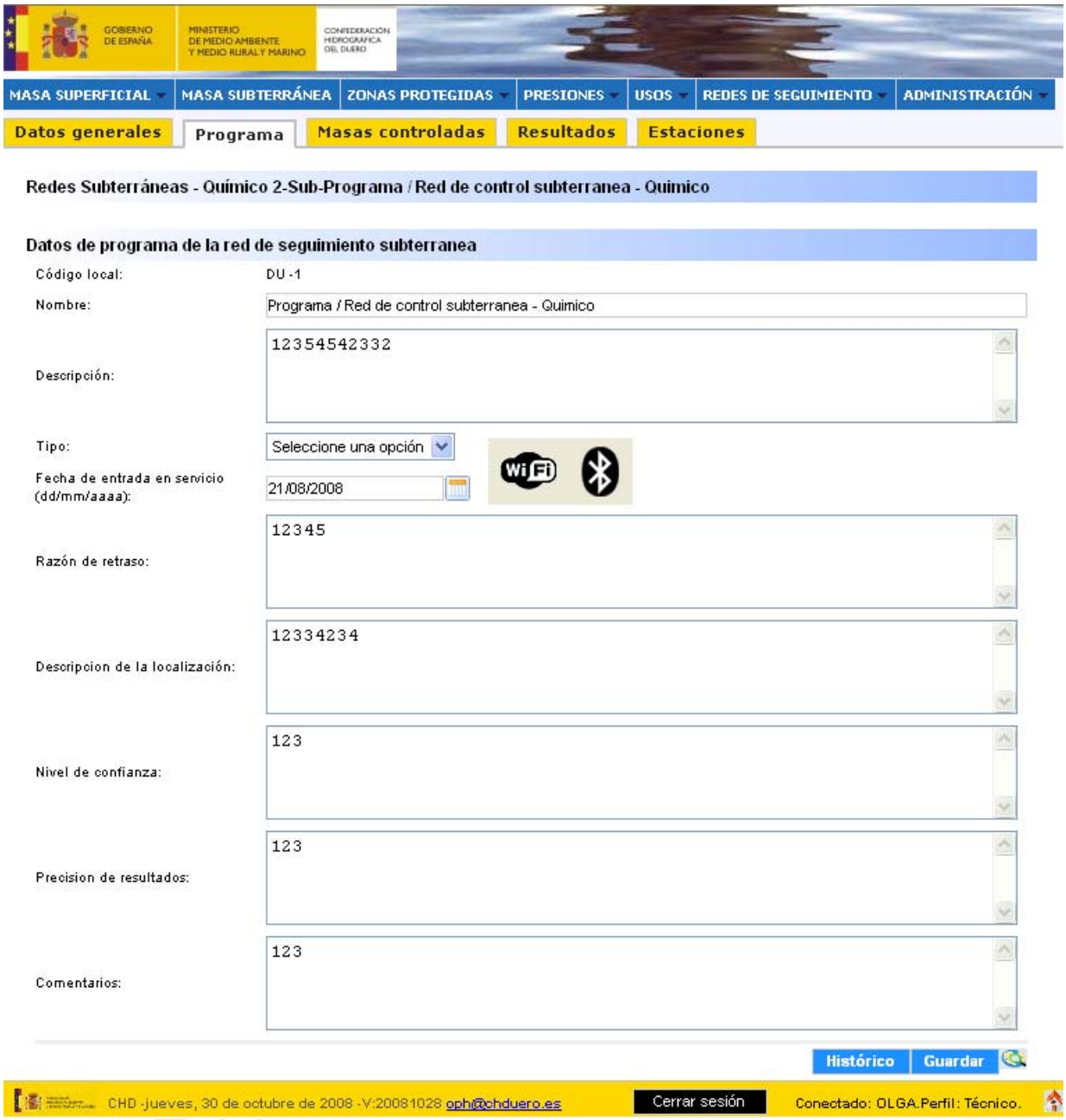


Figura 530. Edición Programa

2.35.1.3.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

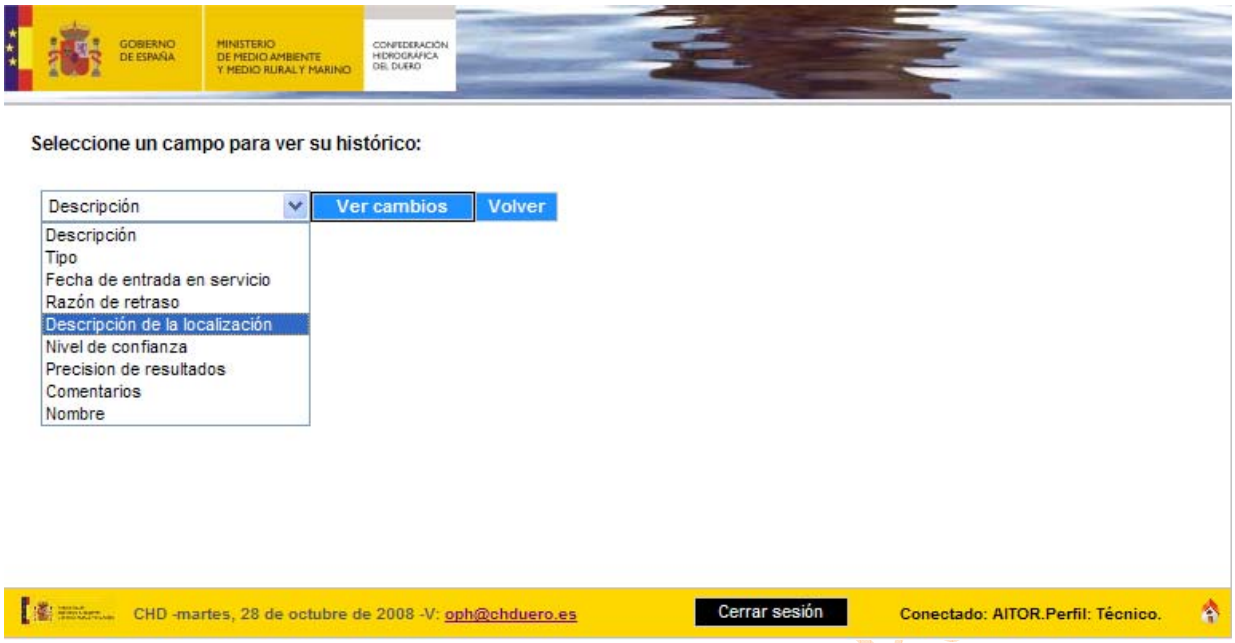


Figura 531. Histórico Programa

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.35.1.4. Redes de Seguimiento – *Subterránea – Química – Masas controladas*

2.35.1.4.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Masas controladas*, se accede al formulario de las Masas controladas inicial de la red de seguimiento subterránea química seleccionada. Dicho formulario muestra tres listados correspondientes a masas de agua de río, masas de agua de lago, y masas de agua de embalse.

BORRADOR CONSULTA P



Figura 532. Masas controladas 'Redes de Seguimiento – Subterránea - Química'

Masas de agua de río: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos del río seleccionado enlazando con el punto del documento 2.5.1.

Masas de agua de lago: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos del lago seleccionado enlazando con el punto del documento 2.7.1.

Masas de agua de río debido a embalse: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos del río seleccionado enlazando con el punto del documento 2.5.1.3.

2.35.1.5. Redes de Seguimiento – Subterráneo – Química – Resultados

Esta pestaña permite visualizar un mapa que representa, para un año y un mes concretos, los resultados de los muestreos (estado de las aguas) en las estaciones incluidas en este subprograma.

Para sacar el mapa de resultados se debe seleccionar Tipo de Mapa, Año de consulta y Mes de consulta.

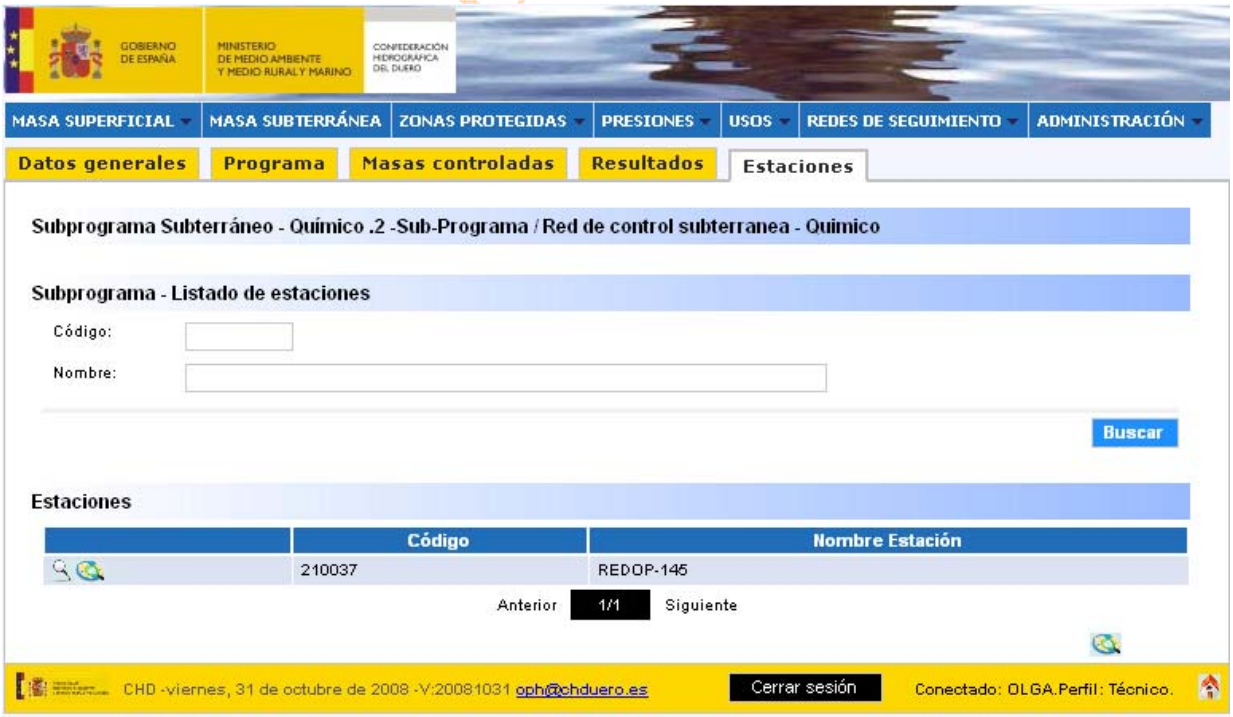
BORRADOR CONSULTA



Figura 533. Resultados

2.35.1.6. Redes de Seguimiento – Subterránea – Química – Estaciones

Esta pestaña es un buscador que permite consultar las estaciones relacionadas con esa red de seguimiento subterránea química.
Listado de estaciones que configuran ese subprograma.



CONSULTA

Figura 534. Estaciones

Para conocer más detalles sobre este buscador consultar el apartado 2.24 Estaciones.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

2.36. REDES DE SEGUIMIENTO – ESTACIONES – SUBTERRÁNEAS

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico o Validador. Pulsando sobre el menú *Redes de Seguimiento* se despliega un submenú en el que se encuentra *Estaciones* y a su vez de despliega otro submenú donde se encuentra *Subterráneas*.

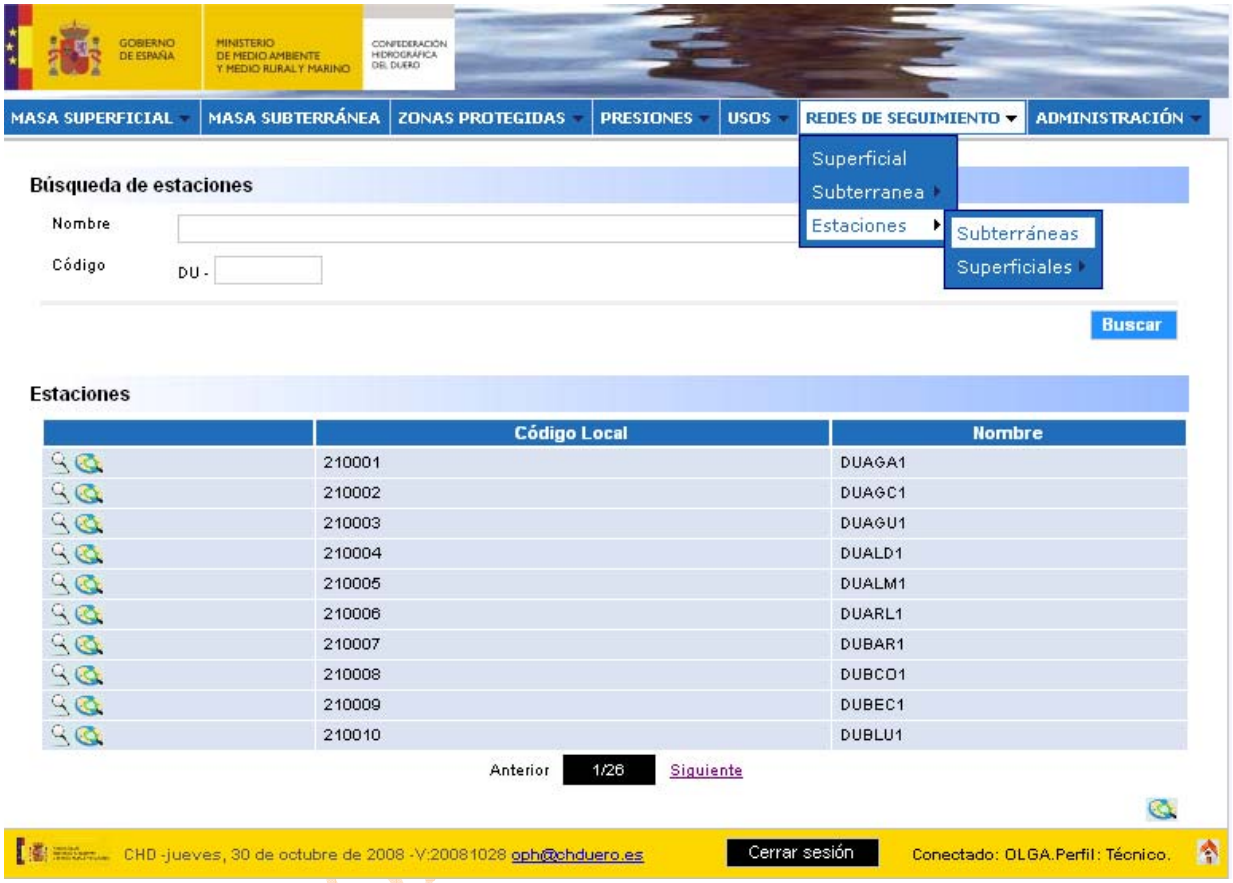


Figura 535. Redes de Seguimiento – Estaciones – Subterránea'

2.36.1.1. Redes de Seguimiento – Estaciones - Subterránea – Buscador

El acceso a Estaciones subterráneas correspondiente a Redes de Seguimiento presenta la misma secuencia de acciones. Tras pulsar el enlace correspondiente en el menú se accede a un buscador donde se pueden consultar todas las estaciones subterráneas incluidas en el sistema.

Si se quiere acceder a una en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/1** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 1 página. Pulsando sobre las palabras Anterior 1/1 Siguiente nos desplazaríamos a la página precedente (1/1) o sucesora (1/1).

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Denominación* y/o *Código* y pulsar sobre Buscar

BORRADOR

Como resultado se obtiene el listado de todas las redes de seguimiento subterráneas cuantitativas, que cumplen todas las condiciones introducidas.

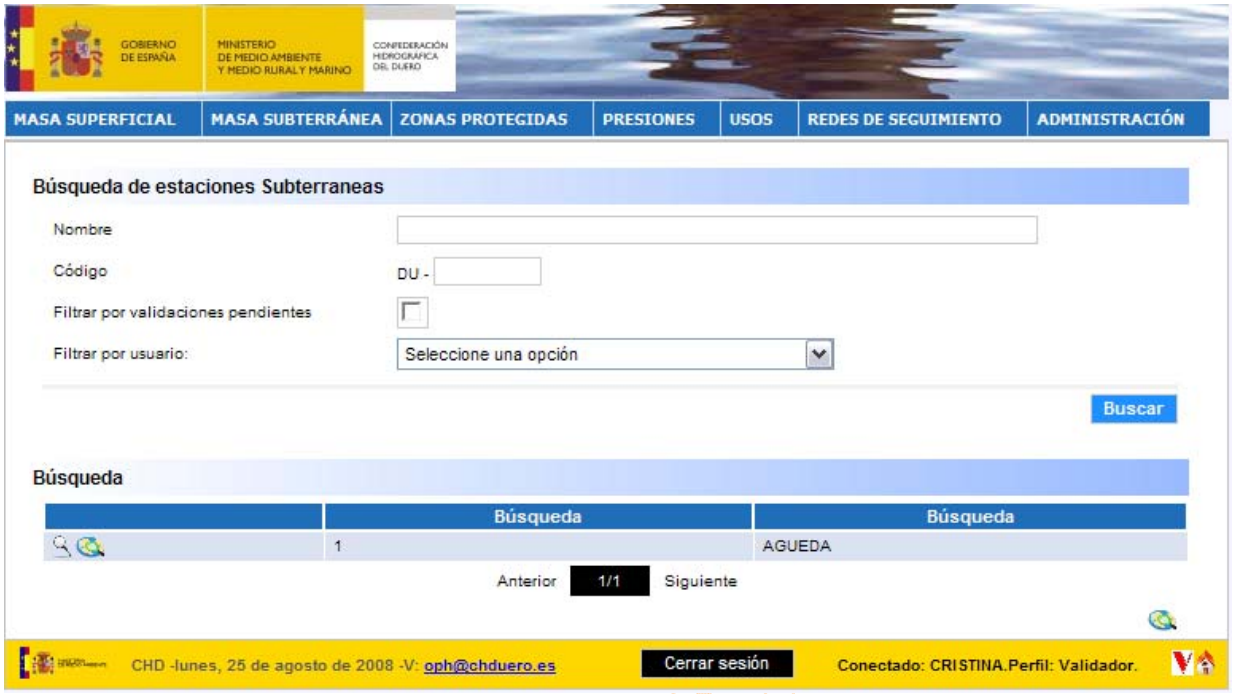


Figura 536. Buscador 'Redes de Seguimiento – Estaciones – Subterránea'

2.36.1.2. Redes de Seguimiento – Estaciones - Subterránea – Datos generales

2.36.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Datos Generales*, se accede al formulario inicial de la estación subterránea seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

BORRADOR CONSULTA

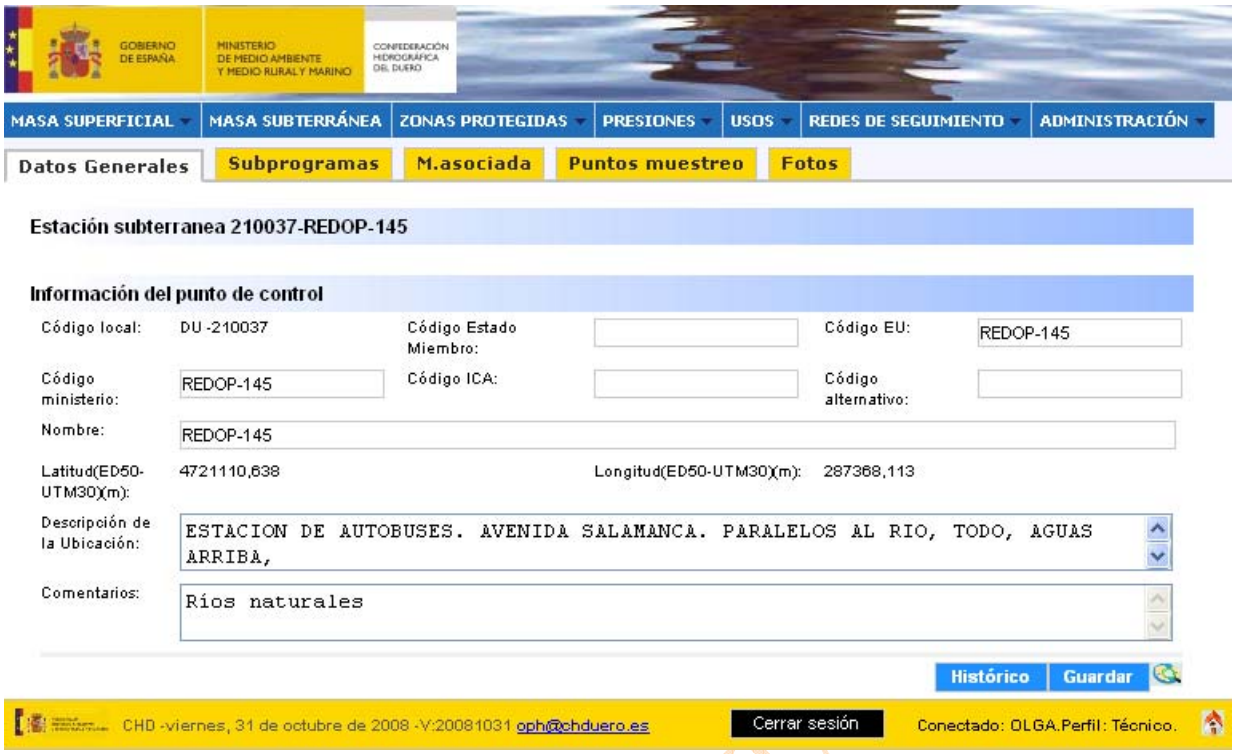


Figura 537. Datos generales 'Redes de Seguimiento – Estaciones - Subterránea'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las estaciones subterráneas:

- **Código local:** código de numeración de la estación en Mirame. Código de la estación para la OPH.
- **Código Estado Miembro MS:** sin rellenar
- **Código EU:** código de la estación a nivel europeo
- **Código Ministerio:** sin rellenar. Será el código que el MARM asigne a cada estación.
- **Código alternativo:** otro código que pudiese tener la estación.
- **Nombre:** nombre completo de la estación.
- **Latitud y longitud:** coordenadas geográficas de la estación de muestreo.
- **Descripción de la ubicación:** lugar geográfico del punto de muestreo y manera de llegar al mismo.
- **Comentarios.**

2.36.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de una estación subterránea, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

BORRADOR CONSULTA

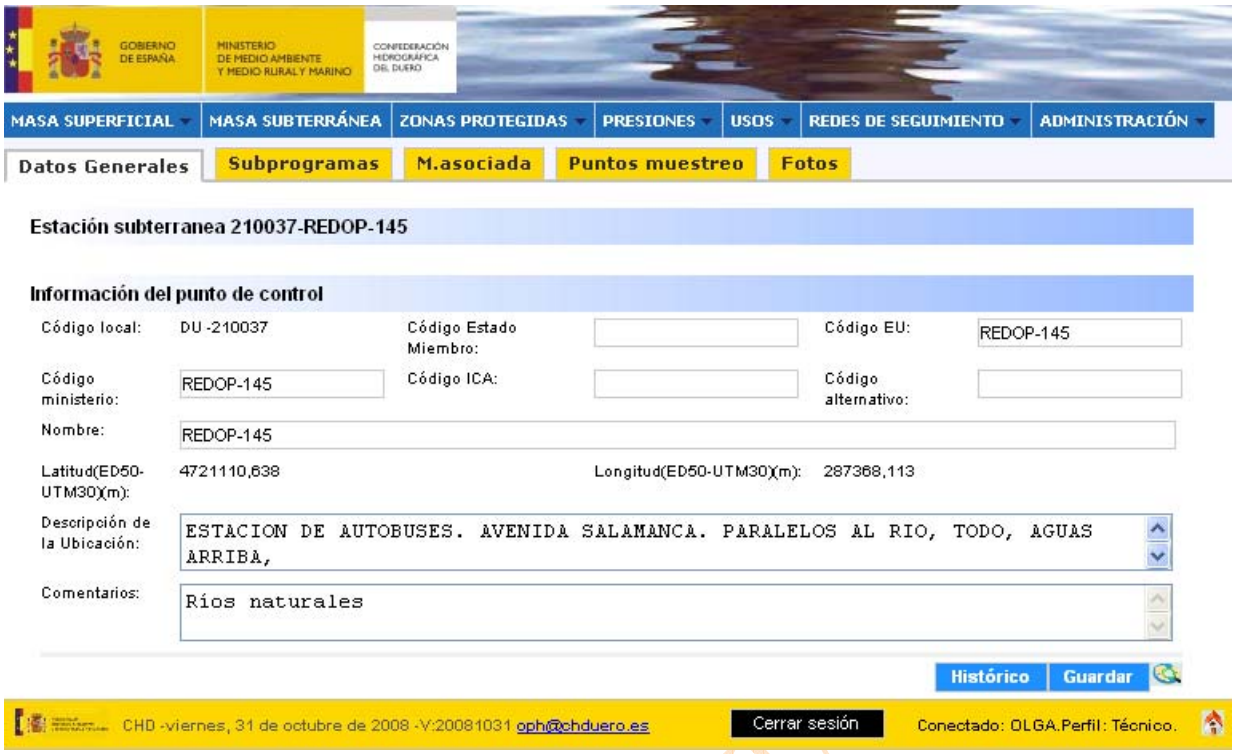


Figura 538. Edición Datos generales

2.36.1.2.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

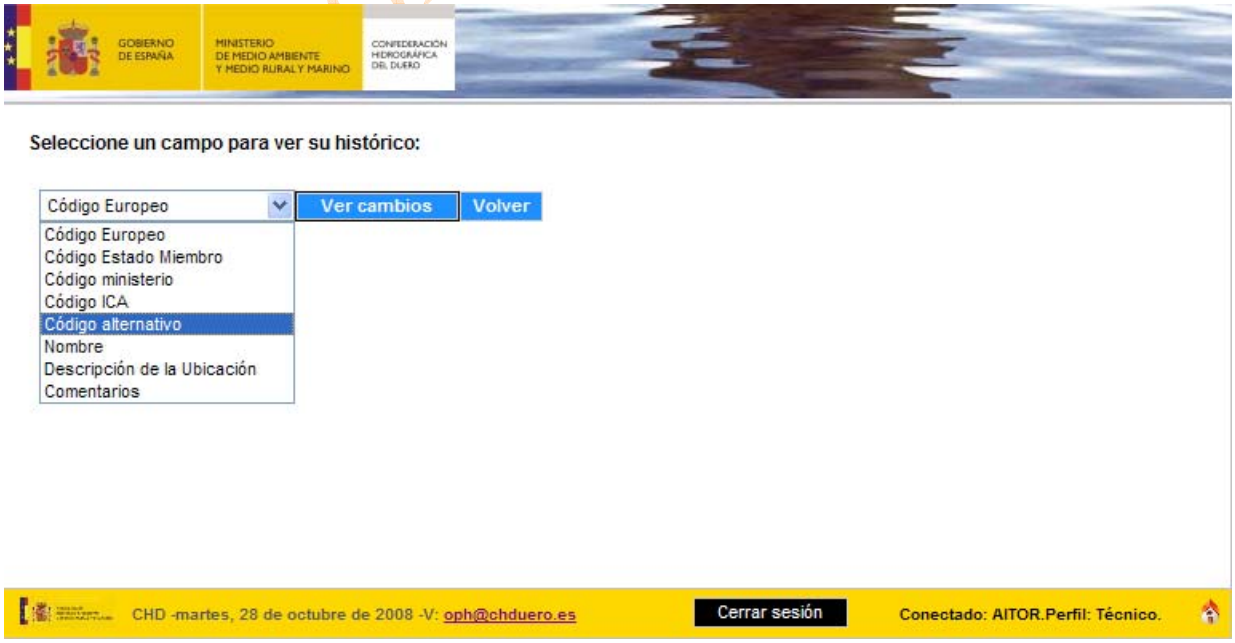


Figura 539. Histórico Datos generales

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.36.1.3. Redes de Seguimiento – *Estaciones – Subterránea – Subprogramas*

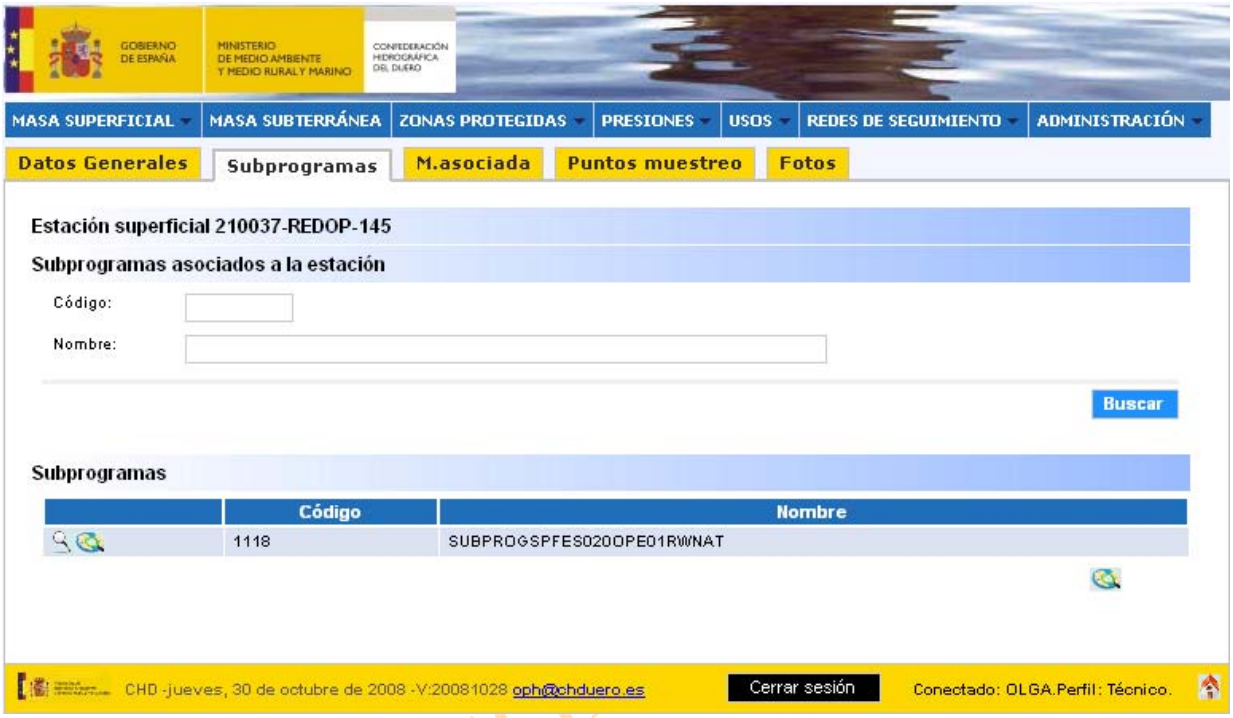


Figura 540. Subprogramas

Pulsando sobre la pestaña Subprogramas, se accede al apartado explicado 2.23, 2.24 y 2.25, dependiendo de qué río, lago o embalse corresponda.

2.36.1.4. Redes de Seguimiento – Estaciones – Subterránea – Masa Asociada

Pulsando sobre la cuarta pestaña *M. Asociada*, se accede al formulario de masas asociadas a una estación. Dicho formulario muestra tres listados, Masas de agua de río, Masas de agua de lago y Masas de agua de río debido a embalse.

BORRADOR CO



Figura 541. Masa Asociada

Masas de agua de río: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos del río seleccionado enlazando con el punto del documento 2.5.1.

Masas de agua de lagos: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos del lago seleccionado enlazando con el punto del documento 2.7.1.

Masas de agua de canal: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos del canal seleccionado.

Masas de agua de río debido a embalse: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos del río seleccionado enlazando con el punto del documento 2.5.1.3.

2.36.1.5. Redes de Seguimiento – Estaciones – Subterránea – Puntos de Muestreo

Esta pestaña permite visualizar un listado de los puntos de muestreo relacionados con la estación subterránea, y además poder abrir el visor para localizar geográficamente cada punto de muestreo.

BORRADOR CONSULTA

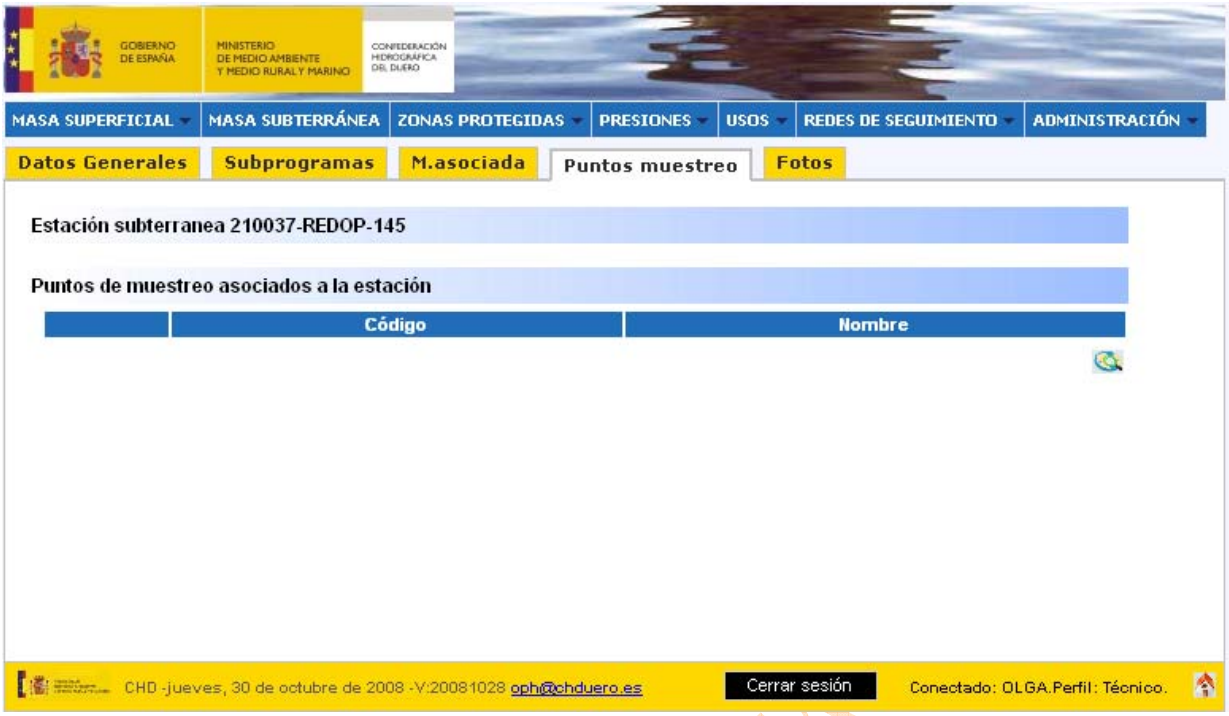
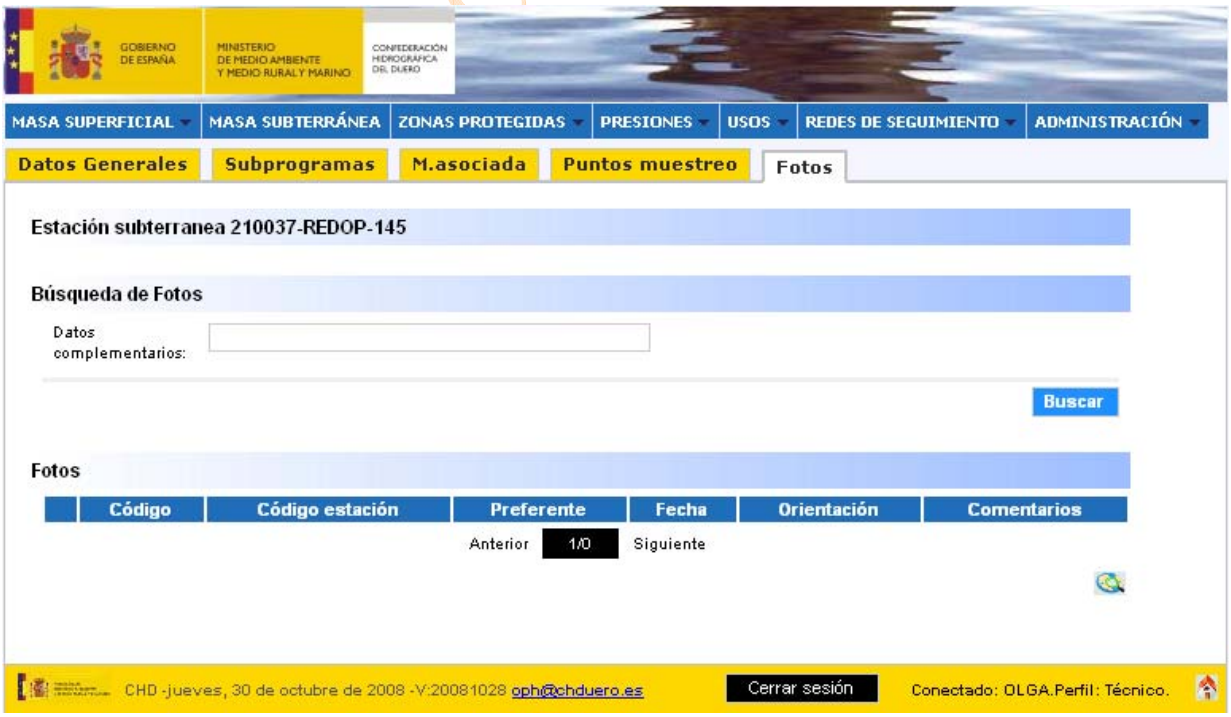


Figura 542. Puntos de Muestreo

2.36.1.6. Redes de Seguimiento – Estaciones – Subterránea – Fotos

Esta pestaña permite consultar las fotografías asociadas a la estación subterránea.
Todas las operaciones que se realicen en esta pestaña afectarán a la relación de una imagen con estación previamente seleccionada.



CONSULTA

Figura 543. Fotos

Para conocer con más detalle el proceso de administración de imágenes consultar el apartado 2.6 Administración de imágenes.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

2.37. REDES DE SEGUIMIENTO – ESTACIONES –SUPERFICIALES

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se detalla a continuación, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico o Validador. Pulsando sobre el menú *Redes de Seguimiento* se despliega un submenú en el que se encuentra *Estaciones* y a su vez de despliega otro submenú donde se encuentra *Superficiales*, para acceder finalmente a un tipo de estación superficial: Ríos, Lagos, Embalses o Canales.

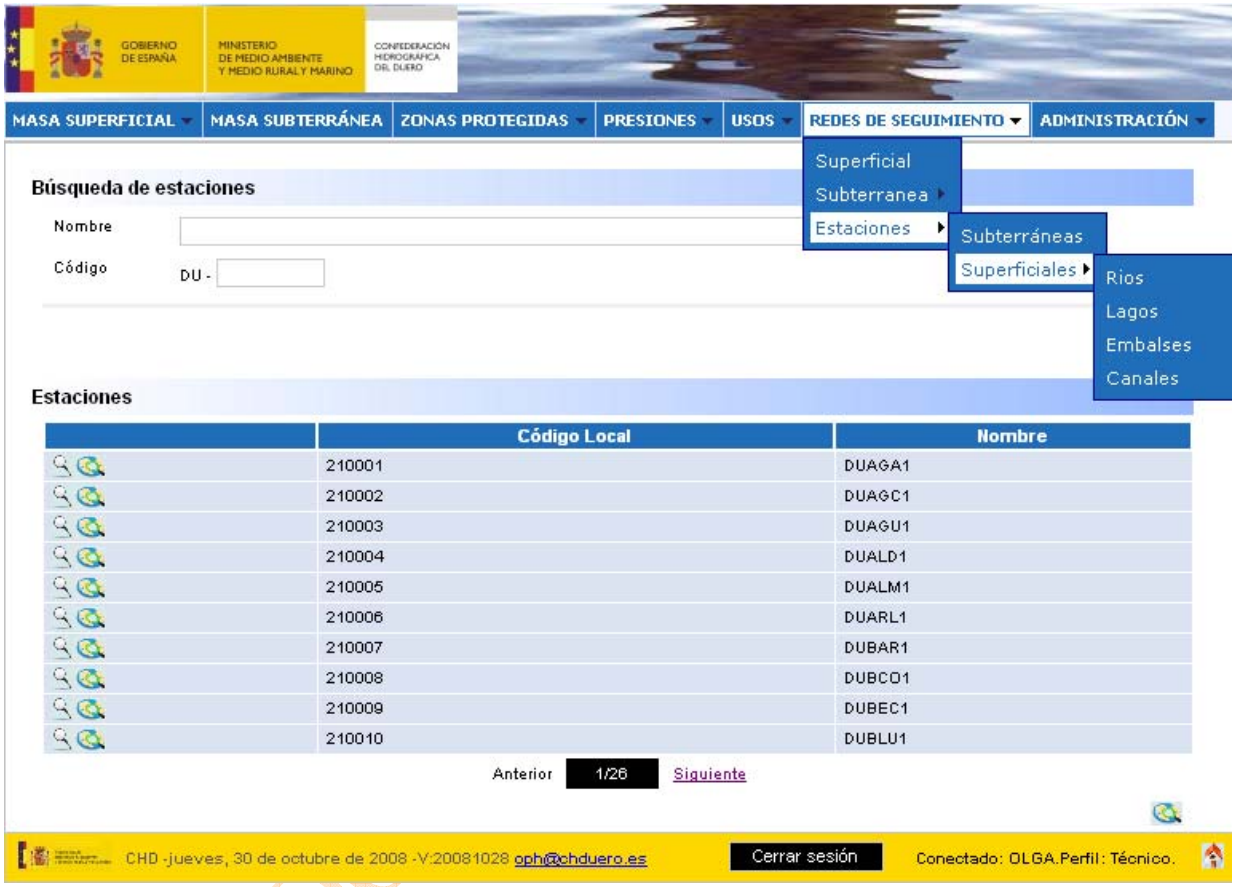


Figura 544. Estaciones - Superficiales

2.37.1.1. Redes de Seguimiento – Estaciones - Superficiales – Buscador

El acceso a Estaciones superficiales correspondiente a Redes de Seguimiento presenta la misma secuencia de acciones. Tras pulsar el enlace correspondiente en el menú se accede a un buscador donde se pueden consultar todas las estaciones superficiales del tipo seleccionado incluidas en el sistema.

Si se quiere acceder a una en concreto, se puede buscar de dos maneras: a través de la paginación, o introduciendo un filtro de búsqueda.

El número **1/17** situado en el centro de la casilla negra indica que nos encontramos en la página 1 de un total de 1 página. Pulsando sobre las palabras Anterior 1/1 Siguiente nos desplazaríamos a la página precedente (1/1) o sucesora (1/1).

La otra opción de búsqueda es la de introducir un filtro, es decir completar ya sea el campo *Nombre* y/o *Código* y pulsar sobre Buscar

BORRADOR

Como resultado se obtiene el listado de todas las estaciones superficiales del tipo seleccionado, que cumplen todas las condiciones introducidas.

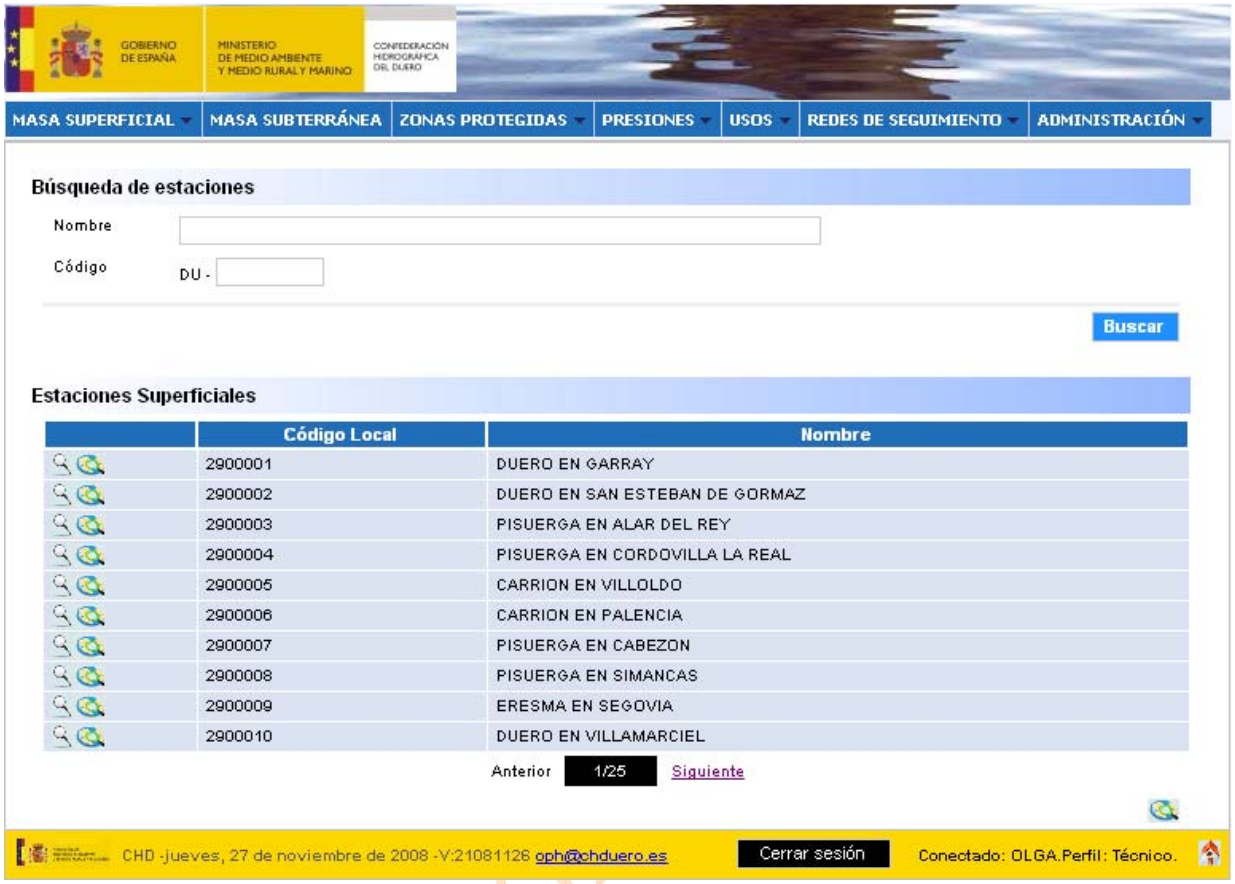


Figura 545. Buscador 'Estaciones – Superficiales'

BORRADOR CO

2.37.1.2. Redes de Seguimiento – Estaciones - Superficiales – Datos generales

2.37.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Datos Generales*, se accede al formulario inicial de la estación superficial seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.



Figura 546. Datos generales 'Estaciones - Superficiales'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las estaciones superficiales:

- **Código local:** código de numeración de la estación en Mirame
- **Código MS:** sin rellenar
- **Código EU:** código de la estación a nivel europeo
- **Código Ministerio: sin rellenar.** Código que el MARM asigna a cada estación.
- **Código ICA:** código de la red integrada de calidad de las aguas de la CHD, en su caso.
- **Código alternativo:** otro código que pudiese tener la estación**:**
- **Nombre:** nombre completo de la estación
- **Latitud y longitud:** coordenadas que ubican a la estación de muestreo.
- **Descripción de la ubicación:** lugar geográfico del punto de muestreo y manera de llegar al mismo.
- **Comentarios.**

2.37.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de una estación superficial, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

BORRADOR CONSULTA



Figura 547. Edición Datos generales

2.37.1.2.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

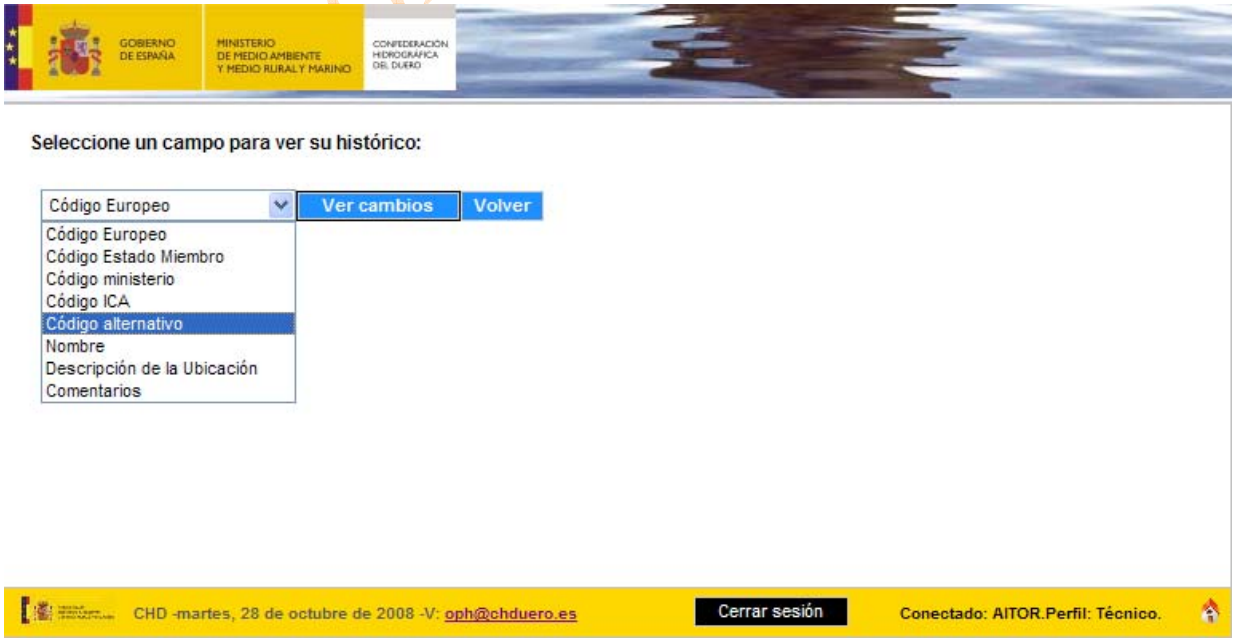


Figura 548. Histórico Datos generales

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.37.1.3. Redes de Seguimiento – *Estaciones – Superficial – Subprogramas*

Pulsando sobre la pestaña Subprogramas, se accede al listado de subprogramas a los que pertenece esta estación y seleccionando un subprograma, se accede al formulario del mismo explicado en los apartados 2.23, 2.24 y 2.25, dependiendo de qué río, lago o embalse corresponda.



Figura 549. Subprogramas

2.37.1.4. Redes de Seguimiento – Estaciones – Superficiales – Masa Asociada

Pulsando sobre la pestaña *M. asociada*, se accede al formulario de masas asociadas a una estación superficial. Dicho formulario muestra tres listados, Masas de agua de río, Masas de agua de lago y Masas de agua de río debido a embalse.

BORRADOR



Figura 550. Masa Asociada

Masa de agua de río, canal, embalse o lago que monitorea la estación. Se indica el código y nombre de la masa de agua.

Masas de agua de río: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos del río seleccionado enlazando con el punto del documento 2.5.1.

Masas de agua de lagos: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos del lago seleccionado enlazando con el punto del documento 2.7.1.

Masas de agua de canal: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos del canal seleccionado.

Masas de agua de río debido a embalse: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos del río seleccionado enlazando con el punto del documento 2.5.1.3.

2.37.1.5. Redes de Seguimiento – Estaciones – Superficiales – Puntos Muestreo

Permite ver el listado de puntos de muestreo asociados a esa estación. Cada estación de seguimiento puede tener uno o varios puntos de muestreo

BORRADOR CONSULTA

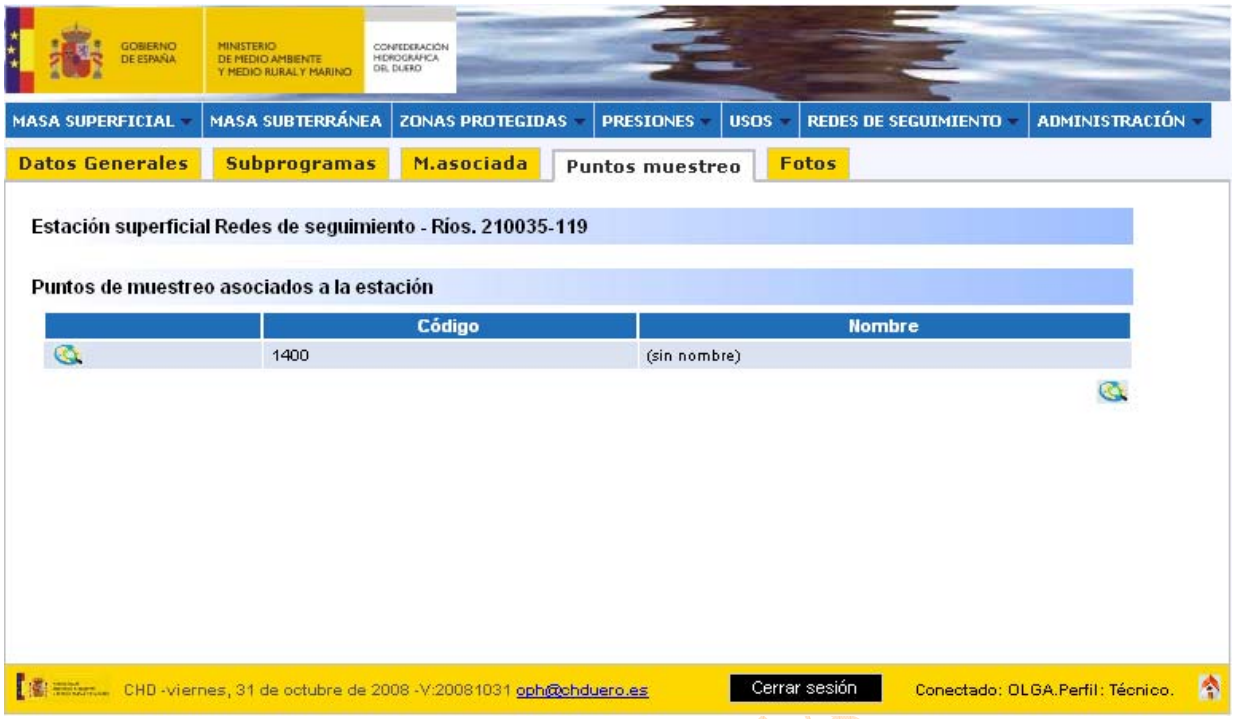


Figura 551. Puntos de Muestreo

2.37.1.6. Redes de Seguimiento – Estaciones – Superficiales – Fotos

Esta pestaña permite consultar las fotografías asociadas a la estación superficial.
Todas las operaciones que se realicen en esta pestaña afectarán a la relación de una imagen con estación previamente seleccionada.



CONSULTA

Figura 552. Fotos

Para conocer con más detalle el proceso de administración de imágenes consultar el apartado 2.6 Administración de imágenes.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

2.38. REDES DE SEGUIMIENTO – ESTACIONES (ASOCIADAS A SUBPROGRAMA)

2.38.1.1. Redes de Seguimiento – Estaciones (asociadas a Subprogramas) – Buscador generales

El acceso a la funcionalidad asociada a esta categoría se ha detallado en los apartados 2.23, 2.24 y 2.25, pudiendo realizarse como un usuario Ciudadano de sólo lectura, o con otros usuarios de escritura tales como Técnico o Validador.

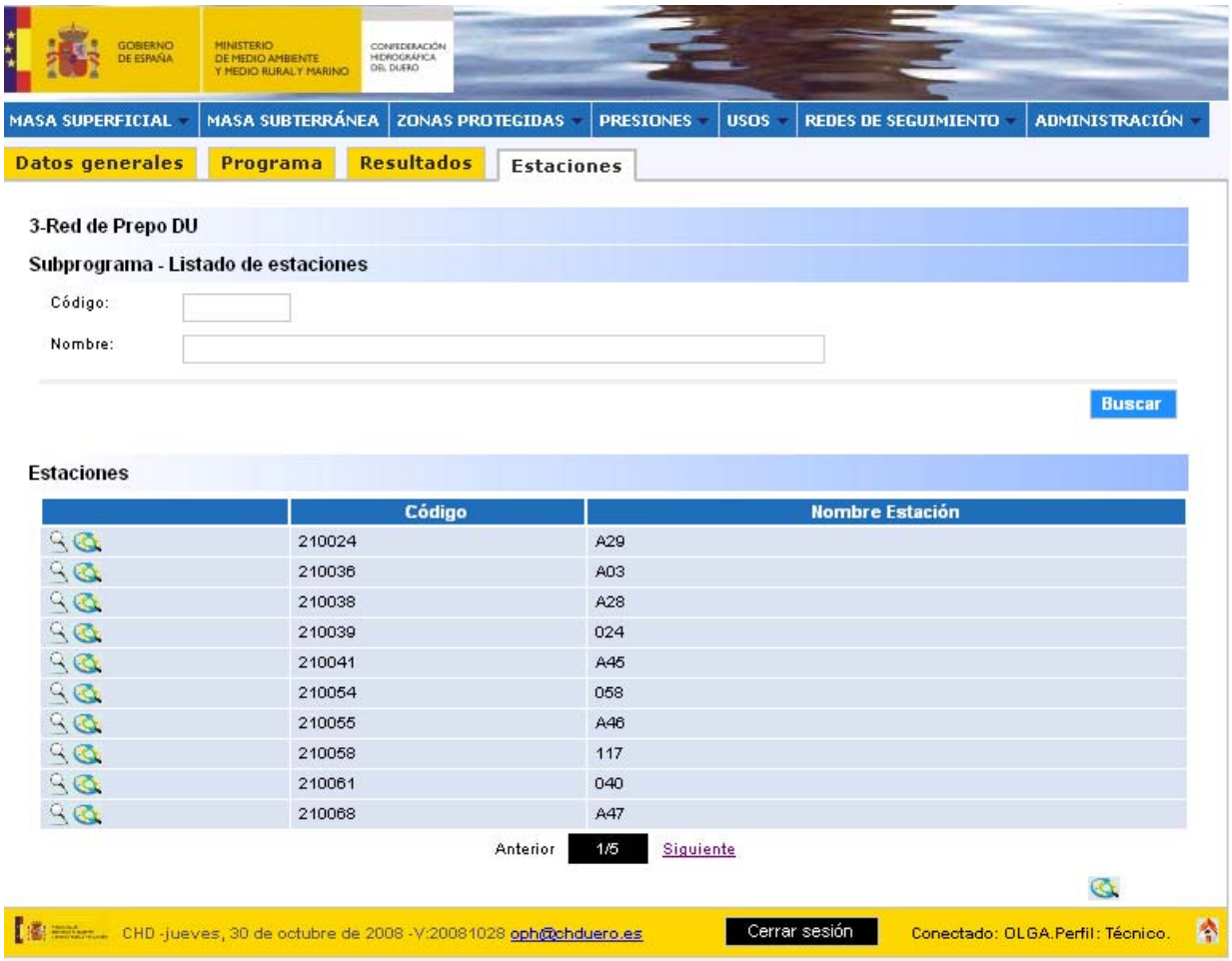


Figura 553. Estaciones (asociadas a Subprograma)

BORRADOR

Situando el cursor sobre el primer icono lupa de la estación que se quiere consultar, aparece un texto indicando qué acción va a provocar la pulsación de dicho icono *Ver características del registro*.
Pulsando sobre dicho icono, se accederá al formulario general que contiene toda la información asociada a dicha estación, estructurada en siete pestañas: Datos Generales, M. asociada, E.Biológicos, E.Hidromorfológicos, E.Físico-Químicos, Subprogramas y Fotos, los cuales se explican a continuación de manera más detallada.

2.38.1.2. Redes de Seguimiento – Estaciones (asociadas a Subprogramas) – Datos generales

2.38.1.2.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Datos Generales*, se accede al formulario inicial de la estación seleccionada. Dicho formulario muestra toda la información relacionada, estructurada en una serie de campos, ya sea en modo no editable es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.



Figura 554. Datos generales 'Estaciones (asociadas a Subprogramas)'

A continuación se describen brevemente los campos que aparecen en este formulario del sistema de información para las estaciones superficiales asociadas a un subprograma:

- **Código local:** código de numeración de la estación en Mirame
- **Código MS:** sin rellenar
- **Código EU:** código de la estación a nivel europeo
- **Código Ministerio: sin rellenar.** Será el código que el MARM asigne a cada estación.
- **Código ICA:** código de la red integrada de calidad de las aguas de la CHD, en su caso.
- **Código alternativo:** otro código que pudiese tener la estación.
- **Nombre:** nombre completo de la estación.
- **Latitud y longitud:** coordenadas geográficas de la estación de muestreo.
- **Descripción de la ubicación:** lugar geográfico del punto de muestreo y manera de llegar al mismo.
- **Comentarios.**

2.38.1.2.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los datos del formulario de una estación, situándose en dicha pestaña sobre los campos que quiera modificar, introduciendo los cambios que considere oportunos y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

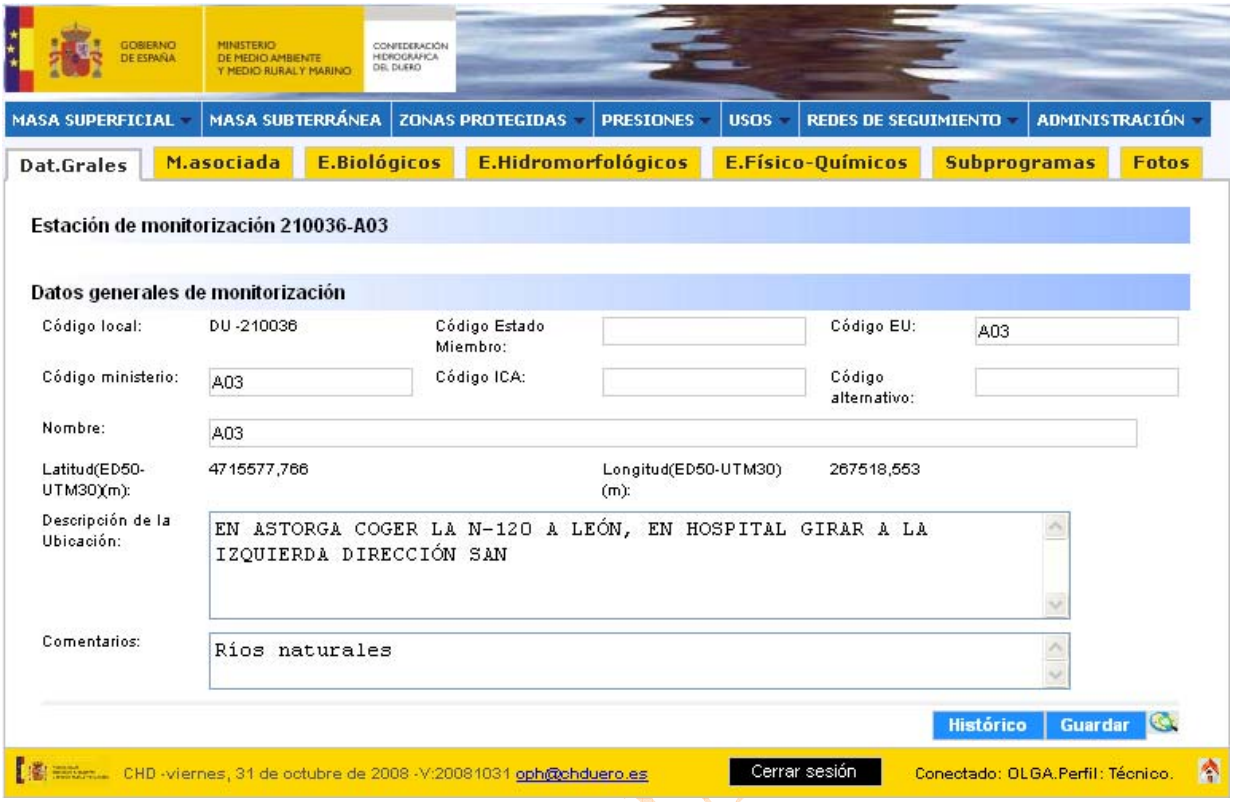


Figura 555. Edición Datos generales

2.38.1.2.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de cada campo del formulario, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

BORRADOR CONSULTA

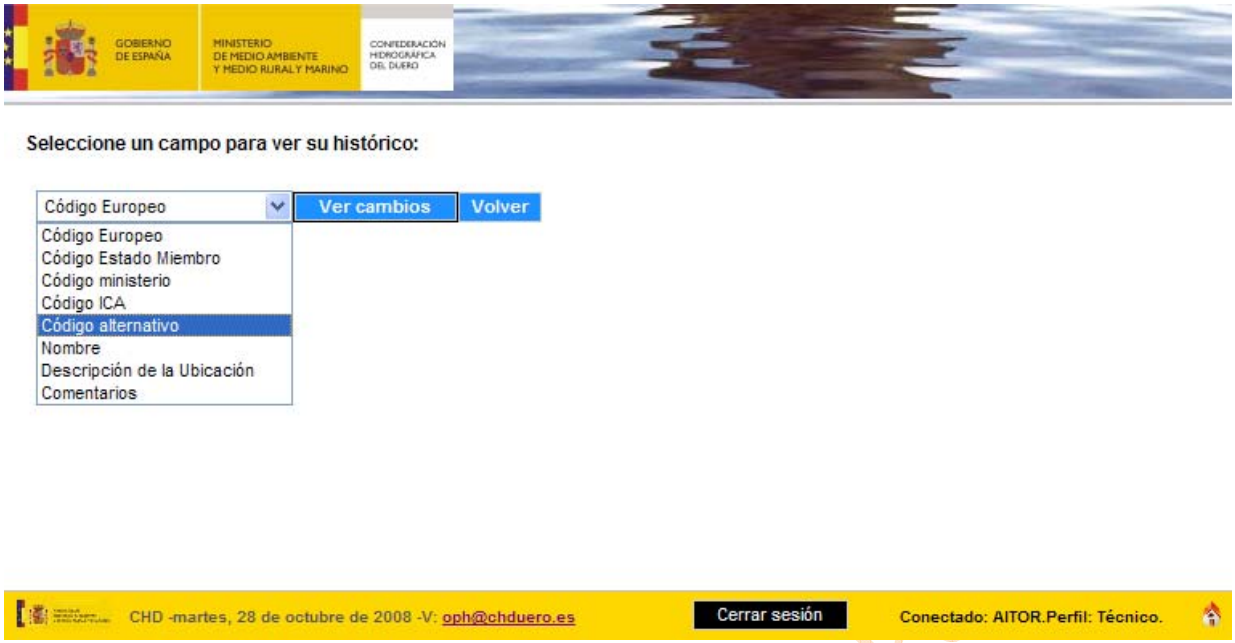


Figura 556. Histórico Datos generales

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.38.1.2.4. Redes de Seguimiento – Estaciones (asociadas a Subprogramas) – Masa asociada

Pulsando sobre la pestaña *Masa Asociada*, se accede al formulario de masas relacionadas a una estación.

Masa de agua de río, canal, embalse o lago que monitorea la estación. Se indica el código y nombre de la masa de agua.

BORRADOR CONSULTA P



Figura 557. Masas asociadas 'Redes de Seguimiento – Estaciones (asociadas a subprogramas)'

Masas de agua: Para ver las características de un registro, pulsar sobre el icono. El sistema mostrará los datos de la masa seleccionada enlazando con el punto del documento correspondiente.

2.38.1.3. Redes de Seguimiento – Estaciones (asociadas a Subprogramas) – Elementos Biológicos

2.38.1.3.1. Formulario

Pulsando sobre la pestaña *Elem. Biológicos*, se accede a los elementos biológicos no activos y activos. Dicha estructura puede mostrarse como no editable, es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

Elementos biológicos de los que se toman datos en esta estación.

BORRADOR CONSULTA

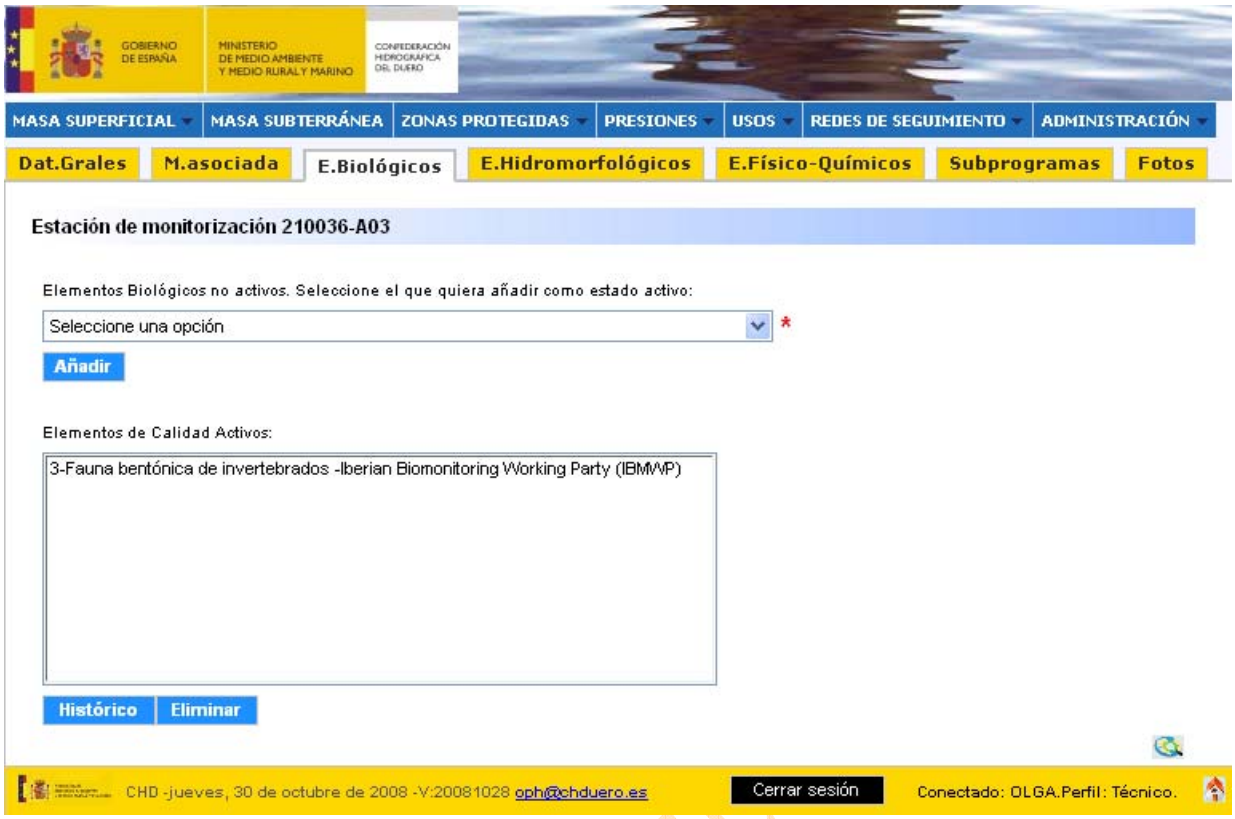


Figura 558. Elementos Biológicos 'Estaciones (asociadas a Subprogramas)'

2.38.1.3.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los elementos de Calidad Biológicos, añadiendo o eliminando, y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

BORRADOR CONSULTA

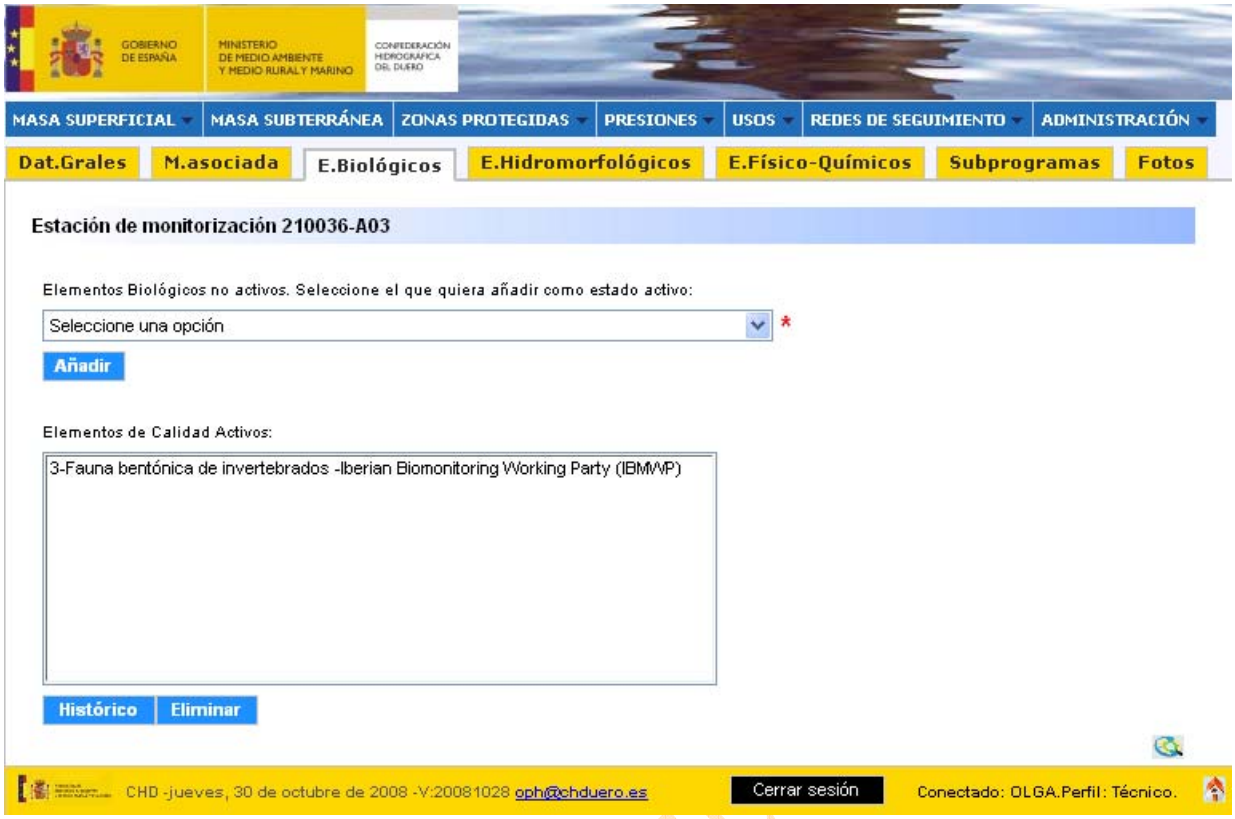


Figura 559. Edición Elementos Biológicos

2.38.1.3.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de los cambios que se han realizado en los elementos de calidad activos, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.

BORRADOR CONSULTA

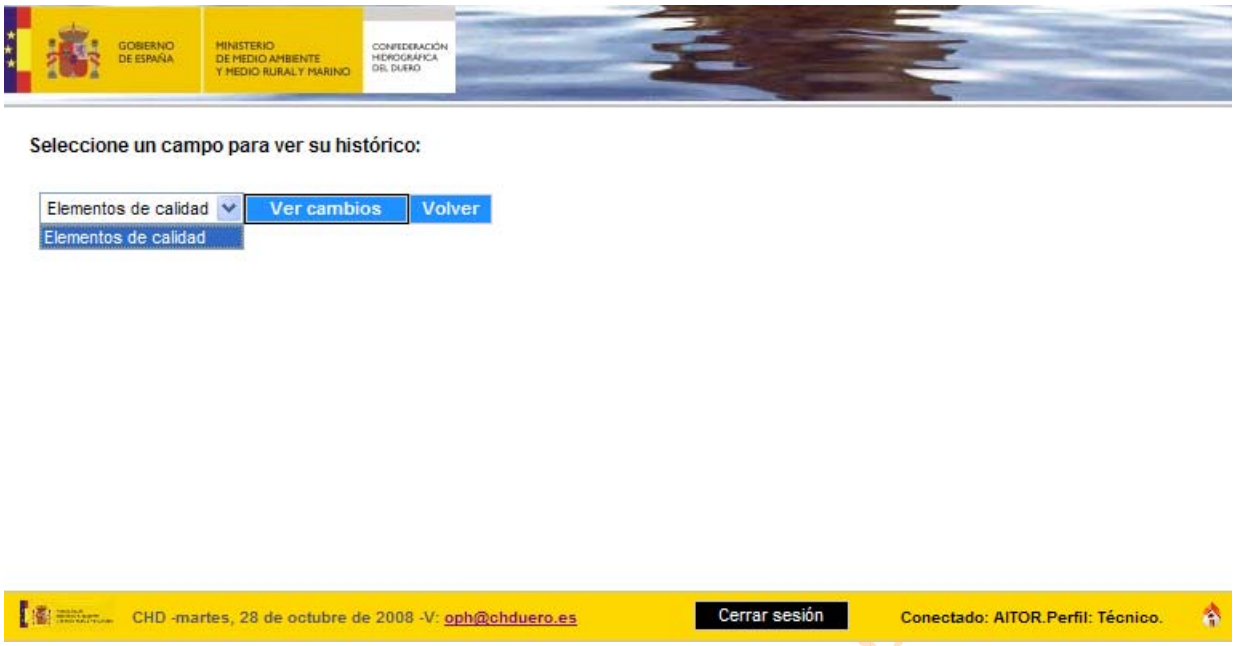


Figura 560. Histórico Programa

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.38.1.4. Redes de Seguimiento – Estaciones (asociadas a Subprogramas) – Elementos Hidromorfológicos

2.38.1.4.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Elem. Hidromorfológicos*, se accede a una serie de opciones que podemos añadir como elementos no Activos, y los elementos que de Calidad Activos. Dicha estructura puede mostrarse como no editable, es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

Elementos hidromorfológicos de los que se toman datos en esta estación.

BORRADOR CONSULTA P

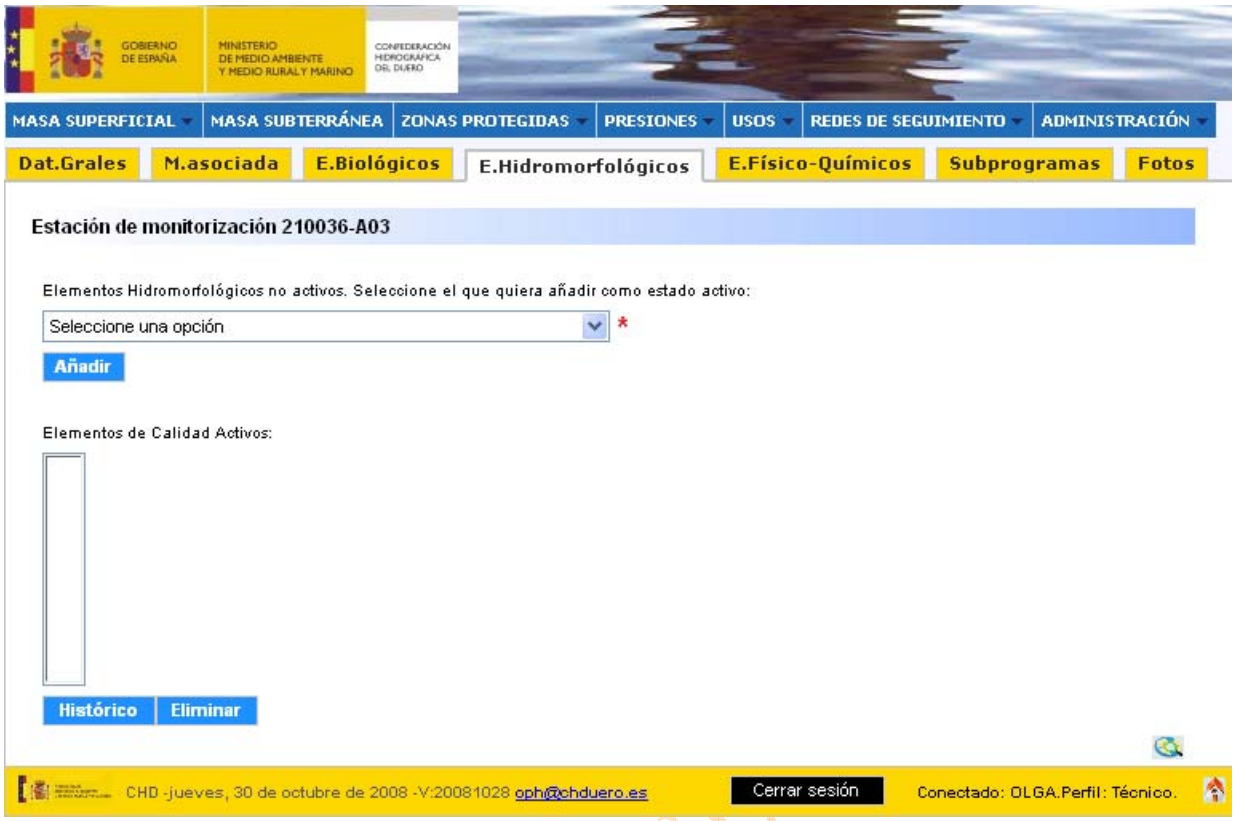


Figura 561. Elementos Hidromorfológicos 'Estaciones (asociadas a Subprogramas)'

2.38.1.4.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los elementos de Calidad Activos, añadiendo o eliminando los ya añadidos, y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

BORRADOR CONSULTA

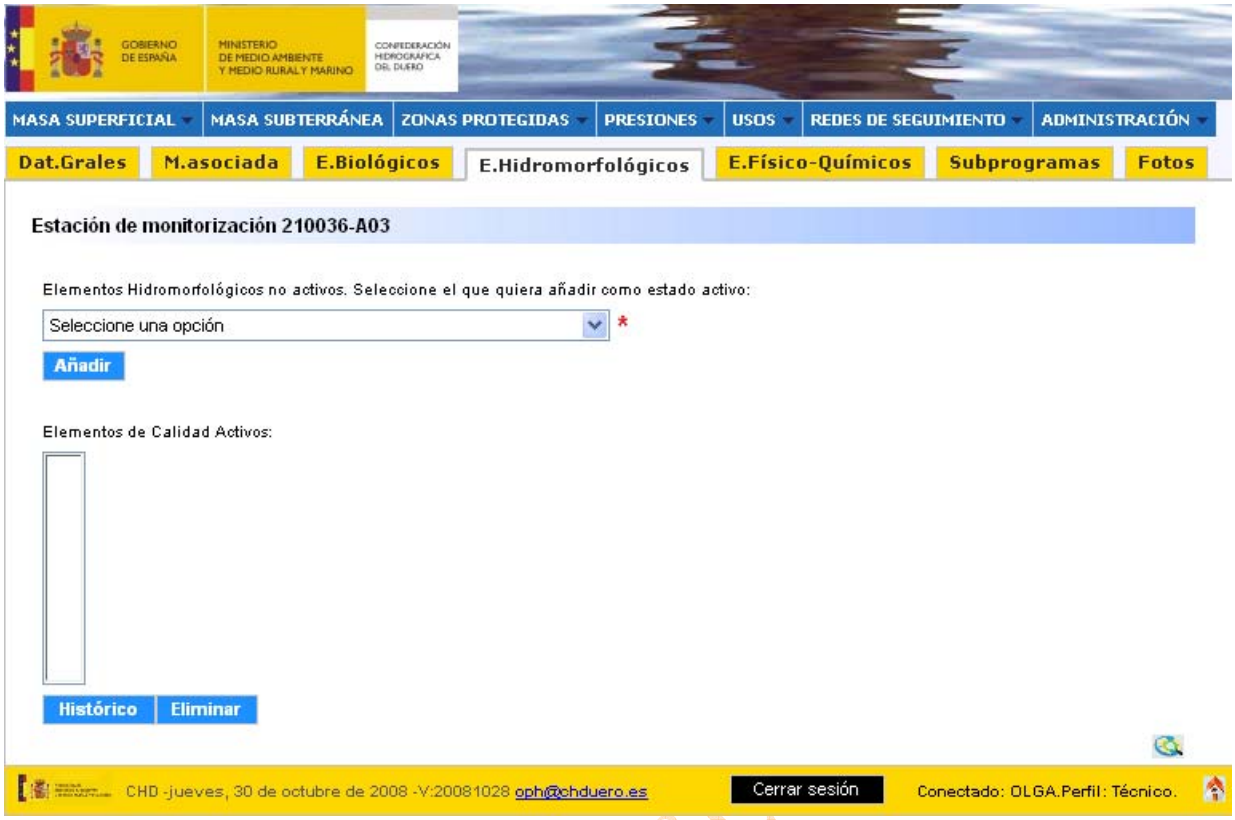
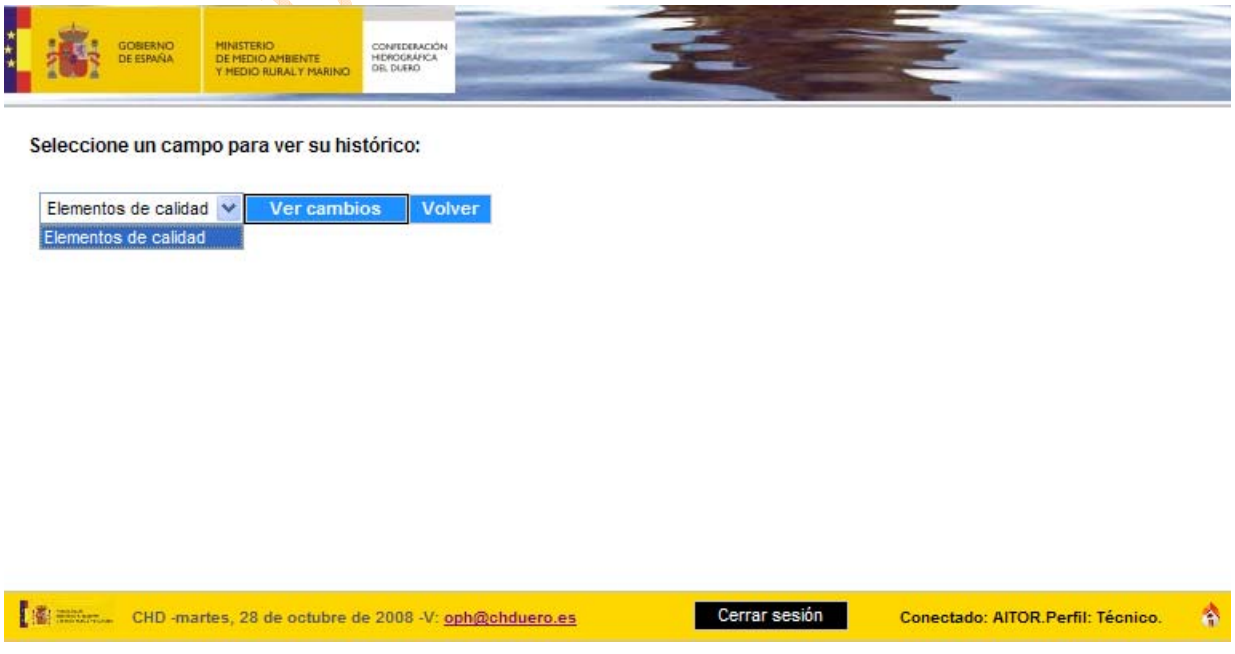


Figura 562. Edición Elementos Hidromorfológicos

2.38.1.4.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de los cambios que se han realizado en los elementos de calidad activos, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.



POR CONSULTA

Figura 563. Histórico Elementos Hidromorfológicos

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.38.1.5. Redes de Seguimiento – Estaciones (asociadas a Subprogramas) – Elementos Físico-Químico

2.38.1.5.1. Formulario

Pulsando sobre la primera pestaña *Elem. Físico-Químicos*, se accede a una serie de opciones que podemos añadir como elementos no Activos, y los elementos que de Calidad Activos. Dicha estructura puede mostrarse como no editable, es decir, con todos los campos desactivados para *Ciudadano,* o editable, es decir, campos activos permitiendo su modificación para Técnico o Validador.

Elementos físico-químicos de los que se toman datos en esta estación.

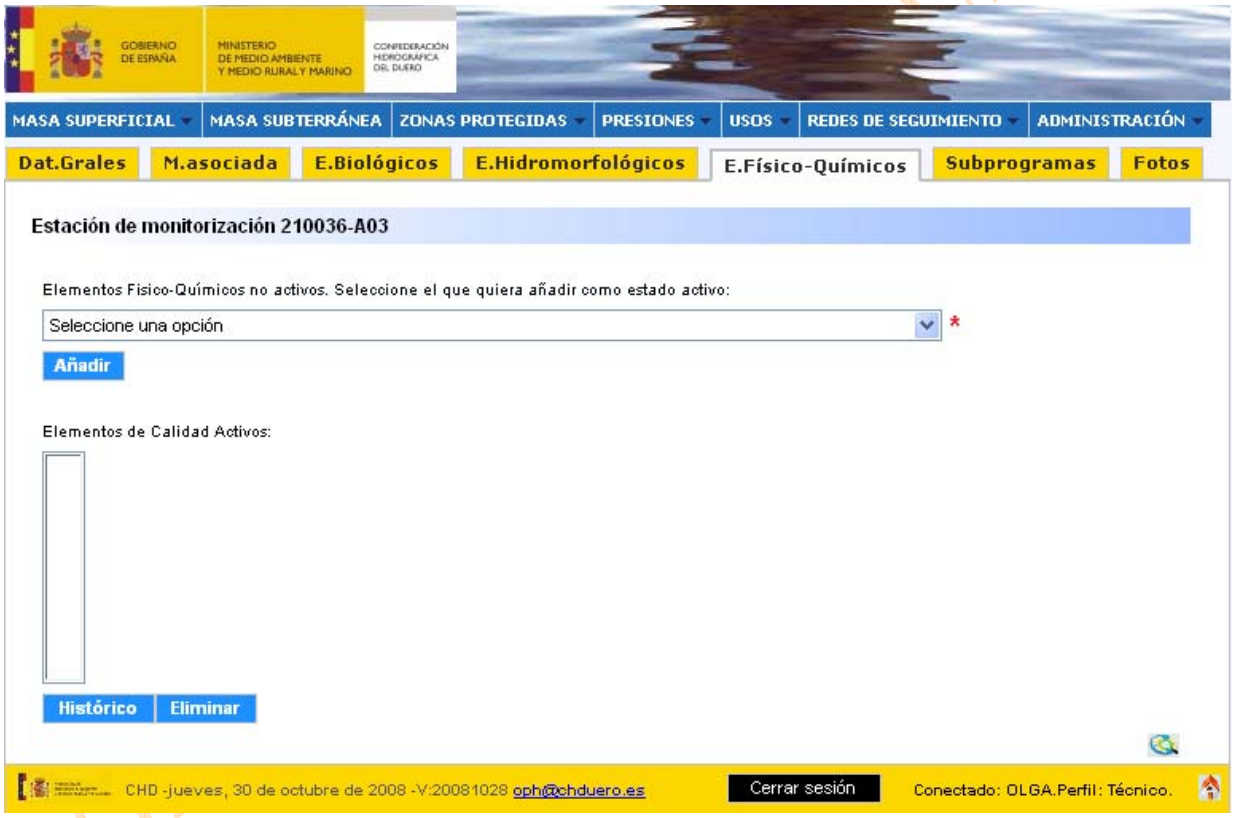


Figura 564. Elementos Físico-Químico 'Estaciones (asociadas a Subprogramas)'

2.38.1.5.2. Modificar Formulario

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede modificar los elementos de Calidad Activos, añadiendo o eliminando los ya añadidos, y pulsando sobre el botón "Guardar". Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.1 Crear Versión.

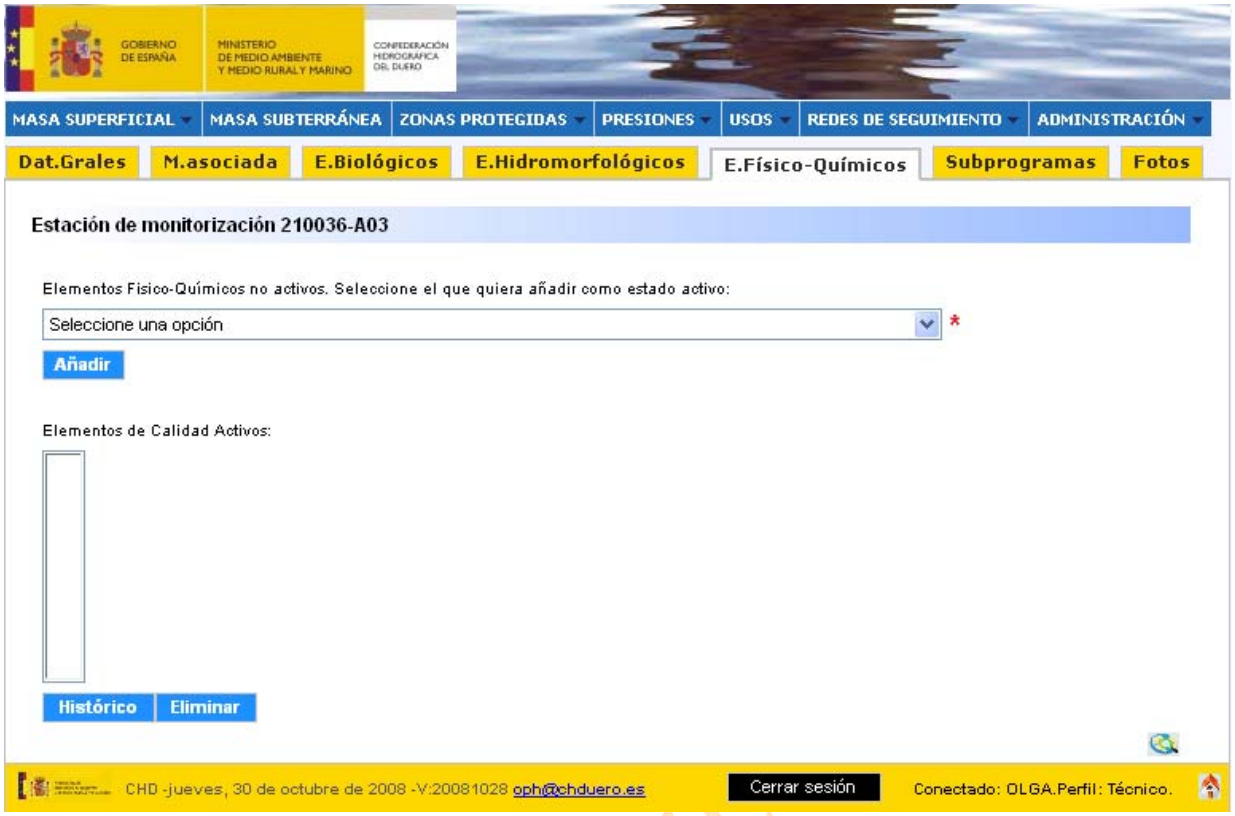
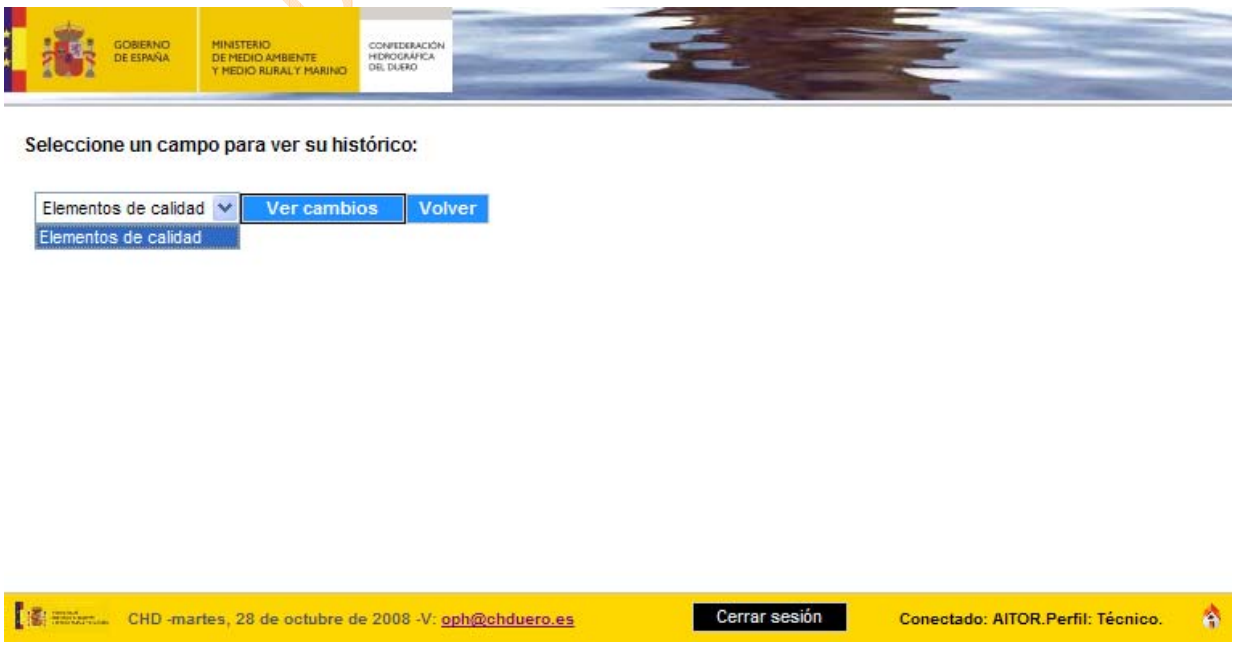


Figura 565. Edición Elementos Físico-Químico

2.38.1.5.3. Consulta histórico

Un usuario que acceda a este formulario con un perfil de Técnico o Validador podrá visualizar el histórico de los cambios que se han realizado en los elementos de calidad activos, con los valores que ha tenido a lo largo del tiempo, siempre y cuando hayan sido modificaciones validadas previamente por un perfil validador.

La consulta comienza con la pulsación de Histórico que inicia la consulta de los datos.



POR CONSULTA

Figura 566. Histórico Elementos Físico-Químico

Este proceso se detalla con más detalle en el apartado 2.2.6 Consultar Histórico.

2.38.1.6. Redes de Seguimiento – Estaciones (asociadas a Subprogramas) – Subprogramas

Resumen de subprogramas a los que pertenece esta estación de seguimiento, pudiendo acceder a dichos subprogramas directamente.

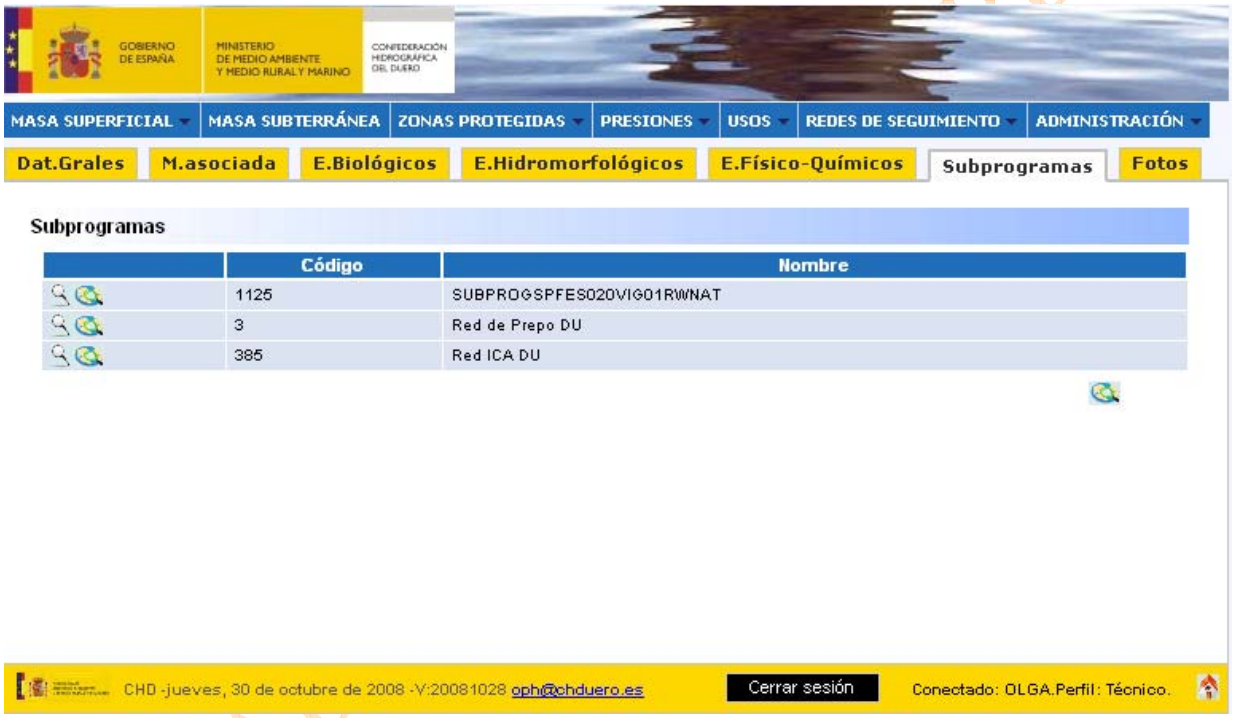


Figura 567. Subprogramas

2.38.1.7. Redes de Seguimiento – Estaciones (asociadas a Subprogramas) – Fotos

Esta pestaña permite consultar las fotografías asociadas a la estación.
Todas las operaciones que se realicen en esta pestaña afectarán a la relación de una imagen con estación previamente seleccionada.

BORRADOR PÚBLICA

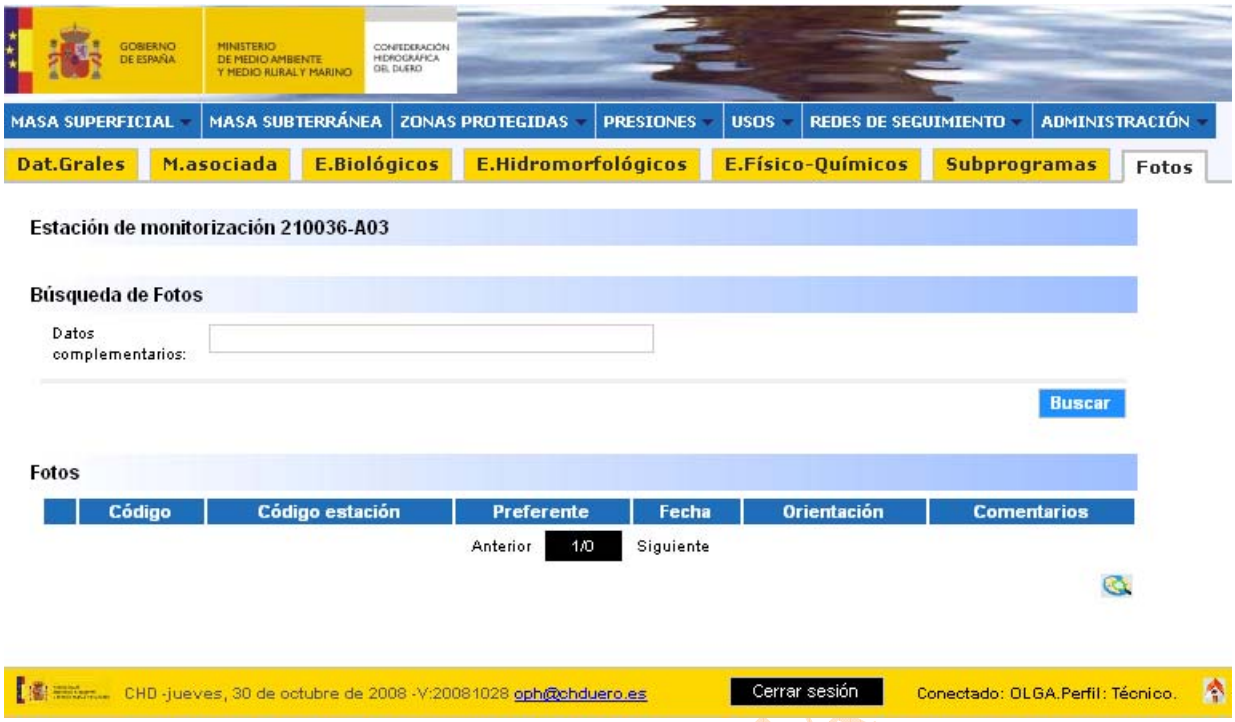


Figura 568. Fotos

Para conocer con más detalle el proceso de administración de imágenes consultar el apartado 2.6 Administración de imágenes.

BORRADOR CONSULTA

2.39. ADMINISTRACIÓN DE IMÁGENES

2.39.1.1.1. Listado Imágenes Relacionadas

Desde cualquier tipo de elemento que lo permita, seleccionando la pestaña *Imágenes o Fotos*, se accede al listado con cada una de las imágenes asociadas a la entidad en cuestión.



Figura 569. Imágenes en LICs

2.39.1.1.2. Modificar Datos

No se pueden modificar datos de las imágenes.
Un usuario con perfil Validador puede eliminar imágenes y las asociaciones de las que depende dicha imagen. Desde el listado principal de Imágenes asociadas, pulsando sobre se elimina en primer lugar, la asociación de la imagen con la entidad actual, y en el caso de que no estuviese asignada a ninguna otra entidad (del tipo que sea), también se elimina la imagen del sistema.

2.39.1.1.3. Consulta Histórico

Al no ser datos modificables, no es posible consultar su histórico.

2.39.1.1.4. Asociar Nueva Imagen

La inserción de nuevas imágenes en el sistema, debe realizarse mediante la aplicación Visor. Para más detalle, consultar el Manual de Usuario del Visor de Mírame-IDEDuero (MU13 DMADuero_09_Viewer.pdf o versiones posteriores).

2.39.1.1.5. Establecer preferencia en una imagen asociada

BORRADOR

Un usuario con perfil Técnico o Validador puede establecer la preferencia sobre una imagen asociada.

Desde el listado principal de Imágenes asociadas, pulsando sobre los iconos  o  puede modificar cuál es la imagen preferente a la entidad actual.

El icono  indica que la imagen está en un estado preferencial sobre el resto. Pulsando sobre este icono eliminamos este rasgo de la asociación con la entidad actual.

El icono  indica que la imagen no es preferente. Pulsando sobre este icono, otorgamos esta cualidad a la imagen asociada con la entidad actual, y si anteriormente era otra imagen la preferente, dejaría de serlo por la que se acaba de seleccionar.

2.39.1.1.6. Ver datos de una imagen asociada

Un usuario puede visualizar los datos de una imagen en concreto.

Desde el listado principal de Imágenes asociadas, pulsando  se accede a una pantalla para visualizar los datos de la imagen y la imagen asociada en cuestión.

Pulsando sobre el botón “Cancelar” o sobre la pestaña de Imágenes, se retorna a la página del listado de las imágenes.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

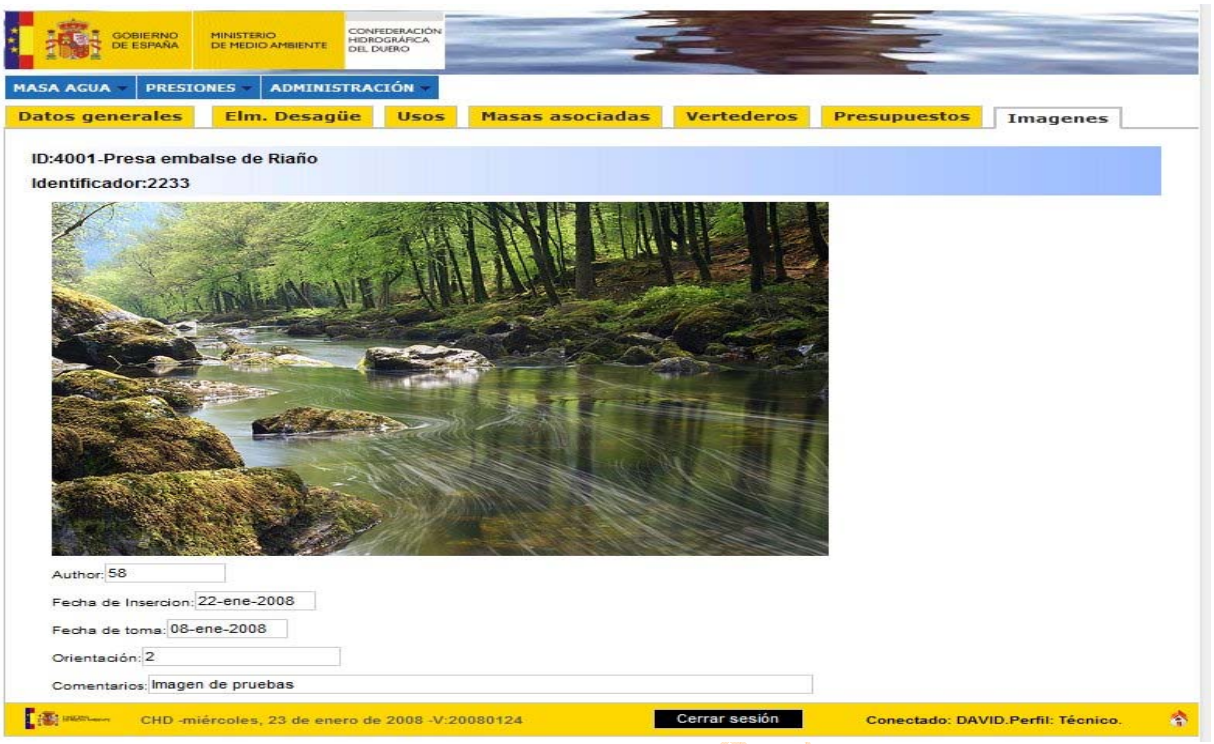


Figura 570. Datos imagen - Visualización

BORRADOR CONSULTA

2.40. INFORMES

El acceso a la funcionalidad asociada a esta parte de la aplicación se detalla a continuación, pudiendo realizarse únicamente como un usuario de Técnico o Validador, o como un usuario de Técnico de Participación o Validador de Participación si se quiere acceder a los informes de la parte de Participación Pública..
Existen dos tipos de informes, los informes de tipo listado de entidades, y los informes de tipo Ficha de Caracterización.

A los primeros se accede, seleccionando desde el menú, la entidad sobre la que se quiere obtener el informe, y pulsando sobre el botón Informe.

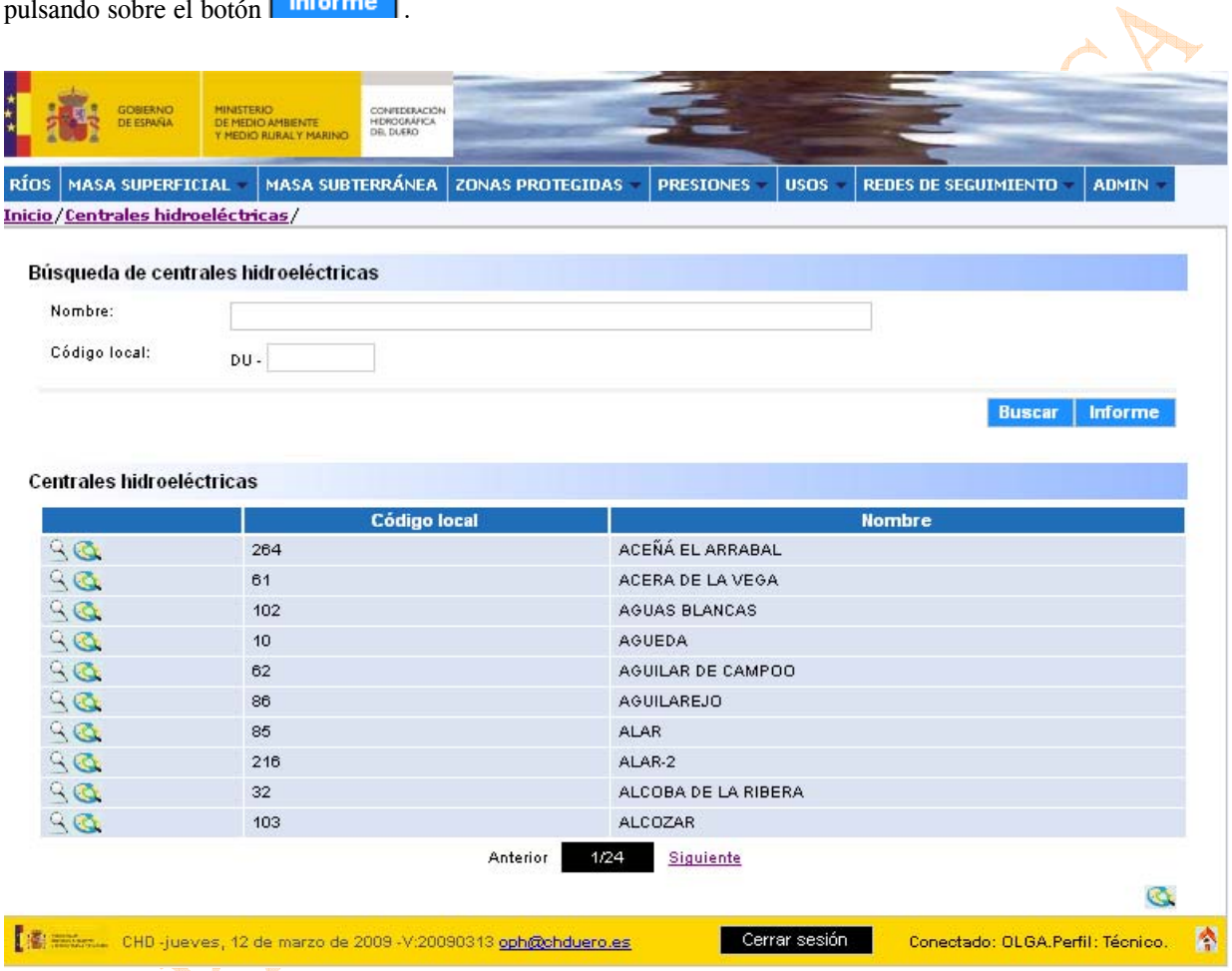


Figura 571. Informe Listado Centrales Hidroeléctricas

Al pulsar el botón, se arranca el proceso de creación del Informe, por lo que será necesario esperar hasta que aparezca la siguiente pantalla (puede haber mucha diferencia de tiempos entre un informe y otro).

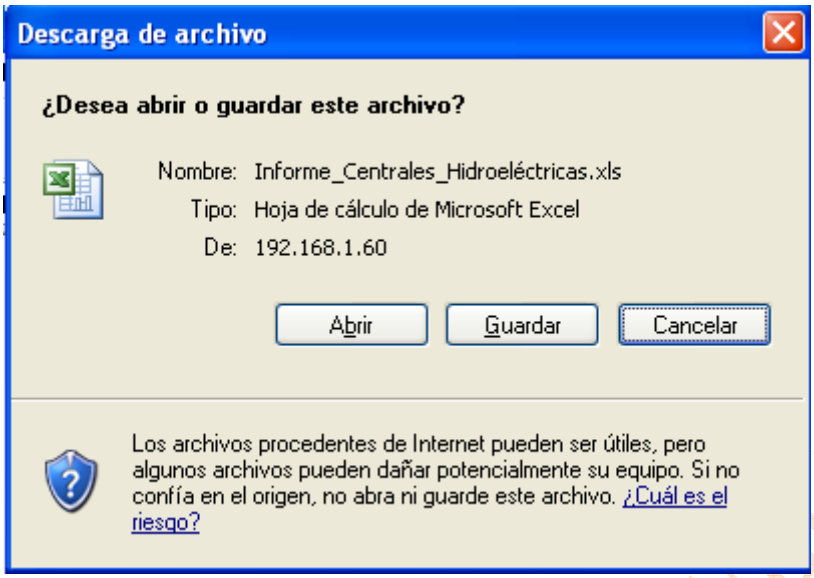


Figura 572. Descarga de Informe Listado Centrales Hidroeléctricas

A los segundos tipos de informes "Ficha de Caracterización" se accede, seleccionando el elemento concreto del que se quiere obtener el informe, y pulsando desde su primera pestaña (normalmente "Datos Generales o Identificación) sobre el botón Informe.

Figura 573. Informe Ficha de Caracterización Central Hidroeléctrica

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

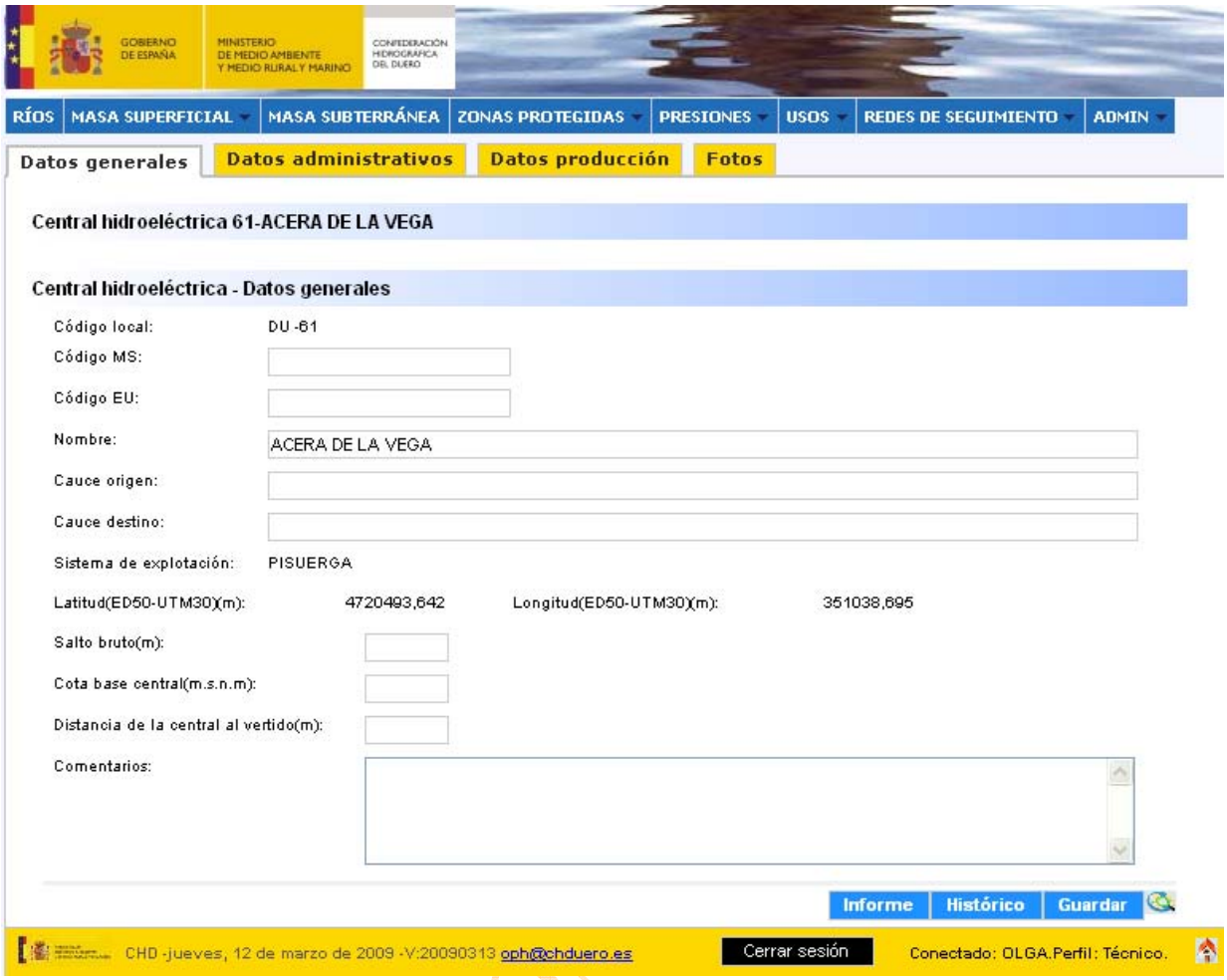


Figura 574. Descarga de Informe Listado Centrales Hidroeléctricas

Finalmente, hay que esperar de igual manera a que termine el proceso de creación del Informe, y por lo tanto, hasta que aparezca la siguiente pantalla (puede haber mucha diferencia de tiempos entre un informe y otro).

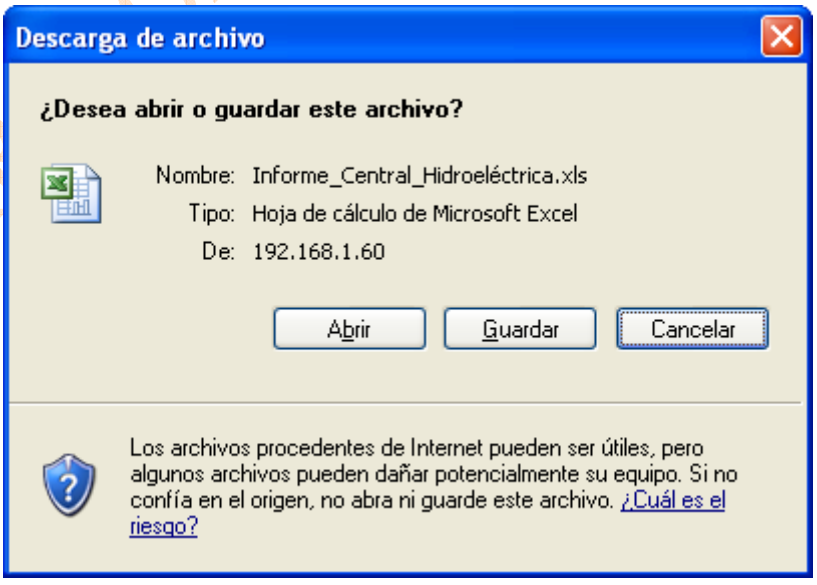


Figura 575. Descarga de Informe Ficha de Caracterización Central Hidroeléctrica

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

BORRADOR PARA CONSULTA PÚBLICA

PLAN HIDROLÓGICO DE LA PARTE ESPAÑOLA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

PROPUESTA DE PROYECTO DE PLAN HIDROLÓGICO DE CUENCA

ANEJO 11

Manual del sistema de información. Parte II: Visor

Valladolid, 23 de noviembre de 2010

DATOS DE CONTROL DEL DOCUMENTO:

Título del proyecto:	Plan Hidrológico de la parte española de la demarcación hidrográfica del Duero
Grupo de trabajo:	Planificación.
Título del documento:	Memoria
Descripción:	Manual de usuario del visor de MÍRAME-IDEDuero.
Fecha de inicio (año/mes/día):	2008/03/13
Autor:	Juan González del Pino (JGP) y Lamamié de Clairac (LC). SITESA. Vanesa Hernández Bello (VHB). CHD. Javier Fernández Pereira (JFP). CHD.
Contribuciones:	Pedro González Gancedo (PGG). GMV.

REGISTRO DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO

Fecha cambio (año/mes/día)	Autor de los cambios	Secciones afectadas / Observaciones
2008/03/13	JGP (SITESA)	Versión Inicial
2008/03/26	JGP (SITESA)	Añadidas nuevas funcionalidades
2008/04/21	JGP (SITESA)	Añadidas nuevas funcionalidades
2008/05/27	DHR (SITESA)	Añadir nueva funcionalidad: Fotos (2.1.18)
2008/11/04	AGC (Eptisa TI)	Añadir Nomenclátor
2010/03/15	PGG (GMV)	Herramienta de digitalización de puntos
2010/03/15	PGG (GMV)	Herramienta de digitalización de polígonos
2010/11/15	JFP (CHD)	Revisión general del documento. Actualización de figuras e inclusión de la página de acceso al servidor de catálogo.

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

Fecha de aprobación (año/mes/día)	
Responsable de aprobación	Víctor M. Arqued Esquía

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 7
1.1. Objetivo 8
1.2. Referencias 8
2. INTRODUCCIÓN FUNCIONALIDAD BÁSICA 9
2.1. Barra de herramientas 10
2.1.1. Actualizar mapa 10
2.1.2. Histórico previo 10
2.1.3. Histórico posterior 10
2.1.4. Mover mapa 10
2.1.5. Aumentar zoom 11
2.1.6. Disminuir zoom 11
2.1.7. Ir a mapa inicial 11
2.1.8. Botón de información. Identificar feature 12
2.1.9. Guardar mapa actual 13
2.1.10. Imprimir mapa 13
2.1.11. Insertar Foto 13
2.1.12. Digitalizar Punto 14
2.1.13. Digitalizar un polígono 15
2.1.14. Exportar a KML (Google Earth) 16
2.1.15. Medir distancias 17
2.1.16. Medir áreas 17
2.1.17. Buscar en Nomenclátor 17
2.1.18. Mover mapa hacia el norte 19
2.1.19. Mover mapa hacia el sur 19
2.1.20. Mover mapa hacia el este 19
2.1.21. Mover mapa hacia el oeste 19
2.2. Tabla de contenido 19
2.2.1. Listado de capas 20
2.2.2. Leyenda 22
2.2.3. Añadir servidor WMS 22
2.2.4. Buscador de metadatos 23
3. NOMENCLÁTOR 24
3.1. Área 26
3.1.1. Checkbox “filtrar por área” 26
3.1.2. Mover mapa 26
3.1.3. Acercar mapa 26
3.1.4. Alejar mapa 27
3.1.5. Ir a mapa inicial 27
3.2. Nombre 27
3.2.1. Búsqueda exacta 27
3.2.2. Búsqueda por cualquier palabra 27
3.2.3. Búsqueda por todas las palabras 27
3.2.4. Utilización de caracteres comodín 28
3.3. Tipo 28
3.4. Paginación 28
3.5. Acciones 28
3.5.1. Buscar 29
3.5.2. Limpiar 29
3.6. Pantalla de resultados 29
3.6.1. Nueva búsqueda 30
3.6.2. Redefinir búsqueda 30

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Pantalla del visor de Mírame-IDEDuero. 9
Figura 2. Ejemplo de aumento de zoom en un área del mapa. 11
Figura 3. Obtener información de una entidad en el mapa. Paso 1: Seleccionar capa. 12
Figura 4. Obtener información de una entidad en el mapa. Paso 2: Hacer clic en la zona del mapa y ver datos. 13
Figura 5. Insertar imágenes. Paso 1: Hacer clic en la zona del mapa donde se ha tomado la imagen.... 14
Figura 6. Insertar imágenes. Paso 2: Introducir datos vinculados a la imagen. 14
Figura 7. Ventana de digitalización de puntos.... 15
Figura 8. Ventana de digitalización de polígonos 16
Figura 9. Ventana de búsqueda en Nomenclátor 18
Figura 10. Ventana de resultados de Nomenclátor.... 18
Figura 11: Funcionalidades de la tabla de contenido del visor. 20
Figura 12. Abrir de listado de capas 20
Figura 13. Listado de capas.... 21
Figura 14. Leyenda.... 22
Figura 15. Escoger capas de nuevo servidor WMS 23
Figura 16: Pantalla de inicio del servidor de catálogo de Mírame-IDEDuero. 24
Figura 17. Pantalla del Nomenclátor de Mírame-IDEDuero.... 25
Figura 18. Nomenclátor. Acercar mapa. 26
Figura 19. Nomenclátor. Búsqueda por nombre. 27
Figura 20. Nomenclátor. Búsqueda por tipo de entidad. 28
Figura 21. Nomenclátor. Paginación de resultados.... 28
Figura 22. Nomenclátor. Pantalla de resultados.... 29
Figura 23. Nomenclátor. Pantalla de resultados (búsqueda fallida).... 29

ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS UTILIZADOS

CE …… Comunidad Europea
CHD …… Confederación Hidrográfica del Duero
DHD …… Demarcación Hidrográfica del Duero
DMA…… Directiva Marco del Agua. Directiva 2000/60/CE, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política del agua.
INSPIRE…… Directiva 2007/2/CE, por la que se crea la infraestructura europea de datos espaciales
IPH …… Instrucción de planificación hidrológica, aprobada por la orden ARM/2656/2008, de 10 de septiembre.
HTML… …… HyperText Markup Language (Lenguaje de Marcado de Hipertexto). Es el lenguaje de marcado predominante para la elaboración de páginas web.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el artículo 87.2 del Reglamento de la Planificación Hidrológica, el Comité de Autoridades Competentes de la demarcación promoverá la elaboración y mantenimiento de un sistema de información sobre el estado de las masas de agua que permita obtener una visión general del mismo, teniendo en cuenta también los objetivos ambientales específicos de las zonas protegidas. Este sistema de información, además de constituir un elemento básico para la planificación y elaboración de los programas de medidas, se utilizará para el seguimiento del Plan Hidrológico.

Además de esta motivación explicita, tanto el Reglamento como, en particular, la Instrucción de Planificación Hidrológica hacen referencia a la necesidad de disponer de un sistema de información para la definición de las masas de agua y para dar soporte al registro público de zonas protegidas. También se hace referencia a esta necesidad en el apartado 8 de la IPH, dedicado a los programas de medidas, cuando se indica que la estimación de los efectos de las medidas sobre el estado de las masas de agua de la demarcación hidrográfica se realizará utilizando modelos de acumulación de presiones y simulación de impactos basados en sistema de información geográfica.

Un interés añadido también radica en disponer la información en el formato digital requerido para su transmisión a la Unión Europea por el estado español. La Confederación Hidrográfica del Duero, como organismo de cuenca promotor del Plan deberá facilitar al estado la información digital correspondiente a la demarcación del Duero: tablas de datos y cartografías digitales.

A estas razones se une el interés de la Confederación por disponer de un banco de información que dé el adecuado soporte al proceso planificador y que permita desarrollar y consolidar circuitos de mejora continua sobre los propios datos.

Por todo ello, la Confederación Hidrográfica del Duero, recogiendo una iniciativa de la Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, ha abordado la construcción de un sistema gestor de esta información aprovechando la tecnología que ofrecen las bases de datos espaciales. Se trata de un proyecto piloto que se desarrolla en colaboración con otros grupos técnicos de diversos estados miembros de la Unión Europea y que persigue la definición de datos y de procedimientos normalizados de acuerdo con principios de interoperabilidad y transparencia. Para su construcción se han tenido en cuenta los siguientes requisitos de diseño:

1. Almacén y gestor de la información: El sistema ha de ser capaz de almacenar con garantía la voluminosa información a utilizar y, a su vez, permitir el establecimiento de las correspondientes relaciones entre campos, tablas y entidades espaciales, que garanticen la integridad de la base de datos, cuyo modelo recoge los requisitos de documentación que fija la Instrucción de Planificación Hidrológica.
2. Mantenimiento de distintas versiones de datos: El sistema ha de permitir el mantenimiento de distintas versiones de la información, que vienen a corresponder con distintos hitos en el trabajo. Por ejemplo, ha de quedar claro cual es la información con la que se aprueba el Plan Hidrológico y cual es la información actualizada posteriormente.
3. Único conductor de datos para el Plan Hidrológico del Duero: El sistema ha de ser el referente obligado para la información que su usa en la preparación del Plan y de sus ulteriores revisiones. Eso no significa necesariamente que la información deba estar contenida en el propio sistema sino que, cuando menos, debe ser el canalizador de la información que se use y de la que se pueda disponer a partir de servicios distribuidos que la ofrezcan.
4. Accesible a través de Web con autentificación: El sistema ha de resultar accesible a través de Internet a modo de páginas HTML. Deberá disponer de una parte pública sin restricciones de acceso a datos y servicios que tengan este carácter y otra parte restringida, accesible según distintos perfiles de usuario.
5. Plataforma acorde con la Directiva 2007/2/CE: Mediante la citada Directiva se crea la infraestructura europea de datos espaciales, ello supone una normalización de ámbito europeo en cuanto a servicios y datos espaciales, y a la adopción generaliza de redes de servicios distribuidos con información interoperable donde el responsable y productor del dato es quien lo soporta y lo ofrece a la comunidad. Es este sentido, nuestro sistema de información deberá contribuir eficazmente al fortalecimiento de la Infraestructura Española de Datos Espaciales que coordina el Ministerio de Fomento a través del

Instituto Geográfico Nacional, y a su vez contribuir también eficazmente al fortalecimiento del Sistema de Información del Agua que desarrolla el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, a través de la Dirección General del Agua.

6. Plataforma generadora de informes objetivos: El sistema, apoyándose en la información que almacena y en aquella otra con la que es capaz de interoperar, debe producir diversos tipos de informes, entre los que cabe destacar los de transmisión de la información de nuestro Plan Hidrológico al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino para atender las obligaciones españolas, semejantes a las del resto de los estados miembro de la Unión Europea, de informe a la Comisión Europea; los informes sobre compatibilidad con el Plan Hidrológico del Duero de las solicitudes de uso privativo de las aguas por parte de los usuarios, y cualquier otro tipo de informe que en su momento requiera ser atendido y analizado a luz de las disposiciones establecidas en el Plan Hidrológico.
7. Plataforma normalizada para el intercambio con Portugal: Como se ha explicado inicialmente uno de los retos a los que nos enfrentamos es la preparación de un Plan Hidrológico de la demarcación internacional del Duero reuniendo información de las dos partes nacionales, portuguesa y española del Duero. Dado que ambos estados están obligados por Directiva Inspire (2007/2/CE, antes citada), parece la línea tecnológica más adecuada para favorecer los intercambios de información con el citado propósito, así como para atender otras obligaciones de intercambio derivadas de la aplicación del Convenio de Albufeira.
8. Favorecer la participación pública y la difusión de la información: Se trata de aprovechar los principios de la gobernanza electrónica, según la cual las administraciones públicas, apoyadas en las tecnologías de la información y la comunicación, mejoran la prestación de servicios y la difusión de la información, para que los interesados puedan involucrarse en la toma de decisiones que conlleva la producción del Plan Hidrológico, para que este resulte más útil y eficaz en la dirección de la consecución de los objetivos que persigue.
9. Situar a la Confederación Hidrográfica del Duero en la estela tecnológica adecuada: El esfuerzo económico y el tiempo requerido para la construcción de estos sistemas aconsejan que sean desarrollados de acuerdo con tecnologías que tengan proyección y sean independientes, residiendo el control del desarrollo en la propia Confederación Hidrográfica del Duero siempre que sea posible.

Este sistema de información (Mírame-IDEDuero), que también pretende ser soporte de los propios contenidos del Plan Hidrológico para su distribución a los ciudadanos, se espera completar cuando se presente la versión del Plan Hidrológico del Duero para iniciar su procedimiento de aprobación, pero actualmente ya es una realidad que puede visitarse a través de la página web de la Confederación Hidrográfica del Duero, o directamente escribiendo en el navegador la dirección: http://www.mirame.chduero.es/.

Superada esa fase, el sistema requerirá de un mantenimiento y de la incorporación de circuitos de mejora sobre la propia información, con el propósito de que cada vez sea más completa y más fiable.

1.1. Objetivo

El objeto del presente documento es realizar un manual de ayuda que sirva para explicar la funcionalidad de la aplicación del visor de Mírame-IDEDuero, mediante el cual es posible visualizar las entidades geográficas almacenadas en el sistema de información, así como acceder a sus principales características.

1.2. Referencias

- Documento de diseño técnico de aplicación: “DT12DMADuero09Viewer.pdf”
- Documento Plan de Pruebas: “PP13DMADuero_09_Viewer.pdf”

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

2. INTRODUCCIÓN FUNCIONALIDAD BÁSICA

La aplicación del visor de Mírame-IDEDuero es accesible a cualquier usuario, vía URL mediante la siguiente dirección:
http://www.mirame.chduero.es/DMADuero_09_Viewer/

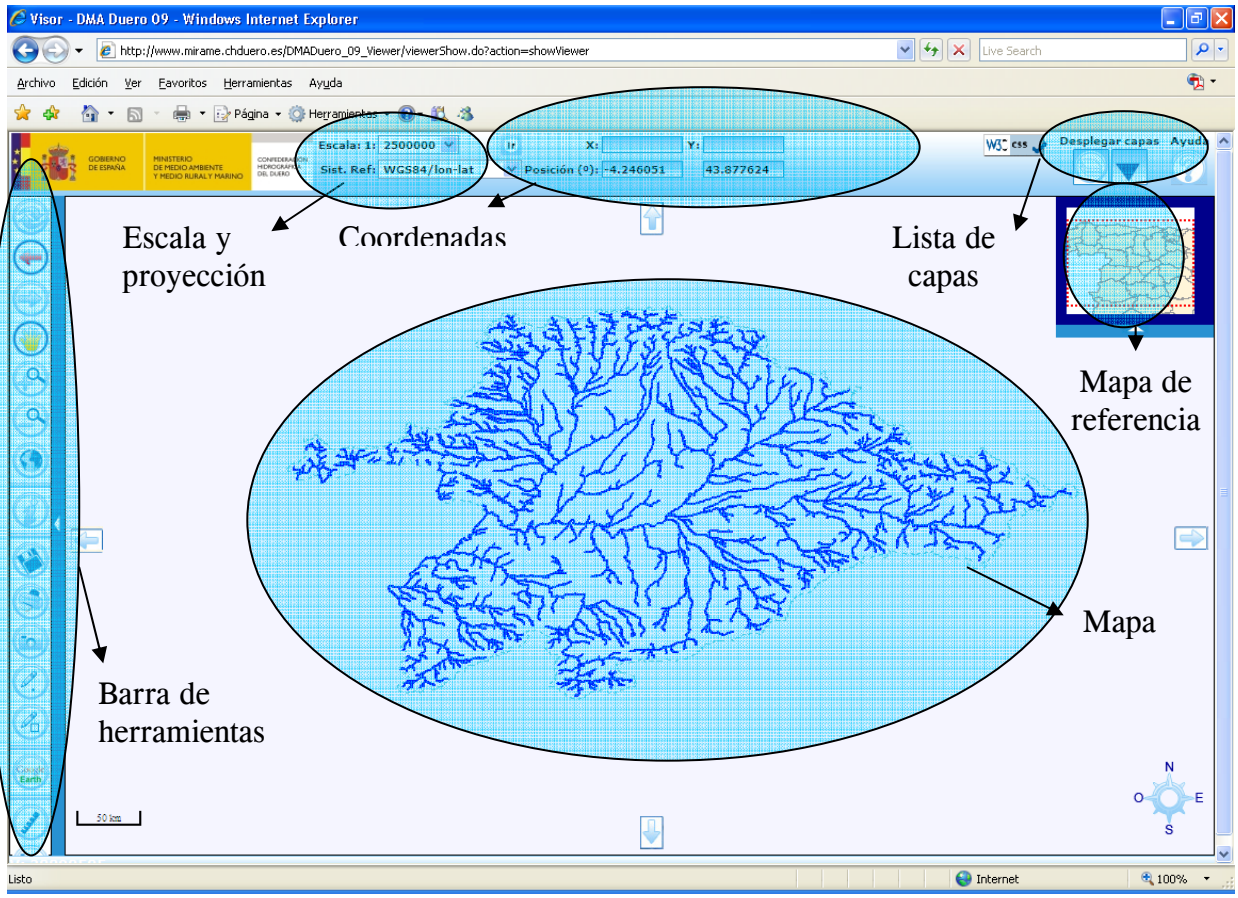


Figura 1. Pantalla del visor de Mírame-IDEDuero.

A continuación enumeramos las partes de las que se compone el visor:

- **Barra de herramientas.** Situada en la parte izquierda. Contiene distintas utilidades para poder utilizar en el visor. Se explicarán detalladamente más adelante.

- **Escala.** Situada en la parte superior-izquierda. Aquí está la escala del mapa actual. Se puede cambiar la escala actual seleccionando una de las escalas disponibles.

- **Proyección.** Sistema de proyección del mapa. Es posible cambiar el sistema de proyección actual abriendo el desplegable y eligiendo la proyección.

- **Coordenadas.** Situada en la parte superior. Contiene información acerca de las coordenadas en donde esté situado el puntero. También indicará la unidad de medida entre paréntesis.

- **Ir a coordenadas.** Introduzca en los campos "X" e "Y" y haga clic en el botón "Ir". Si las coordenadas (en el sistema de referencia del mapa actual) están dentro del mapa inicial, el mapa se centrará en dichas coordenadas y mostrará una etiqueta. En caso contrario, el visor le mostrará un mensaje de error.

- **Mapa de referencia:** mapa que refleja la situación del mapa desde una perspectiva más amplia. Haciendo clic sobre la flecha de la parte inferior del mapa de referencia se puede plegar el mapa. Además si se desea se puede mover el mapa desde el mapa de referencia, arrastrando la zona resaltada en rojo al punto del mapa de referencia que se desee.
- **Mapa:** contiene la lista de capas activas en el visor.

- **Listado de capas:** haciendo "clic" sobre el botón situado en la parte superior derecha (icono  o  se accede a la ventana de visualización de capas. Aquí podremos seleccionar las capas que queramos sean visibles en el mapa principal, seleccionar las capas de las que queramos más información, y acceder a los metadatos de cada una de las capas.

- **Ayuda:** haciendo "clic" sobre el último botón situado en la parte superior derecha de la pantalla  se accede a una nueva ventana que muestra una ayuda para el manejo de la aplicación.

2.1. Barra de herramientas

A continuación iremos explicando detalladamente cada funcionalidad de la barra de herramientas.

2.1.1. Actualizar mapa



Haciendo clic sobre este icono se actualizará el mapa con las capas que hayan sido modificadas desde la última vez en que se actualizó dicho mapa. Es por ello que, cuando se seleccione alguna capa, ésta **no será visible en el mapa cuando se pulse el botón "Actualizar"**.

2.1.2. Histórico previo



Esta opción, si está habilitada, permite navegar hacia el mapa que se ha estado consultando anteriormente.

2.1.3. Histórico posterior



Esta opción, si está habilitada, permite navegar hacia el mapa que se ha estado consultando de forma posterior al mapa actual. Obviamente, esta opción sólo aparecerá si previamente hemos navegado hacia el histórico previo.

2.1.4. Mover mapa



BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

Al hacer clic sobre ésta opción, se podrá mover el mapa principal, simplemente manteniendo pulsado el ratón y arrastrándolo hacia el lado deseado. Soltar el botón del ratón en el momento en que se desee actualizar el mapa.

2.1.5. Aumentar zoom



Esta opción nos permitirá seleccionar un área rectangular en donde queramos disminuir la escala. Para ello, hacer clic en la zona del mapa que se desee, y sin soltar, arrastrar el ratón hasta conseguir el área deseada. En este momento soltar el botón del ratón. Si se desea, es posible seleccionar una escala concreta en la parte de la escala. **Nota:** esta opción también está disponible utilizando la ruleta del ratón seleccionando la opción de "Mover mapa".

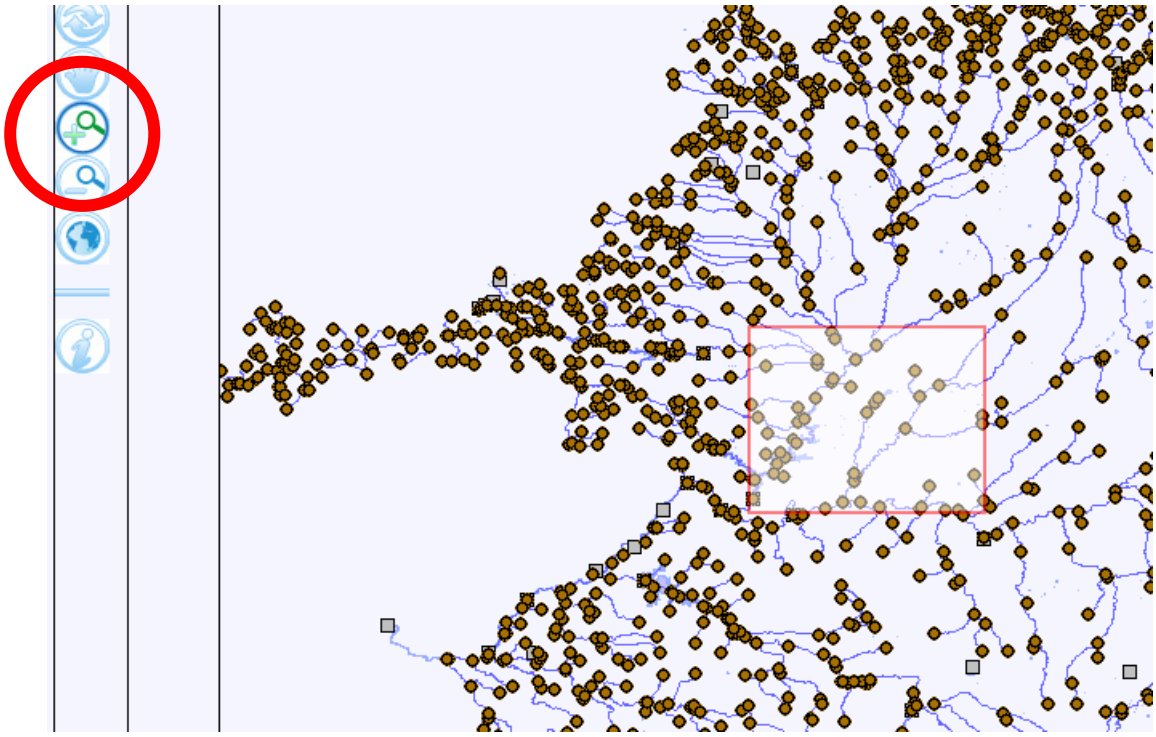


Figura 2. Ejemplo de aumento de zoom en un área del mapa.

2.1.6. Disminuir zoom



Para disminuir el zoom simplemente seleccionar esta opción y pulsar en la parte del mapa que se desea alejar. Si se desea, es posible seleccionar una escala concreta en la parte de la escala. Nota: esta opción también está disponible utilizando la ruleta del ratón seleccionando la opción de "Mover mapa.

2.1.7. Ir a mapa inicial



Seleccionando esta opción se nos mostrará el mapa en su extensión inicial mostrando toda la parte española de la demarcación del Duero.

2.1.8. Botón de información. Identificar feature



Esta opción permite identificar en el mapa aquellas entidades que se deseen. Para ello seleccione esta opción en la barra de herramientas, después siga estos pasos:

- Seleccione la capa que desee identificar en el listado de capas (icono  o  y a continuación seleccionar a través del botón ).

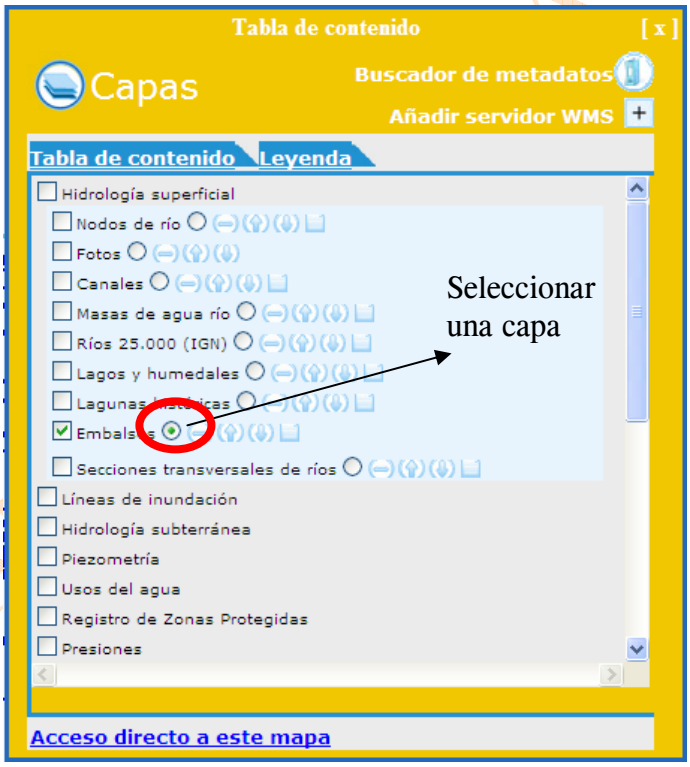


Figura 3. Obtener información de una entidad en el mapa. Paso 1: Seleccionar capa.

- Haga clic en la zona de mapa que desee identificar. En el caso de que la capa no disponga de esa funcionalidad, el sistema mostrará un mensaje indicándolo. En el caso de que sí permita esa funcionalidad, se mostrará una lista de atributos de esa entidad seleccionada. Si la entidad lo permite, aparecerá un enlace para ver dicha entidad en la parte alfanumérica de Mírame-IDEDuero, por si se desea acceder a los formularios completos.

BORRADOR PÚBLICA



Figura 4. Obtener información de una entidad en el mapa. Paso 2: Hacer clic en la zona del mapa y ver datos.

2.1.9. Guardar mapa actual



Seleccionando esta opción podremos guardar el mapa en uno de los formatos posibles (jpg ó png). También es posible añadir un título a la imagen generada.

2.1.10. Imprimir mapa



Con esta opción nos aparecerá la imagen con el mapa y una serie de datos más. Si se desea se puede introducir un título a esta imagen.

2.1.11. Insertar Foto



Nota: Para poder utilizar esta utilidad es necesario ser usuario registrado en el sistema.

Esta herramienta permite insertar imágenes en la aplicación, asociándolas a entidades ya existentes. Haga un clic en este icono, y tras comprobar que el sistema de referencia es el deseado, pinche sobre el lugar del mapa en el que quiera posicionar la foto. Aparecerá un mensaje indicando las coordenadas seleccionadas y permitiendo el enlace a la aplicación alfanumérica de Mírame-IDEDuero. En esta otra ventana deberá seleccionar el archivo que contiene la foto, así como la entidad a la cual quiere asociarla, aparte de otro tipo de información adicional.

Pulsando sobre el botón “Asociar” se comprobará si se ha insertado correctamente la imagen, la cual mediante un refresco del visor, deberá aparecer al seleccionar la capa “Fotos” en la posición inicialmente elegida.



Figura 5. Insertar imágenes. Paso 1: Hacer clic en la zona del mapa donde se ha tomado la imagen.

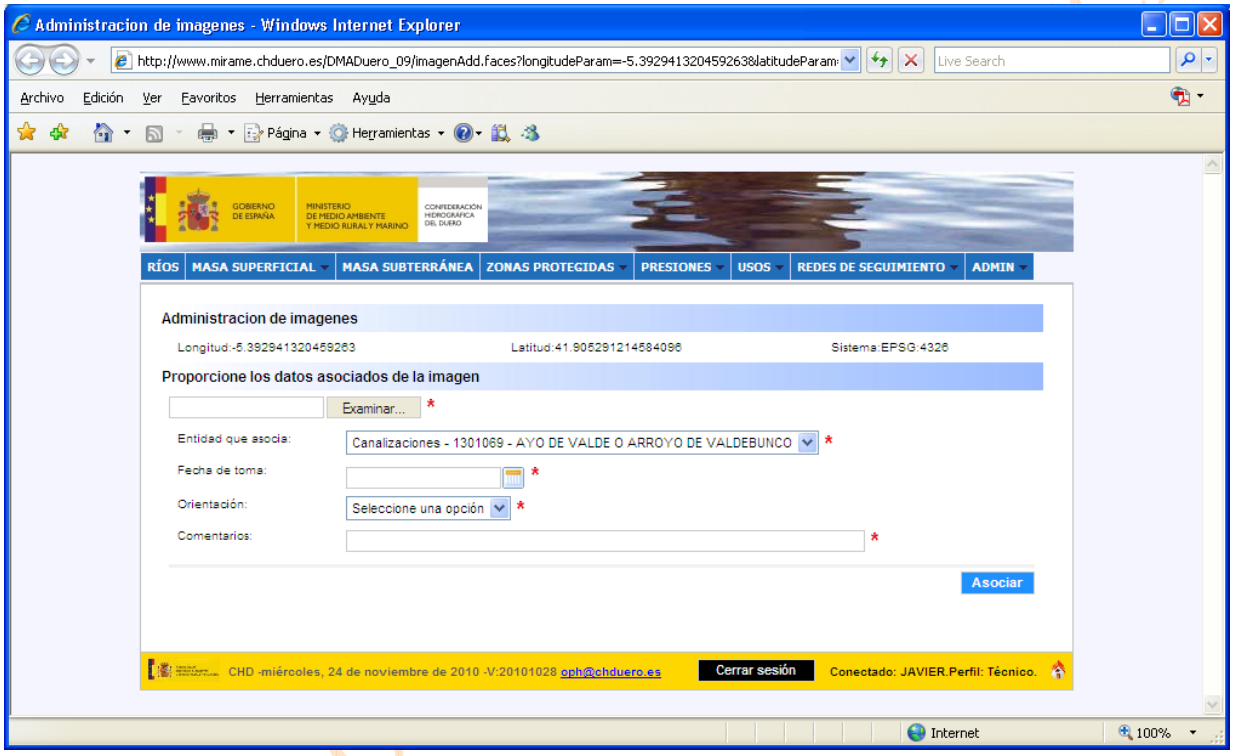


Figura 6. Insertar imágenes. Paso 2: Introducir datos vinculados a la imagen.

2.1.12. Digitalizar Punto

Nota: Para poder utilizar esta utilidad es necesario ser usuario registrado en el sistema.

Esta herramienta permite digitalizar un punto en la situación geográfica en la que hagamos clic. Tras la digitalización aparece el diálogo mostrado en la Figura 7. En él aparecen los datos de la posición geográfica en coordenadas ED50 y el resultado de la intersección del punto digitalizado con las siguientes capas:

- Elevación del terreno.
- Subcuencas.
- Municipios.
- Provincia.
- Unidades Hidrogeológicas.
- Masa de agua subterránea horizonte superior.

- Masa de agua subterránea horizonte inferior o general.
- Segmentos de río.
- Segmentos de lago.
- Segmentos de embalses.
- Segmentos de canal.

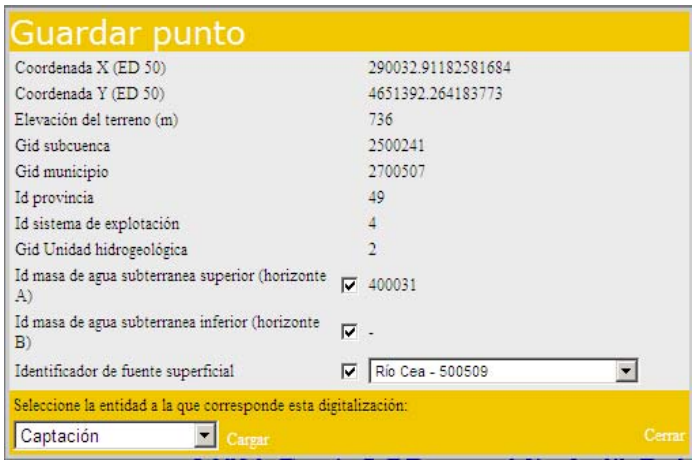


Figura 7. Ventana de digitalización de puntos.

En la parte inferior de la ventana de digitalización se muestra un combo con las posibles entidades a las cuales se puede asociar el punto creado. Estas entidades serán:

- Captación.
- Industria.
- Piscifactoría.
- Explotación Ganadera.
- Central térmica.
- Central hidroeléctrica.

Una vez hemos seleccionado la entidad que se desea crear se pulsa el botón “Cargar” de forma que se abre una nueva pantalla con todos los campos correspondientes a la entidad en blanco con el objetivo de que el usuario los complete. La entidad, pues ha sido creada.

2.1.13.Digitalizar un polígono



Nota: Para poder utilizar esta utilidad es necesario ser usuario registrado en el sistema.

Con esta herramienta tenemos la posibilidad de digitalizar un polígono. Para realizar esto debemos ir haciendo clic en todos los vértices del polígono deseado. Para terminar la digitalización del polígono debemos hacer doble clic en el último vértice.

Tras las digitalización de un polígono se nos preguntará si deseamos seguir con la digitalización o ya la hemos terminado. En el caso de que se quiera digitalizar más de un polígono para la misma entidad se seleccionará la opción “No” y se procederá a la digitalización de más polígonos.

Una vez hemos terminado de pintar todos los polígonos (uno o más) aparecerá un diálogo (mostrado en la figura) donde se mostrará al igual que el caso anterior el resultado de la intersección del polígono con las siguientes capas:

- Subcuenca
- Municipio
- Unidad hidrogeológica
- Sistema de explotación
- Ríos
- Lagos
- Embalses
- Canales

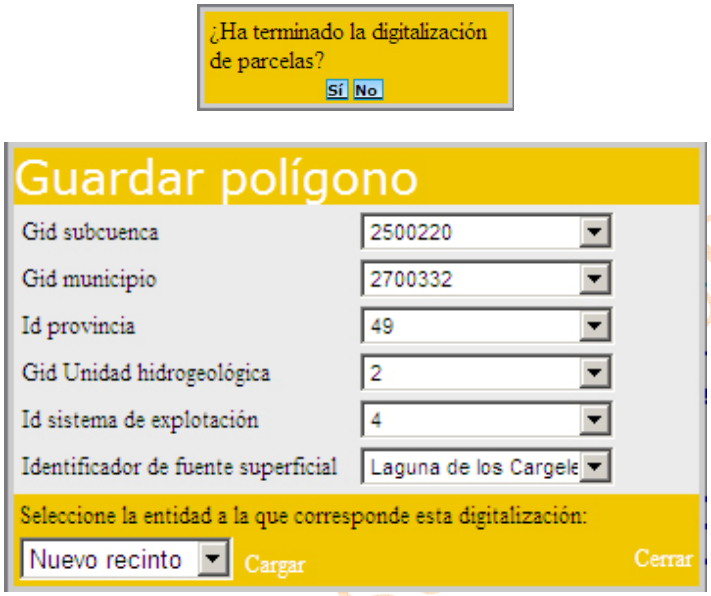


Figura 8. Ventana de digitalización de polígonos

En la parte inferior de la pantalla se muestra un combo con las entidades a las que podemos asignar la geometría que acabamos de crear. Si hemos pintado sólo un polígono tenemos las siguientes opciones:

- Nuevo Recinto.
- Campo de Golf.
- Unidad de Demanda Agraria.
- Unidad de Demanda Ganadera.

En el caso de que se haya pintado más de un polígono, sólo podremos asociarlos a las siguientes entidades:

- Unidad de Demanda Agraria.
- Unidad de Demanda Ganadera.

Tras seleccionar la entidad deseada se hace clic en “Cargar” y se abrirá una ventana nueva con todos los campos de los datos generales de la entidad seleccionada en blanco para que los rellene el usuario.

2.1.14.Exportar a KML (Google Earth)

Seleccionando esta opción el visor nos enviará un fichero, el cual puede ser abierto o guardado por Google Earth. Es por esto que se requiere tener instalada una versión de Google Earth en el equipo.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

2.1.15.Medir distancias



Con esta opción se pueden medir distancias en el mapa. Para ello haga un clic cada vez que desee crear un nodo del segmento en el mapa. Cuando acabe de generar la línea, haga doble clic y le aparecerá un "globo" con la distancia de dicha recta. Para borrar la recta seleccione otra herramienta del panel.

2.1.16.Medir áreas



Esta herramienta permite medir áreas de polígonos cualesquiera creados en el mapa. Haga un clic para ir creando los vértices del polígono. Cuando desee medir el área de dicho polígono haga doble clic y le aparecerá un "globo" con información sobre el polígono. Para borrar el polígono seleccione otra opción del panel.

2.1.17.Buscar en Nomenclátor



Esta herramienta permite realizar búsquedas de elementos geográficos mediante topónimos.

Haga un clic en este icono, y aparecerá la ventana del buscador en la que deberemos introducir los criterios de la búsqueda:

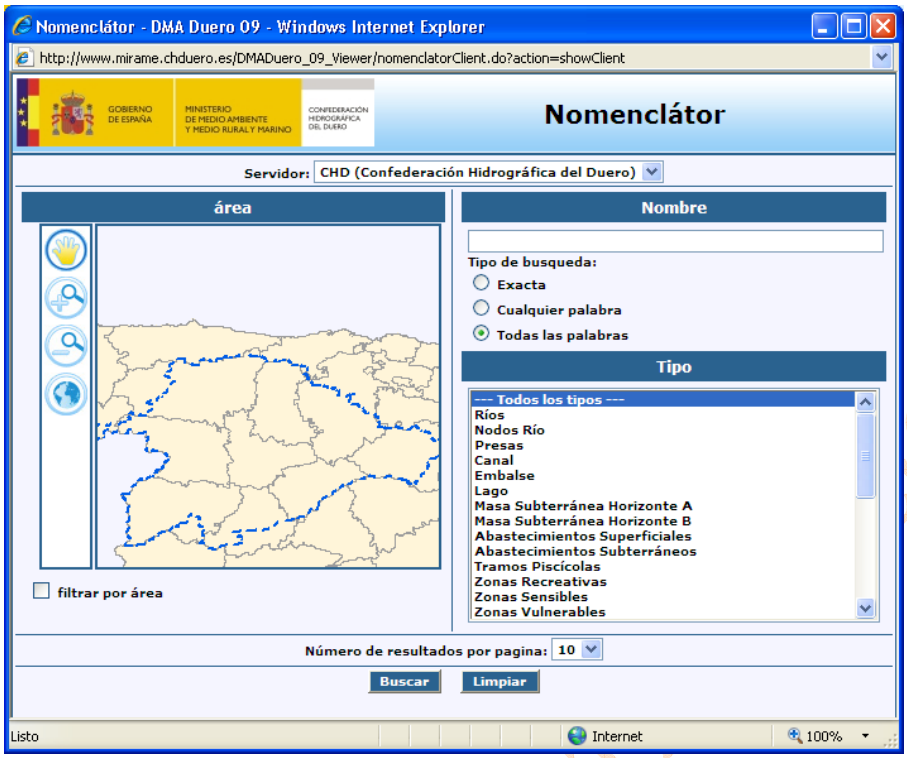


Figura 9. Ventana de búsqueda en Nomenclátor

Una vez introducido el nombre, el tipo de búsqueda y el tipo del elemento a buscar pulsaremos el botón 'Buscar' y nos aparecerá la ventana de resultados:



Figura 10. Ventana de resultados de Nomenclátor

En esta ventana nos aparecerán todos los elementos que cumplan la condición establecida y también nos permitirá hacer Zoom al elemento en el visor.

2.1.18.Mover mapa hacia el norte



Está disponible en la parte superior del mapa. Permite mover el mapa una distancia hacia el norte.

2.1.19.Mover mapa hacia el sur



Está disponible en la parte inferior del mapa. Permite mover el mapa una distancia hacia el sur.

2.1.20.Mover mapa hacia el este



Está disponible en la parte derecha del mapa. Permite mover el mapa una distancia hacia el este.

2.1.21.Mover mapa hacia el oeste



Está disponible en la parte izquierda del mapa. Permite mover el mapa una distancia hacia el oeste.

2.2. Tabla de contenido

La tabla de contenido contiene información valiosa del mapa que se está observando. Alberga cuatro funcionalidades importantes:

- Listado de capas.
- Leyenda.
- Añadir nuevo servidor WMS.
- Buscador de metadatos.

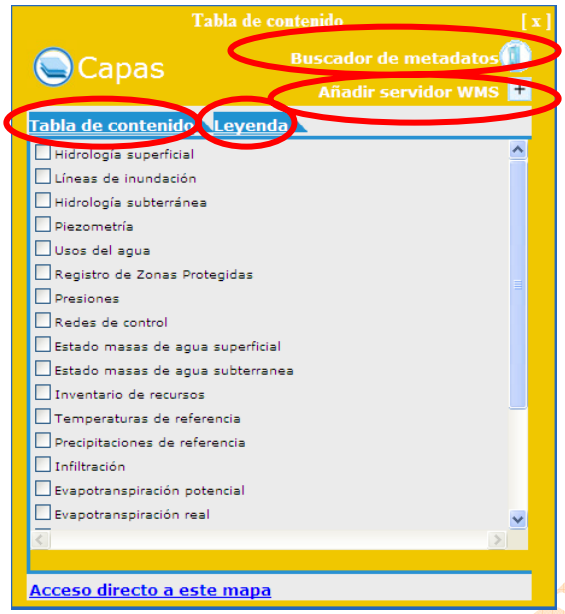


Figura 11: Funcionalidades de la tabla de contenido del visor.

2.2.1. Listado de capas

El listado de capas es una de las partes más importantes del visor, ya que nos permitirá cambiar los datos que se visualizarán en el mapa, además de utilizar la opción de Identificar feature (descrita anteriormente).

Para acceder a este listado, simplemente haga *clic* en la parte superior derecha del visor, tal y como muestra la Figura 12.

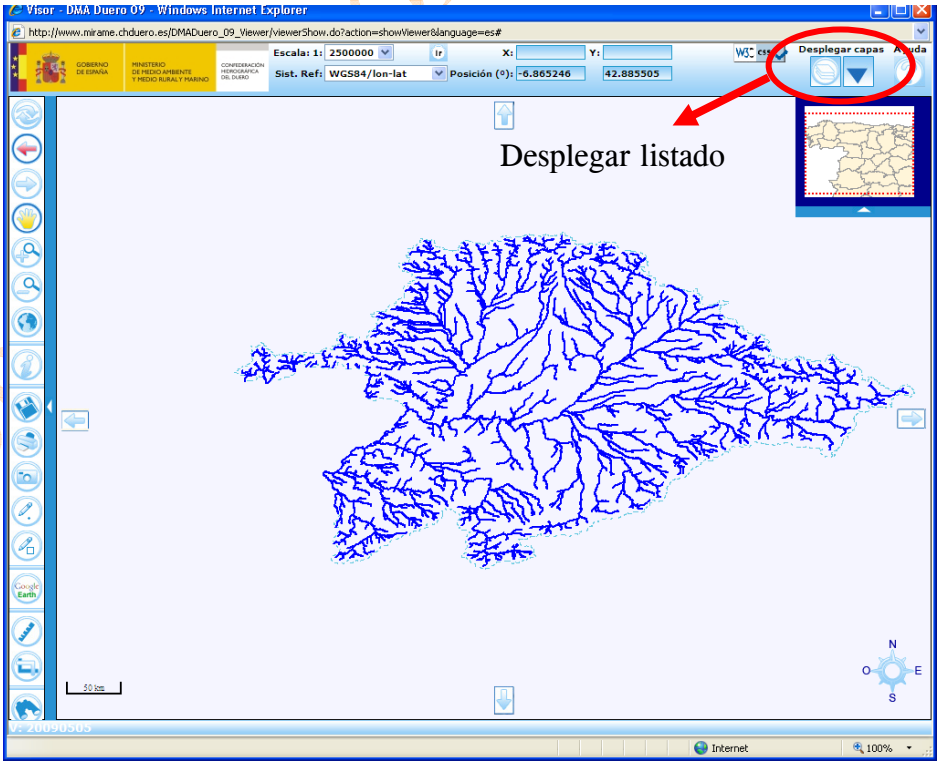


Figura 12. Abrir de listado de capas

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

Una vez hecho esto, se abrirá una ventana con el listado de capas. Recuerde que **puede mover esta ventana hacia donde se desee, simplemente haciendo clic en la parte superior de la ventana y arrastrarla hasta donde se quiera**. Para cerrarla simplemente pulse la "x" de la parte superior.



Figura 13. Listado de capas

Una vez desplegada esta ventana visualizará las distintas secciones en que se han agrupado las capas. Podrá realizar las siguientes operaciones:

- **Visualizar las capas de cada una de las secciones** ("Hidrología superficial", "Líneas de inundación", etc.), pulsando con el ratón sobre cada nombre.
- **Seleccionar/deseleccionar capa:** haciendo clic en cada capa permitirá seleccionar/deseleccionar cada capa. **Nota importante:** para que las capas seleccionadas se reflejen en el mapa es necesario seleccionar la opción de *Actualizar* (descrita anteriormente en el manual).

- **Seleccionar/deseleccionar grupo:** es posible seleccionar un grupo entero de capas. Para ello haga clic en los recuadros de grupo, alineados más a la izquierda que las capas.

- **Eliminar capa:** haciendo clic en el botón de eliminar capa dicha capa será eliminada. Si la capa es la última del grupo al que pertenecía, se eliminará también dicho grupo (no puede haber grupos de capas vacíos).

- **Mover capa arriba/abajo:** cada capa se puede cambiar en orden de profundidad. Si se desea poner una capa encima de la inmediatamente superior, haga clic en el botón de *Mover capa arriba*. Si lo que desea es poner una capa más profunda que otra que esté inmediatamente debajo, haga clic en *Mover capa abajo*. Tenga cuidado a la hora de mover capas entre grupos (la capa más profunda y más superficial de cada grupo), ya que esto causará que todo el grupo al que pertenece la capa que se está moviendo se posicione encima ó debajo del grupo inmediatamente superior/inferior.

- **Metadatos:** si la capa lo permite, se podrá seleccionar la opción de ver metadatos. En ese momento se abrirá una ventana con los metadatos de dicha capa.

- **Acceso directo a este mapa:** en el visor es posible recoger los enlaces de cada mapa. Para ello dispone de un enlace en la parte inferior del listado de capas que le permitirá poder enviarlo a quien desee.

Nota importante: esta funcionalidad no permite el acceso directo a mapas cuando se modifica la profundidad de las capas y/o se añaden o eliminan capas.

2.2.2. Leyenda

La leyenda contiene las imágenes descriptivas de cada capa. Haciendo clic en la pestaña, aparecerá la leyenda del mapa con las capas que están actualmente activas.

Nota importante: es posible que alguna capa no posea una leyenda, en ese caso no aparecerá en listado de imágenes de leyendas.

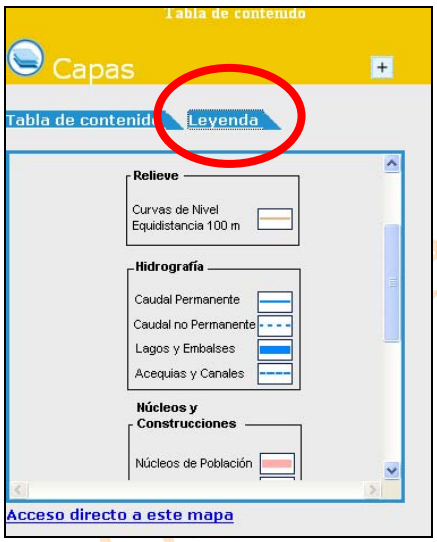


Figura 14. Leyenda

2.2.3. Añadir servidor WMS

Es posible añadir nuevos servidores compatibles con el protocolo WMS al visor. Para ello haga clic en el botón que aparece en la parte superior de la tabla de contenido con el símbolo  . En se momento le aparecerá un formulario que tendrá que rellenar, con dos datos:

- Título: será el grupo al que pertenezcan las capas que se añadirán. Se puede dejar vacío.
- URL: dirección URL del servidor WMS que se desea añadir.

Una vez rellenados estos campos, y si no ha habido error para obtener las capas de ese servidor, se le mostrará una ventana con todas las capas que se pueden añadir. Seleccione las capas que desee añadir al visor, y pulse "Aceptar". En ese momento las capas se irán cargando en el visor, al igual que se actualizará la leyenda con las nuevas capas.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

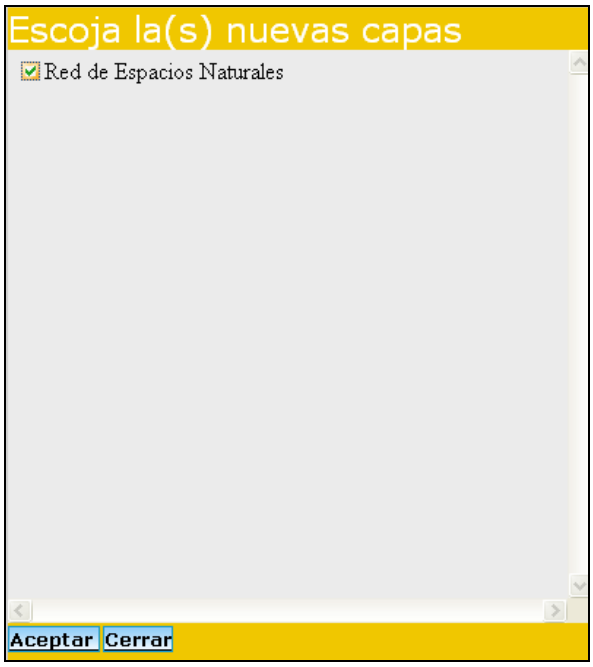


Figura 15. Escoger capas de nuevo servidor WMS

2.2.4. Buscador de metadatos

Es posible, además de visualizar los metadatos de cada una de las capas (icono) de la tabla de contenidos, acceder al servidor de catálogo de Mírame-IDEDuero. Para ello se debe seleccionar, dentro de la ventana de tabla de contenidos, la opción Buscador de metadatos.

Al servidor de catálogo se puede acceder directamente a través de la dirección: http://www.mirame.chduero.es/dueroCatalog/srv/es/main.home

La Figura 16 muestra la pantalla de acceso a dicho servidor. La página muestra los últimos metadatos actualizados y permite, a través de un buscador, para localizar los metadatos que se desee.

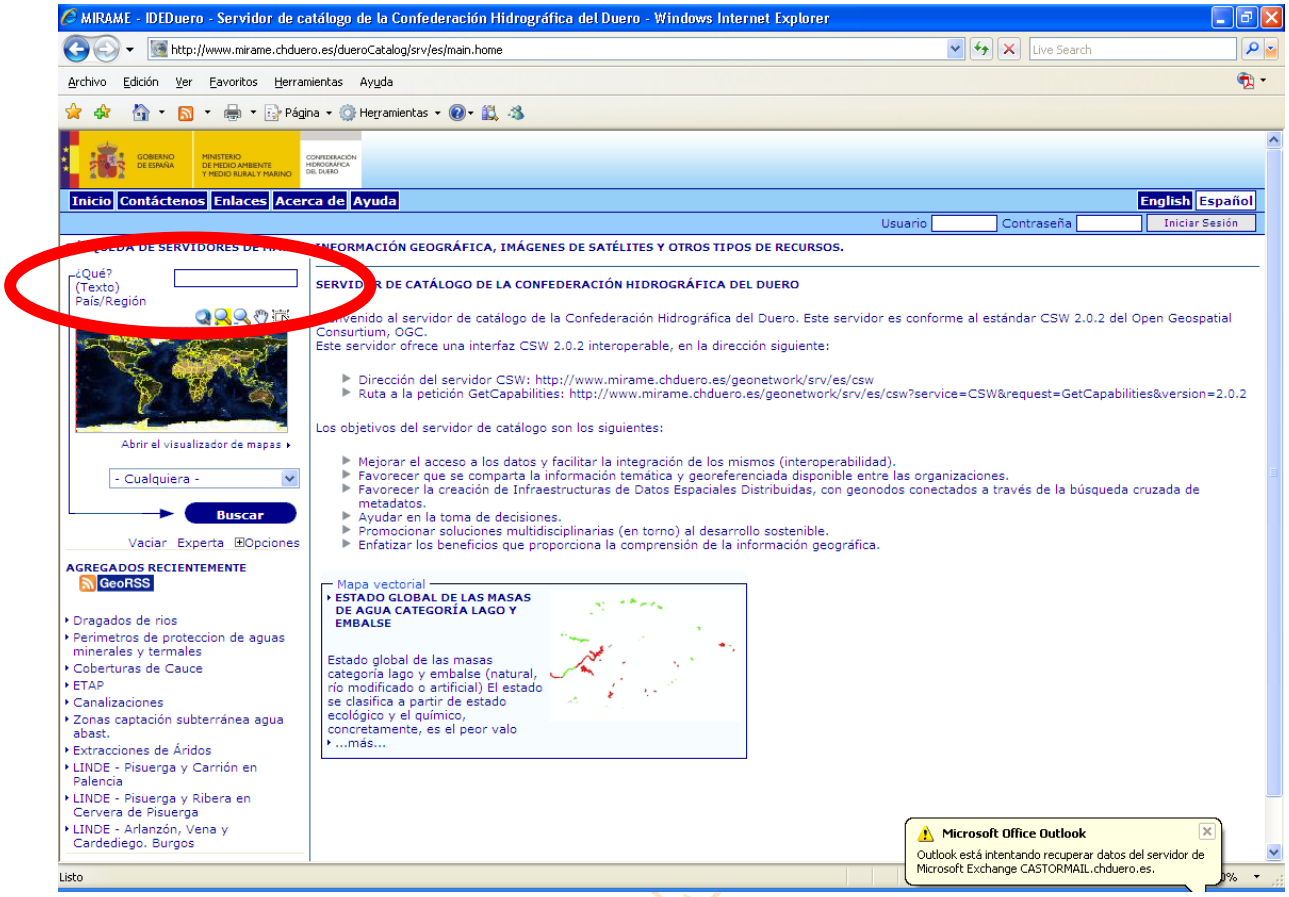


Figura 16: Pantalla de inicio del servidor de catálogo de Mírame-IDEDuero.

3. NOMENCLÁTOR

Además de a través del icono de la barra de herramientas del visor, la aplicación del Nomenclátor es accesible a cualquier usuario, vía URL mediante la siguiente dirección:

http://www.mirame.chduero.es/DMADuero_09_Viewer/nomenclatorClient.do?action=showClient

BORRADOR CON

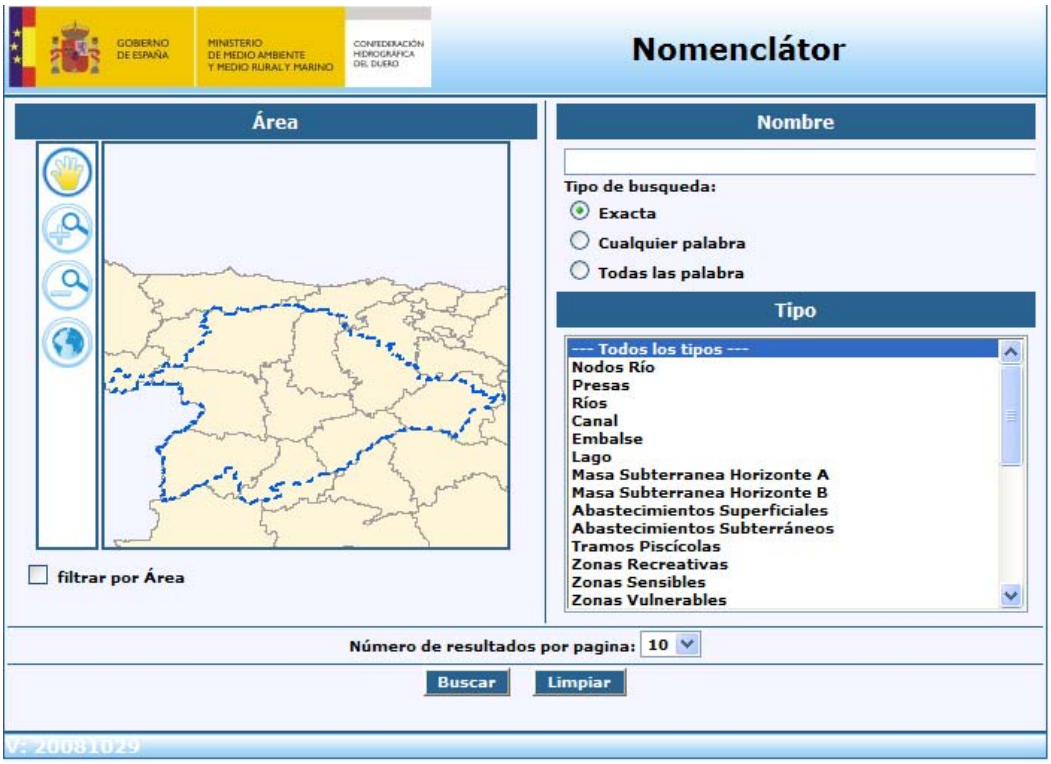


Figura 17. Pantalla del Nomenclátor de Mírame-IDEDuero

A continuación enumeramos las partes de las que se compone el cliente Nomenclátor:

- **Área**: permite crear especificar filtros espaciales con los que realizar se realizara la búsqueda de entidades. Mediante un checkbox se podrá activar la búsqueda por área. Para especificar el área que se establecerá como filtro se dispone de un mapa y de una barra de herramientas para navegar en él.

- **Nombre**: aquí se define la búsqueda por nombre de la entidad. Se podrá seleccionar entre 3 tipos de búsqueda.

- **Tipo:** se define el tipo de entidad por la que se va buscar. Contiene un listado con los tipos de entidades disponibles.

- **Paginación:** lista desplegable en la que se elegirá el número de resultados por página.

- **Acciones:** situada en la parte inferior de la pantalla, consta de dos botones: “Buscar” y “Limpiar”.

En las secciones siguientes vamos a analizar cada una de estas partes.

3.1. Área

Permite crear un filtro espacial mediante el cual se delimitara las entidades resultantes en función de su posición.
A continuación se detalla cada uno de los componentes la barra de herramientas del mapa que nos permitirá acotar el área de búsqueda.

3.1.1. Checkbox “filtrar por área”

Marcando en este checkbox activamos la búsqueda por área, de forma que la búsqueda de entidades se restringirá a la zona mostrada en el mapa.

3.1.2. Mover mapa



Al hacer clic sobre ésta opción, se podrá mover el mapa de búsqueda, simplemente haciendo *clic* sobre éste y arrastrando el ratón hacia el lado deseado. Soltar el botón del ratón en el momento en que se desee actualizar el mapa.

3.1.3. Acercar mapa



Esta opción nos permitirá seleccionar un área rectangular en donde queramos disminuir la escala, reduciendo de esta manera la zona de búsqueda. Para ello, hacer clic sobre la zona del mapa que se desee, y sin soltar, arrastrar el ratón hasta conseguir el área deseada. En este momento soltar el botón del ratón.



Figura 18. Nomenclátor. Acercar mapa.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

3.1.4. Alejar mapa



Para disminuir el zoom simplemente seleccionar esta opción y pulsar sobre la parte del mapa que se desea alejar.

3.1.5. Ir a mapa inicial



Seleccionando esta opción se nos mostrará el mapa en su extensión inicial mostrando toda la cuenca del Duero.

3.2. Nombre

Permite crear un filtro mediante el cual se delimitara las entidades resultantes en función de su nombre.
Por defecto aparece seleccionada el tipo de búsqueda exacta.



Figura 19. Nomenclátor. Búsqueda por nombre.

3.2.1. Búsqueda exacta

Marcando la opción “exacta”, realicemos una búsqueda que busque las entidades cuyo nombre sea exactamente igual al nombre introducido.

3.2.2. Búsqueda por cualquier palabra

Marcando la opción “cualquier palabra”, realicemos una búsqueda que busque las entidades cuyo nombre contenga alguna de las palabras introducidas en la caja de texto que especifica el nombre buscado. Cada una de las palabras esta delimitada por un espacio en blanco.

En este tipo de búsqueda se podrán usar los caracteres de tipo comodín.

3.2.3. Búsqueda por todas las palabras

Marcando la opción “todas las palabras”, realicemos una búsqueda que busque las entidades cuyo nombre contenga todas de las palabras introducidas en la caja de texto que especifica el nombre buscado. Cada una de las palabras esta delimitada por un espacio en blanco.

En este tipo de búsqueda se podrán usar los caracteres de tipo comodín.

3.2.4. Utilización de caracteres comodín

En los tipos de búsqueda por cualquier palabra o por todas las palabras se podrá hacer uso de caracteres comodín que permiten la realización de búsquedas más versátiles.
Caracteres comodines:

- **?** -> representa a un único carácter cualquiera.
- * -> representa un conjunto de caracteres cualquiera.
- ! -> es el carácter de escape.

3.3. Tipo

Permite crear un filtro mediante el cual se delimitarán las entidades resultantes en función de su tipo.
Por defecto aparece seleccionado el elemento "Todos los tipos"



Figura 20. Nomenclátor. Búsqueda por tipo de entidad.

Podemos acotar la búsqueda de entidades a un tipo de específico entidad seleccionándolo en la lista.

3.4. Paginación

En esta sección se podrá especificar, mediante una lista desplegable, el número máximo de resultados que se visualizarán por página en la pantalla de resultados.

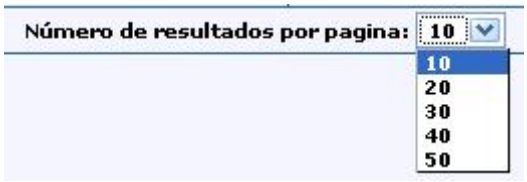


Figura 21. Nomenclátor. Paginación de resultados.

3.5. Acciones

Consta de dos botones "Buscar" y "Limpiar"

BORRADOR - CONSULTA PÚBLICA

3.5.1. Buscar

Pulsando sobre el botón "Buscar" se realizara la búsqueda de entidades utilizando los parámetros de búsqueda anteriormente especificados.

3.5.2. Limpiar

Pulsando sobre el botón "Limpiar" se restauraran los filtros de búsqueda mencionados anteriormente a sus valores iniciales.

3.6. Pantalla de resultados

Una vez introducidos los criterios de búsqueda y realizada una búsqueda de acuerdo a esto, se mostrará la pantalla de resultados en la que aparecerán listadas la entidades resultantes para la pagina actual, en la parte inferior del listado se indicará el número total de entidades encontradas y el número de páginas de que costa el listado, así como la pagina actual en la que se encuentra, permitiendo al usuario navegar por las mismas mediante el botón Ir a.

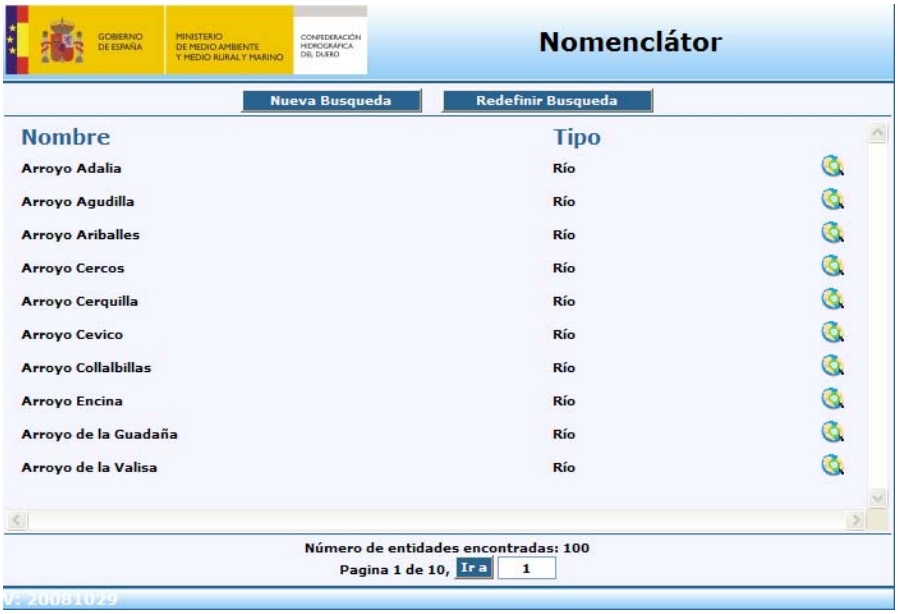


Figura 22. Nomenclátor. Pantalla de resultados.

Para cada una de las entidades se visualiza el nombre y el tipo al que pertenecen, además del enlace al visor del mapa de la zona correspondiente a la entidad. En caso de que la búsqueda no devolviese ninguna entidad, se informará de ello mediante un mensaje (Figura 23).

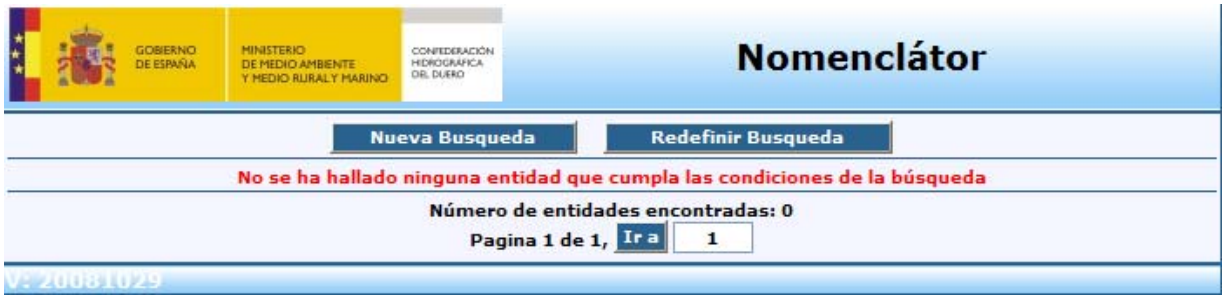


Figura 23. Nomenclátor. Pantalla de resultados (búsqueda fallida).

3.6.1. Nueva búsqueda

Pulsando el botón “Nueva búsqueda” situado en la parte superior de la pantalla de resultados, se volverá a la pantalla inicial del cliente de Nomenclátor, con todos los campos de búsqueda restablecidos a sus valores por defecto.

3.6.2. Redefinir búsqueda

Pulsando el botón “Redefinir búsqueda”, se volverá a la pantalla inicial del cliente de Nomenclátor para cambiar alguno de los criterios de búsqueda introducidos en un paso anterior, de manera que no perderá las opciones que ya introducidas y se podrá modificar las mismas.

BORRADOR CONSULTA PÚBLICA

- Castilla y León -

- Cantabria -

- La Rioja -

- Galicia -

- Madrid -

- Extremadura -

- Castilla La Mancha -

OFICINA DE PLANIFICACIÓN
HIDROLÓGICA -
WATER PLAN OFFICE
Confederación Hidrográfica del Duero.
Duero River Basin Authority
C/ Muro, 5 E-47.004 VALLADOLID
España - *Spain*
E-Mail: oph@chduero.es
URL: http://www.chduero.es
Teléfono: 34 983 215 405
Fax: 34 983 215 466

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO



Pintura
"Pareja Tranquila" (90x55)
de Julio Sanjurjo